
GAUDEO.







HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO

Escrita por Antonio de Herrera Coronista Mayor de su Magestad de las yndias y Coronista de Castilla.

Decada ſetima





A DON LVYS DE VELASCO MARQVES de Salinas, Presidente del Real y Supremo Consejo de las Indias.

Antonio de Herrera Coronista de su Magestad, y Mayor de las Indias

A Las murmuraciones, de que pocos se libraron, algunos quisierõ satisfacer; otros no hizieron caso dellas: las primeras que huuo cõtra mi fuerõ. 1. Que para escriuir esta Historia, deuiera auer estado en las Indias, 2. Que no hablo en ellas de las Islas de Canaria, 3. Que no deuiera quedarme en el año de 1554. Y porque es mejor disgustar a los detractores escriuiendo, que a los buenos callando, sin afectar las alabanças de nadie, ni espantarnos con las vituperaciones, procurando de seruir â Dios sin temor de los hombres, porque la diuina Magestad quebranta â los que procuran agradar â las gentes. 1. A lo primero digo, q̃ el que hizo tal oposicion, aunque estuuo en Nueua España, tampoco vio todas las Islas del mar Oceano, ni la Tierra firme de las Prouincias del Pirù, ni otras muchas, ni Liuio Tacito, Diõ, ni otros vieron todas las tierras de que trataron, 2. A lo segundo, quãto no hablar en la Historia de las Islas de Canaria, aunq̃ es verdad, que son el paso para las Indias, mucho antes que se descubriessen, estauan posseydas de la Corona de Castilla, y de Leon, como lo refierẽ los Coronistas Castellanos, y otros, y se vera muy cumplidamente en el libro del Illustres Varones, que tengo escrito, 3. Y el auer acabado la Historia de las Indias en el año de 1554. fue, porque en el se pacificaron, y sossegaron del todo los rumores del Pirù, y porque en los años siguientes no huuo tantos

ſuceſſos, que ſe pudieſſe continuar por la orden de las Decadas annualmente: y porque auiendo eſcrito los otros ſuceſſos, deſde eſte año en mi Hiſtoria General del mundo, del tiempo del inuictiſsimo Rey nueſtro Señor don Felipe II. el Prudente, haſta el año de 1598. que ſu Mageſtad paſſò à mejor vida, de donde los Eſcritores, que adelante fueren, podran tomar luz, no me parecio proſeguir la dicha orden: pero de que ſirue el hablar con malicia, ni retorcer el ſentido de las coſas, ni concitar el animo de los que menos ſaben, moſtrandoles en lo que ſe ha faltado: cōſideren bien la diligencia deſta Hiſtoria, confieranla con otras, y no aprouando en otros lo que repruenan en mi, entiendan, que la virtud, y el vicio conſiſten en las coſas, y que no ſe mudan cō el autor: y pues que del murmurar no ſe ſigue ſino canſarſe trabajando, deurian acordarſe, que facilmente ſe corrige el que ſiempre pienſa que ha de morir.

Y porque V. S. Illuſtriſsima ha regido todos los Reynos deſtas Indias Occidentales por eſpacio de 23. años, ſiendo Viſorrey y Lugarteniente deſta Corona con tan gran exemplo de todas las virtudes, eſpecialmente de la prudencia, y juſticia, y que aora los gouierna, mediante la preſidencia del Real, y Supremo Conſejo de las Indias, à V. S. Illuſtriſsima, como tan eſperimentado miniſtro, y Cauallero de tan illuſtre, y alta ſangre remito el juyzio deſtas calumnias, porque como ſiempre fue juſto, y pio, moſtrarà à quiē no lo entiende, quanto ſe engañan los que deſtos trabajos de veynte años no hazen la cuenta, que merecen, ni conſideran, lo que han coſtado a ſu autor.

SVMA-

SVMARIO DE LO CONTENIDO EN ESTA Septima Decada.

PEDRO de Valdiuia và prosiguiẽdo los descubrimientos del Reyno de Chile. El Obispo de Plasencia embia nauios al Pirù por el estrecho de Magallanes. El Adelantado Hernando de Soto anda por la Florida con su exrcito, y tiene muchas batallas con aquellos Indios fieros, è indomitos, y por su muerte su Campo determina de salir a la mar del Norte, y es seguido de multitud de Indios por el rio grande, y al cabo sale à la mar, y aporta a nueua España. Don Pedro de Aluarado, yendo con armada para descubrir por la mar del Sur, saliò contra los Indios de la nueua Galicia, y murio en vna retirada, y su muger doña Beatriz de la Cueua muere dessastradamente en vna tempestad de la ciudad de Santiago de Guatemala. Don Antonio de Mendoça Visorrey de nueua España pacifica los Indios de la nueua Galicia, y sus naos van descubriendo por la mar del Sur hasta hallar el Cabo Meudocino. Ruylopez de Villalobos entra en las Islas de Poniente, y lo que passó con Portuguesses. Aluar Nuñez Cabeça de Vaca va por Gouernador de las prouincias del rio de la Plata, y los descubrimientos que hizo, y sucessos que tuuo, y los de otros Gouernadores despues del. El Capitan Francisco de Ore-

Armada Castellana seguida de los Indios.

de Orellana entra por la mar del Norte, descubrien do el rio de las Amazonas. El fin de la trabajosa jornada de la tierra de la Canela de Gonçalo Pizarro. Entrada de Diego de Roxas, y Felipe Gutierrez. Cosas del Nueuo Reyno de Granada. Popayan, Santa Marta, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Veragua, visita del Consejo de las Indias. Iorge Robledo va descubriendo en las prouincias que llaman de abaxo. Vaca de Castro llegado al Quito, y auiendo juntado exercito, se va acercando a don Diego de Almagro, y el mismo haze el oficio de Capitan General. Dō Diego de Almagro sale en campaña: nace diuision entre sus Capitanes, y juran de serle fieles. Lope de Ydiaquez, y Diego Nuñez de Mercado tratan de paz, y conciertos, y al cabo se dâ la batalla en Chupas, y don Diego queda vencido, y despues preso, y muerto. Vaca de Castro en saliendo de los cuydados de la guerra prouee muchas cosas para el buen gouierno, y buē tratamiento de los Indios. El Rey ordena las nueuas leyes, y embia por executores dellas a Blasco Nuñez Vela Visorrey del Pirù, al Licenciado Tello de Sandoual, y al Licenciado Miguel Diaz de Armendariz; y el sentimiento que estas leyes causarō en las Indias, y las rebueltas que se leuantaron. Llega el Visorrey al Pirù, prēde a Vaca de Castro, mata al Fator Yllā Suarez. Declarase Gōçalo Pizarro contra el Visorrey, y el Audieēcia le prende, y le embia à Castilla: y Gōçalo Pizarro entra en la ciudad de los Reyes, llamādose general Gouernador. Sale cōtra el Visorrey, q̄ auieēdose soltado se fue al Quito, y juntādo gente boluio cōtra Pizarro. Hernādo

Ma-

Machicao entra en Panamà, vſando de muchas tiranias, y crueldades. Retiraſe el Viſorrey deſde la ciudad de ſan Miguel al Quito. Vale ſiguiendo Gonçalo Pizarro haſta Paſto: y el Viſorrey, auiendoſe reforçado en Popayan, và en demanda de Pizarro con fin de pelear con el, y Pizarro embia con ſu armada a Pedro de Hinojoſa à Panamà. Vaca de Caſtro aportó a Lisboa, y llegado a Caſtilla le mandan prender.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

DECADA SEPTIMA.

Libro Primero.

Capitulo I. Que Vaca de Castro sale del Quito, y las causas porque mandò boluer al Adelantado Belalcaçar, y la desconformidad entre Peraluarez Holguin, y Gomez de Tordoya.

HALLANDOSE Vaca de Castro en la ciudad de san Francisco del Quito con el Adelãtado Sebastian de Belalcaçar, y ciẽto y veinte buenos soldados, sabiendo, que le acudia con su gente el Capitan Pedro de Vergara, q̃ andaua en los Bracamoros, y que le aguardauã Alonso de Aluarado, y Peraluarez Holguin, con la que tenian: determinô de salir de aquella ciudad, dexando por Gouernador en ella a Hernando Sarmiento.

Yo quisiera, que esta historia pudiera tratar de batallas de poder a poder, presas de fortalezas, y ciudades, estratagemas, y muchos de los hechos militares, que suceden en justas guerras, como los que ordinariamente se veen en Europa, porque como estos deleitan, y dan gusto, fuera mejor admitida y recebida de lo que serà, viendo en ella tantas deslealtades, desobediencias, crueles homicidios, con infinitos robos, y otros delitos: que aunq̃ la memoria de ellos aprouecha, para que aborreciendo la posteridad la infamia q̃ se sigue de tales obras, se incline a la fidelidad, a la constancia, a la fortaleza, y a las de-

mas virtudes que hazen al hõbre glorioſo: y aunque ſe auran de referir caſos varios y atroces, diſcordias, y ciuiles ſediciones, adõde pareceran dos Lugartenientes Reales preſos, y priuados de ſu autoridad: los Tribunales, Miniſtros, y Oficiales de la Corona aniquilados con la Real juriſdicion, y la juſticia oprimida y vſurpada: cinco guerras ciuiles, los hõbres embrauecidos vnos contra otros con inhumana ferocidad, y al cabo el Principe con proſpero fin. Para ello me da mucho animo, que eſcriuo en tiempo tan felice, que ſe puede ſentir, y dezir lo que ſe quiere con toda libertad, como lo pide la hiſtoria, eſpejo de verdad, y madre de ſabiduria.

Partio primero del Quito el Adelantado Belalcaçar a deſcubrir cõ veinte cauallos, por ſer tan gran ſoldado, conocido y reſpetado de los Indios, por auer conquiſtado aquella tierra: y de camino los yua mãdando, que proueyeſſen al Campo de vitualla, y ellos lo hazian de buena voluntad. Y llegado a Tomebamba ſe vieron con el los Capitanes Diego de Mora, Barrientos, y otros ſoldados que yuan a juntarſe con Vaca de Caſtro, y con ellos yua el Capitan Franciſco Nuñez de Pedroſo, a quien deſterraron de la ciudad de los Reyes, quando los de Chile hizierõ matar a Franciſco de Chaues. Y por ſer culpado en la muerte del Marques dõ Frãciſco Pizarro, yua a procurar el perdon, y como ſe topó cõ el Adelantado, ſe encomendô a el, el qual le dio vn cauallo, y guias, acõſejandole, que ſin darſe a conocer, ſe metieſſe en ſu Gouernacion de Popayan, porque alli no tendria de quien temer. No paſsô eſto tan ſecreto, que no llegaſſe a noticia de Vaca de Caſtro, el qual ſolicitado de Lorenço de Aldana, que eſtaua notado de las cauſas tan liuianas, con q̃ dexãdo la vieja amiſtad del Adelãtado Almagro, ſe paſsô a los Pizarros, y de otros. Reprehendio por el caſo al Adelantado, y ordenô a Hernando Sarmiento, que quedaua en el Quito, que prendieſſe al Capitan Franciſco Nuñez: y aunque lo procurô, no le pudo auer. Con eſta ocaſion Lorenzo de Aldana, que era enemigo de Belalcaçar, y que tenia la oreja de Vaca de Caſtro, y otros le dixeron, que al Adelantado no le auia peſado de la muerte del Marques, y que auia dicho, que dõ Diego hizo bien, en vẽgar la muerte de ſu padre, de lo qual tomô tanto enojo Vaca de Caſtro, que no obſtante, que dello no auia cierta prueua, le quiſo mandar boluer de Tomebamba: pero temiẽdo, que le ſiguieſſen muchos ſoldados de los que lleuaua, lo diſimulô por entonces, aunque de mala gana, y proſiguiendo ſu camino la buelta de la ciudad de SãMiguel, cada dia le acudia mas gente, por lo qual deſſeaua, ocaſion para deſpedir al Adelãtado. Y auiẽdo entrado en SãMiguel, dexãdo ordenado lo q̃ conuenia, llegô a los apoſentos de Carrochãba, adõde le aguardauan los hijos del Marques con la muger de Franciſco Martinez de Alcantara, a los quales Vaca de Caſtro viſitô, y conſolô, ofreciendo de caſtigar a los homicidas de ſu padre, y reſtituirlos en ſus bienes. Y aqui ſe llegô vna eſquadra de arcabuzeros, que le embiaua el Capitan Pedro de Vergara para ſeguridad de ſu perſona, con auiſo, que con la demas gente que tenia, ſaldria adelante a juntarſe con el, y caſi en eſte tiempo auia llegado vn Carreño gran andador a la ciudad de los Reyes, veſtido como Indio, al qual Vaca de Caſtro embiô con la cedula Real, para que le recibieſſen por Gouernador, como lo hizieron.

Vaca de Caſtro mãda prẽder al Capitan Franciſco Nuñez.

Qui neſcit ſimulare, & diſsimulare, neſcit imperare. Scot. 68.

Vaca de Caſtro llega a San Miguel, y vee a los hijos del Marques Pizarro, y lo que los ofrece.

En el cãpo de Peraluarez Holguin ſe leuantô fama, en ſabiendo, que Vaca de Caſtro auia llegado a la ciudad de San Miguel, y que ſe acercaua, que la

gloria de quanto se auia hecho, en juntar aquel exercito, y tomar la voz del Rey, se deuia a Gomez de Tordoya, y este por ser cuerdo lo disimulaua, y Peraluarez Holguin mostraua dello sentimiento: y como con esto tuuieron lugar los chismeros, y rebolrosos, encendieron de tal manera la embidia de Peraluarez, imponiendole, en que echasse del Campo a Gomez de Tordoya: porque atribuyendole quanto bueno se hazia, no escureciesse su honra, que mandô al Capitan Castro, que le prendiesse, aunque era Maestre de Campo, y otro dia con sus armas, cauallos, y criados se salio de los quarteles, y fue en demanda de Vaca de Castro. Y porque Garcilasso era su Primo hermano, tambien mandô Peraluarez Holguin, que se fuesse del exercito, y entrambos siguieron el mismo camino, y arrepentido Peraluarez de lo hecho, escriuio a Tordoya, que se boluiesse, dãdole gran des disculpas, y respondio, que el no yua, sino a juntarse con Vaca de Castro, con quien le daua su palabra, que le seria buen amigo, y no quiso boluer, considerando, que no se vence la inuidia, sino con el ausencia.

Inuidia es llaga del alma.

Inuidia nec iura sanguinis, nec naturæ coniũctionis, nec amicitiæ fœdera respicit. Scot. 923.

Gomez de Tordoya, y Garcilasso se van del campo de Holguin.

Vaca de Castro viendose con la guarda de los arcabuzeros del Capitã Vergara, y con la gente que se le auia juntado, y que le aguardauan Alonso de Aluarado, y Peraluarez Holguin, auiendo sabido, quanto auia passado, ordenô a Lorenço de Aldana, que dixesse de su parte al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, que al seruicio del Rey cũplia, que se boluiesse a su Gouernacion: porque quedando aquellas Prouincias alçadas, hazia falta su persona: y auiendo le acudido tanta gente, ya parecia, que podia yr seguro. Este recado, holgâran muchos, que no le embiâra con Aldana, por la poca amistad que hazia a Belalcaçar, el qual respondio, que el fue llamado, y yua de muy buena gana a seruir a su Magestad, y que boluerse desde alli, seria gran mengua suya, que suplicaua a su señoria no lo permitiesse. Vaca de Castro proueyô auto, en q̃ declaraua, que porque aquello conuenia al seruicio de su Magestad, mandaua, que lo cumpliesse, donde no, que no le tendria por leal seruidor del Rey, ni que en el auia la fidelidad de vassallo, ni el merito de auerle hecho su Gouernador, y ordenô a vn Secretario, que en su posada sele notificasse a solas, sin que nadie lo entendiesse. Mucho sintio Belalcaçar esta determinacion, y luego mandô a su gente, que se apercibiesse, para yr toda con el a hablar a Vaca de Castro. El Secretario viendo tal mouimiento, se adelantô, y auisô a Vaca de Castro, el qual preuino con diligencia a los Caualleros, que con el estauan, y a los arcabuzeros, para lo que pudiesse suceder: porque temio, que siendo Sebastian de Belalcaçar hõbre de gran pecho, le hiziesse alguna violencia.

Vaca de Castro ordena al Adelantado Belalcaçar, que se buelua.

Debent vtrique parti accepti esse, & chari, illi qui ido nei conciliatores partiũ reperiũtur. Scot. 86.

Vaca de Castro prouee por auto, que se buelua Belalcaçar.

Capitulo II. De lo que el Adelantado Belalcaçar dixo a Vaca de Castro, en razon del sentimiẽto, que tuuo de no dexarle yr, a seruir al Rey.

LLegado el Adelantado a la presencia de Vaca de Castro, le dixo con voz triste, que estaua marauillado, como auiendole mãdado yr en seruicio del Rey, haziendolo el con toda voluntad, le mandasse boluer hasta que se acabasse la jornada, y don Diego quedasse castigado del alçamiẽto que auia hecho: porq̃ si antes desto se boluia, seria contra su reputacion:

Adelantado Belalcaçar que dixo a Vaca de Castro.

 pues

pues ſe penſaria, que ſe dudaua de aquella fee tan entera, que en el ſiempre huuo, y auia de auer, para ſeruir al Rey, y a tan principal Miniſtro en ſu nombre. Vaca de Caſtro le reſpondio, que no dudaua, de que ſiempre ſe huuieſſe moſtrado leal ſeruidor del Rey, y que como de tal auia confiado de ſu perſona en la Gouernacion que tenia, y que jamas del otra coſa creyera, ſi mediante informacion no le huuiera cõſtado, que el, y los ſuyos auian dado fauor al Capitan Franciſco Nuñez de Pedroſo, para que ſe eſcapaſſe: paraque no fueſſe caſtigado de la culpa que tenia en la muerte del Marques, y que aliende deſta auia dicho, que don Diego auia hecho bien, en vengar la muerte de ſu padre, y que por eſtas cauſas, y porque ſabia, que los Capitanes de arriba tenian la voz del Rey con buẽ exercito, le auia mandado, que ſe boluieſſe a ſu Gouernacion, y que de nueuo ſelo amoneſtaua; pues tenia que hazer en ella, no eſtando aun todos los naturales pacificos, y el no le auia ya meneſter, por la mucha gente que tenia. El Adelantado con todo comedimiento le replicô, que en aquello le trataua como Letrado: porque no auia coſa mas vſada entre ſoldados, que darſe eſcapo vnos a otros, y fauorecerſe, quando, moſtrando reſpeto a la juſticia, ſe apartauan della, y que el no auia ſalido de ſu Gouernacion para vengador de la muerte del Marques, ſino para aſſiſtirle, ſiruiendo al Rey en caſtigar a los que no le obedecieſſẽ: porque muy bien padecian diuiſion la vengança de don Diego de Almagro, y el ſeruicio del Rey, pues no podia negar, que a todo el mundo en ley humana pareceria bien, que el hijo vengaſſe la violenta, ẽ injuſta muerte del padre, y que no por auer dicho eſto, que lo auian dicho infinitos, ſe auia de entender, que era ſoſpechoſo en el ſeruicio del Rey. Dicho eſto, quiſiera mucho paſſar adelante: pero Vaca de Caſtro no quiſo, y por eſto replicô, que pues de aquella manera le apartaua de ſu compañia, le ſuplicaua hizieſſe de manera, que fueſſe con la menor nota, que fueſſe poſsible, de ſu reputacion: y Vaca de Caſtro prometio de eſcriuir al Rey, que el Adelantado Belalcaçar ſe boluia por la neceſsitad, que auia de ſu perſona en la Gouernacion de Popayan: y porque en el Pirû auia baſtantes fuerças, para lo que era meneſter, aunque lo cumplio al reues, como es ordinario de Miniſtros, quando en todo caſo quieren ſalir con la ſuya. Y publicô alli, que el Adelantado era hombre de dias, y que por no darle trabajo, queria, que ſe boluieſſe a ſu Gouernacion, adonde llegô a ſaluamento con la gente de Cali, y la demas que auia llegado.

Belalcaçar que replica ſegũda vez.

Vaca de Caſtro no cumple a Belalcaçar lo prometido.

No parecio bien a los que entendieron el ſecreto deſte negocio eſta demoſtracion, que hizo Vaca de Caſtro con hombre tan ſeñalado, y tan antiguo ſeruidor del Rey, como era Belalcaçar: porque demas de hazerlo por conſejo de ſu enemigo, ya parecia, que Vaca de Caſtro yua moſtrando alguna paſsion, pues daua a entender, que yua mas a caſtigar la muerte del Marques que a pacificar las Prouincias: pero eſcuſauaſe, con que no la queria vẽgar, ſino caſtigar, y hazer baxar las armas reduziendolas a toda quietud. De todo eſto, y lo demas, y q̃ Vaca de Caſtro ſe juntaua cõ Aluarado, y Holguin ſe tenia auiſo en el exercito de dõ Diego, de que ſe yua deſabriendo, y deſconfiãdo de algun medio, con que eſperaua cõponer ſus coſas, y las de ſus amigos, porque haſta entonces no eran tã tos ſus delitos, q̃ no pudiera auer alguna cõpoſiciõ, y quãdo de ſu autoridad no quitara las varas a los Alcades de la ciudad de los Reyes, no auia hecho coſa que merecieſſe nombre de traidor, ni de

Don Diego de Almagro deſconfia de hallar medio de cõcierto.

ni de alçado, como se vio en Xauxa, adonde Iuan de Rada escusó el pelear con Peraluarez Holguin, que sin duda quedára vencido: porque la intencion de los Almagros fue desde el principio buscar medio, como fuessen perdonados del homicidio. Pero Vaca de Castro ponderaua mucho este delito, diziendo, que era muy graue, auer muerto a vn Gouernador Real, y digno de exemplar, demonstracion, y castigo: y por esto dixeron, que tomó el camino de las armas, aũque se puso en mucho riesgo, lo qual ponia en cuidado a don Diego de Almagro, y en desesperaciõ, considerando las desgracias, y desdichas, que de seguir la guerra le podian suceder.

Mens humana sæpè imminens malum præsentiscit. Scot.78.

Capitulo III. Que Vaca de Castro se juntò con Alonso de Aluarado, y Peraluarez Holguin, y no da a nadie el cargo de Capitan general.

EN Los aposentos de Cayambe llegaron los mensageros de Peraluarez Holguin y de Alonso de Aluarado, y Vaca de Castro respondio a sus cartas, agradeciendo la buena voluntad que auian mostrado al seruicio del Rey, encargandoles la conformidad entre ellos, y el buen tratamiento de los naturales. Y ya en este tiempo auian llegado los despachos de Vaca de Castro a todas las partes, adonde los auia embiado, y fueron obedecidos, y todas las justicias estauan por el Rey, saluo en algunas partes, por don Diego, que facilmẽte (segun parecia) se pudieran sossegar con mandar a las tropas, que se fueran a sus Prouincias, hasta que fuerã llamados: porq̃ vnos por el ambicion de mãdar, y autorizarse: otros por adquirir meritos con el Rey: otros por enriquezerse en aquellas turbulencias: y otros por tener lugar de executar sus rancores, y passiones auiã tomado las armas, y eran los que irritauã a los Almagros, para que hiziessen, lo que muchos juzgaron, que no imaginauan.

Vaca de Castro respõde a Aluarado, y a Holguin

Gente del Pirũ aparejada para rebueltas.

Llegado Vaca de Castro al valle de Xayanque, acudieron don Alonso de Montemayor, y Vasco de Gueuara a seruirle, y alli estaua Pedro de Vergara con su gente de los Bracamoros, con el qual recibio mucho contento, y platicò con don Alonso de Montemayor, y Vasco de Gueuara, sobre lo que auia passado en los Reyes. Y como cõ Vaca de Castro yuan muchos del vando de los Pizarros, le dixeron, que no se fiasse destos dos Caualleros, porque fueron grandes amigos del Adelantado don Diego de Almagro: pero otros aduirtieron, que fuera mas prouechoso, si Vaca de Castro, dexãdo las armas, cõ sagacidad ê industria lleuara a si a entrambos vãdos, conformãdolos, y mostrãdose neutral, como hizieron algunos grãdes Capitanes: Anibal conseruãdo en su exercito tãta diuersidad de naciones conformes: y Gonçalo Fernandez de Cordoua a Colonas, y Vrsinos, con ser tan cõtrarios. Y los soldados de Pedro de Vergara, viendose rotos, y despedaçados, como soldados que auian andado en entrada, y siendo hombres de pundonor y valerosos, acostũbrados a padecer, estimando en mas la verguẽça que auian de passar, quando se viessen con los otros soldados luzidos, cõ quien se auian de juntar, que la propia necessidad, pidieron a su Capitan algun socorro, y Vaca de Castro, como yua inclinado a las armas de buena gana, los mãdò socorrer con diez mil pesos, con q̃ se adereçaron, y fueron con-

Plura moderatione, quàm vi cõposuerat. Tac. Ann. 12.

Soldados del Capitan Vergara gente de pundonor.

Miles paci vt plurimũ inimicus. Scot.66.

tentos, y deſſeoſos de exercitarſe en ſu oficio, no viendo la hora, que verſe con los enemigos, y quando ſe oìa algo de paz, era notable coſa, quanto les peſaua.

Llegado Vaca de Caſtro a Truxillo, bien quiſiera deſcanſar de los trabajos padecidos en tan largo camino: pero el eſtado de las coſas, y el camino que el tomaua, para componerlas, no le daua lugar. Y era ſu conſejero Lorenço de Aldana, a quien deſſeaua hazer Maeſſe de Campo: pero llegando alli Gomez de Tordoya, y Garcilaſſo entendido lo que paſſaua, y que Garcialuarez Holguin era hombre ambicioſo, y amigo de mandar, y que correria peligro qualquiera mudãça, ô nouedad, que con el ſe hizieſſe, aunque recibio pena, huuo de mudar de parecer, y de ſalir con breuedad de Truxillo. Tratoſe del camino, que auian de lleuar, proponian algunos la yda a los Reyes, con que moſtraria neutralidad, que era lo que haſta entonces mas cõuenia: y ſi fuera neceſſario ſeguir la guerra, ſe podia deſde aquella ciudad ſubir bien en orden a Xauxa, y mandar que Holguin, y Aluarado fueſſen alli con ſus fuerças: pero Vaca de Caſtro ſe determinô de yr a los exercitos, y juntarſe con ellos, y dexando en Truxillo por Gouernador al Capitan Diego de Mora, ſe fue al valle de Santa, deſde donde tomô el camino para ſubir la tierra.

Conſejo a Vaca de Caſtro de yr a los Reyes.

Vaca de Caſtro determina de yr a jũtarſe con Holguin, y Aluarado.

Llegado el Gouernador Vaca de Caſtro a Santa con buena prouiſiõ de vitualla, ſe començô a ſubir la ſierra, por el camino de Moro, y Quizquis, y paſſô ſu trabajo de vaſcas y vomitos, como los demas que van por aquella mutacion de aire, y llegado al lugar de Tozas entendio, que entre Alonſo de Aluarado, y Gomez de Aluarado huuo palabras, y que Gomez de Aluarado yua a buſcarle, y quando entendio, que llegaua, mandô a ſu Secretario, que le notificaſſe, que ſo pena de la deſgracia del Rey ſe boluieſſe a la obediencia de ſu Capitan, dedonde ſin licencia ſe auia apartado, y luego llegô el Prouincial fray Tomas de ſan Martin, de la Orden de ſanto Domingo, cõ quiẽ Vaca de Caſtro holgô mucho, por ſer perſona venerable, y de quien ſe tenia gran opinion en aquellos Reynos. Hallandoſe ya el Gouernador en Guailas muy cerca de Guaraz, los del exercito yuan, y venian a la Corte del Gouernador, y como acontece entre ſoldados, vnos yuan contẽtos, y otros deſcontentos: y aqui tuuo lugar la vieja coſtumbre de las chiſmerias, y zizañas del Pirû, porque dixeron al Gouernador, que Peraluarez Holguin eſtaua ſoſpechoſo, y con intencion de no acudirle, ni reconocerle, ſi no le ſuſtentaua en el cargo que tenia: a Peraluarez Holguin dezian, que Vaca de Caſtro, por las coſas de que le auian informado Gomez de Tordoya, Garcilaſſo, y otros, moſtraua muy agena voluntad de gratificarle el gran ſeruicio, que al Rey auia hecho, y aconſejauanle, que no ſe deſpoſeyeſſe del lugar que tenia, ni le entregaſſe las vanderas, y con eſta diuerſidad de nueuos auiſos y diſcurſos, en todas partes auia confuſion y perplexidad, porque cada vno hablaua, y juzgaua cõforme a la paſsion buena, ô mala, que tenia. Y Vaca de Caſtro comunicô con el Prouincial, lo que paſſaua, y que ſu penſamiento no era dexar a Peraluarez en el lugar que tenia, pues no era coſa decente, que ſiendo el Gouernador por el Rey, y auiendoſe de hallar por ſu perſona en la balla, ſi los enemigos la dieſſen, otro tuuieſſe el cargo de Capitã general, y que aſsi miſmo penſaua dar el cargo de Maeſſe de Campo a Lorenço de Aldana. Al Prouincial parecio, que cõuenia embiar a Peraluarez perſonas de confiança,

Chiſmerias y zizinas ſeruiã mucho en el Pirû.

Vbi magnæ vigẽt factiones, nõ pro rei veritate, ſed proprio affectu impulſæ plerũquè iudicant. Scot. f.22. ann. 1.

Vaca de Caſtro no quiere, q̃ nadie, ſino el tenga la ſuperioridad del exercito.

fiança, que le persuadiessen, que se conformasse con aquello, y luego embiô a Lorenço de Aldana, gran amigo y pariente de Peraluarez, para que hiziesse este oficio, y acabasse con el, que le entregasse el exercito, y se esonerasse del cargo, pues por facultad de su Magestad era el dicho Vaca de Castro el Gouernador, y que le prometia de gratificarle los seruicios que al Rey auia hecho, y que despues de su persona en el exercito nadie tendria mas preminente lugar, que el dicho Peraluarez, y quiso que con Lorenço de Aldana fuesse Diego Maldonado el vezino del Cuzco, los quales se partieron dando grandes esperanças, de que Peraluarez Holguin no haria sino aquello, que mas conuiniesse al seruicio del Rey. Llegados al exercito representaron a Peraluarez la sospecha q̃ se tenia de su persona, y le persuadian, que no escureciesse la gloria, que tenia de auer tan bien seruido al Rey, con no conformarse con el Gouernador, pues le ofrecia, que seria en el exercito la segunda persona, con lo qual Peraluarez se cōtentô, de hazer lo q̃ se le pedia, y entregar a Vaca de Castro el exercito, porque le acōsejaron sus amigos, que hiziesse de grado lo que no podia escusar. Y en este tiempo Vaca de Castro mañosamēte yua caminando para juntarse cō Alonso de Aluarado, y estando en el cāpo de Aluarado llegô el Capitā Peranzurez de Cāporedondo de parte de Peraluarez Holguin, y tras el fue el mismo Peraluarez, al qual recibio muy biē Vaca de Castro, y ofrecio, que el Rey le haria grādes mercedes, y el le honraria, y quedādo amigo de Gomez de Tordoya, y Garcilasso se boluio al exercito no muy contento, porq̃ quisiera (como algunos dixeron) que fuera razon: que le declarâra por Capitā general. Al cabo de tres dias determinô el Gouernador de yr con todos los que alli estauan al campo de Peraluarez, para tomar possession, y en el fue recebido cō mucha salua y alegria, abatiēdo las vāderas, como a principal superior, y Peraluarez le entregô de su mano el estandarte Real, y dixo, que le entregaua el exercito, con el qual auia puesto freno a los tiranos: Vaca de Castro le recibio, y dio las gracias, y el estandarte a Rodrigo de Campo su Capitan de la guarda, y comencô a exercitar el oficio de Capitan general por su persona, en que se juzgô auer acertado, por escusar inuidias y competencias, que huuiera entre aq̃llos Capitanes, y aqui se quedarâ Vaca de Castro, por tratar de otras cosas.

Peraluarez Holguin determina de conformarse con Vaca de Castro.

Mox desolatus aliorũ discessione, imminentem necessitatē spōte præuenit. Tacit. Annal. 1. fol. 48.

Vaca de Castro se entrega del exercito de Peraluarez Holguin.

Capitulo IIII. De lo que hizo Pedro de Valuidia despues de llegado a Chile.

HAllandose Pedro de Valdiuia enlos Charcas, adonde era vezino, y tenia repartimiento, pareciēdole, q̃ por lo que auia seruido a los Pizarros en la batalla de las Salinas, adonde fue Maese de Cāpo de su exercito, le tenia obligaciō, y sabiēdo, q̃ el Marques don Frācisco Pizarro auia alcançado del Rey aquella conquista, viendo que en ella no se hazia nada, la pidio al Marques, y se la dio, y como queda dicho, fue a ella con la gēte q̃ pudo, q̃ serian poco mas de 150. Castellanos, y llegado a lo primero del Reyno de Chile, q̃ es el valle de Copayapo, q̃ significa sementera de Turquesas, porque ay vn cerro de muchas dellas, y buenas, aunq̃ por el abūdancia son poco estimadas, no quiso poblar en el, no embargante, que es el mas fertil de todo el Reyno, porque se dā cañas de maiz tan altas como lanças, y las mayores mazorcas sō como de media vara, y las

Valle de Copayapo de Chile muy abūdante.

menores de vna quarta, y no cogen mas del maiz, que han meneſter, lo demas ſe dexan en las cañas, y porque no tornen a brotar, tuerzen el peçon de la mazorca, y ſe queda alli, acude a mas de trecientas hanegas por vna, y todas las demas coſas que en eſte valle ſe ſiembran de las legumbres, y frutas, aſsi de las naturales, como de las de Caſtilla ſe dan muy buenas, y en abundancia. Riegaſe de vn rio pequeño, que baxa de la ſierra, y corre veinte leguas por el valle, y entra en la mar en vna baîa, que ſirue de puerto, adonde los nauios pueden ſurgir, y eſtâ la baîa, y el valle en veinte y ſeis grados Auſtrales, q̃ ſe entiẽde al Sur de la linea Equinoccial, y deſde eſte valle al puerto y valle que dizen del Guaſco ay treinta y cinco leguas, y va la coſta al Sur, quarta al Sudueſte, y eſtâ eſte valle del Guaſco en veinte y nueue grados, es vna baîa, y puerto, en el qual entra vn rio pequeño, que baxa del Leſte de la ſierra neuada, con el qual ſe riegan las heredades, y es caſi tan fertil, como el de Copayapo. En eſte valle, y en los otros ay cantidad de perdizes, y ouejas monteſſes, y ardas cenizientas, que ſon lindos pellejos para aforros: y la cauſa porque Pedro de Valdiuia paſsô adelante al ſegundo valle, y no quiſo poblar en eſte, ſe entẽdio que fue, porque ſi le dexaua pacifico, quedaua la puerta abierta, para q̃ ſe le boluieſſe la gente que lleuaua, como quien conſideraua bien las neceſsidades que ſe padecẽ en las primeras fũdaciones de pueblos, y aſsi paſsô al valle de Guaſco, al aſsiẽto que los naturales dizẽ Mapocho, adonde fundô a veintiquatro de Hebrero la ciudad de Santiago de la Nueua Eſtremadura catorze leguas de la mar, adonde ay vn puerto, aunque pequeño. Al miſmo tiempo que Valuidia començô a fundar la ciudad de Santiago, hizo vn fuerte para la defenſa de la gente: porque conocio, que los naturales eran hombres de valor, aunque deſde ſu principio fue con maña, y blandura, pacificandolos: y aſsi le dieron la obediencia. Y auiendo los Indios ſuſtentado la paz algunos meſes, tuuieron ſus platicas ſecretas, ſin q̃ ſe les dieſſe ocaſion, y determinaron de matar a toda la gente Caſtellana, que conſigo lleuô Valdiuia: y por ſer el ſitio llano, y comodo para los cauallos, y por tomar las fuerças Caſtellanas diuididas, acordaron, que no ſe hizieſſe el acometimiento, ſino quando Pedro de Valdiuia ſalia (como lo vſaua) a dar buelta a la campaña con la caualleria.

Altura del valle de Copayapo en Chile.

Valle del Guaſco en Chile ſu altura, y fertilidad.

Santiago de la Nueua Eſtremadura, y ſu fundacion.

Valdiuia ſabe la cõjuracion q̃ ſe haze contra el.

Era Pedro de Valdiuia hombre muy eſperimentado en las guerras de Europa, y demas deſto muy vigilante, y por ſu diligencia alcançô a entender la conſpiracion, y prendio algunos ſeñores, y los metio en el fuerte, y no por eſſo dexô de ſalir al campo con ſeſenta ſoldados, a correr el rio de Cachapoal, que diſta catorze leguas de Santiago, y viendo los Indios la ocaſion, ſin reſpeto de los preſos acometieron el fuerte, en cuya defenſa auia quedado el Capitan Alonſo de Monrroy Teniente de Pedro de Valuidia, el qual ſiendo auiſado de ſus eſpias, que le yuan a ſitiar, deſpachô en ſeguimiẽto de Pedro de Valuidia, que le alcançaron a ocho leguas de camino, y reſpondio, que ſerian nueuas de Indios, y que no queria dexar ſu camino, y que ſi todauia fueſſe cierto, que apretaſſen los puños, que lo miſmo haria el. Los Indios no perdieron tiempo, porque dierõ ſobre el fuerte, y pelearon deſde el amanecer haſta la noche. Entretanto que ſe peleaua, doña Ynes Suarez, porque los Indios no ſe lleuaſſen a los Caziques preſos, ſin orden de nadie tomô vn hacha do partir, y cõ ella los matô a todos (atreuimiẽto eſtraordinario pero crueldad, ya otras vezes viſta en muge-

Sexus muliebris, ſi licẽcia adſit, ſæuũ, ambitioſum, poteſtatis auidum. Tac. 3. Annal. fol. 228.

Doña Ynes mata a los Caziques preſos.

mugeres.) Lo que mas ofendio á los Castellanos en este sitio, fueron los cercados ô corrales, que tenian hechos de rama, y madera en los solares, que a cada vno auia cabido en la diuision de la ciudad, adonde los Indios en tropas se hazian fuertes, porque los cauallos no los podian ofender alli. Y por esto fue notado Valdiuia, de que siendo tã gran soldado, no hizo explanada al fuerte.

Castellanos de Chile desamparan el fuerte.

Acordaron los Castellanos de desamparar el fuerte, y juntos en vn esquadron salir a lo raso, y ponerse en vn pedregal llano del rio, que passa junto a la ciudad, y assi salieron, lleuando en medio a doña Ynes, con todos los Indios de seruicio, y criaturas. Los Indios, visto lo que los Castellanos auian hecho, salieron a la campaña, quemando sus rancherias: y vista la ocasiõ, los acometieron los cauallos, y los vẽcieron, quedando muchos muertos, y los Castellanos contentos: porque quando las cosas suceden bien no fatiga el trabajo.

Quando res prosperè cedunt, labor nos non fatigat, sed sumus indefessi. Scot. 92. ann. 1.

Capitulo V. Que Pedro de Valdiuia sossiega vna alteracion de los Castellanos de Chile, y la señora del valle de Copiapo salua la vida a los Castellanos presos.

BVelto Pedro de Valdiuia de su jornada, hallô quemados los edificios, y en particular le pesô mucho del daño de los bastimentos, porque auia prosupuesto de morir antes q̃ desamparar aquel Reyno: y boluiendo a repararle, se metio en el, y procuraua de bastecerle con mas largas corredurias, andando siempre a las manos con los enemigos, padeciendo sobre esto el y la gente, con gran constancia, muy grandes necessidades, comiendo ratones, y chicharras, q̃ son como langostas, y legumbres de poca sustancia, procurando sembrar el grano, que hallauan, con sus propios cauallos, vncidos como bueyes, por ser la tierra llana, fertil, y muy aparejada para dar frutos, y toda de riego Y aunque estos soldados no eran negligentes en pelear, ni perezosos en hazer el oficio de labradores, ni impacientes en comer tales mantenimientos, como despues de mucho padecer, y trabajar, al cabo sintiendo, como hombres de sangre y carne, la desnudez de sus cuerpos, y lo demas, y no viendose esperança de remedio, ni socorro, aunque Valdiuia con prudencia, y gloria suya, lo sustentaua todo, y ellos le auian defendido su fuerte, y su reputacion de los enemigos, començaron platicas de boluer al Pirû, sin sufrir mas aquellas amarguras dificultosas, para viuir siempre en ellas. Penetrado el negocio por el Gouernador, que estaua constantissimo en su proposito, y que el trato se pensaua efetuar con matarle, mandô juntar el Regimiento, so color de tratar, que le diessen titulo de Gouernador, porque el que tenia del Marques don Francisco Pizarro no era, sino de General de aquellas Prouincias: y esta ocasion tomaron los principales de la conjuracion, para dezir, que Pedro de Valdiuia estaua alterado. Y auiendolos prendido, recebida informacion de lo vno y de lo otro, hizo justicia dellos: porque si conocieran el peligro, que trae consigo la tardança en semejantes casos, fueran mas diligentes: cõ que todo quedô sossegado, y de alli adelante vsô del nombre de Gouernador, consintiendo, que le llamassen Señoria, y siempre daua noticia de todo

Valor, y constãcia de los soldados Castellanos de Chile en todo genero de trabajos.

Magna laus est Ducis in exercitus periculo aciem, vsque ad vitæ exitum sustẽtare, sicut & multũ eũ emanibus inimicorũ omni conatu eripere. Sco. 94. ann. 1

Valdiuia descubre la conjuracion de los de Chile.

do lo que paſſaua al Rey, y al Marques don Franciſco Pizarro, pidiendo, que le ſocorrieſſen, acreditando la tierra, con afirmar, que era buena, y rica, y la noticia de lo de adelante, y ſiempre fue procurando, de pacificar los Indios, eſpecialmente los del valle de Chile, los quales, deſpues de muchas diligencias le dieron la obediencia, como cabeça de los demas valles: y con eſto començô a labrar las minas de Quillota, porque ya era tanta la autoridad, que Pedro de Valdiuia tenia en la tierra, procediendo en las coſas de la guerra con valor de ſoldado, y en las de la paz con prudencia de buen Gouernador, que ya los Indios holgauã de tratar cõ el, y en ninguna manera deſſeauã la guerra.

Minas de Quillota en Chile.

Salieron tan buenas eſtas minas de Quillota, que por el mucho oro, que ſe ſacaua dellas, para que la gente eſtuuieſſe ſegura, como quien conocia la naturaleza liuiana de los Indios, hizo en ellas vn fuerte, y le guarnecio de ſoldados, y dio orden en labrar vna fragata en el rio, para embiar por mar al Pirû, ê intentô lo miſmo por tierra, embiando treinta de a cauallo, haſta el valle de Guaſco, con orden, que el Capitan Monroy, con otros ſeys, paſſaſſe al valle de Copiapo, y de alli al Pirû, que era coſa de mucha dificultad, por lo q̃ ſe auia de caminar, y muy peligroſa, y para dar fama a la tierra, y acreditarla de mucha riqueza de oro, mandô hazer ſeys pares de eſtriberas de la gineta, con los hierros de las cinchas, pretales, y cabeçadas de oro, q̃ lleuaſſen por aderezo de ſus ſillas, para poner codicia en la gente para yr a eſtas Prouincias: pero ſucediô, que los Indios del valle de Copiapo cauteloſamente acometieron al Capitan Monroy, eſtando ſe aparejando para paſſar el deſierto de Atacama, y le mataron los cinco compañeros, y el, y Pedro de Miranda ſe puſieron ſobre los cauallos en cerro, y ſalieron huyendo por el valle a vnas ſierras de arena, heridos de muchos flechazos, y ſiguiendolos vn Capitan, llamado Coteo con cien flecheros, como yuan heridos, y los cauallos ſe canſaron, y no lleuauan ningun recaudo para el deſierto, los alcançô, y boluio al valle, y preſentô, atadas las manos atras, a vn Cacique principal del valle, que tenia por muger a vna India, heredera de todo el valle, porque alli ſe hereda por las madres, y en ſiendo caſadas, el marido gouierna.

Valdiuia embia a Móroy al Pirû.

Monroy preſo de los Indios de Chile.

Móroy, y ſus cõpañeros librados de la muerte por vna India en Chile.

Teniendo ya para matar a los dos Caſtellanos preſos, milagroſamente nueſtro Señor mouio el animo de la Cacica, y apiadandoſe dellos, ſe leuantô, y con ſus manos los deſatô, y hizo lleuar agua, con que los mandô lauar la ſangre de las heridas, y dio a beuer de ſu breuage, haziendo ella primero la ſalua, como es ſu coſtumbre, y los dixo, que no temieſſen, que no auian de morir, de lo qual Pedro de Miranda, q̃ entendia la lengua, la dio muchas gracias, y luego llegô el Indio Capitan, q̃ los auia preſo, y los dixo, q̃ no temieſſen, porque la ſeñora de todos ellos, cõ lo que auia hecho, auia mandado, que no los mataſſen. Seys meſes eſtuuieron eſtos dos Caſtellanos en eſte valle: dixo el Capitan Monroy al ſeñor del valle, que ſe moſtraſſe a andar a cauallo, y holgô dello, y andaua con otros en los cauallos, que tomaron, y el Cacique traia vna lança, y vna eſpada deſnuda delante del, y ſu guarda de flecheros, y Monroy, y Miranda a cauallo cõ otro Caſtellano, que ſe llamaua Caſco, que deſde el tiempo de don Diego de Almagro andaua entre los Indios, y juzgando el Capitan Monroy (que era Cauallero cuerdo) que de qualquiera manera conuenia ſalir de entre los Indios, y de aquel cautiuerio, aliende de que por la inconſtancia de aquella nacion no tenia la vida ſegura, fue pẽſando

do como podia cobrar libertad, y quã do le parecio tiempo, yendo a cauallo con el Cacique, cerrô con el, y con vn cuchillo pequeño le dio algunas heridas por las espaldas, de que cayô, aunque no murio en quatro meses. Pedro de Miranda arremetio con el Indio, q̃ lleuaua la lança, y se la quitô, y tãbien la espada al que la lleuaua. Los otros Indios, atonitos del caso, huyeron, Miranda, y Monroy se boluieron a Casco, que caminasse por donde no le matarian, y lleuandole delante, fueron al camino del despoblado.

Capitulo VI. Que prosigue lo que Pedro de Valdiuia hazia en Chile, y vna breue descripcion de aquel Reyno.

AL tiempo, q̃ Monroy, y Miranda saliã del valle, quiso ayudarlos Dios con que vna India, que atrauessaua de vn pueblo a otro, lleuaua vn carnero, cargado con vnos sacos de mayz tostado, y tomando los sacos en los arzones passaron el despoblado, que tiene nouenta, o cien leguas: y llegados a los valles de Atacama, que estauan de guerra, torcieron el camino a la parte de la cordillera neuada, y llegaron con mucho trabajo al asiento de las minas de Porco, adonde descansaron, y se proueyeron de lo que auian menester, y fueron a buscar al Gouernador Vaca de Castro: el qual considerando, quanto importaua, que se conseruasse lo ganado en el Reyno de Chile, ayudô mucho al Capitan Monroy, y le acomodô de lo que huuo menester, para que pudiesse leuantar gente, y con sesenta soldados boluio a Chile, que fue el primer socorro, que tuuo el Gouernador Valdiuia, sin el qual no se pudiera conseruar, y por la fama, que derramô el Capitan Monroy de la mucha riqueza de la tierra, acudio el Capitan Iuan Bautista de Pastena, que lleuó en vn nauio ropa, y otras cosas, que en aquella sazon fueron de momento, y luego le embiô el Gouernador a descubrir toda la costa del Norte, y boluio con buena relacion de lo que auia.

Monroy, y Miranda llegan al Piru.

Con el fuerte, que Pedro de Valdiuia auia hecho en las minas de Quillota, se sacaua mucho prouecho, y tenia puesto alli a Gonçalo de los Rios, para que recogiesse el oro. Y los Indios cautelosamẽte le lleuaron vna olla de granos de oro por muestra, diziendo, que darian mucho de aquello: y acudiẽdo los Castellanos a ver el oro, se descubrieron muchos Indios flecheros, y matarõ a los soldados mal recatados, solo Gonçalo de los Rios, y vn Negro horro, llamado Iuan Valiente, se escaparon en cauallos en cerro. Y teniendo el Gouernador auiso del caso, y que los Indios le auian quemado la fragata, q̃ tenia casi acabada, fue con cincuenta soldados, y leuantô vna casa fuerte en el valle de Quillota, que es en el mismo de Chile, y la guarnecio de soldados, y con algunos castigos, que hizo, boluio a pacificar el valle, continuando en la labor, y beneficio de las minas.

Minas de Quillota ricas en Chile.

Indios de Chile queman la fragata de el Gouernador Valdiuia.

Y aunque la orden, que se ha lleuado en esta Historia ha sido pacificar las Prouincias, y saber los secretos dellas, y poner despues sus descripciones; por la mucha fama que corre del Reyno de Chile, aunque sea mudando estilo, se dara en este lugar alguna noticia de aquella tierra toda la que llaman Chile, y por su propio nombre Chille, por vn rio, que estâ en el propio valle,

aſsi dicho, deſde el tiempo de los Ingas, que de alli lleuaron mucho oro: todo el Reyno eſtâ dentro de la Zona, que los antiguos llamaron deſierta, que ſe ha hallado poblado de Indios blancos, y eſtâ ſituado en las riberas de la mar del Sur; que ſe incluye entre ſu coſta, y la del Reyno de la China, el qual mar comiença en la tierra, que llaman Aurea Querſoneſo, que ſe dize Malaca, que no eſtâ lexos de las Islas de los Malucos, y acaba en la coſta de Chile, y en la del Pirû, que es toda vna, y eſte mar tiene de largo Leſte Oeſte dos mil y cien leguas, deſde Chile haſta la coſta del Reyno de la China. Todo el dicho mar, ſus riberas, y tierras caen en la demarcacion de la Corona de Caſtilla, y de Leon, y todo lo demas, que eſtâ por deſcubrir en eſte mar, deſde la linea Equinozial, haſta el Polo Antartico, que es el Polo del Sur, aſsi miſmo pertenece a la Corona de Caſtilla, que es tanto eſpacio de agua, y tierra, quanto ſe incluye deſde Calicût, haſta el rio Marañon, Leſte Oeſte por la linea Equinozial, y deſde Calicût, y Marañon, haſta el Polo del Norte, que diametralmente cae eſta tierra, que eſtâ por deſcubrir, pies con pies con la otra, que ſe dixo, que ſe incluye entre Calicût, y el rio Marañon, y Polo del Norte, que es vn triangulo de mar y tierra, que tiene de Leſte Oeſte, por la linea Equinozial, dos mil trecientas y ſeſenta y dos leguas, y del Norte Sur mil y quinientas y ſetenta y cinco leguas Caſtellanas, y adonde ſe han hallado tantas islas pobladas, ſe colige auer cerca dellas otra gran tierra.

Situacion de Chile.

Capitulo VII. Que proſigue la deſcripcion del Reyno de Chile.

YA ſe dixo, que comiēça la primera poblaciō deſte Reyno de Chile en el valle de Copiapo, y deſde aqui corre ſu coſta haſta el eſtrecho de Magallanes al Sur Sudueſte, que ay deſde eſte valle, haſta el eſtrecho quatrocientas y ſetenta y dos leguas Caſtellanas, en el medio de eſtos dos eſtremos, que es la Prouincia de Guadalauquen, ſe poblô la ciudad de Valdiuia, dos leguas de la mar, vn rio arriba, en quarenta grados Auſtrales eſcaſos: y porq̃ eſtâ en medio del Reyno, ſe regularâ deſde ella lo que tarda el Sol en llegar deſde el Meridiano de Seuilla, haſta el Meridiano de la ciudad de Valdiuia, que ſon cinco horas y vn tercio de otra hora: y aſsi, quando es medio dia en Seuilla, es en Valdiuia las ſeys horas y dos tercios de la mañana; y es meneſter, que paſſen las cinco horas y vn tercio para ſer acâ medio dia, que ſerâ entonces en Seuilla las cinco horas y vn tercio de la tarde. Eſtâ Valdiuia al Sudueſte de Seuilla en mapa plano mil y nouecientas y ſetenta leguas Caſtellanas, medidas ſobre agua y tierra por el ayre, y cae el opoſito de eſte Reyno diametralmente ſobre tierras de la eſpecieria de Portugal, en el Meridiano, que paſſa entre la Isla Trapobana, y el cabo d Camori, en el qual Meridiano al Norte de la linea Equinozial, en la poblacion, que eſtuuiere deſde veynte y ſiete grados Setentrionales, los hombres que alli habitaren eſtan pies con pies con los que viuē en Chile:

Chile comiēça en el valle de Copiapo.

Valdiuia ciudad, eſtâ en el medio de el Reyno de Chile.

Inuierno es en Chile, quando en Caſtilla el Verano.

Antipodas de Chile quales ſon.

Chile: y los que habitaren en quarenta y quatro grados hasta treynta y siete al Sur, de lo mas Ocidental de la nueua Guinea, estarân diametralmente pies con pies con los que viuẽ en Castilla, y como no estâ descubierto, no se sabe si es agua, o tierra: pero sabese, que cae en la parte de la demarcacion de la Corona de Castilla, y en el oposito dicho de Castilla, y que estâ al Oeste de Chile mil y setecientas leguas.

En este Reyno comiença el Verano en Setiembre, el Estio en Diziembre, el Otoño en Março, y el Inuierno en Iunio: demanera, que allâ es Inuierno quando en Castilla es Verano, por estar Chile de la otra vanda de la linea Equinozial, y assi son al rebes sus cosechas, siguiendo sus tiempos. Siembran las ceuadas en Março, el trigo en Abril: y en Mayo otras: ponẽ arboles de barbados, como membrillos, perales, ciruelos, duraznos, y rosales en Iunio, y en Agosto, y se podan viñas, y arboles, y se siembran legumbres, linos, y anis, y otras cosas tales: y los Indios siẽbran en Setiembre papas, en Octubre mayz, en Nouiembre cogen su teca, q̃ es como auena, que comen: en Diziẽbre se cogen ceuadas, en Enero, y Febrero los trigos, en Março y Abril las frutas, y vuas, membrillos, granadas, y otras semejantes. El mayor dia del año es allâ el de santa Lucia, y el menor el de san Bernabe, al cõtrario de Castilla, y los caniculares por Mayo: tienẽ siẽpre el Sol a la vanda del Norte dellos, quando son las doze del medio dia, y assi mismo siempre las sombras de sus cuerpos al Sur, al contrario de Castilla; y la causa es, que los de Chile estan de la otra parte de la Torrida Zona, y en Castilla estamos desta parte della, y el Sol siempre camina dentro della.

Plantas, y frutas se dâ en Chile.

Verano es en Chile quãdo es Inuierno en Castilla.

Clima de Chile.

Estâ la tierra de Chile en tercero, quarto, y quinto clima: y assi la parte, que cae en tercero clima, tiene el dia, y la noche, quando mas crecen, treze horas: y la parte, que cae en el quinto clima, tiene catorze, algo mas, al contrario de Europa: y assi como en España, por subir el Sol â su Auxe, nunca viene a ser la mayor noche tan grãde como el mayor dia: en Chile por el cõtrario, por baxar el Sol al opuesto de su Auxe, nũca viene a ser el dia, que mas crece, tan grande como la mayor noche. Y el calor de Chile es mayor que el frio, porque la tierra Austral, que es de la otra parte de la linea Equinozial, no es tan fria como la Setentrional, como se vee, en que los Indios casi desnudos pueden sufrir el frio, sin riesgo de la vida: y nunca caen rayos, ni se oyen truenos, ni ven relampagos; y en algunos valles por sus tiempos cae tã gran rozio, que se quaxa, y coge como pan de azucar, y es tan saludable, que lo llaman Manâ.

Manâ de Chile.

Tierra de Chile por que es humida.

La humidad de aquella tierra es tal, que todo el año se sustẽta la yerua verde, y los mas arboles del monte retienen la hoja, y assi comen verde los cauallos todo el año, y pelechan por Agosto y Setiembre: los pastos, montes, y pesquerias de mar, y rios son comunes a todos por orden Real: a los caminantes de vna parte a otra de lo poblado se da de valde de comer: las frentes de los naturales son bellosas, deue de ser por la grande humidad de la tierra: los Indios han medrado con los Castellanos, porque andauan desnudos, y agora tienen mucho ganado, de cuya lana se visten, y comen carne: son jugadores, y pagã bien: vsan jugar a la chueca, desafiandose vna parcialidad a otra, y no miran en q̃ aya numero desigual: las mugeres tambien juegan. No auia en Chile Caciques: y aunque en esta Historia se vsa deste nõbre, tomase por los parientes mayores a quien respetã por ser mas ricos y poderosos: pero no los tributauan, solamente los obedecian

cian

cian para la guera, y vengança de ſus paſsiones, y no por eſſo adquirian dominio. Y quanto a las frentes belloſas, ſe ha viſto en los hijos de Caſtellanos, quando las amas ſon Indias. Haſta tierra de treynta y quatro grados riegan las ſemẽteras cõ azequias, deſde treynta y quatro grados arriba, hazia el Sur, ſe crian con las lluuias, haſta tierra de veynte y tres grados Auſtrales corre ſiempre el viento Sur, porque todo el año va de aquella parte, y de veynte y tres grados arriba, házia el eſtrecho, corren tres vientos: Sur de Verano, y algunos dias, que ſon claros el Norte de Inuierno, y algunos otros dias, que llueue con el, y el Oeſte, quando ceſſa el Norte, y algunas vezes lleua grãdes aguazeros, y es traueſia en la coſta, y con ſu fuerça tiene a los arboles ladeados, y peynados ramas, y hojas. Comiença a caer el rozio a prima noche, y no como en Caſtilla, que no cae ſino de media noche abaxo. En el eſtrecho de Magallanes ſe halló, que Norueſteaua el aguja de marear media quarta de viento los azeros della, ſobre los quales eſtaua rectamente ſentada la flor de lis, y a ſabiendas ſe puſo aſsi para ſaber la verdad acerca de lo dicho. Y eſto baſte por aora quanto a Chile.

Vientos, ꝙ reynan en Chile

Capitulo VIII. Del ſuceſſo de las tres naos del Obiſpo de Plaſencia, que embiò al Pirù por el eſtrecho de Magallanes.

Procurauaſe en eſte tiempo de abrir la nauegacion para el Pirù por el eſtrecho de Magallanes: porque proſupueſto, que ſe hallaua mas larga, parecia mas comoda, por eſcuſar los trabajos, y gaſtos del mar del Norte al del Sur, paſſando aquella trabajoſa angoſtura de la tierra, ô iſmo, deſde Nombre de Dios a Panamâ, por lo qual hizieron los aſsientos con el Rey, que ſe han viſto, don Pedro de Mẽdoça, y Simon de Alcazoua Sotomayor, y otros, y no auiendo ſucedido como ſe deſſeaua, ſe reſoluio dõ Gutierre de Vargas, Obiſpo de Plaſencia, de armar tres nauios, bien pertrechados de gente, y baſtimentos, y todo lo demas, que era meneſter para tan larga nauegacion, y partiendo de Seuilla, a cargo de Alonſo de Camargo, por Agoſto del año paſſado de mil y quinientos y treynta y nueue, a diez y nueue de Enero del año de mil y quinientos y quarenta, cerca del eſtrecho tomaron el Sol en cincuẽta y vn grados y vn tercio, a diez leguas de tierra, a viſta della, y ſondaron en quarenta braças arena prieta; y en veynte del dicho tomaron el Sol a viſta de tierra, vna legua fuera de la punta de la tierra del cabo de las Virgines, y tomôſe en cincuenta y dos grados y vn tercio, y ſondaron en veynte braças Roca con Burgallao: en veynte del dicho començaron a embocar el eſtrecho, y â legua y media de la entrada ſondaron en vn vanco de ochenta y nueue braças con Burgallao, como habas, corrian al Leſte, y al Norueſte, y haſta que llegaron â veynte, y â veynte y cinco braças de arena prieta, y tanto, que fueron tan adelante como la punta de la tierra delgada, que ſale del cabo de las Virgines, vieron en tierra vna Cruz muy alta, ꝗ podia auer vna legua, y mas adentro deſta Cruz vieron vna enſenada, que dura dos leguas, y de alli deſcubrieron vna punta de tierra al Oeſte, quarta del Norueſte, deſde donde corre la tierra al Oes Norueſte obra de ſeys leguas, y al cabo dellas hallaron vn eſtrecho, ꝗ no

Don Gutierre de Vargas, Obiſpo de Plaſencia embia naos a las Indias.

no parecio, que tenia mas distãcia que tres quartos de legua, la qual angostura dura dos leguas de largo, y va Nordeste, y Sudueste, y en el corren mucho las aguas. A los veynte y dos del dicho se perdio la nao Capitana a la salida de este estrecho, y se saluô la gente. A los veynte y siete las otras dos naos boluieron â acometer, y embocar la boca del estrecho, la vna passô, y como q̃da dicho, llegô bien maltratada al puerto de Arequipa en el Pirû con Alonso de Camargo: la otra, que yua mas trasera, a dos leguas de la boca le dio tanto contraste, que la hizo arribar a Popabia, y corrio hasta el cabo de las Virgines. A los veynte y nueue tornô a prouar de embocar para tomar la gẽte de la Capitana, y surgio, por ser el viento contrario, y calma. A los treynta y vno les dio tanto viento Susueste, que era trauesia en la costa, y por la mucha mar se quebrô la amarra, y se hizieron a la vela, y anduuieron bordeando; y quando fue de dia, se hallaron tan metidos en tierra, que estuuieron en punto de cortar los mastiles: pero abonançô el tiempo, y corrieron a quatro de Febrero del año de mil y quinientos y quarenta hâzia ocho, o nueue islas, pareciendo, que entre ellas (segun mostraua la carta) auia canales, y todas limpias, sin ningũ baxo: y â medio dia vieron, que la tierra era toda vna, y anduuieron a la vela todo aquel dia, sin poderla doblar, y sobre tarde vieron toda la tierra cercada, y tuuieron por buen consejo surgir aquella noche en vn arenal, y despues se hizieron a la vela, y anduuieron de vna vanda y otra, hasta abraçar la tierra, que demoraua al Sur.

Naos del Obispo de Plasencia, hallan el estrecho de Magallanes, y passa vna.

Nauegacion trabajosa de las naos del Obispo de Plasencia.

Abraçada la tierra, que corre Leste Oeste, y toma vna quarta de Norueste, y Sueste, y haze muchos rios, y braços al Sur, que entran mucho por la tierra, en los quales nunca pudieron entrar, y assi corrieron por dentro desta ensenada, hasta que vieron par la parte de Les Nordeste vn braço pequeño, que tenia vn quarto de legua por la tierra adentro, el qual fueron corriendo Popabia, y fueron cerca del: y conociẽdo, que Dios hazia milagro por ellos, cortaron el mastil mayor, y corrieron con el trinquete por el braço adentro, hasta ver el fin, en el qual auia poco fondo, y era arena limpia, adonde por ser el mar llano, y la nao yr muy paso, encallaron, y alli estuuieron trabajando ocho dias, hasta los catorze, que dio tanto viento, y mar, que entraron mas adẽtro, y a este puerto llamaron de las Zorras, porque auia muchas en el. Parecio toda aquella tierra rasa, sin ninguna arboleda, muy ventosa, y demasiado fria, porque nieua mucho. Auia muchos patos de la montaña, y de la marina, y lobos marinos, en que auia cuero de treynta y seys pies de largo: y â la redonda desta tierra ay muchas islas pequeñas, y muchos baxos, y por todos ay muchos braços de mar, que entran mucho por la tierra adentro, y no dura el Verano mas de quatro meses, y en Mayo comiença la fuerça del Inuierno, y nieua hasta fin de Diziembre. Y aqui estuuo esta nao seys meses, y aderezada, y tomada agua, y leña, acordaron de boluer a Castilla. Partieron a veynte y quatro de Nouiembre deste puerto de las Zorras, con viento Nordeste, y bonanças; y el dia de san Andres les dio tanto viento Norueste Oeste, que se entraron en vn puerto, que era todo cercado a manera de vn muelle, y es bueno para inuernar qualquiera nao, que quisiere passar el estrecho con leña, agua, y buen abrigo, y ay ocho, o nueue leguas hasta la boca del estrecho. De aqui partieron a tres de Diziembre con buem tiempo Sur, y Susueste, y fueron corriendo con viento largo, hasta que se hizo el vien-

Nao del Obispo de Plasencia buelue a Castilla.

to Sudueste, y con el corrieron dos dias a buscar la Tierra firme de parte del Norte. A los cinco tomaron el Sol en quarenta y nueue grados y vn sexto de grado. A los seys corrieron con mucho tiempo Sueste, y Susueste, trauesia en la costa: y la noche siguiente hizo el viento al Sur, que los durô ocho dias. En treynta del dicho vieron las Islas de Christoual Xaques, que estan a la boca del rio de la Plata, que hallaron en treynta y cinco grados, poco mas. En primero de Enero tomarõ el Sol en treynta y cinco grados, y â los seys en treynta y quatro, y aqui parecio, que corrian las aguas mucho a la boca del rio de la Plata, y anduuieron en estas corrientes con calma hasta los diez del mes, sin hazer viage A los onze del dicho tomaron el Sol en treynta y quatro grados, y el otro dia en treynta y vno, y el siguiente en veynte y ocho, y desta manera prosiguiendo, llegaron a saluamento a Castilla. Y cõ esta esperiencia, y otras se fue cada dia mas conociendo la gran dificultad de aquel passage del estrecho de Magallanes, y acomodando el paso de Nombre de Dios a Panamâ, ordenando siẽpre el Rey, que se asseguraisse el puerto de Nõbre de Dios de los Cosarios, ya que no se podia escusar, q̃ fuesse por alli la cõtrataciõ del Pirû. Y de la nao q̃ passô el estrecho, se tratarâ adelante.

Nao del Obispo de Plasencia llega a Castilla.

Estrecho de Magallanes dificultoso de passar.

Capitulo IX. Que los Cosarios Francesses hazian muchos daños, durante la tregua, y lo que respondio el Rey de Francia al Embaxador de Portugal, y q̃ el Adelãtado de Canaria va a la Gouernaciõ de S. Marta, y del nueuo Reyno.

La fama de las riquezas, que venian de las Indias, erã muchos los Cõsarios, que salian de Frãcia, e de Inglaterra, y el Rey yua proueyendo en lo que cõuenia, assi para escusar las presas, que hazian, como para assegurar aquellas costas, especialmente la de Tierrafirme: y demas de la fortaleza, que se mãdaua hazer en Nombre de Dios, se tratauã de hazer otra en la poblacion de nuestra Señora de los Remedios, del Cabo de la Vela, por la riqueza de la pesqueria de perlas, q̃ alli se auia nueuamente descubierto: pero a los oficiales Reales, que alli residian, no parecia, que auia necessidad: porque desde el Cabo de la Vela hasta el rio de la Hacha, que son diez y ocho leguas, es tierra llana, y baxa, sin piedra, y sin agua, y sin sitio comodo para ella: y que bastauan algunas pieças de artilleria ligeras, que se pudiessen mudar facilmente, de las quales, por ser la tierra rasa con la mar, los nauios de los enemigos podian ser ofendidos sin reparo. Auia Geronimo Lebron, desde que entendio, que el Adelantado de Canaria don Alonso Luys de Lugo, boluia por Gouernador de santa Marta, y del nueuo Reyno, ydo a la Española, y dexado la Gouernacion al Obispo, que era don Iuan de Angulo, el primero que tuuo aquella Yglesia, el qual pretendiendo, que el Cabo de la Vela caia en el distrito de santa Marta, fue a la ciudad, y sin embargo de los requerimientos de los oficiales Reales, abriô la caxa Real, y se hizo pagado de mil y quinientos pesos, que dixo se le deuian de su Obispado, con lo qual, y otras diferencias, que auia entre las Gouernaciones de santa Marta, Venezuela, y Cartagena, todo aquello

Fortaleza no parece que se haga en el Cabo de la Vela.

Don Iuan de Angulo, primero Obispo de santa Marta.

Cosarios hazen mucho daño en la costa de Tierrafirme.

andaua inquieto: pero lo que mas lo dessassossegaua, eran los Cosarios, que hazian muchas pressas, y auian robado a Burburata, pueblo a sesẽta leguas de la ciudad de Coro, la costa arriba de la Tierrafirme.

Diego de Fuenmayor va a Francia a procurar, que se recojan los Cosarios, y se restituyan las presas.

El Rey, hallandose en Talauera, embio a Francia a Diego de Fuenmayor su criado, por consulta del Consejo de las Indias, para que con el asistencia del Embaxador, que era vn Cauallero Borgoñon, procurasse, que se recogiessen los Cosarios, y se restituyessen las presas, que se auian hecho, atento, que por ser en tiempo de la tregua, que corria entre España, y Francia, se deuian restituyr. Y aunque sobre esto se hizieron diligencias, y el Embaxador del Rey de Portugal tambien las hazia, por otros robos hechos a Portuguesses, no solamente no aprouechaua, pero antes desto Iaques Quartier auia salido del puerto de san Malô, en Bretaña, y auia ydo a las tierras de la demarcacion de la Corona de Portugal, ê inuernaua en ellas, y el Capitan Robert Val estaua de partida con ocho, o diez nauios, para yr a robar a las Indias Ocidentales: y para impedir las nauegaciones de los Castellanos, y contratacion de Portuguesses, se labrauan muchos nauies en Normandia. Y aunque el Embaxador de Portugal hablô al Rey de Francia Francisco Primero, sobre ello, representandole, que todo era contra la paz, que con Portugal se tenia. Respondio, que el entendia seguir sus conquistas, y nauegaciones, que de derecho le competian, como a los otros Principes de la Christiandad, y que queria conseruar amistad, y buena inteligencia con algunos Principes de las Indias. Desta respuesta tan libre se infirio, que el Rey de Francia no tenia intencion de conseruar la paz, sino que queria entremeterse en las cosas de las Indias Orientales, y Ocidentales, para inquietar las Coronas de Castilla, y Portugal: y por esto parecio, que se deuia romper el designio del Capitan Robert Val, y que se podia hazer facilmente: porque aunque auia trabajado mucho en bastecer los nauios, no yuan bien en orden, sino con mucha falta de lo que auian menester, aliende de la poca experiencia que tenia de la nauegacion, y que castigando a este, los demas perderian el animo de hazer estos viages.

Embaxador d Portugal habla al Rey de Frãcia sobre los Cosarios, y lo q̃ responde.

Armada de Auerias se ordena contra Cosarios.

Muchas cosas se proueyeron para el remedio desto, y entre otras se comencô a tratar de hazer en Seuilla armada de Auerias, y se dio auiso a los Gouernadores de las poblaciones de la costa de Tierrafirme, para que estuuiessen sobre auiso, para q̃ no recibiessen ofensa: y aunq̃ se auiã dado los despachos al Adelantado Alonso Luys de Lugo para el Gouierno de S. Marta, porq̃ no acabaua de salir, se le mandô, q̃ luego fuesse, y q̃ so pena de diez mil ducados no se detuuiesse en las Islas de Canaria mas de treinta dias: y demas de muchas ordenes, que se le dieron, porq̃ no se guardaua en la Prouincia de santa Marta lo que tocaua a hazer esclauos, el Rey le mandô, que so graues penas no se hiziessen, aunq̃ los Indios fuessen tomados en guerra justa: y desto, para q̃ mejor se cumpliesse, se dio noticia a todas las justicias. El Adelantado, por poner mayor diligencia en el seruicio del Rey, embio adelãte a Iuã Benitez Pereyra por su Teniẽte, con orden, q̃ no parasse hasta el nueuo Reyno; y caminando por el rio arriba, murio de enfermedad.

Adelantado de Canaria, que vaya a su gouierno de S. Marta.

Esclauos manda el Rey, que no se hagan en S. Marta.

Adelantado de Canaria sube al nueuo Reyno.

Llegado el Adelantado a S. Marta, se detuuo poco, porq̃ passô luego a Bogotâ, adonde fue pacificamẽte recebido, y comẽçô a gouernar cõ poca satisfaciõ de los Castellanos, y d naturales, y por-

y porque el Adelantado, y don Pedro de Heredia, Gouernador de Cartagena pretendian; que la villa de Santa Cruz de Mopox, que nueuamente auia poblado el Licenciado Santacruz, que en Cartagena auia gouernado, como juez de residencia, caìa en su distrito: porque se yua echando de ver de la importancia, que auia de ser la nauegacion del rio grande, en cuyas riberas la dicha villa està situada: el Rey, por escusar diferencias, mandò, que cada vno estuuiesse en la possessiõ de lo que hasta entonces tuuiesse, sin que ninguno hiziesse cosa de hecho, y que embiassen al Audiẽcia de Panamà los titulos, y derechos, que cada vno pretendia, para que se hiziesse justicia.

Santa Cruz de Mopox queda al distrito de Cartagena.

El Adelantado de Canaria, aconsejado, que para la nauegacion del rio grande estaria bien vna poblacion en la Prouincia de los Malebueys, que descubriò el Licenciado Santacruz, ordenò a Gonçalo Perez, Iusticia mayor en Santa Marta, que la hiziesse, el qual embio a entender en ello al Capitan Francisco Enriquez, y la fundò junto a vn Pueblo de Indios, que tenia el nombre de la Prouincia, aunque los Castellanos le llamarõ el pueblo del Barbudo: porque el Cacique tenia barbas, cosa, que no tienen en general los Indios, sino los viejos, que les salen algunos pelos ralos, y canos. Hallò Francisco Enriquez mucha dificultad en assentar este pueblo, porque la gente era belicosa, y no lleuaua mas de cincuenta Castellanos, y assi procurò, de valerse de la industria, halagando los Indios, y acariciandolos, con darlos hachas de cortar, sal, y otras cosas dellos muy estimadas, y aun con todo esso no seruian, sino en lo que querian: y los Castellanos se entretenian, porque hallauan en la comarca muestras de oro, y con todo esto el pueblo no se conseruara, sino acudiera despues el Capitan Manjarrês, desde Santa Marta, que hizo de veras obedecer a los Indios, aunque fieros, y belicosos.

Pueblo del Barbudo se funda en la ribera de el rio grande de la Madalena.

Llegado el Adelantado don Alonso Luys de Lugo a Santafe de Bogotâ, hallandose en la Prouincia de los Musos, y Colimas, el Capitan Luis Lãchero, a quien el Licenciado Ximenez de Quesada auia embiado a pacificarla con quarenta soldados, y no se atreuiendo, a detenerse mucho en ella con tan poca gente, por ser aquellos Indios muy guerreros, y Caribes, atrauessando la tierra, fue a salir a los Panches, y passando por Velez, que es de los Moxcas, como treynta leguas de tierra muy aspera de Arcabuco, fue a dar auiso de lo que tenia entendido de aquella Prouincia al Adelantado, el qual embio al Capitan Martinez con ciento y sesenta soldados, y entrò por la parte de Velez, como seys leguas, y fue tan grande la resistencia de los Indios, que le echaron fuera de su Prouincia, con perdida de algunos soldados, y en las refriegas, que con ellos tuuo Machin de Oñate no pudo retirarse como los otros, y cayô en manos de los Indios: y auiendo perdido la espada peleando, estãdo muy herido, aumentando su corage, con vna espuela gineta matô, ê hiriô mas de sesenta Indios, antes que cayô, como lo afirmaron muchos años despues los mismos naturales, y que pretendiã tomarle viuo. Entrô despues el Capitan Hernando de Valdes con otros dociẽtos soldados, y tambien le hizieron retirar. Acabada esta retirada, porq̃ con ventaja se yua conociendo la importãcia del rio grande, y que conuenia assegurar sus riberas; que cada dia mas se conocia, y facilitaua por lo qual se esperaua por este rio vna gran contratacion,

Panches Indios de el nueuo Reyno muy belicosos.

Machin de Oñate matà, y hiere con vna espuela gineta mas de sesenta Indios Panches.

Et quanquã trãsfosso oculo, aduersum os in hostem intendit, neque prælium omisit, donec dessertus a suis caderet. Tac. ann. 3. Sc. 216

tacion. El Adelantado ordenô al Capitan Hernando de Valdes, que fuesse a reconocer el rio, y viesse, que orden se tendria, para lo que se pretēdia, demanera, que de los Indios no se recibiesse el daño, que de ordinario hazian a los que subian, y baxauan por el.

Hernādo de Valdes va a reconocer el rio grande, para assegurarle.

Capitulo X. Que prosigue lo que en el año de quarenta, y de quarēta y vno hazia en la Florida el Adelantado Hernando de Soto.

IVan de Añasco, con los treynta cauallos cō que el Adelātado Hernādo de Soto le mandô yr desde Apalache â Hirriagua a llamar al Capitan Calderon, para que se fuesse a juntar con el con la gente, que auia quedado en aquella tierra, auia llegado a passar el rio de Ocali, y conuino hazer vna balsa para passarle, porque le hallô muy crecido, y aunque se dieron mucha priessa en hazerla, los Indios del lugar los sintieron, y salieron a ellos por ambas partes de la ribera: por la vna peleauan onze Castellanos con los Indios, y por la otra quatro, y entre tanto la balsa hazia viages, lleuando los capotes, las sillas, y la ropilla que tenian, y como yuan saliendo del rio, se juntauan con los que peleauan, para dar lugar a los que quedauan para passar: y acabado este peligroso paso, acordaron de yr al lugar, porque Iuan Lopez Cacho, el soldado, que en el paso del rio padecio gran trabajo, se auia elado, y estaua como vna estatua, sin menear pie, ni mano, y los Indios, pensando, que el numero de los Castellanos era mayor, se defendieron mientras ponian en saluo a las mugeres, y a los niños, y luego desampararon el lugar: los Castellanos hizieron quatro fuegos en la plaça, arroparon con todos los capotes al enfermo, dierōle vna sola camisa limpia, que auia entre todos, y enjugaron la su ya, y las sillas, y lo demas: proueîan las alforjas de comida, y mientras comiā diez cauallos, los otros estauā con los frenos: vno de los que rondauan sintio a media noche vn gran esquadron de Indios, todos caualgaron, y pusieron a Iuan Lopez (que ya se hallaua mejor) bien atado en su cauallo, y otro le lleuaua de la rienda, y començaron a caminar de tan buen paso, que al amanecer auian andado mas de cinco leguas, seguian su camino a media rienda por las tierras pobladas, y de paso por las despobladas. Al seteno dia, que salieron del exercito, adolecio Pedro de Atiença, y en pocas horas, desde q̄ sintio el mal, fallecio encima de su cauallo: hizieronle la sepultura con las hachas de partir, que lleuauan, y le enterraron con mucho dolor, y pena de todos los compañeros. Y auiendo este dia caminado casi veynte leguas, llegaron a la gran cienaga, que hallaron muy crecida, pararon aquella noche a la orilla della, haziēdo buenas lūbres, y el dia siguiente començaron a passar, y los cauallos por el gran frio rehusauā la entrada en el agua, y al cabo de dos horas de porfia, a palos y fuerça entraron los de Iuā de Añasco, y de Gōçalo Siluestre, y de los otros ninguno quiso passar, estādo sus dueños atormētadas sus carnes, y negras del agua, del frio, y del trabajo de quatro horas: al fin, llegado

Castellanos de la Florida passan cō gran trabajo el rio de Ocali.

Castellanos de la Florida como curā a Iuan Lopez enfermo.

Castellano de la Florida enfermo, muere encima de su cauallo.

gado el medio dia, con la templança del Sol, los cauallos començaron a passar, con tanto consuelo de los que tan quebrantados tenian sus cuerpos, y sus animos con lo que tanto les auia costado. Passaron aquella noche con buenos fuegos, y otro dia, lleuando delante los cauallos del muerto, y del enfermo, anduuieron tres leguas, y la noche siguiente durmieron en vn llano con la orden acostumbrada, y a poco mas de salido el Sol passaron por el pueblo de Vrribarracuxi, y caminaron quinze leguas, e hizieron noche tres leguas antes del pueblo de Mucozo, y otro dia, caminando con su acostumbrada diligencia, hallaron rastro de cauallos, y en vna laguna señales de lexia, y de auer lauado en ella, con que se regozijaron mucho, y los cauallos se alentaron, oliendo el rastro de los otros, y este fue gran contento para los Castellanos, porque temian, que el Capitan Calderon, que auia quedado con los quarenta cauallos, y ochenta infantes, se auria ydo a Cuba, o los Indios los aurian muerto, con que estos soldados quedaran muy confusos, y en gran peligro.

Castellanos llegã a la marina cõ grã contento suyo.

Llegaron a vista de Hirrihiagua a puesto de Sol, auiendo andado aquel dia onze leguas, que fue la menor jornada. Salia entonces del pueblo la ronda de a cauallo, y Iuan de Añasco, y sus compañeros con gran algarada: a la grita salio el Capitan Calderon, y todos se recibieron con gran alegria. Tardaron estos valerosos hombres onze dias en el camino, y vno ocuparon en el paso de Ocali, y otro en la cienaga grande, y perdido solo vn compañero. Sabido por Mucozo la llegada de Iuan de Añasco fue a verle, y le lleuô el cauallo del muerto, porque de cansado le auian dexado en vn prado, y la silla en vn arbol, y los Indios la lleuauan a cuestas, porque no la supieron poner. Quiso saber Mucozo nueuas del Adelantado, y del exercito, y dixo, que le pesaua, que todos los Caciques no tuuiessen su voluntad. Tratôse luego de la buelta, y porque auia mucho bastimento, çapatos, y vestidos, de todo lo qual el Gouernador, como era rico, auia hecho mucha prouision, determinaron, que se lleuasse a casa de Mucozo, para que alli estuuiesse guardado, y ordenaron, que los dos bergantines fuessen costeando, hasta la baîa de Aute, que el mismo Iuan de Añasco auia descubierto, y dexado señalada, quando por mandado del Adelantado fue desde Apalache a descubrir al Sur.

Mucozo, Caciq Florido huelga con la llegada de Añasco, y de sus cõpañeros.

Passados siete dias, en que se entendio en apercebirse para el camino, Iuã de Añasco salio en los bergantines en demanda de la baîa de Aute, y el Capitan Calderon començô a caminar para Apalache, lleuaua setenta cauallos, y cincuẽta infantes: porque los demas fueron en los nauios. El segundo dia llegô a Mucozo, adonde passô buena noche con el Cacique tan amigo, llegaron a la cienaga grande, sin que les huuiesse sucedido mas desgracia, de auer vn Indio muerto el cauallo a Gonçalo Siluestre de vn flechazo, que por los pechos le llegô a los intestinos, y cayô sin dar vn paso, tan fieros son aquellos tiros, y los Indios tan diestros, que se vio, poner quatro doblezes de malla en vn cesto, y tirar a prueua vn Indio, y passarle de claro, por lo qual los Castellanos dexaron las finas cotas, y vsaron los escaupiles, colchados de algodon, para hombres y cauallos, que hallaron mejores, que la malla. Siguieron su viage por la Prouincia de Acuera, a las mayores jornadas que pudieron, dando los cauallos a ratos a los infantes para ayudarlos. Llegaron a Ocali, y le hallaron despo-

Capitan Calderon va en demanda de Hernãdo de Soto.

Fortaleza de los arcos de los Indios Floridos.

deſpoblado,proueyeronſe de comida, y paſſaron el rio ſin reſiſtencia,entrarõ deſpues en Ochile, y atraueſarõ la Prouincia de Vitacucho, y llegaron al rio de Oſſachile,y le paſſaron,y refreſcarõ en el lugar,que hallaron deſierto, y ſin peligro llegaron a la cienaga de Apalache,auiendo caminado en paz ciento y treinta y cinco leguas.

Capitan Calderon camina 135. leguas en paz.

En la cienaga de Apalache fueron acometidos de los Indios, y mataron el cauallô de Aluaro Fernandez Portugues, y derribaron diez infantes,que paſſauan en ancas de cauallos, y acudieron a matarlos en el agua,y huuo vna braua refriega ſobre ſocorrerlos: y auiendo vn Indio de gran cuerpo, y muy empenachado, tirado en vn momento dos flechas por la puente a Gõçalô Silueſtre, de las quales ſe reparô con vn repoſtero, y acudiendo en ſu ſocorro Anton Galban con vna valleſta, que aunque fue de los que cayeron en el agua,no la perdio, aſeſtô al Indio a los pechos,y le matô,con que ceſsò la furia de los Indios,por el agua, por la puente, y por el monte. Quedaron los Caſtellanos aquella noche en vn ſitio raſo,que ſe hizo quando paſsô el exercito:otro dia caminaron por vn monte eſpeſo,y quatro leguas por vn claro,ſiempre ſeguidos, y fatigados de los Indios,y en lo raſo ſe alojaron, porque los heridos yuan con mucho afan. En anocheciendo fueron acometidos de grã multitud de Indios,que toda la noche los inquietaron con flechazos, y grita,llamandolos ladrones, vagamundos,amenazando de acabarlos,y hazer los quartos,y otras injurias. En ſiendo de dia caminaron,y llegaron al arroyo, que paſsô el exercito con dificultad, y le hallaron mas fortificado, y defendido que primero,acordaron de acometer las trincheras, vnos peleando, otros cortando las ataduras de los maderos, y al fin quiſo Dios darlos vitoria, y ſalieron a lo raſo, caminando de eſpacio, por los muchos heridos, y con trabajo, por las grandes cargas q̃ los dauan los Indios, y al cabo a pueſta de Sol llegaron a Apalache, adonde murieron diez, ô doze de las heridas, y entre ellos Andres de Meneſes,ſoldado valiente, y ſeñalado. Los bergantines llegaron a la baîa de Aute, ſin que ſucedieſſe coſa notable, y el Adelãtado embiô a Iuan de Añaſco dos compañias de infantes,y cauallos, para que le aſſeguraſſe el camino haſta Apalache, adonde llegô a ſaluamento.

Refriega de los Caſtellanos con los Indios Floridos.

Caſtellanos ſon perſeguidos de los Indios haſta Apalache.

Capitulo XI. Que auiendo inuernado el exercito de Hernando de Soto en Apalache, ſalio continuando ſu deſcubrimiento.

ESTAVA EL Adelãtado Hernando de Soto con gran contento, por auer recogido a eſta gente, y verſe con mayores fuerças, y luego mandô a Diego Maldonado, natural de Salamanca, que dexando ſu compañia de infanteria a Iuan de Guzman de Talauera,fueſſe coſteando con los bergantines al Poniente cien leguas, y boluieſſe dentro de dos meſes, con relacion de todos los puertos,calas, y puntas, que huuieſſe reconocido: y auiendolo hecho, refirio, que a ſeſenta leguas de Aute dexaua vn hermoſo puerto, llamado Achuſi, y lleuô dos Indios, que en el miſmo puerto auia tomado: ordenole, que paſſaſſe al Hauana con los miſmos

Hernãdo de Soto embia a Diego de Maldonado a reconocer cõ bergantines la coſta de la mar.

bergantines a visitar a su muger doña Ysabel de Bouadilla, y que publicasse en Cuba (para que se estendiesse por las Islas) el descubrimiento de aquel buen puerto, y de la buena tierra, para que la gente se inclinasse a poblar, y que boluiesse al puerto de Achusi dẽtro de tres meses. Hizo Diego Maldonado su viage, y cumplio muy biẽ con su comission, porque era hombre de mucho cuydado.

Indio de Apalache valentissimo hombre.

Sucedio en Apalache, que andando Iuan de Añasco a cauallo por las calles con otros, con solas las espadas, con proposito de no salir mucho fuera del lugar, por el gran peligro de los Indios de aquel campo, acertô a salir armado, y con lança Esteuan Pegado Portugues, natural de Yelbes, y en saliendo del lugar vieron vn Indio, y vna India, que cogian frisoles del año passado; la muger se cortô en viendo los cauallos, el hombre la tomô en braços, y la lleuô al monte, y dexandola en saluo, boluio a cobrar su arco y flechas, y acometio a los de a cauallo, que eran siete, los quales (por su valentia) no le quisieron matar, y vnas vezes atropellandole, cayendo, y leuantando, y los Castellanos diziendo, que se rindiesse, tuuo tanto animo, que hirio a todos los siete cauallos, a vnos en la barriga, y â otros en las piernas, y auiendo gastado las flechas, dio con el arco tan gran golpe a Esteuan Pegado encima de la celada, que le aturdio, ê hizo saltar la sangre, y no queriendo mas vsar misericordia con el, de vn golpe de lança por los pechos le matô, quedando todos admirados del corage del Indio. Todo el tiempo, que el Adelantado inuernô en Apalache, se informô de la tierra, que auia hâzia el Poniente, por donde desseaua continuar su descubrimiento, y entre algunos Indios se tomô vno de diez y siete años, criado de mercaderes, que entrauan por la tierra, que dixeron, que podia saber mas de aquello, que el Adelantado desseaua, y este se conformô con otro, que dixo, que por la parte, que el Adelantado señalaua, auia andado treze, o catorze jornadas, y que en vna Prouincia, dicha Cofachiqui, auia oro, plata, y perlas, con que el exercito estaua contento, y desseaua, que se llegasse el tiempo para salir al descubrimiento.

Indio que hiere a siete soldados.

Hernando de Soto tiene noticia de la riqueza de la prouincia de Cofachiqui.

Entretanto salieron veynte cauallos, y cincuenta infantes para lleuar mayz de vn pueblo vna legua de Apalache, y la centinela, q̃ guardaua mientras se cargaua el mayz, dixo, que descubria vn Indio, salio a el Diego de Soto, valiente moço, sobrino del Adelantado, el Indio con gran ligereza procurô saluarse, pero viendo, que le alcançaua el cauallo, se subio en vn arbol, y tirô vna flecha, y acertô a dar al cauallo entre la cincha, y el codillo cõ tanta fuerça, que trompicando el cauallo quinze, o veynte pasos, cayô muerto. Salio en seguimiento de Diego de Soto otro valiente soldado, llamado Diego Velazquez de Cuellar, y viendole caydo, se dio mayor priessa, y passando por el arbol le tirô otra flecha, y dio en el codillo, y tambien cayô; los dos Caualleros con las lanças quisieron tomar al Indio, pero contẽto con su suerte se saluó en el monte. Otras muchas suertes destas se hazian cada dia, mostrando los Indios su animo y destreza, y procurauan matar antes a los cauallos, que a los hombres, por el daño que dellos recebian. Otro dia Simon Rodriguez de Maruan, y Roque de Yelbes Portuguesses, salieron a coger fruta verde, y pudiendo tomarla de los cauallos, se apearon, y subieron en los arboles. Vistos por los Indios, fueron sobre ellos; Roque de Yelbes se echó del arbol, y tomô su cauallo, y vn Indio le tirô vna flecha, cõ el

Indio Florido haze dos buenas suertes en dos Castellanos, y los mata los cauallos.

Indios Floridos matan a dos Portuguesses, q̃ cogiã fruta.

el harpon de pedernal, y le dio por las espaldas, y le passô a los pechos vna quarta, de que cayô muerto. A Simon Rodriguez no dexaron baxar del arbol, sino que alli le flecharon, y atrauessado de tres flechazos cayô muerto, y en vn momento le abrieron con grandissima facilidad la cabeça, y le sacaron el casco: a Roque de Yelbes no pudieron, porque acudio gente: y era su costumbre no cortar la cabeça a los q̃ matauan, sino el casco de la cabeça, para traerle por trofeo en el braço del arco. Muy belicosos parecieron estos Indios de Apalache, fuertes, y de grande estatura: y como las vezes, que fueron a pelear con los Castellanos barba a barba no ganauan nada, andauan por los bosques, y por el campo haziendo grandes suertes.

Indios Floridos por q̃ no cortauan las cabeças a los muertos, sino los sacauá los cascos.

Capitulo XII. Que el exercito de Hernando de Soto sale en campaña en la Florida.

SIENDO YA tiempo de salir a la campaña, començô el exercito â caminar hâzia el Norte, y â tres jornadas se aloxô en vn lugar, que estaua en vna peninsula, que hazia vna cienaga de cien pasos de ancho, que tenia puentes de madera para salir a todas partes, y el sitio era alto, desde donde se descubrian muchos pueblos, y auiẽdo estado aqui dos dias, que todo era de la Prouincia de Apalache, salieron sin orden cinco alabarderos de la guarda del General, y dos soldados, y â penas estuuieron docientos pasos del exercito, que dierõ sobre ellos los Indios, y al arma, y vozeria de los Indios salio gente, y por presto que lo hizieron, hallarõ flechados, y muertos a los cinco alabarderos, y â vn soldado, dicho Andres Moreno, atrauessaron con vna flecha, y al cabo murio. El otro, dicho Francisco de Aguilar, hombre fuerte, quedô viuo, porque se defendio mejor, aunq̃ con dos heridas. Quando llegô el socorro ya los Indios eran ydos, q̃ serian mas de 50. Salido el exercito de la Prouincia de Apalache, entrô dos jornadas en la de Atalpahâ, hallose desamparado el primer pueblo, aunque se prendieron seis Indios, que auian quedado a echar la gente fuera, porque erã Capitanes. Preguntaron con mucho denuedo: Vosotros q̃ quereis, paz, o guerra? Respõdio el Adelantado por el interprete, q̃ no queria guerra, porq̃ yua de paso, y que el mayor daño, q̃ los podia hazer, era el bastimẽto. Respondieron, q̃ para aq̃llo no era menester prẽderlos, que los tratarian mejor q̃ en Apalache, y mandaron criados Indios a passar la palabra, para que todos acudiessen a seruir a los Castellanos, y los lleuaron a otro mejor lugar, adõde acudio el Cacique a confirmar la paz, que se guardô bien en tres dias, que alli se detuuieron.

Indios Floridos matan cinco alabarderos de la guarda del Gouernador, y â otros.

Exercito Castellano entra en la Prouincia de Atapalhâ

Paz se haze entre Indios, y Castellanos.

Salido el exercito deste lugar, caminô diez jornadas NorteSur por la ribera de vn rio arriba de tierra fertil, y gente domestica, con quiẽ se mantuuo la paz començada: entrarõ en la Prouincia dicha Achalaqui, pobre, esteril, y mal habitada, cõ pocos Indios moços, los viejos cortos de vista, y muchos ciegos; caminôse a priessa por salir desta tierra, llegôse a Cosachi, y entre otras cosas, dio el Gouernador al Cacique de Achalaqui dos puercos, hembras y machos, para q̃ criasse, y lo mismo hizo al de Atalpahâ, y con otros hizo lo mismo, porq̃ metio en la Florida mas de trecientas cabeças deste ganado, que multiplicaron mucho, porque no los matauan, por la abundancia de

Hernando de Soto da puercos alos Indios para criar.

comida, que ſe hallaua en la tierra. Vſaua Hernando de Soto, antes de entrar en vna Prouincia, auiſar al ſeñor della, y ofrecer paz, por quitar el temor, que ſe tenia á gente tan eſtraña, y porque ſiempre lleuô propoſito de vſar mas de blandura, que de rigor. Y auiendo embiado ſu embaxada al ſeñor de Cofachi, la admitio, y ſalio a recebir al exercito, y â todos dio apoſento de ſu mano, y aqui deſcanſaron cinco dias, porque el ſeñor lo quiſo, y huuo abundancia de todo: porque la tierra era fertil, y la gente domeſtica. Paſsô el exercito a otra Prouincia de vn hermano deſte Cofâ, que ſe llamaua Cofaqui, y ſalio a recebir al General con mucha gente luzida, adereçada de plumages, y ricas mantas de martas, y otras buenas pieles, y alojado el exercito, el Cacique fue a otro pueblo, adonde auia mudado ſu caſa, por deſembaraçar aquel para el exercito.

Cacique de Cofachi en la Florida admite la paz, q̃ le ofrece Hernãdo de Soto.

Capitulo XIII. Que Hernando de Soto ſe hallò perdido en vn deſpoblado, padeciendo hambre, y al cabo ſe deſcubrio vn lugar, y deſpidio el exercito de Indios, que le acompañaua.

EL CACIQVE Cofaqui boluio otro dia, y ofrecio Indios de guerra, y baſtimento para paſſar vn deſpoblado de ſiete jornadas, haſta Cofachiqui, y luego parecieron quatro mil Indios de carga, y otros tantos de guerra. Proueyoſe mucho mayz: porque eſte baſtimento es en todas las Indias como en Europa el trigo: lleuauan muchas frutas ſecas, y no hizieron prouiſion de carne, porque no tenian, ſino de la que matauan caçando. El Adelantado viendo tan gran junta de gente, eſtaua muy ſobre auiſo, como hombre de guerra, para lo que pudieſſe ſuceder; porque naturalmente era prudente, y auia paſſado por todos los grados de la milicia. Y el Cacique dixo a vn Capitan, a quien encargaua ſu exercito, que pues ſabia el antigua enemiſtad, que tenia con los de Cofachiqui, no perdieſſe la ocaſion, con la compañia, y eſpaldas de aquellos valientes Caſtellanos, y tomaſſe dellos la mayor vengança que pudieſſe. El Indio, quitandoſe vna manta de pieles, con vna eſpada de madera de dos manos, que es la inſignia de Capitan General, hizo algunas leuadas, y con muchas, y buenas razones dixo al ſeñor lo que penſaua hazer en ſu ſeruicio, el qual ſe quitô vna rica manta de martas, que ſe juzgô, que valdria en Caſtilla mas de mil ducados, y la puſo a ſu Capitan General. Y eſto de dar la capa, o el plumage, era el mayor fauor, que los ſeñores hazian. La noche antes de la partida ſucedio, que el moço Indio, que ſin ſer bautizado llamauan Marcos, y el otro, que dio noticia de la Prouincia de Cofachiqui, que tampoco era bautizado, y le llamauan Pedro, y ya andauan tan domeſticos entre los Caſtellanos, como ſi fueran dellos, dieron a media noche muy grandes vozes, diziendo, que matauan al Pedro; el exercito muy preſto ſe puſo en armas, y hallaron al Pedro temblando, y dixo, que el demonio cõ muchos compañeros, y criados le dixo, que

Mayz en las Indias es como en Europa el trigo.

Is eſt optimus Dux, & Princeps, qui per omnes laborũ gradus vitam ſuã tranſigendo, ad faſtigiũ, tandẽ euectus eſt. Scot. 38. ann. 1.

Caciques o ſeñores Floridos, como dã el cargo de General.

que le mataria, si guiaua a los Castellanos, adonde los auia prometido, y que le auia arrastrado, y dado tantos golpes, que si no entràran a socorrerle dos Castellanos, le huuiera muerto, y que pues el demonio grande auia huido de los dos Christianos, pedia, que le bautizassen, que queria ser Christiano como ellos.

Indio Florido maltratado del demonio pide el bautismo.

Visto que no era fingido, porque le hallaron muy acardenalado con tolondrones, ê inchazones, el Adelantado le entregô a los Sacerdotes, para que hiziessen lo que les pareciesse, que en aquel caso mas conuenia, y estuuieron toda la noche con el, y le bautizaron, y otro dia caminando el exercito, le lleuaron a cauallo, porque estaua molido. Caminauã los dos exercitos de por si, el Indiano yua con vanguarda, y retaguarda, y la gente de carga en medio con marauillosa orden, y de noche alojauan apartados, y con guarda. A la tercera jornada que salieron de Cofaqui, entraron en el despoblado, y caminaron por el otras seis de tierra apazible, y entre otros passaron dos rios grãdes y furiosos, los quales vadearon, haziendo con los cauallos vn muro de vn cabo al otro de el rio, adonde quebraua la furia del agua, que era grande, y asiendose, y arrimandose a los cauallos, passaron todos sin peligro. Al setimo dia Indios, y Castellanos se hallaron muy confusos: porque se acabô el camino grande que auian lleuado, y sin saber adonde auian de yr, se hallaron perdidos en aquel desierto. Hernando de Soto dixo al General de los Indios, que como era possible, que en ocho mil hombres que traîa, no huuiesse alguno que los sacasse de aquel trabajo: y que auiendo tenido guerra perpetua con los de aquellas Prouincias, no supiessen adonde se hallauan. Respondio, que nunca jamas ninguno llegô alli, y que sus guerras no auian sido de poder a poder, sino en las pesquerias de aquellos rios y monterias, adonde encontrandose, se matauan, y cautiuauan, y que por auer sido superiores los de Cofachiqui, los suyos no llegauan alli, y que por esto no conocian la tierra, y que si sospechaua alguna malicia, supiesse, que ni su señor, ni el, que se preciauan de hombres de verdad, tal cosa jamas imaginarian, y que si se queria assegurar, tomasse los rehenes que quisiesse: y que si no bastaua esto, le entregaria su cabeça, y a todos sus Indios, para que se las cortasse, quãdo hallasse cosa fea.

Exercitos Castellano, è Indiano se hallã muy confusos.

Satisfaciõ que da vn Indio a Hernando de Soto.

Capitulo XIIII. Que continua lo que passaua en el exercito de Hernando de Soto en el despoblado.

EL Adelantado se satisfizo con la buena razon del Indio, y llamaron al moço Pedro, que tambien auia perdido el tino, porque auia cinco años que no anduuo por alli. Caminaron lo que quedaua del dia, por dõde hallaron mas abierto el monte, sin tino, ni camino, y llegaron a vn gran rio, que no se podia vadear, lo qual causô mayor angustia: porque no lleuando bastimento para mas de siete dias, no auia comida para mientras se haziã balsas para passar el rio. El dia siguiente el Adelantado embiô quatro quadrillas: las dos por el rio arriba, y abaxo a descubrir: las otras dos por la tierra, con orden que boluiessen dentro de cinco dias cõ lo que hallassen. Fueron estos Capitanes Iuan de Añasco, Andres de Basconzelos, Iuan de Guzman, y Arias Tinoco: fue con Iuan de

Hernando de Soto embia quatro quadrillas a descubrir la tierra.

Añasco Patofa, que asi se llamaua el General de los Indios, que no quiso quedar holgando: y fue tabien el Indio Pedro: con cada quadrilla fueron mil Indios, para que derramados por los montes hallassen algun camino. Los Indios de carga salian por la mañana con sus armas, y boluian a la noche cõ rayzes y yeruas de comer, aues, y animalejos; y algunos con pescado; y lo partian con los Castellanos: pero todo era poco, y auiendo passado tres dias, y no se pudiendo lleuar tanta hambre, mandô el Adelantado que se matassen algunos puercos, y se diessen ocho onças de racion, de lo qual se repartia cõ los Indios, aunque era acrecentar la hambre, la qual con grande exemplo passaua Hernando de Soto, y el mismo exercito con gran paciencia: porque su General no hazia cosa, que de todos no fuesse vista y aprouada. Y no ay duda, sino que es impossible, que nada, que haga vn General, por secreto que sea, se pueda encubrir. Seis dias caminaron las cõpañias que salieron a descubrir, las tres no hallaron nada, Iuan de Añasco que fue rio arriba, hallô vn pueblo assentado en la ribera de su lado, que aunque pequeño tenia grã cantidad de vitualla, y el rio arriba descubrieron muchas poblaciones, y sementeras. Con la buena nueua despacharon quatro cauallos al exercito, con muchas mazorcas de Zara, y vnos cuernos de vaca, sin saber, de donde se huuieron, porque hasta entonces no vieron vacas. El General Patofa, y sus Indios la primera noche que durmieron en el pueblo, matauan quantos Indios podian auer, y los quitauan los cascos de la cabeça, y robaron el templo, que seruia de enterramiento, adonde tenian lo mejor de sus haziendas, y este pueblo era de la Prouincia de Cofochaqui. El dia siguiente â medio dia parecio mejor consejo, boluer al exercito, y no estar alli con peligro de algun acometimiento. Descubierta esta Prouincia los Indios de Patofa hizieron de secreto grandes daños en ella, porque salian sin ser sentidos de los Castellanos, por lo qual llegado el exercito al lugar, y bueltas las compañias que auian ydo â descubrir, acordô Hernando de Soto de despedir a los Indios amigos; no le pareciendo bien, que nadie debaxo de su nombre, y sombra recibiesse daño: y con buenos presentes que dio al General, y a los Capitanes, se boluieron contentos, y proueidos de vitualla para el despoblado. Fue caminando Hernando de Soto por tierra fresca, y bien proueida, hallando los lugares despoblados, por las muchas muertes que auiã hecho los Indios amigos. Al cabo de tres dias, por no caminar â ciegas, embiô al Contador Iuan de Añasco con treinta cauallos, para que reconociesse la tierra, y le lleuasse la mayor noticia della que pudiesse. Salio poco antes que anocheciesse, y a poco mas de dos leguas oyô ladrar perros, y llorar niños, y vieron lumbres, y apercebiendose para tomar algun Indio, hallaron, que el lugar estaua de la otra parte del rio, que seguian, pararon en vn desembarcadero de canoas, y auiendo comido, y descansado los cauallos, parecio, que era bien tornar â dar cuenta al Adelantado de lo que auian hallado, el qual fue con cien cauallos, y cien infantes a reconocer el lugar, ŷ Pedro, y Marcos los dos Indios Christianos llamaron a ciertos Indios que huiã â dar noticia de lo que auian visto.

(∵)

Exercito Castella no padece hambre.

Nihil eorum, quæ Princeps, etiam in extrema & secreta domus parte agat, latere homines potest. Scot. 102.

Capitan Iuan de Añasco halla vitualla.

Patofa General de los Indius mata muchos de sus enemigos.

Exercito Castella no llega al pueblo del bastimento.

Hernãdo de Soto despide el exercito de los amigos.

Capitulo

Capitulo XV. Que el exercito de Hernando de Soto llegò a la Prouincia de Cafachiqui, y la multitud de perlas, que en ella hallaron, y que passò a otra Prouincia.

A Las vozes de los dos Indios acudierõ seis de buena presencia en vna canoa guiada de otros, y salidos a tierra, estando el Adelãtado sentado en vna silla, que siempre se lleuaua, para hazer recebimiẽtos con autoridad, como lo requeria la costumbre de los Indios, llegaron a el, ê hizieron vna reuerencia al Sol, otra a la Luna, y la tercera al Adelantado: lo primero q̃ le dixerõ, fue: Señor, quieres guerra, ó paz? Mandô al interprete, que dixesse, que paz, y que no pedia mas de la comida, y que perdonassen la pesadumbre, que les daua por ella. Respondieron, que acetauan la paz, pero que quanto a la comida les pesaua, que por vna gran pestilencia que auian tenido, auia poca, y que eran vassallos de vna señora moça por casar, y que boluerian a darla cuenta dello, y a penas podian auer dado la embaxada, quando se vieron entoldar dos grandes canoas, y que en la vna se embarcauan siete ô ocho mugeres, y en la otra los seis Indios. Esta era la señora, y llegada adonde Hernando de Soto estaua, se sentô en vn assiẽto que la lleuauan; y despues de algunos cumplimientos dixo, que la pesaua de la necessidad que auia en aquella tierra de bastimentos, pero que tenia dos casas de deposito con bastimento, para socorrer a los necessitados, y que ofrecia la vna, y rogaua, que la dexassen la otra: porque en otro pueblo tenia dos mil hanegas de maiz, y las daria, y para el aposento desembaraçaria su propia casa, y la mitad del pueblo, y si queria, que le dexaria todo. Respondio el Adelantado con muy buena gracia y cortesia, dandola las gracias, y diziẽdo, que con lo que ella le quisiesse dar, estaria contento: y mientras el Adelantado hablaua, la India se yua quitando vna sarta de perlas que traîa al cuello, y la dio al interprete Iuan Ortiz, para que la diesse al Adelantado, diziendo, que no la ofrecia de su mano, por guardar la honestidad de muger. El Adelantado se leuantó, y con gran cortesia la recebio, y la presentô vn rubi, que lleuaua en el dedo, con que quedô establecida la paz, y la India se fue, quedãdo todos admirados de su hermosura y buẽ termino. Passô el exercito en balsas y canoas, y se ahogaron al passar quatro cauallos, alojaronse todos enla mitad del lugar, ê informandose el Adelantado de la tierra, hallô, que era fertilissima, y que la madre de la señora estaua doze leguas de alli retirada como viuda: y aunque la hija embiô por ella, paraque viesse aquellas gentes estrañas, y su manera de viuir, y lo demas, no solamente no quiso yr, pero reprehendio a la hija, por la liuiandad de auer recebido â gẽte no conocida; y el Gouernador embiô â Iuan de Añasco con treinta de acauallo con vn principal, para rogarla, que fuesse alli.

Indios Floridos de la señora grã Cazica acetã la paz de los Castellanos.

Señora gran Cazica va a Hernãdo de Soto.

Señora gran Cazica da muestra de honestidad.

Exercito de la Florida passa el rio.

Honestidad de vna señora India.

Y auiendo caminado algunas leguas se sentaron â comer debaxo de vn arbol, y estando muy pensatiuo el Caualllero Indio, se quitô la manta de martas, que lleuaua, y fue sacãdo vna â vna las flechas del carcax, que eran de Carrizo admirablemente labradas, con casquillos de huessos de venados de tres puntas, y espinas de pescados emplumadas en triangulo, y era el arco teñi-

teñido de vn betun de color, que parece esmalte: la postrera flecha que el Indio sacô, era de casquillo de pedernal, como punta y cuchilla de daga, y viendo que los Castellanos estauan embeuecidos, mirando el primor de las flechas, con la de pedernal se cortô la garganta, y cayô muerto, y los Indios de seruicio dixeron, que no podian creer, que lo huuiesse hecho, sino por parecerle, que lleuaua a la viuda embaxada fuera de su gusto. Y siguiendo su camino, dixo â Iuan de Añasco vno de los compañeros, que yuan ciegos en demãdá de vna muger, que se auia dicho, que huyendo dellos, se yua a esconder â otra parte, y que pues el Adelantado estaua apoderado de la hija, no auia menester a la madre, y que pues siendo tã pocos yuan en peligro, era mejor boluer al exercito: y pareciendo bien este consejo, dieron la buelta. Passados tres dias boluio el Adelantado a embiar veinte Castellanos en dos canoas por consejo de la hija en busca de la madre con vn Indio, que se ofrecio de guiarlos rio arriba, adonde estaua, y acordandose, que los dos moços Christianos auian dicho, que en aquella Prouincia auia mucho oro y plata, hallaron cantidad de cobre de color muy dorado, y grandes planchas de margagita, que tomadas en las manos no pesauan, y se deshazian como tierra, y con esto los dos moços se pudieron engañar. Hallaronse tanta cantidad de perlas, que era admiracion, y la señora dio licẽcia, para que fuessen â vna casa que tenian por sagrada, por ser enterramiento de la gente noble, y que tomassen las perlas que auia, y las de otro templo cerca del lugar, que era enterramiento de sus antepassados, adonde hallarian mucha cantidad.

Caso estraño de vn Indio Florido, q se mató.

Adelantado Soto embia a visitar vna señora Indiana.

Perlas en gran cantidad se hallan en la Florida

Para gozar desta liberalidad, quiso el Adelãtado, que se aguardasse la buelta del Contador Iuan de Añasco: y buelto hallô arrimadas por el templo caxas de madera, adonde estauan puestos los cuerpos de los defũtos: porque como aquellos templos ô casas no seruian de otra cosa, no se les daua nada del mal olor. En vnas cestas texidas de caña auia gran cantidad de perlas y aljofar, y ropa de hombres y mugeres de camuzas y pieles: los oficiales Reales en breue tiempo pesaron con vna romana veinte arrobas de perlas. Mandô el Gouernador, que no tratasse de embaraçar el exercito con cargas, pues bastauã vn par de arrobas para embiar al Hauana, y saber la fineza y quilates: porque las demas alli se estarian: con todo esso los Oficiales le rogaron, que pues estauan pesadas, se contentasse, que las lleuassen, y lo tuuo por bien, y dio a los Capitanes sendas almuerças dellas, para que hiziessen rosarios, porque eran gruessas como garbanços. Fueron a otro pueblo llamado Tolomeco, y en lo alto frontero del palacio estaua vn templo ô casa, y hallaron muy grandes madejas de perlas y aljofar colgadas, y otras en arcas, y mucha ropa, como la sobredicha muy fina, y auia en aposentos al rededor del ossario, que es su mas propio nombre, gran cantidad de picas, con hierros de cobre, que parecian de oro, porras, bastones, y hachas dello, arcos, flechas, rodelas, y paueses. Trataron los Oficiales de la Real haziẽda de sacar el quinto Real, para que de lo demas se hiziesse, como al Gouernador pareciesse: pero dixo, que alli se estaua, para siempre que lo quisiessen, y tratô de caminar adelante, y se despidio de la señora de Cafachiqui, y por la falta de bastimentos se diuidio el exercito en dos partes, la vna yua con el General, la otra encomendô â Baltassar de Gallegos, y caminando la buelta de la Prouincia de Chalaque. Otro dia â medio dia se leuantô tan gran tempestad de vientos contra-

Perlas en cantidad de veinte arrobas se hallan.

Armas en gran abũdancia se hallan recogidas en esta Prouincia de la Florida.

contrarios, y relampagos, con piedras tan gruessas como hueuos de gallina, que â no fauorecerse de los arboles, pe recieran muchos. Al sexto dia llegarõ al valle de Xuala de tierra apazible al Nor Nordeste, y tratãdose del rio grande de Cosachiqui, dezian los marineros, que les parecia, que era el que en la costa de la mar del Norte llamauan Santa Elena, y segun la cuenta de quatro leguas por jornada, se hallaua, que desde Apalache hasta Xuala auia caminado aquel exercito docientas y sesenta leguas, que con las ciento y cinquenta desde la baîa del Espiritu Santo hasta Apalache eran quatrocientas y diez leguas. Hallaronse en la Prouincia de Cosachiqui muchos Indios forasteros esclauos tomados en guerra, de los quales se seruian en las labores del campo, y otras cosas tales: y para que no se pudiessen huyr, los traîan cortados los calcañales, y algunos nieruos de las piernas, y assi andauan coxos. Huuo gran desseo de auer a la señora viuda, por auerse entẽdido, que tenia seis cargas de perlas por agujerar, porque las que lo estauan, perdian la virtud, porque hazian los agujeros con agujas de cobre ardiendo. Esta relacion, y lo que adelante se vera, diò en el supremo Consejo de las Indias vn Frayle Menor, y el Obispo de Cordoua don Paulo de Laguna, Presidente del Consejo, le mandô dar veinte ducados de limosna, por suplicaciõ mia, y el Religioso dixo, que la traîa de Mexico, adonde la escriuio vno de los Capitanes, que se hallaron en esta jornada.

Exercito de la Florida va a la Prouincia de Chalaque.

(·:·)

Fin del libro Primero.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Segundo.

Capitulo I. Que auiendo caminado el exercito de Hernando de Soto quatrocientas y diez leguas por la Florida, ſalio de Coſachiqui, y llegò a la Prouincia de Taſcaluza.

QVINZE dias deſcanſô el exercito en el valle de Xuala, que es de la ſeñora de Coſachiqui, aunque Prouincia ſeparada: porque auia abundancia, y paraque engordaſſen los cauallos, y luego caminô el exercito vn dia por buena tierra, y cinco por vna ſierra deshabitada, aunque apazible, con muchas arboledas, aguas, y paſtos, que tenia veinte leguas de traueſia. Yuan por orden de aquella ſeñora quatro Caualleros, para que dixeſſen al ſeñor de Guaxalê, que hizieſſe buen tratamiento a los Caſtellanos, donde no que le denunciaſſen la guerra, y yendo caminando vn infante llamado Iuan Terron natural de Alburquerque ſacô de vnas alforjas vn ſaquillo de perlas grueſſas por agujerar, y de buen color, y las dio a vno de acauallo que no las quiſo, diziendo, que las guardaſſe, porque el General queria embiar al Hauana, y podria hazer, que con ellas le compraſſen cauallo, con que podria redimir el trabajo de andar à pie, viſto que no las queria, las derramó: porque el cuidado, y peſo dellas inquietauan ſu animo, y otros las cogieron, de que le peſô deſpues, porque ſe juzgô, que en Caſtilla valian ſeis mil ducados. Quatro dias ſe detuuo el exercito en Guaxalê, y en cinco llegô â Ychiahâ, pueblo aſſentado en vna iſla de mas de cinco leguas de largo, que hazia vn rio, ê informandoſe el General de las Prouincias: como

Quidam Philoſophus cogitando, quo modo diſpenſaret vnum talentum, illum abiecit, inquiens, ſe nolle, quie tem animi tam leuis lucri cauſa perdere. Scot. 93. ann. 1

mo

mo siempre hazia. Ychahâ le dixo, que treinta leguas adelante auia minas de metal amarillo, y embiô luego â Iuan de Villalobos de Seuilla, para que las reconociesse, y â Frãcisco Siluera, y este Cazique presentô al Adelãtado vna gran sarta de perlas gruessas, que si no estuuieran agujeradas con fuego, fueran de muy gran valor: y porq̃ el Adelãtado mostrô estimarlas en mucho, dixo el Cazique, que en el enterramiẽto de sus passados auia muchas, que si le dauã gusto, se las lleuasse en buena hora. El Adelantado le dio pieças de raso, y terciopelo, con que el Cazique se tuuo por bien pagado. Mandô, que otro dia fuessen â pescar al rio las conchas de las perlas, y presto boluieron las canoas con gran cantidad dellas, mandô hazer mucho fuego, y echãdolas en las brasas se abrian, y hallauan las perlas entre la carne, y su natural color salia ofendida del fuego. Vn soldado tomô algunas hostias, y las hizo cozer, y dixo que comiendo la carne, casi le quebrâra los dientes vna tan grãde como auellana, presentôla al Adelantado para su muger, porque era clara y muy perfeta: no la quiso, sino que se aprouechasse della, para comprar cauallos, y por la buena volũtad del soldado mandô, que de su hazienda se le pagasse el quinto Real, y se tassô en quatrociẽtos ducados. Era Hernando de Soto liberal, y conocia bien a los soldados, y sabia los modos de tenerlos gratos, porque en el comer, y en el vestir, y en el padecer, no se diferenciaua dellos: boluieron, los que fueron a las minas, diziendo, que eran de cobre, y q̃ la tierra era fertil, y auian sido bien tratados.

Perlas se pescan en el rio de Ychahâ.

Dici non potest, quantum valeat ad concilianda vulgi studia, eodem tegmine & vestitu indui Principẽ, quo illud induitur. Scot. 59. lib. 1. an.

Salieron los Castellanos de Ychiahâ, y llegaron â Acoste, cuyo señor los recibio con mal semblante, y por el arrogancia de los Indios, tuuierõ perdida la paciencia, para romper con ellos, pero el Adelantado lo estoruô, por conseruar la paz que auia lleuado desde Apalache. Otro dia anduuieron los Indios mas afables, y dexandolos contentos, el Gouernador passô el rio, y entrô en la Prouincia de Coza muy poblada, grande y fertil, adonde fue recebido el exercito de paz, y caminô por ella cien leguas bien proueido, y hospedado. Llegado â Coza, salio el Cazique a recebir al Gouernador con mil Indios empenachados, y con ricas mãtas de pieles. Era el pueblo de quinientas casas â la orilla de vn rio, adonde estuuieron regalados, y comiendo vn dia el señor con Hernando de Soto, le rogô, que inuernasse en su Prouincia, que era mejor tierra, que la que auia passado, y poblasse en ella. Agradecioselo mucho, y dixo, q̃ tenia necessidad de saber lo que auia lexos de la costa de la mar, para la contratacion, y recebir plantas y semillas, y que primero queria acabar de reconocer las Prouincias, y despues recebiria aquella merced. Y auiendo estado alli doze dias, mas por gusto del señor, que por necessidad del exercito, salio el General en busca de la mar: porque desde muy atras lleuaua este intento, caminando con hazer vna buelta lunada por la tierra, para salir al puerto de Achusi, cinco jornadas anduuo hasta Talisse pueblo fortificado de trincheas de madera, y tierra, en la frontera del señor Tascaluza enemigo de Coza, y por amedrentarle, fue hasta alli con los Castellanos. Acudio vn hijo de Tascaluza de diez y ocho años tan alto, que ningun Castellano le llegaua al pecho, y ofrecio el amistad de su padre. Recebio Tascaluza â Hernando de Soto assentado â su vsança en vna silla con mucha gente en pie, y aunque llegauan los Capitanes Castellanos â hazerle reuerencia, nadie se mouia, hasta que llegô Hernando de Soto, que se leuantô, y salio veinte pasos â recebirle. Era

Exercito de la Florida a Acoste, y entra en la Prouincia de Coza.

Exercito de la Florida como caminaua y que designo lleuaua el Adelãtado Soto.

Tascaluza gran señor en la Florida como recibe a Hernando de Soto.

Era este mas alto que su hijo, que parecia gigante, de lindo talle y cara. El exercito fue bien alojado y tratado, y se partio dentro de dos dias, y quiso yr con el Adelantado el señor Tascaluza, y mandô, que se le adereçasse vn cauallo â la brida; y porque le pudiesse lleuar, se tomô vn rozin de carga del Gouernador, y puesto en el no leuantaua vn palmo los pies del suelo, y no por gordo, que no tenia vara de pretina, ni viejo, pues no passaua de quarenta años.

Tascaluça señor Indio era gigante.

Llegaron â vn lugar que estaua fortificado, passaron el rio con trabajo, por el mal recado de balsas: alojaronse en vn llano, y faltando Iuan de Villalobos, y otro Castellano, se sospechô, que eran muertos, porque preguntando por ellos â los Indios, respondian con arrogancia, que si se los auian dado â guardar â ellos. Con esta sospecha embiô el Adelantado â Gonçalo Quadrado, â Xaramillo de Zafra, y â Diego Vazquez de Barcarrota, hombres de recado â reconocer â Mauila, legua y media de alli, adonde, so color de mejor seruir el exercito, se dezia, que el Cazique auia mandado juntar mucha gente, con orden de aguardarle en aquel pueblo. Boluieron los reconocedores, diziendo, que en el camino no auian visto nadie, pero que Mauila era lugar fortificado, y que otro tal no auian visto en aquella tierra. Yua el Adelantado de vanguarda con cien cauallos, y ciẽto y cinquenta infantes, y con el Tascaluza: el Adelantado caminô con diligencia, y llegô â las ocho de la mañana, el exercito yua mas de espacio con ocasion de la paz: el lugar tenia ochenta casas, aunque en cada vna cabia mil hombres, estaua en vn llano, cercado de maderos hincados, y otros atrauessados con paja larga, y vnas quebradas, y tierra con que se hinchian los huecos, de manera que parecia muralla, ô pared enluzida con llana de albañir, y â cada ochenta pasos auia vna torre, adonde podian pelear ocho hombres, y auia muchas saeteras con dos puertas, y en medio del lugar auia vna gran plaça, adonde llegaron el señor Tascaluza, y el Adelantado, y en apeãdose, dixo Tascaluza al interprete: En essa casa se aposentarâ el Gouernador con los q̃ quisiere, y en essotra la cozina; para los demas fuera del pueblo ay ramadas, y ranchos apercebidos: el Gouernador dixo, que llegado el Maesse de Campo haria el alojamiento, y Tascaluza se entrô en vna casa, adonde auia mandado juntar â sus Capitanes, para matar â los Castellanos, como de atras lo traia pensado. Tratose entre ellos, si seria bien tomarlos diuididos, antes que el exercito acabasse de llegar, preualecio el parecer, de que los dexassen jũtar, y los acometiessen con alguna buena ocasion, y que quando no la huuiesse, se hiziesse de hecho, para lo qual estaua escondida en las casas mucha gente, vassallos, y comarcanos, â quienes auia ofrecido parte de los despojos. Y estando adereçada la comida Iuan Ortiz el interprete fue â llamar â Tascaluza, no le dexaron entrar â darle el recado, dixeronle, que luego salia, y solicitando Iuan Ortiz paraque fuesse, salio vn Indio muy feroz, diziẽdo: que quieren estos descomedidos â mi señor? mueran estos vellacos, que no ay quien los sufra, y âpenas lo huuo dicho, quando le pusieron en las manos el arco, y echandose al cuello la manta que lleuaua, encarô â ciertos Castellanos, que estauan en la calle: pero Baltassar de Gallegos, que acertô â hallarse â vn lado de la puerta, le dio vna cuchillada por encima del ombro izquierdo, que le abrio hasta la cintura.

Hernãdo de Soto embia a reconocer a Mauila.

Inimicorum consilia præuidere debet cautus dux exercituũ, vt illis obuiam ire, & prouidere sibi possit. Scot. 73. ann. 1.

Fortificacion de Mauila lugar del señor Tascaluza gigante.

Tascaluza ordena de matar a los Castellanos.

Tascaluza comiẽça a executar la intencion de matar a los Castellanos.

Capitulo II. Que Tascaluza quiso matar, y prender a los Castellanos, y la batalla, que con el tuuieron.

EN el punto que el Indio referido a quiẽ matô Baltassar de Gallegos, ya queda ua dada el alarma, saliero de las casas mas de siete mil hombres, que de buelo lleuaron a los Castellanos, que estauan en la calle principal, hasta echarlos fuera del pueblo. Baltassar de Gallegos en auiendo hecho la suerte que hizo, vn Indio mo ço le tirô seys, ô siete flechas en vn momento, y como estaua armado no le hizo mal, y luego con el arco le dio tres, ô quatro golpes en la celada, que le descalabrô: pero de dos estocadas le matô: Los Castellanos, que mejor maña se dieron corrieron a tomar sus cauallos, que tenian atados fuera del lugar, otros los cortaron los cabestros, ô riendas, porque los Indios no los flechassen; los que no pudieron salirse los dexaron atados, y los Indios los flecharon, y acudieron a tomar el bagage que auia llegado, y estaua por aquel llano, aguardando alojamiento, y se lo lleuaron; los que pudieron caualgar, con otros que auian llegado, arremetieron a los Indios que peleauan con la infanteria, ê hizieron lugar, para que se pudiessen recoger, y vna tropa de cauallos con otra de infantes cargaron tanto a los Indios, que los metieron por el pueblo, y queriendo entrar por la puerta, fue tanta la piedra, y flecheria que tiraron, que conuino apartarse con que pudieron salir los Indios con tanto impetu, que lleuaron a los Castellanos mas de docientos pasos, sin boluer espaldas, porque en aquello consistia su salud, boluieron a cargar a los Indios, y los hizieron retirar hasta el lugar, no acercandose a la muralla, y desta manera perdiendo, y ganando tierra se peleô, auiendo heridos, y muertos, entre los quales fue vno don Carlos Enriquez Cauallero de Xerez de Badajoz, casado con sobrina del Adelantado, aunque no falleciô luego. Los Indios conociendo, que en la campaña les yua mal, se recogieron al pueblo, y cerrandolas puertas peleauan de las murallas. El Gouernador se apeô, y mandô, q̃ se apeassen algunos de acauallo, y que con rodelas acometiessen al pueblo, y vna tropa de docientos soldados apretaron con la puerta, y âgolpes de hachas la rompieron, y entraron con gran daño, y peligro: otros dando grandes golpes en la enmaderada caîa la mezcla, y el barro, y descubiertas las concauidades de los maderos, y las ataduras, subian por ellas ayudandose vnos a otros, socorriendo a los que auian ganado la puerta. Los Indios viendo a los Castellanos dentro del pueblo, que tenian por inespunable, peleauan desesperadamente, y ofendian de los terrados, y azuteas de las casas, por lo qual las pusieron fuego.

Entrado en el pueblo en que Hernando de Soto mostrô valor, ê industria de excelente Capitan, boluiô a tomar cauallo, y con el Nuño de Touar, y apellidando a Nuestra Señora, y al Apostol Santiago, siendo el primero cerrô con vn esquadron de enemigos en la plaça, alanceando a muchos â vna, y otra mano, y al tiempo que Hernando de Soto se abalançaua para tirar vn golpe de lança, le dieron vn flechazo por el arzon trasero, y le acertô en lo poco que descu-

Tascaluza comiẽça la batalla con los Castellanos.

Batalla entre Indios y Castellanos.

Castellanos acometẽ a Mauila, y le entran por fuerça.

Hernando de Soto valiente Capitan.

Debet dare Princeps exemplum cæteris, cum rem memorabilẽ aliquã aggreditur, Scor. 90. anna. 1.

Hernando de Soto pelea herido.

bria deſarmado entre las corazinas, y el arçon; y aunque tenia cota de buena malla la flecha la rompiô, y le entrô por la nalga, y por no deſanimar la gente peleô herido con la flecha, lo que durô la batalla, ſin ſentarſe en la ſilla, a Nuño de Touar dieron otro flechazo en la lança, que la atraueſſaron por medio junto a la mano, ſin que la haſta ſe hendieſſe, y cortada la flecha ſiruiô la lança. El fuego de las caſas crecia, y en los Indios (como eran muchos) hazia gran daño, y como no podian ſalir de las caſas, porque los Caſtellanos ſe lo eſtoruauan, perecian en ellas; durô la batalla haſta las quatro de la tarde, que conociendo los Indios ſu flaqueza, echaron fuera las mugeres, que peleauan con lanças, eſpadas, y perteſanas, de las que los Caſtellanos auian perdido, y otras con flechas, con la miſma deſtreza que ſus maridos, y otras con piedras, ofreciendoſe varonilmente a la muerte. Los primeros del exercito, que yuan marchando, ſin penſamiento de lo que paſſaua, oydo el rumor de las trompetas, y caxas, y la vozeria, dieron alarma, para que el exercito ſe dieſſe prieſſa, y llegaron al vltimo quarto de la batalla. Diego de Soto Cuñado de don Carlos Enriquez, ſabida la deſgracia, dexô el cauallo, y con vna rodela entrô en lo mas reñido de la batalla, y peleando como valeroſo Capitan le dieron vn flechazo en vn ojo, que le ſaliô por el colodrillo, y cayô luego, y murio otro dia, ſin que le pudieſſen quitar la flecha. Muchos Indios con gran ligereza ſalieron por la muralla al campo, y alli intentaron hazer roſtro, y fueron alançeados. Llegado el exercito, aunque de los de acauallo no auian entrado mas del Adelantado, y Nuño de Touar haſta doze de acauallo arremetieron a vn eſquadron de hombres, y mugeres, que todauia peleaua en la plaça, y preſto le deſbarataron, y con eſto ſe acabô la batalla a pueſta de Sol, auiendo durado nueue horas dia de San Lucas.

Fuego crece en el lugar de Mauila.

Mugeres Floridas de Mauila pelean como los hõbres

In fœminis ſæpe præclara virtutum exẽpla cõſpiciuntur Sc. in Tac. lib. 2. hiſt. 772.

Diego de Soto Capitan muere en la batalla.

Capitulo III. De lo que hizo Hernando de Soto deſpues de la batalla con Taſcaluza.

MAndô el Adelantado enterrar los muertos, porque eſta es vna caridad, que aun a los enemigos no ſe deue negar, y ordenô, que ſe dieſſe recado a los heridos, de los quales murieron algunos por falta de cura, y eſtas heridas eran las que forçoſamente auia de curar cirujano, porque de las otras (que eran infinitas) no ſe hazia caſo: no auia para las heridas grādes vendas, ni hilas, ni medicinas, ni el azeyte que ſe auia reſeruado para los enfermos, porque todo eſto que yua en el bagage, y la comida con la ropa para abrigarſe del frio de la noche lo tomaron los Indios, y lo metieron en el lugar, a donde ſe quemô, y aſsi el mayor conſuelo que aquella noche tuuieron, fueron ſuſpiros, dolores, y anguſtias, y en tanta neceſsidad los menos heridos lleuauan a los otros a las ramadas, y buſcauan paja para hazerles cama, abrian los cuerpos de los Indios, para curar las heridas con el vnto, otros quitauan las camiſas a los compañeros muertos, y dauan las ſuyas para hilas, porque los de heridas ligeras ſe curauan con pedaços de paño de las calças, ô de los ſayos, otros deſſo-

Ne hoſtes quidẽ ſepulturam inuident. Tac. lib. 1. ann.

Anguſtia de los Caſtellanos cō la falta de cura, y de ropa en la Florida.

Caſtellanos de la Florida co mo ſe remedian en la gran neceſidad en q̃ ſe hallan.

dessollauan los cauallos muertos, para que los enfermos comiessen la carne en lugar de gallinas: otros hazian la guarda, para que los enemigos no los tomassen desapercebidos. Desta manera se valieron aquella noche, y se tardô quatro dias en curar los heridos, de los quales murieron treze por no auerse podido curar; quarenta y ocho murieron en la batalla, y los diez y ocho dellos heridos de flechas por los ojos, ô por la boca, porque los Indios sintiendo armados los cuerpos, tirauan a la cara, y otros veynte y dos perecieron despues por mal recado de cura, y falta de medicinas: de manera, que murieron en esta batalla ochenta y tres Castellanos, y quarenta y cinco cauallos, que no fueron menos llorados, que los hombres, porque en ellos consistia toda su fuerça.

Castellanos muertos en la batalla de Tascaluza.

En los principios desta batalla, quando los Indios retiraron a los Castellanos mas de docientos passos, saliô del pueblo vn infante Castellano, y dio vna gran cayda, y aunque se leuantô, boluiô luego a caer muerto, sin golpe, ni herida. Mendez Rodriguez Cauallero Portuges, auiendo peleado en su cauallo, y hecho cosas señaladas, en acabandose la batalla se apeó, y se quedô como vna estatua sin hablar, y sin herida, ni golpe, y fallecio dentro de tres dias. De los Indios segun la cuenta murieron de hierro, y fuego onze mil, porque fuera del pueblo se hallaron casi quatro mil, y entre ellos a Tascaluza el moço. Las calles del pueblo estauan tan llenas de cuerpos muertos, que se juzgaron ser mas de tres mil: el fuego se hizo cuenta, que consumiô en las casas quatro mil, y mas, porq̃ en sola vna casa perecieron mil, porque auiendo començado el fuego por la puerta los ahogô. Quatro leguas al rededor del lugar, saliendo los Castellanos a correr la campaña, hallaron muchos muertos con heridas. El cuerpo de Tascaluza no se hallô, y se tuuo por cierto, que se quemó; el qual desde el primero dia que tuuo noticia de los Castellanos, pensô en lo que hizo. Las mugeres que escaparon, dixeron, que quexandose los Indios de Talisse, porque su señor los mandaua lleuar las cargas de los Castellanos, los dixo Tascaluza, que no tuuiessen pena, que presto se los daria por esclauos, y confirmaron el trato sobredicho, y dixeron, que eran forasteras, y que auian ydo alli con sus maridos llamados de Tascaluza, con promessas de darlos capas de grana, seda, y joyas para sus bayles, y los cauallos Castellanos, y a ellos mismos por esclauos, y que todas las mugeres casadas, y solteras fueron, porque las certificaron, que despues de la muerte de los Castellanos verian vnas fiestas muy solenes, que se auian de celebrar al Sol su gran Dios en hazimiento de gracias de la victoria, que los auia de dar. Otra lastima huuo mayor para los Castellanos, que se les quemaron hasta tres hanegas de harina de trigo, y vn poco de vino, y los calizes, y ornamentos de sacrificar, cosa que les causô grandissimo dolor, y desconsuelo, y luego hizieron ornamentos de camuza, y compusieron vn altar, y se vestia el Sacerdote, y dezia la Missa sin consagrar, y predicauan, y desta manera lo passaron, hasta que se vieron en tierras de Christianos.

Muertes estrañas sucedidas a dos soldados en este caso de Tascaluza.

Floridos quantos mueré en la batalla de Tascaluza.

Tascaluza q̃ prometia a la gẽte q̃ llamô contra los Castellanos.

Castellanos cógojados por auer perdido el recado de la Missa.

(.?.)

Capi-

Capitulo IIII. Que los Caſtellanos ſalieron de Mauila, y llegaron a Chicoza, a donde tuuieron otra batalla con los Indios.

EN Quinze dias, que eſtuuieron en Mauila, que tal era el nombre del pueblo, ſalian a la campaña, y hallauan abundandancia de comida, y de veynte Indios que ſe tomaron, entendieron, que no auia quien tomaſſe armas, porque los valientes auian muerto en aquella batalla. Aqui ſe tuuo auiſo, que Diego Maldonado, y Gomez Arias andauan deſcubriendo por la coſta, y penſó el Adelantado aſſentar pueblo en Achuſi, para la contratacion de otro, que tenia intento de poblar veynte leguas la tierra a dentro, lo qual le impidio el parecer de algunos, que tomando eſperiencia de la batalla de Mauila, y de la fuerça de los Indios de la Florida, dezian, que eran pocos Caſtellanos, y no baſtauan a domar Indios tan belicoſos, ni era juſto ponerſe en notorio peligro, ſin eſperança de premio, pues en aquella tierra no auia minas, ni en tanto eſpacio della que auian caminado, las auian deſcubierto, porque ya ſe via, que no dexauan ſu propria naturaleza, fertil, y abundante, quanto qualquiera otra de Europa, para ſer labradores como hizieron los barbaros Setentrionales, por ſalir de ſu eſterilidad. Eſtas coſas cauſaron mucha confuſion a Hernando de Soto, porque ſe hallaua auer gaſtado toda ſu hazienda, y porque ſi llegaua a la marina le parecia, que la gente le auia de deſamparar, y el no tenia fuerças para hazer otro exercito, acordó, de ſe meter la tierra a dentro, y como hombre deſabrido, porque ſe le cortaua el hilo de la eſperança, que tenia de domar aquellas fieras naciones de la Florida, ê introduzir en ella la ſanta Fe Catholica, no acertô deſde entonces en coſa ninguna. Eſtando pues los enfermos para caminar, ſalió de Mauila; anduuo tres jornadas por buena tierra, entrô en la Prouincia de Chioza, a donde no le quiſieron de paz, los Indios deſamparando el pueblo defendian el paſo de vn rio muy hondo, y con grandes barrancas, y en poco tiempo parecieron mas de ocho mil, que embarcandoſe en diuerſas tropas paſſauan en ſus canoas, y hazian acometidas: pero Hernando de Soto mandó hazer foſſos a donde ſe eſcondian los balleſteros, arcabuzeros, y rodeleros, que en ſaliendo los Indios los dauan por las eſpaldas, y a dos vezes (como les yua mal) no ſalieron mas.

Caſtellanos porq no quierẽ poblar en la Florida.

Iuſt.li.40. multa de fertilitate Hiſpaniæ.

Floridos de Chiaza reſiſten a los Caſtellanos, y alcabo pierden.

Conſiderando, que no ſe hallauа remedio para aproucharſe de los Indios, ſe hizieron dos grandes piraguas con ſecreto, y alcabo de doze dias las ſacaron del monte tiradas de cauallos, azemilas, y de los miſmos Caſtellanos, y con ruedas que puſieron debaxo, las echaron en el agua vna mañana, antes que los Indios lo ſintieſſen, y metiendo en cada vna diez cauallos, y quarenta arcabuzeros, y balleſteros, por mucha prieſſa que ſe dieron en paſſar el rio fueron ſentidos de quinientos Indios, que corrian el campo, los quales con gran alarido auiſaron a los otros, que acudieron a defender el paſo, y aunque

Caſtellanos de la Florida diligẽtes, valiẽtes, é induſtrioſos

que todos heridos, porque desde la barranca los flechauan a terrero, llegaron a la orilla, la vna barca llegô al desembarcadero, la otra decayô, y conuino hazer fuerça en boluer â aquel lugar por el altura de las barrancas; de la primera barca saliô el primero Diego Garcia, hijo del Alcayde de Villanueua de Barcarrota, el segundo Gonçalo Siluestre, a quien yo conoci en esta Corte, los quales acauallo como salieron, valientemente arremetieron a los Indios, y los lleuaron apartandolos del desembarcadero mas de docientos pasos, y quatro vezes entraron, y salieron en ellos, sin ser socorridos, porque se auian embaraçado, y no se dauan maña en desembarcar; al fin salieron quatro de acauallo, demanera, que ya eran seys, a la quinta arremetida los soldados de apie todos heridos se metieron en vn pueblo que alli estaua. El Adelantado passô en el segundo viage con sesenta soldados, y viendo los Indios, que ya los Castellanos eran muchos, se retiraron a vn fuerte que tenian, desde donde salian a escaramuzar: pero los cauallos los alançeauan, y a la noche desampararon el alojamiento.

Castellanos de la Florida peleando pasan vn rio, y los Indios lo defienden.

Deshizieron los Castellanos las piraguas, y guardaron la clauazon, y passaron adelante, y en quatro jornadas llegaron a Chicoza, lugar de buen asiento entre arroyos, con muchos arboles de fruta; acordaron de quedar alli lo que restaua del Inuierno, auiendo recogido el bastimento que se pudo, y hecho ranchos, y fortificadose; casi dos meses estuuieron en este lugar con quietud, corriendo los cauallos el campo para buscar vitualla, y a los Indios que prendian se daua luego libertad, dandolos cosillas, y regalos, y embiandolos con presentes a los señores, rogandolos, que acudiessen al lugar, y ellos respondian con otros presentes de frutas, dando esperança de yr a ver al Gouernador, y poco despues començaron los Indios a tocar cada noche alarma, y quando les parecio, que tenian desuelados a los Castellanos, fueron tres esquadrones como a media noche con todo silencio, y en estando a cien pasos del exercito, con gran grita, y rumor de sus caracoles, ê instrumentos de guerra, se descubrieron con achas de vna yerua, que meneada arde mas que paja, y con sortijuelas della puestas en las flechas encendieron fuego en el pueblo, por ser las casas cubiertas de paja. Los Castellanos no admirados, ni espantados deste repentino assalto, cada vno acudiô a su posta, y el Adelantado fue el primero armado de celada, y escaupil, porque siempre dormia vestido, como en la guerra lo vsa siempre la nacion Castellana, y en su cauallo, y con lança, y adarga le siguieron otros diez cauallos, y aunque siguieron otros muchos, y tambien infantes, por tener delante el fuego, no podian salir a pelear, y con todo esso esforçadamente passando por entre el fuego, y otros a gatas salieron, y el primero que matô Indio aquella noche, fue el Adelantado, porque a donde conuenia menear las manos, daua de si marauilloso exemplo. Algunos Castellanos acudieron a la enfermeria, y saluaron algunos enfermos, otros perecieron, y algunos cauallos por auerlos atajado la furia del fuego por el rezio viento que corria, lo qual puso tanto espanto a cinquenta soldados, que salieron huyendo, y Nuño de Touar a vozes los hizo boluer, y juntandose con treynta del quartel de Iuan de Guzman, a donde aun no hauia llegado el fuego con el Capitan Andres

Castellanos de la Florida llegan a Chicoza.

Hernando de Soto trata bié a los Indios de Chicoza.

Floridos de noche acometen a los Castellanos.

Hernando de Soto en todo daua bué exemplo

Debet dare Princeps exemplum cæteris, cũ rem memorabilẽ aliquam aggreditur. Sc. 90. lib. ann. 1.

Batalla muy reñida con los Floridos de Chicoza.

dres de Baſconcelos, y otros quatro de acauallo cerraron con los enemigos, y los hizieron retirar, por donde mas apretada andaua la batalla. Hernando de Soto deſſeoſo de herir a vn Indio que ſobre todos ſe auentajaua, ſe abalançô tanto ſobre el, q̃ ſe lleuô tras ſi la ſilla, y cayó entre los enemigos: pero luego fue con valor ſocorrido, y con diligencia ſacado, y pueſto acauallo, boluiô de nueuo a pelear.

Hernãdo de Soto ſe ve en grã peligro.

Los Indios prouando con mucho daño ſuyo las lanças, y eſpadas Caſtellanas, viendo el impetû que hazian, y rabia con que peleauan afloxaron, y ſe fueron llamando vnos a otros, y cargando los Caſtellanos boluieron las eſpaldas, ſiguiendolos, quanto el reſplandor del fuego los pudo ayudar. Mandô el Adelantado tocar a recoger deſpues de auerſe peleado en eſta repentina, y temeroſa batalla dos horas. Murieron quarenta Caſtellanos, y cinquenta cauallos, los veynte dellos quemados: el ganado porcuno tambien ſe quemô, ſaluo alguno que pudo ſalir por entre los palos de vn corral, a donde eſtaua encerrado: vieronſe tiros de flechas fieriſsimos, aſsi en los hombres, como entre los cauallos, y particularmente vno, que atraueſſô vn cauallo por ambas tablillas de las eſpaldas, paſſada la flecha quatro dedos de la otra parte, que aunque ſe auian viſto otros grandes, eſte ſe tuuo por grandiſsimo, y cauſô mucha admiracion. Acordô el Adelantado de mudar alojamiento a Chicacolla, por ſer mejor ſitio para los cauallos, que era vna legua de alli, y auiendoſe fortificado, entendieron en hazer ſillas, lanças, rodelas, y veſtidos de camuça, porque quantos tenian, ſe lo auia quemado el fuego, y alli paſſaron lo que les quedô del Inuierno con grandiſsimo trabajo, por la falta de ropa, ſiendo los frios muy grandes.

Caſtellanos muertos en la batalla de Chicoza.

Flechazos de los Floridos monſtruoſos.

Hernãdo de Soto acaba de Inuernar en Chicacolla.

Capitulo V. Que el Adelantado ſaliò de Chicoza, y ganò por fuerça el fuerte de Alibamo, y paſſado el rio grande, llegò a Caſquin.

EL Adelantado quitô el cargo de Maeſſe de campo a Luys de Moſcoſo, y le dio a Baltaſſar de Gallegos, diziendo, que ſino huuiera auido deſcuydo en las ramadas, los Indios no llegaran tan cerca ſin ſer ſentidos, poniendo el exercito en peligro. Los Indios conociendo, que auian maltratado a los Caſtellanos, boluieron deſde a pocos dias ſobre ellos: pero por la mucha agua que cayô ſe les mojaron las cuerdas de los arcos, y ſe boluieron, y eſto confeſſô vn Indio que fue preſo, y deſpues cada noche acudian a tocar alarma, y ſiempre dexauan alguno herido, ſin que aprouechaſſe yr los cauallos a correr el campo quatro leguas al rededor, y aunque boluian, diziendo, que no hallauan Indios era coſa eſpantoſa la diligencia con que caminauan eſte eſpacio de tierra, y yuan a inquietar. Con eſtos trabajos, y deſuelamientos, ſin tener para el reparo del frio, ſino veſtidos de camuza de la tierra, eſtando todos deſcalços, paſſaron haſta fin de Março, que ſe determinaron de ſalir de aquella tierra, y a quatro leguas

Floridos ſegunda vez quieren acometer a los Caſtellanos.

Caſtellanos de la Florida ſalen de Chicoza.

leguas andadas, los corredores boluierõ, diziendo, que auian descubierto vn fuerte, a donde podia auer como quatro mil hombres: Quiso el Adelantado reconocerle, y dixo a los soldados, que conuenia echar de alli aquellos enemigos, porque de otra manera, saliendo toda la noche en diuersas tropas los flecharian, y acabarian, aliende de que para la conseruacion de la reputacion que auian adquirido entre tantas naciones, y Prouincias, era necessario no passar adelante, sin vencer aquel lugar, porque no se entendiesse, que se dexaua por flaqueza, y que pues los Indios eran tan orgullosos, que lo auian de juzgar asi, passando adelante sin mostrar el acostumbrado valor Castellano, se dispusiessen, como tan valientes soldados, a sobrepujar aquel impedimento, pues no era el mas peligroso, que auian passado. Llamauase el fuerte Alibamo, y era quadrado de quatrocientos pasos cada lienço, y las puertas tan baxas, que no podia entrar hombre de acauallo por ellas, y los maderos hincados, y entretexidos como en Mauila.

Hernãdo de Soto persuade a los soldados q̃ empr̃edan el fuerte de Alibamo.

Para ganar el fuerte ordenó el Adelantado, que los Capitanes Iuan de Guzman, Alonso Romo de Cardeñosa, y Gonçalo Siluestre con tres compañias de buenos soldados, lleuando de vanguarda los mas bien armados, acometiessen las puertas, y estando para arremeter, los Indios que hasta entonces auian estado quedos, echaron fuera mil hombres muy empenachados, y pintados cuerpos, y caras con diuersas colores, y con gran corage arremetieron, y derribaron a Diego de Torres de Burgos, y a Diego de Castro de Badajoz, que yuan de vãguarda, y en lugar de los caydos pasaron de la segunda hilera Francisco de Reynoso de Astorga, y otro; de la segunda compañia derribaron a Luys Brauo de Xerez, y de la tercera a Francisco de Figueroa de Zafra, y pocos dias despues murieron los tres destos de las heridas, que fueron en los muslos. Los Castellanos por no dar mas lugar a los Indios que gastassen mas flechas, cerraron con ellos, y los lleuaron hasta las puertas, y con gran valor, y determinacion se entraron mezclados con ellos, y acordandose de las passadas injurias, sin darles lugar a poner las flechas en los arcos, (aunque en esto los Indios eran prestissimos,) con las espadas hazian en ellos grandissima carniceria como se puede pensar, que seria en hombres desnudos, que viendo su perdicion, se echauan por las murallas, y dauan en manos de los cauallos, que los alançeauan: otros a nado procurauan de saluarse por vn rio que estaua a las espaldas del fuerte, y vn Indio que se quedô fuera de la muralla llamô a Iuan de Salinas, y le desafió, y aunque vn compañero le dixo, que aguardasse, que le haria escudo con la rodela, no quiso, por tener por cosa vergonçosa yr dos a vno, tiraronse a vn tiempo, el Castellano atrauessô al Indio su jara por el pecho de que cayô luego, el Indio flechô al Castellano por el pescueço, y fue muy alegre de auer muerto a su enemigo. Vna vanda de cauallos passô el rio, y alançeô a muchos, y en todos los muertos se juzgô, que eran dos mil.

Floridos salen del fuerte de Alibamo, y acometen a los Castellanos.

Batalla de los Castellanos con los Indios Floridos de Alibamo.

Batalla singular entre vn Florido y Iuã de Salinas, que fue el desafiado.

Faltô en este tiempo la sal a los Castellanos, que los puso en notable necessidad, y los dieron vnas calenturillas lentas, de que algunos morian, y hedian luego los cuerpos de tal manera, que a cincuenta pasos no se podian llegar a ellos, aprouecharonse de quemar vna yerua, que mostraron los Indios, y hecha ceniza mojauan en la lexia, como en salsa lo que comian, y

Castellanos tienẽ falta de sal, y por ello adolecẽ, y la falta se conoce en los muertos.

 hallaron,

hallaron, que eſto los preſeruaua. Paſſauaſſe gran trabajo en entenderſe con los Indios, porque deſde Iuan Ortiz conuenia paſſar por treze, y catorze interpretes, por la diuerſidad de las lenguas, y las mugeres de la tierra a dos meſes que andauan con los Caſtellanos los entendian. Salidos de Alibamo, a tres jornadas al Norte, llegaron a Chiſca, junto a vn rio, que llamaron el grande, por ſer el mayor de quantos haſta alli auian viſto; prendieron la mayor parte de la gente deſte lugar, porque los tomaron deſcuydados, algunos ſe ſaluaron en la caſa del ſeñor, que eſtaua en vn cerro, a donde no ſe podia ſubir, ſino por eſcaleras, era viejo, y eſtaua enfermo, y con todo eſſo ſe leuantô, y baxaua por la eſcalera amenazando de muerte a los Chriſtianos: pero las mugeres, y los criados le detuuieron, y porque el ſitio para los cauallos no era bueno, y no ſe podian reboluer, aliende de que la coſtumbre de Hernando de Soto era de lleuar las coſas por bien, por conuenirle aſsi en aquella tierra, con mucha blandura, y diſcrecion ofrecia la paz, y ya en menos de tres horas ſe auian juntado mas de quatro mil Indios; huuo entre ellos diuerſos pareceres, porque la ferocidad de ſus animos, y el deſſeo de cobrar las mugeres, ê hijos, y el ſentimiento de verlos en agenas manos, los inclinaua a la guerra: pero los mas cuerdos dixeron, que era mejor conuertir aquel mal en bien, y mayor cordura hazer paz, porque con ella cobrarian lo perdido, eſcuſarian muertes, y el daño de los mayzales, q̃ ya eſtauan maduros, y preualeciendo eſte parecer, ſe acetô la paz, con condicion, que los Caſtellanos no ſubieſſen a la caſa del ſeñor, donde nô, que la romperian; los preſos fueron reſtituydos, y tambien lo ſaqueado, y los Caſtellanos proueydos de vitualla.

Floridos tienen diuerſidad de lẽguas.

Caſtellanos llegã a Chiſca

Cõſejo de los Floridos de Chiſca ſobre el hazer guerra, ô acetar la paz cõ los Caſtellanos.

Sẽper prudẽs debet ea, quæ caſus offert, in ſapientiã vertere: & ex malo bonũ capere. Scot. 45. in lib. 1. ann.

Auiendo deſcanſado ſeys dias en eſte lugar por amor de los enfermos, y dexando al Cazique muy amigo, anduuo el exercito quatro dias, haſta hallar vn embarcadero, porque todas las orillas del rio eran cerradas de mõte, y con altas barrancas, y aunque de la otra parte ſe moſtraron para defender el paſo mas de ſeys mil Indios con muchas canoas, pareciô, que en todo caſo conuenia paſſar. Otro dia llegaron quatro Indios, y hecha ſu adoracion al Sol, y a la Luna, y reuerencia al Adelantado, dixeron, que de parte del ſeñor de aquella Prouincia a donde ſe hallauan, yuan a darle la buena llegada, y a ofrecerle ſu amiſtad. Hernando de Soto los reſpondiô muy bien, y quanto alli eſtuuo fue proueydo: pero el ſeñor nunca pareciô, eſcuſandoſe con la poca ſalud; y eſta paz ſe entendiô, que ſe hizo por eſcuſar el daño de las mieſes, que eſtauan para cogerſe. Alcabo de quinze dias ya eſtauan acabadas dos grandes piraguas para el paſo del rio, a donde recibian moleſtia de las canoas de los Indios de la otra parte, que era diferente Prouincia, porque ſubiendo, y baxando deſembraçauan los arcos: pero los Caſtellanos con el aſtucia de los foſſos en tierra, a donde ſe eſcondian, los herian, y matauan, y ojeauan, y hazian buenas ſuertes. Cabian en las piraguas ciento y cinquenta infantes, y treynta cauallos, y a viſta de los Indios las ſubieron, y baxaron a vela, y remo, los quales eſpantados de aquellas grandes maquinas, viendo, que no podian defender el paſo, le dexaron. Paſſado el rio, y caminadas quatro jornadas, en vnos cerros altos, deſcubrieron vn lugar de quatrocientas caſas en la ribera de vn rio, con muy gran campaña de mayzales,

Caſtellanos buſcã el paſo por el rio grãde.

Embaxada de vn Caziq Florido a Hernando de Soto.

Floridos dexã la defenſa de rio grãde

zales,

zales,y diuersas frutas,a dōde los Castenos fueron bien recebidos,y el Señor, que se llamaua Casquin, embio a hazer ofrecimientos. Aqui descansaron seys dias, y fueron por la ribera arriba, hallando tierra abundante, y muy poblada, hasta el lugar del Señor, que acogio el exercito de buena volūtad.

Casquin señor en la Florida acoge bien a los Castellanos.

Capitulo VI. Del milagro que Dios hizo en Casquin por los Castellanos, y necessidad grande que padecieron, y lo que passaron, hasta que parecio a Hernando de Soto que deuian inuernar.

DESPVES De tres dias q̄ estuuo el exercito en Casquin, el Señor fue al Gouernador, y le dixo: (auiendo hecho reuerencia al Sol, y cortesia al Gouernador,) que el sabia, que tenia mejor Dios que ellos, pues con tan pocos le daua vitoria contra tantos, que le rogaua, le pidiesse, que llouiesse por sus campos, porque padecian por falta de agua. Respondio: Que aunque todos aquellos Christianos eran pecadores, suplicarian a su Dios vsasse de su acostumbrada misericordia, y mandô hazer luego vna muy gran Cruz, y ponerla en vn cerro, adonde todo el exercito (saluo vna tropa que quedô en guarda de los quarteles) fue deuotamēte en procesion, y el Señor con algunos Indios. Cantauan los Clerigos, y frayles las Letanias, respondian muchos soldados: llegados a la Cruz se dixeron muchas oraciones de rodillas: y de dos en dos adoraron la Cruz con muy gran deuocion, estando de la otra parte del rio mas de veinte mil almas, mirando lo que los Christianos hazian, leuantando gran alarido, de quādo en quādo, como pidiendo a Dios que los oyesse, y boluieron al quartel cantando Psalmos, y queriendo la diuina Magestad vsar de su misericordia, mostrô a aquellos Infieles, que oîa a los q̄ con humildad, y deuocion le llamauan, y q̄ su celestial fauor assistia a estos Christianos, y a media noche comēçô a llouer, de tal manera, que los Indios quedaron muy contentos, y los Christianos dieron a Dios muchas gracias por la merced que los hizo. Passados nueue dias partieron de alli acompañados del Señor, que lleuaua muchos Indios que proueyessen en los desiertos de agua, y de leña para los cauallos. Lleuaua tambien cinco mil Indios de guerra, porque la tenia con otro Señor, y pensaua valerse de la ocasion de los Castellanos, y despues de tres dias de camino, tardaron en passar vna cienaga, y passada con trabajo, al tercero dia llegaron a vista de Capahâ, lugar, que por ser frontera de Casquin, estaua fortificado con vn fosso de quarenta braças de ancho, y diez de fondo, con agua que lleuauan tres leguas del rio grande por vn canal. Rodeaua el fosso las tres partes del lugar, y la quarta estaua fortificada con vna palizada muy alta de gruessos maderos.

Castellanos hazen procesion suplicando a Dios por agua.

Milagro q̄ haze Dios por las humildes, y deuotas suplicaciones de los Castellanos de la Florida.

Quis cælestis fauor, & quædā in Vespasianū inclinatio numinū ostēderetur. Tac. lib. 4. hist.

Castellanos de la Florida llegā a Capahâ.

Quando el Señor Capahâ descubrio a sus enemigos, pareciendole, que estaua desapercebido, en vna Canoa se fue al rio grande, a vna isla que tenia fortificada, y le siguieron muchos, y los demas perecieron a manos de los Casquines, que quita-

quitauan a los muertos los caſcos de la cabeça, para lleuar a ſu tierra por trofeo; ſaquearõ el lugar, cautiuaron mucha gente menuda, y en particular a dos hermoſas mugeres de Capahâ, fueron al enterramiento de ſus paſſados, y le deshizieron, y piſaron los hueſſos de aquellos cuerpos, y cobrarõ los caſcos de las cabeças de ſus naturales, que alli eſtauan guardados, colgados en ſeñal de vitoria. Todo lo qual paſſô antes que llegaſſe Hernando de Soto, a quien deſta enemiſtad nunca dixo nada Caſquin, y quemara el enterramiento, y el lugar, ſino juzgara, que auia de peſar al Adelantado, el qual ſabida la fuga de Capahâ, le embiô a ofrecer paz con Indios preſos: pero no la quiſo; ſino vengarſe de ſus enemigos. Caſquin ſabido, que el Adelãtado ſe apercebia contra Capahâ, le rogô, que ſe detuuieſſe haſta que llegaſſen ſeſenta Canoas, que por el rio grande yuan de ſu tierra, que para la guerra de la isla eran neceſſarias; y entre tanto el Adelantado no ceſſaua de ofrecer la paz a Capahâ, ſalio el exercito, lleuando vna frente de vna milla, talando los Caſquines las heredades, y de camino hablauan con algunos de los ſuyos, que alli eſtauan cautiuos: y aunque côxos, porque los cortauan los nieruos, porque no ſe huyeſſen, y deſta vez cobraron libertad. Llegados a la isla, la hallaron fortificada con palenques de grueſſa madera, y por otra parte la maleza de çarças, y monte impedia la entrada, y andar por ella. Mandô el Adelantado, que docientos ſoldados en veinte Canoas, y los Caſquines en las demas procuraſſen de tomar pie en la isla: al llegar a tierra ſe ahogô Franciſco Sebaſtian valiente ſoldado, de Villanueua de Barcarrota, por querer ſer el primero en ſaltar. Peleoſe tambien, que los Caſtellanos ganaron el primer palenque, de que mugeres, y niños tuuieron tanto miedo, que leuantaron grandiſsimo alarido, y la reſiſtencia del ſegundo palenque fue muy grande, porque conſiſtia en ella la ſalud de todos los defenſores, a donde ſe peleô fuertemente, llamando los Capahâs a los Caſquines, bellacos, diziendo, quando tuuiſtes voſotros animo de llegar aqui? yranſe los Eſtrangeros, y lo pagareys. Deſto cobraron los Caſquines tanto miedo, que ſin que baſtaſſen las amenazas de ſu ſeñor, ſe huyeron en las quarenta Canoas, y ſe lleuaran las otras veinte, ſi dos Caſtellanos que quedaron en guarda de cada vna, no las defendierã a golpe de eſpada.

Hernãdo de Soto ẽbia a ofrecer paz a Capahâ, y no la quiſo.

Caſtellanos y Caſquines acometẽ la iſla de Capahâ.

Los Floridos Capahâs injurian a los Caſquines y huyen.

Los Caſtellanos viendoſe deſamparados de los Indios, y ſin cauallos, ſe fueron retirando, y queriendolos ſeguir los enemigos, no lo conſintio Capahâ, pareciendole buena ocaſion para conſeguir la paz de que no auia hecho caſo, y otro dia embiô quatro Indios ſin hazer caſo de Caſquin, pidieron al Adelantado la paz, y licencia para que Capahâ le vieſſe, holgô dello, eſcuſandoſe con que el no auia querido acetar la paz: vino Capahâ, y todos ſe fueron al pueblo. Otro dia por la mañana llegô Capahâ con cien Indios muy galanes, y antes de ver al Gouernador fue al enterramiento de ſus paſſados, leuantô los hueſſos con ſus manos, y beſandolos los ponia en las arcas. Llegado a Hernando de Soto ſe recibieron con grandes comedimientos, y por gran rato platicaron de coſas de la tierra, de que Capahâ dio muy buena razon, aunque moço de veinte y ſeys años, y luego ſe boluio a Caſquin, y le dixo: Ahora eſtarâs contento, que viſte lo que nunca ymaginaſte, agradecelo al poder deſtos Chriſtianos: pero ellos ſe yrã, y noſotros nos entẽderemos; ruego al Sol, y a la

Capahâ ſeñor Florido, pide la paz a los Caſtellanos.

Capahâ ſe vee cõ Hernando de Soto, y lo que dize a Caſquin.

y a la Luna, que nos den buenos temporales. El Adelantado aduertido de lo que auia dicho Capahâ, sin dar lugar a que respondiesse Casquin, dixo: Que no auia llegado a sus tierras, para dexarlos en mayores enemistades, sino en paz, y con otras buenas razones, que el Adelantado dixo, acetô Capahâ el amistad, y comieron con el, y en acabando, se le restituyeron las dos mugeres presas, y holgô Capahâ con ellas, y las presentô al Gouernador, y porque no las acetaua, dixo, que las diesse a quien quisiesse, porque con el no auian de quedar, y assi las recibio. Iuzgose que lo hizo Capahâ, por no estimarlas, auiendo estado en poder ageno.

Capitulo VII. Que continua lo del capitulo precedente en las cosas de la Florida, y le necessidad grande que padecian por falta de sal.

LA Falta de la sal era grandissima en el exercito, y ocho Indios de los que andauan en el, dixerō, q̄ a quarenta leguas auia mucha, y de aquel metal, que llamauā oro: embiô el Adelantado con ellos a Hernando de Siluera, y a Pedro Moreno, con orden de notar todas las particularidades de la tierra por donde passassen. Boluieron al cabo de onze dias con seys cargas de sal de piedra como cristal, naturalmente criada, y vna carga de fino cobre,

Sal haze gran falta a los Castellanos.

y la tierra, por donde passaron, dixeron, que era esteril, y mal poblada. Acordô el Adelantado de boluer a Casquin por caminar al Poniente, por que desde Mauila auia andado al Norte por apartarse de la Mar. Descansaron cinco dias en Casquin, caminaron cinco Iornadas rio a baxô, llegaron a la Prouincia de Quiguate, y en vn pueblo dos jornadas dentro della, sin causa se huyeron los Indios, boluieron dende a dos dias, y el Señor pidio perdon, y en esta ausencia los Indios hirieron a dos Castellanos, y el Adelantado lo dissimulô, porque como Capitan sabio en todo se gouernaua con mucha razon, y consejo, salieron al setimo dia de Quiguate, y al quinto llegaron a la Prouincia de Colima siempre el rio abaxo, a donde fueron recebidos de paz, y toparon con otro rio, y viendo el arena azul la prouaron, y hallaron salada, echaron la en agua, y la estregaron, y colada el agua se cozio al fuego, y conuirtio en buena sal, y con el regozijo de auer hecho sal, comieron tanta algunos, que murieron diez. Salidos desta Prouincia, que llamarō de la Sal, en quatro dias entraron en Tula por despoblados, llegados a vn pueblo, salieron hombres, y mugeres a pelear, y forçados se retiraron: y los soldados se entraron con ellos, y los mataron, porque nadie se quiso rendir, y entrando Francisco Reynoso Cabeça de Vaca en vna casa, salieron a el cinco mugeres, que estauan arrinconadas, y le ahogaran, sino entraran a caso dos soldados, que para sacarle de sus manos, conuino matarlas a todas.

Cobre si no se halla en la Florida.

Sed in bello gerēdo adhibēda est ratio, & consiliū: vt hostes superes. Sco. 887. in histor. 3.

Sal como la hazē los Castellanos.

Mugeres Floridas matauā a Reynoso, sino fuera socorrido

El Adelantado embiô quadrillas de cauallos a reconocer la tierra, y los Indios que tomauan se echauan en el suelo, diziendo, O me mata, ô me dexa, y de nada querian

dar

dar relacion. Hallaronſe cueros de vacas bien adobados, ſin que jamas ſe pudieſſe entender, de donde los traîan, y tambien auia otros buenos cueros adobados. Quatro dias deſpues dieron los Indios ſobre los Caſtellanos antes del dia con ſilencio por tres partes, apellidando con gran furia el nombre de Tula, para conocerſe: y los Caſtellanos llamauan el de la ſantiſsima Virgen, y del Apoſtol ſu abogado, porque jamas ſe vieron en tanto aprieto: peleauan los Indios con grandes baſtones rabioſamente, coſa haſta entõces no viſta en la Florida: durô eſta cruel batalla haſta ſalido el Sol con tanta porfia, y anſia de los Indios por vencer, que entre los Caſtellanos no ſe miraua en pundonores, ni en preminencias, porq̃ a los de menos conſideracion ſe daua el primer lugar, quando era meneſter. Los Indios ſe retiraron, y los Caſtellanos no los ſiguieron, quedaron algunos heridos, y muertos quatro. Y andando los Caſtellanos, como lo vſan, mirando los muertos, y los grandes golpes de lançadas, y cuchilladas, ſe leuantô vn Indio de entre los muertos, y corriendo a el Iuan de Carrança, el Indio le dio tal golpe con vn hacha de armas que huuo de los Caſtellanos, que le partio la Rodela, ê hirio en el braço, llegô Diego de Godoy de Medellin, como a hombre deſnudo, y tambien le dexô inhabil de pelear: cargô ſobre el con la miſma confiança Franciſco de Salazar; y el Indio ſe le metio debaxo de vna enzina, y deſde el cauallo le tiraua de eſtocadas, ſalio el Indio, y dio tal golpe a dos manos ſobre la ceruiz, que cayô luego. Llegó el quarto Caſtellano, que era Gonçalo Silueſtre natural de Herrera de Alcantara, y acometiendole el Indio con vn golpe, Gonçalo Silueſtre, como mas recatado que los otros, le huyô el tiro, y con ſu eſpada le diò de reues en la frente, y baxando por el pecho le lleuô la mano yzquierda acercen por la muñeca, el barbaro ſe arrojô a herir al Caſtellano de encuentro en la cara, pero apartando el hacha con la rodela, como quien haze caſo de ſu enemigo, metio la eſpada por baxo, y de reues con vna cuchillada le cortô por la cintura todo el cuerpo, en que moſtrô buen braço, y deſtreza en el cortar. El Gouernador con muchos ſoldados fue a ver el Indio muerto por ſu valentia, y por el golpe de Gonçalo Slueſtre, el qual el año de mil y quinientos y ſetenta eſtuuo en Madrid, y muchos le conocieron, y trataron por la fama de dieſtro, y valiente ſoldado.

Floridos de Tula acometen a los Caſtellanos.

Equos deinc orſus a ſuis, legatorũ tribunorũquè, nulla ambitione; fortiſsimo cuiquè bellatori tradit, vt hi, moxpedes in hoſtẽ inuaderent, Ta. 1. ann.

Florido ſe defiẽde de tres Caſtellanos vale roſamente.

Gonçalo Silueſtre haze gran de ſuerte cõ vn Florido valiẽte.

Al cabo de veinte dias ſalieron los Caſtellanos de Tula, con ſola vna India que quiſo yr con Iuan Serrano de Leon, y vn muchacho con Chriſtoual de Moſquera de Badajoz. En dos dias llegô el exercito a otra Prouincia dicha Vitangue: hallaron el pueblo deſamparado, y ſiempre los Indios dauan moleſtia, y porque el aſſiento del lugar era bueno, y eſtaua cercado, y auia comida para hombres y cauallos, y el inuierno eſtaua adelante, y entraua riguroſo, acordô el Adelantado de parar alli.

Caſtellanos ſalen de Tula, y van a Vitangue.

Capitulo VIII. Que Aluar Nuñez Cabeça de Vaca haze aſsiento con el Rey, para yr a gouernar el rio de la Plata, y la larga nauegacion que tuuo.

AVIEN-

AVIENDO el Rey entendido la muerte de don Pedro de Mendoça, que boluia del rio de la Plata: y no teniẽdose ninguna noticia de q̃ Iuan de Ayolas huuiesse buelto de su entrada: considerando la confusion, en que se deuian de hallar aquellos Castellanos, desseaua embiar algun recado para la conseruacion de aquella tierra. Ofreciose en esto Aluar Nuñez Cabeça de Vaca, (que andaua en la Corte buelto de su cautiuerio de la Florida) de seruir en esta empressa, y gastar en ella ocho mil ducados, lleuando vestidos, municiones, bastimentos, cauallos, y lo demas de que aquella gente padecia, para ayudar a la conquista, y poblacion de la tierra, y el Rey acetô su ofrecimiento, para en caso que no fuesse buelto Iuan de Ayolas, ô fuesse muerto, porque auiendole dexado don Pedro de Mendoça por su heredero, en virtud de la capitulacion que con el se hizo, le tocaua el gouierno: y que pareciendo Iuan de Ayolas, fuesse Cabeça de Vaca su Teniente. Diosele titulo de Adelantado, y en las demas cosas se capitulô con el conforme a la costumbre. Mandose, que no huuiesse Letrados, ni procuradores, porque la esperiencia auia mostrado, que en las tierras nueuamente pobladas, se seguiã muchas diferencias, y pleytos por su causa. Que los Repartimientos de tierras quedassen perpetuos a los dueños que los huuiessen posseydo cinco años enteros. Que los Castellanos pudiessen tratar, y contratar con los Indios. Que los vezinos que quisiessen, pudiessen venir a estos Reynos. Que en los pueblos eligiessen Alcaldes ordinarios. Que por quatro años no se executasse a nadie por deudas Reales. Que se hazia merced a los vezinos del derecho del Almojarifazgo por diez años. Que las apelaciones viniessen al Consejo. Que los juezes recusados, tomassen acompañados conforme a la ley. Que no se impidiesse a nadie escriuir, ô embiar al Rey. Que en las causas criminales de que se apelasse para el Consejo, se guardasse el derecho comun, y leyes destos Reynos. Y que en las causas ciuiles de dos mil pesos, y dende arriba se otorgassen las apelaciones. Que los vsos de los rios fuessen comunes. Que se pusiesse todo recado en los bienes de los Difuntos, para lo qual se dio instruccion de como se auia de hazer. Que ningun Gouernador echasse cauallo a yegua. Que de ninguna criança por cinco años se pagassen mas derecho de medio Castellano. Que no se pagasse quinto Real, sino de oro, y plata. Que se diessen exidos. Que de los Tenientes se pudiesse apelar al Gouernador General, y que los Alcaldes ordinarios pudiessen conocer de casos de Hermandad.

Aluar Nuñez Cabeça de Vaca haze assiẽto cõ el Rey para el rio dela Plata.

Aluar Nuñez Cabeça de Vaca cõ q̃ cõdiciones haze assiẽto con el Rey para el rio dela Plata.

Mercedes cõcedidas a los Castellanos del rio de la Plata.

Ordenanças para el rio de la Plata.

Auiendo Aluar Nuñez recebido sus despachos se fue a Seuilla, y comprô dos Naos, y vna Carauela, proueyô de bastimentos, municiones, y marineros, y con quatrocientos soldados bien armados partio de la Baîa de Cadiz, a dos de Nouiẽbre del año passado de 1540. y al cabo de muchos trabajos llegô a la isla de Santigo de Cabo verde, a dõde proueydo lo q̃ era menester, partio, y despues de muchas dificultades, y fortunas llegô a veinte y nueue de Março deste año, a la isla de Santa Catalina, q̃ estâ en 27. grados escasos, a donde sacô veinte y seys cauallos que lleuaua, de

Aluar Nuñez sale de Seuilla, y llega a Crbo verde.

de quarenta, que auia embarcado para que ſe rehizieſſen del trabajo de viage, y alli acudieron Fray Bernardo de Armenta de Cordoua, y Fray Alonſo Lebron de Canaria, Religioſos Franciſcos, que auian andado predicando a los Indios de la Tierra firme, y por Mayo embiô vna Carauela con el Contador Felipe de Cazeres por el rio de la Plata, para que vieſſe lo que auia en el pueblo de Buenos Ayres, que don Pedro de Mendoça fundô; y por el mal tiempo no pudo entrar en el rio, y ſe boluio a la isla de Santa Catalina, a donde acudieron en vn batel nueue ſoldados, que yuan huydos de Buenos Ayres, por los malos tratamientos de los Capitanes de la Prouincia, de los quales ſupo, que boluiendo Iuan de Ayolas de ſu entrada al Puerto de la Candelaria, a donde auia dexado ſus Nauios, que es en el rio Paraguay, le auian muerto los Indios, y que en la ribera del miſmo rio ciento, y veinte leguas mas abaxo del Puerto de la Candelaria, eſtaua fundada la ciudad de la Aſſuncion, en conformidad de los Indios Carios, en la qual reſidian la mayor parte de los Caſtellanos, q̃ eſtaria trecientas y cinquẽta leguas de Buenos Ayres, y q̃ el que gouernaua era Domingo de Irala, y q̃ los oficiales Reales, y los Capitanes hazian muy malos tratamientos a los Indios, y a los Chriſtianos, y que por eſto auian hurtado aquel batel, y ſe yuan a dar cuenta al Rey del mal eſtado de aquellas Prouincias. Viendo pues Cabeça de Vaca la dilacion de ſu llegada, tratô con el Fator Pedro de Orantes de buſcar modo para yr por tierra, y le embio a deſcubrirla con algunos Caſtellanos, ê Indios, y al cabo de tres meſes boluio a la isla de Santa Catalina, diziendo, que auia atraueſſado grandes ſierras, y montañas, y tierra muy deſpoblada, y llegado al Campo, a donde comiença la tierra poblada: por eſta dificultad, y por auiſo de los naturales, embiô a deſcubrir el rio de Itabucû, veynte leguas de Santa Catalina, por donde dezian, que ſe podia entrar en la tierra poblada.

Juan de Ayolas muerto por los Indios.

Aſſunciô ciudad del rio de la Plata quãdo ſe fundô.

Deſcubierto el dicho Rio, con la mejor gente que tenia, y con los veinte y ſeys cauallos, y las yeguas que auia embarcado, lleuando conſigo los dos Religioſos Franciſcos, partio para deſcubrir aquella tierra, y llegar, quanto antes pudieſſe a Buenos Ayres, que fue a ocho de Otubre, dexando con la gente que quedaua a Pedro Eſtopiñan Cabeça de Vaca, para que en los Nauios ſe fueſſe a Buenos Ayres. Caminando el Gouernador Aluar Nuñez por el rio de Itabucû, con docientos y cinquenta arcabuzeros, y balleſteros, paſſô en diez y nueue dias grandes trabajos, atraueſſando muchas montañas, y haziendo grandes talas para abrir camino, y acabados los baſtimentos, en los dichos diez y nueue dias, fueron tan dichoſos, que deſcubrieron las primeras poblaciones, que dizen del Campo, a donde hallaron el Señorio de Añiriri, y a vna jornada el dominio de Cipoyay, y luego el Tocanguâzu, y todos recibieron bien al exercito, y proueyeron de baſtimentos, y el Gouernador los daua camiſas, y coſas de Caſtilla con que los dexaua contentos. Llaman a eſta gente Guaranies, ſiembran, y cogen mayz dos vezes al año, y ſiempre cazabi, crian gallinas, y patos de Caſtilla, y tienen en ſus caſas muchos papagayos: comen carne humana, ſon guerreros, y vengatiuos, y a eſta tierra ilamô Aluar Nuñez la Prouincia de Vera.

Aluar Nuñez va por el rio de Ytabucû a Buenos Ayres.

Aluar Nuñez halla la tierra del rio de la Plata.

Aluar Nuñez va caminando por la tierra de los Guaranies.

A dos dias de Deziembre llegô al rio

rio de Yguazû, que quiere dezir agua grande, otro dia con gran trabajo passaron el rio de Tibagi, que por estar enlosado, los cauallos resbalauã, y por la mucha corriente la gente se asio de las manos vnos a otros para passarle, siempre hallauan Indios de paz que proueîan bien de bastimentos, lo qual procedia de la buena gracia con que Aluar Nuñez trataua con ellos, y presentes que los daua, de tal manera, que corria la fama por la tierra, con que los naturales perdian el temor. Otro dia llegô vn Indio Brasil, Christiano llamado Miguel, que yua de la Ciudad del Assuncion a su tierra, del qual tuuo mucha noticia del estado de los Castellanos de aquella Ciudad, y este Indio de su voluntad quiso boluer guiando al Gouernador a la Ciudad de la Assuncion, por lo qual despidio a los Indios de la isla de Santa Catalina, para que se boluiessen a sus casas con dadiuas de camisas, y otras cosillas, con que se fueron contentos.

Aluar Nuñez trata biẽ a los Indios, y le acogen bien.

Capitulo IX. Que Aluar Nuñez Cabeça de Baca, va descubriendo por tierra la buelta de la Ciudad de la Assuncion, y llegò al rio de Paranà, que es el de la Plata.

Y PORQVE los soldados q̃ Cabeça de Vaca lleuaua erã visoños, y como en las Indias dizẽ Chapetones; y la cõdicion delos Indios es tal, que de qualquiera cosa se escandalizan, de que podia resultar mucho daño: mandô a los soldados, que con ellos no contratassen, ni fuessen a sus casas, ni lugares; sino los que yuan en la Compañia, que entendian la lengua, y que estos solos comprassen, y no otros, y como en aquella tierra hasta entonces no se auian visto cauallos, admirados los Indios de ver tales animales, los sacauan gallinas, miel, y otros bastimentos, porque no se enojassen. Con el cuydado que lleuaua Aluar Nuñez, y alojando fuera de los pueblos, acudian a el los Indios con sus mugeres, ê hijos con grande confiança, y de muy lexos yuan con bastimentos, solo por ver cosa tan nueua como los cauallos, y los Christianos. Salio de vn Pueblo vn señor de los Guaranies con toda su gente muy alegre a recebir los Castellanos, lleuauan miel, gallinas, patos, harina, y mayz, y con los cuchillos, tixeras, y otras cosas que los dauan, quedauan muy contentos. A siete de Deziembre llegaron al rio Taquari, en cuya ribera estâ el pueblo Abangobi, a donde hallaron buen acogimiento, y como Aluar Nuñez yua con particular cuydado de dexar los Indios contentos: corria la fama de vn lugar a otro del buen tratamiento, y assi en todas partes era tal el recebimiento. Llegado a otro pueblo llamado Tocanguzir, reposô vn dia, porque la gente yua fatigada, y aqui tomaron los Pilotos el altura, y se hallaron en veynte y quatro grados y medio, apartados vn grado del Tropico, y toda esta tierra era muy alegre y fertil, de grandes campañas, rios, y arboledas, cinco dias se anduuo sin hallar poblado, en que se passô gran trabajo por los muchos rios, y malos pasos, y tal dia huuo, que se hizieron diez y ocho puẽtes, en rios y cienagas, passaron tãbien grandes

Aluar Nuñez se gouierna biẽ con los Indios.

Cauallos quãdo entraron en las prouincias del rio de la Plata.

Aluar Nuñez mãda tomar el altura â los Pilotos, y se halla en 24. grados y medio.

grandes ſierras, y muy aſperas montañas, cerradas algunas vezes de arboledas de cañas muy grueſſas, q̃ tenian agudas puas, y de otros arboles, que para poderlos paſſar, yuã ſiempre delante veynte hombres cortando, y abriendo camino, y era tanta la maleza que no vian el cielo. Paſſado eſte deſierto, llegaron a vn pueblo de la generacion de los Guaranies, a donde con guſto, y plazer fueron recebidos, y proueyeron de los miſmos baſtimentos, y batatas, harina de piñones, y frutas, y en aquella tierra ay muy grandes piñares, y tan grueſſos los pinos, que quatro hombres aſsidos de las manos no los pueden abraçar, y ſon muy altos, y derechos, los piñones como bellotas, ſu caſcara como de caſtaña, y en ſabor diferẽ de los de Caſtilla. Los Indios los cogen, y hazen harina para ſu mantenimiento. Ay muchos puercos, y monos, y acõtece, que los monos derriban las piñas quando las eſtan comiendo, acuden los puercos a comerlas, y entre tanto eſtan los monos en los pinos, dando grandes gritos.

Aluar Nuñez paſſa grã trabajo en vn deſpoblado.

Pinares grandes y muchos piñones q̃ es baſtimẽto entre los Indios

En el referido lugar acordô Aluar Nuñez de repoſar algunos dias, combidado del buen tratamiento, aunque eſto era muy dañoſo para los ſoldados, porque con el repoſſo, y comiendo mucho, les dauan calenturas, y no era aſsi caminando, y exercitandoſe, y ſucedia, que los enfermos a dos jornadas ſanauan con el exercicio: y conociendo eſto, con la eſperiencia ſe deſengañaron del penſamiento que tenian, que el Gouernador no holgaua de ſu deſcanſo. El miſmo dia que ſalieron deſte lugar, llegaron a vn rio muy caudaloſo, y de grandes corrientes, y auia en ſus ribera muchas arboledas de cedros, y acipreſſes, y otros arboles, y en el paſſage deſte rio ſe tuuo muy gran trabajo, y los tres dias ſiguientes paſſaron por lugares de la miſma generacion de los Guaranies, de los quales fuerõ bien tratados, demanera, que la gente era bien proueyda. Es toda eſta tierra muy alegre, de muchas aguas, y arboledas: todos ſiembran mayz, y otras ſemillas, y batatas de tres maneras, blancas, amarillas, y coloradas, muy ſabroſas: crian patos, y gallinas: y ſacan mucha miel del grueſſo de los arboles. Paſſada eſta buena tierra, fue caminando por montañas, y cañauerales muy eſpeſſos, y en los cañutos deſtas cañas hallauan guſanos blancos, largos, y grueſſos como el dedo, y la gente los comia fritos, porque ſalia dellos mucha manteca, y en los miſmos cañutos hallauan mucha agua tã ſabroſa, que la gente ſe holgaua con ella: y deſta manera paſſaron la hambre del deſpoblado, en el qual atraueſſaron dos grandes rios, que corrian al Norte: y otro dia ſin hallar poblado, fueron a dormir en la ribera de otro gran rio: el ſiguiente dia paſſaron por buena tierra, y de buenas aguas, con mucha caça de puercos monteſſes, y venados, que la gente cõ alegria y paſſatiempo mataua. Quatro dias paſſaron por poblaciones de los miſmos Guaranies apaciblemente, y con buena prouiſion de vitualla: y porque los dos padres Franciſcos ſe adelantauan, y tomauan la vitualla de los Indios, y la repartian a la gente inutil que los ſeguian, y auiendo ſido auiſados, que no lo hizieſſen, los ſoldados ſe quiſieron amotinar por el daño que recebian, por lo qual el Gouernador quiſo apartarlos de la Compañia, de que ſe enojaron tanto los Religioſos, que tomaron otro camino: pero paſſados algunos dias, Aluar Nuñez los hizo recoger de vn lugar de Indios por ſaluarlos del peligro q̃ lleuauan. Paſſaron en quatro dias muchos rios y arroyos, y otros malos paſos de grandes ſierras, y mon-

Exercicio aproue cha mucho a los ſoldados.

Guaranies naciõ del rio de la plata tienẽ buena tierra.

Caſtellanos comẽ guſanos con la propria manteca.

Caſtellanos de Aluar Nuñez ſe q̃rian amotinar por el mal gouierno de dos frayles.

Rio de la Plata bue na tierra por eſtar debaxo del Tropico.

y montañas de cañaue rales, y cada ſierra de las que paſſauan, tenia vn valle de muy buena tierra, y vn rio, y muchas fuentes, y arboledas: y â cauſa de eſtar eſta tierra debaxo del Tropico, ay en ella tantas aguas, y eſtos dias yuan caminando al Oeſte.

Todauia ſe caminaua por entre eſtos Guaranies, que andan deſnudos en cueros, que acudieron bien con baſtimẽtos, y moſtraron gran temor de los cauallos, y los dauan de comer temblando. Llegaron â vn gran rio de la banda del Oeſte en veinte y cinco grados, en cuya ribera auia vn buen pueblo, y ſegun ſe entendio, todo el rio es muy poblado, y rico de ſembrados, y criãças de gallinas, patos, y otras aues, con mucha caça de puercos y venados, dantas, perdices, codornices, y faiſanes, miel, y frutas diuerſas, y grandes peſquerias en el rio. Deſde eſte rio, que ſe llamaua Piqueri, embiô el Gouernador dos Indios a la ciudad del Aſſuncion, auiſando a los Oficiales Reales, como yua, y aqui dexô dolientes catorze Caſtellanos del trabajo del camino, muy encomendados â los Indios, para que en eſtãdo buenos los encaminaſſen. Toda eſta generacion de los Guaranies es comedora de carne humana, ſon amigos de Chriſtianos, y la tierra es fertil y gracioſa, y apareja da para ingenios đ̃ açucar, y con mueſtras de minas de plata. Ocho jornadas de deſpoblado anduuieron haſta topar con el rio de Iguazû, que es el primero que paſſaron al principio de la jornada, quando ſalieron de la coſta del Braſil, corre del Eſte â Oeſte: no ay en el poblacion, y aqui ſe entendio, que eſte rio entra en el de Paranâ, que llaman de la Plata, y que alli mataron los Indios a los Portugueſſes, que Martin Alfonſo de Soſa embiô â deſcubrir aquella tierra, por lo qual AluarNuzez ſe embarcô en ciertas canoas, que cõprô de los Indios con ochenta hombres, y fue por el rio abaxo, ordenando que la otra gente, y los cauallos fueſſen por tierra haſta el rio de Paranâ: y porque hallaron vn ſalto que da el rio por vnas peñas muy altas, y el agua cae con tan gran golpe, que ſe oye de muy lexos, y la eſpuma por la gran fuerça ſube dos picas en alto, fue neceſſario ſalir de las canoas, y lleuarlas por tierra media legua, haſta paſſar el ſalto, en que ſe paſſô muy gran trabajo. Bueltos â embarcar, llegaron al rio de Paranâ, y â vn tiempo los que yuan por tierra, y hallaron muchos Indios de la miſma generacion, empenachados, almagrados, y pintados de muchas maneras, con ſus arcos y flechas, y en eſquadron, muy temeroſos y confuſos, pero Aluar Nuñez, como quien bien conocia la naturaleza de los Barbaros, con menſages y preſentes los ſoſſegô, y truxo â ſu amiſtad, por eſcuſar inconuinientes, de tal manera, que los Indios ayudaron mucho en el paſo del rio Paranâ, el qual paſſage ſe hizo facilmente, juntando dos y tres canoas para mayor ſeguridad. Era eſte rio, por donde le paſſaron, mas ancho, que tiro de balleſta muy hondable, y con mucha corriente, y haze grandes remolinos por la gran corriente y hondura. No ſe ahogô mas de vn Caſtellano, porque ſe hundio vna canoa, y la corriente ſe le lleuô, ſin que mas pareciefſe, y eſto paſſô haſta el fin deſte año en el viage de Aluar Nuñez.

Aluar Nuñez embia auiſo a la ciudad del Aſſunciõ.

Paranâ es el rio dela Plata.

Parana tiene vn gran ſalto por lo qual lleuã las barcas por tierra media legua.

AluarNuñez paſſa el rio Parana.

D Capitulo

Capitulo X. Que el armada de don Pedro de Aluarado sale a su descubrimiento, y estando para embarcarse en ella, le llamaron para el socorro de Guadalajara, por el alçamiento de los naturales.

CON la noticia que se auia tenido de los descubrimientos de fray Marcos de Niza, aunque inciertos, y de Francisco Vazquez de Cornado, como don Antonio de Mendoça Visorrey de Nueua España no quiso alçar la mano dello, por la pretension del Marques del Valle, de que â el pertenecia, como Capitan General de Nueua España, se fue âCastilla, para assẽtar este negocio con el Rey (nó queriendo acabar de desengañarse, q̃ los Principes nunca quieren sublimar tanto a nadie que puedan sospechar de su grãdeza) y rematar otras pretensiones, y ya que se hallaua en la Corte, hizo diligẽcias, en que se viesse la residencia de Nuño de Guzman, de quien tantas ofensas auia recebido, y le condenó en muchos millares de ducados. Y en este tiempo se platicô con el Marques, sobre si conuenia mudar vna legua ô dos mas el puerto de la vera Cruz, por escusar tantas muertes de gentes, assi por el mal temple de la tierra, como por el peligro del puerto, en lo qual hasta estos tiempos no se tomô resolucion, y entonces fue proueido por primer Obispo de Chiapa don Iuan de Artiaga. Y como el Adelantado don Pedro de Aluarado era tambien pretẽdiente del descubrimiẽto de la costa de la mar del Sur a poniẽte, y del viage desde NueuaEspaña âlas islas de la especeria, y lleuô desde Castilla hecho asiento con el Rey, y consigo â los Capitanes Andres de Vrdaneta, y Martin de Islares, que auian estado muchos años en las islas de Tidore, y las demas de la especeria, y militado en ellas, y mucho recado de gente, municion, y vitualla, y otra, de que se proueyô en Canaria, y en la isla Española, en derramandose la nueua de lo que auia descubierto fray Marcos de Niza, tomô mas animo para executarla, y suplicô al Rey, que por las buenas nueuas que auia de aquella tierra nueuamente descubierta, no mandasse alterar la capitulacion, que con el tenia hecha, porque auia sabido, que otras personas pedian aquella conquista, y esto dezia por el Marques del Valle. Finalmente el Adelantado adereçô doze nauios de alto borde, vno de remos de veinte bancos, y otro de treze, y con mucha prouision de vitualla, y municiones: embarcô en ellos mas de ocho cientos soldados, y ciento y cinquenta cauallos con mucha prouision de municion, y vitualla, y pertrechos de guerra, y muchos Indios de seruicio, sin embargo de las contradiciones que el Obispo le hizo, paraque no los sacasse de su naturaleza. Y dexando el armada a punto, mandô, que le fuesse â esperar en algun puerto de la costa del Reyno de la Nueua Galicia, y por tierra fue â Mexico, a verse con el Visorrey don Antonio de Mendoça, para tratar de la forma destos descubrimientos, y haziendolos con su conformidad, informarse bien de lo que auia hecho fray Marcos de Niza, y Frãcisco Vazquez de Cornado, y proseguir

Maques del Valle viene a España.

Principes neminem patiantur subditorũ nimis honoribus augeri. Scot. in Tac. 32. lib. 1. an.

Nuño de Guzman condenado por su residencia en mucho dinero.

Don Iuan de Artiaga primer Obispo de Chiapa.

Armada de don Pedro de Aluarado para la costa de Nueua España en la mar del Sur.

Don Pedro de Al uarado va a Mexico a tratar con el Visorrey.

ſeguir ſu jornada con el parecer del Viſorrey.

Entretanto que eſto paſſaua, ſucedio en el Reyno de la Nueua Galicia, que los Indios de los pueblos de Suchipilâ, Apozol, Xalpa, y otros del diſtrito de la villa de Guadalajara, como hombres indomitos, Chichimecas gẽte barbara y feroz, por no pagar los tributos â ſus ſeñores, aunque taſſados con mucha moderacion, ſe alçaron, dexando las caſas y ſementeras que tenian, y ſe ſubieron en las cumbres de las ſierras, que llaman Peñoles. En el primero, en que ſe hizieron fuerte, fue el de Mixtan, y el ſegundo Nuchiztlan, y el terceto Acatique, y el quarto Cuina. Sabido el alboroto por los vezinos de Guadalajara, y Compoſtela, queriẽdo poner remedio en ello el Capitã Chriſtoual de Oñate, que era Teniente de Gouernador por Frãciſco Vazquez de Cornado, jũtô haſta quarẽta ſoldados de acauallo, y otros tãtos de apie, y algunos Indios de paz, y ſalio de Guadalajara, y fue al Peñol de Mixtan, y procurando pacificar aquella gente hizo las poſsibles diligencias: y deſpues todos los requerimientos conuinientes por medio de interpretes, Frayles, y legos, y como gẽte cruel, y de ninguna razon mataron â vn Religioſo Franciſco, que con mucho amor, y caridad los ofrecia la paz, y el perdon, y auiendo dado ſu fee, de que ſe queriã pacificar, y obedecer, quando les parecio, que cõ eſte ſeguro los Caſtellanos eſtauã mas deſcuidados, vna mañana al quarto del alua, baxaron haſta quinze mil, y furioſamente dieron ſobre los Caſtellanos: y aunque no eſtauan deſcuidados, los apretaron de manera, que los hizieron boluer las eſpaldas, quedando muchos muertos, y muchos Indios amigos, y todos los negros que lleuaua Chriſtoual de Oñate. Retirados los que ſe eſcaparon â Guadalajara, auiſaron â Mechoacan, Colima, y â Zacatula, la Purificacion, Compoſtela, y â otros pueblos de Caſtellanos, y de los mas cercanos ſe recogieron haſta cinquenta de acauallo, con los quales fueron los Capitanes Iuan de Aluarado, dõ Luis de Caſtilla, Chriſtoual de Oñate, y otras perſonas de cuenta a la villa de Guadalajara. Y auiendo eſtado alli como quinze dias, ſupieron de Indios amigos, que Tenamaſtle, y don Franciſco ſeñores de Muchiſtlan con otros muchos pueblos, ſe auian juntado para yr ſobre Guadalajara.

Alçanſe los Indios del diſtrito de Guadalajara.

Alçados los Indios de Guadalajara hazen crueldades.

Guerra de la Nueua Galicia cõ los Indios alçados.

Los que eſtauan recogidos en Guadalajara, teniẽdo eſta nueua por cierta y pareciẽdoles, que eran pocos para reſiſtir â tãtos Indios, ſabiendo, q̃ el Adelantado don Pedro de Aluarado auiẽdo negociado con el Viſorrey en Mexico, ſe hallaua ya en la coſta dela mar en los pueblos de Aualos haſta veinte leguas de alli aguardando tiempo para embarcarſe en ſu armada, y ſeguir ſu viaje, le dieron auiſo de lo que paſſaua. Y juzgando, que era bien ſocorrer en aquel peligro, como era Cauallero hõrado, y naturalmente amigo de acudir â los grandes peligros y ocaſiones, por no dexar perecer aquella gẽte, y que ſe ſiguieſſe tan grã daño, como ſeria perder aquella Prouincia, con gran parte de la gente que tenia de apie, y de acauallo, ſe partio luego, y paſſô en vn dia y vna noche la barranca de Tonala, que era camino de tres dias, aſsi por la aſpereza de la tierra, como del rio, el qual es todo poblado de Indios Zacatecas. Y llegado â Guadalajara, auiendo diſcurrido con los Capitanes, q̃ alli ſe hallauan, parecio, que no era bien aguardar â los Indios en Guadalajara: porque era darles mucho animo y reputacion, hazer con ellos guerra defenſiua, ſino yrlos â buſcar, y llegado con toda la gente que ſacô de Guadalajara al pueblo de Muchiſtlan,

Don Pedro de Aluarado va a ſocorrer a los de Guadalajara.

lan,hallô,que losIndios ſe auian recogido a la ſierra, y eſtando alojados en eſte lugar, embiaron diuerſos mẽſageros,rogãdolos con la paz,y prometiendolos el perdon,y buen tratamiento,y permaneciẽdo en ſu rebelion, determinaron de cõbatir el Peñol, no obſtãte que era alto,empinado,y muy dificultoſo,y la gente que le defendia era mucha,y obſtinada,demas de ſer hombres bien diſpueſtos,robuſtos,y grandes flecheros, y tiradores de dardos, ô varas toſtadas,â los quales ſe tiene mucho temor en toda la tierra, por ſer Chichimecas crueles y beſtiales, que ſacrificã niños, ſacandoles el coraçon, abriendo el pecho con nauajas de pedernal, y comen los cuerpos.

Don Pedro de Aluarado determina de acometer a los Indios alçados.

Chichimecas hombres crueles y beſtiales.

Capitulo XI. Que el Adelantado don Pedro de Aluarado va ſobre los Indios alçados de la nueua Galicia, y en vna retirada murio por gran deſgracia.

Pedro de Aluarado determina de cõbatir a los Chichimecas.

VISTO que los Indios rebeldes no hazian caſo del perdon, que ſe les concedia, conſiderando el Adelantado, y los demas Capitanes, que quando dexaſſen alli aquellos aquellos rebeldes, era perder reputacion, y darles auilanteza, para deſuergonçarſe mas, ordenaron al Capitan Falcon, que con cinco mil Indios Mechoacanes,cuyo Capitã era vn Cauallero Indio llamado don Pedro,y ciẽ infantes Caſtellanos, arremetieſſe al Peñol: pero que no lo hizieſſe antes de ver cerca los cauallos,y ſiendo el Capitan Falcon demaſiado animoſo, ſin eſperar los cauallos ſubio al Peñol. Y quando ſe vio en lo alto, aunque ſe le dixo, que eſtaua en peligro, y que aguardaſſe los cauallos, no quiſo,ſino temeriaramente paſſar adelante, pudiendoſe contentar, con auer llegado â ganar aquel pueſto, y ſiendo los Indios en gran numero, y no viendo cauallos,aguardaron,que ſubieſſen bien arriba,y quando les parecio, que era tiempo,ſalieron con buena orden, y tomaron el paſo por dos partes â los Caſtellanos, y Mechoacanes, y los cerraron de manera, que no los pudiendo ſocorrer los cauallos forçoſamẽte ſe huuieron de retirar, y por la deſorden deFalcon fue el primeroque cayô muerto con otros ſiete ô ocho ſoldados,y algunos Indios, y fuera mas,ſi la retirada no ſe hiziera bien: y no contentos deſto los rebeldes, baxaron â lo llano, adonde ſi el tiempo humedo y lluuioſo no tuuiera la tierra empantanada y lodoſa,quedâran caſtigados:pero por eſta cauſa no parecio â los Caſtellanos de darles batalla: y aſsi ſe fueron retirãdo haſta vna eſtancia o quinta (como dizen en Portugal) llamada el Agualicâ,del termino deGuadalajara, ſiguiendo ſiempre los Indios haſta vn rio,de la otra parte del qual ay vna ſubida tan aſpera, que no ſe puede ſubir a cauallo,y es neceſſario,que los cauallos vayan de dieſtro.Y quedando el Adelantado de retaguarda, vn cauallo, de los que yuan adelante, cayô, y rodando topô con el Adelantado,que como yua armado, y ya era hombre peſado, no pudo huyr el encuentro del cauallo,que le tomô, y dio tan grã golpe enlos pechos,que dentro de tres dias murio. Los Indios no paſſaron el paſo, antes deſde el, pareciendoles, que auian hecho mucho,en hazer retirar a ſus enemigos, ſe boluieron a ſu Peñol.

Proprium hoc eſt animi temerarij & audacis, vt etſi prima cœpta non proueniant, tamen nõ deſiſtat, ſed maiora aggrediatur & moliatur. Scot. *in Tac. 2. An. 146.*

Capitan Falcon arremete contra los Indios alçados, y por no guardar la orden muere, y otros muchos.

Don Pedro de Aluarado muere.

Con eſta deſgraciada muerte del Adelantado ſu armada ſe deshizo, parte boluiendo â Guatemala, y quedan

doſe

dose mucha de la gente en aquella tierra. El Visorrey que supo el caso, sintiendolo, como era razon, por ser este Cauallero tan principal, y gran soldado, como se ha visto en el discurso desta historia, embiò â mandar al Licenciado don Francisco de la Cueua, â quien auia dexado el Adelantado en su lugar, que tuuiesse el gouierno, hasta que otra cosa el Rey mandasse, el qual desde que supo esta muerte, fue dando orden, que las Prouincias se gouernassen por vna Audiencia.

Doña Beatriz de la Cueua siê te mucho la muerte de don Pedro de Aluarado su marido.

Oficiales Reales de Hôduras quierê separar aquella Gouernacion.

Esta nueua asi como alterô mucho â doña Beatriz de la Cueua señora de gran calidad, muger del Adelantado, inquietô a los Oficiales Reales de la Prouincia de Honduras, porque no estando acostumbrados â seruir debaxo de tan principal Ministro, como el Adelantado, que los yua â la mano en sus acostumbradas estorsiones, escriuieron al Rey, que conuenia diuidir aquellas Gouernaciones, y que no era seruicio suyo, que estuuiessen juntas, y negando la obediencia â don Francisco de la Cueua, eligieron por Gouernador al Tesorero Diego Garcia de Celis: tanto puede en aquellas Indias la hinchazon de los Oficiales Reales, y no solamente los Indios rebeldes se ensoberuecieron con la muerte del Adelantado: pero de nueuo se rebelaron otros, que fuerõ los de la Purificacion en la costa dela mar del Sur, y finalmẽte todos los demas de aquella parte, sin que quedassen mas de docientos de Guadalajara, adonde no auia sino cinquenta cauallos con los Capitanes Francisco de Godoy, Christoual de Oñate, don Luis de Castilla, y Iuan de Aluarado.

Don Antonio de Mendoça embia socorro a Guadalajara.

Don Antonio de Mendoça sabida la desgracia, conociẽdo la soberuia que losIndios auian de tomar por ella, despachô el Capitan Anuncibay con sesenta cauallos, el qual caminando con buena diligencia, entrô en los Chichimecas, y fue â los terminos de Xalisco por camino seguro, y llegô â Guadalajara: y sabido por los Indios el socorro que auia entrado, se alborotarõ, y alçaron los pocos pueblos que quedauan en el Reyno, y acordaron de yr sobre Guadalajara hasta quinze, ô diez y seis mil dellos, cuyo Capitan General era Tenamastle, y su Teniente don Francisco Indio natural de Nuchistlan, y caminando en tres tropas, como gente diciplinada, haziendo el daño possible en la campaña. Quando llegaron cerca de Guadalajara, hizieron los esquadrones ordenados, conforme nuestra diciplina, por hileras de siete hombres en cada hilera, cosa nunca vista entre Indios, especialmente en Nueua España. Yuan todos en carnes, conforme â su costũbre con sus arcos, y flechas, y cada esquadron lleuaua los penachos de diferentes colores. En la vanguarda yuan los flecheros, y detras los tiradores de dardos, con porras, y espadas cortadoras de pedernal. Lo primero que hizieron, fue embestir vna casa fuerte, adonde los Castellanos estauan: y auiendo porfiado como dos horas, perdieron el corage, y resfriaron la furia, porque les faltaua el arte de combatirla, aunque no el animo.

Indios alçados van sobre Guadalajara.

Chichimecas, y Indios de la tierra pelean con milicia ordenada.

Nihil tã ignarum Barbaris, quàm machinamenta, & astus oppugnationũ. Tacit. 12. Ann.

Capitulo XII. Que el Visorrey dõ Antonio de Mendoça se resuelue de yr en persona contra los Indios alçados.

VISTO por los Capitanes Castellanos, que los rebeldes afloxauan, y que ya estauan cansados de pelear, porque muchos estauan heridos, acordaron

que ſalieſſen el Capitan Anuncibay, y y Iuan de Aluarado â dar en ellos con cinquenta cauallos, y que quedaſſe el Capitan Chriſtoual de Oñate con los demas en guarda del fuerte, y ſalidos los referidos Capitanes hizieron muchas acometidas, y muchas vezes entraron, y ſalieron en los Indios, ſin poderlos romper por la multitud dellos: pero al cabo de mas de vna hora, no pudiendo reſiſtir a los cauallos, fueron rotos, y boluiendo las eſpaldas, ſe entrauan en las arboledas y ſementeras, para defenderſe de los cauallos, por lo qual no ſe pudo ſeguir mucho la vitoria, aunque quedaron muertos mil Indios, y muchos preſos, de los quales ſe entendio, que toda la tierra eſtaua alçada y confederada, y que tenia por cierto, que boluerian â intentar la preſa del fuerte, para echar â los Caſtellanos del Reyno. Deſta vitoria ſe dio auiſo al Viſorrey dō Antonio de Mēdoça, el qual deſde el principio deſta rebelion, haziēdo prudentemente el caſo della, que el negocio requeria, ſe determinô de yr en perſona â Xaliſco, por matar aquel fuego, y porque le auian auiſado, que los Indios de Mechoacan traian inteligencias con los de Tlaſcala, para rebelarſe, y aunque deſto no huuo cierta prueua, todauia quando aquellos barros no fueran reprimidos, era coſa facil atreuerſe â paſſar adelante, y poner mayor alboroto en aquellos Reynos: porque eſtos Chichimecas hōbres barbaros y atreuidos, de qualquier buen ſuceſſo tomā animo y corage, y ſe atreuen mas. Eſte nombre Chichimeca es lengua Mexicana, cōpueſto de perro, y de ſoga, porque chichi, quiere dezir perro, y mecatl, ſignifica ſoga, como ſi dixeſſen perro de trailla, y entre ellos no todos ſe llaman deſte nombre: porque ay muchas diferencias de naciones, lenguas, y apellidos dellos, pero todos ſon en vna manera ſaluages, y beſtiales, andan deſnudos, ſin cubrir mas de las partes vergonçoſas, y las mugeres ſe cubren deſde el ombligo â la rodilla con cueros de venados, no viuen en pueblos, ni labran las tierras, aunque las tienen muy buenas y fertiles: ſuſtentanſe de caça de venados, conejos, y liebres, y de ſauandijas, y frutas ſilueſtres, como ſon tunas, mezquites, y panales, y de las vacas, que los Caſtellanos han lleuado, que pueden hurtar. Son crueles ſalteadores y ladrones, ſus armas ſon flechas, y arcos, en que ſon muy dieſtros, y no vſan yerua ponçoñoſa. Eſtos ſe juntaron con los pueblos alçados de Xaliſco, y porque ſon grandes ladrones, y amigos de hazer ſaltos, al principio hazian la guerra con mucho temor, y ſe juntauan muchos contra vn ſolo Caſtellano, pero con el tiempo ſe han hecho mayores ladrones, mas oſados, y ſiempre procuran de acometer en malos paſos, en tierras dobladas y pedregoſas, dificiles para los cauallos, y quando les ſucede bien, q̃ por la mayor parte es por el deſcuido de los Caſtellanos, vſan de increible preſteza en el robar, y de tanta crueldad con los que cautiuan, que raras vezes dexan â nadie con la vida, y deſuellanlos las caras y cabeças eſtando viuos, y a las mugeres matan deſpues de auerſe aprouechado dellas, y quando eſtando emboſcados ſalen, es con tanta furia y vozeria, que turban a hombres, y cauallos, y â eſta turbacion ayuda â ſaber, que ſi ſon vencidos, nadie ha de quedar con la vida, y todos eſtos daños han ſucedido, por no ſe auer hecho caſo dellos en los principios.

(∵)

Capita. nes Caſtellanos rōpen a los Indios, y huyen.

Viſorrey don Antonio de Mendoça va ala guerra de Xaliſco.

Chichimeca que ſignifica, y ſus coſtumbres.

Chichimecas q̃ armas vſan.

Chichimecas beſtiales, y crueles.

Vagos primum, & latrocinijs, ſuetos ad prædam, & raptus cōgregare. Taci. ann. 2.

Capitulo XIIII. De la destruicion de la ciudad de Santiago de Guatemala, y muerte de doña Beatriz de la Cueua muger del Adelantado don Pedro de Aluarado.

CAda vno puede considerar el sentimiento que tendria doña Beatriz de la Cueua, hija de la casa de los señores de Bedmar, de la muerte del Adelantado dō Pedro de Aluarado su marido, que sucedio por el mes de Março deste año, y hallandose con mucho desconsuelo, la sucedio cosa, que a todos causô gran admiracion, y fue que auiendo sido muy grandes las lluuias deste tiempo, particularmente llouio en la ciudad de Santiago de los Caualleros de Guatemala todo el Iueues, y Viernes, antes de los diez dias del mes de Setiembre deste año que fue Sabado, y â dos horas de noche cargó tan gran tormēta de lo alto de vn Bolcan, que esta encima de la ciudad, y tan repentinamente con infinita agua que lleuaua grandissimas piedras, y mucha madera, y arboles, que entrando por la ciudad derribaua las paredes de las casas enteras: en la del Adelantado el agua, antes de llegar las piedras, entrô con grandissima furia, y fuesse, que dos Capellanes se echaron por vna ventana de su aposento, ô que el agua los sacasse, aportaron medio muertos en la plaça, y quiso Dios, que como estaua cerca la casa del Obispo, fueron remediados. No quedaua ya en casa del Adelantado ningun hombre, porque el agua los auia muerto, y echado, y

Tempestad grande en la ciudad de Santiago de Guatemala.

quedaua sola doña Beatriz de la Cueua con sus criadas, y como oyeron el ruido, dixeron, que el agua llegaua â la camara, adonde dormia, leuantose en camisa, llamô â las criadas, y entrose con ellas en vna capilla, que auia hecho nueuamente, y subiose encima del altar, llamando â Dios, y abraçose con vna imagen de nuestra Señora, teniendo consigo vna niña, hija del Adelantado, y yendo la gran fuerça del agua, y multitud de piedras que lleuaua â dar derechamente a la misma capilla: del primer golpe cayô toda sobre las que dentro estauan, y alli acabaron, encomendandose a Dios. A caso doña Leonor de Aluarado hija del Adelantado, y Iuana de Aluarado, y doña Francisca, hija de Iorge de Aluarado, y otra su hermana menor, y Francisca de Molina con otras dos donzellas estauan fuera del aposento, y quando yuan â su llamamiento, tomôlas el agua en el camino, y lleuôlas con las paredes del jardin de la casa, y con los narājos, como quatro tiros de ballesta fuera de la ciudad, pero como hasta entrar la furia de la corriēte, y auenida del agua en la Ciudad, yua su fuerça vnida, y entrada se derramô por ella en el campo. Ya no lleuaua tanta furia, por lo qual doña Leonor tuuo lugar de hazer pie en vnas yeruas y maderos, hallandose a la sazon vn muchacho en vn ranchito cerca de alli, y conociendola, fue tā comedido, que â cuestas la sacô gran trecho hasta vna casa, adonde la dexô, y las otras se saluaron por las casas, echandolas cordeles, con que las sacaron. Con doña Beatriz murierō onze mugeres, los Indios, y Indias que perecieron dentro de casa, fueron muchos: la casa del Adelantado como està en medio de la plaça en lo alto, no padecio mas de lo que se ha dicho, En las dos partes de la ciudad cayeron todas las casas, y se assolaron con la tie-

Doña Beatriz de la Cueua muere en el Oratorio.

Doña Beatriz de la Cueua muere en el oratorio.

Aluaradas como se saluan de la tempestad.

Gēte que perecio con doña Beatriz de la Cueua.

rra y arena, que lleuaua el torrente, y algunas fueron lleuadas enteras gran trecho. Murieron ſeiſcientos Indios, y muchas caſas quedaron ſin herederos; porque murieron padres madres, ê hijos.

Anton de Morales Eſcriuano, oyendo la gran tormenta, echô â ſu muger, ê hijos por vna ventana, y â ſi miſmo; quiſo Dios, que la muger ſe ſaluaſſe, y vn niño de ſeis ſemanas, otro de cinco años, y otro de dos. A los mas chiquitos lleuô el hilo del agua, y fueron a parar gran trecho, y a la mañana ſe hallaron viuos, el de cinco años ſe hallô en vna caſa de Eſpinar, en vn corredor, que parecio milagro, auer podido llegar alli, y eſtuuo haſta que amanecio, y en ſacandole ſe cayô toda la caſa. En la de Bartolome Sanchez murieron todos, ſaluo vn niño, que hallaron detras de vna puerta, caſi enterrado. Murio la muger de Franciſco Lopez el Regidor con dos hermanas della, y los negros, y quantos auia, ſin eſcapar mas del ſolo, y jurô, que teniendo vna viga atraueſſada ſobre el, y ſu muger, llegô vn negro muy alto, que le parecio, que era Morales, y le rogô, que le quitaſſe aquella viga, y ſe la quitô liuianamente con vna palanca, y la dexô caer ſobre ſu muger, de lo qual murio. Y afirma, que vio yr al negro por la calle adelante, como ſi eſtuuiera enjuta, lo qual era impoſsible, porque auia en ella mas de dos eſtados de cienago. Murio vna hija de Alonſo Martin Granado, abraçada con quatro hijos, y aſsi fue enterrada.

Gête que ſe saluô milagroſamente de la tempeſtad.

Muertes y deſgracias ſucedidas en Guatemala.

Capitulo XLIIII. De los daños que hizo eſte gran diluuio, ſucedido en la ciudad de Santiago de Guatemala.

EL Licenciado don Frãciſco de la Cueua, que hazia oficio de Gouernador, oido el rumor, eſtandoſe deſnudando, ſe boluio a veſtir, y tomô vna lança, penſando, que era quiſtion, y ſalio â la ſala, y hallô todo el patio cubierto, y acordandoſe de doña Beatriz de la Cueua, corrio â la ventana de la calle, y vio, que el agua llegaua â ella, y no pudo ſubir, y temiendo, que la caſa cayera ſobre el, ſalio â los corrales, y hallôſe metido en el cieno haſta la cintura, que no pudo yr adelante, ni atras, y al cabo ſalio, y vio vn bulto, y hallô, que era vn cauallo anegado, y ſubioſe encima del, y alli eſtuuo haſta la mañana. Perecio toda la gente, y cauallos de ſu caſa, y fue la tempeſtad tan repentina, que no huuo lugar de ſocorrerſe vnos â otros, y quando començaua, entrô Iuan Perez de Ardon en caſa del Obiſpo, y le dixo, que ſe ſalieſſe fuera, y reſpondio, que no era tiempo, ſino de ſocorrer â doña Beatriz de la Cueua, y mandô tomar hachas, y ſalio de caſa, y como lleuaua pantuflos, pidio çapatos, y entretanto que ſe los traîan, crecio el agua, y no pudo paſſar, y ſi paſſâra, pereciera: y demas de los muertos huuo muchos que ſe ſaluaron quebrãtados piernas y braços, de los quales algunos murieron deſpues.

Licenciado dô Frãciſco de la Cueua como ſe ſaluô.

Obiſpo de Guatemala ſe ſalua, por tomar vnos çapatos.

La ciudad quedô deſtruida, y la gente tan amedrẽtada, que la quiſo dexar, creyendo, que las caſas al primer temblor caerian, aliende de que las muchas

Dilluuio de Guatemala gran diſsimo.

chas piedras, y tan grandes, que quatro pares de bueyes no las mouieran, que yuan por el agua como corcho; el cieno, madera, y arboles la tenian tan suzia, que parecia impossible limpiarla. Vn Cauallero de Salamanca, llamado Aluaro de Paz, con vn Castellano fue â socorrer â doña Beatriz, y llegando cō mucho animo, y porfia cerca de las vētanas, la gran tempestad los arrebatô, y lleuô gran rato, de manera, que salierō muy mal tratados, y pensaron perecer. Hallôse el aposento adonde dormia doña Beatriz entero, porque solo aquel quedô de toda la casa, y si se estuuiera queda se saluara, pero ella se fue â su Capilla â encomendar â Dios. Francisco Caua acometiô muchas vezes â entrar con vn cauallo en casa del Adelātado, y como no pudo, se apeô, y llegô hasta el aposento de doña Beatriz, y no la hallô, y afirmô, que â la entrada, vna vaca que tenia medio cuerno, y vna soga en el otro arremetiô â el, y que dos vezes le tuuo debaxo del cieno, de manera, q̄ pensô morir, y en la plaça se vio, q̄ esta misma vaca no dexaua passar â nadie, y muchas otras, y ganados cō temor de la tempestad, y grādes bramidos se fueron â la ciudad. Esta misma noche, por la parte de Leuante de la ciudad, â tres tiros de vallesta della, saliô del propio Volcan al mismo tiempo otra tempestad cō mucha piedra, y madera, q̄ assolô quanto hallô delante, muriendo muchos Indios, y ganados: y si las dos tempestades acertarā â caer juntas no quedara hōbre viuo en la ciudad. El siguiēte dia mandô el Obispo, que se juntasse el pueblo, y se hizo vna Procession, y se cantaron las Letanias en la Iglesia ante el Altar Mayor con mucha deuocion, y el Obispo hizo vn razonamiento al pueblo consolādole, y dandole animo, y dixo: Que â los buenos auia lleuado Dios â su gloria, y â los viuos auia querido auisar, para que fuessen tales, q̄ en ningun tiēpo temiessen la muerte: encomendô al pueblo, que ayunasse Miercoles, Viernes, y Sabado con oracion, y se hizieron Processiones en estos dias: y porque âla sazon estaua el pueblo cō mucho luto, por la muerte del Adelantado dō Pedro de Aluarado, y se haziā sus honras, siendo tantos los muertos, y los llantos por ellos, el Obispo dixo al pueblo: Que no era tiempo de llorar por los muertos, sino de hazer oraciones â Dios. Hizo quitar los lutos, y que la gente se alegrasse, pues ninguna tristeza bastaua para tan gran perdida: y mandô, que se quitassen los paños negros de la Iglesia. Para lo qual tambiē le mouio el considerar, que con tan grā de tristeza, y descaecimiento podriā los Indios entrar en algun pernicioso pensamiento, de manera, que se leuantasse alguna trabajosa inquietud, y assi teniā muy bueua, y diligente guarda. Aūque todos los Señores, y Caziques de la comarca acudieron â ofrezer su ayuda en lo que fuesse necessario, y â mostrar pena, y sentimiento por tan gran desgracia. Luego se entendio en hazer vna rāncheria en el Campo, para viuir, hasta que se començasse â reparar el pueblo, en el qual se perdieron muchas, y muy buenas cosas, y muchas riquezas, y el el Rey fauoreciô en todo lo que fue menester â esta ciudad, para que quanto antes se pudiesse restaurar, con essenciones de tributos, y ayudas de dinero, y otras gracias con que los vezinos se tuuieron por muy contentos.

Aluaro de Paz sale maltratado del diluuio.

Vaca que brama por la tēpestad de Guatemala.

Obispo de Guatemala que prouee en la necessidad del pueblo.

Duodecim celebres Asiæ vrbes colapsæ, cēties sextertium pollicitus Cæsar, et quantum ærario, aut fisco pēdebāt, in quinquenium remisit. Tac. ann. 2.

Fin del libro segundo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro Tercero.

Capitulo Primero. Que Vaca de Castro presenta sus prouisiones, y es recebido por Gouernador, y Capitan General del Pirù.

Año de 1542.

ENtrado el año dẽ mil y quinientos y quarẽta y dos que Vaca de Castro se auia jũtado con las fuerças de Alõso de Aluarado, y Holguin, el qual se auia contentado de renunciar el oficio de Capitan General, aunque se le conocio sentimiento de ver arbolado el estandarte, que Vaca de Castro lleuaua, y no el suyo: porque pensò, que Vaca de Castro le haria su Teniente para el gouierno de las armas. Auiendo mandado jũtar los Capitanes, Caualleros, y personas principales del exercito; cada vno en lugar, cõforme a su calidad, estãdo el en vna tarima de tres gradas en alto, cubierta de terciopelo, con vna silla de terciopelo, arrimado a ella sin sentarse, dixo, que daua a Dios muchas gracias, porque despues de auer passado tantos trabajos, le huuiesse lleuado alli, adonde via juntos tantos Caualleros, y personas, en los quales marauillosamẽte resplandecia la lealtad, que al Rey mostrauan, contra los que, „ apartados de su seruicio auian tomado las armas, y pues què mediante su „ ayuda esperaua castigar a los desobedientes, assi confiaua, que el Rey gratifica- „

Vaca de Castro habla a los Capitanes, y personas principales de el exercito.

„ gratificaria muy bien a cada vno sus „ seruicios, y el en su nombre haria en „ ello lo que pudiesse, como verian con „ efecto. Y que aunque por los trasla„ dos de la prouision Real, que se embia „ ron, auian visto el autoridad de Gouer„ nador, que el Rey le daua, toda via le „ parecia necessario, que alli se viesse la „ cedula original, para que con mayor fundamento le recibiessen por Gouernador y Capitan General. Y dandola al Secretario, mandô, que la leyesse, y leyda, mouio esta oracion, hecha segũ el tiempo, y el lugar, a que se leuantô gran vozeria, diziendo: Viua el Rey, y que le acetauan por Gouernador y Capitan General. Con esto se fue a su aposento, y ordenô, que pues alli auia personas de todas las ciudades, se juntassen los de cada vna de por si, e hiziessen Cabildo, y por auto le recibiessen por Gouernador, y Capitã General.

Exercito Real recibe por Gouernador â Vaca de Castro.

Eloquentiæ ea est vis, vt omnes flectat etiam cautos, & prouidos permoueat; deniq; autoritatem maximã illi, qui eã recte exercet, pariat & acquirat. Sco. in Tac. Hist. 3. fo. 846.

Don Diego de Almagro, llegado a Guamangua, fue bien recebido de los vezinos, que alli auia dexado Peraluarez Holguin, porque no los hiziesse yr con el. Martin Carrillo, que por ausencia de Christoual de Sotelo, que auia ydo al Cuzco, hazia oficio de Maesse de Campo, lleuando preso a Baltanas por cosas liuianas, y saliendo sus amigos a defenderle, don Diego empuñô la espada, diziendo, que no impidiessen el hazer justicia a su Maesse de Campo, el qual, teniendole en su tienda, porque llegô el Capitan Iuan Balsa, mandô a vn negro, que le matasse, y asi lo hizo: y porque Baltanas era amigo de Christoual de Sotelo, Martin Carrillo temiendo, se arrimô a Garcia de Aluarado, diziendo, que no se podia sufrir el Imperio de Christoual de Sotelo, que como el Aluarado era orgulloso, ê inquieto, bastó esto para desassossegar su animo y luego se fue a Arequipa, y don Diego al Cuzco, adonde se le hizo gran recebimiento. Acudio luego Diego Mendez con el oro, y plata, que auia recogido en las minas de Porco, y otras partes, con lo qual Christoual de Sotelo, con buena orden yua recebiendo soldados, y apercibiendo todo lo demas, que conuenia, y fundiendo artilleria, y aunque Pedro de Candia se auia ofrecido de seruir a don Diego: porque seys pieças, que se fundieron, salieron tres vezes erradas, no obstante, que las escusas que daua, parecian suficientes, se sospechô, que artificiosamente lo hazia, para entretener, y embarazar. Labraronse muy buenos arcabuzes, buenas sillas de armas, arzonadas de plata, cobre, hierro, y oro, como cada vno podia, lanças, coseletes de plata, y morriones, y celadas Borgoñonas, y lanças de ristre, para vna compañia de treynta y cinco hombres de armas, que pensauan lleuar.

D. Diego de Almagro entra en la Guamara.

Martin Carrillo mata â Baltanas, y fue la perdicion de los Almagros.

Christoual de Sotelo funde artilleria, y labra armas en el Cuzco.

Entendiendose en el Cuzco en esto, les llegô auiso, que Vaca de Castro se auia juntado con Alonso de Aluarado, y Peraluarez Holguin, y despues de varios consejos, se resoluio, que se embiasse embaxada a Vaca de Castro, requiriendole, que no tomasse armas contra ellos, sino que hiziesse su oficio de Gouernador, porque esperauan la orden del Rey, de la qual no pensauan apartarse vn punto, y aguardando a que boluiesse Garcia de Aluarado de Arequipa, don Diego mandô juntar a los Capitanes, Caualleros, y personas principales, y los dixo lo que se contiene en el siguiente capitulo.

Capitu-

Capitulo II. De lo que don Diego de Almagro dixo a los Capitanes, y perſonas principales de ſu exercito, y el juramento, que hizieron, de no deſampararle, y la diuiſion, que començò entre los Capitanes Almagros.

Don Diego de Almagro, lo que dize a ſus Capitanes, y ſoldados.

COmençô don Diego de Almagro a hablar a los Capitanes, diziẽdo, que por la fidelidad, que ſu padre tuuo al Rey, y el autoridad con q̃ en aquel Reyno eſtuuo, y por no apartarſe del amor, que al ſeruicio Real tenia, le dieron aquella deſaſtrada muerte, que a todos era notoria: y que demas deſto, muchos de los preſentes auian paſſado, juntamente con el, las calamidades, y trabajos, de que bien ſe podiã acordar, por la crueldad de don Franciſco Pizarro, que fueron tantas, y tales, que muchas vezes, por ſalir de aquellas deſuenturas, deſſeô la muerte, que el Marques trataua de darle: por lo qual, y por vengar la de ſu padre, le auia preuenido. Y que porque nadie penſaſſe, que aquello tenia q̃ ver con el ſeruicio del Rey, en el qual penſaua permanecer, ni que ſe entendieſſe, que el tratar del gouierno era coſa de ſu deſſeruicio, pues que auiendo dado a ſu padre el del nueuo Reyno de Toledo, y el ſe lo auia renunciado, con facultad del Rey, que para ello tenia, los rogaua, que oyeſſen las prouiſiones, que tratauan dello, porque ſu intẽcion no era apartarſe en nada de lo q̃ por ellas el Rey le concedia, ſino entrar en la poſſeſsion de lo que ſus enemigos le auian vſurpado, para ſeruir al Rey, y hazer a todos el bien, que tenia obligacion: y que aſsi los ſuplicaua, que no le deſamparaſſen, haſta ver lo que el Rey mandaua: porque Vaca de Caſtro no lleuaua poderes para quitarle la Gouernacion, ſi ya no fueſſe tan ambicioſo, que ampliando ſus comiſsiones, quiſieſſe hazer lo que no ſe le mandaua, (como parecia q̃ yua moſtrando) pues ſe auia juntado con ſus enemigos, ſo color de que auia leuantado vandera por el Rey, por ſus particulares fines, y intereſſes.

Soldados de Chile determinan de no deſamparar a don Diego de Almagro.

Leydas las Reales prouiſiones, y dicho lo referido con mucho afecto, demas de auer holgado todos, de ver la razon, con que les parecia, que juſtificaua ſu demanda, ſe encendieron mucho en la determinacion, de no deſamparar aquel moço, en quiẽ lés parecia, que reſplandecia el valor, y virtud del padre, que tenian muy preſente: pareciendoles, que aquel moço auia hablado con mucho eſpiritu, y confiança, de donde inferian ſu inocencia y bondad. Y diziendo grandes males del Cardenal Loayſa, cuya hechura deziã, q̃ era Vaca de Caſtro, ſiendo, como eran todos ſoldados, animoſos, experimentados, robuſtos, y de gran valor, cõ mucha conſtancia propuſieron, de ſeguir lo començado, y para mayor firmeza, en vn cadahalſo cõ vn Altar le jurarõ todos los Capitanes, y ſoldados, ſobre Cruz, y Miſſal por Gouernador, y ſuperior, y de defenderle contra toda perſona, haſta morir, y el dicho don Diego de pagarſelo, y repartirlos los prouechos, y Encomiendas de aquellos Reynos.

Et obſeruanda eſt hæc Terẽtij oratio, tota ſpirituum, & confidentiæ plena: quæ innocentiã, & probitatẽ in orante clarè indicant. Sco. in Tac. li. 6. ann. fo. 371.

Iuramento de los Almagros de defender a D. Diego.

Garcia de Aluarado ſalio por Lunaguana, y recogiẽdo por todo aquel camino las armas, y cauallos que hallô,

Garcia de Aluarado hõbre inſolente.

llô, entrô en Arequipa, y matô a Montenegro, y vsô de grandes insolencias, no quedando genero de auaricia, que no exercitasse, y boluiô de Arequipa. Auiendo sabido Christoual de Sotelo la muerte sucedida en Guamanga de Baltanâs, y la confederacion que Martin Carrillo, y Garcia de Aluarado auian hecho contra el: como el estado de sus cosas no requeria diuision entre ellos, procurô de disimularlo, y Garcia de Aluarado con menor prudencia, lleuado de la passion, contradezia la eleccion, que Christoual de Sotelo auia hecho de Iuan Gutierrez Maraüer para Capitan de la gẽte del Cuzco, y dezia, que no se auia de sufrir. Gouernaua Sotelo las cosas de la guerra, teniendo gran cuydado, en que los soldados viuiessẽ en el Cuzco con regla, y no diessen a nadie pesadumbre, ni a los Indios tomassen lo que era suyo.

Christoual de Sotelo Capitan prudẽte.

Sucedio, que dos soldados, llamados los Machines, entraron en casa del Capitan Gabriel de Rojas, y mataron a vn soldado, y tomaron lo que pudieron: y pareciendo a Christoual de Sotelo, que este era gran delito, assi por el homicidio, como por la injuria hecha a Gabriel de Rojas, persona de mucha autoridad, que aunque no se mostraua parcial de nadie, viuiendo en el Cuzco como vezino era respetado: y porque como persona hõrada, y de juyzio yua procurando, que este mouimiento de los de Chile no pareciesse guerra ciuil, hizo tanta diligencia, que huuo a las manos a los Machines, y luego los mãdô confessar para castigar el delito. Acudierõ muchos a dõ Diego para que lo remediasse: pero (aunque moço) dixo, q̃ Christoual de Sotelo hiziesse su oficio. Garcia de Aluarado, y el Capitã Sauzedo fueron a Christoual de Sotelo â pedir, q̃ los perdonasse. Llegô primero Sauzedo, y no lo auiendo podido conseguir, a grandes vozes le dixo, que mirasse bien lo que hazia, porque aquellos soldados eran sus amigos, y se lo auian de pedir por justicia, Christoual de Sotelo respondio, que se fuesse â su posada, porque si no, le pondria adõde presto auia d̃ poner a los otros: y luego se juntô Sauzedo con Garcia de Aluarado, y llamô a la puerta, y no le abrieron, y Sotelo, acabada la informacion, mandô ahorcar al vno de los soldados, de que quedô Garcia de Aluarado muy sentido.

Ciuile bellum, arma subditorum in Principẽ mota, aut interse se. Lips. 6. polyt. c. 1.

Christoual de Sotelo quiere câstigar el delito de los Machines, soldados.

Christoual de Sotelo Capitan amigo de justicia

Capitulo III. Que Garcia de Aluarado matò a Christoual de Sotelo, estando enfermo.

Entido Garcia de Aluarado de la muerte del soldado, a lo qual se allegaua la primera emulacion, y mala volũtad, hablaua mal de Sotelo, y confederandose con el Capitan Rodrigo Martinez, Martin Carrillo, Iuan Rodriguez, y otros, gastaua con los soldados, especialmente con los q̃ fueron de Francisco de Chaues, que de su muerte estauã sentidos de Christoual de Sotelo, culpandole de causador della. Y hallandose enfermo Christoual de Sotelo, en presencia de muchos que le visitauan, dixo sobre estas cosas, que ni de Garcia de Aluarado, ni de los suyos se le daua nada. Y sabido por Garcia de Aluarado, determinô de matarle: y andando a cauallo por la ciudad con algunos amigos, se encontrô con el Capitan Iuan Balsa, y le dixo, q̃ fuessen a ver a Christoual de Sotelo, pues estaua malo: y â todos despidio Garcia de Aluarado, saluo a Iuan Garcia

Garcia de Aluarado determina de matar a Christoual de Sotelo.

Garcia de Aluarado entra en casa de Chistoual de Sotelo.

cia de Guadalcanal, y â Diego Perez Bezerra sus grandes amigos.Entrados en el aposento de Christoual de Sotelo, que estaua en la cama, despues de algunas platicas, dixo Garcia de Aluarado, que porque auia dicho muchas cosas en su perjuyzio? que le diesse satisfacion. Respondio, que ni estaua para responderle, ni darle satisfacion, porque segun le trataua el mal, estaua fuera de su juyzio. Iuan Balsa dezia, que por amor de Dios no se tratasse de aquello, porque no era tiempo, y se leuantô para yrse, y lo mismo hizo Aluarado: y boluiendo Christoual de Sotelo sobre si, no auiendo en casa ningũ criado, ni amigo, aũque solia auer muchos, a vozes llamô a Garcia de Aluarado, y dixo: "No me acuerdo de auer "dicho nada de vos, ni de los Aluara-"dos: pero si algo he dicho, lo bueluo a "dezir, porque siendo quien soy, no se "me da nada de los Aluarados." Garcia de Aluarado con mucha ira dixo: Iuro a Dios, que os he de matar, y echô mano a su espada, saltô de la cama Sotelo, y Iuan Balsa se abraçô con Aluarado; Sotelo entrô en su recamara, y no hallô, sino vna espada, y vna capa, y entrando Aluarado, vn criado de Sotelo arremetio a el, y le tenia: pero salio de sus manos, y le hirio en la cabeça, y se fue para Sotelo, y tirandose algunas estocadas y cuchilladas, quedãdo guardando la puerta algunos amigos de Aluarado, subio Iuan Garcia de Guadalcanal, y cargô sobre Sotelo, y le matô, teniẽdole asido Iuan Balsa, y esta muerte fue la total perdicion de dõ Diego: porque, o con las armas, o con el consejo este Cauallero, que era gran soldado, y muy cuerdo, le ayudara mucho.

Garcia de Aluarado y sus amigos matã malamẽte a Christoual de Sotelo.

Muerte de Christoual de Sotelo fue la perdiciõ de los Almagros

Mucho alboroto huuo en el Cuzco por esta muerte, porque de soldados viejos y nueuos era Christoual de Sotelo muy estimado, y la mayor parte, con gran sentimiento, fueron al aposento de don Diego, quexandose de Garcia de Aluarado, por auer entrado en casa del enfermo a dessassossegarle, so color de visitarle en su enfermedad, y juzgandolo por gran ofensa, y engaño al amigo: y pedian justicia, llamando el caso traycion, y traydor a Iuan Garcia de Guadalcanal. Iuan Balsa luego fue a don Diego, a darle cuenta de lo que passaua, el qual se hallaua muy turbado, porque la soberuia de Garcia de Aluarado passaua tan adelante, que le queria matar tambien a el, y alçarse con el Campo: y aunque el moço mostrô animo, en querer luego prender a Garcia de Aluarado, aconsejaronle, q̃ se entrasse en casa de Pedro de Oñate, desde donde se mandô tocar al arma, para yr desde alli a combatir la posada de Garcia de Aluarado: pero Felipe Gutierrez, y otros Caualleros le aconsejauan, que no lo hiziesse, porque Aluarado tenia muchos amigos, y q̃ qualquier escandalo seria en su daño, y con todo esso quiso executar su proposito: y porque Martin Carrillo, aunque no tenia oficio de Maesse de Campo, andaua por la ciudad, ordenando, que nadie, so pena de la vida saliesse de casa. Don Diego, vista la tibieza con que era seguido, muy triste se fue a su posada, y Garcia de Aluarado, soberuio de ver, quan a su gusto auia sucedido todo, procuraua mas amigos, y le yua acudiendo gente. Don Diego, triste por la muerte de tan gran soldado, y desconsolado por no verse con fuerça para castigarla, se estaua en su casa, adonde despues de muchas consultas, parecia a los Capitanes, que no era tiẽpo de andar en vandos, y diuisiones, teniendo los enemigos a la puerta, juzgando por gran desdicha suya, que no se conseruasse entre ellos la cõcordia, que siempre auian tenido, y pusieron treguas entre Garcia de Aluarado, y don

Scelus nefandũ est, sub specie amicitiæ socium capere, & postremo interficere. Scot. 115. ann. 2.

Don Diego de Almagro se turba mucho por la muerte de Sotelo.

Don Diego de Almagro siẽte mucho no poder castigar a Garcia de Aluarado

Malũ extremũ est discordia rebus turbatis, & in extremum discrimẽ adductis. Scot. 326. ann. 4.

don Diego, el qual aſtutamẽte embio a dezir a Garcia de Aluarado, que no ſalieſſe de ſu caſa, porque no cõuenia. Garcia de Aluarado con mucho deſprecio reſpondio, que haria lo que mã daſſe. No ceſſaua el alboroto de la ciudad, ni el moço don Diego dexaua de penſar en ſu animo, como podria caſtigar a Garcia de Aluarado, de manera, que otros tomaſſen exemplo, y el quedaſſe ſeguro, y por conſejo de ſus mas confidentes, hizo Capitan General a Iuan Balſa, y dio la compañia de Sotelo a Diego Mendez, que no era amigo de Garcia de Aluarado.

Don Diego de Almagro haze Capitã General a Iuã Balſa.

Capitulo IIII. De la fingida reconciliacion de don Diego de Almagro, y Garcia de Aluarado, y que le hizo ſu Capitan General.

COnſiderando muchos, quan to les cõuenia la cõformidad, trataron de reconciliar â don Diego, y a Garcia de Aluarado, procurando, que ſe dexaſſen a vn cabo los odios particulares, y que ſe atendieſſe al bien publico: y Aluarado, acuſado de ſus culpas, pedia, que don Diego le hizieſſe ſu Capitan General, y dieſſe ſu poder para gouernar el exercito: porque de otra manera, no fiaria ſu perſona de palabras, y que de aquella manera eſta ria ſeguro, y le ſeruiria lealmente. Dõ Diego luego le embio la prouiſion, auiendolo comunicado con Iuan Balſa, y con otros, pareciendoles, que aquella era mejor ocaſion, para darle ſu caſtigo: y porque no yua en la patente poder para quitar, y nombrar Capitanes, la raſgô delante de quiẽ la lleuaua, diziẽdo palabras feas contra don Diego, y que no era hombre, a quien ſe auia de dar el poder limitado: y pareciẽdole, que lo deuia de impedir Iuan Balſa, tratô de matarle, y le embio a rogar, que le fueſſe a ver a ſu caſa. Iuã Balſa, como cauteloſo, luego dio en la ſoſpecha, que Aluarado podia tener del, por la limitacion de la patẽte, y penſô de ſacarle por engaño de ſu poſada, para q̃ don Diego le pudieſſe matar, fue a ella, y començô Aluarado con grãdes ſentimiẽtos de don Diego a encarecer la quexa, que tenia, de que ſe eſtimaſſe en mas la muerte de Sotelo, q̃ ſu vida, y que no ſe agradecieſſen ſus ſeruicios y trabajos, diziẽdo, que el no eſtaua a tiempo de mudar fortuna, ni queria negar el amiſtad de don Diego: y que ſi le embiaua la prouiſion, como la pedia, le tendria tan en ſu ſeruicio, como haſta entonces auia eſtado: y creyendo, q̃ Iuan Balſa le auia de reſponder deſſabridamente, para tener ocaſion de matarle: pero como el, que bien auia entẽdido el intẽto, aſtutamẽte, para mejor engañarle, le dixo, q̃ auia ſido deſcuydo de don Diego, y del eſcriuano, y q̃ â todos importaua tãto tenerle por General, q̃ luego mandaſſe eſcriuir como quiſieſſe la patẽte, que ſe la lleuaria firmada, porque para ſolo el auia renunciado aquel oficio, como quien entendia hazer el prouecho de todos. El Aluarado, ciego del ambicion, dixo a Iuã Balſa, que ſupieſſe, que le auia mandado llamar para matarle: pero que ſu buen termino le auia mouido a tenerle ſiẽpre por amigo verdadero, y que le rogaua, le hizieſſe lleuar la prouiſiõ, y dieſſe a entender a don Diego, que era ſu fiel amigo y ſeruidor. Buelto Iuã Balſa, y referido a don Diego lo que paſſaua, ſus mayores amigos le aconſejauan, que dieſſe la patente a Aluarado, y

Eſt boni, & prudẽtis ciuis, priuata odia publicis vtilitatibus remittere. Scot. 25. ann. 1.

Garcia de Aluarado hõbre ſoberuio, y trata de matar a Iuan Balſa.

Iuan Balſa reſponde aſtutamente a Garcia de Aluarado

Sed Pompeiũ imagine pacis, ſed Lepidum ſpecie amicitiæ deceptos. Tacit. 1. ann.

do, y le matasse, porque de su amistad ya no auia que fiar, y del haria lo mismo que de Sotelo: pero el moço, que tenia gran pundonor, no queria, juzgandolo por menoscabo: pero finalmente se la embio a Aluarado, como la pedia, y se tuuo por contento, y salio de su casa bien acompañado, y la patente se pregonô con trompetas en la ciudad del Cuzco.

Don Diego de Almagro moço de mucho pũdonor.

Capitulo V. Que Pedro de Sãmillan hizo vn combite en el Cuzco, y en el mataron a Garcia de Aluarado.

NO por lo hecho con Garcia de Aluarado, dexaua de auer sospechas, ni las voluntades se asseguraua͂: los amigos đ Garcia de Aluarado le aconsejauan, q̃ matasse a don Diego, y saliesse de cuydado, y fuesse por donde le pareciesse â buscar a Vaca de Castro, y acomodarse con el. Garcia de Aluarado, hombre inconstante, y de mucho animo, no xaua de oyr el consejo. Hallauase en el Cuzco Pedro de Sanmillan, culpado en la muerte del Marques, antiguo Conquistador, hombre prodigo, y gastador, porque auia dado a soldados mas de ochenta mil pesos, y dando la norabuena del oficio a Garcia de Aluarado, le combidô muy de proposito a comer, aceptô el combite, y dixo, que aparejasse para el dia que quisiesse; pues alli se podrian reconciliar muchos, que no estauan conformes, y que queria combidar a don Diego tam bien. Dixose, que en passando esto,

Amigos de Garcia de Aluarado le aconsejan q̃ mate a D. Diego.

Garcia de Aluarado, aduirtiô a sus amigos, que auian de matar a Diego Mendez, Alonso de Saauedra, Diego de Hozes, y â Iuan Gutierrez Marauer, y â otros amigos de Christoual de Sotelo, y al mismo don Diego de Almagro, y que hecho esto, podrian embiar a dar la obediencia a Vaca de Castro, y pedirle alguna conquista, y descubrimiento, adonde pudiessen yr con aquella gente. Auiendose tomado este acuerdo con los conjurados, que no eran pocos, Garcia de Aluarado se fue a don Diego de Almagro, y le suplicô se hallasse en el combite de Sanmillã, y todos los Capitanes, para que se hol gassen. Don Diego bien conocio, que Aluarado no yua con buena fe: pero aceptô el combite, y tratô con sus amigos la buena ocasion, que se aparejaua para matar a Garcia de Aluarado: por que quitando de delante aquel espiritu inquieto, todos quedarian vnidos, y su fuerça seria mayor, y mas segura: y conformes en matarle, se conjuraron para hazerlo Diego Mendez, Iuã Balsa, Iuan Gutierrez Marauer, y Diego de Hozes, y otros, todos hombres de gran esfuerço, y dispuestos para qualquiera empressa. Comiose el dia por la mañana, todos con gran regozijo, y auian de cenar, que era el tiempo para quando todos se guardauan para executar su proposito. Don Diego echôse en la cama, fingiendo de estar mal dispuesto, y mandô a Martin Cote, que aquella noche hiziesse la guarda, y embiô con su Alferez cincuenta arcabuzeros. Llegada la hora de cenar, Garcia de Aluarado embio a llamar a don Diego, dixo, que no se hallaua biẽ dispuesto, pero que yria con todo esso por amor del, como quiera que estuuiesse: y pareciendo a Garcia de Aluarado, que era mala criança, no yr a acompañar a don Diego, dixo a los que con el estauan, que eran hartos,

Garcia de Aluarado acuerda de matar â don Diego de Almagro.

Virtus vnita magis operatur, aiunt Philosophi, sic in exercitu, qui milites essent validi, si simul incuberent. Scot. 349. ann. 4.

Don Diego de Almagro cõcierta de matar a Garcia de Aluarado

que

q̃ fueſſen a acõpañar al Gouernador.

Baxando por la eſcalera topô con Martin Carrillo, y diziendole, q̃ yua perdido, le detuuo; lleuaua vna buena cota, y eſpada, y puñal, y dixo: Quien me auia de matar a mi? vamos, no ten gais miedo, que ninguno lleuo. Martin Carrillo le boluio a importunar, y llegado a la puerta de don Diego, ſe turbô como vio tantos arcabuzeros: pero co mo le hizieron ſalua ſin valas paſsô adelãte. Acabado de paſſar, los arcabuceros cargaron con valas, y en entrãdo por la puerta de la camara con tres, o quatro amigos de D. Diego, preguntãdo por el, ſu Capitã de la guarda, Iuan de Guzman, cerrô la puerta, y la aprêtô porque no entraſſen mas, y D. Diego ſe leuantô de ſobre la cama, diziendo: Ea Caualleros, vamos a cenar. Preguntole Garcia de Aluarado: Que mal ha tenido V. Señoria? y al punto q̃ reſpondia, q̃ ya no era nada, que bien podria cenar, ſalio Iuan Balſa: y conociẽdo, q̃ aquella era la oportunidad mas a propoſito, para lo que deſſeauan, ſe abraçô con Garcia de Aluarado, y le dixo: Sed preſo por el Rey, ſaltô don Diego, y dixo: No preſo, ſino muerto, y le diô vna herida en la cabeça, y luego le dierõ los otros muchas cuchilladas, y eſtocadas, con q̃ cayô muerto, diziendo: Valgame Dios, que es de mis amigos? Y como la intencion de don Diego no era, ſino de matar a eſte, perdonô a todos los otros, q̃ luego le fueron a beſar las manos, y ofrecerſe a ſu ſeruicio, porque todo quedô con mucha quietud. Seria Garcia de Aluarado de ventinueue años, ſoberuio, y pre ſumptuoſo, de gentil diſpoſiciõ, y muy valiente. Fue ſaqueada ſu caſa, y no ſe hablô mas del. Y con eſtos acidẽtes ſe conocian los frutos de las ſediciones, que ſon perfidias, crueldades, robos, muertes, y engaños.

Martin Carrillo auiſa a Garcia de Aluarado q̃ le quirẽ matar.

Iuã Balſa acomete a Garcia de Aluarado.

In arduis negotijs ſummã totius rei cõſiſtere in opportunitate tẽporis capienda, quod prudentis eſt officiũ. Scot. 69. ann. 1.

Muerte de Garcia de Aluarado.

Occidere palam, ignoſcere, non iſi fallẽdo licet. Tac. 1. hiſ.

Capitulo VI. Que Vaca de Caſtro començò a hazer oficio de Capitan General, y llegò cõ el exercito a Xauxa.

Viendoſe Vaca de Caſtro hecho recebir por General Gouernador, y exercitando cuerdamente el oficio de Capitan General, por quitar emulaciones entre muchos, dio patentes ſuyas a los miſmos Capitanes, y oficiales, que las tenian, que eran perſonas dignas, y aptas para ellos, y no cõuino mudar, por eſcuſar diſguſtos, y rumores. Y nombrô por Maeſſe de Campo a Peraluarez Holguin, de que no recibio mucho placer, porque quiſiera ſer General, y porque entendio, que hazia Alcalde mayor al Licenciado Leon, y que el oficio de Maeſſe de Campo no ſe eſtendia, ſino por lo que tocaua a la guerra, ſe quexaua, y dezia, que tenia ſu pago en lo que auia hecho. Vaca de Caſtro le embiô a dezir, que pues era Cauallero, atendieſſe a ſeruir al Rey, y que vſando de el cargo que tenia, tomaſſe ciertas lanças, y fueſſe Capitan dellas: y aunque ſe dio vna compañia de cauallos a Gomez de Tordoya, no quiſo ſeruir, ſino con ſola ſu perſona, por la diferencia con Peraluarez Holguin. Faltauan picas, y embiaron a labrarlas a Xauxa, y pareciendo, que conuenia ocupar aquella Prouincia, fue a ello con alguna gente Diego de Roxas. Trataua ſe lo demas, que ſe auia de hazer, y parecia, que forçoſamente ſe auia de yr a los Reyes a buſcar dinero para pagar a los ſoldados, y leuantar mas gente, y para

Vaca de Caſtro nõbra oficiales del exercito.

Peraluarez Holguin deſcontento de Vaca de Caſtro.

Præcipuũ belli conſilium optimos Duces diligere, & exercitui præficere. Scot. 759. hiſt. 1.

Picas ſe embia a brar a la Xauxa.

ra esto embiaron tambien a la ciudad de san Miguel a Peranzurez de Camporredondo, para prender a vn vezino, llamado Santiago, que se auia mostrado por don Diego, y que secrestados sus bienes, y tomado el mucho dinero, que dezian que tenia, boluiesse con ello. Vaca de Castro se fue a los Reyes, por conocer la importancia del negocio, y que para ello su presencia seria muy prouechosa, y mandô, que el Campo se fuesse a Xauxa.

Vaca de Castro va a la ciudad de los Reyes a hazer prouisiones para la guerra.

Llegado Vaca de Castro a los Reyes, se le hizo gran recebimiento, y se dio priessa en buscar dinero, y leuantar nueua gente de la de a cauallo: nombrô por Capitan a Gomez de Aluarado, y de los infantes a Iuan Velez de Gueuara. Llegado el Campo a Xauxa, se acordô, que Diego de Rojas passasse a Guamanga, y leuantasse vn fuerte, y aguardasse alli: Peranzurez en san Miguel prendio a Diego de Santiago, y le tomô diez y ocho mil pesos, y boluio a los Reyes, y porque en el puerto del Collao estaua vn galeon, y otros quatro nauios, nombrô Vaca de Castro a Iuan Perez de Gueuara por Capitan dellos, y le ordenô, que los guarneciesse, y tuuiesse a punto para lo que se pudiesse ofrecer, y se boluio a Xauxa a juntarse con el exercito. El Capitan Diego de Rojas llegado a Guamanga, supo, que don Diego estaua en el Cuzco, y que en aquella ciudad desseauan seruir al Rey: y queriendo salir de Xauxa, y passar adelante, porque Peraluarez Holguin no quiso dar ciertos Indios de carga a Alonso de Aluarado, le desafiô por vna carta, y no rehusando Peraluarez el desafio: porque entrambos eran hombres ferozes, y desseosos de gloria, estando en esta inquietud, Vaca de Castro lo supo, y antes que los amigos del vno, y del otro lo entendiessen, llamô a Alonso de Aluarado, y le tuuo consigo, y embiô a pedir la carta de desafio a Peraluarez, que dixo, que no mirasse en aquello, porque la auia rasgado, y porfiando Vaca de Castro, la embio hecha pedazos, y se dio tan buena maña, que los hizo amigos, y con esto salieron de Xauxa.

Diego de Rojas va a leuantar vn fuerte en Guamanga.

Vaca de Castro buelue al exercito.

Feroces sẽper sunt decoris auidi, gloriam enim solam præ oculis habent. Scot. 793. histo. 2.

Vaca de Castro cõpone la diferẽcia entre Aluarado, y Holguin.

El valle de Xauxa llamaron los Castellanos assi, porq̃ fue su primer assiento en el Tambo de Atunxauxa: los del valle se llaman la nacion de los Guancas, estan treynta y seys leguas de Lima: el que le pacificô fue el Marques don Francisco Pizarro: es tierra mas fria que caliente, tiene Verano, e Inuierno: es el valle de nueue leguas de llano, y en partes de ancho vna mas y menos: passa por el vn caudaloso rio, que sale de la laguna de Chinchacocha, que no da prouecho de riego, ni pescado: los pastos de los ganados son en los altos: es abundante de comidas de mayz, trigo, papas, y otras legumbres: crianse gallinas de Castilla, ouejas, vacas, y puercos: la caça que tienen, son venados, vicuñas, guancos, zorros, leonzillos, perdizes, y viscachas, que son como conejos: la gente es de buen entendimiento, e inclinada â sus labranças: antes que fuessen sugetados de los Ingas peleauan los de vna vanda del rio con los de la otra por adquirir tierras, y dominio, y despues de sugetos â los Ingas, aprendieron su Religion, y su policia: el habito es como el de los otros, saluo que se diferencian en lo que traen en las cabeças de las otras naciones: tienen minas de plomo, plata, y cobre.

Xauxa valle porque assi llamado, y su calidad.

Capitulo

Capitulo VII. Que don Diego de Almagro sale con su exercito del Cuzco en demanda de Vaca de Castro, y desde Bilcas van Lope de Ydiaquez, y el Fator Mercado a tratar medios de paz.

MVerto Garcia de Aluarado, don Diego hizo llamar â dõ Baltassar d Castilla, y â Martin Carrillo, y los hablô, dandoles grandes satisfaciones a cerca de la muerte de Aluarado, instando, que juzgassen, si auiendo llegado su soberuia a punto de quererle matar, podia hazer otra cosa: y que menos ellos estauan seguros, segun auia penetrado en su animo la crueldad, y la ambicion, pidiolos, que no le desamparassen, y fuessen sus fieles amigos, pues como verian, lo que el tuuiesse, para ellos lo queria. Muy bien le respondieron, y prometieron su amistad, y luego se començô a tratar de lo que se auia de hazer: y para tomar lengua de Vaca de Castro embiaron a Aguirre con diez de a cauallo a Guamanga. Los Indios mataron a Aguirre, que se desmandô de sus compañeros, y â ellos los cortaron el camino, de manera, que no pudieron boluer atras, y llegaron â Guamanga, adonde fueron presos y muertos. Este caso auisô mucho a dõ Diego, para mirar por si, y solicitaua, q̃ se apercibiesse la gẽte, y por sospechas prẽdio a Martin Carrillo, y â otro vezino del Cuzco, q̃ como hõbres de la dotrina de Garcia de Aluarado, no sossegauan. Don Diego escriuio a vn Cauallero, vezino de Arequipa, gran amigo de su padre, para q̃ le auisasse, q̃ haria de los dos presos, dizẽ, q̃ le respõdio, ni dexarlos, ni lleuarlos: pero dexôlos en el Cuzco, ê hizo su Teniente de la ciudad a Iuan Rodriguez Barragan: y estando el artilleria a punto, y encaualgada, salieron del Cuzco a Xaquixaguana, y entendido, que Pedro Picon, Alonso Diaz, y Iuan Martinez se queriã passar a Vaca de Castro, fueron sentenciados a muerte, y se executô, diziendo don Diego, q̃ le pesaua en el alma dello, porq̃ no se podia escusar por el exẽplo. El Inga Mango, sabido lo q̃ passaua, como aborrecia tãto a los Pizarros, auisô a don Diego, que Vaca de Castro estaua en Xauxa, y que en Guamanga tenia gente, y que alli le saldria a hablar. Con estas nueuas se mandô, que nadie fuesse â pie, ni saliesse a correr, pues tenian abundancia de vitualla, y que vna buena compañia fuesse siempre con el bagage. Estos erã tan valerosos soldados, que quando no les faltaran Iuan de Rada, y Sotelo, acometieran qualquiera gran hecho.

Auiendose juntado todos los de Chile en Xaquixaguana, determinaron de salir de alli con mucha conformidad: porque el castigo de los tres referidos auia sossegado qualquier mouimiento, aliende de la buena voluntad, y amor, que tenian a don Diego. Caminauan con gran orden de guerra las jornadas no eran grandes, alojauan con gran tiento, y desalojauan con mucha vigilancia, tenian siempre buena plaça de armas, cõ muchos cuerpos de guarda, para no ser tomados en descuydo: no comian en las tiẽdas, sino en publico, las viandas eran comunes, y entre todos lleuauan gran conformidad: los Capitanes, y Caualle-

Marginal notes (left): Don Diego de Almagro habla a los amigos de Garcia de Aluarado. — Don Diego de Almagro embia a reconocer a Vaca de Castro. — Don Diego prende a Martin Carrillo.

Marginal notes (right): Don Diego de Almagro sale del Cuzco. — *Proinde summa prudentia est vtendũ in infligendis pœnis: cum transeant in exemplum. Scot. 244. ann. 3.* — Orden de caminar d los de Chile.

ualleros hazian muy bien ſu oficio, y exercitauan la gente, que aunque muy buena, pareciendoles, que era poca, reſpeto de las nueuas, que tenian de Vaca de Caſtro. Tuuieron ſu Conſejo, y acordaron, que era bien paſſar la puente de Apurima, para dar a entẽder a Vaca de Caſtro, que le yuan a buſcar, y ponerle con eſto en temor: y que paſſada la puẽte, tomaſſen el camino de los Charcas, deſuiando, y dando tiempo a la gran fuerça de Vaca de Caſtro, pues q̃ en eſta dilacion ſe podria ofrecer cõyuntura, con q̃ ſe auentajaſſen, el qual ſe entendio, q̃ fuera ſano conſejo, ſi le ſupierã executar. Paſſaron pues la puẽte de Apurima, y alojados en Curaguaxi, llegô vn Clerigo de Lima, llamado Marquez, y dixo, que no temieſſen de dar la batalla a Vaca de Caſtro: porq̃ demas de no ſer tanta ſu gente, como ſe dezia, yua mal armada, y falta de lo demas, que para la guerra conuenia. Con eſte auiſo tomaron animo, y Martin de Bilbao cõ ſus compañeros porfiaron, que pues eſtauan tan cerca de Vaca de Caſtro, le fueſſen a buſcar, en lo qual vino don Diego: y como algunos Capitanes eſtauan en el primer parecer, y dauan para ello razones, el negocio ſe puſo en diſputa, y ſe concluyô, que fueſſen a Guamanga, y buſcaſſen a Vaca de Caſtro, y peleaſſen, hallando buena ocaſion, pues que en la gente ſe conocia muy buena volũtad, y mucho animo: por lo qual ordenaron, q̃ el Padre Marquez publicaſſe por el exercito la mala orden, q̃ auia en el Campo de Vaca de Caſtro, y hecho dixo Miſſa, y jurô por la Oſtia, que auia conſagrado, q̃ auia dicho la verdad, cõ q̃ todos ſe alegraron, y caminaron la buelta de Andaguaylas, cuyo Cacique, que ſe llamaua Baſco, auia leuantado los baſtimentos, y tenia prouiſiõ de Vaca de Caſtro para matar a qualquiera de los de Chile, q̃ hallaſſe. Y como no era tiẽpo de entẽder en caſtigo de Indios, ſalieron de alli, embiando al Licẽciado de la Gama, y a otros a Vaca de Caſtro cõ embaxada, para tratar de acuerdo, a lo qual reſpõdio Vaca d̃ Caſtro, q̃ fueſſe a ello Iuã Balſa, y otro de los principales, con quien ſe pudieſſe tratar.

Conſejo de los de Chile de yr a los Charcas.

Soldados de Chile mudan el buen conſejo de yr a los Charcas, y van a buſcar a Vaca de Caſtro.

Sequitur ardorẽ militum Cæſar. Tacit. ann. 1.

Soldados de Chile ſe confirmã en la opinion de buſcar a Vaca de Caſtro.

Vaca de Caſtro dize, q̃ vaya Iuan Balſa a tratar con el.

Ya en eſte tiẽpo auia llegado D. Diego a los apoſentos Reales de Bilcas, deſde donde parecio, q̃ para mayor juſtificaciõ ſe embiaſſe de nueuo embaxada a cerca del concierto, y q̃ don Diego eſcriuieſſe a Vaca de Caſtro, y tãbien los Capitanes del exercito: y para lleuar eſtas dos cartas hizierõ elecciõ de Lope de Ydiaquez, perſona de mucha prudẽcia y credito, y de Diego Nuñez d̃ Mercado, la ſuſtãcia de las quales era: Que ſe auia marauillado, q̃ vna perſona tal, q̃ yua a pacificar aquellos Reynos, ſe fauorecieſſe de los q̃ los auiã alborotado, y juntãdoſe con ellos, lleuaſſe adelãte el intẽto de los Pizarros, q̃ fue quitar a ſu padre lo q̃ el Rey le auia dado por ſus grãdes ſeruicios, de q̃ fueron ſiẽpre como malinos, embidioſos: y porq̃ los Menſageros, q̃ auia embiado con algunos capitulos, no boluiã, auiendoſe de nueuo ofrecido de yr a tratar de componer eſte negocio, por el ſeruicio del Rey, Lope de Ydiaquez, y Diego Nuñez de Mercado, como perſonas deſapaſsionadas, y q̃ ſe doliã de los daños, q̃ recebiã los Indios, y d̃ los q̃ ellos haziã a los Chriſtianos, pues vltimamẽte auiã muerto, y robado a diez, q̃ con lo que tenian ſe yuan pacificamẽte a Caſtilla, ſe remitia a ellos, ſuplicando, que conſideraſſe, que con mano armada le yua a buſcar, auiendoſe juntado cõ ſus enemigos. Todo lo demas eran juſtificaciones, ofrecer la obediencia, repreſentar agrauios, y daños, q̃ ſe recrecian en el Reyno por aquellas diſſenſiones, y pedir, y afirmarſe, en que fueſſe mantenido en lo que por facultad Real ſu padre

Lope de Ydiaquez y Diego Nuñez de Mercado vã de parte de don Diego a Vaca de Caſtro.

Capitanes del exercito de don Diego de Almagro, lo que escriuẽ à Vacà de Castro.

padre le auià dexado. Los Capitanes en su carta mostrauan sentimiẽto, por que Vaca de Castro, despues que entrô en el Reyno, no auia dellos hecho caso, como de vassallos del Rey, sino que los auia dexado desamparados: afirmauan el desseo, que teniã de la paz; y la pedian, para escusar tantos males, como de lo contrario se auian de seguir: y dezian, que no sabian como andando entre sus enemigos se podia hazer, que se apartasse dellos, y como persona neutral diesse algun corte, ofreciendo, de sugetarse a la razon, y â la justicia. Mostrauan ser ofendidos del rigor, con que contra ellos procedia, ayudado de sus enemigos. Llamauanse leales seruidores, y vassallos del Rey, ofrecian obediencia, pedian paz, y protestauan, que no se procurando, y dando medio en ella, serian los daños, y muertes, que resultassen, a cargo de Vaca de Castro. Y estas cartas fueron escritas en Bilcas, a quatro de Setiẽbre.

Capitulo VIII. Que Vaca de Castro salio de Xauxa en demanda de don Diego de Almagro, y se fue a poner en el llano de Chupas, por impedir, que don Diego no passasse a la ciudad de los Reyes.

A Viendo Vaca de Castro cõformado las dissẽsiones de algunos d sus Capitanes, y proueydo el exercito de armas, y de lo q̃ auia menester, salio de Xauxa, lleuãdo el estandarte Real el Capitan Rodrigo de Ocampo, cõ fin de meterse en Guamanga, adonde Diego de Rojas auia hecho vn fuerte, y como en todo el Reyno se dezia, q̃ se auia de dar batalla, se hazian deuotas plegarias a Dios, encomẽdando la causa de Vaca de Castro: y en los Reyes, temiẽdo de los de Chile, embarcauan sus haziẽdas en los nauios. Hallandose Vaca de Castro en Porcos, le llegó auiso de Diego de Rojas, q̃ don Diego estaua en Bilcas, con q̃ todos se alteraron, y solicitaron el camino: y en Viña supieron, q̃ don Diego baxaua de Bilcas para meterse en Guamãga, y acordado, q̃ ocupassen esta ciudad, antes q̃ don Diego, caminauã con gran desorden, de tal manera, q̃ el enemigo los pudiera romper. Finalmẽte entraron en Guamãga, y se aloxaron, y don Diego auia partido de Bilcas, por lo qual sacaron el exercito fuera a la parte de Bilcas, y tratandose de lo q̃ se auia de hazer, auiendose acordado, q̃ fuessen personas a reduzir a don Diego, y ya que estauan escriuiẽdo las cartas para el, y para algunos Capitanes del exercito, llegaron Lope de Ydiaquez, y el Fator Mercado, y dadas las cartas, y referida la embaxada, y que la sustãcia de las peticiones de don Diego era, q̃ los vnos, y los otros derramassen la gẽte, y Vaca de Castro se retirasse a los Reyes, como Gouernador de la nueua Castilla, y don Diego al Cuzco, hasta tanto, q̃ el Rey otra cosa mandasse. Vaca de Castro llamô a Consejo, y auiendose mucho conferido sobre el caso, se resoluio, q̃ a dõ Diego, y â los Capitanes se respondiesse con mucha blãdura, insistiendo, en q̃ se embiasse a Iuã Balsa para tratar de acuerdo, y que por rehenes darian a Alonso de Aluarado, y con esto boluieron Lope de Ydiaquez, y Mercado, remitiẽdose Vaca de Castro tãbien a ellos, el qual desseando reconocer el Campo enemigo, embio à Iuan

Temor grande, q̃ auia enlos Reynos del Pirũ por el mouimiento de armas que auia.

Lope de Ydiaquez y Mercado llegan a Vaca de Castro.

Lope de Ydiaquez y Mercado bueluẽ cõ la respuesta de Vaca de Castro.

a Iuan Garcia Camarilla en habito de Indio, con cartas para algunos, de quiẽ confiaua. Y los de Chile, partido Lope de Ydiaquez, tambien embiauã Corredores; fue entre otros Iuan Diente, buen ſoldado, y gran caminador, y por vnas ſierras de nieue ſe ſubio por lo alto de vn collado para deſcubrir, ſi algũ no yua de hâzia Guamanga, y viendo a Iuan Garcia, aunque penſô, que era Indio, baxô a el. Iuan Garcia, que tambien auia viſto al Caſtellano, juzgando, que era enemigo, reboluio por otro muy aſpero ſendero. Caminô Iuan Diente, que era mas ligero, y le alcançô en vna cueua, adonde ſe auia metido, y alli le prendiô, y lleuô al Campo, y con tormẽtos confeſsô, que yua por eſpia, y las cartas, que lleuaua de Vaca de Caſtro, y le mãdaron ahorcar, y primero afirmô con juramento, que Vaca de Caſtro tenia mil y cien hombres de guerra, y que le peſaua, q̃ los de Chile ſe perdieſſen, y con todo eſſo no baſtô para perdonarle.

Iuan Diẽte prende a Iuã Garcia Camarilla, y le ahorcan.

Conſtãtia in milite, virtus maxima, & præclara. Scot. 880.

La declaracion de Iuan Garcia ningun eſpanto puſo a los de Chile, aunq̃ no eran mas de quinientos y cincuẽta, antes con gran esfuerço y conſtancia pedian la batalla, ſino ſe concertaua la paz: y aunque Iuã Garcia, Pero Lopez de Ayala, y Diego Perez Becerra, amigos de Garcia de Aluarado, ſe auian huydo, no perdiã ſu vigor. No ſupieron Lope de Ydiaquez, ni el Fator Mercado, que Iuan Garcia Camarilla yua con cartas de Vaca de Caſtro al Cãpo de don Diego, porque no lo conſintierã. Llegados pues â Bilcas, moſtrado el ſeguro Vaca de Caſtro, y el ofrecimiento de los rehenes, y viſto, que entre las cõdiciones q̃ Vaca de Caſtro pedia, ſacaua, que ſe deshizieſſe el Campo, y q̃ le fueſſen entregados Martin de Bilbao, Sanmillan, Diego de Hozes, Iuan Rodriguez Barragã, Martin Cote, y los otros, que fuerõ en la muerte del Marques, y que â don Diego ſe le haria baſtãte merced en nombre del Rey: y que Iuan Balſa fueſſe â Guamanga a determinar lo que ſe auia de hazer: juzgando, que poniẽdoſe la coſa en negocio, ſe podria conſeguir lo que ſe deſſeaua, pues muchas vezes ſe vence mas con los menſageros, y tratadores, que con las armas. Tuuieron ſu Conſejo, y mediante el buen parecer de Lope de Ydiaquez, y del Fator Mercado, deſpues de muchas porfias, eſtãdo acordado, q̃ perdonando a los homicidas del Marques, fueſſe Iuan Balſa a Guamanga, y en todo ſe hizieſſe lo que Vaca de Caſtro quiſieſſe. Parecio vna carta de vn yerno de Pedro de Candia, en la qual le perſuadia, que falſeaſſe el artilleria, y hizieſſe ſeruicio al Rey, pues al cabo ſerian vencidos, y dados por traydores. Eſta carta le dio vn Indio, y preguntôle, quiẽ la auia leydo? dixo, que los Corredores: y temiendo de alguna cautela, ſe fue adonde ſe hazia el Conſejo, y moſtrô la carta, y faltô poco, que Lope de Ydiaquez, y Mercado no perdieſſen las vidas, quexandoſe todos de ſer engañados, pues por vna parte ſe trataua de paz, y por otra ſe procedia con ellos con engaños, y cautelas: y todos juraron de morir, o vencer, y mandaron â los menſageros, que ſe boluieſſen, y que dixeſſen, que pues de aquella manera procedian, que aparejaſſen las manos. Lope de Ydiaquez, y Mercado no vieron la hora, que ſalir de entre aquella gente rabioſa. Salidos del Campo, don Diego, que por ſus buenas partes, y buenas inclinaciones de todos era amado, mandô llamar toda la gente: y aunque era de buen juyzio, y entendimiento, toda via en tiempo de tanta neceſsidad, moſtrando elegancia, y fuerça en hablar, dixo aſsi: Señores, amigos, y tan leales compañeros, afirmô, que bien conocia, que ninguno dellos eſtaua oluidado de

Vaca de Caſtro, q̃ pide a dõ Diego para que ſe haga la paz.

Etſi manu, & armis bella præcipuè geruntur, tamen & nuntiorũ, & epiſtolarum vſus, aliquando illis præualet in victoria acquirenda. Sco. 879. hiſtor. 3.

Lope de Ydiaquez y Mercado ſe veen en peligro con los de don Diego, y por que cauſa

Soldados de Chile, porq̃ no quieren la paz, y ſe reſueluen de vẽcer, o morir.

Don Diego de Almagro, amado de los de Chile, que los dize.

Nullum eſt melior eloquētiæ magiſter quam neceſsitas. quæ imperitiſsimis etiam hominibus, & rationes perſuadendi, efficaciſsimas ſuppeditare poteſt. Scot. 39. anna. 1.

de los meritos, liberalidad, y valor del Adelantado ſu padre, y de lo mucho que los amaua, y que fue el principal eſcalon, por donde ſubieron los Pizarros, en pago d̃ lo qual, ingrata, y cruelmente le quitarō la vida: y que deſpues por el deſcuydo, y remiſsion de Caſtilla ſe detuuo la juſticia, que de mano del Rey aguardauan, y que por entender (como era publico) que el juez, que ſe embiaua, era mas para acrecētar ſus trabajos, y deſconſuelo, que para hazer juſticia, por auer ſido proueydo de mano del Cardenal Loayſa, notable fauorecedor de los Pizarros, y muy apaſſionado por ellos, quiſo Dios mouer ſus animos, y moſtrar ſus ſecretos juycios, deſpues de tanto auer aguardado la juſticia, que el Marques pagaſſe cō ſu muerte la vida, que el, y el traydor del hermano quitaron a ſu padre: y q̃ pues Dios quiſo poner en ellos tanto esfuerço, y hazerlos varones ſufridores de grãdes trabajos, los pedia muy afectuoſamente, que nadie le faltaſſe en aquella ocaſion, que la fortuna les repreſentaua para defender ſus vidas, y ſus honras con las armas, y que por tanto ſalieſſen de aquel ſitio, para moſtrar a ſus enemigos, quienes eran: y que ſi Dios no fueſſe ſeruido de hazer les merced de la gloria de la vitoria q̃ eſperauan, no podiã perder la fama de ſu valor, vendiendo ſus vidas a tal precio, que otro ninguno ſe determinaſſe de comprarlas. Y que pues las coſas auian llegado a tal punto, que Vaca de Caſtro no era juez del Rey, ſino de los Pizarros, prometia al ſoldado, que le lleuaſſe cabeça de vezino, el repartimiento que tuuieſſe, y que ſi el muerto fueſſe caſado, ſe le daria tambien la muger. No huuo bien acabado don Diego de hablar, quando todos los ſoldados, alçando las manos derechas pedian la batalla, ofreciendo de morir por el, y con el de buena gana, y de tenerlo

Don Diego de Almagro, q̃ promeſſas haze a los de Chile.

a buena dicha, y leuantandoſe el Campo, fueron a Pomacacha, ſitio fuerte, adonde acordaron de deſcanſar, y aguardar, haſta ſaber, que Vaca de Caſtro auia ſalido de Chupas, para pelear en Sachabamba, adonde auia diſpoſicion para aprouecharſe del artilleria: pero imprudentemente dexaron eſte acuerdo, y ſe fueron a dar otro dia en ſus enemigos, o entrarſe en Guamanga.

Mors miſera non eſt, cũ mori cũ quo velis. Senec.

El Gouernador Vaca de Caſtro, auiendo ſabido, q̃ don Diego era ſalido de Bilcas, temiẽdo, que podria yr a los Reyes por el camino de Guaytâra, acordô, que ſe mudaſſe el Campo a la llanura de Chupas, y aquella noche tuuieron tan gran tẽpeſtad de agua, truenos, y nieue, que penſaron perecer, y amaneciendo con dia claro y ſereno, Vaca de Caſtro echô gente a la campaña, que ſalieſſe a reconocer.

Campo Real tiene grã tẽpeſtad en el campo de Chupas.

Capitulo IX. Que los exercitos de Vaca de Caſtro, y don Diego de Almagro ſe fueron acercando, y la declaracion que hizo Vaca de Caſtro, dando por traydores a los del exercito de don Diego.

EN La coyũtura referida llegarō Lope de Ydiaquez, y Mercado, y dieron cuenta de lo q̃ auia paſſado, y del peligro, en que ſe auian viſto, y que aquella gente deſeſperada no querian, ſino abrir camino para

ſus

Vaca de Caſtro lo que dize en el Conſejo del exercito. ſus intentos, y pretenſiones con las armas: y llamado luego el Conſejo, Vaca de Caſtro dixo: Que bien ſabian las diligencias, que ſe auian hecho cõ don Diego, y ſus complices, para euitar derramamiento de ſangre, y que por lo que el padre de aquel moço auia ſeruido al Rey, auia deſſeado, que no ſe perdieſſe, y que no auiendo querido gozar de la clemencia del Rey, no ſolo quiſo matar a los Embaxadores: pero eſcriuio cartas muy deshoneſtas, y aora yua con gran furor, e increyble codicia de mandar, a ocupar el Reyno, lo q̃ en ninguna manera ſe auia de conſentir, aſsi por el ſeruicio del Rey, como por la grã calamidad, q̃ caeria en la tierra: y que para que tomaſſe animo aquel exercito, determinaua de dar por traydores a don Diego, y â ſus valedores, y campo franco para lo que fueſſe hallado en ſu exercito. Peraluarez Holguin, Alonſo de Aluarado, Diego de Roxas, Nuño de Caſtro, el Sargento mayor, Franciſco de Caruajal, y otros, *Reſpueſta del Cõſejo a Vaca de Caſtro.* reſpondieron: Que ellos no ſabiã nada de los Derechos, que el ordenaſſe lo q̃ fueſſe juſticia, q̃ le ſeguiriã: y luego mãdô, que con caxas, y trõpetas publicamẽte ſe leyeſſe la ſentẽcia, inſerta la lei 3. tit. 19. de la 2. Partida, en la qual erã dados por traydores todos los del exer*Vaca de Caſtro declara por rebelde el exercito de los de Chile.*cito enemigo, ſino ſe poniã en obediencia dẽtro de ſeis dias, y ſe publicô tambiẽ la franqueza de todos los deſpojos de los q̃ eran declarados por rebeldes: porq̃ adonde no ay premio, no ay voluntad, y mucho mas entre ſoldados, a los quales no detienen las heridas, ni muertes, adonde pienſan, q̃ ay prouecho. Para eſta declaracion ſe dixo, que Vaca de Caſtro no tuuo poder Real, y ſobre ſi la deuia hazer, o no, huuo diſputas: pero ya que lleuô las coſas â tal trance, qualquiera diligencia para vencer era neceſſaria. En eſte tiempo el Campo de los de Chile eſtaua a vna legua de Vaca de Caſtro, y altercauã en ſu Conſejo, ſobre yr derechamente a buſcar a ſus enemigos, y muchos lo pediã: pero otros dezian, que mas facilmente ſe podia conſeguir la vitoria, yendo a ſalir a la loma de Chupas, y reboluiẽdo ſobre la mano derecha, entrarſe en Guamanga, porque ocupada, ſe auia de ver Vaca de Caſtro en tãta falta de vitualla, que forçoſamente auia de reboluer a buſcarlos, y ellos ya tendrian aſſentado ſu Campo, y aſeſtada ſu artilleria, de manera, que ſeria facil coſa desbaratarlos: y que ſi caminando, los ſiguieſſe Vaca de Caſtro, q̃ reboluieſſen, y le dieſſen batalla, porque la dilacion en ninguna manera cõuenia a don Diego, ya que no quiſo tomar el conſejo de yr a los Charcas: porque andandoſe tan cerca de Vaca de Caſtro, era negocio peligroſo, pues el feruor de ſu gente, en la qual en aquel punto podia mas la eſperança, que el miedo, con las diligencias, que hazia Vaca de Caſtro para lleuarlos a ſu ſeruicio, neceſſariamente ſe auia de resfriar.

Et vulnera, & ſanguis auiditate prædæ penſabantur. Sco. 948. Hiſtor. 4.

Soldados de Chile, que reſueluen en ſu conſejo.

His, ac talibus inter ſpem, metũquè iactatum ſpes vicit. Tac. Hiſt. 2.

Con el referido conſejo, penſaron los de Chile leuantar ſu Campo a la ſegunda guarda de la noche, y entrarſe en Guamanga. Los de Vaca de Caſtro eſtauan alojados en el valle de Chupas, y auia vna legua de ſubida haſta lo alto de la ſierra, y los Corredores ſe acercaron tanto, que vieron el Campo de don Diego de Almagro, y contaron todas ſus vanderas, que eran blancas, y auiendo tenido algunas platicas con don Baltaſſar de Caſtilla, y con otros, ſe boluieron a dar auiſo de lo que auian reconocido. Vaca de Caſtro mandô, que luego ſalieſſe el Capitan Nuño de Caſtro con cien arcabuzeros, y procuraſſe de ocupar lo alto de la ſierra: y en ſeguimiento del Capitan Caſtro ſalio Peranzurez de Camporedondo cõ ſu

ſu compañia de cauallos, y ganaron lo alto de la ſierra, luego parecieron los corredores de don Diego, y reconocieron lo que eſtaua ocupado, y caminando Vaca de Caſtro, ſiendo ya dos horas deſpues de medio dia, llamô el Cõſejo, y ſe tratô, ſi ſeria bien pelear luego, ô aguardar al ſiguiente dia, ô diferir mas la batalla. Vnos fueron de parecer, que no ſe peleaſſe, haſta ver, como ſe ponia el enemigo, y conocer ſu deſigno: otros dezian, que ſe dexaſſe aquel ſitio, y caminaſſen â ponerſe a la frente del enemigo, porque eſtaria en ſu mano tomar lugar fuerte y acomodado para pelear: otros querian, que no ſe dilataſſe la batalla, mas de haſta el dia ſiguiente, pues en tales tiempos quando ſe pierde vna coyuntura, ſe cobra tarde. Y Alonſo de Aluarado tenia eſta opinion, porque la gente eſtaua con buen deſſeo: finalmẽte ſe acordô, que ſe peleaſſe, y Vaca de Caſtro lo aprouô, y encargô â todos el ſeruicio del Rey, y repreſentô, quanto les yua en conſeguir la vitoria, ſi bien conſiderauan la crueldad de ſus enemigos, a los quales en todo caſo conuenia poner freno, porque los malos no caſtigados, ſiempre ſe hazian peores. Menos ſe deſcuidauan don Diego, y ſus Capitanes, los quales de nueuo auian tenido otras conſideraciones, ſobre executar ſus deſignos, y viẽdo, que ya no podian ſin dificultad entrar en Guamanga, pues tenian â la frente a ſus enemigos. Se reſoluieron ellos tambien de pelear, y dõ Diego con eſta determinacion yua diziendo a los ſoldados: Que miraſſen, que nũca auia dexado, ni dexaria la obediencia de ſu Rey, y que no era eſte el punto de la batalla, ſino eſcapar las vidas de la crueldad y ſoberuia de ſus enemigos, y aſſegurarlas, y que entendieſſen, que el vencedor ſeria el leal, y el vencido el traidor. Y era coſa notable de ver aquellos cerros cubiertos de mugeres, y hombres naturales, de los que ſeguian los Campos, a vnos penſando de ver a ſus amos en aquel terrible paſo, dando grandes ahullidos, y derramãdo muchas lagrimas, y a otros holgando dello, como teniẽdolo por vengança de los males recebidos, y de la libertad perdida.

Conſejo de Vaca de Caſtro determina de pelear luego, y el lo aprueua.

Scelesti cùm vident ſcelera ſua impunita eſſe, ferociores efficiuntur, & maiora animo volutant. Scot. 285. ann. 4.

Conſejo de dõ Diego tãbien ſe reſuelue de dar la batalla, y lo que dezia alos ſoldados.

Indios q̃ eſtan a la mira de la batalla.

Capitulo X. De la batalla que tuuieron en el valle de Chupas Vaca de Caſtro, y don Diego de Almagro.

EL dia ſiguiente que fue Sabado en la tarde a diez y ſeis de Setiembre, como aplaçado para rematar eſta cauſa, los de Chile, no auiendo diſminuido en ſus animos vn punto ſu acoſtumbrado corage, ni la voluntad con que ſe ponian, y entrauan en la batalla, porque raras vezes ſe vio, que el aficion de los ſoldados fueſſe tal, como la deſtos por ſu Capitan, y amigo. Sacaron ſu artilleria, que erã diez y ſeis pieças pequeñas y medianas, y las plantaron: adonde les parecio mejor: la caualleria puſieron en dos eſquadrones, con el vno yua dõ Diego, y ſu General Iuan Balſa, y con el otro los Capitanes Sauzedo, y Diego Mendez, y los cuernos deſtos dos eſquadrones, que no eran yguales, tenian los Capitanes Diego de Hozes, y Diego Mendez, Martin de Bilbao con lo infanteria eſtaua detras del artilleria, y Martin Cote Capitan valentiſsimo yua por ſobre ſaliente con los arcabuzeros. Auiendo ſacado los que eran meneſter para las mangas del eſquadron, el eſtandarte puſieron con la caualleria, que lleuaua don Diego con algunos caualleros, y los principales

Exercito de dõ Diego como yua ordenado.

eran Iuan Tello, Iuan Fernandez de Angulo, Martin de Oidobro, don Baltaſſar de Caſtilla, Iuan Ortiz de Zarate. Pantoja, Pedro de Oñate, Iuan de la Reynaga, y otros. Pedro de Candia eſtaua con los artilleros, para diſparar, quando ſele mandaſſe: el Sargento mayor Suarez, hombre bien entendido en la guerra, acudia â todas partes, ordenando lo que conuenia: en las frentes de la caualleria auian de lleuar hombres darmas, y todos eſtos ſerian quinientos y cinquenta hombres valeroſos, y de animo inuencible, entre los quales auia muchos Caualleros y hijoſdalgos de ſingular virtud, y de mucha eſperiencia de guerra. Entretanto que eſto paſſaua Vaca de Caſtro hizo otro razonamiento â la gente, para mas tenerla en fee, cuya ſuſtancia fue: Que conſideraſſen, que peleauan por el Rey como fieles, y que hizieſſen como tales contra los que eſtauan declarados por traydores, pues ſu gloria, y ſu premio ſeria cierto, aliende de que vencer â enemigos valeroſos, era valor extraordinario, y digno de tales perſonas. Mandô luego â Lope Martin ſoldado valiẽte, que en ſu cauallo fueſſe â reconocer, y boluio, diziendo adõde eſtaua pueſta el artilleria de dõ Diego, por lo qual mandô el Sargento mayor Franciſco de Caruajal, que la gente marchaſſe mas â la mano derecha, guiandola el delante de todos, diziẽdo gracias, y auiendo eſcogido el ſitio que auian de tener, ſe mandô, que Peraluarez Holguin, Gomez de Aluarado, Peranzurez de Camporedondo, y Garcilaſſo eſtuuieſſen en vn eſquadron con ſus compañias de cauallos, y en otro el eſtandarte Real, que lleuaua Chriſtoual de Barrientos, y el Capitan Alonſo de Aluarado con ſu compañia, y la vanguarda del eſquadron de la infanteria tomaron los Capitanes Pedro de Vergara, y Iuan Velez de Gueuara, y el Capitan Caſtro lleuaua los ſobreſalientes, y ſerian todos paſſados de ſetecientos ſoldados, y entre ellos auia ciẽto y ſetẽta arcabuzeros. Vaca de Caſtro armado en blãco con ropa de brocado ſobre las armas, y en vn gentil cauallo morzillo quiſiera ponerſe en vno de los eſquadrones de la caualleria de vanguarda, pero no ſe lo conſintieron los Capitanes. Embiô luego â dezir â Alonſo de Aluarado, que le embiaſſe veinte cauallos eſcogidos: reſpondio, que no lo permitieſſe, porque en vna batalla de veinte mil hombres, veinte de acauallo podian dar la vitoria: y aunque Vaca de Caſtro entendio, que Aluarado tenia razon, replicô, y embiô â ello ſu Capitan de la guarda, y ſalieron Lorenço de Aldana, Gomez de Rojas, Alonſo de Meſa, Franciſco de Godoy, Diego Maldonado, el Licẽciado Leon, Antonio Nauarro, Sebaſtian de Merlo, Chriſtoual de Burgos, Nicolas de Ribera, Diego de Aguero, y otros haſta los veinte, con los quales, y con otros amigos y criados tenia vna tropa de quarenta buenos cauallos, y bien armados, para acudir adonde conuinieſſe.

Vaca de Caſtro habla a la gẽte de ſu exercito.

Exercito de Vaca de Caſtro como va ordenado.

Vaca de Caſtro armado en blãco cõ ropa de brocado.

Vaca de Caſtro pide veinte cauallos a Alonſo de Aluarado y lo que reſponde.

Capitulo XI. Que continua, como paſsò la batalla de Chupas de Vaca de Caſtro con los de Chile.

A Viendoſe acercado los vnos â los otros llegaron â diſparar el arcabuzeria, y los de Chile dezian: Viua el Rey, Almagro: los otros dezian: Viua el Rey, Vaca de Caſtro: y todos apellidauan el Apoſtol Santiago, Peraluarez Holguin arremetiendo ſu

Batalla de Chupas muy ſangrienta.

su cauallo â los enemigos, cayô muerto de dos arcabuzaços, y tambien el Capitan Ximenez. Gomez de Tordoya tambien fue mal herido, y començandose â trauar la batalla, el Capitan Sauzedo mandô â Pedro de Candia, que mudasse el artilleria â otro puesto, pareciendole, que por alli se descubria mejor vn lado de los enemigos: y aunque el Sargento mayor Suarez dio vozes, que no se mudasse, porque erã perdidos, no aprouechô, y fue su perdiciõ, porque solo vn tiro fue de prouecho, haziendo mucho daño en los de Vaca de Castro, los otros passauan por alto, lo que no fuera, si estuuieran quedos: finalmente la caualleria arremetio vna contra otra, y cayô muerto Martin de Oidobro soldado principal, y valiẽte de los de Chile, y se peleaua con valor, Antonio de Robles fue derribado, y se leuantô, y fue al artilleria, y hirio â vno della, y Pedro de Candia cessô en disparar mas pieças, y auisado don Diego, de que en el artilleria auia traicion, fue â Pedro de Candia, y le matô, y andaua con valor mas que de moço, animando su gente, diziendo, que la esperança consistia en la virtud, y que la salud dependia de la vitoria. A Garcia de Melo lleuaron vn braço, y fue â Vaca de Castro, y le dixo, que porque no fauorecia â los suyos? y arremetio solo Diego de Aguero, y fue a pelear. Los esquadrones de infanteria yuan ya caladas las picas, y peleauan valiẽtemente, y dizen, que de cansados pararon para alentar, y ya se acercaua la noche, y los Capitanes Diego de Hozes, y Sauzedo por el cuerno de Alonso de Aluarado apretaron valientemente, y prendieron algunos, y començaron â gritar vitoria. Pedro de Vergara fue â socorrer â Aluarado, y aunque animaua sus soldados, diziendo, que los de Chile era pocos, afloxauan, Francisco de Caruajal gritaua: Verguença, verguença Caualleros del Cuzco: y con su cauallo arremetio à los enemigos, y lo mismo el Licenciado Benito Suarez de Caruajal, y se le mataron, y salio del, y se puso entre la infanteria. Ya auia muchos muertos, y el artilleria no era de prouecho: â la parte de Aluarado sus soldados andauã flacos, y don Diego de Almagro, fuesse por esto, ô porque creyô auer vencido, gritaua vitoria, y dezia, prender, y no matar. Vaca de Castro reconociendo la necessidad en que se hallaua Alonso de Aluarado, arremetio con su tropa, y fue de mucho prouecho, y causa de la vitoria, aunque murio della Montaluo, y Christoual de Burgos perdio vn braço, y otros muchos quedarõ heridos, y peleandose reziamente, se començô â conocer, que preualecia mas el numero, que el valor, y ya era puesto el sol: y don Diego, y sus Capitanes se esforçauan de resistir, y al cabo auiendo hecho lo vltimo de potencia, faltãdo antes la fortuna, que el animo, fueron vencidos, y declarandose la vitoria por Vaca de Castro, vn mancebo llamado Geronimo de Almagro teniẽdo en poco la vida, y en mucho el ser vencido, â grandes vozes dezia: A mi, que yo matê al Marques: y con esto se estrellô en sus enemigos, y matô â vno que atreuidamente se le puso delante, diziendo, que agora veria, que no saldria de balde de sus manos, y al cabo muchos le mataron â el: lo mismo dezia Martin de Bilbao, y tambien murio. Declarada la vitoria los Indios, y negros matauan a los que hallauan viuos, y la crueldad tuuo mucho lugar: porque los rẽdidos eran acuchillados, denostados, y mal tratados de los vencedores, cosa barbara y cruel, afligir al afligido. Don Diego de Almagro, y Diego Mendez huyeron la buelta del Cuzco, y luego los vẽcedores sequearon el Campo, y quedô deshecho para siempre

Causa de la perdicion de los de Chile.

Don Diego de Almagro muestra gran valor.

Soldados de Chile gritan vitoria.

Exercitos de Vaca de Castro y Almagro peleã.

Vitoria se declara por Vaca de Castro.

Nec mea securus ridebis mea funera victor. Claudian.

siempre el bando de Chile: y los que se hallaron en esta batalla demas de los nombrados, fueron Pedro de los Rios, Lope de Mendieta, don Pedro Portocarrero, Gaspar Rodriguez de Camporedondo, don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, don Alonso de Montemayor, Alonso de Mendoça, Diego Centeno, Filipe Gutierrez, don Martin de Guzman, y Vasco de Gueuara. Vaca de Castro muy alegre de la vitoria mandô, que los Sacerdotes fuessen â cõfessar los heridos, y que fuessen curados con mucho cuidado, y que se tratasse de dar sepultura a los muertos: porque la piedad es gratissima â Dios, y â los hombres, y que se buscassen los matadores del Marques, y por ser ya muy de noche, no se tratava sino de robar: y Vaca de Castro quiso, que luego se diessen gracias â Dios, por tanta merced, que fue muy grande, porque si perdiera esta batalla, el conocio bien lo que en ello le yua.

Primùm extruendo tumulum cespitem posuit, gratissimo munere in defunctos & præsentibus doloris socius. Tac.

Capitulo XII. De lo que proveyô Vaca de Castro despues de la batalla de Chupas.

FVE cosa de gran compassion oyr la noche, despues de la batalla, los gemidos de los heridos, viendose acabar por el dolor de las heridas, y otros por la crueldad de los Indios, que los despojauan, y matauan â los que se yuan â saluar en las espesuras de los bosques. Gomez de Aluarado no quedô herido, pero diole luego tan gran enfermedad, que murio en Bilcas: Gomez de Tordoya tambien murio de la herida; murieron de ambas partes en esta batalla docientos y quarẽta Castellanos; y algunos dizen mas: Vaca de Castro en sabiendo, que estauan presos, Pedro de San Millan, Martin Carrillo, y Francisco Cornado los hizo matar, y â Iuã Tello en virtud de la sentencia contra ellos dada, y con vna tropa de cauallos embiô la buelta de Guamanga â Diego de Rojas, para que prendiesse a los que se yuan â saluar en aquella ciudad, y luego se fue con el exercito a ella, y nombrô por juezes de comission, para lo que tocaua â proceder contra los vẽcidos, por tela de juyzio a los Licenciados Antonio de la Gama, y Leon, y al Bachiller Gueuara. Y con los referidos, y los que se justiciaron despues, serian todos hasta treinta, la mayor parte Capitanes, y oficiales, con que parecio, que quedaua castigada bastantemente aquella alteracion, aunque â muchos parecio, que fue demasiado el rigor, porque otros fueron desterrados, y embiados â Nueua España, y alçandose con el nauio, se fueron â Panamâ, y se presentaron en el Audiencia, y alegando, que pelearon con estandarte Real, y que no hizieron cosa, que pudiesse tener nombre de rebelion, ni tuuieron jamas intencion de desseruir al Rey, sino defender sus vidas de la violencia, que dezian de Vaca de Castro, entretanto que el Rey respondia â lo que don Diego auia escrito, a que estauan prestos de obedecer. Fueron dados por libres, y el Audiencia dio auiso al Rey de la vitoria, en que Vaca de Castro vsô poca diligencia: porque la supo por muchas vias, antes que llegassen sus cartas.

Vaca de de Castro embia a Guamanga, a prender los escapados de la batalla de Chupas.

Audiẽcia de Panamâ da por libres a los que desterrô Vaca de Castro, y por què causas.

A Guamanga mãdô lleuar los cuerpos de los que de su parte murieron, para darlos sepultura, y âlos otros mãdô enterrar en vna Ermita, que mandô hazer en el lugar de la batalla, â inuocacion de nuestra Señora de la Vitoria, y â Guamanga permitio, que cômo antes se llamaua San Iuan de la Fron-

Guamanga muda el nõbre, y se llama San Iuan de la Vitoria.

Frontera, se llamasse de la Vitoria, y dio auiso â todas las ciudades del Reyno del vencimiento, para que estuuiessen con sossiego. Y porque entendio, que don Diego yua la buelta del Cuzco, despachô â Garcilasso con vna vãda de cauallos, para que le prendiesse, y tuuiesse el gouierno de aquella ciudad en nombre del Rey: y porque ya no auia necessidad de tanta gẽte de guerra, y de tenerla junta, no se podia seguir ningun biẽ, aliende de la dificultad de vitualla, que podia suceder, parecio â Vaca de Castro, que era conuiniente diuidirla, por lo qual ordenô al Capitan Vergara, que se boluiesse â su conquista de los Bracamoros, y assi lo hizo, en estãdo sano de las heridas que recibio en la batalla: al Capitan Iuan Perez de Gueuara, que estaua en los Reyes, ordenô, que entrasse en la Prouincia de Moyobamba, y poblasse: y aunque acudieron luego â pedir licencia, para que pudiessen nauegar los nauios, que estauan detenidos en la costa, no la quiso dar, con que muchos recibieron perjuyzio. Y auiendo celebrado las obsequias por los muertos con gran pompa, mandô, que las vanderas, y estandartes ganados en la batalla, se pusiessen en la Iglesia, y dexô en Guamanga â los referidos Licenciados, para proceder en las cosas de la justicia contra los alterados, se fue al Cuzco, porque se entendia, q̃ dõ Diego (como se ha dicho) lleuaua aquel camino, â quien (segun se entendio) holgâra de recoger Mango Inga en Viticos, porque dio muy grandes muestras de auer le pesado de su desgracia.

Vaca de Castro derrama la gente del exercito.

Signa quæ hostibus in acie auferimus, suspendi Dijs debent in gratitudinem victoriæ eorum munere partæ. Scot. 87. an. 1.

Vaca de Castro va al Cuzco.

Capitulo XIII. De algunas particularidades de la ciudad de Guamanga, y su distrito.

DE LA fundacion desta ciudad de Guamanga se ha dicho en su lugar, la Prouincia se llama Vilcas, y estâ en medio de las ciudades del Cuzco, y los Reyes, el tẽple desta ciudad es tan apazible, que no da pesadumbre el calor, ni el frio: â prima noche, y al alua ay algun sereno, aunque no da pena, casi todo el año estâ claro el cielo, reyna mas el viento Sur, y algunas vezes el Norte, ay en la comarca paramos frios, y despoblados, que siruen de pastos de ganados, y valles calientes, adonde ay arroyos, y arboledas, â ocho leguas estâ vna sierra neuada todo el año, de la qual, y de su cordillera sale vn viento delgado que causa catarros, aunque no demasiadamente, toda su jurisdicion es tierra doblada, y confina con los Andes, que estan diez y ocho leguas de la ciudad hâzia el Oriente, passa por junto a ella vn buen arroyo, dedonde se saca vn azequia de agua para el seruicio de las casas y huertas. Y aunque la Prouincia se puede llamar esteril de agua, todauia se da bien el trigo, y el maiz, y arboles de Castilla, y alfalfez, y viñas, aunque tienen inconuinientes de yelos, granizos y neblinas. Los naturales son de mediana estatura, algo morenos, de ingenio poco leuãtados, inclinados a poquedades, flematicos, y perezosos: tanto que es necessario, que las justicias los compelã â trabajar para su prouecho sõ cautelosos, maliciosos, y de poca caridad entre si mismos, son amigos que los traten verdad, y poco inclinados a tratarla, las mugeres hazen los vestidos y comidas, y ellos siẽpre querriã andar en sus borracheras, tienen diferentes lẽguas, porque cada parcialidad habla la suya: aunque todos hablan la general del Cuzco. Estâ Guamanga situada en treze grados del altura

Naturaleza de los Indios de Guamanga, y su tierra.

tura del polo,y han notado, que deſde quinze de Otubre haſta en fin,el ſol no haze ſombra ninguna â medio dia, ay en el diſtrito algunas fuentes notables, en vna heredad de Pedro deRibera entre vnas peñas ay vna fuēte de muchos caños,vnos tibios,y otros mas frios,adonde ſe bañan los enfermos de humores grueſſos y ſarna,y mugeres que no han parido, cō eſte baño ſe han hecho preñadas, y con eſta agua ſe riega vna heredad de viñas y frutas de Caſtilla,y ſe da biē. A diez leguas de la ciudad en vn paramo ay otra fuente caliente, adonde ſe bañan enfermos de diuerſos males,eſpecialmēte del frances,y ſanā: â legua y media nace en vna quebrada otra fuente muy caliente, adōde ſanan llagas viejas,ſarna,y otros males,y ſudan dentro de la miſma agua.

Baños ſaludables junto a Guamanga.

Cogeſe tābien en eſte diſtrito la coca, yerua de que ſe tiene tanta noticia, y de que los Indios tanto vſan, ay miel de abejas muy buena, dantas que ſon como terneras,monos,culebras grandes,que llaman bobas, viuoras,arañas pōçoñoſas,moſquitos y hormigas,los rios de los Andes tienen peſcado,y algunos cangrejos grandes,y es la tierra muy lluuioſa : y quanto â aues ay papagayos, guacamayos, pauas,palomas torcazas,tortolas,perdizes de tres ô quatro maneras, tordos, zorçales, y otras aues de la tierra muy galanas, y de diferentes colores, gallinas,aguilas, neblies, garças, cueruos, y patos de agua : ay muchas yeruas ſaludables, y vna ponçoñoſa, que llaman Mio, que comiendola los ganados mueren. Ay leones,oſſos,y algunos tigres,venados y tarugas,que ſon como venados,carneros de la tierra menores que camellos, y vicuñas que tienen la fina lana, zorros,y el animal de la peſtilencial orina, que hiede â tiro de arcabuz, y no ſale jamas el hedor dedonde toca,y penetra los ſentidos de los hombres, de manera que cauſa calenturas,en algunos: ay gallinas de Caſtilla,ouejas, cabras, vacas, burras, ê yeguas, muchas minas de oro,plata,azogue,cobre,hierro, y plomo, y mineros de açufre, y piedra yman. En eſta juridicion eſtan las minas ricas de Guancauelica, que ſon de azogue, ay muchas canteras de marmoles de diferentes maneras, duros y blandos, ay ſalinas admirables, y vna que parece coſa milagroſa de vn cerro,que quanto del cortan,tāto crece. Eſta ciudad es del Arçobiſpado de losReyes,ay tresIgleſias parroquiales, vn monaſterio de Dominicos,q̄ fundô fray Geronimo de Villanueua, y otro de Franciſcos, eſtan inſtituydas tres Cofradias de la vera Cruz, del ſantiſsimo Sacramento, y de la Concepcion de nueſtra Señora, que ſon de Caſtellanos, y otra Cofradia de Indios tābien de la Cōcepciō de nueſtraSeñora,y los negros otra Cofradia de ſan Antonio, y eſte miſmo cuidado de inſtitucion de Cofradias,y fundacion de muchas Capellanias ha auido en todas las otras ciudades de aquellos Reynos,con que ſe eſcuſarâ de referirlo mas vezes : ay tābien otro monaſterio de la Orden de la Merced,que fundô fray Sebaſtian de Caſtañeda, y vn moneſterio de Monjas de la Orden de ſanta Clara,que fundô Antonio de Ebre â ſu coſta, y metio en el cinco hijas,y le dotô de ſu haziēda, y ha crecido con exēplo de gran virtud y recogimiento. Ay tambien vn oſpital para curar los naturales Indios de los mejores de aquellos Reynos, que ſe ſuſtenta con renta y limoſnas,y en eſtas Igleſias,monaſterios y oſpital, ay muchos jubileos ê indulgencias cōcedidas por los ſumos Pontifices : de manera que ya Dios en aquellas partes es ſeruido y enſalçado con tanta deuocion y luſtre,como en qualquiera parte de Europa.

Coca yerua eſtimada ſe coge en tierra de Guamanga.

Minas de oro y plata,y otros metales en tierra de Guamanga.

Minas de azogue de Guancauelica.

Deuociones, y obras pias en la ciudad de Guamanga.

Capitu-

Capitulo XIIII. Del fin de la jornada d Gonçalo Pizarro, y la priſion de don Diego de Almagro.

BOluiendo â Gonçalo Pizarro, de quiẽ ha mucho que no ſe habla, deſde que quedaua con ſu exercito padeciẽdo en ſu deſcubrimiento grandiſsima neceſſidad, y hambre, y deſde que el Capitan Orellana ſe apartô del, y ſiguio el viage que queda referido. Eſtando pues ſuplicãdo â Dios todos los de aquel Cãpo, que los deparaſſe algun camino para ſalir â tierra de Chriſtianos, oida la relacion de los dos Caſtellanos, que auian oido en la canoa por el rio arriba, y que auian viſto aquella gran ſierra, para ſalir â ella con toda breuedad, como lo pediã ſus grãdes trabajos, determinô Gonçalo Pizarro de boluer con la gente el rio arriba, y auiendo caminado diez jornadas, deſmontando el camino, y abriendole â fuerça de braços, llegaron, adõde dexaron ſeñal los que anduuieron por el rio, y deſde alli mandô â Iuan de Acoſta, que con algunos ſoldados fueſſe â reconocer vn pueblo, de que los Indios dauã noticia, Iuan de Acoſta con diez rodeleros hallô el pueblo en vn alto bien fortificado, y â los Indios con propoſito de no acoger â los Caſtellanos, antes los dieron vna terrible carga con gran alarido, y aunque hirieron â Iuan de Acoſta, y â otros dos, haziendo como buenos Caſtellanos, ſin impedimento de la flaqueza de la hambre, ni del cãſancio del camino, forçaron â retirar a los Indios con mucho daño ſuyo, y ſe entraron con ellos en el lugar, y con mucho contento hallaron gran cantidad de vitualla. Gonçalo Pizarro con muerte de ocho Caſtellanos llegô adonde eſtaua Iuan de Acoſta, y la gente ſe reſtaurô de ſus anguſtias y deſuenturas, y aunque eſte fue gran aliuio y conſuelo por entonces, quedauan por andar muchas jornadas por vn gran deſierto para ſalir â la parte, que ya echauan de ver, que era el Quito. En fin haziendo buen animo en tanta deſuentura, y aflicion, conformandoſe con ſu calamidad, començaron â caminar, y acabandoſe preſto la vitualla, yuan por aquellos deſpoblados, lleuando los enfermos lo mejor que podian en los pocos cauallos que los auian quedado, no dexando perro, ni cuero de ſilla, ni otra coſa que no comieſſen, y paſſados tales y tãtos trabajos y anguſtias, quales en ningũ deſcubrimiẽto ſe padecieron, aportaron al pueblo de la Coca, por donde entraron, ſiendo coſa laſtimoſa verlos deſcalços, rotos, y desfigurados. Y quiſo Dios, que los Indios los recibierõ de paz, y dieron de lo que tenian, y auiendoſe reparado diez dias, porque entendieron, que podian ſalir al Quito por mas corto camino del q̃ lleuaron: fueron por el atraueſſando muchos y muy hondos rios con puentes y balſas, que por fin de ſus incomportables trabajos era forçoſo, que hizieſſen, y en el paſſage de vn ſolo rio tardaron quatro dias, por ſer furia rapidiſsima.

Gonçalo Pizarro buelue el rio arriba deſcubriẽdo.

Caſtellanos de Gõçalo Pizarro peleãdo, ganan vn lugar, y hallan baſtimento.

Caſtellanos comẽ por la hãbre coſas nunca oidas.

En eſte tiempo afirmaron muchos, auer viſto vna gran cometa en el cielo, y los mas creyerõ, que auia de ſuceder alguna gran mudança en el gouierno, y Gonçalo Pizarro publicamente dixo, que en ſueños le parecia, que vn dragon le ſacaua ſu coraçon, y le deſpedaçaua, y dizen, q̃ Iuan de Villegas, que ſe preciaua de Aſtrologo, le certificô, que hallaria en el Pirũ muerta la coſa que mas queria: y aunque en Eſpaña han tenido a los Aſtrologos por habladores, y prometedores de vanidades, y vſado de echarlos fuera, con todo

Cometa q̃ afirman, q̃ vieron los de Gonçalo Pizarro, y lo q̃ le proñoſticarõ.

Mox patuit breue confiniũ artis, & falſi, veraque quã obſcuris tegerẽtur. Taci. An. 4.

do esso los oyen, y tratan. En fin salieron estos soldados a los terminos del Quito, auiẽdo perecido en la jornada de hãbre las dos terceras partes de dociẽtos y quarẽta soldados Castellanos, que entraron, con auer lleuado cinco mil puercos, treciẽtos cauallos y azemilas, muchos perros, muchos carneros y ouejas, que todo se comio, y perdio. Entrado Gonçalo Pizarro en las tierras del Quito, supo la muerte de su hermano: porq̃ la persona que le fue a buscar de parte de Vaca de Castro, no le hallô, y hizo tan notable sentimiento, que aunq̃ el Gouernador Hernando Sarmiento embiô muchos cauallos, para que no entrassen el, y los que con el yuan, no quiso sino entrar en la ciudad con todos a pie, descalços, desnudos, consumidos, afligidos, y flacos, que era cosa lastimosa, y por otra parte marauillosa de ver aquellos hõbres desfigurados, negros, y desformados, que aun cõpararlos a los muy fieros Gitanos, era hazerlos hermosos. Finalmẽte Gonçalo Pizarro entrô en el Quito triunfando del valor y sufrimiento, y de la constancia, recto ê inmutable vigor del animo, pues hõbres humanos no se halla, auer tanto sufrido, ni padecido tãtas desuenturas. Començô luego Gonçalo Pizarro a dar muestras de lo que despues hizo, porque condenaua el auer admitido por Gouernador a Vaca de Castro, diziendo, q̃ la gouernacion le pertenecia por muerte de su hermano, y como aũ no se sabia en el Quito la vitoria de Chupas, luego se dispuso para yr a Vaca de Castro.

Prouisiõ que Gonçalo Pizarro lleuô a la entrada.

Constantia est rectum & immotum animi robur, non elati externis, aut fortuitis nõ depressi. Lips. de cõstan. li. 1. cap. 4. fol. 8.

Gonçalo Pizarro dize, que no deuieran admitir en el Pirú a Vaca de Castro, y por que.

Don Diego de Almagro viẽdo perdida la batalla, tratô de saluarse, y como antes lo auia pensado, determinô de yrse al Inga Mango, y no parecio, q̃ tomaua mal cõsejo, si Diego Mendez q̃ se le jũtô, no le persuadiera, q̃ era biẽ yr al Cuzco a proueerse de herrage, mouido del afeto de ver a vna amiga q̃ tenia en aquella ciudad, y aunq̃ dõ Diego conocio el peligro, lo hizo por gozar de la cõpañia de Diego Mẽdez. Entrados en el Cuzco, adonde aũ no se sabia el sucesso de la batalla, dõ Diego solicitaua la salida, pero volãdo la nueua, se entẽdio, y prẽdierõ a Iuã Rodriguez Borregã, q̃ gouernaua la ciudad por don Diego, y sabido, q̃ auia salido del Cuzco, le siguieron Rodrigo de Salazar, Iuã Gutierrez Marauer, y otros, y en el camino de Yucay le alcãçaron, y prẽdieron por el mal cõsejo de Diego Mendez: mucho se sintio la desgracia deste moço por el amor del padre, y por el mismo: pero assi lo quiso su hado, y es hado el regirse todas las cosas de los hõbres por vna cierta destinaciõ y prouidencia diuina, y rematarse debaxo de vn necessario, ê inmudable exito, que es la voluntad de Dios.

Don Diego de Almagro, porque fue al Cuzco.

Don Diego de Almagro es presso.

Hado que cosa es. Fatum aliud non est, quam dictũ & iussum diuinum. Lips. de constant. lib. 1. cap. 19. fo. 45.

Garcilasso en entrãdo en el Cuzco començô a gouernar cõ los poderes q̃ lleuaua de Vaca de Castro, el qual en saliendo de Guamãga, parô en los edificios de Bilcas, y despachô al Capitã Pedro Anzurez de Cãporredõdo a Castilla a dar cuenta al Rey de la vitoria, y de lo demas sucedido, y del estado, en q̃ quedauan las cosas, en que fue mas negligente de lo q̃ le conuiniera: a Pedro de Puelles embiô a poblar a Leon de Guanuco, y aqui supo, q̃ Iuan de Vargas natural de la Higuera, jũto a Fregenal, auia prendido a Yllatopa famoso Capitan de Mãgo, q̃ fue de gran importãcia, para la quietud de aquellas Prouincias, y por derramar a los soldados embiô a Iuã Porcel cõ algun numero dellos, para ver, si en los Bracamoros se podia hazer alguna poblaciõ. Llegado Vaca de Castro a Limatãbo, tuuo auiso de la prision de don Diego de Almagro, y aqui llegô el Capitan Monrroy, que venia de Chile, a pedir socorro, y luego le despachô, de manera, q̃ presto pudo boluer a Pedro de Valdiuia, que se hallaua en mucho aprieto.

Vaca de Castro embia al Rey a Pedro Anzurez.

Iuan de Vargas prende a Yllatopa.

Fin del Tercero libro.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Quarto.

Capitulo primero. Que Vaca de Caſtro entrò en el Cuzco, y lo que proueyò a cerca de la libertad con que hablaua Gonçalo Pizarro.

ENTRO Vaca de Caſtro en el Cuzco cõ muy ſolene, y pompoſo recibimiẽto, como quien auia vẽcido vna batalla tan importante para el Rey, y para la quietud de aquellos Reynos: tratauaſe Vaca de Caſtro con mucha grandeza aſsi en los ornamentos de ſu caſa, como en el veſtir de ſu perſona, y criados, con que dio a ſus emulos cauſa de murmurar, y calumniar, diziendo, que era muy largo en aprouechar a los ſuyos, y que aplicô a ſi el prouecho de la coca, deuiẽdo tocar a todos: pero eſtas coſas ſean verdad, ô no, en lo que concernia a proueer lo conuiniente para el buen gouierno eſpiritual, y temporal, ſiempre anduuo muy vigilante miniſtro, acudiendo a todo con la deuida autoridad, y reputacion del nombre Real, y de la juſticia. Fue a la priſion, y quiſo ver a don Diego de Almagro, al qual, y tambien a Diego Mendez, y a Iuan Rodriguez Borregan, y a otros preſos, dixo, que con que conſejo ſe auian mouido a emprender vna locura tan grande como rebelarſe a ſu Rey, y hazer coſas tan feas, y fuera de orden. El moço don Diego le reſpondiô, que ni el, ni los que ſe le juntaron tuuieron jamas penſamiento de rebelarſe al Rey, antes juzga-

Vaca de Caſtro de que es calumniado

Vaca de Caſtro habla a don Diego de Almagro.

„ juzgauan siempre, que andauan en su „ Real seruicio, y obediencia, y que para „ tomar a su cargo el gouierno tuuo bas „ tante recado con el nombramiento „ de su padre, hecho en virtud de la pro- „ uision Real, que para ello tuuo, y que „ tãpoco tomara las armas, si los que pri „ mero vsaron dellas, no le obligaran a „ ello, y boluiendo Vaca de Castro a reprender lo hecho se despidiô dellos, diziendo: Que no obstante, que por la „ sentencia general estauan condenados „ a muerte, queria que pidiessen su justi- „ cia, y que por ella fuessen libres, ô con- „ denados, conforme a como se hallas- „ se por derecho, aunque Gaspar Ro- „ driguez de Campo redondo, y su hermano Pedro Anzurez, priuados de Vaca de Castro, y sus parientes siempre le solicitaron, que le cortasse la cabeça, de que el estaua muy congojado, y temeroso.

Vaca de Castro acomoda a los q̃ han seruido.

Ya auia començado Vaca Castro, como se ha dicho, a diuidir la gente, embiandola a diuersas partes, y a los que no podian caber repartimientos, y se ocupauan en las poblaciones, y cõquistas ayudaua con cauallos, y otros socorros, para que fuessen contentos, y se pudiessen sustentar, y por la noticia que se tenia de las Prouincias por donde corre el gran rio de la Plata, que estan a la parte Ocidental, haziendo la fama mayores sus riquezas de lo que eran, muchos desseauan aquella conquista, creyendo desde que el Capitan Pedro Anzurez hizo la entrada en los Chũchos, que aquel rio tenia su nacimiento en la laguna de Bombon, y que formaua sus braços principales de los rios de Apurima, y Xauxa. El Capitan Diego de Rojas, y Felipe Gutierrez pidieron a Vaca de Castro esta empressa, y porque juzgô por de gran inconuiniente tener ociosa, y valdia tanta gente feroz, y atreuida, vsada a las licencias militares, y mucha della descontenta, de muy buena gana se la dio, y fauorecio a quantos a ella quisieron yr, con armas, y cauallos, y dineros, y nombrô a Felipe Gutierrez por Capitã General, a Diego de Rojas por justicia mayor, y por Maessedecampo â Nicolas de Heredia, y en echar fuera esta gente hizo como el buen medico, que con las sangrias cura las enfermedades que nacen en los cuerpos pletericos, para que por su plenitud no se ahoguen, y ordenô a estos Capitanes, que faltando Felipe Gutierrez, sucediesse Diego de Rojas, y que faltando este, tuuiesse su lugar Nicolas de Heredia, los soldados como supieron que Diego de Rojas yua en esta jornada, acudieron de buena gana, porque le tenian por buen Capitan, y queriendo Vaca de Castro repartir lo que en la tierra estaua vaco, porque de todos era muy desseado, mandô a quatro conquistadores los mas esperimentados, que con juramento le informassen de los seruicios, y meritos de los pretendientes, y mediante esta informacion le hizo, con obligacion de dotrinar a los Indios en las cosas de la Fe, no oluidãdo en ello a los suyos. Tuuo tãbien particular cuydado del buen tratamiento de los naturales, castigando a los que hazian lo contrario, moderô la gente de seruicio, que se lleuaua a los descubrimientos, teniendo respeto a la que auia perecido en las guerras.

Vaca de Castro da la entrada del rio de la plata a Felipe Gutierrez.

Nã ijsdẽ æstiuis in finibus vbiorũ habebantur per otium aut leuia munia Ta. 1. ann.

Vaca de Castro como hizo el reparti miento.

Gonçalo Pizarro luego saliô del Quito con pensamientos mas leuantados de lo que conuiniera, y caminando a los Reyes supo la victoria de Chupas, y se holgô, por el castigo de los culpados en la muerte de su hermano. En los Reyes hablaua con demasiada libertad, diziendo, que le competia la Gouernacion del Reyno, que era el mismo asiento que tomô don Diego de Almagro: que era grande la ingratitud del Rey, por auer dado poder para ello

Gonçalo Pizarro de que se quexa.

a Vaca

a Vaca de Castro, a quien auian hecho mal de recebir en la ciudad de los Reyes, y en las demas. Estas cosas, que sin recato se platicauan entre sus amigos, comouiendo a vnos por desseo de nouedades, y a otros por estar vsados a viuir, y andar en alteraciones; llegaron a noticia de Vaca de Castro, que como vigilante Gouernador embiô a mandar a Gonçalo Pizarro, que luego fuesse al Cuzco, juzgando ser cosa mas segura tenerle en su presencia; y ordenô al Bachiller Iuan Velez de Gueuara, que fuesse a la ciudad de los Reyes, para impedir alborotos, y castigar desacatos, y sediciones, procurando de tener aquella ciudad en quietud. Gonçalo Pizarro obedecio, y Vaca de Castro mandô a Gaspar Rodriguez de Camporredondo, que de secreto tuuiesse gente apercebida, porque era su Capitan de la guarda, para lo que pudiesse suceder.

Vaca de Castro llama a Gonçalo Pizarro

En este mismo tiẽpo considerãdo Vaca de Castro la descomodidad cõ que se caminaua por el Pirû, y los inconuinientes q̃ dello resultauan, q̃ todos erã en mucho daño, y perjuyzio de los Indios hizo vna ordenãça de gran prouecho, y fue que todos los Caziques, y Encomenderos mas cercanos a los tambos, o aposentos de los Ingas, que estauan en los caminos Reales, los tuuiessen poblados, y proueydos de lo que conuenia para el auiamiento de los passageros, y caminantes, de manera, que por falta de vitualla, y de lo que huuiessen menester, no tuuiessen causa de acudir a los Indios, y con esta ocasion mal tratarlos, y esto ordenô cõ tales penas, que se cumpliô puntualmente, y fue para todos de gran prouecho. Salida esta prouision de la poblacion de los tambos, mandô al Capitan Gabriel de Rojas, que fuesse a hazer vna poblaciõ de Castellanos en los Charcas, porque siẽdo hombre de gran credito, le seguiria mucha gente, y porque el mas sano medio para escusar alborotos en el Reyno, era diuidir aquellos soldados arrogantes, y desseosos de cosas nueuas, especialmente despues que Gonçalo Pizarro auia buelto al Reyno, y se entendia, que con excessiuo desseo de mandar hablaua con libertad, procurando amigos, y ganando voluntades con aquellos medios, con que facilmente se atraen los noueleros, ê inquietos, de los quales muchos le prouocauan, y animauan a no sufrir injusticias, ni sin razon, y esta causa no la fundaua con mas derecho, que el mançebo don Diego de Almagro, como se dixo.

Vaca de Castro mãda poblar los tãbos para el seruicio de los caminantes.

Vaca de Castro embia a los Charcas a hazer vna poblaciõ al Capitã Gabriel de Rojas.

Nisi si cupido domi nandi cunctis affectibus flagrantior est. Ta. an. 15.

Capitulo II. Que Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas salieron a su descubrimiento, y la discordia que quisieron poner entre ellos.

Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas con las ayudas que los hizo Vaca de Castro, y dineros que gastaron, presto pusieron a pũto ciento, y setenta soldados de a pie, y de cauallo, para su entrada con lo demas que era menester, y nombraron por Alferez General a Hurtado, y para que los soldados se juntassen, saliô Diego de Rojas con sesenta soldados al valle de Xaquana a esperar a Felipe Gutierrez. Llegado Diego de Rojas a este valle, los Indios noueleros, habladores, y mentirosos, le dixeron, que tenian nueua de muchas riquezas de la parte del rio de la Plata, y que alli andauan Castellanos, y auian visto grandes crianças de gallinas de Castilla. Con estas nueuas se determinô de dexar el camino que auian pensado de tomar hazia Chile, que es la par-

Diego de Rojas camina a la parte Ocidental de su entrada, deuiẽdo yr a la Oriental.

te Oriental, y tomô la otra. Antes que llegaſſe Felipe Gutierrez, algunos de los que yuan llegando a donde eſtaua Diego de Rojas, por congraciarſe con el, le dezian, que Felipe Gutierrez por verſe abſoluto en el mandar, lleuaua in tencion de quitarle la vida. Diego de Rojas como perſona prudente no dio credito a eſto, aunq̃ le peſô de oyrlo, co nociendo, que ſiempre embidian los que ſe hallan en mas baxo eſtado, y ſon importunos, y eſtuuo con algun recato, y pareciendo a los que con el eſtauan, que perdian tiempo, eſperando a Felipe Gutierrez, le perſuadian, que començaſſe la entrada, y finalmente lo hizo con quarenta ſoldados, dexando la demas gente a cargo de Diego Perez Bezerra, y eſcrito a Felipe Gutierrez, que ſe dieſſe mucha prieſſa, y ordenado en confiança al Capitan Pero Lopez de Ayola, que procuraſſe de entender el animo de Felipe Gutierrez, y le auiſaſſe.

Chiſmerias de ſoldados muy perjudiciales.

Diſcordia q̃ procurã poner entre Felipe Gutierrez y Diego de Rojas.

Partido Diego de Rojas, paſſô los Andes por muy aſperos caminos, y entrô en la Prouincia de Tacuiman, que tenia quatro leguas de trauesſia, y Chiquana, de donde auia partido, quedaua cinquenta leguas atras. Los naturales ſabida la entrada de los Caſtellanos, ſe auſentauan de temor. Atraueſſada eſta Prouincia de Tacuiman, llegô Diego de Rojas al pueblo de Capayan, cuyo ſeñor ſaliô con mil, y quinientos Indios cargados de alguna paja con ſus armas, y llegados a Diego de Rojas les mandô hazer con la paja cierta ſeñal, para que los Caſtellanos no paſſaſſen adelante, ni entraſſen en la tierra, que ellos de muchos ſiglos atras poſſeîan, donde no, todos ſerian muertos. Diego de Rojas dixo al Cazique, que aquellos Chriſtianos yuan de tierras a donde ſe adoraua a vn ſolo Dios criador del cielo, y de la tierra, y obedecian a vn Rey, y que ſi ellos ſe querian conformar con eſto, ſerian amigos, donde no, que no ſe podia eſcuſar la guerra haſta vencerlos, y compelerlos a eſto; marauillauanſe los Indios de la ligereza de los cauallos, y de ſu eſtrañeza, y no reſpondiendo mas de yr cercando a los Caſtellanos, reprehendiendolo Diego de Rojas al ſeñor; reſpondio, que los ſuyos eran mal criados, que no le querian obedecer: pero como Capitan prudente luego puſo mano a las armas, y lo miſmo ſus ſoldados, y començando a herir en los deſnudos, ſe puſieron en huyda: pero Diego de Rojas mandô ceſſar, porque arrepentido el ſeñor de lo hecho, ofrecia la obediencia.

Diego de Rojas que halla en los Indios de las tierras q̃ deſcubre.

Diego de Rojas comiença a caſtigar a los Indios, y los recibe a obediencia.

Eſparcida la fama deſte hecho por las comarcas, penſauan, que en los Caſtellanos auia alguna deidad, pues que no ſiendo mas de quarenta eran tan temidos. Aſſentada la paz con el ſeñor de Tacuiman, pareciô a Diego de Rojas temeridad penetrar en Prouincias tan pobladas con quarenta cauallos, y aſsi tenia a los ſoldados en mucha diſciplina, y reprehendia a los que inconſideradamente excedian de ſu orden, y alcabo por conſejo de todos boluieron a Tuiguana, deſde donde embiô a Franciſco de Mendoça, para que lleuaſſe toda la gente que auia dexado en Chiquana, y porque lleuô diez cauallos eſtaua Diego de Rojas con cuydado: pero paſſaualo bien, porque auia gran abundancia de gallinas, patos, y guanacos, y otros baſtimentos. Los Indios holgaran de matar a los Caſtellanos: pero ellos eſtauan con tanto cuydado, que no ſe atreuian, y eſperauan a ver en que paraua ſu eſtancia en aquella tierra. Son eſtos Indios de cuerpos bien diſpueſtos, viſten mantas grandes de lana, y de Verano otras de pluma muy galanas, las mugeres andan deſnudas ſaluo de la cintura abaxo, que van cubiertas con faldones no lar-

Diego de Rojas no paſſa adelante por la poca gẽte cõ que ſe halla.

gos,

gos, traen los cabellos crecidos, peynados, y tendidos; comen mayz, y carne de sus guanacos, y ouejas, son grandes echizeros, ni piensan que ay mas de nacer, y morir; aborrecen la sodomia, y la causa porque los Ingas no señorearon mas gente que esta por aquella parte, fue, porque pusieron su cuydado en conquistar las Prouincias Equinociales, que son las de hàzia el Quito, por la gran noticia que tenian de su mucha riqueza; y assi no tuuieron estos Indios otra cosa con los Ingas, sino vna perpetua paz con obligacion de guardar esta frontera, para que por ella no entrasse ninguna gente de guerra.

Pronincias Equinociales son las del Quito, y sus comarcanas.

Capitulo III. De lo demas que passaua entre Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas.

FRANCISCO de Mendoça a quien embiô Diego de Rojas a Felipe Gutierrez a dar cuenta de su entrada, le hallô en Totaparo, que salido del Cuzco caminaua al exercito, y auiendole dado cuenta de la resolucion de Diego de Rojas, y de su entrada, y de lo que auia hallado, solicitando su llegada, no faltô quien auisô a Felipe Gutierrez de lo que auian dicho a Diego de Rojas, para que mirasse por si, porque no le matasse: pero era hombre cuerdo, y buen Christiano, y fuesse haziendo, ô no haziendo caso del negocio, dixo publicamente, que se diessen priessa para llegar a donde estaua Diego de Rojas su cõpañero; pues debaxo de su orden auian todos de militar, como Capitan tan esperimentado en la guerra de las Indias, assi en Nicaragua, y otras partes, como en el Pirû, y que no pluguiesse a Dios, que el diesse credito a las chismerias de soldados enemigos de paz, y de quietud. Pero Lopez de Ayala visto el buen termino de Felipe Gutierrez, le comunicô quanto auian dicho a cerca desto a Diego de Rojas, por lo qual se determinô Felipe Gutierrez de escriuirle, dandole cuenta de su yda, y de todo lo que despues de su partida auia sucedido, certificandole, que le tenia por señor, y amigo verdadero, y que desseaua verse con el, para ser su inferior, rogãdole, q̃ no creyesse a traydores chismeros, los quales no se podian mouer con otro animo, sino de deshazer aquella jornada. Estas cartas embiô con el mismo Pero Lopez de Ayala, y con Pablo de Montemayor, y Alonso de Zayas, a los quales se remitiô en lo demas, y porque Diego de Rojas auia lleuado la gente de Chiquana, y andaua pacificando la Prouincia de Tucama, Pero Lopez de Ayala, y los demas passaron peligro: pero en fin llegaron en saluo al pueblo de Capaya, a donde hallaron a Diego de Rojas, el qual recibiô contento con la seguridad, y confiança de Felipe Gutierrez, aduirtiendo en viuir con recato con los que acerca del andauan, que suelen ser los mayores enemigos, y mas dañosos.

Felipe Gutierrez hõbre debiẽ.

Felipe Gutierrez q̃ escriue a Diego de Rojas.

Diego de Rojas se assegura de las sospechas de Felipe Gutierrez.

Verè nullæ sunt occultiores insidiæ, quã quæ latent in simulatione officij. Sco. in Taci. 925. hist. 4.

Los Indios que auian estado muy cuydadosos, para que los Castellanos se saliessen de su tierra; visto que no solamente se estauan quedos: pero que acudia mas gente, determinaron de alçar los bastimentos, y esto hizieron con tanta diligencia, que en pocos dias no se hallauan, sino los mayzales, que estauan en berça. Esta grande necessidad obligô a Diego de Rojas, a salir a buscar comida, y mandô â Pablo de Montemayor, que fuesse a Felipe Gu-

tierrez, para darle auiso de lo que passaua, y que le parecia, que hiziesse alto, hasta que le auisasse auer hallado la comida, que los Indios auian escondido. Con este auiso los del campo de Felipe Gutierrez hablauan libremente, diziendo, que Diego de Rojas auia hecho mal de meterse por aquella parte, pues estaua determinado de yr hazia Chile, y fueron tantas las murmuraciones, que Felipe Gutierrez temiô de algun motin, por lo qual temiendo, que le matassen los soldados con la nueua de la hambre, especialmente hallandose en el camino que yua a Chile, acordô de no publicar lo que Diego de Rojas escriuia, sino yr de largo a juntarse con el, teniendo por menos mal la hambre, que vna sedicion, a donde le quitassen la vida, y no pudiendo Diego de Rojas hallar ninguna vitualla, tuuo noticia de vna Prouincia llamada Concho; y con presta determinacion para remedio de la hambre se fue a ella, y entrô sin resistēcia, por estar los Indios muy acobardados de los cauallos, y hallô lo que desseaua, por lo qual le pesô de auer auisado a Felipe Gutierrez, que hiziesse alto: pero como se auia resuelto de caminar, ya estaua cerca, y luego se juntaron todos con gran contento.

Soldados de Felipe Gutierrez, q dizen a Diego de Rojas.

Juntāse Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas.

Capitulo IIII. Que en los Reyes no quisieron recebir al Bachiller Juan Velez de Gueuara, y lo que hizo en Leon de Guanuco el Capitan Pedro de Puelles, y la noticia que se tiene del destrito desta ciudad.

BOluiendo al Bachiller Iuan Velez de Gueuara, a quien el general Gouernador Christoual Vaca de Castro embiô a la ciudad de los Reyes, para escusar alguna comocion en aquella ciudad, a dōde la presencia de Gonçalo Pizarro parecia que mouia nueuos humores, auiendo hecho diligencia en el camino, llegô a tiempo, que Gonçalo Pizarro auia salido para la ciudad del Cuzco, llamado (como se dixo) del Gouernador Vaca de Castro. Iuan Velez de Gueuara presentô las prouisiones en el Cabildo, para que le recibiessen por Teniente de Gouernador, y Capitan de guerra; de lo qual el Fator Yllan Suarez de Caruajal, el Tesorero Alonso Riquelme, y el Contador Iuan de Caceres muy sentidos, dezian publicamente, que auiendo entre ellos personas de mucha calidad, y muy zelosos del seruicio del Rey, Vaca de Castro les auia hecho agrauio en embiar persona de fuera de la ciudad, que los gouernasse, y tan adelante passô este sentimiento, que no quisieron admitir a Iuan Velez de Gueuara, y le quebraron la vara, y echaron del Regimiento, y acusados de su conciencia, echaron de ver, que Vaca de Castro era ministro esperimentado, que sabia bien administrar justicia, y la queria en todo caso mantener en reputacion, temiendo de su seueridad, el Contador Iuan de Caceres, que fue el mas culpado, en vna naue, que partiô a la sazon se fue a Panamâ, y los demas viuian con gran cuydado, porque tuuieron auiso, que Vaca de Castro se auia ofendido mucho de aquel menosprecio, y mala voluntad, y que en su tiempo, y lugar lo auia de castigar seueramente.

Gōçalo Pizarro va al Cuzco llamado de Vaca de Castro.

En la ciudad de los Reyes no quierē admitir por Tenietē a Iuā Velez de Gueuara.

Si cōceda... tur impu... nè spern... Principē necessari... sequitur eius exi... tiū, nā du... venena præcipua sunt om... niū Princ... patuū, co... tēptus, & odiū. Sc... 67.ann.1...

Molestaua tanto la tierra el tirano Ylla Topa viuiendo el Marques don Francisco Pizarro, que no podian los Indios de aquella comarca estar con seguridad, embiô a Gomez de Aluarado, para que hiziesse frontera al tirano

no poblado en Guanûco vna ciudad, que llamô Leon, y auiendo tenido algunos recuentros con los naturales, dizen, que porque no se le acudia con lo que auia menester para sustentarla, se despoblô, quando el leuantamiento general del Pirû, y aunque algun tiempo despues la restaurô Pedro Barroso, fue de proposito a poblarla el Capitan Pedro de Puelles por orden del Gouernador Vaca de Castro, y lo pudo hazer, porque hallô que Iuan de Vargas, y otros Castellanos de los que andauan en aquella frontera, se auian dado tan buena maña, que prendieron a Yllatopa como se dixo. El sitio desta ciudad es bueno, y se tiene por muy sano, por la gran templança de las noches, y mañanas. Cogen trigo, y mayz en gran abundancia, danse viñas, crianse higueras, naranjos, cidros, limones, y otras diuersas frutas, de las que se han lleuado de Castilla, y ay muchas, y buenas frutas de la tierra, y grandes plantanales, y todas legũbres Castellanas, demanera, que todo esto ha ydo en tanto crecimiento, que el pueblo es bueno, y abundante, porque tambien se crian por los campos cantidad de vacas, cabras, yeguas, y otros ganados, ay muchas perdizes, tortolas, palomas, y aues de rapiña, como alcones, y otras tales: en los montes ay algunos leones, y osos muy grandes, y otros animales, y por la mayor parte de los pueblos del destrito desta ciudad atrauiessan caminos Reales, y auia depositos, y aposentos de los Ingas muy bastecidos. En lo que llaman Guanûco auia vna casa Real de admirable edificio, y era cabeça de las Prouincias comarcanas a los Andes, y junto a ella auia templo del Sol, con numero de Virgenes, y ministros, y fue tan gran cosa, que de ordinario auia para su seruicio treynta mil Indios, y aqui acudian todas las

Pedro de Puelles puebla a Leon de Guanûco

Leon de Guanûco y su comarca tierra abundante.

Prouincias de la comarca con los tributos: fue muy valiente la gente desta tierra, y entre ellos mismos, antes que fuessen sojuzgados de los Ingas, se dieron muy crueles batallas por liuianas causas, y para la guerra tenian fortalezas en las cumbres de los cerros, y quanto a la Religion, tenian templos, a donde hazian sacrificios, y oyan respuestas del demonio, que se comunicaua con los que para aquello estauan señalados: creyan la inmortalidad del alma, y en sus enterramientos metian mugeres, y criados, como en las demas partes de aquellos Reynos, teniẽdo por gran felicidad, yr juntamente con su marido, ô señor a seruirle en el otro mundo, y encerrados en aquellas grandes bouedas, que para esto hazian, se estauan esperando la espantosa hora de la muerte, y assi les parecia, que el que mas presto passaua desta vida, antes yua a verse en la otra con su señor, ô marido, y auia entre estos Indios muchos agoreros, y que se preciauan de conocer lo q̃ significauan las señales de las estrellas. Los Conchucos, la gran Prouincia de Guailos, Tamâra, y Bombon, son deste destrito de Leon, tierras fertilissimas de mantenimientos, con muchas rayzes gustosas, y prouechosas, y ay tan gran cantidad de ganado de ouejas, y carneros, que no tenian cuenta; sus casas eran de piedra, cubiertas de paja, los hombres traen en la cabeça sus cordones, y señales para ser conocidos, y no se ha sentido entre esta nacion el vicio abominable, y en toda la tierra ay grandes minas de plata.

Treynta mil Indios entẽdian en el seruicio del tẽplo del Sol de Guanûco.

Ceguedad de los Indios quanto a los enterramientos.

Minas de plata en la Prouincia de Leõ de Guanûco.

Capitulo V. De lo que hizo Iorge Robledo en los deſcubrimientos de las Prouincias, que llaman de Abaxo.

QVeda dicho, que auiendo entrado el Adelantado Belalcazar en poſſeſſion de la Gouernacion de Popayan, y eſcluydo a Paſcual de Andagoya, mediante los deſpachos Reales, Iorge Robledo le dio obediencia, y aunque con algunas proteſtaciones, haſta que informado el Rey de la verdad proueyeſſe otra coſa, en lo qual pareciô, que Robledo moſtrô poca prudencia, porque ſiendo Capitan pueſto por Lorenço de Aldana, y confirmado por Paſcual de Andagoya, no parecia que por auer pacificado alguna tierra en lo q̃ era deſtrito de la Gouernacion de Popayan adquiria derecho para ſalir de la ſujecion del General Gouernador, pueſto por el Rey, de que no dexô de tomar algun reſabio Belalcazar, juzgando que eſte modo de Robledo, era premiſa de querer pretender, que ſe diuidieſſe aquella Gouernacion, ſo color de que el auia deſcubierto aquella parte a donde ſe incluyen la ciudad de Cartago, y Prouincias de Quimbaya, Carrapa, Pucâra, Paucûra, Arma, y otras, y tambien ſe dixo, como el Adelantado Belalcazar ſe boluiô a Popayan muy ſentido de Vaca de Caſtro, porque le huuieſſe juzgado por parcial de don Diego de Almagro, y finalmente quiſo ſaber el eſtado en que Iorge Robledo traîa la pacificacion de las tierras a donde andaua, porque eſte ſolo Capitan era el que por entonces mas trabajaua con los Indios: el qual deſde que hizo el dicho reconocimiento al Capitan Pedro de Ayala como perſona de Belalcazar, ſe partió para la Prouincia de Pucâra, a donde ſe recogieron los tributos para los ſeñores que tenian depoſitados aquellos Indios, y con ochenta infantes, y veynte cauallos que lleuaua hizo lo miſmo en Paucûra, deſde donde embiô vn Capitan con quarenta hombres de pie, y de cauallo, que paſſando las ſierras neuadas, vieſſe ſi auia camino para el valle de Arby, y luego embiô al Capitan Vallejo, y a Alonſo de Villacreces a Cartago a ſaber, que auian lleuado los menſageros, que fueron al Adelantado Belalcazar con el Capitan Pedro de Ayala, porque ſiempre andaua temeroſo del.

Imprudencia de Iorge Robledo, y principio de ſu perdicion.

Iorge Robledo que haze con los Indios de ſu conquiſta.

Los que fueron al valle de Arby boluieron, diziendo, que muchos dias paſſaron por deſpoblados de las ſierras, y que deſpues dieron al quarto del alua en vn lugar del valle, y tomaron algunos Indios, y que por los muchos flecheros que cargaron ſe huuieron de retirar por no lleuar cauallos, los quales por la mucha fragoſidad de las ſierras no pudieron lleuar por ellas. Boluieron tambien los menſageros que Robledo embiô a Belalcazar, el qual ofrecia de ſocorrerle con mas gente para continuar la jornada. Viſto, que por la dificultad de las ſierras no ſe podiã atraueſſar, fue coſteando la Cordillera haſta la Prouincia de Arma, y aunque embiô a llamar a los ſeñores, no acudieron mas de dos, vno viejo con barbas largas, y canas, coſa en aquella tierra no viſta, y otro moço gentil hombre, que lleuaua pintada la cara de amarillo, azul, y negro, y el cuerpo yntado con reſina de arboles de buen olor, y por cima con vnos poluos, que llamã bixa, que los Indios vſan

Indio viejo cõ barbas largas, y canas coſa no viſta en las Prouincias de Popayan.

vſan para defenſa del Sol, porque apriетan mucho las carnes. Lleuô el viejo por preſente vna olla de oro, y el moço vna vara larga con muchos platillos de oro colgando. Eſta es tierra muy aſpera, y en ella ſe deſpeñaron algunos cauallos, y los Indios hazian algunos ſaltos, y tomaron ciertos Indios del ſeruicio de los Caſtellanos, a los quales luego matauan, y echauan a cozer, ô aſſauan en barbacoas.

Arma tierra aſpera y Indios comedores de carne humana.

Salido de Arma, fue a los pueblos de la Paſqua, y al que llaman Blanco, y pacificô a los Indios que andauan alçados, y viſto, que no ſe podian atraueſſar las ſierras tan poco por aquella parte, caminô Iorge Robledo con ſu gente quinze leguas por vn deſpoblado, y diô en vna Prouincia llamada Zermeſana, que hallô alçada, y aun que ſe tomô algun oro, y prendieron muchos Indios, auiendolos hablado cô buena gracia, y dado libertad todos acudieron de paz, y deſde alli embiô a Iuan de Frades con algunos ſoldados, para que deſcubrieſſe el rio grande, y hallô ciertos pueblos, cuya gente ſe echô en el rio, y ſe paſſô de la otra parte, y con algunos preſos, y cantidad de algodon, boluiô: con lo qual holgaron, porque ſiruio de hazer armas defenſiuas. Paſſô Iorge Robledo al pueblo de las Peras, y tambien hallô a la gente pueſta en armas, y porque no admitian la paz, embiô al Alferez Aluaro de Mendoça con algunos infantes, porque ſiendo la tierra muy aſpera, no podian yr cauallos, y dando en el lugar, cautiuô algunos: a la buelta deſcubrio el Alferez, haſta quatro mil Indios, que lleuauan cordeles para atar a los Caſtellanos, y ſus pedernales, para deſpedaçarlos, y ollas para cozerlos, pero hablâdolos Iorge Robledo por los interpretes, acetarô la paz, y diô libertad a todos los preſos. Eſta tâ grande diligencia de Iorge Robledo, y el rieſgo en que ſe ponia en intẽtar tan grandes deſcubrimientos en tierras de gente tan barbara, y feroz, con tan pocos ſoldados, fue atribuydo a ſu ambicion, como lo moſtrô deſpues, pareciendole, que obligaua cô ello al Rey, a darle lo que deſcubrieſſe en Gouernacion, todo por ſalir de la ſugecion de otro, lo qual fue al cabo ſu perdicion.

Zermeſana Prouincia alçada

Iorge Robledo embia a deſcubrir el rio grâde de la Madalena.

Capitulo VI. Que proſigue Iorge Robledo en el deſcubrimiento de las tierras, y Prouincias, que en el Pirù llaman de Abaxo, ò Equinociales.

YAVIENDO tenido noticia, que al pie de la ſierra auia ciertos pueblos, Iorge Robledo embiô a Iuâ de Frades cô doze ſoldados, para que deſcubrieſſe el camino, y a pocas leguas hallô vn lugar, y auiendole ſentido los naturales, ſe juntaron mas de mil, y el ſe hizo fuerte en lo alto de vna peña, y aſſegurandolos por medio de vn interprete, marauillados de la eſtrañeza de la gente, porque nunca vierô Caſtellanos. Llegô a el vn principal cô vna Corona de paja, ſutilmente labrada, y muy empenachado, y embixado, y auiendo perdido parte del miedo, deſpues de auer hablado con el interprete, llamô a otros, y lleuaron a los Caſtellanos mucha comida, y el ſiguiẽte dia ſe fueron con ellos a donde eſta-

ua Iorge Robledo, el qual informado de lo que auia, fue a su pueblo, que llamaron de la Sal, porque se hallô mucha a manera de panes de azucar, algo morena, y hecha de fuentes saladas. Y auiendo pacificado esta Prouin-

Iorge Robledo prosigue su descubrimiento.

cia, embio Robledo a Geronymo Luis Texelo con alguna gente de pie, y de cauallo, para que por vn Abra, que la Cordillera de las Sierras Neuadas hazia, la passasse: lo qual hizo, y dio (salido el Sol) sobre vn valle a donde estaua vn pueblo, y auiendole descubierto tocaron al arma, y salieron como mil Indios, que pelearon con los Castellanos, que eran doze cauallos, y veinte infantes, de los quales quedaron seys heridos, y los Indios no menos marauillados de la estrañeza de los hombres que de su valentia finalmente huyeron, y los Castellanos se entraron en el pueblo, y Texelo auisô a Iorge Robledo de lo que passaua. Boluieron los Indios en mayor numero otro dia, y pelearon como hora y media, y al cabo huyeron tan castigados, que no boluieron mas. Eran sus armas dardos de palmas tostados, y macanas de palma, hondas, y estolicas, que son varas que se tiran encaxadas en vn palo de dos palmos, y con aquel la arrojan, y va mas furiosa que vna flecha. Llegô

Iorge Robledo entra en la Prouincia de Aburra

en esto Iorge Robledo, porque supo que auia abundancia de comida de mayz, frisoles, conejos, perros mudos, y frutas, y esta prouincia se llama Aburra, y los Castellanos la llamaron el Valle de San Bartolome.

En esta Prouincia se ahorcaron algunos Indios con sus propias mãtas, y en la posada de Iorge Robledo estando casi ahorcados dos, les cortaron las mantas, y los preguntaron, que por que lo hazian: y respondieron, que espantados de ver los gestos, barbas y trages de los Castellanos, y segun afirmaron los Religiosos, esto era por engaño del demonio. Muchos infantes y cauallos se embiaron por mas de veinte dias a descubrir a la parte del rio grande, y a otras, siempre en demanda del Valle de Arbi: y viendo Iorge Robledo, que todo era despoblado, salio dia de san Bartolome de aquella Prouincia de Aburra, y boluio a passar las Sierras Neuadas, y al cabo de seys dias de desiertos, dieron en el rio, cuya baxada hallaron muy fragosa: descubrieron vn pueblo, adonde auia tan altos panes de sal, como la estatura de vn hombre: baxaron a otro pueblo, a donde tomaron mucha cantidad de ropa de algodon muy galana, con que se vistieron los soldados, y del Cazique se entendio, que adelante auia tierra muy rica, y muy poblada, y sepulturas con mucho oro, y dixo a Robledo, que auia tantos Indios, como yeruas en el campo, y que si queria yr allâ, le daria guias.

Iorge Robledo embia al Capitan Vallejo a descubrir, y lo q̃ halla.

Embio al Capitan Vallejo con quarenta soldados, para descubrir algo desto: y al cabo de ocho dias que anduuieron por sierras tan frias, que pensaron perecer, dieron en vn rio, cuya hondura era tan grande, que apenas se diuisaua lo que auia abaxo, y ponia espanto ver la multitud de peñascos, y el ruydo del agua por entre ellos, y auia por puente vn arbol de ochenta pies de largo, y mas gruesso que seys hombres por el cuerpo, y estaua echado sobre vna peña, y desde alli adelante vnos bexucos texidos, que son como mimbres de Castilla, de tres palmos de ancho con barandas de lo mismo, a dõde lleuauã asidas las manos, y no pudiendo passar los cauallos los dexaron, y a dos leguas toparon otra buelta, que hazia el rio, y otra puente de bexucos, y passada, a dos leguas dieron en ciertos bohios, a donde la gente se puso en defen-

defenſa: y auiendolos ganado, deſde lo alto deſcubrieron grandes valles, y muchas poblaciones, y en pocas horas oyeron gran rumor de bozinas, y atambores, y vieron diuerſas tropas de gente, por lo qual los Caſtellanos acordaron de retirarſe a la puente, y por poco no llegaron antes los Indios a cortarla, para lo qual lleuauan hachas de pedernal, y con todo eſſo cargaron, de manera, que por ſer la puente angoſta, no podian paſſar ſino de vno en vno, mataron con ſus flechas a Iuan de Torres, y a otro, por que le echaron de la puente abaxo haziendola dar muy grandes vaybenes de vna parte a otra, y como el rio yua muy furioſo, y auia muchas peñas, no ſe pudo valer, y los Indios le tomaron viuo.

Indios matan a Iuã de Torres, y toman viuo otro Caſtellano.

Capitulo VII. Que continua el deſcubrimianto del Capitan Jorge Robledo.

EL Peligro del del paſo de la puente fue grãdiſsimo por la multitud delos Indios que cargaron, y por ſu mucha flecheria, y porq̃ demas de los muertos, quedaron los mas heridos, porque al paſo de la puente los Indios tirauã a terrero: la cauſa de la muerte de Iuan de Torres fue, porq̃ auiendoſe quedado vn Caſtellano entre los Indios, de puro valiente quiſo boluer a ſocorrerle, y, no auiendo hecho poco en ſaluar tan gran peligro, llegaron a la otra puente, a donde auiã dexado los cauallos, y luego murieron otros dos Caſtellanos de las muchas heridas, confeſſandoſe con otros por falta de Clerigos, y deſde alli ſe dio aui ſo al Capitan Robledo, para que embiaſſe los negros para lleuar los heridos, y comida, porque de alli no podian paſſar de otra manera, y comian entre tãto de los cauallos que ſe auian deſpeñado. Los Indios quedaron tan mal tratados, que tambien holgaron de no ſeguir mas a los Caſtellanos. Y el Capitan Robledo, luego embiô comida, y a los negros para los heridos, y hizo las obſequias por los muertos, y los hizo dezir muchas Miſsas, y eſtandolas diziendo, llegô el Caſtellano, que ſe auia quedado viuo entre los Indios, quando no pudo paſſar la puente, de que quedaron todos marauillados, por auer certificado, que quedaua de manera, que no podia eſcapar: y eſte dixo, que al tiempo que los Indios derribaron de la puente a Iuan de Torres, ſe embeuieron tanto en cargar ſobre el por tomarle, y tan grande el plazer, ſaltos, y viſages que hizieron por ello, que no le echaron de ver, con lo qual tuuo lugar de ponerſe debaxo de vna peña, a donde eſtaua tan mal cubierto, que era impoſible, ſegun los muchos Indios que andauan por alli, que dexaſſen de verle, y que como ſe auia deuotamente encomendado a la Virgen nueſtra Señora de Guadalupe, tenia por cierto, que ella le auia ſaluado, y que ſe echô rodando por vnos peñaſcos abaxo, a donde ſe le cayô la eſpada, y la Rodela, y que era tan grande el temor, y plazer, que lleuaua, que no ſabia de ſi: y que echô por vna ſierra muy alta, y atinô al camino que los Caſtellanos lleuauan con gran hãbre, y que llegado a dõde ſe deſpeñarõ los cauallos, daua ſaltos de plazer como loco, dando gracias a Dios, pareciendole que ya eſtaua en ſaluo, y por-

Iuã de Torres porq̃ es valiente muere.

Caſtellanos de Iorge Robledo le pidẽ ſocorro.

Indios placenteros por la preſa de Iuan de Torres.

Nueſtra ſeñora de Guadalupe fauorece a vn Caſtellano q̃ ſe encomienda a ella.

y porque le fatigaua la hambre, hallô vn pie de vn cauallo, y royendole se auia sustentado con el, hasta aquel lugar, hallando mas gusto que si fuera capon.

Iorge Robledo oyda la relacion del Capitan Vallejo, quiso con toda la gẽte entrar en aquella Prouincia, de que auia murmuraciones, diziendo, que era lleuarlos a la manifiesta muerte; por lo qual los hablô Robledo, representandolos la honra, y su pobreza, la vileza que harian en boluer atras, la necessidad cõ que auian de viuir siempre, cosa desuenturada para hombres honrados, y que pues el, que tenia de comer en su casa, por solo su prouecho, se ponia en peligro, que alomenos animosamente passassen adelante por otro camino menos fragoso, y peligroso, y que no hallandose, el se conformaria con lo que a todos pareciesse. Fue acordado, que fuesse Aluaro de Mendoça a buscar camino, y no le hallô, sino tierra muy aspera y dificultosa, y mucha tierra despoblada, saluo algunos Bohios, a donde se hallaua comida, y algunos campos de albahaca, la oja mas ancha que la de Castilla. La gente, visto el mal recado para la entrada que Robledo desseaua, le hizieron requerimientos, para que la dexasse, pues eran necessarios para ella quatrocientos hombres por lo menos, y que hazer lo contrario era temeridad, y ponerse en notorio peligro, y no les faltô razon, porque ya yua mostrando este Capitan el fin con que emprendia tantas cosas: y Robledo, vista la razon de los soldados, se conformô con ellos, y determinô de passar el rio en balsas de cañas gordas, que se hizieron, atadas con bexucos, y ocho dias se tardô en passar, porque no auia mas de doze nadadores, cosa necessaria para la guerra, y los que no sabian nadar, tomauan dos cañas gruessas como vn muslo, y atauanlas por las puntas, y en medio se metian tres, ô quatro personas, y tornauan â atarlas por las otras puntas, y ellos en medio: vn nadador delante, y otro de tras guiauan las cañas, que no dexauan hundir a los que yuan en ellas: y con todo esso el passage fue tenido por demasiado temerario, y atreuido, y Iorge Robledo con esto salio del cuydado en que estaua, por auer metido aquellos soldados en parte de donde no tenian la retirada segura, y pagô muy bien esta inuencion al que la dio, por la obligacion que tenia de dar buena cuenta de los que con tan buena voluntad, le auian seguido.

Iorge Robledo habla a sus soldados.

Apud populũ validior est sẽper, qui cires ipsi acceptas suadet. Scot. 83. ann. 1

Malũ exẽplũ haurient â Duce milites, cum illũ cernẽt profusa cupidine, & insigni temeritate præditum.

Passage del rio grãde que haze Iorge Robledo.

Passado el rio, no se pudo seguir por la ribera, y se huuieron de atrauessar lomas muy agrias, a donde se despeñaron dos cauallos q̃ dieron carne por algunos dias, y desde vn cerro alto se descubrio vna Prouincia q̃ llamarõ Curume, cuyos naturales se pusieron en defensa ayudados de la aspeza dela tierra, poniendose en sitios dificultosos: pero Robledo se dio tã buena maña, q̃ entrô en la Prouincia, y hizo diuersas diligencias, para estar en ella de paz, y viendo que los Indios atreuidos, ê insolentes no hazian caso della, sino que amenazauan, q̃ auian de comer a los Castellanos, dexando los Cauallos por no ser la tierra para ellos, dio por dos partes sobre mucho numero de Indios que estauan rancheados, y matô, y prendio a muchos, y por los interpretes supo de los presos que adelante auia muchas Prouincias, y que cõ ellas tenian guerra, y que se comian vnos a otros, y auiendolos dado a entender, que esta era gran bestialidad, y que deuian conocer a vn solo Dios, y otras cosas a este proposito, los soltô, y pidiô, que fuessen amigos, don-

Conducit multũ Duci exercitus, illos qui pro se apud hostes in pericula se cõiecerũt, tutari: & omnibus viribus eripere. Scotu, ann. 1.

Iorge Robledo entra en la Prouincia de Curume.

Indios q̃ comẽ carne humana.

donde no, que los haria guerra, y ellos promitieron de boluer con todos los otros Señores.

Capitulo VIII. De los trabajos que Jorge Robledo, y su gente passauã en su descubrimiento.

PASSADOS Algunos dias que no boluian los Indios, Robledo embiô al Capitan Vallejo, con algunos soldados, que prẽdio, a mucha gente: y preguntando a ciertos de los que primero auian sido presos, porque no querian paz? Respõdieron, que el Señor era poderoso, y no queria ser amigo de Christianos: y determinado de passar adelante, hallando gran inconueniente en la falta que auia de herrage, porque sin cauallos yuan con manifiesto peligro, por lo qual juntados, y cosidos muchos borzeguies, y plegados, se pusieron sus arquillos, y de vnos tablones en que los Indios se assentauan, hizieron paradas, y de vnos arboles blandos se cortaron dos maderos, y hizieron quatro partes acanalados por medio, y juntados, y apretados, y calafeteados con algodon, vno con otro, se hizieron los fuelles, y de vna olla de cobre se hizieron los cañones que entrauan en el fuego, y de vna pala de hierro se hizo la touera, y quando todos pensauan que el trabajo saldria vano, porq̃ no auia maestro, salieron bien los fuelles, y soplauã bien: pero el mal fue, q̃ no auia quien hiziesse clauos, y vn Castellano que era puñalero los acertô a hazer, y las herraduras de cadenas, y estribos de hierro: con esta ayuda, que tuuieron por muy grande, salio Robledo con quarẽta soldados de pie, y de acauallo de la Prouincia de Curume, y dexô al Capitan Aluaro de Mendoça en ella, y dentro de dos dias entrô en otra Prouincia dicha Hebexico, a donde los naturales, por la noticia que tenian de los Castellanos, estauan amontados de sus casas, y andauan en grandes vandas por los campos armados, amenazando, y passando vna sierra, el Capitã Robledo los llamô, y se acercô vno temblando, espantado de ver a los Castellanos, y auiendole assegurado cõ lo que se le dixo se fue, y Robledo por ser noche se quedô alli.

Iorge Robledo entra en la prouincia de Curumé.

Herrage hazen los Castellanos por estraña manera, y cõ suma diligencia.

Iorge Robledo entra en la Prouincia de Hebexico.

Otro dia acudieron Indios, diziendo engañosamente, que los Castellanos caminassen, que los tenian comida, y procediendo Robledo con recato, llegô a vn valle muy poblado, y descubrio vna grã tropa de hasta quatro mil Indios, sin otros que andauan por los altos tocando atambores, gritando temerosamente: y acercandose los Castellanos al mayor esquadron, que estaua en vn llano, procurô el Capitan con las lenguas, que lleuaua, de persuadirlos la paz, y viendo, que no aprouechaua, y que dos Indios que deuian de ser los mas valientes, salian, y entrauan en su esquadron, y parandose hazian visages, burlandose de los Castellanos. Iorge Robledo visto el atreuimiento, mandô a Pedro de Barrios, que en su cauallo, con vn pretal de cascauales, lleuando vn perro de ayuda de traylla, fuesse a espãtar aquellos dos Indios, los quales como de cosa temerosa huyeron como galgos, y porque estaua cerca vna peña muy alta, desde lo alto, y detras della otros Indios hazian visages, y monerias, el de acauallo se acercô todo lo que pudo, y soltô el perro, y tomô vn Indio, con que desde entonces anduuierõ con mas respeto, procurando siempre Robledo de traerlos a la paz, y como sus diligẽcias no

Indios de Hebexico no quierẽ la paz.

no era de fruto: embiò a Pedro de Matamoros con algunos ſoldados, y auiẽdo prendido ocho, ò diez, Robledo los predicaua la paz: y ellos reſpondian, que ſus ſeñores no la querian, y con todo eſſo los ſoltò, y mãdò poner vna gran Cruz en vna loma, y paſſò a otro valle, a donde aſsi miſmo la gente andaua de guerra: y porque la intencion de Robledo era, no dexar nada por deſcubrir de lo q̃ tenia noticia, y hallando dificultad en el paſo de vna ſierra, acordò de tômar otro camino, y en vna quebrada le ſalieron a preguntar ciertos Indios: que buſcaua, y que pretendia en aquella tierra, que ſe fueſſe della. Reſpondiò, que la tierra era del Rey de Caſtilla, y que queria quedar, y poblar en ella. Replicaron, que ſi auian ellos hecho aquellos Bohios, y plantado aquellos arboles, para dezir que la tierra era de aquel Rey, que ſe fueſſen, donde no, que los comerian a todos, y dauan grandes gritos, por la mucha gente que auia acudido. Robledo les dezia, que obedecieſſen, y puſieſſen la Cruz en la loma, a dõde la auian quitado, dõde no, q̃ los auia de matar a todos: y otro dia con grã marauilla de los Caſtellanos, parecio la Cruz pueſta en ſu lugar, y Robledo ſe boluiò a Curume, y determinò de hazer otra entrada a otra parte con cinquenta ſoldados, porque viendo que ſus deſcubrimientos le ſucedian dichoſamente cõ tan pocos ſoldados, aumentaua ſu ambiciõ. Los Indios de Curume, ſintiendo los pocos que auian quedado, vna noche los quiſierõ quemar en ſu quartel: pero fueron ſentidos por la buena diligencia con que ſe guardauan, y aſsi ſaluaron el peligro, y porque començaua a faltar la vitualla, los que auian quedado con Aluaro de Mendoça, que no eran mas de veinte y tres, eſtauan con gran cuydado.

Indios dizẽ a Iorge Robledo, q̃ ſe vaya de la tierra.

Iorge Robledo buelue a la Prouincia de Curume.

Res ſecũdæ acrioribus ſtimulis animũ explorant: quia miſeriæ tolerãtur, fœlicitate corrũpimur. Tac. hiſt. 1.

Capitulo IX. Que el Capitan Jorge Robledo poblò a Antioquia, y paſſò a Vrabà.

LA Hambre obligô a los que auiã quedado con Aluaro de Mendoça a ſalir la buelta del rio grande a buſcar comida, y de camino ſe encontraron con vna gran vanda de Indios, con los quales huuieron de pelear, y quedarõ heridos caſi la mayor parte, aunque con tres, ô quatro balleſtas que lleuauan, hizieron mucho daño a los Indios, y cobraron tanto miedo, que deſpues andauan con menos orgullo, y oſadia, porque como encarauan, aunque fueſſe vna eſpada, penſando que era balleſta, huîan, y enſoltando yuan a buſcar la ſaeta, como perros de mueſtra, para ver lo que era, toda via huyeron los Indios, y los Caſtellanos tomaron algun baſtimento, aunque ſe les deſpeñô vn ſoldado, y ſe hizo mil pedaços, porque la tierra es tan fragoſa, q̃ es meneſter andar cõ grã tiento por ſer muy resbaladera, y ſierras pobladas. Iorge Robledo paſſada la ſierra, entrô en la Prouincia de Penco, a donde por el auiſo de los de Curume, no parô hombre con hombre, y deſcubrio tambien las Prouincias de Purruto, y Guaramy, y paſſô vna ſierra con peligro de perder todos los cauallos, y boluio a Hebexico, a donde le acometierõ los Indios, y otro dia al quarto del alua embiô al Capitan Vallejo, y a Antonio Pimentel, que dieron en ellos, y mataron muchos, y boluio a la loma de la Cruz, a donde eſtuuo cercado tres dias, porque le tenian tomados todos los paſos, y porque cada dia crecia la gẽte, y ſe dificultaua mas

Indios tienẽ grãmiedo a las balleſtas de la gẽte de Robledo.

mas el paſſage de vna montaña, Iorge Robledo tomô por el eſpediente de paſſarla de noche, con el mayor ſecreto que pudo: y quando llegô a lo alto, a donde eſtaua de guarda vn eſquadron muy grande de Indios, marauillados de ver a los Chriſtianos contra lo que penſauan, huyendo, dexaron el paſo libre, y Robledo ſe juntô con Aluaro de Mendoça, deſpues de veinte dias que anduuo en eſte deſcubrimiento.

orge Robledo camina de noche por la multitud de los Indios.

Llegados todos al ſitio de Hebexico, a donde primero auian eſtado, Iorge Robledo, juzgando, que para ſus deſignios auia hecho hartos deſcubrimientos, propuſo, que poblaſſen alli vna ciudad, y teniẽdolo todos por biẽ, porque ya andauan canſados de trabajar, y pelear, ſe mandô recoger vitualla para ſuſtentarſe, entretanto que ſe hazian ſementeras, y aunque en eſto huuo dificultades, porque fue meneſter ganarla con la lança. Fundada la ciudad, que ſe llamô Antioquia, en nombre del Rey y del Gouernador Sebaſtiã de Belalcazar, ſe nombraron por Alcaldes al Capitan Mendoça, y a Diego de Mendoça, y por Regidores al Capitan Vallejo, Iuan de Buſto, Franciſco de Auendaño, y Franciſco Perez Zambrana. Repartieronſe los ſolares, tierras, y eſtancias, y viendo, que toda via los Indios andauan de guerra por las lomas, y auia dos meſes q̃ no querian paz, aunque mucho ſe les rogaua con ella, y que ya ſe atreuian a llegar a la ciudad. El Capitan Robledo ordenô a Vallejo, que con quarenta ſoldados dieſſe ſobre vn pueblo que llaman de las Guamas, y dando en el vna hora antes del dia, los Indios (que no eſtauan deſcuydados) ſalieron con muchos achos de paja, y con la luz pudieron los Caſtellanos pelear con ellos, y con muchas muertes desbaratarlos, y mataron a vn Señor que ſe dezia Zuzaburrûco: deſamparado el lugar, los Caſtellanos tomaron mucho oro, y ropa de algodon, y muchos preſos, con los quales ſe retiraron, aunque cõ trabajo, por los Indios que cargauan. Dixoles Robledo, que les hazia aquel mal, porque no querian la paz, Reſpõdieron, que los Señores no la querian, y ellos ſi, porque treinta y quatro leguas de alli auian llegado a Nori, y Buritica otros Caſtellanos, y no querian recebir daño, y eſto dixerõ por la que Iuan de Badillo hizo los años paſſados. Aſſegurolos Robledo, que no recebirian mal, y ſoltolos, con q̃ ſe pacificô la Prouincia: y por eſta vitoria ſe dieron gracias a Dios, y ſe hizo proceſsion, y cantô vna Miſsa en el lugar, a donde ſe puſo la Cruz en el Cerro alto, y porque la Prouincia de Pequi, no ſe queria pacificar, embiô a ella a Antonio Pimentel con vna buena tropa de gente, y con el caſtigo que hizo en ellos con el ayuda de los perros ſe ſeſſegaron, y fueron de mucho prouecho los perros, por ſer aquella tierra tan fragoſa, que no podian andar cauallos, y tenian tanto conocimiento que dellos temblauan los Barbaros, porque fue coſa marauilloſa, que conocian los Indios amigos, y enemigos.

Antioquia es fundada por Iorge Robledo.

orge Robledo pacifica las Prouinciar deſcubiertas.

Antonio Pimentel pacifica la Prouincia de Piqui.

Perros brabos conocen a los Indios amigos, y enemigos.

Capitulo X. Que poblada Antioquia, Iorge Robledo determinô de ſalir a la mar del Norte, y fue preſo en Vrabà.

IORGE Robledo auiendo poblado a Antioquia, a Cartago, y a Santa Ana de Anzerma, pareciendole, que podia pre-

Inuidorũ fermè ſem per infauſtus & in fœlix eſt fi nis. Scot. 564. ann. 14.

pretender merced del Rey, y ſeruirle ſin ſer ſujeto a nadie, teniendo gran inuidia de Belancazar, y otros, que deziã, que no eran mas benemeritos que el: dixo, que queria boluer a Cartago, y que le dieſſen treinta hombres para ſu compañia, y deſta diſsimulada propoſicion vſô para encubrir ſu afecto, porque le reſpondieron ſus amigos, que era mejor yrſe con doze hombres a Cartagena, y boluer deſde alli a Cartago, que quitarles la gente que tenian entre tantos enemigos. Y ſiendo eſta reſpueſta a ſu propoſito la acetô, porque ſu penſamiento era yrſe a Caſtilla, a pretender, que aquello que auia deſcubierto ſe le dieſſe en Gouernacion.

Iorge Robledo parte para Cartagena.

Partio pues para Cartagena a ocho de Enero deſte año, y ſalio a los valles de Nori, y a la Prouincia del Guaca, treinta leguas de Antioquia, y luego en dos dias a las ſierras de Abibe: y ſalidos dellas con muy gran trabajo, perdieron el camino, porque auia ſeys años que perſona no auia andado por el, y eſtaua muy cerrado de monte, y caminando al Poniente, vn negro ladino conocio vn rio, que entraua en el grande del Darien, y porque ya padecian hambre, trataron de matar los cauallos, y aſſar la carne, y en barbacoas, y en balſas ſalir por el rio a la mar del Norte, y pareciendo a Robledo coſa peligroſa por ſi fueſſe ſentido de los Indios, continuô ſu camino, porq̃ del deſmontar eſtauã quebradas las eſpadas, y los machetes, y no lleuauã armas, y porque la hãbre fatigaua a los Indios de ſeruicio, y no auia mayz, mataron vn cauallo, y fueron caminando a prieſſa, mientras duraua, y pareciendo que deſcubrian rozas de mayz, eſcaruando con vna caña, hallaron tres granos de axi freſco, que en Caſtilla llaman pimienta de las Indias, con que todos ſe alegraron, pareciendo, que eſtauan cerca de poblado, y caminando mas adelante oyeron papagayos, y luego deſcubrieron vna roza de mayz ſeco de mas de cien hanegas, coſa para ellos de gran alegria, porque yuan deſfallecidos, y las bocas llagadas de comer yeruas, que no conocian, y proueydos con eſte mayz que comian toſtado; alcabo de ocho dias dieron con vn Indio, que peſcaua, y porque ſu lengua no ſe entendia, dezia San Sebaſtian, San Sebaſtian, ſeñalando con la mano al pueblo, que eſtaua quinze leguas de alli en la culata de Vrabâ, que auia poblado en el diſtrito de Cartagena el Adelantado don Pedro de Heredia, acudieron luego otros Indios con ſus arcos, y la yerua ponçoñoſa embuelta en vnas ojas, porque no ſe les mojaſſe, y porque conocieron a Iuan de Frades, que auia andado por aquella tierra le fueron a abraçar, llamandole por ſu nombre, y proueyeron de gallinas, mayz, y frutas. Llegaron pues eſtos Caſtellanos muy deſtroçados al pueblo de ſan Sebaſtian de Buenauiſta, a donde era Gouernador el Capitan Alonſo de Heredia hermano del adelantado, el qual marauillado, que tan pocos Caſtellanos huuieſſen tenido animo de paſſar por tierras tã aſperas, y peligroſas de Indios, brauos, y ferozes, en lugar de hazer buen tratamiento a eſtos hombres los prendio, y deſualijô, y quitô el oro que lleuauan: y acudiendo luego el Adelantado ſu hermano hizo proceſſo, eſpecialmente contra Iorge Robledo, pretendiendo, que la poblaciõ de Antioquia caîa en la juridicion de Cartagena, y q̃ ſe la auia vſurpado, y le embiô preſo a Caſtilla, y aunque la venida de Caſtilla era conforme al deſſeo de Robledo, toda via no quiſiera venir en nõbre de preſo: por otra parte el Adelantado Belalcazar no ſentia bien que Iorge Robledo ſin ſu licencia huuieſſe deſamparado la conquiſta, y la Prouincia, y la nueua

Iorge Robledo haze matar vn cauallo para comer.

Iorge Robledo tiene lengua de S. Sebaſtiã de Buenauiſta.

Iorge Robledo llega a Sã Sebaſtiã, y es preſo con ſus compañeros.

Iorge Robledo viene preſo a Caſtilla.

42

ua poblacion, aunque fueſſe con el titulo de boluer a Cartago, y en ſuma le declarô por deſertor de ſu oficio, y de lo que tenia â ſu cargo.

Capitulo XI. Que Jorge Robledo va preſo a Caſtilla, y don Pedro de Heredia a Panamà, y las reueltas, que huuo ſobre la ciudad de Antioquia.

IOrge Robledo en viendoſe preſo, entendiendo que el Adelantado don Pedro de Heredia queria entrar, a ocupar la polacion de Antioquia, y lo que auia por aquellas comarcas deſcubierto, y pacificado, ordenò â Pedro de Zieza de Leon, que fueſſe â dar cuenta a la Real Audiencia de Panamâ, de los intantos del Adelantado Heredia, paraque ſe eſcuſaſſe el rompimiento que podia ſuceder por ello con el Adelantado Belalcaçar, aunque mas era por ſu intereſſe, ſegun los fines que lleuaua. Pedro de Zieza llegô â Panamâ, y cumplio con ſu comiſsion, y boluio â Popayan, y hallô muy ſentido al Adelantado Belalcaçar de los deſignos que lleuaua â Caſtilla Iorge Robledo, y por auerſe ydo ſin ſu licencia, dexando la gente, y lo demas que tenia a ſu cargo. Eſte Pedro de Zieza es el que eſcriuio la hiſtoria de las Prouincias del Quito, y Popayan con mucha puntualidad, aunque (cõtra lo que ſe deue eſperar de los Principes) tuuo la poca dicha, que otros en el premio de ſus trabajos: don Pedro de Heredia con el penſamiento que ſe ha dicho auiẽdo embiado a Caſtilla â Iorge Robledo, ſalio de San Sebaſtian mediado el mes de Março deſte año, y llegado a la ciudad de Antioquia, le requerio Antonio Pimentel, que â la ſazon era Alcalde, que pues en aquella ciudad viuian en quietud, y que ellos la auian fundado, y era ſu Gouernador el Adelantado Belalcaçar, le pedian, que no los inquietaſſe, y ſe boluieſſe â ſu Gouernacion. Lo que â eſto reſpõdio, fue prender â Antonio Pimentel, y a los Regidores, y ſe declarô por Gouernador, diziendo, y proteſtando, que demas de ſer aquello, lo que mas conuenia al ſeruicio del Rey, le tocaua por ſus titulos y prouiſiones. Aluaro d̃ Mẽdoça cõ algunos otros vezinos no queriendo conſentir eſta violẽcia, ſe ſalieron, y a pocas leguas ſe encontraron con Iuan Cabrera, q̃ era Lugarteniẽte del Adelãtado Belalcaçar en aq̃llas Prouincias, y yua a prẽder â Iorge Robledo, por las ſoſpechas q̃ teniã, de q̃ queria venir â Caſtilla, a pedirlas en Gouernaciõ, como ya ſe ha dicho. Iuã Cabrera oido lo q̃ paſſaua, ſe dio prieſſa, y llegô a Antioquia â tiẽpo q̃ don Pedro de Heredia auia embiado alguna de ſu gente, â pacificar vn lugar, y con todo eſſo determinô de reſiſtir â Iuã Cabrera, el qual valeroſamente entrô en la ciudad, y prendio al Adelantado Heredia, y en eſte reneuentro huuo algunos heridos: y porque parecio al Capitan Iuan Cabrera, que Antioquia no eſtaua bien entre aquellas aſperas ſierras, la paſſô jũto a vn rio, q̃ paſſa por el valle de Nore, adonde aora eſtâ, y dexando por Gouernador a Iſidro de Tapia, que ſegun creo, era de los de Cuero de Tapia de Madrid gente noble y antigua, dio buelta â Cali, y hallô, q̃ dõ Sebaſtian Belalcaçar auia ydo a Cartago, adonde le fue â buſcar con el preſo Adelantado Heredia, al qual remitio a la Real Audiencia de Panamâ, paraque le caſtigaſſe por vſurpador de agena juridicion, y le embiô por la mar del Sur.

[Margin:] ...dro de ...eza va ...dar no... ...cia al ...udiẽcia ...e Panamâ de la ...trada q̃ ...ueria ha... ...er el A... ...elãtado ...eredia.

[Margin:] *...ine anni ... Luto... ...ium Priſ... ...ũ equitẽ ...Romanũ ...oſt cele... ...bre car... ...men, quo ...Germani... ...ci ſuprema defle... ...uerat, pecunia donatum â Cæſare. Tacit. 3. Ann.*

[Margin:] Adelantado Heredia ocupa a Antioquia.

[Margin:] *Imperandi auiditas detorquet ſenſum, & ſignificationem in hominibus, & quæ ſunt vitia pro virtutibus interpretãtur. Scot. 731 hiſt. 1.*

[Margin:] Iuan Cabrera cobra a Antioquia por Belalcaçar, y prende al Adelantado Heredia.

[Margin:] Iuan Cabrera muda a Antioquia a otra parte

[Margin:] Iſidro de Tapia de los de Cuero Tapia de Madrid gente noble.

El Adelantado Belalcaçar que andaua pacificando los pueblos de Arma, visto, que no los podia sojuzgar de otra manera, mādô poblar alli vn lugar, que se llamô Arma, y el Adelātado Heredia despues de auerse despachado del Audiencia de Panamâ, boluio â Cartagena, con fin de vengarse de lo padecido en su prisiō, y apoderarse de Antioquia, y sin perder tiempo boluio con gente de pie, y de cauallo, y fuese porque Isidro de Tapia no le pudo resistir, ô porque eran amigos, y naturales de Madrid. Heredia entrô en Antioquia segunda vez, y repartida la tierra fue en demanda de la junta de los dos rios grādes, y passada la puente de Bremico dio en vnos valles muy poblados, y por lleuar pocos cauallos dio la buelta. El Adelantado Belalcaçar en este tiempo auia embiado por Gouernador de Antioquia al Bachiller Madroñero, y echô della a los de Heredia, y repartio la tierra de manera, que primero la repartio Robledo, y luego Heredia, y la tercera vez Madroñero: y porque del tuuo muchas quexas, fue a Cali â desculparse con Belalcaçar. Durante su ausencia auia don Pedro de Heredia dado la buelta, como se ha dicho, y llegado â Antioquia, y la ocupô de nueuo, y quarta vez repartio la tierra entre sus amigos, y prēdio â otros, de quien tenia sospecha, y porque tuuo nueua que en aquella sazon auia llegado â Cartagena vn juez de residencia, se boluio, dexando en Antioquia por su Teniente al Licenciado Gallegos. Madroñero en sabiendo la partida de don Pedro de Heredia se fue â Antioquia con alguna gente, y entrô en ella, y echô al Licenciado Gallegos, y le embiô preso con otros algunos â Cali, y confirmô el repartimiento que primero auia hecho. Todo esto sucedia por el auaricia de los Gouernadores, y por las discordias y passiones de los vezinos, y por ella passaron muchas perdiciones y violēcias.

Arma la funda el Adelantado Belalcaçar.

Adelantado Heredia buelue sobre Antioquia, y la toma.

Madroñero buelue a cobrar a Antioquia por Belalcaçar.

Nō mos, non ius deterrima quæque impunè, ac multa honesta exitio fuere. Tacit. ann. 3.

Capitulo XII. De lo que sucedio al Capitā Hernan Perez de Quesada en vn descubrimiento que hizo desde el nueuo Reyno de Granada.

QVando el Licēciado Gonçalo Ximenez de Quesada salio del nueuo Reyno de Granada, para venir â Castilla, dexô en el gouierno, hasta que otra cosa el Rey proueyesse, â su hermano el Capitan Hernan Perez de Quesada, como queda dicho, y auiēdo el Rey confirmado en la Gouernacion de Santa Marta, y nueuo Reyno al Adelātado de Canaria don Alōso Luis de Lugo por la capitulacion hecha con su padre, quādo llegô al nueuo Reyno, hallô, q̄ estaua ausente el Capitan Hernan Perez de Quesada, el qual auiēdo tenido noticia que â las espaldas de vnas sierras, q̄ se descubrian al Poniēte del nueuo Reyno, auia grandes riquezas de oro, plata, y piedras esmeraldas, por no ser tenido por floxo, ni dexar de ser estimado por codicioso, porque esta mísma noticia se tenia por la parte del Pirû de la gouernacion de Belalcaçar, y de Venezuela, salio â primero de Setiembre del año passado de 1541. del nueuo Reyno con dociētos y setēta Castellanos, y poco menos de dociētos cauallos, y los demas pertrechos y prouisiones, para la jornada cōuinientes, fue forçoso atrauessar al principio della vn paramo muy trabajoso de frio, cienagas y anegadizos, q̄ tendria cinquēta leguas, en el qual se quedo alguna gente

Hernan Perez de Quesada sale del nueuo Reyno. a descubri[r]

gẽte de ſeruicio,y haſta veinte y cinco cauallos. Paſſado eſte paramo llegarõ â vn valle,llamado de nueſtra Señora, adõde ſe proueyeron de alguna comida,de la qual ya lleuauan falta: paſſado el valle caminaron por la cordillera de la ſierra cinquenta leguas al Sur,camino que auia andado Iorge de Eſpira Gouernador de Venezuela, porq̃ por lo llano es la tierra muy anegadiza: paſſado eſte camino començaron las prolixas montañas,y a correr la ſierra al Poniente,y al principio deſtos mõtes ſe dio en vna generacion de Indios llamados Macos, que es la mejor poblacion de lo q̃ ſe anduuo,aũque no es mucha ni rica. Y porque deſde el valle de Nueſtra Señora no auian hallado comida,pararon alli ocho diâs, entraron luego en el rio de Papamene,que es otra generacion de Indios Guaipis, que dezian tener contratacion con la gente dela tierra que ſe buſcaua,y fueron tales las nueuas, que dieron animo a la gente para continuar ſus trabajos. Aportaron â otra nacion de gente llamada Choques, comedores de carne humana; tierra algo poblada y doblada, nueue jornadas caminaron por ella, haſta el rio Bermejo, dedonde ſe boluio Iorge de Eſpira, que eſtarâ quinientas leguas de la mar del Norte.

alle de ueſtra ñora ſta la gẽ del nue Rey.

nte del ueuo eyno tra en tierra los Inos Choes Cabes.

Paſſado eſte rio començaron a entrar en nueua tierra, y las guias dixeron,que no la conocian, y porque era tierra aſperiſsima, ſe embiô a deſcubrir lo llano,y la ſierra por otras partes,y por ninguna ſe hallô ſalida, ſino vn camino que ſubia a la ſierra de Tagaeza, que era la miſma que ſiempre auian lleuado por maeſtra. Treinta leguas caminaron por eſte fragoſo camino con alguna neceſsidad de comida,y porque no ſe pudo proſeguir,cõuino boluer a tomar los trabajoſos llanos, por los quales anduuierõ mucho tiempo ſin hallar mas baſtimento,que vnas pocas raizes, abriendo con ſus braços los caminos,y auiendo tal dia, q̃ conuino hazer diez ô doze puẽtes.

Faltando la comida,y aumentando eſtos terribles trabajos, començaron los ſoldados â enfermar de golpe,y morir algunos, y deſta manera llegaron â vn pueblo, que dixeron del ſacramento, y alli truxeron los deſcubridores mueſtras de la canela que ſale por el Quito,y quãdo penſaron,que eſto era ſeñal de algun aliuio tras las anguſtias paſſadas, fue el principio deſde alli de ſus mayores trabajos, porq̃ adonde ſe cria aquella eſpecie, ô lo que es,no ſe puede imaginar,quã inhabitable tierra es de cienagas, tremedables, y rios ſin genero de comida, y deſtos arboles que llaman de canela, ay grandiſsima cantidad, y duran quarenta leguas, y aqui murio mucha gente de hambre,y en eſte eſpacio de tierra paſſaron algũ trecho de ſierra, que llamaron de los Palenques,por ſer los Indios (aunque pocos) muy belicoſos: ſalidos deſta tierra, fuerõ â vna poblacion que llamaron de la Fragua,adonde paſſaron dos poderoſos rios,y tuuieron algunos rẽcuentros con los Indios, y porque la gente yua muy fatigada,y hallaron alguna comida, conuino deſcanſar dos meſes en eſte lugar, en los quales ſe buſcô camino,y viſto q̃ no ſe hallaua, y q̃ eſtauan encarcelados en aquellas mõtañas,huuieron de boluer â vn rio, que auian paſſado, no pudiẽdo yr por el que auian ydo, porque las grandes crecíẽtes auian empãtanado la tierra. Llegaron por eſte rio â vn valle dẽtro de las ſierras, que ſe llama de Mocoa, adonde ſe tomaron algunos Indios, que por la buena noticia que dauan de lo de adelante, fueron â deſcubrirlo por la miſma ſierra, y Hernan Perez de Queſada con lo demâs de la gẽte,ſiguiendo,hallaron vna nacion que

Valle de la Canela ſe halla noticia del, y es tierra trabajoſa.

Gẽte del Nueuo Reyno muere mucha de hãbre en el valle de la Canela.

aguardaua en los pasos mas peligrosos ye nlas partes, adonde los cauallos no podian ser de prouecho, cõ este trabajo siẽpre peleãdo siguieron su camino con muy grã noticia de vna tierra, que llamauan Achibichi, y entrados en ella con incomportables trabajos, se hallaron en el valle de Cibundoy, que es en el termino de la villa de Pasto, de la Gouernacion del Adelantado Sebastian de Belalcaçar, auiendo andado desde la entrada de la Prouincia de los Macos hasta el dicho valle docientas leguas de Arcabuco tierra aspera, pobre, desierta y anegadiza. Murieron en esta jornada ochenta Castellanos, y los demas salieron flacos, y enfermos, y fue marauilla, que no pereciessen todos segun las angustias y trabajos que padecieron: murieron ciento y diez cauallos, y casi toda la gente de seruicio. Durô esta jornada desde dõde salieron estos Castellanos, hasta entrar en el valle de Cibundoy, vn año y quatro meses, y desde la entrada de los Arcabucos corre la sierra el Sur hasta el valle de Cibundoy, y esta corrieron por la otra parte, y destotra estan las poblaciones de Guacacillo, Popayan, y Pasto, desde donde el Capitan Hernan Perez se boluio al nueuo Reyno de donde salio, admirandose quantos entendieron esta larga y peligrosa jornada, que estos fortissimos soldados no se huuiessen en tanto tiempo amotinado, y lleuassen los trabajos con tanta constancia.

Castellanos del nueuo Reyno salen con Hernan Perez de Quesada a la tierra de Pasto.

Hernan Perez de Quesada buelue al nueuo Reyno.

Fortes & magnanimi viri, sicut semper erga Principes suos fidẽ seruãt cõstãter, sic etiam eam intrepidè apud hostem confitentur. Scot.744 hist.1.

Capitulo XIII. Que el Gouernador Aluar Nuñez Cabeça de Vaca llegó a la ciudad del Assuncion, y fue en ella recebido, y lo q̃ hizo en la gouernacion.

EL Gouernador Aluar Nuñez Cabeça de Vaca despues de tan larga y trabajosa nauegaciõ, como queda referido, q̃ tuuo desde Castilla hasta la isla de Sãta Catalina, y despues de auer caminado tãtas leguas por tierras del rio de la Plata, q̃ segun afirmarõ muchos fueron trecientas, auiẽdo llegado al rio de Paranâ, y auiẽdole passado, sintio mucho, que los Capitanes, que estauan en la ciudad del Assuncion no le huuiessen embiado dos bergantines, que los auia embiado a pedir, para lleuar los enfermos y fatigados de tan largo camino, y en esta duda no teniendo por seguro el detenerse alli, determinô de hazer balsas, y embiar en ellas el rio de Paranâ abaxo los enfermos, encomendados a Indios amigos. Embarcados 30. enfermos cõ 50. arcabuzeros y ballesteros, q̃ los guardassen, Aluar Nuñez con la demas gẽte, auiendo tomado alli el altura en 24. grados, comẽçô a caminar nueue jornadas, que le quedauan hasta la ciudad del Assuncion, siendo de los Indios muy bien tratado y recebido. En el camino topô a vn Castellano, que yua embiado de los de la ciudad, a saber del, porq̃ puesto que auian recebido sus cartas, no creîan, q̃ nadie yua a socorrer sus necessidades, q̃ eran grandes, y mucho mayores despues de auer despoblado a Buenosaires, q̃ era adonde los nauios de Castilla, auian de tener algun reparo. Llegô pues Aluar Nuñez a la ciudad del Assuncion a los onze de Março deste año, siendo cosa notable, que algunas leguas antes salian al camino muchos Indios con bastimento, dandole la norabuena de su llegada en lengua Castellana, y algunos tan ladinos, que parecia auerse criado en Castilla. La ciudad estâ assentada en la ribera del rio

Aluar Nuñez va a la ciudad del Assuncion.

Paraguay en veinte y cinco grados de la vanda del Sur, fue recebido cō ſingular contento de los Capitanes, y de toda la gēte Caſtellana, que ſe admirô, como huuieſſe tan pacificamēte caminado tantas leguas por entre Indios. Preſētadas las Reales prouiſiones ante Domingo de Irala, que hazia oficio de Gouernador, y de los Oficiales Reales, q̃ eran el Veedor Alōſo de Cabrera natural de Loxa, y el Contador Felipe de Caceres de Madrid, y Pedro de Orantes, Fator de Bejar, fue recebido por Gouernador, y le dieron obediencia, y entregadas las varas de la juſticia, las quales dio a quien le parecio.

...ſſunciō ...udad el rio de Plata en ...einte y ...nco gra...os.

Cabeça ...vaca to... a poſſeſ...on de ſu ...rgo.

Deſpues de treinta dias que llegô Aluar Nuñez a la ciudad del Aſsūcion aportarō a ella las balſas del rio de Paranâ, y dixeron, que en catorze dias, y noches fueron ſeguidos y combatidos de docientas canoas de Indios enemigos, mudandoſe a vezes para pelear con grandiſsima orden, y lleuando ciertos garfios, para trauar las balſas, con tanta grita y vozeria, que atronauan el mundo, y que con todo eſſo no huuo mas de veinte heridos, y que les valio mucho la gran corriēte del rio, porque no hazian mas que gouernar las balſas, para no dar en tierra, y ſaluarlas de los remolinos del rio, y que caminando con eſte trabajo, ſalio a ellos vn Cazique llamado Franciſco, que ſe auia criado con Chriſtianos, y los fue a ſocorrer en ſus canoas, y los lleuô a ſu pueblo, q̃ eſtaua en vna iſla, y los defendio con muy buena voluntad con la ayuda de la gente de la Prouincia: eſtos Caſtellanos ſe ſaluaron, porque los enemigos no los ſiguieron mas, y alli ſe curaron, y mataron la hābre. Y porque todas las naos de Caſtilla de rrotabatida auian de yr a tomar puerto en Buenoſaires, y conuenia para la cōſeruacion de aquellas Prouincias, que hallaſſen recado, embiô con

...ſtella- ...os ſon ...ſegui- ...os de lo ...os por rio Paranâ, y â- ...udados ...otros.

Et hoc ...die vi- mus lu- clarius ...alliam ...iſmetvi- ...bus cō- dere. ...ot.939. ...ſt.4.

dos bergantines, y la gente que le parecio, a poblar aquel puerto, deſde el qual haſta la Aſſuncion ay trecientas y cinquēta leguas rio arriba de peligroſa y trabajoſa nauegacion, y eſtos partieron a mediado Abril, y luego entendio en tratar de la pacificacion de los naturales, y mandô juntar los ſacerdotes que auia, y los que lleuô, a los quales mandô publicamēte leer los capitulos de vna carta acordada del Rey, adōde encarga la cōciencia a los Religioſos, ſobre el buen tratamiento de los Indios, y los proueyô de vino y harina para ſacrificar, y repartio los ornamētos, que para ello lleuaua de Caſtilla.

Cabeça de vaca embia a poblar a Buenoſaires.

Aluar Nuñez encamina las coſas de la Religion.

Capitulo XIIII. De lo que yua haziendo el Gouernador Cabeça de vaca en el rio de la Plata.

NO paſſaron muchos dias deſpues de llegado eſte Gouernador, que los pobladores dierō muchas quexas cōtra los Oficiales Reales, genero de hōbres pernicioſos, y que en todas eſtas Indias ſo color de la Real hazienda vſarō de muchas inſolencias, y queriendo primero cūplir con lo mas neceſſario, mandô llamar a los Indios ſujetos, y delāte de los Clerigos y Religioſos los hizo vn parlamento, amoneſtādoles el oir con atencion y amor a los ſacerdotes para el enſeñamiēto de la Fê Catolica, de la qual depēdia el bien del alma, y buen tratamiēto ſuyo, certificandoles, que eſta era la volūtad del Rey, y el mayor cuidado que tenia: encargandoles aſsi miſmo el apartarſe de comer carne humana: y ellos reſpondieron que de muy buena voluntad cūplirian con todo lo q̃ ſe les amoneſtaua, y q̃ ſiempre ſe-

Nihil poteſt glorioſius euenire Principi in hac vita, quàm Regnū, & aulam refertam habere optimorum, & virtute præditorum virorum. Scot.548 aun.14.

Cabeça de vaca habla a los Indios.

ſerian fieles. Eſta nacion de los Guaranies ſe entiende por ſu lengua con todas las otras de las Prouincias del rio de la Plata, engordan los cautiuos en guerra, para comerlos, y los hazẽ gran des regalos, y quãdo ya eſtâ â pũto, cõ miẽçan las fieſtas, y los bailes, y de la miſma manera que ſe dixo, que lo vſan los Braſiles, le comen con grandes cantares y fieſtas. Los Agazes del rio Paraguay es nacion de grandes cuerpos, y valientes, andan en canoas hechos coſſarios por el rio, ni ſiẽbran, ni labran, y toda la guerra hazian a los Guaranies, para reſcatar comida con los cautiuos: los Caſtellanos tuuieron guerra con ellos, y deſpues aſſentaron paz, y la rompieron. Y ſabida la llegada de Cabeça de Vaca, temiẽdo la gue rra, embiaron tres principales, y con buenas cõdiciones ſe hizo la paz, ſiendo el principal capitulo, que los Agâzes que eſtauan entre los Guaranies, ſe quedaſſen, ſi quiſieſsẽ, y que los que de ſu voluntad quiſieſſen ſer Chriſtianos, no ſe lo eſtoruaſſen. Otra nacion llamada los Guaycurûes auian hecho la guerra alos Indios vaſallos del Rey, y ocupado ſus tierras, y peſquerias, y auiendoſe querellado dellos los principales Indios, que eran Chriſtianos, el Gouernador mandô recebir informacion, y prouado el caſo los embiô â requerir con los Padres fray Bernardo de Armenta, y fray Alonſo Lebron, y con Franciſco de Andrada Clerigo, para que reſtituyeſſen lo vſurpado, y dieſſen obediencia al Rey, dexaſſen la guerra, y oyeſſen a los Predicadores, dõde no que los harian la guerra. Fueron los Religioſos acompañados de cinquenta ſoldados, y dentro de ocho dias boluieron, afirmando auer hecho ſus diligencias, y que no ſolamente los Guaycurûes no querian obedecer, pero que vſarõ de las armas, y moſtrarõ algunos ſoldados las heridas. El Gouernador pareciendole, que no ſe deuia dilatar el caſtigo de tanta inſolẽcia, mandô apercebir docientos arcabuzeros y balleſteros, y doze cauallos, y con ellos ſalio del Aſſunciõ a doze de Iulio, y fue al lugar de Zaguay en la ribera del rio, que era de vn Indio Chriſtiano llamado Lorenço Mormocen, adonde eſtauan juntos muchos millares de Indios Guaranies, que ſe auian apercebido para la guerra que ſe hazia en ſu fauor, muy bien armados y aderêçados. Llegados los bergantines, y docientas canoas para paſſar el rio, ſe comênçô el paſſage, y ſe acabô dos horas deſpues de medio dia.

Pauca cũ difficultate ſubigũtur gẽtes, quæ ſeruire conſueuerũt: ſed qui ſemper cum libertate vixerunt, hi difficilmè ſuperãtur: & ſuperati, in fide difficilius retinentur. Scot.940. hiſt.4.

Cabeça de Vaca haze paz con los Indios Agazes.

Aluar Nuñez Cabeça de vaca ſale a la guerra cõtra los Indios Guaicurûes.

Paſſado el rio embiaron eſpias, a ſaber lo que hazian los Indios Guaycurûes, y boluieron con relacion, de que no tenian noticia del paſſage, y q̃ andauã caçãdo con ſus mugeres, y familias, por lo qual ſe determinô de yrlos ſiguiendo haſta que aſſentaſſen pueblo, para tomarlos a todos: y porque parecio, q̃ para alcançarlos cõuenia caminar de noche, por ſer la luna muy clara, atraueſſandoſe vn tigre, los Indios ſe alteraron, y pẽſando los Caſtellanos que era contra ellos, tambien leuantaron rumor, y diſpararon muchos arca buzaços, y dos dellos alcançaron en la ropa del Gouernador, que ſe ſoſpechô fueſſe trama de Domingo de Irala, para matarle, y boluer al gouierno de aquella tierra, que antes que Aluar Nuñez llegaſſe, tenia, el qual puſo tanta diligencia, que conformô a los vnos, y a los otros, y ſoſſegô el rumor. Llegô luego vna eſpia con auiſo, que los Guaycurûes auian aſſentado pueblo, y caminando a ellos, que eſtauan tres leguas, llegaron antes de amanecer, y oîan ſus atãbores, y cantares q̃ deziã, que fueſſen a ellos todas las naciones del mundo, porq̃ aunq̃ era pocos, eran mas valientes, y eran ſeñores de la tierra, y de los venados, y de todos los otros

Aluar N[u]ñez Cab[eça] de Vac[a] ſoſsiega [el] rumor d[e] ſu Camp[o].

Aluar N[u]ñez ſoſ[pecha] m[al] de Domingo [de] Irala.

Cantares de los Indios Guairûes.

otros animales de los campos, y de los rios, y pescados que andauan en ellos, y queriendo amanecer, descubrieron el bulto de la gente, y las cuerdas de los arcabuzes, y dixerõ: Quien sois vosotros, que osais venir a nuestras casas? Respondio vn Castellano, que sabia su lẽgua, y dixo: Yo soy Hector (que assi se llamaua) y vẽgo a hazer vengança de los Batates, que vosotros matastes: replicaron: Vengais en mal hora, que tambien aura para vosotros, como huuo para ellos, y arrojaron los tizones del fuego a los Castellanos, y fueron a tomar las armas. Los Indios Guaranies no auian arremetido, ni osauan, y antes se huuieran huido, sino fuera por verguença de los Castellanos: el Gouernador auia encomendado las pezezuelas de artilleria a don Diego Barba, y la infanteria al Capitan Salazar, y echados los pretales de los cascaueles a los cauallos, dieron el Santiago, y en esta arremetida se espantaron los Indios de los cauallos, pero con todo esso pelearon valerosamente, porque son muy grandes hombres, ligeros y valientes, y ninguna nacion los vencio jamas, sino los Castellanos: prendieronse hasta quatrocientos hombres, y muchachos, y mataronse muchos. Y porque los Guaranies tienen por costumbre de boluerse a su tierra con sola vna pluma, que tomen de sus enemigos, conuino retirarse, lleuando grã auiso, porque no los matassen, porque los enemigos acudian a hazer saltos en ellos. A la buelta hizieron grandes caças de venados, marauillandose mucho los Indios, que los cauallos fuessen tan ligeros que los pudiessen alcançar.

Batalla de los Castellanos con los Indios Guayacuries.

Guaranies que costumbre tienẽ, en auiendo peleado.

Capitulo XV. Que el Gouernador Cabeça de vaca buelue al Assuncion, y haze obedecer a los Indios Yaperùes, y el castigo que hizo en los Agàzes.

Con la referida vitoria boluieron al Paraguay, adonde auiã dexado los bergantines y canoas, y passado el rio, y llegagados a la ciudad del Assuncion, hallaron, que Gonçalo de Mendoça, que auia quedado en el gouierno con docientos y cinquenta Castellanos, tenia presos a seis Indios de los Yaperûes, que es nacion que no labra, ni cria, y son grandes corredores, y refirio, que estos Indios dixeron, que los de su nacion auian sabido, que se hazia guerra a los Guaycurûes, por lo qual estauã atemorizados, y desseauan ser amigos de los Castellanos, y ayudar en aquella guerra, y que sospechando, que esto era traiciõ, los auia detenido, y hablando Aluar Nuñez a cada vno de por si, los presentó rescates, y dio buenas palabras, y ofrecio de tener los por amigos, con que no hiziessen guerra a los Guaranies, vassallos del Rey, con que se fueron contentos. Dixo assi mismo, que los Agâzes, con quien se auia hecho paz, auiã ydo, durante el ausencia del Gouernador, con mano armada contra la ciudad, y conociẽdo, que eran sentidos, se retirarõ, y dieron en las labranças y caserias de los Indios Christianos, y se lleuarõ muchas mugeres, y cada noche yuã a saltear, y robar, y se auiã huido las mugeres q̃ auian dado en rehenes, y auiendo dado cuenta a los Religiosos, a los Oficiales Reales, y a los Capitanes deste

Yaperûes que naciõ es.

Religiosos dã parecer, que se haga la guerra a los Agazes.

rompimiento de paz, todos fueron de parecer, que se les hiziesse cruel guerra, y assi lo firmaron. Hecho esto, mandô parecer ante si a todos los presos de los Guaycurûes: y dixo, que la voluntad del Rey era, que ninguno de aquellos fuesse esclauo, por no se auer hecho con ellos las diligencias, q̃ se requerian, y que los que los tenian en su poder, los guardassen bien, y no escondiessen ninguno, y embiô con vno dellos a llamar a los principales de su nacion, diziendo, que queria assentar paz con ellos. Dentro de quatro dias boluio con hasta veinte dellos, y assentados sobre vn pie, como lo acostumbran, dixeron, que ellos auian tenido guerra con los Guaranies, Imperûes, Agazes, Guatatâes, Naperbes, y Mayâyes, y otras muchas naciones, y que a todos los auian vencido, y que pues auian hallado, que los Castellanos eran mas valientes, yuan a sujetarse a ellos. El Gouernador les respondio, que el era ydo alli por orden del gran Rey de Castilla, a procurar, que fuessen Christianos, para que se saluassen, y a mantenerlos en paz, y que si ellos se apartauan de hazer guerra a los Guaraniês sus amigos, los tendria por tales, y los boluería todos sus prisioneros. Respondieron, que desde entonces dauan la obediencia al Rey, y prometian de ser amigos de los Guaraniês, y acudirian a la ciudad con bastimento, y a hazer lo que se les mandasse. Assentada la paz se fueron con sus prisioneros muy contentos, y siempre de ocho a ocho dias acudieron a contratar, y rescatar infinitos dellos con mucha alegria, y nunca rompieron la paz, y fueron muy buenos amigos.

Cabeça de vaca suelta a los Indios Guycurûes que tenia presos.

Guaicurûes Indios valientes hazé paz con los Castellanos.

Dende a pocos dias que se fueron los Indios Aperûes, boluieron muchos dellos a la ribera del Paraguay, el Gouernador embiô canoas, que los passassen, y llegando delante del Gouernador, se sentaron sobre vn pie, como gente de paz, segun su costumbre, y dixeron, que por auer sido vencidos los Guaicurûes, ellos, y otras muchas naciones estauã temerosos, y q̃ queriã paz con los vencedores, y sujetarseles, y que para ello lleuauan ciertas hijas suyas, las quales, rogauan al Gouernador, que recibiesse en rehenes. Respondio el Gouernador, que el Rey de Castilla le auia embiado, para dar a entender a todas las naciones lo mucho que les cumplia ser Christianos, como los Religiosos se lo enseñarian, y que haziendo esto, y siendo amigos de los Guaraniês, los defenderia de sus enemigos, y podrian venir a contratar a la ciudad, como hazian los Guayacurûes, y recibio los rehenes y la obediencia que le dieron, con que se fueron muy contentos: y porque a todos daua siempre cascaueles, hachas de cortar, tijeras, cuchillos, agujas, y otras cosas tales, tambien los dio a ellos, porq̃ Cabeça de Vaca como varon de prudencia y esperiencia, procuraua domar aquellos Barbaros por bien, antes que por armas: y auiendo despachado a estos Aperûes, parecio, que era bien determinar el caso de los Agâzes, y visto el processo, y la instrucion Real, y todo considerado por los Religiosos, Oficiales Reales, y Capitanes, se conformaron en que justamente se les deuia hazer la guerra, y que fuessen ahorcados hasta doze ô catorze, que estauan presos, como se hizo, pues fueron presos salteando, y robando.

Aperûes vân a Cabeça de vaca, y lo que dizé.

Cabeça de vaca cuidadoso en persuadir a los Indios que sean Christianos.

Prudentes, & experientiæ pleni viri plura moderatione, quâm vi cõponũt. Scot. 473. ann. 12.

Capitulo

Capitulo XVI. Que el Gouernador Aluar Nuñez embia a Domingo de Irala con tres vergantines a descubrir por el Paraguay arriba.

ESTANDO las cosas (a lo que parecia) en quietud en el Assumpcion, embio el Gouernador otro socorro con dos vergãtines, cargados de vitualla, y gente, a cargo del Capitan Gõçalo de Mendoça a la ciudad de Buenosayres: y porque entendio, que no sossegaua el animo de Domingo de Irala, propuso a los Religiosos, y Capitanes, que seria bien, para cumplir con la orden del Rey, embiar por la tierra adentro a hazer alguna entrada, y descubrimiento de tierras pobladas: y pareciendo a todos, q̃ luego se deuia executar. Para mejor hazerlo, eligio al Capitan Domingo de Irala, juzgando por buen consejo, tener ocupado, y apartado de si a este hõbre ambicioso, inquieto, y vsado a mãdar, y diole buenas palabras, honrandole, y prometiẽdo de socorrerle, y de represẽtar al Rey sus seruicios, y diole tres vergantines, y nouenta Castellanos, bien proueydos de vitualla para tres meses y medio, con orden de subir por el Paraguay, y ver si en la ribera del rio auia algunas poblaciones, de dõde tomar relacion de lo que dentro de la tierra auia, y cõ ellos embiô ciertos Indios Guaranies Christianos, hõbres escogidos, para que con tres Castellanos entrassen descubriendo por la tierra, y boluiessen con relacion muy pũtual de lo que hallassen. Partieron los vergantines a veynte de Nouiembre, y dẽtro de ocho dias auisaron, como desde el puerto de las piedras, setenta leguas mas arriba del Assumpcion, auiã partido los tres Castellanos con gran numero de Indios: dentro de veynte dias boluieron los tres Castellanos a la ciudad del Assumpcion, y dixeron, que despues de auer caminado con los Indios, que serian ochociẽtos, como quatro jornadas, yuan poniẽdo fuego por todos los campos por donde passauã, lo qual era de grande auiso para los enemigos: y que demas de ser esto contra la costumbre de los que van a descubrir, el Capitan de los Indios, que se llamaua Aracare, yua diziendo, que se boluiessen, que los Christianos erã malos: y que viendo, que se boluian, y los dexauan desamparados, ellos tambien acordaron de boluerse.

Sed in primis per artes diuelle eos, ac disiunge, tu quoquè da verba. offer blãda, falle falle, potius quã cedas. Lip. Poly. 6. capit. 4.

Tres Castellanos del rio de la Plata porque se bueluẽ de su descubrimiento.

Sabido el sucesso del descubrimiento, quatro Indios principales Christianos ofrecieron de hazer la entrada, dãdoseles quatro Castellanos, y agradeciendoles el Gouernador su buena voluntad, juntaron mil y quinientos Indios, y por agua, y por tierra subieron al puerto de las piedras, y caminaron treynta dias por tierras despobladas, passando mucha hambre, y sed: y auiẽdo perdido el tino, y no sabiendo por donde auian de caminar, determinarõ de boluerse, comiendo yeruas, y beuiẽdo el zumo dellas. Llegaron al Assumpcion muy flacos, y trabajados, auiendo recebido mucho daño del Indio Aracare, el qual con mano armada auia salido a matar a los que yuan en seruicio del Rey, por lo qual se hizo processo contra el, y sentẽciado a muerte, fue ahorcado. Y en este tiempo llegaron quatro vergãtines, que el Gouernador auia embiado al rio de Paranâ, a socorrer los Castellanos, q̃ yuan en la nao, que

Quatro Indios, y quatro Castellanos del rio de la Plata van a descubrir, y se bueluen.

Bũenoſay res neceſſario en el rio de la Plata.

que embio deſde la isla de ſanta Catalina, y Pedro de Eſtopiñan Cabeçadeuaca afirmô, que por eſtar deſpoblado el puerto de Buenoſayres, auia padecido toda la gente mucho trabajo, y auia eſtado en punto de perderſe, aſsi de hambre, como por la guerra de los Indios, y que por la hambre ſe auian ydo veinte y cinco ſoldados al Braſil, y que ſi tan preſto no fueran ſocorridos, perecieran todos, pues deſpues de llegado el ſocorro fueron acometidos, y heridos cinco, o ſeis ſoldados: y que el pueblo de Buenoſayres no ſe pudo fundar, a cauſa de ſer Inuierno, y que el ayre, y el agua ſe lleuauan las tapias.

Capitulo XVII. De lo que paſſaua en las Gouernaciones de ſanta Marta, Popayan, Guatemala, Nicaragua, Honduras: y q̃ el Rey mandò viſitar el Conſejo de las Indias, y hazer vn armada de Auerias, y Diego Gutierrez fue a la pacificacion de Veragua.

AVIA pueſto en cuydado al Rey la demaſiada licencia de los Gouernadores, y juezes de reſidencia de las Indias, los quales confiados en la mucha diſtãcia, y en verſe tan apartados del Rey, procediã, como ſi no huuierã de dar cuenta de ſus obras: y en eſta ocaſion caſi en vn tiempo llegaron quexas contra el Adelantado de Canaria, por la manera de proceder, que tenia en la Gouernacion del nueuo Reyno, guardando poca juſticia, y juntamente ſe auian quexado los Oficiales Reales del Cabo de la Vela, porque antes de ſubir al nueuo Reyno, fue adonde eſtauan, y por fuerça les tomô gran cantidad de perlas, para hazerſe pagado de cierto dinero, que ſe le mandaua librar a cuẽta de vn credito, que tenia del ſalario del Adelantado de Canaria ſu padre, librado en la caxa Real de la Gouernacion de ſanta Marta: y aunque los Oficiales Reales le requirieron, que no lo hizieſſe, y le proteſtarõ, que aquello no era de ſanta Marta, como yua con mano armada, no le pudieron reſiſtir, aliẽde de que ſe reputaua por culpa del Adelantado, el auer ſaqueado los Coſarios a ſanta Marta, por auerſe lleuado toda la gente al nueuo Reyno, dexãdo aquello a mal recaudo.

Quexas al Rey del Adelantado de Canaria.

Las diferencias, que ſe han referido, que paſſauan entre el Adelantado don Pedro de Heredia, y Sebaſtian de Belalcaçar, y Paſcual de Andagoya, por la ciudad de Antioquia, y por el rio de S. Iuan, tambien parecieron mal. La relacion, que ſe tenia del mal gouierno del Audiencia de Panamâ, y el poco zelo de la juſticia, y de caſtigar delitos aſsi miſmo pedia remedio: y juntamente las quexas, que auia, y los clamores cõtra Rodrigo de Contreras, Gouernador de Nicaragua: y en particular parecio muy mal, que auiendo don Antonio de Mendoça, Viſorrey de nueua Eſpaña, proueydo, que el Licenciado dõ Franciſco de la Cueua tuuieſſe el Gouierno de don Pedro de Aluarado, haſta que otra coſa ordenaſſe, y auiendo luego embiado a gouernarle al Licenciado Alonſo Maldonado, Oydor de la Real Audiencia de Mexico, con orden de incorporar en la Corona Real los Indios, q̃ el Adelantado tenia, pues era muerta ſu muger doña Beatriz de la Cueua. Y aunque en Guatemala recibieron a Alonſo Maldonado, los de Hondu-

Diferencias por la ciudad de Antioquia.

Quexas contra Rodrigo de Cõtreras, Gouernador de Nicaragua.

Honduras no quisieron, antes nõbraron por Gouernador al Veedor Diego Garcia de Celis, diziendo, que aquella Gouernaciõ era separada de la de Guatemala, y de la juridicion de Mexico, porque en ella nunca hasta entonces dexô de auer sediciones, y desobedencias. Asi mismo obligauan mucho las quexas, q̃ de todas las Prouincias acudian de los Oficiales del hazienda Real, que so color della todo lo inquietauã, y exercitauã pasiones, ambicion, y auaricia, como siempre se ha dicho: allegauase a esto la suspension de animo con que se estaua en Castilla, por las inquietudes del Pirû, y temian, que el rigor de Vaca de Castro no causasse algun mouimiento, que diesse mucho en que entender, por lo qual el Rey le escriuio, encargandole, que asi en la administracion de la justicia, como en la execucion della, y de todas las otras cosas, que se le auian encomẽdado, las proueyesse sin respeto de persona particular de acâ, ni de allâ, ni de deudo suyo, y que solamente tuuiesse consideraciõ a no poner en ninguna cosa mas fuertes remedios de lo que pedia el delito, y de la obligacion, que tenia al seruicio Real, y â hazer el oficio de buen Gouernador: porque demas de ser aquello conforme a la confiança, que del se tenia, el Rey se tendria por muy desseruido de qualquiera falta, que huuiesse: y que auisasse de todo lo que en aquellas Prouincias se ofreciesse. Esto se escriuia tan apretadamente a Vaca de Castro, por lo que auian publicado los Almagros, que yua hablado por la parte de los Pizarros, lo qual, y las recusaciones de juezes, en la causa destos, mouio tambien el animo del Rey para poner algun remedio en su Corte, aunque mientras de mas lexos viene la fama, mas encarece las cosas: y con todo esso se determinô de cometer al Licẽciado Iuan de Figueroa, del

Vaca de Castro, q̃ le ordena el Rey, tẽ meroso de su rigor.

Caueat iudex, & Princeps, & quicũque habet iurisditionẽ, ne grauior sit remedijs, quam delicta requirunt, cõmesurãda est pœna delicto. Scot. 223. ann. 3.

Mos est famæ, cuncta quæ ex longinquo nunciantur, in maius vulgare, & credere. Scot. 237. ann. 3.

Consejo, y Regente de Napoles, q̃ despues fue Presidente de Castilla, que entẽdiesse en visitar el Consejo de Indias, porque los Religiosos Dominicos, que encargauan mucho al Rey la conciencia en lo que tocaua al buen tratamiẽto de los Indios, imputauan al Consejo de alguna omision en esto, y otras cosas, respeto de que para acudir a todo lo que era del seruicio de Dios, siempre se hallô gran voluntad en el Rey, y sobre ello se tenian muchas Iuntas de Ministros, y Religiosos, cuyas resoluciones auian de parar en la visita del Regente Figueroa, que era vno de los de la misma Iunta. Y para el remedio de los excessos arriba referidos, para vna parte se embiauan Visitadores, y en otras se ponian Audiencias, teniendolo por mejor gouierno, que el de los Gouernadores. Y se dauan ordenes muy precisas, y conuinientes para escusar los abusos, que necessariamente suelẽ nacer en Prouincias nueuamente adquiridas, adonde se dissimulan cosas, que en otros Reynos no se pueden tolerar.

Visita de Consejo de las Indias se comete al Licenciado Iuan de Figueroa.

Multa cõceduntur, & tolerãtur initio fastigij Principatus, quæ postea inconuenientia apparent. Scot. 224. ann. 3.

Quanto a los Cosarios, eran tãtos, q̃ para la guarda de la costa, y seguridad de los nauios, q̃ acudian de las Indias, y de otras partes, se mandô hazer vn armada de Auerias, y el Rey nombrô al Tesorero Francisco Tello por juez de llas, y se embiô otra armada a las Indias, y por Capitan della a Martin Alõso de los Rios, para que truxesse el oro y plata, q̃ estuuiesse recogido del Rey, y de particulares, y huuiesse de limpiar de Cosarios las Islas de Barlouento, y la costa de Tierrafirme: y â todas las poblaciones de las marinas se dio auiso, como el Rey de Francia auia rompido la tregua, que tenia con esta Corona, en confiança de las fuerças del Turco, y del ayuda, que le daua por mar: y que auia embiado con grande exercito al Delfin su hijo a sitiar la villa de Perpi-

Armada de Auerias contra Cosarios.

Delfin va sobre Perpiñan.

Rey de Frāciarō pe la tregua al Emperador.

Perpiñan, ſaqueando, y quemando los lugares de aquella comarca, y que aſsi miſmo ſe auia tenido auiſo, q̃ ſalieron de Bretaña, y Normandia treynta y cinco nauios, para robar las naos de las Indias, como otras vezes lo intentaron: y ſe ordenó a Martin Alonſo de los Rios, que pareciendole, que ſu armada no era ſuficiēte para llegar a batalla con los enemigos, tomaſſe la gente, y pertrechos que huuiſſe meneſter, y ſe juntaſſen cō el otros nauios, de manera que ſe aſſeguraſſe. Y tambien ſe le ordenó, que llegando a las Islas de los Azores, y hallando, que no podia paſſar ſin peligro, ſe eſtuuieſſe quedo, y auiſaſſe con algun nauio ligero, para que ſe le embiaſſe ayuda.

Tomôſe eſte año aſsiento con Diego Gutierrez, para que conquiſtaſſe, y poblaſſe la tierra, que en la Prouincia de Veragua quedaua para el Rey deſde la baîa de Zarabâro, haſta el Cabo del Camarón en el rio grande, incluſo de mar a mar, y de las Islas, que huuieſſe en el parage de la dicha tierra en la mar del Norte, y con que no llegaſſe con quinze leguas a la laguna de Nicaragua, y â eſta tierra nombraron la Prouincia de Cartago: y con que no entraſſe en los limites, y terminos de las otras Prouincias, que eſtauan encomendadas a otros Gouernadores, ni a coſa, que eſtuuieſſe poblada, ni repartida por otro qualquier Gouernador: y con que Hernan Sanchez de Badajoz, que auia entrado en aquella Prouincia, por vn aſsiento, que con el auia tomado el Doctor Robles, Oydor mas antiguo de la Real Audiencia de Panamâ, ſin orden, ni comiſsion Real, ſalieſſe de la dicha Prouincia. Y aũque Diego Gutierrez poblô vn lugar, a quien llamô Cartago, en la coſta de la mar del Sur, no tuuo mejor dicha, que Felipe Gutierrez, quando el año de mil y quinientos y treinta y cinco fue a poblar a Veragua.

Nicaragua ſe nōbra la Prouincia de Cartago.

Diego Gutierrez aſsienta con el Rey la poblacion de Veragua.

Fin del libro Quarto.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro Quinto.

Capitulo Primero. De la jornada, que hizo el Visorrey don Antonio de Mendoça, por la rebelion de los Indios de la nueua Galicia.

Cum rerũ nouatoribus prima causa fœliciter succedunt, magnã inde acquirunt, & famam, et celebritatem. Insuper augẽt vires. Sc. 939. hist. 4.

DON Antonio de Mẽdoça, Visorrey de nueua España, vista la general alteracion de los Indios del nueuo Reyno de Galicia, y la soberuia, que auian tomado con la muerte del Adelantado don Pedro de Aluarado, considerando, que es cosa ordinaria a los que intentan nouedades, adquirir honra, y reputacion, y aumẽtar fuerças, quando sus atreuimientos les suceden bien: haziendo el caso, que era razon, de tal negocio, determinaua de yr en persona, y para ello mandô apercebir a los Indios de Tlascala, Cholula, Guaxocingo, Tepeaca, Teztuco, y otros. Ordenô, que todos hiziessen armas ofensiuas, y defensiuas, de las q̃ ellos vsauan; y dio licencia a los Caciques, y principales, que comprassen cauallos para yr en ellos, y que vsassen de armas Castellanas, y assi se proueyerõ de lanças, lançones, dalles, espadas, puñales, celadas, cascos, y otras armas tales, y juntados cincuenta mil Indios, hizieron vna hermosa muestra, porque salieron muy galanes, y lucidos, no sin murmuracion de algunos, que representauan ser grande inconueniente, armar los Indios, y vsarlos a las armas Castellanas, diziendo, que no era bien introduzir semejante nouedad.

Don Antonio de Mendoça que apercebimientos haze para la guerra de Xalisco.

Salio

Don Antonio de Mendoça sale a la guerra de Xalisco.

Salio pues de Mexico a ocho de Otubre, con trecientos cauallos de gente Castellana, entre los quales yuan muchos Caualleros, y Capitanes, y personas señaladas, especialmẽte Agustin Guerrero, Cauallero de Alcaraz, que hazia oficio de Teniente General, persona de prudencia, y de experiẽcia, don Luys de Castilla, Iuan Guerrero de Luna, Iñigo Lopez de Anuncibay, Miguel de Ludeña, Angel de Villafañe Salzedo, Alonso Dauila, Francisco de Oliuera, Pedro de Medinilla, Francisco Cerezo, Peralmindez, y otros: yuan ciento y cincuenta infantes arcabuzeros, vallesteros, y rodeleros, y por su Capitan a Vrbaneta: y en Mechoacan se detuuo, aguardando a que la gente acabasse de llegar; desde Mechoacan llegô a Tazucalca, adonde parten terminos los Mechoacanes, y Chichimecas; desde aqui se anduuierõ tres jornadas de despoblado, hasta Acuyna, adonde estaua vn fuerte peñol de enemigos: y auiendoseles hecho muchos requerimientos, para reduzirlos a paz y quietud, confiando en el gran socorro que aguardauan, no quisieron obedecer, por lo qual se mandô, que la infanteria ganasse vna trinchea, que llamauan entonces albarrada, que es vn reparo, que ponen en aquellos peñoles, y que si no huuiesse resistencia se subiessen, lleuando en su compañia veinte mil Indios: pero no huuo defensa, y assi passaron quatro albarradas, restaua la quinta, y quando los enemigos vieron que se acometia, boluieron las espaldas, y auiendolos tomado el passo, los Indios amigos los degollaron, y prendieron a todos. Vna vanda de cauallos se auia mandado, q̃ subiesse tras la infanteria en ganando la segunda albarrada, y lo hizieron muy bien, porque lo alto de la sierra, o peñol era llano, y comodo para cauallos, y este fue el primer peñol, que se ganô, adonde lo hizieron muy bien los Indios amigos, a los quales mandô el Visorrey, que pues no se permitian esclauos, entregassen los presos para hazer justicia dellos.

Don Antonio de Mendoça manda cõbatir el primer peñol.

Acabada esta faccion, partio el exercito, lleuando mucha orden, y castigãdo a los que hazian mal en la campaña, y se llegô a otro pueblo, llamado Acatique, siete leguas del passado, en la misma barranca del rio grande, y hallô a los enemigos fortificados en otra sierra, o peñol: y assentado el exercito, y hechos los requerimientos acostumbrados por medio de los Religiosos Franciscos, y de los interpretes, respondieron los rebeldes, que si dentro de quinze horas no les llegaua socorro, se rindirian, y baxarian al pueblo a pagar los tributos deuidos, y visto, que el termino se passaua, y que los rebeldes dilatauan la obediencia, mandô el Visorrey, que les plantassen tres cañones pedreros, y auiẽdoles tirado hasta quinze, ô diez y seys tiros, baxaron algunos principales, y la señora del pueblo, lleuando cruzes en las manos, y por el respeto de la santissima insignia, don Antonio de Mendoça, oluidado del desacato, en auer aguardado el artilleria, los admitio, y perdonô su rebelion, mãdando, que quieta y pacificamente viuiessen en el pueblo. Otro dia se partio el exercito, y en el camino auia otro peñol en la barranca de Tonala, el qual los Indios desampararon, viendo el exercito, y se fueron el rio arriba, y siguiendolos se prendio la mayor parte, y no quiso don Antonio de Mendoça darlos por esclauos, sino por Tamemes, para que siruiessen durante la guerra. Auia desde aqui al peñol de Nuchiztlan doze leguas, y otras tantas de Guadalaxara: y porque en este consistia la fuerça de la guerra, ordenô el Visorrey, que la gente de Guadalaxara se fuesse a juntar alli con el exerci-

Don Antonio de Mendoça perdona a los rebeldes de Xalisco.

Don Antonio de Mendoça no da por esclauos a los Indios.

exercito, y que no llegasse antes, porque no sucediesse alguna desgracia: porque el Visorrey era en todo muy diligente, y bien aduertido: y como sus costumbres eran buenas, era bueno su gouierno, porque tenia las tres cosas, que se requieren en vn buen Ministro, Bondad, Mansedumbre, y Prudencia. Los Capitanes de la gente de Guadalaxara, que eran Iuan de Aluarado, Christoual de Oñate, y Yñigo Lopez de Anuncibay, midieron tan bien el tiempo con el camino, que llegaron al mismo punto que el exercito.

Triaergo, vt breuiter absoluam, requirũtur in Minis-tro, probitas, beneuolentia, & prudẽtia. Scot. 148. ann. 3.

Capitulo II. Que continua lo que hazia el Visorrey don Antonio de Mendoça en la jornada, que hizo a la nueua Galicia.

Repartidos los quarteles, y aloxado el exercito, en que era muy diestro el maesse de Campo General Augustin Guerrero, en dos dias no parecio enemigo, por lo qual se mandô plantar el artilleria, y con algunos tiros despertaron, y parecieron muchos, y como vieron tã grã exercito, con mayor diligencia atẽdieron a fortificarse, y sobre quatro albarradas, o trincheas, que tenian hechas en aquella altura, y aspereza, como era mucha gente, presto leuantaron otras dos: porque aunque barbaros, la necessidad los enseñaua a ser maestros para su prouecho. Hizieronse los requerimientos en la forma acostumbrada, y los Religiosos los rogauan, que obedeciessen, y escusassen el peligro, y los interpretes se lo persuadian: y permaneciendo en su obstinacion, respondieron, que ellos eran señores de toda la tierra, que era suya, y que querian morir por su defensa y libertad. Mandô el Visorrey hazerles algunas acometidas, por ponerlos temor, pero no se hallô en ellos ninguno, y entretanto se hizieron muchas mantas de madera, para que los que auian de subir por aquella aspereza, fuessen cubiertos de las muchas piedras que echauan. Al octauo dia de la llegada del exercito, bien de mañana començô a jugar el artilleria, y breuemẽte abrio dos trincheas, y los soldados quisieron arremeter a la tercera, porque en ella hizieron los enemigos alguna defensa, y porque la infanteria era poca, y mucha la caualleria, la qual en aquella guerra no era de mucho prouecho, como lo fue siempre en todas las Indias, adonde la nobleza Castellana por la mayor parte peleaua a cauallo, mandô el Visorrey, que quedando doze cauallos en cada compañia, todos los demas se apeassen, y tomassen espadas y rodelas, y mediante la presencia del Visorrey, y el buen animo, que daua a la gente, se ganaron dos trincheas; quedaua la vltima, que demas de ser peligrosa, se hizo mas dificultosa porque la gẽte, con el demasiado desseo de entrarla, se diuidio en muchas partes, y acudiendo don Antonio de Mẽdoça â proueer lo que conuenia, hallô ciertos soldados, que comian a placer, pensando que la fuerça era entrada, y con libertad soldadesca le ofrecieron su comida, respondio, que miẽtras se peleô contra infieles, nunca los de su casa se acordaron de comer; con que los mouio a tanta verguença, que acudiendo estos, y los demas con gran valor, assistiẽdo el Visorrey, que aunque los Indios hizieron gran defensa, se ganô la vltima trinchea, a la qual se lleuaron dos pieças

...gustin Guerrero ...s diestro ... o de Mae... de campo General.

...itian el ...erte de ...uchizt...

Don Antonio de Mendoça manda apear la caualleria.

Dõ Antonio de Mẽdoça con su respuesta mueue a los soldados a pelear.

ças menores de artilleria, con mucha industria, y trabajo, y con ellas se batió a la gente, que se retiró al altura de aquella sierra, con que los fueron echando de aquel sitio, y juntamente con ellos peleando, hasta que el primero, que alli puso vna vandera, fue el Capitan Iñigo Lopez de Anuncibay. La matança, que hizieron los Tlascalcaltecas, Mexicanos, y Zarascos en los Chichimecas fue grande, y fuera mayor, si don Antonio de Mendoça no pusiera mucho cuydado en escusarla: por que dezia, que el castigo queria que fuesse con el tiempo, y no precipitoso. Y con todo esso, sin los que se pudieron escapar, fueron ocho mil los muertos y presos, los quales el Visorrey declarô por esclauos, siendo de catorze años arriba, y los repartiô entre la gente, auiendo hecho justicia de algunos viejos. Y aunque los Religiosos no quisieran la esclauitud de los Indios, y la contradixeron, diziendo, que por derecho eran libres, y otras muchas razones, especialmente alegando la voluntad del Rey; don Antonio de Mendoça dixo, que no se podia escusar por el exemplo: y porque aquella nacion naturalmente eran ladrones, y homicidas, y auian cometido muy atrozes delitos, y los cometerian cada dia mayores, sino eran escarmentados.

Libertas, natura etiam mutis animalibus est data, iure enim naturali, omnes liberos nascebantur. Scot. 940. histor. 4.

Caminô luego el exercito a Suchipila, ocho leguas de alli, adonde estaua el peñol, llamado Mixton, que fue el principio del alçamiẽto, y rebelion de toda la tierra, y antes que llegasse el exercito, embiô el Visorrey a Francisco Maldonado con dos compañias de cauallos, y mandô, que fuesse con el Atenamaxtle, señor de Nuchiztlan, y de la mayor parte de la tierra, que era prisionero: porque auiendose ofrecido de pacificarla, hablasse a los rebeldes, losquales, en sabiendo que alli estaua Atenamaxtle, salieron a hablar con el, y finalmente baxaron a habitar los llanos, y lo mismo hizieron todos los otros peñoles, con que aquella rica Prouincia quedô pacifica: auiendo en esto mostrado don Antonio de Mendoça valor y clemencia, pues no fue menos diligẽte en acudir a las necessidades, q̃ prompto en perdonar. Y auiendo ya casi dos años, que auia salido de Mexico, boluio contento, y vitorioso, y atendio al gouierno loablemente: y entre otras buenas cosas, que en aquella tierra establecio, fue el Concejo de Mesta, por lo mucho que el ganado auia multiplicado, y se yua aumentando: y se nombraron Alcaldes, con juridicion, por escusar los hurtos de ganados, fraudes, y delitos, que se hazian cada dia, y oy dia tienen sus Concejos, y Iuntas dos vezes al año, con las mismas leyes, y ordenanças, que en Castilla.

Xalisco, y nueua Galicia se pacificã por el valor de don Antonio de Mẽdoça.

Don Antonio de Mendoça inst tuye Concejo de Mesta en nueua España.

Capitulo III. Del viage, que hizieron dos nauios, que embio don Antonio de Mẽdoça a descubrir la costa de la mar del Sur, desde nueua España.

MEnos se descuydaua don Antonio de Mendoça de las cosas de la mar, porque no obstante, que los nauios, que auia embiado a descubrir la costa de nueua España, de la parte del Sur, auian padecido mucho, queria en todo caso saber lo que auia adelante, y para ello mandô apercebir dos nauios, y nombrô por Capitan dellos a Iuan Rodriguez Cabrillo

llo Portugues, persona muy platica en las cosas de la mar. El vn nauio se nõbraua san Saluador, que era la Capitana, y el otro la Vitoria; yua por Piloto mayor Bartolome Ferrer, y tambien por Piloto Bartolome Fernãdez, y por Maestres Antonio Carrera, y S. Remo. Estando pues estos nauios a punto, salieron del puerto de Nauidad a veynte y siete de Iunio deste año a medio dia, y amanecieron en el Cabo de Corrientes, en veynte grados y medio; Viernes a treynta, corriendo la costa, se hallaron en veynte y dos grados y vn tercio. Domingo a dos de Iulio se hallaron en veynte y quatro grados largos, y reconocieron el puerto del Marques del Valle, que llaman de la Cruz, que es costa de la California. A ocho del dicho se hallaron en veynte y cinco grados, que es la punta de la Trinidad. Miercoles a diez y nueue descubrieron vn puerto, que es buẽ reparo, que llamaron de la Madalena, en veynte y siete grados, y hizieron aguada. A veynte de Agosto se hallaron en el Cabo del Engaño, en treinta y vn grados. A catorze de Setiembre fueron a surgir a vn Cabo, que llamarõ de la Cruz, tierra fondable, alta, y pelada, que está en treynta y tres grados. Martes a diez de Octubre descubrierõ vnos pueblos de Indios mansos, con quien contrataron, que llamaron los pueblos de las Canoas, porque tenian muchas, y estan en treynta y cinco grados y vn tercio, y auiendo nauegado poco en algunos dias por las demasiadas bonanças, el Miercoles a diez y ocho del dicho llegaron a vna punta luenga, que haze Cabo, y por ser luengo, como galera, le llamaron el Cabo de la Galera, está en treinta y seys grados y medio, y por el viẽto Norueste fresco fueron la buelta de la mar, y descubrieron dos Islas, la vna de ocho leguas de costa Leste Oeste, y la otra quatro, en esta descubrieron vn puerto pequeño muy bueno, hallarõlas muy pobladas: y esta gẽte, y toda la de la costa de atras viue de pesquerias, y hazer cuentas de huessos de pescados, para rescatar con la gente de la tierra firme, y estarán diez leguas del Cabo de la Galera; correse Oeste, quarta al Norueste. En ocho dias, q̃ en este puerto estuuieron, fueron bien tratados de los Indios, los quales andã desnudos, y traen las caras pintadas, a manera de axedrez, y á este puerto llamaron de la Possession.

Puerto de la Possession.

Miercoles a veynte y cinco salierõ con bonança deste puerto de la Possession con viento Sudueste, y el siguiẽte dia los dio el Sur, y Sudueste, con aguazeros, y neblina y se vieron en aprieto, por ser trauesia, y por estar cerca de la costa, y ser braua. Viernes, Sabado, y Domingo a ventinueue anduuieron con contrastes de todos los viẽtos con mucho trabajo. Lunes, y Martes a treynta y vno tuuieron aguazeros, y serrazon. Miercoles primero de Nouiembre, a media noche, yendo del bordo de la mar, los dio mucho viento Norueste, que no los dexaua lleuar palmo de vela, y boluieron al Cabo de la Galera, q̃ era buen abrigo para este viẽto. Y Iueues a dos del dicho se fueron al puerto de Sardinas, arribando quarenta leguas de tierra muy poblada, y de buena gente: y de vn lugar de cerca deste puerto entraron los principales en el nauio, y baylaron al son de vn tamboril, y vna gayta de los Castellanos, y durmieron dentro, y entretanto los bateles tomaron agua, y leña, y sus casas eran grandes, a dos aguas, como las de nueua España, y sus enterramiẽtos los tenian cercados de tablas. Llamauan Sejo a esta Prouincia, comian vellota, auellana, y pescado: dixeron, que adelante auia gente vestida.

Indios de la costa del Sur de nueua España baylan al son de vn tamboril y gaita.

Capitulo IIII. Que proſigue el deſcubrimiento de los dos nauios de don Antonio de Mendoça por la mar del Sur.

SABADO A los onze fueron coſteando con Sueſte, y ſiempre yuan buſcãdo el rio de nueſtra Señora, y no le hallauan, y â vna gran cordillera de ſierras muy altas, de muchas arboledas, a la qual llamaron las ſierras de ſan Martin, y eſtan en treynta y ſiete grados y medio, y al remate dellas al Norueſte, haze vn cabo, que eſtâ en treynta y ocho grados, y le puſieron el Cabo de Martin, y â quatro horas de noche començô a cargar el viento en el Suſueſte, y en el Sudueſte, con aguazeros, y ſerrazon, y tanta mar, que los comia, y al Alua cargô tanto, que no podian correr, ſino con poquita vela a proa, y por la mucha mar, viento, y ſerrazon ſe perdiô el vn nauio de el otro, y el vn nauio alijô todo lo que lleuaua ſobre cubierta, porque la tormenta era muy grande: y en la Capitana, viendoſe en grandiſsimo trabajo, echaron vn romero a nueſtra Señora del Roſario, y la bendita Madre de piedad, por ſu miſericordia los fauoreciô con vn poco de bonança. Y Lunes a treze del dicho fueron a la buelta de tierra, en buſca del otro nauio, y la noche eſtuuieron al reparo, por no dexar de ver todo lo que auia, y buſcar algun abrigo, y adonde fueſſen, o tomar tierra. Sale vn cabo fuera a la mar, muy arbolado de altiſsimos pinos, y le llamaron Cabo de Pinos, y tomando el Sol, ſe hallaron en quarenta grados, y mas al Norueſte, de donde reconocieron mas de quinze leguas de coſta, toda tierra alta, y coſta de Norueſte Sueſte, y Miercoles â los quinze fueron corriendo la coſta con el viento Norueſte, y hazia tanto frio, que no ſe podian valer, y deſcubrieron todas las ſierras neuadas, y â la tarde deſcubrieron el otro nauio, y le hallaron muy fatigado, y como no tenia puente, auia alijado todo lo de cubierta, y hazia mucha agua. Y el Viernes a diez y ſeys llegaron a vna enſenada grande, que parecia puerto, y la llamaron baîa de Pinos. Y a los diez y ocho fueron buſcando puerto, deſcubriendo vnas ſierras neuadas, cõ vn Cabo, que ſale dellas, que llamaron Cabo de Nieue, en treynta y ocho grados y dos tercios, y toda la tierra y coſta tiene vna calidad, que quando vienta Norueſte, es toda clara, ſin celage, ni otra coſa ninguna: y deſde los treynta y ſiete grados y medio, haſta los quarẽta es coſta de Norueſte Sueſte, y por no hallar puerto, huuieron de yr a la Isla de la Poſſeſsion, que es vna de las de ſan Lucas, y entraron en ella Iueues a veynte y tres de Nouiembre, y por ſer buen puerto adouaron el nauio pequeño, y le puſieron a monte, que ſe yua a fondo.

Voto de los marineros de la nao de don Antonio de Mẽdoça a N señora del Roſario.

Caſtellanos de dõ Antonio de Mendoça llegan a quarẽta grados.

En el referido puerto eſtuuierõ haſta fin de Diziembre, por el rezio tiempo, con mucho frio y nieue, haſta junto a la mar, agua del cielo, y ſerrazon, y continuãdo el temporal deshecho de Sudueſte, auia tãta reſaca, con eſtar en puerto cerrado, que acaecia eſtar tres, y quatro dias, que no podiã yr a tierra. Finalmẽte, Viernes a dezinueue de Enero, del año ſiguiente de mil y quiniẽtos y quarenta y tres, con grandes trabajos llegaron al puerto de Sardinas, de donde ſalieron a catorze de

Hebrero, y Lunes a veynte y seys del dicho fueron a vna punta, que haze cabo, al qual llamaron Cabo de Fortunas, por las muchas, que corrieron estos dias, y està en quarenta y vn grados, desde veynte y siete de Hebrero, hasta Iueues, primero de Março corrieron vna grandissima fortuna, y mas la noche deste dia, y quando amanecio dieron gracias a nuestra Señora, y a su bendito Hijo, por auerles escapado de tan escura, y terrible noche; porque el dia no se siente tanto la tormenta: y auiendo aclarado el tiempo, a primero de Março tomaron el Sol en quarenta y quatro grados, con tanto frio, que se elauan: y Sabado a tres boluieron a reconocer el Cabo de Pinos, y por el viento rezio huuieron de yr a la Isla de la Possession, adonde llegaron a los cinco, y por la mucha rebentazon de la boca del puerto, fueron al abrigo de la Isla de san Sebastian, de la vanda del Susueste, y la noche desaparecio la Capitana, y en cinco dias corrieron docientas leguas con los papahigos de los trinquetes, y ya no auia que comer, sino vizcocho podrido, y se daua vna libra de racion. Iueues a ocho del dicho salieron del puerto de san Sebastian en busca de la otra nao, y toda la gente hizo requerimientos, para que se boluiessen a nueua España, pues no auia ya que comer: y porque tenian razon, dieron la buelta buscando su conserua, y la toparon en la Isla de Cedros, a veynte y seys del dicho: y Sabado a catorze de Abril llegaron al puerto de Nauidad de tornauiage tristes, por auer muerto en el su Capitan Iuan Rodriguez Cabrillo de enfermedad, hombre bueno, y muy platico de la nauegacion, y para la desta costa dixeron estos marineros, que son necessarios nauios grandes, de docientas toneladas, muy rezios, y bien aparejados de velas, jarcia, y amarras, y que las velas sean de Castilla: porque las de la tierra a cada paso se rasgan, y que lleuen mucho bastimento, y que no vayan Indios, porque en el viage no son de prouecho, y comen la vitualla: y finalmente estos nauios llegaron a quarenta y quatro grados.

(Margin: ormẽta rande, ue passã s nauios e dõ An onio de Iendoça)

(Margin: auios de on Anto io de Mẽ oça se allan en 4. gra os.)

(Margin: Nauios ãdes ne ssarios ra la na gacion la mar l Sur.)

Capitulo V. Del viage, que hizo a las islas de Poniente el Licenciado Ruylopez de Villalobos, por mandado del Visorrey don Antonio de Mendoça.

AVnq̃ don Antonio de Mendoça estaua cõ cuydado de descubrir toda la costa d̃l Sur d̃sde nueua España, tambien la tenia de abrir la nauegacion de nueua España a las Islas de el Poniente, cosa, que mucho el Rey desseaua, y para ello nombrò por Capitan a Ruylopez de Villalobos, el qual con dos naos, vna galera, y dos patages bien proueydos de gente de mar, y guerra, y bastecidos de vitualla, y de lo demas, que para tales nauegaciones se requeria. Partio del puerto de Iuan Gallego, en la nueua España, y costa del Sur, dia de Todos Santos deste año, y andadas ciento y ochenta leguas, en altura de diez y ocho grados y medio, llegaron a dos

(Margin: Ruylopez de Villalobos sale d̃ nueua España para las Islas de Poniente.)

Islas deſpobladas, doze leguas la vna de la otra; a la primera llamaron ſanto Tome, y a la otra la Añublada, y ochenta leguas mas adelante hallaron otra Isla, y la puſieron por nombre Rocapartida: y nauegadas ſeſenta y dos leguas mas, con algunas zozobras de requeſtas, y tiempos, deſcubrieron vn Arcipielago de Islas baxas, todas de arboledas, y con mucha dificultad ſe tomô en vna dellas puerto, porque ſon muy hondables, de manera, que a tiro de arcabuz no ſe les hallô fondo, y ſon pobladas de gente pobre, y de poca policia, y al tiempo que ſurgieron en vna, que llamaron San Eſteuan, ſe ſalio huyendo la gente por otra parte, quedandoſe eſcondidas veynte y cinco mugeres en lo mas eſpeſo de la Isla, dieronſeles reſcates, y ſe les hizo buen tratamiento. Tomada agua, ſalio el armada deſte Arcipielago, al qual llamaron el Coral, por las mueſtras que dello hallaron. Dia de los Reyes del año ſiguiente, andadas treynta y cinco leguas, paſſaron por otras diez Islas, de la freſcura de las otras, por lo qual ſe les puſo por nombre los Iardines, y el altura de todas es de nueue a diez grados: y auiendo andado cien leguas al Poniente, les dio vna tormenta tan grande, que penſaron perecer, y al fin perdieron la galera, coſa que mucho ſintieron: porque para los fines que lleuauan, entendian, que auia de ſer de gran prouecho. A los diez de Enero, auiendo andado cincuenta leguas adelante, en altura de diez grados, paſſaron por vna Isla hermoſa, y al parecer poblada, y no ſurgieron en ella, y ſalieron en paraos Indios, que hazian la ſeñal de la Cruz, y ſe les entendio, que dezian en Caſtellano: Buenos dias Matalotes, por lo qual la llamaron, la Isla de los Matalotes, treynta y cinco leguas al Poniente, paſſaron a otra Isla mayor, y la dixeron de los Arrazifes, por los muchos que auia.

Ruy lopez de Villalobos ſale del Arcipielago del Coral.

Ruy lopez de Villalobos pierde ſu galera.

Nauegacion de Ruy lopez de Villalobos.

A dos de Hebrero, en vna baîa, que llamaron de Malaga, en altura de ſiete grados, eſtuuo el armada ſurta vn mes, y en ella quiſo poblar Ruy lopez de Villalobos, y no lo hizo, porque parecio el aſsiento mal ſano, tomôſe la poſſeſsion por la Corona de Caſtilla, y la puſieron por nombre Ceſarea Caroli; por parecer, que la quadraua el nombre, por ſu grandeza, porque boxa trecientas y cincuenta leguas, y ponen del puerto de la Nauidad en Nueua Eſpaña, haſta eſta Isla mas de mil y quinientas leguas.

Ruy lopez deſcubre la Isla, que llama Ceſarea por ſu grandeza

Auiendoſe porfiado diez dias en ſalir deſta baîa, con intento de yr al Norte, a la Isla de Mazaguâ, por cauſa de los tiempos contrarios, y corrientes, ſe tomô la buelta del Sur, y auiendo coſteado ſeſenta leguas por Ceſarea, vieron dos Isletas apartadas de la grande para el Sur quatro leguas, y pareciendo a Ruy lopez, que haſta ſaber mejor las coſas de la tierra, era bien aſſentar en vna dellas: embio a tratar pazes, y aceptandolas, fue el armada a ſurgir en la vna, que ſe dize Sarragan, y luego parecio auerſe los Indios arrepentido: porque eſtauan pueſtos en armas, y aunque fueron importunados, que vendieſſen baſtimentos, no quiſieron, y haziendo con ellos todos los cumplimientos, que pedia la razon, Lunes, a dos de Abril, ſe acometio el pueblo, y ſe ganô, y no fueron ſeguidos, por penſar traerlos a la paz. Fueron heridos algunos Caſtellanos, de los quales murieron ſeys, y eſta Isla, que nombraron Antonia, tendra ſeys leguas en torno, con quatro pueblos, y toda la gente ſe recogio en vn peñol muy agrio, el qual

Ruy lopez acomete a los Indios de Sarragan que llamaron Antonia.

qual parecio, que conuenia ganar, aunque estaua muy fortificado de palizadas, y otras defensas; y aunque hizieron resistencia, y echauan maderos, y piedras grandes por la sierra abaxo, se les ganô, y los dexaron huyr sin darlos alcance, porque siempre se pensaua en sossegarlos, aunque ellos desampararon la Isla, y se passaron a Cesarea. En el peñol se hallô mucha porcelana, mucho almizque, ambar, algalia, menjuy, estoraque, y otros olores de pastillas, y azeytes, que mucho vsan, que compran de los que van a Mindanao a las Islas Filipinas. Hallaronse algunas muestras de oro, y vn pedaço de malla de oro de boton passado, y no se hallô mas, porque todos los naturales de aquellas Islas acostumbran de tener enterrado en los montes quanto tienen. Recogido el despojo, el General pidio el septimo, y vna joya, qual el quisiesse escoger, y se le concedio. Y los Oficiales del Visorrey luego pidieron sus partes; lo qual escandalizô a los soldados, diziendo, que no era justo, que se pagassen derechos a dos Generales. Pidiose tambien el quinto para el Rey. Respondio el General, que se pagaria del oro, plata, y pedreria: pero que de lo demas no se auia de pagar quinto. Mandô Ruylopez de Villalobos, que todos sembrassen mayz, para que no faltasse bastimento: y aunque los soldados dezian, que no eran labradores, ni era su oficio, sino de pelear, por lo qual estauan muy promptos, y que mas querian morir en la guerra peleando, que en aquella Isla de hambre. Dezia Ruylopez, que el no yua a mas que descubrir el viage, y hazer vn asiento, adonde no entendia de perecer por falta de comida, como por descuydo se via acontecer muchas vezes en la guerra, que cada vno mirasse por si, y que con treynta hombres, que le quedassen daria cuenta de aquella armada: y que el seria el primero en hazer las sementeras, y los soldados obedecieron, y el mayz se sembrô, y nació bien, y ellos lo passaron mejor, porque la obediencia es la basa de todo bien.

Soldados de Ruylopez de Villalobos no quieren ser labradores.

Pelean en aquellas Islas con alfanges, dagas, lanças, azagayas, y otras armas arrojadizas, arcos, y flechas, y zebratanas, y todas con yerua, y en la guerra se siruen della, y de otras ponçoñas. Las armas defensiuas son escaupiles de algodon hasta los pies, corseletes de madera, y de cueros de bufano, coraças de cañas, y palos duros, paueses, que los cubren todos, celadas de duro cuero: y tienen alguna artilleria menuda, y algunos arcabuzes. No saben tratar verdad, ni la paz, ni amistad les impide, que no hagan qualquier vellaqueria, quando ven la suya. Y teniendo assentada la paz con la gente desta Isla, para que boluiessen a poblarla, y hechas las ceremonias, que es sangrarse del pecho, o del braço, y beuer la sangre en vino; los que la hizieron, se arrepintieron, y no la quisieron guardar: y porque no fue bastante la sementera, llegaron estos Castellanos a tanta necessidad, que no auia cosa que no les satisfaziesse por delicado manjar, como culebras, lagartijas, ratones, perros, y gatos, y otras tales sauandijas, y yeruas, y hojas de arboles, y frutas, que de su operacion no tenian noticia, de la qual hambre, y ponçoña murio mucha gente.

Armas ofensiuas y defensiuas de las Islas de Poniente.

Hambre estrema de los soldados de Ruylopez comen muchas inmundicias.

Año de 1543.

Capitulo VI. De lo que Ruy-lopez de Villalobos yua haziendo en las Islas de Poniente.

AVIENDO SAbido Ruylopez de Villalobos, q̃ podia remediar ſu neceſsidad, ſi el ſeñor de Mindanao fueſſe ſu amigo, que es cincuenta leguas de Ceſarea, por ſer Isla muy abundante, embio a Bernardo de la Torre con cincuẽta Caſtellanos en vn nauio, con muchos reſcates, y mercadurias, y auiẽdo llegado a ſurgir a la boca de vn rio grãde, adonde eſtaua vna buena poblacion, moſtraron holgarſe con ſu llegada, y vno dixo ſer criado del ſeñor, que ſe llamaua Sarripârra, y auiendo dado algunas coſas a la gente, para tenerlos contentos, la reſpueſta fue, que quando mas deſcuydados eſtauan los del nauio, ſalieron a ellos ciertos paraos, y los acometieron, y nõ hizieron poco los Caſtellanos en ſalir de ſus manos: y como eſtas pazes no huuieron efecto, y en Ceſarea no querian dar baſtimentos, Ruylopez fue en demanda de Sanguin con vn nauio, y vna galera, o fuſta, que eſtâ treynta leguas de Sarragan, con ciento y cincuenta ſoldados; en la mitad del camino hallô cinco Islas pequeñas, la vna poblada, los naturales ſe hizieron fuertes en vn peñol alto, cercado de la mar, que no ſe podia llegar a el, ſino con los bateles, y auiendo pedido, que por ſus dineros los dieſſen baſtimentos, no queriendo, acordaron de emprender el peñol, y en quatro horas lo entraron, y no queriendo rendirſe, murieron todos los defenſores, ſaluo las mugeres, y muchachos, a los quales dexaron en ſu libertad, y con el baſtimento que hallaron ſe boluieron a Sarragan, penſando perderſe en el camino, por vna gran tormenta, y acordaron de deſpachar vn nauio a nueua Eſpaña, con auiſo de lo que ſe auia hecho, el qual partio luego, y embiaron la galeota a vnas Islas, que llamarõ deſpues Filipinas, para que compraſſe baſtimẽtos.

Sarripârra no quiere dar baſtimento â los Caſtellanos.

Mindanao Isla grande, y de mala gente.

Islas Filipinas.

Partidos los dos referidos nauios, llegaron tres paraos de las Islas de los Malûcos, y en ellos algunos Portugueſſes, con vna carta de don Iorge de Caſtro, y vn requerimiento, que contenia, que todas aquellas Islas eran del Rey de Portugal, y que no hizieſſen guerra a los naturales, porque los defenderia: y que ſi por caſo Ruylopez yua derrotado, lo dixeſſe, que en Ceſarea le haria proueer de baſtimẽtos, coſa, que el no podia hazer (como ſe ſupo deſpues) porq̃ los de aquella isla no eran ſus amigos. Ruylopez reſpondio a la carta, y requerimiento, q̃ el lleuaua ordẽ del Rey de Caſtilla, q̃ no tocaſſe en las Islas del clauo, que ſe llaman de los Malucos: pero q̃ para entrar en todas las demas, q̃ caian en la demarcaciõ de la Corona de Caſtilla, lleuaua poder. Ya en eſte tiempo la hambre tenia muy fatigada a la gente, y ſi no fuera por el arroz, q̃ tomaron de vnas ſemẽteras de Mindanao, todos perecieran, para lo qual fueron 50. hõbres, con el Maeſſe de Cãpo Franciſco Merino, y cõ el Teſorero Iuan de Eſtrada la primera vez, adõde murio Frãciſco Merino peleando; y la ſegũda vez fue dõ Alõſo Mãrique: y por muerte de Frãciſco Merino el General hizo Maeſſe de Cãpo a Yñigo Ortiz de Retes. Los Portugueſſes de los Malucos boluierõ cõ otra carta y requerimiẽto, como el primero, y ſe les reſpõdio lo miſmo, y ſe fuerõ, lleuãdo hurtado vn marinero, y ſe fuerõ coſteando

Requerimiento de los Portugueſſes a los Caſtellanos, y ſu reſpueſta.

Portugueſſes per[...] den a [...] Indios [...] tra los [...] ſtellan[...]

teando

teando la isla Cesarea, persuadiendo, q̃ no vendiessen bastimentos a los Castellanos, y ofreciendo su ayuda contra ellos.

En esta tan gran necessidad, boluio con algun bastimẽto el nauio, que fue a las Filipinas, con el qual, y el arroz tuuieron algun remedio, y conociendo, que el assiento que tenian era muy malo, y que padeciã de comida lo que se ha visto, acordaron de yrse a las Filipinas, a la Prouincia de Abuyo, de donde tenian nueuas, que era abundante, y que los naturales los desseauan: y en vna nao grande, y dos bergantines, que auian hecho, y otros nauichuelos de la tierra, se fueron, y el tiempo fue tan contrario, que se huuieron de entretener con mucha hambre en vna baîa de Cesarea, adonde boluio la galera, que auia ydo a buscar que comer, refiriendo, que al tiempo, que con mucha paz rescatauan vitualla, auiã muerto onze Castellanos, y los demas yuan muy flacos, y fatigados: y siendo ya la hambre tal, que no comiã mas de quatro onzas de arroz cada dia, y no auiendo desta racion para mas de diez dias, acordaron de yr a vna isla pequeña, de que no tenian noticia, y si no la pudiessen tomar, a Zamafo: pero las corrientes los lleuaron a vn pueblo, dicho Zagalâ, que es del Rey de Gilolo, y acaecio, que al tiempo que llegaron a esta Prouincia, que llaman Costa de Moro, los Portuguesses hazian guerra a vnos pueblos del Rey de Gilolo, y luego embiaron a requerir a Ruylopez, q̃ no saliesse a tierra. Respondio, que le hiziessen dar bastimento, y que se yria a las Filipinas: pero no solamente no lo dieron, sino que amenazaron a los Indios si lo dauan. Llegô en esto auiso del Rey de Gilolo a Ruylopez, auisandole, que se guardasse de los Portuguesses, porque hazian armada cõtra el, y que al mismo Rey auian ofrecido la paz, porque no diesse bastimento a los Castellanos, y que el Rey ofrecia de darselos, y prometia su amistad, por lo qual Ruylopez le embiô a Matias de Aluarado, para que concertasse vnas vistas, las quales se tuuieron, y el Rey dixo, que su antecessor dio la obediencia al Rey de Castilla, por lo qual siempre los Portuguesses le hizieron guerra, y que el la queria dar, y cõcertaron de yr a Gilolo, auiendo acordado, que daria bastimento, y lugar en que hiziessen vna fortaleza, y lo mismo ofrecian los de Zamafo.

[Margin: ...stella... s se van ...as Filipi...s. — ...ortugue... ses ame... azan al ...ey de ...ilolo si ...a vitua... la a los ...astella... nos. — Rey de Gilolo llama a los Castellanos.]

Capitulo. VII. Que Ruilopez de Villalobos se concierta con el Rey de Tidore, y lo demas q̃ a los Castellanos sucedio en aquellas Islas de Poniente.

Llegados a Gilolo, se hizierõ dos casas, adõde desembarcaron lo que yua en la nao, y el Rey tomô mucha parte dello a los precios que se concertô, y dixo a Ruylopez, que tomasse su fuerça, y pusiesse en ella su gente, y artilleria, y la defendiesse como fuerça del Rey de Castilla, y que el lo auia hecho hasta alli, y le auiã muerto sobre ello mas de seys mil hõbres los Portuguesses, y entonces se passô a los Castellanos Pedro de Ramos, natural de Trasmiera, q̃ era de los que passaron en aquellas partes en el armada, que lleuó de Castilla fray Garcia de Loaysa, y cõ grã fee, y constãcia jamas quiso ganar sueldo el tiẽpo q̃ estuuo

[Margin: Rey de Tidore acoje bien a los Castellanos. — Pedro de Ramos passa a los Castellanos a Tidore.]

Quidam iuſſu Vitelij interſectum de fide, conſtãtiaque eadem tradidere. Tac. ann. 3.

tuuo con Portugueſſes, y dixo, que aũ que le mataran, no lo tomara, y ſabia bien la lengua, y era bienquiſto de los naturales. Viſto que la tierra de Gilolo era pobre de baſtimentos, Ruylopez embiô a Pedro de Ramos con embaxada al Rey de Tidore, que auia ſido amigo de Caſtellanos, pidiendole, que los ayudaſſe con ellos por ſus dineros: y porque dio algunas eſcuſas, que no contentaron, Ruylopez embiô a Matias de Aluarado con vn requeri miento a Terrenate, porque el Rey de Gilolo eſtaua muy ſoſpechoſo de los Caſtellanos, por aſſegurarle, y porque le auia pedido el miſmo Rey, que embiaſſe a pedir al Rey de Tidore el artilleria, que tenia de los Caſtellanos, que los años paſſados dexaron en ſu poder: porque ſoſpechaua, que dexando a los Caſtellanos, ſe concertaria con los Portugueſſes. En eſte tiempo yuan y venian paraos de Terrenate a Gilolo, que cauſaua grã ſoſpecha a los Caſtellanos, porque de aquello no podian eſperar, ſino ſu perdicion, y dende a pocos dias el negocio ſe puſo de manera, que el Rey de Tidore, a quien rogauã, fue en perſona a rogar a los Caſtellanos, que ſe fueſſen a ſu Isla, y que los daria de comer, porque los Portugueſſes tratauan de prẽderle, rezelandoſe, q̃ llamaria a los Caſtellanos.

Rey de Tidore ſe quiere fauorecer de los Caſtellanos.

Ruylopez, entendido el deſſeo del Rey de Tidore, y las cauſas que le mouian, como la voluntad era gouernada de la neceſsidad, aceptô con condicion, que no ſe auia de hazer guerra a los Portugueſſes, ni quitarles ſu contratacion del clauo, y el Rey de Tidore con eſta ocaſion ſe caſô con hija del de Gilolo. Mucho ſintieron los Portugueſſes eſta confederacion de los Caſtellanos, y los dos Reyes: pero como ellos tuuieron la culpa, huuieron de callar. Y viendoſe Ruylopez de Villalobos remediado de la hãbre, embio por los dos bergantines, y gente, que tenia en las Filipinas, pareciendole, que era bien tenerla toda vnida, y para eſto nombrô a Garcia de Eſcalante Aluarado, y embiô con el a Pedro de Ramos, y algunos Caſtellanos en dos paraos, que dio el Rey de Gilolo, que ſon nauios, que aunque no tienen cubierta, cabe mucha gente en ellos: y comẽçando a caminar, fueron a los Celebes, y â la Isla de Sacio, â Sanguil, â la Nuza, â Candengar, y por la coſta de Ceſarea, vn Indio Chriſtiano, que tomaron en Candengar, les yua moſtrando los pueblos, y dixo, que la tierra adentro era ſana, y de muchos baſtimẽtos. Llegaron a Sarragan, que ſe auia tornado a poblar, y en la baîa de la Reſurreccion hallaron vna carta del Padre Santiſteuan, Prior de los Aguſtinos, en que dezia, que yua en buſca de Ruylopez de Villalobos con el vn bergantin, y que le auian muerto quinze ſoldados en aquella Isla, ſaliẽdo a buſcar de comer: y q̃ en el pueblo de Tendaya, y en las Filipinas quedauan veinte y vn Caſtellanos de paz con los Indios, porque el otro bergantin ſe auia perdido en la baia del rio de Tendaya, adonde ſe ahogaron diez hombres, y que el calaluz ſe auia perdido en el rio de Abuyo, porque le tomaron los Indios por traycion, deſpues de auer hecho con ellos amiſtad, de los quales quedauan cinco cautiuos. Tambiẽ hallaron otra carta de Bernardo de la Torre, que yua a nueua Eſpaña, y dezia, que auia arribado, por auer partido tarde, y que el lleuaua los veynte y vn Caſtellanos, que el Padre Santiſteuan auia dexado en Tendaya, y que los auia reſcatado, y que yua en buſca de Ruylopez de Villalobos. Y aunque parecia, que con eſta relacion no tenian para que paſſar adelante, coſteando a Ceſarea llegaron a Mazaguâ, para ſaber ſi auian paſſado

Caſtellanos van a las Filipinas.

Paraos, q̃ nauios ſon.

Bernardo de la Torre va a Nueua Eſpaña, y ſu viage.

ſado nauios â Zebû, y en Brio hallaron dos Caſtellanos en la playa, que dixeron, que alli eſtauan cinco de los diez y ocho que yuan con el Padre Prior, y que nauegaron haſta las iſlas de Talâo, treinta leguas del golfo de Zamâfo, y que vna tormenta los engolfô, de manera que en treze dias no vieron tierra, y boluieron a Tendaya, adonde eſtauan los demas Caſtellanos con el Prior, y fray Alonſo de Aluarado, y que los Indios los tratauã bien, y recogidos los cinco Caſtellanos, pagando lo que auia comido, fueron â Tendaya, y recogieron aquellos Caſtellanos, y a los Religioſos, y con el bergantin ſe fueron coſteando la iſla de Abuyo, y entendieron, que en ella auia Caſtellanos del tiempo de Magallanes, y que acudieron a ella Chinos, â comprar oro y pedreria, y de alli fueron â Sarragan, y dieron â entender â los Indios las cauſas, porque los hizieron guerra, y ellos ſe arrepintieron dello, y ſe ofrecieron por vaſſallos de la Corona de Caſtilla. Y deſde alli fueron â la iſla de Panquiſare, y el ſeñor que ſe llamaua Bambû Seribû les rogô, que le ayudaſſen â tomar vn pueblo, con quien tenia guerra, y lo tuuieron por bien, con que ſe dieſſe por vaſſallo del Rey de Caſtilla, y dexaſſe predicar la Fê Catolica, y holgô dello, y auiendolo prometido, fueron al lugar, y le ganaron, aunque quedaron heridos algunos Caſtellanos con yerua, que ſanaron con la contrayerua, y de aqui fueron a Tidore, adonde hallaron el nauio San Iuan, que del viage que hazia â Nueua Eſpaña auia arribado.

[margin: arragan ſe ofreceva ſ llage al ey de aſtilla.]

[margin: Arribada el nauio an Iuan ue yua a Nueua Eſ aña.]

Capitulo VIII. De lo que ſucedio al nauio San Iuan que yua a Nueua Eſpaña, y la ſuſpenſion de armas que hizieron Caſtellanos, y Portugueſſes.

PArtio el nauio San Iuan de Sarragã para Nueua Eſpaña â veinte y ſeis de Agoſto deſte año, y fue â Tendaya, â tomar baſtimentos, y ſaliendo de alli, vierõ en altura de veinte y ſeis grados vna iſla pequeña, y a veinte y ſeis leguas adelãte otras dos que eſtan Norte Sur, con las iſlas de los Ladrones, y adelante otras tres, que la vna es vn bolcan, que por tres partes echa fuego. Y a diez y ocho de Otubre ſe hallaron los Pilotos ſetecientas y cinquenta leguas andadas de camino de linea recta, y en altura de treinta grados eſcaſos, y alli les dio tanto temporal de Norte, que los hizo arribar por ſer el nauio pequeño, y lleuar ſentidos los arboles, y no poder ſufrir la mucha mar que hazia, y en treze dias boluieron â Tendaya, por la vanda del Norte, y ſurgieron en vna baîa grande y bien poblada, buẽ puerto para nauios, y hallaron mucho baſtimẽto de arroz, puercos, y aues, y la gente es bien diſpueſta, y trae oro en orejeras, gargantillas, y algunas cadenas labradas, y en los dientes, y los naturales dixerõ, que era tierra de mucho oro: y vn ſeñor llamado Herein fue tres vezes al nauio, y lleuaua ſobre ſu perſona mas de mil peſos de oro, y los eſclauos de ſu barco con collares de oro, y paſſaron a otro pueblo, cuyo ſeñor ſe llamaua Macahandâla, y alli les hurtaron la barca, y prendieron a otro ſeñor llamado

[margin: Nauegacion del nauio Sã Iuan que va a Nueua Eſpaña.]

[margin: Arribada del nauio San Iuan a Tẽdaya.]

mado Turis, para que ſe la hizieſſe bol uer, el qual fue en el hurto della, y acabado eſto, determinaron de yr en buſca de Ruy Lopez de Villalobos, y dexando la vanda del Leſte, fueron por ſotauento, y nauegando por aquella coſta, vieron muchas iſlas y pueblos: y a tres de Enero de mil y quinientos y quarenta y quatro fueron â vn pueblo, cuyo ſeñor ſe llamaua Sicabatuz, y alli acudieron tres paraos de guerra, y començaron â deſpender la birazon y municiõ de flechas que lleuauan â los Caſtellanos, â defenderſe, y al cabo ſe apartaron los paraos, y el nauio fue â Tendaya por la otra vanda, y de alli â Sarragan, y al paſſar de vn eſtrecho que ſe haze entre vnas iſlas que ſe llamã de Sãta Clara, ſe huieran de perder en vnos baxos, y coſteando â Ceſarea, vna corriente les hizo dar en vna iſlilla de dos leguas de box, dedonde ſalieron Indios capeando al nauio, y fue tan grande la corriente, que no la pudieron tomar, y los lleuô ſobre Sanguin. Y auiendo andado algunos dias con calmas, boluieron al Sur los tiempos, con los quales fueron â Sarragan, y no hallando â los Caſtellanos, tomaron vn arbol para trinquete, y otro para bauprês, porque los lleuauan quebrados, y los Indios de la iſla mataron al Contramaeſtre, eſtando en tierra adereçando las velas, y deſde aqui fueron al rio de Abuyo, y no hallando los Caſtellanos, fueron â Tendaya, y hallaron â los veinte y vn Caſtellanos, que los Indios los dauan de comer, y los ſacaron, pagando lo que auian comido, y boluieron a la baia de la Reſurrecion, adonde hallaron las cartas que dexô Ruy Lopez, y la del Prior que auia paſſado nueue dias antes por alli, y en quatro dias tomaron los Malucos, y ſurgieron en Gilolo, y ſupieron, que Ruy Lopez eſtaua en Tidore, adonde fueron, y entendieron en adereçar el nauio, para boluer â Nueua Eſpaña.

Nauio de San Iuan va a Tendaya.

Veinte y vn Caſtellanos reſcatados en Tẽdaya.

Nauio Sã Iuan llega a Tidore.

Auiendo en eſte tiempo cumplido el termino de la Capitania de don Iorge de Caſtro, fue Iordan de Fletes por Capitan de los Malucos por el Rey de Portugal, con el qual ſe hizo vna ſuſpeſion de armas, con condicion, que ningun Portugues fueſſe a Tidore, ni conuerſaſſen Portugueſſes con Caſtellanos, y que el clauo ſe les vẽderia, como primero, como ellos no fueſſen â cõprarlo, y eſto mientras los Reyes de Caſtilla, y Portugal, ô los Viſorreyes de Nueua Eſpaña, y de la India otra coſa mãdaſſen. Y aparejado el nauio, partio para nueua Eſpaña â dezisiete de Março đ mil y quiniẽtos y quarẽta y cinco años, y luego llegô el Contador Iorge Nieto de vna entrada que hizo con ſeſenta Caſtellanos en doze paraos, y con gente de Tidore â vna Prouincia dicha Zuma en la iſla de Gilolo, y a otra dicha Gueuê, porque tomaron ciertos Caſtellanos que yuan de Zamâſo â Tidore, y boluieron deſcalabrados, y porque la nao que auia quedado en Gilolo, no ſe podia adereçar, la vendieron â los Portugueſſes, en ſeiſciẽtas caxas de clauo, y la querian, para embiar â la India. Iordan de Fletes mediãte vna carta, pidio â Ruy Lopez de Villalobos, q̃ le ayudaſſe con ſu gẽte, para hazer guerra al Rey de Gilolo, porq̃ deſſeaua deſtruirle, antes que le llegaſſen los nauios de Malâca, y auiẽdo jũtado a los Capitanes, y Oficiales Reales, todos conuinieron, en q̃ ni la fee deuida al Rey de Gilolo, ni el amiſtad hecha de Portugueſſes permitian que tal ayuda ſe les dieſſe, antes al contrario, y que ſobre eſto eſtauan preſtos de poner ſus vidas: porque no era conforme â la reputacion de hombres Caſtellanos, faltar â nadie de ſu fee, y palabra.

Caſtellanos hazẽ ſuſpenſiõ de armas con Portugueſſes.

Condiciones de la ſuſpenſiõ de armas entre Caſtellanos, y Portugueſſes.

Portugueſſes piden ayuda a Caſtellanos cõtra el Rey de Gilolo.

Satius eſt mori, quã fidẽ exuere, nam graue eſt fidem fallere. Scot. 54. an. 1.

Al miſmo tiempo embiô el Rey de Gi-

Gilolo vn Cauallero, â dezir al Rey de Tidore, y â Ruy Lopez, que pues se acercaua el tiempo de la llegada de las naos de Portuguesses, era bien, que todos estuuiessen apercebidos, y que auisaua, que contra ellos se leuãtarian las islas de Bandâ, y Anbon, y otras de Malucô, y la costa de Moro, y se pondrian en la protecciõ de Castilla. Ruy Lopez dixô, que trataria con el Rey de Tidore, y responderia, y auiendo sabido Iordan de Fletes desta embaxada, fue â verse con Ruy Lopez, y desembarcando en Tidore, persuadia al Rey, que no ayudasse â los Moros, y le ofrecia presentes, y rogaua â Ruy Lopez, que todos fuessen buenos amigos, el qual respondio, que por su parte guardaria puntualmente el amistad que tenia assentada, como hasta entonces lo auia hecho, y con esto se fue Iordan de Fletes: y el mensagero del Rey de Gilolo, por las visitas de los Capitanes, sin aguardar respuesta se fue.

Capitulo IX. Que Jordan de Fletes ofrece vitualla a los Castellanos, y no la acetan por las condiciones con que la dà, y que arribô segunda vez el nauio que partio a Nueua España, con gran desconsuelo de los Castellanos.

YDo Iordan de Fletes, juntô Ruy Lopez a los Capitanes y Oficiales Reales, y pidio su parecer sobre las demandas del Rey de Gilolo, y del Capitan Porgues, y despues de auer mucho platicado, se resumieron, en que se deuia de pedir alguna hazienda, para assegurar su sustento, por si los Moros se leuantauan, y se lo quitauan: porque no dandoles vitualla los Portuguesses, era forçoso recebirla de quien la diesse, y con esta resolucion fue Bernardo de la Torre â Terrenate, â lo qual respõdio Iordan de Fletes, que si los Castellanos, dexando a Tidore, querian yr a Terrenate, les ayudarian con sus coraçones, y haziendas, y que auian de estar en el puerto de Talangâme, ô en vna isleta, y no cõuiniendo esto, se quedô asi, y el Portugues por poner en sospechas al Rey de Tidore, le auisô de lo que se trataua; y Ruy Lopez juzgando, que era bien visitar a Iordan de Fletes, pues el auia ydo a Tidore, fue a Terrenate contra la voluntad del Rey, y de todos los Castellanos, de lo qual sospechô el Rey, y se començô a fortalecer, por si passasse adelante el concierto con los Portuguesses, y para deshazer esta sospecha, jurô en los Euangelios en presencia de los Religiosos Agustinos, que no tenia hecho concierto con los Portuguesses, ni tal por el pensamiento le auia passado, ni le haria sin comunicacion del Rey.

Castellanos no acetan el ofrecimiẽto de los Portuguesses.

Ruy Lopez va a Terrenate.

Adereçada la nao San Iuan boluio â partir para Nueua España, y estando todos con gran esperança, que nauegaua bien, y que don Antonio de Mendoça los auia de socorrer, despues de quatro meses y medio de nauegacion, boluio a Tidore con gran desconsuelo de todos. Yua por Capitan del Yñigo Ortiz de Retes, y lo que le sucedio en este viage fue, que auiendose hecho a la vela en Tidore, tomô las islas de Talâo, y por los vientos contrarios estuuo alli ocho dias. Iueues a onze de Iunio tomô el altura en grado y medio a la vanda del Norte: Martes a diez y seis del dicho llegaron a vn Archipielago de islas dedonde

de ſalieron muchos paraos a flechar el nauio, y la gente era negra, y en eſtas iſlas ſe perdio, algun tiempo antes, vn nauio del Marques del Valle, cuyo Capitan era Grijalua, al qual mataron los marineros del miſmo nauio, y haſta aqui los ſiruieron los Vendauales, y hallaron la Briſſa. Paſſadas eſtas iſlas vieron otra muy grande, y de hermoſo parecer, por la qual coſtearon docientas y treinta leguas por la vanda del Norte, ſin la poder ver cabo: y Miercoles â diez y ſiete ſe tomô el ſol en dos grados de la vãda del Sur, muy cerca de la iſla grãde, y a los veinte ſurgieron en ella, y tomaron agua, y leña, y la puſieron por nombre la Nueua Guinea, la gente es tan ateza da, como la de Guinea, y bien diſpueſta. En otra iſla pequeña eſtuuieron treze dias, no dandoles lugar a ſalir los malos tiempos, y corrientes, ſalieron con tiempo freſco de Norueſte, y corrieron, apartandoſe de la tierra, y Viernes a diez de Iulio cargóles el tiẽpo en la Briſſa, y perdieron de lo andado quarenta leguas, y ſurgieron en la iſla grande. Miercoles a los quinze, eſtando el nauio en calma, ſalieron muchos paraos, y començaron a flechar el nauio, y en tirando vn verſo del nauio, ſe fueron. Martes â veinte y vno ſe tomô el ſol en tres grados jũto a quatro iſlas, que llamaron de la Madalena, y deſcubrieron otras cinco al Leſte. Martes a veinte y ocho ſe les eſcaſſô el viento, ê hizieron otra buelta a la iſla grande; corriendo al Sueſte, y al Sur, y el Miercoles boluio el tiempo al Sur, y luego tornô a eſcaſſear, y llegaron â vna iſla que llaman la Caimana: anduuieron en calma haſta el fin del mes, y boluiendo el viento Sabado â primero de Agoſto les eſcaſſô, y cada hora ſe les mudaua. Miercoles a doze de Agoſto ſurgieron en otra iſla en vna baia, que era abrigo de la Briſſa, y con las corrientes deſcayeron quarenta leguas. Viſta tanta diuerſidad de vientos, dixo el Capitan, que ſeria bien buſcar la nauegacion por la vanda del Norte, y que ſi por caſo no pudieſſen nauegar aquel año, que buſcaſſen vna iſla, adonde pudieſſen inuernar, pues veian, que por cauſa de aquella tierra grande no ſe podian meter en altura de la parte del Sur, pues no ſe podia acabar de coſtear, y ver el poſtrero fin.

Nauio del Marques del Valle ſe pierde.

Iſla llamada la Caimana.

A la referida propoſicion del Capitan Yñigo Ortiz de Retes los Pilotos, y marineros reſpondieron, que deuian de arribar a los Malucos, porque les parecia, que ya era tarde, para auer Vendauales: el Capitan lo contradezia, porque no era paſſado el tiẽpo, que los Vendauales ſolian ventar, y aquel dia hizierõ la buelta del Norte, para yr en buſca de aquella nauegacion, y boluioles la Briſſa, y â diez y nueue vieron dos iſlas baxas, y de alli ſalieron muchos paraos, y combatieron el nauio, no ſe queriendo apartar, aunque les hazian mucho daño, haſta que les faltô ſu municion de flechas, varas, y piedras: era la gente blanca, bien diſpueſta, y animoſa en pelear, y eſte dia tomaron el ſol en vn grado y vn quarto, de la vanda del Sur. A los veinte y ſiete dixeron los marineros al Capitan, que eſtauan deſcontentos, viendo, que de ſu trabajo no ſacauan fruto, y dando ſu parecer por eſcrito, que ſe deuia arribar, aunque los puſo por delante el inconuiniente de la arribada, huuo de conformarſe con ellos, y arribaron a las iſlas de Mo, y porque las corrientes los echauan muy abaxo. Sabado a tres de Otubre arribaron en la iſla de Tidore, y ſiempre los tiempos fueron en los Malucos bonanças, y calmas, y el viento Sueſte, y Sur, y los cielos ſiempre

Nauio de Nueua Eſpaña arriba a Tidore.

pre corrieron de la Brissa muy rezios, por donde parecia, que los tiempos, con que nauegaron de la Brissa, echauan de si tan rezio los cielos, por manera que no dexauan recalar otro tiempo, y despues que el nauio surgio en Tidore, ventaron bien los Sudueſtes, y los Oeſtes, y Oeſnorueſtes, tan rezio, que arrancaron muchos arboles, y derribaron caſas, y los cielos yuan de los miſmos vientos, y eſtos tiempos duraron deſde mediado Otubre haſta fin de Deziembre, que ventaron los Norueſtes.

Capitulo X. De lo que Jordan de Fletes requirio a los Caſtellanos: ſu reſpueſta, y que los Portugueſſes leuantaron la ſuſpenſion de armas con los Caſtellanos.

ARRIBADO el nauio Iordan de Fletes Capitan de los Portugueſſes, embiô vn Eſcriuano con tres requerimientos: el vno para el General Ruy Lopez de Villalobos: el ſegundo para los Oficiales Reales: el tercero para todos los ſoldados, cuya ſuſtancia era, que fueſſen â Terrenate, atento, que el nauio no auia podido nauegar a Nueua Eſpaña, y que el Padre fray Geronimo de Santiſteuan le auia dicho, que no acudiendo ſocorro de Nueua Eſpaña para Mayo, todos yrian a ſer ſus ſoldados. Reſpondioſele, que eſta demanda auia hecho don Iorge de Caſtro, y que lo miſmo ſe le reſpondia, y que el Padre Santiſteuan no tuuo comiſsion, ni poder, para hazer tal ofrecimiento. Y porque ya en eſte tiempo ſe auian huido a los Portugueſſes veinte ſoldados Caſtellanos, y tres Clerigos, el Rey de Tidore eſtaua ſoſpechoſo, viendo que los Portugueſſes yuã en ſus paraos, â ſoſaegar, y lleuarſe los ſoldados, y que Ruy Lopez no lo remediaua, ni ſe apercibia para la defenſa: por lo qual mandô llamar â la plaça â todos los Caſtellanos, y repreſentô las perſecuciones padecidas por auerſe dado por vaſſallo dela Corona de Caſtilla, deſde el tiempo de Magallanes, y fray Garcia de Loaiſa, y el ſeruicio que agora auia hecho en recogerlos, yendo perdidos, que por tanto los rogaua, que no le deſampaſſen, y que ſi los que ſe huyeron, lo hizieron por la poca racion, que ſe les daua: bien ſabian ſu neceſsidad, y que no podia mas, y que con todo eſſo, aunque vendieſſe ſus hijos, ſe esforçaria de dar mas, y que caſo que no acudieſſen nauios de Nueua Eſpaña, el ſe ofrecia con los Oficiales Caſtellanos que auia, de hazer vna nao ſuficiente, para deſcubrir el camino de Nueua Eſpaña, y que pues de ſu voluntad auia ayudado a don Iorge de Caſtro, a hazer vna nao de mas de trecientos Toneles, mejor lo haria agora, para el ſeruicio del Rey, y prouecho ſuyo, y luego mandô lleuar alli quarenta patolas de ſeda, para que dellas ſe dieſſe la raciõ doblada, a todolo qual no le reſpondio Ruy Lopez, ſino que era tarde. En eſte tiempo ſurgierõ en la iſla de Terrenate tres fuſtas, y dixeron, que quedauan atras tres naos, y que yua por Capitan deſta armada Portugueſſa Hernãdo de Soſa, de Tabora, y que lleuaua ciento y cinquenta ſoldados, y luego embiô a dezir Iordan de Fletes, que yua aquella armada, y que

Rey de Tidore habla a los Caſtellanos.

y que rogaua a Ruy Lopez, que antes que llegaſſe, començaſſen a tratar algun partido: reſpondio, que pues era el que eſperauan perſona de tanta calidad, que aguardaſſen, y dixo al Rey de Tidore, que ſeria bien fortificarſe, y ſe començó á hazer con gran contẽto de los Indios, y otro dia fue el Vicario de Terrenate, y dixo, que Iordan de Fletes alçaua la ſuſpenſion de armas, porque no ſabia lo que queria hazer el Capitã, que ſe aguardaua, y boluio otro dia el Vicario, y nadie ſupo lo que trataua con Ruy Lopez, porque á nadie dello daua cuenta, de que mucho peſaua a los Caſtellanos, que en todo caſo querian, que defendieſſen al Rey de Tidore, pues los auia acogido en tanta neceſsidad, y era vaſſallo de ſu Rey.

Portugueſes le uantan la ſuſpenſiõ de armas cõ los Caſtellanos.

Eorũ, qui tuas partes ſequẽdo incommoda ab hoſtibus patiũtur, ſẽper debes, curã habere, & res ſuas ab hoſtibus propulſare. Scot. 84. an. 1.

Capitulo XI. De lo que Ruy Lopez de Villalobos propone a los Caſtellanos, para ſalir de la neceſsidad, en que ſe hallauan, y lo que le reſponden.

EL armada Portugueſa, que yua de la India, ſurgio a ventidos de Otubre en el puerto de Talangame, y Ruy Lopez embió a dezir a las perſonas, cõ quien tomaua parecer, que ſeria bien embiar a Hernando de Soſa, a ſaber, ſi guardaria la tregua que ſe cumplia dentro de quinze dias, y lo que ſe dezia: parecio a Iorge Nieto, y a otros, que como no ſe fueſſe a mas que eſto, que no ſe perdia nada: otros lo contradixeron haſta ver, como ſe ponian las coſas, y la intẽcion de los Portugueſſes, y con todo eſſo Ruy Lopez eſcriuio á Hernando de Soſa, ſin que nadie vieſſe la carta, y cõ ella embió á Bernardo de la Torre, y boluio otro dia, y dixo a Ruy Lopez en preſencia del Contador Iorge Nieto, y de Garcia de Eſcalante Aluarado, q̃ alli le daua la reſpueſta del Capitan Portugues, el qual le rogaua, q̃ no huuieſſe de por medio mas cartas, ſino que ſe vieſſen quãto antes adonde mãdaſſe. El Contador Iorge Nieto, y Eſcalante le dixeron, que no auia embiado a tratar lo que ſe auia acordado, y que no les parecia, que fueſſe a ninguna coſa, ſino que embiaſſe perſona, pues tenia muchas ſuficientes, porque no conuenia proceder de manera, que dieſſe ocaſion de ſoſpechas, ni de deſacatos, ni concertar ninguna coſa, ſin el parecer de todos, pues al cabo todo ſe auia de ſaber. Reſpondio, que pues eſtaua concertado, y lo auia embiado a dezir a Hernando de Soſa, que no ſe podia hazer otra coſa, y que no queria lleuar a nadie conſigo: habló Ruy Lopez al Rey de Tidore, y le dixo, que ſe queria ver con Hernando de Soſa, rogole, que no lo hizieſſe, y que ſeria mejor tratarlo por terceros, y con todo eſſo porfió en las viſtas.

Ruy Lopez eſcriue al Capitã Portugues, y lo que reſponde.

Contradizẽ los Caſtellanos a Ruy Lopez las viſtas con Portugueſes.

Quæ occultari nequeũt, illa ne ſupprime: ſuſpicionem enim de te augebis, & damnũ acquires. Scot. 950. hiſt. 4.

Otro dia veinte y cinco de Otubre Ruy Lopez llamó a toda la gente, y dixo, que el queria yr a tratar algun aſſiento de paz con Hernando de Soſa Tabora Capitan del Rey de Portugal, que le dixeſſen lo que les parecia, que deuia de capitular, y acordaron: Que ſe deuia de pedir ſuſpenſion de armas, dela miſma manera que las dos naciones Caſtellana, y Portugueſſa la guardauan, para no tener enemiſtad. Los Caſtellanos que alli eſtauan, tenian de ſu parte la cauſa muy juſtificada, como por los eſcritos ſe veria, y que no acetando eſto, ſe pidieſſe la ſuſpenſion por tiempo limitado, para embiar auiſo de lo que paſſaua al Rey, ó a Nueua Eſpaña, y que no lo queriẽdo admitir ſe

Ruy Lopez habla a los Caſtellanos, y lo que le reſponden, y quieren, que ſe pida a los Portugueſes.

se pidiesse nauio con bastãte prouision para salir de alli, y boluerse â Nueua España, sin ser constreñidos, ni forçados â entregarse â otra nacion, ni Hernãdo de Sosa lo deuia proponer â gẽte Castellana, y que jurarian, que no pudiendo nauegar para Nueua España, no entrarian en las islas de los Malucos, ni en otra parte perteneciente a Portuguesses, sino fuesse a bastecerse, y que darian rehenes para pagar el nauio, y los gastos, y que asi mismo perdonassen, y asseguraassen al Rey de Tidore, y a sus vassallos, para en ningun tiempo ofenderle, ni agrauiarle, pues lo que hizo fue, por ser los Castellanos vassallos del Rey, y que negando Hernando de Sosa lo referido, y queriendo hazer guerra, se requiriesse, que no la hiziesse, porque no los sacando de la necessidad, que los metio en las islas de los Malucos, no podian salir dellas, y que sacarlos, para lleuarlos por la India, era tenerlos en mayor necessidad, y que haziendo los Portuguesses la guerra, se deuian defender, para lo qual se ofrecio la mayor parte, diziendo, que estauan aparejados para morir por la honra de la nacion Castellana, y de sus amigos, y bien echores: Y este parecer fue dado en escrito, y firmado, y aunque otros dieron pareceres â parte, todos venian â ser de vna misma sustancia.

Capitulo XII. Que Ruy Lopez de Villalobos se concertò con los Portuguesses contra la voluntad de los Castellanos, y el requerimiento que le hizieron.

Ruy Lopez de Villalobos fue el siguiente dia â ver se con Hernando de Sosa, y cada vno lleuô â tres Caualleros consigo, y Villalobos lleuô â Quitil Rade hermano del Rey de Tidore, y passadas algunas cortesias, los dos Capitanes se passaron a vn parao con el Padre Santisteuan, y hablaron en secreto, y despues dixo Hernando de Sosa, que no queria hazer nada, sin comunicarlo con sus compañeros, que por tales tenia a todos los del armada, y Ruy Lopez dixo a los suyos, que auia dado los capitulos que le dieron, y que otro dia se tendria la respuesta. Fueron luego a Tidore Francisco Nuñez Portugues, y el Padre Santisteuan, y Ruy Lopez llamô a Escalante, y le dixo, que no auiendo querido el Capitan Portugues acetar los capitulos, que se le dieron ordenados por todos, el auia dexado otros, cuya sustancia era: Que les lleuassen por la India, y les diessen a todos embarcacion para Castilla, y que lo auia cõcedido, y lo mismo embiado a dezir a todos, y Iorge Nieto, Escalante, y Bernardo de la Torre fuerõ â rogar a Ruy Lopez, q̃ no hiziesse nada, sin parecer de todos, pues le auian tanto obedecido, y en nada auian excedido de la buena diciplina militar, no tratando de nada sin su voluntad: y que no era bien, dar lugar a lo contrario, porque el dia que le viessen entregado a Portuguesses, no le estimarian. Respondio, que no le hablassen mas en ello, porq̃ estaua concertado: boluio Garcia de Escalante a Ruy Lopez, y le dixo, que aduirtiesse, q̃ toda la gente le queria hazer vn requerimiento, por lo mucho que auia sentido, q̃ huuiesse hecho concierto sin parecer de nadie, y huuo muchos soldados, que ofrecierõ al Rey de Tidore, de quedarse a seruirle, si los queria dar de comer, hasta que de

Capitulos que Ruy Lopez propone a los Portuguesses, para concertarse.

Disciplinæ militaris ius requirit, vt nihil ab exercitu agatur, nisi coram, & præsente Imperatore Scot. 37. an. 1.

Desconformidad entre los Castellanos, y Rui Lopez de Villalobos.

de Nueua España tuuiessen ordẽ de lo que auian de hazer, y porque Ruy Lopez auia dicho al Rey, y a Quitil Rade su hermano, que les cumplia tomar el seguro, que los Portuguesses les ofrecian, estauan suspensos, y la gente de la isla importunaua al Rey, que acetasse el ofrecimiento de los Castellanos, los quales, vista la obstinacion de Ruy Lopez, auiendose juntado todos, y platicado sobre el caso, fueron a la posada de Ruy Lopez, y le hizieron vn requerimiento, cuya sustancia era: Que Iorge Nieto, Nofre de Areualo, Garcia de Escalante Contador, Veedor, y Fator, don Alonso Manrique, Gonçalo de Aualos, Bernardo de la Torre, y Pedro Ortiz de Rueda en nombre de todos los soldados, dezian, que auiendo el dicho Ruy Lopez tratado cierto acuerdo en contrario de vnos capitulos, que se le auian dado para ello en conformidad de todos, no les pareciẽdo cumplidero al seruicio del Rey, ni a su honra, especialmente en tiempo de tã poca necessidad, pues tenian al Rey de Tidore, que se ofrecia de sustentarlos vn año dos y tres, y de fabricarles vna nao, para boluerse a las tierras de su Rey, a darle cuenta de lo que tanto importaua a su seruicio, como el descubrimiẽto que auian hecho de aquellas nueuas tierras, sin yr por las agenas, de las quales no se sabia, quien podria escapar, y que pues no haziendo nouedad, assegurauan los nauios que podiã llegar de Nueua España, de que Portuguesses los echassen a fondo como se entendia, que estauan determinados de hazer, para lo qual lleuauã aquella armada tan pertrechada, y podian sacar de cautiuerio los muchos Castellanos, q̃ estauan por aquellas islas, pues al presente no auia cosa q̃ les mouiesse a hazer cõcierto con tan poca reputacion, le suplicauã, y si necessario era, le requerian en merito de lo mucho que le auian obedecido, padeciendo tantos trabajos, no se apartasse de la voluntad de todos, ni hiziesse nada por la suya sola, dõde no, que ellos quedauã descargados con este requerimiento, y con otros muchos pareceres, q̃ le auian dado de toda la culpa, daño, ê perjuyzio, que en este caso se les pudiesse poner, y pedir, y que protestauan, que todo corriesse sobre su persona y honra, pues queria contra la voluntad, y parecer de tan buenos Caualleros y soldados seguir la suya tan perjudicial, a lo qual Ruy Lopez dixo, que responderia, y pidio traslado.

Requerimiẽto de los Castellanos a su Capitan Ruy Lopez de Villalobos.

Otro dia veinte y ocho de Otubre fue auisado Ruy Lopez, que murmuraua la gente de mar, porque no se embiaua el nauio, pues los tiempos eran buenos, y Garcia de Escalante se ofrecio de yr en el a Nueua España, dando sele adereçado, pues no faltaua recado para ello, y q̃ despachado el nauio podria hazer mejores conciertos: respondio, que daria el nauio, con que Garcia de Escalante hallasse gente para el, y boluio diziẽdo, que hallaua Piloto, y marineros, y soldados que yriã con el de buena gana: respondio, que no los creyesse, porque al tiempo del efeto no harian nada. Y importunado por el nauio segunda vez, se resoluio en no darle, diziendo, que alteraua los conciertos hechos con los Portuguesses: y a primero de Nouiembre Martin de Islares Fator del Visorrey don Antonio de Mendoça, le hizo otro requerimiento en conformidad del de arriba, y no dio mas respuesta, de que lo oîa, y en este tiempo fue â Tidore Francisco Nuñez Portugues con dos seguros: el vno para el Rey: y el otro para Quitil Rade su hermano, y estando en la posada de Ruy Lopez, para tomar los seguros, entraron Nofre de Areualo Veedor, y Bernardo de la Torre con algunos soldados, y le dixe-

Martin de Islares haze otro requerimiento a Ruy Lopez de Villalobos.

dixeron, y suplicaron, que no diesse los seguros, hasta responder a los requirimientos. Respondió: Que no hazia al caso, y boluiendose al Rey le suplicaron, que lo suspendiesse, porque no le cumplia, y sobre ello passaron algunas palabras entre Ruy Lopez, y Bernardo de la Torre, el qual le dixo, que hasta ponerle en Castilla le podria acatar por su superior: pero q̃ allá entendiesse que le auia de seguir, y que quãdo mas no pudiesse, se lo demandaria por su persona. Respondió: Que era largo de safio, y que aduirtiesse, que a el que era su superior no se auia de pedir nada con terminos alterados, ni desacatados, y que el sabia mejor lo que conuenia al bien de todos, y al seruicio del Rey; tambien dixeron a Francisco Nuñez, que se fuesse a su posada hasta que se conformassen los soldados, y sacaron al Rey por la mano. Ruy Lopez les mandô, que saliessen de su casa so pena de muerte, y quedô hablando cõ el hermano del Rey, importunando, que tomassen los seguros, y al fin el Rey los tomô, y ofreció de derribar la fortaleza de Tidore, y Villalobos dio al requirimiẽto la siguiente respuesta.

Desideria militũ, & subditorũ ad Principẽ nõ sunt ferẽda per turbas, & seditionẽ, Scot. 36. anu. 1.

Capitulo XIII. De lo que Ruy Lopez de Villalobos respondio al requirimiento que le hizieron los soldados Castellanos, y la replica de los soldados.

RVY Lopez de Villalobos, auiendo cõsiderado lo que deuia responder al requerimiẽto y protestacion de los soldados Castellanos, dixo: Que bien sabian, q̃ tenian orden del Rey para no entrar en las islas de los Malucos, ni tocar en cosa perteneciente a Portuguesses, y que aunque jurô de cumplirlo con lo demas contenido en sus instruciones, hasta el presente dia tenia justa disculpa por la necessidad de la hambre, y no auer auido aparejo, para salir de aquella tierra sin agena ayuda, y porq̃ tampoco se esperaua, q̃ en aquellas islas llegassen las cosas a menos, auiendo siẽpre estado en vn ser, sin aumẽtar culpa a culpa, sino era sola la de la entrada, q̃ como cosa que no se podia escusar, passauã el tiẽpo cõ el menos perjuyzio de la tierra, q̃ era posible, y que por tanto auia esperado tanto tiempo hasta entonces, que auia embiado por socorro a Nueua España, y que bien sabian, que dos vezes auia intentado de salir de alli, y ellos se lo auian estoruado, diziendo, que no sacaria la gente sino para Nueua España, y que lo que ahora le obligaua, y mouia a salir de los Malucos, era el temor de Dios, porque todas las muertes de Christianos, y lo demas que sucediesse por su causa en daño de terceros, era contra lo que deuian hazer los buenos Christianos, y que el estar alli, era contra el mandamiento de su Rey, el qual se quebrantaua de presente mas, que hasta entonces, porque ya pareceria querer sustentar sus particulares opiniones, teniendo en poco el Real mandamiento, dando a entender, que el Rey holgaua de su estada alli, y que estaua claro, que ya en aquellos negocios no pecarian de ignorancia, pues estauan en tal punto, que haziendo lo que los soldados querian, caerian en todo aquello, y que el era obligado a la honra, y bien del Visorrey, y que por esto siempre auian publicado, que le destruian en entrar en aquella tierra, aunque fuesse forçados de necessidad, porque siempre se diria, que el lo auia manda-

Villalobos, responde al requirimiento de los soldados.

I

mandado, ſin que ninguna eſcuſa baſtaſſe, y le pidirian todos los daños que ellos huuieſſen hecho, y el Viſorrey ſe los auia con mucha razon de pedir a el: que le hizo omenage, de hazer al contrario de lo que auia ſucedido, y que como ſabian, ninguna tierra de las que auian viſto le conuenia que poblaſſen, y que por tanto en el vltimo nauio arribado, le auia eſcrito, que no hizieſſe mas gaſto, q̃ para embiar por ellos; y que demas de lo dicho, por lo que les conuenia ſalir de alli, era, por el agradecimiento de las buenas obras que el Rey de Tidore les auia hecho, por las quales, pues no podian dar otras tales, ni dello auia eſperança, era bien que le eſcuſaſſen ſu perdicion, y gaſtandole ſu hazienda, no le hizieſſen añadir pecado a pecado, pues vn dia, ô otro le auian de dexar, y porque ſiempre los Portugueſſes auian de ſer en aquellas partes los mas poderoſos, conuenia atender con tiempo a lo de la honra, ſiendo la principal de todos los hombres la de Dios, y de ſu Rey, que conſiſtia en guardar ſus mandamientos, ſin tomar colores, ni dar interpretaciones, para que ſe pueda entender mas de lo que ſe vee a la letra eſcrito, ſin mezclar con lo general coſa particular, y aſsi cumpliendo con la honra de ſu Rey, no daua lugar para hablar en los pundonores, y daños que cada vno queria ſignificar por ſuyos, y que no auia priſion tan braua, ni afrenta que pudieſſen imaginar, que todo no fueſſe mayor hõra ſuya, haziẽdolo por no deſſeruir a Dios, y a ſu Rey, y que antes ſe perderia la honra con mal nombre, ſi negando la razon debaxo de titulo de libertad, y de honras particulares, fueſſen contra lo que ſe ha dicho, y que a lo que ſe dezia, que ellos no tratauan ſino de ſu defenſa, y que por tanto no caian en los caſos referidos, reſpondia: Que la defenſa no culpada era la juſta, y auia defenſas propias, que no ſe permitian, y eran merecedoras de pena, y de caſtigo, y que ſiendo los Portugueſſes requiridores del mandamiento del Rey, cuyos vaſſallos eran, harian lo que deuian en obedecer, eſpecialmente no auiendo en aquel caſo perdida de hazienda, ni de honra: y que penſar que porque ellos eſtuuieſſen alli, el Rey auia de entrar en animo de ocupar a los Malucos, era fuera de toda razon, pues tenian alli ordenes en contrario: antes era coſa vergonçoſa, q̃ juzgaſſen, q̃ quatro hormigas, que alli eſtauan, hazian algo al caſo para ſu poder, y grandeza, y que el ſocorro de Nueua Eſpaña ſeria vn nauio, y no vn armada, pues no auia ydo auiſo de lo que paſſaua: antes como ſe ſabia todos tenian la buelta de las iſlas de los Malucos a Nueua Eſpaña por incierta, por lo qual no oſauan yr a ellas, y quando fueſſen, no ſeria mas de vn nauio, cuyo ſocorro no podia baſtar para ſuſtentarſe, y que quanto al parecer que algunos tenian, que era mas honroſo ſuſtentar la guerra haſta mas no poder, que hazer partido auentajado, dezia, que la guerra ſe auia de hazer por mandado de ſu Rey, y no contra el, y que quando bien la quiſieſſẽ hazer, ſo color de neceſsidad natural, no la podian ſuſtentar, como lo podian echar de ver en la eſtrema falta que padecian de todas las coſas neceſſarias, pues el lenguage comun era tratar de hambre, y de pobreza eſtrema, y que aunque no los mantenia ſino el eſperar reſpueſta de Nueua Eſpaña, para boluer a ella, cõ todo eſſo eran los deſcontentos muy grandes, viendo paſſar la vida ſin eſperança de galardon, el qual no auia para que aguardar, ſino mucho mal, pues los Portugueſſes tenian de ſu parte a Dios, y al Rey, por donde no les podia ſuceder

der mal por ninguno que hiziessen a los Castellanos, y no teniendo socorro del Rey, ni de Nueua España, como no le tendrian, deuian pensar, que los Porguesses alcabo querrian gozar de la libertad de vencedores, y que pues esto era assi, se determinassen de cumplir lo capitulado, como cosa assentada por su superior, porque ya vian la impossibilidad de poder cumplir el Rey de Tidore el ofrecimiento de la nao para boluer a Nueua España, y el rescate de los Castellanos presos en las Filipinas mejor se haria sin guerra, que con ella.

Replica de los Castellanos a Ruy Lopez de Villalobos.

Oyda la respuesta de Ruy Lopez, se boluieron a juntar todos los Castellanos, y despues de auer mucho conferido, fueron a su posada, y le dixeron: Que ellos auian pedido a los Portuguesses, que los sacassen de la estrema necessidad, que alli los auia lleuado, y que pues no lo auian hecho, podiã, por remediar su perdicion, estar alli, sin perjuyzio de la contratació de los Portuguesses, hasta boluerse a Nueua España, para cuya buelta los Portuguesses huuieran ayudado de buena gana, si el dicho Ruy Lopez no les huuiera acometido con los partidos de yrse de alli por la India, y que se remitian a vn juramento, que auia tomado a la gente, en lo que tocaua al punto de auer intentado de salir de alli, y que era publico, que el Rey de Gilolo ofreció su fortaleza a los quarenta Castellanos, que fueron a vna guerra que los embió, y a otros sesenta con que yua Iorge Nieto a otra parte ofrecio su persona, y su tierra, como vassallo del Rey de Castilla, y que pues las buenas obras deste Rey los auian saluado sus vidas, y lo mismo auia hecho con todos los Castellanos, que a el auian aportado, y no estaua aueriguado, que Gilolo pertenecieSSe a Portuguesses, por lo qual era desseruicio del Rey darles derecho, que no tenian, ê ingratitud desamparar a vn vassallo de su Principe, y bien hechor de aquella gente; para lo qual era bien, que se acordasse del juramento que con el Rey de Gilolo hizo en nombre de la Corona de Castilla, para se le cumplir, por lo qual, todos le suplicauan, y requerian, que mandasse, que nadie fuesse contra el Rey de Gilolo, ni quebrantasse el juramento, y capitulos con el assentados, y que con este requirimiento quedauan descargados, para que todo el daño que sucediesse de lo contrario fuesse a cargo del dicho Ruy Lopez.

Los Castellanos piden a Ruy Lopez que cũpla el jurameto hecho al Rey de Gilolo.

Capitulo XIIII. De la resolucion de Ruy Lopez de Villalobos en yr a la India de Portugal, y lo que sucedio a los Castellanos hasta llegar a Lisboa.

LEYDO POR Ruy Lopez el referido reqrimiento de los soldados Castellanos, dixo: Que nunca hizo concierto, ni juramento con el Rey de Gilolo en nombre de su Rey, ni hiziera tal locura, antes el primero dia le dixo, que no yua por su mandado, y que en esto se remitia a lo escrito, ni que tampoco le parecia, serle tan obligado, como dezian, y que el no auia mandado a nadie que fuesse a hazer guerra a Gilolo, ni tampoco le parecia, que era licito con-

Respuesta de Ruy Lopez a los Castellanos.

tradezirlo, y que daria las razones de todo, a donde huuiesse de dar cuenta de si, como era obligado, y esto respondio, y con todo esso dio gente a los Portuguesses contra Gilolo, y poluora, porque era ruyn la que tenian.

Los Portuguesses determinados de hazer la guerra a Gilolo, salieron de Terrenate, y desembarcaron, y llegaron al pueblo sin resistencia, el qual los Indios tenian bien fortificado, y auiendo estado doze dias en este sitio, los Indios mataron treze Portuguesses, y vn Castellano, y hirieron veynte en algunas salidas que hizieron, no auiendo los Portuguesses hecho ninguna diligencia de guerra en todo este tiempo. Viendo pues los Portuguesses, que el Rey de Gilolo era muy diestro en la guerra, y que los ofendia mucho, determinaron de leuantar el sitio, y boluerse, de que el Rey quedô muy vfano, viendo que trecientos Portuguesses, y cien Castellanos no le auian hecho daño. Los Gilolos, retirados los Portuguesses, salieron con armada, ê hizieron pressas de sustancia, y cautiuaron gente. Los Castellanos visto que su Capitan porfiaua en su parecer, y que los quitaua toda esperança de socorro de Nueua España, y que no faltauan amigos, que apoyauan la determinacion de Ruy Lopez, y que ninguno se declaraua, ni tomaua la mano para vandearlos, acordaron de conformarse con el tiempo, y tuuose entendido, que si segun la pobreza que tenian, y la licencia con que se començaua a viuir, huuiera alguno que se declarara por su Capitan, se llegara a guerra ciuil: finalmente Hernando de Sosa mandô dar a algunos Castellanos dos ducados en ropa a cada vno para vestirse, y algunos no los quisieron, y se quedaron, otros los tomaron, y se embarcaron en los nauios de Portuguesses, y se hizieron a la vela con los tiempos Noruestes, y haziendo el camino del Sur, llegaron al puerto de Ambon, a donde murio Ruy Lopez de Villalobos, y algunos soldados de enfermedad, que suele dar en aquellas Islas, que tulle de pies, y manos a los hombres, de manera que no pueden andar, aunque es este el mejor remedio. Son las Islas de Ambon montuosas, y de poca gente, tienen busalos, y puercos, y otros bastimentos: estan en quatro grados de la vanda del Sur, la gente es miserable: llegaron a la Xaua tierra grande, y de hermoso parecer, muy poblada de gente bien dispuesta, animosa, y bien tratada, y pulitica, aunque traydora: los Reyes son bien obedecidos, y vnos son Moros, y otros Gentiles, y tienen guerras, es tierra muy bastecida, cogese pimienta. De alli llegaron a las Islas de Palembaon, y costeando de dia la Isla de Zamatra, y de noche surgiendo por el poco fondo, llegaron al Estrecho de Sauaon, y otro dia a la poblacion de Malâca, a donde estuuieron cinco meses con estrema necessidad, acabando de vender las armas que les auian quedado, y Hernando de Sosa hizo dar alli cinco ducados a cada vno: pero muchos no los quisieron por el poco remedio que eran para su necessidad. Passaron a Goa, y el Visorrey de la India los tuuo hasta mediado Mayo del año de 1547. que boluiô de Diô, y entonces mandô, que se diessen cada mes a los Castellanos tres pardaos, para comer, que son tres cruzados y tres veyntenes, que se les pagaron cadames hasta que se embarcaron para Castitilla, y para la embarcacion mandô dar cada diez pardaos: a seys de los principales Castellanos a cada treynta, y entre dos vn camarete para su aposento

Margin notes: Guerra de portuguesses al Rey de Gilolo. — *Vulgus, quod egestate ac licentia corruptũ est ad seditionem, & discordias, et ad extremũ ad bela ciuilia* — *ruit. Scot. 725. hist. 1.* — Islas de Ambô quales son. — La Isla Xaua, y la gẽte della. — Islas de Palembaon. — Estrecho de Sauaon — Castellanos llegan a Malaca, y despues a G[oa] — Portuguesses q̃ tratamiento hizierõ en la India a los Castellanos.

ſento, y con eſta racion no les baſtaua para pagar las poſadas, y lauar ſus camiſas; y eſto es lo que ſucediô a la gente del armada que embiô don Antonio de Mendoça a las Islas del Poniente con Ruy Lopez de Villalobos, haſta que llegarona Lisboa deſde el año de 1542. que ſalieron de Nueua Eſpaña, haſta el de 1547. y ſe ha eſcrito junto contra la general orden deſta hiſtoria por no diuidirlo en muchas partes. Los Religioſos que ſe hallaron en la jornada, fueron fray Geronimo de Santiſteuan, fray Sebaſtian de Trasſierra, fray Nicolas de Salamanca, fray Diego de Aluarado, todos de la orden de San Aguſtin, y los padres Coſme de Torres, y Iuan Delgado de la Compañia de Ieſus yuan con los Portugueſſes, que ya eſtauã en aquellas partes.

Religioſos q̃ ſe hallarõ en la jornada de Ruy Lopez de Villalobos.

Fin del Libro Quinto.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro Sexto.

Capitulo Primero. Que el Gouernador Vaca de Castro consulta sobre la muerte de don Diego de Almagro, y que se executò en el.

BOLVIENDO a las cosas del Pirû, aunque el General Gouernador Vaca de Castro, auia dicho al mancebo don Diego de Almagro, y a los demas pressos, que no obstante, que estauan condenados a muerte, por la sentencia general, que se auia pronunciado, los queria mandar oyr de justicia: con lo qual parecia que se daua alguna esperança de vida a los complices, y al principal, porque se entendia, que Vaca de Castro no tenia gana de darles la muerte a sangre fria, y que holgaua de disimular cõ el como moço. Como Gaspar Rodriguez de Camporredõdo andaua muy cerca del, como su pariẽte, y era enemigo de don Diego; le solicitaua, para q̃ le justiciasse, y lo mismo hizo el Capitan Pedro Anzurez de Camporredon do su hermano, antes que se partiesse para Castilla. El moço temeroso de la vida con desseo de saluarla, mandô a vn page suyo, que con mucho secreto comprasse vn par de cauallos, y que a cierta hora se los tuuiesse en el rio que passa por el Cuzco, con fin de yrse a Viticos con el Inga Mango. La compra de los cauallos hecha por mano de vn page, no la tratauа cõ el secreto que conuenia, y los que lo entendierõ, lo aui-

Vaca de Castro no tuuo pensamiento de matar a Almagro.

Iuuẽta in erroribus veniã mereretur, & in illo ætatis lubrico potius dicẽdũ est errata procedere ab imprudẽtia, quã a malitia, vel nequitia Sc. 86. ann. 1.

lo auisaron a Vaca de Castro, y aunque no le parecio gran indicio la compra de los cauallos, para assegurar mejor el preso, mandô, que lo sacassen de las casas de Hernando Pizarro a donde estaua, y le lleuassen a la posada de Gabriel de Rojas, para que alli se guardasse con mayor cuydado.

Y considerando bien Vaca de Castro sobre este caso; porque por su parte no se faltasse a lo que tenia obligacion, y porque don Diego tenia muchos enemigos, que essagerauan el delito, y las consequencias del; acordô de ponerlo en consulta, sin querer hazer nada por su parecer, y para ello juntô los mayores Capitanes, de mas credito, y autoridad, y propuesto el caso ordenô al Capitan Gabriel de Rojas, antiguo conquistador de gran prudencia, y estimacion, que hablasse; el qual dixo assi.

Parecer de Gabriel de Rojas sobre la muerte de Almagro el moço.

Quien considerare los largos seruicios, que el Adelantado don Diego de Almagro hizo a la Corona Real con incomparable amor, y voluntad, y lo mucho que trabajô en la pacificacion destos Reynos, la liberalidad vsada con toda la nacion, socorriendo, y ayudando a grandes, y pequeños en sus necessidades con larga mano: la fe tambien guardada en la compañia, y amistad de los Pizarros, y su ingratitud en priuarle de la vida contra lo capitulado, cōcertado, y jurado, por solo quitarsele de delante, no podra negar, que sera iustissima toda honrada memoria de su persona, y deuida toda gratitud, y reconocimiento a sus cosas, especialmente a su hijo; y quien bien quisiere ponderar la dureza del Marques don Francisco Pizarro, en auer dexado padecer a este moço, desamparandole, (como se viô) y tambien a los amigos de su padre, pues con auer seruido tanto como otros a quien hizo grandes bienes, y diô muchos premios, los dexô llegar a tal punto de miseria, que demas de otras necessidades es publico, que se hallauan en Lima doze Caualleros en vna casa, y por no tener mas de vna capa entre todos, conuenia, que los otros quedassen encerrados, quando el vno salia; hallarâ, que en estas Indias, a donde aora es todo riqueza, y abundancia, parece, que se podia perdonar qualquiera desesperacion con la lastima de las muchas desuenturas, y persecuciones que se dexaron padecer a estos soldados de Chile, y aunque no basta escusa para nada, que tenga olor de desobediencia; todauia por tan justas consideraciones se deuria dar lugar a la clemencia, y misericordia: ni tampoco se puede dexar de confessar, que siendo este moço de tan poca edad, ningun feo mouimiento procedio de su animo, sino de los inducidores, que le tomaron por escudo, y color de sus insolencias, y atreuimientos, por lo qual seria tanto mas justa la compasion, que se le deuria de tener: pero juzgando por el contrario los acidentes lastimosos, y dolorosos, que causarō las passadas alteraciones, la preciosa joya de la paz, y su dulçura, y el seruicio que se haze a Dios en conseruarla; no auiendo para ello mejor medio, que sacar el mal de rayz; no veo como lo pueda contradezir, el que conoce la multitud de animos inquietos, que ay en estas partes, q̄ estan desseādo nouedades, vnos por ambicion, otros por auaricia, y muchos por vengāça, para executar sus afectos cō rebueltas, y turbaciones, y que en representandoseles la ocasion, no la perderan, tomando a este moço por su cabeça, y con su nombre acostumbrados a rapiñas, incendios, homicidios, y adulterios, y a todo genero de pecados, lo han de poner todo en perdicion debaxo de pretesto de razon, y de justicia, para ani-

Solent praui homines vti ob tētibus publicis ad vindicandas proprias, & priuatas simultates Scot. in Ta. fo. 608.

quilar el fruto de la predicacion del Euangelio, para que el Rey pierda ſu eſtado, la ſangre de la nobleza Caſtellana, y de todos ſe acabe de derramar; los Indios ſe conſuman, y en ſuſtancia lo trabajado en eſtas Indias, y todo ſe confunda, y ſin reſpeto diuino, y humano todo ſea anguſtias, y aflicciones, como nos lo hã moſtrado las eſperiencias paſſadas. Pues ſi ſe quiere embiar a eſte moço al Rey; dira, que en lugar de aliuiarle de cuydados, ſe los damos: por lo qual ſiento, que anteponiendo el bien publico al particular, ſe quite la ocaſion, y totalmente ſe conſuma eſta ſimiente de diſcordias.

Mucianus Vitelij filiũ interfici iubet, mãſuram diſcordiã obtẽdẽsne ſemina belli reſtinxiſſet. Ta. lib. 4. hiſt.

Gran inquietud ſe conocio en los que ſiguieron a los Pizarros, por lo que Gabriel de Rojas tocó en ellos: pero como fue a parar en lo que ſe ha viſto, no huuo mouimiento ninguno, ſino que leuantandoſe Gaſpar Rodriguez de Camporredondo, para hablar, por eſtar junto a Gabriel de Rojas, Vaca de Caſtro no ſe lo permitió; juzgoſe, que por tenerle por mal afecto a don Diego de Almagro, y ordenó, que dixeſſe Alonſo de Aluarado; que aunque no era mas amigo ſuyo, era hombre de buen ſeſo, y conciencia, y finalmente ſaliô de aquella junta, que don Diego de Almagro deuia morir por la ſalud de la Republica. Con eſta reſolucion, diziendo Vaca de Caſtro, quan malo era el oficio de caſtigar agenos vicios condenô a muerte a don Diego de Almagro, y auiendo oydo la ſentencia, dixo, que apelaua para el Rey, y para la Audiencia de Panamâ. Reſpondioſele no auer lugar el apelacion, y haziendo ſus proteſtaciones, boluiô a dezir, que pues de hecho le dauan la muerte, citaua a Vaca de Caſtro para ante el juyzio del cielo, a donde todos ſerian juzgados ſin paſsion. Paſſadas eſtas, y otras razones ſe confeſſô, moſtrando ſiempre animo de varon, y no de moço de tan poca edad, y con gran ſer, y grauedad, quando le lleuauan a juſticiar, yua con los ojos pueſtos en vn cruzifixo con mucha deuocion. Dezia el pregon, que ſe hazia juſticia del por vſurpador de la juſticia Real, y porque ſe leuantô en el Reyno tiranicamẽte, y diô batalla al Eſtandarte Real, y otras coſas ſobre lo q̃ por el, y ſus valedores auia ſido hecho, y eſtando aparejado el verdugo para matarle ſobre vn repoſtero en la plaça, dixo, que pues moria en el lugar â donde degollaron a ſu padre, y le auian de enterrar en la ſepultura a dõde eſtaua ſu cuerpo, que le echaſſen debaxo, y luego puſieſſen encima los hueſſos de ſu padre, y para matarle, quiſieron ponerle vn velo delante de los ojos: pero dixo, que no hizieſſen mas de mandar al verdugo, que hizieſſe ſu oficio, y a el dexarle aquel poco de tiempo que tenia de vida, para que pudieſſe gozar de ver con ſus ojos la imagen de nueſtro Saluador, que alli eſtaua, y al fin ſe porfiô con el, y contra ſu voluntad le fueron tapados los ojos, y tendido en el repoſtero recibiô la muerte con generoſo animo: fue ſu cuerpo ſepultado en el Monaſterio de la Merced en el miſmo enterramiento del padre, de la manera que lo auia pedido. Era eſte Cauallero de mediano cuerpo, de edad de veynte, y quatro años poco mas, muy virtuoſo, y entendido, valiente, y grande hombre de acauallo, de condicion liberal, amigo de hazer bien, teniaſe grande eſperança del, ſi viuiera, aunque no le faltauan algunos vicios de los que generalmẽte no carecen los mas hõbres de las Indias, en todas las quales fue generalmente amado, y peſô de ſu muerte. Gaſpar Rodriguez de Cãporredondo

Dõ Diego de Almagro ſentenciado a muerte.

Animo esforçado cõ que muere don Diego de Almagro.

Muerte de dõ Diego peſa generalmente a todos.

do, a los que ſe hallaron preſentes a la muerte de don Diego preguntô, ſi le auian oydo dezir, ſer digno, y merecedor de aquel caſtigo; porque por ſu mandado auia ſido muerto el Marques don Franciſco Pizarro, lo qual hazia, porque ſi lo huuiera dicho, ſe juſtificaua mas eſta muerte, pero nadie confeſſô auerlo oydo, y deſta manera ſe acabô don Diego de Almagro, y con el ſu vando.

Cautela de Gaſpar Rodriguez.

Capitulo II. De lo que Vaca de Caſtro proueyô en el Pirù, deſpues que ſalio de los cuydados de la guerra.

AVIENDOSE Vaca de Caſtro deſembaraçado del cuydado de don Diego de Almagro, atendio al cumplimiento de lo que el Rey le mandaua por ſus inſtruciones, aſsi en lo tocante a lo Eſpiritual, como en lo tẽporal. Primeramente puſo mucha diligencia en la conuerſion de los Indios, y por ſus amoneſtaciones ſe bautizô el Inga Paullo hijo de Guaynacaua hermano de Mango, y ſe llamô Chriſtoual, como Vaca de Caſtro, y vnos buenos hombres ſus criados ſe hizieron Religioſos, y a manera de Hermitaños andauan por el Collao enſeñando la Doctrina Chriſtiana a los Indios: y demas deſto Vaca de Caſtro hizo poner muchas eſcuelas para eſte efeto, con gran cuydado, de que fueſſen a ellas los hijos de los Caziques. Inſtituyô muy buenas ordenanças para la libertad de los Indios, y buena gouernacion, mediante las quales, fueron deſcargados de muchas eſtorſiones que auia permitido la licencia de la guerra. Quitô los holgazanes, y valdios, y prohibio el ranchear, con lo qual ſe recogieron muchos Indios a poblar el Cuzco, y otros lugares, y ſe cultiuaron los campos, y aſſeguraron los caminos.

Vaca de Caſtro como proueelo q̃ el Rey le mãdô.

Ordenanças para la libertad de los Indios.

Aſsi miſmo recogio a los hijos del Marques don Franciſco Pizarro, y procurô auer las hijas de Guaynacaua, que eran viuas, y a dos que hallô hizo recoger con otras dos de Atahualpa, y las mandô enſeñar la Doctrina Chriſtiana, y bautizar, y las caſô con Caualleros Caſtellanos. Reformô los Repartimientos que le parecieron ſuperfluos, y demaſiados. Señalô limites a los Obiſpados. Lleuô Pilotos para verificar el ſitio en que eſtaua el Cuzco, ſobre que ſe leuantaron tantas rebueltas. Secreſtô los bienes del Marques don Franciſco Pizarro; haſta que ſe pagaſſe lo que deuia al Rey, y a particulares perſonas. Ordenô, que ſe caſaſſen muchos Caſtellanos. Proueyô, que los Indios de la ſierra no baxaſſen a los llanos, por el daño que les reſultaua con la mudança del temple. Prohibiô los juegos exceſsiuos. Reſtituyô a los Indios muchas heredades que les tenian vſurpadas, y puſo orden en el juzgado de las mercancias, porque haſta entonces ninguna auia. Con las ſobredichas ordenes, mediante el cuydado que Vaca de Caſtro puſo en executarlas con ſeueridad, ceſſaron las libertades de los ſoldados. Viuian los Indios en ſoſsiego, y començarõ a prouar el beneficio de la juſticia, y los ſoldados aprẽdian a obedecerla y eſtimarla, cõ lo qual los pueblos eſtauã muy contentos, y aq̃lla Republica comẽçaua a florecer, y aſsi lo eſcriuieron al Rey la ciudad del Cuzco, la villa de la Plata, y otras Comunidades, ſuplicandole, que los dexaſſe por Gouernador

Reformaciõ de los repartimientos.

Reformaciones de coſtũbres q̃ hazia Vaca de Caſtro.

uernador a Vaca de Castro, como persona que procedia con rectitud, y que ya entendia el Gouierno de aquellos Reynos: y demas de lo referido, no se descuydô, en aueriguar los fraudes, q̃ se entendia, que huuo en la administracion de la Real hazienda, y como tocaua a los oficiales Reales, que tenian excessiuos repartimientos, tomaronlo asperamente, de que sucedieron algunos atreuimientos, que mostrauan principios de grãdes inquietudes, y todo lo remediô con prudencia, y breuedad, lo qual se tuuo en mucho en aquella ocasion, que a vn viuia la memoria de la libertad, con que se auia estado en aquella tierra hasta entonces; porque aquella gente Castellana, amostrada a proceder sin freno, por omision de los Gouernadores, y por la ocasion de las guerras ciuiles, era indomita: y en suma Vaca de Castro mostrô, que la pena, y premio cõseruan las Republicas, y que los Principes tienen necessidad de Ministros asperos, y que sepan serlo, quando es menester, y tambien dissimular: porque aun no tenia oluidado el atreuimiento de la ciudad de los Reyes, y guardaua el castigo para su lugar, y tiempo.

Ciudades del Pirũ pide por Gouernador a Vaca de Castro.

Eget Principes ministris acribus quãdo ministerio acri opus est Scot. 148.*an.*2

Capitulo III. Que Gonçalo Pizarro entrò en el Cuzco, y se fue a los Charcas.

CAMINANDO Gonçalo Pizarro la buelta del Cuzco al llamamiento del General Gouernador Vaca de Castro, acõpañado de algunos de los soldados de la jornada de la Canela, y de otros que se le auian juntado, siempre hablauan de cosas passadas, lisongeando, ê incitando a Gonçalo Pizarro, a estimar su persona, no sufrir indignidad, ni agrauios, conocer la buena fortuna, que Dios le auia dado, y aunque todo era bien recebido de su gran ambicion, estos soldados amigos de sediciones para mandar, y enriquezerse en ellas, le auiuauan, diziendo, que auiendo sido recebido en el Quito por Gouernador por el nombramiento de su hermano, lo deuia conseruar, y procurar la Gouernacion de todo el Reyno, porque de otra manera seria tenido por hombre de poco animo, y que estimaua en poco la ocasion que Dios le ofrecia, para premiar a sus amigos, y engrandecer su persona, con lo que le pertenecia de derecho. Con estas cosas acordarõ todos de matar a Vaca de Castro, para sin impedimento quedar con la Gouernacion, para lo qual se conjuraron, y hallandose presente Villalua (juzgando esto por cosa abominable) quando pudo, se adelãtô, y auisô a Vaca de Castro, el qual de su condicion viuaz, y vigilante, comunicado el negocio con las personas mas confidentes, se determinó, que en la guarda de su persona se pusiesse mejor recado, y q̃ llegado al Cuzco Gonçalo Pizarro, pues alli podia auer quatrocientos hõbres bien armados, quãdo se sintiesse, q̃ intẽtaua nouedad, depresto se procurasse de auerle a las manos, y sin dilacion se le cortasse la cabeça, para no dar lugar a ningun mouimiento. Llegado en esto Gonçalo Pizarro cerca del Cuzco, le dieron algunas cartas en que le auisauan, que mirasse por su persona, porq̃ Vaca de Castro le auia de matar. Con este auiso hablô con Iuan de Acosta, y con otros, y concertaron, que matassen a Vaca de Castro, quando hiziesse cierta señal. Entrãdo en la ciudad le salieron a recebir algunos amigos, y como

Gõçalo Pizarro hõbre ambicioso.

Cõjuraciõ para matar a Vaca de Castro.

mo ya era publico lo que auia descubierto Villalua, Gonçalo Pizarro afirmaua, que mẽtia Villalua, y este lo sustentaua, nombrando siẽpre a los conjurados, algunos de los quales huyerõ viendo el negocio entendido. Gõçalo Pizarro fue a ver a Vaca de Castro, y hallô a la puerta, y en casa buena guarda de arcabuzeros, y alabarderos, y a don Martin de Guzman, con orden de no dexar entrar sino a Gonçalo Pizarro solo. Recibiole Vaca de Castro cõ grandes demostraciones de cortesia, y amor, y con gran dissimulacion, y demostraciones de cõfiãça le tratô muy familiarmente, y discurrio con el sobre aquella trabajosa entrada que auia hecho en busca del valle de la Canela, juzgando, que cõ este hombre lleno de soberuia conuenia proceder con mansedumbre, y engañarle con todo genero de afabilidad; y vltimamẽte por manera de Consejo le dixo, que assegurasse su animo, y viuiesse con quietud.

Vaca de Castro recibe bien a Gõçalo Pizarro.

Qui facinorosum decipere vult, simulet conscientiã, pollicetur maria, et mõtes, hoc enim modo ipse credẽs, incautũ præcipitabitur, Sco. 149. ann. 2.

Y porque no cessauan las chismerias diziendo, que Vaca de Castro le queria matar, y a Vaca de Castro que Gonçalo Pizarro trataua de hazer lo mismo del. Vaca de Castro auiẽdo comunicado esto con mucho secreto solamente con Gabriel de Rojas, y con Alonso de Aluarado, les pareciô, que atento que aquel mouimiẽto aũ tenia ligero principio, luego conuenia remediarle, y Vaca de Castro mandô a Hernando Pizarro mediante auto que pronunciô por ante escriuano, que se fuesse a los Charcas, a donde era vezino, y alli estuuiesse sin hazer juntas de gentes, que fuessen causa de rumor, so pena de traydor, y perdimiento de sus bienes. Notificado este mãdamiento, por no dexar crecer, y aumentarse el escãdalo, saliendo Vaca de Castro de su casa, le llegô a hablar Gonçalo Pizarro, y con generoso animo mandô apartar la guarda, diziẽdo: q̃ a donde estaua el señor Gonçalo Pizarro no la auia menester, el qual mas hõrado, y desuanecido, obedecio, y se fue a viuir a la villa de la Plata, a donde tenia mas renta que el Arçobispo de Toledo. No sabia como mejor difinir el buen acuerdo que tuuo en este caso Vaca de Castro, sino cõ que la dissimulacion contiene en si vn no se que de aparente virtud, q̃ participa algo de la prudencia Reyna de todas las virtudes morales, de la qual no saben aprouecharse los ignorantes, y grosseros, sino los cuerdos y sagazes, que conocen los tiempos, las ocasiones, y la naturaleza de los hombres con quien tratan: de donde se sigue, que totalmẽte es necessaria para la vida humana, porque no siendo los hõbres de ygual bondad, no se puede, ni se deue tratar con cada vno de vna misma manera, porque podria vnas vezes perjudicar a si mismo, y otras a otros.

Vaca de Castro mãda a Gõçalo Pizarro que salga del Cuzco.

Modicis remedijs primi motus consedere, Tac. 14. anni.

Dissimulacion es parte de la prudẽcia, y no sabẽ todos vsar della.

Capitulo IIII. Que va por Visitador de algunas Prouincias de las Indias el Licenciado Armendariz, y que se tuuo auiso en España de la muerte de don Francisco Pizarro, y se declarò lo que resultò de la visita del Consejo de Indias.

ENtre tanto que lo referido passaua en el Pirũ, en Castilla se platicaua en el remedio d̃ los abusos q̃ passauã en las Indias, como en Republica nueua, y apartada de su Principe, porq̃ preualeciã el auaricia, el arrogãcia, y otros vicios por la omissiõ de los Gouernadores, en lo qual instauan mucho los Religiosos de la orden de Santo Domingo, y representauan al

Rey

Principẽ prudentẽ debere per multas aures audire Sc. 206. an. 3.

Rey que los oîa bien la necessidad que auia de autorizar la justicia, basse, y fundamento de todo bien. Assi mismo se continuaua la visita del Consejo de Indias, que hazia el Regente Figueroa, y destas diligencias se yua conociendo algun fruto, porque se dio comission al Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, para visitar, y tomar residencia en las Gouernaciones de Sãta Marta, Nueuo Reyno de Granada, Cartagena, Popayan, y el Rio de San Iuan: y auiendo ya llegado a Castilla la nueua de la muerte del Marques don Francisco Pizarro, se comẽçô a platicar de embiar persona de autoridad, con nõbre, y poderes de Visorrey, como antes se auia pensado, y fundar vn Audiẽcia, y Chancilleria Real en la Ciudad de los Reyes, y se yua mirando en eligir vna persona a proposito para Visorrey, que cõ seueridad executasse las ordenes que se yuan proueyendo, para reformar los muchos excessos, que como se ha dicho, referian los padres Dominicos, poniendo al Rey en conciencia el breue remedio dellos, entre los quales eran los principales, el padre fray Bartolome de las Casas q̃ fue despues Obispo de Chiapa, fray Iuan de Torres, fray Matias de Paz, fray Pedro de Angulo, y por otro nombre de San taMaria: y auiendose tenido muchas juntas de Ministros, y algunas en presencia del Rey, Finalmente se acordaron las leyes, de que adelante se harâ mencion, y se mandô, que para los pleytos y diferencias, entre don Francisco Pizarro, y don Diego de de Almagro, y Hernando Pizarro, el qual pleyto seguia en la Corte dõ Alonso Enriquez, despues de la muerte de Diego de Aluarado, se jũtassen cõ el Doctor Escudero los Licenciados Leguizamon, Alderete, Galarça, y Mõtaluo, q̃ tãbien eran del Consejo, y consultassen al Rey su parecer, antes de publicar sentencia, y que no entendiessen los del Consejo de Indias en el dicho pleyto, saluo en algunas demandas que personas particulares auian puesto a Hernando Pizarro, que todauia estaua preso en el castillo de la Mota de Medina del Cãpo, tocantes a interesses de cosas sucedidas en el Pirû, que passauan ante el Alcalde Ronquillo, al qual el Rey mandô, que las remitiesse al Consejo de las Indias, y quanto a la visita del Consejo por vna cedula del Rey para el Cardenal de Seuilla Presidente del dicho Consejo, dada en Madrid, a dos de Hebrero deste año se publicô lo que della resultaua; en la qual el Rey dezia: Que el año passado antes de su partida para los Reynos de Aragon, comẽço por su persona a tomar informaciõ de como auian exercido sus oficios los del Consejo, Fiscal, Secretario, Relator, y otras personas sus adherentes, la qual no pudo acabar por la necessidad que tuuo de partirse de aquella villa, a cuya causa mandô dar su comission al Regente Figueroa de su Consejo, para que acabasse de tomar la dicha informacion, y que auiendola acabado de hazer, dio sus cargos a las personas que los huuieron de auer, y recibio sus descargos de palabra, y por escrito, y auiẽdo sido por el oydos en todo lo que quisieron dezir, y alegar en su disculpa: de lo qual le hizo entera relacion, visto lo contenido en la informacion, y processo, y las deposiciones de los testigos, las escrituras presentadas, y confession de las partes, mandô, declarar con acuerdo de algunos del Consejo, lo que parecio ser de justicia. Lo qual mandô, que en la sala a donde se tenia el Cõsejo, se leyesse y notificasse a todos, y lo hiziesse luego cũplir, y executar: huuo priuados, y suspẽdidos, reprehẽdidos, y castigados en dinero, y de otras maneras: y assi yua el Rey cõseruãdo, y autorizando la justicia, q̃ es propio

Miguel Diaz va Visitador a las Indias.

Fray Bartolome de las Casas, y otros Religiosos instan por el remedio de abusos de las Indias.

Dõ Alõso Enriq̃z sigue a Hernãdo Pizarro, y los juezes de la causa.

Visita del Cõsejo de los Indias.

Nã veri & iusti principes, indistinctã omnibus præbẽt iustitiã. Scot. 214. ann. 13.

propio de Principe justo, poderoso ha zerla indiferentemente a todos.

Capitulo V. De las nueuas leyes que se hizieron para el buen gouierno de las Indias.

RESULTÔ asi mismo de la visita, el prouecho en las cosas del go uierno de las In dias, porque no obstante que el Rey auia mucho tiempo que tenia vo luntad de desembaraçarse para pro ueer en ello, no auia podido, por los muchos negocios que se lo auian im pedido, y por las ausencias que destos Reynos auia hecho, y aunque la fre quencia de los negocios no auia ces sado, auiendo (como se ha dicho) man dado juntar personas de todos esta dos, assi Prelados, Caualleros, y Reli giosos, como ministros de su Conse jo, porque las Republicas se han de go uernar con el consejo de muchos: y platicado sobre las cosas de mas im portancia, de que tuuo informacion, que se deuian mandar proueer, madu ramente altercado, y conferido, y en presencia del Rey diuersas vezes plati cado, y finalmente auiendo visto el pa recer de todos se resoluio, en mandar proueer, y ordenar lo siguiente, juz gando, que ya estauan las cosas tan se guras en las Prouincias de las Indias, que se podian bien quitar, y reformar las costumbres, y abusos passados.

Sexto demũ Cõsulatu Cæsar Augustus potẽtiæ seuerus, quæ triũuiratu iusserat, aboleuit, deditquè iura, quis pace, & principe vteremur. Tac. ann. 3.

Primeramente, que los del Consejo de la Indias, que assi en juntarse tres horas en la mañana, y a las tardes las vezes que fuere necessario, lo hiziessen, como antes se auia hecho.

Las nueuas leyes establecidas para el buẽ gouierno de las Indias.

2 Y porque en el Consejo ay nume ro de juezes, ordenamos que el nego cio que todos ellos vieren, siendo de valor de quinientos pesos de oro, ô dende arriba, en la determinacion aya tres votos conformes: pero si la cau sa fuere de menos cantidad, dos votos conformes de toda conformidad, sien do los otros votos en si diferentes, lo puedan determinar, y que hasta la di cha cantidad de quinientos pesos, pa ra mas breue determinacion de los ne gocios, puedan conocer dos del Con sejo, siendo conformes.

3 Que las ordenanças mandadas hazer para el buen gouierno de las Au diencias de las Indias, para que los del Consejo tengan mas presente lo en ellas proueydo, se mandan incorporar aqui, para que los del Consejo de las Indias, las guarden, y cumplan.

4 Que ningun criado familiar, ni allegado al Presidente, y a los del Con sejo, y oficiales del, no sea Procura dor, ni solicitador de ningun negocio de Indias.

5 Que los del Consejo guarden to das las leyes, y ordenanças destos Rey nos, especialmente las hechas para los del Consejo Real, Audiencias, y Oydo res destos Reynos, a cerca de no rece bir dado, presentado, ni prestado de li tigantes, y negociantes, ni escriuan car tas de recomendacion a las Indias.

6 Que el Presidente y Oydores del Consejo se abstengan de entender en negocios particulares, para que estên mas desocupados, para entender en las cosas de la Gouernacion, sola mente se han de traer al Consejo las residencias, y visitas, que fueren tomadas a los Oydores, y perso nas de las Audiencias, y que las que se tomaren a los Gouernado res, se vean, y sentencien en las Au diencias

diencias, cada vna en ſu diſtrito.

7 Que el Conſejo tenga ſiempre muy gran atencion ſobre todo lo de la conſeruacion, buen gouierno, y tratamiento de los Indios, y de ſaber como ſe cumple, y executa lo que eſtâ ordenado, para la buena gouernacion de las Indias, y adminiſtracion de la juſticia, porque los Indios han de ſer tratados como perſonas libres, y vaſſallos Reales.

8 Que los del Conſejo platiquen algunas vezes ſobre ſaber, en que puede la Corona ſer aprouechada en coſas de las Indias.

9 Que importa mucho el cumplimiento de lo que eſtâ ordenado, y ſe ordenare al deſcargo de la Real conciencia, para lo qual ha de tener el Procurador Fiſcal cuydado de inquirir, y ſaber, como ſe cumple, y auiſar dello al Conſejo, para pedir execucion en los que no lo cumplieren, y auiſe al Rey, quando no ſe hiziere.

10 Que en las Prouincias del Pirû, reſida vn Viſorrey, y vna Audiencia Real de quatro Oydores Letrados, y ſea la reſidencia en la ciudad de los Reyes, por ſer la parte mas cōuenible, porque de aqui adelante no ha de auer Audiencia en Panamâ.

11 Que ſe ponga otra Audiencia en los confines de Guatemala, y Nicaragua, en que aya quatro Letrados Oydores, y vno dellos Preſidēte, y que que ſea Preſidente el Licenciado Maldonado Oydor de Mexico, y que eſta Audiencia tenga a ſu cargo la gouernacion de las dichas Prouincias, y ſus adherentes, en la quales no ha de auer Gouernadores, ſi otra coſa el Rey no mandare.

12 Que de todas las cauſas criminales, que penden, y pendieren en las quatro Audiencias de las Indias, conozcan, y ſentencien las dichas Audiencias en grado de viſta, y reuiſta, y la ſentencia ſea executada, ſin que aya mas grado de apelacion, ni ſuplicacion, ni otro remedio.

13 Y Para eſcuſar gaſtos a los que huuieſſen de venir en ſeguimiento de pleytos Ciuiles al Conſejo por apelacion de las Audiencias, el Preſidente, y Oydores dellas conozcan dellas, y las determinen en viſta y reuiſta, y que la ſentencia que por ellos fuere dada en reuiſta, ſea executada, ſin que aya mas grado de apelacion, excepto quando la cauſa ſea de valor de diez mil peſos de oro, y dende arriba, y en tal caſo ſe pueda ſuplicar ſegunda vez ante la perſona Real.

14 Que los juezes a quien ſe cometiere la cauſa de ſegunda ſuplicacion, la determinen por el miſmo proceſſo, ſin admitir mas prouanças, ni nueuas alegaciones.

15 Que las Cartas, Prouiſiones, y otras coſas que ſe deſpacharen en las Audiencias, ſe libren por titulo, y ſello Real, para que ſean cumplidas, y obedecidas, como cartas firmadas del nōbre Real.

16 Que en todo lo que aqui no va declarado, ſe guarden las ordenanças que eſtan dadas, y las de las Audiencias de Granada, y Valladolid, y los capitulos de Corregidores, y juezes de reſidencia, y las leyes, prematicas, y ordenanças deſtos Reynos.

17 Que las apelaciones que ſe interpuſieren de los Gouernadores, a donde no ay Audiencia de aquel diſtrito, y que ſe guarden en eſte caſo las leyes deſtos Reynos, que no permiten que aya ſegunda ſuplicacion.

18 Que las Audiencias puedan embiar a tomar reſidencia a los Gouernadores, y qualeſquiera juſticias de ſu diſtrito, y que con breuedad las embien al Cōſejo, para que en el ſe deter

minen:

minen : pero q̃ todas las otras reſidencias que ſe tomaren a las juſticias ordinarias, ſe ſentencien en las dichas Audiencias, y que por eſto no ſe entienda que los del Conſejo no puedan embiar a tomar reſidẽcia a los dichos Gouernadores, quando les pareciere que conuenga.

19 Que las Audiencias tengan particular cuydado del buen tratamiento de los Indios, y como ſe guardan las ordenanças hechas en ſu fauor, y caſtiguen los culpados, y que no ſe dê lugar en los pleytos entre Indios, y con ellos ſe hagan pleytos ordinarios, ſino que ſumariamente ſe determinen, guardando ſus vſos y coſtumbres.

20 Que por ninguna cauſa de guerra, ni otra, ni ſolitudo de rebelion, ni reſcate, ni de otra manera no ſe pueda hazer eſclauo Indio alguno, ſino que ſeã tratados, como vaſſallos Reales de la Corona de Caſtilla, pues lo ſon.

21 Que ninguna perſona ſe pueda ſeruir de los Indios por via de naborias, ni de otro modo alguno contra ſu voluntad.

22 Que las Audiencias, llamadas las partes, ſin tela de juyzio, ſola la verdad ſabida, pongan en libertad a los Indios, que fueren eſclauos, ſi las perſonas que los tuuieren no moſtraren titulo como los poſſeen legitimamente, y que las Audiencias pongan perſonas de diligencia, que hagan la parte de los Indios, y los paguen de penas de Camara.

23 Que los Indios no ſe carguen, y ſi en alguna parte no ſe pudiere eſcuſar, ſea la carga moderada, ſin peligro de ſu vida, y ſalud, y que ſe les pague ſu trabajo, y lo hagan voluntariamente.

24 Que ningun Indio libre ſe lleue a las peſquerias de las perlas, ſo pena de muerte contra ſu voluntad, y que el Obiſpo, y juez de Venezuela, ordenen, que los eſclauos, y negros que andan en la peſqueria, ſe conſeruẽ ſin peligro de muerte, y que ſi le huuiere, ceſſe la peſqueria.

25 Que los Viſorreyes, Gouernadores, ſus Tenientes, Oficiales Reales, Prelados, Monaſterios, Religioſos, Oſpitales, y Cofradias, Caſas de Moneda, Teſoreria, y Oficiales de la Real hazienda no tengan Indios encomendados, y que los que tuuieren, luego ſean pueſtos en la Corona Real, y que aunque digan, que quieren dexar los Oficios, y quedarſe con los Indios, no les valga.

26 Que a todas las perſonas que tuuieren Indios, ſin tener titulos, ſino que por ſu autoridad ſe han entrado en ellos, ſe los quiten, y pongan en la Corona Real.

27 Y porque ſe ha entendido, que los repartimientos dados a algunos ſon exceſsiuos, las Audiencias los reduzgan a vna honeſta, y moderada cantidad, y los demas ſe pongan en la Corona, ſin embargo de qualquiera apelacion : y que en particular ſe reformen en Nueua Eſpaña los muchos Indios, que algunos tienen, y a los primeros Conquiſtadores, q̃ no tienen repartimientos, ſe les den entretenimientos en los tributos de los Indios que ſe quitaren.

28 Que mereciendo los Encomenderos ſer priuados de ſus repartimientos, por los malos tratamientos hechos a los Indios, ſe pongan en la Corona Real, y en lo del Pirû; alien de lo ſuſodicho, el Viſorrey, y Audiencia ſe informen de los exceſſos hechos en las coſas ſucedidas entre los Gouernadores Pizarro, y Almagro, para embiar al Rey relacion dello, de las perſonas principales que notablemente ſe hallaren culpados en aquellas reboluciones, y los quiten luego los Indios, y los põgan en la Corona Real.

29 Que

29 Que por ninguna via, ni causa, ningun Visorrey, Audiencia, ni otra persona pueda encomendar Indios, por ninguna via, ni en ninguna manera, si no que en muriendo la persona que tuuiere los dichos Indios, seã puestos en la Corona Real: y que las Audiencias embien relacion de la calidad de los Indios, y de los seruicios del muerto, para proueer lo que conuenga, y que si entretanto pareciesse, que conuenia dar a la muger, ê hijos algun sustentamiento, lo puedan hazer las Audiencias de los tributos que pagaren los Indios.

30 Que las Audiencias tengan mucha cuenta, que los Indios que se quedaren, y vacaren, sean bien tratados y dotrinados en las cosas de nuestra santa Fê Catolica.

31 Que los Visorreyes, y Audiencias prefieran en las prouisiones de Regimientos, y aprouechamientos a los primeros Conquistadores, y despues a los pobladores casados.

32 Que no se oyan pleytos sobre Indios, ni con Indios que estan en la Corona, sino que qualquiera cosa que sobre esto se pidiere, se remita al Rey.

33 Que para que en los descubrimientos no aya mas desordenes, no se pueda yr sin licencia, por mar, ni por tierra, y que de la tierra que descubriere no lleue Indios esclauos, sino tres, ô quatro para interpretes, yendo de su voluntad, so pena de muerte, y que no tome nada de los Indios, sino fuere por rescate, y a vista de la persona que el Audiencia nombrare, y que se guarde la instrucion que el Audiencia diere, y q̃ en todas las partes tome possessiõ, y las alturas.

34 Que el descubridor dê al Audiẽcia relacion de lo que huuiere hecho, para que la embie al Consejo, y se le encargue la poblacion, si fuere para ello, y lleue a cada descubrimiento dos Religiosos, que si quisierẽ quedarse en lo descubierto lo puedan hazer.

35 Que ningun Visorrey, ni Gouernador se entremeta en descubrimientos.

36 Que las personas con quien se ha tomado assientos, guarden lo contenido en estas ordenanças, so pena de suspension de sus cargos, y perdimiento de las mercedes hechas, y que las Audiẽcias den a los descubridores las instruciones que les parecieren conuinientes, para que mas justamẽte hagan los descubrimientos, y los Indios sean bien tratados.

37 Que los que estan descubriendo, hagã la tassacion moderada de los tributos que han de pagar los Indios, teniendo atencion a su conseruacion, y cõ el tal tributo se acuda al Encomẽdero, de manera, q̃ los Castellanos no tengan mano, ni entrada, ni poder con los Indios, ni mando alguno, ni se siruan dellos por via de naborias, ni de otra manera alguna en poca, ni en mucha cantidad, ni aya mas de gozar de su tributo, y que entre otras cosas esto se ponga en la capitulacion de los Descubridores.

38 Que los pretendientes de mercedes por seruicios hechos a la Corona, manifiesten en las Audiencias lo q̃ entienden suplicar al Rey, para que el Audiencia se informe de la calidad de la persona, y de lo que pretende, y embie la informacion cerrada al Consejo con su parecer, para que se tenga luz de lo que conuiene proueer.

39 Que los Indios de las islas de San Iuan, Cuba, y la Española no paguen tributos Reales, ni personales, ni mistos, durante la Real volũtad, y que se les den personas Religiosas, que los instruyan en las cosas de nuestra santa Fê Catolica.

Todo lo sobre dicho es lo que parecio que conuenia proueer para reduzir

Multa c... ceduntu... & toler...

ur in ini- io fastigij principa- us, quæ postea in- conueniē- ia appa- ēt. Scot. 224. an. 3

zir las cosas â vn buen gouierno, lo qual no pudo ser antes, porque mucho es impossible que se dexe de sufrir en los principios de vn Reynado nueuamente adquirido.

Capitulo VI. Que las referidas leyes se publicaron, y se mando a los Presidentes de la Española, y los confines, y al Visitador Miguel Diaz de Armendariz, que las executassen.

Determinadas las ordenanças luego se mãdaron imprimir, y con voz de pregoneros, y trompetas fueron manifestadas en Seuilla, y se entendio en proueer las personas conuinientes para la execucion dellas: para la isla Española, y su distrito, se encomendaron a la Real Audiencia, para donde fue proueido por Presidente el Licenciado Alonso Lopez Cerrato, que estaua tomando residẽcia a la misma Audiencia, y Oficiales de la Española, con orden de embiar luego a tomarla a las justicias de las Prouincias de Venezuela, la Margarita, Cubagua, y Golfo de Paria.

Alonso Lopez Cerrato Presidente de Santo Domingo.

El Licenciado Miguel Diaz de Armendariz fue proueido por Visitador y Iuez de residencia de las Prouincias de Santa Marta, Nueuo Reyno, Cartagena, Popayan, y Rio de San Iuan, y se le cometio la guarda, y cumplimiento dellas, a las quales llamaremos nueuas leyes: porque assi las nõbraron comunmente, y se les ordenô, que las hiziessen publicar en las dichas Prouincias, y las executassen puntualmente, y sin exceder, se cumpliessen.

Licenciado Armẽdariz execute las nueuas leyes en las tierras de su comission.

Al Licenciado Miguel Diaz se mandô, que començasse la residencia por vna de las dichas Prouincias, qual mejor le pareciesse, y que entretanto que yua a las otras, procurasse de tener auiso de lo que passaua en ellas, y que siẽpre estos ministros se fuessen informãdo de los excessos hechos por los Castellanos, procurãdo de saber en tiẽpo de que Capitanes, y Iusticias fuerõ cometidos: Que constando que el Gouernador de alguna Prouincia auia hecho bien su oficio, le boluiessen las varas, y pareciẽdo culpado, le embiassẽ al Rey personalmente, ô por Procurador, segũ la calidad de las culpas: que demas de la residencia que se auia de tomar a Pascual de Andagoya de la Gouernacion del rio de San Iuan, se la tomasse Miguel Diaz del tiẽpo que se entremetio en los pueblos de la Gouernaciõ de Popayan. Encargauaseles mucho, que procurassẽ, que los naturales viuiessen en toda paz y amistad de los Castellanos, auiendo personas Religiosas que ayudassen este proposito, y les diessen a entender la voluntad que el Rey tenia, que viuiessẽ en libertad Christiana como sus vassallos, y lo que en su fauor auia mandado proueer: porque el principal intento del Rey era, embiarlos a las dichas Prouincias, para execuciõ de las nueuas leyes, y de las demas prouisiones dadas para el buen tratamiento de los Indios, especialmẽte en lo tocante a su libertad y cõseruacion, y que no se les lleuassen tributos demasiados, saluo en los contenidos en las tassaciones, que conforme a las leyes se auian de hazer, y que para mejor ver, si se guardauan, auian de estar aduertidos en visitar por sus personas lo mas que pudiessẽ las dichas tierras, y castigar los excessos que hallasse: y q para hazer mas ciertos a los naturales de la voluntad Real, luego juntassen

Instruciõ al Licenciado Armendariz para su comision.

Principes debẽt adire omnia loca Imperij: multa enim mala hinc euitantur. Scot. 230. Ann. 3.

K los

los Caziques, y los Indios principales, y en lugar publico por medio de fieles interpretes se lo declarassen, y como yuan a executarlo, y que tuuiessen por cierto, que para adelante auian de ser tratados, y mirados como vassallos libres, como lo verian por la obra; y que si alguno pretendiesse agrauio, le desagrauiassen, ê hiziessen justicia.

Que tuuiessen particular cuidado, en que en todos los pueblos de los Castellanos se enseñasse la doctrina a los Indios, auiendo para ello personas, lugar, y horas señaladas, rogando a los Caziques, que embiassen sus hijos, ê Indios, y que fauoreciessẽ a los Religiosos, y Eclesiasticos, y tuuiessen cuidado de la fabrica de las Iglesias, y Monasterios: que para ouiar, que entre los Indios no huuiesse libros de mala doctrina, se auia mandado generalmẽte, que no se lleuassen libros a las Indias, y que procurassen de estar aduertidos de tomar los que allâ huuiesse de mal exẽplo, y que se informassen del fruto que auian hecho los Religiosos de santa Marta, y Cartagena en la instruciõ de los Indios, y edificacion de los tẽplos, y otras obras piadosas, y viessẽ lo que en ello cõuenia proueer, y que aora se auia proueido por Obispo de Cartagena a fray Frãcisco de Benauides, y por Obispo de Sãta Marta, y del nueuo Reino a fray Martin de Calatayud de la Orde de san Geronimo de España, cõ los quales se les encargaua, que tuuiessen muy buena correspondencia, porque mejor se hiziesse el seruicio de nuestro señor. Que por no auer Obispo en Popayan, ni en el rio de San Iuan, estaua aquello encomendado al Obispo de San Francisco del Quito: que viesse Miguel Diaz, si auia alguna falta, y si de la vida, y honestidad de los Clerigos conuenia dar auiso al Obispo, para que lo remediasse, y q̃ mirasse en que pueblo de Popayan se podria assentar vna Iglesia Cathedral, pues parecia cosa muy conueniente, por estar aquella Prouincia muy apartada del Quito. que se informasse, que Religiosos, y Monasterios auia en la Prouincia de Popayan, y que procurasse, que se hiziesse los que fuessen menester para la instrucion y conuersion de los Indios, y que no auiendo bastante numero de Religiosos, lo auisassen, para que se embiassen, y asi mismo Clerigos, para el seruicio del culto diuino, y que viesse los autos del Consejo, y del Licenciado Lorenço de Paz Oidor de Panamâ, con lo tocante a las diferencias entre los Adelantados Belalcaçar y Andagoya, sobre los limites de sus Gouernaciones, y lo assẽtasse de manera, que no huuiesse desasossiegos: q̃ se pusiesse todo buen recado en los bienes de los defuntos, y tomassen cuenta a los tenedores, para que los herederos no fuessen defraudados.

Que no se lleuen libros a las Indias.

Fray Francisco de Benauides Obispo de Cartagena.

Fray Martin de Calatayud Obispo de Santa Marta.

Que se assiente Iglesia Cathedral en Popayan.

Inter præcipua Principis munia illud est curam religionis, & Dei semper habere, & diligenter quæ ad diuinũ cultum, & pietatem pertinent perficere. Scot. 163. ann. 2.

Que se compongan las diferencias entre Belalcaçar, y Andagoya.

Al Licenciado Maldonado Presidente de la nueua Audiencia de los cõfines, que auia de residir en la ciudad de Gracias a Dios, por estar en confin de Guatemala, y Nicaragua, se embiaron las nueuas leyes, para assentarlas, para la qual se nombraron por Oidores al Licenciado Ramirez, al Licenciado Diego de Herrera, y al Licenciado Tomas Lopez, con facultad de tener juridicion sobre la Prouincia de Honduras, Chiapa, Yucatan, y Cozumel: y porque despues parecio, que las tres vltimas caîan mas lexos, quedaron debaxo del Audiencia de Mexico.

Presidente, y Oidores de la nueua Audiẽcia de los cõfines.

Y se le ordenô, que embiasse al Licenciado Ramirez a tomar residencia al Doctor Robles Oidor del Audiencia de Panamâ, porque no la auiendo podido acabar el Licenciado Vaca de Castro, dexô ordenado a lo otros Oidores, que entendiessen en ella, y no

Que el Licenciado Ramirez tome residencia al Doctor Robles.

lo

lo hizieron, y los que se tenian por agrauiados, lo pedian: y porque por las nueuas leyes se mandaua, que no huuiesse Gouernador en Nicaragua, y el Fiscal auia puesto acusacion contra Rodrigo de Contreras, porque siendo Gouernador de aquella Prouincia, salio diuersas vezes de su Gouernacion con gente de pie y de cauallo, y fue a la parte de Costa rica, y al desaguadero, y otras tierras comarcanas, adonde hizo grandes excessos, assi contra Castellanos, como contra Indios, como constaua por las prouãças nueuamente hechas en plenario juyzio, y se ordenô al Presidente Maldonado, que embiasse al Licẽciado Diego de Herrera, que tomasse residencia al dicho Rodrigo de Contreras, y se proueyô por Obispo de Nicaragua a fray Antonio de Valdiuiesso, por muerte del Obispo Mendauia. A todos estos Prelados, y Ministros se encargô, y mandô por escrito, y de palabra, que en la administracion de la justicia sin ira, ni misericordia, de la misma manera que el Rey lo hiziera: y que por lo que dellos confiaua, auia hecho eleccion de sus personas.

Que el Licencia do Herrera tome residencia a Rodrigo de Cōtreras.

Ea est vera Principis laus sine miseratione sine ira in iustitia seruanda, se obstinatum & clausum exhibere, ne quo affectu corrumpatur. Scot. 210. ann. 3.

Capitulo VII. Que el Rey proueyò al Licenciado Francisco Tello de Sãdoual para Visitador de Nueua España, y executor de las nueuas leyes.

PARA lo que tocaua a Nueua España, porque en aquellos Reynos las nueuas leyes se executassen con mayor calor, y la intencion del Rey absolutamente era descargar su conciencia, y hazer todo aquello que vn Catolico Principe deue en el buen gouierno de sus vassallos, parecio, que conuenia embiar persona de cuydado y autoridad, con particular orden, de tener con don Antonio de Mẽdoça, q̃ era Visorrey en aquellos Reynos toda vnion y cõformidad; como persona de tãtos meritos, y buenas partes, y aunq̃ se le auia de dar orden de visitarle, no era porque de tan buen ministro no se tuuiesse entera satisfaciõ, sino porque el Rey queria, que aquel juyzio de la visita y residẽcia se fuesse introduziendo en los cargos de las Indias, por ser en tierras tan remotas. Hizose elecciõ del Licẽciado Francisco Tello de Sandoual del Consejo supremo de las Indias: y aunq̃ se temia, que seria impossible, que huuiesse concordia entre el Visorrey Ministro supremo, y Frãcisco Tello, al qual se dauan tan grandes poderes, la cõfiança que se tenia de la prudẽcia de entrãbos, hizo, q̃ no se creyesse, q̃ auia de auer diferẽcia ninguna, y assi la primera facultad q̃ se dio a Frãcisco Tello, fue de visita de los Oidores de la Real Audiencia, y Chancilleria de Mexico, y Oficiales della, y de suspender el Oidor, y Oficial que hallasse culpado, y al Visorrey se escriuio que informasse al Visitador de lo que le pareciesse cõuenir, para que hiziesse bien la visita, y le diesse todo fauor para ella, y a el se le ordenô, que primeramente se gouernasse con toda libertad, sin apassionarse por nadie, como a vn Ministro del Consejo del Rey conuenia, y que entendiesse, como cada vno de los Oidores, y Oficiales Reales de justicia, y hazienda auian hecho sus oficios: y como se auia auido don Antonio de Mendoça en las conquistas que hizo, y si guardô las instruciones que en ellas se le dierõ, y las prouisiones, y cedulas, que a el auian ydo dirigidas: y si auia hecho agrauios a algu-

Eodem loci esse potentiam & concordiam, arduum est. Scot. 276. an. 4

Instruciõ a don Frãcisco Tello de Sandoual.

Don Francisco Tello de Sandoual que comiſsiones lleua a Nueua Eſpaña.

nas perſonas, y porque ſe auia dicho, que el Viſorrey, y los Oidores auian impedido a algunas perſonas, que no eſcriuieſsen al Rey, ni al Conſejo, ni auiſaſsen de las coſas de aquella tierra, y que ſe auian detenido las cartas, que de acà ſe les eſcriuian (coſa que fue muy perniciosa en los primeros tiempos que ſe deſcubrieron las Indias) que ſe informaſse, y hallandoſe ſer aſsi, hizieſse cargo en la viſita dello a los culpados, y proueyeſse, que para adelante dexaſsen eſcriuir libremente a todos. Que ſiendo el Rey informado, que conuenia, proueer algunas coſas neceſſarias para el buen tratamiento de los Indios, y a ſu gouernacion, y a la adminiſtracion de la juſticia, con mucha deliberacion, y acuerdo mandò hazer ſobre ello ciertas ordenanças, y porque deſpues parecio, ſer conuiniente declarar, y añadir algunas coſas en algunas dellas, y acrecentar otras de nueuo, mandò hazer ciertas declaraciones, y otras nueuas ordenes en beneficio de los Indios, de las quales declaraciones ſe dio prouiſion, inſertas en ella, dirigida al Preſidente, y Oidores de Nueua Eſpaña, para que las hizieſſen guardar, y cumplir, ordenandole, que luego que llegaſſe a Nueua Eſpaña, ſe executaſſen, que portanto con mucho cuydado conuenia verlo que en eſto ſe auia hecho, y como ſe auia cumplido.

Inſtrució quanto alà doctrina, y enſeñamiento de los Indios.

Y porque en reconocimiento de tan gran merced, como Dios auia hecho al Rey, en hazerle ſeñor de tantas, y tan grandes Prouincias, ſe tenia por muy obligado, a dar orden, como los naturales le ſiruieſſen, y conocieſſen, por la gloria de ſu ſanto nombre, y bien de ſus almas, y que pues por ſu proſperidad y enſalçamiento de ſu Corona Real era de creer, que Dios auia puesto aquellas tierras debaxo de ſu Corona, le mandaua, que ante todas coſas luego ſe informaſſe, ſi eſtaua dada orden, como en todos los pueblos de Nueua Eſpaña ſe enſeñaſſe la doctrina Chriſtiana a los naturales, y quien los bautizaſſe, y adminiſtraſſe los Sacramentos, y porque el principal fruto que en lo de la conuerſion ſe auia hecho, fue por los Religioſos, trabajaſſe con los Prouinciales de las Ordenes, que ſe hizieſſen Monaſterios en las Prouincias, y partes, adõde vieſſe, que auia mas falta de doctrina, encargãdolos mucho, que pues ſiempre auian zelado el ſeruicio de Dios, y ſalud de aquellas animas, tuuieſſen deſto eſpecial cuydado, teniendo mas reſpeto en el aſſiento de los Monaſterios, y à la doctrina de los naturales, que à la conſolacion, y contento de los Religioſos, y ſiendo la principal gouernacion eſpiritual de aquellas partes eſta, que eſtaua encargada a los Prelados, deſſeaua el Rey ſaber, ſi della tenian el cuydado que era meneſter, y ponian la diligencia que deuian, y que de ellos ſe informaſſe, como paſſaua, para que auiendo deſcuydo, ſe remediaſſe. Y porque en los principios de la fundacion de aquella nueua Igleſia, cada dia ſe ofrecieron, y ofrecian dificultades, y coſas que requerian nueua deliberacion, y remedio, y eſte ſe hallaria mas facilmente, quando por mas perſonas ſe buſcaſſe, procuraſſe, quando eſtuuieſſe en Mexico, que ſe juntaſſen alli los Prelados, y los encargaſſe, que entre ellos confirieſſen, y trataſſen lo que conuinieſſe proueer por la buena gouernacion de ſus Obiſpados, y ſe les dieſſe todo fauor por el Viſorrey, y Audiencia, y que teniendoſe entendido, que el principal fruto de la conuerſion ſeria por manos de los Religioſos, y ſeria tanto mayor, quanto ellos eſtuuieſſen en conformidad, y ſe te-

Que ſe hagan Monaſterios en las Prouincias.

Que ſe aga jũta de Perlados en Mexico, y de Religioſos.

se tenia por cierto, que de qualquiera discordia entre ellos, se auia de seguir escandalo entre los naturales, è impedimento en la conuersion, procurasse de sosegar qualesquier diferẽcias que huuiesse entre las Religiones de aquellas partes, con interuencion del Visorrey, y de la Real Audiencia. Y que por auer mandado, que se hiziesse vn Colegio en Mexico para moços Indios, adonde aprendiessen la Gramatica Latina, Logica, y otras ciẽcias, viesse el Colegio, y el fruto que en el se hazia, y aquello compusiesse, para que se pudiesse conseguir el bien, que se pretendia: y que assi mismo se auiã hecho en Mexico, y otras partes, casas para recoger Indias donzellas, para dotrinarlas en la santa Fê Catolica, y enseñarlas, a saber regir sus casas, quando fuessen casadas, lo qual se tenia por importante al seruicio de Dios, y bien de los naturales, desseaua mucho el Rey, que tal obra fuesse en aumento, y que por tanto se informasse, si las tales casas estauan con el deuido decoro, recogimiento, y honestidad, y si se seguia el prouecho que se desseaua, donde no, lo remediasse, y auisasse: y que assi mismo procurasse, que la buena obra de la casa que se hizo, para el recogimiento de las niñas mestizas se conseruasse y lleuasse adelante.

Que entre Religiosos se escuse las diferencias.

Que en la junta de los Prelados presentasse el Breue que lleuaua, que de su Santidad auia impetrado Iuan de Vega señor de Grajal Embaxador del Rey en Roma, porque todas las vezes que al Rey, y a su Consejo pareciesse, que se deuen estender, ò acortar los limites de los Obispados de las Indias se pueda hazer, de la manera, y segun pareciere, que conuiene para el buen regimiẽto y administraciõ dellos, y para escusar diferencias entre los Prelados. porque quãdo se suplica a su Santidad, que erija algun Obispado, ò le diuida, no se puede embiar cierta relacion de los limites, que deue de tener, paraque su Santidad los declare, y señale en la Bula de la ereccion, porque muchas vezes conuiene variar, y mudar los limites, para su mejor gouernacion espiritual, y que presentado el Breue platicassen sobre lo que pareciesse proueer en ello, y auisasse al Rey, y que tambien se le daua otro Breue, paraque los Religiosos de la Orden de santo Domingo, que andauan ocupados en la conuersion, pudiessen comer carne, porque muchas vezes acontecia, andar en partes, que no hallauan hueuos, ni cosas que comer, y padecian estrema necessidad, y gran trabajo. Que pues lleuaua facultad, vsasse del oficio de Inquisidor, durante el tiempo que estuuiesse en Nueua España, porque era justo, que por todas vias se pusiesse cuydado en el seruicio de Dios. Que al Visorrey, y al Audiencia se ordenaua, que le diessen todo fauor para ello: que tratasse con el Visorrey, que no se predicassen Bulas en pueblos de Indios, hasta que estuuiessen mas instruydos en la Fê Catolica. Que no parecia conuiniente, que Mexico se diuidiesse en parroquias, hasta que estuuiesse mas poblada, pues auia tres Monasterios, è Iglesia Cathedral. Que pues era muerto el Obispo de Tlascala, y estaua presentado para aquel Obispado el Licenciado Talauera, le lleuasse en su passage, haziendole toda honra, como merecian sus buenas partes. Que tratasse con don Antonio de Mendoça, que pues la criança de la seda estaua ya en tanto aumento, se pagasse el diezmo della. Que en todas maneras se guardasse la ordenança de la cobrança, de los bienes de los defuntos. Que se viesse, y considerasse bien la manera, que se podria tener, para que los Indios pagassen

Breue del Papa, para que el Rei pueda estender, y cortar los limites de los Obispados.

Que Tello de Sandoual vse del oficio de Inquisidor durante su comission.

El Licenciado Talaueta Obispo de Tlascala.

Que no vengã Indios a estos Reynos.

los diezmos Eclesiasticos: que no se permitiesse venir Indios a estos Reynos, ni se consintiesse passar de vnas Prouincias a otras. Y aunque don Antonio de Mendoça se presuponia, que auria guardado bien lo que tocaua, a no hazer los Indios esclauos, ni herrarlos, sino que se rompiessen los hierros, procurasse de entender, si en ello auia auido alguna omission, porque esto era la voluntad del Rey, que inuiolablemente se guardasse en todas las Indias: Que en llegando diesse auiso a todas las Prouincias sugetas al Audiencia de la visita, para que acudiessen â pedir justicia, y que entregasse luego al Oidor Tejada la comission que lleuaua, para que fuesse a tomar residencia a Francisco Vazquez de Cornado Gouernador de la Nueua Galicia, porque se tenia relacion, que trataua mal a los Indios: Que se informasse del estado, en que se hallaua vn muelle, que se auia mandado hazer en el puerto de San Iuan de Vlua, para la seguridad de los nauios. Que el tiempo que residiesse en Nueua España, entrasse en el Audiencia, y en los acuerdos, como persona del Consejo, y que entendiesse en todo lo que alli se tratasse, y tuuiesse voz y voto: Que pues veîa, quan encarecidamente le auia dicho el Rey de palabra lo que desseaua, que las nueuas leyes se pusiessen en execucion, hiziesse en ello lo que de su persona se confiaua, juntamente con el Visorrey, y el Audiencia, a quien se ordenaua, lo que en esto conuenia, que hiziessen: porque de lo contrario se le auia de pedir muy estrecha cuenta, pues sabia, que en no auiendo guarda y obseruancia de leyes, no auia Reyno que permaneciesse, ni cosa que no fuesse en total perdicion. Estos son los despachos, que se dieron al Liceciado Francisco Tello de Sandoual, y las comissiones que lleuò, el qual se embarcô en Sanlucar, y se hizo a la vela, a veinte y tres de Nouiembre deste año, y lo mismo hizo el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz.

Que no ay esclauos.

El Oidor Tejada tome residencia a Francisco Vazquez de Cornado.

Encargasele la execucion de las nueuas leyes.

Quæ Oppijs quondam, alijs quẽ legibus constrictæ nũc vinclis exolutis domos, foram & exercitus regerent. Tac. ann. 3.

Capitulo VIII. Que fue nombrado Blasco Nuñez Vela por Visorrey del Pirũ, y los Oidores de la nueua Audiencia, y las ordenes, que se les dieron, y que se tomasse residencia a Vaca de Castro.

Aunque en el tiẽpo que estas cosas passauan en Castilla, Vaca de Castro tenia las del gouierno del Pirũ en quietud, y con auer embiado a residir en los Charcas â Gonçalo Pizarro, y viuir Vaca de Castro con cuidado, no parecia, que auia ningun mouimiento: las alteraciones passadas del Pirũ, los vandos, el estar aquella gente Castellana vsada a viuir en libertad, y ser prompta, para emprender qualquier atreuimiento, parecia, que en todo caso conuenia assentar las cosas de la justicia de aquellas partes, en forma que tuuiesse mas autoridad, y fuerça, para ser temida, y administrada con mayor rectitud, para que fuesse obedecida, y respectada. Por lo qual el Rey acordô, que se embiasse Visorrey, y vna Audiencia, que residiesse en la ciudad de los Reyes, como està dicho, y porque en los principios desta forma de gouierno, conuenia, que

Vaca de Castro tiene al Pirũ inquietud.

que la eleccion de la Cabeça fuesse tal, que sin ningũ respeto atendiesse al bien publico, y a executar las nueuas leyes, especialmente en los Reynos del Pirû, adonde eran mas necessarias, y la libertad de los hombres auia tomado mayor pie. Fueron propuestos para esto Blasco Nuñez Vela, don Antonio de Leyua, y el Mariscal de Nauarra, y el Rey se inclinô a Blasco Nuñez Vela Cauallero de Auila, del qual tenia esperiẽcia, que le auia seruido con puntualidad y amor en muchas cosas, y a la sazon era Veedor general de las Guardas de Castilla, cargo que siempre hã tenido Caualleros ilustres, y de gran confiança, y el dicho Blasco Nuñez era gran cortesano, de gẽtil cuerpo, presencia y parecer, gran hombre de acauallo, y sobre todo buen Christiano, de ingenio sincero, y condicion seuera, y auiendole el Rey mandado llamar, le declarô su voluntad, y lo que del confiaua, encargandole mucho la religion y honra de Dios, y la justicia, diziendo, q̃ con estos fudamentos, demas de que no se podia errar en nada, se hazian los hõbres gloriosos, cosa q̃ se deuia anteponer a todos los bienes y riquezas del mundo, y q̃ procurasse mostrarse seuero castigador de pecados, paraq̃ nadie presumiesse, que porno hazerlo, los disimulaua, y sufria y despues desto le hablô en la execucion de aquellas nueuas leyes, ordenandoselo muy apretadamente, pues q̃ se tenia opinion, que dellas dependia la cõuersion de los Indios, y su buẽ tratamiẽto, que era lo q̃ mas se desseaua, porque se tenian por justificadas y necessarias, y aũ dellas le dixo q̃ depẽdia la quietud de aquellos Reynos, y esto le certificô, que era lo que mas desseaua, en que le haria notable seruicio, y q̃ para aquello auia hecho elecciõ de su persona, y que por ser los negocio muchos, y grandes, auria menester ayuda,

Personas propuestas para Visorrey del Pirû.

El Rey elige por Visorrey del Pirû a Blasco Nuñez Vela.

El Rey habla a Blasco Nuñez Vela.

Pietate & iustitia homines Dij fiunt.

Qui non vetat, peccare cum possit, iubet.

Ego verò nullas opes viro, ac præsertim Principi pulchriores, honestioresquè cẽseo, quàm virtutem, & iustitiam. Xenophont.

se auia dado ordẽ en instituir vna Audiẽcia con quatro Oidores, q̃ se nõbrariã luego. Y âunq̃ fue cosa cierta, q̃ Blasco Nuñez Vela no holgô de la jornada, porq̃ no quisiera dexar a su muger, y a sus hijos. Respõdio, q̃ pues auia nacido cõ obligacion de seruirle, haria lo q̃ le mandaua, y con esto quedô proueido por Visorrey, y Capitã General del Pirû, y Presidẽte de la nueua Audiẽcia, y luego se proueyeron, y publicaron los Oidores, q̃ fueron el Liceciado Cepeda, el Doctor Lisson de Tejada, el Licẽciado Iuan Aluarez, y el Licẽciado Ortiz de Zarate, y nõbrarõ por Cõtador de cuẽtas a Agustin de Zarate, porq̃ se auian de tomar a todos los Tesoreros, y Oficiales del Pirû, y del Reyno q̃ llaman de Tierra firme, con facultad de dar finiquito â particulares. A los Oidores se ordenô, q̃ tuuiessẽ su antiguedad, como aqui van nõbrados, y q̃ assi votassen, y despachassẽ, y q̃ fuessen cõ el Visorrey, y assentassen el Audiencia en llegando, y q̃ el sello Real, q̃ estaua en el Audiencia de Panamâ se lleuasse a la ciudad de los Reyes, y q̃ paraq̃ entrasse cõ la deuida autoridad, saliessẽ la justicia y Regimiẽto de la ciudad buen trecho fuera de ella a recebirle, y q̃ fuesse puesto en vna caxa encima de vna mula, ô de vn cauallo bien adereçado, cubierta la caxa con vn paño de oro, ô de seda, y que el Visorrey, y el Obispo de la ciudad le lleuassen en medio con toda veneracion, como estâ en costũbre de hazerse en todas las Audiencias Reales destos Reynos, y q̃ con esta ordẽ, fuessen hasta ponerle en la casa del Audiencia, y quando los Oidores fueron a besar la mano al Rey, los encargô la buena inteligencia y conformidad con Blasco Nuñez, y los dixo, q̃ el principal fundamẽto del buen gouierno de las Prouincias del Pirû auia de ser aquella Audiẽcia, y q̃ por tãto la auia mãdado instituir, y q̃ assi los encar

Magna negotia magnis adiutoribus egent.

Blasco Nuñez Vela aceta el cargo del Pirû.

Oidores que van a la nueua Audiencia del Pirû.

Sello Real como ha de entrar en Lima.

In benè constitutã dominatione iustum est, vt omnia publica negotia, priuatorũ maximè tractẽtur apud Senatũ. Sco. 278. an. 4

gaũa, que mirassen mucho por la justicia, y en todô guardassen las leyes, y que cõfiaua, que lo harian, pues entre otros los auia elegido por hõbres que lo sabian bien hazer.

Blasco nuñez Vela que despachos lleua.

Entendiose luego en hazer despachos, y fue la sustancia de los que se dieron a Blasco Nuñez, que viesse las instruciones y prouisiones, que se dieron al Licenciado Christoual Vaca de Castro, y las executasse en todo lo que no lo estuuiessen: que procurasse de lleuar muchos Religiosos: que no permitiesse, que ningun Castellano, ni otra persona comprasse de los Curacas ô Caziques Indios de los que tuuiessen sugetos, porque absolutamente entre Castellanos, y naturales se quitaua el vso de los esclauos: que los Indios del Pirû que estuuiessen en otras tierras, se boluiessen a ellas: que procurasse de reduzir al seruicio del Rey â Mango Inga, que todauia andaua leuantado, para escusar muertes de Indios, y que obedeciendo, le perdonasse, y otorgasse las libertades, y franquezas que le pareciesse, haziendole todo buen tratamiẽto, para que la tierra estuuiesse en quietud, y los naturales viniessen quanto antes al conocimiento de nuestra santa Fê, y se dio al Visorrey carta para Paulo Inga hermano de Mango, agradeciendole lo mucho, y bien que auia seruido al Rey, y el buen animo que siempre mostrô, significandole la voluntad, que el Rey tenia de honrarle, y hazerle merced: y al Visorrey se mandô, que lo hiziesse, fauoreciendole en todo lo que se le ofreciesse. Dieronsele tambien cartas para todas la ciudades y villas de Castellanos de los Reynos del Pirû, agradeciendo lo que auian seruido con Vaca de Castro en aquellas rebueltas, y auisando de la resolucion de embiar Visorrey, y Audiencia, por auer parecido, que assi conuenia, para el noblecimiẽto de aquellos Reynos, aumento de la santa Fê Catolica, instrucion, y conuersion de los Indios, y a la sustentacion, poblacion, y perpetuidad de la tierra, para que mejor ellos mismos la pudiessen gozar con toda paz y concordia, dando lugar, a que las leyes, y las buenas costumbres hiziessen su oficio, para el bien de todos. Dieronse tambien cartas para veinte y quatro personas particulares, agradeciendoles la fidelidad, con que auian seruido, y el trabajo que en las alteraciones passadas auian tenido, como el Rey por relacion de Vaca de Castro lo auia sabido, encargandoles, que continuassen en su lealtad, ofreziendo, que dello se tendria memoria, para honrar sus personas; y que no embargante que por muerte de Diego de Aluarado seguia la causa contra los Pizarros don Alonso Enriquez, el Fiscal auia salido a ella, y se auia recebido a prueua, con termino de dos años, para hazer sus prouanças en las Indias, lo qual yua cometido al Licenciado Zarate, y que ordenasse, que en ello se vsasse de toda diligencia: y esto se hizo, por sossegar los animos de los muchos apassionados de los Almagros.

El Visorrey que auia de hazer cô Mango Inga.

Paulo Inga siruio mucho al Rey.

Quando in ciuitate regnat discordia, non seruantur mos, non ius, sed deterrima quæque impunè, ac multa honesta exitio sũt Scot. 223 ann. 3.

Cartas del Rey que se dan al Visorrey, y para veinte y quatro personas.

Capitulo IX. Que el Rey escriue a Vaca de Castro la prouision del Visorrey, y de la nueua Audiencia, y ordena, que se bueluaà Castilla.

QVANTO â Vaca de Castro, diose vna carta al Visorrey para el, en que le agradecia, y tenia en seruicio

Lo que el Rey escriue a Vaca de Castro.

uicio el gran cuydado, y diligencia, que auia puesto en la pacificacion, y quietud de los Reynos del Pirû, y le dezia, que por muchas causas, y consideraciones auia acordado, de mandar proueer vn Audiencia, y Chancilleria Real en las Prouincias del Pirû, q̃ residiesse en la ciudad de los Reyes, y que por concurrir en Blasco Nuñez Vela las calidades conuinientes, y ser tan fiel criado, y seruidor de su Mageſtad, le auia proueydo por Visorrey, y Capitan General de aquellas Prouincias, y Presidente de la Real Audiēcia, y que esta manera de gouierno mandaua poner en aquellas Prouincias, pareciēdole, que estauā seguras, despues que cō su valor auia deshecho las alteraciones, y las auia assegurado, que le encargaua, como persona que estaua mas informado de las cosas de aquella tierra, y de lo que en ella conuenia proueer, le auisasse, y aduirtiesse de lo que le pareciesse, para que mejor pudiesse entender la gouernacion de las Prouincias, y administracion de la justicia, y atender a la prouision, y despacho de las cosas del seruicio de Dios, bien, y poblacion dellas, y de los naturales: y q̃ hecho esto, se podria boluer a Castilla a residir en el Consejo, y â informar al Rey de las cosas de aquellas partes: y que si por algunas causas se detuuiesse algunos dias en aquellas Prouincias juntamente con el Visorrey, y Oydores, se ocupasse en poner en orden, y razon el Audiencia: y que las vezes, que le pareciesse, entrasse, y presidiesse en ella, a proueer, y determinar las cosas, que se ofreciessen, y que tuuiesse voz, y voto: en lo qual, y en el asiento, y en todas las otras cosas, y preeminencias, que alli se requieren, prefiriesse a los Oydores, como hombre del Consejo: y que diesse su residēcia, con sus Tenientes, y Oficiales del tiempo que tuuo la Gouernacion, siendo oydo por procurador, porque no se dilatasse su buelta a estos Reynos. Y fue en esta ocasion presentado para Obispo del Cuzco fray Iuan de Solano, aūque no passô esta vez.

Sed cum Princeps est potentiæ securus, debet abolere omnia, et dare iura, quibus in pace, & cū Principe vtātur subditi. Scot. 223. ann. 3.

Vaca de Castro q̃ se buelua a Castilla.

Vaca de Castro prefiera en el Audiēcia de los Reyes.

Fray Iuā de Solano Obispo dl Cuzco.

Y auiendo el Visorrey tomado sus despachos, se fue a Auila a componer sus cosas, de donde se partio breuemēte, con aparato de mucha grandeza, lleuando consigo a Francisco Velazquez Vela Nuñez su hermano, a Diego Aluarez de Cueto su cuñado, y â otros Caualleros. Llegado a Seuilla, adonde estauā ya los Oydores, passaron juntos a Sanlucar a embarcarse, lleuando el Visorrey orden para ser Capitan General del armada, en que auia de passar; assi por el respeto que a su persona se deuia, como porque ya era platico de las cosas de la nauegacion.

Que el Visorrey sea General del armada.

Estando los Oydores en Sanlucar, llegô vn despacho del Rey, que contenia, que entendiēdose por muchas cartas, que auia quexosos de Vaca de Castro, de agrauios, que dezian auer recebido del, y era justo, que los agrauiados alcançassen justicia, y se supiesse, como Vaca de Castro, y sus Oficiales auian vsado sus oficios, en llegando tratassen de su residencia, y la mandassen pregonar, porque entre otras muchas cosas, de que era notado, eran las principales, que auia encomendado Indios a criados suyos, y â otras personas, que no auian seruido, dexando de darlos a los benemeritos. Y que se informassē de la orden, que auia tenido en el tratamiento de los Indios, y si auia castigado el mal, que se les auia hecho. Y si era verdad, que auia permitido, q̃ se vendiessen las Encomiendas de Indios, y auia passado las renunciaciones, no tiniendo poder para ello; y que tenia diuersos aprouechamientos, y auia puesto en su cabeça muchos Indios, q̃ auiā vacado, y tenido suspēsos, sin proueer a muchos, lleuandose los tributos, que auian

Que se pregone la residencia de Vaca de Castro.

Quexas contra Vaca de Castro.

auian rentado, y que auia tenido granjerias de minas, y echado en ellas Indios, que le ſacaſſen oro y plata: porque nunca faltaron caluniadores a nadie, por muy recto que fueſſe, y eſtos procurauan de encubrir ſu odio cõ falſos, ê inuentados delitos.

Sed à Sentio falſis criminibus priuatum odiũ tegente. Tac. ann. 2.

Capitulo X. De lo mal, que tomaron en las Indias las nueuas leyes, y lo que tratauan ſobre ellas.

ENtretanto, que lo referido paſſaua en Caſtilla, auiẽdo llegado a las Indias el auiſo de la publicacion de las nueuas leyes, y muchas copias impreſſas dellas, cauſaron gran turbacion, y ſentimiento, y auia juntas, y congregaciones, hablando cada vno mas, y menos modeſtamente, conforme a ſu naturaleza: pero todos de cõformidad moſtrauan, que ſe les hazia agrauio, e injuſticia, en particular por la ley treynta, que trataua, que deſpues de la muerte de los Cõquiſtadores, Pobladores, y vezinos de la tierra, los repartimientos que tuuieſſen, fueſſen pueſtos en la Corona, y quitados a ſus mugeres, e hijos: y por la ley veynte y nueue, que trataua, que a todas las perſonas, que huuieſſen ſido participantes en las paſsiones entre Almagros, y Pizarros, ſe les quitaſſen los Indios, q̃ tuuieſſen, y fueſſen incorporados en la Corona: y por la veynte y ſeys, que dize, que a todos los que tuuieſſen cargos de Gouernadores, y Tinientes, y Oficiales Reales, Ygleſias, Moneſterios, Prelados, y Hoſpitales, ſe les quitaſſen los Indios, y aſsi miſmo aplicados a la Corona: y por la ventiquatro ley, que los Indios no pudieſſen cargarſe, ni ſeruir en minas, ſino que fueſſen libres, dezian, que aquella no era prouiſion, conforme a la remuneracion, que eſperauan de tãtos ſeruicios, hechos a la Corona, con tanto derramamiento de ſu ſangre, peligro de ſus vidas, padeciẽdo trabajos de hambres, y otros incomportables, quales jamas vaſſallos ſufrieron, y padecieron, por engrandecer, y enſalçar la Corona de ſu Principe, ſin que jamas huuieſſe auido penſamiento de deslealtad: porque ſi los de Chile tomaron armas, no fue para tiranizar al Rey ſu Real dominio, ſino para ſu defenſa, y que en ninguna manera auian de permitir la execucion de aquellas leyes, ſino procurar, que ſe ſuſpendieſſen, y ſe oyeſſe la ſuplicacion, pues que el Rey, aunque lo auia mandado con buena intenciõ, auia ſido mal informado.

Sentimiẽto de los Purû, por las nueuas leyes.

Ley 30. y ley 29 y otras, aborrecidas de los Conquiſtadores.

Lo que ſe dezia en el Pirũ, contra las nueuas leyes.

Eſte ſentimiento principalmente ſe moſtrô en la ciudad de los Reyes, adõ de auia animos inquietos: y los del Regimiento nombraron a Alonſo Palomino, Alcalde de la ciudad, y â don Antonio de Ribera, para q̃ fueſſen al Cuzco, adonde ſe hallaua el Gouernador Vaca de Caſtro, para darle cuenta del general ſentimiento, y alboroto que auia, y del comun deſſeo de ſuplicar de las ordenanças. Hallaron a Vaca de Caſtro muy indignado contra el Regimiento de aquella ciudad, porque no admitio por ſu Teniente al Bachiller Iuan Velez de Gueuara. Y como ya ſe tenia nueua de la eleccion del ſuceſſor, porque no ſe puede tanto en vn interreyno, paſsô aquello con vna reprehẽſion, aunque auia embiado mandamiento, para que parecieſſe ante el perſonalmẽte el Factor Yllan Suarez, y los demas Oficiales Reales: y ordenó, que primero embiaſſen al Rey ciẽ mil peſos,

Ciũdad de los Reyes embia perſona a Vaca de Caſtro

pesos de oro, que en aquella ciudad estauan recogidos de sus Quintos. Y por q̃ los Oficiales Reales del nueuo Reyno de Toledo siempre auian insistido en la pretension del Adelantado don Diego de Almagro, que la ciudad del Cuzco caia en su distrito, para exercitar en ella sus oficios; el Licẽciado Vaca de Castro, auiendo hecho en ello algunas diligencias, declarô, que la ciudad del Cuzco caia en la Gouernaciõ de la nueua Castilla, que era la parte de los Pizarros, cõ quinze leguas mas adelante a la vanda Oriental. Y aũque no faltô quien dixo, que acabô con esto de mostrar su inclinacion a los Pizarros, la verdad fue, que pues no quitaua, ni daua derecho a nadie, y ambas Gouernaciones estauan ya por el Rey, ni otro interesse auia, que el de los Oficiales Reales, cuya codicia era la que instaua por esta declaracion, tuuo fin a desarraygar con ella la memoria de las pretensiones de los Almagros para la entera quietud. Señalô limites al nueuo Reyno de Toledo, en que entraron la ciudad de Arequipa, y las riquissimas Prouincias de los Charcas, y Collao.

[Margin: (V)aca de (C)astro de(cl)ara, que (e)l Cuzco (t)oca a la (n)ueua (C)astilla.]

[Margin: *Pessimũ veri effectus, & iudicij venenũ, sua cuique vtilitas. Tacit.*]

Vaca de Castro, oyda la comission de los vezinos de los Reyes, y que le hablaron con alguna alteracion, procurô con mucha prudencia de sossegarlos, y ordenô, que el Regimiento del Cuzco se juntasse en su Cabildo, y viessen las nueuas ordenanças, y que auiẽdo conferido sobre ellas, le dixessen lo que les parecia. Estos Regidores fuerõ don Martin de Guzman, Garci Lasso, Iuan Iulio de Oxeda, Diego Maldonado, Iuan Velez de Gueuara, y Hernando Machicao: los quales dixeron, que pues aquel caso era en perjuyzio de tercero, y el Rey por aquellas leyes los mandaua desposseer, sin ser oydos, de lo que por antigua costumbre estauan en possession, desde el primero dia que se descubrieron las Indias: lo qual, demas de auerlo adquirido con su sangre, tenia ya fuerça de ley, no era justo, que se executasse, sino que se suspẽdiesse. Vaca de Castro, oyda esta determinacion, aunque bien conocio, que este era vn principio claro de inquietud, los dixo, que no hablassen con ira, porque lo que su Magestad mandaua, se auia de obedecer, y cumplir, como mãdamiento de su Rey, y señor natural, mas por no dexarlos sin alguna esperança: porque el darla en tales casos es de prudentes: añadio, que se sossegassen, porque llegado el Visorrey, podria ser, que otorgasse la suplicacion para delante del acatamiẽto Real, y que entretanto no serian desposseydos, con q̃ sagazmente quietô los animos de todos los interessados.

[Margin: *Lõgè prudẽtia fœlicitatis primas tenet.*]

[Margin: Vaca de Castro persona sagaz.]

Capitulo XI. Que Vaca de Castro procurò diuertir el sentimiento grande de los del Pirù, y diligencias que para ello hizo.

Passadas las cosas dichas, se supo, que el Alcalde Palomino, don Antonio de Ribera, Hernando Machicao, y Cermeño escriuieron a Gonçalo Pizarro, persuadiendole, que se mostrasse por todos defensor, y que todo el Reyno seria con el para ayudarle, y con esto se boluieron a la ciudad de los Reyes, y todos se boluian a el por sus grandes riquezas. Vaca de Castro, que siempre en las cosas mas arduas juntaua los mas cuerdos y principales, para conferir con ellos, por-

[Margin: *Multis magnitudo pecuniæ sæpè malo vertit. Scot.* 379. ann. 4.]

porque vio, que el alteracion era gran de, y que conuenia diuertirla mañoſamente con alguna moderacion, o eſperança de remedio, con ſu parecer embio menſageros a todas las ciudades, y villas del Reyno, para que ſe juntaſſen, para platicar, y tratar de embiar Procuradores a Caſtilla. Franciſco de

Franciſco de Caruajal procura que Vaca de Caſtro le dexe venir a Caſtilla.

Caruajal, vezino del Cuzco, q̃ fue Sargẽto mayor en la batalla de Chupas, hõbre d̃ edad madura, y de claro ingenio, y de grã eſtimatiua, dixo a Vaca de Caſtro, que en premio de lo q̃ le auia ſeruido, le ſuplicaua, que le dieſſe algun fauor, porque el ſe queria venir a Caſtilla, y le prometia de repreſentar al Rey quanto deſſeruicio ſe le auia de ſeguir de la execucion de aquellas nueuas leyes. No parecio mal eſte ofrecimiẽto a Vaca de Caſtro, ni al Regimiẽto del Cuzco: porque Caruajal era muy dotado de prudencia humana, aunque

Gabriel de Rojas entiende el fin de Franciſco de Caruajal.

Gabriel de Rojas entendiô bien ſu fin, que era apartarſe de las reuoluciones, que ſe le figuraua, que auian de ſuceder en el Pirû, como eſcarmentado de las paſſadas. Y parecio tambien, q̃ encontrando en el camino al Viſorrey, le podria perſuadir, q̃ las coſas no ſe hallauan en el Pirû en el eſtado q̃ ſe penſô, quando ſe hizieron las nueuas leyes, por lo qual conuenia proceder cõ ſuauidad: porque de otra manera los negocios eſtauan para rebentar en vna gran ſedicion, pues no auia nadie, a quien en poco, o en mucho no tocaſſen las nueuas leyes: y los de menos ſaber eran los mas furioſos, y todos dezian, que era fuerte caſo, que los hombres, canſados de ſeruir, y trabajar en continuos peligros (ſin auer recebido de la Corona otro premio, que el que poſſeian, auiendo con ſu ſudor y ſangre puesto en ella tan gran Imperio) eſ-

Conquiſtadores como fundauan ſu ſentimiẽto.

tauan deſeſperados, y mucho mas quãdo conſiderauan, que muertos ellos, ſus mugeres, y ſus hijos auian de quedar priuados de lo que tan caro les auia coſtado, y pueſtos al aluedrio de vn Viſorrey, que conoceria mal a los que auian merecido; y otro Viſorrey deſpues mucho menos; y el tercero a ninguno. Y como la ordenança vẽtinueue trataua de quitar los Indios a quantos ſe auian hallado en las paſſadas alteraciones, cada vno puede juzgar, q̃ no auiendo ninguno, que por vna, o otra parte no huuieſſe entrado en ellas, quanto aumẽtaria el tumulto. No

Qui ob inopiã iudicij recta à prauis, vera à falſis, neſciunt diſtinguere. Scot. 34. ann. 1

Notable ſentimiẽto de la gente del Pirû.

ſe vian, ſino juntas, y corrillos, hablando con deſeſperacion, ê ira; vnos deſpojando ſus cuerpos, moſtrauan las heridas, otros clamando al cielo, eſtẽdian los braços, y las piernas mancos de los exceſsiuos trabajos, padecidos en los deſcubrimientos; otros ſe vian medio aſſados, y ſacrificados de mano de los Indios, y con ſus carnes deſpedaçadas de las heridas de las flechas con yerua, adonde auian peleado con Indios, que la vſauan. En ſuma todo era anguſtias, quexas, lamẽtaciones, y aun amenazas; y paſſara muy adelante la deſuergueuça deſde luego: porque el vulgo andaua ayrado, incitado de ſecreto de algunos malinos; ſi la eſperãça, que ſe perſuadieron, que podian tener del remedio, con la diligencia que hizo Vaca de Caſtro, no huuiera ſido freno para ello: porque abiertamente dezian, que la Corona ningun derecho tenia a los Reynos, ſino el que ellos le auian dado con ſu ſangre, y deſta manera el atreuimiẽto cada dia ganaua fuerça. Y Vaca de Caſtro, perſona de grande animo, y rico de expediẽtes, deſſeando hazer lo que a ſu oficio competia, o alomenos entregar al Viſorrey aquellas Prouincias pacificas, mandô a Diego de Silua, y â Iuan Velez de Gueuara, Alcaldes del Cuzco, que ſalieſſen por la ciudad, y q̃ a qualquiera, que deſacatadamente hablaſſe del Rey, le ahorcaſſen de hecho, ſin aguardar

Ad Herculè verbera, & vulnera, durã hyemem, exercitas æſtates, bellũ atrox, aut ſterilẽ pacem ſempiternã. Tac. ann. 1.

Adſtrepebat vulgus diuerſis incitamẽtis. Tacit. ann. 1

Nec Piſo quanquã cœpta ſecus cadebãt, omiſſit tutiſsima è præſentibus. Tac. ann. 2.

Vaca de Caſtro mãda vſar de rigor con los atreuidos.

guardar informacion: porque en tales casos nunca fue bueno estar quedo, sino obrar algo, que adquiera reputacion. Salieron por la ciudad, auisaron a sus amigos de la ordẽ, que tenian de Vaca de Castro, y la publicaron, para que nadie pretendiesse ignorancia, y cõ buenas palabras, y amenazas sossegaron por entonces el rumor: porque tãbien valio mucho el autoridad de Vaca de Castro, y su eloquẽcia y artificio en tratar, y representar el delito, que se cometia en dexar la reuerencia, y acatamiento, que se deuia a su Rey, y señor natural. Y Francisco de Caruajal se partio del Cuzco para el efecto dicho, y lleuô cartas, para que en la ciudad de los Reyes escriuiessen con el al Rey, declarando al Regimiento la licẽcia, que Vaca de Castro le auia dado para venir a Castilla.

Blesus multa dicendi arte, nõ per seditionẽ, & turbas desideria militum ad Cæsarem ferenda ait. Tacit. ann. I.

En nueua España, adonde tambien llegô el auiso de las nueuas leyes, fue mucho el sentimiento; pero no se hablauã con tanta libertad, aunque la gẽte no era menos prompta para qualquier dessassosiego: porque la presencia del Visorrey don Antonio de Mendoça, y la justicia, que en aquellos Reynos tenia mayor fuerça, a grãdes, y pequeños tenia en freno, y con todo esso don Antonio de Mendoça juzgô conuenir el expediente, de dar lugar a que embiassen procuradores al Rey.

En nueua España es ygual el sentimiẽto, y menos la desuerguença que en el Pirù.

Capitulo XII. Que murio Diego de Rojas, y lo que sucedio a Felipe Gutierrez en su descubrimiento.

Entretanto, que las cosas referidas passauã en Castilla, y en el Pirû, y otras partes, los Capitanes Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas, luego que se juntarõ, platicaron en lo que auian de hazer, y acordaron, que fuessen descubriendo todas las Prouincias que pudiessẽ, porque si acertassen a dar en el rio de la Plata, pues se tenia noticia, que sus riberas estauan muy habitadas de diferentes naciones, en ellas podrian poblar. Y estando en esta determinacion, entẽdierõ de los Indios, que catorze leguas mas adelante al Poniente estaua la Prouincia de Mocaxuca, aunque no se hallaria agua en el camino, y como nada ponia dificultad, ni temor a esta milicia de las Indias, acordãdo de yr a ella, porque la gente de seruicio no padeciesse, mandaron hazer çurrones de cueros de ouejas para lleuar agua, y caminando parte del dia, y de la noche, las guias perdieron el tino, y huuieron de hazer alto: otro dia de mañana continuaron su camino, y por ser tan excessiuo el calor, por auerse acabado el agua, muchos perecieron, y perecieran todos, si Dios nuestro Señor no los socorriera con vna gran lluuia, con la qual, haziẽdo hoyos en tierra, se ayudarõ. Los Indios de aqlla Prouincia, sabido q̃ yuan los Castellanos, la desampararon, y hallandola deshabitada, no sabian que hazer, hasta que las espias de los Indios los auisaron, que los Christianos eran pocos, y confiados en su numero, hasta seyscientos dieron en la gente de seruicio de los Castellanos, y al arma salierõ los cauallos, y despues los infantes, y auiendo peleado buen rato, los Indios maltratados no pudiẽdo resistir, huyeron, marauillados de la fortaleza de los Christianos, y cõ todo esso auisaron a toda la comarca, juzgando, que la multitud venceria a los pocos; y como Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas querian descansar en el lugar (adonde estauan) algunos dias, hasta tener auiso de la tierra que auia adelante, pudo tomarlos alli el exercito

Felipe Gutirrez, y Diego de Rojas determinan de entrar hasta el rio de la Plata.

Agua del cielo con que los Castellanos socorren su necessidad.

Batalla muy peligrosa de Castellanos, é Indios vencida por milagro.

Discant Duces exercituũ, omnia illis agēda esse, per quæ recēti gloria suos cōfirment, & hostes memoria cladis terreāt. Sco. 941. hist. 4.

to de los Indios, el qual llegando con gran furia, y confiança en la yerua pōçoñosa de sus flechas, començaron la batalla tan reñida, y porfiada, que se conocio ser verdaderamente la voluntad de Dios, que su santissimo nombre en estas tierras se conociesse: porque quãdo no fuera su amparo, tan pocos Christianos no pudieran resistir: ni en este dia, ni en otros dos, que pelearon con tantos Indios furiosos fuertes, y rabiosos, por no venir en sugeciõ, ni perder su libertad. Y en esta ocasion se portaron valerosamente estos dos Capitanes; assi en animar a su poca gēte, y cōfirmarla en su fortaleza, como en dexar aquellos enemigos bien escarmentados. Finalmente los Indios boluieron las espaldas, quedando herido Diego de Rojas en vna pierna, de vna pequeña herida, de que no hizo caso: pero como era con yerua, crecia el mal; y vna muger, que seruia a Felipe Gutierrez, le fue a curar, y como el mal le apretaua, los criados de Diego de Rojas le persuadieron, que a instancia de Felipe Gutierrez le auia aquella muger atosigado, por lo qual beuio gran cantidad de azeyte: y sabido por Felipe Gutierrez, juraua, y afirmaua, q̃ tal cosa nunca cayó en su pensamiento, y defendia su inocencia, y dezia, que a nadie pesaua tanto como a el de perder tal compañero. Diego de Rojas, viendose cercano a la muerte, pidio a Felipe Gutierrez, que en su lugar pusiesse a Francisco de Mendoça, a quien amaua como a hijo. Felipe Gutierrez respondio, que no embargāte, que por la instruccion de Vaca de Castro, que mandaua, que faltãdo vno de los dos, gouernasse el otro, lo haria por complacerle; y con esto murio Diego de Rojas, natural de Burgos, Cauallero honrado, esforçado, y liberal, y compañero en los trabajos de los soldados. Para esta yerua ponçoñosa se hallô la contrayerua, que fue grã remedio para la gente de guerra.

Diego de Rojas muere de la herida cō yerua.

Hallase la cōtrayerua para curar las heridas.

Capitulo XIII. Que continua lo que el precedente, y que Francisco de Mendoça vsurpò el exercito, y se hizo Capitan del.

AVia salido antes de la muerte de Diego de Rojas de aquel sitio Pedro Lopez de Ayala cō quarēta cauallos, y caminando hâzia Oriente por tierras desiertas, y secas, sin hallar resistencia, y llegando al rio de Soconcho, descubrio grandes poblaciones por ambas partes del rio, y boluio a dar razon, y Felipe Gutierrez determinô de llegar a la Prouincia de Tisuna, adonde hallaron bastante recado de virualla: y desengañados todos, de q̃ en aquella tierra auia yerua, y que della era muerto Diego de Rojas, Felipe Gutierrez pretēdio, que Francisco de Mendoça fuesse inferior, diziendo, que las ordenes no permitian ygualdad: pero como Francisco de Mendoça tenia mayor numero de amigos, le ofrecieron de sustentarle en el cargo: y Felipe Gutierrez huuo de tener por bien de conformarse con el, y assi se escusaron las inquietudes, aũque no se asseguraron los animos: porque auiendo llegado a las poblaciones del rio, Felipe Gutierrez boluio al mismo intento, diziendo, que vn exercito no era bien gouernado por dos cabeças, y de aqui leuantaron algunos, que queria matar a Francisco de Mendoça, por lo qual andaua como

Sospecha entre Felipe Gutierrez, y Francisco de Mēdoça.

Cum Res pub. inter duos distrahitur, nunc rebus nouã dispulcherrima datur occasio. Scot. 941. hist. 4.

mo assombrado, y con mucha guarda.

Felipe Gutierrez, dexando el alojamiento en aquel lugar, a cargo de Sotomayor, con gente suelta salio a descubrir, y lleuô consigo a Francisco de Mendoça, y hallô la tierra llana, y muy poblada en cincuenta leguas que anduuo, passando muchos rencuentros con los Indios: y como despues desto no se hallaua poblado, si Felipe Gutierrez porfiaua en passar adelante, los soldados murmurauan, diziendo, que si desde el principio se huuiera tomado el camino al nacimiento del Sol, huuieran hallado ricas, y buenas tierras, adonde poblar, y que no se daua maña, ni tenia prudencia para gouernar la conquista. Francisco de Mendoça, no perdiendo la ocasion, fomentaua el motin, y con sus amigos fue a la tienda de Felipe Gutierrez, que estaua descuydado de tal atreuimiento, y so color de que le queria matar, le prendio, y echô vna cadena, y le robaron quanto tenia, y le quisieron matar: pero Francisco de Mendoça no lo consintio, el qual boluiendo al alojamiento, le ocupô, y se hizo jurar por General de toda la gente, y luego prendio al Maesse de Campo Nicolas de Heredia, porque en virtud de la comision de Vaca de Castro no pretendiesse ser el legitimo Gouernador, y Capitan de aquel exercito, y con treinta de a cauallo embio a Felipe Gutierrez, con otros seys amigos, que tenia por sospechosos, la buelta del Pirû, y dexandolos en parte peligrosa, con mucho riesgo de sus vidas, aportaron al Cuzco. Y Felipe Gutierrez no pensô auer hecho poco: porque escapar de quiẽ tiene poder đ hazer mal, es ventura.

Iurmuraciones de los soldados cõtra FelipeGutierrez. (margin, cut)

...rision de FelipeGutierrez. (margin, cut)

Francisco de Mẽdoça vsurpa el cargo de General. (margin, cut)

Viendose Nicolas de Heredia preso, y con peligro de la vida, como hombre sabio se conformô con el tiempo, y jurô por Superior a Francisco de Mendoça, el qual embiô a Iuan Garcia, que con algunos cauallos fuesse a descubrir hâzia las espaldas de el valle de Copayapo, que es en el Reyno de Chile, en que se ocupô tres meses, y hallô poblaciones, y gran noticia de riquezas adelante. No hallô en muchas partes otro pan, que de algarrouas, auia muchas ouejas de la tierra: y faltando el herrage, se boluio a Francisco de Mendoça, el qual auia salido por otra parte, y no auia descubierto cosa buena, por lo qual se determinô de yr por el camino, que auia tomado Felipe Gutierrez, y porque dio en grandes tremedales, se arrimô a vna cordillera de sierras, que atrauiessa aquellas llanuras, y dio en muchos pueblos, y arroyos, que nacen de aquellas sierras, y auiendo descubierto ochenta leguas, y hallando tierra poblada con mucho bastimento, fue reboluiendo por la tierra, y vna noche, estando alojados en vn lugar, pensando los Indios tomarlos descuydados, pusieron fuego al lugar, y si no fuera por su vigilancia, se quemaran, y con todo esso perecieron algunos cauallos, y mulas, y se perdio ropa, porque el fuego fue muy furioso. Partio de alli Francisco de Mendoça la buelta del Sur: porque la cordillera, que auia descubierto, lleuaua aquel rumbo: y caminadas ocho jornadas, parecio le, que seria mejor, que el fuesse delante descubriendo con sesenta soldados, y assi lo hizo, dexando a Nicolas de Heredia, que le siguiesse con la otra gente.

Inde prudentis est, se aptare tempori. Scot. 102. ann. 1.

Iuan Garcia va descubriendo y dá en el Reyno de Chile.

Francisco de Mẽdoça va descubriẽdo al Sur.

Capi-

Capitulo. XIIII. Que ſe quemò la ciudad del Aſſuncion en el rio de la Plata, y que el Gouernador Aluar Nuñez Cabeça de vaca ſubio deſcubriendo por el rio Paraguay.

A QVATRO de Hebrero deſte año, tres horas antes de el dia, ſe encēdio fuego en vna caſa pagiza de la ciudad de el Aſsuncion, en el rio de la Plata, y por la fuerça del viento el fuego paſsô muy adelante, creyendo los Caſtellanos, que era hecho por Indios: no ſe ſaluaron mas de docientas caſas, en las demas ſe les perdio el ganado, el baſtimento, y los veſtidos: porque el Gouernador en viendo el fuego mandô tocar al arma, y por eſto ſe ſaluaron las armas; y aueriguôſe, que el fuego ſucedio por deſcuydo de vna India de ſeruicio, y los Caſtellanos quedaron deſtruydos, y luego fabricaron ſus caſas de tapias por mayor ſeguridad. En eſto boluio Domingo de Irala con tres vergantines, que lleuó al deſcubrimiento del Paraguay, y refirio, que auia llegado a tierras de los Indios Cacoues, labradores y criadores de gallinas, y que auia entrado la tierra adentro tres jornadas, y le parecio buena, y que vio mueſtras de oro, y plata: y que por auer llegado el dia de los Reyes a aquella tierra, la auia pueſto por nombre el puerto de los Reyes: y auiendolo comunicado con los Religioſos, y Capitanes, y Oficiales Reales, a todos parecio, que ſe hizieſſe entrada por el puerto de los Reyes, atenta la relacion de Domingo de Irala, por lo qual el Gouernador Aluar Nuñez embio a Gōçalo de Mēdoça con tres vergantines a buſcar baſtimento a los Guaranies, con orden, que ſe los pagaſſe, y los hizieſſe buen tratamiēto. Llegado Gonçalo de Mendoça al puerto de Giguy, eſtando recogiendo el baſtimento, entendio de los interpretes, que dos Indios poderoſos ſe auian alçado, ê impedian a los amigos, q̃ no dieſſen baſtimento, y que el con la gēte de los vergantines quedaua padeciēdo hambre. Comunicada la carta de Gonçalo de Mendoça con los Religioſos, Capitanes, y Oficiales, y el capitulo de la Real inſtruccion, que trata ſobre hazer guerra a los Indios, a todos parecio, que ſiendo requeridos los enemigos, y no aceptādo la paz, ſe les hizieſſe guerra; para lo qual Aluar Nuñez boluio a embiar al Capitan Domingo de Irala cō quatro vergantines, y en ellos ciento y cincuēta ſoldados, para fauorecer a los amigos, y caſtigar a los enemigos. En llegando hizo ſus requerimiētos, y proteſtaciones, y no aprouechando, ſe començô la guerra, con la qual fueron los Indios muy apretados, y con eſto, y con preſentes, q̃ ſe dieron a muchos principales, ſe aſſentó con ellos la paz: porque Aluar Nuñez queria, que en todo caſo ſe obedecieſſe al Rey, en lo que tocaua a procurar, que ſe eſcuſaſſe la guerra con los Indios, el qual dezia ſiempre, que no era de hombres de biē, mouerſe a la guerra por ſu prouecho, ſino por la razon, y por la juſticia: y con eſta paz ſe pudieron cargar los baſtimentos para la entrada por el puerto de los Reyes, y los vergantines ſe yuan aliſtando.

Eſtando los vergantines apercebidos para la entrada, que todos auian aproua-

Aſſuncion ciudad del rio de la Plata ſe q̃ma.

Entrada de los Caſtellanos del rio de la Plata por el puerto de los Reyes

Domingo de Irala va a hazer guerra a los Indios Guaranies.

Aluar Nuñez procura traer a los Indios a la paz por bien.

Si nō ipſ[...] honeſto mouemu[...] vt viri b[...] niſsimi, ſed vtil[...] tate ali[...] qua, atq[...] fructus, calidi ſ[...] mus no[...] boni. Sc[...] 86. ann.

aprouado, los Oficiales Reales secretamẽte induxeron al Comissario fray Bernardo de Armenta, y a fray Alonso Lebron su compañero, para que se boluiessen a la costa de la mar, y truxessen ciertas cartas al Rey, adõde deziã, que Aluar Nuñez vsaua mal de la Gouernacion, por impedir esta entrada, y descubrimiento, y porque le querian mal, por auer desagrauiado a la gente, de muchas tiranias q̃ con ella vsauan, de que luego que llegô el Gouernador a la tierra se querellaron todos los soldados ante el, y en particular de vn tributo, que auian echado por su interesse, que llamauan quinto. Y como este Gouernador auia reformado muchos abusos, y yua a la mano a estos Oficiales de la Real hazienda, y se vian sugetados, y puestos en obediẽcia, quãto el Gouernador hazia bueno, ô malo, todo lo atribuîã a mala parte, y buscauan modos, por informar en Castilla lo que les pareciesse. Quãdo Aluar Nuñez lo vino a saber, por el secreto con que lo hizieron los Frayles, ya erã ydos, y embiô tras ellos, y los alcançaron cõ muchos Indios, ê Indias Christianos de diferentes personas, que con ellos se yuan: y auida informacion del caso, el Gouernador mandô prender a los Oficiales Reales, y cometiô la causa a vn juez; y estando para yr a la entrada, lleuô los dos Oficiales Reales consigo, sobre fianças, y â los otros dos dexô en la ciudad suspendidos de los oficios, hasta que el Rey proueyesse lo que fuesse seruido. Y estando todo a pũto para la entrada, Aluar Nuñez mandô señalar quatrocientos soldados arcabuzeros, y ballesteros; los dociẽtos se embarcaron en los diez vergãtines, y los otros con doze cauallos fueron por tierra hasta el puerto de Guaybiaño, y con ellos el Factor Pedro Dorantes, y el Contador Felipe de Caceres: y cõ esto partio Aluar Nuñez, dexando

[Margin: ...ficiales el rio de Plata ti...nos, y a ...ctina ...ores.]

[Margin: ...per om... recte ...cta, & ...cta no... ab e... ulis in ...terius ...būtur. ...or. 91. ...n. 1.]

[Margin: ...uar Nu... prẽ... a los O...ales de ...rio de ...lata.]

en la ciudad en su lugar al Capitã Iuan de Salazar de Espinosa con dociẽtos, y mas soldados arcabuzeros, y ballesteros, y seys buenos cauallos.

El dia de N. Señora de Setiembre salio del puerto con los diez vergãtines, y ciento y veinte canoas, en que yuan mil y docientos Indios de guerra muy galanes, y empenachados, y con planchas de metal resplãdecientes en la frẽte, q̃ hazian buena vista, y ellos dezian, que quando peleauan, el resplandor cegaua a sus enemigos. Y al cabo de algunos dias de nauegacion llegô esta flota al puerto de Guaybiaño, q̃ es adonde acaba la nacion de los Indios Guaranies, y otro dia llegô al puerto de Itabitân, y hallô â los que auia embiado por tierra, y alli se embarcaron todos, y los cauallos tãbien, y nauegaron por el rio arriba con mucho contento, pescãdo, y saliendo a caça, adonde matauã venados, y otras saluaginas. A 12. de Octubre llegô la flota al puerto d̃ la Cãdelaria, por dõde entrô Iuã de Ayolas, y adõde le matarõ â trayciõ, cõ 80. Castellanos, estãdo esperãdo â Domingo de Irala, q̃ le fuesse â lleuar cõ los vergãtines, porq̃ los Indios conocierõ su flaq̃za: y aqui se tomô el altura, y se hallô en 21. grados, menos vn tercio.

[Margin: Domingo de Irala sale a la entrada por orden de Aluar Nuñez.]

[Margin: Llega la flota al puerto de la Candelaria.]

Capitulo XV. Que Aluar Nuñez Cabeçadevaca va continuando el descubrimiento del rio Paraguay.

Legados al sobredicho puerto, parecieron seis Indios Paraguaes, y preguntaron, si aquellos Christianos eran de los que otro tiempo auian andado por alli, y respondiendo, que no, fue vno a hablar

con Aluar Nuñez, y dixo de parte de vn Indio principal de aquella tierra, que desseaua ser su amigo, y que tenia guardado todo lo que auia tomado a Iuan de Ayolas, que serian hasta sesenta y seys cargas, que lleuauan los Indios Chances, que eran planchas, bracaletes, coronas, hachetas, y basijas pequeñas de oro y plata: Aluar Nuñez le dixo, que certificasse a su señor, que le perdonaua lo passado, y seria su amigo, y con algunos rescates, que le dio, se fue, ofreciendo, que su señor acudiria otro dia. Passados quatro dias, que los Indios no acudian, la lengua, que lleuaua el Gouernador, le dixo, que no aguardasse, porque le engañauan, para entre tanto retirarse, y ponerse en saluo, y que los siguiesse, que los alcançaria. Al cabo de ocho dias que nauegaron, descubrieron el rastro de los Paraguaes, y hallaron la ribera del Paraguay muy arbolada de diuersos frutales, y de cañafistolos, que comian Castellanos, ê Indios, y auiendo diuidido la flota en dos partes el se adelantô con la vna a la tierra de los Guaxarapos, y por no alborotarlos con tanto rumor, dexô con la otra a Gonçalo de Mendoça, que le fuesse siguiendo, llegado a la tierra de los Guaxarapos, salieron algunos, y se tratô con ellos de paz, y se mandô tomar el altura en vn rio, que va de la parte del Brasil, y desagua en el Paraguay, y se hallô en diez y nueue grados y vn tercio. La gente desta tierra, quando las aguas deste rio Paraguay estan baxas, se acerca a la ribera para gozar de las pesquerias, y quando comiençan las crecientes, que son por Enero, se recogen la tierra adentro, por que las aguas crecen seys braças en alto encima de las barrancas, y se estien den la tierra adẽtro por los llanos mas de cien leguas, y esto es cada año quando el Sol parte del otro Tropico, y viene al nuestro, que estâ sobre la boca del rio del oro, y los naturales, quando llega el agua encima de las barrancas tienen apercebidas sus canoas, con fogones, y se van con la creciente del agua adonde quieren, y alli guisan de comer quatro meses, que dura la creciente, y saltan en las tierras, que quedan descubiertas, y caçan las saluaginas, que van huyendo del agua, y en començando a mẽguar las aguas, se buel uen a las barrancas del rio, y queda grã disima cantidad de pescado muerto, que causa mal olor.

Hallase noticia de Iuan de Ayolas.

Indios Paraguays engañan a Aluar Nuñez.

Aluar Nuñez entra en el rio Paraguay

Crecientes del rio Paraguay a ciertos tiẽpos del año.

Paraguay quanto dura su creciente.

A esta gente dexô Aluar Nuñez de paz y contenta, porque son saluages, y salteadores, como hombres de frontera. Yendo caminando por el rio, llegaron a vna muy gran corriente, q̃ passa por entre vnas peñas cortadas, y alli se tomaron grandissima cantidad de pescados, que llaman Dorados, algunos de media arroba de peso; muy sabrosos, y gordos, y tan sanos, que beuido su caldo, sana qualquiera lepra, y sarna. Y â veynte y cinco de Octubre llegaron a vna diuision, que haze el rio en tres braços, y el vno es vna gran laguna, que llamã Rio negro, y corre por la tierra adentro hâzia el Norte. Los otros braços vn poco mas abaxo se van a juntar, y mas adelante se hallô la boca de vn rio, que entra por la tierra adentro a la mano yzquierda, a la parte del Poniente, adonde se pierde el remate del rio Paraguay, a causa de otros rios, y grandes lagunas, que en esta par te estan diuididos con tantas bocas, q̃ aunque los naturales andan siempre por ellos, con dificultad los conocen, y se pierden. Llaman a este rio, por don de entrô Aluar Nuñez, Yguatû, que quiere dezir, agua buena, y corre a la laguna, y como hasta entonces auia ydo agua arriba, entrados en esta laguna yuan agua abaxo.

Pescado del Paraguay, q sana de lepra.

Rio Paraguay, sus co...

Capitulo XVI. De lo que yua haziendo Aluar Nuñez Cabeçadevaca en el descubrimiento del rio de la Plata, y sus Prouincias hasta el fin deste año.

EN LA BOCA del rio, por dõde entró Aluar Nuñez mãdô poner muchas señales de arboles cortados, y tres Cruzes, para que los nauios, que le seguian, no errassen la entrada. A ocho dias de nauegacion dieron en vnas sierras, que estan en medio del rio, peladas, y bermejas, altas, y redondas, como campana, adonde se entendio, que auia mucho metal, y no se hizo cata, por no lleuar recado: y porque generalmente yua la gente enferma. Y caminando por el rio arriba, entraron por otra boca de la misma laguna, que tiene mas de legua y media de ancho, y salieron por otra boca de la misma laguna, y fueron por vn braço della, junto a la tierra firme, y desde alli se fueron a poner a la entrada de otra laguna, adonde tienen su asiento y pueblos los Indios Xacocies, Xaquesses, y Chanesses, que recibieron al Gouernador de paz, de que no placia mucho a su gente, porque al soldado siempre es la paz aborrecible: pero el Gouernador dezia, que con los pacificos, y amigos eran respetados de las otras naciones: porque si todos eran enemigos, era impossible yr penetrando por aquellas tierras, ni conseruarlas, y que por tanto conuenia aprouecharse del astucia, no mostrando flaqueza. Y para passar el puerto de los Reyes era necessario, que los vergantines alijassen, porque las aguas auian baxado: pero Castellanos, ê Indios los passaron sin descargar, casi en ombros tiro y medio de arcabuz, que durô aquel baxio, y llegaron al puerto de los Reyes, adõde hallaron mucho numero de gente natural, que estaua esperando, y recibieron al Gouernador con mucha alegria, el qual mandô, que luego se hiziesse vna Yglesia para dezir Missa, y auiẽdo mandado poner vna grãCruz, tomô possession de aq̃lla tierra, y se assentô el Campo, con particular cuydado q̃ los Castellanos, ni los Indios forasteros no hiziessẽ daño a los naturales. Adõde estâ el puerto de los Reyes es tierra fertil, y abundante de mantenimiẽtos, de mayz, caça, y pesqueria: los Indios son medianos de cuerpo, andan todos desnudos, traen grãdes agujeros en las orejas. Desde estâ tierra se hallô idolatria en los Indios, porq̃ adorã idolos de madera: y la tierra adentro se entendiô, que los tenian de oro, y plata. Y auiendolos predicado, quemarõ los idolos, aũque andauã medrosos del demonio: pero despues, que se dixo la primera Missa se asseguraron, y sossegaron. Y auiendose el Gouernador Aluar Nuñez bien informado de lo que auia la tierra adentro, para hazer su entrada, supo, que vna generacion de Indios, llamados Xaraîes, a los quales por tierra de mal camino se podia yr en cinco dias, y por el rio en ocho, teniã plata, y oro, q̃ auiã de la tierra adentro; y eran labradores, y criadores de gallinas de Castilla, patos, y otras cosas. Y con esta relacion embiô a Hector de Acuña, y â Antonio Correa, interpretes, con diez, ô doze Indios de la tierra, y los mandô, q̃ hablassen al principal de los Xaraîes, y diessen a entender el amistad que con el queria tener, y dio-

Naciones de Indios de las Prouincias del rio de la Plata.

Nam eorum ope, & clemẽtiæ nostræ fama, retinebimus in officio Prouincias totas, quæ alioquin vi, & sæuitia irritatæ, à nobis desciscere possent, et vnà cum hostibus nostris se coniungẽdo, periculũ ingens nobis fascescere. Scot. anni 1.

Idolatria se hallô en los Indios de la comarca del puerto de los Reyes.

Xaraîes Indios de las Prouincias del rio de la Plata.

y diolos muchos rescates, que le diessen, y los ordenô, que se informassen bien de las particularidades de la tierra.

Llegô el siguiente dia el Capitan Gonçalo de Mendoça con la otra parte de la armada que seguia, y dixo, que los Indios Guaxarapos, contra la fê del amistad con ellos contrayda, sin causa alguna acometieron el vergantin, de que era Capitan Agustin de Campos, y mataron cinco Castellanos, y se ahogô Iuan de Bolaños por saluarse: y estos Indios luego acudieron a los de la Prouincia de los Reyes, a persuadirlos, que no guardasse amistad a los Christianos, porque no eran valientes, y tenian las cabeças tiernas, y facilmente los podrian matar. Dende a ocho dias que partieron, Hector de Acuña, y Antonio Correa boluieron, diziẽdo, que auian caminado por tierras anegadizas, passando hambre, y sed, hasta que cerca de las tierras de los Xaraîes se encontraron con treinta Indios, que alegremente los recibieron, y dixeron, que su principal auia sabido su yda, y los lleuaua de comer, y que fuera de los pueblos hallaron mas de quinientos Indios muy galanes, que los salieron a recebir, y al señor hallaron sentado en vna red de algodon rodeado de mas de trecientos Indios en pie, el qual (mediante vn interprete de la lẽgua de los Guaranies) les dixo que fuessen bien llegados, y q̃ desseaua ver al Capitan de los Christianos, y ser su amigo, porque tenia buenas nueuas del: y auiendo ellos hecho su embaxada, respondio, que holgaua del amistad de los Christianos, y la conseruaria, cõ todas las buenas obras que los pudiesse hazer, y que de la tierra adentro no sabia nada, porque toda era anegadiza con las creciẽtes del rio: pero que aquel Indio interprete auia entrado por la tierra, que se le lleuassen, que el daria razon de lo que auia visto, y con esto se boluieron.

Indios Guaxarapos rompẽ la fe dada.

Bueluen los q̃ fueron a la tierra de los Xaraíes.

Capitulo. XVII. De lo demas que passò en el rio de la Plata hasta el fin deste año.

ESTOS Indios Xaraies es gẽte de buena disposicion, siembrã maiz, y otras cosas, horadãse los labios, ellos labran, y siembran, y las mugeres lo cogen, y acarreã, y son grãdes hilanderas de algodon. Con esta relacion, y la q̃ dio el Indio, q̃ embio el señor de los Xaraîes, Aluar Nuñez determinô (con el parecer de los Religiosos, y principales) de hazer su jornada, y apercibiô para ello 300. soldados, arcabuzeros, y ballesteros, y dexô en guarda de los vergantines 100. soldados, y 200. Indios, y por Capitan a Iuan Romero. Cinco dias caminô Aluar Nuñez con su gente, abriendo siempre camino a braços cõ mucho trabajo, por los bosques, arboledas, y maleza de la tierra, hasta vn rio de agua clara, pero caliente, adonde començô a desatinar la guia, diziendo, que auia tantos dias, que por alli no auia passado, y q̃ estaua el camino tan cerrado de monte, q̃ lo desconocia: pero llegaron luego 10. ô 12. Indios, q̃ dixerõ, q̃ ellos se auiã quedado a viuir en aquella tierra desde el tiẽpo de las guerras passadas, y q̃ de lo de adelante no sabian nada: pero que en vna casa alli cerca auia vn Indio, q̃ lo sabia, el qual traydo ante el Gouernador,

Aluar Nuñez entra descubriendo por la tierra.

Guia de Aluar Nuñez desatina.

nador, dixo, que auria diez y feys jornadas hafta las tierras pobladas q̃ bufcauan: pero que los caminos eftauan mas efpeſſos, y cerrados de los que haſta alli auian lleuado, por las muchas malezas que auia, y que de buena gana, aunque corriendo riefgo, porque le matarian los Indios de aquella tierra, yria guiando el exercito, porque fabia el camino.

El Gouernador llamó a los Religiofos, Capitanes, y Oficiales Reales, y referido lo que el Indio dezia, refpondieron, que atẽto, que por mucho q̃ fe cortaua, y trabajaua en abrir el camino, no fe defcubria cada dia mas de vn tiro de balleſta, y q̃ faltaua el baſtimento, por el poco recado que en ello fe pufo, a caufa de auer certificado la primera guia, que al quinto dia hallarian baſtimẽtos en abundancia, y que aunque el Indio dezia, que erã diez y feys jornadas las que fe auian de andar, podrian fer mas, que por tanto eran de parecer, que fe boluieſſen al puerto de los Reyes, adonde fe podria tomar acuerdo de lo que fe auria de hazer, y proueerfe de baſtimentos, y que fi neceſſario era fe lo requerian. El Gouernador, aunque dixo muchas razones en contrario deſtas, por complazer a la gente, que lo deſſeaua, y porque no fe le defacataſſen, pues fiempre es bueno conferuar la reputacion, y vna pequeña centella fuele leuantar gran fuego, determinó de dar la buelta, y embio defde alli al Capitan Francifco de Ribera con feys Caſtellanos, y algunos Indios, y la guia que fabia el camino, para que le defcubrieſſe, hafta llegar a Tapua, que era el principio de la tierra poblada que bufcauan.

Buelto el Gouernador con fu gente al puerto de los Reyes, le certificó el Capitan Iuan Romero, que los Indios de la tierra, confederados con los Guaxarapos, tratauan de matarlos, y tomar los baxeles, y que ya no lleuauan baſtimentos, ni hazian el amiſtad que folian. El Gouernador, viniendo a el algunos principales de la tierra, los amoneſtó, que guardaſſen la fe dada, y los feria buen amigo, donde no, que los haria la guerra: y aunque huuo pareceres, que los hizieſſe ahorcar para efcarmiento de otros; el Gouernador dixo, que aunque aquellos faltauan a la palabra, y a la fè, el no queria faltar a la fuya, y ellos prometieron de fer fieles, y que fe apartarian de la confederacion de los Guaxarapos, y dandolos bonetes, y otras cofas fe fueron contentos.

Ius legatorũ apud omnes, etiã hoſtes inuiolatũ eſſe debet. Scot. ann. 1.

El Gouernador, viendo que entre Indios, y Caſtellanos tenia alli mas de tres mil hombres, y que faltaua la vitualla, porque no auia para mas de doze dias, mandó llamar a los principales de la tierra, y les pidio baſtimento, los quales dixeron, que no lo tenian: pero que a nueue leguas de alli lo dariã por refcates los Indios Arrianicocies, que tenian mucho. Y auiendo los Clerigos, Religiofos, y Capitanes Reales, y los Oficiales dado parecer, que por efcufar la muerte de tanta gẽte, fe deuia entrar a bufcar vitualla: y que quando no la quifieſſen dar por refcates, fe podia tomar por fuerça; y fobre ello, fi neceſſario fueſſe, hazer la guerra. El Gouernador embió al Capitan Gonçalo de Mendoça con ciento y veynte Caſtellanos, y fefenta Indios flecheros a bufcar baſtimento, con muy preciſſa orden, de no hazer a nadie injuria, fi no fueſſe, no lo pudiendo efcufar: porque eſto era muy conforme a la voluutad del Rey: y por el rio arriba embió al Capitan Francifco de Ribera a los pueblos de los Xarayês para el mifmo efeto, y con la mifma orden. Gonçalo de Mendoça hizo faber al Gouernador, que los Arrianicocies

Gonçalo de Mendoça va a bufcar baſtimentos.

Francifco de Ribera va a los pueblos de los Xarayês.

eſtauan

estauan de guerra, y que no solamente negauan la vitualla: pero que con grãdes brauerias amenazauan; y que no auiendo querido dar oydos a nada de lo que los embiô a dezir, recibierõ tanto espanto, por solos dos Indios que vieron derribar con arcabuzes, que se fueron a los montes, sin querer entender vna palabra, aũque se hizo mucha diligencia, para que entendiessen que se queria la paz con ellos, y que entrãdo en sus casas hallô mucho bastimento, y que de nueuo los embiô a rogar, que boluiessen a sus casas, por que los queria por amigos, y auiã respondido, que no querian, y que auian embiado a llamar a los Guaxarapos, y Guatos, para que los fuessen a dar ayuda. Y esto passó en el rio de la Plata hasta en fin deste año.

Fin del Libro Sexto.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Mageſtad de las Indias, y Coronista de Caſtilla.

Libro Septimo.

Capitulo Primero, Que el Adelantado Hernando de Soto, auiendo inuernado en Vitangue, Prouincia de la Florida prosiguio su descubrimiento.

YBOLVIENDO al Adelantado Hernando de Soto, q̃ caſi en fin del año de mil y quinientos y quarenta y vno quedó inuernando en Vitanguê, Prouincia de la Florida, adonde andaua deſcubriendo, ſerá neceſſario referir lo que deſde entonces le ſucediô. Salido el exercito Caſtellano de Tûla, en dos dias llegô a la Prouincia de Vitanguê, caminô por ella quatro dias, recibiẽdo mucha moleſtia de los naturales. Alojoſe en vn pueblo, que auian deſamparado, que era bueno, y con abundãcia de comida, y yerua para los cauallos. Por lo qual acordó de inuernar alli, no auiendo los Indios querido aceptar la paz, por mucho que ſe les rogô, ê importunô, antes quando los Caſtellanos ſaliã a caça de venados, y conejos, que los auia muy buenos, y corços, tirauã los Indios muchos flechazos, eſtando emboſcados. Neuô mucho el Inuierno, y por tener buena prouiſion de leña, baſtimentos, y regalos de buenas frutas, dixeron, que nunca eſtuuieron tan bien acomodados.

Adelantado Soto inuierna en Vitangué.

Viẽdo pues el ſeñor de aquella Prouincia, que los eſtrangeros ſe detenian en ella mas de lo que quiſiera, penſô en echarlos della, y para eſto embio recados al Gouernador, dãdo a entẽder, que le queria ver, y los menſageros lleuauan orden de notar el aſsiento del exercito, ſu orden, ſu cuidado y ſu vigilãcia, y de que manera podria ſer acometido: y los Caſtellanos en eſto ningun recato tenian, porque a todas horas, aũque fueſſe de noche, eran admitidos los menſageros: y entrando el Adelantado en ſoſpechas, mandô, que no fueſſen de noche, y porque no guardauan la orden, reprehendia, porque no eſcarmẽtauan a los Indios: y porque porfiô vn Indio en querer entrar de noche, ſiendo de centinela Bartolome de Argote, natural de Aſtorga, dio al Indio inſolente vna cuchillada, con que le matô luego. El Adelantado publicamente alabó eſte hecho, y le honrô mucho, diziendo, que en mas eſtimaua la obediencia deſte ſoldado en executar ſu mandado, que ſi le prendiera al Cacique: porque la fuerça de la milicia no conſiſtia en otra coſa, mas que en eſta, con que cobrô opinion de hombre de valor, que antes no tenia.

Bartolome de Argote ſoldado de valor.

Princeps debet eſſe ſummæ ſeueritatis, & munificẽtiæ, hoc eſt, prauos, et ſceleſtos rigore omni punire: bonos, & virtute præditos, honorib⁹, & præmijs proſequi. Sco. 66. ann. 1.

Obediencia fundamento principal de la milicia.

Paſſauan deſta manera el Inuierno: y mandando a vn Capitan, que fueſſe con algunos cauallos a correr el Campo, y â lleuar algunos Indios de ſeruicio, boluio con pocos; y ſalio otro, y tampoco lleuô muchos. Salio el Adelantado con cien cauallos, y ciento y cincuenta Infantes, y anduuo veynte leguas haſta la Prouincia de Naguatêx, que es muy poblada, y dando al quarto del Alua en vn lugar, ſe boluiô con mucha gente preſa. Y ſiendo ya el mes de Abril deſte año, pareciendo, que era tiempo de caminar, ſalio el exercito del alojamiento de Vitanguê, y en ſiete dias fue al principal pueblo de Naguatêx por tierra fertil, y ſin reſiſtencia, y alli ſe detuuo diez y ſeys dias con abundancia de vitualla. Paſſados los ſeys dias deſtos, llegaron menſageros del ſeñor, eſcuſandoſe de no auer aguardado al Adelantado, ofreciendo de ſeruirle, y el los deſpidio con grata reſpueſta. Otro dia llegaron quatro Caualleros con quinientos hombres de ſeruicio, y dixeron, que yuan a ſeruir al Adelantado, embiados de ſu ſeñor, que yria luego, y proueyeron bien de todo: pero el ſeñor no parecio. Y ſalidos de aquel alojamiento, andadas dos leguas, echaron menos a vn Cauallero de Seuilla, llamado Diego de Guzman, que ſiẽpre ſe tratô muy bien, y era muy apacible, aunque muy apaſsionado del juego, y haziendoſe peſquiſa, ſe hallô, que el dia antes auia jugado quanto tenia, y las armas, y vn cauallo morzillo muy bueno, y vna India moça, y hermoſa, y que todo lo pagô muy bien, ſaluo a la India, que dixo, que la daria dentro de cinco dias; de lo qual ſe ſoſpechô, que por la verguença del juego, y amores de la India ſe auia ydo a los Indios. Por lo qual el Adelantado pidio a los quatro Caualleros de Naguatêx, que le boluieſſen aquel ſoldado, donde no, que los detẽdria a ellos; embiaron a ſaber del, y hallôſe, que con ſu India, que era hija del Cacique, ſe auia ydo a el, y le tenian bien tratado, y el dezia, que no queria boluer: vno de los quatro Caualleros pidio a Hernando de Soto, que tiniendo en prendas a los tres, le dexaſſe yr a ſaber, porque Diego de Guzman no queria boluer, y que para eſto le dieſſe vna carta, pues no parecia coſa conforme a razon, que ellos perdieſſen ſu libertad, por la fealdad de vno, que negaua ſu patria, y deſamparaua ſu vandera, y ſu Capitan.

Diego de Guzman no parece en el exercito.

Diego de Guzman jugô quanto tenia.

Difficilius eſt reſiſtere voluptati, quã iræ. Ariſtot.

Diego de Guzman ſe halla auerſe quedado con los Indios.

Satius eſt mori, quam fidem exuere. Scot. 54. annal. 1.

Exercito del Adelãtado Soto ſale de Vitanguê

Capi-

Capitulo II. Que el Adelantado Hernando de Soto yua continuando su jornada por la Florida.

Baltassar de Gallegos escriue a Diego de Guzman.

EL Adelantado mandô, que Baltassar de Gallegos, que era amigo de Diego de Guzman, y de su tierra, le escriuiesse, afeando lo que auia hecho, y pidiendole, que hiziesse, como quien era, en boluerse, y que se le restituyrian sus armas, y cauallo, ô se le darian otras: el Indio fue, lleuando vn recaudo para el señor de grandes amenazas, si no restituya aquel Castellano: boluio el Cauallero a tercero dia con la misma carta, y en ella escrito con carbon el nombre de Diego de Guzman, el qual dezia, que estaua determinado de no boluer, y que el Cazique dezia, que no auia hecho fuerça a aquel hombre, para que se quedasse, ni era justo, que se la hiziesse, para que se boluiesse, antes holgaria, que muchos como aquel se quedassen con el, y los haria buen tratamiēto, y q̄ si por esto queria matar aquellos quatro, y destruyrle su tierra, que como hombre poderoso hiziesse lo que quisiesse. Viendo el Adelantado la obstinacion de Diego de Guzman, y la razon del Indio, despidio contentos a los quatro Caualleros con buenas palabras, y presentes, y siguio su camino, poniendo el vicio del juego aquel Cauallero en tal estado (y vicios aura mientras huuiere hombres) y al cabo de cinco jornadas que salio de Naguatex, entrô en la tierra de Guâcanê, gente feroz y belicosa, que nunca quiso paz con los Castellanos, los quales salieron en ocho dias della, hallando en todas las casas Cruzes de palo, lo qual se entendio auer procedido de lo que Aluar Nuñez, y sus cōpañeros enseñarō en otras Prouincias, de donde passô a esta, y se auia estendido esta deuocion en otras muchas. Yua Hernādo de Soto muy dessseoso de poblar, porque no se perdiesse el fruto de tantos trabajos padecidos en aquel descubrimiento, porque ya le faltaua la mitad de la gēte, y cauallos, y para esto yua buscando el rio grāde, arrepētido de no auer poblado en Achusi, como lo tenia pensado, considerando, q̄ si se moria, todo quedaua perdido, y queria hazer vna poblacion en vn buen sitio de aquel rio, y echar por el dos bergantines, que saliessen a la mar, y diessen auiso en todas las Prouincias de las Indias de las grādes tierras que quedauan descubiertas.

Cazique que respōde sobre el caso de Diego de Guzman.

Diego de Guzman no quiere boluer cō los Castellanos.

Deuociō de Aluar Nuñez, y sus cōpañeros se estendio por la Florida.

Hernādo de Soto dessea poblar en la Florida.

Y caminando a grādes jornadas con este intento, se atrauessaron siete Prouincias grādes sin parar, y algunas fertiles: y porque no se passasse el verano antes de llegar adonde desseauan, y sin que aconteciesse cosa de momento en ellas; porque en vnas eran recebidos bien, y en otras procurauan de escusar la guerra, viendo el exercito disminuido, y entrādo en otra Prouincia dicha Anilco anduuieron treinta leguas por ella, hasta de llegar a vn pueblo de 400. casas con gran plaça, adonde estaua el palacio del Cazique sobre vn cerro, hecho a mano en la orilla de vn rio, tan grande como el de Seuilla, y el Cazique estaua delante del pueblo con mil y quinientos hōbres aguardando, pero en acercandose los Castellanos boluieron las espaldas, sin tirar flecha, y passaron el rio en balsas y canoas, lleuandose la gente menuda, aunq̄ quedô alguna en poder de los Castellanos. El Adelantado embiô muchos recados al Cazique, ofreciendo la paz, pero jamas quiso parecer, ni responder.

Exercito de la Florida llega a Anilco.

Salido el exercito desta tierra, y passado el rio sin cōtradicion, entrô en vn

despoblado de grandes mōtañas, y llegô a la Prouincia de Guachacoya, y el primer pueblo que toparon, era la cabeça della, y estaua en la ribera del rio grande assentado sobre cerros, y en el vno estaua la plaça del señor, que fue tomado en descuido, porque no pudo ser auisado, porque tenia guerra con Anilco, y aunque quiso resistir, viendo que no aprouechaua, passô toda su gẽte en balsas y canoas el rio, con lo que de su hazienda pudo lleuar. Esta guerra de las Prouincias de la Florida no se la hazian vnos a otros, por quitarse los Estados, ni peleauan de poder a poder, sino en las pesquerias, caças, y sementeras, y en los caminos, adōde mejor se podian tomar descuydados, y algunas vezes quemauan los pueblos, y se retirauan a sus tierras, y parecio, que era mas para el exercicio, y mostrar valẽtia, que por otra causa. A los prisioneros rescatauan, y trocauan vnos con otros, y en otras partes los estropeauan en vna pierna, y se seruian dellos mas por soberuia, y vana gloria, que por el fruto que sacauan. El Cazique Guachacoya despues de tres dias que llegaron los Castellanos, sabiendo el mal acogimiento, que los de Anilco los hizieron, no queriendo perder la ocasion, le embiô quatro Caualleros, y mucha gente cargada de fruta, y pesca, pidiendole licencia para verle dentro de quatro dias, en los quales siempre le embiô a visitar, para conocer el semblante, con que le hallauan, y pareciendo, que tenia buena voluntad: porque no suele ser dificultoso, a quiẽ lo quiere mirar, el conocer la agena indinacion, fue acompañado de diez Caualleros bien adereçados a su vsança con sus armas, aforros, y penachos. Hernādo de Soto le recibio muy bien, y le dio de comer, y a sus Caualleros, y en vna gran sala del señor hablarō por medio delos interpretes delas cosas de la tierra, y en esto dio el señor vn gran estornudo, y todos los Indios que estauan presentes, baxādo a vn tiempo las cabeças, y abriendo los braços le saludaron, diziendo vnos: el sol te guarde: otros, sea contigo: otros, te engrandezca, y otras palabras semejantes.

Prouincia de Guachacoya enemiga de Anilco

Guerra por que causa se la haziā los los Floridos vnos a otros.

Guachacoya Cazique va a hablar a Hernādo de Soto.

Indios Floridos como saludan a su señor.

Capitulo III. Que murio el Adelantado Hernando de Soto, y nōbrò en su lugar a Luis de Moscoso, y lo que los Castellanos hizieron despues de su muerte.

Entre las demas cosas que se tratarō en la platica de Hernādo de Soto, y Guachacoya, dessendo vẽgarse de su enemigo Anilco, le persuadia, que boluiesse a entrar a su Prouincia, y le ofrecia ochēta canoas que yrian por el rio grande abaxo, hasta la boca del rio de Anilco, por donde podriā subir, pues todo el camino de ambos rios no era mas de veinte leguas; y que los exercitos yrian por tierra, y llegarian todos a tiēpo. Hernando de Soto dessεoso de reconocer bien la tierra, y hallar sitio para poblar entre aquellas dos Prouincias, que le pareciā bien, y para labrar sus vergantines, vino en ello; y luego se dio orden en la partida, y se ordenô al Capitan Iuā de Guzman, que con su cōpañia entrasse en las canoas, en las quales auian de yr quatro mil Indios, q̄ en tres dias auiā de llegar a juntarse en Anilco con el exercito de tierra, en el qual yua Guachacoya cō dos mil Indios de guerra, sin los de carga. Llegaron todos a vn tiēpo, y no pudiēdo resistir Anilco, los Guachacoyas entraron en el lugar, y fue

Guachacoya persuade la guerra a Hernādo de Soto contra Anilco.

Hernādo de Soto va con Guachacoya a la guerra cō tra Anilco

fueron matando, sin perdonar a sexo, ni a edad, y haziendo todas las destruiciones, y barbaras crueldades, que se pueden imaginar, deshaziendo las sepulturas, derramando, y pisando los huessos, quitando las cabeças de sus Guachacoyas, y otros trofeos suyos, que los Anilcos teniã en memoria de sus vitorias. Hernando de Soto viendo tanto derramamiento de sangre, hecho con sombra suya, mandó tocar a recoger, y ordenô a los Castellanos, que echãdo fuera a los Indios, sin permitirles poner fuego, ni hazer otro daño, los hiziessen passar el rio: pero no aprouechô, porq̃ dexarõ brasas entre las pajas de las cubiertas de las casas, conque presto ardio el fuego. Hernãdo deSoto se boluio a Guachacoya, y dio orden, que se cortasse mas madera, para la fabrica de los vergantines, que se hiziesse clauazon, que se buscasse resina, y aparejasse xarcia, porque en estando hechos, queria passar el rio, a vna Prouincia dicha Quigualtaugui, muy fertil y poblada, adonde auia vn pueblo de quinientas casas, aunque el señor nunca auia querido la paz, sino jurado por el sol, y por la luna, que auia de vẽcer en batalla aquellos ladrones vagamundos, y poner sus quartos en los arboles. Hernando de Soto le yua templando, y mitigando, vnas vezes con palabras, y presentes, en que siempre vsô de liberalidad con los Caziques, y sus Caualleros: y con mucha paciencia sufrio sus barbaras cõdiciones, y templô sus furias, que le fue de grã prouecho, para conseruarse entre tantas naciones diferentes y feroces, gouernando su gente con tanta cordura, que quãdo no lo huuiera hecho assi, no pudiera auer durado tanto.

Hernãdo de Soto manda fabricar los vergantines.

Optimi rectoris est sua præsentia ciues in officio continere, ac ab imminentibus periculis seruare, Sc. 1005. Hist. 4.

Andando Hernando de Soto embuelto en estos cuidados, le dio vna calentura, que aumentãdo su fuerça, conocio, que era de muerte, por lo qual se confessô, ê hizo su testamento, y como Catolico Christiano lo hizo con grande arrepẽtimiento de sus pecados, y por no dexar cosa, a que no acudiesse prudentemente, en presencia de todos los Capitanes, Caualleros, y Oficiales del exercito, y personas mas principales, nõbrô en su lugar a Luis de Moscoso de Aluarado, a quien la Prouincia de Chicaza auia quitado el oficio de Maesse de Campo, y despues de auer loado su valor y su virtud, les mandô, y rogô, que le obedeciessen, y respetassen como a su persona, hasta q̃ el Rey otra cosa mandasse, y en su presencia le hizo jurar, encomendando a todos la vnion y conformidad, por ser el principal y vnico remedio de la saluacion de sus vidas entre aquellas barbaras naciones. Acabado este auto de dos en dos, y de tres en tres hablô a los principales del exercito, y despues a los soldados de diez en diez, y despidiendose dellos, los encargaua la paz, y cõformidad entre si mismos, y el seruicio del Rey: y al setimo dia de su enfermedad fallecio, conociendo a Dios con gran contricion de sus culpas, dãdo grandes muestras de Christiandad. Fue hijodalgo natural de Villanueua de Barcarrota, demas que mediano cuerpo, de tan buena gracia, que parecia bien a pie y a cauallo, en q̃ era muy diestro, alegre de rostro, moreno de color, sufridor de trabajos, y valiẽte, y el primero en los peligros, cõ q̃ daua grã exẽplo alos soldados, fue el primer Castellano, que hablô a Atauaipa vltimo Rey del Cuzco era hõbre afable, liberal, clemente en perdonar, seuero en castigar, quando no lo podia escusar, y muy inclinado a dar gusto y cõtento, sin ofensa de la dignidad de su oficio, murio en edad de 42. años, y aunque gastô cien mil ducados en esta jornada, no fue acumulador de tesoros, huiô siẽpre malas compañias, y jamas man dô

Hernãdo de Soto dexa en su lugar a Luis de Moscoso.

Hernãdo de Soto muere.

Calidades de Hernãdo de Soto.

Grauis, intentus, seuerus, & sæpius misericors, vbi officij satisfactum nulla vltrà potestatis persona tristitiã, & arrogantiã exuerat. Tac.

dó matar a nadie de su motiuo.

El sentimiento del exercito por la perdida de tal Capitan fue muy grãde, porque era por sus buenas partes muy amado. acordaron de enterrarle de noche, porque su muerte no llegasse a noticia de los Indios, y se perdiesse de reputacion con ellos, y porq̃ tãpoco se supiesse su sepultura, porque no lo desenterrassen, ê hiziessen las ignominias que solian a los cuerpos de los Castellanos muertos, le pusierõ en vn hoyo muy hondo en el campo, adonde los Indios auian sacado tierra para sus edificios, y otro dia echaron fama, que estaua mejor, ê hizieron algunas demostraciones, para que mejor se dissimulasse, pero no por esso dexarõ los Indios de alcançar a entẽder la muerte, y aun el lugar de la sepultura (tan cuidadosos y vigilantes andauã en todo) por lo qual acordaron de poner el cuerpo en lugar mas seguro, y con mucha disimulacion sondaron el rio, y hallaron, que la canal tenia diez y nueue braças de fondo, y vn quarto de legua de ancho, y auiendo socauado vna muy gruessa encina, le metieron en ella, clauando por encima fuertes tablas, y lleuandole a la canal, le echaron con muchas lagrimas en el rio, y vieron, que se fue a fondo.

Hernãdo de Soto como le entierrã.

Nulla maior imago, aut pulchrior pompa in funere alicuius magni viri exhiberi potest, quã laudes, & memoria virtutis eius. Scot. 184. ann. 2.

Capitulo IIII. De lo que sucedio a los soldados de la Florida despues de la muerte de su General Hernando de Soto.

Luis de Moscoso habla al exercito.

ACabado este funeral, mãdô Luis de Moscoso juntar a todos, y estando cada vno en su lugar, conforme al grado que tenia, dixo: que les daua gracias, por auerle recebido por su caudillo, y que por no ser merecedor de lugar de tan grã Capitan, y que por auer entre ellos tantos en quien estuuiera mejor, lo quisiera renunciar, si no pareciera, que estimaua en poco la merced que se le auia hecho, y la volũtad cõ que le auian acetado, y que por ello de nueuo les daua muchas gracias: y que pues Dios le auia traido al punto en que se hallauan, mirassen lo que se auia de hazer, considerando su estado presente, que numero eran, las armas, y municion que tenian, la ferocidad y rabia de los naturales, paraq̃ se resoluiesse lo mejor, ô siguiendo el intento del señor Hernando de Soto, ô tomando otro espediente, que para qualquiera cosa estaua muy prompto, y seria el primero con mucha volũtad de ygualdad. De cõformidad le respondieron, agradeciẽdole su buen animo, y que de nueuo le dauan la obediẽcia, y se remitian a el en todo.

Ad exercitum verba faciendo, ne sinat permixtũ & confusum degere. Scot. 53. ann. 1.

Con la mudãça de General se mudarõ los animos de los soldados, y acordaron de desamparar lo que tanto les auia costado, y con esta determinaciõ a los cinco de Iulio caminaron la via de Poniente mas de cien leguas, a grandes jornadas, por Prouincias no fertiles, ni pobladas. Iuntôse con los Castellanos, quando salieron de Guachacoya vn moço Indio de diez y seis años y a quatro jornadas le echaron de ver, y sospechando que fuesse espia, el General le preguntô, quien era, y que buscaua, dixo: que se auia huido de Guachacoya, porque estãdo para morir vn señor, que le auia criado, le eligieron para enterrarle con el: porque en aquella tierra se vsaua, enterrar con el señor mugeres, y criados. Y andadas las cien leguas llegaron a vna Prouincia llamada Auchê, adonde, porq̃ fueron bien recebidos, descansarõ dos dias, y supieron, que auia vn gran despobla-

Exercito de la Florida se delan macô la muerte de su General.

poblado de quatro dias que passar, y el señor les dio guia, y mantenimientos, y auiendo andado ocho dias por el, conocieron, que la guia los lleuaua engañados: y porque auia tres dias, que no comian maiz, y se sentia mucho la hambre, el General mandò echar vn perro a la guia, que le dio vna mala mano, y temiendo de la muerte, le dixo, que su Cazique le ordenò, que los lleuasse por aquellos desiertos, adõde pereciessen, porque no se hallaua con fuerças, para darlos batalla, y que le perdonassen, pues auia sido mandado, ofreciendo de lleuarlos dentro de tres dias a tierra poblada, caminando siempre a Poniente, y que quando no lo cumpliesse, le matassen.

La guia lleua perdidos los Castellanos.

Guia ofrece de lleuar a los Castellanos.

En lugar de admitir el ofrecimiento, dexaron, que los perros acabassen el Indio, y quedaron confusos, y en estrema necessidad: pero caminaron al Poniente tres dias comiendo yeruas y al fin dellos descubrieron tierras pobladas, que aunque esteriles, hallaron que comer, y entre otras cosas carne de vaca, y pellejos frescamente dessollados, aunque jamas los Indios mostraron las vacas, y caminando por esta Prouincia, que dixeron de los Vaqueros, salio de vn monte vn Indio, y pensando, que lleuaua recado de algũ Cazique le dexaron llegar, encarò su flecha a cinco ò seis soldados, que estauan juntos, los quales vnos apartandose, y otros echandose en tierra, saluaron el peligro, pero la flecha llegò a vnas Indias, que adereçauan de comer para sus amos, y passò a la vna de claro en claro todo el cuerpo, y a otra dio en los pechos, y murieron ambas, tocòse al arma, y el primero fue Baltasar de Gallegos, que alcãçò el Indio, y antes de meterse en el bosque, le matò.

Los Castellanos entran en la Prouincia de los Vaqueros.

Atreuimiẽto notable de Florida.

Y auiẽdo caminado el exercito por esta Prouincia de los Vaqueros mas de treinta leguas, descubrieron al Poniente grandes sierras, y auiendo sabido por descubridores, y relacion de Indios, que eran tierras esteriles, y despobladas, escarmentados de los trabajos passados, acordaron, que era lo mejor boluer al rio, y salir a la mar, y para hazer su viage. supieron, que si querian enarcar el camino por la mano derecha, yrian por despoblados: y si por la yzquierda, aunque era mas largo, lleuarian tierra abundante. Eligieron este camino, y a grandes jornadas fueron la buelta de Medio dia, con cuidado de no dar ocasion a nadie de quexarse, y con todo esso los barbaros los dauan molestia al salir de la Prouincia de los Vaqueros, y cargandolos al paso de vn arroyo hirieron a vn soldado llamado San Iurgo Gallego, y passando vnos calçones de malla, le atrauessarõ el muslo derecho, y passando la flecha las tejuelas, y bastos de la silla, llegò a herir el cauallo con dos dedos de flecha, que era de las comunes, que los Indios hazen de carrizo con la punta de la misma caña cortada al sesgo, y tostada al fuego, alçaron de la silla al soldado, y por entre ella, y el muslo le cortaron la flecha, y le dexaron a beneficio de su cura: porque con azeite, lana, y ensalmo auia hecho muchas admirables en esta jornada, y despues que se perdio el azeite en la batalla de Mauila, no auia curado, ni a si mismo, aunq̃ auia tenido dos heridas, creyendo, que la cura no era de prouecho sin azeite y lana suzia. Viendose pues en tanto trabajo, por auer jurado de no llamar al Cirujano, aunque se muriesse, por no sufrir la crueldad de sus manos, en lugar del azeite tomò vnto de puerco, y de la lana hilada de vna manta vieja de Indios, porque ya no auia entre los Castellanos camisa, ni cosa de lienço, y al quarto dia estuuo sano, y al quinto subio en su cauallo, pidiendo a todos perdon, por no auer curado,

Castellanos determinan de salir a la mar.

Golpe de flecha nũca visto.

Cura notable con ensalmo.

do, dexando perecer a muchos, creyẽdo, que la cura consistia en la lana, y en el azeite: y que pues veia, que estaua en las palabras de Dios, dixo, que fuessen a el, que las enseñaria a todos: era este hombre casto, buen Christiano, temeroso de Dios, gran ayudador de todos, y curioso en otras tales virtudes.

Ensalmo haze notables curas.

Capitulo V. Que los Castellanos padecieron grandes trabajos, boluiendo al rio grande, y de la confederacion que muchos Caziques hizieron contra ellos.

VEinte dias caminaron los Castellanos por otras tierras, des de que salierõ de la Prouincia de los Vaqueros, y pareciendole, que decaian mucho de la de Guachacoya, adonde desseauã boluer, endereçaron su camino a Leuante, cõ aduertencia de yr subiendo al Nordeste, y desta manera llegaron a cruzar el camino, que auian lleuado a la yda, pero no le conocieron, y quando llegaron a aquel paso, era ya mediado Setiembre, y auian caminado tres meses, despues que salieron de Guachacoya, y aũque en todo este tiempo no tuuieron batallas campales, jamas les faltaron rebatos de dia y de noche, recibiẽdo mucho daño, porque perdierõ mas de quarenta soldados en solo este viage, y demas de que los Indios flechauã a todos los que se desmandauan, y de noche entrauan agatas en el quartel, y arrastrandose como culebras, flechauan, y se salian sin ser vistos de las centinelas, y demas destos trabajos comẽçó el inuierno muy riguroso de aguas, nieues, y frios, y llegauan a los alojamientos mal seguros, enlodados, y mojados, y cõuenia embiar adelante quiẽ los asseguraste, y ganar la comida con la sangre. Y huuo otro no menor trabajo, que creciendo los rios, a cada passo cõuenia hazer balsas, y puentes, para passarlos, deteniendose en algunos pasos cinco y seis dias, por el mal recaco, y perpetua contradicion de los enemigos, y algunas vezes por no hallarse la tierra para reposar, los de a cauallo se estauan en sus cauallos toda la noche, y los infantes en el agua hasta la rodilla con sola vna ropilla de camuza, que seruia de camisa, jubon, sayo, y capa, siempre mojada, que por marauilla se enjugaua, en piernas, sin medias, çapatos, ni alpargates, y como a todo esto se juntaua el mal comer, y el cansancio, adolecieron muchos soldados, ê Indios, de los que con ellos yuan, y tambien passô la enfermedad a los cauallos, y ya morian hombres, y bestias, vn dia quatro, ô cinco, y tal dia huuo, que llegaron a siete, y a penas con la priessa de passar adelante teniã lugar de enterrarlos, y si lo haziã, quedauan a medio cubrir: porque los mas fallecian caminando, ê yuan a pie, por yr los cauallos enfermos, y los sanos se reseruauan para resistir a los enemigos en sus continos rebatos, y velarse de noche y de dia, y acudir a los cuerpos de guarda.

Castellanos de la Florida, yerran el camino.

Floridos molestan mucho a los Castellanos.

Præmisso Cæcina, vt occulta saltuũ scrutaretur, pontesque & aggeres humido paludum, & fallacibus cãpis imponeret. Sc. 89. an. 1.

Trabajos excessiuos de los Castellanos de la Florida.

Incedunt mœstos locos, visuque ac memoria deformes. Tac. an. 1.

Con estos trabajos llegaron estos hombres al rio grande a los vltimos de Nouiembre, auiendo caminado en yda y buelta trecientas y cinquenta leguas, adonde murieron a manos de enemigos, y de enfermedad cien hombres, y ochenta cauallos, sin los Indios de seruicio, que no lo sintieron menos por la gran ayuda que en ellos tenian, y esto sacaron del mal consejo de caminar

Castellanos de Florida llegan rio grãde.

minar a Poniente en demanda de Nueua España, por no seguir lo que el Adelantado tenia determinado. Llegados con gran contento al rio grande hallaron dos pueblos juntos de a docientas casas, cercados de vn gran fosso sacado del mismo rio: determinaron estos valentissimos hombres esperimentados en vẽcer, y en padecer, de ganar los lugares para inuernar en ellos, y aunque ya no eran mas de trecientos y veinte infantes, y setenta cauallos, los acometieron, y los ganaron sin daño, porque los moradores los desampararon, por la relacion que tenian de su valentia de las otras Prouincias. Hallaron mucha comida, con que se reforçaron, y con todo esso murieron algunos de las desuẽturas passadas, y entre ellos Nuño de Touar, Andres de Basconzelos, y el interprete Iuan Ortiz natural de Seuilla, no menos fiel, y prouechoso con la lengua que con sus manos, acordaron de recogerse al vn pueblo, y fortificarse, y en todo este tiempo no recibieron molestia de los Indios, cosa que atribuyeron a la misericordia de Dios: llamauase esta Prouincia Aminoya, y estaua diez y seis leguas el rio arriba de Guachacoya, en cuya demanda auian buelto, y hallandose conualecidos, y siendo ya la menguante de Enero deste año, entendieron en cortar la madera para labrar vergantines, de que auia buen recado, y apercebir lo demas que era menester, y aqui dixo vn Indio viejo que no pudo huir, que para que se detenian alli, porque aquel rio crecia cada catorze años, y que aquel año auia de ser la creciente, de lo qual no hizieron caso, y al cabo conocieron, quan necessario es consejo, y que se deue buscar.

...x secũ- ...arũ, & ...mbigua- ...um rerũ ...ientia ...iri eua- ...unt inte- ...riti, & ...deò reme ...ia vtri- ...uè fortu- ...æ appli- ...ant. Scot. ...92. an. 1.

Castellanos inuernan en Aminoya.

Indio viejo que aconseja a los Castellanos, q se vayan, por la creciente del rio grãde.

Capitulo VI. De la persecuciõ que los Indios de la Florida hizieron a los Castellanos, nauegando por el rio grande.

LVEGO se publicó por toda la comarca la buelta de los Castellanos, y el señor de Anilco, porque los de Guachacoya no se fauoreciessen dellos, embió embaxada a Luis de Moscoso, haziendo grandes ofrecimientos, y prometiẽdo amistad, llegô el Apû de Anilco, que assi llamã al Teniente general del señor, y presentô muchas frutas, y otras cosas, y docientos Indios, para que siruiessen, y embiô la respuesta a su señor, y el se quedô con los Castellanos. Tambien acudio el Cazique de Guachacoya, a confirmar el amistad con gran presente, y aunque le pesô de ver alli a su enemigo, lo dissimulô, y cortada la madera para los vergantines, respeto de la gente que auia, parecio, que auian menester siete, començôse la fabrica, que durô los meses de Hebrero, Março, y Abril, y en todo este tiẽpo el señor de Anilco proueîa de todo, hasta mantas para repararse del frio, y las nueuas guardarõ para velas, y de las viejas hizieron estopas, para calafatear los nauios: y estas mãtas se hazẽ dͤ vna yerua como maluas, q̃ tiene hebra como lino, y despues las dã las colores q̃ quierẽ, y dͤsto mismo hizierõ cuerdas gruessas, y delgadas, para xarcia, escotas, y gumenas, y que lo que mas era de estimar, que el señor de Anilco, que acudia a todo, andaua con gran voluntad entre los Castellanos, ayudandolos, por lo qual mostrô Guachacoya mucha

Anilco ofrece amistad a los Castellanos.

Guachacoya acude al amistad de los Castellanos.

Anilco ayuda mucho a los Castellanos, y Guachacoya tiene embidia.

cha embidia de la honra que hazian a Anilco.

Eſtaua de la otra parte del rio vna gran Prouincia abundãte dicha Quiqualtanqui, cuyo ſeñor era vn moço belicoſo y ſoberuio, y juzgando, que aunque los Caſtellanos hazian nauios para yrſe, podriã boluer en mayor numero: acordô de matarlos, y para ello conuocô gente de otras tierras, repreſentando el daño, que de aquellos eſtrangeros les podia ſuceder, y auiendo hecho ſu confederacion, y començandole a apercebir para la guerra, embiô embaxada de amiſtad, y ofrecimientos a Luis de Moſcoſo, para deſcuydarle, y aduirtio a los cõfederados, que tambien ellos embiaſſen embaxadas, y a todos reſpondio gracioſamente: tambien combidaron a Anilco, que entraſſe en eſta liga, y auiſô dello a los Caſtellanos. De Guachacoya no ſe ſupo, pero tuuieronle por ſoſpechoſo, porque no auiſô dello: los conjurados ſiempre embiauan recados, y preſentes, para tener noticia de lo que ſe hazia, y aunque aduertian a los Indios, que no fueſſen de noche, no aprouechaua, y eſtando de centinela Gonçalo Silueſtre al ſegundo quarto, ſiendo la luna muy clara, deſcubrio dos Indios armados, y empenachados, que por vn arbol caido, que ſeruia de puente, paſſauan el foſſo, y que llegando al poſtigo, ſin licencia ſe entrauan, dio vna cuchillada a vno en la frente, y ſin perder el arco (aunque cayô) ſe leuantô, y ſe fue huyendo, y el otro ſin aguardar al herido, ſe metio en la canoa en el rio, y ſe fue, tocando alarma a los ſuyos. El herido no atinando al paſo de madero del foſſo, ſe echô a nado, y paſſô, y llegado al rio, dio vozes, y acudieron a ſocorrerle: quando ſalia el ſol, llegaron quatro Indios de parte de Quiqualtanqui, a pedir a Luis de Moſcoſo, que caſtigaſſe aquel caſo, por ſer cõtra la paz, porque aquel Indio herido era Cauallero, A media noche llegaron otros quatro con la miſma demanda, diziendo, que el herido ſe quedaua muriendo, y a la tarde otros quatro, afirmando que era muerto, diziendo, que ſe deuia hazer publico caſtigo del que le hirio en menoſprecio de todos. Reſpondio Luis de Moſcoſo con grauedad, y cõſtancia, que ya eſtauan auiſados, que no fueſſen de noche, pues que de dia eran recebidos con toda hõra y amor, y que le peſaua mucho de lo hecho, y que por ſer conforme a las ordenes de ſu milicia, no lo podia caſtigar, ni ſelo conſentirian los ſoldados, aunque quiſieſſe, que les rogaua, que no por eſto dexaſſen de ſer amigos, y a todos los confederados parecio, que ſe diſſimulaſſe aquella ofenſa, porque tenian a Luis de Moſcoſo en mucha reputacion, y por hõbre de animo inuencible: peroque quãto antes ſe executaſſe lo acordado contra los Caſtellanos.

Anilco auiſa a los Caſtellanos de vna general confederacion, que ſe haze contra ellos.

Gonçalo Silueſtre ataja a dos Indios. Heridos, que van a eſpiar.

Embaxada de Quiqualtanqui a Luis de Moſcoſo

Reſpueſta de Luis de Moſcoſo al Cazique.

Magnum eſt inter aduerſa ſaluã conſeruare virtutis famã, fortitudinis enim animi eſt clarum indicium. Scot. 9 13 hiſt. 4.

Capitulo VII. Que la creciente del rio deshizo por entonces la confederacion de los Indios contra los Caſtellanos, y ſe embarcaron, y los Indios los ſiguieron.

Eran ya los primeros de Março, y deſſeoſos de ſalir de aquella tierra, trabajauan con cuidado en el carbon, en las herrerias, y carpinterias, y los mas Caualleros trabajauan mas, y los que no ſe amañauan a ello, buſcauan de comer, caçando, y peſcando, y tal

y tal pez se tomô con anzuelo, que sola la cabeça pesô quarenta libras. Los Caziques confederados se apercebian para la guerra, porque sabian la muerte de Hernando de Soto, la falta de los cauallos, la diminucion de la gente, y dos espias dixeron a vnas mugeres, que tuuiessen paciencia, que presto las sacarian del cautiuerio en que aquellos ladrones vagamundos las tenian, matandolos a todos, y ellas lo dixeron a sus amos: las noches serenas se oìa de la otra parte del rio rumor de gente, y se vian fuegos apartados, que parecian de quarteles de gente: pero Dios nuestro Señor impidiô este designio de los Indios con vna gran creciente del rio, que començô a diez de Março, y aumentandose a los diez y ocho, andando los Castellanos en la procession, que la Santa Iglesia Catholica celebra el dia de Ramos, (porque con todos sus trabajos no faltaron jamas a lo que deuian a fieles, y de votos Christianos) entró el agua por las puertas del lugar, por donde en dos dias no se pudo andar sino en canoas, durô esta creciente en llegar a su punto quarenta dias hasta los veynte de Abril, porque de cada vanda se estendiô el rio mas de veynte leguas, no viendose por toda la campaña sino las copas de los mas altos arboles, y como toda la tierra inundada se andaua en canoas: durante el tiempo de la inundacion embiaron los Castellanos al Cazique Anilco veynte Castellanos en quatro canoas atadas de dos en dos, porque no se trabucassen con los arboles que estauan debaxo del agua, a pedir resina, mantas, y cuerdas que faltauan para acabar los barcones, y por cabo de los veyntes soldados fue Gonçalo Siluestre al lugar de Anilco, que hallô asolado, aunque estaua veynte leguas de los Castellanos, y entendio, que la inundacion passaua otras cinco mas adelante.

Cõfederados se apercibẽ cõ tra los Castellanos.

Creciente del rio Grande.

Gonçalo Siluestre va al Cazique Anilco.

El Cazique hablô con Gonçalo Siluestre, â quien tenia buena voluntad, porque le restituyô vn muchacho su hijo, que auia andado con el en el viage trabajoso que se hizo a Poniente, y entendia el lenguage Castellano, y estaua tan hallado, que de mala gana boluiô a su padre, y con el aparejo del interprete passô Gonçalo Siluestre muchas cosas con Anilco, y dixo, que Guachacoya jamas tuuo animo, para poner los pies en sus tierras, y que con el fauor de los Castellanos auian hecho muchas insolencias con los viuos, y con los muertos, sacãdo los cuerpos de las sepulturas, y hollandolos: pero que los Castellanos se yrian, de quien sabia, que no auian en ello consentido, y se desquitaria, y por esto se conocio, que fauorecia tanto las cosas de los Castellanos, porque se fuessen, y presto dio a Gonçalo Siluestre todo lo que pidiô. Los Caziques aunque con la inundacion se derramô su gente para acudir al remedio de sus casas, siempre embiauan espias socolor de recados a Luys de Moscoso, el qual los yua dando la mejor satisfacion que podia, para entretenerlos, porque vn poder grande, y vnido, siempre se ha de temer. Quiso Dios que a los vltimos de Abril començô a menguar el agua tan despacio, que a los veynte de Mayo no se podia andar por las calles del alojamiento por el mucho lodo, que por andar descalços lo sentian en estremo, y este fue el trabajo que mas los afligiô, porque con las demas cosas se quemô el calçado que lleuauan de respeto en la batalla de Mauila, y no por esso dexauan de procurar algun remedio, y como los çapatos que hazian, eran de pieles por curtir, y de camuza, en mojandose se

Anilco lo q̃ passô cõ Gonçalo Siluestre.

Anilco Cazique Florido lo q̃ dize a Gõçalo Siluestre.

A veynte de Abril començô la menguãte del rio.

Los Cōfederados quierē executar su cōfederacion.

hazian tripa. A fin de Mayo boluiô el rio a su lecho, y los Caziques recogieron su gente, para executar su intento, de que auisô el Capitan de Anilco a Luys de Moscoso, con las señas entre ellos concertadas, siendo su fin matarlos, ô a lo menos quemarlos los nauios, para detenerlos, y acabarlos con larga guerra, y ofreciô para la defensa de los Castellanos ocho mil hombres exercitados, y temidos, y que si se queria retirar a su tierra, le asseguraua, que alli no le osarian ofender. Mucho le agradecio Luys de Moscoso tales ofrecimientos, y le dixo, que siendo su proposito yrse por el rio, no le parecia retirarse a la tierra de Anilco, ni menos acetar la gente, por no dexarle en enemistad con sus vezinos, y que le certificaua, que si Dios en algun tiempo le daua lugar, que no se arrepentiria de auer hecho al Rey de Castilla aquel buen seruicio, y a aquella gente tan buenas obras, y le rogô, que se fuesse, porque estando alli no causasse sospecha a los enemigos. Muchos huuo tan animosos, que quisieran, que Luys de Moscoso acetara aquella gente, y que hiziera guerra ofensiua, y que con la gente de las mismas Prouincias las venciera, y domara, para resoluer despues con el animo mas quieto lo que les conuiniera: pero el General conocio sus flacas fuerças, y no quiso fiarse tanto de Anilco.

Ofrecimiento de Anilco a los Castellanos.

Prouinciarū sanguine Prouincias vinci. Ta. 4. hist.

Capitulo VIII. Que los Castellanos de la Florida executan la determinacion de salir a la mar por el rio Grande.

QVATRO dias despues llegaron en vn mismo dia en diferentes horas los mēsageros de los cōfederados, y los recados de la misma manera que el Capitan de Anilco auia auisado, con intento de reconocer, y considerar el estado de las cosas de los Castellanos, y auiendolos bien essaminado, se tratô lo que se deuia hazer con aquellos hombres, que venian con tanto fraude, y engaño, y aunque huuo pareceres, que se les diessen buenas palabras, como hasta entonces se auia hecho, preualeciô la opinion de castigarlos, para que sus señores supiessen, que se auia entendido su traycion debaxo de la fe, que tenian dada, porque assi podria ser, que se abstuuiessen de executarla, y aunque eran muchos los Embaxadores, a solos treynta cortaron las manos, y esto sucedio tan bien, que la liga se deshizo, y la gente se retirô a sus tierras: pero como de qualquiera manera desseauan executar su rabia, pareciendolos, que serian mas poderosos en agua, que en tierra, pues los Castellanos no labrauan mas de siete barcones, acordaron de juntar muchas canoas para seguirlos por el rio, quando se fuessen, procurando de hazer alguna suerte en ellos; los Castellanos considerando, que su salud era salir de alli, se dauan priessa en acabar los nauios, y porque no auia clauazon para echar cubierta entera, cubrieron vna parte de popa, y otra de proa para guardar la comida, y en medio echaron tablas fuertes; recogieron el mayz que pudieron, semillas, y otras frutas secas, atocinaron las puercos que todauia se auian sustentado

La liga de los Indios se deshaze, y por q causa.

Infinita sunt, qua prospicere debet Imperator, exercitus, pra cipuè frau des & do los hostiu aut euitare, aut alijs doli superare, Scot. 949 hist. 4.

Los Castellanos solicitā su partida.

:ouifio-es q̃ ha-ẽ los Caſ-ellanos e la Flo-ida para u nauega ion.

tentado cõ tantos trabajos, y reſeruaron viuos diez y ocho, porq̃ no tenian perdida la eſperãça de poblar en la marina, ſi hallaſsẽ recado: dierõ a los dos Caziques amigos dos hembras, y dos machos a cada vno para criar; con la manteca de los puercos templaron la reſina para brear los nauios, y proueyeronſe de canoas, para lleuar treynta y tres cauallos, que les auian quedado, y atadas vna con otra, yuan bien en ellas, y cada nauio lleuaua otra por popa, y el dia de San Iuan echaron al agua los vergantines, y dia de San Pedro ya eſtaua todo a punto, lleuando los nauios, y canoas empaueſadas con tablazon, y pieles por cauſa de las flechas, y deſpidiendoſe de Anilco, y de Guachacoya, los dexaron amigos, y rogaron, que deſde alli adelante lo fueſſen mucho.

Caſtellanos ſe deſ-piden de los dos Caziques, y los dexan hechos amigos.

Fueron nombrados por Capitanes de los nauios Iuan de Aluarado, y Chriſtoual de Moſquera en la Almiranta: la Capitana lleuaua Luys de Moſcoſo: Iuan de Añaſco, y el Fator Viedma lleuauan a ſu cargo la tercera carauela: Iuan de Guzman, y el Teſorero Iuan Gaitan la quarta: y en la quinta yuan Arias Tinoco, y Alonſo Romo de Cardeñoſa; Pedro Calderon, y Franciſco Oſorio lleuauan la ſexta: y Iuan de Vega natural de Badajoz, y Garcia Oſorio la ſetima, y nombraronſe dos Capitanes para cada nauio; porque quando el vno ſalieſſe a tierra, quedaſſe el otro. Embarcaronſe en eſtos nauios haſta trecientos, y cinquenta Caſtellanos, y como treynta Indios hombres, y mugeres en cada vno de ſu propia voluntad, diziendo, que antes querian morir con ſus amos, que quedar alli. El dia de ſeñor San Pedro a pueſta de Sol Luys de Moſcoſo, que ſiempre tuuo cuydado de ſaber los intentos de los Indios, dixo a todos, que pues Dios auia querido, que

Capitanes de los nauios.

Nauegan los nauios de los Caſtellanos de la Florida.

huuieſſen conſeguido ſu deſſeo en auer podido preuenirſe para emprender aquella nauegacion incognita, y los Indios eſtauan apercebidos para moleſtarlos, los pedia, y encargaua, que en aquella guerra de agua moſtraſſen el valor que auian tenido en tierra, y que confiaſſen en Dios, que ſiempre aſsiſtia a los hombres fuertes, y los lleuaria a ſaluamento, y començaron a nauegar a vela, y remo, y aſsi fueron la noche, y luego el dia, y noche ſiguiente: pero el ſegundo dia amaneció ſobre ellos vna flota de caſi mil canoas de los Confederados, y algunas tan grandes, que lleuauan veynte y cinco remos por vanda, y ſin los que remauan yua mucha gente en ellas de popa a proa con ſus armas, y eſtas canoas mayores, que ſe juzgô que eran Capitanas, yuan teñidas vna de negro, otra de azul, y otras de diferentes colores, y de la miſma color de las canoas yuan teñidos los cuerpos, y los arcos de los hombres, que con los muchos, y varios penachos que lleuauan en las cabeças, parecian bien; ſeguian a los Caſtellanos, y bogauan al ſon de ſus cantares, que eran (ſegun que los interpretes declarauan) aquellos vagamundos eſtrangeros moriran en el agua, y ſerã manjar de los peces, engrãdeciendo el valor de ſus ſeñores, y Capitanes, y auiẽdo los Indios reconocido el armada Caſtellana, diuidieron ſu flota en tres partes, y ſe arrimaron a la ribera de mano derecha, y la vanguarda en eſquadron largo, y angoſto arremetió a las barcas, y paſſando de largo cortando el rio al ſeſgo, deſcagaron vna gran ruziada de flechas, quedando muchos Caſtellanos heridos, ſin que les aprouechaſſen las paueſſadas, y rodelas, y de la miſma manera paſſaron las otras dos tropas, y nauegando ſiempre los vergantines, llegaron a emparejar con la

Deos fortioribus adeſſe. Ta. hiſt. 4.

Flota de canoas q̃ va ſiguiendo a los Caſtellanos.

Lo q̃ los Floridos dezian en ſus cantares contra los Caſtellanos.

primera tropa de las canoas, la qual arremetiô haziendo lo mismo que primero, y tambien los otros dos esquadrones descargando su flecheria se pusieron en la ribera, y a la noche hizieron otra semejante acometida, pensando con esta forma de pelear consumir a los Castellanos. Los Castellanos, creyendo que auia de ser la batalla de manos, passaron gente a sus canoas: pero viendo que recibia daño en ellas, las recogieron en los vergantines, dexando los cauallos a la defensa de los pauesses, y de las pieles con que yuan cubiertos, y con esta forma de pelear fueron siguiendo diez dias recibiendo algun daño de las ballestas de los Castellanos, porque los arcabuzes se deshizieron para clauazon de los nauios, porque ya no eran de prouecho, auiendoseles quemado casi toda la poluora en Mauila.

Indios de la flota cómo peleauan cō los Castellanos.

Capitulo IX. De lo que la Flota de los Indios hizo en seguimiento de los Castellanos.

PASSADOS los diez dias, los Indios retiraron su flota media legua de los Castellanos, y nauegando siempre viéron vn pueblo pequeño, y juzgando, que pues los dexauan deuian de estar cerca de la mar, porque les parecia, que aurian caminado docientas leguas, y mas por yr a vela, y remo, y el rio yua siempre derecho; echaron cien soldados en tierra para tomar alguna comida, y sacaron ocho cauallos, para que se refrescassen, y pelear con ellos, si conuiniesse: los Indios del pueblo le desampararon, los Castellanos hallaron gran abundancia de comida de todas suertes, y de camuza blanca, y teñida de todas colores, muchas mantas, y diuersas pieles bien aderezadas, y vn liston de finissimas martas de ocho varas en largo, y quatro tercias de ancho, guarnecido a trechos con sartas de perlas, y de aljofar como manogitos, puestos por buena orden. Esta pieça huuo Gonçalo Siluestre, que saliô por Capitan de la gente, y pareciô, que deuia de ser Estandarte de guerra, ô para bayles, y porque por los campos se via gente que se apellidaua, y la flota de las canoas acudia a priessa, con las trompetas llamaron a los Castellanos, que se recogiessen, y por la furia de los enemigos, no pudieron dexar de desamparar los cauallos, los quales tomaron los Indios, y despojandolos de sillas, y frenos los dexaron yr por el campo, y los flecharon con grandissima fiesta, y regozijo, y assi acabaron los cauallos con notable sentimiento de los Castellanos, los quales siguieron su viage, no guardando los Indios con su flota la orden passada, sino diuidiendose en diuersas esquadras, y sucediô, que vna carauela no guardando la orden de las otras se quedô a tras mas de cien pasos, y los Indios en vn instante cerraron con ella, y la abordaron, y las otras amaynaron, y la fueron a socorrer, y tardando algo, por yr contra la corriente, hallaron a los Castellanos defendiendose con las espadas, muy apretados de los Indios, que ya los entrauan: pero cō el socorro se retiraron, lleuandose la canoa, que yua por popa con cinco cochinas de las que auian reseruado para criar, y esto fue a los treze dias de la nauegacion.

Castellanos salē a tierra, y lo q̄ les sucede.

Indios abordā vn barca de Castellanos.

Siguiendo los Indios, procurando ocasion

ocaſion para hazer alguna ſuerte. A los diez y ſeys vn ſoldado temerario, llamado Eſteuañez natural de Villanueua de Barcarrota, hombre ruſtico, y groſſero, y deſuanecido de que en eſta jornada auia ganado opinion de valiente, entrô en la canoa que ſu vergantin lleuaua por popa, y con el otros cinco ſoldados, a quienes engañô, diziendo, que auia de hazer vna hazaña, que fueſſe nombrada, y para que los Capitanes le dieſſen licencia, dixo, que yua a hablar al General: apartados del vergantin arremetieron a los Indios gritando, a ellos, a ellos que huyen: el General viſto tal deſatino, mandô tocar las trompetas llamando le, y ordenô, que en las otras canoas ſalieſſen algunos ſoldados por aquel hombre con propoſito de ahorcarle, y ſerian los que fueron haſta quarenta, y entre ellos el Capitan Iuan de Guzman, y vn Cauallero dicho Iuan de Vega, primo del Capitan deſte nombre, ſin orden, ni neceſsidad, porque no ſe lo mandaron, y los vergantines en eſte miſmo tiempo amaynaron, y bogaron contra el agua para ſacorrer a las canoas; los Indios, que con ſu flota yuan eſparcidos de tal manera, que en vn quarto de legua no ſe via el agua ſe detuuieron, y fueron algo atras, por apartar las canoas Caſtellanas de los vergantines: Eſteuañez ciego en ſu temeridad viendo ciar a los Indios cobrô mayor animo, y ſe dio mayor prieſſa en llegar, gritando mas que antes, con que obligô a las canoas que le ſeguian, que ſe apreſſuraſſen por tenerle; los Indios abrieron ſu eſquadra, y ſe puſieron en forma de luna; y quando vieron bien adentro las canoas Caſtellanas, los del cuerno derecho las embiſtieron por traues con tanto impetu, que las bolcaron, y paſſando multitud dellas por encima ſe ahogaron los Caſtellanos, y al que ſe deſcubria le flechauan, y matauan con los remos, y aſsi perecieron quarenta y ocho, ſaluaronſe quatro; Pedro Moron natural de la Isla de Cuba, que como gran nadador cobrô ſu canoa, y en ella Aluaro Nieto de Merida, que como valiente ſoldado con la eſpada, y rodela peleô en la canoa contra toda la flota enemiga, y Iuan Terron el que echô a mal las perlas, porque ſe canſaua de lleuarlas: los Indios ſiguieron todo aquel dia celebrando ſu victoria con gran algarada; y a los diez y ſiete dias deſta nauegacion al ſalir del Sol, auiendole adorado con gran bozeria, y eſtruendo de tamboriles, caracoles, y trompetas ſe retiraron, auiendo (ſegun pareciô) caminado haſta aquel punto quatrocientas leguas, y haſta la mar ſe entendio, que fueron poco menos de quinientas.

Locura de vn soldado Caſtellano contra los Indios.

Muerte de quarenta, y ocho Caſtellanos como paſſô.

Indios feridos ſe retiran de ſeguir a los Caſtellanos.

Capitulo X. Que la flota de los Indios dexò de ſeguir a los Caſtellanos, y que ſalieron a la mar.

LOS Caſtellanos viendo el rio tan ancho, y que deſde el medio apenas ſe deſcubria tierra, creyeron que eſtauan cerca de la mar, y aunque al parecer tenia quinze leguas de ancho, no oſauan ſalir de la canal, por no peligrar, y con eſta duda nauegaron haſta el dia diez y nueue de ſu viage, que reconocieron la mar, y en vna Isla poblada (por no ſaber en que paragè ſe hallauan) acordaron de requerir los nauios, y deſcanſar tres dias de las continuas vigilias: trataron

Caſtellanos deſcubrẽ la mar

quanto aurian entrado la tierra a dentro, y afirmaron, auer llegado hasta las primeras fuentes de aquel rio, el qual tenia a donde se fabricaron los nauios diez y nueue braças de fondo, y vn quarto de legua de ancho, y que considerando todo esto, desde el nacimiento del rio auia hasta la mar ochocientas leguas, que fue todo lo que estos Castellanos entraron en la tierra de la Florida. Despues de tres dias que estuuieron aqui, vieron salir de vnos juncales siete Canoas, yua en la primera vn hombre como Gigante, atezado como negro de Guinea, que dixo desde la proa de su Canoa: Ladrones, que andays por esta ribera inquietando las gentes? Salid luego por vna de aquellas dos bocas deste rio, sino quereys que os mate, y queme vuestros nauios, y no os halle aqui esta noche, y se boluio a los juncales, y viendo los Castellanos, que de quando en quando salian Canoas por entre los juncales, y se tornauan a esconder. Embiaron a Gonçalo Siluestre, y Aluaro Nieto, en sus Canoas con cien hombres, que lleuauan diez y siete ballestas, y tres flecheros, porque la falta de los arcabuzes los obligô a vsar de las armas de sus enemigos, en que ya eran diestros: y hallaron sesenta Canoas pequeñas, y apercebidas, embistierõ con ellas, y del primer encuentro bolcaron tres, ê hirieron muchos Indios, de los Castellanos quedaron algunos heridos, y auiendose huydo las Canoas se boluieron a sus vergantines, y se fueron a Poniente en busca de Nueua España, lleuando siempre a mano derecha la Florida, porque no sabian a donde estauan, ni lleuauan aguja, ni carta de marear, ni instrumento para tomar el altura. Nauegaron todo el dia, y la noche por agua dulce del rio grande: passaron otros quince dias sin nouedad, mas de q̃ por falta de vasijas cõuenia tomar agua cada dia. Al cabo de quinze dias se hallarõ en vnos islotes, a donde auia tanto numero de paxaros marinos, con los nidos en el suelo, que no auia a donde poner los pies, y esta fue buena prouision, aunque la carne sabia a pescado. Otro dia salieron en vna playa fresca, y arbolada a tomar agua, y los que mariscauan hallaron planchas de betun como pez, que deuian de ser de alguna fuente. Con esta buena dicha acordarõ de adobar los carauelones q̃ hazian agua: en esto se detuuieron ocho dias, y templarõ la pez con el grasso de puerco, q̃ lleuauã, y en este tiẽpo no parecieron mas de ocho Indios, a los quales dieron de lo que lleuauan, y no preguntaron, a donde estauan, porque su desseo solo era verse en Nueua España. Siguieron su camino tierra a tierra, porque el Norte no los echasse a la mar, y porque se detenian, a donde auia buena pesqueria, porque otra comida no tenian, y desta manera nauegauan, sin que el que mas presumia, supiesse a dõde estauan, sino que les parecia, que siguiendo siempre aquel viage, si la mar no los tragaua, al cabo llegarian a Nueua España.

Rio Grande de la Florida se nauegò ochociẽtas leguas.

Amenazas de vn Indio a los Castellanos.

Castellanos de la Florida nauegan sin aguja, ni carta la buelta de Nueua España.

Castellanos aderezan sus nauios.

Eran ya cinquenta y tres dias que auian salido del rio, quando se leuãtô vn furioso Norte, que (como siempre auiã temido) los metia a la mar, las cinco carauelas pegandose mucho a tierra, buscauan algun abrigo: la del Tesorero Iuan Gaytan, y la de Christoual de Mosquera, por no auer conocido el tiempo passaron toda la noche gran tormenta por no alexarse de tierra, y hasta medio dia anduuieron con peligro de ser anegados: que vierõ que los cinco nauios yuan en saluo por vn estero arriba, y aunque forcejauan por seguirlas, no podian por ser el viento muy rezio, hasta q̃ por no tener otro remedio, a las tres de la tarde boluierõ

Tormẽta q̃ padecẽ los Castellanos de la Florida.

las proas al Poniente, y corrieron a la bolina, andando desnudos en cueros con vnos pañetes, porque era tanta el agua que caîa en las carauelas, que los traîa medio anegados: vnos echauan fuera el agua, otros mareauan las velas, y auiendo andado veynte y seys horas en este trabajo, sin comer, ni dormir, porque el temor de la muerte no les daua lugar, a puesta de Sol vieron tierra, y vn moço dixo, que conocia aquella costa, porque auia nauegado dos vezes por ella, aũque no sabia que tierra era, y que vna parte que parecia negra, era costa braua, y que continuaua hasta la Vera Cruz, y que otra parte que blanqueaua, era costa de arena limpia, y mansa, y que conuenia antes de la noche allegarse a ella, porque si el viento los echaua en la costa negra, no auia esperança de saluar las vidas.

Castellanos de la Florida en peligro de anegarse.

Capitulo XI. Que los Castellanos de la Florida aportan a Pànuco de Nueua España.

LOS Capitanes de la carauela a dõde yua el moço, q̃ refirio lo dicho, procurarõ de dar a entender por señas lo que auia dicho a la otra carauela, y acordarõ de zabordar en tierra, antes que llegasse la noche, y auiendo vnos tomado sus armas para lo q̃ se pudiesse ofrecer, y otros mareã do las velas, y dando bordos a vna, y otra mano, por no decaer sobre la costa negra, con grã trabajo antes que el Sol se pusiesse dieron en la costa blanca, y acercandose la carauela de Iuan Gaitã, tocó en tierra, y como las olas erã tan grãdes, quãdo la resaca boluia a la mar quedô mas de diez pasos fuera del agua: pero boluiẽdo las olas a cõbatirla la trastornaron a vna banda; saltaron muchos al agua, y por ambas bandas la teniã derecha, porque los golpes de las olas no la anegassen, otros la descargauan, y otros lleuauan la descarga a tierra, con lo qual presto quedô ligera, y con el ayuda de los golpes del agua, facilmente la pusieron en seco, y la apuntalaron: lo mismo acontecio a la otra carauela, q̃ dio en la costa dos tiros de arcabuz destotra, y los Capitanes de la vna, y de la otra se embiaron a visitar, y dieron gracias a Dios por auer salido de tanto trabajo, aũque les daua pena no saber de las otras cinco carauelas, y acordaron de q̃ se buscassen: pero viendose tan fatigados, no osauan nõbrar a nadie para este nueuo trabajo, pues se auia de yr de noche treze, ô catorze leguas por tierra no conocida, con manifiesto peligro. En esta confusiõ se ofrecio Gonçalo Quadrado Xaramillo de hazer la jornada solo, quãdo no huuiesse quien fuesse con el: pero Francisco Muñoz natural de Burgos se le puso luego al lado, para acompañarle, y cõ sus espadas, y rodelas, y vn poco de mayz en vnas alforjas a pie descalços començaron su camino a vna hora de noche por la orilla de la mar.

Vna barca de los de la Florida da en tierra.

Otra carauela da en tierra, y no saben nada de las cinco.

Gonçalo Quadrado, y Francisco Muñoz vã en busca de las cinco carauelas.

La gente de las carauelas durmio aquella noche en ellas con buena guarda, y otro dia embiaron tres quadrillas de a veinte soldados a reconocer la tierra, con orden de no alejarse, por si huuiessen menester socorro; las dos quadrillas que fueron por la costa, presto boluieron con medio plato de varro blanco del que se labra en Talauera, y cõ cascos de escudilla de la Loza de Malaga, con que se alegraron. Gonçalo Siluestre q̃ entrô por la tierra, a vn quarto de legua descubriô vnos Indios q̃ pescauan en vna laguna, y andando cõ recato, por no ser descubiertos, vierõ

Gente de la Florida sale a tierra a reconocerado de se halla

que dos Indios cogian fruta de vn arbol, y pueſtos en cerco, arraſtrando como lagartos, fueron a tomar los Indios, y quando eſtuuieron cerca, arremetieron a ellos; y con todo eſſo ſe les fue vno nadando por la laguna: el Indio preſo a vozes, dezia, Breſos; los Castellanos ſin mirar en ello, porque no acudieſſe gente, tomaron dos ceſtillas de fruta con vn poco de mayz, que hallaron en vna choça, vn pabo, vn gallo, y dos gallinas de las de Caſtilla; y vn poco de conſerua de maguey, y con el Indio bien aſsido caminaron, preguntando a donde eſtauan: pero ſiempre repetia Breſos, y por mala pronunciacion alguna vez Bedos, y queria dezir, que era de vn Caſtellano llamado Chiſtoual de Brezos. Llegados a la coſta hallaron la fieſta que ſe hazia con el plato, y las eſcudillas rotas: pero quando vieron las gallinas, y lo demas, dauan ſaltos, y brincos, y ſe boluian locos de placer: vn Cirujano, que auia eſtado en Mexico, moſtrô al Indio las tixeras, y dixo, que son eſtas? Reſpondio, tiſelas, con que conocieron, que eſtauan cerca de Mexico, y leuantauan en braços a Gonçalo Silueſtre, y le hazian mil fieſtas. Preguntaron al Indio, que tierra era aquella, dixo, que de Pânuco, y que las carauelas auian ſubido a la ciudad por el rio, que eſtaua diez leguas, y que era vaſſallo de Chriſtoual de Brezos, y que vna legua de alli eſtaua vn Cazique, que ſabia leer, y eſcriuir, y que le llamaria, dieronle algunas coſas, y dentro de quatro horas boluiô con el Cazique, y ocho Indios cargados de gallinas, maiz, peſcado, y frutas, y tinta, y papel, y eſcriuieron al Gouernador de Panuco auiſando de lo que paſſaua.

Gonçalo Silueſtre prẽde a vn Indio.

Caſtellanos ſe alegrã de ver ſe en tierra de Nueua Eſpaña.

(.?.)

Capitulo XII. Del buen acogimiento, que don Antonio de Mendoça hizo a los Caſtellanos de la Florida, y como ſe diuidieron, y quedò deshecho aquel exercito.

Los dos que fueron en buſca de las cinco carauelas las alcançaron, y ſe holgarõ de ſaber, que las dos eſtauan en ſaluo, y luego llegô la carta, que confirmô ſu contento, y en eſpacio de ocho dias ſe juntaron todos deſnudos, deſcalços, cubiertas ſus carnes de camuzas, pieles de leones, oſos, y otros animales, que mas parecian brutos, que hombres. El Gouernador de Pânuco los tratô bien, y auiſô al Viſorrey don Antonio de Mendoça, y le ordenô, que ſe los embiaſſe, dandoles buen auiamiento, y tras eſta ordẽ llegarõ quatro azemilas cargadas de camiſas, alpargates, y otras coſas, con cõſeruas, y medicinas: pero ellos lleuauan demaſiada ſalud, y los cuerpos bien habituados a trabajos. Sucedio entre eſtos fortiſsimos ſoldados, que viendo las labranças, y forma de veſtir, y otras coſas de Pânuco, acordãdoſe de la fertilidad de la Florida, de la riqueza de las martas, y diuerſas pieles, y gran cantidad de perlas, que auian dexado, ſe quexauan de ſus Oficiales Reales, por no auer ſeguido la opinion de Hernando de Soto en poblar, y embiar por el rio Grande por ſocorro al Auana, y ſe encendieron de manera, que andauan a las manos, y los Oficiales Reales eſtuuieron eſcondidos, por no

Dõ Antonio de Mẽdoça manda q̃ los de la Florida vayã a Mexico.

Motin de los ſoldados Floridos.

no ser muertos en esta furia.

Supo don Antonio de Mendoça esta discordia, y mandò, que fuessen a Mexico, diuididos en quadrillas; y desta manera se encaminaron, saliendo las gentes a los caminos a ver por marauilla tan estraños hombres, y con tal manera vestidos, porque no auian mudado de su primera figura, sino las camisas y alpargates: pero a todos admiraua la robusteza de los cuerpos, la figura de los rostros y barbas desemejadas, el habito de fieras, y otras cosas q̃ mostrauan bien la hambre, trabajos, y miserias padecidas. Entrados en Mexico, fueron hospedados, vestidos, y regalados de los mas ricos de la ciudad por obra de don Antonio de Mendoça, en que mostrò animo pio, y generoso: y porque se boluieron a encender entre estos valerosos hombres las rebueltas de Pànuco, y porque vn Alcalde prendio a dos que se acuchillauan, el Visorrey auocò a si las causas de todos estos soldados, y no quiso que otro ninguno fuesse su juez, y porque sentian mucho las riquezas que auian dexado, dandoles pena la memoria dello, porq̃ siempre los soldados mas q̃ otros dessean sacar fruto de sus trabajos: el Visorrey los apaziguaua, y consolaua, diziendo, que breuemente queria hazer aquella empressa, y los daria muy buenos sueldos, y ventajas, y entre tãto los acomodaria. Sucedio que andãdo por la ciudad mientras se acabauan de hazer los vestidos, cubiertos de sus pellejos, vn ciudadano dixo a Diego de Tapia, q̃ como pequeño de cuerpo yua muy metido en sus pieles, que le daria buen salario, si le queria seruir en vna estancia que tenia de ganados: Respondiole, que se yua al Pirù, a donde pensaua tener mas de veinte estancias, que si queria yr con el, le acomodaria en vna, de donde presto boluiesse rico.

Dõ Antonio de Mẽdoça trata bien a los soldados Floridos.

Soldados de la Florida de nueuo se alteran.

Estando ya vestidos, vnos se boluieron a Castilla, otros se quedarõ en Mexico, otros se fueron al Pirù, y otros se entraron en Religion, y fue el primero Gonçalo Quadrado de Xaramillo, que tomò el habito de San Francisco, y desta manera se derramò esta milicia de valentissimos soldados, aparejados para qualquiera gran hazaña. Los Capitanes Diego Maldonado, y Gomez Arias, a quienes el Adelãtado Hernãdo de Soto embiò al Auana, compraron tres nauios, y con muchas armas, ropa, municiones, ganados, y simientes, y con todo lo demas, que era necessario para poblar, fueron al puerto de Achusi al plaço señalado, y no hallando a nadie, costearõ a vna mano, y a otra, y por entrar el Inuierno se boluieron tristes al Auana. Y el año siguiente boluieron a correr la costa, hasta llegar a tierra de Mexico, y a Nõbre de Dios, hasta muy cerca de tierra de Bacallaos, y no hallando rastro de su General, boluieron al Auana. El año de 1542. salieron en la misma demanda, y despues de siete meses de nauegacion, se boluieron. En la Primauera deste año de 1543. porfiaron, queriendo morir en la demanda, hasta hallar a su General, juzgando, que si la tierra no auia tragado aquel exercito, alguna reliquia auia de salir a la marina: y buscando hasta el mes de Otubre, que con esta congoxa llegaron a la Veracruz, supierõ como la gente auia llegado a Mexico, y la muerte de su General, y con esto se boluierõ estos leales Caualleros al Auana, a donde cõ mucha razon fue muy llorada de su muger, y de sus amigos. Llegò esta historia a manos del Obispo de Cordoua don Pablo de Laguna, la qual siendo Presidente del supremo Consejo de las Indias le dio vn frayle menor (como se ha dicho,) y el Rey nuestro señor don Felipe segundo de gloriosa memoria, mandò a Antonio Voto su guarda joyas, que me diesse

Soldados de la Florida esparcidos.

Maldonado y Gomez Arias costean la Florida.

todas estas batallas, y hechos militares de la Florida, que estauan figurados de colores, y se conformauan muy bien con estos escritos.

Capitulo XIII. Que los cossarios Francesses saquearõ a Santa Marta, y Cartagena en la costa de Tierra Firme.

CEbados los Francesses del prouecho que hallauan en el corso de la carrera destas Indias, cada dia multiplicauã los cossarios, y salian de la Rochela, y de otros puertos de Bretaña, y Normãdia mas amenudo que primero, y a los diez y siete de Iulio deste año llegaron quatro naos, y vn patache a SantaMarta a medio dia, y de largo se entraron en el puerto, diziendo, España, España, y el patache luego zabordô en tierra, del qual, y de las naos salierõ presto en sus bateles mas de quatrocientos hombres armados de picas, arcabuzes, espadas, y rodelas: y aunque este assalto fue muy repentino, toda via los vezinos de Santa Marta, juzgãdo, que no eran suficiẽtes, para la defensa, con la mayor breuedad que pudieron se salieron a la campaña, hombres y mugeres, con el oro, joyas, y lo mejor que la breuedad del tiempo les permitio lleuar. Los Francesses apoderados del lugar, afondaron los barcos y canoas, que auia en el puerto, porque no diessen auiso por la costa, y le saquearõ a su placer, en ocho dias que alli se detuuieron, leuantaron vandera de paz, y el Gouernador Manjarrês fue a las naos arescatar algunas pipas de harina, tratose del rescate del pueblo, y porque el Gouernador no

Cossarios Francesses saquean a SantaMarta.

lo quiso hazer, ô porque no tenia dinero, ô porque le parecio, que era indignidad, le quemaron, no se le dando mucho; porque siendo todas las casas de madera, por el abundancia que en aquella tierra ay della, parecia que la perdida no era mucha: pero fue lo peor que se lleuaron quatro pieças de artilleria de bronze, ê hizieron gran daño en las huertas, talando barbaramente los arboles: y como los Indios de la tierra vieron este destrozo, y a los Castellanos en tan mal estado, tomaron las armas, y los acometieron: pero el Gouernador, y la gente lo hizo tan bien, que los maltrataron, demanera que no boluieron mas.

Cossarios queman a SantaMarta.

Indios de SantaMarta se rebelan contra los Castellanos.

Partidos estos Francesses de Santa Marta, fueron la costa abaxo a Cartagena, a donde llegaron a veinte y tres de Iunio en la noche, y surgieron en el ancon, dos tiros de ballesta de la ciudad, y el siguiente dia al alua, lleuando por guia vn Corzo, que auia estado en Cartagena mucho tiempo, entraron en ella, y la saquearon; mostrando el Corzo la casa del Gouernador don Pedro de Heredia, y de los mas principales. Prendieron al Obispo, y algunos pocos vezinos, porque la gente toda, sintiendo que entrauan nauios en el puerto, y dudando de que fuessen amigos, se fue al arcabuco, ô monte, que estâ cerca, y no padecieron, sino aquellos a quien no mouio el temor del peligro, y por esto hirieron en vn braço a vn hijo del Gouernador, que se quiso defender, y el Gouernador con vna pica tambien se puso en defensa: pero viendo, que no tenia remedio, se se salio por vna ventana, y se fue al arcabuco, desde donde ordenô a Iuan de Reynaltes, que con vna barqueta partiesse a media noche a dar auiso a Nombre de Dios. Saqueada la ciudad, en ocho, ô nueue dias que alli se hallaron estos Cossarios, y tomados qua-

Cossarios Frãcesses entran en Cartagena.

Cartagena saqueada de cossarios Frãcesses.

quarenta y cinco mil peſos que auia en la caxa Real, dexaron al Obiſpo, y a los demas que prendieron, y ſe fueron al Auana, a donde emprendieron de entrar, pero hallaron tan buena defenſa, porque fueron ſentidos con tiempo, y dexando muertos quinze Franceſſes ſe boluieron a embarcar ſin daño de los del Auana, y ſe metieron en la Canal de Bahama.

Frãceſſes coſarios emprẽden l Auana.

Capitulo XIIII. Que el Licenciado Miguel Diaz, Tello de Sandoual, y el Viſorrey Blaſco Nuñez Vela, llegaron a las Indias, y dieron principio a executar ſus comiſsiones.

Año de 544.

Y Siẽdo ya tiempo de hablar, en como vſarõ de ſus ordenes y comiſsiones los miniſtros q̃ el Rey embiô a executar las nueuas leyes: en llegando â Cartagena el Licẽciado Miguel Diaz de Armendariz entendio en tomar la reſidencia a los oficiales Reales, y a executar las nueuas leyes, y aunque alli huuo ſentimiento, como los repartimientos no eran muchos, ni ricos, el negocio paſſô ſin mouimiento, ni alteracion. El Licenciado don Franciſco Tello de Sãdoual deſembarcô en San Iuan de Vlúa, a doze de Hebrero deſte año, y luego que entrô en Mexico, el Viſorrey don Antonio de Mendoça el Audiencia Real, y otras muchas perſonas graues, y de mucha doctrina y eſperiencia le dieron a entender, que aũque aquellas leyes tocantes a los Indios tenian buen nombre, lleuauan muy grandes inconuenientes, y le propuſieron muchas cauſas, por las quales no parecia ſeruicio del Rey executar, alomenos, las quatro, ô cinco dellas, de que eſtaua ſuplicado, y admitida la ſuplicacion: y echando el Viſitador de ver el alteracion, y deſaſſoſsiego general, que auia en la tierra cõ muchos clamores, y quexas vniuerſales, y conſideradas bien las cauſas que ſe le repreſentauan, deſpues de auer mucho conferido, y comunicado con don Antonio de Mendoça, dilatô la publicaciõ de las leyes, deſde los ocho de Março que llegô a Mexico, haſta los veinte y ocho del miſmo, que parecio, que ſe pregonaſſen por conuenir aſsi a la reputacion Real, y aſsiſtieron en Reales aſsientos publicos, el Viſorrey, el Viſitador, y el Audiencia, con acuerdo ſecreto de lo que penſauan hazer, pues la buena razon de Eſtado pide, que por obedecer al Principe, no ſe le ponga ſu Reyno en peligro, y aconſejarle lo bueno, es buena obra, y en todas maneras cũplir ſu volũtad: cõ eſta publicacion ſe manifeſtô mas el aflicion, y triſteza, de los que perdian ſu ſuſtento, y el bien que gozauan, y juntandoſe el Cabildo de la Ciudad con muchos principales del Reyno, y de la Ciudad, y confiriendo en lo que deuian hazer, acordaron, que ſe ſuplicaſſe de las leyes ante el Viſitador, y que algunos dellos en nombre de todos, fueſſen a tratar dello, y vno de los elegidos, que ſe dezia Alonſo de Villanueua, dixo aſsi: Que deſde el principio que ſe conquiſtaron aquellas nueuas tierras el Rey auia vſado cometer los negocios, q̃ a ellas tocauan a perſonas de ſu Cõſejo, haſta q̃ ſe inſtituyô el de las Indias, a dõde ſe deſpachauan los, perteneciẽtes al publico, y priuado intereſſe, tomãdo en los caſos arduos parecer de las perſonas mas eſperimẽtadas, y q̃ ſiẽpre ſe vio, q̃ no dieron oydos, antes

Miguel Diaz de Armenda llega a Cartage.

Frãciſ Tello ga a Mexico.

Publicaciõ de las nueuas leyes en Mexico.

Hæc eſt vera probi aut ignauo adminiſteria belli iuuene Piſone quãquam ſuſcipiendum bellũ abnuiſſet, Tac. 2. an.

Alonſo de Villanueua Regidor de Mexico habla a Tello de Sandoual.

antes trataron mal a los que por adulacion, y codicia proponian arbitrios, y nouedades, y que los oficios, y honras se prouean a quien resplandecia por antigua nobleza, y que tenia meritos de seruicios, ô que era persona de tanta virtud, y prudencia, que se conocia por necessario en lo que era empleado, y que desta manera se gouernô hasta entonces conforme a las leyes, aumẽtandose siempre el interese Real, las poblaciones, y frutos de la tierra, con mucha policia espiritual, y temporal, siguiendo en algunas cosas los modos, y formas de gouernar antiguas cõ los Indios, y en lo que parecia conuiniente introduziendo otras, porque jamas se hallô, que conuenia mudar, ni alterar nada de golpe, y el Fisco yua siẽpre ayudando, y sustentando de su hazienda a los que auian seruido, y no auian alcançado manera de viuir, con particular cuydado de no imponer nueuos tributos, y que se pudiessen sufrir los viejos, sin que el auaricia de los Gouernadores ofendiesse a nadie, ni pusiesse demasiado cuydado en confiscar bienes agenos, antes se via, que quã do el Fisco tenia controuersia con alguno, era el primero que se contentaua de estar a derecho, y que con estos modos auian hasta entonces florecido aquellos pueblos, y se esperaua, q̃ auian de yr en grande aumẽto, si sus pecados no lo impidieran, como se echaua de ver con el nueuo acidente, mouido a instancia, y peticion de algunos pocos Religiosos, que con escrupuloso zelo, y oculta ambicion, y desseo de arrogarse el Imperio de la tierra, ignorantes de lo que requieren los humores, y calidades del, auian persuadido al Rey, que tomasse aquella resolucion tan perniciosa, la qual, quando por otra causa no irritara los animos de toda la gente de aquellos Reynos, sino por saber, que en las juntas a donde se auia hecho, no auia interuenido nadie, que huuiesse visto los trabajos, hambres, peligros, y sangre con que los Conquistadores auian comprado aquel Imperio para la Corona Real de Castilla, bastara para ponerlos en la grã desesperacion en que se hallauan, la qual era tanta, que ellos por el seruicio del Rey, temerosos de algun escandalo, no auian podido escusar de representarlo, para que su Señoria considerasse bien, si conuenia apretar aquel negocio, sino dar lugar a que lo que no se auia hecho en las juntas de la Corte, a donde se establecieron aquellas leyes, se hiziesse por medio de personas embiadas por aquellos Reynos, que declarassen al Rey lo que conuenia a su seruicio, y le suplicassen, que de nueuo lo mandasse mirar.

El Visitador, como era cuerdo, y grã Letrado, respondiô blanda, y amorosamente, ofreciendo, que de buena gana pensaria en lo que se le proponia, y al cabo conociendo, que segun era mayor el numero de los que estauan en desesperacion, que de los que se arrimauan a la paciencia, era imposible, que aquel gran sentimiento dexasse de rebentar con alguna gran sedicion, y que era bueno gozar del beneficio del tiempo, y diferir el mal, porque en tales casos la dilacion es prouechosa: prudentemente se conformô con el parecer de las personas mas graues, y cuerdas, y en especial con don Antonio de Mendoça, que desde que se supo esta nouedad en Nueua España, procurô, honrando, y tratando bien a todos, como cosa necessaria para todo, persuadir, q̃ no se descõfiasse de q̃ el Rey (biẽ informado de lo que conuenia a su seruicio) miraria en el negocio cõforme a su gran prudẽcia, y pondria el remedio conuiniẽte; y se resoluio, q̃ en nõbre de los Reynos de Nueua España fuessen al Rey los Prouinciales de las ordenes de

Magni … tterati & eruditi v… ri meri… appellan… tur paci… decor. S… 268. an…

de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustin, y Gonçalo Lopez, y Alonso de Villanueua por Procuradores, para suplicar de aquellas quatro, ô cinco leyes que tocauan a los Indios, ê informar de las causas porque se deuiã reformar, y que entre tanto no se executassen, y que Tello de Sandoual entendiesse en su visita, y en lo demas tocante a su comission, con que se sossegô la tierra, y prudentemente concediô por la necessidad, lo que no podia.

El Visorrey Blasco Nuñez Vela, començô a nauegar a tres de Noviembre, desde Sanlucar, y a diez de Enero deste año llegô a Nombre de Dios, y hallô gente del Pirú, que se venia a Castilla, y porq̃ tuuo relacion, que traîan cantidad de dinero de Indios vendidos, y echados a minas, comunicô con los Oydores la cedula Real, que lleuaua, por la qual se le mandaua, que castigasse a los que huuiessen echado Indios a las minas, y aunque los pareciô, que por tocar a tantos, no se podia executar. Auiendo bien visto, y considerado la cedula dixeron, q̃ conuenia q̃ los Alcaldes de Nombre de Dios, embargassen aquellos dineros a instancia del Visorrey, y assi se hizo con vniuersal sentimiento, y mal consejo, pues parecia, que ya aquellos hombres se hallauan fuera del Pirú, se pudiera dissimular con ellos, y no dar lugar a que corriesse la voz, que despertô los humores, y auiuô las passiones antes de tiempo. El Visorrey hecho este embargo, passô a Panamâ a donde hallô al Licenciado Ramirez de Quiñones, Oydor del Audiencia de los Confines que residia en la ciudad de Gracias a Dios, que tomaua residencia a los Oydores de Panamâ: el qual dixo al Visorrey, que estaua informado, que en aquella tierra auia muchos Indios de las Prouincias del Pirú, y porque el estaua muy ocupado, le suplicaua, que para cumplir con la orden del Rey, que mandaua, que todos los Indios que estauan fuera de sus Prouincias, se pusiessen en libertad, para que pudiessen boluerse a ellas si quisiessen, los mandasse parecer ante si, y que ordenasse a los Maestres de los nauios embarcassen a los que se quisiessen boluer. El Visorrey lo hizo assi, y mandó lleuar al Pirú a quantos dixeron que se querian boluer, que aunque la ordẽ era muy justa, la execucion se juzgô, que la pudiera escusar en ocasion tan peligrosa, y esta fue la segunda causa que alborotô los animos de los del Pirú, y auiendose entendido en Panamâ, que las nueuas leyes se sabian en el Pirú, y que se ponia diligencia en traer los Indios en las minas, antes que llegasse el Visorrey, con el zelo de remediar abusos se embarcô luego, lleuando consigo el sello Real del Audiencia de Panamâ, para assentar la de los Reyes, y dexô orden a los Oydores, que otro dia se embarcassen, y le siguiessen, y con buen tiempo presto llegô a Tumbez, a donde se detuuo algunos dias, aguardando a los Oydores, y alli supo, que la tierra estaua alterada con la nueua de su yda, porque se sabia lo que auia ordenado en Panamâ, y Nombre de Dios, sobre el embargo del dinero, y buelta de los Indios, y estando cenando (por sossegar a los que alli estauan) dixo, que sabia el alboroto que auia por la execucion de vna cedula que tenia Vaca de Castro, para quitar los Indios, y haziendas a los que auian traydo Indios a las minas, y que pues Vaca de Castro siendo Gouernador lo auia hecho, no pensaua executar nada hasta dar cuẽta al Rey, para que proueyesse lo que fuesse seruido.

Capi-

[Left margin notes, partly cut off:] ...rocura... ...ores de ...lueua Es ...aña que ...ienen al ...ey. *Iussserat ...l Men-...ius Cas-...orũ præ...ctus, ho...o magis ...xemplo, ...uã cõces-...iure. Ta. ...ann.*

[Right margin notes:] Visorrey manda, q̃ los Indios bueluan a sus tierras

Visorrey se embarca en Panamâ para el Pirú.

Capitulo XV. Que continua la materia del precedente.

MIENTRAS Esto passaua, Francisco de Caruajal (que como se ha dicho salio del Cuzco con licencia de Vaca de Castro) auia llegado a los Reyes, y ydo a posar en casa del Tesorero Alonso Riquelme, y auiendo dado las cartas de Vaca de Castro en el Cabildo, propuso la vtilidad que resultaria a todos de su venida a Castilla, a informar de la injusticia de aquellas nueuas leyes, y desseruicio que con ellas el Rey recebia: Los del Regimiento le respondieron, que pues Vaca de Castro dezia, que seria presto en los Reyes, y el era Gouernador, haria lo que quisiesse, en llegando, en lo que tocaua a darle poderes para que lo tratasse en Castilla. Francisco de Caruajal muy ofendido desto, juzgando, que se le auia dado esta respuesta por tenerle en poco, determinô de aguardar a Vaca de Castro, al qual en partiendo Francisco de Caruajal del Cuzco, hablaron Gaspar Rodriguez de Camporredondo, Iuan Velez de Gueuara, Hernando Machicao, Cermeño, y otros, persuadiendole, que se mantuuiesse en el gouierno, y no le dexasse, que todos le acudirian. Vaca de Castro respondio, que el auia determinado de yr a los Reyes, para esperar la persona que el Rey embiaua, y cumplir sus mandamientos, y luego dio orden en su partida. Algunos emulos de Vaca de Castro dixeron, auia escrito a Gonçalo Pizarro, que se declarasse por Gouernador general de los Reynos del Pirû; y que casando con su hija vendria a Castilla, y procuraria que se le diesse la Gouernacion del Nueuo Reyno de Toledo: pero esta carta nunca parecio, ni se hallô, ni muchos lo creyeron: Porque entre las que se tomaron a Gonçalo Pizarro, se hallaron algunas de Vaca de Castro, en que le ordenaua, que se estuuiesse quedo, y no le mouiessen los consejos, y alteraciones de gente inquieta, sino que dexasse al Visorrey llegar, y hazer lo que el Rey le mandaua.

En la ciudad de los Reyes no aprueuã la jornada a Castilla de Francisco de Caruajal.

Persuaden a Vaca de Castro q̃ no dexe el Gouierno.

Emulos de Vaca de Castro, q̃ dizẽ cõtra el.

Cartas de Vaca de Castro a Gõçalo Pizarro que contienen.

Desde Tumbez el Visorrey escriuio a las ciudades de san Francisco del Quito, Puerto Viejo, y Guayaquil auisando de su llegada, y del desseo que lleuaua de mantener a todos en justicia, y q̃ en estando en los Reyes, se assentaria el Audiencia Real, para dar satisfacion a los que se hallassen agrauiados, y proueyo algunas cosas, que no dieron satisfacion, no porque fuessen injustas, sino porque la libertad tenia entre los hombres de aquella tierra mucha fuerça, los quales por esto aborrecian ya el nombre de Visorrey, y les pesaua, q̃ entraua con voz de hazer justicia con seueridad, y no faltô quien aduirtio al Visorrey, que mirasse que las determinaciones publicas no auian de mirar siẽpre al prouecho, y por lo q̃ podia suceder, por todas las vias se dauan priessa en enriquezerse, y por esto los mandamientos del Visorrey, cuya sustancia era, que no lleuassen tributos demasiados a los Indios, que no les hiziessen fuerça, ni mal tramiento, y otras cosas, que como eran reformacion de excessos, les dauan en rostro por lo mal que se dexa la costũbre. Salio Blasco Nuñez de Tumbez para la ciudad de Sã Miguel, y por dar exemplo, no permitio, que deudo suyo, ni cosa suya cargasse Indios, y lleuaua su hazienda, y bastimẽto en azemilas con gran costa, y porque era impossible escusarlo, por entõces dissimulô, que los cargassen con moderacion, no permitiendo que passassen de vn Tambo a otro, y que se les pagasse

Blasco Nuñez q̃ escriuio desde Tumbez a las ciudades del Pirû.

Gẽte del Pirû acostũbrada a viuir libremente.

Blasco Nuñez da muy buen exemplo.

gaſſe cierta taſſa que les puſo concertada por jornal con los Indios con que yuan contentos y aliuiados. Llegado a San Miguel, hallò la ciudad muy alterada, porque los que auian paſſado por ella, dezian, que Blaſco Nuñez entraua ahorcando: pero ſiendo alegremente en lo eſterior recebido por Viſorrey, los ſoſſegô, diziendo, que ſuplicaſſen de las ordenanças, y el miſmo ordenô la ſuplicacion para aquietarlos: pero a los que le aconſejauan, que ſuſpendieſſe la execucion, dezia, que no podia, porque era embiado para aquello, y aunque le dixo, que cõſideraſſe la calidad de los tiempos diferentes de lo que en Caſtilla ſe juzgauan, afirmô, que ſin dilacion, ni remiſſion lo auia de cumplir como al Rey lo auia prometido. Acudieron a la ciudad algunos Caziques, y pidieron ſu gente que eſtaua en ſeruicio de los Caſtellanos, y mandô dar la libertad a los que ſe quiſieron yr, y dixo a los Caziques, que la voluntad del Rey era tenerlos por vaſſallos, y no por eſclauos, y que a ningun Caſtellano dieſſen ſino lo deuido, y que vſaſſen de peſo y medida, y porque Alonſo Palomino, que alli eſtaua, auia ſido Teniente de Gouernador, para cumplir con la ordenança, que mandaua, que ſe puſieſſen en la Corona los Indios que tenian los Tenientes de Gouernadores, mandô, que dando Alonſo Palomino fianças de acudir con los frutos que lleuaſſe de los Indios q̃ tenia, ſe los tuuiſſe, haſta tanto que el Rey declaraſſe la duda que auia en eſto, porque el entendia, que eſta ordenança no trataua ſino de los Gouernadores, y oficiales Reales, que tenian ſalarios, y eran propietarios de los Oficios, y no de los vezinos de la tierra, que ſeruian los dichos oficios por impedimento, ô auſencia de los oficiales con ſu ſuſtitucion, y aſsi fue, que el Rey mandô deſpues declarar eſta ordenança, como Blaſco Nuñez la entendia.

[Margin: ...laſco Nuñez ſoſsiega la ciudad de Sã Miguel.]

[Margin: Diſcretè ...gẽdũ eſt ...cũdũ cõ...itionẽ tẽ...orũ præ...ntiũ, ne ...nouatio...ibus oc...aſio de...ur. Scot. 24. an. 3.]

[Margin: ...laſco Nuñez dà libertad a los Indios.]

[Margin: ...laſco Nuñez toma q̃ eſpecie en la interpretacion de la ordenãça de tener ...dros los oficiales Reales.]

Capitulo XVI. Que el Regimiento de los Reyes embiò a viſitar al Viſorrey, y que Vaca de Caſtro deshizo la gente que tenia, y ſe fue a los Reyes.

EN Sabiendoſe en los Reyes, q̃ el Viſorrey eſtaua en la tierra, nombrarõ en el Regimiento al Fator Illã Suarez de Caruajal, y a Diego de Aguero Regidores, y a Iuan de Barberan Procurador de la ciudad, para que fueſſen a viſitarle, y con ellos fueron Pablo de Meneſes, Lorenço Eſtopiñan, Sebaſtian de Coca, Hernandô de Vargas, Rodrigo Nuñez de Prado, y otros, y fray Egidio Religioſo Dominico que yua para el miſmo efeto, embiado por el Obiſpo del Cuzco dõ Geronimo de Loaiſa. En el Apoſento de las Perdizes, diez leguas de la ciudad de los Reyes toparon vn menſagero, que dixo lleuar deſpachos del Viſorrey para Vaca de Caſtro, y para la ciudad, y el de la ciudad abrierõ, y hallaron vn traſlado ſimple del titulo de Viſorrey, y vna carta para Vaca de Caſtro, ordenandole, que no vſaſſe mas del cargo, y que ſe fueſſe a los Reyes: y a la ciudad eſcriuia, que le admitieſſen por Viſorrey. Parecio a los dos Regidores que Barberan boluieſſe a los Reyes, para lleuar auiſo de lo que ſe determinaſſe, y auiendoſe juntado el

[Margin: La ciudad de los Reyes ombia a viſitar al Viſorrey.]

La ciudad de los Reyes duda de admitir al Visorrey por vna simple prouision.

el Tesorero Alonso Riquelme, y el Veedor Garcia de Saucedo, Iuan de Leon, Francisco de Ampuero, Nicolas de Ribera el Moço Regidores, y los Alcaldes Palomino, y Nicolas de Ribera el Viejo, y auiendo diferentes pareceres sobre recebir al Visorrey, llamaron al Licenciado Esquibel, y por su consejo le admitieron, aunque la prouision era simple, y el Licenciado Esquibel se fue luego a Truxillo a juntarse con el Visorrey, y los Regidores dieron auiso a Vaca de Castro de lo q̃ passaua, y le embiaron su carta: y el Licēciado de la Gama, que en los Reyes era Teniente de Vaca de Castro, se fue a el, y luego se pregonô la prouision de Blasco Nuñez, y dieron la vara de Alguazil mayor a Iuan de Barberan, cosa hecha mas por escluyr a Vaca de Castro, pensando cō esto adular a Blasco Nuñez, mas que por razō ninguna, pues el poder de Vaca de Castro no cessaua, hasta la presentacion de los poderes Reales originales de Blasco Nuñez.

En la ciudad de los Reyes tratan de escluyr a Vaca de Castro.

Vaca de Castro, aunque fue aconsejado de yrse a embarcar al puerto de Arica, y no verse con el Visorrey, no quiso sino yr a los Reyes, lleuando cōsigo el artilleria, armas, y municiones que auia en el Cuzco, y alguna gente, y aūque sobre esto huuo varios discursos el lo hizo, porque conocio la inquietud de la gente, y quan alborotada estaua, y quiso quitar la ocasion de valerse della en el alteracion, que temia q̃ auia de suceder, porque siempre comēçauan los rumores en el Cuzco: en Guamanga se le allegô alguna gente, desde donde passô a Xauxa, y alli entendio del Licenciado de la Gama, que el Visorrey estaua en el Pirû, y que le auian recebido en los Reyes, y luego despachô a Pero Lopez su secretario a visitarle, y recibio carta de la ciudad de los Reyes, en que le dezian, que derramasse la gente, pues ya no era Gouernador, y entrasse sin ella, a donde como a persona del Consejo del Rey, se le tendria el deuido respeto. Illan Suarez, y Diego de Aguero llegarō a Guâura, pueblo diez y ocho leguas de los Reyes, a donde les dixerō algunos Castellanos, que el Visorrey quedaua cerca de Truxillo, y que yua quitando Indios, y executando las nueuas leyes. Illan Suarez mostrô pesadūbre desto, y Diego de Aguero dixo, que no queria passar adelante, y q̃ si el Visorrey le auia de quitar los Indios, q̃ se los quitasse luego, el qual yua caminando, y dando a entender a los Indios que no eran vassallos de otros sino del Rey, y que los tributos que auian de pagar serian moderados. Llegado a Truxillo le recibiaron con Palio vestidos los Regidores de grana. El Fator Illā Suarez, y los otros Caualleros desde la barranca se boluieron, sin querer llegar a dōde estaua el Visorrey.

Vaca de Castro porq̃ sacô la gente, y artilleria del Cuzco

En Truxillo recib[en] al Visorrey con p[a]lio.

Vaca de Castro recebida la carta del Visorrey, y sabido que estaua admitido en los Reyes, consideraua, que el mal animo que se auia conocido que contra el mostraua, y la mala volūtad que en aquella ciudad algunos principales le tenian, le pondrian en peligro, aliēde de lo que perdia de su dignidad, y con todo esso por no faltar a lo q̃ deuia, determinô de entrar en la ciudad, y verse con el Visorrey, y entender que ordenes lleuaua del Rey para el, y aun que auia recogido aquella gente, y se auia armado, como quien bien sabia los humos de Gōçalo Pizarro, y la multitud de cartas, y ofrecimientos que de todas las partes del Pirû le acudian, llamandole Protector, y defensor, desarmô, y despidio la gente, reseruando aquello para quien tocaua, q̃ era el Visorrey, y embiô el Artilleria a Guamanga. Estaua con Vaca de Castro Benito Suarez de Caruajal hermano del Fator Illan Suarez, y alli le llegô vna car

Vaca d[e] Castro [de]termina de yr a l[os] Reyes, [y] verse cō [el] Visorre[y].

Carta de llan Sua ez a ſu ermano, incipio e la mala oluntad ntre el, y Viſo- ey.

ta de ſu hermano, en que le dezia, que pues ya no auia remedio, ſino que les auian de quitar los Indios, eſpecialmente a el, como a Oficial Real, que luego fueſſe a los repartimientos, y ſacaſſe todo el dinero que pudieſſe, para yrſe a Caſtilla, y con eſta carta yua vna dexacion, que el Fator hazia de ſus repartimientos en Rodrigo de Caruajal, Geronimo de Caruajal, y Iuan Vazquez de Tapia. Benito Suarez leyó publicamente eſta carta, que de todos fue oida con deſden y rabia: aunque los buenos bien entendieron, que aquel era vn mal exemplo de vn Oficial Real, que deuiera ſer el primero en obedecer los mandamientos Reales, y Benito Suarez luego ſe partio, a executar la orden de ſu hermano, y eſte fue el principio de la mala voluntad del Viſorrey con el Fator: porque Antonio, y Iuan de Leon le auiſarō dello. Vaca de Caſtro con poca compañia ſe yua a los Reyes, y pareciendo, que el Cabildo no auia hecho bien en admitir al Viſorrey por vn ſimple traſlado de ſu titulo, y que deuieran ver los poderes y deſpachos originales que lleuaua, y que preſentandolos preſencialmente, como ſe deuiera hazer, fuera admitido, y obedecido, y que por tanto no auian eſpirado ſus poderes, embió al Licenciado de la Gama, que era en aquella ciudad ſu Teniente, y en lo hecho no auia cōſentido, para que boluieſſe a tomar la vara, y exercitaſſe ſu oficio, y eſcriuio a muchos de ſus amigos, y a los que no eran ſobre eſte caſo, procurando en fin de entrar como Gouernador, y que como tal le hallaſſe en la ciudad el Viſorrey, a quien luego acudierō eſtas nueuas interpretadas ſinieſtramente, y en los Reyes no faltauan deſcomedimiētos y libertades, en hablar contra Vaca de Caſtro, deſcubriendoſe algunos, que antes ſe le humillauan.

Vaca de ſtro iere en- r en los eyes, co o Gouer dor, y q̃ Viſo- ey le ha como l.

Dum res dubiæ ſūt, multi vo- nt eſſe cij tuæ rtunæ, d ſi ca- s dabit, altunde i opem quis ſe- t, omnes ulatim gregan- r. Scot. to. an. 3.

*

Capitulo XVII. Del alboroto de la ciudad de Arequipa, y que Franciſco de Caruajal procuraua venirſe a Caſtilla, y q̃ Vaca de Caſtro entrò en la ciudad de los Reyes.

QVando Alonſo Palomino, y don Alonſo de Ribera fueron al Cuzco, â repreſētar a Vaca de Caſtro el agrauio de las nueuas leyes de parte de la ciudad de los Reyes, conſiderando, q̃ ſeria lo miſmo en las ciudades de arriba, embió a Tomas Vazquez cō vna carta de creēcia ſuya a la ciudad de Arequipa, y le ordenô, que de ſu parte dixeſſe, que ni por la execuciō del Gouernador, ni por las nueuas leyes ſe alteraſſen, ni hizieſſē nouedad, pues que el Rey admitiria la ſuplicaciō dellas, y que para ello embiaſſen Procuradores a los Reyes. Hallô Tomas Vazquez en la Igleſia mucha parte de los vezinos, y dio la carta, y declarô ſu comiſſion, y moſtrô vn traſlado de las ordenanças: fue tan grande el mouimiento de los animos de aquella gente, que lo que dezian, era fuera de toda razon, y con eſta furia ſe tocô la cāpana, como ſi fuera recogiendo los para algun hecho de guerra, y vn vezino llamado Miguel Cornejo, cō el traſlado de las leyes ſe ſubio en el pulpito, y en preſencia de todo el pueblo, porque todos auian acudido al toque de la campana, leyô las ordenanças, y en llegando a la que dezia, que por muerte de los Encomenderos los repartimientos ſe vnieſſen a la Corona Real, dixo, a grandes vozes, que tal no ſe auia de conſentir, ſino perder las

Vaca de Caſtro q̃ eſcriue a las ciudades de arriba.

Alteraciō de Arequipa, por las nueuas leyes.

Miguel Cornejo altera a los de Arequipa.

vidas antes de verlo executado, y lo mismo dixo por las otras que le parecian rigurosas, fue grande el ruido, y el tumulto, y todo era sospiros, agrauios, quexas, amenazas, y sentimiento, y andauan como assombrados, discurriendo de vna parte a otra, llamandose desdichados, y lo mismo era en todos los otros pueblos, adonde se tenia noticia de las ordenanças, y lo que peor era, que tratauan, como auian de defender lo que llamauan su possession, y que ocasion auian de tomar para ello.

Alteració general del Pirù por las nueuas leyes.

Ira vehemens licèt verba omittat, vindictæ tamen occasionem nō prætermittit. Scot. 31. ann. 1.

Francisco de Caruajal visto, que en los Reyes no fauorecian su venida a Castilla, como lo auian hecho en el Cuzco, como hombre de gran discurso, conocia las inquietudes, que en aquellas Prouincias se aparejauan, y como escarmentado de otras tales, procuraua de qualquiera manera salir de aquella tierra, y quisiera se embarcar en qualquiera nauio, pero todos los tenian embargados las justicias, hasta la llegada del Visorrey, por lo qual no queriendo hallarse presente a ella, por la disposicion de los humores que corrian, y en todas maneras embarcarse, determinô de yrse a la ciudad de Arequipa con su dinero, para embarcarse alli, adonde tan poco hallô embarcacion. Entrado Vaca de Castro en los Reyes, se aposentô en casa del Obispo, y por momentos llegauan nueuas de las cosas que hazia, y dezia el Visorrey, haziendolas la fama mayores de lo que eran, y aumentando la ira, el aborrecimiento, y la pesadumbre. Ya estauan arrepentidos de auerle recebido por Virrey, diziendo, que no deuieran reuocar a Vaca de Castro, ni echarle de su possession por vn simple traslado de la patente de Blasco Nuñez, el qual tampoco dezian, que auia de executar su oficio, sin auer primero assentado el Audiencia, como el Rey lo mandaua, y hablaron a Vaca de Castro, el qual dixo, que la junta que auia hecho de gente, no fue sino para tener en freno las Prouincias de arriba, viendolas tan alteradas, y que vista su carta, y la del Visorrey, la despidio, y entrô en aquella ciudad, como auian visto, que pues ellos auian sido tan supitos en no dar lugar, a buscar el remedio al seruicio del Rey conuiniente, y a su prouecho, suya era la culpa. Los Regidores, juntandose en Cabildo, embiaron a suplicar a Vaca de Castro, fuesse a el, porque le querian restituyr en el gouierno, y tratar de lo que conuenia al seruicio del Rey. Respondio con mucha constancia, que el era Gouernador, hasta que no le constassen los despachos en contrario del Rey, y que ellos fuessen a tener Cabildo a su casa, y aunque huuo replicas, siempre estuuo en este proposito, y aun de castigar a algunos, pero ya estauan las cosas tan adelante, que tuuo por mejor consejo el disimular en aquel interreyno.

Francisco de Caruajal teniendo conocimiento de los rumores del Pirù, procuraua no hallarse en ellos.

Arrepentimiéto de los del Pirù, por auer recebido el Visorrey.

Respuesta de Vaca de Castro a los de la ciudad de los Reyes.

Replica de Vaca de Castro a los de la ciudad de los Reyes.

Capitulo XVIII. Que el Visorrey salio de Truxillo, para los Reyes, y que Gonçalo Pizarro con animo de rebelarse fue al Cuzco, y lo que alli intentò.

NO auiēdo parecido a Vaca de Castro, q̄ era dignidad suya, yr al Cabildo, interuiniendo en cōformar a los Regidores con el, don Geronimo de Loaisa Obispo

Obiſpo de la ciudad, ellos ordenaron ciertos capitulos, y los embiaron a firmar a Vaca de Caſtro, el qual con animo generoſo no ſolo no quiſo prouarlos: antes dixo, que ni el firmaua tales capitulos, ni ellos, que eran inferiores, ſe deuieran atreuer a proponerſelos, y con eſto ceſſarõ las platicas del Cabildo con Vaca de Caſtro. Blaſco Nuñez ſe eſtaua en la ciudad de Truxillo, y alli hizo con Diego de Mora, que auia ſalido Teniẽte de Gouernador, lo miſmo que en San Miguel con Alonſo Palomino, y tambien con Alonſo Holguin, y dio a entender a los Indios lo q̃ auia dicho a todos los de las tierras, por donde auia paſſado, y ſupo mas de propoſito las alteraciones de la tierra, y que ſe platicaua en los Reyes, de no recebirle, por lo qual los que le deſſeauan, ſolicitauan ſu llegada a la ciudad. Partido de Truxillo hallaua en el camino alçados los baſtimentos, y le ponian temores, que le querian matar, y en el Tambo de la Barranca, adõde hallô a los Caualleros, q̃ ſalieron de los Reyes a recebirle, que le eſtauan aguardando, le dixeron, que auia llegado alli el Fator Yllan Suarez, y que auia dicho algunas palabras eſcãdaloſas, y en la parte, adonde ſe auia de aſſentar a comer, hallô vn retulo que dezia: a quien me viniere a quitar mi hazienda, quitarle he la vida, y aueriguóſe quien lo auia pueſto, y quando: y el que le puſo, dixo en ſu preſencia vn gran deſacato, tuuo le preſo, para hazer juſticia del, y mandado confeſſar, y por ſer vezino de la tierra, y deshazer la opinion que del ſe tenia de riguroſo, le perdonô, y huuo quien le dixo, que los rumores andauã tan viuos, que aprouecharia poco aquella manſedumbre: llegado a los Reyes fue recebido cõ gran autoridad.

[Margin: Vaca de Caſtro no quiere firmar capitulos, que traten de ninguna alteraciõ.]

[Margin: *Magnanimus æquè alterius mandata pati. Scot. 9. an. 1.*]

[Margin: Blaſco Nuñez ſale de Truxillo.]

[Margin: Blaſco Nuñez conoce los rumores de la tierra.]

[Margin: Blaſco Nuñez ſe reporta, y diſſimula vn gran deſacato.]

Entretanto que eſto paſſaua en los Reyes, Gõçalo Pizarro ſe eſtaua en vn pueblo ſuyo llamado Chaque en la juridicion de la villa de la Plata en los Charcas, atendiendo a ſacar plata, porque entonces ſe comẽçaua a deſcubrir el cerro de Potoſi, y demas de muchas cartas, que como ſa ha dicho, le yuã de diuerſas partes, contando ſus quexas, y laſtimas por las nueuas ordenanças, llegô vn criado de ſu hermano Hernando Pizarro, llamado Buſtillo, embiado por don Antonio de Ribera, Alonſo Palomino, Villacorta, Alõſo de Toro, y otros, con cartas en que le rogauan, que fueſſe luego a redimirlos de tan grã mal, como el que ſe eſperaua, y le embiaron las nueuas ordenanças: y auiẽdo leido las cartas, y las ordenãças ſe alterô mucho, y dixo a todos los que eſtauan en la ſala, que le auian llegado tan malas nueuas, que ni ellos las entẽderian, ni el ſe las ſabria dezir, y arrojó las cartas, y ordenanças, para q̃ las vieſſen, y luego deſpachô a la ciudad de Arequipa, para que ſe detuuieſſe cierta cantidad de dinero y plata, q̃ embiaua a Caſtilla, y fue a Porco, a recoger dinero. Vn gran amigo q̃ tenia cõſigo, con quien ſolia conuerſar, viendole muy cuydadoſo, dixo, que no le alteraſſen los apetitos agenos, ni ſe hizieſſe cabeça en ningun mouimiento, porque demas de que tarde ô temprano no faltaua el caſtigo a los que ofendian a Dios, y a ſu Principe natural, era gran verguẽça, que quien auia dado aquel Imperio al Rey, trataſſe de ponerſele en rebueltas y trabajos.

[Margin: Comiençan los alterados à deſſaſſoſſegar a Gõçalo Pizarro.]

[Margin: *Sunt tua vincula, quæ homines à malè faciendo deterrent, religio, pudor, & pœna. Scot. 85. ann. 1.*]

En la villa de la Plata ſe viuia cõ mucha quietud, ſiẽdo Teniente de Gouernador pueſto por Vaca de Caſtro Luis de Ribera Cauallero de Seuilla, honrado y cuerdo, y que con los Regidores, y todos los vezinos viuia con mucha conformidad: y llegado el auiſo de las ordenãças, y de la yda del Viſorrey, huuo gran alboroto, aunque en parte lo mitigô vna carta de Vaca de Caſtro, diziẽdo, q̃ no ſe inquietaſſẽ, ni alteraſſen,

[Margin: Carta de Vaca de Caſtro ſoſiega el alboroto de la villa de la Plata.]

 por-

porque embiando Procuradores, para fuplicar de aquellas ordenāças, el Rey pondria en ello remedio, de que daua gran efperança, y entrando en Regimiento el Gouernador, los Alcaldes Diego Centeno, y Antonio Aluarez, y los Regidores Lope de Mendieta, Frācifco de Retamofo, Frācifco de Tapia, y Pedro Alonfo de Hinojofa, y auiendo entre ellos conferido, como gente prudente, y de animos quietos, y que fe gouernauan con mucha ygualdad, y concordia, acordaron de conformarfe con el parecer de Vaca de Caftro, obedeciendo con toda humildad los mandamientos Reales, y embiar a fuplicar al Virrey, no executaffe aquellas ordenanças, hafta que auiendo fido oidas por el Rey, y fu Confejo las razones, que auia para ello, proueyeffe lo que fueffe feruido, y nombraron, para que fueffen a tratar efto con Blafco Nuñez a Diego Centeno, y a Pedro Alonfo de Hinojofa, cō orden de juntarfe con los demas Procuradores de las otras ciudades, que fueffen a pedir lo mifmo.

Bonū regimen in fubiectis æqualitatem, & conftātiā gignit. Scot. 51. Ann. 12

La villa de la Plata embia Procuradores, a tratar con el Vifo rrey.

Capitulo XIX. Que las inquietudes del Pirù alteraron a Gonçalo Pizarro, y lo que hizo.

Confufiō en que fe halla Gōçalo Pizarro.

GOnçalo Pizarro en el pueblo de Chaque fe hallaua muy confufo, vnas vezes determinaua de eftarfe quedo, como Vaca de Caftro fe lo auia efcrito, y no echarfe a cueftas agena caufa, porque demas defto, falio tan empeñado de la jornada de la Canela, que no pagaria lo que deuia cō cinquenta mil ducados, otras le parecia, que fiendo llamado de todos por defenfor, era moftrar poco animo, y acordandofe, que fuera jufto, que como fuceffor, y heredero del Marques fu hermano, el Rey le nombrâra por Gouernador, pues por fu orden ya lo era del Quito, le daua mucha gana de yr al Cuzco, y jūtar foldados, y oponerfe al Viforrey. A efto le encendian las muchas cartas que de ordinario le acudian, las quales le prouocauan a mayor ira, porque le importunauā, que aceptaffe aquella emprefa por la comū libertad, y pues que era la perfona, a quien mas tocaua la proteccion de todos, no los defamparaffe, condoliendofe de la gran miferia y fujecion, en que eran pueftos, y para mas conmouerle, le dezian, que el Rey le mandaua cortar la cabeça, y quitar los Indios, y a quantos fe auian hallado en las paffadas alteraciones, y que el nueuo Vifo-rrey fe moftraua muy inclinado a las cofas de los Almagros. Gonçalo Pizarro perfuadido de tantas amoneftaciones, fin tener perfona de autoridad, que con valor, y verdadera amiftad le perfuadieffe, y aconfejaffe: como naturalmente era hombre de poca prudencia, vencido del ambicion, y de la ira, determinò de yr al Cuzco, adonde le parecio, que los muchos amigos que tenia, le dirian lo que mas le conuenia, y a todos refpondia; que de muy buena gana, por feruirles, pondria fu vida, y hazienda, y con toda la plata, que pudo recoger, fe fue al Cuzco, con hafta doze, o catorze criados, y Blas de Soto fu hermano, recibiendo fiempre cartas de muchas partes, que le perfuadian de tomar la voz por todos, y ante todas cofas embiô a la ciudad de Arequipa a vn foldado llamado Bazan, para que con gran fecreto fupieffe, fi el Viforrey eftaua ya en el Reyno, y adonde fe hallaua, y lo demas que del

Chifmerias con [...] defafofsie[...] gan el an[...]mo de Gō[...]çalo Pizarro.

Gonça[...] Pizarro mouido de ambi[...]cion fe v[...] al Cuzco.

del pudiesse entẽder, y que en caso que no hallasse nueua alguna del, passasse a lo mismo a la ciudad de los Reyes, y boluiesse con el auiso. Bazan boluio de Arequipa, lleuando por nueua, que el Visorrey se hallaua cerca de Truxillo, y alcançô a Gonçalo Pizarro cerca de la laguna Titicaca, adõde se encontrô con el Capitan Francisco de Almendras su gran amigo, el qual con dos sobrinos llamados Diego y Martin de Almendras yua en demanda de Gonçalo Pizarro, por auer tenido auiso, que yua al Cuzco, y diuulgandose esta fama, salieron a el Gomez de Leon, Noguerol de Vlloa, Hernando de Torres, y Francisco de Leon vezinos de Arequipa, y y sus platicas fueron el rigor, conque el Visorrey executaua las ordenãças, sin dar lugar, a que se acudiesse al Rey por el remedio, y fue cosa notable, q̃ no huuiesse alguno, q̃ pusiesse freno en el ambicioso intento de Gonçalo Pizarro; porq̃ como el vicio haze al hõbre dissoluto, la virtud le suele recoger, como lo hiziera en el, quando entre estos amigos, que le buscauan, huuiera alguno de contrario parecer.

onçalo ... zarro ... sigue ... a nino ... Cuzco.

Asi mismo acudian soldados a Gõçalo Pizarro, porq̃ auia muchos derramados por la tierra, y barruntauan la guerra para ellos prouechosa, y se le ofrecian, mostrandose prõptos para hazer lo que les mandasse, y el los respondia gratamente: yendo caminando, le llegaron cartas de Alonso de Toro, y Frãcisco de Villacastin vezinos del Cuzco, auisandole de lo que passaua. En el pueblo de Ayabire, que es cõfin de los Collas hallô al señor deste pueblo, que era el referido Francisco de Villacastin, y a Tome Vazquez, q̃ yua a las minas de Carabaya, y dexando su viage, se boluio con el, y viẽdo, que las obras se cõformauan con las promesas, q̃ le auian hecho, yua alegre, y dezia algunas cosas indignas de obediẽte vassallo de su

...anse jũ... ...ndo sol... ...dos a ...onçalo ...zarro, y ...ucho se ...embian ...ofrecer.

...incipios ...e las al... ...raciones ...e Gonça... Pizarro

Rey, y luego encõtrô a Frãcisco Sãchez, vezino del Cuzco, y a vozes le dio la bien venida, y dixo, que seria muy justo yr a pagar a Blasco Nuñez el bien que lleuaua con sus ordenanças. En los Collas encontrô a Iuan Ortiz de Zarate, y se escusô de seguirle, y no le dixo nada, porq̃ descubrio, que no lleuaua buena intẽcion. Era Gouernador en el Cuzco por Vaca de Castro Garcia de Mõtaluo, y sabiẽdo, q̃ llegaua, le salio a recebir con los Alcaldes, y el Regimiẽto con mucha alegria, persuadiẽdose, que no pretẽdia mas de ser Procurador general del Reyno: y esto aunq̃ fueron auisados, que era mejor embiar a requerir a Gonçalo Pizarro, que no entrasse en la ciudad, pues en ella no tenia que hazer. Aposẽtado en sus casas muchos vezinos, que aborrecian, q̃ aquel negocio se lleuasse por armas, no le visitauã: pero otros le animauan a ello, certificandole, que no auia otro remedio, y que en ello ganaria grãdissima gloria. Gaspar Rodriguez de Cãporrendondo, Hernando de Machicao, y Beltran del Conde, entendida la forma de proceder del Visorrey, se dixo, q̃ auian tratado, que fuesse escluido, y echado de la tierra, porq̃ no pudiesse executar las ordenãças, y q̃ los Cabildos boluiessen a recebir a Vaca de Castro por Gouernador, y q̃ salieron de los Reyes, cõ proposito de tratarlo en la ciudad del Cuzco, y con esto hizo Gaspar Rodriguez mucho daño a Vaca de Castro, sin q̃ el tuuiesse sabiduria dello, y tãbiẽ cõ auer de camino hecho quemar las picas, y otras armas, que auia dexado Vaca de Castro en Xauxa. Diego Maldonado, y Pedro de los Rios tambien se salieron de los Reyes, con fin de retirarse en la Prouincia de Andaguaylas, echando de ver, que se aparejauan muchos escandalos, y alteraciones.

Iuan Ortiz de Zarate, y otros no acuden a Gonçalo Pizarro.

***

Capitulo XX. Que el Visorrey entra en la ciudad de los Reyes, y en el Cuzco nombran a Gōçalo Pizarro por Capitā cōtra Māgo Inga.

Aed iuos maior mo lis exorta, quanto ciuitas opulentior, & cōprimendi procul præsidiū. Tac. an. 3.

EStando Gonçalo Pizarro en el Cuzco, adōde auia muchos ricos, y hallādose el muy rico, y ocioso, que es el verdadero nutrimento de todo mal, y siendo de su natural condicion ambicioso (passiō q̄ es mayor en los poderosos, porq̄ tiene la honra por obieto) procuraua ganar nueuos amigos, tratādo con mucho amor y afabilidad, como suelē hazer los hōbres, quando pretenden al contrario de quādo se ven señores, q̄ mandan cō imperio y libertad. Mostrauase pruden te, valeroso para ganar credito: vsaua de engaños, mentiras, disimulaciones, y donatiuos, paraq̄ haziendo con esto a los soldados pacientes, obediētes, y valerosos, se pudiesse aprouechar, y fiar dellos en aquella mudança de estado, q̄ desseaua, diziendo, que no queria nada para si, sino para el beneficio vniuersal, y que por todos auia de poner todas sus fuerças; pero en la mayor parte de la gente no auia pensamiento de alteracion, porque los buenos hazian, paraque no la huuiesse, sus diligencias, y entristeciēdose mucho por la tibieza que hallaua, determinô de embiar a los Reyes a Amescua su criado, para tener mayor noticia del estado de las cosas, y no tomar resolucion hasta su buelta, si ya no le recibiessen entretanto los del Cuzco por defensor, ô Procurador general, que era la color que queria dar en el principio de su tirania, y quando no sucediesse, queria boluerse a los Charcas. En esta ocasion llegô a la ciudad el Licēciado Benito Suarez de Caruajal, cō quien holgô mucho, y en particular, porque el y otros hablauā mal del Visorrey, y encareciā la seueridad y dureza con que procedia. El Licenciado de la Gama, diziēdo, q̄ se yua a Arequipa, dexô escrita vna carta al Visorrey, en q̄ prometia de estarse en sus repartimiētos, y q̄ nunca seria en deseruicio del Rey, ni de su señoria, ni se hallaria en ninguna alteracion: pero no lo cūplio mas de quāto tardô en escriuia la carta, porq̄ se fue al Cuzco, y persuadia, q̄ nadie fuesse a los Reyes, porq̄ no hallarian misericordia, ni buen acogimiento en el Visorrey, y afirmô a Gōçalo Pizarro, q̄ cōforme a derecho podia, como Procurador general, yr a suplicar de las ordenāças; aunque fuesse cō mano armada, y por el parecer deste Letrado, y de otros muchos simples engañados, siguieron a Pizarro, el qual con tanto mayor cuidado, y con la misma disimulacion, vsando de los modos sobredichos, yua ganando los animos de todos para su tiempo y lugar.

Principio de la rebelion de Pizarro.

Licenciado de la Gama inquieta Gonçalo Pizarro.

Tiranu[s] quia ali[...] quod ingē[...] malū in[...] troducer[e] in ciuita[te] meditatur, id no[n] statim a[...] periē mo[...] litur. Sco[...] 101. an. 1[...]

Llegado el Visorrey a los Reyes, le salieron a recebir el Obispo, Vaca de Castro, el Fator Yllan Suarez, Iuan de Saauedra, Iuā de Salas, Pablo de Meneses, y otros muchos Caualleros, y despues de muchas cortesias le dixo el Obispo: Que pluguiera a Dios, que se huuiera dado mas priessa en llegar, porque la ira de aquella gente no huuiera tomado tanto pie, ni se huuieran ydo tan desdeñados los vezinos del Cuzco, que auian salido de los Reyes, y que ante todas cosas juzgaua por buen consejo, que se suspendiesse la execucion de las nueuas leyes, y que se auisasse al Rey el escandalo q̄ auia causado el sonido dellas, y que supiesse, que estaua muy aparejado para todo lo que cōuiniesse al seruicio del Rey. El Visorrey respondio, que tal cōfiança tenia

Visorrey entra en la ciudad de los Reyes.

el Rey de su señoria, y no menos el, y q̃ en quanto a las ordenanças, que se veria lo que conuiniesse. Llegó el Fator, y le abraçô, porq̃ Blasco Nuñez le conocia de la Corte del Rey, y le dixo, q̃ le pesaua, porq̃ no le podia hazer biẽ ninguno, y el Fator se demudô cõ oir tales palabras: finalmẽte fue recebido cõ palio, lleuando las varas los Regidores con ropas rozagantes, y con vn arco triũfal en la entrada de la ciudad, fue a la Iglesia Mayor, adonde se cãtó el Te Deũ laudamus, y desde alli a su posada, que era en las casas del Marques don Frãcisco Pizarro: adõde se aposentó, se hallô puesto vn retulo sobre la puerta de su camara, q̃ dezia en Latin: la santissima luz venga en ti, y alli hizo vna platica a todos, q̃ parecio bien. Aposẽtado el Visorrey tratarõ los Regidores q̃ seria cosa conuiniente, q̃ vno dellos hablasse al Visorrey, y acabasse de descubrir la intẽcion que tenia, y que ninguno lo haria mejor que el Tesorero Alonso Riquelme, el qual fue a ello, y auiẽdo largamente discurrido, el Visorrey le dixo, q̃ no pensaua hazer nada, hasta q̃ llegassen los Oidores, y se fundasse el Audiencia, y auiendo holgado desto los Regidores, trataron, si seria bien embiar cõ este auiso al Cuzco, para que no sucediesse alboroto. Diego Cẽteno, Hinojosa, y Lope Martin, que yuã a los Reyes, por Procuradores de Arequipa se toparon enel camino con Gaspar Rodriguez, y Machicao, y por las malas nueuas q̃ les dieron de las cosas que hazia el Visorrey, acordarõ, q̃ Hinojosa fuesse a dar cuenta de todo a Gonçalo Pizarro, y q̃ Diego Centeno prosiguiesse su camino a los Reyes, y cõ el Lope Martin, a los quales recibio muy biẽ el Visorrey, y les mostrô muy buena volũtad, y todauia quiso el Cabildo de los Reyes despachar al Cuzco, porq̃ aquella ciudad no se alborotasse con la yda de Gaspar Rodriguez, y de Machicao. Y estãdo para partir a esto Lorẽço Estopiñan, acordaron, q̃ pues auia de boluer Diego Cẽteno, escriuiessen cõ el, pues certificaria la buena voluntad, q̃ el mismo auia visto enel Visorrey, para hazer todo biẽ a aquel Reyno. Diego Centeno oida la intencion del Regimiento, lo comunicó a Blasco Nuñez, el qual no solamẽte holgô dello: pero le dio sus prouisiones, paraq̃ en su nõbre las presentasse en las ciudades de Guamangâ, y del Cuzco, y le recibiessen por Visorrey, y le rogó, q̃ de su parte dixesse a todos los vezinos, q̃ entendiessen, q̃ su yda (pues era en nõbre del Rey) no auia de ser, para alborotarlos: partiose Diego Cẽteno, y en Guamangâ presentó las prouisiones, y con las buenas informaciones q̃ dio, fueron obedecidas, especialmente que assegurô, que el Visorrey no queria vsar de violencia, ni de fuerça en nada.

[Margin: 3l Obispo de los Reyes aconseja al Visorrey que se suspẽdan las leyes. — Visorrey Blasco Nuñez entra en la ciudad de los Reyes. — El Visorrey dize, que no pẽsaua hazer nada, hasta la llegada del Audiencia. — Los de la ciudad de los Reyes auisan al Cuzco, q̃ no auia causa de alboroto. — El Visorrey embia vn recado a los del Cuzco con Diego Centeno. — Pauca admodum vi tracta‑ta, quo cæteris quies esset. Tac. Ann. 1.]

Capitulo XXI. De lo demas que passaua en el Cuzco en estos mouimientos.

La tibieza de los vezinos del Cuzco en acudir a los desseos de Gõçalo Pizarro, procedia de saber, que ya el Visorrey estaua en los Reyes, y auia tomado possessión de su oficio, y les parecia fuerte cosa yr contra los mãdamiento Reales: porq̃ los hõbres de bien nũca procuraron sacar gusto, ni prouecho del mal, por loqual Pizarro reprehẽdia su propia ligereza, en auerse mouido por cartas de nadie, y determinô de boluerse a los Charcas, y estãdo para partir, llegô Gomez de Amescua, el que auia embiado a los Reyes, a saber lo que passaua, y auiendose topado en Guamanga con Gaspar Rodriguez de Camporredondo, y Machicao, que yuan diziendo cosas

muy aſperas contra el Viſorrey, y las nueuas ordenanças, le informaron de todo, y ſabiendo, que Gôçalo Pizarro eſtaua en el Cuzco, moſtraron de rece bir mucho contento, ê hizieron, que Ameſcua ſe boluieſſe con diligencia, y le dieſſe cuenta de lo que ellos dezian, y le entregaron las cartas, que lleuauã para Gôçalo Pizarro de algunos vezinos de los Reyes con grãdes quexas, y ſentimiento, ofreciẽdo de ayudar en q̃ ſe echaſſe del Reyno al Viſorrey, ſi no daua lugar a ſuplicar de las ordenãças; ſuſpendiendo entretãto la execucion. Boluio Ameſcua, y viſtas las cartas, y oido lo que dezia, llamô a ſus amigos Toro, y Villacaſtin, y ſe las moſtró, y quiſo, q̃ Gomez de Ameſcua refirieſſe, quãto Gaſpar Rodriguez, y Machicao le auian dicho, con q̃ ſe començô vna nueua alteraciõ, y rumor en el Cuzco, q̃ dio animo a GôçaloPizarro, para pedir, y procurar, q̃le nôbraſſen por general Procurador de todos, y por cõſejo de Toro, y de Villacaſtin lo inſtaua, porq̃ los malos oluidados de ſer hôbres van lexos de la verdad, y de la razon, y dezia, q̃ no lo pretendia; ſino para la comũ defenſa y bien vniuerſal, preſupueſto, que el era en ello tan intereſſado, como todos ſabiã. Llegados Gaſpar Rodriguez Machicao, y los otros al Cuzco, fueron luego a viſitar a Pizarro, y le informaron de todo: y publicando la dureza del Viſorrey, en no admitir la ſuplicaciõ, afirmaua, que en los Reyes le auian de prender, con que ſe aumentô mas el eſcandalo, y el mouimiento, y en los corrillos, en las plaças, en las juntas, en las caſas, y otras partes ſe trataua lo q̃ deuian de hazer: y cada dia ſe aumentaua mas la indignacion, porque la fama ſiẽpre es mas cruel contra los hechos de los que gouiernan. Y por otra parte el mouerſe contra el Lugarteniente del Rey, parecia caſo atroz, ê indigno de tales, y tan fieles vaſſallos: pero quando conſiderauan, que deſpoſſeerſe de lo que con ſu ſangre auian adquirido, teniendolo por premio del gran ſeruicio, que auian hecho â la Corona Real, agregando a ella ſin ſueldo, ni gaſto ſuyo tan gran Imperio, lo juzgauan por injuſtiſsimo, y no conuiniente â fortiſsimos varones merecedores de toda eſtimacion, como ellos eran.

Gaſpar Rodriguez, y Machicao alteran la tierra, y deſaſoſiegan a Pizarro.

Gonçalo Pizarro pide, que le nõbren por Procurador General en el Cuzco.

Gaſpar Rodriguez, y Machicao cauſan gran alteracion en el Cuzco.

Atrociori ſẽper fama erga dominantium exitus. Tac. 4. Ann.

Continuauan los auiſos y cartas de los Reyes, y de otras partes, clamando contra la porfia de Blaſco Nuñez, con que ſe acrecentaua tanto la ira, y la furia, que no daua lugar, de tomar en el negocio ninguna templança, auiuando, y mouiendo los animos. Franciſco Maldonado, y Iuan Velez de Gueuara, juntamente con la ſolicitud de Gonçalo Pizarro, cuyo animo ſin diſcurſo de lo venidero, ni de otra razon eſtaua ya en todo oprimido del ambicio; determinaron, de nombrarle por Capitan contra Mango Ingã: porque a la verdad ſe dezia, que aprouechandoſe de la ocaſion deſtas diſcordias, queria emprender al Cuzco: pero ello fue artificio de ſus amigos, y color con que engañaron al pueblo, y con la facultad de juntar ſoldados, y proueer de armas, començô a executar ſu deſſeo, que le metio luego en otro, que fue la pretẽſion de que le nombraſſen por Iuſticia Mayor, y Procurador general, y conociendo, que para conſeguirlo, le importaua mucho la preſencia de Diego Maldonado, que llamauan el Rico, por ſer Regidor perpetuo del Cuzco, y de Pedro de los Rios: aũque auian determinado de eſtarſe retirados en Andaguailas, ſin entremeterſe en eſtos mouimientos, fueron tantas las importunaciones de Gonçalo Pizarro, y de ſus amigos, que los lleuaron ala ciudad cõ gran breuedad, entendiendo, que ninguna coſa les cõuenia mas para ſus deſinios, que hazer preſto lo que querian.

Regidores del Cuzco nombrã a Gonçalo Pizarro por Capitan contra Mango.

Nihil in diſcordijs ciuilibus feſtinatione tutius, vbi facto magis, quam cõſulto opus eſſet. Tac. hiſt. 1.

Ca-

Capitulo. XXII. Que en el Cuzco nombraron a Gonçalo Pizarro por Procurador general, y Iusticia mayor, y que se apercebia para la guerra.

VIENDOSE Gonçalo Pizarro con el autoridad de la guerra contra Mango, acudiendo soldados de todas partes, cõ mas fuerça procuraua conseguir su intento, con las nueuas, que de ordinario acudian, del rigor, con que el Visorrey trataua, y vnas vezes rogando, y otras reprehendiendo el poco animo, y remission de los del Cuzco, en procurar lo que les conuenia, y otras discurriendo, y tratando, pedia, que le nombrassen por Procurador general, para yr a los Reyes a responder por todos, y suplicar de aquellas injustas ordenanças. Los Regidores, mouidos por su interesse, por las estrañas diligencias de los amigos de Pizarro, y siendo ya mucha su autoridad, despues de auer mucho altercado, acordaron en su Ayuntamiento de dar poder a Gonçalo Pizarro, para yr a los Reyes, a suplicar de las nueuas leyes, con que soltô el freno de su animo, y declarô su tirania: porque andãdo muy acompañado de soldados, sin recato ni miramiento, hablaua, y dezia cosas muy conformes a lo que despues mostrô: y porque aũ no le parecia, que el Imperio, que desseaua, estaua en su punto. Procuró, que Gaspar Rodriguez, Alonso de Toro, Tomas Vazquez, Cermeño, y otros sus mayores amigos procurassen, que fuesse nombrado por Iusticia mayor. Los Regidores, oyda tal proposicion, arrepentidos algunos dellos de lo hecho dezian, que aquello era ya quererse alçar con el Reyno, y en ninguna manera lo quisieron hazer, por lo qual Gonçalo Pizarro artificiosamente dezia, que ni queria ser Procurador, ni, ni Capitan de ciudad tan ingrata, y no por esso dexaua de andar muy acompañado de gente armada, y no sossegando su animo, desseando verse en grandeza; no siendo buen consejo procurar mudança de estado por su interesse, a los veynte y siete de Iunio entrô en el Regimiento, ê hizo dexacion de los oficios de Capitan, y Procurador general, si no le nombrauã por Iusticia mayor, alegando, que assi conuenia para el bien de todos, y que los amigos deuian de ayudar a los amigos, sin ser llamados, ni requeridos, y ponerse a todo peligro.

[Margin: ...egido ...s de el ...uzco dã ...der a Pi...rro pa... suplicar las nue...s leyes.]

[Margin: Gonçalo Pizarro procura ser nõbrado por Iusticia mayor.]

[Margin: *Amicus certus in re incerta cernitur. Enni.*]

Mucho se turbaron algunos de los Regidores por este pedimiento, y no sabian que hazer, viẽdo, que por vna parte Gonçalo Pizarro desistia de los oficios, que le auian dado, y por otra mostraua, que los soldados pedian, que fuesse Iusticia mayor, los quales, estando delante de la casa de Ayuntamiento, hazian gran rumor, disparando los arcabuzes con valas, y haziendo otras demonstraciones de violencia, en que se vio, quan dañosa es qualquiera junta popular: y como los mas de los Regidores auiã ydo a caso acordado, los Alcaldes quisieron, que se votasse la pretension de Gonçalo Pizarro. Diego Maldonado el rico pidio tiempo para consultar con Letrado la facultad, que para este caso tenia como Regidor. Los Alcaldes Iuan Velez de Gueuara, y Antonio Altamirano; y los Regidores Francisco Maldonado, y Hernando Machicao llanamente votaron, q̃

Gôçalo Pizarro fuesse Iusticia mayor. Diego Maldónado de Olmos, otro Regidor, tomô la mano, y hablô en la manera siguiente: Señores, yo soy el primero, q reconozco las obligaciones, que todos tenemos al señor Gonçalo Pizarro, y que siempre he estimado, y estimo en mucho sus meritos y valor, y que pondero, y siento el agrauio, que todos recebiremos con la execucion de las nueuas leyes, y la memoria, que fuera justo, que el Rey nuestro señor tuuiera de la fe, y amor con que emos vnido a su Imperio tã poderosos Estados, tan sin costa suya, y con tanto trabajo nuestro, con solo el nombre de fieles subditos, y el sentimiento, que se deue tener, de que so color de piedad de los Indios, se quiera, en lugar de la gratitud, que se nos deue, pagarnos cô tan rigurosa determinacion, sin considerar, que respeto de lo que estos naturales padecian en tiempo de su Gentilidad, viuen agora con demasiado descanso, y libertad, contra lo que requiere, y pide su naturaleza, ê inclinacion, como la esperiencia lo da bien a entẽder: y que quando conuiniera oponernos a los mandamientos Reales, por el modo, que parece que se va introduziendo, a ninguno mas justamente pudieramos elegir por nuestra cabeça, amparo, y protector, que al señor Gõçalo Pizarro: y q̃ en tal caso fuera biẽ, que todos sus amigos, y seruidores le acudieramos, sin ser llamados, como dixo su merced. Pero señores, considerado, que nadie deue acudir a obligaciones (sean quales fueren) imprudente, y ciegamente, ni fauorecer, y acudir a su amigo, para precipitarle, y ponerle en peligro, y que hasta agora este agrauio de las nueuas leyes, que tanto suena, y tanto nos altera, ni le vemos publicado, ni executado en esta ciudad. Ni que tãpoco se deue presumir, que el Rey tiene cerrada la puerta para oyr nuestras justas peticiones, y proueer, y remediar nuestros agrauios, como Principe clemente, y grato: de manera, que nuestras mugeres, ê hijos queden en perpetua pobreça, y miseria, en lugar del premio, que se deue a nuestros sudores, y derramamiento de sangre, que es lo que agora tanto nos solicita, inquieta, y comueue, para (vsando de las armas) oponernos a nuestro Rey y señor natural, alterando, ê inquietando el reposo, en que se viue en esta tierra. Y pues que hasta agora no estamos sin esperança de remedio, de lo que dizen, que estâ proueydo contra nosotros, ni nos vemos despossseydos de lo que tenemos, antes el recado, que el Virrey nos embiô con Diego Centeno, es muy al proposito de nuestro desseo: y si conforme a ello no ay causa de alteracion, para que damos ocasion al señor Gonçalo Pizarro de inquietarse con este nombramiento de Iusticia mayor, tan sin necessidad, y fuera de lo que licitamente podemos hazer? porque con ello con mucha razon daremos causa de ser culpados: porque trocamos la quietud con el alteracion, la paz con la guerra. y aun diran, que la fidelidad con la trayciô: y que no persuadiendo, y aconsejando al señor Gonçalo Pizarro (que imitando a sus hermanos, espere toda honra, y grandeza de la mano Real y no se ponga en lo que le puede lleuar a su perdicion. y â nosotros juntamente) somos incitadores de su mouimiento. Las cosas de la fidelidad, quanto son de mucha estimaciô, son muy delicadas, y vidriosas: porque pensando, que se comiença por poco, se hallan los hombres, quando menos piensan, en grandes pielagos de donde no pueden salir sin mucha infamia. Y pues auemos prouado la diferencia de la paz a la guerra, y quanta felicidad es gozar de lo que tanto nos ha costado cô descanso y quietud, y las angustias y des-

Diego Maldonado de Olmos habla en el Cuzco a los Regidores.

y deſuenturas, peligros, y otros males, en que ſe ven en tiempo de alteraciones los hijos, las mugeres, los pariẽtes, y amigos; para que ſe trata agora de renouarlo con eſta nouedad? Yo, pudiera ſer, que ſi no lo huuiera prouado, me arrojara como los otros, pues por la mayor parte ſon los hombres amigos de coſas nueuas: pero conſiderando lo que ha de ſuceder, y las tribulaciones en que nos emos de ver, como lo tenemos eſperimẽtado, doblada culpa ſe nos darâ, y muy gran cargo ſe nos harâ, ſi boluemos a leuantar rumores. Y por tanto yo ſoy de parecer, que eſtemos a la mira, con los animos muy ſoſſegados, de lo que el Viſorrey hiziere, pues que, conforme a razon, ſus ordenes han de venir a eſta ciudad, y que entonces, todo viſto, y conſiderado, nos gouernemos, ſegun que lo pidiere la neceſsidad, eſtando ſiempre con fin de no apartarnos del ſeruicio, y obediencia del Rey, ni oluidando a nueſtros intereſſes, pues lo vno no repugna a lo otro. Y porque eſta nueua pretenſion no mueſtra vrgẽte neceſsidad, nos podremos yr en ella mas de eſpacio. Pero porque el ſeñor Gonçalo Pizarro no entienda, que no le deſſeo ſeruir, ni dexo de acudir a lo q̃ tanto nombran biẽ comun; (proteſtando, que no es mi intencion hazer nouedad, ni turbar el repoſo deſta ciudad, ni del Rey.) digo, que no ſabiendo, como no ſe, lo que como Regidor puedo hazer en eſte caſo, cõcedo lo que, como tal, me es permitido, y no mas. Y eſte es mi voto.

En acabando Diego Maldonado de Olmos, dixo otro Regidor, dicho Iuan Iulio de Ojeda, que ſe conformaua cõ el: y con todo eſſo, por ſer mayor parte los votos en fauor de Gonçalo Pizarro, ſe hizo auto, y quedô elegido por Iuſticia mayor, y le recibieron el juramento de executar bien, y fielmente ſu oficio. Y ſe dixo, que los Licẽciados Benito Suarez de Caruajal, Barba, Gama, y el Bachiller Gueuara dieron parecer, que Gonçalo Pizarro podia, conforme a derecho, yr con mano armada al Viſorrey a ſuplicar de las nueuas leyes, con que fueron muchos engañados. Y Antonio Altamirano, reconocido del yerro, que hizo, por no firmar el auto ſe ſalio del Regimiento, y tambien Diego Maldonado el rico. Y luego ſalio de alli Gonçalo Pizarro con vara, y fue obedecido por Iuſticia mayor, y publicaua, que auia de hazer juſticia, y no conſentir agrauios. Y el Capitan Cermeño, dando principio a la tirania, fue a caſa de Diego Maldonado con vna tropa de ſoldados, y le lleuô a la poſada de Gonçalo Pizarro, y hablandole ayradamente, le hizo firmar el auto, aunque con diferente rubrica: porque le dixeron al oydo, que ſi no obedecia le matarian, y lo miſmo hizieron Antonio Altamirano, Diego Maldonado de Olmos, y Pedro de los Rios, proteſtando en preſencia de teſtigos en ſecreto, que lo hazian por redimir el peligro de ſus vidas, y que no ſe juntarian jamas cõ Pizarro. Y porque le aconſejaron, que para mayor juſtificacion de lo hecho, conuenia, que Pedro Alonſo Carraſco, Procurador general de la ciudad, dieſſe peticion, pidiendo aquella eleccion en nombre del pueblo. Y como conocia, que el Regimiento no tuuo autoridad, para hazerla, Carraſco no lo quiſo hazer, y Gonçalo Pizarro le confiſcô ſus bienes, y temiendo de la vida, ſe metio en la Yglesia, y no ſe teniendo por ſeguro en ella, eſtuuo dos dias eſcondido en caſa de Alonſo de Meſa, que tambien andaua en peligro: y yendo vna noche a viſitar ſu caſa, teniẽdole eſpiado los criados de Gonçalo Pizarro, que auia mandado, que le mataſſen, le dexaron con tres heridas, penſando, que quedaua

Capito inſignior infamia fuit, quod humani, diuiniquè iuris ſciẽs egregium publicum & bonas domi artes deshoneſtauiſſet. Tacit. ann. 3.

Multi prætextu publici boni Magiſtratũ exercẽdo ſunt exitioſi gentibus: ſæuiẽdo in famam & pecuniam dominationibus, ac occaſione. Scot. 227. ann. 3.

Pedro Alonſo Carraſco herido.

ua muerto. Llegô en esto vna carta del Factor Yllan Suarez, en cifra, a su hermano Benito Suarez, y segun que la interpretó, dezia, que porque se auiã entendido en los Reyes algunos motiuos de alteraciones en las Prouincias de arriba, en ninguna manera se hallase en ella, sino que luego se fuesse adonde el estaua, para acudir al seruicio del Rey, y dixo, que auia respondido a su hermano, q̃ asi lo haria. Era Garci Lasso vno de los Regidores del Cuzco, y no se auia hallado en la prouision de Gonçalo Pizarro, por lo qual le embió a dezir, que firmasse el auto, respondio, que no sabia, si lo podia hazer. Embiosele el parecer del Licenciado Benito Suarez de Carauajal, en que resoluia que lo podia hazer, Y GarciLasso fue al Regimiento, y dixo, que el era Regidor por ausencia de otro, y que hazia dexacion del oficio, porque auia visto señales, en que parecia, que ya se trataua de començar la guerra.

Garci Lasso no quiso firmar el auto de la prouisiõ de Pizarro

Gonçalo Pizarro embiô luego a Pedro de Hinojosa a la ciudad de Arequipa, para recoger armas, y gente, y lleuar a Francisco de Caruajal, que aun se estaua en Arequipa, dessoso de venir a España, dixose, que le pesô mucho, que le llamassen: porque, como quien auia temido estas reuoluciones, y le pesaua d̃ hallarse en ellas, auia procurado de salirse del Pirû, y que hizo mucha fuerça en no querer yr al Cuzco, escusandose con su mucha edad, y con los peligros passados, diziendo, q̃ estaua determinado de venir a descansar a Castilla: pero al fin determinô de yr con Pedro de Hinojosa: y auiendo sacado la gente, y armas que pudo, cõ buena cantidad de dinero, el qual se procuraua por los de Gonçalo Pizarro en todas partes, se boluiô, sin auer hecho a nadie violencia, porque era Pedro de Hinojosa hombre muy cõpuesto, y amigo de razõ, y con esto se acabô d̃ quitar la mascara a la tirania.

Mæcenas iterum antiquo me includere ludo, non eadem est ætas, non mens. Horat.

Vetus causa bellandi, est profunda cupido imperij, & diuitiarũ. Sallust.

Capitulo XXIII. Que continua lo que passaua en las alteraciones del Pirû, y lo que hizo el Adelantado Belalcaçar a cerca de las nueuas leyes.

Lorenço de Aldana estaua en Xauxa, adõde tenia sus Indios, y se auia retirado alli, por apartarse d̃ inquietudes y rebueltas: y auiendo oydo lo que yuan diziendo Gaspar Rodriguez Machicao, y otros, y sabido lo que passaua en el Cuzco, escriuio al Visorrey, suplicandole anduuiesse muy sobre auiso, y mirasse como procedia, y conociesse aquellas gẽtes, pues de lo hecho podia inferir lo q̃ auia de confiar de cada vno: porq̃ aquellos erã manifiestos principios de vna sedicion, desseada, y procurada de gente perdida, y amiga de libertad, q̃ es la q̃ siempre dessea mudança de fortuna, pensando mejorarse con ella por su variedad; y asi la llama el vulgo ciega, sin razõ, buena, mala, incierta, y mudable. Luego llegô auiso, de q̃ ya estaua nõbrado Gonçalo Pizarro por procurador general, que dio contento a los vezinos de los Reyes, y el saber, que leuãtaua gente, de lo qual se dauan la nora buena vnos a otros: de todo lo qual tenia el Visorrey gran sentimiento, aunque con dissimulacion dezia, que no podia creer, que siendo Gonçalo Pizarro Cauallero, y hermano de quien tanto trabajô en descubrir aquellos Reynos

Crimine ab vno disce omnes.

Fortuna como la llama el vulgo.

Simulare & dissimulare, adeo propriũ Principum existimatur, vt qui has partes exercere nesciuerit, illũ nec ad regnandum aptum esse multi opinentur. Scot. 24. ann. 1.

Reynos para la Corona Real, quisiesse ganar nombre de traydor: desseaua mucho que llegassen los Oydores para assentar el Audiencia, pareciendole que auia de ser vn fortissimo apoyo de su autoridad, y reputacion: dessêô yr a la ligera al Cuzco, y se entendiô, que fuera buen consejo: pero como no auia nadie, que poco, o mucho, no estuuiesse tocado de la passion, y el odio, y la embidia pueden mucho entre la multitud, no le dieron lugar para hazer lo que absolutamente remediara la sedicion.

Llegado a Cartagena el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, y publicadas las ordenãças (como se dixo) embiô copia dellas, con vna carta del Rey al Adelantado Sebastian de Belalcazar, por la qual se le mandaua, que las hiziesse pregonar, y executar en su Gouernacion de Popayan: y como ya se tenia nueua en aquellos pueblos de lo que passaua en el Pirû, estauan con el mismo alboroto, aguardando, quando les auia de llegar tambien a ellos aquella triste nueua: y como se supo, q̃ la orden estaua en poder del Gouernador, luego se sintieron gritos, lastimas, y desesperaciones, y juntamente amenazas. El Gouernador Sebastiã de Belalcazar, hombre temido, y respetado, considerando q̃ en los principios consiste el verdadero remedio de las alteraciones, y sediciones, mandô llamar luego ante si al Regimiẽto, y â todos los vezinos de la ciudad de Popayan: dixo, q̃ no podia escusar la publicacion de las nueuas leyes, por cũplir los mandamiẽtos Reales, porq̃ como nunca auia desobedecido al Rey, menos queria mudar su costũbre en esta ocasion, ni en otra ninguna, siẽdo la joya mas preciosa, q̃ los hombres honrados podian tener, el obedecer a su Principe. y q̃ assi, como esta era obligacion natural de los subditos, era muy propia d̃ los Principes, oyr sus agrauios, y remediarlos, y q̃ para dar lugar, y tiempo para ello, suspẽderia de muy buena gana la execucion, y permitiria, q̃ fuessẽ los q̃ señalassen, q̃ era el verdadero camino para conseguir su desseo: pues nunca se vio, q̃ subditos, q̃ por malos modos quisiessen algo de sus Principes, dexassen de caer en notoria perdicion: y q̃ pues ellos teniã tanta gloria q̃ se podiã loar de auer dado aq̃lla tierra a su Rey, y ganadola para si, con tantos, y tã grandes sudores, peligros, y trabajos, para q̃ la querian perder, y ciegos en la passion, y en la imprudẽcia, poner en duda lo q̃ tenian cierto y seguro, con tanta ruyna, ê infamia suya, y de su posteridad, por no lleuar el camino de la sumissiõ, y humildad cõ su Rey, y señor natural.

Oydo lo que dixo el Gouernador, como la esperança es nutrimento del coraçon, todos de buena gana, y de comun consentimiento se sossegaron, y trataron de embiar procuradores al Rey por todas las comunidades de la Gouernacion de Popayan. El Gouernador, que vio la gente sossegada, luego mandô publicar las nueuas leyes, las quales se pregonaron con la solenidad acostumbrada, sin que huuiesse rumor, ni dessassossiego ninguno. Y eligidos los procuradores, acudieron al Gouernador, y en forma judicial, con el deuido acatamiento presentaron la suplicacion de las nueuas leyes, pidiẽdole, y rogandole, q̃ la admitiesse, y el lo hizo de muy buena gana, con q̃ los rumores de aquella Prouincia quedaron sossegados, y la tierra pacifica, y con aprouacion del Gouernador fue nombrado por todos Francisco de Rodas, para que viniesse a Castilla, a representar sus agrauios.

Esperança es nutrimento del coraçon.

Francisco de Rodas Procurador de Popayan.

Fin de Libro Septimo.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas,y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias,y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Octauo.

Capitulo Primero . Que el Viſorrey prendio a Vaca de Caſtro , y mandò hazer armada , y hizo llamamiento de gente,y el Obiſpo de los Reyes fue a hablar a Gonçalo Pizarro.

GOnçalo Pizarro, viendoſe llamar de muchos d̃ la ciudad de los Reyes,y q̃ por muchas cartas, publicas, y ſecretas era perſuadido , que fueſſe a remediar las opreſsiones,que le repreſentauan,q̃ padecian , y â librarlos de aquel Viſorrey,a quien dauan nombre de aſpero , y riguroſo , cada dia mas ſe yua zabullẽdo en la ceguedad, y empeñando en ſu atreuimiento, con que deſcubria mas ſu naturaleza. Y para yr componiendo las coſas de la guerra, nombrô por Alferez general a Diego Maldonado el rico,el qual ſe eſcuſô , y dio el oficio a Antonio Altamirano, natural de Hontiueros : hizo Maeſſe de Cãpo a Alonſo de Toro, natural de Truxillo,y con grã cuydado ſolicitaua las prouiſiones de armas , y de municiones,y poco deſpues proueyô por Capitanes de infanteria a Diego de Gumiel,natural de Villadiego, y a Iuã Velez de Gueuara,natural de Malaga , y por

por Capitan de arcabuzeros a Cermeño, de Sanlucar de Barrameda, el artilleria dio a Hernando Machicao, è hizo Capitan de cauallos a don Pedro Puertocarrero. Llegó Diego Cẽteno al Cuzco cõ los despachos del Visorrey: pero teniendo ya Gonçalo Pizarro oprimida la ciudad, se los tomò, temiendo, que si los vian los leales, se auian de conformar con ellos: entendiẽdo pues en las cosas de la guerra, ordenò a Frãcisco de Almendras su gran confidente, que con treynta arcabuzeros fuesse a la ciudad de Guamanga, y se apoderasse del artilleria, que alli estaua, y la lleuasse al Cuzco, y hablasse de su parte al Regimiento, assegurandole, que su intencion no era sino procurar todo su bien. Llegado a la ciudad, el Gouernador, y los Regidores Diego Gauilã, y Iuan de Berrio negauan el artilleria, y el Capitan Basco de Gueuara, a cuyo cargo estaua, se huyò, porque la tenia escondida adonde nunca se hallara: pero Francisco de Almendras, mostrando que no queria nada con los Regidores, dio tormẽto a algunos Indios, q̃ descubrieron adonde estaua el artilleria, y luego se la lleuò. Y aqui se echò de ver lo mal que lo hizo el Regimiento de los Reyes en impedir a Vaca de Castro, que la metiera en aquella ciudad.

[Go]nçalo [Pi]zarro [ocu]pa el [art]illeria [del] Rey, [que] està en [Gu]aman[ga].

El Visorrey a todos odioso, y el de todos sospechoso, estaua en gran cuydado, viendo tantos mouimientos, y mucho mayor se le dio el saber, que Gonçalo Pizarro estaua apoderado del artilleria, y mostrò gran enojo cõtra Vasco de Gueuara, creyendo, que se la auia dado: y entẽdido, que por las nueuas, que auian publicado Gaspar Rodriguez de Camporredondo, y Hernando Machicao, auian sucedido aquellas comociones, por ser estos muy amigos de Vaca de Castro, juzgando, q̃ dello huuiesse sido sabidor, le aborrecia, y iuraua, que le auia de tomar residencia, y castigarle seueramente. Y pareciendole, que todas aquellas assonadas se hazian por atemorizarle, y que no conuenia al autoridad Real, ni a la suya, mostrar flaqueza, acordandose de lo que al Rey auia prometido, no embargante, que auia dicho, que no vsaria d̃ las leyes, hasta que los Oydores llegassen; viendo que tardauan, de repente las mandò pregonar. Triste fue para todos aquella voz d̃l pregonero, a vnos temerosa, a otros aborrecible, y à todos ponia en notable desesperacion y miedo, y no se via en la ciudad de los Reyes, sino llantos, y aullidos de mugeres, y maldiciones generales, con tan notable, y publico sentimiẽto, que parecia, que todos andauan desuanecidos, sin orden, ni concierto.

[Vis]o[rr]ey sien[te] mucho [la] perdi[da] del ar[ti]lleria.

[V]isorrey [po]rque re[ce]be eno[jo] contra [V]aca de [C]astro.

Visorrey manda publicar las nueuas leyes en la ciudad de los Reyes.

Temiendo aquello por gran aduersidad, de la qual esperauã grã discordia. Sco. 962. Hist. 4.

Este tumulto, y dessassosiego, siendo conocido del Visorrey, salio a la sala de la casa adõde posaua, y en presencia de la mucha gente, que alli estaua, dixo, que diessen ciẽ açotes a qualquiera que dixesse, que Gonçalo Pizarro estaua alçado, artificio de poco prouecho, para con quiẽ tenia su tirania tan adelante, y que tanto auia procurado el estado en que se hallaua. Yua cada dia Vaca d̃ Castro a visitar al Visorrey, fuesse por honrarle, y dar exẽplo a todos, o por cumplir con la orden del Rey, en aconsejarle, y asistirle: y no pudiẽdo Blasco Nuñez dissimular el odio q̃ le tenia, le mandò detener en vn quarto de su posada, y ocho dias le tuuo preso alli, hasta que, a suplicaciõ del Obispo, que le representò la injuria, q̃ se hazia a tan graue persona, y del Consejo del Rey, y la reputacion, q̃ en ello el mismo Virrey perdia, le mandò soltar: pero luego mandò pregonar, que qualquiera, q̃ se hallasse agrauiado de Vaca de Castro, acudiesse, q̃ le haria justicia, y sospechando, q̃ de sus cosas no tratana biẽ, le hizo prẽder otra vez, y le em-

El Visorrey aborrece a Vaca de Castro, y le manda detener.

biò

Visorrey buelue a prender a Vaca de Castro, y prende a Loréço de Aldana.

bio a vn nauio, donde mãdó, que le tuuiessen con buena guarda, lleuando Vaca de Castro esta injuria cõ mucha tolerancia, que es vna virtud, con que se sufrẽ las cosas dificiles, y trabajosas: y otro dia mandô tambien lleuar preso a otro nauio a Lorenço de Aldana, como sospechoso de grã amigo de los Pizarros: pero preso le mandô soltar, y como ya el dessassossiego penetraua el animo de todos, de todos sospechaua, no le faltãdo razõ, pues pocos auia dessapasionados, por lo qual juzgãdo, que para lo que se pudiesse ofrecer, era bien tener fuerças en la mar, ordenó, q̃ se hiziesse armada, y nombró por General della a Diego Aluarez Cueto su cuñado, y por su Tiniẽte a Geronimo Zurbano. Entendidos los apercibimiẽtos de Gonçalo Pizarro, mas propios para vsar violencia, que para procurar suplicaciõ. El Obispo de los Reyes tratô con el Visorrey, que el queria interponerse, y dar a entender a Gonçalo Pizarro el yerro en que estaua, y la demanda tan fuera de razon, que emprendia, de que el Visorrey recibio mucho contento, y le dio palabra en secreto de passar por lo que concertasse, aunq̃ en publico dixo otra cosa, porque todo estaua ya en tanto peligro, que este parecia el mejor acuerdo: y assi partio el Obispo con este proposito, sin lleuar orden, ni comission por escrito, a tiẽpo, q̃ yuã ciertos escriuanos a notificar a Gonçalo Pizarro las prouisiones reales d̃l Visorrey, y requerirle, q̃ dexasse las armas: finalmẽte partio el Obispo, yẽdo en su cõpañia D. Iuã de Sãdoual, Luis de Cespedes, Pedro Ordoñez d̃ Peñalosa, y los Clerigos Alõso Marquez, y Iuã de Sosa. En Yca topô cõ Pineda, q̃ le dixo, q̃ Pizarro auia salido d̃l Cuzco, y q̃ si yua por los llanos, le erraria, por lo qual se subio a la sierra.

Visorrey manda a hazer armada.

El Visorrey concierta con el Obispo de los Reyes que vaya a tratar con Gonçalo Pizarro.

Desde que se supo que Gõçalo Pizarro auia entrado en el Cuzco, los q̃ tenian noticia de su mala intencion, persuadian al Visorrey, que se armasse: pero el dezia, que el Rey no le auia embiado a hazer guerra a sus vassallos, si no a mantenerlos en justicia: pero quãdo se entendio, que Gonçalo Pizarro passaua adelante en las prouisiones de guerra, mandô despachar sus mandamientos por el Reyno, ordenando, que todos acudiessen a la Corte de los Reyes con sus armas, y cauallos, y no acudiessen a Gonçalo Pizarro, ni a sus adherẽtes, so pena de traydores, y con todo esso no tenia intẽcion de hazer guerra, sino ponerlo en negocio, aunque Lorenço de Aldana, y otros Caualleros fieles, y cuerdos, le dezian, que lo mejor era defenderse con armas, y con amigos, los quales constantemente cũplirian con su fidelidad y con valor acudirian contra el enemigo. Y despues del Obispo, embiô a Fr. Tomas de san Martin, de la Orden de S. Domingo, para q̃ hablasse a Gonçalo Pizarro, y le apartasse de la locura, q̃ emprẽdia, y ordenô al Secretario Pero Lopez, q̃ fuesse a notificarle las Reales prouisiones, para q̃ deshiziesse la gente, y se reduxesse al seruicio del Rey, y escusasse los daños, q̃ de la guerra se esperauan, so pena de traydores, el, y los q̃ le seguian, y con el yua Simon de Alçate, para dar fe de la notificacion. Pidio Pero Lopez al Visorrez, q̃ no publicasse la guerra, hasta que huuiesse hecho el efecto, por que no le matassen, o prendiessen.

Amigos del Visorrey le persuaden, q̃ haga exercito, y el responde

El Visorrey haz preuẽciones d̃ guerra.

Fortes, & magnanimi viri, ... cut sem per erg Principes suos dem seruant constãter, ... etiam ... intrepid apud hostem cõ tentur. ... cot. 74 Hist. 1.

El Visorrey por todas vias procura escusar guerra.

Cap. II. Que el Visorrey se determino de hazer exercito, Baltassar de Loaysa Clerigo va a tratar con el por algunos arrepẽtidos, embia a notificar a Pizarro, y à su exercito las prouisiones Reales, y se las toman.

Los

LOs Oydores, auiendose embarcado en Panamâ cõ ſus mugeres, llegaron a Tũbez, adonde ſupierõ las nouedades de el Pirû, con muchas quexas contra el Viſorrey, y caminando por tierra, ſin el exemplo, que el les dio, cargando los Indios, y comiendo a coſta agena, conſolauan los quexoſos, con dezir, que Blaſco Nuñez era temerario, y q̃ ſe fundaria el Audiencia, y ſe yria a la mano a ſus deſatinos, lo qual oia el vulgo con guſto, que holgauan todos, q̃ entre ellos, y ſu ſuperior no huuieſſe aquella loable conformidad, que de tantos bienes es el verdadero fundamento. Llegados a los Reyes, hallaron la ciudad en armas, y el Viſorrey los dio cuenta de todo lo que paſſaua, y luego ſe dio orden en la entrada, y recebimiento del ſello, como el Rey lo mandaua, y en la fundacion del Audiẽcia, y ſe començô a deſpachar, eſtando Vaca de Caſtro, que en ella auia de interuenir, preſo en el nauio, ſin que los Oydores ſe mouieſsẽ a tratar nada d̃l, o por adular al Viſorrey, o porque no querian en ſu conſejo perſona, a quien auian de reſpetar.

Al punto, q̃ el Prouincial partia para el Cuzco, fue al Viſorrey vn Clerigo, llamado Diego Martin, reciẽ llegado de Eſpaña, criado de Hernãdo Pizarro, y llorando, y afirmando, q̃ Gonçalo Pizarro era hombre de bien, y bien acondicionado, y que era impoſsible, que ſi malos conſejeros no le impuſieſſen, que ſe alçaſſe. Ofrecio, que dandole licẽcia para yr a el, le reduziria al ſeruicio del Rey: y moſtrô vna carta, que algunos ſoſpecharon ſer fingida por la qual ſu hermano Hernando Pizarro le aconſejaua, que en ninguna manera ſe apartaſſe del ſeruicio del Rey: y aunque el Viſorrey fue perſuadido, que no dexaſſe yr aquel Clerigo; porque le conocian, y no era buen hombre: el Viſorrey reſpondio, que ſi malo era, mas daño podia hazer en los Reyes, que en el Cuzco, y aſsi fue con el Prouincial, el qual pidio al Viſorrey prouiſion, para que ſoſſegandoſe Pizarro, fueſſe en el Cuzco Teniente de Gouernador. Reſpondio, que pues eſtaua alçado, no era bien darle tal prouiſion: pero que le daria vna cedula, firmada de ſu nombre, para que ſi ſe puſieſſe en ſeruicio del Rey, le haria Teniente de Gouernador en el Cuzco. Llegô Gonçalo Diaz de Pineda a los Reyes, y dixo, q̃ ſi el Viſorrey hazia exercito, y lo ſabian los del Cuzco, y los de las otras partes de arriba, le acudirian: y porq̃ entendiã, que no leuantaua gente, no oſauan declararſe contra Pizarro, con lo qual ſe ſolicitô el formar exercito, y el Viſorrey dilataua la execucion de las nueuas leyes, y publicaua, que repartiria la tierra a los que ſiruieſſen al Rey, y conformandoſe con el eſtado preſente de las coſas, confirmô los Indios dados por Vaca d̃ Caſtro, y proueyô muchos repartimientos, que vacaron, en perſonas benemeritas, aunque contra las ordenes Reales: y en eſte inſtante deſpachô al Rey, auiſando del alteracion de la tierra, y â el le auiſaron, q̃ aquel Clerigo yua al Cuzco, a tratar alguna inteligẽcia de los Oydores cõ Gõçalo Pizarro, porque en ellos ya auia penetrado mucho el ambiciõ, y deſſeo de mãdar.

Gonçalo Diaz de Pineda acõſeja al Viſorrey, q̃ haga exercito.

El Viſorrey da repartimientos, y haze mercedes cõtra las nueuas leyes.

Muchos de los q̃ auiã ayudado el leuantamiẽto de Gonçalo Pizarro, o porque ſe reconocieron de ſu yerro, o porq̃ ſentian mucho verle con tan gran imperio, embiaron a dezir al Viſorrey cõ vn Clerigo, natural de Madrid, llamado Loayſa, que perdonãdoles la culpa, q̃ teniã, yrian luego a ſu ſeruicio. Deſtos fuerõ Diego Maldonado el rico, Diego Centeno, Gaſpar Rodriguez de Cãporredõdo, el Maeſſe de Cãpo Alonſo

Loayſa Clerigo va a tratar con el Viſorrey.

O de

de Toro, y Pedro de los Rios, y para que fueſſe con mayor diſimulaciõ, trataron, q̃ Gonçalo Pizarro tuuieſſe por bien, que fueſſe a los Reyes por eſpia, y con muchas cartas ſe partio. Caminando en eſte tiempo al Cuzco el Obiſpo de los Reyes, y Franciſco de Ampuero, y Pedro Lopez notificarõ las Reales prouiſiones en Guamanga, y ſiendo obedecidas, paſſaron adelante. En los Reyes el Viſorrey, y los tres Oydores, porque el Licenciado Aluarez aun no era llegado, tenian ſus Conſejos, y parecia a Blaſco Nuñez, que ſe tomaſſe el dinero del Rey, y ſe hizieſſe exercito: porq̃ ya no via las coſas en terminos, que ſe contentaſſen con la ſuſpenſion de las nueuas leyes, ſino de tiranizar la tierra: y que entendia, que la ſuſpẽſion de la execucion (eſtando tan adelante la deſuerguẽça) no ſeria parte para moderarla; y que al gaſto, para el caſtigo de los atreuidos, no auia para que tener reſpeto, pues al cabo ſus haziendas lo auiã de pagar. Y deſpues de auer mucho conferido, los tres Oydores fuerõ de parecer, que no ſe trataſſe de armar, haſta ver en que parauan las diligẽcias del Obiſpo, y del Prouincial, y el efeto que hazia la notificacion de las Reales prouiſiones, y en conformidad deſto, eſtauan los Oydores determinados de hazer vn requerimiẽto al Viſorrey, para que reuocaſſe las leyes, el qual ſe cõformô con ellos en quanto a no executarlas, ſino ſuſpenderlas, ſaluo con los Gouernadores, y Oficiales Reales. En lo que tocaua a la guerra, los dixo, que la razon pedia, que de todo ſe hizieſſe caſo: porque de coſas muy pequeñas, ſolian ſortir las grandes: ni que tampoco ſe auia de temer de todo: y que el que gouernaua auia de ſer tan conſtante, como prudente: y que aũque era coſa vergõçoſa, que vn atreuido ſe hizieſſe cabeça contra los mandamientos Reales, ſe determinaua de emprender la guerra, arrepentido de no ſe auer determinado antes. Y ya conocia el Viſorrey, que los Oydores ſe tenian por perdidos, ſi Pizarro vencia, y por muy ſugetos ſi el tenia vitoria, y con animo liberal, y prompto mandô ſacar del nauio el dinero, que eſtaua embarcado para lleuar al Rey, y ſe començô de veras a leuantar gente, y formar exercito, publicandoſe por todas partes la ſuſpenſion de las nueuas leyes. Y eſta determinacion acabô de confirmar la diſcordia entre el Viſorrey, y los Oydores, que fue cauſa de grandes males.

El Viſorrey quiere hazer exercito, y los Oydores lo contradizen

Prudente determinacion de el Viſorrey en lo tocante a las nueuas leyes

Modo nihil ſpernendum, modo non omnia metuẽda, ambiguus pudoris, ac metus reputabat. Tac. ann. 2.

Hinc cõſpirationes, coniurationes, cædes, direptiones, & peſtes illæ deterrimæ, qu[...] ſtatus on[...] nes publi[...] cos, priu[...] tosquè la[...] befactar[...] ſolent. S[...] 1009. hi[...] 4.

Capitulo III. De lo que ſucedio al Viſorrey en determinandoſe de lleuar el negocio por armas.

DETERMINADO el Viſorrey de dar de mano a las armas, nõbrô por Maeſſe de Campo al Capitan Diego de Vrbina, ſoldado de eſperiẽcia, y bien conocido, y por Capitanes de cauallos a don Alonſo de Montemayor de Seuilla, a Diego Aluarez Cueto de Auila, y a Gonçalo Diaz de Pineda Montañes: y eligiô por Capitanes de infanteria a Pablo de Meneſes de Talauera, Martin de Robles de Melgar de Herramental, y Capitan de la guarda a Iuan Velazquez Vela Nuñez, y Sargento mayor a Saauedra: y hecha la eleccion, les dixo: Que conſideraſſen, quanto mas legitimos Capitanes eran, que los de Pizarro, pues erã del Rey, y para el ſeruicio del Rey, y q̃ hallandoſe el en Reyno, q̃ no conocia, ni

El Viſo[...] rrey no[...] bra ofic[...] les de ſu[...] exercit[...]

Platic[...] el Viſ[...] rrey a [...] Capitan[...]

ni sabia de quien fiarse, hazia confiança dellos mas que de otros, por lo qual era doblada su obligacion: y que por tanto confiaua que harian conforme a tan buenos Caualleros, aduirtiendo, que son los Capitanes en vn exercito, como el anima y el entendimiento en el cuerpo, de donde depende la vida, y salud de todos. Respondieron, que las obras esperauan, que corresponderian de manera con su intencion, q̃ no que dasse della frustrado. Y luego començô a tocar caxas, y â poner en ordẽ quãto conuenia para la guerra, dandose pagas de trecientos, y quatrocientos pesos, valiendo los cauallos a quiniẽtos, y seyscientos, y en breue estuuieron recogidos mas de quiniẽtos soldados, auisando de todo a Gonçalo Pizarro D. Antonio de Ribera, y Alonso Palomino, y otros vezinos de los Reyes; y Frãcisco de Cardenas desde Guaytara, y Iuan de Sosa el Clerigo, que yua con el Obispo, desde Guamanga escriuiô a Gonçalo Pizarro, que en lo comença do mostrasse animo, y q̃ el Visorrey estaua mal quisto, y que no se diesse credito al Obispo, porque le yua a engañar. Muchas desembolturas hizieron los Clerigos, y Frayles, y puede ser, que fuessen engañados de la sinceridad, cõ que mostraua Gonçalo Pizarro, que emprendia esta causa, con que empeñô a otros muchos. Y en el Cuzco dixo vn Religioso predicando, que auia pensado vn gran remedio, y era, que el Visorrey viniesse a informar al Rey del estado en que estaua aquella tierra, y que en el entretanto la gouernasse el muy magnifico señor Gonçalo Pizarro. Basco de Gueuara, entendiendo la culpa, que se le daua, acudio a los Reyes, y auiendo dicho su razon, el Visorrey la admitio, y le tuuo por buẽ Cauallero.

...ntenim ...uces in ...ercitu, ...t mens, ... anima corpo- ... vnde ...tius e- ...ercitus ...ta, et in ...lumitas pendet, ...ot. 954 ...n. 4.

...migos Gonça Piza- ...le aui ...n de lo ...e haze Viso- ...ey.

...iber. ...des de ...eligo ...s en las ...eracio ...s del Pi

Auisado Gonçalo Pizarro que yua el Obispo, y que Francisco de Ampuero, Pero Lopez, y los escriuanos yuan a notificarle las Reales prouisiones, ordenô al Capitan Francisco de Almendras, que auia parado en Abancay con el artilleria, que quitasse las prouisiones Reales a los que se las yuan a notificar: porque si a caso entrauan, y se publicauan en el Cuzco, temia mudança en los que le seguian. Y tambien le ordenô, que procurasse de entender la intencion, que lleuaua el Obispo. Y en este mismo tiempo escriuio al Capitan Pedro de Puelles, a quien Blasco Nuñez auia confirmado el Corregimiento de Guanũco, y honradole mucho en la ciudad de los Reyes, adonde fue a verle; que con la mas gẽte que pudiesse, fuesse a juntarse con el, por quanto auia sido elegido por Procurador general, y Iusticia mayor, para suplicar de las ordenanças: y como el animo de Pedro de Puelles era en todo inclinado a nouedades, y dessassossiegos, sin respeto de lo que auia ofrecido al Visorrey, respondio, que no podia faltar a los Pizarros: pero que con todo esso le suplicaua, que le auisasse, como, y de que manera le auian nombrado en el Cuzco, para que se supiesse determinar. Tenia Gonçalo Pizarro en esta ocasion trecientos y cincuenta soldados escogidos, y bien armados, y con caualgaduras para todos: y dezia, que Dios encaminaua sus cosas, pues que siendo successor de su hermano, y legitimo heredero, a el tocaua la Gouernacion de aquellos Reynos, y ponia gran cuydado en ganar las voluntades de soldados, con premios, y con dones, y â todos con tener mucha prouision de vitualla, y dando grandes esperanças de riquezas, atraîa a los principales, y â las ciudades con la promessa de libertad de tributos, y sugecion. Y assi todos se le inclinauan, y se le ofrecian, y con publicas adulaciones le loauan, y ensalzauan.

Francisco de Almẽdras, que ha de hazer con el Obispo.

Pedro de Puelles, q̃ ofrece a Pizarro.

Gonçalo pizarro comiença a declararse por tirano.

Vulgus ex omnibus Reip. curis vnã annonæ ipse habet, hæc indiget, cæteras vero, nec discernit nec iãti æstimat Sco. 962. hist. 4.

Vetus est mos, & per longa sæculatra dũ9 pleb. adulandi quemcũque Principem licentia acclamationũ; & studijs inanibus. Scot. 712. hist. 1.

Llegados a los Lucamanes los q̃ yuã a hazer la notificaciõ, ſalio a ellos con 30. arcabuzeros Frãciſco de Almẽdras, y con gran arrogancia dixo: Quien lleua las prouiſiones? Dixoſele, que Pero Lopez, aſsiô del, y lleuôle a vna quebrada, diziẽdo, que como auia tenido atreuimiento de yr tan facilmente por camino tan peligroſo? reſpondio, que no lo auia podido eſcuſar, por auerſelo mãdado el Viſorrey: y aunque eſtuuo por matarle, toda via el reſpeto de las buenas obras, que del auia recebido, le detuuo: pero cõ poca reuerẽcia del Rey, y mucha deſuerguença, y atreuimiento le tomô las prouiſiones Reales, y reprehendiô a Franciſco de Ampuero, porque yua con tal demanda, y le dixo, que ſi no mirara, a que Gonçalo Pizarro le queria bien, alli le matara: y auiẽdoſe informado de lo que paſſaua en la ciudad de los Reyes, con grandes ruegos de Franciſco de Ampuero los dexô boluer con vna carta, que dio para el Obiſpo, en la qual dezia, que en ninguna manera paſſaſſe al Cuzco. Luego ſe toparon con fray Tomas de S. Martin, y con Diego Martin el Clerigo, que yuan al Cuzco, adonde acudieron ſoldados de Condeſuyo, y con ellos Nauarro, vezino del Cuzco. Tambien llegô en eſte tiempo Felipe Gutierrez, excluydo de ſu entrada, como queda dicho, el qual, y el Capitã Alonſo de Caceres, ſabidos los malos intentos de Gõçalo Pizarro, lo mejor que pudieron procuraron de ſalirſe de la ciudad, y yrſe al Viſorrey: y porque ſe huyô del Cuzco por eſta miſma cauſa vn mancebo, llamado Iuan de Badillo, hijo de aquel Licenciado Badillo, que hizo aquel gran deſcubrimiento en las Prouincias de abaxo, le ahorcaron, y eſta fue la primera crueldad de los tiranos.

Tantũ poteſt audacia, & erga Principem odiũ, & contẽptus. Scot. 705. hiſ. 1

Capitulo .IIII. Que Franciſco de Almendras no dexa paſſar al Obiſpo al Cuzco: rebelanſe los q̃ yuan a leuãtar gente por el Viſorrey. Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, y Garci Laſſo ſe van al Viſorrey, y que ſe entiende el trato de Gaſpar Rodriguez de matar à Pizarro.

QVeriẽdo ya ſalir de el Cuzco, Gonçalo Pizarro, mandô, q̃ ſe tomaſſe el dinero de la caxa Real, y pareciendo a los vezinos, q̃ eſte era vn gran deſacato, y por no ſer dello notados, pagaron de ſus haziendas la cantidad, que auia en la caxa. En eſto el Obiſpo ſe topô con los que boluiã deſpojados de las prouiſiones, y aunq̃ le dixeron, q̃ las coſas eſtauan muy quebradas en el Cuzco, y ſin remedio, y por la carta caſi el Capitan Almendras le amenazaua, quiſo continuar ſu camino, y llegado adonde eſtaua Franciſco de Almendras, con poca criança le dixo, que ſe boluieſſe, que no auia de paſſar de alli. Reſpondio el Obiſpo con mucha blandura, que miraſſe, que yua para hablar con el ſeñor Gonçalo Pizarro, en lo que cumplia al ſeruicio de Dios, y del Rey, y de ſu propio bien, y que incurria en graue deſcomunion, ſi le hazia aquella violencia. Replicô, que no conocia a otro, ſino al ſeñor Gonçalo Pizarro, y que ſi porfiaua, le quitaria la mula, para que fueſſe

Caxa Re al deſpojada por Pizarro.

Franciſco de Almendras no dexa paſſar adelante al Obiſpo del Cuzco.

El Obiſpo del Cuzco eſcriue a Gonçalo Pizarro y ſu reſpueſta

fuesse a pie. Determinôse de escriuir vna muy larga carta a Gonçalo Pizarro, en la qual en suma le rogaua, y aconsejaua, que dexasse tan mala demãda, y derramasse la gente. Hallole la carta en el valle de Xaquixaguana. Respõdio, que en el Cuzco supo su yda, y que algunos Caualleros, y Frayles de habitos blancos, y aun negros, le auian aconsejado, que no le dexasse entrar en el Cuzco, que el yua a los Reyes, y en el camino se veriã, y ordenô a Francisco de Almendras, que procurasse entẽder, que coraçon tenia el Obispo: y passadas otras mensagerias, y cartas de vna parte a otra, el Obispo se fue a Andaguaylas, y desde alli a Vramarca.

Pareciendo al Visorrey, q̃ conuenia vsar de mayor diligencia, para q̃ le acudiesse a tiempo la gente, q̃ auia embiado a llamar de las villas, y ciudades, acordó de embiar Caualleros, q̃ la solicitassen. Eligio para la ciudad de Truxillo a Hernando de Aluarado, hermano de Alonso de Aluarado, el de los Chiachiapoyas, q̃ se hallaua en Castilla: y con auer prometido, q̃ vsaria de muy grã diligencia en lleuar la gẽte, con la que leuantô, por el camino de la sierra se fue a Pizarro. Embiô el Visorrey al Tesorero Manuel del Espinar, cõ titulo de Capitan a la ciudad de Arequipa: pero no le dieron lugar de vsar de su comissiõ. Embiô a Guanûco a Geronimo de Villegas, para q̃ Pedro đ Puelles le embiasse la gente q̃ tenia, y se quedasse, por la necessidad, q̃ auia en aquella frontera de su persona: respondio Pedro de Puelles, q̃ le suplicaua no le hiziesse tã gran afrenta, como era mandarle quedar, en tiẽpo semejante, a guardar el pueblo; y embiô la lista de la gente, q̃ era mucha, y buena, diziendo, q̃ se partia luego a la ciudad de los Reyes: y auiendo dicho a Blasco Nuñez, que Puelles se yua a Pizarro, entrô a el, estando cenando, vn Caruajal, q̃ llamauan el Galã, y le mostrô vna carta de D. Antonio de Garay, vezino del Cuzco, en q̃ le escriuia, q̃ le aparejasse buenas plumas, y otras cosas de guerra, q̃ presto serian alli todos los de Guanûco, lo qual se entendiô, q̃ se hizo para descuydar al Visorrey, por q̃ Pedro de Puelles pudiesse passar seguramente a Pizarro. Quãdo se supo cierto, q̃ se yua a Pizarro, y cõ el Geronimo de Villegas, embio a Vela Nuñez, q̃ se lo estoruasse con alguna gente, y si llegara a tiẽpo, lo hiziera, y el passô, saluo cinco, ô seys de Guanûco, q̃ se boluieron con Vela Nuñez a seruir al Rey, y estos dixeron, q̃ Puelles dixo muchas vezes, q̃ conocia, q̃era graue cosa faltar a la fe, q̃ se đuia al Rey: pero q̃ los negocios yuã de manera, q̃ no lo podia escusar, y si no fuera por esta ayuda de Puelles, Gõçalo Pizarro se viera en trabajo.

Estos casos de Hernãdo de Aluarado, Arequipa, Pedro de Puelles, y Villegas comunicô el Visorrey a los Oydores, y Capitanes, representãdo, quanto conuenia el castigo, por el exẽplo đ otros, y pareciô, q̃ el Capitã Gõçalo Diaz de Pineda fuesse luego con vna buena tropa de arcabuzeros a la puẽte del rio de Xauxa, y Vela Nuñez, con alguna caualleria, adonde sin duda alcançaria a Pedro de Puelles, y â Villegas, y los podrian romper, y prẽder. Y auiẽdo el Visorrey encargado mucho esto a Gôçalo Diaz, y prometido, q̃ como buẽ Cauallero, y Capitã haria su đuer: yua por el camino tratãdo cõ Christoual đ Torres, Iuã de la Torre, Piedraita, Alonso Dauila, y otros, q̃ forma tẽdriã para passarse a Gonçalo Pizarro, el qual salido đl Cuzco, y aloxado en Xaquixaguana, Gabriel de Rojas, Gomez đ Rojas, Garci Lasso, y otros Caualleros, q̃ se q̃darõ en el Cuzco, y no quisierõ yr cõ el, pareciẽdoles, q̃ no lleuaua buena causa, platicarõ en lo q̃ deuiã hazer, y jũtandose cõ ellos Geronimo Costilla, Soria, Pãtoja, Mãjarrês, Alõso Perez de Esquibel,

 con

rnãdo Alua- o se pa a Piza

n Are- pa no decen omis. del Vi rey.

Pedro de Puelles, y Gerony- mo de Vi llegas se passã a Pizarro.

Graue est fidem fallere, et est generosi animi pro priũ, perfidiæ mortem anteponere. Scot. 54. annal. 1.

Gonçalo Diaz de ... neda trata de passarse a Pizarro.

con otros, que serian hasta treinta, como Caualleros leales, acordaron de dexar sus casas, y poniendose a qualquiera peligro, sustẽtar la fe deuida a su Rey, y tomaron el camino de Arequipa, para desde alli yrse a juntar con el Visorrey, y estos fueron los primeros, q̃ como verdaderos, y fieles vassallos de su Principe, de su propia volũtad acudieron al Visorrey. En Arequipa se les juntaron Luys de Leon, y Ramirez, y fueron al puerto de Quilca, que està catorze leguas, y procuraron, que los Indios los diessen balsas, para yr a la mar por no tener por seguros los caminos de los llanos, y de la sierra: pero no pudiẽdo continuar su viage, se desembarcaron, y auisaron al Visorrey de como quedauan en su seruicio. Diego Centeno, y Gaspar Rodriguez de Camporedondo auisaron a Gonçalo Pizarro de lo q̃ auiã hecho los Rojas, y Garci Lasso, y porq̃ este caso cõmouio el animo de muchos para hazer lo mismo, arrepentidos de auer entrado en tan fea demãda, jurò, que si los auia a las manos, los auia de matar.

Esse sibi Vitellium Principẽ, pro quo sidem, & arma, usque ad supremum spiritũ retenturos. Tac. hist. 4

Capitulo V. Que Gonçalo Pizarro haze su Maesse de Campo a Frãcisco de Caruajal, y passa adelante en su demanda.

GOnçalo Pizarro, auiendo estado algunos dias en Xaquixaguana, determinò de passar adelante, y porque desconfiaua de su Maesse de Campo Alonso de Toro, cõ parecer de los Capitanes dio el oficio a Frãcisco de Caruajal, hombre de mucha edad, muy esperimẽtado en la guerra y de juyzio muy claro, y de buena estimatiua: pero mas auaro, hasta la muerte, que la misma auaricia, y tan conocido, por la mucha sangre Castellana que derramò, q̃ del se hablarà mucho en estas cosas del Pirù, en las quales se passarà de la breuedad, que requiere la Historia general, siguiendo la regla de la narracion de guerras ciuiles, q̃ pide mucha particularidad. Gaspar Rodriguez de Camporredondo, Alonso de Mendoça, Diego Centeno, Villacastin, y los demas, que embiaron a los Reyes al clerigo Baltassar de Loaysa por el perdon, como vna platica, y trato secreto entre muchos no se puede esconder largo tiempo, fueron descubiertos, añadiendo, que querian matar a Gonçalo Pizarro, y que era el autor Gaspar Rodriguez, de que mucho se turbò: y llamado Francisco de Caruajal, le dio cuenta del caso, y pidio su parecer, este respondio: Que desde que entrò Basco Nuñez en el Reyno, barruntò los alborotos, y mouimientos, q̃ auia de auer, y q̃ por todas las vias, q̃ pudo, procurò salir del Reyno, considerãdo, que en aquel negocio auia dos grandes estremos: el vno conforme a la razon, y el otro a la justicia. El de la razon era la que tenian los del Pirù, en procurar la conseruacion de lo que tã caro los auia costado. El de justicia, era la obediencia, que se deuia a los mãdamientos Reales, como de señor natural, y que desseando no arrimarse al vno, ni al otro, procurò yrse de la tierra, y q̃ este desseo le durò quãto tardò en darsele por amigo: y que supiesse, q̃ si la demanda, que lleuaua, se conuertia en guerra, seria muy cruel, y su furor se estenderia por toda la tierra, como contagiosa pestilencia: y que aunque llegasse a batalla con el Visorrey, y el quedasse vencedor, luego acudiria otro de Castilla con nueuas fuerças: y si quedaua vẽcido, seria poca parte para rehazerse. Y que para esta dificultad, hallaua vn medio, q̃ era yrse el Visorrey

Et quanquam fortuna pleque pecuniosam asenectamperuenirent, masit tameprior anmus. Tac

Francisco de Caruajal toma el oficio de Maesse de Campo de Pizarro.

Gonçalo Pizarro dize a Francisco de Caruajal como quierẽ matar, y que responda.

ancisco Carua-, q̃ cōſe da a Gō lo Piza

ſorrey a Caſtilla, dexando aſſentada el Audiencia, para que gouernaſſe, perdonando lo paſſado, y no quitando a nadie ſu haziēda, y que el tiempo podria deſpues encaminar mejor las coſas: pero q̃ ſin mirar a nada de aquello, ya q̃ auia emprendido aquella demãda, moſtraſſe animo generoſo, pues le tenia a el por ſeruidor, y a otros valeroſos Capitanes. Y q̃ en lo q̃ tocaua a Gaſpar Rodriguez, aun no era tiempo de moſtrar crueldad ſino mirar por ſi, y que el otro no ſe fueſſe, ſin ſer ſentido, y tener paciencia, haſta que llegaſſe Pedro de Puelles: porque eſte hombre, demas de las otras calidades, era aſtutiſsimo, y dezia ſiempre, q̃ no ſe deuia temer de todo, ni de nada hazer poco caſo. Oydo lo que dixo Franciſco de Caruajal, Gonçalo Pizarro mãdô a Pedro de Hinojoſa, ſu Capitan de la guarda, que ſe tuuieſſe mucha cuēta con Gaſpar Rodriguez, y en todas eſtas platicas, y tratados no huuo nadie, que ſe atreuieſſe a proponer a Pizarro ningũ medio de quietud, tã zabullidos andauã en la rebelion, aũq̃ por otra parte vacilauã los animos de algunos, q̃ yuã con Gonçalo Pizarro, aſsi por parecerles, q̃ ſe negociaua mejor cō el Rey, lleuãdolo cō humildad, como por ver, q̃ Gonçalo Pizarro no trataua ſolamente de la libertad publica, ſino de coſas de gouernacion, y q̃ no tocauã a ſus pretenſiones, y q̃ finalmēte era vſurpar el dominio Real: y conſiderando el mal fin, q̃ todos auian de tener, ſi por caſo el negocio, llegando a vna batalla, quedaſsē vencidos, andauan muy afligidos: y tãbien Gonçalo Pizarro andaua confuſo, juzgando, q̃ ſus fuerças eran pocas, ſi Pedro de Puelles no ſe jũtaua cō el, y eſtuuo muy determinado de deſpedir la gente, y bolverſe a los Charcas, para tratar deſde alli algũ medio con el Viſorrey. Alonſo de Mendoça con mucho tiēto perſuadia a Gaſpar Rodriguez, q̃ mataſſen a Pizarro, por las mueſtras, q̃ cada dia yua dando de tirano, y ſe ofrecia de ſer en ello el primero, y fueron a la tiēda de Gonçalo Pizarro, cō determinacion de executarlo, y el ſe les deſcubrio armado, con q̃ dio a entēder, q̃ ſabia la conjuraciō, y lo diſimulaua: ſiēdo coſa muy cierta, q̃ eſte Puelles aſſeguró ſus coſas: porq̃ quãdo no ſe jũtara cō el, ô Gōçalo Pizarro dexara la demanda, q̃ lleuaua, ô Gaſpar Rodriguez con ſus amigos, ô otros le mataran.

Et verè li tyran-o, qui ſo ũ impro-os, & celeſtos pũd ſeha et, breue nim cor-uat neceſ e eſt. Sco. 20. hiſ. 4

Gonçalo Pizarro ſe hallamuy confuſo

Gaſpar Rodriguez trata de matar a Pizarro.

Capitulo VI. Que Alonſo de Meſa, y Diego Maldonado leuantaron vandera por el Rey en el Cuzco, y la muerte del Inga Mango.

Auiendo llegado a la ciudad del Cuzco las prouiſiones dl Viſorrey, para q̃ le acudieſſe la gēte de aq̃lla ciudad, vn clerigo, dicho Ortũ Sãchez de Olaue las fixô a la puerta de la Ygleſia, y Diego Maldonado el rico, a quiē Gōçalo Pizarro auia dxado por ſu Tenięte en aq̃lla ciudad, aunq̃ eſtaua temeroſo del Viſorrey, por auer ſido muy parcial dl Marques D. Frãciſco Pizarro en las diferēcias con el Adelantado D. Diego de Almagro: y porque le imputauan (aunque ſin razon) de la rebelion de Mango, eſperando el perdon, que auia pedido al Viſorrey, aunque no era llegado, no obſtante, que Gonçalo Pizarro eſtaua cerca, propueſto todo reſpeto, mandô pregonar, que pudieſſe libremente yr quien quiſieſſe, a ſeruir al Viſorrey, con que tomaron animo algunos ſoldados, con los quales ſalio a la plaça Alōſo de Meſa, con vna vãdera en la mano, armado en ſu cauallo, gritãdo, viua el Rey, y como le acudierō pocos, ſe ſalio de la plaça, y anduuo

Diego Maldonado ſe declara por el Rey.

Alōso de Mesa'euā ta la voz del Rey.

por las calles, y tanto fue el alboroto, q̃ se leuantô contra el, q̃ se guareciô en el Monasterio de la Merced, y no teniendose alli por seguro, se fue a los despoblados en demanda del Visorrey, sin auer hecho fruto su buena volūtad: porque es tan dificultoso libertar a vn pueblo, que quiere ser sugeto, como quitar la libertad al libre. Pocos dias despues Diego Maldonado leuantô vandera por el Rey, creyendo, que el Visorrey tenia fuerças, con que se conocio, que si las prouisiones huuieran llegado antes, Gonçalo Pizarro hallara mayor dificultad para sus intentos.

Mango intēta de ganar al Cuzco.

El Inga Mango, siēdo auisado de los mouimientos de los Castellanos, juzgando, q̃ le dauan aparejo para ocupar el Cuzco, de donde sabia, q̃ era salido Gonçalo Pizarro con buē numero de gente, y q̃ era poca la q̃ quedaua en la ciudad, mandô, q̃ vn exercito de sus Indios saliesse de Viticos, el qual entrô en el distrito del Cuzco, haziēdo gran daño en Castellanos, ê Indios, y Diego Maldonado, para certificarse dello embiô vn criado, al qual mataron: por lo qual, visto q̃ Gonçalo Pizarro auia lleuado los cauallos, siēdo este vn fortissimo nieruo para contra los Indios, mādô, q̃ en las yeguas saliessen todos a cauallo a la plaça con sus lāças, hasta los Clerigos, porq̃ supiesse Mango, q̃ en el Cuzco no estauā a tā mal recado, como pēsaua, y q̃ el Licēciado Antonio de la Gama fuesse hasta la puēte de Apurima a resistir a los Barbaros, si los hallasse. Estauā con Mango en Viticos Diego Mēdez, Frācisco Barba, Gomez Perez, Cornejo, y Monroy, q̃ auiēdo seguido a D. Diego de Almagro, por no caer en manos de Vaca de Castro, y tratandolos biē Mango, se entreteniā con el. Entēdidas las nouedades đ la tierra, desseauan salir de aquel destierro, q̃ aū q̃ voluntario, le teniā por pesado. El Inga, llamādo a parte a Diego Mēdez, le

Mango Inga entra con exercito en las tierras del Cuzco.

pidio, q̃ verdaderamēte le dixesse, quiē era aq̃l Capitan tan poderoso, q̃ auia llegado â los Reyes, y si seria bastante â defenderse de Gonçalo Pizarro, y si quedaria por vniuersal Gouernador đ todo. Diego Mēdez le respondiô, q̃ no solamēte se defenderia del, pero q̃ podria castigarle, porq̃ yua en nombre đl gran Rey de Castilla, y q̃ seria Gouernador en toda la tierra, por lo qual le pidio, q̃ fuesse a tratar con el, q̃ le perdonasse lo passado, y que daria la obediēcia al Rey, y estādo ensillados los cauallos para yr con guias, por donde Gonçalo Pizarro no lo entēdiesse, sucedieron tales platicas con el Inga, q̃ mādô matar a los Castellanos, los quales, como se hallauā con sus armas, y erā hōbres valiētes, hizieron mucho daño en los Indios, y Gomez Perez cerrô con el Inga, y le matô a puñaladas, y ellos fueron muertos de la multitud. Sabida la muerte de Mango, su exercito se retirô a los Andes, y el Licenciado Antonio de la Gama al Cuzco, con algunos Indios presos.

Mango Inga lo q̃ pregunta a Diego Mendez.

Mango māda matar a los Castellanos que estan con el.

Mango Inga muerto de los Castellanos.

Vela Nuñez, y Gonçalo Diaz de Pineda, q̃ salieron con la gēte de los Reyes, para atajar el paso en la puente de Xauxa a Puelles, y â Villegas, cosa, que enteramēte, si lo hizieran como pudierā, cortara los designios de Pizarro, y el hilo de su empresa. En llegādo a Guayacheri, Gōçalo Diaz cōcertô cō Christoual de Torres, Iuā de la Torre, Piedrahita, Alōso Dauila, y Iorge Griego, de matar a Vela Nuñez, y no lo osarō emprēder, porq̃ Alōso de Barrionueuo, Sebastiā de Coca, Hernā Vela, y otros, hōbres no menos valiētes, no se apartauā de Vela Nuñez. Prosiguiendo su camino, en entrādo en la sierra de Pariacāca toparō a Fr. Tomas de S. Martin, â Pero Lopez, y â los demas, q̃ boluiā libres de las manos đ Frācisco de Almēdras, como se ha dicho, y dixerō, q̃ Pedro de Puelles, y Geronimo de Villegas yuan con

Gonçalo Diaz de Pineda trata de matar a Vela Nuñez.

cō la gēte de Guanuco por el valle de Xauxa, a jūtarse cō Gōçalo Pizarro; y q̄ auia passado la puēte: y el Prouincial (porq̄ alguno de los q̄ alli yuā, se lo deuio de dezir) apartô a Vela Nuñez, y le dixo, que mirasse por su persona, por que algunos de los que lleuaua cōsigo, le querian matar. Con este auiso Vela Nuñez dixo a Gonçalo Diaz, que pues Pedro de Puelles auia passado la puēte no auia paraq̄ seguirle, y al mismo pūto boluio la rienda al cauallo, aunque llegados a la puente pudieran prender a Gomez de Solis, y otros que seguian a Puelles, por auer quedado atrás: y en Guayacherri quisierō dormir, y Gonçalo Diaz, y sus amigos executar su proposito; pero Vela Nuñez no parô hasta los Reyes: Gonçalo Diaz desarmô, y quitô los cauallos a Ribadeneira, a Sebastian de Coca, y a Rodrigo Niño; porq̄ no quisieron yr con el, y con sus compañeros tomô el camino de Guamanga, y alcançô a Pedro de Puelles, adonde tratarō, que Gonçalo Pizarro fuesse Gouernador, y le llamassen señoria, y con el auiso de todo le embiaron a Christoual de Torres, que le hallô en Andaguáilas, y començô a vsar desta adulacion, mediante el recado de Puelles, y de Villegas.

[margin:] Vela Nuñez es auisado, que le quieren matar.

[margin:] Gonçalo Diaz de Pineda se passa a Pizarro.

[margin:] Pedro de Puelles, y ... tratan de llamar señoria a Pizarro.

[margin:] ...Vilis & ...da est ...ulatio, ...præsertim ...meditata.

Capitulo VII. De la variedad que auia en los hōbres de la ciudad de los Reyes, y la confusiō en q̄ esto ponia el Visorrey, y que llegò alli el Clerigo Loaisa.

CON la fuga de Gōçalo Diaz, a quien el Visorrey auia tāto honrado, conocio lo poco que auia que fiar en la gente del Pirû, y esto era lo que mas cuidado le daua, y por mostrar animo dixo, que no le daua pena, porque los traidores estauan mejor fuera de la ciudad: y auiendo mandado llamar a los Oidores, y Capitanes, dio cuenta del caso de Gonçalo Diaz de Pineda, y dixo, que si no auia lealtad, desde luego podriā ponerse en manos del tirano: pero que si en aquella guerra se auian de mostrar fieles los, q̄ quedauan, podian esperar muy buen fin della: porque si Gonçalo Diaz y los que le siguierō, eran traidores, Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garcilasso, y los que los seguian, eran fieles, que yuan a seruir al Rey, como verian, que atenta la justicia de la causa, y lo que la traicion remuerde las conciencias de los buenos, cada dia harian otros muchos lo mismo: y auiendo todos respondido con ofrecimiēto de estar cōstantes en el seruicio del Rey, se acordô, que Diego Aluarez de Cueto cō alguna caualleria fuesse a Chincha, para assegurar a los Rojas, y a Garcilasso, que yuan a los Reyes: pero no se hizo, temiendo, que no se fuessen algunos a Pizarro, tanta era la variedad, è inconstācia de la gente. Diose la compañia de Pineda a Geronimo de la Serna natural de Carrion, de que se sintio mucho el Alferez Manuel de Estacio, el qual sacô la vādera a la plaça, y la arrastrô, despedaçô, diziēdo, q̄ vandera de traydor no merecia menos, y el fue publicado por tal con voz de pregonero, y el Visorrey ofrecio al Alferez, de darle otra compañia. Y auiendose tomado muestra a la infanteria, se hallaron mas de quinientos soldados, y paraque se estuuiesse con mas seguridad en la ciudad, mandô el Visorrey a trinchear las calles: pero de poco seruia, pues por la infidelidad de los de dentro no se podia viuir con quietud: porque por mucho que se procuraua impedir, salian a menudo auisos a Gonçalo Pizarro

[margin:] Visorrey haze vna platica a los Oidores, Capitanes, y personas principales.

[margin:] Variedad, è inconstancia de la gēte del Pirû.

[margin:] Gonçalo Diaz de Pineda publicado por traidor.

Tria requiruntur in ministro, probitas, beneuolētia, & prudētia, & præcipuè debet curare, & perficere, quæ vtilia sunt Principi. Scot. 148. an. 2.

rro de lo que passaua en los Reyes, antes se le dieron al Visorrey, de que en casa del Oidor Zepeda se tratauan cosas contra el seruicio del Rey, y que tābien auia poco que fiar de los Oficiales Reales, y que entre ellos se hazian juntas de noche, y que no fiasse de ningun fauor, ni ayuda dellos, y ala verdad fuesse por echar al Visorrey, y quedarse con el Imperio, ô porque le querian mal, no auia en ellos, ni se descubria ninguna de las virtudes pertenecientes a buenos ministros.

Iamquè Hostiam inui ctum multitudō ingens, iā in vrbe clandestini cœtus celebrabantur. Tac. ann. 2.

El Clerigo Loaisa habla al Visorrey.

Llegô en esta coyuntura a los Reyes el Clerigo Baltassar de Loaisa, y cō secreto dio cuenta al Visorrey del estado que tenian las cosas de Pizarro, quando salio del Cuzco, y pidio el perdon para Gaspar Rodriguez de Cāporredondo, Alonso de Mendoça, Alonso de Toro, Villacastin, Diego Centeno, y otros, pues no auian hasta entonces hecho cosa de momento, y le certificô, que quedauan con intencion de matar, ô prender a Gonçalo Pizarro, de que inaduertidamente se alegrô tanto el Visorrey, que se juzgô, que Loaisa le auia lleuado alguna buena nueua, y como le aborrecian, por parecerles, que no la voluntad, sino la necessidad le auia hecho suspender la execucion de las nueuas leyes, y descuidandose algunas vezes, dezia palabras, de las quales les parecia, que podiā comprehender, que en pudiendo las auia de executar, y ansi andauan cuidadosos de saber lo q̄ dezia, y aun lo que pensaua, y todo lo interpretauan a su modo. El Visorrey determinô de despachar a Loaisa, y mandô a los Oidores, que se diesse vna prouision con mucho secreto, perdonando a quantos yuan en el Campo de Pizarro, saluo algunos notablemente culpados, que eran los Licenciados de la Gama, y Leon, Hernādo Machicao, Francisco Sanchez, Frācisco de Almendras, y Francisco de Cardenas: y otra, para que fuesse Capitan de toda la gente Gaspar Rodriguez de Camporredondo. Los Oidores, como no era esto a su modo, dixeron, que Loaisa era vn gran vellaco, y que no le deuia creer: pero como lleuaua negociaciō verdadera, quiso, que se le diesse el despacho, y escriuio algunas cartas a particulares, y salio del Cuzco, y tras el con algunos cauallos Diego Aluarez Cueto, para que nadie de los Reyes le siguiesse.

Apud ciuitatē cūcta interpretātem. Tac. Hist. 4.

Los notablemente culpados en la a teracion de Pizarro.

Capitulo VIII. Que el Obispo de los Reyes se fue a ver con Gonçalo Pizarro, y las platicas que entre ellos passaron

Gonçalo Pizarro auisado le quieren matar.

SAbido el alboroto que Alonso de Mesa hizo en el Cuzco para q̄ tomassen la voz del Rey, Gōçalo Pizarro embiô a su Sargento mayor, para que hiziesse algun castigo en los que se auian declarado contra el; pero no pudo, porque le prēdio Arias Maldonado, que tenia la voz del Rey, y tampoco fue de fruto esta demostracion, y soltaron al Sargento Mayor, que se boluio a Gonçalo Pizarro, en cuya tiēda entrô de noche Francisco de Almēdras, y le dixo, que Gaspar Rodriguez de Camporredondo le queria matar, y aunque se alterô cō este auiso, por consejo de Francisco de Caruajal le mandô que callasse, y que tuuiesse mucha cuenta con el, mirādo lo que hazia, y trataua, y que sobre todo no se le fuesse. Y conociēdo Gaspar Rodriguez, ô sospechando, q̄ Gonçalo Pizarro no le mostraua buena voluntad, por assegurarle, y entender su intencion, le dixo, que pues le auia prometido

metido vna compañia de cauallos le hiziesse merced de darsela. Respondiole, que era muy contento dello, y que ya estaua hecho el estandarte, y luego caminô el exercito la buelta de Andaguaylas, adonde llegaron Luis de Chaues, y Christoual de Torres, a seruir a Gonçalo Pizarro, y le auisaron, que Rodrigo de Puelles, y Pineda ya estauã en Andaguaylas, con que recibio mucho cõtento: y el Sargẽto mayor Francisco Sanchez tãbien llegô del Cuzco, y refirio lo q̃ auia passado. El Obispo don Geronimo de Loaisa en sabiendo, que Gonçalo Pizarro estaua en Andaguaylas se fue a verle, y le recibio con mucha cortesia, y despues de auer cenado, estando presentes Gonçalo Pizarro, su Capitan de la guarda, Pedro de Hinojosa, los Capitanes Diego de Gumiel, Cermeño, Alonso de Toro, Geronimo de Villegas, el Licenciado Leon. Dixo el Maesse de Campo Francisco de Caruajal, que el señor General Gonçalo Pizarro, y todos los Capitanes, y Caualleros de aquel felicissimo Campo se auian holgado con la venida de su señoria, y que por todos se auia acordado, que con su presencia entendiessen lo que mandaua. Respondio el Obispo, que ya auia escrito el fin de su yda, y que ya era publico, que queria tratar de paz, para que sin juntas de gentes, ni mouimientos de armas, se acordasse lo que pretendian, que era la suplicacion de las nueuas leyes, que se declarassen con el, y que diria lo que lleuaua entendido del Visorrey, y que sobre todo se lleuasse el blanco a componer, y assentar las cosas de manera, que no fuesse el Rey deseruido, porque los Principes tenian siempre la espada desnuda en la mano, dada de Dios, para exercitarla publicamente en sus subditos que no viuian conforme a las leyes, por el comun exemplo.

Obispo de los Reyes responde a Caruajal

Oida la respuesta del Obispo replicò Caruajal, que el fin del señor General, y de todos los que le seguian, era suplicar de las ordenanças, y embiar al Rey personas de autoridad, que le informassen de lo que conuenia a su seruicio, el Obispo dixo a esto: Que aq̃lla suplicacion se pudiera hazer mejor, estandose en el Cuzco, porque la manera que lleuauan, era mas de resistencia, que de suplicacion, que se declarassen mas, que por ventura sin passar adelante, se tomaria en ello algun buen medio. Replicô Francisco de Caruajal, que el señor General, y aquellos Caualleros querian quatro cosas del Visorrey: La primera, que las leyes se suspendiessen, y se diesse lugar, a que fuessen Procuradores al Rey, y que para ello se auia de dar termino de dos años: La segunda, que se confirmasse al Reyno todas las mercedes hechas a los vezinos conquistadores, y que Blasco Nuñez se fuesse con los Procuradores a Castilla a suplicar al Rey lo tocante a las ordenanças, para lo qual le darian cantidad de dineros para sus gastos: La tercera, que en el entretanto que los Procuradores venian, y boluian, Gonçalo Pizarro pudiesse estar en el Cuzco con la gente que le pareciesse, para la guarda de su persona, y que no huuiesse otro Visorrey, ni Gouernador, hasta tãto q̃ el Rey respõdiesse a los Procuradores: La quarta, q̃ no se procediesse contra ninguna de las personas que se auian juntado con Gonçalo Pizarro. Luego quisieron saber del Obispo, si tenia poderes, para tratar de negocio tan importante, y que los mostrasse, porque se auia sabido, que dixo Blasco Nuñez, que su Señoria no yua con su voluntad. Respondio, que era verdad, que lo dixo: pero que a su compañero fray Francisco de San Vicente aduirtio, auerlo dicho de industria, porque no se pensasse,

Replica de Caruajal al Obispo de los Reyes

Pretẽsiones de los rebeldes.

Los alterados piden al Obispo de los Reyes los poderes que lleua, para tratar cõcierto.

BlaſcoNuñez muy reſpetoſo del autoridad Real

ſaſſe, que lo hazia de flaqueza, repreſentando la perſona Real, pero que ſupieſſen, que yua por ſu ruego, y lleuaua ſu palabra, y ſeguridad, para no ſalirſe a fuera de lo que trataſſe: y quanto al poder que no le lleuaua por eſcrito, por las razones dichas, haſta ver lo que pretendian, y que no conuenia, que fueſſen perſonas con poderes a tratar de parte del Rey con ſus vaſſallos, quanto mas ſiendo Prelado, y perſona tan conocida, y que aſſeguraua la ſuſpenſion de las ordenanças que pedian: la yda de los Procuradores: que no ſe procederia contra nadie, con que ſe deshizieſſe la junta de la gente, y que el eſtar armado Gonçalo Pizarro en el Cuzco, no ſe ſufria, ni era coſa, para hablar, por ſer contra la reputacion Real, y manifieſta violencia, y dar ocaſion, a que la gẽte eſtuuieſſe ſiempre alterada, y los animos inquietos. y que no era coſa decente tratar, que Blaſco Nuñez fueſſe a Caſtilla, porque ſeria vn gran deſacato a la Mageſtad Real, echarle ſu Viſorrey. Franciſco de Caruajal dixo a Gonçalo Pizarro, que le parecia, que para reſponder al ſeñor Obiſpo, juntaſſe el dia ſiguiente a todos los Capitanes, y perſonas mas principales del exercito.

Non præfectum ab ijs, ſed Germanicum ducem, ſed Tiberium Imperatorẽ violari. Tac. an. 1.

Replica del Obiſpo de los Reyes a las propoſiciones de Franciſco de Caruajal.

*

Capitulo IX. Que Gonçalo Pizarro determina de yr armado a los Reyes, dexando qualquiera otro camino de quietud, para conſeguir lo que ſe dezia, que pretendia, con los que le ſeguian.

OTro dia ſe juntarõ todos, y huuo diuerſos pareceres, y porfias, y la menor parte propuſo con cordura y prudencia, y el arrogancia, y la ſoberuia tenian mucho lugar; y lo que peor era, que la propia conciencia acuſaua a los que auergonçados de ſus culpas, temian de parecer delante de los que con virtud, y lealtad reſplandecian, y finalmente ſe reſoluio, que fueſſen mano armada a tratar de la ſuplicacion. y Gonçalo Pizarro fue a la tienda del Obiſpo, y le dixo, que aquellos Caualleros ſe auian reſuelto, en no tratar de medios por entonces, ſino proſeguir ſu camino a los Reyes, a tratar de la ſuplicacion: y que ſi otra coſa acordaſſen, ſe valdrian de ſu fauor. El Obiſpo dixo, que porque todauia eſperaua en Dios, que ſe tomaria algun medio, le aguardaria en Guamanga: el Viſorrey nunca eſtuuo ſatisfecho, que el Obiſpo trataua ſus coſas conforme a ſu deſſeo, y por eſto dixeron muchos, que en eſta comiſsiõ no ſe huuo cõ mucha llaneza: no porque el Obiſpo dexaſſe de ſer muy leal al ſeruicio del Rey, ſino porque deſde el principio dixo, que la demaſiada ſinceridad y claridad, con que Blaſco Nuñez procedia, no era coſa conueniẽte con aquellos hombres del Pirû, cuyo intereſſe y codicia los hazia ſer varios, fingidos, y cauteloſos: y por ſer ricos emprẽdedores de qualquiera coſa fea. Llegado al aſsiento de Chupas, adonde fue aquella cruel batalla entre Vaca de Caſtro, y el mancebo don Diego de Almagro, moſtrando Franciſco de Caruajal a Gonçalo Pizarro los lugares, adonde ſe peleô. y contando como fue, llegaron Pedro de Puelles, Gonçalo Diaz de Pineda, Franciſco de Cardedenas, Ontiberos, Piedraita, y otros, y en

Gonçalo pizarro dize al Obiſpo de los Reyes q̃ quiere yr a los Reyes con armas.

BlaſcoNuñez ſoſpecha del Obiſpo de los Reyes.

Nihil boni ſperari poteſt de illo, qui paupertatem præcipuum malorũ credit, nã vt hanc effugiat, nulla non admittit ſcelera. Scot. 567. Ann. 14.

en especial Iuan de la Torre, valiẽte de la persona y exceliẽte en toda crueldad, y cõgratulandose con Pizarro, vnos le llamauan Gouernador, otros padre, y libertador del Reyno, y otros titulos de adulacion, q̃ oia con gran vanagloria. Llegado el exercito a Guamanga ya muy reforçado con la gente de Pedro de Puelles, se alojó jũto a la ciudad, adonde estaua el Obispo, y fray Miguel de Oroñez, q̃ ya era Prouincial de los Dominicos, y el Comẽdador de la Merced q̃ persuadian con muy viuas razones a Gonçalo Pizarro, q̃ no passasse adelante, sino que embiasse personas al Visorrey, y auiendo juntado su Consejo, no por las justas persuasiones de los Religiosos, q̃ entre ellas se fundauan en la infamia de la nacion, que se causaua al antigua lealtad q̃ tuuo a sus Reyes, sino en la nueua que auia, de que el Visorrey tenia vn gran cuerpo de gente, que les hazia estar con gran temor. Vinieron en embiar Procuradores al Visorrey, y nõbraron a Pedro de Hinojosa, y a otro: y estandose ordenando los poderes ê instrucion, como ya estauã los mas dellos metidos en la soberuia y tirania, que es contraria en todo a la Monarquia Real, quanto a su fin, y quanto a sus efetos, y no pretendian solamẽte la suplicacion de las leyes, mudaron de parecer, y el Obispo se fue a Chincha, y supo en el camino la muerte del Fator Yllan Suarez de Caruajal, que se dira luego, y la prision del Visorrey porque no menos fuerça tenia entre los que teniã nombre de fieles, que en los otros el ambicion y el auaricia. Y el Obispo a los doze de Otubre se fue a la ciudad, y Gonçalo Pizarro so color de embiar Procuradores, para la suplicacion de las leyes, acabó con el Regimiento de San Iuan de la Vitoria de Guamanga, que le diesse poder para hazerlo con mano armada.

[Margin: ...Puelles, ...neda, y ...os re... ...des lic... ...a jun... ...se con ...zarro.]

[Margin: ...beldes ...Pirú ...q̃ quierẽ ...mar me ...para ...etarse.]

[Margin: ...iudad ...Guaⁿ ...nga da ...era Pi ...ro, pa ...as pre... ...siones.]

Era el Visorrey generalmente aborrecido, y Gonçalo Pizarro amado: porque del vno temian la justicia, y la reformacion de la vida passada, libre, y desenfrenada, y del otro esperauan la conseruacion del estado que tenian: y por esto estauan contentos todos, de que Gonçalo Pizarro se fuesse acercando a los Reyes, desde donde muy particularmente era auisado de quanto passaua, especialmente de don Antonio de Ribera, Francisco de Ampuero, el Tesorero Alonso Riquelme, el Contador Iuan de Caceres, y Francisco de Burgos, de los quales Gonçalo Pizarro supo de los despachos, que lleuaua el Clerigo Baltassar de Loaisa, y q̃ le conuenia matar a Gaspar Rodriguez de Camporredondo. Los Oidores Zepeda, y Aluarez, por mucho que lo dissimulauan, se conocio dellos, que se desseauan, que se huyesse gente de los Reyes a Pizarro, y Zepeda le escriuio, haziendole ofrecimientos, y mouiendo la gente, para que se fuesse, y el Licenciado Rodrigo Niño por inteligencia de los dos Oidores. Vna noche se huyeron don Baltassar de Castilla, Diego de Caruajal, Geronimo de Caruajal, Escobedo, Mexia, Pero Martin de Sicilia, Iuan de Baños, Rodrigo de Salazar, Iuan de Valladolid, Marchena, Duran, y otros de menor estado, y caminãdo a toda priessa, lleuauan proposito de quitar los despachos a Baltassar de Loaisa. Los dos primeros Caruajales, y Pedro Suarez de Escobedo, para salir sin ser sentidos del Fator Yllan Suarez de Caruajal su tio aguardaron, que durmiesse, y saliendo de su casa, a juntarse con los otros, toparon con vn Truan llamado Mozquita, y no pudierõ persuadirle, que se fuesse con ellos, aũque le porfiaron, antes corriendo a palacio del Visorrey, a vozes dezia, que se le huia toda la gente de la ciudad.

[Margin: En la ciudad de los Reyes, porq̃ dessean a Gõçalo Pizarro.]

[Margin: Auisan a Pizarro q̃ mate a Gaspar Rodriguez.]

[Margin: Oidor Zepeda ayuda el alteracion en la ciudad de los Reyes.]

[Margin: Gente q̃ se passa a los rebeldes.]

[Margin: Truan no quiere yr a los tiranos.]

*

Capitulo X. Que el Viſorrey matò al Fator Yllan Suarez de Caruajal, y los Oidores ſe leuantaron contra el Viſorrey, tomando las armas, para echarle de la tierra.

LAs grandes vozes del Truan deſpertaron a todos, y en particular al Viſorrey, a ſu hermano, y cuñado, y a los Capitanes, y ſe tocô alarma, y luego ſe entendio, que ſe auian ydo los Caruajales, y otros, y con eſte alboroto fueron a caſa del Fator, que eſtaua en ſu cama, y Vela Nuñez le dixo, como auia conſentido, que ſus ſobrinos deſamparaſſen el ſeruicio del Rey? Reſpondio, que no ſabia nada, y que de aquello eſtaua muy inocente, fueron al Viſorrey, auiendo en la ciudad tan gran ruido, y confuſion, que ya penſauan tener ſobre ſi a Pizarro. Llegado el Fator a la preſencia del Viſorrey, que por otras cauſas le tenia ya por ſoſpechoſo y apaſionado, como hombre atribulado, y que ya andaua con grandes congojas de animo, por ver, que la lealtad, y el reſpeto del Rey era menoſpreciado, y que no podia ſeruirle, como deſſeaua, por no hallar la deuida aſsiſtencia y fidelidad en los que profeſſauan el Real ſeruicio, dixo al Fator: Como ſois traidor, y han ſalido de vueſtra caſa los traidores, que me han pueſto en condiciõ de perderme, y que el Rey ſea deſeruido? Reſpondio el Fator: que no era traidor, ſino tã leal como el. A eſte deſacato reſpondio el Viſorrey, que mẽtia, y a vozes dixo, maten, maten al vellaco, y echando mano a la daga arrebatado de la ira (paſsion poderoſa que tan agena deue de ſer de los que repreſentan tal Oficio) fue a herirle, y los criados deſembainãdo las eſpadas cargauan ſobre el, que ningunas armas tenia. Diego Aluarez de Cueto le defendia, diziendo al Viſorrey, que miraſſe lo que hazia; pero ya el Viſorrey le auia dado dos, ô tres puñaladas, y los criados otras heridas, de que cayô ſin defenſa, diziendo: valame Dios, y ſu Madre. Mandô el Viſorrey q̃ le echaſſen de los corredores abaxo, no conſiderando, que eſtaua en ſu mano caſtigar aquel exceſſo con la de la juſticia, ſin vſar de tal violencia con vn Cauallero, y Oficial Real de tan gran autoridad, por muy juſtas cauſas que tuuieſſe, para tenerle por tocado de perfidia. Alonſo de Caſtro, y Sebaſtian de Coca le tomarõ en vn repoſtero, y luego murio: eſte caſo dio mucho eſpanto a todos, y andauan aſſombrados, temiẽdo que el Viſorrey hizieſſe cõ ellos de hecho lo que auia executado en el Fator, con què crecio el aborrecimiento, y el odio que le tenian: porq̃ parecio aquella accion muy contraria de la obligacion de vn miniſtro ſupremo, que auia de dar exẽplo en hazer juſticia, ſin laſtima, ſin ira, moſtrando conſtancia, para no dar en afectos perniciosos: porq̃ la diſcreciõ es madre de las virtudes: por q̃ remite, y mitiga algo del rigor de las leyes, quando conuiene. El Oidor Aluarez hizo luego la informacion, y declarô ſer el Fator digno de aq̃lla muerte, no ſe mouiendo a ello por buen gouierno, para ſoſſegar el pueblo indignado, ſino porque conuino al miſmo Oidor, el qual, y los otros no penſauan, ſino en ſu negocio ê intereſſe, porque ya no auia memoria, ni penſamiento en guardar leyes, ni hazer juſticia, que era ſu verdadero fin. La mala voluntad q̃ tenian al Viſorrey, acrecẽtaua el temor que del teniã, y a eſto ſeguia el anſia de ver

Blaſco Nuñez porq̃ andaua ſoſpechoſo, y congojado.

Blaſco Nuñez que dize al Fator Yllan Suarez, y que reſpõde.

Matan al Fator Yllan Suarez.

Yllan Suarez de Caruajal muerto en caſa del Viſorrey.

Quãqu[e] Tiberiu[s] ſiue mi[…] ratione[…] ue ir[…] obſtina[…] clauſun[…] què vid[…] ne quo[…] fectu p[…] rumpe[…] tur. T[…] Ann. […]

la ciu d de los eyes def an mu o a Pi rro.

ver a Pizarro en la ciudad: esto, y la color que dauã injusticia al caso, dio mayor animo a los Oidores de atreuerse a reprehender mas publicamente las acciones del Visorrey, el qual embió tras los huidos â dõ Alonso de Mõtemayor con treinta lanças, y mandô a Diego Aluarez de Cueto, a quien auia encomendado las cosas de la mar, que recogiesse todos los nauios, sin dar lugar, a que ninguno se fuesse, y que lleuasse a ellos los hijos del Marques don Francisco Pizarro, juzgando que pues las cosas yuan tan mal, seria de algun prouecho tener aquellas prẽdas. Otro dia despues de muerto el Fator, jũtô el Visorrey a los Capitanes, Oficiales, y vezinos, y les dixo, quanto le auia pesado de la muerte de Yllan Suarez, y que no temiesse, que esperaua en Dios, que Loaisa llegaria al Campo de Pizarro, y las cosas se trocarian, de q̃ se concibiô gran sospecha, y luego auisaron a Pizarro: y dixo mas, que el auia sabido, que no estauan satisfechos, en lo que tocaua â las ordenanças, y aunque en ello tenian su firma, q̃ bastaua, para mayor seguridad les haria dar prouision despachada por el Audiencia, de que tuuieron gran contentamiento, y tratarõ de pregonar esta prouision cõ alegria.

tudeant dices in serua- ne legũ, enim in- perint rũ vin- la exol- re; iam c do- us, nec a, nec bes, nec ercitus anebũt. ot. An 229.

afco Nu z da fa. facion la muer del Fa- r.

En la ciudad de Guamanga auian prendido a Francisco de Orihuela, y le auian dado grandes tormentos, paraque dixesse lo que passaua en los Reyes, y declarando, que el Visorrey tenia mil soldados, dixo Pizarro, mientras mas Moros, mas ganancia, y luego salio de la ciudad, y a vna jornada embiô a Pedro de Puelles, para que matasse a Felipe Gutierrez, y a Arias Maldonado, los quales temiẽdo, que les auia de venir algun mal por vna carta que Francisco de Cardenas escriuia con Iuan de la Reynaga a Pizarro, le rogaron, que la viesse abierta, y hallô que dezia, que paraque le dexaua alli aquellos alborotadores, y Iuan de la Reynaga la rompio; pero llegô otra con vn Indio, y por ella embiô Pizarro a Pedro de Puelles, el qual los dio garrote, y hizo sacar a la plaça de la ciudad con nõbre de alborotadores. La muerte destos Caualleros inocentes y fieles desconsolô mucho a todos: los que huyeron de los Reyes alcançaron a Loaisa, y le tomaron los despachos, saluo la prouision de Capitã para Gaspar Rodriguez; y vna carta que trataua de la muerte de Pizarro, y con todo esso hallaron vna memoria de las personas que pediã el perdõ. Don Alonso de Mõtemayor se daua priessa por alcançarlos, y prendio a vno de los Caruajales, que sele auia cansado el cauallo: las inteligencias entre Pizarro, y los Oidores continuauan, auiendo sido el ministro dellas el Padre fray Tomas de San Martin, porque como primero tenia la parte del Visorrey, despues se concertô cõ los Oidores, y trataua por ellos cõ Pizarro, el qual los daua a entender, que no queria mas de respõder por el Reyno, y que el Visorrey se fuesse a Castilla, y gouernasse el Audiencia, y ellos codiciosos del Imperio se persuadian, que assi auia de ser, y lo procurauã con las inteligencias que traian, y muy ofendidos, porque el Visorrey los auia reprehendido, porque andauan muy acompañados, y contra la orden Real recebian presentes, y comian a costa agena, diziendo, que era contra la orden Real, y lo que se requeria, para hazer justicia con libertad: de manera que en todo las leyes eran menospreciadas, y en nada tenian lugar, sino la codicia, y el ambicion.

onçalo zarro ida ma- a Feli- Gutie- z, y a os.

Felipe Gutierrez, y Arias Maldonado muertos.

Oidores de los Reyes tienẽ inteligencias con Pizarro.

Oidores porque dizen mal del Visorrey.

Cauẽdum esse Magistratui, qui Rempublicam regit, ne leges spernantur: inde enim vniuersa Imperij moles corruit. Scot. 246. an. 3.

***

Capitulo

Capitulo XI. Que tres Oidores de la Real Audiencia de los Reyes conjuran contra el Visorrey, y por que causas, y su intento.

ESta mala voluntad y ambiciõ de los tres Oidores, Zepeda, Aluarez, y Tejada, y la poca fee de la gente de los Reyes, y el arrepentimiento de la muerte cometida en el Factor mouio al Visorrey, que en estos trabajos siẽpre mostraua fortaleza a pensar en los espedientes que mas conuenian, y fue vno el lleuar el Audiencia a la ciudad de Truxillo, prometiendose, que alli tendria mas seguridad, y juzgando, que dando lugar a la furia de Pizarro, con el tiempo muchos se reconocerian, y boluerian al seruicio del Rey, con que las cosas tomarian mejor camino, porque el lugar de aquella muerte parecia, que siempre tenia viua la memoria della, y comunicando este pensamiento con los Oidores: en el acuerdo le aprouaron; pero salidos de alli le negaron, diziendo, que el Rey mandaua, que la Corte, y Chancilleria Real estuuiesse en los Reyes. Sobre esto de noche se hazian juntas en casa de Zepeda; y se trataua de lo que se auia de hazer, y con parecer de sus amigos y huespedes acordaron de hazer vn requerimiento al Visorrey, para que dexasse el Audiencia en los Reyes, y se fuesse solo: destas juntas no sabia nada el Visorrey, el qual con cuidado apercebia lo necessario, para salir a la campaña: pero los quatro Oidores, no queriẽdo en ninguna manera

Opus est hoc viri fortis in rebus aduersis durare mentem, & firmiter omnia excipere. Scot. 210. Ann. 3.

Los tres Oidores de los Reyes conjuran cõtra el Visorrey.

Tenebræ aptissimæ sunt ad cõcitandas seditiones, & ideò earũ autores semper noctu eas aggrediuntur. Scot. Scot. 34. ann. 1

sufrir, que saliesse el Audiencia, tomaron esta por ocasion para discordar en todo del, y apartarse de su obediencia. Començaron luego a tener platicas cõ gente que los ayudasse a resistir en ello al Visorrey, y se les ofrecieron para ello Antonio de Robles, Martin de Robles, el Alferez Ramirez, el Alcalde Alonso Palomino, Nicolas de Ribera el viejo, el Contador Iuan de Caceres, el Veedor Garcia de Sauzedo, el Tesorero Alõso Riquelme, el Regidor Christoual de Burgos, Iuan de Salas, Diego de Aguero, Pedro Nauarro, Pedro Gutierrez, Iuan de Barberan, Barrientos, el Licenciado Rodrigo Niño, Martin Pizarro, Francisco de Ampuero, Hernan Gonçalez, Geronimo de Aliaga, Pedro de Isasaga, Iuan de Zepeda, Ventura Beltran, Diego de Silua, Bernardino de Valderrama, don Iuan de Mendoça, y Diego de Vrbina, con el fauor destos, y de otros los Oidores determinadamente acordaron de no obedecer al Visorrey en la yda de Truxillo, y compelerle, a que saliesse del Reyno, y acabar, que Pizarro derramasse la gente, y que fuesse Presidente Zepeda, entretanto que el Rey embiaua otro Visorrey. Y pareciendoles, que con la buena diligencia, que auia vsado en buscar amigos el Capitan Martin de Robles, emprendieron los tres Oidores, Zepeda, Aluarez, y Lison de Tejada, de prenderle, y despacharon vna prouisiõ en 17. de Setiembre, sin registro ni sello, porq̃ le pusieron quitado de otra, y sin el Secretario, la qual en su stãcia cõtenia, q̃ el Audiẽcia no se mouiesse, y q̃ todos la defendiessen so graues penas: y ya con esto parecia, q̃ faltaua la dignidad y salud de aquel Estado, pues tãbien se perdia, y disminuia el amor y vniõ de los vassallos, que es su cõseruacion. Ordenado tan gran atreuimiento los tres Oidores pidieron al Visorrey, q̃ los diesse algunos arcabuzeros,

Los Oidores amotinan gente cõtra el Visorrey.

Los Oidores leuãtan diuision en la tierra contra el Visorrey.

Atreuimiento de los tres Oidores cõtra el Visorrey.

zeros, para la ſeguridad de ſus perſonas, y aunque conocia, que le querian mal, no imaginando tal inſolẽcia, mandô al Maeſſe de Campo, que ſe los dieſſe, y auiendo requerido con la prouiſion al Capitã Martin de Robles, a los diez y ocho de Setiembre por la mañana, eſtando determinados los deſta cõjuracion de encaſtillarſe en caſa del Licẽciado Zepeda, y aguardar a Pizarro, para echar a Blaſco Nuñez del Reyno: paſſando por la puerta vn ſoldado llamado Caxero, le llamaron, que entraſſe, y no le contẽtando aquella jũta ſe fue al palacio del Viſorrey, y dixo al Capitã Serna lo q̃ paſſaua, y hallando durmiẽdo al Viſorrey, le deſpertarõ, y contaron lo que paſſaua, mandô al Capitan Pablo de Meneſes, que juntaſſe ſu cõpañia, y el Sargento Mayor Blas de Saauedra, ſin orden mandô tocar al arma: el Capitan Martin de Robles mandô poner ſu vandera en la caſa de la junta, y toda la gente diſcurria por la Ciudad alborotada, diziendo, viua el Rey. Acudieron al Viſorrey, que ya eſtaua armado, los Capitanes Pablo de Meneſes, Serna, Alonſo de Caſtro, Rodrigo Martinez de Prado, que fue Maeſſe de Campo del Adelantado Almagro, el Sargento Mayor Blas de Saauedra, don Pedro de Portugal, Bernardino de San Pedro, el Secretario Pero Lopez, Nicolas de Almazan, y los criados del Viſorrey, y gente de ſu guarda, y como las bocas de las calles, que ſalian a la plaça ſe auian fortificado, por cauſa de Pizarro, algunos de los de la parte de los Oydores las tenian tomadas, y a la gente que acudia a juntarſe con el Viſorrey, dezian, al Rey, al Rey ſeñores a la poſada del Licenciado Zepeda, y como no entendian el trato, yuanſe a ella, y queriendo yr el Viſorrey contra los Oydores, y dandole prieſſa el Maeſſe de Campo Rodrigo Martinez de Prado, apretando en que no los dieſſe tiempo, don Iuan de Mendoça, Alonſo Palomino, Diego de Vrbina, Hernando Sarmiento, y otros le hizieron, que ſe retiraſſe, engañandole con ponerle en conſideraciõ el derremamiento de ſangre que auria haſta ver, que querian los Oydores, y eſtando en la ſala, le dixeron, que ſe entraſſe en ſu apoſento, porque los Oydores no pretendian, ſino que ſe embarcaſſe. Los Oydores por otra parte muy turbados, y temeroſos, trataron de hazerſe fuertes en vna torre, y mandaron proueer de vitualla: llegô Antonio de Robles, y dixo al Capitan ſu hermano, que ſi ſe encaſtillaua, que ſu cabeça lo pagaria, que fueſſen a la plaça, y ſalieron a ella todos, y con vn padre Dominico, llamado fray Gaſpar de Caruajal, embiaron a dezir al Viſorrey, que ſe embarcaſſe para Eſpaña, y tras el entrô en ſu apoſento Lorenço de Aldana, y ſe ofreciô a ſu ſeruicio, y el Viſorrey ſiempre ſe moſtraua animoſo, y quiſiera ſalir a la plaça: pero los mas no le dexauan.

Los mayores amigos engañan al Viſorrey.

Los amotinados de la ciudad de los Reyes, q̃ embaxada embiã al Viſorrey.

Animo grãde del Viſorrey.

Capitulo XII. Que los tres Oydores de la Real Audiẽcia de los Reyes prendieron al Viſorrey.

Va entrando la gente de los Oydores en la plaça, y ſi dexaran a Pablo de Meneſes, ſu Alferez Pernia, Vela Nuñez, Serna, Barrio nueuo, Montaluo, Rodrigo Martinez de Prado, y otros pocos, que cerraran con ellos, como lo querian hazer, ſin duda que los hizierã huyr, aunque haſta las dueñas deſde las ventanas animauan a la gente de los Oydores, diziendo, que fueſſen contra el tirano.

Los Oydores embiā a dezir al Viſorrey cō Aliaga q̄ ſe ſalga de la tierra.

Entrados pues en la plaça, ſe dixo, que deſpacharon mandamiento para que el Alcalde Nicolas de Ribera el viejo, lleuaſſe ante ellos al Viſorrey, y le embiaron a dezir con el Secretario Aliaga, que le ſuplicauan, que ſe embarcaſſe, para yr a dar cuenta al Rey, de quan odioſo era en aquella tierra, y los daños que ſaliendo della ſe eſcuſariā. Fue Aliaga, y ſe lo dixo, y eſtãdo muy turbado, ſin ſaber lo que auia de hazer por la poca gente que tenia, y por la poca fe que hallaua al ſeruicio del Rey, Diego de Vrbina hizo ſeñas deſde los corredores, para que fueſſen los Oydores, porque la inſolencia no dexaſſe de llegar a ſu punto, todos los ſoldados que tenian Vela Nuñez, Pablo de Meneſes, y Serna de la parte del Viſorrey ſe paſſaron a los Oydores. Entró en palacio el Capitan Robles, y el Alcalde Ribera armado, y otros con el, y topando a Vela Nuñez amenazaron de matarle, y con trabajo ſe ſaluô; ſubieron a buſcar al Viſorrey, y le dixeron, que fueſſe preſo ante los Oydores, el yua con buen animo, y a buen paſo, y todos dezian, viua el Rey, y el reſpondio, viua porcierto, quien le mata: y vn inſolēte de vn ſoldado le encarô vn arcabuz, q̄ fue como querer dar la eſpada para q̄ ſe mataſſe, a quien de buena gana la tomara, antes q̄ ſer traydor, y con todo eſſo parecio mal aquel hecho a muchos de los alterados. El Doctor Zarate inocēte de lo que paſſaua, fue a la plaça, y vio a vna parte a los Oydores, y por otra lleuar en ſon de preſo al Viſorrey, y llegando cerca de la Igleſia, dixo vn criado de Benito Suarez de Caruajal, miren no ſe les entre en ella: fueron a el los Oydores, y le dixeron, que a ſu miſma perſona conuenia lo que ſe hazia: reſpondio, vioſe jamas en Caſtilla prender el Alguazil al Corregidor, ni el Sacriſtã al Obiſpo? y deſde alli le mandaron lleuar a la poſada del Oydor Zepeda, diziendo el Oydor Zarate, deſdichados de noſotros, q̄ quedamos ſin ſombra, y pues que ya aqui no ſe viue biē, eſta no ſe puede llamar ciudad: reſpondio el Viſorrey, mirãdole a la cara, para q̄ le cortaſtes vos las ramas, replicô Zarate, nunca tal hize, ni nadie lo dira con verdad, que he de ſer leal al Rey haſta que muera, y cō eſto le mandô el Licenciado Zepeda, que ſe fueſſe a ſu caſa, y el Viſorrey ſupo, que Zarate no auia entendido en aquel caſo; el qual ſiempre dezia, que de que ſeruia llamarſe Letrados, pues que tã mal vſauan de las leyes, las quales al cabo ſerian para ſu caſtigo.

Priſiō del Viſorrey Blaſco Nuñez de Vela.

Et miles nomine Clauſidius ſtrictum obtulit gladiū, addito, acutiorē eſſe, ſæuū id maliq; moris, etiā furētibus viſum Ta. 1. ann.

Iuez q̄ e... cede de... comiſsio... no es juez... ſino per... na priua... da, y vſ... pador de... juridicio... Caual. D... cius. Fi... Deciſ. 1... nu. 3. 3... & D. 2... num. 2.

Manuel Deſtacio Alferez, q̄ fue de Gonçalo Diaz de Pineda, q̄ arraſtrô, y deſpedaço ſu vandera como de traydor, remanecio cō ella coſida en la plaça, diziendo, viua el Capitan Gonçalo Diaz, y otros dixerō viua Pizarro. Diego de Aguero, q̄ eſte dia andaua muy galan, ſacô de Santo Domingo a Vela Nuñez, y preſo le lleuô a ſu caſa: los Robles por ſus paſsiones quiſierō matar a Melchor Verdugo, ſi Lorenço de Aldana no le defendiera: la recamara del Viſorrey fue ſaqueada; por las puertas de los vezinos auia muchas colaciones para los ſoldados, como ſi alguna gran batalla huuieran ganado, moſtrando gran alegria con la priſion del Viſorrey, tan ciegos eſtauan todos en ſu paſsiō, y tan vēcidos de ſus afectos. Sebaſtian Sanchez de Merlo en ſu cauallo daua grãdes carreras, y dezia, ea Caualleros, q̄ los amigos de Vaca de Caſtro hemos ganado la joya, vamos a la mar, y ſaquemos aquel buē viejo, y boluera a ſer Gouernador. Era coſa notable el general placer de todos, y como ſe abraçauã, y alborotados, y locos loauan aquel gran hecho. Los Oydores mandaron poner guardas al Viſorrey, tratãdole con poca reuerencia, con que dieron ocaſiō a muchos arrogãtes,

Saqueā recamar... del Viſorrey.

gãtes, y atreuidos, que le dixessen algunas libertades, y todo lo passô con animo incõstãte, sin mostrar flaqueza. El Oydor Zepeda (estando ya assegurada la persona del Visorrey) hizo vna platica a los otros Oydores indigna de ser referida, sino para memoria de atreuimiẽto nunca visto, cuya sustancia era, loar lo hecho, encarecer el seruicio hecho al Rey, q̃ se mandasse a Pizarro, q̃ deshiziesse la gente, y entrasse enla ciudad con solos doze compañeros, por quedarse solo con todo el Imperio, y acordaron, que el Licẽciado Aluarez entendiesse en las informaciones, que se auian de hazer contra el Visorrey, y recibir sus descargos. Que Lison de Tejada, y Zarate librassen las cosas de justicia, y que Zepeda (como Presidente) entendiesse en las cosas dela guerra; y hecho este acuerdo, con voz de pregonero fue publicado Zepeda por Presidente, y luego nombrô a Martin de Robles por Capitan General; a Antonio de Robles su hermano por Maesse de Campo, y q̃ se alistasse la gente de guerra, y se tuuiessen a buẽ recado a Pablo de Meneses, a Blas de Saauedra, y a los fieles otros presos, y desta manera se guardarõ, y cũplieron por estos Oydores las ordenes Reales, y intruciones hechas cõ tãto acuerdo, y trabajo, y esta es la cuẽta, q̃ dierõ de sus personas y letras, cuya cõfiãça los puso en tal lugar: y por Zepeda se conocio, q̃ los sabios hazẽ lo q̃ dessẽã, y los malos lo q̃ apetecen, y es digno de lastima, q̃ entre los otros males q̃ causan las sediciones, està en mano de qualquiera hõbrecillo facinoroso la destruyciõ, y afrẽtas de los mas illustres varones, y Capitanes.

[margin: …cõstãcia …l Visorrey en …s trabajos.]
[margin: Platica …l Oydor …peda a …s otros …ydores]
[margin: …s Oydores se arro… en el gouierno.]
[margin: *…seditio …bus hoc …tingere …et, vt ni …illæ ab …tio com…cantur …eo exar…cãt, vt …ius du… vice, …ultre…gant, …39.an.*]

Cap. XIII. De lo q̃ sucedio en la ciudad de los Reyes despues de la prision del Visorrey Blasco Nuñez Vela.

Otro dia despues de la prisiõ del Visorrey, boluio don Alonso de Montemayor, no auiendo podido alcançar a los Caruajales, y a los q̃ yuan cõ ellos, y le mandaron prender con Iuan de Guzman, Sebastian de Coca, y otros. Diego Aluarez Cueto, que estaua en la mar, sabido el caso, mandô acercar los bateles a los nauios, y estaua con cuydado. Los Oydores mandaron lleuar al Visorrey a la mar, para q̃ Diego Aluarez Cueto restituyesse los hijos del Marques don Francisco Pizarro, y caualgãdo en vn cauallo dixo al Licenciado Polo, que si aquellas leyes con que juzgauan, se aprendian en Salamanca? respondio, que se lo dixera si se hallarâ en Valladolid, ô en Madrid, mas que alli no auia leyes. El Visorrey como no le conuiniesse hazer, sino lo que los Oydores querian, dixo a su hermano Vela Nuñez, q̃ fuesse a las naos en vna barca, y rogasse a Diego Aluarez Cueto, que entregasse a los hijos del Marques, y las naos, porque en ello le yua la vida. Respondio Diego Aluarez, que el Visorrey estaua muy engañado, porque en cobrando a los hijos del Marques, que tanto desseauan los vezinos de los Reyes, y teniendo los Oydores las naos, le matarian, y que a Vela Nuñez acõsejaua, que se quedasse en las naos, sino queria que la necessidad le obligasse a ser traydor, como a otros buenos: lo qual hizo, teniendose por bien aconsejado. Vista la tardãça, los Oydores dixeron al visorrey, que escriuiesse a su cuñado, que hiziesse lo que le auian pedido, y como hombre preso, le escriuio, que le yua la vida, en q̃ se entregassen los hijos del Marques, y las naos, donde no, que alli le cortarian la cabeça. Esta carta lleuô vn criado del Visorrey, y Cueto respondio, q̃ quando le dio el cargo de las naos, era Visorrey, y que le deziã, que estaua ya preso,

[margin: Lleuan al Visorrey a la mar.]
[margin: Notable dicho del Visorrey, y respuesta del Licẽciado Polo.]
[margin: Respuesta de Diego Aluarez Cueto al Visorrey sobre entregar los nauios]
[margin: Prudente respuesta de Diego Aluarez Cueto.]

preso, que si tenia libertad, haria lo q̃ le mandaua, y q̃ si estaua preso haria lo q̃ era obligado al seruicio del Rey. Vista la respuesta, todos dezian, que eran mañas, y desenfrenada, y arrogantemente dezian cosas indignas de gente honrada: hizieronle q̃ escriuiesse segũda vez, diziendo, q̃ mas tiẽpo era de mirar por su vida, que en pũdonores, y el lo hizo, porq̃ a lo que no le lleuaua la razon, le induzia la necessidad. Cueto mãdô a su Almirãte Geronimo Zurbano, que en vn batel bien armado fuesse al Visorrey, y hablãdo con el a solas, viesse lo que mãdaua, y sino q̃ se boluiesse: Zurbano dixo a vozes, que queria hablar a solas al Visorrey: respondieronle, q̃ no le darian lugar a ello, y como aquello oyô, les dixo, que erã mas traydores, q̃ Pizarro, y enemigos del Rey, y su seruicio, y mãdô disparar vnos versos q̃ lleuaua, por alto, por amor del Visorrey, y todos se abaxarõ, sino el, que estuuo con animo, y grauedad, de varon fuerte, no mostrando flaqueza ninguna esterior, como siẽpre auia estado, y viendo los Oydores, q̃ no auia remedio de auer el armada, se boluierõ a la ciudad auiendo interuenido con ellos a todo en vn cauallo, y con la lança en la mano el Contador Agustin de Zarate.

Geronimo Zurbano llama traydores a los Oydores, y porq̃ causa.

Animo notable del Visorrey en sus trabajos.

Princeps debet esse abstruus, & tristissima quæq; occultare, vt Vir. Spẽ vultu simulat, præmit altum corde dolorem, Scot. 41. ann.

Cap. XIIII. Que los Oydores determinã de embiar el Visorrey a Castilla preso, y a dar cuenta al Rey de lo q̃ auia passado en el Pirù.

Estauan muy persuadidos los tres Oydores, q̃ auiẽdo echado al Visorrey, ellos quedarian cõ la Gouernacion, y q̃ Gonçalo Pizarro (pareciẽdoles, que otra cosa no pretẽdia) se bolueria a los Charcas, a donde tenia su casa: pero era diferẽte su pensamiento, y los vezinos de los Reyes en todo se querian conformar con el, y le dauã priessa que llegasse, y el q̃ no le escriuia, pẽsaua que cometia delito. Los Oydores desseãdo verse libres del embaraço del Visorrey, estãdo en su acuerdo mandaron llamar a fray Gaspar de Caruajal, y le ordenaron que fuesse a cõfessarle, el Religioso les dixo, que mirassen bien lo que haziã, dixeronle: yd padre, porque sin remedio ha de morir: pero ellos no querian sino atemorizarle, para que Cueto diesse el armada, y a los hijos del Marques, porque por ellos clamauan en la ciudad, y los Oydores pensauan lisongear a Gonçalo Pizarro con ellos. El Religioso le hallô passeando en vna sala, y le dio el recado: el Visorrey con esforçado animo, y sin demudarse, dixo, es cierto q̃ essos Bachilleres mandan, que me confiesse? pues passeandome cõfessarê, porque no vean los que lo mirã que lo hago, y assi se confessô, y el Religioso boluio a los Oydores, y dixo, q̃ no se queria confessar. Tratose de boluer a la mar, diziendo, que daria tal seña a fray Gaspar de Caruajal, que se entregassen los nauios, y los hijos del Marq̃s: fue fray Gaspar con vna sortija del Visorrey, y despues de muchas platicas, dixo Cueto, que no daria los nauios, y q̃ la mayor honra q̃ podia suceder al Visorrey, era q̃ por seruicio de su Rey le matassen traydores. Importunando el frayle a Diego Aluarez, echô en tierra a los hijos del Marques, a dõ Antonio de Ribera, y a su muger, a tiempo, q̃ ya los Oydores eran ydos a la ciudad, y dixo, q̃ cõ los nauios se yria a vn ancõ, y que entregãdole al Visorrey los daria.

Vezinos de los Reyes llamã a Gõçalo Pizarro.

Los Oy[dores] m[an]dã al Vi[so]rrey, q̃ [se] confiess[e] porq̃ ha de Mori[r].

Viendo Diego Aluarez Cueto, q̃ los Oydores erã bueltos, fue al nauio a dõde estaua el Licẽciado Vaca de Castro, y le dio cuẽta de lo q̃ passaua, y dixo, q̃ pues era del Cõsejo del Rey, y auia gouernado aquellos Reynos, se ponia debaxo

Pedro A[l]uarez Cu[e]to pide c[on]sejo a V[a]ca de Ca[s]tro.

baxo de ſu mano, y ſe queria guiar por ſu parecer. Vaca de Caſtro le reſpõdio gracioſamẽte, y aceptô la protecciõ q̃ le daua, y le dixo, que pues no auia marineros para las ſeys naos, que alli eſtauan, ni las podian defender, echaſſen a fondo las tres, ô las quemaſſen, y con las otras tres ſe fueſſen la coſta abaxo, haſta ver en q̃ paraua el Viſorrey, y que mados los tres nauios fuerõ la buelta de Gaûra (de lo qual auiſaron al Viſorrey) y que deſde alli deſpacharian a Geronymo Zurbano a Caſtilla, para que dieſſe cuenta al Rey de lo que paſſaua.

Deſto tuuieron gran enojo los Oydores, y mandarõ, q̃ de los nauios quemados, y de otros barcos ſe armaſſen, y adereçaſſen algunos, que fueſsẽ tras los tres nauios, pues no lleuando vitualla los tomarian: fue con ellos don Iuã de Mẽdoça, y Vẽtura Beltran, y llegados a Gaûra leuantarõ vna vandera blãca, y cõ eſte ſeguro fue Bela Nuñez en vn batel, y cõtra la fe publica (q̃ en tales caſos inuiolablemẽte ſe guarda, aũ entre barbaros, por coſtumbre, y derecho de las gẽtes) ſin ſentirlo le prẽdieron, y cõtra ſu volũtad le hizierõ eſcriuir a Cueto, q̃ no deſſeauan hazerle daño, y q̃ el Viſorrey ſeria preſto alli libre, y lo afirmarõ cõ pleito amenage, para agrauar mas tã grã fealdad, y porq̃ no huuieſſe ningũ genero de fe, y de verdad, q̃ no fueſſe corrompido. Viſto por Vaca de Caſtro, y Cueto, q̃ los marineros q̃ teniã eſtauã cõ Bela Nuñez, y q̃ ſin ellos no podiã yr a ninguna parte, acordarõ de darſe, y luego dierõ auiſo dello a los Reyes, poniẽdo en libertad a Bela Nuñez, y quedando don Iuan de Mendoça en guarda de los dos preſos.

Con la preſa de los nauios acordarõ los Oydores de embiar el Viſorrey a Caſtilla, y q̃ le truxeſſe el Oydor Aluarez, y para ello pidierõ dineros a los vezinos de los Reyes, y dierõ tres mil ducados, y pagarõ ſeys mil ducados por los ſalarios del Oydor: porq̃ no eſtauã hechas las informaciones, embiarõ al Viſorrey a vna Iſla deſierta de grãdes ſecadales, a dõde no ay ſino agua de la mar, a vna legua del puerto, y por falta de bateles le metieron en vna balſa de dos hazes de paja: ô jũcia en la qual, para añadir pecados a pecados, le hizierõ lleuar a dos Indios, y porq̃ no huuieſſe inſolencia, q̃ no ſe vſaſſe cõ el, porq̃ el altiuez, y ſoberuia tenian ya muy oprimidos a los miniſtros, y conſejeros de Pizarro, el Licenciado Rodrigo Niño era el q̃ con algunos ſoldados de guarda lleuaua al Viſorrey a la Isla, y todos paſſaron en aquellas balſas, deſde dõde le lleuô a Gaûra, no auiendo vſado cõ el mas criança, ni modeſtia, q̃ los otros, y alli ſe vio el Viſorrey cõ Vaca d̃ Caſtro, y entrambos Gouernadores de tan grãdes, y ricos Reynos, y Lugartenientes de tan gran Rey eſtuuierõ alli algunos dias con mucha indecencia, y neceſsidad, pues faltauan los platos en q̃ darles lo poco q̃ auia q̃ comer, de q̃ ſe dio culpa a la ligereza, arrogãcia, ambiciõ, y auaricia, hijas de la deſobediẽcia, vanagloria, y diſcordia.

Viſorrey es embiado a vna iſla cõ gran peligro.

Viſorrey y Vaca de Caſtro ſe ven en miſerable eſtado.

Cap. XV. Que el Oydor Aluarez ſale de los Reyes para lleuar al Viſorrey a Caſtilla, y le da libertad.

LLegaron en eſte tiẽpo a la ciudad de los Reyes, Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garci Laſſo, y los demas fieles, que erã mas de 30. q̃ yuan a jũtarſe cõ el Viſorrey cõtra el tirano, y quando no le hallarã preſo, por ſer perſonas de buẽ cõſejo, y leales al Rey, los Oydores no pudierã ſalir cõ ſu intẽto, y eſtãdo los deſpachos a punto, Zepeda ſolicitaua, q̃ el Oydor Aluarez ſe fueſſe, para infor-

mar en Castilla, antes q̃ llegassen otros auisos, y partiẽdose con ordẽ de hazer boluer a los Reyes a Vaca de Castro, a Vela Nuñez, y a Cueto, llegô a Gaûra, y temiẽdo el Visorrey, q̃ le auiã de atosigar, fue bien aconsejado en embiar a Cueto, q̃ representasse al Oydor Aluarez la ocasiõ q̃ se le representaua para hazer al Rey señalado seruicio; y que le perdonasse las ofensas hechas a su Real persona, pues por tales se auiã de estimar los desacatos, y descomedimiẽtos hechos a su Lugarteniẽte. Aluarez respondio, q̃ callasse, que el lleuaua pẽsado lo que auia de hazer. Aquella noche fue al nauio; y en presencia de las personas de quiẽ se podia fiar, pronunciô vn auto, diziẽdo, q̃ no embargante que los otros Oydores le auiã cometido, q̃ truxesse a Castilla al Visorrey cõ los despachos q̃ se le auian entregado para presentarle a su Magestad, conociendo el delito q̃ se auia cometido, le ponia en su libertad, para q̃ como Visorrey q̃ era, hiziesse lo q̃ fuesse seruido, y le pidiô perdõ de lo q̃ auia hecho, pues no se auia arrepẽtido tarde: antes era el primero en reconocer su culpa, y auia salido de los Reyes cõ esta intencion, y q̃ alli tenia ciertos dineros, cõ los quales podria hazer gẽte, y salir a exercitar su oficio. El Visorrey le agradecio su voluntad, y le prometio de no acordar se mas de lo passado.

El Oydor Aluarez pone al Visorrey en libertad, y le pide perdõ.

Visorrey puesto en libertad.

Y porque los Oydores auian mãdado, q̃ lleuassen preso a los Reyes a Vaca de Castro, y los otros, tratô con Vela Nuñez, y con Diego Aluarez Cueto, que se alçassen con el nauio en que ellos estauan, y aunque yuan en el tres deudos de Vaca de Castro, Hernã Mexia, Luys de Tapia, y Alonso de Vera, no lleuauan mas de vna espada, y con todo esso quisieron emprẽder el negocio, y tomando algunas lanças, los soldados dixerõ, que estuuiessen quedos, que los entendian. En fin ellos se concertaron, y boluieron a juntarse con el Visorrey, con quiẽ ya yuã dos nauios, y solo a Vaca de Castro boluierõ a los Reyes en el suyo, lleuando este trabajo con gran paciencia, que va siempre acõpañada con la virtud, y es propria de los nobles, valerosos, y virtuosos, y sabido el caso, fue grãde el alteraciõ general, y particular en la ciudad, en especial de Zepeda, que como hombre ya fuera de todo justo conocimiẽto, afeaua sobre manera lo hecho por el Oydor Aluarez, pareciendole, q̃ no auiendo de cõpetir por el Imperio sino con Pizarro, le quedaua ya otro enemigo. Don Alõso de Montemayor, y Pablo de Meneses, y los que estauã presos en los Reyes (juzgando q̃ se hã de cõsiderar los tiẽpos venideros, y acomodarse a la voluntad de los Reyes, sufriendo a qualquiera ministro, suyo) pensarõ en prẽder a los Oydores, y embiar por el Visorrey, teniẽdo por cosa vergõçosa, q̃ en tãtas diuisiones no huuiesse quien boluiesse por el autoridad Real. Trataron el negocio con Pernia, Barrionueuo, y Mõtaluo, para q̃ viessen de jũtar con ellos algunos amigos: ellos hablarõ â Aguirre, Iuan Velazquez, Blas de Saauedra, Sebastiã de Coca, Estopiñan de Figueroa, Iuã de Guzmã, Talabera, Soria, Geronimo Costilla, y â otros, los quales lo oyeron de buena gana, y se ofrecieron de poner sus personas, y vidas, por el buẽ fin del negocio, y pẽsando el Capitan Pablo de Meneses q̃ no le faltaria don Hernando de Cardenas, pareciendole que este hecho era el que para con el Rey podia dar mayor lustre a qualquiera Cauallero, pues era tanto de su Real seruicio sustentar al que representaua su Real nombre en el lugar, y dignidad q̃ le auian puesto, el Cardenas luego lo dixo a Vẽtura Beltran, que como natural de Medina del Campo acudia mucho a Zepeda que era de Tordesillas, y luego se lo manifestô,

Vaca d[e] Castro buelue preso a los Reye[s]

Sẽtimiẽ[nto] en la Ci[u]dad de l[os] Reyes por la li[]bertad d[el] Visorre[y]

Pablo [de] Menes[es] trata d[e] prende[r] los Oy[do]res, y restitu[ir] al Viso[r]rey.

Hernã[do] de Ca[rde]nas de[scu]bre el t[rata]to de [Pa]blo de [Me]neses.

nifestô, y tambien vn Clerigo, porque entre los Eclesiasticos tambien estaua corrompida toda buena costumbre, y disciplina virtuosa. Mandô Zepeda tocar alarma, y dixo, que auia gran traycion en la ciudad: algunos de los conjurados fueron presos, y lleuados a la carcel, y mandô dar tormẽto a don Alonso de Montemayor, Montaluo, Barrionueuo, y Pernia, y porque parecia, q̃ por ser Barrionueuo muy buẽ soldado, y de gentil presencia, y que en el se fundaua principalmẽte el hecho, le sentẽció a hazer quartos; con lo qual quedô deshecha esta conjuracion, siendo cosa cierta, que de mil conjuraciones, como la esperiẽcia lo ha mostrado, pocos han salido libres, y pesando de su muerte a muchos, el Capitã Ramirez cõ muchos soldados pidio la vida a Zepeda, y la otorgô, y con todo esso le sacaron a la plaça, y le cortaron la mano derecha con priuacion de sus Indios, y perdimiẽto de quãto tenia, porque hasta los tiranos acostumbraron siempre tener por justa qualquiera diligencia, y execucion para su conseruacion, y por esto escondidamente se salierõ algunos de la ciudad, por no viuir a donde podian mas los hõbres, q̃ las leyes.

Zepeda descubierto el trato de pablo de Meneses corta la mano a Barrionueuo.

E mille qui coniurationes inierũt, si exẽpla repetantur, paucissimi incolumes euasẽrũt. Scot. 922. hist. 4.

Cap. XVI. Que Gonçalo Pizarro se yua acercando a los Reyes cõ su exercito, y q̃ los Oydores le embiaron embaxada cõ Agustin de Zarate.

Nam vt quisque strictior acusator, velut sacrosanctus erat, leuis ignobiles pœnis afficiebantur. Tac.

AViendo Gonçalo Pizarro sabido los tratos que se hân referido, que traîa Gaspar Rodriguez de Camporredõdo, por medio de los muchos chismeros, y auisadores q̃ auia, auido su consejo con sus mayores confiderentes, sin aguardar a Pero Martin de Sicilia, que lleuaua preso al Clerigo Loaysa, mãdô a su Alguazil mayor, que prendiesse a Gaspar Rodriguez, y al Sargẽto mayor Francisco Sãchez, y que huuiesse a las manos a Alonso de Mendoça: y a Francisco de Caruajal ordenô, que prendiesse a Cẽteno: fue preso Gaspar Rodriguez, y huuo opiniones, que por ser Cauallero honrado, y de muchos amigos, que temian aquel tranze, si se pusiera en defensa con solo echar mano a la espada, pusiera a Pizarro en grã confusion: preso Centeno, no queriẽdose dexar prender Alonso de Mendoça, se fue corriendo a Pizarro, y le dixo, que pues no auia hecho cosa en su ofensa; q̃ porque le mandaua prender? ordenô, que le dexassen: luego mandaron dar garrote a Gaspar Rodriguez, cosa que mucho atemorizô casi a todo el Cãpo, por estar tocado de su culpa, si tal se puede llamar. Era muy galan, y amigo de sus amigos, no muy prudente, aunque de afable condicion, era de los Enriquez de la casa de Mazuelas, gẽte de antigua nobleza, fue siempre determinable, y esto le dio la muerte. Y boluiẽdo a Zepeda, mãdô, q̃ con la prouision para q̃ desarmasse la gente Gonçalo Pizarro, y entrasse priuadamente en la ciudad, fuesse el Contador Agustin de Zarate a notificarla, y en su compañia don Antonio de Ribera, para q̃ como tan gran amigo de Pizarro, le aconsejasse, que obedeciesse, y en carta particular se lo amonestauan, por escusar su perdiciõ, de manera, que ya contendian dos tiranos. Muerto Gaspar Rodriguez, se supo en el campo la muerte del Fator, la prisiõ del Visorrey, y todo lo demas q̃ auia passado, y acabarõ de llegar quantos se auiã huydo de los Reyes, con q̃ acabô Gõçalo Pizarro de perder el temor, q̃ lleuaua, de q̃ la mayor parte d̃ la gẽte del Cuzco le auia de desamparar, y le parecio, q̃ su pretension estaua mas fundada, y para mostrar el contẽto, se

Prenden a Gaspar Rodriguez, y a Centeno.

Pizarro manda q̃ dexen a Alõso de Mẽdoça.

Matan a Gaspar Rodriguez de Cãporredondo.

Zepeda embia a Agustin de Zarate a requerir a Pizarro q̃ dexe las armas.

Congratulaciõ con Pizarro por la priſiõ del Viſorrey, y otras tales liſonjas.

mãdarõ tocar las trõpetas, y hazer de moſtraciones de alegria, todos los q̃ algo eran, acudieron a congratularſe cõ el, enſalçãdo ſu nõbre, diziẽdo, q̃ Dios hazia ſus coſas, q̃ las auian de ver muy proſperadas, y a el en alto eſtado, y otras liſonjas tales, q̃ de buena gana oìa.

Gonçalo Pizarro acabados los cũplimiẽtos, y norabuenas, mãdô juntar los Capitanes, y auiẽdoſe platicado grã rato ſobre lo q̃ ſe auia de hazer, atento, q̃ por la deſconformidad q̃ auia entre los Oydores, el Reyno no podia ſer biẽ gouernado, ſe propuſo, q̃ pues el Rey auia dado facultad al Marques don Franciſco Pizarro, para q̃ nõbraſſe Gouernador deſpues de ſus dias, y por ſu teſtamẽto eſtaua nõbrado Gõçalo Pizarro a el cõpetia de juſticia la Gouernaciõ: con todo eſſo por entonces no ſe reſoluio nada, y eſte es el miſmo caſo, y la miſma pretẽſiõ en q̃ ſe fundaua el moço don Diego de Almagro. Otro dia ſe boluieron a juntar, yẽdo marchando, y afirmauan, q̃ el gouierno (atẽta la declaraciõ del Marques) competia a Gõçalo Pizarro, y ſabido q̃ el Licenciado Zepeda eſtaua en armas, ſe ordenó, q̃ aunq̃ el Viſorrey eſtuuieſſe preſo, no ſe dexaſſe de eſtar en el Campo cõ gran cuydado, y por auerſe entendido la demanda, q̃ lleuauan Aguſtin de Zarate, y don Antonio de Ribera, porq̃ a cada momento era Pizarro auiſado de lo q̃ paſſaua en los Reyes, mandô a Geronimo de Villegas, q̃ fueſſe a Xauxa, y dieſſen orden en hazer picas, y poluora, y alli aguardaſſe a Zarate, y le quitaſſe los deſpachos, y dexaſſe paſſar al amigo dõ Antonio de Ribera. Partido Geronimo de Villegas cõ 25. arcabuzeros, llegarõ Gomez de Solis, Villalobos, y Bonifaz cõ quinze ſoldados de los Chiachiapoyas, q̃ yuã a ſeruir a Pizarro. Luego q̃ fue preſo el Viſorrey, rogarõ los Oydores a Lorẽço de Aldana, q̃ fueſſe a Pizarro, y pues era ſu grã amigo, le perſuadieſſe, q̃ derramaſſe la gẽte, y le dierõ vna carta, para q̃ la entregaſſe en manos de Pizarro. En entrãdo en el Valle d̃ Xauxa, como el Maeſſe de cãpo Caruajal topô a Lorẽço de Aldana, luego le quiſo cortar la cabeça, porq̃ ſe comio la carta q̃ lleuaua. Pizarro ſabido el aprieto en q̃ eſtaua, embiô a mãdar a Caruajal, q̃ no le mataſſe, y ſegunda vez embiô eſta orden, porq̃ ſe conocio en el Cãpo vna general turbaciõ por eſte caſo, pareciẽdo, q̃ nadie tenia la vida ſegura. Mucho peſô a Caruajal de obedecer, diziendo, q̃ Aldana no era bueno para amigo, ni para temerle. Paſſado eſte trãce, llegô a Pizarro, y le recibio bien, y auiẽdo tenido con el algunas platicas, ſe quedô con los Indios q̃ poſſeìa en Xauxa, por que no quiſo ver exercitar crueldades a Franciſco de Caruajal.

Proponeſe en el cãpo de Pizarro, q̃ ſe haga Gouernador del Pirû.

Pizarro embia a quitar los deſpachos a Aguſtin de Zarate.

Franciſco de Caruajal quiere matar a Lorẽço de Aldana.

Lorenço de Aldana ſe queda en Xauxa.

Cap. XVII. De lo q̃ en eſtas alteraciones paſſò en la Villa de la Plata, y q̃ el Cõtador Aguſtin de Zarate llegò a Gõçalo Pizarro, y lo q̃ determinò.

ERa Gouernador de la Villa de la Plata Luys de Ribera, pueſto por Vaca de Caſtro, y en ella ſe hallauã todos muy ſentidos de Diego Cẽteno, y Pedro de Hinojoſa, a los quales auiã embiado por procuradores al Viſorrey, porq̃ no auiã buelto a darles razon de lo q̃ auiã negociado, aunq̃ ſe puſieran en todo peligro: y en eſta ſazõ les llegó vna de las prouiſiones q̃ el Viſorrey auia embiado por el Reyno, haziendo llamamiento de gentes, y viſta la prouiſiõ, el Gouernador Luys de Ribera llamô a los Regidores q̃ ſe hallauã en la villa, que eran Antonio Aluarez, Lope de Mendieta, y y Frãciſco d̃ Retamoſo, y ſe la moſtro, y platicaron ſobre lo q̃ ſe deuia de hazer

zer, porq̃ ya tenian mucha noticia de las obras de Gõçalo Pizarro, y acordaron de q̃ en todo caſo ſe deuia acudir al ſeruicio del Rey, y de no echarſe a cueſtas ninguna mancha de infidelidad, y q̃ para hazer ſaber eſta tan loable determinaciõ a los vezinos, el Gouernador Luys de Ribera los mandaſſe juntar en la Igleſia, y auiendolo hecho, los hablô en la forma ſiguiente: Señores, ya ſaben los auiſos que ſe tienen en eſta villa, de como Gonçalo Pizarro ha vſurpado el titulo de juſticia mayor del Cuzco, con nõbre de Procurador general, dando a entender, q̃ ſe mueue para el bien de todo el Reyno, y q̃ para ello ha tomado las armas: y yo viſto tales principios, y lo q̃ en ſu nõbre ſe ha comẽçado a executar, no puedo ſino darle nombre de tirano, pues ſe ha pueſto en conſeguir ambicioſamente tales oficios, (q̃ ni el puede tener, ni nadie ſino el Rey, ô ſu Lugarteniẽte ſe los puede dar) por medio de platicas, y tratos ilicitos, y q̃ cõ vn peſtifero principio ſe porta en todo inſolentemẽte, diſsimulando latrocinios, y hurtos manifieſtos, cõpoſiciones acerbiſsimas y amargas, diſponiendo de los bienes Reales, y comunes, anulãdo las buenas ordenes, y coſtumbres antiguas, confiſcando bienes, y titulos a las perſonas benemeritas, ſublimando a los indignos, deſterrando a los buenos, perſiguiendo a los fieles, y cuerdos, y conſeruando a los ignorantes, manteniendo en reputacion a los infames, y dando libertad a los vicioſos: en ſuma anteponiẽdo el vicio, la maldad, la ignorancia, la deshonra, y la paſsiõ, al bien, a la honeſtidad, a la virtud, a la prudẽcia, a la honra, y a lo juſto en todo. Y por lo dicho no aura nadie, por poco q̃ ſepa, q̃ no juzgue, q̃ como vſurpador del mando, y del dominio, no ſolo es indigno de tenerlo, y de vſarlo: pero q̃ ſin pecado puede ſer muerto por qualquier perſona, a quiẽ Dios inſpiraſſe para executarlo, por q̃ toda buena razon nos enſeña, que ſiendo el tirano cruel, injuſto, y enemigo de todos, juſtiſsimamẽte pueden todos pelear cõtra el, y procurar cõ ſu muerte librarſe de ſu atroz tirania, pues tal es eſta, porq̃ ni guarda juſticia, ni piẽſa en ello, es corrutible, ciegaſe cõ la ira, y la paſsion, obra inſolentemẽte defendiendo a ſus adherẽtes, q̃ todos ſon ya delinquẽtes, y malhechores, y oprimiẽdo a los leales fauorece a los eſcandaloſos, y aborreciẽdo las leyes, determina las coſas por ſu juyzio, y đ ſus crueles miniſtros, ſin clemẽcia, ni genero đ humanidad, porq̃ ya no trata ſino de muertes, de priſiones, de grillos, y cadenas, y acerbiſsimos tormẽtos. Pues ſiendo eſto aſsi, yo no hallo que tenemos otro remedio, para conſeruar el nõbre de fieles, y eſcuſar de dar en las manos del tirano, ſino echarnos a la parte mas ſana, que es el ſeruicio del Rey, y pues no ſe puede euitar el peligro ſin peligro, auẽturarlo todo, porq̃ es impoſsible q̃ ſiguiendo la juſticia, (q̃ juſticia es acudir a nr̃as obligaciones) dexemos đ cõſeguir nr̃os hõrados deſſeos, y ſi toda via fuere Dios ſeruido, q̃ muramos en tal demãda, alomenos acabaremos glorioſos militãdo por nr̃o Rey y ſeñor, y en eſta villa permanecera para ſiẽpre el precioſo nõbre đ lealtad tan eſtimado de todos los buenos.

En acabando de hablar el Gouernador, primero los Regidores, y luego los vezinos proteſtarõ de no apartarſe del ſeruicio del Rey, ni jũtarſe cõ el tirano por ningũ caſo, y lo jurarõ, y leuãtarõ la vandera Real, aunq̃ no faltarõ aficionados a Pizarro, y ſabiẽdo que llegaua vn mẽſagero con cartas ſuyas para la villa ſaliô Antonio Aluarez, y ſe las tomô, y el Regimiẽto acordô de eſcriuirle, amoneſtandole, q̃ ſe apartaſſe de tal demãda: rogandole, q̃ lo q̃ tocaua a la ſuplicaciõ de las nueuas leyes, lo guiaſſe cõ humildad, porq̃ deſta manera le

Luys de Ribera a vezinos de la Plata.

Villa de la Plata leuãta vãdera por el Rey.

Nec cũ tirano quis quã epulã di gratia accumbat mensam, aut eandẽ vescatur dapẽ. Acius Atrio.

Villa de la plata q̃ respõde a pizarro.

Villa de la plata q̃ gẽte embia a seruir al Visorrey.

Vezinos de la plata van a Arequipa.

Agustin de Zarate se ve con Gonçalo pizarro.

asistiriã, y no đ otra. Y para cũplir cõ el mandamiento, y prouision del Visorrey, cõ buenas armas y cauallos, el Gouernador Luys de Ribera, Antonio Aluarez, Lope de Mendieta, Francisco de Retamoso, Hernando de Castillo, q̃ yua por Alferez desta leal Cõpañia, Francisco Negral, Alõso de Camargo, Frãcisco de Tapia, dõ Gomez de Luna, Iuã de Villanueua, Lope de Mẽdoça, Diego Lopez de Zuñiga, Alõso Perez de Castillejo, Pedro de Viuanco, Hernando de Aldana, que eran los vezinos de la villa, y los demas a cũplimiento de treinta lanças, erã soldados gente valerosa, y escogida, y no fuerõ mas, por no dexar a mal recado la villa, q̃ quedô a cargo de Luys Perdomo Regidor: y llegados a la Prouincia de los Carangues, se juntô cõ ellos Iuan Ortiz de Zarate, y otros quatro soldados: y luego que entraron en el pueblo de Hilabe en el Collao, toparon vn mẽsagero de Arequipa, y abiertas las cartas por saber lo q̃ auia, entẽdieron la prision del Visorrey, q̃ Pizarro se acercaua a los Reyes, y traía trato con los Oydores, cõ todo esso quisieron llegar a Arequipa, a donde se confirmaron estas nueuas, y con mucho dolor suyo entendieron las muertes de Felipe Gutierrez, Arias Maldonado y Gaspar Rodriguez de Cãporredõdo.

Geronimo de Villegas quitô los despachos a Agustin de Zarate, y le detuuo, y passô dõ Antonio đ Ribera a Pizarro, el qual muy sentido de lo q̃ le escriuiã los Oydores, dezia, q̃ le querian engañar aunq̃ se sossegô con la relacion, q̃ don Antonio de Ribera le hizo, afirmandole, q̃ el Licenciado Zepeda era enemigo del Visorrey, y q̃ si tenia gente de guerra, era para su seguridad. Llegado Pizarro a Pariacâca, a dõde estaua Agustin de Zarate muy medroso, llamole Pizarro, y se anduuo passeando con el, informãdose de quanto quiso saber: y le dixo, q̃ no declarasse a nadie la sustãcia de su embaxada, ni le alborotasse el Cãpo. Prometioselo, y rogole, que no permitiesse, q̃ se le hiziesse mal tratamiento pues auia ydo forçado de los Oydores, aũq̃ a la verdad no huuo fuerça, porq̃ de muy buena gana acetô la comission. Auiendo llamado Gõçalo Pizarro a los de su Cõsejo, y referida la comision de Zarate, parecio, q̃ le llamassen: embiaron por el ocho arcabuzeros, y fue tẽblando, pensando q̃ le queria matar, y por orden refirio su embaxada: y dizen, q̃ hablô poco y mal. Ordenaronle, q̃ boluiesse a los Oydores, y los dixesse, q̃ aq̃l exercito auia salido del Cuzco, acõpañando al señor Gõçalo Pizarro, y que no era justo dexarle solo, ni q̃ se deshiziesse, y q̃ todos yrian a los Reyes, y dexadas compuestas, y ordenadas las cosas, se boluerian a sus casas, porq̃ su intẽto no era, sino la suspensiõ de las nueuas leyes, y porq̃ tãbien lleuaua Agustin de Zarate ordẽ de ofrecer a Pizarro el Gouierno de Guamãga, y de las Prouincias de arriba, no quisieron responder nada a ello.

Agustin de Zarate refiere su embaxada en el Cõsejo de pizarro.

Cap. XVIII. De la respuesta q̃ lleuò Agustin de Zarate a los Oydores, los quales despacharon prouision de Gouernador General a Gonçalo Pizarro.

DEspachado Agustin de Zarate se boluio a los Reyes, cõ vna carta firmada de Frãcisco de Caruajal, Hernando Machicao, Iuan Velez de Gueuara, dõ Pedro Puerto Carrero, Pedro de Hinojosa, Pedro Cermeño, Pedro de Puelles, Geronymo de Villegas, Gonçalo Diaz de Pineda, Diego Gumiel, y Francisco Maldonado, en lo qual se remitiã a Agustin

Agustin de Zarate buelue a los Reyes.

a Agustin de Zarate, diziẽdo, q̃ con el auian comunicado lo que al seruicio de Dios, y del Rey cõuenia, q̃ se le diesse credito. Ya era llegado a los Reyes el Obispo, y en llegando el Contador Zarate, los dos Oydores, Zepeda, y Lisson de Tejada fuerõ a casa del Oydor Zarate, para oyr la respuesta del Cõtador el qual dixo: Lo q̃ yo entiẽdo que quiere Gonçalo Pizarro, y sus Capitanes, es ser Gouernador general desde el Quito hasta los Charcas, y si se lo contradixerẽ, mataros, y poner las ciudades a saco. Mandaron, que assentasse aq̃llo en el libro del acuerdo, dixo: Que no lo haria, porq̃ era ley viua, y Gonçalo Pizarro le mataria, que quãdo conuiniesse, daria cuenta dello, y viẽdo, que no era seguro cõpeler a Zarate passaron por su respuesta, y auiendo llegado al puerto la nao en que estaua Vaca de Castro, parecioles hazer lo que antes deuierãn, pues tuuieron tiempo, que era tomar su parecer. Fue a ello el Licenciado Lisson de Tejada, pidiole, q̃ dixesse, si para euitar muchos males, seria bien dar la Gouernacion a Gõçalo Pizarro. Respondio, q̃ el negocio era importante, y que conuenia pẽsarlo bien, y q̃ lo miraria, y aũ que boluio el Licenciado Tejada a hablarle, nũca Vaca de Castro quiso dar parecer en aquel negocio, pues segun la corrucion de todo, juzgaua que nada bueno seria de prouecho, ni por esso trataron de darle libertad, ni encaminarle a Castilla.

Contador Zarate declara a los Oydores lo q̃ quiere Pizarro.

...enis est ...olor, qui ...pere cõ ...ium por ...st. Sene.

...ejada Pide parecer a Vaca de Castro.

Francisco de Carua- jal, y sus calidades, cõseja a Pizarro.

...õ fit si- pericu- facinus ...agnũ, et ...mora- ...e, Terẽ.

Hallauase cõtento Gõçalo Pizarro, pareciẽdole, q̃ no le podia faltar la Gouernacion, y muy hinchado cõ la dulçura del mandar: era su principal consejero Francisco de Caruajal soldado de Italia de grã esperiencia, de agudo ingenio, pero muy auaro, y cruel, y menospreciador de toda virtud, y dezia, q̃ atendiesse a su negocio, sin piedad, ni misericordia, porque no era tiẽpo de otra cosa, y q̃ hiziesse buen coraçon, y se aparejasse para lo q̃ sucediesse, pues las cosas grandes no se podian emprẽder sin peligro, y q̃ pues le yuan suce diẽdo prosperamẽte, se apoderasse vna vez del Gouierno, y q̃ apoderado se veria despues lo q̃ conuendria hazer adelante, que pues Dios no les auia dado facultad de adeuinar, aq̃llo era el verdadero acertar: porq̃ ya estaua la desuerguença en tal pũto, q̃ no teniã por infamia faltar a la fidelidad, por acrecẽtarse. Llegado el exercito a Pachacama, quatro leguas de la ciudad salierõ muchos vezinos a cõgratularse con Pizarro, el qual desde Guamãga admitia la Señoria, y ordenó, q̃ Frãcisco d Caruajal fuesse a ella a prẽder, y matar los vezinos del Cuzco, q̃ alli auian acudido a seruir al Visorrey, y q̃ entrando de noche, lleuãdo por guia para saber sus posadas, a Antonio de Robles los huuiesse a las manos, y que Pedro de Puelles le fuesse haziẽdo espaldas cõ algunos cauallos, y boluiesse con auiso de lo que auia. No pudo Frãcisco de Caruajal yr tan secreto, que Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garci Lasso, y otros Caualleros no lo entẽdiessen, y dixose, q̃ Frãcisco de Caruajal, como amigo de los Rojas, industriosamẽte, yua en alta voz preguntãdo por ellos, y assi se saluarõ: pero dudase, q̃ en tã feroz espiritu huuiesse conocimiento de amistad. Entrado en la ciudad prendio a Ioachin de Florencia, a Pedro del Varco, a Mãjarrês, a Luys de Leõ, y a Pedro de Saauedra hõbres muy hõrados, y q̃ mucho auiã seruido al Rey. Mãjarrês se saluo por dosmil ducados de oro q̃ dio a Caruajal en dos pedaços. Luys de Leõ por ruegos de vn hermano suyo, que andaua en seruicio de Gõçalo Pizarro, y saliẽdo de la ciudad hizo ahorcar a los otros tres de vn arbol al pũto q̃ amanecia sin ningũ genero de misericordia, poniẽdoles vnos re tulos

Si in secũdis rebus bonã quoq; mẽtẽ darẽt Dij, nõ ea solum quæ euenissent, sed etiã quæ euenire possent, reputaremus. Liu.

Francisco de Caruajal hõbre cruel y auaro.

tulos q̃ dezian por amotinadores, auiẽdoles robado sus haziẽdas con las de los Rojas, tio, y sobrino, y las de Garci Lasso, y Benito Suarez de Caruajal, y de los demas q̃ se huyerō. Gran espāto puso este caso en la ciudad, y a todos causô notable angustia ver muertos sin culpa tan buenos hōbres, y de tal atrozidad inferian las afliciones venideras, porq̃ tābien conociā el cruel ingenio de Caruajal, y el malo, y peruerso animo q̃ yua descubriẽdo. Llegô con la caualleria Pedro de Puelles, y entrando en la ciudad, vio al Liceẽciado Zepeda armado cō vna cota de malla muy pensatiuo, y ya con gran arrepētimiento de lo hecho, juzgādo lo que via por malos principios. Boluiose Pedro de Puelles a Gonçalo Pizarro, auiendo dicho muchas vezes: Viua el Gouierno de Gonçalo Pizarro, el qual quiso las haziẽdas de los muertos, y sola la de Pedro del Varco valio ciẽ mil ducados.

Nō est no unū, ob ingētē formidinem, maxima perpetrari flagitia solere. Scot. 97. ann. 1.

In malo ingenio auaritiā: superbiā, cæteraq; occulta mala patefaciunt. Taci.

Zepeda arrepētido de lo hecho.

Cap. XIX. Que en vna junta q̃ se tuuo en los Reyes, votaron, q̃ se diesse la Gouernacion del Pirù a Gōçalo Pizarro, y el alegria que por ello huuo.

EL Liceẽciado Zepeda viẽdose frustrado de la esperança q̃ auia impresso en su animo, q̃ el Audiẽcia auia d̃ gouernar el Reyno, y q̃ Gonçalo Pizarro no desarmaua, y que ya se hallaua cerca de la ciudad, y q̃ todos le acudian: las crueldades que vsaua: las haziendas que vsurpaua: el menosprecio en q̃ todos teniā aquella Real Audiẽcia, y q̃ en suma Gōçalo Pizarro se yua metiendo absolutamente en el gouierno, hallandose muy confuso, y temeroso, no auiendo hallado socorro en el cōsejo de Vaca de Castro, porq̃ no quiso participar en tātas ligerezas, sino estarse en su prision. Juntô a dō Geronimo de Loaysa Obispo de los Reyes, dō Iuan de Solano Obispo del Cuzco, dō Garcidiaz Arias Obispo del Quito, fray Tomas de Sanmartin, el Contador Agustin de Zarate, el Tesorero Riquelme, el Veedor Salcedo, el Cōtador Cazeres, cō los Oydores Lisson de Tejada, y Zarate, y propuso el atreuimiento, y desuerguẽça q̃ passaua, y como los de Gōçalo Pizarro, por su mandado, auian cometido las muertes de aq̃llos hōbres tan honrados, y otros insultos, y q̃ de la misma manera queria tiranizar el gouierno de aquellos Reynos, que dixessen lo q̃ les parecia, que se deuia proueer, segū el apretura, y estado en q̃ se hallauā: y como la mayor parte de los desta junta en ninguna cosa menos pẽsauā por entonces, q̃ en el seruicio del Rey, despues de auer mucho pōderado sus pocas fuerças, y los animos de los de la ciudad totalmente inclinados a Gōçalo Pizarro, concluyeron, que pues no auia con q̃ resistir, y era forçoso, y cōuiniente, q̃ el inferior cediesse al mayor, saliessen de aquel peligro cō dar la Gouernacion a Gōçalo Pizarro, como hiziesse pleyto omenage de dexarla, quādo el Rey se lo mandasse: y todos lo firmaron en el libro del acuerdo, saluo el Oydor Zarate, q̃ pidio por testimonio q̃ firmaua de miedo, y lo mismo dizẽ, q̃ hizo Zepeda, y luego se despachô prouisiō en forma, dada so el sello Real, a veinte y vno de Nouiembre.

Zeped haze vn Cōsejo pra proueer sobre el caso de Gōçalo Piz rro.

Nō hodi nec heri hoc fier incipere sed sem per acci disse, ... infirmio potētior subiacea Tucid.

Despachada la prouisiō, proueydo el Gouernador por los q̃ ninguna autoridad teniā, y echado el legitimo Lugarteniẽte Real, y sabido, q̃ el Campo estaua cerca huuo grā alegria, y los tres Obispos salierō a ver al Gouernador, y con ellos los dos Oydores Zepeda, y Tejada, y en auiendole dado la nora buena

Obispo y Oydores salē d los Reye a darla n rabuena Pizarro.

Pizarro ntra en .ima.

buena,eſtuuierõ en ſecreto muy gran rato con el. Luego entrô triũfante en la ciudad con el exercito en batalla, q̃ ſeria de ſeiſcientos buenos ſoldados de pie,y de cauallo, y bien armados, con mas de dos mil Indios de carga, y le recibieron los Regidores,y hizo ſu juramento,y dio fianças, y luego tocaron las trõpetas,y ſe diſparô el artilleria,y huuo mucha alegria. Aconſejaronle, que prendieſſe a los Oydores, pero no quiſo, antes hizo mucha amiſtad al Licenciado Zepeda, y toda via fueron preſos Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Diego de Silua, Benito Suarez de Caruajal, el Capitan Alõſo de Cazeres,y ſus vidas paſſaron mucho rieſgo, porque Pizarro los mãdó matar,pero tantos rogaron por ellos,que los perdonô: y deſde entonces huuieron de hazerſe comunes en los peligros,porq̃ no ay otro remedio,para aſſegurarſe de los tiranos, y el holgaua de traer a los tales a ſu opinion. En el puerto no auia mas de vn nauio, en el qual(con mucha miſeria y trabajo)eſtaua preſo Vaca de Caſtro,al qual auiſaron que Gonçalo Pizarro le queria mandar matar,porq̃ no quiſo dar parecer q̃ ſe le dieſſe laGouernaciõ,y deſcubriẽdo ſu intento a Garcia deMõtaluo, tuuo tal induſtria, por eſcapar el peligro,q̃ con animo fuerte ſe alçô cõ el nauio,y ſe fue a Panamâ, de q̃ mucho peſô al tirano, porq̃ pẽſaua valerſe de aquel nauio, para embiarle bien armado en ſeguimiẽto del Viſorrey.

…ſpér re- …aneant, …u tecũ …alũ & …nũ cõiũ …um ha- …ãt, & …cũ com- …une in- …eſſe, vt …lgo di- …ur, Sco …s. 39. …n. 1.

…aca de …ſtro ſe …a cõ el …uio a …deeſta- …preſo, …e fue a …namâ.

…andere …et ſinũ …er vir …tis, & …itente …aſione …urrere …t. 731 …1.

En todas las ciudades, y Villas del Reyno ſe ſupo luego la prouiſion de Gõçalo Pizarro,y no ſe puede encarecer el ſentimiento que huuo, repreſentandoſe los inſultos,y violẽcias q̃ auiã de padecer,y en particular los q̃ por el Rey mas ſe auian declarado, como ſe entendio luego, porque Gõçalo Pizarro deſterrô al Capitan Baſco de Gueuara, a Luys de Leon,y a Alõſo Perez de Eſquibel. Diego Maldonado el Rico,teniẽdo la muerte por cierta, porq̃ leuantô vandera por el Rey, no hallô mejor remedio,que yrſe a echar a los pies del tirano, porq̃ tãbiẽ el auaricia de Caruajal le incitaua por las riq̃zas deſte,el qual caminaua para los Reyes aprieſſa,teniẽdo eſto por ſu remedio.

Cuydado de Gõçalo Pizarro

Eſtaua triũfando Gonçalo Pizarro en los Reyes: pero no ſin cuydado, por que el deſſeo de ſaber del Viſorrey era grãde,y el entẽder, quiẽ no era ſu amigo no era menor, q̃ es paſsion de tiranos: el Capitã Diego de Gumiel auiendo platicado por via de diſcurſo con Martin de Robles el caſtigo que ſe podia eſperar de lo que ſe auia hecho contra el Rey, fue acuſado, y aunque era de los que ſiguierõ a Pizarro, le dieron garrote,y ſacaron de vn Monaſterio al Maeſſe de cãpo Rodrigo Martinez de Prado,ê hizierõ lo miſmo del, porq̃ ſiguio al Viſorrey, el qual llegado a Tũbez,pẽſando en lo q̃ conuenia hazer para reſtaurar la Real autoridad, tuuo ſu cõſejo: a vnos parecia,q̃ fueſſe a Panamâ, y q̃ alli le acudiria gente de Nicaragua, y de toda la Tierra firme, con q̃ podria boluer ſobre los tiranos: otros dezian,q̃ eſto era muy lexos,y q̃ las fuerças que de alli podria ſacar erã pocas,y q̃ mejor ſeria yrſe al Quito, a donde ſeria ayudado de las Gouernaciones de Popayan, y Nueuo Reyno, aliẽde de q̃ eſtãdo en el Quito,era eſtar en el Reyno,y en ſu propia juridicion,y diſtrito,a donde le podrian acudir gentes del Pirû,q̃ para el deſcõſuelo,y opreſion en q̃ ſe hallauã,era cõueniente,q̃ tuuieſſen quien los recogieſſe: y tanto apretô en eſto Hernando Sarmiẽto,q̃ le hizo dexar el ſaludable cõſejo de yr a Panamâ,a dõde pudiera hazer armada, y ſiendo ſeñor de la mar lo fuera de tierra tambien;y finalmente ſe reſoluio de yr al Quito,a dõde embiô al miſmo Hernando Sarmiẽ

Qui ſub Tirãno viuũt, de illo, nũquã niſi neceſſario, & parciſsimè loqui. Sco, 103. ann. 1.

Diuerſidad de pareceres ſobre lo q̃ auia de hazer el Viſorrey en Tumbez.

El Visorrey se resuelue de yr al Quito.

to, que alli era vezino a dar cuenta del estado en q̃ se hallaua, y de la ocasion, que a los de aquella ciudad se ofrecia, de mostrarse leales al Rey, y en Tũbez alcançaron al Visorrey dõ Alonso de Montemayor, el Capitan Geronymo de la Serna, y Lerma huydos de los Reyes, con los quales se consolô mucho, aunque sintio q̃ Gõçalo Pizarro se tratasse ya como absoluto, que es la propia calidad del tirano.

Cap. XX. Que los rebeldes embian a Machicao en seguimiẽto del Visorrey, que auia llegado a Tũbez, vã a socorrerle los d'el Quito, y su retirada hasta esta ciudad.

Llegado Hernãdo Sarmiẽto al Quito, y presentadas las cartas del Visorrey, y referido todo lo q̃ passaua, se condolierõ mucho de su estado, y trabajos, y sintieron los desacatos contra el Rey, y la poca reuerencia cõ que se trataua su seruicio, y ofrecieron de acudir al Visorrey con sus vidas, y haziendas: y sacado el Estandarte de la Ciudad, el Capitan Rodrigo de Ocampo, Diego de Ocampo, Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Londoño, y Martin de la Calle, Alonso de Castellanos, y otros, que en todos seria vna compañia de treinta lanças, fueron a juntarse cõ el Visorrey, el qual tambien auia embiado a Puertoviejo, y a San Miguel, de donde acudio Gomez de Estacio a jũtarse con el con algunas lanças, y de Puerto viejo salio en vna nao Bartolome Perez a lo mismo. Llegada esta gẽte, el Visorrey se animô mucho, pareciendole, que no auia perecido en todo la fidelidad.

Los del Quito determinan de ayudar al Visorrey.

Como en los Reyes preualeciã las armas y Gõçalo Pizarro en nada queria, ni cõpañia, ni ayuda en el mandar, acordô de deshazer el Audiẽcia, para que en nada quedasse rastro de los mãdamientos, y voluntad Real, por reduzir el Gouierno a la forma del tiempo del Marques su hermano, que auia poca justicia: y por consejo de los suyos, por deshazer del todo el Audiencia Real, y porq̃ no huuiesse rastro de obseruãcia de leyes, tratô con los Oydores, que vno dellos viniesse a Castilla, a dar cuenta al Rey de lo que auia passado, y q̃ las Prouincias quedauã quietas, y biẽ gouernadas: hizose para ello eleccion del Licenciado Lisson de Tejada, y aunq̃ de la mala gana, huuo de acetar, porq̃ via su vida en peligro, y se le dieron dineros para el viage. Tãbiẽ despachô Gonçalo Pizarro a Frãcisco Maldonado a Castilla, cõ el qual escriuio al Rey sus grandes seruicios, y trabajos en las conquistas, y que los vezinos del Pirû le auian forçado para que se mostrasse su defensor, y que yendo a la suplicacion de las ordenanças, hallô que los Oydores auian prẽdido a Blasco Nuñez, y a el auian nõbrado por Gouernador, y q̃ por escusar escãdalos auia acetado el cargo, el qual vsaria con rectitud, y le seruiria como leal vassallo. Escriuio a Hernando Pizarro su hermano, y a otras personas, y hizo q̃ escriuiessen los oficiales Reales, y el Regimiẽto de la ciudad de los Reyes embiô los poderes q̃ le dierõ la ciudad del Cuzco, y Guamãga, y hechos los despachos, se entẽdio, q̃ el Visorrey estaua en Tũbez, por lo qual en el Cõsejo, a dõde ya se auia metido de todo punto el Licenciado Zepeda, se acordô, que fuesse Machicao a matarle, ô echarle del Reyno, y porque no auia nauio, mandaron crecer con madera vn barco de pescadores, y con alguna gente tomando el primer

Gõçalo Pizarro embia al Rey a dar cuenta del estado de las cosas del Pirû.

Iura minuuntur, minora fiunt, ... ties gli... potestas Scot. 26 ann. 3.

Lison de Tejada, Francisco Maldonado elegidos para venir al Rey.

Hernã Machicao va en seguimiẽto del Visorrey.

primer nauio ſeguir Tejada, Maldonado, y Machicao el viage.

Eſtando adereçando el barco, llegô vn vergantin de Arequipa, con el qual y con el barco bien armado ſalio Machicao, de quien ſe tratarâ en ſu lugar. Diego Maldonado el Rico auiendo caminado muy aprieſſa, porque las eſpias de Caruajal no le hallaſsẽ, en llegãdo a los Reyes, acõpañado de los mas principales fue â echarſe a los pies de Pizarro, Caruajal yua tras el, pidiẽdo vna ſoga, diziẽdo: Que era vn traydor, y que merecia la muerte: pero tãtos cargaron, pidiendo la vida en aguinaldo, por ſer dia del nacimiento de nueſtro Saluador, que la otorgô. Alõſo de Meſa tambien ſe vio en grã aprieto, y algunos tejos de oro q̃ dio, le ſaluarõ la vida. Acudiã de las ciudades a dar la norabuena a Pizarro cõ grãdes liſonjas, reſpeto, y reuerencia, ſin memoria de ſu Rey natural, antes hablando coſas feas, y mal ſonantes. No ſe entendia en los Reyes, ſino en fieſtas y regozijos, y en eſpecial por el caſamiento de vn hermano de Pizarro con hija del Oydor Zarate, que dixeron ſe hizo contra ſu volũtad. Parecio por entonces, que pues el Viſorrey ſe hallaua en Tumbez, conuenia poner recado en las ciudades, para lo qual embiô Pizarro con ſus poderes por Gouernadores al Quito a Gonçalo Diaz de Pineda: a San Miguel a Geronimo de Villegas: a Truxillo a Hernando de Aluarado hermano de Alonſo de Aluarado: a Alonſo de Toro al Cuzco: a Franciſco de Almendras a la Villa de la Plata: a Arequipa a Pedro de Fuentes: a Guamanga a Franciſco de Cardenas: a Leon de Guanûco a Diego de Caruajal: a los Chiachiapoyas a Gomez de Aluarado, y a eſtos que eran ſus mas cõfidentes ſe les dieron ſus deſpachos, y gente a Pineda, y Villegas para reſiſtir al Viſorrey, y orden a Franciſco de Almendras, para q̃ en llegando a la villa de la plata, cortaſſe la cabeça a Luis de Ribera, porq̃ auia ſido fiel al Rey, y lo miſmo a Iuã Ortiz de Zarate.

Diego [M]aldona[do] el Ri[co] ſe vee [en] peligro [de] la vida

[Alo]õſo de [Me]ſa eſca[pa] por el [oro] q̃ dio

[Gonç]aloPi[zarr]o em[bia] Gouer[nad]ores a [l]as [ciu]dades [del] Pirû.

Capitulo XXI. Que la leal compañia de los vezinos de la villa de la Plata ſe diuidio para ſu ſeguridad, y que Machicao ſale de los Reyes, y lo que hizo.

Y Aunq̃ la crueldad tenia tanto lugar entre los tiranos, todavia reconociẽdoſe Gonçalo Pizarro, que le cõuenia moſtrar alguna equidad, para no atemorizar en todo la gente, y q̃ la mucha libertad ſuele deshazer vn dominio por ſer perſonas tan principales, y de quien mayor cuẽta ſe hazia, Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garci Laſſo, Benito Suarez de Caruajal, Alõſo de Cazeres, y otros, determinô obligarlos mas, pidiẽdolos, que fueſſen ſus buenos amigos, y lo tuuieron por buena dicha, viendo ſus vidas cada dia en peligro ellos, y ſe lo prometieron. Diego Centeno viendo, quã rotas andauã las coſas del ſeruicio del Rey, tuuo forma para alcançar licencia de Pizarro para yrſe a los Charcas, y con el fue Ribadeneyra, dõ Pedro de Portugal tambien ſe boluio al Cuzco.

GõzaloPizarro lleua los Rojas, y a otros principales a ſu amiſtad.

Luis de Ribera, y aq̃llos fieles y hõrados Caualleros de la villa de la Plata, que con aquella leal compañia de cauallos yuã a ſeruir al Viſorrey, muy triſtes, y confuſos quedarõ, quando ſupieron ſu priſion, y que Pizarro auia vſurpado la Gouernacion, y deshecho

Cõfuſion grande de los vezinos de la la Plata q̃ yuã a ſeruir al Viſorrey.

la

la Real Chancilleria, y que auia proueydo por Gouernador en ſu villa a Franciſco de Almendras, hombre de ſu natural cruel, impetuoſo, ſin ſer capaz de razon, ni de buena inclinacion, y ſobremanera codicioſo, el qual lleua ua orden de matar a Luys de Ribera, Franciſco de Tapia, Lope de Mendieta, y Franciſco de Retamoſo, cuyo delito no fue mas de auer cumplido con la lealtad a ſu Rey natural deuida, pareciendoles, que el ambicion, y ſoberuia de los Oydores furioſamente los auia arrebatado, porque quādo aguardaran la llegada deſtos, y eſtuuieran las coſas en ſer, quando llegô Gabriel de Rojas, y los otros, y muchos fieles, que pudieran llegar, baſtātiſsimos fueran, para poner freno a los rebeldes, y moſtrarlos la frente. La confuſsion deſtos afligidos Caualleros era grande, y el anguſtia de ſus vidas los deſconſolaua, no haziendo caſo de ſus riquezas, y no hallauan camino para jūtarſe con el Viſorrey, ſino mil embarazos por las dificultades de los caminos, y por la diligencia de los rebeldes, que tenian tomados todos los paſos. Acordaron en fin de diuidirſe, porque eſtando juntos era mayor el peligro; Luys de Ribera ſe metiô entre los barbaros: Iuan Ortiz de Zarate, y Lope de Mendieta ſe fueron por otro camino: Franciſco de Tapia, Alonſo de Camargo, Franciſco de retamoſo, y Pedro de Bibanco fueron a los Reyes a hazer eſperiencia de la clemencia del tirano, otros ſe boluieron a la Plata, conuertida la gloria, y el alegria que lleuauā de yr a ſeruir a ſu Rey en amargura, y triſteza incomparable, Franciſco de Almendras topô en el camino a los que yuan a los Reyes, y los hizo boluer, prometiendo de no hazerles mal, por la interceſsiō de ſu amigo Diego Centeno, que yua con el.

Franciſco Almendras hombre cruel.

Tria ſunt præcipua capita, ob quæ homines, præſertim ſeditioſi tradunt ſua, inſtinctus, impetus, & auaritia. Scot. 735. hiſt. 1.

Los fieles y leales de la villa de la Plata con mucha anguſtia ſe diuiden.

Boluiendo a Machicao, hombre ſobre modo cruel, y cobarde, a quien Pizarro auia hecho Capitan de la mar, ſaliô con treynta ſoldados mal aderezados del puerto de los Reyes con el Oydor Liſon de Tejada: y Franciſco Maldonado en Truxillo con mucha alegria ocupô vna nao de mercaderes, y embarcô quinze ſoldados deſarmados, y diſcurriendo por la coſta, ſupo en Paita, que el Viſorrey eſtaua en Tumbez, deſde donde deſpachô a Caſtilla a Diego Aluarez de Cueto a dar cuenta al Rey de todo lo que auia paſſado, y nombrô por ſu General a ſu hermano Vela Nuñez, y con alguna gente le embiô a reduzir la ciudad de San Miguel, q̄ auia tomado la voz del rebelde, y luego le dixerō, q̄ auia ſalido Machicao de los Reyes muy pujāte, y q̄ por la coſta yuan cōtra el quatrociētos ſoldados, y eſtando en pēſamiento por eſtas nueuas embiô a llamar a ſu hermano con deſignio de dexarle en el Quito, y embarcarſe en vna nao, que alli eſtaua para Tierra Firme, con el doctor Aluarez, y Iuan Ruyz de Vergara, para reforçarſe en Panamâ, y reboluer contra los rebeldes: pero las nueuas de las muchas fuerças de Machicao, y las importunaciones de los del Quito, le hizierō mudar de propoſito, y determinado de yr al Quito, parecieron las velas de Machicao, que cauſaron algun alboroto en la gente del Viſorrey, creyendo, que al miſmo tiempo auian de llegar por tierra Pineda, y Villegas con los quatrocientos ſoldados que dezian, y todos quiſieron tomar el camino del Quito: pero Blaſco Nuñez en ninguna manera queria ſin ver la cara al enemigo. Machicao ſaliô de noche en tierra con quinze arcabuzeros, y mandô, que encendieſſen muchas cuerdas para hazer mayor mueſtra, y tuuo dicha de dar en vna centinela de Vela Nuñez, que eſtaua de guarda en vn pueſto cō doze

Machicao ſale del puerto de los Reyes.

El Viſorrey embia a ſu c[…] ñado a Caſtilla, a dar cuenta al Rey de lo q̄ paſſa en las Indias.

Machicao ſale a tierra con quinze ſoldados.

doze cauallos, de la qual supo, que el Visorrey tenia pocos menos de trecientos hombres, y con este auiso se retirô, y tambien Vela Nuñez, por lo qual determinô el Visorrey, por parecer de todos, de recogerse al Quito, dexando orden â Bartolome Perez, que se quedasse en el nauio, que estaua en Tumbez, hasta ver lo que hazia Machicao.

Capitulo XXII. Que el Visorrey llega al Quito, y que en aquella ciudad fue bien recebido, y Machicao llegò à Panamà.

SIENDO ya casi de noche, descubrio Bartolome Perez los nauios de Machicao, y creyendo, que passaria de largo, leuantó las velas, y nauegó dos leguas la costa abaxo, y boluio â surgir. Machicao al amanecer fue sobre el nauio, y por la calma, y no tener artilleria le tomô, y robô, y estando para dar garrote â Bartolome Perez, el Oydor Tejada, y Francisco Maldonado le alcançaron la vida. Entretanto el Visorrey, y los que tenia, yuan mas que de paso, por causa de Machicao, que no lleuaua mas de quarenta soldados, el qual con quinze arcabuzeros en vn bergãtin fue â Tumbez. Remordido el Visorrey de su propia reputacion, dixo, que era verguença yr de tal manera, sin saber, que fuerças tenia el enemigo, y embiô a Estacio, para q̃ le reconociesse: y en el camino topô vn mercader que le dixo, que Machicao yua perdido, que no lleuaua sino veinte o treinta hombres; con este auiso boluio Estacio, y dixo, que Machicao tenia quatrocientos soldados, con que todos se dieron priessa en caminar, y se perdio vna buena ocasion; porque en ninguna parte faltauan traidores. Passò adelante Machicao muy soberuio, por saber la retirada del Visorrey, y por lo bien que hasta entonces le auia sucedido su viage, y topando con vn nauio, en que yua el Bachiller Perez, le prendio, y robô, y descubriendo luego el nauio de Iuan de Illanes, fue â tomarle; pero dando todas las velas se escapô, y tomô puerto en Calango, y embiô a su Capitan Marmolejo con algunos arcabuzeros, para que robasse a Puerto Viejo, como lo hizo, y prendio a Santillana Corregidor del Visorrey, y soltô â Martin de Olmos, Iuã de Olmos, y â Diego Pizarro. Y buelto Marmolejo con ellos, y lo robado, quiso Marchicao ahorcar â Santillana; pero â ruego de los soldados lo dexô, y sabiendo, que el Doctor Aluarez se hallaua, proueyendo algunas cosas en la Culata, embiô a el, el qual se saluó, huyendo, y la Culata fue robada.

Al Quito auia llegado don Alonso de Montemayor, y los que yuan en seguimiento del Visorrey Gaspar de Mõtoya, Pedro Gutierrez de los Rios, y otros, y el Tesorero Alonso Rangel cõ buena parte de oro de los quintos Reales, porque en este año se hallaron tan grandes minas de oro, que en poco menos de vn año se sacaron vn millon, y docientos mil ducados. El Visorrey, y su gente caminauan con trabajo, por la aspereza de los caminos, y falta de vitualla, porque comiã yeruas, en que mostrô el Visorrey mucho ser, y valor, animando, y esforçando la gente, aunque de alguna començaua a tener sospecha, y en particular de Estacio, que se quedô atras, y confiaua de Rodrigo de Ocampo, a quien auia hecho

En este año se hallaron grãdes minas de oro.

Valor y esfuerço del Visorrey.

Q Maesse

Maesse de Campo, y passando increybles trabajos por cienagas, pantanos, sierras, y nieues, llegaron a Tomebamba repartimiento de don Alonso de Montemayor, adõde los Caziques, ê Indios de la tierra socorrieron muy bien al Visorrey, y a su gente, con que restauraron la hambre, y trabajos, y poco despues llegô dõ Alonso de Montemayor, con los que yuan con el, y juntos fueron al Quito, desdedonde el Visorrey llamô gentes, ê hizo prouisiones.

El Visorrey llega al Quito.

El primero que dio auiso en Panamâ de las alteraciones del Pirû, fue Geronimo Zurbano, que passô luego a Castilla con despachos del Visorrey, fue el segundo Diego Aluarez Cueto, su cuñado, y dixo, que el Visorrey quedaua en Tumbez rehaziendose, y que no estaua determinado de yrse alli, ô al Quito, y que entendia, que Pizarro embiaria algun Capitan contra aquella ciudad, que mirassen por si, y se preuiniessen, y luego passô a Castilla. Los del Regimiento de Panamâ acordaron tomar el consejo, y leuantar gente de guerra para su defensa, y en esto llegô Vaca de Castro con su nauio alçado, y los aconsejô, que se apercibiessen para la defensa; porque sin duda embiaria Gonçalo Pizarro sobre ellos, y los persuadio, que socorriessen al Visorrey, y le ayudassen en la gran necessidad, en que se hallaua, y luego se partio para Castilla: porque como quien conocia las desuenturas, que auian de alcançar a Tierra firme, no quiso detenerse vn punto en ella, y lo mismo les aconsejô el Contador Iuan de Guzman, y luego nombraron por Capitan a vn Iuan Vendrell, y determinaron de armar vn galeon con el artilleria que lleuô Vaca de Castro en su nauio, y con otra, para echar a fondo los nauios enemigos, que acudiessen, pero dauanse poca priessa, aunque lo solicitaua el Capitan

Los de Panamâ comiençan a preuenir se contra los tiranos.

Vaca de Castro aconseja a los de Panamâ, que se aperciban, y socorran al Visorrey.

Christoual de Peña, y Iuan de Illanes, que dixo, que breuemente seria alli Hernando Machicao, el qual llegô a las islas de las Perlas, y tomô vn vergantin, y auiendosele escapado otro, con que ya tenia cinco velas, el qual dio auiso de su llegada, y juntandose el Regimiento, parecio, que seria bien embiar vn barco a reconocer, si era Machicao el que yua con aquellas velas, y le escriuieron vna carta, y la embiaron con Luis Sanchez, el qual presto le topó; porque se yua acercando â Panamá: y leida la carta dixo, que no yua para mas de assegurar la mar, y que supiessen que Gõçalo Pizarro su señor era Gouernador del Pirû. Y para que el Oidor Tejada, y Francisco Maldonado pudiessen yr a Castilla, a dar cuẽta al Rey de lo que passaua: pero que si los de Panamâ eran locos, que los mataria a todos, y saquearia la ciudad: y despues de muchas platicas dio a Luis Snnchez vna carta de Pizarro, y otra suya, y vna prouision del Audiencia, y llegado â Panamâ dixo, que no le parecia, que Machicao lleuaua mucha gente, y que deuian ponerse en resistẽcia; porque conocia en el mala intencion, no faltando quien desuiaua este buen consejo, con dezir, que los soldados que estauan en Panamâ, pretendian passar al Pirû, por lo qual no auia dellos que fiar. Luis Sanchez pidio, que le diessen su parecer por testimonio, afirmandose en dezir, que en aquel principio conuenia poner remedio contra Machicao; porque si no lo hazian, aquella sedicion se auia de encender con gran daño de todos. La carta de Pizarro era en creencia de Machicao, la deste contenia yr, para abrir el comercio del Pirû, y aquella ciudad, que por las tiranias que auia hecho el Visorrey, todo estaua oprimido, y que con trecientos cauallos de guerra, que lleuaua, le auia desbaratado, y se auia huido

Los de Panamâ escriuẽ a Machicao su respuesta.

Car[ta de] Pizarro a los de Panamâ.

In ... tioni ... hoc c... gere ... vt n... læ ab... tio c... canti... deò c... desca... Scot. Ann...

huido a Belalcaçar, para desde alli yrse a Cartagena, y a Castilla, porque auia destruido al Rey toda su hazienda, por lo qual el Audiencia le auia nombrado por Gouernador, y que le embiaua para fauorecer aquella ciudad, para que tuuiesse su comercio libre con el Pirû, y que conuenia, que prendiessen a Geronimo Zurbano, a Cueto, a Iuan de Guzman, y a Vaca de Castro por alborotadores: y porque de sus informaciones resultarian grandes alteraciones al Rey, a quien yuan a informar de la verdad el Oidor Lison de Tejada, y Francisco Maldonado, que alli estauan, y que si no hazian lo que pedia, les haria la guerra, como a deseruidores del Rey, por escusar mayores daños.

***

Fin del Libro Otauo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Nono.

Capitulo Primero, De lo que paſſaua en los Reyes, entretanto que Hernando Machicao andaua por la mar del Sur.

ENtretanto que Hernãdo Machicao yua haziendo lo que ſe ha dicho, ſe auia de tal manera acabado en los Reyes el AudiẽciaReal que ya no auia raſtro della, ni de juſticia, y todo era cõfuſion, robos, y muertes, ſin dexar de executar todo genero de crueldad, y de auaricia, los hombres andauan atonitos, y aſſombrados, no oſauan hablar, ni fiarſe los amigos de los amigos, ni aun penſar en el nombre Real, porque ya auia llegado a tal, que al que imaginauan, que penſaua en el ſeruicio del Rey, inhumanamente le quitauan la vida, y aſsi vnos atendian â callar, y eſtos eran los que mas peligro corrian: otros acuſauan, y lleuauã parlerias y chiſmerias, eſtando en mano de los mas ruynes la deſtruicion y muerte de los mejores: otros liſongeauan, aprouando lo que ſe hazia cõ mil titulos y adulaciones, eſaltando al tirano, bendiziendole, llamandole libertador, y general defenſor, valeroſo Capitan, y dichoſo Gouernador, y Gõçalo Pizarro deſuanecido con eſtas, y otras tales coſas diſponia de todo libremente, vſando grandes liberalidades, y amenazaua, diziendo, que el Rey le auia de confirmar aquel cargo, y dar libertad â ſu hermano Hernando Pizarro,

In ſedit... nibus ... plorãd... eſt, q... in m... cuiuſq... ſceleſt... mi hon... cionis ... necem... pernic... clariſ... mis v... & d... bus pa... re. S...
39. ann...

Gonç... Pizarr... eſtâ n... defun... cido,

Pizarro, que aun ſe eſtaua preſo en el caſtillo de la Mota de Medina del Campo, y donde no, que ſe alçaria con el gouierno, y llamaria Franceſſes en ſu ayuda, y con eſto ſe dauan prieſſa en labrar todo genero de armas y municiones, y todo eſto ſe dixo, que yua fundado en auiſos, que le lleuó de Caſtilla aquel Clerigo Diego Martin criado de Hernando Pizarro, que paſsó al Pirú en el nauio de los Oidores en habito de ſoldado, y era en eſta ocaſiõ mayordomo de Gonçalo Pizarro, y el que en todo diſponia. Trató con todos los vezinos del Pirú, que le acudieſſen con la tercera parte de los tributos que dauã los Indios: y lo concedieron vnos de grado, y otros por fuerça, los quales ſe taſſaron en docientos y cinquenta mil ducados cada año, para prouiſiones de guerra, demas de lo que ſe le daua, para los gaſtos de ſu perſona, y guarda (que era mucho) aliẽde de todo el oro y plata que tomó del Rey, lo qual mãdó diſtribuyr por ſus librãças.

Demas de la prouiſion del Gouernador que los Oidores le dieron, le deſpacharon otra, paraque todos los pueblos, vezinos, eſtantes, y habitantes le tuuieſſen por Gouernador, y Capitan general: acordó, que ſe hizieſsẽ galeras en Arequipa, para correr toda la coſta haſta Nicaragua, y Guatemala, y ſeñorear toda la mar, diziendo, que ſi lo hiziera don Diego de Almagro el moço, no fuera tan facilmente vencido, aunque ſe entendia, que no lo podrian hazer, como lo platicauan, por falta de muchas coſas, y ſolamente ſe podian aprouechar de los nauios que yuan tomando, y aquellos no ſerian de prouecho, mas de quãto les duraſſen las xarcias y aparejos: porque no tenian adõde hazer otras. Deshizieron las marcas Reales de los quintos que pertenecian al Rey del oro y plata, y ſe mãdó, que no ſe marcaſſe, ni quintaſſe ningũ oro, ni plata, y que ſe contrataſſe con ello, ſin marcar, ni quintar, y que corrieſſe aſsi, por moſtrar, que ſe permitia viuir en mayor libertad, con que ningun oro, ni plata ſalieſſe de la tierra, porque les parecia, que con eſto forçarian al Rey á capitular con ellos lo que pretendian. Eſtas, y otras muchas diligencias ſe hazian por Gonçalo Pizarro, para aſſegurarſe en el dominio, ſiendo lo principal dellas la crueldad: porque en todas partes no ſe trataua ſino de matar, y derramar ſangre, ſin que huuieſſe freno, ni temor, que lo eſtoruaſſe: y tuuoſe por cierto, que ſi aquellos Caſtellanos tuuieran entre ſi conformidad, fuera al Rey muy dificultoſo reduzirlos á ſu obediencia: porque la tierra en ſi tiene muy gran reſiſtencia, y para ſu defenſa eſtauan muy proueidos de armas, y municiones; pero eſtauan los animos muy diuididos: muchos por el nombre de fieles á ſu Principe, que deſſeauan conſeruar: otros porque de mala gana ſe veian inferiores al que no tenian por ſu ygual en calidad: otros por la deſcubierta tirania, con que ſe procedia, pues ya aun el nõbre del Rey procurauan de ſuprimir, viẽdo manifieſtas ſeñales en Gonçalo Pizarro de dominar con abſoluto Imperio la tierra, negando al Rey la deuida ſugecion: otros, porque la crueldad que ſe vſaua, eſpantaua a las gentes, y las traía atemorizadas, ſin ver que en nada ſe vſaſſe poco, ni mucho de piedad, ni de clemencia, y aſsi ſe entendio, que ſi el Rey acudieſſe preſto con el ſocorro, ſeria facil el remedio; aũque ſe tenia por el mas eficaz el premio, y galardon, con que todos eſtauã firmes. A todo lo ſobredicho ſe atreuio el tirano, porque como en el principio le ſucedieron bien ſus coſas, ganó fama fama y reputacion, con que acrecentó ſus fuerças.

Violẽcias de Pizarro para aſſegurarſe.

Dificultad que auia, para vencer a los Caſtellanos del Pirú.

Cauſas de la diuiſiõ de los animos de la gente del Pirú.

Cum rerũ nouatoribus prima cauſa fælíciter ſuccedũt, magnam inde acquirunt famã & celebritatem, & augẽt vires. Sco. 939. Hiſto. 4.

* * *

Capitulo II. De la fundacion de la ciudad de la Serena en Coquimbo en el Reyno de Chile.

PORque no quedē mas atras otras coſas, que requiere eſta general Hiſtoria, ſe paſſarâ a ellas. Hallandoſe en Chile el Gouernador Pedro de Valdiuia, mas reforçado con el ſocorro que le lleuô el Capitan Monrroy, con la buena ayuda que le dio Vaca de Caſtro ſalio de la ciudad de Santiago con ſeſenta cauallos, y paſſô â la Prouincia de los Parmacanes, y el gran rio de Maule, poblaciones del Reyno Gueler, y Tata, y cōtinuādo adelante, hallaua mayores habitaciones, con que conocia ſer verdaderas las relaciones, que de aquella tierra ſe le auian hecho, para conforme a ellas intentar ſus pretēſiones, y aſsi determinô de arrimarſe a la parte, que llaman Quilacûra, adonde los naturales en mucho numero dieron vna noche ſobre el, y los reſiſtio valeroſamente, haſta vēcerlos, aunque con perdida de algunos cauallos, que entonces valia vno mil peſos. Y enterado de las grandes poblaciones que auia en toda aquella tierra, boluio a la ciudad de Santiago, y juzgādo, que ya no era tiempo de tener a las eſpaldas coſa q̄ no eſtuuieſſe muy ſegura, y el paſo abierto por mar y tierra, para quantos del Piru quiſieſſen yr a Chile, cuya riqueza ſe comēçaua a eſtender por aquel Reyno, aſsi como primero no quiſo fūdar pueblo en el Valle de Capiopo, porque no ſe le boluieſſe la gēte, aora por las dos razones referidas acordô de fūdar la Ciudad de la Serena, dādole eſte nombre por ſu patria, alli cerca en el valle de Coquimbo como lo hizo en eſte año, que aunque fue en la poblaciō la ſegunda, es la primera yendo deſde el Pirû, a la qual llaman por otro nōbre de Coquimbo; fundola junto a la mar, tiene muy buē puerto, y vna baia grande, y ſe deſembarcan dos leguas del pueblo, va ſu coſta al Sur, y eſtâ treynta grados Auſtrales, tiene el mayor dia deſte pueblo catorze horas, que es a onze de Deciembre, y ſu mayor noche otras catorze, â onze de Iunio, tiene vn pequeño rio, con que ſe riegan todos ſus panes, y heredades, dandoſe todos generos de legūbres, frutas, y hortalizas, tiene buenas peſquerias para ſu ſuſtento, carne, pan, y vino de ſu coſecha; y en ſu comarca ay mucho oro, y a ſiete leguas della eſtâ vn cerro grande adonde de ordinario hā ſacado oro las quadrillas, y dan de jornal ordinario de medio peſo haſta vno; tiene eſta ciudad buenas tierras para ſementeras, y muchas; en todo el Reyno de Chile ay vn genero de ouejas manſas, y monteſſes de hechura de camellos, y mayores que las de Caſtilla, ſu cuerpo de vna vara de largo comunmente, el cuello de tres quartas de vara, y mas altas que las de Caſtilla, el labrio de arriba hendido, con el qual eſpelen ſu eſpuma contra quien las enoja, no tienen corcoba como camellos, y ſu carne es vn poco mas ſeca q̄ la del carnero de Caſtilla, ſu paſto es yerua, ſus colores ſon comūmente blancas, ô negras, y algunas ſon zenicientas; las ouejas monteſſes ſon bermejas, vn rubio aburielado claro, ſus lanas ſō largas, blādas, liſas y luſtroſas, y de mas precio que las lanas de las Caſtellanas, vale el vellon vn ducado, y la oueja quatro y cinco, y la oueja Caſtellana doze reales, y cada vellō vn real; deſta lana de las ouejas de la tierra ſe hazen mantas q̄ parecen de chamelote, luſtroſas q̄ las viſten los ricos, enfrenanſe en las orejas, en las quales hazen vn agujero, y meten vn cordel delgado

Vitoria de Valdiuia en Quilacura.

Cauallos valen mil peſos en Chile.

Fundaſe la ciudad de la Serena en Coquimbo.

Abun cia d tie.ra Seren

Ouej Chile dos r ras.

delgado como tomiza, del qual tirando, van adõde las quieren lleuar, y suel tas corrẽ mucho, y en especial las mon tesses, mas que vn cauallo.

Capitulo III. Que prosigue en las particularidades de la tierra de la Serena en Chile.

DASE, como se ha dicho, en este Reyno el trigo, la ceuada, y el maiz, y otras muchas semillas, y en particular vna que llaman Teca, la mas temprana que los Indios siembran, y cogen, siembrase en Hebrero, y Março, y cogenla en Nouiembre, primero que la ceuada, es como vna yerua ceuadilla de media vara en alto, casi como auena; su grano es como el del centeno poco menos, cogẽlo antes que se seque, y en manojos le dexan secar al sol, y lo desgranã, y tuestan en arena caliẽte, y tostado le muelẽ en vna piedra del tamaño de medio pliego de papel cõ otro rollo de piedra tan gordo como el braço, que atrauiessan encima, con la qual, como quien a sierra, se juega a dos manos con los braços sobre la otra; que está debaxo assentada en llano; y en breue espacio muelen desta manera la semilla, y hecha harina la lleuan de camino, y por doquiera para su sustento; y vn celemin desta harina basta a vn hombre, para ocho dias, desatandola con agua, beuiendola, ó comiendola a medio desatar.

[Se]milla q [e]n Chile [lla]mã Teca, que co [sa] es.

Como se come la Teca.

Ay vn genero de fruta de arboles montesinos, que se cria desde los treinta y siete grados arriba, en las quales tierras generalmente la comen, y se llama Vñi en lengua de naturales, y los Castellanos la dizen Murtilla, es colorada, y como vna pequeña vua mayor que garbanços remojados, su hechura y color es como vna granadeta, su sabor es agrodulce, y al comer tiene gusto de vuas, sus granillos no se sienten al comer, como los del higo, su ollejo es como el de las vuas, su complessiones caliente y seca, dellas se haze vn vino compuesto, que despues del de vuas es el mejor de todos los breuages, aunque sea el vino de palmas de la India Oriental, la sidra, el aloja, ni la cerueza, ni quantos medicinales escriue Andres de Laguna. Este vino es caliente, claro, sutil, y agradable al gusto, y estomago, consume los humos de la cabeça, y su calor calienta las orejas, sin subir mas arriba, y el estomago, echando el frio fuera, ayuda a la gana de comer, y no la quita jamas, no da pesadumbre a la cabeça, ni estomago, sufre otra tanta agua como vino, los que lo gustan, lo loan en sabor, y color, tanto como el de vuas, su color es dorado y muy claro, y tan suaue como el vino de Ciudad Real: como se haze poco, gastase dentro de ocho meses, y assi no se sabe quanto puede durar anejo: beneficiase con tanta limpieza y cuidado como el de vuas, tarda en heruir entre si, y sin fuego quarenta dias, haze asiento de lo superfluo en el suelo de la basija, y lo liuiano despidelo por la boca, rebosando, y tienese cuidado de espumarlo, como va hiruiendo, y luego se trasiega en otras basijas, claro, y hecho vinagre tiene mejor sabor que el de vuas, y mejor olor, porque lo hereda de la fruta, de que se haze, que es muy olorosa y suaue.

El vino de Murtilla que se haze en Chile, es muy saludable.

Vino de Murtilla como se haze.

Capitulo IIII. De lo que passaua en las Prouincias de Popayan, y Cartagena, y Nueuo Reyno, y de la fundacion de Tocaima.

EN Las Prouincias de Popayan, el Nueuo Reyno, y Cartagena estauan las cosas quietas, porque en las dos se auia admitido la suplicacion de las nueuas leyes: en Cartagena como los Indios de aquella Prouincia no eran de mucho prouecho, los Encomenderos no pensauan en hazer resistencia, y todos estauan a la mira de los sucessos del Pirû. El Adelantado de Canaria don Alonso Luys de Lugo auiendo atendido en el tiempo de su Gouernacion mas a la auaricia, q̃ al biẽ publico, se fue a Castilla, no perdonando mas a la Real haziẽda que a otras; con todo esso pareciendo, que en los Panches deuia auer alguna poblacion de Castellanos para aquietar aquella naciõ fiera, y en la ribera del rio de la Madalena otra para la seguridad de la nauegacion al Nueuo Reyno, diô orden que se hiziessen; a los Panches embiô al Capitan Hernan Vanegas, Cauallero de Cordoua, que despues fue Marisical, lleuô muy noble gente, y muy honrada, y repartiô la tierra, y a la villa se diô por terminos, y juridicion todo lo que al presente tiene la ciudad de Ybague, cuyo valle tambien descubriô Hernan Vanegas, y la Prouincia de la Sabãdija, Santagueda, Marequita, y la Vitoria; labraron las casas de cal, y ladrillo con buena madera de cedro; edificarõ vna Iglesia Parroquial, y vn Monasterio de Santo Domingo; esta assentada en la ribera de vn gran rio llamado Pati en vn pequeño llano, que se haze en vn valle cercado de altissimas sierras, el sitio del pueblo es enjuto, y sano, y el cielo alegre, y claro, no cae sereno, el temple es muy calido, y las mañanas son frescas, y este temple no se muda en todo el año, los Indios son bien dispuestos, y agestados, aunque tienen las frentes llanas, ô chatas, son valientes, y temidos de sus vezinos, comian carne humana, hasta que los Castellanos se la quitaron, dandoles a conocer tal bestialidad: son liberales, y partidos de lo que tienen, poco codiciosos de oro, y vengatiuos, grandes pescadores, y caçadores, muy sueltos, y ligeros, tiñense los dientes de negro con la hoja de cierto arbol, tenian en las puertas de sus casas las cabeças de los enemigos que matauan: las mugeres matauan las criaturas, dandose golpes con piedras, y bañando la barriga con cocimiento de ciertas yeruas, por lo que aborrecian parir hijas, que se entendio, era persuasion del demonio: todos andan desnudos, y las mugeres solamente traen vn pequeño lienço, que les cubre sus verguenças; vsan çarzillos en las orejas, y narizes, y sartas en el cuello, y la cintura, tiñen se los molledos de los braços, y las pantorrillas; los mas valientes Indios se horadan los labios, y traen en la cabeça plumas de muchas colores, tomanse mucho de su vino de mayz, y de las rayzes de la yuca, y batata, y de la piña, que es fruta como vn mediano melon, verde, y amarilla, y su carne es muy blanca, y en el gusto agradulce, y de buen sabor, distila en cortandola mucha agua, y nace en vnos cordones, y tiene buen olor: su mayor regozijo es juntarse muchos, y baylar, y beuer hasta caer.

Quietud en las otras prouincias de las Indias.

Hernã Vanegas va a los Pãchas y funda a Tocayma

Ciudad de Ybague y su assiẽto.

Natura[leza] de lo[s] Panches [y] sus costũ[m]bres.

Capi-

Capitulo V. De la Religion de los de la tierra de Tocaima, y otras particularidades della.

Religion de los pan ches, y otras cosas de su vida y usos, y manera de vivir.

QVanto a la Religiō, creen, que ay vn solo Dios, no se casauan cō nadie de su sangre, ni aū de su lugar, porque dezian, que todos erā hermanos, eran muy supersticiosos, y hechizeros, tenian preguntas, y respuestas con el demonio, y son grandes herbolarios, porque conocen yeruas saludables, y otras venenosas, con que se suelen matar dissimuladamente, vntan los cuerpos con el çumo de vna fruta, que se conuierte en negro, tā fino, que na se quita cō nada hasta passados nueue dias. Cerca de Tocaima ay vnos manantiales de azufre, y el barro del agua es muy aprouado para curar todo genero de sarna, lepra, llagas, y empeynes, vntandose con ello, y lauandose con el agua; ay en aquellos valles otros manantiales de agua salada, que en lugar de obas cria por encima vn betume como brea, con que se calafetean las canoas: ay tambien vnos baños entre dos arroyos de agua fria, a dōde se podian curar de muchas enfermedades: en las sierras, (que son altissimas) ay todo el año nieue sin derretirse, y vn bolcan, el qual suele rebentar algunas vezes, y arroja sus cenizas ocho, y diez leguas: en los terminos desta ciudad ay muchas minas de oro, plata, cobre, y plomo; tienen los vezinos muchas frutas de la tierra, y de las de Castilla se dan bien vuas, melones, higos, naranjas, cidras, limones, y datiles: las parras de ordinario dan dos vezes al año, y si de industria las podan, tres vezes dan; sembrose vn huesso de datil, en casa de Antonio de Portillo, y en diez y ocho meses se comio fruta desta planta, que es cosa marauillosa, segun lo que tardan en Castilla, y de ordinario en dos años se comen datiles, dāse las cañas dulces, y hazese buē açucar, y miel, cogese trigo en los lugares altos, y frescos, el mayz da dos vezes al año. Tienen ya mucho ganado bacuno, yeguas, y mulas, puercos, y cabras, el ouejuno no prueua bien, los tigres, osos, y leones hazen grā daño en los ganados: ay mucho palo santo que llaman Guayacan. Ay muchos materiales para labrar casas, y diferencias de maderos, que aunque estan muchos años debaxo del agua no se pudren: ay muchos cedros, y nogales con nuezes vanas: criase mucho añil natural sin beneficiarlo. El arbol que llaman Zeiba, dentro de doze horas se le cae la hoja, y la bueluc a cobrar: veense muchas aues de rapiña, como açores, gauilanes, aguilas, y cueruos, y las gallinazas, que limpian toda la carroña, y hediondez. Ay diuersos paxaros de colores, que cantan, y son muy galanos, y ruiseñores: muchos micos, monos, hurones, ardillas, y comadrejas, y diuersos animales, como venados, ceruicabras, y conejos: liebres nunca se vieron: veense viboras, culebras, y alacranes, arañas grandes, y venenosas, y la culebra del cascabel, que es muy ponçoñosa: y destos, y otros animales venenosos hazen los Indios vna confeccion que llaman la yerua con q̄ vntan las flechas, y es tan vehemente, que al que hieren con ella, muere dentro de veinte y quatro horas, sino lo remedian; hazen la esperiēcia en vna vieja, o en vn perro, y si muere luego, la tienen por buena.

Datil que dio fruta en 18. meses.

Arbol que en doze horas se desnuda, y se viste.

Vsan los Panches la yerua venenosa.

Capitulo VI. De la fundacion de la ciudad de ſan Miguel de las Palmas, y coſas del rio grande.

EL primero pacificador y poblador d̃ſta ciudad, y ſu comarca fue el Capitã Hernãdo de Valdes, el qual, baxando en vn barco por el rio grande del Nueuo Reyno de Granada, reconociô, que ſiẽdo conueniente la continuacion de la nauegacion deſte gran rio, para la ſegu ridad de los que ſubian, y baxauan por el, conuenia hazer vna poblacion, y auiendolo aſsi perſuadido a Geronimo Lebron de Quiñones, que a la ſazõ gouernaua en ſanta Marta, acordaron, q̃ el Capitan Valdes boluieſſe el rio arriba, y pacificaſſe los Indios, que viuian en las barrancas del rio grande, y en toda ſu coſta, y lagunas, y eſtoruar el daño, que los Indios hazian. Salio pues el Capitan Valdes con quatro vergantines pequeños, y ochẽta ſoldados, y tuuo tantos rencuentros con los Indios, que ſe huuo de boluer a ſanta Marta, y auiendo juntado nueue barcos, y dociẽtos ſoldados, boluiô a la empreſſa, y auiendo llegado en el parage, adonde eſtâ la villa de Tenerife, ſacaron los cauallos, y caminauan, dãdoſe mano los del rio con los que yuã por tierra, con grandiſsimo trabajo, abriendo el camino con ſus braços por las eſpeſuras, y reſiſtiendo al impetu, y fuerça de los Indios, que con verſe acometidos por tierra (para ellos muy nueuo) dieron lugar a la pretẽſion del Capitan Valdes.

Capitan Valdes primero poblador de la ciudad de ſã Miguel de las Palmas.

Eſtos Indios del rio grande vſauan para ſus guerras, y grangerias en el rio, y en las lagunas de los barcos, llamados canoas, de treynta pies, y menos, de largo, y dos de ancho algo mas, de vn ſolo madero: yuan vogando los Indios en pie, pueſtos en hilera, vnos por vna parte, y otros por otra, con los remos, a manera de palas de horno: en eſtas canoas, poniendo mas gẽte, de la q̃ era meneſter para gouernarlas, peleauan los Indios, moſtrãdo ferocidad en el primer impetu, y leuãtando grã bozeria. Los Caſtellanos, teniẽdo gran reſiſtẽcia en los Indios, paſſaron quarẽta leguas mas arriba del aſsiẽto de Tenerife, y en vn ſitio, q̃ al Capitan Valdes parecio a propoſito, poblô la ciudad d̃ Santiago de Sompallon, dicha aſsi, por vn pueblo de Indios, q̃ eſtaua cerca, y alli eſtuuieron, defendiẽdoſe de los Indios, haſta q̃ el Adelãtado de Canaria, D. Alonſo Luis de Lugo, q̃ por ſacar la mejor gẽte, para lleuarla cõſigo al nueuo Reyno no pudiẽdo reſiſtir los q̃ q̃darõ a los Indios, deſampararõ el pueblo, y ſe fuerõ rio abaxo, y algunos quedarõ en Mopox, de la juridiciõ d̃ Cartagena.

Indios del rio grãde q̃ canoas vſauan.

Poblaciõ de Santiago de Sompallon.

Los Indios, por auer echado de alli a los Caſtellanos, quedaron tã vfanos, que boluieron a mayores robos de los q̃ primero hazian por el rio, cometiendo muchas muertes, y entre otras, ſubiendo el Capitan Franciſco Enriquez, con ſu hermano Iorge Enriquez, y ſu cuñado Franciſco Nieto, y diez Caſtellanos, con veynte y quatro negros, reconociendo con vna canoa, adonde auria diſpoſicion de parar, poco mas arriba de donde agora eſta Tamalameque, los Indios de las lagunas ſalieron al barco, ſin que de la canoa fueſſen viſtos, y le combatieron con tanta determinacion, que aunque los de dentro ſe defendieron bien, los mataron a todos, y ſe lleuaron a la muger del Capitan, y ſe la dieron a vn

Indios del rio gr... matan gente... Capi... Enriq... y ſe ll... ſumug...

a vn Cazique llamado Soloba, y luego murio de pesar, y robado el barco le rompieron. El Capitan, como no llegaua el barco, boluio, y hallô el destrozo, y se fue a Mopox.

Capitulo VII. De la poblacion de Tamalameque, y cosas de aquella tierra.

EL hecho de los Indios del rio grande, y otros muchos, nunca se castigarô, hasta que el Licenciado Miguel Diaz, juez de residēcia en las Gouernaciones de Cartagena, Santa Marta, nueuo Reyno, Popayan, y rio de San Iuan, embio al Capitā Luis de Manjarrês, que con buena gente, y bien armada castigô a los Indios, y los pacificô, y poblô, a Tamalameque, y en el sitio adonde la puso, estuuo seys años, hasta que pareciendo, que conuenia acercarse al rio, se pusierō en la barranca, adonde aora estan en temple caliente, porque la mayor parte del año corren vientos Sures, y algunas vezes Vendauales muy dessabridos: y aū que la tierra es aspera, y doblada: ay grandes llanos, y disposicion para criar ganados, a lo menos vacuno: y estos llanos tienen muy cerrados bosques, y en las riberas del rio los ay grādissimos, y las crecientes de los rios son causa, q̄ se hagan en los llanos grādes lagunas, en cuyas riberas habitan los naturales, y andan por ellas en sus canoas, y hazen grandes pesquerias, que es su sustento, y ay gran cantidad de pescado Manati, y de Caymanes. El Inuierno viene a ser tan grande el rio, que adonde se junta con el de Cauca, tiene media legua de trauesia, y su violencia es grandissima. No es la tierra frutifera, aunque se dan naranjos dulces, y agros, que lleuaron los Castellanos, y muchos guayabos, q̄ es fruta de la tierra.

Capitan Luys de Mājarrês puebla a Tamalameque.

Grādeza del rio de la Madalena.

Vna general enfermedad de viruelas, y sarampion se lleuô mucha gente, la que resta es de ingenios cortos, y poco leuantados, de inclinacion flematica, y quando no ocupan el tiempo en fiestas, y borracheras, lo gastan en dormir, y el tiempo de su cosecha son sus combites: porque pudiendoles bastar para el sustento de todo el año, sin cōsideracion gastan el mayz en sus banquetes, y fiestas, teniendo por costumbre, que el primero que coge, combida a los demas del lugar, adonde dura el beuer de la chicha tres, y quatro dias, y haze efectos diferentes, vnos llorando, y otros riendo, y otros como furiosos borrachos muestrā la fuerça de aquel licor, y en el interin que beuen, comen muy poco, y desta manera anda la rueda por todo el lugar.

Calidad de los Indios de las riberas del rio grāde.

Chicha beuida de los Indios, q̄ los saca de juizio.

Los Indios del rio, y de las lagunas se entienden: los de la sierra tienen diferente lengua, y no se entienden en nada. Està la ciudad de Tamalameque en altura de diez y ocho grados, tiene a santa Marta, de cuya Gouernacion, y Obispado es: està al Norueste al valle de Vpar al Leste: està por el rio sesenta leguas de santa Marta, y otras siete por tierra desde que se desembarcan: parte terminos con Tenerife, y Mopox, y con la villa del puerto nueuo de Ocaña. Tenian en tiempo de su Gentilidad señores, como aora los tienen, a los quales seguian en las guerras, que era el verdadero tributo, que les dauan. Pintauanse los rostros de diuersas maneras, y el q̄ mas pinturas sacaua, estaua obligado a ser mas atreuido: y se vntauan los cuerpos con bixa, para defensa del Sol, la qual es colorada: en los casamientos vsauan pedir la muger a su padre, y parecien-

Altura de la ciudad de Tamalameque.

reciendo conueniente, ſe la entregauã, ſin otra ceremonia: muerto el padre, ſu cedia en el ſeñorio el hijo. Tenian vno por Sacerdote, muy reuerenciado, el qual los hazia entender, q̃ hablaua con el diablo, y â eſte pedian, que rogaſſe por buenos temporales, por abundancia, y ſalud, y los curaua en ſus enfermedades, y daua a entender mil mentiras, con que los traîa engañados. Vn docto, y venerable Religioſo Dominico afirmô, que perſuadiendo a vn Indio viejo, que ſe moria, que ſe baurizaſſe, le dixo, que haſta otro dia queria ver lo que le dezia ſu coraçon: y boluiendo el dia ſiguiente, el Indio le dixo, que luego que ſe fue de alli, acudio el diablo, y le amenazô, y açotô, y que por tanto no le queria enojar, ni ſer Chriſtiano. Tanto le importunô el Religioſo, ofreciendole remedio para vencer, y ahuyentar al demonio, con que ſe libraria de âquella pena, que el Indio aceptô, y embiô por agua bendita, y ſe la dexô, y ſe fue a dezir Miſſa, y â rogar a Dios por aquel alma. Otro dia de mañana el Indio llamô al Religioſo, y dixo, que queria ſer Chriſtiano, porque el demonio era bellaco, que le amenazaua, y huîa quando el Religioſo eſtaua alli, y que le auia echado el agua, q̃ le auia dado, y que ſe fue llorando, como ſi le echara fuego, y que auia buelto, y no pudo paſſar de donde alcançó el agua, y el Sacerdote le chriſtianô, y ſiempre que yua fuera de ſu caſa, lleuaua el agua, con que yua muy ſeguro. Eſto ſe ha dicho para gloria de Dios, y para que ſe entienda, que eſtos caſos ſon ſin numero en las Indias, y que de ſolamente ellos ſe podria hazer vn gran volumen, y ſeria mas propio de los Religioſos tratar dellos, que eſcriuir Monarchias Indianas.

Coſtumbres delos Indios de Tamalameque.

Côuerſiô de Indio, que hizo vn Religioſo Dominico.

Capitulo VIII. Que el Capitan Franciſco de Orellana hizo aſsiento con el Rey para el deſcubrimiento, y poblacion de la nueua Andaluzia, y el ſuceſſo de ſu jornada.

EL Capitan Frãciſco de Orellana, que ſalio de la Prouincia d̃l Quito con Gõçalo Pizarro al deſcubrimiẽto del valle de la canela, repreſentô al Rey, que auiendo venido por vn gran rio abaxo a buſcar comida para el exercito, la corriente le metio por el rio mas de docientas leguas, de donde no pudo boluer, y que por aquella neceſsidad, y por la noticia, que tuuo de la grandeza, y riqueza de la tierra, poſponiẽdo ſu peligro ſin intereſſe ninguno, para ſeruir a ſu Mageſtad, ſe auẽturô a ſaber lo que auia en aq̃llas Prouincias, y que auiendo hallado grãdes poblaciones, por el deſſeo, que tenia d̃ ſeruir, y que la Corona Real fueſſe acrecentada, y la gente de las dichas Prouincias vinieſſe al conocimiento de la ſanta Fê Catolica, queria boluer a acabar de deſcubrir aquella tierra, para lo qual ſe ofreciô lleuar deſtos Reynos trecientos ſoldados, ciento de a cauallo, y docientos infantes, ocho Religioſos, y el aparejo, que fueſſe meneſter para hazer barcas, todo ello a ſu propia coſta. Y ſuplicô, que ſe le hizieſſe merced de la Gouernacion de lo que deſcubrieſſe en vna de las coſtas d̃ aquel rio. Y el Rey, teniendolo por bien, ſe hizieron con el las capitulaciones acoſtumbra-

Franciſco de Orellana pide al Rey el deſcubrimiẽto del rio de ſu nombre.

bradas, para lo qual se le dieron sus despachos; y la Prouincia, que se le dio en gouernacion, se llamó la nueua Andaluzia, y al rio dixerõ de las Amazonas, y otros de Orellana: pero en particular se le puso por condicion, que no entrasse en las Islas del rio, sino que embiasse Religiosos a tratar de paz a los Indios, para que los enseñassen las cosas de la santa Fê Catolica, porque las Islas no entrauan en su Gouernacion, y assi no auia de tratar con ellos sino por via de rescate, y que guardasse las capitulaciones hechas con la Corona de Portugal a cerca de la demarcacion, y repartimiento de las Indias. Que el dicho Capitan, ni ninguno de los que con el fuessen, no tomassen muger casada, ni hija, ni otra muger alguna de los Indios, ni se les quitasse oro, ni plata, algodõ, plumas, piedras, ni otras cosas, sino fuesse rescatado, dãdoles el pago en otra cosa, que lo valiesse: permitiendose, que quando se les huuiesse acabado la comida, la pudiessen pedir a los Indios con rescate, demanera, que en ningun tiẽpo se les tomasse por fuerça, sino fuesse, quãdo todos los medios possibles se huuiessen tentado, porque estando en estrema necessidad, muybiẽ se puede tomar la comida adonde se hallare. Que en ninguna manera se hiziesse guerra a los Indios, sino fuesse defendiendose, con la moderacion que el caso requiere, antes se les diesse a entender, q̃ el Rey embiaua aquella gente para los enseñar, y dotrinar, y no a pelear, sino a darles conocimiento de Dios, y de la Fê Catolica. Que no lleuasse Indios naturales de parte alguna, sino fuesse alguno para lengua, y no para otro efecto. Que como fuesse pacificando la tierra, fuesse moderando la comida, que cada pueblo de Indios auia de dar, y la repartiesse entre los Castellanos, que poblassen la tierra, dandoles los prouechos conforme a las nueuas leyes, de las quales se le daua traslado, en virtud de las quales se le mandaua, que no diesse lugar a que ningun Castellano tuuiesse Indios, ni los maltratasse, ni se les tomasse cosa alguna, y q̃ les diessen mucho lugar, y ayuda para ser Christianos.

[Margin: Nueua dalu- llamã Go- nació Capi- Orella]

[Margin: ndicio s del as nto, q̃ ma el y con Capitã ellana]

[Margin: asẽ ordẽ Orella, n, q̃ guar e las nue as leyes e las In- ias.]

Recebidos los despachos Reales, el Capitan Francisco de Orellana se fue a Seuilla, y puso mucha diligencia en apercebirse, y â onze de Mayo deste año salio de Sanlucar de Barrameda cõ quatro nauios redondos, y quatrocientos hombres de guerra fue a la Isla de Tenerife, adonde estuuo tres meses, y en Cabouerde estuuo dos, y se le murieron nouenta y ocho personas, y se le quedaron cincuenta, que no estauã para seguir la jornada. Y tomando su derrota para la costa del Brasil, le fueron los tiempos muy contrarios, y pereciera toda la gẽte, sino fuera por los aguazeros, de donde se socorrieron d᷑ agua: y con esta necessidad arribó el vn nauio con setenta personas, y onze cauallos, del qual nunca se supo: los dos nauios, que quedaron, con los viẽtos Nortes ganaron lo que auian decaydo con los tiempos contrarios, y fueron a reconocer los baxos de san Roque, y tomando la costa en la mano, passaron a vista del Marañon, y hasta cien leguas la costa abaxo en medio grado, doze leguas a la mar hallaron agua dulce, y aquel dixo Orellana, que era el rio por donde auia salido. Otro dia entrarõ en el rio, y en dos Islas pobladas por su rescate hallaron comida, y rogaron al Capitan, que descansasse alli la gente, y los cauallos, que yua muy fatigada, y no quiso, diziendo, que la tierra era muy poblada. Subieron el rio arriba con las dos naos, hasta cien leguas, y junto a vnos Boios, adonde auia poca comida, pararon a hazer vn bergantin, y alli se murieron cincuenta y siete personas. Al cabo de tres meses salieron con el bergan-

[Margin: Orellana con dos nauios passa a vista del Marañon.]

[Margin: Orellana dize, que halla el rio de su nõbre.]

[Margin: Mal principio de la jornada de Orellana.]

bergantin,y vna nao, porque deshizieron la otra para clauazon, y tablazon del bergantin: y auiendo andado veinte leguas, eſtando ſurtos, la gran creciente de la marea los hizo rebẽtar vn cable, por donde no ſe pudieron aprouechar de la nao, y dieron al traues cõ ella; y de la clauazon hizieron vna barca, y haſta treynta perſonas eſtuuieron dos meſes y medio en hazerla.

Capitulo.IX. Que proſigue el deſcubrimiento del Capitã Franciſco de Orellana, y ſu muerte.

ENTRETANTO que ſe hazia la barca, ſe fue Orellana a buſcar el braço principal del rio, y no le auiendo hallado en treynta dias, boluio, y tornô a ſalir, diziendo, que ſe hallaua enfermo, y no podria aguardar a que ſe acabaſſe la barca, y boluiô a la pũta de ſan Iuan a buſcar el braço, y que alli le hallarian. Los de la barca ſe dieron tan buena maña, que los Caciques de la tierra los dauan de comer: y quãdo echaron la barca en el agua, ſe fue con ellos vn Cacique con ſeys Canoas, haſta las Islas de Marribiuque y Caritan, y alli ſe quedô el Cacique, y el de Marribiuq̃ los fue a moſtrar el camino, y ſubieron otras treynta leguas, y hallaron tres braços del rio principales, y deſpues parecio, que todo era vn braço, q̃ tẽdria doze leguas de ancho: y porque la barca hazia mucha agua, y faltaua la gente de remo, y el reſcate, viendo, que tan pocos no podian hazer ſeruicio al Rey, acordaron de boluerſe, y quarenta leguas antes de ſalir del rio, hallaron vn pedaço de tierra, que tuuieron por

Indios tratan bien a los Caſtellanos de Orellana.

Los Caſtellanos de Orellana ſe retiran de ſu deſcubrimiento.

tierra firme, y era de muy grandes zabanas, y proueyda de ſementeras, por medio d̃ la qual yua vn eſtero de agua, que les parecio yr de tierra alta, y los Indios nombrauan a eſta Prouincia Comao, y ſalieron de paz, y dierõ mucho maiz, cazabi, batatas, y names, peſcado, patos, y gallinas; y aqui ſe hallô vn pauo de Caſtilla, y los ſoldados entrauan ſeys leguas la tierra adentro, y lleuauan por ſu reſcate cien Indios cargados de comida, y alli ſe quedaron ciẽ hombres, porque les parecio la tierra buena. Nauegaron eſtos Caſtellanos por el rio abaxo, haſta ſalir a la Margarita, adonde hallaron a la muger del Capitan Franciſco de Orellana, la qual dixo, que ſu marido no auia acertado a tomar el braço principal del rio, y que eſtando determinado de boluer a tierra de Chriſtianos, por andar enfermo, ocupandoſe en buſcar comida para el camino, le flecharon los Indios diez y ſiete hombres, y que deſta congoxa, y de ſu enfermedad murio dentro en el rio, y que ella, que ſiempre auia andado cõ el, auia buelto alli en el bergantin, con la gente, que la auia quedado. Eſte rio eſtâ de Norte Sur, la coſta ſe corre del Eſte Oeſte, tomada el altura por donde entraron, y por donde ſalieron, y parecio, que tenia de boca como cincuenta y ſiete leguas, y todo el rio eſtâ lleno de Islas.

Cien Ca[ſ]tellanos [ſe] quedã e[n] la ribe[ra] del rio po[r] parecerle[s] buena l[a] tierra.

La muge[r] del Capi[tan] Orell[a]na dâ no[]ticia de l[a] muerte d[e] ſu mari[]do.

Capitulo.X. Que el Gouernador Aluar Nuñez Cabeçadevaca ſe retirò a la ciudad del Aſſumpciõ, auiẽdo andado mucho por el rio de la Plata.

EN

EN EL PRINCIPIO deste año boluio el Capitan Francisco de Ribera, a quien el Gouernador AluarNuñez auia embiado a procurar vitualla, con vna guia, y seys Castellanos, y llegô hasta Tapuaguazû, de donde la guia dezia, que començauan las poblaciones de los Indios de toda la tierra: y aunque los seys Christianos boluieron heridos, toda la gente se alegrô, porque los tenian por perdidos, auiendose buelto ocho Indios, de onze, que Ribera lleuaua, de miedo de los peligros, que auian de passar. Dixo Francisco de Ribera, que desde el bosque, adonde se apartô del Gouernador, caminô veynte y vn dias, sin parar, con tanta dificultad del monte, y malezas, que huuo dia, que no caminaron mas de vna legua, y que siempre fue al Poniente, comiendo venados, puercos, y Dantas, que los Indios matauan con las flechas: porque la caça era mucha, y la miel, que hallauan en lo hueco de los arboles, y muchas frutas siluestres, y q̃ a los veynte y vn dias passaron vn gran rio, adonde pescaron vn sabroso pescado, a manera de sáualo, y que luego dieron en huella fresca de Indios, y siguiẽdo el rastro, hallaron granzes hazas de mayz, y que los descubrio vn Indio, q̃ salio a ellos, que lleuaua vn gran barbote de plata en el labrio baxo, y orejas de oro, y tomô por la mano a Francisco de Ribera, y dixo por señas (porque su lenguage no le entendian) que se fuesse con el, y llegando cerca de vna casa de paja, y madera, las mugeres, y los Indios vieron, que sacauan lo que tenian, y lo lleuauan al campo: y que de vnas grandes tinajas, donde encerrauan el mayz, sacauã planchas, hachuelas, braçaletes, y pieças de plata: y que auiendolos hecho sentar, los dieron de beuer en vnos calabazos de su vino de mayz, y que vnos esclauos, que seruiã, dixeron q̃ a tres jornadas de alli, con vnos Indios, llamados Payzunoes, estauan ciertos Christianos, y le mostraron a Tapuaguazû, que es vna peña muy alta, y grande, y que luego parecieron algunos Indios pintados, con sus arcos, y flechas: y porque el señor de aquella casa, que a ella los lleuô, tomô sus armas, ê yuan, y venian mensageros, conocio, que tratauan de matarlos, por lo qual dixo a sus compañeros, que se boluiessen por el mismo camino, porque le parecia, que alli no estauan seguros, y que poniendolo por obra, aunque era diziendo, que yuan a llamar otros Christianos, los cargaron mas de trecientos Indios, hasta meterlos en el monte, todos heridos, de donde no osaron los Indios passar, creyẽdo que auia otros Christianos, y que desde alli se boluieron por el mismo camino, hasta el puerto de los Reyes, que serian setenta lueguas: y que vio, que aquellos Indios, q̃ se llamauã Tarapecocies, teniã mucho bastimẽto, y criauan patos, y gallinas de Castilla.

[Margin: Relacion que haze el Capitã Francisco de Ribera de su jornada.]

Aluar Nuñez mandô luego, que Gonçalo de Mendoça se boluiesse de la tierra de los Arrianicosies, con la gẽte que con el estaua, dexando con ellos assentada la paz. En esto toda la gente, que estaua en el puerto de los Reyes, començô a adolecer de calenturas, lo qual procedia de auerse dañado las aguas con la creciente del rio. Los Indios Socorines, y Xaquesses, como vieron a los Castellanos enfermos, comẽçaron la guerra, juntandose con los Guaxarapos, y vna mañana cautiuaron cinco soldados moços, que con algunos Indios Guaranies, nueuamente conuertidos, auian salido a pescar, y los lleuaron a su lugar, y a todos los mataron, y despedaçaron, y comierõ, ê hizieron otros saltos, y robos, de mane-

[Margin: Indios Socorines, y Xaquesses hazen la guerra a los Castellanos.]

manera, que en diuerſas vezes mataron cincuenta y ocho Chriſtianos, por lo qual, no queriendo reſtituyr los que auian cautiuado, ni nada de lo robado, ni abſtenerſe de la guerra, por mucho que fueron requeridos, determinô de declararlos por enemigos.

Aluar Nuñez determina de hazer guerra a los Indios Socorines, y Xaqueſes.

Llegô en eſte tiempo el Capitan Hernando de Ribera con el nauio, con que fue a deſcubrir por el rio, y por eſtar ya toda la tierra anegada, no ſe podia, ni hazer guerra, ni entrada a deſcubrimiento, porque duraua la creciente de las aguas quatro meſes: Acordô el Gouernador de retirarſe, viēdo que duraua la enfermedad de la gente, y porque en cumplimiento de la Real inſtruccion, que prohibe, que no ſe puedan ſacar Indios de ſus naturalezas, no conſintio el Gouernador, que del puerto de los Reyes ſe lleuaſſen mugeres, ni hombres a la ciudad del Aſſumpcion: Començaron los Caſtellanos a quererle mal, lo qual no ſucediera, ſi los permitiera toda licencia de vicios, y pecados, y contrauencion de mandamientos Reales, porque mas nos dexamos perſuadir el mal, que el bien, por nueſtra mala naturaleza. Llegado a la ciudad a ocho de Abril, baxādo en doze dias lo que ſubio en dos meſes, con muy gran trabajo de los ſaltos, y acometimientos de los Indios Guaxarapos y de otros enemigos, cuya defenſa fueron los verſos, porque la gente yua enferma. Hallô, que el Capitan Salazar, que auia quedado por Gouernador, tenia juntos mas de veynte mil Indios, y muchas canoas para yr por agua, y por tierra contra los Indios Agazes, los quales auian quebrado las pazes, y hazian la guerra a los Chriſtianos, y â ſus amigos, lo qual ceſsô por entonces.

Caſtellanos porq̃ quieren mal al Gouernador Aluar Nuñez.

Semper ferè contigit, vt mala facilius perſuadeantur, quam bona ob naturam noſtrā, quæ ſpōte ſua ad illa magis inclinat, et fertur: Scot. 39. ann. 1

Capitan Salazar quiere hazer guerra a los Indios Agazes.

Capitulo XI. Que los Oficiales Reales del rio de la Plata amotinaron la gente, y prendieron al Gouernador.

A QVINCE dias llegado el Gouernador â el Aſſumpciō, teniēdole mortal odio los Oficiales Reales porq̃ los tenia en freno, ſin dexarlos vſar del arrogancia, ê imperio, que en todo querian tener, ni del auaricia, que fue muy comū a todos los Oficiales pecuniarios deſte nueuo mūdo, por lo qual conjuraron contra el, y determinarō de quitarle el dominio, caſo atroz, y abominable, rebelarſe contra el Miniſtro, que repreſenta la perſona Real, y para ello engañaron a la gente, que auia quedado en la ciudad, dando a entender a todos, q̃ los queria quitar ſus Indios, y haziēdas, y repartirlas a los q̃ boluian enfermos de la jornada, y q̃ ſiendo aquello muy gran injuſticia, no ſe deuia permitir: y porq̃ ellos querian requerir al Gouernador, q̃ no lo hizieſſe, y temian, q̃ los mandaria prēder, ſeria biē, q̃ todos ſe armaſſen, y a la hora del Aue Maria ſe recogieſſen en dos caſas, adonde ſe les auiſaria lo q̃ auiā de hazer. Y como los de vna ciudad ſon faciles para creer todo lo nueuo, quando es malo, vinierō en ello. Eran eſtos Oficiales el Veedor Alōſo Cabrera, el Contador Felipe de Cazeres, Garci Vanegas, Teniēte de Teſorero, y vn Pedro de Oñate, criado del Gouernador, q̃ los dio la puerta: y entrādo con haſta doze hōbres armados, eſtādo enfermo en ſu cama, gritaron, diziēdo a vozes: Libertad, libertad, viua el

Ciuit[...] eſt faci[...] ſemper accipie[...] da, crea[...] daquè [...] nia no[...] cū triſ[...] ſunt. S[...] 699. h[...] 1.

el Rey,y le prendieron, llamandole tirano,y otras injurias, y ſacandole a la calle,algunos de los que auian ſido llamados,dixeron,que ellos no auian ydo a prender al Gouernador,ſino a requerirle:y ſobre eſto huuo buenas cuchilladas,y al fin le metierõ en caſa deGarciuanegas,y rogauan a los que le defendian,que no le ſoltaſſen, porque a todos cortaria la cabeça; y aſsi le echarõ grillos,y le puſieron guardas,y quitarõ las varas a ſus oficiales; y los prendieron,y ſoltaron los preſos de la carcel,y maltrataron a otros, y en nõbre de los Oficiales Reales ſe echô bando,para q̃ nadie anduuieſſe por las calles gritãdo por ellas,libertad,libertad: y hecho eſto,fueron a ſu caſa,y le tomaron las eſcrituras,y deſpachos Reales,y los proceſſos de las inſolencias hechas por los miſmos Oficiales, para embiarlos al Rey,y le deſualijaron, y ſaquearõ la caſa,valiendo mucho ſu hazienda,y en eſpecial los diez bergantines que tenia. Otro dia, delante de las caſas de Domingo de Irala,los Oficiales conuocaron la gente,y dixeron, que tenian preſo al Gouernador, porque les queria quitar a todos ſus haziendas, y vſar de grandes tiranias,con que indignarõ la gente,y nõbraron por Teniente de Gouernador â Domingo de Irala,que ayudô mucho eſta ſedicion,porque les parecia, que ſiendo hombre de poca calidad,haria lo q̃ ellos quiſieſſen, y de la miſma manera proueyeron todos los oficios en otras tales perſonas,vſurpãdo abſolutamente la Real autoridad ofendida con tan gran violencia hecha a ſu Lugarteniente. Hecho eſto publicaron,que querian hazer entrada por la miſma parte que el Gouernador lo auia intentado,y buſcar alguna plata,y oro,para embiar al Rey,porque les perdonaſſe el delito que auian cometido: la gente no quiſo conſentir en eſta entrada, antes clamaua, que ſoltaſſen al Gouernador,por lo qual los Oficiales, y las nueuas juſticias perſeguian a los que ſe moſtrauã de la parte del Gouernador,y los traîan acoſados,y corridos deſpojandoles de ſus haziendas, y con muchos malos tratamientos.

Capitulo XIII. Que los Oficiales Reales del rio de la Plata embiaron preſo à Caſtilla al Gouernador Aluar Nuñez Cabeça de vaca.

LOS ſoldados que tenian la parte del Gouernador,declarandoſe contra los otros publicamente los llamauã traydores; y como ſe yua reforçando la ſedicion,eſtauan los Oficiales Reales, y ſus valedores con las armas en las manos,y ſe fortificauã en ſu caſas, y barreauan las calles que yuan a ellas:viſitando las juſticias que auian pueſto de ſu mano las caſas cercanas,para que nadie ſe emboſcaſſe en ellas;andauan los Oficiales tan alterados,que en viendo vn corrillo de ſoldados,tocauan al arma, y entrauã al apoſento adonde tenian al Gouernador, amenazãdole de muerte, ſi nadie ſe ponia en ſoltarle,aunientandoſe cada dia mas el alboroto, y la paſsion entre la gente,temiendo los Oficiales,que tambien ſe aumẽtaſſe el numero de los deſcontentos, por el atreuimiento de auer pueſto las manos en el Gouernador Real,le hizieron firmar vn mandamiento,para que notificandoſe a la gẽte,ſe ſoſſegaſſe:pero no lo oſſaron hazer,pareciẽdoles,q̃ era indignarla mas

Alteració en la ciudad del Aſcenſiõ del rio de la plata.

a los buenos, y dar mayor noticia de ſu atreuimiento: y porque ſupieron, q̃ mas de ſetenta hombres de ſu parte ſe auian confederado de ſecreto con los de la parte del Gouernador, para ſacarle de la priſion, con vna India que le lleuaua de cenar le eſcriuian, rogandole, que les dieſſe licencia, para ponerle en libertad, lo qual emprenderian, aũque les coſtaſſe las vidas; y que ſino lo hazian, era porque ſabian, que teniã quatro hombres apercebidos para darle de puñaladas, quando lo intentaſſen, que eran los tres dellos Garciuanegas, Andres Fernandez el Romo, y Hernando de Soſa. El Gouernador no lo quiſo permitir, porque ſe hallaua muy enfermo, y porque el peligro deſu vida ſabia que era cierto; y principalmente, porque en conociendo los Indios la diuiſion de los Caſtellanos, ſe auiã de vnir contra ellos, y los acabariã; antes cuerdamente moſtraua de no enojarſe cõtra aquellos, de quien via, que no ſe podia vengar. Con la priſiõ del Gouernador ſe perdio totalmente la modeſtia, y reſpeto; y libre, y deſſenfrenadamẽte ſalia la gente por los pueblos de los Indios a tomarles lo que tenian ſin pagar, haziendoles muchos malos tratamientos: y aunque ſe quexauan âlos oficiales, y a Domingo de Irala, reſpondian, que no eran parte para remediarlo: y eſtos atreuimientos tã contrarios a las ordenes Reales diſsimulauan, por tener la gente de guerra obligada, que de ſuyo ama la demaſiada licencia, y libertad; lo qual fue cauſa, que gran numero de Indios Chriſtianos ſe retirarõ a los mõtes adonde no podian ſer dotrinados, por librarſe de las moleſtias; y porq̃ no eran menores las que la inſolente juſticia hazia a los miſmos Caſtellanos: cinquẽta, ô ſeſenta dellos, como aborridos ſe fueron en demanda de la coſta del Braſil: y a otros que intentarõ de ſalir de aquella opreſsion, metiẽdo ſe por la tierra adentro, prendieron, y mucho tiẽpo tuuieron en hierros, auiẽdoles deſualijado, y quitado ſus armas y tambien prendierõ a Rodrigo de Herrera, Antonio de la Eſcalera, y Luys de Miranda Clerigos; porque reprehẽdierõ eſte hecho, y el auer dexado yr âla coſta del Braſil al P. Fr. Bernardo de Armenta, y a ſu cõpañero, por la neceſsidad que auia en la tierra de Religioſos; y porq̃ la inquietud de la gente no ceſſaua, encrudeleciẽdoſe mas los tiranos con el temor y las ſoſpechas, haziẽdo diuerſas opreſsiones, amanecieron retulos en muchas partes, q̃ deziã: Por tu ley, y por tu Rey moriras, acabaron de perder la modeſtia, ſi alguna les quedaua, y con increible rigor prendian, atormentauan, açotauã, y ahorcauan, para deſcubrir, quiẽ auia pueſto los retulos: exercitando eſta inhumanidad contra muchos inocentes, y particularmẽte â vn Regidor llamado Pedro de Molina, natural de Guadix, trataron afrentoſamente; porque lleuando por Saluoconduto el nombre Real, les requirio, que ſoltaſſen al Gouernador, y no fue poco q̃ eſcapaſſe con la vida; y deſta manera ſe executaua todo genero de inhumanidad, y licencia: porq̃ ſe atreuieron a permitir a los Indios q̃ comieſſen carne humana de ſus enemigos, eſtãdo ya perſuadidos, q̃ eſta era beſtialidad, y vſa dosâ refrenarſe d̃lla, coſa nefãda, y d̃ mucho caſtigo digna; y eſtas diſcordias tã pernicioſas, en ſuma no procediã, ſino d̃l ambiciõ, y deſſeo de mãdar, dãdo ſiẽpre a entẽder, q̃ ſu zelo era el ſeruicio del Rey, y el biẽ de todos, porq̃ nũca los tiranos ſuelẽ dar mal nõbre âſu tirania. Siendo cada dia mayores los alborotos, y crueldades, para ſu ſoſsiego, y tener mas libremente el dominio, acordarõ Domingo de Irala, y los oficiales de embiar â Caſtilla al Gouernador con los proceſſos que ellos auian hecho: pero entendiendo la gente, que eſto era

Margin notes:

Fieles del rio de la plata tratan de ſoltar âſu Gouernador.

Fieles del rio de la plata, diſſimulã las violencias hechas a los Indios.

Crueldades de los oficiales Reales del rio de la plata.

Licencia de ſa vida, la gẽte del rio de la Plata.

to era inuencion, para disimular la muerte;porque no le auiendo visto en muchos meses,temian, que le huuiessen muerto. Fue tan grande el alteracion,que se contentaron los tiranos, que dos Sacerdotes,y dos Caualleros le viessen,para sossegar la gente,y con todo esso se alterauan mas:pero vinieron en quietarse, con dezir, que yuan con el presos dos oficiales Reales, para dar cuenta al Rey de lo que passaua;el qual siendo dello seruido, le podria mandar boluer. Embarcaronle en vn bergantin de los suyos muy enfermo, y flaco,y de noche,y con todo esso a vozes,dixo: Que dexaua en su lugar, en nombre del Rey, al Capitan Iuan de Salazar de Espinosa; y dello hizo testigos:por lo qual Garciuanegas,que hazia oficio de Tessorero, y era vno delos quatro oficiales tiranos, arremetiô a el con vn puñal, jurando a Dios,que si al Rey mentaua, le auia de passar. Embarcado el Gouernador, y con el los dos oficiales; Alonso de Cabrera, y Garciuanegas, y Lope de Vgarte,que no fue el menor persiguidor y alborotador â quien embiaua a negociar a la Corte Domingo de Irala. Yendo nauegando por el rio abaxo, prendieron al Capitan Salazar,y a Pedro de Estopiñan, Cabeça de vaca, y los embiaron en otro bergantin en seguimiẽto del primero,para que viniessen a Castilla. En la mar sobreuino vna tormenta que durô quatro dias,y auiendo estado muchas vezes en peligro de perderse,el Veedor Cabrera, y el Teniente de Tessorero Garcivanegas,reconocidos de sus yerros, y arrepentidos de tan grandes pecados, teniendo por cierto, que aquella grã tormenta sucedia por aquella injusticia, vsada con el Gouernador; le quitaron los hierros,y le besaron los pies; y pidiendole perdon, le dieron libertad,cõfessando su inocencia,y los pecados de juramentos falsos,y otros enormes,de que auian sido causadores. Llegados â las Islas de los Azores,trataron cõ el Gouernador de la Tercera, que prendiesse a Aluar Nuñez: porque quãdo passô con su armada por Cabo Verde para el rio dela Plata robô las Islas:pero el Gouernador Portugues dixo: q̃ su Rey no creîa, que nadie a tal cosa se atreuiesse; y assi se embarcaron en otro nauio, y llegaron a Castilla bien presto,y a Valladolid â tiempo, que se mudaua la Corte para madrid;y aunq̃ pudieron informar lo que les parecio: el Obispo de Cuenca don Sebastiã Ramirez de Fuenleal, que presidia en el Consejo de las Indias,que estaua determinado de hazer en estos oficiales vn notable castigo,muriô luego,y con todo esso,en llegãdo el Gouernador Aluar Nuñez,dessaparecieron, so color de yr a sus casas. Alonso de Cabrera enfermô en Loxa, perdio el juyzio, y estando sin el matô â su muger. Garcivanegas muriô supita, y dessastradamente. A Lope de Vgarte no permitio el Rey q̃ boluiesse al rio de la Plata,aũ q̃ mucho lo procurô. Al Gouernador dio el Consejo por libre,declarandole inocente,y sin culpa de las cosas de q̃ le acusauan,annque por buen gouierno,parecio no conuenir,que boluiesse al rio de la Plata, por no resucitar la memoria de sus ofensas,y de tantos escandalos:pero el ausencia del Rey,q̃ se hallaua fuera destos Reynos, era muy dañosa,para q̃ en los negocios de aquella Prouincia,ni de otras no se pusiessen los prontos,y conuenientes remedios,porq̃ conuenia consultarle muchas cosas. Fue cierto,q̃ don Sebastian Ramirez,como el que sabia bien los atreuimientos, ê insolencias de los oficiales de la Real Haziẽda de las Indias, dezia,q̃ no tenian remedio,sino era castigando sus delitos con sangre,y no cõ penas pecuniarias.

Oficiales del rio de la plata de nueuo acusan a Cabeça de Vaca.

Obispo de Cuẽca don Sebastian Ramirez muere en Valladolid.

Aluar Nuñez es dado por libre en la Corte.

Capitulo XIIII. Que Hernando Machicao entra en la ciudad de Panamà: el Viſorrey procura de juntar gente en el Quito, y ſale contra los rebeldes, que eſtauan en ſan Miguel.

SABIENDO Hernando Machicao, que ſe juntaua gente de guerra en Panamâ, no recibio turbacion, acordandoſe, que ſaliô de los Reyes con dos barcos, y quinze ſoldádos, y que el Viſorrey en Tumbez no le aguardô con docientos hombres que tenia; y andando por entre las Islas de las Perlas, animaua ſu gente, y acaſo deſcubriô vn nauio que eſtaua ſurto, y cargando ſobre el le tomô, y robô, y tambien â vn bergantin, con que ya tenia quatro naos, y tres bergatines; y pareciendole, que era armada para dar viſta â Panamâ, acercandoſe al Puerto, vio que ſe hazia a la vela vn nauio que en el eſtaua, mandôle ſeguir, y le tomô, y luego hizo ahorcar al ſeñor del nauio; porque no quiſo amainar, y ahorcado le lleuaua del entena de ſu nauio, con que puſo gran temor, aſsi a los nauios que eſtauan en el Puerto, como a los de la ciudad. Lo primero que hizo les pidio las velas, y timones a todos, y le obedecieron, creyendo, que lleuaua mucha gente en los ſiete nauios. Los de la ciudad de Panamâ eſtauan confuſos, y no quiſieran fiarſe de tiranos: hallauanſe en eſta ſazon en Panamâ don Pedro de Cabrera, y ſu yerno Hernan Mexia, â los quales el Viſorrey auia deſterrado del Pirû, y boluieran de buena gana en ſocorro del Viſorrey, y pudieran ſalir de Panamâ antes que llegara Machicao, ſi Iuan de Illanes, y Iuan de Guzman ſe dieran maña para ello.

Hernãdo Machicao ſe acerca â panamâ con ſiete nauios.

Panamâ eſtâ con gran temor.

En la ciudad auia diferencias en lo que tocaua â reſiſtir â Machicao: porque vnos deſſeauan ſu entrada en ella por ſus fines; y otros temian, que traîa mas de quatrocientos hombres, por lo qual le fueron â hablar, Pedro de Caſaos, Andres de Ariza, y otros, y le hizieron grandes ofrecimientos, y el a ellos. Pidioles nueue pieças de artilleria de las que lleuô Vaca de Caſtro en el nauio, y ſe las embiaron: y quando Machicao ſe vio con ellas, mandó a los Maeſtres de los nauios q̃ auia en el Puerto, que ſe juntaſſen con el con toda ſu gente, para entrar en Panamâ, lo qual cumplieron puntualmente con el temor del Maeſtre, que todauia tenia colgado del entena, y con ciento y veynte que eſtos eran, y haſta ochenta que el lleuaua ſalio a tierra, y caminô a la ciudad, adonde auia mas de ſetecientos hombres. Los de Panamâ, corridos, y afrentados del engaño con todo eſſo temblauan, y ſeruian a Machicao, que ſe apoſentô en caſa de Andres de Ariza: y la canalla que lleuaua començô a hazer inſolencias, robos, y muchos, y grandes inſultos, como es cierto en tales tiempos, y con Capitanes inſolentes.

En Pan[amâ], vn[os] deſſean Machicao, t[...] le qui[...] reſiſtir.

Hern[ãdo] Mach[icao] entra Panam[â].

El Viſorrey, aunque fue bien recebido en el Quito, en pocos dias deſcubriô, q̃ no holgauan todos con ſu preſencia, y prudẽtemente lo diſsimulaua; y por tener a los ſoldados alegres, les dio dinero, y dezia: Que no los engañaſſen cõ darles a entender, q̃ con el gouierno

gouierno del tirano auiã de tener quietud, porque seruir â tiranos, antes era miserable, y desuẽturada seruidumbre. Acudiô en este tiempo al Quito, sabido que el Visorrey estaua alli, Frãcisco Hernandez Giron, vezino de Pasto, hõbre valiente, y determinado, con cuya ayuda, se tomó muestra a la gente, y se hallaron docientos y sesenta soldados de a pie, y de cauallo. En esta sazon llegaron al Quito con gran peligro, y trabajo Yñigo Cardo, Pedro Antonio, Alonso Vello, y Rosales, los quales con gran riesgo se salieron de la ciudad de los Reyes, y se huyeron en vn barco de pescadores, y dixeron, como Pizarro quedaua recebido por Gouernador, y el Audiencia desfecha, y que auian salido sus Capitanes a las ciudades, para Gouernarlas en su nombre. Supo el Visorrey tambien en esta ocasion, que Iuan Cabrera, Teniente de Sebastian de Belalcazar, tenia a punto algunos soldados para yr al descubrimiento de las Prouincias del Dorado: despachô a Suer de Cangas, pidiendole, que se juntasse con el, encareciendole el seruicio que en ello haria al Rey: y tambien escriuió al Adelantado Belalcazar, dandole cuenta del estado en que se halla ua, el qual estaua entendiendo en la guerra contra los Indios de Carrâpa, que estauan muy rebeldes; y el Adelantado Belalcazar publicó, que daua licencia â quantos quisiessen yr â seruir al Visorrey; y que si fuessen vezinos les serian conseruados sus repartimiẽtos: y auiendo acudido alguna gente al Visorrey, nombrô por Teniente de General â su hermano Vela Nuñez, por Maesse de Campo a Rodrigo de Ocãpo; â don Alonso de MonteMayor por Capitan de cauallos, por su Capitan de la Guarda â Diego de Ocampo, â Francisco Hernandez, y â Iuan Perez de Vergara por Capitanes de infãteria, de picas: â Geronimo de la Serna, y â Gaspar Gil por Capitanes de arcabuzeros, â Blas de Saauedra Sargẽto Mayor. Parecia al Visorrey, que seria bien yr â Puerto Viejo, y aguardar alli la buelta Machicao, y deshazerle: no pareciô bien este consejo, sino estarse en el Quito hasta saber lo que Iuan Cabrera respondia al llamamiento del Visorrey; porque si acudia en viendose con quinientos soldados podia començar la guerra por donde quisiesse: y porque el Visorrey estaua muy puesto en salir del Quito, se tratô de yr â la ciudad de san Miguel por ser puesto mas importante que Puerto Viejo.

Capitulo XV. Que el Visorrey declara por traydores à los que siguen à Gonçalo Pizarro, y và caminando en demanda de los rebeldes.

AVIASE Embiado al Capitan Heredia â los Bracamoros â sacar la gente que alli auia: pero prendiole, y matôle Gonçalo Diaz de Pineda, que ya estaua en los terminos de San Miguel con Hernando de Aluarado, los quales detuuieron â los soldados que salieron de los Bracamoros. El Visorrey auiendo en el Quito hecho processo â muchos de los que seguian â Gonçalo Pizarro, con publico pregon los declarô por traydores, pareciendole, que viendose los buenos resplandecer en su fidelidad, se confirmarian mas en el seruicio de su Rey: y embiô â mandar â los Oficiales de la Real Hazienda de la Gouernacion de

Popayã, dieſſen de la caxa Real quinze mil peſos a Iuan Cabrera para aderezar a los ſoldados, que auian de ſalir de la entrada. Determinado pues el Viſorrey de ſalir del Quito, y de yr hâzia S. Miguel, los del Quito le dieron cincuẽta mil peſos, ſin muchos ſocorros, que hizieron a los ſoldados, con que ſe puſieron a punto: y mandô al Maeſſe de Campo Rodrigo de Ocampo, y al Capitan Franciſco Hernandez Giron, que ſalieſſen con ſus compañias, para juntarſe con ſu hermano, que eſtaua en la Prouincia de los Purûaes, en los aſsientos de Riobãba. No eſtaua el Viſorrey muy ſatisfecho del Maeſſe de Campo, porque en Tumbez, viendole en neceſſidad, como quien ſe la queria vender, le auia pedido la confirmacion de ſus Indios, y q̃ le alcançaſſe del Rey la perpetuydad dellos, y vn Habito, por lo qual, ſentido de tãta codicia, le dixo, q̃ aũque eſtaua apretado, no compraua los ſoldados, ſino los eſcogia; hablô en ſecreto con el Capitan Franciſco Hernandez, para que con el Maeſſe de Cãpo anduuieſſe ſobre auiſo. Iuntados cõ Vela Nuñez, tuuieron orden de paſſar a Tomebamba, y luego ſaliô el Viſorrey del Quito a quatro de Março deſte año, y eſtando todos juntos, ſe ſupo en la ciudad de S. Miguel, que el Viſorrey yua ſobrella, y los Capitanes Hernando de Aluarado, y Gonçalo Diaz de Pineda, y Geronimo de Villegas, q̃ la auian de defender, eſtauan en Chinchichâra, nueue leguas della, con animo de oponerſe al Viſorrey: pero Villegas, que era hombre agorero, lo contradezia, y afirmaua, que ſe perderian, y le creian: porque la eſperança, y el temor tienen tanta fuerça en los animos de los hombres, que aunque todos dizen mal de los agoreros, y adeuinos, pocos dexan de oyrlos, y aun creerlos, y al cabo ſalen engañados. Y de dos eſclauos, que ſe huyeron del Campo del Viſorrey, acabaron de entender, que yua ſobre ellos, aunque no por el camino, que auia de lleuar.

El Viſorrey determina de ponerſe con ſu gẽte en ſan Miguel.

Acceſsit Galbæ vox pro Repu. honeſta ipſi anceps, legiâ ſe militem, non emi. Taci. hiſt. 1.

Mox patuit breue confinium artis, & falſi, vera què quam obſcuris tegeretur. Taci. ann. 4.

Detuuoſe el Viſorrey mas de lo que quiſiera en Tomebamba, por ciertas diferencias, que nacieron entre don Alonſo de Montemayor, y el Maeſſe de Campo: y aunque auia dos dias, que ſalio Vela Nuñez, para proſeguir la jornada, viſto, que no ſe acabaua de arrãcar, le embiô a llamar, y publicamente dixo, que ſe queria boluer a Caſtilla, y dexar aquella demanda, pues por coſas tan liuianas, ſus competencias eran parte para deſcomponer el ſeruicio de el Rey, a quien daria cuenta, de la manera, que en aquel Reyno era ſeruido. El Capitan Franciſco Hernandez Giron con reſolucion le dixo, que mãdaſſe cortar la cabeça a quien no le obedecieſſe, y no deſamparaſſe el Reyno, eſtando tan rebuelto: demas de que a ſu autoridad no conuenia. Salidos de Tomebamba, anduuierõ ſiete, o ocho dias con grã trabajo, por ſierras, y rios crecidos, por auerſe quedado la herramienta en Tomebamba, para allanar los caminos, por la remiſsion del Maeſſe de Campo: y auiẽdo llegado a la Prouincia de Ayauaca, ſe procurô tomar lẽgua de Gonçalo Diaz de Pineda, porque Yñigo Cardo de Portugalete, que guiaua el Campo, como platico de la tierra, y fue vno de los que ſe huyeron de los Reyes, dezia, que eſtaua en Caxas, ô en Chinchichâra, y porque luego ſe prendio a vn Caſtellano, que certificô, que los Capitanes de Gonçalo Pizarro eſtauan en Caxas, mãdô a Frãciſco Hurtado, natural de Murcia, que con algunas lanças fueſſe a prender ciertos Caſtellanos, que ſe entendia, que eſtauan en Guancabamba.

Reſol cion c que Fra ciſco H nãdez ron ha al Viſ rrey.

Viſorr ſale de mebã

(.?.)

Capitulo

Cap. XVI. Que Gonçalo Pizarro ſale de los Reyes cõtra el Viſorrey.

ENtretanto, que paſſaua lo q̃ ſe ha dicho en las Prouincias del Quito, y que en ellas ſe eſtaua rehaziẽdo el Viſorrey, auiẽdo tenido dello la nueua Gonçalo Pizarro, propuſo a los de ſu conſulta, que ſe trataſſe lo que ſe auia de hazer. El Licenciado Zepeda dezia, que ſin dilacion ſe auia de yr a buſcar al Viſorrey, para prẽderle, y matarle, pues que ſi acõtecieſſe reſtituirſe en ſu dignidad, no auia que eſperar clemencia de vn hombre ofendido, y vengatiuo. Y aunq̃ Frãciſco de Caruajal el Maeſſe de Campo entendio, que ſe fundaua el parecer de Zepeda en el temor de lo q̃ auia ofendido al Viſorrey: porque es mala razõ fiarſe de otro, a quien ſe aya hecho injuria, como quiera que deſſeaua la guerra, le aprouô, inſiſtiendo en la priſion del Viſorrey, aũque fueſſe ſiguiendole haſta el mar del Norte, pues que deſpues ellos buſcarian ſus formas, para q̃ el Rey les perdonaſſe, y publicô, que a todos los ſoldados, que quiſieſſen ſalir contra el traydor de Blaſco Nuñez (q̃ en el Quito andaua hecho tirano) ſe les daria paga. Aſſentaronſe docientos y nouenta, y ſe les dio la paga â trecientos, y â quatrociẽtos peſos â cada vno, conforme a ſu calidad, y algunos â quinientos; y â los que no queriã dinero, ſe dauã armas, y cauallos, lo qual parecia comprar, y no elegir los ſoldados, como dixo el Viſorrey â Rodrigo de Ocampo. Y en eſte tiẽpo era coſa notable el cuydado, y diligencia con que Aguſtin de Zarate el Contador andaua liſonjeando â Gonçalo Pizarro, alabãdo ſus hechos y grãdezas. Y vn Religioſo Dominico le dixo, que aduirtieſſe como ſe hazia tã familiar de Gonçalo Pizarro, porque los hombres tan poderoſos tenian mas reſpeto â los que andauan mas apartados dellos.

[Margin: ...peda, y ...uajal confor...n en yr ...ſcar al ...ſorrey.]

[Margin: ...guſtin Zara... ...ſõgea ...onça Piza...]

[Margin: Expedit non ita intimum eſſe tyrãno: nam plus ſibi licentiæ in intimos aſſumit: ſecus cũ iis, qui tam intimi nõ ſũt. Sc, 1016. hiſt. 4.]

Con la determinacion de ſalir en cãpaña, ſe dio cargo de Alferez general â don Antonio de Ribera, y â Gomez de Aluarado ſe auiſô, que de los Chiachiapoyas ſacaſſe los ſoldados que pudieſſe a Truxillo, para juntarſe alli con el Gouernador, y proueydas otras coſas, ſe tratô de la perſona, que auia de quedar en lugar de Gonçalo Pizarro en los Reyes, como coſa que tanto importaua, y deſpues de auer propueſto diuerſas perſonas, dieron en Lorenço de Aldana, por auer ſido ſiempre tan confidente, y parcial de los Pizarros, y de ſu tierra, y el lo aceptô. Eſcriuio Gonçalo Pizarro a todos los Gouernadores, dando auiſo de ſu baxada al Quito cõtra el tirano de Blaſco Nuñez, encomendãdoles la guarda de las ciudades, y que ſiempre tuuieſſen dineros de los repartimientos, porque los Encomenderos tenian obligacion de ſuſtentar la guerra, pues ſe auia mouido por lo que a ellos conuenia. Luegô ſe embarcô Gonçalo Pizarro en dos naos, y fue a Truxillo, adonde le recibieron con grã reuerencia, y reſpeto, ofreciendole todos ſus perſonas, y haziendas; con que engroſſô el exercito. Y aqui murio Frãciſco Sanchez, natural de Zamora, ſu Sargento mayor, muy congoxado de no poder ſeguir a Pizarro para moſtrarle ſu fidelidad, y dixo, que ya que no lo podia hazer, le queria dar vn auiſo, y era, que deſpues de auer cargado los arcabuzes con poluora y pelota, echaſsẽ tres, o quatro perdigones, porque no erraſſen el tiro, y diziendo eſtas, y otras tales oraciones, ſe fue a dar cuẽta a Dios.

[Margin: Lorẽzo de Aldana queda por Gouernador en la ciudad de los Reyes.]

[Margin: Franciſco Sanchez, Sargento mayor de Gonçalo Pizarro, muere.]

Capitulo XVII. De lo que Hernando Machicao haze en Panamà, y el fin que tuuo vna conjuracion, que alli ſe hizo para matarle.

BOLVIENDO à Hernando Machicao, en auiendoſe apoſentado en Panamâ, deſpachó al Oydor Tejada, y â Frãciſco Maldonado para Caſtilla, y pidio, que le dieſſen el artilleria, que eſtaua en la nao, que lleuô Vaca de Caſtro, porque la nao, y ella era de Gonçalo Pizarro, y la queria boluer al Pirû, y continuaua en vſar crueldades, y robos, y traîa vnas cuentas en las manos, no para rezar, ſino para contar, como el dezia, los arcabuzes, y gente de guerra, que tenia: todo era deshoneſtidad, y luxuria, y oprimir los ſoldados a los mercaderes, tomandoles ſin paga las grañas, y ſedas para veſtirſe, imitãdo en ello a ſu Capitan, que dezia, que aguardaua dinero, de Gonçalo Pizarro, para pagar lo q̃ tomaua, con que muchos mercaderes quedaron deſtruydos. Mandó echar vando, que ſe aſſentaſſen los que quiſieſſen yr al Pirû, y dio conductas a Martin de Olmos, Martin Perez, y a Marmolejo, con que allegô quinientos hõbres por la libertad de la vida, que los concedia, y con la paga, que les dio de lo que robaua a los mercaderes, y los que andauan por la mar, y por los mõtes huidos. De todos ſus proſperos ſuceſſos dio auiſo a Gonçalo Pizarro, y de como eſtaua apoderado de Panamà, y embio muchos traslados deſta carta por el Reyno: Viſtos tan grandes inſultos, conſiderando don Pedro Luis de Cabrera, Hernan Mexia, y el Capitan Chriſtoual de Peña, que alli ſe hallauã, q̃ ſi eſte tirano llegaua con aquella gente, pertrechos, y riquezas, q̃ auia robado, ſe reforçaria el Campo de Gonçalo Pizarro, y ſeria muy dificultoſo al Viſorrey reſiſtirle, acordaron de matarle, y para ello trataron con Andres de Ariza, y con el Corregidor Pedro de Caſaos, q̃ ſi les ſucedieſſe bien la muerte de Machicao, porq̃ no huuieſſe alboroto, ſalieſſe con la vara, apellidando el nombre Real. Dos dias ſe eſtuuo perſuadiendole el caſo, o porq̃ no queria, o por temor de Machicao, o porq̃ no creîa, que ſe podria ſalir con ello. Aſſentada la conjuracion, acordaron de participarlo a Bartolome Perez, Capitan de Machicao, por tenerle por hombre de biẽ, y amigo del ſeruicio d̃l Rey; y auiendo reſpondido, como ſe deſſeaua, queriendo hazer cabeça de ſi miſmo, dio cuenta dello al Capitan Antonio Hernandez, y â vn valiente ſoldado, llamado Orduña, y â otros amigos, para que muerto Machicao, le nõbraſſen General de todos, ẽ yrſe â buſcar al Viſorrey: y todos, remordidos d̃ ſu propia conciencia, holgauan de entrar en la conjuracion. Eſtando todo concertado, el ſoldado, llamado Orduña deſcubrio el caſo al Capitan Marmolejo, de Seuilla, Alferez general del armada de Machicao, para que procuraſſe ocupar el armada; el Marmolejo, moſtrando holgar dello, y ofreciendoſe ayudar el negocio, le preguntó, quienes erã los conjurados, nombrô a los Capitanes Bartolome Perez, Antonio Hernãdez, Santillana, el Alferez Caxero, y otros, y no dixo nada del Capitã Peña, ni de los demas: porq̃ Bartolome Perez dio a entender, q̃ el ſolo era el q̃ auia dias, q̃ deſſeaua la muerte de Machicao. Orduña dixo a Bartolome Perez, y â Antonio Hernandez lo q̃ auia tratado con Mar-

Vida licẽcioſa de la gẽte de Machicao.

Conjuracion, qu[e] ſe trataẽ[n] Panamá cõtra Ma[chicao].

Princip[io] del deſ[cu]brimiẽ[nto] de la cõ[ju]racion [con]tra Mac[hi]cao.

Incipi[unt] ſemper [con]iuratio[nes] ab ò[...] irictio[...] conſcie[n]tiæ im[...] cõplice[s] Sco. 98 hist. 4.

Marmolejo, y les pesô dello, porq̃ le conocian: y teniẽdo su peligro por cierto, estuuieron determinados de yr luego â matarle, y por inconuenientes, que se ofrecieron, no lo executaron.

Capitã ...rmo'e- ...escu- a Ma...cao, ó ...uieren ...tar

Marmolejo no perdio tiempo en auisar â Machicao de lo que passaua, pero no lo quiso creer, y porfiando Marmolejo, que el auia hecho lo que deuia al seruicio de Gonçalo Pizarro, Machicao como no le yua en ello, sino la vida, dixo, que el pondria recado en su persona, y se armô luego secretamente, y fue a casa de Bartolome Perez, que se armaua, para yrle a matar, y le dixo con gran disimulacion, que auia mãdado el Capitan Martin de Olmos, que tocasse â recoger la gente, y que por no lo auer hecho se fuesse con el; que le queria sacudir. Bartolome Perez que estaua con Martin de Olmos, creyendo que era verdad, fue alegramente con el, y desde la calle a vozes llamô para el mismo efeto a Antonio Hernandez, y desde alli embiô â dezir a Martin de Olmos, q̃ aparejasse la mas gente, que pudiesse. Antonio Hernandez estãdo en casa de Martin de Olmos temiendo la muerte, que se le aparajaua, tres vezes tuuo empuñada la espada, para matar a Machicao, y por falta de animo lo dexô, y auiendo llegado gẽte, fueron presos los dos Capitanes, que si fueran osados, alli le pudieran matar, y luego mandaron prender al Alferez Caxero, y a vn hermano de Bartolome Perez, â Orduña, el qual cõ Santillana huyô, porque fueron auisados. Luego mandô Machicao confessar a los presos, porque auiendo sabido, que muchos soldados se auian ausentado, temio de algun inconueniente, y sin que bastassen los ruegos de la Clerecia, y de los Religiosos, y de todo el pueblo, los hizo dar garrote, prosiguiẽdo siempre en sus luxurias, robos, y tiranias con estraño temor de toda

...chicao ...e ma- a los ...jura.

la gẽte, sin que aquellos soldados arrogantes y furiosos, en lo que era robos, ê insolencias contra Dios, y las gentes reconociessen respeto, ni obediencia â nadie.

Furẽs miles nullũ cognoſcit ducem, ſed quiſq; ſibi eſt autor. Scot. 897. hiſt. 3.

Capitulo XVIII. Que los Capitanes de Gonçalo Pizarro desamparan sus quarteles, el Visorrey entra en San Miguel, Juan Cabrera trata de concierto cõ Montaluo de Lugo.

EL Visorrey que yua caminando en demanda de la gente que tenia Gõçalo Diaz de Pineda, con intencion de tomar la ciudad de San Miguel, adonde era Gouernador por Gonçalo Pizarro Geronimo de Villegas, tuuo vna alarma muy supita, y toda la gente acudio muy bien a ella: supose, que auia procedido, de que saliẽdo seis cauallos de Gonçalo Diaz, para yr a reconocer a Guancabamba dieron en Hurtado, y los cauallos que lleuaua, fueron presos, y dixeron, que Gonçalo Diaz, y Hernando de Aluarado estauã muy descuidados en Chinchichara, y boluiendo con los presos, pensandose en el Campo, que erã enemigos, se tocô alarma. El Visorrey cõ este auiso mandô quedar el bagage, y a la ligera quiso, que las nueue leguas que auia hasta Chinchichâra, se caminassen con diligẽcia y a la ligera, no pudo ser tanta, que poco antes que llegasse, no fuesse sentido, de manera, que la gente de Gonçalo Diaz, y Aluarado

Multũ intereſt, peditusné, an ſarcinis onuſtus, & illigatus ſit exercitus. Scot. 92. ann. 1.

Gonçalo Diaz de Pineda, y fu gente huve del del Viforrey.

tuuo tiempo de boluer las efpaldas a toda prieffa, defamparando el quartel, y quanto tenian, faluo algunos de los que falieron de los Bracamoros, que quifieron aprouecharfe de aquella ocafion que deffeauan, para juntarfe cō el Viforrey, y en efto parò la valentia de Gonçalo Diaz de Pineda, y de Hernādo de Aluarado, y Gomez de Eftacio.

Gomez de Rojas fe queda con el Viforrey.

Y Gomez de Rojas fue vno de los que quifieron huir, y el Viforrey le acogio bien, y le moftrô buena voluntad, porque fabia, que andaua forçado entre los rebeldes, y que fe auia diuidido de Gabriel de Rojas fu tio, por no eftar entrambos en vn mifmo peligro cō el tirano. Robôfe el quartel, y llegada la nueua a la ciudad de San Miguel, Geronimo de Villegas con fu muger fe huyô a la fierra. Entrô el Viforrey en la ciudad, y permitio, que faqueaffen las cafas de Diego Palomino, Bartolome de Aguilar, Francifco Albarran, Iuan Rubio, y la de Geronimo de Villegas, por fer bienes de traidores. En las demas cafas no fe tocô, y los vezinos le hōraron, y firuieron mucho: los Capitanes rebeldes andando por los montes huidos murieron de hambre, en particular Hernando de Aluarado, y Gonçalo Diaz de Pineda comio ciertas yeruas, con que acabô, rabiando.

Hernādo de Aluarado, y Gōçalo Diaz de Pineda muerē de hambre

El Teniente Iuan Cabrera hallandofe en Timanâ fupo, que el Licenciado Miguel Diaz entendia en la refidencia, y que auia de tomar cuenta a todos los que auiā militado en las Gouernaciones de Popayan, y las demas, deffeādo apartarfe lo pofsible defte encuentro, queria entrarfe en lo mas interior de la tierra, adonde menos le alcançaffe la fuerça de la jufticia, y fabiendo al mifmo tiempo la retirada de Tumbez del Viforrey, y fu eftado, fe le embiô â ofrecer, pareciendo, que el fer leal es cofa preciofa, y que el feruir bien a fu Rey cubre muchos defetos. Auia primero Iuan Cabrera embiado a los Capitanes Maldonado, y Diego Diaz de Herrera â tratar en el nueuo Reyno cō Montaluo de Lugo, que era Gouernador por el Adelantado de Canaria, que defde Timanâ, adonde fe hallaua Iuan Cabrera, pudieffe leuantar gente en los pueblos del Nueuo Reyno, para entrar en las Prouincias del Dorado, que era la tierra, donde deffeaua, que le hallaffe la refidencia, y ofrecia a Montaluo de Lugo buena hermandad y compañia. Montaluo de Lugo al principio no admitia el ofrecimiento, pareciendole, que Iuan Cabrera fe le queria entrar mañofamente en fu Gouierno, y poblar en el, y que fe le paffaria alguna gente defcontenta: pero confiderando que Miguel Diaz de Armendariz entraua rigurofo, pareciale, que fi tomaua el camino de los del Pirú, fe libraria de fu rigor, y para efto reprefentaua a algunos los robos y muertes cometidas, y el caftigo que fe temia, y perfuadia, que fe juntaffen con Iuan Cabrera, que eftaua en el valle de Neiua con cien hombres de pie, y de cauallo, y que entrados en el Reyno, por la dificultad de los caminos, nadie los podria enojar, y que en el entretanto el Adelantado luego negociaria en la Corte la Gouernacion para Montaluo: y auiendo con efto leuantado los animos de muchos, auia corrillos y juntas, y refpondio â Iuan Cabrera, que entraffe en el Reyno, que fe queria juntar, y cōfederar con el; pero Iuan Cabrera, que era hombre defpierto, no fe quifo mouer ligeramente; porque tenia a Montaluo de Lugo por hombre cautelofo, y auia vifto efperiencia dello, y le parecia, que era mayor feguridad, confiarfe poco.

Confederacion entre Iuan Cabrera y Mōtaluo de Lugo

*

Capitulo

Capitulo XIX. Que Iuan Cabrera se resuelue de yr à seruir al Visorrey Blasco Nuñez, y lo que el Adelantado Belalcaçar hazia contra los Indios de Arma, y Carrapa.

ESTANDO pensando Iuan Cabrera en lo que le cõuenia, llegô Suer de Cangas, que era el mensagero, con quien desde el Quito el Visorrey le embiaua a llamar, con auiso que en Popayan se le diessen nueue mil pesos. Iuan Cabrera, y quantos con el estauan, con promptitud y alegria se ofrecieron, de yr â seruir al Visorrey contra los Pizarros, y en quarenta dias llegô a Popayan, adonde hallô a Carlos de Salazar, el mensagero que el auia embiado, â hazer su ofrecimiento al Visorrey, y lleuaua orden, para que los nueue mil pesos fuessen quinze mil, con los quales se adereçaron de vestidos, y no de armas, porque no las auia.

…n Ca- …a, y su …te se …eluen …seruir …ey cõ los Pi- …ros.

El Adelantado Belalcaçar andaua en este tiempo contra Irruâ Cazique de Carrâpa porfiado en no querer paz, antes auia leuantado a los de Picâra, y a los de Poço, pero estos amonestados del Adelantado, que le fuessen â seruir dos mil dellos en la guerra, lo acetarõ, con que los presos que tomassen, y los demas despojos fuessen suyos: Entrô Belalcaçar en la Prouincia de Picâra, y hallô, que los Barbaros bien armados y soberuios con gran estruendo de sus atambores y vozinas, le aguardauan con poco temor de sus espadas, lãças, cauallos, y perros, ni de sus Indios, aũque valientes, y baxando el exercito por vna ladera, los enemigos dierõ en la retaguarda, y casi se lleuâran el bagage, si los Poços que entendian la guerra de sus enemigos, no acudieran al remedio, y alli prendieron cinquenta enemigos, que luego fueron como carneros degollados, y presto comidos. Esta dureza de los Picâras, Carrâpas, y de toda la Prouincia de Arma, en menospreciar la paz, mouio al Adelãtado â proponer, de no salir della, hasta pacificarla con la guerra, la qual se hazia cruelissima, porque no embargãte que eran tan vezinos los de Poço, que no estauan mas de vna legua de la Prouincia de Picâra, aquella barbara costumbre de comerse vnos a otros, los incitaua â exercitar su crueldad con atreuimiento estraño, porque demas de la flecheria vsauan muy grandes lanças, y dardos, que furiosamente arrojauan, por lo qual conuenia, que mostrassen bien los Castellanos su vigoroso animo, y la fuerça de sus robustos, y exercitados cuerpos, como en diuersas ocasiones lo hizieron, y en particular dos mancebos: el vno, Diego Gonçalez natural de Valuerde: y Pedro de Zieza de Leon natural de Erena, viendo, que en vna sierra estauan mil y quinientos Indios, la qual caîa sobre el quartel de los Castellanos, y que desde alli los dauan grita, llamandolos gallinas, vagamundos, ladrones, y otras tales injurias, subieron con sus espadas, rodelas, y morriones, por parte que no fueron vistos, y los acometieron de repente, y tal estrago hizieron en ellos, que atonitos boluieron las espaldas.

Acometimiento de los Picâras al Adelantado Belalcaçar.

Crueldad de los Indios Poços, y Picâras.

Diego Gõçalez, y Pedro de Zieza de Leon valientes hombres.

Capi-

Capitulo X X. Machicao ſale de Panamà, Gonçalo Pizarro ſolicita el viage contra el Viſorrey.

AVnque indigno Hernando Machicao de que por ſus inſultos, enormidades, y notables vicios huuieſſe memoria del, toda via para que eſta infamia ſea de algun freno a los hõbres, no ſe puede eſcuſar la noticia de ſus grandes crueldades y vicios. Auiendo muerto a los Capitanes, y perſonas, de que ſe ha hecho mẽcion, y teniendo robada y oprimida la ciudad de Panamâ, y a la gente marchita y amedrẽtada, determinô de boluer al Pirû, y auiendo embarcado en los nauios toda el artilleria de Tierra firme, y baſtecidolos, mandô embarcar la gente, que ſerian como quinientos ſoldados; y porque Gomez de Tapia no quiſo dar vn pequeño barco que tenia, para embarcarlos, le mandô prender, para ahorcarle: pero el ſe ſaluô, y ſalio Machicao del puerto con 26. velas grãdes y pequeñas, con las de mercaderes que yuã cargadas al Pirû, y en Panamâ, dierõ gracias a Dios, de verſe libres de aquel crueliſsimo tirano. Los nauios q̃ ſalieron de Nõbre de Dios para Caſtilla, llegaron a ſaluamento: el Oidor Tejada murio en la mar, afligido ſu coraçon de auer interuenido en tan grãdes locuras y deſatinos: Franciſco Maldonado, y Diego Aluarez Cueto paſſarõ a Flandes, â dar cuenta al Emperador, de lo que paſſaua en el Pirû. Vaca de Caſtro aportô a Lisboa, de quien ſe hablarâ adelante: Los mercaderes de Seuilla ſabiendo, que Machicao robaua ſus haziendas, eſtauan con pena, y el Conſejo de las Indias con gran cuidado, por auer ſabido la priſion del Viſorrey, y las alteraciones del Pirû.

Machicao ſale de Panamâ, y va al Pirû.

Muere Tejada en la mar.

Vaca de Caſtro aporta a Lisboa. En Caſtilla ſe ſabe la priſion del Viſorrey, y alteraciones del Pirû.

Eſtando Gonçalo Pizarro cõ gran contento en Truxillo, apercibiendoſe para ſalir contra el Viſorrey, teniendole en poco, por parecerle, que los Capitanes, que tenia en Sã Miguel, le auiã de deshazer facilmente, le llegô auiſo, que eran desbaratados, y que el Viſorrey auia entrado en San Miguel, y aũque con artificio moſtrô hazer poco caſo dello, ordenô al Maeſſe de Cãpo Caruajal, que ſalieſſen de alli con diligencia, y que ſe ordenaſſe, que la gente que yua por la ſierra â juntarſe con el, baxaſſe a los llanos, y ordenô a los Gouernadores de las ciudades de arriba, q̃ eſtuuieſſen con mucho cuidado, por ſi el Viſorrey quiſieſſe reboluer ſobre el Cuzco, y Gomez de Aluarado con ochenta ſoldados de los Chiachiapoyas ſe fue â juntar con el; y porq̃ don Antonio de Ribera ſe boluio a los Reyes, hizo ſu Alferez general a Franciſco de Ampuero.

Gonça pizarro be, que Viſorre entrô San M guel.

Caminaua Gonçalo Pizarro cõ quinientos ſoldados, y auia hecho Capitã a ſu hermano Blas de Soto, y por los apoſentos Reales de los Ingas, por dõde paſſaua, era muy ſeruido. Sabido por el Viſorrey, que Gonçalo Pizarro era ſalido de Truxillo, mandô a ſu hermano, que con veinte y cinco arcabuzeros fueſſe al Valle de Motupe veinte y cinte y cinco leguas de Piurâ, â ver ſi acudia gente de Pizarro. Llegado a Motupe prẽdio a vn ſoldado de Pizarro llamado Arguello, y a otro: hizo ahorcar a Arguello, y del otro ſupo, q̃ Pizarro eſtaua doze leguas de alli, deſde donde dio la buelta, para auiſar a ſu hermano. Dixoſe, q̃ Vela Nuñez eſcriuio deſde Motupe vna carta a Pizarro, deſafiãdo le de perſona a perſona, para eſcuſar los debates y muertes de gentes, y que Gonçalo Pizarro yua moſtrãdo la carta, y burlandoſe del deſafio.

Gonça pizarro en dem da del V ſorrey.

Vela N ñez de fia a C çalo p rro.

Nauegaua en eſte tiempo Hernãdo

Ma-

chicao na vn uio de eua Es ia, que a al Vi rey.

Machicao la buelta de Tumbez, adonde tomô vn nauio de nueua España, q̃ yua con gente, y cauallos para el Visorrey, y sabiendo, que se hallaua en San Miguel, pẽsô yr al Quito, y robar la ciudad, y boluer â tomar las espaldas al Visorrey; esto ponia en cuidado al Visorrey: porque tener por vna parte a Gõçalo Pizarro, y por la otra a Machicao, era de gran consideracion, y porq̃ sus fuerças no bastauan para resistir, acordô de escriuir â Machicao, ofreciẽdole el perdon del Rey, y grãdes mercedes y acrecentamiẽtos, si se reduzia; pero el animo endurecido en rebeliõ y pecados atrozes, no le dio lugar de apartarse de seguir al tirano, porq̃ se veia riquissimo, y muy temido, por las crueldades que auia hecho, y queria Dios, q̃ cõ ser fiel, no escapasse el castigo justissimo por tantas culpas.

chicao se quie apartar a rebe n,

isæui- tyran- ni mi- ri exi- nt fiũt dẽ om- ex pau ibus di es, & contem lis me- ndi. t.103. n.1.

Capitulo XXI. Que el Visorrey Blasco Nuñez se determinò de yr al Quito, y q̃ vn traidor se passò a su Campo, cõ fin de matarle.

EL Visorrey aunque tenia auiso, que se acercaua Pizarro, y que Machicao se hallaua en la costa, estaua confuso en lo que auia de hazer, y tocandose en esto vn alarma, sus soldados salieron bien a ella, y dizen, que entonces le hurtaron la celada, y la lãça, que nunca se pudo descubrir quien lo hizo, y teniendo su consejo con los Capitanes, a vnos parecia, que cõuenia subirse a la Prouincia de Guancabamba, y caminãdo por el Real camino de la sierra, doblando las jornadas yr al Cuzco, desde donde llamando gẽte, podrian yr â buscar al enemigo: a otros parecia muy peligroso este cõsejo, por ser tan pocos, y estar todas las ciudades de arriba a la deuocion de Pizarro, y q̃ seria mejor boluer al Quito, adõde ya seria llegado el Capitan Iuan Cabrera, que se sabia, que lleuaua ciento y cinquenta soldados de pie, y de cauallo, y que llamando al Adelantado Sebastian de Belalcaçar cõ los Capitanes del nueuo Reyno de Granada, podria tener fuerças, para dar batalla â los rebeldes.

receres e el Vi rey va- al Cuz , ô al uito.

El Visorrey en esta diuersidad de pareceres se resoluio de boluer al Quito, aunq̃ mucho quisierá verse con el enemigo, ô alomenos saber que gente lleuaua. Llegô en esta coyuntura â la ciudad de San Miguel vn mancebo Portugues llamado Oliuera, el qual con gran disimulacion publicô, que yua huyẽdo de Pizarro, con gran desseo de seruir al Visorrey, el qual no dexô de tener gran sospecha de la promptitud, cõ que este moço se le passaua, por los pocos q̃ lo hazian, y no le faltô razon, porq̃ auiendo ofrecido al tirano, que daria de puñaladas al Visorrey, el qual conociendo, q̃ cõ su muerte era acabada la guerra, viẽdo el animo del Portugues, le ofrecio quarẽta mil ducados, si salia con la empresa, y fue tan grande la sospecha, que entrô en el coraçõ de Blasco Nuñez, que mãdô al Maesse de Campo Rodrigo de Ocampo, que le prendiesse, y diesse tormento, para saber, â que efeto auia ydo al Campo: pero el Maesse de Campo fue tan remisso, que no lo hizo, y llamando ante si al Oliuera, le preguntô, que gente lleuaua Pizarro: dixo, que docientos arcabuzeros, cien picas, y docientas lanças. En esto se supo, que Pizarro estaua seis leguas de San Miguel, y que yua con proposito de amanecer sobre la ciudad: y aunque estaua ordenada la retirada, se dieron muy mala maña los Capitanes Reales en executarla: el Visorrey

El Visorrey determina de yr al Quito.

Oliuera Portugues va con animo de matar al Visorrey.

El Visorrey tiene auiso de lo q̃ piensa hazer Gonçalo Pizarro.

El Visorrey quiere pelear con el enemigo, y habla a la gente.

sorrey como esforçado Cauallero quisiera mostrar la frẽte al enemigo, y pelear con el: porque nunca le faltô animo para ello, y para esto hizo vna platica a la gente, ensalçando la gloria que se ganaria venciendo, ô muriendo en tan honrada demanda, como defender la reputacion y honra de su Rey, pues que como siempre los claros varones constantemente son fieles a su Principe, lo mismo hazen contra los enemigos. Y ordenando al Capitã Serna, que sacasse su cõpañia, dixo, que no tenia sino seis soldados, de lo qual, y de otras flaquezas, que este Capitan auia mostrado, y de algunas palabras q̃ se le oyeron dezir, acerca de que gustâra de andar con Gonçalo Pizarro, el Visorrey le tuuo por sospechoso, y su Alferez Chacon se mostrô promptissimo, ê hizo lo que mandaua el Visorrey con toda la compañia.

Fortes & magnanimi viri sicut semper erga Principes suos fidem seruant constãter, sic etiam eam intrepidè apud hostem confitentur. Scot. 744. Hist. 1.

Alferez Chacon prompto para pelear.

Viendo pues el Visorrey, que no se escusaua la retirada al Quito, salio de la ciudad de San Miguel, y Gõçalo Pizarro no sabiendo el camino que lleuaua, dexando el que yua â salir a Caxas, fue a San Miguel, con lo qual el Visorrey pudo andar tanto, que los enemigos no le atajaron el camino, poniendose delante, y haziendo noche en el valle, para subir otro dia la sierra. Gonçalo Pizarro caminaua con diligencia, no sabiendo la salida del Visorrey; pero a tres leguas de la ciudad salieron los della, â darle la nueua. Los Pizarros dessеando alcançar al Visorrey, no quisieron entrar en la ciudad, y se dauan mucha priessa en caminar, y los corredores vsaron de tanta, que alcançaron el bagage del Visorrey, y tomaron alguno, y prendieron a Alonso Rangel Contador de la ciudad de San Miguel, y a otros: aunque los mas de industria se quedauan. Francisco de Caruajal mandô ahorcar al Contador, y le dexô la vida por mil pesos que le dio. El Visorrey viendo a los enemigos tan cerca, persuadia a los Capitanes, que lleuando bien recogida su gẽte solicitassen el caminar, para salir a Caxas: porque el enemigo no les tomasse la delantera por la Prouincia de Guancabamba, ô Ayauâca, y caminauan, no haziẽdo cuenta del bagage: pero sin ordẽ, y muy a la deshilada, y con cansancio y trabajo, por el aspereza del camino, por lo qual muchos soldados se quedauan, sin que bastassen amonestaciones, ni reprehensiones. El soldado Oliuera yua siguiendo al Visorrey, que por ser cuidadoso, no podia executar su proposito, y aguardaua ocasion.

El Visorrey se retira al Quito cõtra su voluntad.

Los Pizarros siguẽ al Visorrey.

Muchos industriosamẽte desamparan al Visorrey.

El Visorrey por ser cuidadoso salua el peligro de Oliuera.

Capitulo XXII. Que prosigue la retirada del Visorrey desde la ciudad de San Miguel a la de San Francisco del Quito.

Era muy clara esta noche, que durmio el Visorrey en la sierra, y aunque mandô a su Maesse de Campo, que solicitasse la gente, y pusiesse algunas centinelas: para que los enemigos no diessen en ellos, sin sentir, no lo hizo: dixose, que demas de que andaua descontento del Visorrey, recibio cartas de Pizarro, y entre ellas vn mandamiento, para prenderle, lo qual se pudiera hazer por vna via, ô por otra, por auer quedado el exercito del Visorrey desguarnecido de cuerpos de guarda y centinelas, y sin ninguna orden de guerra. El exercito de Pizarro se alojô tres leguas mas adelante de San Miguel, y auiendo sabido Gonçalo Pizarro, que auia perdido el camino que lleuaua el Visorrey, llamô a consulta a su Maesse de Campo Francisco de Caruajal, el Licenciado

El Maesse de Campo del Visorrey es sospechoso de traicion.

Los Pizarros acudan, que Francisco de Caruajal salga a la ligera contra el Visorrey.

Zepeda, el Licenciado Benito Suarez de Caruajal, Pedro de Puelles, Martin de Robles, Pedro de Hinojosa, Iuan de Acosta, y a Siluera su Sargento Mayor, y proponiendo, que si el Visorrey llegaua al Quito, y se entraua en la Gouernacion de Popayapan, la guerra seria muy dificultosa, por ser tierra de muchos rios, y de poca vitualla. Despues de auer mucho conferido, pareciendo, que conuenia vsar de toda diligencia, para prender, ô matar al Visorrey, se acordô, que Caruajal saliesse con algunas lanças, y arcabuzeros: y que con su acostumbrada diligencia procurasse de dar sobre el Visorrey, y deshazerle, y prenderle, ô matarle. Entre muchos Caualleros que yuan forçados con el tirano, aunque tenian esperiencia, de quan peligroso era el hablar, todauia se les hazia de mal, viendo al Visorrey en peligro, hallarse en aquel tranze, y se tenian por desdichados, que fuesse su asistencia en aquel exercito, que exercitaua la pura doctrina de rebelion, y no quisieran tener sobre si tal mancha: pero esperando en en Dios el remedio, passauan su angustia con paciencia. Salio Francisco de Caruajal, sin perder tiempo, y caminãdo toda la noche, llegô a la sierra, y començô â subir por pasos tan asperos, que poca gente se los pudiera defender. Poco mas adelante topó a vn soldado llamado Castilla natural de Zamora, del qual supo, que el Visorrey estaua cerca, y ordenole, que fuesse â dar auiso dello a Pizarro. Mas adelante alcançaron el bagage, el qual robaron, y prendieron algunos soldados: el Visorrey aunque no tenia cẽtinelas, ni guarda alguna, no estaua descuidado, y se auia armado, y caualgado, para solicitar la partida, y a este pũto, que seria el alua, se hallauã los enemigos a vno ô dos tiros de arcabuz, y ya yuan adelãte los Capitanes Gaspar Gil, y Serna, que de enemigos se auian hecho amigos, y el soldado Oliuera no se apartaua vn pũto del Visorrey.

Soldado Oliuera siẽpre anda cerca del Visorrey.

Estando los enemigos tan cerca, vn soldado dellos llamado Luis de Figueroa tocô alarma, y al ruido se tocô vna caxa, y se juntaron con el Visorrey hasta ochenta soldados, quarẽta picas, nueue arcabuzes, y los demas cauallos que se apearon, para pelear con sus lanças. El Visorrey con grande animo boluio el rostro a los enemigos, y cõ el su hermano, el Maesse de Campo, y Diego de Ocampo, y Francisco Hernandez Giron, todos Capitanes: el Maesse de Cãpo Caruajal mandô tocar vna trõpeta, y sus enemigos dixeron, que fue antes, que el Visorrey mandasse tocar la caxa, y que lo hizo con algun designo, para dar lugar, a q̃ el Visorrey pudiesse huir; pero si esta fue nota de cobarde, fue injusta, porque este Caruajal nunca conocio miedo, y en todas las ocasiones de pelear, tomô siempre la vãguarda, y naturalmente era hombre, q̃ confiaua poco, con que acrecentaua la diligencia. Reconocidos los vnos a los otros, se arcabuzeauan, y aunque el Visorrey fue amonestado, que se retirasse, no quiso: antes dixo al Capitan Frãcisco Hernãdez: Sigame, señor Capitan, mostremos la frente a estos traidores, que podra ser, que se sirua Dios, de ayudarnos: y lleuando delante los nueue arcabuzeros, el Capitan Frãcisco Hernandez le dixo, que pues tenia lo alto, y el mejor sitio, que alli aguardasse, y no quiso sino yr adelante, su hermano Vela Nuñez fue a dezirle lo mismo, y con animo prompto, y buen denuedo continuaua en acometer a los enemigos. Francisco de Caruajal vista la determinacion del Cãpo Real se retirô, creyendo, que auia emboscada (para juntarse con Pizarro) al pie de la sierra, adonde ya se alojaua: el Visorrey vista la supita retirada del enemigo no pas-

Esfuerço del Visorrey que buelue la frente al enemigo.

Caruajal no puede ser notado de cobarde.

Determinacion de Visorrey.

Este caso de temer los vnos de los otros sucedio en la batalla de Agria a los exercitos del Emperador, y de Mahometo Rey de Turcos: Y.

sô

en Borgoña en Fõtana Francessa a los Cãpos de don Felipe Segundo, y Enrique IIII. Rey de Francia, año de 1594. ambos sucessos.

sô mas adelante, creyendo tãbien, que auia emboscada, y prosiguio su camino sentido de su Maesse de Cãpo, por auer dexado el exercito en tanto peligro, sin guarda, ni centinelas, y llegando a la cũbre de la sierra muy fatigado, y hambriento, y mas sentido, de que su determinacion, y valor no le huuiesse sido de prouecho en aquella ocasion: y alli se jũtaron con el su hermano, el Maesse de Campo, y otros Capitanes, para determinar lo que se haria; porque siẽpre el Visorrey quiso yr al Cuzco (cosa que se entendio, que fuera muy acertada) pero todos se lo contradixeron, saluo los Capitanes Iuan Perez de Vergara, y Francisco Hernandez Giron. Y visto, que le auian de seguir de mala gana, se conformô con la mayor parte, y propuso de yr al Quito: con esta resolucion, mostrando a todo pecho de varon fuerte y valeroso, dezia a los enfermos y fatigados, que se quedassen, a los sanos rogaua, que no le desamparassẽ, repetiendo, quan gloriosa cosa era, ser fieles a su Rey, y vil y fea para su decẽdẽcia ser traidores, y que la muerte era deuda natural, que los hombres auian de pagar, y que si esta sucediesse, haziẽdo lo que se deuia, era viuir para siempre su fama, y que no auia cosa mejor, que morir en la felicidad; que tal era aquella, y que si todauia querian viuir, supiessen, que tambien viuiria la infamia, cosa tan aborrecida de todos los buenos. Y acabada esta platica comẽçô â caminar, y alli se quedô Pedro Muñoz vezino del Quito, pareciendole, que Goncalo Pizarro auia de tener yitoria, vsando el, y otros con el Visorrey de ingratitud, que sigue a la imprudencia, y es guia de toda cosa fea.

Multis claris & fortibus viris solet semper esse infœlix virtus. Scot. 744. Hist. 1.

Porque causa dexa el Visorrey de yr al Cuzco.

Visorrey anima a sus soldados.

Capitulo XXIII. Gonçalo Pizarro dudando de la fee de Machicao, le quita el armada, y Francisco de Caruajal continua el seguimiento del Visorrey.

BOluiendo a Machicao, que auia tomado la nao de Nueua España cõ cauallos, armas y soldados, dio auiso a Gõçalo Pizarro de sus prosperidades, y de la pujança que lleuaua, y temiendo, que no se le alçasse, porque le parecio, que estaua muy vfano y soberuio, ô porque deuio de saber el ofrecimiẽto que le hizo el Visorrey; porq̃ es muy propio del tirano, ser sospechoso y timido, embiô a Pedro de Hinojosa, y a Martin de Robles a buscarle, el qual auiendo salido a tierra en Puerto Viejo, mostrando de querer yr al Quito, algunos soldados se concertaron de matarle, y con la gente yrse al Quito, y tomar el armada por el Rey: y porque se detuuieron en executarlo, lo alcançô â entender Machicao, y los prendio, y teniendolos para ahorcar, llegô don Iuan de Mendoça en vn nauio, y por muchos ruegos suyos los otorgô la vida, y desterrô, y desde alli se fue a Tumbez, adonde soñô, que le querian matar, y sucedio, que vn galeon, en que yua el Capitan Martin de Olmos, encontrô por descuido de los marineros de la nao de Machicao, el qual por esto dixo, que aquel era el sueño, y que el sueño era hermano de la muerte, y que echassen a fondo el galeon, y le tirauan sin misericordia: y por ruegos, y lagrimas de muchos, que clamauan por la gente, que estaua dentro, se contentô de dexar el nauio, y man-

Mach[...] sueña le qui[...] matar[...]

Sueño Mach[...]

y mandô ahorcar del entena al Sargẽto de Martin de Olmos, al Maeſtre y al Piloto, y en Tumbez ſacô el artilleria de los nauios, y la gente, y quãto tenia, y lo embio todo a los Reyes, y el ſe fue en ſeguimiento de Gonçalo Pizarro.

Buelto Caruajal adonde eſtaua el exercito de Pizarro, ſentido de auer perdido la ocaſion de deshazer al Viſorrey, todos de comun conſentimiẽto acordaron de ſeguirle, porque ſe yua al Quito, y les parecia, que le quitarian la gente, y forçarian a yrſe a Caſtilla por el mar del Norte, o por el puerto de la Buenauentura, y eſto cõ gran furor clamauan por adular al tirano, y como la multitud no perdona a nadie por iluſtre que ſea, hablauan muchas deſcompoſturas contra quiẽ los daua tan manifieſto exemplo de fidelidad y conſtancia. El Viſorrey auia llegado al valle de Caxas, y mandô al Capitan Franciſco Hernandez Giron q̃ tomaſſe la retaguarda, y que q̃daſſe cõ el el Capitã Serna cõ ſus arcabuzeros, cuya flaqueza de animo, ya era a todos muy notoria. Gonçalo Pizarro ſe dio mucha prieſa en paſſar la ſierra, y llegado al valle de Caxas, hallô que auian deſamparado al Viſorrey Geronimo Coſtilla, Luis de Moſcoſo, y don Lope de Vrrea, y algunos otros, de los quales entendio, que el Viſorrey yua caminando, y aunque por el mucho calor, por las armas, y aſpereza de la ſierra yuan canſados. Los Pizarros eſtando en ſu conſulta, deſpues de diuerſos pareceres, ſe acordô que Franciſco de Caruajal, y el Licenciado Benito Suarez con ciento y cincuenta lanças, y algunos arcabuzeros ſiguieſſen al Viſorrey haſta desbaratarle. Luego lo hizieron, y por el camino tomauan cauallos, yeguas, mulas, negros y otras coſas q̃ los del Viſorrey yuan dexando, y tanta era la codicia de los Pizarros por alcançar, y el cuydado de los del Viſorrey por caminar, que todos padecierõ mucha hambre, porque no comian ſino mayz toſtado ni para otra coſa queriã parar. Aqui pidio licencia al Viſorrey Chriſtoual de Moſquera para quedarſe, diziẽdo, q̃ deſſeaua verſe con Gomez de Aluarado ſu hermano, que yua con Pizarro, y ſe la dio generoſamente, con harta nota de ingrato, y el tal mueſtra no curarſe de Dios, ni de la patria, ni de los amigos: y el Capitan Serna le rogô, que le alcançaſſe perdon de Pizarro, y queriendoſe apartar, dixo al Capitan Franciſco Hernandez Giron, q̃ no ſe yua por ſeruir a Pizarro, ni por ver a ſu hermano, ſino por no ſe hallar entre los del Viſorrey, quando executaſſen alguna gran traycion. Franciſco Hernandez Giron le rogô, q̃ le declaraſſe quiẽ el autor, y tomãdole la palabra, le dixo q̃ Serna, y eſto era lo del mandamiẽto q̃ Pizarro auia embiado al Capitã Serna, para prender o matar al Viſorrey, encargãdole, que aſsi conuenia por el bien del Reyno, por el qual ſe creyô, que ſe entendiã Rodrigo de Ocampo, y el Capitan Gaſpar Gil.

Chriſtoual de Moſquera dexa al Viſorrey, y porque cauſa.

Chriſtoual de Moſquera deſcubre la conjuracion de Serna.

Cap. XXIIII. Del notable trabajo con que el Viſorrey ſe yua retirando, y los Pizarros alcançando.

EL dia que el Viſorrey ſalio del Apoſento de Caxas, auiendo caminado mucho, el Maeſſe de Campo le dixo, que hizieſſe alto alli, y que ſe adelantaria a ganar la puente, porque no la quebraſſen los Indios, o otros, Vela Nuñez dixo q̃ aquello era traycion q̃ no

hizieſſe tal, porque ſi alli quedaua ſe ria muerto, o preſo, porque los enemigos eſtauan cerca, y proſiguiendo ſu camino, ſe preguntô por el Capitan de la guarda, y hallaron que auia paſſado adelante con el Maeſſe de Campo, lo qual cauſô muy gran ſoſpecha, y Vela Nuñez rogô al Capitan Franciſco Hernandez Giron, que no ſe apartaſſe del Viſorrey, porque creîa q̃ los miſmos que andauan con el tratauan de prenderle, o matarle, y el lo permitio. En eſto no parecia el ſoldado Oliuera, y auiendo llegado a vnos grandes Apoſentos de los Ingas, adõde eſtauã aguardando el Maeſſe de Cãpo, y los demas q̃ ſe auiã adelãtado, le mandaron buſcar, y le hallaron durmiendo, y alli dixo Franciſco Hernandez Giron al Viſorrey lo que Chriſtoual de Moſquera le auia dicho, y ya en eſte tiẽpo llegaua cerca el Capitã Iuã de Acoſta con la vanguarda de Franciſco de Caruajal, y auian quedado de retaguarda del Viſorrey don Alonſo de Montemayor, y el Capitan Franciſco Hernandez Giron, Vela Nuñez ſoſpechoſo del Maeſſe de Campo, que vrdia alguna traycion, le quiſo dar de puñaladas: pero el Viſorrey ſe lo eſtoruô, porq̃ no obſtante q̃ le dauan muchas ocaſiones, no queria q̃ nada ſe hizieſſe cõ violencia. A poco rato dixeron al Viſorrey, q̃ ya llegauan los enemigos, el qual temeroſo de trayciõ ſe fiaua de pocos, y andaua apercebido y recatado. El Maeſſe de Cãpo preguntãdo por el Viſorrey, le dixeron, q̃ auia paſſado adelante, y moſtrãdoſe triſte, le dixo el Capitan Franciſco Hernandez Giron, q̃ biẽ a la clara moſtraua el Viſorrey no fiarſe de nadie, y q̃ no lo entendia, ni ſabia de donde nacia aq̃lla deſconfiança, con q̃ ſe turbô el Maeſſe de Cãpo, y dixo, q̃ ſe queria quedar a quebrar vna puente, porq̃ los enemigos no paſſaſſen. Los Capitanes don

Franciſco Hernandez Girõ dize al Viſorrey lo que entẽdio de Moſquera acerca de la conjuracion de Serna.

Alonſo de Montemayor, Franciſco Hernãdez Giron y Iuã Perez de Vergara, alcançaron al Viſorrey hallandoſe todos fatigados de hambre y canſancio.

La condicion inconſtante de Machicao mouio a Gonçalo Pizarro a embiar a Pedro de Hinojoſa, y a Martin de Robles a perſuadirle, ya q̃ queria yr al Quito, ſe dieſſe toda prieſa en tomar la delãtera al Viſorrey, y prẽderle, ô matarle. Para diuertirle con eſto q̃ no vſaſſe de alguna ligereza, con orden a los dichos Capitanes q̃ no le cõſintieſſen entrar en el Quito, haſta q̃ todos ſe juntaſſen. Tambien Gonçalo Pizarro embio al Capitã Zauallos, para q̃ por caminos no vſados entraſſe en el Quito, cõ cartas para ſus amigos, encargãdoles, q̃ por eſcuſar la guerra q̃ en el Reyno andaua tan encencida, prẽdieſſen al Viſorrey. Eſte Zauallos ſe topô cõ Machicao, y no le cõſintio paſſar adelante, diziẽdo, q̃ ſeria alborotar aq̃lla ciudad. En eſta ocaſiõ Gõçalo Pizarro dio auiſo a todas las ciudades de la felicidad cõ q̃ caminaua, y q̃ ſeguia al Viſorrey q̃ yua huyendo deſbaratado, dexãdo las armas y cauallos y todo ſu bagaje, y q̃ no bolueria a los Reyes haſta acabar la guerra, y ſiẽpre caminaua cõ el miſmo trabajo de hãbre, cãſancio, y malos caminos, q̃ el Viſorrey, el qual fue alcançado de Rodrigo de Ocãpo q̃ auia quedado a quebrar la puente. Y aqui dizẽ, q̃ auiſô al Viſorrey de las cartas y deſpachos q̃ ſe lleuauã al Capitã Serna, para executar lo q̃ mãdaua Gõçalo Pizarro, acerca de matarle, o prẽderle, en q̃ algunos eſcuſan al Maeſſe de Campo q̃ no tuuo culpa. Caminando pues, comiẽdo algunas yeruas q̃ coziã en las celadas, quando parauan â dar aliento a los cauallos, y paſſãdo vna angoſtura de vn valle, ad õde verdaderamẽte moſtrarõ grandiſsimo temor apretandoſe vnos â otros

Pizarr comiſſ da a pe dro de nojoſa rra Ma cao.

Piza eſcriu ſus v rias a ciud del p

a otros, para ſalir quanto antes della. El Capitan Serna dixo a Franciſco Hernandez Giron, Que haremos? el qual le reſpondio, que, ſeguir al Viſorrey cõ lealtad, pues ſeruimos en ello al Rey, y con eſta anguſtia desbaratados, y en pequeñas tropas, llegaron a vn lugar de los Lucamaes, y aqui aguardô el Viſorrey, a que ſe juntaſſen todos, y llegando nueua que los enemigos eſtauan cerca, ſe dauan prieſa a caminar, lleuando el Viſorrey gran pena, de que ſu hermano yua enfermo, y de la flaqueza que moſtrarõ muchos huyendo fuera de camino, por no pelear en ciertos mayzales, adõde el Viſorrey tuuo mucha volũtad de hazer roſtro, juzgando, q̃ ſi rõpia la vanguarda de Caruajal, q̃ lleuaua Iuã de Acoſta, enteramente fuera ſuya la vitoria: pero faltaua la fê, y el amor, porq̃ el miedo, y la neceſsidad lo mudauan todo. Dixo el el Maeſſe de Cãpo al Viſorrey, q̃ paraſſe alli a comer, reſpõdio, q̃ no era tiẽpo d̃ comer, replicô el Maeſſe de Campo, que no paſſaria adelante ſin lleuar comida, y que ſi queria que moueria partido a Pizarro, que pagãdole ochenta mil peſos que auia gaſtado del Rey, y otros cincuenta mil de ſu hazienda y de ſu hermano, ſe vendria a Caſtilla a dar cuenta al Rey del eſtado de las coſas del Pirû.

Cap. XXV. Que continua lo del precedente, y el Viſorrey entra en el deſpoblado de los Paltas, y premia a los mas fieles q̃ le ſiguen.

EL Viſorrey que ninguna diligencia publica ni ſecreta dexaua para mejorar ſu fortuna, vino cõ induſtria en el partido propueſto, para que el trato detuuieſſe a Pizarro, y el Maeſſe de Cãpo embio a Montoya, y a Pedro Gutierrez a proponerlo, y deſde a poco dixeron que el Viſorrey tuuo voluntad de matar a Rodrigo de Ocampo, y que lo dexô de hazer porque eſtaua con muchos amigos. Gonçalo Pizarro yua ſiguiendo el alcance, y en Ayauâca prẽdio Frãciſco de Caruajal, a Alõſo de Soſa, Antonio Carrillo, a Montoya, y a Pedro Gutierrez, q̃ yuan con los cõciertos y a otros, y algunos ſe eſcaparõ a los mõtes: y el cruel de Caruajal ſin dar lugar a q̃ ſe confeſſaſſen, mandô ahorcar de vn arbol a Gaſpar de Montoya, a Brizeño, Valcazar, Rafael Vela, y Salmeron. Rodrigo de Ocampo, Serna, y Gaſpar Gil ſe auian quedado, y los Pizarros ſiempre ſeguian el alcançe, y vn ſoldado los dixo, que los enemigos eſtauan junto a ellos, y como lo oyeron ſe fueron a vn monte, adonde eſtuuieron tres dias, y deſpues ſalieron en ſeguimiento del Viſorrey Serna, y Gaſpar Gil, y tanto anduuieron, que le paſſaron delante; y aqui ſe ofrece vna gran duda, que por vna parte el Viſorrey dezia, que eſtos le querian deſamparar, y por otra huîan del enemigo mas que el, por lo qual mandô el Viſorrey, que nadie paſſaſſe adelante, ſino que todos fueſſen juntos. Pero Rodrigo de Ocampo, y el Capitan Diego de Ocãpo ſe quedaron atras. Gaſpar Gil y Serna no quiſieron obedecer: antes dierõ de las eſpuelas a los cauallos, y ſe dixo que yuan a romper algunos paſos, para que deteniendoſe el Viſorrey fueſſe preſo: por lo qual, y por las ſoſpechas q̃ dellos traîa, y por otros malos indicios, determinó de hazer los matar, conſiderando q̃ le cõuenia moſtrar alguna ſeueridad para tener la gẽte en obediencia, y que no ſe penſaſſe que yua perdido de animo, y que por eſto ſe le auian de atreuer.

Franciſco de Caruajal manda ahorcar a algunos.

El Maeſſe Campo, Serna, y Gaſpar Gil dexan al Viſorrey.

Deſobediencia de Serna y Gaſpar Gil.

El Oliuera en punto no ſe apartaua del Viſorrey, aguardãdo ocaſiõ pa executar ſu intento, y tomando el Viſorrey vno de los cauallos que le parecieron mas alentados, fue ſiguiendo a los Capitanes Serna, y Gaſpar Gil, y topando al Capitan Franciſco Hernandez Giron le dixo, que le parecia, que le auian dicho, q̃ los dos Capitanes yuan adelante â cortar los paſos, reſpõdio cortarſelos primero a ellos, y alcançando a Serna, le dixo vueſtra intencion ſe ha entendido, y pues tan mal aueis reconocido las honras q̃ ſe os han hecho, poned vueſtra anima cõ Dios, porque vueſtro fin es llegado. Serna ſe cortô, y moſtrô poco animo, y el Viſorrey le mandô matar. Alcançô luego el Viſorrey al Capitan Gaſpar Gil, y le mandô apear, y que ſe encomẽdaſſe a Dios, rogauale, y ſuplicauale con lagrimas le perdonaſſe, y no aprouechando, le ofrecio de moſtrarle adonde quedauã enterrados quarẽta mil peſos de oro: pero no aprouechando, nada tãbien fue muerto. Proſiguiendo el Viſorrey ſu camino, hallô enteros los paſos q̃ temio q̃ le auiã de romper. Los afligidos ſoldados que por el canſancio de los cauallos yuan a pie con terrible anguſtia, por la perſecucion de los enemigos, que yuan cerca, y por la fatiga de la hãbre, quãdo vieron los cuerpos de los dos Capitanes muertos en aquel camino, quedauan atonitos, y a la verdad el Viſorrey confuſo, y afligido, y rodeado de mil tribulaciones, y con peligro de ſu vida, caſi alcançado de vn cruel enemigo, no ſabia a que parte ſe boluer. Los otros Capitanes viendo al Viſorrey atormentado de terribles cuydados le dixeron, que ſi los dos Capitanes muertos, y Rodrigo de Ocampo embiaron a pedir perdon a Pizarro, y tenian alguna mala intencion, que cõ ſus vidas lo auian pagado, que ſe alegraſſe, que ellos le ſeruirian fielmente. Entraron en el deſpoblado que eſtâ adelante de los Paltas trabajoſo de rios, cienagas, y malos paſos, de donde no podian ſalir los cauallos, y los hõbres ſe quedauan muriendo de frio, y de mala ventura. El Viſorrey hombre anciano, aſsi por la edad, como por la dignidad de la perſona, era gran compaſsion verle en tan trabajoſo y miſerable eſtado, ſin tener con que cubrirſe de las aguas, ſino la barriga de ſu cauallo, ni que comer ſino yeruas, y hojas de arboles, o algun pedaço de higado de los cauallos muertos: pero ſiempre lleuaua ſemblante de varon esforçado y valeroſo, dando exemplo de notable ſufrimiento a ſus ſoldados. Su hermano Vela Nuñez anguſtiado del dolor de vn braço que lleuaua quebrado, y apretado de calenturas, rogô al Viſorrey, que le dexaſſe morir en vnos apoſentos derribados que alli auia, pues no podia mas, y ſe quedô con algunos Caſtellanos, que le quiſieron tener compañia. El Viſorrey con don Alonſo de Montemayor, Iuan Perez de Gueuara, Franciſco Hernandez Giron, Sancho Sanchez Dauila, Hernando Mexia, Hernan Sanchez Morillo, el Oydor Aluarez, Iuan Rodriguez, el Sargento Mayor Saauedra, fue caminãdo haſta ſalir de aquel deſpoblado, adõde conociendo la fidelidad y conſtancia de los referidos, y de otros que le ſeguian, dixo que los queria dar repartimientos en premio de ſus trabajos, y aunque algunos ſoſpecharon que eſtas eran palabras, para confirmarlos en ſu opinion, honradamente lo cumpliô, en que moſtrô que demas del ſufrimiento, conſtãcia, y fortaleza no le faltaua la virtud del agradecimiento y liberalidad.

(.·.)

Capi-

El Viſorrey ſigue a Serna y a Gaſpar Gil.

El Viſorrey haze matar a Serna y a Gaſpar Gil.

Capitanes del Viſorrey le pidẽ que tenga cõfiança de ellos.

El Vi[...] rrey da[...] exẽplo [...] valor y [...] fuerço [...] ſus ſo[...] dos.

El Vi[...] rrey ſ[...] do del [...] poblad[...] premi[...] los fie[...]

Capitulo XXVI. De la retira del Visorrey hasta Otaualo, adonde hallò a Juan Cabrera.

SALIDO el Visorrey del despoblado, llegô a los Aposentos de Tomebamba, adonde fue proueydo de vitualla, y acordô de descansar dos dias, aguardando a los que atras quedauan. Llegô Diego de Ocampo Capitan de la guarda, y luego el Visorrey le mandô prender, sin que bastassen las escusas que daua, y despachô a Christoual de Funes, y a Alonso Cerdan, para que matassen a Rodrigo de Ocampo: pero encontrandole cerca de Tomebamba se boluieron con el, y el Visorrey le mandô prender, y ordenô al Oydor Aluarez, que mirasse las culpas, descuydos y omissiones del Maesse de Campo, y luego le mandaron cõfessar, y dieron garrote, y lo mismo mandô, que se hiziesse de Diego de Ocampo: pero los muchos ruegos le dieron la vida. Esta muerte del Maesse de Campo parecia seuera; pero la seueridad que parece digna de reprehension, es la inclemencia, o crueldad que muchas vezes es necessaria, y en este caso el Visorrey parecio, que se justificaua, porque cometio al Doctor Aluarez, que oyesse a los muertos, como lo hizo. Gonçalo Pizarro caminaua con el mismo trabajo por el despoblado, y Machicao por otro camino yua al Quito, adonde pesaua mucho de la buelta del Visorrey a la ciudad, juzgando que retirandose la guerra en aquella Prouincia, auian de padecer grandes daños y trabajos, y en la ciudad vnos holgauan de mantener

Viso. y man matar a Capi de la rda.

el Qui no gu- ntodos la buel del Vi rey.

el vando del Rey, otros desseauan a Pizarro, y otros estauan neutrales, esperando como se mostrauan los vnos y los otros. Llegô en esto Gomez de Estacio, y dixo q̃ yua huyendo de Machicao, y auiendo sabido de Indios, que el Visorrey yua desbaratado, pedia gente y armas para yr a socorrer al Visorrey: pero su fin era leuantarse con la ciudad, y apellidar el nombre de Pizarro. Diego de Torres natural de Oropesa, que era Alcalde, entendida la malicia de Estacio, contradezia que se le diesse gente. El Visorrey salido de Tomebamba, y caminando al Quito, supo los alborotos que hazia Estacio, y embio al Capitan Francisco Hernandez Giron, para que confirmasse a los vezinos en la voz del Rey. Llegô Francisco Hernandez Giron al Quito, y se dio tan buena maña que sossegô la ciudad, y assegurô a Estacio, y a sus amigos (que se quisieran huyr) con dezirles, que entendia, que el Visorrey no estaua mal con ellos. Hernando Sarmiento natural de San Lucar, y Diego de Torres, y otros salierõ a recebir al Visorrey q̃ dissimulô con ellos el sentimiẽto q̃ tenia por ciertas cartas q̃ se tomaron, quãdo jũto a S. Miguel fuerõ desbaratados los Capitanes de Gonçalo Pizarro, ê hizo Capitã de la guarda a Pedro de Heredia, el qual le dixo las tramas de Gomez de Estacio, y en llegãdo al Quito le mãdô prẽder cõ Ojeda, y Carauajal, q̃ en sus propositos erã participãtes, y q̃ el Oydor Aluarez recibiesse las informaciones, y pagarõ cõ las vidas su trayciõ. El Visorrey luego mãdô, q̃ se hiziesse prouisiõ de armas. Y Gonçalo Pizarro salido del trabajoso despoblado llegô a Tomebãba, y tomãdo ocasiõ de las muertes de Rodrigo de Ocãpo, y de los dos Capitanes, represẽtauã a los suyos al Visorrey por cruel, insistiẽdo en q̃ no cõfiassẽ d̃ hõbre tã ingrato, con

Gomez de Estacio pide gente en el Quito maliciosamẽte.

Francisco Hernandez Girõ aquieta el Quito.

El Visorrey manda hazer justicia de Gomez de Estacio y otros de su opiniõ.

con que los indignaua contra el. En este tiempo el Capitan Iuan Cabrera se hallaua en Popayan, y publicando se que el Visorrey estaua en Sã Miguel vitorioso, se le juntaron muchos soldados: pero quãdo supierõ su desastrada retirada, le dexaron: pero el cõ los suyos con diligencia le fue a buscar, y se encontrô con el en Otabalo.

Iuan Cabrera va a buscar al Visorrey.

Cap. XXVII. De lo que passaua en las Prouincias de arriba, y de lo que en ellas hizieron Diego Centeno y otros Caualleros en seruicio del Rey.

EN tretanto que lo q̃ se ha dicho passaua en las Prouincias de abaxo, en las de arriba no faltaron nouedades: porque sabiendo en la villa de la Plata que Francisco de Almendras yua por Gouernador, Luis de Ribera, Antonio Aluarez, Lope de Mendoça, y Iuã Ortiz de Zarate, y otros se huyeron. Y llegando Francisco de Almendras los quitô los repartimiẽtos, y los passô en cabeça de Gonçalo Pizarro, y lo mismo hizo de los Indios de Lope de Mendoça natural de Merida, y por ruegos de Diego Centeno no le matô: pero salio desterrado, no por otra causa, sino por ser leal al Rey, y por la misma sin ninguna culpa matô a don Gomez de Luna. Esta muerte y otras tiranias que vsaua Francisco de Almendras, despertaron los animos de Diego Centeno, que era Alcalde, y de otros para tratar entre ellos, q̃ era cosa vergonçosa y desdichada viuir tan sugetos a vn tirano, como Frãcisco de Almendras, que estimaua en poco matar a los hombres por cosas de poco momento, y que por su honra y seguridad le deuiã matar, y tomar la voz del Rey, como Caualleros leales. En esta ocasion llegô auiso que el Visorrey auia aportado a Tumbez, y que fue al Quito, adonde reforçado de gente, estaua cõ fin de yr al Cuzco, para hazer la guerra a los Pizarros. Con esto se auiuô mas el trato de matar a Francisco de Almendras, el qual aunque sabia que en la villa era malquisto, confiaua mucho en el amistad de Centeno. Estando Francisco de Almendras para yr a Paria a vender los bienes de Pedro del Varco, el que matô Caruajal en los Reyes, le dixo Centeno, q̃ el queria yr a ello, y le rogô q̃ pudiesse Lope de Mendoça, q̃ estaua desterrado, verse con el en Paria, y holgô dello, y q̃ cumpliesse su destierro a donde quisiesse, como no entrasse en la villa de la Plata. Iũtose en Paria Diego Centeno con Lope de Mendoça, Camargo, Alonso Perez de Esquibel y Ribadeneira, trataron q̃ luego conuenia, yr a sacar de sugecion la villa de la Plata, y juntar toda la gente que pudiessen para yr al Cuzco â asistir al Visorrey, el qual (segũ las nueuas que auian tenido) no podia estar lexos de aquella ciudad.

Francisco de Almendras llega a la villa de la plata, y lo q̃ haze en ella.

Diego Centeno conjura contra Francisco de Almendras.

Diego Centeno, Lope de Mẽdoça, y otros conciertã de matar a Frãcisco de Almendras.

Concertados en la conjuraciõ, Diego Centeno escriuio a Francisco de Almendras, rogandole, q̃ por algunos dias diesse licencia q̃ Lope de Mendoça estuuiesse en la villa de la Plata, y q̃ luego bolueria a su destierro, y auiẽdo lo tenido por biẽ, se fuerõ a la villa armados secretamẽte, y lleuãdo los arcabuzes de caça. Francisco de Almendras, sabido que llegauan, los salio a recebir con alguna compañia, la qual les causô alguna turbacion, sospechando, que el trato era descubierto: pero como Almendras los recibio alegremente, y rogó a Lope de Mendoça

Los conjurados entran en la villa de la plata.

doça que le perdonasse,que por auer lo mandado Gonçalo Pizarro le auiá desterrado,y los combidó a todos a su casa,salieron de cuydado. Diego Centeno por no dilatar el negocio, considerando,que su bien consistia en la breuedad,habló a Luis de Leon natural de Plasencia,para que ganasse algunas voluntades. Y en esto desde Chuquiabo,y Porco auisaron a Francisco de Almendras que se guardasse; porque de aquella vnion de Centeno y Lope de Mendoça no le podia suceder bien,y aunque se turbó,auiendo sido assegurado de Centeno, a quien tenia por muy amigo,no pensó mas en el caso:pero los conjurados acordarō que Diego Centeno fuesse a dezir a Francisco de Almendras,que los exercitos de Pizarro, y el Visorrey auian peleado y vencido Pizarro, y que estādo referiēdo esta nueua,entrassen los conjurados y le prendiessen,por escusar el rumor que en la villa se podria leuantar.Entrado Diego Centeno,quādo Almendras estaua en su cama contando las nueuas,quando vio que ya estauā alli los compañeros, como era Alcalde se abraçó cō el,y le dixo,que fuesse preso por el Rey. Grande fue la turbacion de Francisco de Almendras en oyr aquellas palabras, y no pudo ponerse en resistencia por estar solo,y desnudo.Preso Almendras,le lleuarō a casa de Centeno,y prendieron tambien a Diego Hernādez criado de Pizarro,al qual luego ahorcarō,por muchos desacatos hechos y dichos cōtra el Rey: trataron de matar luego a Frācisco de Almendras;pero no les parecio de vsar de imperio, pudiēdo hazer lo con las leyes,por no parecer tiranos,y sustanciado el processo conforme,se le mandó que se confessase.Los delitos y muertes que hizo,y se le prouaron,fueron muchos; y en especial auer ocupado el artilleria de Guamāga,y descerrajado la caxa Real, y vsurpado el tesoro, y la injusta muerte de don Gomez de Luna, y aunque con humildes,y lastimosas suplicaciones clamaua,que teniendo compassiō de doce hijos pequeños que tenia, y por el amistad y amor que auia tenido cō Centeno le dexassen con la vida, cortando algū miembro de su cuerpo:pero como era la voluntad de Dios que pagasse tantos y tan inormes delitos, y entre ellos la poca reuerencia con que tratô al Obispo de la ciudad de los Reyes, no huuo lugar,y con voz de pregonero,declarandole por traydor,fue lleuado al propio lugar, adonde dio la muerte a don Gomez de Luna sin causa, y alli le justiciaron, a diez y seys de Iunio de este año.

[Margin: ...ncisco Almen...ses aui...o que ...guarde]

[Margin: ...s con ...dos ...nden a ...ncisco Almen...s.]

[Margin: Francisco de Almendras es justiciado.]

(?)

Fin del libro Noueno

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Decimo.

Capitulo Primero, de lo que paſſaua en el Cuzco, y que Alonſo de Mendoça procura de reduzir al ſeruicio del Rey a Alonſo de Toro.

EN ſiendo juſticiado Franciſco de Almendras, ſe juntô el Regimiento de la villa de la Plata, y acordaron, que para acudir al ſeruicio del Rey, y para ſu defenſa ſe nombraſſe juſticia mayor, y Capitan General de aquella villa, y de comun conſentimiento nombraron a Diego Centeno, el qual embio a llamar a Luis de Ribera, y a los demas que andauan huydos por montes y cueuas, y eſtendiendoſe la fama de lo que paſſaua, acudia gente de la comarca a ſeruir al Rey. Alonſo de Toro, a quien Gonçalo Pizarro auia embiado por Gouernador del Cuzco, procuraua los mas amigos que podia, conociendo, que aſsi le conuenia para ſu conſeruacion: pero como ſu gouierno era aſpero y deſabrido, en lugar de dar contento a los hombres, tenia los animos de la mayor parte muy irritados, y aſsi començaron a conjurar contra el por diuerſas vias. Fue el primero vn Clerigo Vizcayno llamado Domingo Ruiz, con otros Vizcaynos, y Guipuzcanos, y no hallandoſe baſtantes, para emprender el negocio abiertamente, porque Alonſo de Toro andaua ſiempre muy acõpañado. El padre Domingo Ruiz y Iuan

Diego Cẽteno juſticia mayor de la villa de la plata

Conjuracion en Cuzco contra Alonſo de Toro.

Iuan de Cortaza por redemir aquella ciudad de tantas tiranias, acordaron de tirarle vna jara, quando fuesse a visitar a la muger del Inga Paullo Topa, como muchas vezes lo hazia, y aũ que se les ofrecio muy buena ocasiõ, por auerse puesto delante vn Francisco Hernandez Aldon, el tiro salio en valde, y dio en vna pared, y el tirano se fue contento, y los conjurados muy tristes: pero constantes en su proposito, propusieron de matarle a puñaladas, quando oyesse Missa, y como semejantes cosas quando con breuedad no son executadas se descubren. Alonso de Toro fue auisado, y no hizo mas que desterrar al Clerigo, y a Iuanes de Cortaza. En este mismo tiempo en el Cuzco Luis Aluarez criado de don Pedro Puertocarrero echaua fama, q̃ su amo lleuaua poderes para ser justicia Mayor en el Cuzco por Gonçalo Pizarro, y dixo otras cosas, que llegadas a noticia de Alonso de Toro, le embio a dezir, que no hablasse, porque le castigaria, y no aprouechando esta ni otras amonestaciones suyas, le mandô dar garrote, sin querer ahondar, quien le auia puesto en aquello. Luego llegô don Pedro Puertocarrero al Cuzco con vna cedula de Gonçalo Pizarro su amigo, para que intẽtandose nouedades en el Cuzco, juntamente con Alonso de Toro castigasse los culpados.

Alonso de Mendoça hombre cuerdo que estaua en el Cuzco, conociendo q̃ el miserable estado del Reyno no podia permanecer, hablô en secreto con Luis Garcia de Samames grã amigo de Alonso de Toro, para que le persuadiesse que siruiesse al Rey, y auiendo hablado los tres, dixose, que Toro vino, en que si fuesse el Visorrey, al Cuzco, por el camino de la Sierra le saldria â recebir con la gente que tuuiesse, y que para entonces haria su Maesse de Campo a Alonso de Mendoça, y que no sucediendo esto, y no queriendo el Rey dar la Gouernaciõ a Gonçalo Pizarro, el seria el primer contrario que tendria, y con esto se fue Alonso de Mendoça al Collao, y ydo, llegô don Pedro Puertocarrero, y porque se dezia, que lleuaua prouisiones para gouernar, Alonso de Toro le embio a dezir, que las presentasse, y el respondio, que no yua sino a seruirle, y que por las cartas de Gonçalo Pizarro entenderia lo que auia. Fue auisado en esto que los Vizcaynos y Guipuzcanos tratauan de nueuo de matarle, y que vno dellos llamado Martin de Andia hablaua con dõ Pedro Puertocarrero, Alonso de Toro le mandô llamar, y puso en el tormento, y confessadas algunas cosas le mandô matar, y desterrô a don Pedro Puertocarrero a los pueblos de su Encomienda.

Alonso de Toro destierra del Cuzco a don Pedro puertocarrero.

Como Gonçalo Pizarro escriuio desde San Miguel a los Gouernadores de las ciudades que estuuiessen a punto, por si el Visorrey quisiesse reboluer por el camino de la Sierra. Alonso de Toro apercebia armas y pertrechos, y mostrô que conuenia en caso de necessidad romper las puentes de de Apurima y Abancay, y llamô â Alonso de Mendonça, y â Lope Martin Portugues, y a Diego Aleman natural del Condado, embio a la ciudad de San Iuan de la Vitoria de Guamãga, a saber las nueuas que auia del Visorrey, y luego sacô la mas gente que pudo de la ciudad, entre la qual yuan Diego de Silua, Tomas Vazquez, Pedro Alonso Carrasco, Iuan Iulio de Ojeda, Mazuelas y otros, que en todos serian ciento y treynta de apie y de acauallo, y con ellos anduuo hasta la puente de Apurima, adonde acudio Alonso de Mendoça, y alli trataron de darse al Visorrey. Pero auiendo

Alõso de Toro haze apercebimiẽtos contra el Visorrey.

Alõso de Toro sale con gẽte del Cuzco, y buelue a resistir a Diego Centeno.

estado ocho dias en Apurima, tuuo auiso de Chuquiabo de lo que passaua en la villa de la Plata, y que muerto Francisco de Almendras, se hazia junta de soldados para yr al Cuzco, y fauorecer al Visorrey. Esta nueua puso â Alonso de Toro en mucha confusion, y al cabo se determinô de hazer mayor llamamiento de gente: pero llegando cartas de Gonçalo Pizarro, en que auisaua las prosperidades de Machicao, y la retirada y desbarate del Visorrey, Alonso de Toro se boluio al Cuzco, para resistir a Diego Centeno. Y aunque adonde andaua Gonçalo Pizarro passauan las cosas con miedo y temor, en las otras partes auia algun sossiego hasta aora, q̃ en estas Prouincias de arriba, por la crueldad y grosseria, y mala digestion de Alonso de Toro, el sossiego se comâçaua â enturbiar, siendo gran compassion, que tal ciudad, y tales Prouincias estuuiessen debaxo del gouierno de hombre semejante.

Misera Prouintia, in qua ius Regiũ seruili ingenio exerceretur, & huic parere coacta est. Scot. 1044. histor. 5.

Cap. II. Que Alonso de Toro sale del Cuzco contra Diego Centeno.

CON la determinacion que los de la villa de Plata tuuieron de tomar las armas por el Rey, nombraron por Maesse de Campo a Lope de Mendoça, por Alferez Mayor â Alonso de Camargo, y por Sargento Mayor a Hernan Nuñez de Segura, y mientras se apercebian, Alonso de Toro no se descuydaua, y a su instancia los del Cabildo del Cuzco escriuieron a Centeno, que no entrasse en los terminos de su ciudad, y afeandole la muerte de Frãcisco de Almendras. Esta carta lleuô Ortun Sanchez de Olaui Clerigo, y la dio a Diego Centeno en Chuquito, y no quiso aguardar: pero la respuesta fue representar la ignominia de toda la nacion en auer echado el Lugarteniente del Rey, deshecho su Audiẽcia Real, y admitiendo por Gouernador al tirano de Gonçalo Pizarro, dando le lugar para executar tantas muertes y robos contra el seruicio de Dios y del Rey, y por consiguiente sus Teniẽtes y Capitanes, y en particular Francisco de Almendras, y que siendo aquellos Caualleros de la villa de la Plata a su Rey leales, y por si mismos tan honrados, que sin mucha infamia suya no podian sufrir tanta verguença, determinaron de sacudirse el yugo de aquella vil sugecion, boluiendo por la honra de su Principe y suya, porque a sus successores quedasse memoria de q̃ nunca le fuerõ traydores, sino fieles subditos, para lo qual se auian juntado para yrse al Visorrey, y en nombre de su Rey obederle, y seruirle, y que pues ellos tenian la misma obligacion, lo hiziessen assi, que seria el principal medio, para que el Reyno estuuiesse en paz y quietud.

Los Regidores del Cuzco que escriuen a Diego Centeno.

Respue ta de D go Cen no a los del Cuz co.

Alonso de Toro auiẽdo hecho los apercibimientos que pudo, salio del Cuzco con docientos Castellanos, y con el Iuan Iulio de Ojeda, Diego de Silua, don Pedro Puertocarrero, don Martin de Guzman, Francisco de Villacastin, Tomas Vazquez, Alonso Carrasco y otros muy indignados contra Diego Centeno, y haziendo burla de la empresa que auia tomado, y sabiẽdo q̃ se hallaua en Chuquito, parô en Hurcos treynta dias, sin q̃ se hiziesse otra diligẽcia por ninguna d̃ las partes, saluo que Lope de Mendoça fue a buscar gente y cauallos a la ciudad de Arequipa para Centeno, y de ella

Alôso Toro s le del C co en manda Cente

ella se salio Pedro de Fuẽtes cõ treynta lanças, para juntarse con Alonso de Toro, el qual determinô de aguardarle, y llegado, caminó la buelta de Aiabire, y por ciertas palabras mandô matar a don Pedro Portocarrero, y â Alonso Aluarez de Hinojosa, si todo el Campo con importunacion no se lo pidiera, y finalmente los desterrô. Diego Centeno estando enfermo en Chuquito, supo que le yua a buscar Alonso de Toro, y hallô que tenia ciẽto y setenta soldados, los veynte inutiles, y pocos arcabuzeros, y que en su Campo auia traydores que se carteauan con Alonso de Toro, y hallô que eran el Licenciado Barba, y Pedro de Sosa Clerigos, y auiendo tenido su Cõsejo, se acordó de boluer a la villa de la Plata, para procurar de reforçarse mas. Y en el desaguadero de la laguna Titicâca se le quedaron Iuan Martinez de Valẽzuela, y Chinchilla, por jũtarse con los rebeldes y otros. De manera que passado el desaguadero, ya no tenia mas de ciento y treynta soldados, por lo qual los hablô, dando libertad de yrse a los que de buena gana no siguiessen el glorioso nombre de fieles al Rey, y sin empacho con diuersas escusas se le quedaron otros quarenta, porque es ordinario desamparar al amigo, quando no suceden bien las cosas, los que quando eran prosperas, le prometian mucho.

[Margin: ...egoCẽ ...no a... ...erda de ...luer a ...villa de ...plata.]

[Margin: ...vrgen ...pericu ...empo- ...omnes ...ẽ dese- ...it & ...icũ & ...ncipẽ, ...prius, ...n res ...ntprof ...æ, pol- ...bãtur ...le se et ...unas ...saluẽ ...illius ...olum- ...tip o ...re. ...t.721 ...o.1.]

Capitulo. III. De lo que passaua en la Prouincia de los Charcas entre Alonso de Toro y Diego Centeno, y lo que hazia Belalcazar en su Gouernacion.

Alonso de Toro llegado a Chuquito, embio a Tomas Vazquez al Cuzco, ya Pedro de Fuẽtes a Arequipa para tener aquellas ciudades a recado, y el determinô de seguir a Centeno, y porque conuiene boluer al Adelantado Sebastian de Belalcazar, el qual viẽdo la pertinacia de los Indios de Picâra en no querer la paz, dio licẽcia a los de Pozo que los hiziessen la guerra, fue tan barbara y cruel, que los vientres erã la sepultura de hõbres viejos y moços, mugeres y niños, sin ninguna distincion, como fuesse hartar aquel bestial apetito. Los de Picâra viẽdo su total perdicion, dezian, que ya que les comian sus bastimentos, no los destruyessen los que quedauan, y hazian grandes sacrificios, y llamauan a los de Paucôra, y a otros en su ayuda, y determinauan de continuar la guerra. Belalcazar mudô alojamiẽto, y embio a pedir obediencia a todos los señores de la Prouincia de Arma, y sabiendose en la villa de Arma que el Adelantado se hallaua en la Prouincia de Picâra, Francisco Moyano, Antonio Quintero, y otros Castellanos pidieron licencia al Alcalde Antonio Pimentel para yr al Campo, y llegados a la loma de Pozo, sin cõsideracion q̃ la tierra estaua de guerra, fueron a medio dia baxando la sierra, y siendo sentidos de los Indios, mataron a Quintero, y se le comieron con vna yegua en que yua, y los otros con dificultad se escaparon. Visto por el Adelantado que los Indios no querian paz, passô a la Prouincia de Paucôra, adonde era señor Pimanâ, el qual retirandose a los montes, aunque se le embiaron muchos recados, para que aceptasse la paz, estuuo

[Margin: Indios de Poz muy carniceros.]

[Margin: Adelantado Belalcazar no puede pacificar Paucôra.]

en la misma obstinacion que los otros, no queriendo sino la guerra, aun que con sus ojos via su destruycion, y desta Prouincia se fue el Adelantado a la villa de Arma.

Tornando à Alonso de Toro, que yua siguiendo a Centeno, sus corredores prendieron a Alonso Ruyz soldado de Antonio Centeno, y se le lleuaron, y del supo que estaua en la villa de la Plata rehaziendo sus fuerças, y se dio priesa en seguirle. Centeno sabido que se acercaua, de nouenta y seys Castellanos que tenia, embio veynte lanças a reconocer el enemigo, y auiendolo hecho, boluieron con el auiso que Alonso de Toro se hallaua a seys leguas de la villa de la Plata, y juntandose los Capitanes para determinar lo que auian de hazer, acordaron de retirarse a la Prouincia de los Chichas, hasta ver en que paraua el Visorrey, o que nueuas auia de Castilla. Y boluiendo a tratar de lo que harian, finalmente se resoluieron de desamparar su villa y sus haziendas. Alonso de Toro embio tras ellos alguna gente de cauallo que prendio a Francisco de Retamoso, y porque dixo, que Centeno podria reboluer y hazerles daño, no le siguieron, y Alonso de Toro le recibio bien, y entrô en la villa. Diego Centeno yua por el rio de Pilcomayo para salir al camino de los Chichas; Alonso Ruyz so color que se auia soltado siguio a Centeno, y reconocido como yua, boluio a dar auiso a Alonso de Toro, el qual en cinco dias que estuuo en la villa de la Plata, se platicô sobre lo que se auia de hazer, y despues de muchas porfias, se acordô que fuessen a Diego Centeno el Vicario don Miguel Pizarro, y Diego de Silua para tratar de medios, pues todos eran amigos. Los mensageros alcançaron a Centeno, y propusieron que para escusar tantos trabajos y muertes, se boluiessen a la villa, y Centeno derramasse la gente, y estuuiessen dos Alcaldes en la villa, vno por el Rey, y otro por el Gouernador que ellos dezian, y que se presentassen ante Alonso de Toro los culpados en la muerte de Francisco de Almendras, para que hiziesse justicia con clemencia, y que con esto dexaria libre la villa y se bolueria al Cuzco. Mucho sintieron estos que eran leales que Alonso de Toro quisiesse, que se igualasse la justicia de Pizarro con la del Rey: pero viendose en estado de grã calamidad, embiaron con los mensageros a Diego Lopez de Zuñiga, pidiendo que Alonso de Toro dexasse libre la villa y sus terminos, y se hiziesse suspension de armas, hasta que el Rey mandasse lo que fuesse seruido, y sin aguardar respuesta desta embaxada prosiguieron su camino. Alonso de Toro respondio a Diego Lopez de Zuñiga, que dixesse a Centeno, y a todos los que con el yuan, que se acomodassen al tiempo, y conformassen con el, dõde no, que los auia de seguir, y no dexar nadie a vida. Y visto que Alonso de Toro tenia mucha gente bien inclinada a Pizarro, y a el con muchas caualgaduras para dar vn gran alcance, auiendo conferido entre ellos, parecio, que pues no auia obligacion de cumplir a tirano palabra, que se le diesse, era bien aceptar medios, mejorando lo que pudiessen los que Toro ofrecia, y ordenaron a Diego Lopez de Zuñiga que boluiesse, para assentar lo que tocaua a los Alcaldes de la villa, y procurar, que no se hablasse en la muerte de Francisco de Almendras, y con todo esso prosiguieron su camino a los Chichas, Prouincia derramada, y de gente belicosa.

Indignado Alonso de Toro con lo que lleuô Diego Lopez de Zuñiga,

Alõso de Toro entra en la villa de la Plata.

Alõso de Toro ofrece medios de paz a Centeno.

Diego Lopez de Zuñiga va a tratar con Toro de parte de Centeno.

ga, por parecerle que le engañaua Cẽteno para entretẽto que andauan los tratos: mandô a su Maesse de Campo Villacastin, que apercibiesse ciento y cincuenta soldados de apie y de acauallo, con los quales salio de la Plata a mucha priesa, y desde el valle de Totóra embio a Alonso de Mendoça en seguimiento de Centeno con parte de la gente, y no le pudiendo alcançar, se boluio, y pareciendo a Toro que ya poco enojo le podia dar Cẽteno, se boluio a la villa. Entretanto auiendo quedado en ella su Maesse de Campo, se conjuraron hasta diez y seys soldados de matar a Alonso de Toro, y llamar a Centeno, y llegado a la villa lo alcançô a entender, y ahorcô a vn Temiño de Ciudad Real, la mayor parte dellos huyô, y a los que se prendieron no castigô. Ordenô a Villacastin, que con la mayor parte de la gente, fuesse a esperarle en Aiabire, y dexando por Gouernador en la villa a Alonso de Mendoça con cien lanças, y algunas picas y arcabuzeros, con acuerdo que si el Rey no diesse la Gouernacion a Gonçalo Pizarro, el vno en el Cuzco, y el otro en la Plata tomassen la voz del Rey, se partio para el Cuzco, dexando aquella tierra destruyda por su auaricia, y por la de sus soldados, a los quales dissimulaua todo genero de rapiñas.

...njura... n con Alon... de To... en la vi... de la... ta.

...so de ...ndoça ...dapor ...uerna ...de la ...de la ...a.

Capitulo IIII. Que el Visorrey va a Popayan, y Gonçalo Pizarro llega al Quito, y lo que alli hizo.

GONZALO Pizarro salido de las sierras y despoblados, y llegado do a Tomebamba, estando con cuydado, de que Machicao (como hombre inconstante y arrogante) no hiziesse alguna nouedad, le llegaron sus cartas, auisandole, q̃ se hallaua en vn pueblo llamado Luisa, y que auiendo entendido que el Visorrey estaua en el Quito, yua caminando sobre el, para desbaratarle y prenderle. Dixose, que Machicao lleuaua proposito de reboluer sobre Pizarro, en caso que desbaratasse al Visorrey, y alçarse con todo: pero los que sabian, que Machicao era hombre couarde, no creyeron, que tal pensamiento cayesse en su pecho. Alcançaronle los Capitanes Pedro de Hinojosa, y Martin de Robles en la Tacunga, y aunque huuo entre ellos porfias y sospechas, acabaron con Machichao, que aguardasse. Gonçalo Pizarro con docientas lanças, y algunos arcabuzeros, salio de Tomebamba en seguimiento del Visorrey, sin lleuar sino algun mayz, y caminando con mala orden, llegô a juntarse con Machicao, haziendo el oficio de Maesse de Campo Pedro de Puelles; porque Francisco de Caruajal estaua enfermo, y estuuo Pizarro por mandar matar a Machicao, por no auer dexado llegar al Quito al Capitan Zaballos, y porque auiendole embiado a mandar, que le aguardasse no queria: pero representando sus grandes seruicios se escapô: porque el temor que Pizarro tuuo de la inconstancia de Machicao era su mayor indignacion, y estando libre del, se sossegô.

Pedro de Hinojosa y Martin de Robles alcançan a Machicao.

Pedro de puelles haze oficio de Maesse de Capo de pizarro

El Visorrey auiendo llegado al Quito se apercebia, diziendo, que queria pelear con los rebeldes, y quando Gonçalo Pizarro no se diera tanta priesa, bien pudiera pelear con Machicao. y vencerle. Pero auiendose juntado con Gonçalo Pizarro era cosa dificultosa. Embiô quinze cauallos a tomar lengua de los rebeldes, y los mas

mas vezinos del Quito estauan ausentes: los que auia en la ciudad desseauan a Pizarro, y con el tenian sus inteligencias, y como por algun secreto juyzio de Dios era grande la infelicidad del Visorrey, y por el contrario grandissima la prosperidad de Pizarro, muchos soldados viendo que el Visorrey queria hazer rostro al enemigo, se le huyeron, y passaron a el. Los corredores boluieron con auiso, que los rebeldes estauan en la Tacûnga, y llamando a Consejo al Oydor Aluarez, a su hermano Vela Nuñez, don Alonso de Montemayor, Francisco Hernandez Giron, y Iuã Perez de Gueuara, y auiendose tratado de despoblar al Quito, parecio, que ya que no se podia tener, no se dexasse yerma la ciudad, con todo esso mandô poner en la plaça vn decreto, que todos los vezinos, y moradores de la ciudad saliessen a seruir al Rey so pena de ser auidos por infames y traydores, y quiso lleuarse vn hijo de Gonçalo Pizarro auido en vna India, que se criaua en el Quito. Diego de Ocãpo andaua temeroso, y desseaua quedarse. El soldado Oliuera tambien estaua en la ciudad, y viendo que el Visorrey se queria yr a Popayan, pareciendole, que ya no podria executar su intento, acordô de tocar vna larmar falsa, para ver si con ella se le representaria alguna ocasion de executar su desseo lo qual hizo vn Domingo por la mañana, y se tuuo por tan cierta, que ya se pensaua que los enemigos estauan en la ciudad. Los soldados vnos acudieron al Visorrey, otros a la puerta de la ciudad. Oliuera poniendose junto el le dixo: Metase Vuestra Señoria en vna casa, porq̃ viẽdole los enemigos tan acompañado, no le conozcan, y le maten, con proposito de darle đ puñaladas en entrãdo en alguna casa. Pero el Visorrey le dixo, que no era tiempo de encerrarse, sino salir al Campo, y que tomasse su cauallo, y siguiesse, y se fuesse de alli. Passada el alarma, se tratô de la partida, siguiendo de su voluntad al Visorrey con sus mugeres Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Castellanos, Pedro Martin Montanero, Londoño, Iuan de la Rea, y algunos viejos y otra gente, que todos eran pocos. En esta lamentable y angustiosa partida, muchos afirmarõ, auer visto por el ayre muchos Cometas, y que quadrillas de perros andauan por las calles, dando grandes y temerosos aullidos, y los hombres andauan assombrados y fuera de si. Poco antes de la partida llegô Iuan Ladrillero, y dio auiso, que el Capitan Iuan Cabrera quedaua con su gente en Otaûalo.

El Visorrey quiere hazer rostro a Pizarro, y muchos soldados se huyen.

El Visorrey quiere despoblar al Quito.

Prodigios vistos en la ciudad del Quito.

Salio Gonçalo Pizarro de la Tacûnga, y luego supo la muerte de Gomez de Estacio y de los otros, y que el Visorrey yua la buelta de Popayân a fauorecerse del Adelantado Belalcazar, y que lleuaua su hijo, y jurô que le auia de seguir hasta el mar del Norte. Finalmente entrô en el Quito con mas de setecientos soldados, y luego aplicô para si la Prouincia de los Cañaris y Aposentos de Tomebamba, y dio repartimientos a muchos. Y los otros con el exemplo del superior, teniendoso por vencedores, todo era ocuparse en quien mas podia robar. Y auiendo estado cinco dias en la ciudad, y proueydo algunas cosas, mandô tomar muestra al exercito, y embio soldados a tomar lengua, y ordenô, que se adereçassen los caminos hasta los Pastos.

Gonçalo Pizarro entra en el Quito.

(?)

Capi-

Capitulo V. Que el Viſorrey llama al Adelantado Belalcazar, deſcubreſe la traicion de Oliuera, y Diego Maldonado el rico ſe vee en grã peligro de muerte.

LLegado el Viſorrey a Otaualo, hallô en aquel ſitio a Iuan Cabrera, y le hizo ſu Maeſſe de Campo, y acordô de meterſe en las Prouincias mas cercanas. Oliuera deſſeando ſalir con la empreſa de matar al Viſorrey, viendo a Diego de Ocampo deſcontento, le deſcubrio ſu penſamiento, y le pidio ayuda para executarlo, porque como perfecto traydor era no menos atreuido que reſoluto, Diego de Ocampo ſe la ofrecio: pero dio cuenta dello al Viſorrey, que ſe lo agradecio, y dixo, q̃ hazia como Cauallero. Luego ſe mãdô prender a Oliuera, al qual hallarõ durmiendo, teniendo penſado de efetuar el dia ſiguiente el negocio: preſo, dixo, q̃ me maten ſi Diego de Ocãpo no anda por aqui, y ha gloſado lo que paſſô conmigo, y ganado por la mano, porque no quiſe venir en lo que queria, q era matar al Viſorrey. Dado tormento, y aueriguado el caſo, viendo cierto ſu fin, ofrecio, q̃ executaria en Pizarro lo q̃ auia determinado de hazer en el Viſorrey, y no dandole oydos, porq̃ del malo no ſe ha de eſperar nada bueno, fue ahorcado, y el Viſorrey partio de Otaualo, y luego parecio vn moço llamado Cabrera, q̃ lleuaua cartas de Gonçalo Pizarro para el Adelantado Belalcazar, en q̃ le perſuadia, q̃ prendieſſe al Viſorrey, pues era intereſſe de todos, y ſoſpechando q̃ eſte ſoldado lleuaua otra comiſsion tal como la de Oliuera, mãdô al Maeſſe de Campo Iuã Cabrera, que le dieſſe tormento: pero dioſele tan floxo, q̃ nada confeſsô, y de aqui partio el General Vela Nuñez, con nombre de venir a Caſtilla con deſpachos de ſu hermano.

[Margin: El Viſorrey haze Maeſſe de Campo a Iuan Cabrera.]

[Margin: La traycion de Oliuera ſe deſcubre.]

El Viſorrey en deſpachãdo a ſu hermano, embio al Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla a llamar al Adelãtado Belalcazar, para q̃ fueſſe a juntarſe cõ el, y al nueuo Reyno embio al Capitan Nieto, para que la perſona que gouernaua acudieſſe con gente y armas. Llegado a Paſto, ſe alçaron todos los pueblos de los Indios a perſuaſion de de Iuan Marquez, hombre a quien para ello auia embiado el Viſorrey, y leuantaron la vitualla, viendo que Pizarro era vencedor, porque tales ſon los Indios. En Paſto ſe tomô mueſtra, y halloſe el Viſorrey con trecientos ſoldados, y hizo Capitanes de cauallos a Franciſco Maldonado, Hernando de Zepeda, y a Garcia de Bazan, y a Franciſco Hernandez Giron por Capitan de todos los arcabuzeros. Gonçalo Pizarro conſultaua ſobre yr cargando al Viſorrey, y no dexarle haſta echarle de la Gouernacion de Popayân, y hallauaſe dificultad, por no ſer aquella tierra tan proueyda de vitualla como era meneſter, y diſcurriendo en eſto con Machicao, Gueuara, y Cermeño. Llegô Diego Maldonado, y deſpues de auer dicho ſu parecer acerca dello, le dixo que le ſuplicaua conſideraſſe las mercedes que Dios le auia hecho en ſacarle viuo de la peligroſa y trabajoſa jornada del valle de la Canela, y de auerle pueſto en tal eſtado, que auia leuantado la gloria del nombre Pizarro, que del todo eſtaua eſtinguido, y que eſte reconocimiẽto a Dios y al Rey moſtraſſe con embiar a darle cuenta del eſtado de las coſas,

[Margin: El Viſorrey embia a llamar a Belalcazar.]

[Margin: Diego Maldonado dize ſu parecer a Gonçalo Pizarro.]

coſas,para mayor juſtificacion de ſu cauſa,porque nada de quanto ſe hazia valia,ſino ſe tenia ojo a la conſeruacion. Gonçalo Pizarro le mandô callar,porque las coſas no ſe auian de guiar de aquella manera, y ſalido Diego Maldonado, ſe proſiguio la platica de ſeguir al Viſorrey, y porque el Licenciado Rodrigo Niño eſcriuio aquella miſma noche vna carta de letra disfraçada, la qual caſi contenia las miſmas palabras que auia dicho Diego Maldonado, y la dexô en la cama de Gonçalo Pizarro,añadiendo, que deuia ſuplicar al Rey que perdonaſſe lo paſſado. Hallada y leyda la carta,Gonçalo Pizarro dio en que la auia eſcrito Diego Maldonado,y llamados a conſulta Franciſco de Caruajal, el Licenciado Zepeda,el Licenciado Benito Suarez, y otros,deſpues de auer viſto la carta, parecio a todos que era motin,y que ſe deuia riguroſamente caſtigar, y dizen que Obando,y el Capitan Cermeño afirmaron que era de Diego Maldonado,por robarle el hazienda que tenia. Preſo Diego Maldonado, vnos dezian,que ſe hizieſſe inquiſicion del negocio,otros que no auia para que, ſino que luego le mataſſen, y deſtos era Franciſco de Caruajal, y le quiſo echar por vna ventana: pero eſtoruolo el Licẽciado Benito Suarez, diziẽdo,no conuenia dar la muerte a hombre tan principal,ſino fueſſe confeſſãdolo por ſu boca,porque ſeria eſcandalizar y diſguſtar el pueblo,coſa que no les conuenia. Fue lleuado â caſa del Maeſſe de Campo, y moſtrada la carta negô,y fueron embiados el Licenciado Zepeda, y el Capitan Martin de Robles,para aſsiſtir,porque Caruajal no le hizeſſe alguna violencia cõmo ſu enemigo: finalmente fue atormentado,y aunque no confeſsô,Caruajal le matara, ſi los dos aſsiſtentes no lo impidieran.Y eſtando la vida de Diego Maldonado en eſte rieſgo,barruntando Machicao,y el Licenciado Leon, que el Licenciado Rodrigo Niño auia eſcrito aquella carta, cargarõ ſobre el con los puñales,y le quiſieron matar,pidio ſeguro de la vida, y aſſegurado,dixo que el la auia eſcrito por el bien y ſeruicio de Gonçalo Pizarro,el qual llamado a Diego Maldonado le pidio perdon, y deſterrô a Rodrigo Niño,y por ruegos ſe quedô como de antes.En eſte trabajo ſe vio Diego Maldonado,por querer dar conſejo a quien no ſe le pedia,y porque con el tirano el callar, y el hablar todo es peligroſo. Determinado de ſeguir al Viſorrey fueron caminando haſta Otauâlo,adonde ſupo que el Viſorrey eſtaua en Paſto,y que ſalian corredores Reales a tomar lengua.

Gonçalo Pizarro mãda prẽder a Diego Maldonado.

Caruajal da tormẽto a Diego Maldonado.

Rodrigo Niño conſieſſa auer eſcrito la carta a Gõçalo Pizarro.

Pizarro determina de ſeguir al Viſorrey.

Coactov ro incuri Senatu, dus rer omniũ m dus,ne c tumax lentiũ, ſuſpecta libertas. Tac.hiſ.

Cap.VI.Que Gonçalo Pizarro ſigue al Viſorrey haſta la villa de Paſto,y buelue al Quito.

CON el auiſo de que ſalian corredores del Viſorrey, mandô Pizarro que ſalieſſe el Maeſſe de Campo Caruajal con algunas lanças a prenderlos,y auiendo caminado tres leguas,ſe deſcubrieron dos de acauallo,y fue a reconocerlos vn Martin de Garay, y â la retirada cayô ſu cauallo, y le prendieron,y pedia q̃ le mataſſen, y no le lleuaſſẽ a la preſẽcia del Viſorrey.Los deſcubridores da Caruajal dieron auiſo,q̃ Garay yua preſo,y echô los mejores cauallos que los alcançaſſen,y tanta diligencia vſaron, que cobraron a

Garay preſo,y Franci de Caruajal le c bra.

Garay

Garay, y prendieron a vno de los dos de Blasco Nuñez, y sabido que estaua en Pasto, Caruajal no passó mas adelante; Gonçalo Pizarro prosiguio su camino a Pasto, y el Visorrey â Popayân. Alonso de Fuenmayor auia quedado con hasta quarenta soldados, castigando a los naturales de tierra de Pasto, que se auian rebelado al Visorrey, y por la remissión del Capitan Fuenmayor, se passaron a Gonçalo Pizarro. El Visorrey, auiendo encaminado el bagage, y la gente menuda â Popayân con los vezinos del Quito, y sus mugeres; boluiô con nouenta lanças, y quarenta arcabuzeros, para hazer rostro al enemigo, y ver si la fortuna le mudaua la cara; y alomenos, para entretenerle, y dar tiempo, que la gente sin alboroto pudiesse caminar a Popayân, porque sin duda era Cauallero animoso, y le parecia mas seguro, y glorioso experimentar la fortuna, que dexandose poco a poco consumir, dar la vitoria al enemigo sin sangre, y sin peligro, porque en las cosas contrarias siempre se aumenta la dificultad contra el desdichado: pero el temor estaua tan apoderado en los coraçones de toda su gente, que de mala gana le seguian; y encontrando al Capitan Garcia de Bazan, natural de Xerez de Estremadura, le dixo, que a su parecer, estaria Gonçalo Pizarro poco menos de vna legua de alli; y porque le afirmaron, que auia otros caminos por donde se le podia passar adelante, y tomarle las espaldas, huuo de dar la buelta, y caminar â Popayân, hasta donde ay desde Pasto quarenta leguas.

Acercandose Gonçalo Pizarro â Pasto, descubriô seys cauallos, que auia dexado el Visorrey, para que le lleuassen auiso de lo que hazia; por lo qual pensô, que estaua en Pasto, pero llegado a la villa, y no le hallando, le pesô, por parecerle, que la guerra se començaua; por lo qual, ofreciendose el Licenciado don Benito Suarez de Caruajal de alcançarle, le dio ochenta lanças, y setenta arcabuzeros, cõ los Capitanes Iuan Velez de Gueuara, y Iuan de Acosta, para seguir al Visorrey, y diose tanta priessa, que otro dia por la mañana se alcançô el bagage, y le tomaron muchas yeguas, potros, cauallos, puercos, y otras cosas, y baxando los Pizarros al rio, para alcançar al Visorrey, yuan tan fatigados de la sed, que aqui perdiô vna buena ocasion de romperlos, si recogiera su gente, y los embistiera, porque se le auian quedado mas de cinquenta soldados, vnos por robar, y otros de cansados; con todo esso afirman muchos, que el Visorrey puso en platica el reboluer sobre los enemigos, aunque auian passado el rio, y que no le dexaron, diziendo, que venia todo el Campo de Pizarro, y que se perderia. Con todo esso, desde lo alto de la sierra miraua el Visorrey con seys de acauallo, como los enemigos muy fatigados de la sed, del calor, y del poluo baxauan al rio, y auiendo tocado al arma, vio, que muchos dellos huyeron, por lo qual se quexaua de su mala fortuna, que en todo le perseguia, pues sus mismos Capitanes mostrauan tanta flaqueza en no quererle ayudar. Caminando pues, llegaron al valle de Patia con mucha hambre, matando cauallos para comer, y con no menor trabajo, y cansancio entraron en Popayân, adonde se auia dicho, que los enemigos auian muerto al Visorrey.

Buelto el Licẽciado Benito de Caruajal a Pasto, y dado cuenta a Gonçalo Pizarro de lo que se auia hecho, y q̃ el Visorrey quedaua en Popayân, se dis-

El Visorrey camina a Popayân, y Pizarro llega a Pasto.

Benito Suarez de Caruajal va siguiendo al Visorrey.

El Visorrey quiere reboluer sobre los rebeldes, y no le dexan.

ſe diſputaua ſobre lo que deuian hazer, â vnos parecia, que le deuian ſeguir haſta Cartagena; â otros, que baſtaua lo hecho, pues le auian echado de ſu Gouernacion, concluyoſe, que ſe boluieſſen al Quito, y aqui tuuo auiſo Gonçalo Pizarro de lo que paſſaua en las ciudades de arriba, de la muerte de Franciſco de Almendras, y eleccion de Diego Centeno, coſa que le dio muy gran pena, y ſu animo, como de tirano, de contino andaua atormentado de varios penſamientos, y ſoſpechas, y el ſentimiento de la muerte de Franciſco de Almendras fue mayor, que por quantas deſuenturas paſſauan, y ſucedian en aquellas Prouincias, â las quales, quando Dios leuanta dellas ſu diuina mano, eſtan ſugetas.

Gonçalo Pizarro ſe buelue al Quito.

Non vna ac ſimplex calamitas ocurrit vnivrbi aut Prouinciæ, cū ira Dei ob ſua flagitia in eā deſæuit, ſed plures ac innumeræ. Scot. 758. hiſt. 1.

Capitulo VII. Que Gonçalo Pizarro embia por General de ſu armada à Pedro de Hinojoſa, y el Viſorrey entra en Popayan.

AVIA Gonçalo Pizarro muchas vezes tratado de aſſegurar lo de Panamâ, y ſus Conſejeros ſe lo perſuadian, diziendo, que pues la perſecucion contra el Viſorrey auia ſido tan grande, y la guerra ſe auia hecho con tanto atreuimiento, conuenia penſar, que el Rey auia de poner remedio, y caſtigo en aquellos deſſacatos; y que por tanto aquella puerta de Panamâ era coſa neceſſaria tenerla a ſu deuocion, pues por ella auia de entrar ſu perdicion, ô ella auia de ſer ſu conſeruacion; y porque para eſto era neceſſaria vna armada, tratauan de la perſona a quien ſe auia de confiar. Hernando Machicao, codicioſo de boluer, por vſar de ſus grandes crueldades, deshoneſtidades, y auaricias, procuraua ſer eligido, alegando los grandes ſeruicios hechos, en auer ocupado aquella ciudad, y buelto con tanta gente, y armas, auiendo lleuado tan poca, y aunque tiranos, no les parecio añadir pecados a pecados, ſabiendo los inſultos, muertes, robos, y aſſaſinamientos que eſte hombre auia hecho en aquella ciudad; por lo qual puſo Gonçalo Pizarro los ojos en Pedro de Hinojoſa, y le hablô, y encomendô la fidelidad, ſignificandole la importancia de la coſa, y encargandole la conſeruacion de la armada: y como Pedro de Hinojoſa era hombre de bien, y le tenian en opinion de perſona que miraua por ſu conciencia, el Licenciado Zepeda le dixo, que no atendieſſe a Chriſtiandades, ſino a la ſuſtentacion de las vidas, y haziendas, que ſe dieſſe buena maña en el cargo que lleuaua, pues en el conſiſtia ſu perdicion, ô ſaluacion.

Machicao procura de boluer â Panamâ

Gonçal[o] Pizarro [e]lige a Pe[dro] de H[i]nojoſa p[a]ra Gene[ral] de ſu armada.

Beni[to] Suarez [...] côſejo [...] a Hino[jo]ſa.

Nombrô por Capitanes â Iuan Alonſo Palomino, y a Rodrigo de Caruajal, y por Alferez general â don Iuan de Mendoça: Pablo de Meneſſes rogô a Hinojoſa que le lleuaſſe conſigo por ſalir de peligro, andando entre los mayores traydores, y lo miſmo hizo don Baltaſſar de Caſtilla, hijo del Conde de la Gomera: y a Hernando Machicao, porque no quedaſſe deſcontento, le hizieron Capitan de infanteria; y Pedro de Hinojoſa ſe fue a la Iſla de la

Pedro [de] Hinojo[ſa] que Ca[pi]tanes lle[u]a al a[r]mada.

Pablo [de] Meneſſ[es] y don B[al]taſſar d[e] Caſtilla van cô [Hi]nojoſa, porqca[...]

de la Punâ, adonde estaua la armada.

Llegado el Visorrey a Popayan, fue bien recebido, y aposentado, y algunos yuan tan medrosos, que huîeron veynte leguas mas adelante â Cali: pero cessô el miedo, en sabiendo, que el tirano se auia retirado al Quito. Aconsejauan vnos al Visorrey, que se fuesse a Cartagena, adonde mas facilmente se podria rehazer; otros que passasse â Cali, pero no quiso salir de Popayân, antes embiô â Cali, y a otras partes diuersas personas â hazer armas, y proueer de otras cosas necessarias para la guerra. Desseaua tener respuesta del Adelantado Belalcazar, y del Nueuo Reyno.

i Viso- ey no uiere sa- r de Po- yân, aû ie se lo onsejan

En este tiempo Iuan Ladrillero aconsejô a Vela Nuñez, que para yr a Castilla no se pusiesse en tan gran peligro, y trabajo, como era, yr a Cartagena por Antioquia, sino que se fuesse al puerto de la Buena Ventura desde donde saldria a Panamâ. Gonçalo Pizarro fue auisado, que el hermano de Visorrey yua despachado a Castilla, y auisô luego â su General Pedro de Hinojosa, el qual se fue a la Buena Ventura, y echando gente en tierra, se prendio vn hombre a quien Vela Nuñez embiaua adelante, para reconocer si auia nauios de Pizarro, de este se entendiô, que Vela Nuñez estaua cerca, y que lleuaua consigo a don Francisco, hijo de Gonçalo Pizarro, al qual el Visorrey embiaua a Castilla. Con este auiso embio Pedro de Hinojosa con algunos soldados al Capitan Iuan Alonso Palomino, el qual se emboscô, y presto dio en sus manos Vela Nuñez, y quantos yuan con el, y fue robado el oro, y todo lo que se lleuaua. Cobrado el don Francisco Pizarro, hijo de Gonçalo Pizarro, vnos le llamauan Principe, otros Rey, y todos le besauan la mano, y con tantas prosperidades, y buena dicha todos en el Campo de Pizarro, y en el armada, y en todas partes andauan vfanos, alegres, y triunfantes; y el Capitan Iuan Ladrillero, que se huyô, constreñido de la hambre, y perseguido de vn Tigre huuo voluntariamente de yrse a meter en las manos de los tiranos.

laNu- dexa amino Garta- ar, y va uerto la Bue entu-

Alō alomi prēde laNu

Iuan Ladrillo se va forçado a los tiranos.

Capitulo VIII: De lo que hazia el Adelantado Sebastian de Belalcazar en la guerra de los Indios: y que Pedro de Hinojosa llega con el armada à Panamà.

EL Adelantado Sebastiā de Belalcazar, viendo, q̄ no podia traer de paz aquellas barbaras, y fieras naciones, y que la villa entre ellas estaua en gran peligro, con parecer del Cabildo la mudô quatro ô cinco leguas de alli, â legua, y media del rio grande de la Madalena, y auiendo sabido, que Iorge Robledo auia alcançado del Rey titulo de Mariscal de Antioquia, y otras cosas en perjuyzio de la Gouernacion que tenia, estaua muy dessabrido, y mucho mas con la visita que desde Cartagena auia començado contra el, y contra otros el Licēciado Miguel Diaz d̄

Armendariz. En esta coyuntura llegô el Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla con el despacho del Visorrey, y auiẽdole visto, y entendido lo que passaua, y que al punto que recebia las cartas se deuia de hallar en Popayan, determinô luego de acudirle, ê yr a su llamamiento, y embiô a llamar al Capitad Rodrigo de Soria, que yua al descubrimiento de la tierra entre los dos rios, y luego se puso en camino para Popayan, adonde se supo la prision de Vela Nuñez, de Saauedra, y Lerma, que causô mucho sentimiento, pero mayor fue el de Cali: porque diziẽdose, que yuan quatrocientos arcabuzeros de Pizarro a robar aquella ciudad, causô tanta turbacion, que ya tratauan de passar el rio, y huyrse a Cartago; por lo qual el Visorrey embiô a don Alonso de Montemayor, y al Capitan Francisco Hernandez Giron con docientos soldados de los mejores, para assegurar la ciudad, y procurar en los pasos asperos, y dificultosos romper a los enemigos. El Capitan Nieto, que fue a pedir ayuda al nueuo Reyno hizo poco fruto: porque el Licenciado Miguel Diaz, Visitador, todauia se estaua en la Prouincia de Cartagena mas embuelto en sus comodidades, y gustos de lo que conuiniera a la comodidad de los tiempos: y aunque en aquella Prouincia auia reduzido quatro pueblos de Indios, que estauan rebelados a nueue leguas de Cartagena, embiando contra ellos al Capitan Alonso Lopez de Ayala con cinquenta infantes, y doze cauallos, parecio a muchos, que pudiera escusar su detencion en Cartagena, y acudir a lo mas importante: porque se le auia dado orden de inquirir sobre los excessos del Adelantado don Alonso Luys de Lugo, y sus Oficiales, y de aueriguar las quexas que auia del Licenciado Gonçalo Ximenez de Quessada, y de Hernan Perez de Quessada su hermano, y otras cosas; aunque lo que mas conuiniera fuera assistir desde alli al Visorrey, como lo pudiera hazer: pero a el le parecio, que bastaua embiar por su Teniente al nueuo Reyno a su primo Pedro de Orsua, cosa que no pudo hazer, por no estar recebidos, ni admitidos sus despachos, y prouissiones; y aunque le obedecieron, los enemigos de Montaluo de Lugo, que era el Teniente que auia dexado el Adelantado, desseando que boluiesse â gouernar, intentaron de matar a Pedro de Orsua, de donde nacieron algunas inquietudes, por lo qual el Capitan Nieto no pudo lleuar socorro del nueuo Reyno, sino de algunos pocos soldrdos, que voluntariamente le quisieron seguir.

Belalcazar vâ de buena gana al llamamiẽto del Visorrey.

El Visorrey embia gente que assegure a Cali.

Miguel Diaz de Armendarez negligente segun las ocurrencias de los tiempos.

Miguel Diaz de Armendarez embia por su Teniente al nueuo Reyno a Pedro de Orsua.

Llegaron en esto a manos del Adelantado Belalcazar las cartas que lleuaua aquel moço llamado Cabrera, â quien el Maesse de Campo Iuan Cabrera dio aquel flaco tormento, por las quales Gonçalo Pizarro rogaua al Adelantado, que matasse al Visorrey; por el bien comun, pues se hallaua en su Gouernacion, encareciendole la gloria que con toda la nobleza, y milicia Castellana de las Indias ganaria, pues la salud, y conseruacion del bien, y haziendas de todos dependia de aquella muerte. El Adelantado Belalcazar en recibiendo estas cartas, sin aguardar a lleuarlas el mismo, las embiô lealmente al Visorrey, para q̃ aquel Cabrera, que auia lleuado tan mal intento fuesse preso (como lo fue) y castigado en la vida.

Gonçalo Pizarro pide a Belalcazar, que mate al Visorrey.

Belalcazar auisa al Visorrey, q̃ Pizarro le pide, que le mate.

El General Pedro de Hinojosa, auiendole sucedido bien la prision de Vela Nuñez, hermano del Visorrey, se encaminô a Panamâ, y embiô delante al Capitan Rodrigo de Caruajal, para que procurasse de dar a entender a los de la ciudad el sentimiento que Gon-

Pedro de Hinojosa escriue a los de Panamâ.

Gonçalo Pizarro auia tenido de los insultos, y opresiones hechas por Hernando Machicao; y que no solamente yua con fin de no enojar en nada a la ciudad, sino satisfazer los daños que en ella hizo Machicao. Era todauia Corregidor alli por el Rey, Pedro de Casaos, natural de Seuilla; y el Capitan Iuan de Illanes hazia gente para el Visorrey: como Rodrigo de Caruajal lleuaua poca, no se atreuio a saltar en tierra; y aunque escriuio a sus amigos, causô grande alboroto, temiendo otro tãto de Hinojosa como de Machicao. El Capitan Rodrigo de Caruajal boluio a buscar a Hinojosa, y le auisô del mal acogimiento que hallaua en Panamâ: y auiendo platicado sobre ello con los Capitanes, acordaron, que las naos, que eran catorze, echassen de noche la gente en tierra, y dando de repẽte sobre la ciudad, la ocupassen: pero Hinojosa, considerando, que entrandose la ciudad de aquella manera, sucederiã mayores muertes, y robos de las que Machicao auia hecho, y que era mayor gloria suya conseguir lo que pretendia sin sangre, y sin daño de nadie: aborreciendo el nombre de cruel, y de tirano, dixo: Que aquella ciudad en nada era sugeta a la Gouernacion de Pizarro; y que los que en ella estauan no eran Moros, ni se marauillaua, que se alborotassen como escarmentados de Machicao. Y llegada el armada al Puerto, embiô a dezir cõ vn Religioso Dominico, que se assegurassen de que no les haria ningun daño, y que dellos les daua su fee, y palabra como Cauallero.

(.?.)

Capitulo IX. *Que Pedro de Hinojosa hazia diligencias para entrar en Panamà pacificamente.*

EL Doctor Robles, Iuan de Illanes, y Iuan Vẽdrell erã de parecer, que se defendiessen, porq̃ de la entrada de los Pizarros no les podia seguir prouecho, sino mucho daño; Iuã de Illanes tenia hasta nouẽta soldados, y Iuan Vendrell como setecientos hõbres de la ciudad, y buena artilleria: pero auia diuersidad de voluntades, porque muchos querian dar lugar a los Pizarros, y otros estauan neutrales: pero los Mercaderes, visto que se cerraua la contratacion para el Pirû, sino se admitian los Pizarros, y que en ello recebian mucho daño, procurauan que fuessen recebidos. En Nombre de Dios sabida la llegada de Hinojosa, nombraron por Capitanes â Iuan de Zauala, y a Hernando de Carmona, y con la gente que pudieron auer los embiaron en ayuda de la ciudad de Panamâ.

Diuersidad de opiniones en Panamâ, para admitir los Pizarros.

Los de Nõbre de Dios embian ayuda a Panamâ.

El Corregidor propuso en el Cabildo, que conuenia, paraque se hiziesse mejor la guerra, que le nombrassen por Capitan General, y hecho esto, nombraron por Maesse de Campo a don Pedro Luys de Cabrera, y por Capitan de cauallos â Hernan Mexia; y aunque los Capitanes Iuan de Illanes, y Iuan Vendrell conocieron, que eran mañas, y cautelas, huuieron de venir en ello.

En Panamâ nombran Capitanes para su defensa.

Grande era la diuiſion que auia en Panamâ, porque muchos, creyendo, que el armada del Pirû yua cargada de teſoros, la deſſeauan: pero el Capitan Iuan de Illanes, que tenia la parte del Rey, hablaua libremente, por lo qual don Pedro Luys de Cabrera le quiſo prender, y a Iuan Vendrell, pero no pudo, porque ſe puſieron a recaudo.

Los de panamà embian a requerir a Hinojoſa, que no los oprima.

El Frayle, y Rodrigo de Caruajal repreſentauan en la ciudad la buena voluntad de Pedro de Hinojoſa, para que le admitieſſen; y auiendoſe platicado en el Regimiento, embiaron â Arias de Azeuedo, y Iuan Fernandez de Rebolledo, para que de parte del Rey requirieſſen al General Hinojoſa, que dexaſſe la ciudad, y no la oprimieſſe, y ſe fueſſe a las Islas de las Perlas, adonde podia eſperar la orden del Rey, y alli le proueerian de lo que huuieſſe meneſter. Hinojoſa reſpondio: Que auiendo recebido en ſu ciudad a tan mal hombre como Ma Chicao, ſe marauillaua, que no le recibieſſen a el, que no tenia tales mañas: con eſta reſpueſta embiô con los de Panamâ a Pablo de Meneſſes, y a Gaſpar Mexia, para que hablaſſen con el Corregidor, y con el Regimiento; y dieſſen a entender, que de la entrada en la ciudad de Hinojoſa, y de los ſuyos no auian de recebir ningun diſguſto; y que aunque pudiera auer ſaltado en tierra, no auia querido hazerlo ſino con ſu voluntad: Iuan de Illanes hablô con pablo de Meneſſes en ſecreto, y le pidio ſu parecer, reſpōdiole: Que el ſabia, que la mayor parte de los de Panamâ ſe auian de juntar con los de Pizarro; y que ſi el ſupiera, que fielmente auian de pelear por el Rey, que el ſe juntaria con ellos; mas que entendieſſe, que de la miſma manera que prendieron al Viſorrey en los Reyes, le auian de prender a el: y con todo eſſo Iuan de Illanes jurô, que auia de morir, ô defender la entrada a Hinojoſa con los que le quiſieſſen ſeguir.

Hinojoſa replica a los de Panamâ, para que le admitā en la ciudad.

Iuan de I-llanes ſe determi-na de de-fender a los Piz-rros la en-trada Panamâ

El Corregidor andaua muy floxo, el Maeſſe de Campo, y Hernan Mexia tenian ſus inteligencias con los Pizarros; Rodrigo de Caruajal hablaua, y perſuadia â la gente por los Pizarros; y Iuan de Illanes, y Iuan Vendrell, por la parte del Rey, la conuocauan; finalmente, en la conſulta ſe reſoluio de no recebir a Hinojoſa; y con eſta reſpueſta (aunque comedida) ſe boluieron ſus menſageros; la qual ſe hizo mas para cumplir con el Rey, que por voluntad, que en la mayor parte huuieſſe de reſiſtir: y Pedro de Hinojoſa entendidas eſtas diſcordias, aunque pudiera entrar en la ciudad con armas, tomô mas animo para continuar la platica de conſeguirlo de paz.

La mayor parte de panamà deſſea a los Pizarros.

Capitulo X. Del concierto que huuo entre Pedro de Hinojoſa, y los de Panamà: Gonçalo Piçarro embia à Franciſco Caruajal a la guerra contra Centeno: y el Adelantado Belalcazar va al llamamiento del Viſorrey.

VIENDO el General Hinojoſa, que no boluian ſus mēſageros, diſparô vna pieça, en ſeñal de que boluieſſen, ſoſpechando, que ſe los detenian, y mādó ſalir

Pedro de Hinojosa echa gẽte en tierra para ẽtrar en Panamâ.

salir toda la gente â tierra, mostrando, que queria entrar por fuerça en Panamâ; y queriendo dessembarcar en el Ancon, que está media legua de la ciudad, llegaron Pablo de Menesses, y Gaspar Mexia, y vno que yua por la ciudad, y entendida la respuesta que le dieron, dixo: Que ya no era tiempo; y finalmente sacô a tierra menos de trecientos hombres. Los de Panamâ, visto lo que passaua, se pusieron en armas, y tomô la manguarda el Capitan Iuan de Illanes con nouenta soldados, y Iuan Vendrell lleuaua trecientos de la ciudad, armados de picas, y arcabuzes; Arias de Azeuedo estaua con algunas lanças: Santillana tenia el artilleria puesta en la playa junto â san Francisco; tambien salieron los Capitanes de Nombre de Dios, y se fueron todos juntos â san Francisco. Iuan de Illanes, y Iuan Vendrell porfiauan, que saliessen al campo a pelear, porque la gente mal intencionada no se escondiesse en las casas, y viessen lo que hazia cada vno; el Corregidor Cabrera, y Mexia, dixeron, que yuan a correr el campo, y llegaron a tener sus platicas con Hinojosa, y trataron, que no se llegasse a rompimiento, pues dello no se seruiria Dios, ni el Rey: los dos Capitanes, Illanes, y Vendrell auian hecho su esquadron de picas con mangas de arcabuzes, y reseruado los que auiã de escaramuçar; y Arias de Azeuedo estaua con buẽ semblante con los cauallos: y en esto llegaron Religiosos con vna Cruz, cubierta con vn velo negro, y cõ santas, y deuotas palabras procurauan de escusar el derramamiento de sangre, el Corregidor Cabrera, y Mexia los embiaron â Hinojosa, que yua marchando con su gente, el qual, hincadas las rodillas en tierra adorô la Cruz, y con su exemplo todos los soldados; y auiendo oydo humanamente a los Religiosos, como quien sabia los amigos que tenia en la ciudad respondiô: Que ya no era tiempo, ni de tregua, ni de retirada, y caminô a la playa por recebir cierta artilleria que le lleuauan de las naos. Los de Panamâ â instancia del Corregidor pedian concierto: Pedro de Hinojosa embiô a dõ Baltassar de Castilla a dezirlos, que se apartassen de su temeridad porque serian destruydos, y que diessen para escusarlo algun medio. Salio del esquadron Andres de Ariza, y fue a Hinojosa, y trataron, que por aquella noche huuiesse suspension de armas, y se dieron rehenes, lo qual sintiô tanto el Capitan Iuan de Illanes, que arremetiô al artilleria para dispararla, y lo hiziera, sino le detuuieran, y el mismo sentimiento mostrô Iuan de Azeuedo, y Iuan Vendrell. La gente de Nombre de Dios se boluio luego â su tierra, porque sus Capitanes tratauan con los del Pirû. Finalmente, se concertô, que Pedro de Hinojosa pudiesse entrar en la ciudad con treynta hombres, y no mas, los que el quisiesse, y negociar en ella; y que su armada se fuesse a la Isla de Tabôga, que es cerca de Panamâ, y que alli pudiesse adobar sus nauios, y aguardar la que de Castilla fuesse, por espacio de mes, y medio; y que los de Panamâ (por sus dineros) le proueyessen de lo que huuiesse menester. Con este concierto Hinojosa mandô recoger la gente a las naos, y los de Panamâ le hablaron, y trataron con mucha cortesia, y le aposentaron en la ciudad, y diziendole, que se tratava de prenderle, ô matarle; aunque no lo creyô, todauia se hizo fuerte en la casa adõde posaua, y poco despues, como buẽ Capitan, por quitar ocasiones đ tumultos se fue a sus naos, y presto se entẽdiô, q̃ aquel rumor, no fue palabras.

Los de Panamâ salẽ a resistir a Hinojosa.

Pedro de Hinojosa, y los de Panamâ hazen suspensiô de armas por vna noche

Pedro de Hinojosa entra en Panamâ por côcierto.

Primis motibus populorũ debẽt, pro uidere duces, ne nimia cũtatione vires tumultuantibus augeãtur. Scot. 348. ann. 4.

Caminando al Quito Gonçalo Pizarro muy cõgojado por lo q̃ passaua

 en las

en las ciudades de arriba, auida su consulta, teniendo aquel negocio por importante, se acordô, que el Maesse de Campo Frãcisco de Caruajal lo fuesse a sossegar, y castigar en particular â Diego Centeno, Lope de Mendoça, Alonso Perez Castillejo, Alonso Perez de Esquibel, Luys de Leon, Iuan Ortiz de Zarate, Luys de Ribera, y Antonio Aluarez, y los demas culpados: y recebidos los despachos, para que todos los Gouernadores de las ciudades proueiessen de dinero, gente, armas, y cauallos â Francisco de Carauajal, y le obedeciessen en quanto les mandasse, pues yua a castigar la liuiandad de Diego Centeno, y otros, se puso en camino, lleuando consigo a Martin de Almendras, a Miranda, y Escobedo, y otros, que por todos eran doze, que el llamaua los doze Apostoles. Ydo Caruajal, aconsejauan a Pizarro, que se fuesse al Cuzco, porque su presencia sossegaria los rumores de las partes Oriẽtales, y bastaua, que quedasse en el Quito su fiel amigo Pedro de Puelles con alguna gente; y como Pizarro no vino en esto, se propuso de boluer a entrar en la Gouernacion de Popayan, y perseguir al Visorrey hasta prenderle, o matarle: pero nada de lo vno, ni de lo otro se efetuô, antes se entendia en viuir como vitoriosos con regozijos, y passatiempos, exercitando muchas dshonestidades, y robando la tierra, quanto podian; y lo que acrecentô mas su vitoria, y alegria, fue la nueua que llegô de la prisiõ de Vela Nuñez, de Saauedra, y Lerma, quanto dio pena al Visorrey de la desuentura en que se hallaua su hermano.

Gonçalo Pizarro embia à las prouincias de arriba â Caruajal cõtra Centeno.

Omnia sunt prona victoribus, fortuna enim est torrentis instar, omnia secum trahit; nihil ei obstare videtur.. Scot.890. Hist. 3.

Llegô en esto â Popayan el Adelantado Sebastian de Belalcazar, y luego su Capitan Diego Gutierrez de los Rios con la gente, con que mucho se animô el Visorrey, el qual entendia en labrar arcabuzes, y armas de algodon, y de cuero de vaca: y como ya auia algunos dias que la gente de guerra estaua en Popayan, y por reglada que sea, sus licencias no pueden dexar de cansar, acudiendo las quexas dello al Adelantado Belalcazar, como a Gouernador, hablô al Visorrey, y le propuso, que se embiasse parte de aquella gente a Pasto por aliuiar a Popayan, pues en aquella villa, por la mucha abundancia de vitualla estaria mejor. El Visorrey, dessеando, quanto antes pudiesse, verse con los enemigos, aunque no tenia quatrocientos soldados enteros, vino de buena gana en ello.

Belalcazar llega adõde està el Visorrey.

el Viso rrey em bia part de su gẽ a Pasto.

Capitulo XI. De vna conjuracion que se hizo en la ciudad de los Reyes, para matar à Lorenço de Aldana, y que Pedro de Hinojosa boluio à Panamà.

ENtretãto que lo dicho passaua en las partes del Pirû, q̃ llamã, de abaxo, gouernaua en la ciudad d̃ los Reyes con mucha prudẽcia Lorenço de Aldana, siendo Alcaldes, don Antonio de Ribera, y el cruelissimo Pedro Martin de Sicilia, gran amigo del tirano, que murmuraua del acogimiento que Lorenço de Aldana hazia a los que huian de la crueldad de los otros Gouernadores de las ciudades, y se yuan a fauorecer en aquella, y de la seueridad con que pro-

Pedro Martin Sicilia h bre cru

procedia contra los que se atreuian â hablar mal del Rey, y aunque Aldana viuia con esta ygualdad y modestia, y procuraua, que en la ciudad se viuiesse con todo sossiego y paz: como todas las gentes tenian sus afectos: vnos por la fee del seruicio del Rey: otros por merecer, y mejorar su partido, y por ambicion, estos conjuraron de matarle, y era el principal Diego Lopez de Zuñiga natural de Salamanca, con fin de leuantar vandera por el Rey; pero como Aldana era bien quisto, fue auisado, y no hizo mas castigo, que desterrar a Diego Lopez de Zuñiga, y boluiendo â conjurar contra Aldana Iuã Velazquez, Vela Nuñez que auia sido lleuado â los Reyes, y otros siendo presos por Pedro Martin de Sicilia, executô en ellos enormes y terribles crueldades. Y aunque Lorenço de Aldana por estas conjuraciones viuia muy recatado, Perucho de Aguirre, y otros soldados teniendo en poco la muerte, determinauan de arriscarse â matarle: y a nadie quisiera castigar Pedro Martin de Sicilia, mas que a Diego Lopez de Zuñiga, y le pesô de la blandura, con que se huuo con el Lorenço de Aldana: porque los tiranos de nadie temen mas que de los nobles. En Leon de Guanûco andaua huido Iuan de Vargas, por temor de los tiranos, en Guamanga se estaua con quietud: en Arequipa Pedro de Fuentes tenia la ciudad en sossiego.

[...]ego Lo[...] de Zu[...] trata[...] matar[...] renço[...] Aldana

[...]d ti- [...]ũ cla [...] illu [...]nata [...] præ- [...]èfor- [...]biles Scot. Hist.

En Panamâ aunque muchos auian holgado con la paz, a otros pesaua, de no auerse aprouechado de las armas, pues la gente de Hinojosa era tan poca: al qual incitauan tambien sus soldados, para que ocupasse la ciudad, pues no auian ydo â estar desterrados en aquella isla, sino para alojarse en la ciudad, adonde algunos fueron mal tratados de palabra, de que se quexauan â Hinojosa, diziendo, que se quebrantaua la paz, y que deuia entrar con armas en la ciudad. Y como Gonçalo Pizarro le auia confiado aquella armada, para impedir los socorros del Visorrey, y esperar, que prouisiones yuan del Rey, queria hazerlo, sin derramar sangre. Respondia, que no sabia en que los de Panamâ auian contrauenido a la paz: pero viendo la grita, ê instancia de los soldados, pidio su parecer a Pablo de Menesses, el qual le aconsejô, que para satisfazer a los soldados, embiasse vna persona a Panamâ, y supiesse lo que passaua. Hinojosa se boluio a la gente, y dixo, que se sossegassen, que Pablo de Menesses yua â ver lo que passaua, y buelto haria lo que cõuiniesse. El Capitan Iuan de Illanes no hallando aliento en la ciudad, para dar en el armada, como desseaua, temiendo, que los Pizarros no le matassen, dexãdo en cobro el artilleria, se fue al rio đ Chagre, y desde alli a Cartagena, auiẽdo mostrado mucha constancia y lealtad al seruicio del Rey. Salido Iuan de Illanes don Iuan de Mendoça, con otros soldados Pizarros que estauan en Panamâ, se apoderaron del artilleria, de lo qual auisô luego Pablo de Menesses a Pedro de Hinojosa, no le pareciẽdo, que era bien hecho.

[...]dos [...]no. [...]ssea [...] en [...]ná.

Hinojosa no quiere hazer daño en Panamâ.

Iuan de Illanes se sale de Panamâ.

Pizarristas se apoderan del artilleria de Panamâ.

Y siendo ya passado mes y medio, que los Pizarros auian estado en la isla de Tabôga con voluntad del Corregidor Pedro de Casaos, se vino Hinojosa con todos sus soldados a la ciudad, adonde el, y ellos fueron aposentados: y aunque Hinojosa procuraua tenerlos en toda diciplina, siempre sucedian desordenes, y el los mandaua prender, y entregar al Corregidor, para que hiziesse justicia, de lo qual mostrauan los de la ciudad tanta satisfacion (acordãdose de las insolencias, vicios, y enormidades de Machicao) que le amauã, y con el estauan contentos, y le proueyan de lo que auia menester abundãte

Pedro de Hinojosa con toda su gente entra en Panamâ.

Pedro de Hinojosa bien visto en Panamâ.

y alegremente. Y en esta ocasion llegô el Marifcal Iorge Robledo a Nombre de Dios, y fabiendo lo que paffaua en Panamâ, dio la buelta a Cartagena, adonde ya fe ponia en orden el Vifitador Miguel Diaz de Armendariz, para paffar a las Prouincias de Santa Marta, y fubir al nueuo Reyno de Granada, dedonde era llamado, reprefentando neceffidad de fu perfona, y algunos Oficiales Reales auian baxado â folicitar fu yda.

Iorge Robledo llega a Cartagena.

Miguel Diaz de Armêdariz quiere yr al Nueuo Reyno

Capitulo XII. De las prouisiones que el Visorrey hazia para la guerra en Popayan, y que sale contra Pizarro.

CON el parecer del Adelantado Sebaftian de Belalcaçar embiô el Viforrey con algunas lanças al Capitan Zepeda, â ocupar la villa de Pafto, y hallandola defembaraçada, fe metio en ella. El Viforrey folicitaua la fabrica de las armas, y las prouifiones, y aparatos de guerra, deffeofo de boluer â tentar la fortuna con el enemigo, y tanto mas le aumentô efte deffeo la nueua que llegô, que Pizarro fe auia falido del Quito, y dexado en fu lugar a Pedro de Puelles, y pareciendole, que podia facar de Popayan trecientos y fetenta foldados, ordenô, que fe apercibieffen, y mandô al Maeffe de Campo Iuan Cabrera, que eftaua en Cali, que fe fueffe â juntar con el, y la mifma orden embiô â Rodrigo Nuñez de Bonilla Capitan de infanteria, y mandô al Capitan Garcia de Bazan, que con algunas lanças fueffe â pacificar el pueblo de las Guauas, que fe auia rebelado, y que en acabando, fe fueffe a Pafto: y porque fegundô el auifo, que Gonçalo Pizarro auia falido del Quito, ordenô a Garcia de Bazan, que dexando lo del pueblo de las Guauas, fe fueffe a Pafto, y dio prieffa en falir con toda la demas gente de Popayan. Efta nueua de la falida de Pizarro del Quito era maliciofamente derramada por vn Iuan Marquez, el qual por ordẽ de Pizarro eftaua en Tuca para efte efeto, y auifar de lo que fe entendieffe del Viforrey, para lo qual tenia los Indios muy deuotos. La gente del Viforrey amedrentada de tan largas retiradas, y alcances, y poco alegre de vitorias holgaua del aufencia de Gonçalo Pizarro, cuyo nombre les era temerofo, pareciendoles, que contra otro qualquier Capitan podrian preualecer. A efto fe allegaua el contento que fe tuuo de los mouimientos de los Charcas, hechos por Diego Centeno, que en efta coyũtura fe entendieron, y el defabrimiento que por ello tenia Gonçalo Pizarro, cuya foberuia auia llegado a tal pũto, q vna minima cofa que no fucedieffe â fu gufto, le daua enojo: porque con la aufencia del Viforrey ya le parecia tener el abfoluto dominio del Pirû, dedonde nacian lifonjas, y titulos vanos, y foberuios, que los que andauan con el, le dauan, los mas de miedo, con que encendian mas fu ambicion, fiendo dudofo y peligrofo negocio el no hazerlo: y tambien el fer en ello demafiado quanto feo: y de aqui procedio, que fe praticô de embiar â Roma, â pedir al Pontifice, que entonces era Paulo Tercero, por inueftidura del Reyno, alegando la conueniencia que dello auia, para la cõuerfion de los Indios, y otras razones vanas, que de fuyo cayeron: porque muchos de los que feguian â Gonçalo Pizarro, yuan contra fu voluntad por faluar las vidas, y otros erã los que defde el principio fe metieron

El Viforrey embia a ocupar la villa de Pafto.

El Viforrey deffea afrôtar al enemigo

Hæ sunt ...ima ty... annorum ingres... tyran... dis faci... ra, cæ... s, exitia ... omnia ... milia ma... Scot. 7. Hist.

con el ignorantemente, creyendo, que no pensaria en mas, de como Procurador general boluer por el bien comun, que viendole despues tan metido en la tirania, andauan muy arrepentidos, rogando a Dios por algun remedio, para verse fuera della, pues que desde el principio no se veian sino muertes, destierros, y semejantes males.

...receres, ...e se sal... de po... yan, en ...o que ...zarro esté en Quito.

Antes de salir de Popayan tuuo el Visorrey su consejo con el Adelantado Belalcaçar, Iuan Cabrera, y otros, y todos fueron de parecer, que siẽdo cierta la retirada del Quito de Gõçalo Pizarro, no se podia escusar la salida de Popayan: y aqui dixo el Adelantado Belalcaçar al Visorrey, que aunque Vaca de Castro le auia afrẽtado, en no dexarle seguir sus vanderas, ê yr siruiẽdo al Rey, quando yua contra dõ Diego de Almagro, no por otra causa, sino por auerle referido su enemigo Lorenço de Aldana, que auia dicho, que aquel moço hizo bien, en vengar la muerte de su padre, para que se entendiesse, que aquel caso particular no impedia a la fidelidad que el tenia, y auia siempre de tener al Rey, pues podia bien ser fiel, y no parecerle mal, que el hijo vengasse la muerte del padre tan ingratamente dada, y contra lo assentado, y assegurado con tantos juramentos por Dios, y pleitos omenages á los hombres, el queria seguir su fortuna, y mostrar, que siempre fue leal al Rey, y lo auia de ser en todos peligros:

...elanta... Belal... ...ar se ...iẽte de ...ca de ...tro, y ...ece al ...orrey, ...eruir ...elmẽ.

...æ sunt ...ciora, ...ũt Bar... ...is læta ...t. 96. ...n. 1.

fue caminando el Visorrey hasta entrar en Pasto, sin tener auiso cierto de lo que passaua en el Quito: porque aquel Iuan Marquez era tan diligente seruidor de Gonçalo Pizarro, que derramaua las nueuas que queria, y detenia, que no se dixessen las que al Visorrey conuenian: porque los Barbaros siempre siguen, y obedecen al vencedor, porque gustan mas de lo que es mas cruel. Estando pues el Visorrey muy confuso, no viẽdo verificada ninguna nueua de las que auia tenido, ni teniendo forma de tener auiso cierto de sus enemigos, se ofrecio vn vezino de Pasto llamado Andres Gomez, de yr al Quito, y saber lo que passaua, y por señas embiar el auiso con sus Indios: y ay quien dize, que este fue confiado en vn tio que tenia priuado de Pizarro, y en el amistad de Pedro de Puelles, y que no fue con zelo leal, sino de auisar a Pizarro de lo que hazia el Visorrey, y aunque es verdad, que en esta turbacion de cosas muchos mazcauan con dos carrillos, como se suele dezir, siempre se entendio que Andres Gomez desseó seruir al Rey, porque a Gõçalo Pizarro no le faltauan muchos, y particulares auisos de los pasos del Visorrey.

...Viso... llega... ...sto, y ...alla cõ ..., por saber ...izarro

Andres Gomez va al Quito, para saber de Pizarro y auisar al Visorrey.

Capitulo XIII. Que Vaca de Castro aportò a Castilla, y fue preso, y de lo que se proueyò sabida la alteracion de las Indias.

En este tiempo auia llegado Vaca de Castro a Castilla, estando dada orden en todos los puertos, para que le prendiessen, y secrestassen sus bienes, porque demas de lo mal que del auian informado sus emulos, echaron fama, que por medio de criados, y amigos traia docientos mil ducados, lo qual presto mostrò el tiẽpo como era: y desta manera le persegnia la fortuna, la qual no tiene lugar en el hombre sabio, porque aunque sea afligido de variedad de casos, no le sucede, porque sea aborrecido

An inanẽ credulitatem tempore ipso vanescere sineret. Tac. An. 2.

Fortuna no tiene lugar en el hombre sabio.

do del Cielo, sino por causas ocultas, que no pudo alcançar con toda su prudencia, y al fin son justas: porque proceden de Dios, que es justo. Aportô Vaca de Castro a Lisboa; y aunque el Embaxador Lope Hurtado tenia orden de hazerle prender, no lo hizo, teniendo respeto a la grauedad de la persona, y porque se yua el mismo a Castilla, por lo qual fue reprehendido: y Vaca de Castro preso, y lleuado a la fortaleza de Areualo, adonde se mandô, que le hiziessen buen tratamiento, y comunicar, y seruir de sus criados, y despues le dexaron andar por la fortaleza, con fianças de veinte mil ducados, y aueriguada el hazienda que traxo de las Indias, antes se entendio, que vino pobre, y al cabo de doze años, que estuuo preso, no por culpa de los juezes, sino de la resolucion del despacho, salio con merced de Encomienda, y â seruir su plaça del Cõsejo, guardandole su antiguedad, y en esto pararon los delitos de Vaca de Castro, y oy viue su hijo don Pedro Vaca de Castro dignissimo Arçobispo de Seuilla: porque nuestra naturaleza que es grandissima sobre las otras Deidades, muestra a los hõbres la verdad, y la da gran vigor: y acontece, que con ser combatida de todos, aunque se armen contra ella las inuenciones, y persecuciones de muchas suertes, no se sabe, como va penetrando en los animos de los hõbres, mostrando su fuerça, pues que auiendo estado mucho tiempo sepultada, ella misma se descubre, y manifiesta la mentira y el engaño. Don Alonso Enriquez seguia el pleito de los Almagros contra los Pizarros, y estãdo Hernando Pizarro preso en el castillo de la Mota de Medina del Campo, eran juezes de la causa el Doctor Escudero, y los Licenciados Alderete, Galarza, y Montaluo todos del Consejo.

Veritas est temporis filia, nam ipsa visu, & morae, contra falsa festinatione, & incertis valescũt. Scot. An. 2.

Vaca de Castro sale de la prision.

Verdad, y sus efetos.

Entendida en Castilla el alteracion del Pirû, llegaron los Procuradores de Nueua España, y auiendose platicado mucho sobre todo lo que parecio, se consultô al Rey, que se hallaua en Flãdes, y respondio, que oidos los Procuradores se ordenasse, lo que mas pareciesse conuiniente al seruicio de Dios, y bien de aquellos Reynos, con que mostrô el Rey su buena intencion, y lo que confiaua de sus fieles y prudentes Ministros.

Consult[a] se sobr[e] las altera ciones de Pirû.

Con esta respuesta se tratô de resoluer lo que tocaua a Nueua España: y fue lo primero, mandar al Licenciado Sandoual, que pues ya tendria acabada la visita de la Real Audiẽcia de Mexico, se boluiesse â seruir en el Real Consejo de las Indias: remedio oportuno, pues que quitando el executor de las leyes, se sossegauan los animos, que se inquietauan por ellas. Tambien llegaron los Procuradores de Popayan, y otras partes, y el auiso de la prision, y soltura del Visorrey, y como Gonçalo Pizarro auia vsurpado la Gouernacion del Pirû, deshechô el Audiencia Real, y de los demas atreuimientos ê insolencias que hazia; y con cuidado se yua mirando en el remedio de todo: pero llegando despues otro auiso, que el Visorrey se auia retirado al Quito, y que jũtaua fuerças para boluer contra el tirano, parecio, que por darle calor, y obligar a la gente, que dexasse a Pizarro, quitando toda ocasion de hazer lo contrario, se deuia ordenar, como en efeto se hizo: que quãto a las nueuas leyes el Rey reuocaua la ley que disponia, que ningun Visorrey, Gouernador, ni otra persona pudiesse encomendar Indios, sino que en vacando, los pusiessen en la Corona Real, y que todo se quedasse en el estado que antes estaua, quando se hizo la dicha ley, y en particular se mandô a don Antonio de Mendoça, que no encomendasse Indios por nueua prouision,

Cum T[i]beriũ a[...] ceps cu[...] distrahe[...] ret. Ta[cit.] Ann. 1[...]

ſion,ni renunciacion,ni traſpaſſacion, ni permutacion, ni en otra manera,ſino que ſolamente guardaſſe eſto,en lo que tocaua a la ſuceſsion de los Indios en las mugeres, ê hijos de los conquiſtadores y pobladores, como ſe hazia antes, que la ley ſe hizieſſe, por virtud de las prouiſiones ſobre ello dadas, y que eſto guardaſſe para ſi, ſin lo darâ entender a nadie.

Y porque en las nueuas leyes auia vna que mandaua,que para eſcuſar vexacion y gaſto a los naturales, todos los pleitos ſe acabaſſen en viſta y reuiſta en las Audiencias,ſi no fueſſen de tãta importancia,que no montaſſen menos de diez mil peſos de oro, y que en tal caſo ſe admitieſſe ſegunda ſuplicacion: agora moderando eſta ley ſe reduzia eſta ſuma a ſeismil peſos;porque los que quiſieſſen conſolarſe, con acudir al Rey,lo pudieſſen hazer. Y auiendoſe aſsi miſmo mandado para el buen gouierno de las Indias, y buen tratamiẽto de los naturales,que no ſe oyeſſen pleitos en las Indias ſobre demandar Indios, ni ſobre los que eſtauan incorporados en la Corona, por los inconuinientes que dello ſe auian ſeguido, ſino que ſe remitieſſen las pretenſiones, que ſobre eſto huuieſſe al Rey, por la ſuplicacion que ſobre eſta ley auian interpueſto los Procuradores de Nueua Eſpaña, y otros eſpreſsãdo muchas cauſas,por las quales moſtrauan, que no conuenia guardarla, ſe mandô, que ſi alguno pretendieſſe tener derecho a algunos Indios, que otro poſſeyeſſe, parecieſſe en el Audiencia de ſu diſtrito,y puſieſſe demanda,y la tal Audiencia, ſin embargo de lo contenido en la dicha ley, oyeſſe las partes,y dentro de tres meſes dieſſen informacion de haſta doze teſtigos, y no mas,y luego cerrado y ſellado el proceſſo le embiaſſen al Rey ſin otra concluſion, ni publicacion: para que el Conſejo proueyeſſe juſticia. Y con eſta declaraciõ ſe mandô,que la ley ſe guardaſſe,y cũplieſſe, y los Procuradores de Nueua Eſpaña, y de las otras partes de las Indias, parecia, que con eſtas reſoluciones tenian ſatisfacion, y prometian el ſoſsiego de ſus Prouincias, ſaluô del Pirû,dedonde ni auia Procuradores,ni eſperãça de quietud. Y en eſta ocaſion fue proueido por primer Obiſpo del Reyno de nueua Galicia en Nueua Eſpaña don Pedro Gomez Marauer,Deã de la Igleſia Catedral de Guaxaca,y ſe mandô,que los Oidores de las Audiencias de la Eſpañola, y de los confines truxeſſen varas.

Procuradores de Nueua Eſpaña ſe ſatisfazẽ cõ la reuocacion de algunas leyes.

Don Pedro Gomez Marauer Obiſpo de Nueua Galicia.

Que los Oidores traigan varas.

Capitulo XIIII. De lo que ſucedio en el rio de la Plata, deſpues que ſalio de aquellas Prouincias el Gouernador Aluar Nuñez Cabeça de Vaca.

EN el Reyno de Chile no huuo coſa en eſte año digna de memoria,ſi no que auiendo el Gouernador Pedro de Valdiuia deſcubierto mucha parte de tierra, y hallandole tan grande y poderoſo, que ſus fuerças no baſtauan, para ponerle en ſugecion, yua recogiendo algun teſoro,para yr, ô embiar al Pirû por ſoldados,armas,y cauallos,lo qual no pudo executar, haſta el año ſiguiente, y entretanto repartio la tierra que tenia en obediencia en ſeſenta vezinos. En el rio de la Plata, partido para Caſtilla el Gouernador Cabeça de Vaca, Domingo de Irala que vſurpô el gouierno,

Pedro de Valdiuia lo q̃ haze en Chile.

no, tomô los bienes de Cabeça de Vaca, y los repartio a las perſonas, de quiẽ ſe penſaua fauorecer; porque eſtando en pie la diferencia que ſe ha dicho, para ſuſtentarſe en el gouierno, tenia neceſsidad de amigos, y aſsi diſimulaua, y muchas vezes permitia robos opreſsiones, y muchos agrauios que ſe hazian a los Indios: y porque eſtando la gente ocioſa, conocia, que no la podia tener en quietud, ni ſuſtentarſe en el gouierno. Y entendia, que trabajando, mereceria con el Rey, y le confirmaria el cargo, publicô, que queria hazer entrada, ê yr â deſcubrir: Los Oficiales Reales, que a todo ſe oponian, ſe lo contradixeron, diziendo, que no cõuenia, que dexaſſe la tierra, haſta que el Rey embiaſſe Gouernador, y llegaron a requerimientos: de manera que de amigos que antes eran, ya eſtauan deſconformes, porque entre ſoberuios nunca ay paz. Y porfiando Domingo de Irala, en que auia de hazer lo que quiſieſſe, toda la gente ſe diuidio en dos vandos con tanta paſsion, que dos ô tres vezes eſtuuieron para matarſe. Eſta diuiſion dio animo a los Indios para leuantarſe, juzgando, que facilmente con ella ſaldrian de ſugecion, echãdo a los Caſtellanos de la tierra, ſentidos de las injurias recebidas, cauſadas de la licencia que daua a los ſoldados Domingo de Irala, y aſsi lo pagaron algunos, porque los mataron, andando en eſtos paſos: y porque no ſe deſuergonçaſſen mas, parecio a Domingo de Irala de hazer la guerra a los alçados; para lo qual ſe ayudô de otras generaciones de Indios ſus amigos, y huuo muchos robos, muertes ê incendios.

Domingo de Irala con que artes ſe mantiene en el gouierno del rio de la plata.

Diuiſion de la gente del rio de la plata

Domingo de Irala dexa viuir licencioſamẽte a los ſoldados.

Porfiando pues Domingo de Irala en hazer el deſcubrimiento, embiô a Nuflo de Chaues Cauallero de Truxillo, y al Racionero Lezcano con quarenta ſoldados, â deſcubrir la tierra de los Mayas, con acuerdo de ſeguirlos con toda la gente que pudieſſe, ŷ de lleuar todas las municiones y armas, para obligar â ſeguirle a los que ſe quiſieſſen quedar, por no verſe en peligro de ſer muertos. Los Oficiales Reales todauia reſiſtian, y Domingo de Irala diſimulaua con los daños que los ſoldados hazian a los Indios, por tenerlos contentos, con lo qual traxo a los Oficiales Reales a punto, que viendole poderoſo, ſe huuieron de conformar con el, y concertaron, que ſe hizieſſe la entrada, para la qual ſalio con docientos y cinquenta ſoldados, y mucho numero de Indios, y fueron cien leguas por el rio arriba, â entrar por la tierra de los Mayas, y dexô en ſu lugar en el pueblo a don Franciſco de Mendoça, con el qual tambien huuo diferencias, pareciendo a la gẽte, que Domingo de Irala no tenia facultad, ni poder, para dexar Teniente, y que por tanto auian de gouernar los Alcaldes.

Cùm æm... lus eſt p... tentior, prudenti... eſt ceder... nec c... eo conte... dere. Se... 969. hi... 4.

Domin... de Irala le a haz... vn deſc... brimien... por el... de la pl...

Capitulo XV. Que continua los ſuceſſos del rio de la Plata.

DOmingo de Irala dexando los bergantines, para que le aguardaſſen cõ ſeſenta ſoldados, caminô por la tierra, y con grandes alborotos, eſcandalos, y deſtruiciones llegô haſta los confines del Pirû, deſde donde embiô quatro hombres por algunas coſas que auia meneſter, con orden que los eſperaria tres meſes: y entretanto tuuo con los Oficiales Reales, y otros muchos grandes paſsiones, y tantas vezes llegaron a tomar las armas, que al cabo le hizieron deſiſtir del cargo, y eligieron a Gonçalo de Mendoça, con proſupueſto de boluerſe al Aſſun-

Domi... de I... llega d... cubriẽ... haſta confin... del Pi...

Aſſuncion, lo qual hizieron por otro camino con los miſmos daños y eſcãdalos, porque en aquella diuiſion Gõçalo de Mendoça era poco obedecido, y no podia lleuar la gente con la regla, y recogimiento que conuenia.

Bueltos al puerto adonde dexaron los ſeſenta ſoldados con los bergantines, ſupieron, que en la ciudad del Aſſuncion Diego de Abrego auia cortado la cabeça a don Franciſco de Mendoça, y los Oficiales ſe conformaron con Domingo de Irala, y procuraron, hazerle eligir de nueuo por Gouernador, para que echaſſe del Gouierno a Diego de Abrego. Entrado Irala en el Aſſuncion le fue a ver Diego de Abrego, moſtrãdole el auto de eleccion, que el pueblo en el auia hecho, para que le obedecieſſe, y Domingo de Irala ſe le tomô, y le prẽdio con algunos amigos ſuyos: pero ellos ſe ſoltaron, y ſe fueron a los montes, adonde anduuieron muchos dias, y pareciendole, que ya tenia el pueblo de ſu mano (por no dar lugar a nueuos rumores) conſentia a los ſoldados todo genero de licencia, vicios, y pecados, y al cabo acordô de yr al rio de Parana, paſsãdo con la miſma libertad que ſiempre por los pueblos: porque eſta, que era muy grande, la que daua alos ſoldados, le parecia en todas partes neceſſaria, para conſeruar ſe en el Oficio: y en eſte camino ahorcô a onze ô doze mugeres viejas, diziẽdo, que ellas eran las que aconſejauan a los Indios, que fueſſen ſus enemigos. Y buelto deſte viage mandô echar vãdo, prohiuiẽdo ſo graues penas, que nadie fueſſe a las caſas de los Indios; pero ſus amigos y criados no le obedecian, y a vn ſoldado ahorcô, por auer contrauenido al vando.

Viſto por el Capitan Camargo, que era Procurador de los conquiſtadores, que la tierra ſe perdia, ſiẽdo los Indios por tantas vias maltratados, pidio a Domingo de Irala, que la repartieſſe, porque ſeria el total remedio, y reparo de los Indios, teniẽdo quien los defendieſſe, por lo qual le mandô prender, y dentro de quatro horas le hizo dar garrote juntamente con otro ſoldado ſu amigo llamado Miguel de Rutia, ſin darlos lugar, para que ſe confeſſaſſen. Eſcandalizado el pueblo por tan eſtraño caſo, por apaziguarle dixo, que queria repartir la tierra, cõ que ſe ſoſſegô, y para el repartimiento embiô a reconocerla, diuidirla, y marcarla, y tomar razon della, que ellos llamã empadronar. Y auiendoſe detenido en eſto los Comiſſarios tres meſes, pareciendole, que la gente eſtaua con quietud, no quiſo hazer el repartimiento, y ſiruieron los padrones de ſaber las caſas de los Indios, para embiarlos â robar. Y porque ſiempre lleuaua adelante el penſamiento, de no eſtar mucho tiempo en vna parte, conociendo, que eſto era mayor ſeguridad ſuya, ſe fue treinta leguas del Aſſuncion rio arriba, y dexô por ſu Teniente en la ciudad contra la voluntad de todo el pueblo al Contador Felipe de Cazeres, y primero quiſo quitar las armas a algunas perſonas que tenia por ſoſpechoſas, las quales ſe fueron a los montes con Diego de Abrego, temiendo de la vida, con el exemplo del Capitan Camargo: y eſto ſucedio haſta el fin deſte año.

Domingo de Irala hombre cruel.

Domingo de Irala ſufre el mal tratamiento de los Indios.

*

Capitulo

Capitulo XVI. De lo que paſſaua en la gouernacion de Venezuela entre Juan de Caruajal, y los Belzares.

EN la gouernacion de Venezuela ſucedio, que auiendo muerto el Gouernador Iorge de Eſpira, hõbre honrado y buen Chriſtiano, el Audiencia de la iſla Eſpañola proueyô la Gouernacion en el Obiſpo Baſtidas, entretanto que los Belzares Alemanes embiauan perſona â gouernar, conforme al aſsiento que con el Rey tenian, y el año paſſado que eſto paſsô, deſpachô el Obiſpo a Felipe de Vten Aleman, perſona bien acoſtumbrada, y de buenos deſſeos, paraque ſacaſſe alguna gẽte de la Gouernacion, y fueſſe â deſcubrir, porque eſte era el entretenimiẽto deſtos ſoldados, y no lo haziendo, no tenian con que ſuſtentarſe. Partido Felipe de Vten a ſu deſcubrimiento con cien ſoldados a cauallo, el Obiſpo tuuo neceſsidad de yr a la Eſpañola, y dexó repartidos los Indios, y por ſu Teniente a Diego de Boiza, el qual ſe fue preſto a Hõduras, por delitos cometidos: y el Audiencia nõbrô por Alcalde mayor a Enrique Rembol largo gaſtador del hazienda de los Belzares, el qual embiô vn Capitan a Cubagua, â leuantar gente, y con cien hombres que ſacô, ſe rehizo algo la ciudad de Coro, que por las muchas armadas que della ſalieron, eſtaua ſin gente. Murio en eſto Enrique Rembol, y gouernaron dos Alcaldes llamados Bernardino Manſo, y Iuã de Bonilla, que huyeron, por ſu mala adminiſtracion, y poca juſticia, que

El Obiſpo Baſtidas va a gouernar a Venezuela.

auian guardado; por lo qual en eſte preſente año la Real Audiencia proueyô por juez de Reſidẽcia en la Margarita, y Venezuela al Licenciado Frias, y por Gouernador de Venezuela al Licenciado Caruajal Relator; y deteniendoſe el Licenciado Frias en la Margarita, Iuan de Caruajal fue a Coro, y auiendo eſtado alli tres meſes, vſando grandes tiranias: porque aun no eſtaua oluidada eſta mala doctrina, parte por fuerça, y parte de grado ſacô la mejor, y mas gente, y robando a los que quedauan, quanto tenian, ſe lleuô el ganado mayor, y menor, de que ſe ſuſtentauan los vezinos: y ſiguio ſu camino por tierra llana, dexando a vna parte las montañas, dando â entender a la gente, que la lleuaua al Nueuo Reyno de Granada, adonde hallarian mucho oro y plata, y venderian ſus ganados. Y llegado a Bariquizemeto, en vn aſsiento junto al rio Tucuyo, aparejado para ganados: parô, ſin dexar, que la gente ſe diuirtieſſe a parte ninguna, eſtâ el dicho aſsiento de Tucuyo, que deſcubrio Nicolas Federman, en la Prouincia de Bariquezemeto, aſsi llamada, por el rio que por ella corre, que quando va de auenida, lleua el agua turbia de color de ceniza, que los Indios dizen Barizi, de donde toma el nombre. Eſte aſsiento de Tucuyo eſtâ cinco leguas mas acâ de Bariquizemeto, la comarca eſtâ poblada de Indios, que es lo que lleuô a Caruajal, â ocupar aquel aſsiento, es todo ſierras, y la mayor parte de cauañas. Los Indios ſon de nacion Cuibas, con gran diuerſidad de lenguas: pelean con arcos, y flechas, macanas, y piedras, es gente belicoſa, y la mayor parte comen carne humana, andan deſnudos, y duermen en el ſuelo, la tierra es aparejada para coger trigo, y darſe viñas. Algunos deſtos Indios de los Cuibas eſtan de

Audiẽ[cia] de la E[ſpa]ñola pr[o]uee a Fr[ias] por ju[ez] de reſid[en]cia en V[e]nezuel[a] y a Caru[ajal] por Go[uer]nador.

Licen[cia]do Ca[ruaj]al ſal[e de] Vene[zuela con] la con... te.

Tuc[uyo] en q[ue pro]uinci[a]...

Indio[s de] Tucu[yo] ſon C[ui]bas.

de paz, y no dan ſino maiz; porque no tienen otra coſa. Eſtâ el Tucuyo en la Ribera del rio llamado aſsi, deſdedonde haſta el Nueuo Reyno ay ciento y cinquenta leguas, las ciento de tierra llana, de mucha fertilidad, y con muchos rios que tienen peſcado, y ay mucha caça en la tierra de venados, y de grandes manadas de puercos monteſſes menores que los de Caſtilla, que andan juntos quinientos mas y menos, ay de traueſia de montañas dobladas cinquenta leguas.

El Licenciado Frias que entendio la mala cuenta, que Iuan de Caruajal daua de lo que le auia encomendado, fue a Coro, y ſabiendo, que eſtaua alçado, y que hazia muchos deſatinos, quiſo yr contra el, pero no ſe hallô con fuerças baſtantes: porque como quiera que las mayores que tienen los tiranos, ſon la libertad de vida, que permiten a ſu gente, diſimulãdo (como ſe dixo atras) robos, y todo genero de inſolencia, ſin que en nada ſe guarde orden, ni diciplina, por eſta cauſa tenia Caruajal la ſuya muy aficionada, y era eſperimentada, y eſtaua bien armada: y ſerian como docientos hombres, fuerças en aquellas partes de no eſtimar en poco. Boluiendo pues a Felipe de Vten, que auia ſalido mucho tiempo auia de Coro a deſcubrir: vn Pedro de Limpias que auia ydo con el, llegô vna noche al aſsiento de Tucuyo, y hablando con Iuan de Villegas, le dixo, que yua alçado con ſeis Chriſtianos de Bartolome Belzar, que era Teniente de Felipe de Vten, y le rogaua, que le alcançaſſe licencia de Iuan de Caruajal, para eſtar ſeguramente con el. Y auiendo conſeguido lo que deſſeauan, relataron todo lo ſucedido en la jornada a Felipe de Vten, y que por auer lleuado el camino de Hernan Perez de Queſada, ſe auian perdido: porque en vna ſierra perdieron todos los cauallos, que no eſcaparon ſino ocho, y que yua delante Bartolome Belzar, para paſſar a Coro, â dar auiſo de lo ſucedido en el viage, y que llegados a Cariagua, que eſtaua doze leguas de alli, eſte Pedro de Limpias ſe auia alçado con la mayor parte de la gente, para yrſe a Cubagua, porque alli ſe tomaua el camino: y que viendo Bartolome Belzar, el peligro que tenia en yr a Coro, acordô de yrſe con Pedro de Limpias, y que por auerlos desbaratado los Indios, matandolos tres cauallos de quatro que lleuauan, y a vn ſoldado llamado Alonſo Polido, acordaron todos de obedecer a Bartolome Belzar, y el los perdonô, y ſegunda vez el Pedro de Limpias ſe boluio â amotinar con los ſeis ſoldados que lleuaua.

Pedro de Limpias amotinado contra Felipe de Vten.

Iuan de Caruajal entẽdida eſta nueua embiô a Iuan de Villegas en buſca de Bartolome Belzar, y le topô junto a Bariquizemeto, y boluio â embiar al miſmo Villegas, para que buſcaſſe a Felipe de Vten, y no le hallando, le dexô eſcritas dos cartas, auiſandole, que Bartolome Belzar eſtaua eſperandole en el Tucuyo. Viſtas las cartas Felipe de Vten penſô, que Bartolome Belzar le aguardaua alli con algun ſocorro: llegado a Bariquizemeto ſe topô con Iuan de Villegas, y queriendo eſperar ſu gente que auia dexado atras, que ſerian como ſeſenta hombres, el Villegas no ſe lo conſintio, diziendo, que ſi no queria yr, que el Gouernador que alli eſtaua, que era Iuã de Caruajal, yria por el con cinquenta cauallos: reſpondio Felipe de Vten, que aquello no ſe auia de librar a lançadas, ni el yua a tener paſsiones, ſino â hazer lo que fueſſe ſeruicio del Rey: Fue Vten con Villegas, conociendo que aquello ya era principio de alguna paſsion, y Caruajal le ſalio â recebir, y otro dia le combidô a comer, y deſpues con vn Clerigo llamado Fru-

Felipe de Vten llega a Bariquizimeto.

tos de Tudela, le embiô â dezir, que no fuesse a Coro, sino que se quedasse alli, y que lo haria bien con el, porque la intencion deste tirano era, tomar le la gente, para estar mejor armado, y apercebido. Y porque entrando con ella Felipe de Vten en Coro, no le hiziesse guerra, y castigasse sus locuras, y tiranias: porque ya se tenia nueua, que yua de Castilla por Gouernador, y Iuez de Residencia el Licēciado Iuan Perez de Tolosa hombre seuero, y amigo de justicia. Respondio Felipe de Vten, que no daria buena cuenta de si, si no boluia a Coro, de donde salio; para parecer delante del juez, que se esperaua, y dar la demas razon, que conuiniesse, y boluiendo Iuan de Caruajal, â importunar, que quedasse alli; porque auia vn valle, que podria descubrir, y sacar buena cantidad de oro, para embiar por gente, y cauallos a Cubagua, y a la Margarita, y que assi conuenia al seruicio del Rey. Respondio, que si al seruicio del Rey conuenia, que quedasse, que lo haria, pero que auia de ser, dexandole embiar â Coro, para que se diesse cuenta al Rey de lo sucedido en su jornada.

Iuan de Caruajal procura de quitar a Felipe de Vten la gente que lleua.

Capitulo XVII. Que Juan de Caruajal contra la fee dada hizo matar à Felipe de Vten, y a otros.

EL dia siguiente Caruajal mandô echar vando con vna caxa, que pareciessen ante el los que auian llegado de la jornada con Felipe de Vten, el qual viēdo esta nouedad, llamô su gente, y con ella fue a Iuan de Caruajal, a quien hallô a la puerta de su casa, y le dixo, que auia poco menos de cinco años, que salio de la ciudad de Coro, para hazer (por mandado del Rey) aquel descubrimiento, en el qual auia andado con muchos trabajos, y perdidas suyas, y de todos los que alli estauan: y que aora auia querido Dios, que llegasse perdido; no por su culpa, ni de sus soldados, y que pues llegauan destroçados, como veia, cumplia al seruicio del Rey, que llegassen a Coro, para repararse, y dar cuenta de si al Rey, a su juez, y a los Belzares, cuya era aquella Gouernacion. Dixo entonces Caruajal: sereis testigos, como dize, que esta Gouernacion es de los Belzares, porque ellos no tenian nada alli, sino el Rey. Respondio Felipe de Vten que primero auian embiado a su Magestad: replicôle Caruajal, que callasse, y no hablasse mas, y mandô a vn Escriuano, que assentasse, que le mandaua yr preso a su posada. Replicô Felipe de Vten, que assentasse, que apelaua, y que el era el Gouernador de aquella tierra; y que cōtra ello no auia visto cosa ninguna, y al instante se asieron el vno al otro de los pechos, llamando el fauor del Rey. Huuo gran rebuelta, y la gēte los despartio, y apartados Felipe de Vten, y Bartolome Belzar caualgaron, y se apartaron con sus soldados. Iuan de Caruajal sacô los suyos, y los fue â prēder, y acercandose vnos a otros, Bartolome Belzar arremetio el cauallo, y dio tres golpes de lança a Caruajal, y si el cauallo tuuiera fuerça, y no estuuiera tan cansado y flaco del largo viage, aū que yua armado, le matâra, y aunque el tirano no yua herido, huyô a su casa, y quedô herido el cauallo de Bartolome Belzar de dos lançadas, y con esto se apartô la gente, y anochecio.

Felipe [de] Vten p[ro]cura, [que] Iuan Caruaj[al] le d[exe] boluer [a] Coro.

Diferē[cia] entre [Fe]lipe de [V]ten, y de Car[ua]jal.

Hizieron a Felipe de Vten ciertos requerimientos, para que despidiesse

la

la gente: faliofe luego del Tucuyo, y fu gente, y hafta feis ô fiete de los de Caruajal, y fueffe a la Zabana de Quibore cinco leguas del Tucuyo, adonde fe pufieron en orden, creyendo, que los auia de feguir Iuan de Caruajal, pero no lo hizo, fino embiô a Iuan de Villegas, Melchor Grufel, vn Clerigo, y vn Efcriuano, para rogar a Felipe de Vten, que fe hizieffen pazes, las quales fe hizieron, cō que fobre lo que paffô acerca de querer Felipe de Vten paffar a Coro, no fe hizieffe proceffo, ni informacion, fino que libremente fe pudieffe yr con fu gente. Que fe dieffe a la gente de Felipe de Vten todo lo que de fu hazienda fe les auia quedado en Tucuyo, y que Felipe de Vten reftituyeffe tambien lo que fu gente huuieffe lleuado de los del Tucuyo. Que los foldados de Caruajal, que con Felipe de Vten fe auian falido, pudieffen boluer libremente, fi quifieffen. Que todos los que de fu voluntad quifieffen quedar con Caruajal, fe quedaffen. Firmados y jurados eftos capitulos, Iuan de Villegas afirmô, que todo lo que el affentaffe, Iuan de Caruajal fin falta alguna lo cumpliria, el qual los firmô. Y auiendo Felipe de Vten caminado ocho jornadas la buelta de Coro, en acabando de entrar en la fierra, llegô Caruajal cō toda fu gente, con el qual yuan los que auian firmado los capitulos: y auiendo aguardado a tiempo, que eftuuieffen alojados, dieron fobre ellos, y prendieron a Felipe de Vten, y a Bartolome Belzar, por lo qual la gente viendofe fin Capitanes, no huuo nadie, que tomaffe armas. Caruajal luego hizo cortar la cabeça a Felipe de Vten, a Bartolome Belzar, a Gregorio de Placencia, y a Romero, y embiô cinquenta hombres tras algunos, que fe auian adelantado, aunque no los hallaron. Efte hecho tan atroz fin caufa, ni razon fe conocio, que fue por crueldad de Caruajal, y por el temor que pueftọ Felipe de Vten en fu Gouernacion, no reboluieffe fobre el. Lleuaua Felipe de Vten propofito de hazer tres pueblos: vno en el valle de Bariquizemeto: otro junto a los rios grandes: otro en el pueblo que llaman de Nueftra Señora, y queria tambien poblar a Burburâta, y defpues yrfe â enterar de la noticia q̃ tenia de los Indios Omegnos gente belicofa cerca del rio Marañon, que fegun fe creîa, era lo que auia defcubierto Orellana. Efta muerte fue muy fentida, porque Felipe de Vten era amado de los foldados, y gouernaua bien y dulcemente, y el Licenciado Frias que a la fazon fe hallaua en Coro, ô que no tenia gente, ô que no le baftô el animo, para yr a caftigar tan gran delito, pero aunque fe dilata, por lo que Dios quiere, nunca permite, que a los malos les dexe de llegar el caftigo; y fe compenfa la tardança con la grauedad del.

[Left margin notes, partly cut off: ...ncier... ent:e ...ipe de ...é, y Iuā ...Carua... | ...uan de ...uajal ...nde a ...ipe de ...en, y al ...zar. | Tirania ...able de ...n de ...uajal.]

El Licenciado Frias fe atreue de yr cō tra Iuā de Caruajal.

Lento enim gradu diuina procedit ira, fed tarditatem fupplicij grauitate compēfat. Scot. 189. ann. 2.

Capitulo XVIII. De como fe poblò la ciudad del rio de la Hacha, y de lo que hizieron los coffarios Franceffes en la cofta de Tierra firme.

LLEGARON al afsiento de la cofta de Tierra firme, adonde eftaua la grangeria, y pefqueria de las perlas cinco naos y vn patage de coffarios Franceffes, y luego tomaron otras cinco naos y carauelas, que en el puerto eftauan furtas, y auian llegado cō mercaderias de Caftilla, con las quales (que ya eran onze na-

Coffarios Franceffes llegan a la cofta de las perlas.

nauios, y carauelas) se hizierõ señores de la mar: y como ya era casi noche, los vezinos de la villa, ô asiento no pudieron hazer mas de poner en cobro el hazienda Real, que auia en la caxa, y la de los particulares, para lo qual se huuo de yr mucha gente, quedando solos algunos, para defenderla. Otro dia echaron algunos soldados en vn patage, para salir a tierra. Los vezinos procuraron de resistirle, por lo qual los Francesses se boluieron a su nao Capitana, que era de quatro gabias, y sacaron vna vandera de paz, y de la villa se les respõdio con otra, con esto fue a tierra el patage, y pidio rehenes, para tratar pazes, los de la villa viendose en poco numero, y con mal recado de artilleria, y municiones, y que los Francesses eran ya señores de la mar, por saluar las mercancias llegadas de nueuo, que importauan mas de quarenta mil ducados, tuuieron por bien de dar en rehenes al Alcalde Pedro Carreño, y al Alguazil mayor Pedro de Caliz. Luego se tratô de comprar a los Francesses setenta negros que lleuauan, en esto se detuuieron seis dias en el puerto, y se lleuarõ quatro nauios grandes, porque los demas rescataron sus dueños, y se fueron a Santa Marta, adonde ya estauan auisados, y si no lo fueran, tomâran de la caxa Real, que se puso en cobro, mas de cien mil pesos, que auian acudido del Nueuo Reyno, y de otras partes, y por no verse los que estauan en este assiento en tan notorio peligro de quantos cossarios acudian, con acuerdo y voluntad de los vezinos se determinaron de mudarse al rio de la Hacha, adõde (aliende de estar mas seguros) tenian el recado, que auian menester, de agua, y leña, que en el otro asiento les faltaua. Y aunque en Santa Marta con el auiso que tuuieron, saluarõ la mayor parte de sus haziendas, todauia estos cossarios hallaron que saquear, y el Capitan Manjarrês cõcertô, que no quemarian la ciudad, por mil ducados que los dio. De la misma manera molestauan los cossarios a los vassallos del Rey de Portugal; porque en esta ocasion tomaron vn nauio Portugues cargado de azucar, y otro de esclauos negros, los quales vendieron en Canaria por vino, y bastimentos, y lo que peor era, que todo quanto tomauan a Portuguesses, lo lleuauan a Francia; y lo hazian declarar por bien tomado de sus juezes, y echauan la gente en galera, saluo las personas, de quien podian auer rescate, como tomados de buena guerra, y el Almirante, y el Consejo del Rey de Francia lo declarauan assi.

Cossarios Francesses procuran entrar en la villa, y asiẽto de las Perlas.

Cossarios Francesses dan sobre Sãta Marta.

Cossarios Francesses no quemã a Santa Marta por mil ducados que les dan.

Cossarios hazẽ grandes daños a portuguesses.

Y porque en este año se quexô el Alcaide del castillo de Hauana, que siendo aquella fortaleza Real, no se hazia caso della, lo qual era indecencia, auiendo en ella vandera Real, se mandô, que todos los nauios de armada, que alli llegassen, la hiziessen salua de de la misma manera que se mandô, que hiziessen a la fortaleza de Santo Domingo en la isla Española.

Salua mãdada el Rey que se haga a la fortaleza de Hauana.

Asi mismo se mandô este año al Visorrey de Nueua España para remedio de la poca regla que vsauan los Indios, y los negros en beuer, que prohibiesse el hazer vino de raizes, y que no se consintiesse vender vino de Castilla a los esclauos negros.

Vino de raizes que no se haga en Nueua España.

Vino de Castilla no se venda a los negros en Nueua España.

*

Capitulo

Capitulo XIX. Que el Visorrey Blasco Nuñez Vela determina, de yr a dar batalla al tirano: y Francisco de Caruajal va a las ciudades de arriba.

HAllandose el Visorrey Blasco Nuñez Vela con su gente en la villa de Pasto, dado el estandarte Real a vn vezino della llamado Ahumada, salio con su gente el primero dia deste año, mal auisado de lo que hazian los enemigos, por la mucha diligencia dellos, que aunque con Pizarro andauan muchos buenos, y fieles, y con buena voluntad de seruir al Rey, no podian mas, y eran muchos los malos, a quien la malicia, y la conciencia propia hazia mas malos, incurriendo de delitos en mayores delitos; pero dexando aqui al Visorrey, sera necessario hablar de Francisco de Caruajal, cuyos hechos abominables y crueles son dignos de memoria, paraque la aya deste pestilencial tirano, como es justo, que se tenga de qualquier bueno y virtuoso Capitan: porque los buenos se animen â bien obrar, y los malos se abstẽgan de mal hazer. Auiendo pues este hombre salido del Quito con orden de Gonçalo Pizarro, para yr â sossegar los mouimientos de las ciudades de arriba con sus doze compañeros llegó a la ciudad de San Miguel, y con sus terminos insolẽtes sacô dineros de los tristes vezinos para los gastos de la guerra. Passô al valle de Chimo, y entrô en la ciudad de Truxillo, adonde era Gouernador por el tirano el Capitan Pedro de Vergara hõbre hõrado, y dessesoso de seruir al Rey. Entrado Caruajal en Truxillo embiô vna carta de Gonçalo Pizarro al Capitan Melchor Verdugo, que estaua en Caxamalcâ, para que se fuesse a juntar cõ el, y seguirle a las Prouincia de arriba: porque siendo, como era hombre noble, y soldado de fama, juzgauan, que les daria reputacion, si seguia su parcialidad, pero como nunca quiso yr contra el Rey: respondio abiertamente a Caruajal, que no queria ser rebelde: ê indignado desto Caruajal le embiô a prender; pero el se puso en saluo, y auisô a Pedro de Vergara, para que se juntassen, y prendiessen a Caruajal: pero hallando en ello Pedro de Vergara grandes inconuinientes, no se hizo, y auiendo el Maesse de Campo Caruajal robado todo el dinero que pudo, con alguna gente que hizo, salio de Truxillo, y entrô en los Reyes, adonde muchos estauan temerosos deste peruerso tirano: y vnos de miedo: y otros de voluntad, todos se lisongeauan, y con alegria le recibian. Poco se detuuo este monstro en los Reyes, porque por vna parte le parecia, que las cosas de la guerra no pedian dilacion, y por otra no queria, que la gloria de acabarla, se la lleuasse Alonso de Toro. Andaua escondido en esta sazon Perucho de Aguirre, y otros por los Carrizales, y Breñas, temiendo a Caruajal, y con vn seguro los embiô â llamar, para que le siguiessen. Con otro seguro de Aldana estaua en los Reyes Antonio Aluarez, y aunque contra su voluntad, huuo de yr con Caruajal: y tambien Perucho de Aguirre, y los otros, que acudieron con el seguro. Solicitaua Caruajal su partida con el ayuda de don Antonio de Ribera, y del Tesorero Riquelme, grandes parciales de Gonçalo Pizarro. Y auiendo nombrado por Alferez general a Martin de Almendras, y por Sargento mayor a Castañeda, y robado a quantos auia en la ciudad, a vnos por bien,

Francisco de Caruajal pide a Melchor Verdugo, que se iunte con el, y no quiere.

Multùm refert in seditione, quam aggrederis, trahere in tuã partẽ aliquem, qui sit apud hostes tuos magna auctoritate. Sco. 88. an. 13

Francisco de Caruajal entra en la ciudad de los Reyes.

Don Antonio de Ribera, y Tesorero Riquelme muy parciales de pizarro.

bien, y a otros con amenazas, partio para San Iuan de Guamanga; y aqui dizen, que Lorenço de Aldana perdio gran ocaſion: porque ſi alçâra vandera por el Rey; fuera perdido Caruajal, y por el conſiguiente todos los tiranos; pero ſus amigos le deſculpan, con que (caſo, que el ſuceſſo fuera ſinieſtro) no tenia caualleria con que retirarſe a la ſierra.

Lorenço de Aldana pierde grã ocaſion de acabar a los tiranos.

En el rio de Vinaca alcançarõ a Caruajal cartas del Teſorero Riquelme, y de don Antonio de Ribera, y de otros de Lima, adonde le auiſauan, que ſe guardaſſe; porque Perucho de Aguirre, Zambrana, Pineda, y Dioniſio de Bobadilla yuan conjurados, para matarle: y aſsi era, que lleuauan intencion de efectuarlo, y acudir a Centeno. Diſimulô Caruajal el auiſo, y entrado en Guamanga los mãdô prender, y ſin dilacion ahorcar a eſtos tres moços valeroſos y fieles, y eſtando comiẽdo, mãdô llamar a Dioniſio de Bobadilla, y le dio las cartas, paraq̃ las leyeſſe, con orden que nõbrados los tres muertos callaſſe el nõbre del quarto, quando topô con el ſuyo, ſe detuuo, y Caruajal le dixo, que no temieſſe, que le queria dar la vida, paraq̃ adelante fueſſen mejores amigos, porque le conocio por ſugeto muy conforme a ſu condicion. Luego llegaron otras cartas con auiſo, que la cõjuracion de Perucho de Aguirre no era cierta, y que Melchor Verdugo ſe auia alçado en Truxillo por el Rey, y que temian, que yria a Lima. Caruajal holgô deſta nueua, porque ſiẽdo Alonſo de Toro ſu enemigo, y hõbre de quiẽ no podia hazer a ſu voluntad, de mala gana yua al Cuzco. Vn Religioſo ſe dixo, que ſe atreuio â perſuadir a Frãciſco de Caruajal, que mitigaſſe algo de ſus crueldades: y que le reſpondio, que ya era viejo, y que auia de viuir poco, y no dio otra reſpueſta. Boluio luego a los Reyes, y ſacô algunos cauallos, y dineros que le dieron de miedo: y aqui ſupo, que Centeno, y Lope de Mendoça auian ſalido de Cazauindo, adõde ſe auian retirado, y algo reforçados yuan a los Charcas, y entendido el caſo de Melchor Verdugo, eſtuuo para matar a Lorẽço de Aldana, por mas Gouernador que era, teniẽdole por ſoſpechoſo, aunque no hazia mas de lo que Caruajal hazia, y aqui ſe confirmô la buena ocaſion que perdio Aldana, para acabar a los tiranos.

Caruajal es auiſado de vna conjuracion contra el, y ahorca a los conjurados.

Melchor Verdugo toma la voz del Rey.

Denique nulla in poſterum cura lacerare Imperium. Tac. Hiſt. 3.

Franciſco de Caruajal buelue a los Reyes.

Franci deCaru jal qu matar Loren de Ald

Capitulo XX. De lo que Melchor Verdugo hizo en Truxillo, y Alonſo de Toro en la villa de la Plata.

EL Capitan Melchor Verdugo, en ſaliendo Frãciſco de Caruajal de Truxillo, fue con ſeis ſoldados y criados a la ciudad, para procurar algun dinero y gente, para acudir a Centeno, y quando no, con el dinero yr a Nicaragua, y Guatemala â buſcar ſoldados, para yr a juntarſe con el Viſorrey. Hallauaſe el Alcalde Pedro Gonçalez en el valle de Pacaſmayo, y Verdugo penſô con induſtria prender algunos vezinos, a los quales, cõ vn page embiaua â llamar a ſu caſa, y entrados los principales no los dexaua ſalir, y luego llamô a todos los ſoldados que auian ſeguido al Viſorrey, los quales, y otros que ſe le juntaron, eran ciento y cinquenta, a los quales repreſentô lo poco en q ſe tenia el ſeruicio del Rey, y la honra que ſe les aparejaua en acudir fiel y promptamente a el, y que ſupieſſen, que de Diego Cententeno, que auia tomado ſu voz en los Charcas, auria

Melc Verdu leuant voz Rey Truxi y hab la gen

Ex ci bello præmi oſtẽde Tac. an

auria perpetuo nombre; y que el queria por la sierra yrse a juntar con el Visorrey, por su soldado, por su compañero, ô por su Capitã, como ellos le quisiessen, de lo qual se les auia de seguir gran honra, y mucho prouecho, pues en tanta calamidad hazian al Rey tan notable seruicio, porque no auria duda, sino que las haziendas de los rebeldes su Magestad las auia de dar a los leales; que le siruiessen, y aun que en las guerras ciuiles suele ser el premio lo que mas lleua a los soldados, algunos vezinos se escusaron; y sabido en la ciudad, que Verdugo tenia presos a otros, Marcos de Escobar, hermano de Diego de Mora con otros veynte tomô las armas: Verdugo salio â la plaça, y se las quitô, y boluió adonde tenia los presos. El Alcalde Pedro Gonçalez (no embargante, que era muy seruidor del Rey) acudio con toda la gente que pudo a la ciudad a librar los presos, y llamô al Capitan Iuã Perez de Gueuara, que en san Miguel leuantaua gente para Pizarro. El Capitan Verdugo, vista la poca voluntad de los de Truxillo, y que yua contra el el Pedro Gonçalez, y que no le auia sucedido el primer designio, se boluio al segundo, que era de yr a Nicaragua; y con la mayor parte de dinero que pudo auer de grado, ô por fuerça, determinô de embarcarse en vn nauio que estaua en el puerto, dexando grandes bienes, y riquezas que tenia por ser leal a su Principe. Los vezinos presos de Truxillo, sentidos de la cautela con q̃ los prendio, salieron contra el con dõ Iuan de Sandoual: pero ya era embarcado con treinta y tres soldados, lleuãdose dos Religiosos Mercenarios apassionados de Pizarro, y que dessembuel tamente dezian, y hazian cõtra el Rey, y algunos vezinos los mas escandalosos. Ydo Verdugo, Iuan Perez de Gueuara se boluio â san Miguel, y Pedro Gonçalez derramó la gente.

Boluiendo a Alonso de Toro, que dexô en la villa de la Plata, y en el cerro de Potosi por Gouernador â Alõso de Mendoça, y se boluia al Cuzco; como supo, que Caruajal yua con la Comission (que se ha dicho) de Gonçalo Pizarro, mandô a su Alferez General Iuan Iulio de Ojeda, q̃ a toda priessa le siguiesse con el cuerpo de la gente, y el con algunas lanças se adelantô al Cuzco, y alli entendió la llegada de Caruajal a los Reyes, y a Guamanga, y el caso que en Truxillo intentô Melchor Verdugo.

Alonso de Toro, sabido, que yua Caruajal, se va al Cuzco

Diego Centeno en este tiempo, no sabiendo lo que Diego Lopez de Zuñiga auia tratado con Alonso de Toro, acerca de los medios, que se proponiã mas para mejorar el tiempo, que por voluntad que el, y los suyos tuuiessen de cõcertarse cõ los rebeldes, ordenô al Capitan Luys de Ribera, que con Martin de Arruieto, Iuã de santa Cruz, Francisco de Santisteuan, y otros, fuesse â saber, que auia hecho Alõso de Toro, y adonde estaua: y andadas algunas jornadas, supieron del alcance que les fue dando Toro, y hallaron vna carta suya, adonde referia todo lo que auia hecho, boluieronâ Cazauindo; y Centeno, y los que con el estauan, determinaron de boluer â la villa de la Plata con nouenta, y cinco hombres de pie, y de cauallo que tenian, y llegados al puerto de Galahoyo, se metió en el valle de Picâya, y Ticonâya, adonde hizieron fragua, y adereçaron las armas, y el herrage; y como aquellos Indios estauan encomendados â Hernando Pizarro, y los administraua por el vn Pedro de Soria, hizo alçar los bastimentos, y puso a los Indios en armas, y mataron a tres Castellanos, que los yuan a buscar; y que tambien auian muerto a otros quatro soldados de Alonso de Toro, que se yuan a juntar

Centeno, y sus compañeros determinan de boluer a la villa de la Plata

 con

con Diego Centeno, y lleuado las cabeças â Pedro de Soria. Desde este valle fueron al puerto de Totôra, que es en los Chichas, adõde reconocieron el sitio, adonde estuuo Toro quando los seguia. Luego llegaron a Paeca, y hallaron tres Castellanos, espias de Pedro de Soria, y de vno que prendieron supieron la buelta al Cuzco de Toro, y acordaron de yr â la villa de la Plata, y echar della â Alonso de Mendoça, natural de las Garrouillas, que se hallaua a la sazon en el cerro de Porco con veinte lanças, el qual teniendo nueua, que Centeno se hallaua cerca de alli, tomando consejo con sus amigos, juzgô, ser conuiniẽte no boluer ala Plata, sino retirarse a la Prouincia de Paria.

Alõso de Mendoça se retira de Poco a Paria.

Capitulo XXI. De lo que passaua en los Charcas, y que el Visorrey fue à pelear con Gonçalo Pizarro, y llegò àla ciudad del Quito, y la orden que dio para la batalla.

SAbido por Diego Centeno, que Alonso de Mendoça no boluia a la villa dela Plata, embiô a ella â Lope de Mendoça cõ algunos soldados, para hazer prouission de armas, cauallos, y gente, y con otros se puso en seguimiento de Alonso de Mendoça, al qual dexaron algunos soldados, para juntarse con Centeno, y auiendo mandado dar maiz a los cauallos, ordenô a Martin de Aruieto, y â Iuanes de Cortaza, que fuessen a descubrir, y toparon con Arjona, y Pedro Moreno, corredores de Alonso de Mendoça, que dixeron, que se hallaua vna legua de alli. Con este auiso Diego de Centeno solicitô el camino, y presto fue sobre Alonso de Mendoça, y le tomô el bagage, y prendio hasta treinta, porque en Porco se juntaron otros con el, y se saluô con cinco, ô seis a vña de cauallo (como dizẽ.) En la villa entrô Lope de Mendoça con el fauor de Antonio de Vega, y otros treinta que andando huydos por los montes supieron la fuga de Alonso de Mendoça, y se entraron en ella, y recibieron a Lope de Mendoça, al qual mandô seguir Diego de Centeno â Iuan Ortiz de Zarate, y prendio algunos, y entre ellos a Retamoso, que lleuô consigo a Centeno assegurada la vida.

Centeno va siguiẽdo a Alõso de Mẽdoça.

Centeno tiene vito ria contra Alõso de Mendoça

Alonso de Mendoça, quando se vio en saluo, passada la puente del dessaguadero dela Laguna Titicaca, dio auiso al Cuzco de lo que passaua: Diego Centeno se fue a la villa de la Plata, y mandô ahorcar a Viuanco, y a Iuan Perez, espias de Pedro de Soria, y cortar la mano a Moreno el Corregidor, por traydores, y todos entendian en apercibirse para la guerra. Alonso de Toro, sabido lo que passaua, auisô a Pizarro, y a Caruajal, y ordenô a don Martin de Guzmã, que estaua enel Collao, que no consintiesse passar gente a juntarse con Centeno, y dio orden en ponerse a punto para resistirle, si por caso quisiesse baxar al Cuzco; y boluio a escriuir a Caruajal, llamandole contra Centeno, el qual luego salio de los Reyes la buelta de Arequipa en demanda de Cẽteno; y llegado al valle de la Nasca, pareciendole, que deuia yr al Cuzco, pues Toro le auia llamado, subio a los Lucanes. Alonso de Toro estaua muy cuydadoso con la yda de Caruajal, porque era hombre de gran ambicion, y vnas vezes pẽsaua recebir âCaruajal con mucha honra, y otras, considerando, que auia de estar sugeto a el, pro-

Centen ahorca las espi de los re beldes.

Alõso Toro se percibe el Cuz para resis tir a Cen teno.

proponia de matarle, y leuantarse por el Rey, y aunque estuuo determinado de hazerlo, no lo deuio Dios de permitir, porque no gozasse de tanto beneficio, porque pagasse sus grãdes culpas; y lo que se lo impidio fueron los auisos que llegaron a la sazon de las prosperidades, y buena fortuna que en todo tenia Gonçalo Pizarro, y en particular la vitoria que tuuo en Añaquito; y assi determinó de salirle a recebir con alegria, y la gẽte armada, para que viesse, que estaua apercebido, y concibiẽdo Caruajal sospechas dello, le pesaua de auer ydo al Cuzco: pero viendo el buẽ acogimiento que le hizo Toro, perdio el temor, y sabido lo que passaua de Cẽteno, solicitaua su partida contra el, y entretanto, por diuersos caminos, robaua quanto podia, y mandô prender a Hernando de Aldana, â Diego Aluarez, y â Gregorio Setiel, y prendiera â Diego Lopez de Zuñiga, sino se escondiera, y â otros si Alonso de Toro no le fuera a la mano. El dia de Carnestolendas ahorcô a Pineda: y a los tres referidos presos mandô que se confessassen, y los hizo ahorcar primero dia de Quaresma, auiendoles coechado el oro que tenian, sin que aprouechassen los ruegos, y suplicaciones del Obispo y de los Religiosos; y finalmente salio del Cuzco con dozientos, y cinquenta soldados de acauallo, y arcabuzeros, y con el Iuan Iulio de Ojeda, Gomez de Maçuelas Pedro Alonso Carrasco, y otros por sustentar sus vidas, mas que por complacer a este inhumano carnicero.

Boluiendo al Visorrey, luego que salió del Quito, tuuo el auiso, que Andres Gomez le embiô, de que Pizarro estaua en aquella ciudad, y las fuerças que tenia; y con todo esso, con animo esforçado, porque resplandecian en el la nobleza, la honra, la paciencia, la afabilidad, y el animo, quiso yr a afrontarse con el enemigo, y prouar la fortuna, diziendo â los soldados, que el tirano no estaua en la ciudad, y prometiendoles grandes premios, y repartimientos: de su Maesse de Campo Iuan Cabrera no lleuaua mucha satisfaciõ; porque propuesto, que era hõbre fiel, no sabia sino de la guerra de los Indios, y assi yua el Visorrey mostrando a los soldados como auian de pelear, y Iuan Cabrera le suplicaua, que le dexasse pelear acauallo, que ofrecia de ser el primero que arremetiesse â los enemigos, y el Visorrey dezia, que pues era Maesse de Campo con vna pica auia de pelear. Mandô en esto el Visorrey al Capitan Zepeda, que con su compañia de cauallos saliesse a correr el campo; y como aquel Iuan Marquez tenia tã tomados los pasos, y tã auisados â los Indios, no pudo el Capitan Zepeda lleuar ninguna noticia. Llegado el Visorrey al puerto de Tũca, el Iuan Marquez se retirô a Otauâlo, y auisô a Gõçalo Pizarro de lo que passaua. El Visorrey en Tũca quiso el mismo dar a su gente la orden que auia de tener en pelear, que serian docientos infantes, picas, y arcabuzeros cõ ruyn, y poca municion de poluora, y ciento, y diez lanças, y por entender de camino, quando daua la orden, que animo tenia la gente, mandô a Sancho Sanchez de Auila, que lleuasse vna compañia de arcabuzeros en el cuerno derecho del esquadron de picas, y en el otro cuerno puso quinze arcabuzeros; y que el Capitan Francisco Hernandez Giron lleuasse cincuenta arcabuzeros, para trauar escaramuza: â la mano derecha del esquadron mandô que fuesse el Capitan Zepeda con su compañia de lanças, y en la otra Garci Perez de Bazan con la suya, y con el don Alonso de Montemayor. El Estandarte Real, que lleuaua Ahumada, mandô, que fuesse con los de acauallo, y con el cõ doze cauallos esco-

In Duce hæc sũt maximè laudabilia, nobilitas, decor, patientia, comitas, animus. Scot. 122. an. 2.

Numero de la gẽte que lleuaua el Visorrey para pelear con Pizarro.

In explorandis militum animis, nemini, nisi sibi ipsi, ducẽ credere oportet: nã Tribuni, & Centuriones sæpius læta, quam vera nuntiãt Scot. 121. ann. 2.

Ordena el Visorrey su exercito para pelear.

escogidos, y bien armados el Adelantado Sebastian de Belalcazar; y que el Maesse de Campo Iuan Cabrera con vna partesana, ô alabarda fuesse delante del esquadron animando a la gente, y con esta orden salio de Tûca.

Capitulo XXII. Que Gonçalo Pizarro haze vna platica a sus soldados animandolos a la batalla, y que el Visorrey va al Quito, y las causas porque lo hizo.

Sēper est necessaria in exercitu spectatorum opera. Scoto. 121. an. 2.

Gonçalo Pizarro, que era auisado por momentos de todos los pasos del Visorrey, muy alegre dezia, que la fortuna le fauorecia mucho, pues le lleuaua a su enemigo a las manos, para ser castigado de la locura, q̄ auia hecho en boluer al Reyno. Los Caualleros, que forçados, y oprimidos andauan con el, lo sentiā mucho, conociendo el yerro que el Visorrey hazia en arrojarse contra enemigo mas poderoso, y mas dichoso; y lo que mas les llegaua a las entrañas era ver, que quando alguno se quisiera passar al Visorrey, era imposible por estar tomados los pasos, y viuirse con tanto recato, que el hermano no se atreuia a descubrir el pecho al hermano, ni sabian de quien fiarse porque las paredes les parecia que oîan. Los amigos de Pizarro interpretauan algunas señales de Estrellas, que se vierō correr por el cielo en su fauor; y a los hechizeros barbaros preguntauan el fin de la batalla. Mucha de la gente de Pizarro estaua mal armada, aunque los soldados viejos lo estauan bien; y quando entendio, que el Visorrey se acercaua al Quito, hizo vna platica a los soldados mal compuesta, y peor explicada; porque era hōbre que sabia poco, y era la sustancia persuadirlos, que hiziessen su deuer en tal ocasion, pues vian que el Visorrey los yua a buscar: porque si los vencia, en todos haria grandes crueldades: ponialos por delāte, que por su biē auia salido de los Charcas, dexando su hazienda, y sus comodidades. Esto dezia a los que eran vezinos, â los otros prometia grandes gratificaciones de repartimientos, y otras cosas, y todos le ofrecian de poner sus vidas por su seruicio. El Visorrey en Carangue, y no antes, supo que Pizarro, y Machicao estauan en el Quito, pero no por esso se perdio de animo: antes a gran priessa mandô caminar la buelta de Otaualo, adonde la madre de aquel señor le certificô la mucha gente que el enemigo tenia, lo qual causô alguna tibieza en la gente: pero el adelantado Belalcazar, por vna parte los animaua, y dezia, que no era cosa nueua vencer los pocos a los muchos, que no se dessanimassen, pues tenian la justicia, y la voz del Rey de su parte, que a los tiranos siempre fue temerosa; y por otra rogaua al Visorrey, que se detuuiesse alli dos dias, para que los cauallos descansassen, y se refinasse alguna poluora: pero el Visorrey no via la hora que verse con el enemigo, temiendo algun daño de la dilacion.

Caualleros que andan cō Pizarro, porque estan afligidos.

Nunquā magis anxia & pauens est ciuitas, quā cū tiranno sæuo degit, cōgressa colloquia, notæ ignotæ aures ... tur: eti muta, ... in anim... tectū, pariet... circū... ctantu... Scot. 3... ann. 4.

Sustancia de la platica q̄ Pizarro hizo a sus soldados.

Belalcazar anima â la gente del Visorrey.

Gonçalo Pizarro, que a todos significaua, que el Visorrey era vengatiuo; y que si vencia, auia de vsar grandes crueldades en los vencidos, sabido por los corredores que estaua cerca, mandô salir el exercito a la campaña, que era de trecientos, y treinta infantes picas, y ciento y cinquenta arcabuzeros; y ciento, y treinta lāças, y anduuo tres leguas

Pizarro ... ca fu... te e... paña.

leguas hasta cerca de la subida de Guallabamba, para tomar vn sitio alto.

Quando salio Pizarro del Quito, Rodrigo de Salazar le pidio licencia, para yr por sus armas a la Tacunga, y se la dio, y el dixo, que lo hizo por no pelear cõtra el Visorrey, cuyos corredores llegaron al rio de Guallabamba, y topandose con los de Pizarro les dezian, que se passassen al Rey, y no fuessen traydores, respondian, que Gonçalo Pizarro era Gouernador del Reyno, y auia nueua en el Quito, que el Rey le embiaua sus Prouisiones, y que no querian seruir al Visorrey, hombre ingrato, cruel, y vengatiuo, ya priuado del oficio, y que el Rey le mandaua boluer a Castilla. Blasco Nuñez bien via el exercito enemigo, y el sitio que tenia para defenderle el paso del rio, y la subida de la cuesta, por lo qual juntô a Consejo al Adelantado Belalcazar, al Maesse de Campo Iuan Cabrera, al Doctor Aluarez, â don Alonso de Montemayor, y a los Capitanes Francisco Hernandez, Sancho Sãchez de Auila, Rodrigo Nuñez de Bonilla, Zepeda; Bazan, y otros principales, y platicandose del asiento del enemigo, del paso que tenia tomado, dela forma de embestirle, sobre que se hallauan muchas dificultades. El Adelantado Belalcazar, dixo: Que el sitio del enemigo era muy fuerte, y la subida para acometerle muy aspera; por lo qual antes auenturauan â perderse, que a ganar nada, pues que siendo menos en numero (aũque mejores en valor) deuian de buscar alguna ventaja para pelear; y que dos cosas se auian de procurar, la vna de acercarse al Quito, para ver si Dios los ayudaua con mouer los animos de algunos a dessamparar al tirano; y la otra ponerse en parte donde los tales sin peligro se les pudiessen passar, que tambien era propio para ello arrimarse a la ciudad; y que si este parecer contentaua al señor Visorrey, el (como quien sabia aquella tierra) por el mucho tiempo que en ella auia militado, le lleuaria por camino, sin passar por donde estaua Pizarro.

Parecer del Adelãdo Belalcazar acerca de acometer el enemigo.

Fin de la septima Decada.

EN MADRD.

Por Iuan de la Cueſta.

Año M. DC. XV.

TABLA DE LAS COSAS MAS notables que ſe contienen en eſta Decada Septima.

A.

¶¶¶ *Aluara-*

B.

Ber

gale

D.

Exercic

Prend[…]

Orde-

P.

Q.

T.

V.

Habla

Porque

Fin de la Tabla de la Septima Decada.

EN MADRID.

Por Iuan de la Cueſta.

Año M.DC.XV.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DĒL MR OCEANO

Escrita por Antonio de Herrera Coronista Mayor de su Magestad de las yndias y Coronista de Castilla

Decada Octaua



A DON FRANCISCO DE TEXADA, Y MENDOÇA del Real, y Supremo Conſejo de las Indias, Comiſſario deſta Hiſtoria.

Antonio de Herrera Coroniſta de ſu Mageſtad, y Mayor de las Indias

ESTANDO ya impreſſas las primeras quatro Decadas de la Hiſtoria General de las Indias, ſu Mageſtad, y ſu Real Conſejo me mandaron, que las continuaſſe, y yo entendi, que eſte mandamiẽto me deuia animar, y obligar mas, que atemorizarme las lenguas maldicientes. Y en fin por mas q̃ la Hydra ſilue he acabado las otras quatro: porque me parecio, que es menos dificultoſo el obedecer, que negar, aunque me he pueſto antes à peligro de caer, que de leuãtarme, ſiendo coſtumbre de los embidioſos, tener por digno de reprehenſion quanto ſe eſcriue, mordiendo en publico lo que ocultamente leen, juzgando en otros, lo que ellos no ſaben hazer, queriendo beuer antes del arroyo turbio, que de la fuẽte clara. Entre las otras coſas que dixeron, es: que las tablas Geograficas de la Deſcripcion de las Indias no eſtauan bien, y por eſto ſe cometio al ſeñor Licenciado Armenteros del Conſejo Supremo dellas, que lo examinaſſe, y auiendo hecho junta de Coſmografos, y con ellos el que hizo eſta opoſicion, confeſsò, que en la ſuſtancia coſmografica eran ciertas: pero que el artifice que las hizo, deuiera ſer mas primo, y curioſo; y como tampoco en eſto no me ofendio, tomè animo, y con el que v. m. me ha dado, como Comiſſario deſta Hiſtoria, la lleuè al cabo, ſin reſpeto, ni miedo, conſiderando, que muchos que pretenden ſer doctos ſin eſtudio,

¶ 2 *no*

no conocen, que nada se puede saber sin maestro, ni doctrina: la de v.m. sus grandes partes, ingenio, y vniuersal conocimiento de todas materias, mediante la comission que tuuo del Consejo para darme assistencia, y fauor, me ha sido de tanto fruto, y prouecho, que conformandome en todo con el parecer de v.m. he procurado de ser, alomenos, breue en las palabras, y largo en las sentencias: y pues Dios ha querido, que venciendo dificultades, y padeciendo tormentas aya llegado con la naue al puerto, yo le suplico, que con su animo generoso prosiga en esta proteccion, y merced, hasta que yo consiga lo que deuo esperar de mis trabajos, y de su animo generoso, guarde, &c.

SVMA-

SVMARIO DE LO contenido en esta Octaua Decada.

EL Visorrey del Pirù, Blasco Nuñez Vela, boluiendo à buscar a Gõçalo Pizarro llega con el a batalla en el campo de Añaquito, junto à la ciudad de san Francisco del Quito: pierde la jornada, queda muerto y los rebeldes señores del Pirù: y el Rey embia al Licenciado Pedro de la Gasca a sossegar estas alteraciones, y las ordenes que para ello se le dan, y Pedro de Hinojosa entra en Panamà con el armada de Gõçalo Pizarro. Guerra entre Diego Centeno, y Francisco de Caruajal en las prouincias de Arriba, y batalla que se dan en el campo de Guarina. Sebastian de Belalcazar prende al Mariscal Iorge Robledo, y le corta la cabeça. Lo sucedido a los soldados de la entrada, que fueron con Felipe Gutierrez, y Nicolas de Heredia à las prouincias del rio de la Plata, y lo demas que acontecio en aquellas partes, y como Nuflo de Chaues atrauessó aq̃llas regiones, y saliò à la prouincia de los Charcas. Lope de Mendoça pelea en Poconà con Francisco de Caruajal, y al cabo se retira, es seguido preso, y muerto. El Presidente Gasca llega a Panamà, y halla en aquella ciudad a Pedro de Hinojosa con el armada de Gonçalo Pizarro, trata con el, y despues de muchas platicas le reduze con el armada al seruicio del Rey.

Gonçalo Pizarro embia mensageros a Castilla, y orden, para que requieran al Presidente, que no vaya al Pirù: y en este tiempo se descubre la gran riqueza del cerro famoso de Potosi. El Presidente, visto que Gonçalo Pizarro no haze caso de lo que le escriue, y que no quiere obedecer, se apercibe para la guerra, y lo mismo haze Gonçalo Pizarro: y Lorenço de Aldana va con seys nauios a la costa del Pirù a dar animo a los fieles; y Diego de Mora se declara en Truxillo por el Rey, y otros en diuersas partes. Centeno tiene vna gran vitoria en el Cuzco, y Pizarro sale de los Reyes con su exercito la buelta de los Charcas: dessamparale mucha gente noble. Confederanse Centeno, y Alonso de Mendoça, y van vnidos contra Gonçalo Pizarro. El Presidente Gasca junta el Campo Real en el valle de Xauxa, y alli prouee los oficios, y llega Valdiuia. Sale contra Gonçalo Pizarro, y el sale del Cuzco, y van a darse batalla, y al punto de afrontarse el vno con el otro, se deshaze el de Pizarro, y es preso, y justiciado: y el Presidente reparte los Gouiernos, descubrimientos, y las Encomiendas a los benemeritos: y dadas muchas ordenes para el buen gouierno, se parte para Castilla. Lo que passaua en las prouincias del rio de la Plata, y el Licenciado Tolosa haze justicia del tirano Iuan de Caruajal en la prouincia de Venezuela. En el nueuo Reyno de Granada se pacifican los Musos, y Colimas, y otras naciones, y sus costũbres, y fundase el audiẽcia Real en la ciudad de Sãta Fé de Bogotà. Lo que sucede a quatro Religiosos Dominicos, que van a predicar a la Florida. El Presidente Gasca llega a Tierra firme, y se salua de los

alterados

alterados que auian llegado de Nicaragua. Los de la ciudad de Panamà les dan batalla, y los rompen. Principio de las rebueltas del Cuzco, y el Corregidor Iuan de Saauedra prende a Francisco Hernandez Giron, y le embia al Audiencia de los Reyes. En Chile Pedro de Valdiuia haze muchas entradas, y su muerte, y el leuantamiento de los negros de santa Marta, y Venezuela. Guerra de los Indios Chichimecas que haze en nueua España el Virrey dõ Luys de Velasco, y descubrimiẽtos de Francisco de Yuarra, y el Rey dá muchas ordenes para el gouierno espiritual, y temporal, y instituye el Audiẽcia de la nueua Galicia. El Audiencia de los Reyes embia al Mariscal Alõso de Aluarado a sossegar las inquietudes del Cuzco: y el Visorrey don Antonio de Mẽdoça llega a Lima, y embia a gouernar a los Charcas al General Pedro de Hinojosa, y le matan, y se declara por rebelde don Sebastian de Castilla, matale Basco Godinez, y vsurpa el gouierno. Va Alõso de Aluarado contra el, y le justicia. Frãcisco Hernandez Giron pnblica su rebelion: sale con exercito del Cuzco, y va la buelta de los Reyes. El Audiẽcia Real otorga la suplicacion de las nueuas leyes. Haze exercito, encomiendale a Pablo de Menesses, sale contra el tirano, y retirase con perdida, y mandase al Mariscal Aluarado, que con exercito salga contra Francisco Hernandez, alcançale en Chuquinga, y alli se dà la batalla que perdio Aluarado, y el tirano se encamina al valle de Yucay. Y Pablo de Menesses, reforçado el exercito, le và a buscar. Entra en el Cuzco, y Piedrahita deshaze en Arequipa a Gomez de Solis, y Francisco de Silua se rebela en

san

ſan Miguel de Piura. Franciſco Hernandez entra en el fuerte de Pucarà. El exercito Real va ſobre el: pelean de noche, y Franciſco Hernandez deshecho camina la buelta de las prouincias de abaxo: es ſegui do, alcançado, preſo, y juſticiado; y con ſu exemplo ſe leuanta vna alteracion en Guatemala. **Los conquiſtadores del Pirù con que razones pretendẽ las Encomiendas en perpetuidad.**

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Decada Octaua.

Libro Primero.

Capitulo Primero, que el Visorrey Blasco Nuñez Vela entrò en el Quito, lo que alli passò, y lo que dixo a los soldados animandolos para la batalla

EL consejo q̃ dio el Adelantado Belalcazar se executaua con designio de dexar a los Pizarros d̃fraudados del suyo, y para ello se mãdô, que el bagage del Campo Real se encaminasse la buelta dellos, y que los soldados se fuessen alargando, para hazer mayor frente, y mayor muestra, y no fue este pensamiẽto fuera de proposito, porque si los contrarios dieran en el bagage se perdieran. Gonçalo Pizarro con diligencia andaua animando su gente, assegurando la vitoria, pues lo auian con quien siempre huyô, y con vn Capitan imprudente, y mal afortunado, al qual parecia, que la fortuna, no solamente no fauorecia, sino que totalmente le guiaua a la infelicidad: y los ofrecia grandes premios. Llegada la noche en el Cãpo Real se tocó vn caxa, y se dispararon algunos arcabuzes para desalũbrar al enemigo, y que pensasse que no se mouian: y yuan caminando con silencio

y trabajo,por el aspereza del camino. Y aunque pensaron llegar al Quito al amanecer,no pudieron hasta medio dia,que era lunes a diez de Enero con mucho cansancio.Y aunque por las estrellas auia soldados que sabian conocer las horas(como en tales ocasiones es necessario)la dificultad de muchos pasos,no dio lugar para hazer la diligencia q̃ quisierã, y llegar al pũto concertado.Quando el mesmo lunes supo Gonçalo Pizarro q̃ el Visorrey era ydo por otra parte,echô algunos cauallos q̃ le fuessen siguiẽdo, para entẽder su designio.Entrado elVisorrey en el Quito hallô la ciudad desamparada de la mayor parte de la gẽte q̃ se auia ausentado,hasta ver en q̃ paraua aquel negocio.Y passãdo el Visorrey por vna calle,salio vna dõzella Castellana,y le hablô al oydo,dixose q̃ ledio relaciõ de la gẽte q̃ lleuaua GõçaloPizarro,y dixo:Valame Dios,es possible,q̃ la cõtagiõ de la infidelidad aya inficionado a todo el Reyno,de manera q̃ ni Clerigos ni Frayles nos digan verdad del enemigo! Y q̃ llegado a la plaça,como no vio a nadie,dixo:Opoderoso Señor,esta no es vuestra causa, como cõsentis q̃ no aya ningun bueno?Salierõ a el llorãdo algunas mugeres Castellanas,q̃ le dixerõ: Señor ha venido V.S. a morir, q̃ Pizarro anda enel cãpo cõ 800.soldados,y estas buenas mugeres le dierõ vn pã, y medio rabano,y vino,porq̃ era grãde la hambre q̃ tenia,y como oyô aq̃llo,lo dexô caer,yalçô las manos al cielo,y los soldados se entrauã en las casas a buscar comida,sin q̃ los oficiales se lo pudiessen estoruar.ElVisorrey,aũq̃ conocio su perdiciõ,animosamẽte se resoluio de afrontar al enemigo, y como buen Cauallero tomô su lança,y fue a laCaualleria,y despues a la Infãteria, y cõ demostraciõ de grã esfuerço y valor, dixo: Caualleros hijosdalgo q̃ aqui

El Visorrey entra en el Quito.

Visorrey se hallacõfuso por los pocos fieles.

El Visorrey habla a los soldados.

estais siruiẽdo lealmẽte a nr̃o Rey, ya sabeis las muchas fuerças q̃ tiene este tirano:no siento perder mi vida,q̃ ha mucho tiẽpo q̃ la tẽgo ofrecida al seruicio delRey,sinovuestro trabajo como tã leales,q̃ siẽpre aueis seguido el estandarte Real,y para q̃ por nosotros no passe la calamidad q̃ nos amenaza este enemigo, cobrad nueuas fuerças, y acordaos de vuestros passados, mostrandos varones esforçados,para que el enemigo vea lo poco en q̃ le tenemos,y pues he venido a este trance en confiança de vuestra leal fe,y de vuestros braços,hazed como quien soys, confiando en la razon que de vuestra parte teneis,que nuestra nacion Castellana vencio en nuestra patria infinitas batallas a los infieles, sin que huuiesse mas que vno contra veynte, y sino lo pensays hazer,auisadme dello, para que piense en lo que mas conuiniere.No huuo bien acabado de hablar,quando todos prontamente le dixeron,q̃ querian pelear y morir antes que entregarse en las manos del tirano,y el se lo agradecio,y ofrecio que si Dios le daua vitoria,los haria a todos muy ricos,como era razon, y buelto al Maesse de Campo Iuan Cabrera le dixo, que mirasse,de portarse como buen Capitan, con mucho tiento y cordura,porque le tenia por arriscado.En esta sazon llegaron los corredores deGonçalo Pizarro a reconocer lo que passaua, y el se yua acercando a la ciudad,y huuo quien acõsejô al Visorrey,que con la Caualleria se fuesse al Cuzco, porque seria su saluacion, y lo fuera sin duda, porque en las Prouincias de arriba auia muy buena gente, que con el desseo de seruir al Rey se juntara al Visorrey,y Gonçalo Pizarro no le pudiera seguir,porque tenia mucha falta de herrage.Vn frayle Flamẽco dixo muchos dias antes,q̃ el que desamparasse al

Soldad[os] respon[den] al Vi[so]rrey.

Vis ma[...] na est [...] donis [...] muneri[...] bus,ad[...] tinend[...] aliquid [...] altero.[...] 997.h[...] 4.

al Quito se perderia, y parecio a muchos, no por el del frayle, sino por la conueniencia que mostraua el estado de las cosas, que el Visorrey deuia tomar algun sitio fuerte, y estar en la defensa: pero el salio animosamente a la campaña en la forma que se ha dicho, quedandosele algunos soldados, porque ya era fatal en este Cauallero la desgracia, siendo cosa cierta, que en la milicia puede mucho la fortuna, porque las guerras se hazen communmente por tres causas: Que son Eleciō, Necessidad, y Caso, y naturalmente se vee, q̄ los efectos son por la mayor parte semejātes a la causa dellos.

Cap. II. De la batalla de Añaquito entre el Visorrey y Gonçalo Pizarro.

Estando Gōçalo Pizarro cerca del lugar q̄ llaman el Campo de Añaquito, con parecer de sus Capitanes se hizo vn esquadron de caualleria, que lleuaua en medio el estandarte Real, con el Maesse de Cāpo Pedro de Puelles, y Gomez de Aluarado, y luego otro de 50. lāças: las picas yuā en otro esquadron guarnecido de arcabuzeria. Iuan de Acosta lleuaua â su cargo los arcabuzeros, q̄ auian de escaramuzar. Gonçalo Pizarro con todos los Caualleros quedô en la retaguarda, y viendo Pedro de Puelles al exercito Real tan cerca, dixo en voz q̄ fue oydo, q̄ se animassen, y aparejassen las manos, porq̄ si perdiā, ninguna seguridad, ninguna ayuda, ni remedio, ni cōfiança les quedaua, y si vencian, supiessen, q̄ de la vitoria les resultaua inmensa gloria, fama eterna, amplissimos despojos, riquezas inestimables, el señorio y el imperio de aquellos grandes Reynos. El Visorrey embio al Comēdador Parraga Portugues, Alōso d̄ Arcos, y â otros a reconocer, y presto boluierō, diziendo, q̄ los enemigos estauan en el Cāpo de Añaquito. El Capitan Francisco Hernandez Girō cō sus arcabuzeros fue a ganar vna barrāca q̄ le parecio buen sitio. Y Gōçalo Pizarro viendo tan cerca al Visorrey, mādô, q̄ todos hiziessen oraciō y discurria por todas partes, dezia â los soldados, que pues era llegado el dia que desseauan, hiziessen lo que deuian, pues hazian su negocio, y el no queria nada sino para ellos. En esto ya escaramuzauan Iuan Acosta, y Francisco Hernandez Giron. El Visorrey que vio mezclados los Arcabuzeros, boluio a animar su gente llamādo el fauor de Dios, nombrando muchas vezes al Rey, por quien peleauan con el nombre de leales contra traydores, diziendo, que se acordassen de la gloriosa fama q̄ perpetuamente quedaria dellos, y de su lealtad. Finalmēte Pizarro disponia su gente con la buena fortuna, y prosperos sucessos q̄ auiā tenido. Blasco Nuñez los representaua siēpre la hōra, y la gloria de la fama, y ya en esta sazon caminauā los esquadrones, y el valeroso Sancho Sanchez Dauila herido de vn arcabuzaço, passô adelāte con vn mōtante en las manos, no lo hizierō assi Diego de Ocāpo (q̄ se salio de la batalla) ni Zepeda ni Bazan, Ahumada, y Luis de Vargas q̄ desampa rādo al viejo Visorrey q̄ peleaua como moço Capitā, huyerō: en cōmeçādose a mezclar vnos cō otros, cayerō muertos Hector d̄ Segura, Alōso Zamudio, y herido dō Alonso Mōtemayor, Iuan de Funes natural de Guadalajara se afrontô con Iuan de Acosta

Margin notes: [...]rrey [...]yu[...] de la [...]na. — [...]to [...]za[...]mo [...]na. — Gonçalo Pizarro anima su gente. — El Visorrey anima su hente. — Los del Visorrey que huyeron de la batalla.

Acosta y le hirio, Francisco Hernandez Giron animosamente peleaua cō sus arcabuzeros, y lo mismo hazian el Licenciado Gallegos, y el Maesse de Campo Iuan Cabrera. Y el Capitan Sancho Sanchez Dauila, y vio tan mejorado su partido que gritô la vitoria: pero de vña estocada cayô muerto, y IuanCabrera de vn arcabuzaço, y el Licenciado Gallegos tambien, porque conociendo los tiranos que en aquella parte se vencia, cargô sobre ellos vña gran tropa que los deshizo. El Visorrey auiendo quebrado su lāça, y hecho marauillas, cayô aturdido de muchos golpes, y tambien el Adelantado Belalcazar, y aunque muchos de los leales de acauallo (perdiēdo este dichoso nombre) huyeron, muchos honrados valerosamente peleauan. La Infanteria (aunque desabrigada de su caualleria) mostrô constantemente la frente a los Pizarros, y rompio algunas hileras de su caualleria, y jamas perdio el animo, ni la orden, hasta que siendo acometida por muchas partes, y rodeada, cayendo vnos muertos, y otros heridos, el Campo quedô por el tirano. El Licenciado Benito Suarez de Caruajal â grandes vozes yua diziēdo, adonde estâ el traydor de Blasco Nuñez? Cerdan Alferez de Zepeda estaua con su estandarte en la mano, y Martin de Olmos, Herrezuelo, y los dos Pinedas le dezian â vozes, dexa traydor el estandarte, y el respondia que no queria, que era del Rey, y a grandes golpes le derribaron, y el cauallo se fue con el estandarte. Ahumada abatio el estandarte Real, y arrastrando se fue huyendo, y el Oydor Aluarez le dixo: A mal Hidalgo, que arrastras las armas Reales. Iorge de Aluarado, Campomanes, Bayon, Gaspar Mexia, Iuan Delgadillo, Garcia de Torres, que eran de los leales, y otros estauan heridos en el Campo. Francisco Hernandez Giron, y el Adelantado Belalcazar heridos, aguardauan la misericordia de algun amigo que los saluasse, siendo cosa lastimosa que los leales tengan necessidad del fauor de los traydores. Muchos huyan, y muchos eran muertos, buscados de los que con ellos tenian particulares passiones, o por mostrar crueldad. Los negros, y los Indios entendian en despojar a los caydos, y los acabauan de matar. Andauan muchos crueles y facinorosos conociendo los caydos, y a sangre fria los acabauan. Otros hombres de bien y piadosos los lleuauan a curar y los saluauan. Pedro de Heredia, y Rodrigo Nuñez de Bonilla Capitanes del Visorrey fuera de tiempo se escaparon.

Sancho Sanchez Dauila grita la vitoria por el Visorrey.

Infanteria Real pelea valerosamēte.

Vitoria de la batalla de Añaquito se declara por el tirano.

Cerdan valeroso Alferez.

Lachry mis fati gant, & extrem malorū fortissi viri p… ditoris inuocā… Tac.3.…

Capitulo.III. De lo que sucedio despues de la batalla de Añaquito, y muerte del Visorrey Blasco Nuñez Vela.

EL Licenciado Benito Suarez de Carua jal, que en este mismo tiēpo andaua con gran rumor y gran triunfo, desseoso de gozar de la dulçura de la vengança, preguntando por el Visorrey, dizen, que se le mostrô caydo vn Sacristan de vna Iglesia del Quito, que conocio las coraças q lleuaua, otros que vn Salinas, y llegando despues de conocido, y con el Pedro de Puelles, auiendole absuelto vn Clerigo llamado

llamado Franciſco de Herrera, natural de las Brozas, que andaua con zelo de Chriſtiano y piadoſo, confeſſando a los caydos, llegó (como ſe a dicho) el Licenciado Caruajal con Pedro de Puelles, y le dixo muchas palabras feas indignas de tan gran miniſtro Real, y de Cauallero tan hõrado, y entre ellas, que el era hermano de Yllan Suarez el Fator, a quien auia muerto, y que le auia de vengar, y queriendoſe apear del cauallo, ſe lo eſtoruô Pedro de Puelles, diziendo, q̃ era coſa afrentoſa enſangrentar ſus manos, y por eſto, mando a vn negro, que traîa que le cortaſſe la cabeça, y en todo eſto no ſe conocio flaqueza en el Viſorrey, ni habló palabra, ni hizo mas mouimiento que alçar los ojos al cielo, dando mueſtras de mucha Chriſtiandad, y conſtancia. A eſta muerte hecha â ſangre fria, ſe añadio otra inhumanidad, que el negro no pudiendo lleuar la cabeça deſte varon famoſo por la barba, hizo vn agujero en el labio, y con vn cordel la lleuaua arraſtrando delante de ſu âmo, que muy alegre y triunfante yua por la ciudad, diziendo a todos lo que auia hecho, y mandô â vn pregonero, que fueſſe pregonando aquella juſticia de aquel Cauallero por traydor, y poniendo la cabeça en la picota, porque afearon el caſo â Pizarro, ŷ el Capitan Iuan de Olea natural de Villalpando â Pedro de Puelles, la mandaron quitar, y Olea, diziendo en alta voz, que aquel Cauallero murio glorioſamente, pues acabô en la batalla, la lleuô â la Igleſia, y Baſco Suarez natural de Auila tomô el cuerpo deſnudo, y le dio ſepultura. Tambien la dieron a Iuan Cabrera, y â Sancho Sanchez Dauila, el Oydor Aluarez eſcapô herido, â don Alonſo de Montemayor mandô Pizarro, que luego le mataſſen, y â ruegos ê importunaciones de Saauedra, ŷ porque ſe entendio, que eſtaua herido de muerte le dexaron; Franciſco Hernandez Giron fue defendido por Gomez de Solis, el Adelantado Belalcazar que ſe huuo en la batalla con ſu acoſtumbrada valentia, caydo de muchas heridas le leuantaron Gomez de Aluarado, y Diego de Mora, y en entrando en la poſada de Gomez de Aluarado, vn enemigo ſuyo le quiſo matar, y le dio otra herida en la frente, y luego acudio Machicao para hazer lo miſmo, como miniſtro de toda crueldad, que con razon, ni con humildad jamas ſe aplaca. Y ſabido por Gomez de Aluarado, y otros acudieron â defenderle, y â pedir la vida â Pizarro, el qual la concedio por entonces â algunos: otros huyendo ſe ſaluaron con peligro entre los barbaros, por no morir en manos de ſus enemigos. El Capitan Diego de Torres, Sancho de la Carrera, y Hernando Sarmiento ſe acogieron al Santiſsimo Sacramento, y de alli fueron ſacados y muertos, porque la crueldad jamas ſe aplaca, ni con reſpetos, ni cõ razones, ni con humildad, y ſiẽpre es inexorable. El Licẽciado Zepeda en ninguna coſa quiſo fauorecer a ſu compañero el Oydor Aluarez, aũque muy herido, antes afirman, que le hizo atoſigar de q̃ murio luego. Muriero en eſta batalla que ſe dio â 19. de Enero de eſte año cincuenta hombres, y deſpues de rendidos los vencidos mataron mas de ſetenta, coſa barbara. De los Pizarros murieron veynte, y ſi los que moſtrarõ flaqueza en el campo Real, pelearan, como los que conſtantemente mantenian la batalla (aunque el numero era menor) la puſieran en duda a los Pizarros, de los quales tambien huuo muchos que lloraſſen las muertes de parientes y amigos, y en ſus meſmas poſadas ſe las tomauan

...ſima ...ĩ na- ...qui ...tam ...ibus ...ſan ...ex- ...Sco. ...hiſt.

...n de ...afea ...uma ...l he- ...n el ...rey.

...Sua ...a ſe- ...ra al ...rey.

Pizarro a inſtancia de algunos amigos da la vida a Belalcazar.

Crueldad del Oydor Zepeda con el Oydor Aluarez.

Miſera eſt ſemper lætitia victoris in bello ciuili nam eiſdem intentoris victor fouet fratus, amici, & propinqui vulnera & mortẽ deflet. Sco 795.

uan de ſecreto por miedo del tirano.

Fue coſa notable, quanto preualecia el adulacion, porque enſalçando el nombre Pizarro haſta las nubes, dezian, que el ſolo auia ſido el merecedor de tan clara hazaña, venciendo al enemigo perturbador del publico ſoſsiego de todos, conſeruando la libertad, que Dios y ſu bendita Madre eran con el por lo qual en todo tiempo le auia de ſeruir, y poner ſus vidas por el en todo peligro: llamauanle poderoſo, dichoſo, vitorioſo, excelente y valeroſo Capitan, y afirmauan que el Rey no le quitaria la Gouernacion, de que moſtrauan infinita alegria, y demaſiada ſoberuia, ê hinchazon, no mirando quan inciertas ſon las coſas de eſte mundo.

Adulacio nesdichas a Gonçalo Pizarro

Cuncta mortaliũ eſſe incerta. & quã to plus adeptus eſſet, tanto magis eſſe in lubrico. Scot. 100. ann.

Capitulo. IIII. Que en Caſtilla ſe determinò de embiar al Pirù al Licenciado Pedro de la Gaſca, y los deſpachos que ſe le dieron.

Conſeguida la vitoria por los Pizarros en el campo de Anaquito, que fue para los Reynos del Pirû mas alegre que prouechoſa, la [a]dulacion auia llegado a ſu punto, y no ſe tenia por contento el que paſſaua vn dia ſin ver a Gõçalo Pizarro el qual ſe daua a plazeres deshoneſtos, ſoberuio con la felidad, hizo matar a muchos, y en particular a Pedro de Frutos, por aprouecharſe de ſu muger: y mandô al Capitan Iuan Perez de Gueuara, que fueſſe a Paſto a prender algunos vezinos del Quito, que auian quedado alli, y recoger armas, y otras coſas que en aquel lugar auia dexado el Viſorrey. Llegado el Capitan Gueuara a Paſto, huyô Martin de la Calle, fue preſo Franciſco de Caſtellanos, y le ahorcô Gonçalo Pizarro, y mandô matar â Pedro de Heredia, â quiẽ ſus cuñados ſacaron de la Igleſia, debaxo de ſeguro de Gonçalo Pizarro, y lo meſmo fue de Alõſo Bello. Y al cabo eſte tirano ſoltô el freno a ſus malas coſtumbres, pareciendole, que auia acabado la guerra, y con eſta proſperidad manifeſtô el auaricia, la ſoberuia, y todos los otros vicios, que eſtauan medio ocultos, porque trataua las coſas de las Indias como propias, y permitia â ſus confidentes (que ya ſe auian hecho a ſus coſtumbres, vnos por el vicio, y otros por adulacion) quanto querian ſin reſeruacion de juſticia, honeſtidad ni verguença, de donde nacian rapiñas, inuenciones, y acuſaciones falſas para vſurpar lo ageno, y tener toda vida licencioſa, y al cabo lo pagaron. Antonio de Robles luego partio a lleuar la nueua de la vitoria a la ciudad de los Reyes, que ſe eſtendio por todo el Pirû, y por todas las Indias. Y en la Gouernacion de Popayân eſtauan con cuydado, temiendo, que el tirano quiſieſſe ocuparla, y ſe apercebian para ſaluarſe en las montañas. Gonçalo Pizarro mandô, que los Licenciados Zepeda, Caruajal, y el Maeſſe de Cãpo Pedro de Puelles ſe juntaſſen, para ver ſi conuendria deſpoblar algunos lugares da la Gouernacion de Popayân, o dexarlo aſsi, y huuo quien quiſiera que embiaran â ella â Hernando Machicao, para defender la entrada por alli en el Pirû, y que mataſſe a Sebaſtian de Belalcazar, porque no les parecia, que ſe

Crueldades de Gõçalo Pizarro.

Parecer matar a Belalcazar.

ſe podiã fiar, por tenerle por muy par cial del vando Real: Zepeda lo cõtra dixo, con alegar que matando à los Gouernadores del Rey, y vſurpando las Gouernaciones, era cõfirmar ente ramente la tirania, y q̃ para lo hecho haſta entonces auia eſcuſas: pero q̃ pa ra aq̃llo ninguna auia, y por eſto no ſe proueyô nada por entonces.

Al cabo de algunos dias, queriẽdo Gonçalo Pizarro hazer ſu amigo a Se baſtian de Belalcazar, porq̃ conocierõ los de ſu conſulta, q̃ los pueblos de la Gouernaciõ de Popayã no ſe pôdrian debaxo de ſu obediencia, y q̃ para for çarlos era meneſter mouer nueua gue rra en tierra aſpera y fragoſa, Gõçalo Pizarro dixo a Belalcar, q̃ le daua licẽ cia para boluerſe a Popayan, cõ los q̃ allâ auiã ſalido, cõ q̃ fueſſe ſu Tenien te Frãciſco Hernãdez Girõ, porq̃ tam biẽ quiſo obligar â eſte Capitã, q̃ ſemo ſtraua hombre de animo leuantado, y le dio algunos arcabuzes rotos, y dos arrobas de poluora, y entre las demas cauſas q̃ mouierõ a Pizarro para ha zer eſta determinaciõ, fue q̃ tuuo aui ſo q̃ boluia de Caſtilla el Mariſcal Ior ge Robledo, y que no le tornaua biẽ, q̃ ocupaſſe aquella Gouernacion, y que obligando deſta manera a Belalcazar aſſeguraua mejor aquella parte, y la te nia mas â ſu deuocion: dixoſe, que tã biẽ le apretô cõ juramẽto de fiel ami go, y cien juramẽtos hiziera, por ver ſe fuera de las manos de tiranos, entre los quales como auia muchos q̃ le per ſeguian, muchos le defendiã, y loauan ſus buenas calidades, y finalmente tu uo dicha en eſcapar. Deſpachado Bel alcazar, mandô Pizarro que don Alõ ſo de Montemayor y otros preſos de los leales, fueſſen deſterrados â Chile, adonde embiaua al Capitan Antonio de Vlloa con ſocorro para Pedro de Valdiuia. En todas las partes del Pirû ſe hizieron por eſta vitoria grãdes ale grias: pero los cuerdos y d̃ animo leal, recibieron pena por el gran deſacato hecho al Rey, y no tuuieron la guerra por acabada. Y entre las demas cõſas que ſe tratauan en la cõſulta de Piza rro, era embiar procuradores al Rey, a dar cuenta de lo ſucedido, y moſtrar que ſiempre mantenian ſu obediencia como fieles ſubditos. Puſierõ los ojos en Lorenço de Aldana, y mandaron hazer los poderes, dandole facultad en nõbre de todos los Cabildos, y de las ciudades y villas de los Reynos del Pirû, para obligarſe a pagar los gaſtos hechos de la Real hazienda en la gue rra, y ſeruir con gran teſoro, como ſe les perdonaſſe lo paſſado, y dexaſſe la Gouernaciõ â Gonçalo Pizarro. Em biaronſe las minutas de los poderes â Lorenço de Aldana, para que las em biaſſe â las ciudades de arriba, para q̃ las otorgaſſen. Y pareciendo a Gonça lo Pizarro, que no auia de que temer, y q̃ en lo que tocaua al premio de los ſoldados, no podia cumplir con tan tos, mandô al Capitan Alonſo de Mercadillo, q̃ con alguna gẽte fueſſe a las Pouincias confinantes, y poblaſſe en Carrochabamba vna ciudad que llamaſſe la Zarça. Al Capitan Porcel mandô yr a ſu conquiſta de los Braca moros. Al Licenciado Benito Suarez de Caruajal nombrô por juez de to das las ciudades, y que luego fueſſe a viſitarlas, y q̃ deſde la coſta embiaſſe vn nauio de vitualla al armada que te nia en Tierra Firme Pedro de Hinojo ſa, y que con algun dinero lle uaſſe el nauio Iuan de la Reynaga.

(.·.)

Pizarro determina de embiar procuradores al Rey, y elige para ello al Lorenço de Aldana.

Los Capitanes Mercadillo y Porzel vã por orden de Pizarro a ſus cõquiſtas.

Benito Suarez va a viſitar las ciudades del Pirû.

Capitulo V. De la diuerſidad de opiniones que huuo en Caſtilla acerca del remedio que ſe deuia de poner en las alteraciones del Pirù.

DIEGO Aluarez de Cueto Geronimo Zurbano, Frã ciſco Maldonado, y Vaca de Caſtro (como queda dicho) llegaron a Caſtilla, y el Oydor Liſſon de Tejada murio en la Canal de Bahama, deſtos ſe ſupo los alborotos y juntas de gentes del Pirù, y la priſion del Viſorrey, y que el Audiencia quedaua deshecha, y el nõbre Real deſacatado, eſtando aquellas gentes determinadas de librar por armas lo que con humildad deuieran pedir a ſu natural Principe. Y aunque el Capitan Cueto, y Franciſco Maldonado auian paſſado a Flandes a dar cuenta al Rey, en Caſtilla (adonde por ſu auſencia gouernaua el Principe) ſe platicaua del remedio, que ſe deuia poner en tan grandes mouimientos: porque a eſte punto ya ſe ſabia, que el Oydor Aluarez auia dado libertad al Viſorrey, y ſu retirada a la Gouernacion de Popayan, y lo que le auia ſeguido Gonçalo Pizarro, y que muy pujante ſe hallaua en el Quito. Y aunque ſe conocia que tan gran rebelion era digna de todo caſtigo, auia en la forma dello diuerſidad de opiniones, y la mayor parte dezia, que ſe deuia de vſar de la fuerça, y hazer vna notable demoſtracion, porque de otra manera la Real autoridad no quedaua ſatisfecha. Otros (que no negauan eſto, y mirauan el negocio con mayor quietud de animo, repreſentando los impedimentos que auia, para poder con ſeguridad y ventaja vſar de la fuerça, y atender al caſtigo) proponian, que atentas las guerras de Franceſſes, el impedimento de los Turcos, y otras coſas que traîan a la Corona de Caſtilla canſada y afligida, por acudir a las voluntarias empreſas del Rey, y obligaciones que ſe auian recrecido con la vnion de los Eſtados de Flandes, y otros, tenian por mas prudente conſejo, procurar la pacificacion de aquellas Prouincias por camino blando y ſuaue, que no por guerra. Para lo qual ponian por delante muchas dificultades.

El Oydor de Tejada muere en la mar.

Diuerſidad de opiniones ſobre el medio de las alteraciones del Pirù.

Primeramente dezian, que no ſiendo neceſſario menor numero de ſoldados que tres mil eſcogidos y bien armados, ſe auian de embiar por vno de quatro caminos: por Honduras a Nicaragua, o Guatemala: por Nombre de Dios, y Panamâ: por Santa Marta, o Venezuela al Nueuo Reyno, y a la Gouernacion de Popayan, o por el Eſtrecho de Magallanes. Del primer camino, que era el de Honduras a Nicaragua, y Gutemala, ni del ſegundo a Nombre de Dios y Panamâ, que erã los mejores y mas prontos, no auia que tratar, pues ſiendo neceſſaria armada, para paſſar la gente al Pirù por la mar del Sur, no la auia, aliende de que el tirano era ſeñor della, y penſar de hazerla, aunque fueſſe en la coſta del Sur de Nueua Eſpaña, era negocio largo, y q̃ requeria mucho tiempo y gaſto. El tercero camino de ſ.ieVenezuela o Santa Marta al Nueuo Reyno por tierra, o por el rio grande, y deſde alli a la Gouernacion de Popayan, para entar por el Quito, que auia de ſer por tierra, era muy largo, y trabajoſo,

Quatro ... minos propo... para e... biar ex... cito al ... rù con... lostira...

baxoso, y adonde la gente con la muta cion del ayre, corria peligro de adolecer, y aunque caminasse en pequeñas tropas era impossible, que para tres mil soldados huuiesse vitualla, ni barcos por el rio, demas de que la de la tierra para la gente, como no acostumbrada a ella, no haria buen prouecho. El quarto camino era el del estrecho de Magallanes, que demas de ser muy largo por ser muy peligroso, como ya lo auia mostrado la experiencia: no auia para que ponerle en consideraciõ, por lo qual, aunque confessauan, que metiendo tres mil soldados en el Pirû, adonde no se dudaua de que yrian de buena gana. Gonçalo Pizarro no podria resistir, y seria necessario, que dexasse la tierra, y se metiesse en los Andes o se humillasse: pues q̃ era impossible, que muchos de los que andauan cõ el, dexassẽ de acudir al seruicio del Rey, por cancelar el nombre de rebeldes, y consiguiendo perdon conseruar sus haziendas: se conformauan en el parecer de lleuar este caso por maña y negociaciõ, pues le fauoreceria la mesma razon, de que viendose muchos perdonados y assegurados, dexarian al tirano y procurariã la gracia del Rey, y preualeciendo esta opinion, se fue pensando en sugeto a proposito, que fuesse persona de capa larga, prudencia, y destreza, de tal manera, que del se asseguraffen los del Pirû, de que por ninguna causa auia de vsar de las armas, sino que solamente lleuaua fin de pacificar la tierra, boluiendola a la obediencia de su Principe, y componiendo el gouierno, de manera que se viuiesse en paz y justicia: Para lo qual tambien era necessario renouar el Audiencia, embiãdo otros Oydores, pues eran mas necessarios hombres que ordenes ni leyes: porque las dadas eran muy buenas, y sufi- cientes.

inion fosse el Pi onblã pre. ce. ouies o. Au o in ma- mis plu- ỹsilio, cisse. ann.

Capitulo VI. Que trata del despacho del Licenciado Pedro de la Gasca para los Reynos del Pirù.

AViendose conformado los del Cõsejo, en que se guiase, lo que tocaua al sossiego del Pirû, por via de negocio, y por mano de persona de letras y prudencia, se propusieron muchos sugetos dignos de semejante empressa, y despues de bien considerado, se hizo elecion de la persona del Licenciado Pedro de la Gasca, que fue colegial en S. Bartolome de Salamanca: de cuyo ingenio y prudencia se tenia gran prueua, y era del Consejo Supremo de la santa y General Inquisicion, y se hallaua entonces en Valencia, ocupado en cosas del Santo oficio: que no se pudieron confiar sino de persona de conocido valor, y confiando, que sabria gouernar este negocio, conforme a lo que se auia determinado, le mandaron llamar a la Corte, y dandole a entender la voluntad del Rey, y la importãcia de jornada tan honrosa, promptamente la aceptô, y ofrecio de seruir de buena voluntad, y luego se entendio en hazer sus despachos y comissiones. Primeramente se resoluio, que se le diesse vn poder muy bastante, para hazer, y ordenar, todo lo que le paresciesse conuenir al seruicio de Dios y del Rey, assi en la pacificacion, quietud y noblecimiento de aquellas Prouincias, como en beneficio y contentamiento de los pobladores y naturales, segun y como el Rey lo podia hazer por su propia y Real persona; aun que este poder (que fue muy amplo) se limi-

Licenciado de la Gasca elegido para yr al Pirù.

ſe limitô por vna inſtrucion ſecreta. Dioſele titulo de Preſidente del Audiencia Real, que en el Pirû auia de auer, para que mas autorizadamente trataſſe los negocios, y fueſſe mas reſpetado. Dioſele facultad de perdonar a todas, y qualeſquier perſonas q̃ huuieſſen delinquido en qualquier genero de delito, aunque fueſſe de leſa Mageſtad humana, no ſolo en los que ſe huuieſſen cometido antes de la data de los poderes: pero aun en los cometidos deſpeus, y tambien en lo tocãte a oficio, y a la injuria y daño de las partes, pues eſto de derecho, no ſolo en el fuero judicial; pero aun en el de la cõciẽcia lo puede hazer el Principe, quãdo no ſe puede hazer paz de otra manera, como podia acaecer en eſte caſo. Que pudieſſe repartir los Indios q̃ eſtuuieſſẽ vacos, o vacaſſen por muerte, priuacion, o en otra qualquier manera, y eſto en caſo que la tierra no eſtuuieſſe enteramente pacifica, y que las perſonas a quien los encomendaſſe, los tuuieſſen de la manera que los tenian los otros Encomenderos, para lo qual ſe le dio vn poder particular. Que pudieſſe gratificar a los que ſe ſeñalaſſen en ſeruicio del Rey, en la forma y manera que le pareciesse, y ponerles en ſus deſpachos titulos y palabras honroſas. Y dioſele poder, para proueer Gouernaciones, Corregimientos, y otros oficios vacos, y q̃ vacaſſen, como no dieſſe Gouernacion para nueua conquiſta. Y en la inſtrucion ſecreta ſe le mandô, que hizieſſe eſtas prouiſiones haſta tanto que el Rey otra coſa proueyeſſe. Y que auiſaſſe de las perſonas, y de ſus calidades, para que el Rey hizieſſe lo q̃ fueſſe ſu ſeruicio. Que trataſſe con los vezinos Caſtellanos, y naturales ſobre lo que conuenieſſe ordenar, para la perpetuidad y bien de la tierra, y hazer en ello las ordenanças que le pareGieſſen conuenientes al ſeruicio de Dios y del Rey, bien y ſoſsiego de la tierra, habitadores y naturales della, y hazerlas guardar en tanto que el Rey otra coſa mandaſſe. Y para quitar la materia que fue principio y ocaſion de las alteraciones, ſe gouernaſſe conforme a las reuocaciones que el Rey auia mandado hazer de la ley de los repartimientos, y que no tocaſſe en otra coſa de las nueuas leyes. Que vieſſe todas las cedulas y prouiſiones que ſe cometieron â Blaſco Nuñez Vela, y vſaſſe dellas, y las executaſſe como vieſſe, q̃ cõuenia al ſeruicio de Dios y del Rey, como ſi a el fueſſen dirigidias. Dioſele largo poder, para hazer juſticia, aſsi en cauſas ciuiles, como criminales de oficio, y a pedimiento de partes, aſsi contra el Viſorrey, Gouernadores, y Iuſticias, que auian ſido y eran, como contra qualeſquier otras perſonas, como en la perſona del Viſorrey no executaſſe mas de para mandarle venir, ſi vieſſe que aſsi cõuenia, pacificada la tierra, y tomada reſidẽcia. Y porque en ſemejantes alteraciones concurrian ſiempre perſonas Eccleſiaſticas, en confiança de no ſer caſtigados por ſer eſſentos, erã los que mas deſaſoſſegauan, ſe ordenô, q̃ ſe alcançaſſe breue del Pontifice para caſtigar los culpados. Y que entretanto echaſſe de la tierra a los perturbadores de la paz, ê inquietadores del pueblo. Y tambiẽ ſe eſcriuio a los Prelados, que los caſtigaſſen con parecer del Licenciado de la Gaſca. Que pudieſſe hazer guerra cõtra los q̃ permanecieſſen en deſobediẽcia y rebeldia, y que procuraſse de darlos a entẽder, q̃ quando no aceptaſsen la gracia, ſe auia de venir al rigor. Y aũque ſe acordô, que no ſe auia de hazer la guerra haſta que el Rey lo mandaſse, toda via parecia, que eſta facultad aprouecharia para atemorizar, y para que la gracia

Titulo de Preſidẽte del Audiẽcia Real del Pirû al Licẽciado Gaſca.

Que Gaſ pueda dar repartimientos y hazer gratificaciones.

Inſtruciõ ſecreta a Gaſca

Reuocacion de la ley y de los repartimientos.

Poder a Gaſcar para hazer juiſtcia

gracia ſe eſtimaſſe en mas, y la merced que ſe les ofrecieſſe. Dieronle deſpachos para los Viſorreyes, Gouernadores, Audiencias, Pueblos, y particulares perſonas de las Indias, para que le obedecieſſen, y dieſſen todo fauor y ayuda de gente, armas, y de todo lo de mas que pidieſſe. Que pudieſſe gaſtar a ſu aluedrio lo neceſſario de la Real hazienda, para la pacificacion y adminiſtracion de juſticia, con parecer del Audiencia, o dos de los della, juntamẽte con los oficiales del hazienda. Que de todas las coſas ſucedidas recibieſſe informacion, y la embiaſſe al Rey. Y porque ſegun la indignacion que aquellas gentes del Pirû moſtrauan cõtra Blaſco Nuñez, y concepto que de ſu aſpereza y condicion tenian, ſe podria creer, que con dificultad los rebeldes ſe querriã reduzir, ni deshazer ſus gentes, ſi le vieſſen en la tierra, y pẽſaſſen que auia de boluer al cargo, parecia â algunos, que ſeria bien que en llegando el Licenciado de la Gaſca, ſalieſſe Blaſco Nuñez de la tierra, y ſe embiaſſe con el Licenciado de la Gaſca en ſu lugar vn Cauallero ſufrido y prudente, con quien los del Pirû no tuuieſſen amiſtad, ni enemiſtad, para mantenerlos en igualdad y juſticia, y que eſte (pacificada la tierra) quedaſſe por Viſorrey. Y auiendoſe embiado â Flandes eſtos deſpachos, el Rey los aprouô, añadiendo ſolamente que ſi (no embargãte eſtas prouiſiones) Gõçalo Pizarro continuaſſe en ſu rebeliõ, el Licenciado de la Gaſca, y los nueuos Oydores que ſe auian de embiar, no entendieſſen en mas que en las coſas de la juſticia, y dexaſſen â Blaſco Nuñez vſar de ſu Gouernaciõ, como vieſſe q̃ cõuinieſſe, ſinq̃ tuuieſſe neceſſidad del parecer del Audiencia, ſaluo en las coſas que era obligado por los poderes ê inſtruciones q̃ lleuô, dandole todo fauor y ayuda para ello, reſeruando al Licenciado de la Gaſca, y â los Oydores el declarar, ſi Gonçalo Pizarro permanecia, o no en la rebeliõ, con lo qual moſtrô el Rey, que no queria que Blaſco Nuñez ſalieſſe de la tierra, ni que de acâ ſe embiaſſe otra perſona en ſu lugar, y la eſtimacion en que tenia ſu perſona, digna por cierto de vn Rey agradecido al buen zelo de Blaſco Nuñez, a la limpieza de ſu animo, y a los muchos trabajos a que ſe puſo por el Rey, y a la conſtancia con que acabô ſu vida tan honroſamente en la batalla.

Pulchra eſt mors militis in acie pereũtis, cum contrarijs vulneribus in hoſtẽ verſus cadit. Sco. 907. hiſt. 3.

Cap. VII. De otras ordenes q̃ ſe dieron al Licenciado de la Gaſca.

DEMAS de lo contenido en el precedente capitulo, ſe ordenô, que la ciudad de Panamâ ſe puſieſſe debaxo de la ſuperioridad del Audiencia del Pirû, para que eſtuuieſſe con mayor cuydado y aduertencia en lo que de allâ ſe le embiaſſe â mandar. En quanto al ſalario del Licenciado de la Gaſca, no huuo limitacion, ſino que lleuô orden, para que los oficiales de la Real hazienda de Panamâ y del Pirû le proueyeſſen de lo que huuieſſe meneſter. Dioſele vna carta del Rey para Gonçalo Pizarro, ordenãdole q̃ en lo q̃ tocaua â la pacificaciõ de aq̃llos Reynos hizieſſe como ſe confiaua de ſu fidelidad, y q̃ creyendo el Rey q̃ en ella no auia auido falta, proueyô al Preſidente, y la nueua Audiencia, y lo demas que del entenderia, lo qual ſe hizo porque de mejor

El Rey eſcriue con Gaſca a Gonçalo Pizarro.

mejor gana aceptasse el perdon, y no entendiesse, que el Rey tenia enojo cõ el: porque en tal caso le conuenia dar le â entender, y asi mismo a los demas, que el Rey hiziera demostracion con castigo, y al mismo tenor se escriuio a otros los mas principales. El Licenciado de la Gasca pidio, que se mãdasse â Alonso de Aluarado (que a la sazon se hallaua en la Corte) que fuesse cõ el, porque podia ayudar mucho en la paz, por el mucho credito que en el Reyno tenia, y que en caso que se huuiesse de lleuar la pacificacion por rotura, el dicho Alonso de Aluarado podia ser de mucho prouecho, como lo fue en tiempo de Vaca de Castro, y que para esto conuenia, que el Rey le honrasse, y encomendasse mucho q̃ en esta jornada le acompañasse y ayudasse en todo, porq̃ prẽdandole desta manera, se tendria del mayor seguridad. Y aunque, quando se trataua deste punto, huuo parecer, que no se dexasse boluer a las Indias â Alonso de Aluarado, porque en las primeras cartas de Blasco Nuñez, adonde auisaua de algunos que no cumplia que estuuiessẽ en la tierra, ponia entre ellos â Alonso de Aluarado, y porque en algunas platicas se auia mostrado amigo de Gonçalo Pizarro, y porque se auia sabido que escriuia auisos de acâ juntamente con Barriẽtos, y por estar mandado que no se hiziesse, se embio vn Alguazil desde Valladolid tras vn criado suyo, que lleuaua las cartas, y por embaraçarse en prenderle en Coca, otro su compañero las enterrô en la caualleriza, de manera que no se pudieron auer, y despues vino con ellas el mismo Aluarado, ofreciẽdo de mostrarlas, y porque estaua preso en la Corte por requisitoria de las Indias, por cierto desafio que auia hecho, cõ todo esso por la instancia que hizo el Licenciado de la Gasca para lleuarle

Gasca pide que vaya con el Alonso de Aluarado

Parecer q̃ no buelua a las Indias Alonso de Aluarado.

Alonso de Aluarado va a las Indias cõ titulo de Mariscal.

consigo, se permitio que fuesse, y se le hizieron mercedes, dandole titulo de Mariscal, para obligarle a seruir, conforme a la confiança que el Licenciado Gasca del hazia.

Y porque parecio que podria conuenir dexar los Indios que Gonçalo Pizarro auia encomendado, durante las alteraciones, a las personas que los tenian, alomenos no auiendo partes q̃ pretendiessen ser suyos, y auiendolas, conuendria hazer allâ justicia, alomenos siendo la parte despojada por seguir al Visorrey, lo qual seria desanimar a los que auian seguido la voz del Rey, pues q̃ auiendo sido desposseydo en las Indias, auian de acudir por el remedio â Castilla, y aunque estos dos casos estauan reseruados al Rey, se remitieron a la prudencia del Licenciado de la Gasca, para que en ellos hiziesse lo que viesse que conuenia, y lo mismo se hizo en lo que tocaua a las residencias, pues se juzgaua, que lleuã dose intento de perdonar delitos passados, conueniesse, o dissimular del todo, o dilatar para quando las cosas estuuiessen assentadas, y lo mismo se le remitio en quanto a tomar informacion de la prision del Visorrey, y de otros delitos: porque parecia podrian mouer algun escandalo. Reuocose la ordenança que mandaua, que el Audiencia se informasse de los excessos hechos en las cosas de don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro, y que se quitassen los Indios â los que se hallassen culpados. Porque parecio que la execucion desta ordenança era contraria â la paz y sosiesso, que se pretendia, segun los muchos que en los dichos excessos fueron culpados, y la parte que eran para ayuda, â conseguir el sosiego, o impedirle, y esta reuocacion fue muy conforme al tiẽpo y estado de las cosas. Proueyose por Oydor del Audiencia en la plaça de

Comissi[on] a Gasca[r] sobre qu[i]tar los I[n]dios a l[os] que Piz[a]rro losd[io]

Reuoc[a]cion d[e la] ordena[n]ça q̃ t[rata] de las [in]forma[cio]nes de Almag[ros] y Piz[a]rros.

de Liſſon de Tejada, que era muerto, al Licenciado Yñigo de la Renteria, y mandoſe, que todos los Oydores truxeſſen varas, y al Licenciado de la Gaſca que oyeſſe a Alonſo de Meſa vezino del Cuzco, natural de Toledo, y le hizieſſe juſticia, reſtituyendole los Indios que Gonçalo Pizarro le auia quitado, por auer lealmente ſeguido la voz del Rey. Eſta es la ſuma de los deſpachos y comiſsiones que ſe dieron al Licenciado de la Gaſca, haziendo del la confiança que ſe vee por ellos, el qual pidio, que en dexando aquellos Reynos pacificos, ſe pudieſſe boluer â Caſtilla, y luego tratô de hazer ſu viage, porque las coſas eſtauan en eſtado q̃ pedã diligẽcia, y el Rey ſe tuuo por muy ſeruido de los del Conſejo por la buena reſolucion que en todo auiã tomado.

Capitulo VIII. De diuerſas coſas proueydas para algunas Prouincias de las Indias.

AL Licenciado Cerrato Preſidẽte del Audiencia de SãtoDomingo, y a otras partes (como queda dicho) ſe auiſô, para que la parte de las nueuas leyes que eſtaũa reuocada, no ſe executaſſe: y eſta vez ſe ordenô, que en todas las Audiencias los Oydores truxeſſen varas. Eſtaua en la Corte Hernan Vanegas Cauallero de Cordoua antiguo Conquiſtador en el nueuo Reyno de Granada, que auia venido por ſu procurador en eſte caſo de las nueuas leyes, al qual ſe dio vna carta acordada de la ſuceſsion de los repartimiẽtos de los Indios en las mugeres ê hijos de los Conquiſtadores, y todo el deſpacho en conformidad del que lleuaua el Licenciado de la Gaſca, en quanto a la reuocacion de las nueuas leyes, y â el ſe dio titulo de Mariſcal por la poblacion que hizo de Tocaima, y por otros muchos ſeruicios.

Hernan Vanegas lleua titulo de Mariſcal.

Y el Licenciado Gonçalo Ximenez de Queſſada, que en eſta ſazon andaua en la Corte pleyteando con el Adelantado don Alonſo Luis de Lugo, ſobre ciertas cantidades de oro que le pedia, auiendoſe entendido mejor ſu valor y ſeruicios, mandô el Rey, que auiendo hecho reſidencia por ſu procurador del tiempo que alli gouernô, el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, ni otro en ſu nombre ſe la boluieſſe a tomar, al qual (porque en llegando Iorge Robledo a la Prouincia de Cartagena con el titulo de Mariſcal de Antioquia, ſe le dio de Teniente de Gouernador en Antioquia, Cartago, Arma, y Santa Ana de Anzerma) le embiaron vna gran reprehenſion, y ſe le ordenô lo que ſe dira en ſu lugar, declarando que la ciudad de Antioquia caîa en la Gouernacion de Popayan, con que el Gouernador de Cartagena dexô la prentenſion, de que era de la ſuya.

Gonçalo Ximenez de Queſſa da buelue a la gracia del Rey.

Reprehenſion del Rey al Licenciado Miguel Diaz.

Y en eſta ocaſion Iuan de Vega ſeñor de Grajal, que era Embaxador del Rey en Roma, preſentô en ſu nombre al Pontifice para primero Obiſpo de Popayan al Maeſtro Iuan del Valle. Y al Licenciado de la Gaſca ſe ordenô, que aduirtieſſe al Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, que dexaſſe la reſidencia del Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar, porque auiendoſe retirado el Viſorrey a ſu Gouernacion, parecia, que no conuenia deſabrir aquel hombre gran ſoldado, y poderoſo en las Indias, y de quien

Antioquia declara el Rey ſer de la Gouernaciõ de Popayan.

(en

(en aquella gran calamidad) el Visorrey se auia ydo a fauorecer, porque aun hasta este punto, que serian los veynte y quatro de Agosto deste año, no se sabia su muerte con auer sucedido a diez y nueue de Enero.

En este mismo tiempo suplicô el Rey al Papa, que mandasse erigir las Iglesias Catedrales de Mexico, los Reyes, y Santo Domingo en Metropolitanas, y a los Obispos dellas por Arçobispos, dandoles toda el autoridad necessaria para el vso y exercicio de sus dignidades, y que mandasse embiar el Palio a cada vno destos Arçobispos, porque importaua mucho para el seruicio de Dios, y buen gouierno espiritual de las Indias, y descargo de su Real conciencia. Assi mismo se suplicô por vn Breue, para que qualesquiera Sacerdotes, o Religiosos pudiessen manifestar sin caer en irregularidad, ni peligro alguno de conciencia, qualesquiera delitos que supiessen, tocantes a mal tratamiento de Indios, y que lo pudiessen hazer fuera de confession, haziendo los tales Religiosos, y personas Eclesiasticas protestacion, que por su dicho no se procediesse á efusiõ de sangre ni mutilacion de miembro, y que en los tales casos pudiessen ser testigos, y dezir sus dichos, y deposiciones de oficio, y a instancia de partes, sin caer en otra ninguna irregularidad ni en otro vicio ni defecto, los quales Breues eran sumamente necessarios, y que no los pudiendo despachar perpetuos, fuesse por tiempo limitado, durante la conuersion ê instrucion de los Indios. Y tambien suplicô â su Santidad, que pues las presentaciones de los Obispos de las Indias se auian hecho con intencion de que los Prelados estuuiessen siempre en ellas sin hazer ausencia, para que los Indios fuessen mejor instruydos, lo qual no seria, si estuuiessen ausentes, por yr a visitar Limina Apostolorum, y no se podria conseguir el fruto de la instrucion, de que nuestro Señor seria mas seruido, por lo qual, y por la gran distancia que ay de las Indias a Roma, no podrian cumplirlo, concediesse Breue, por el qual tuuiesse por escusados a los dichos Prelados presentes y futuros, dispensando con ellos.

Breue de su Santidad para que los cõfessores manifiesten los malos tratamiẽtos de los Indios, aun que los sepan en cõfession.

Breue para que los Obispos de las Indias no vayan a Roma a visitar Limina Apostolorum.

Capitulo IX. Que el General Hinojosa ocupa a Panamà, y embia al Capitã Palomino en seguimiento de Melchor Verdugo.

Boluiendo a lo q̃ passaua en el Pirû, entretanto que lo referido se tratava en Castilla. Auiendose ausentado de Panamâ el Capitan Iuan de Yllanes, por el poco fauor que hallô para el seruicio del Rey en los de Panamâ, y con su ausencia auiendose apoderado don Iuan de Mendoça del artilleria, viendo el General Pedro de Hinojosa, que auia espirado el tiempo de las treguas, y que de Castilla no parecia nueua ninguna, determinô de entrar con toda su gente en la ciudad, adonde se recibio contento, pareciendo, que estando alli el armada acudiria mucho dinero del Pirû, en que se engañaron: porque no embargante que Pedro de Hinojosa castigaua bien los excessos de los soldados, y no mataua a nadie, ni tomaua a ninguno su hazienda, auia muchos robos, y los mismos Capitanes los hazian, procurando que no lo entendiesse

Entrada de los [soldados] Hinojosa en Panamâ fue perjudicial.

tendiesse el General. En este punto se tuuo auiso que Melchor Verdugo auia llegado a Nicaragua; y que por comision de la Real Audiencia de los Confines leuantaua gente contra Pizarro, y auiendo tratado de lo que se auia de hazer, acordaron que el Capitan Iuan Alonso Palomino fuesse en vna nao a Nicaragua bien armada y proueyda, y procurasse de deshazer a Verdugo. Y para estar mas apercebido en Panamâ nõbrô por Capitanes a don Pedro Luys de Cabrera, a su yerno Hernã Mexia, Pablo de Menesses, Iuan de Vargas hermano de Garcilasso, y ordenô, que don Pedro Luys de Cabrera con ciento y veynte soldados fuesse a ocupar la ciudad de Nombre de Dios, y guardasse aquel puerto de Verdugo, y de todos los que no siẽdo amigos quisiessen entrar en el. Los demas Capitanes estauan en Panamâ con sus cõpañias. adonde se tuuo auiso en esta sazon, que el Rey embiaua al Licenciado de la Gasca a pacificar el Pirû, y que confirmaua la Gouernacion a Gonçalo Pizarro, al qual, parecio a Hinojosa de embiar a Iuan Velazquez, Vela Nuñez, y a Blas de Saauedra con Martin de Alarcõ natural de Truxillo, a los quales hasta este tiẽpo auia tenido presos en su armada.

Melchor Verdugo auiendo tocado en Puerto Viejo, quiso prender a Cardenas q̃ alli gouernaua por Pizarro, y escapandosele, passô a Nicaragua, y auiendo dado cuenta al Audiencia de los Confines de lo que passaua en el Pirû, y la tirania de Pizarro, pidio licẽcia para leuantar gente para seruir al Rey. En este tiempo llegô el Capitan Iuan Alonso Palomino, y mandô que mar vna nao en que auian llegado Diego Lopez de Zuñiga, Esquibel, y otros, que desterrô el Capitan Lorenço de Aldana de la ciudad de los Reyes. Sabido esto en la ciudad de Leon, salio della vn Alcalde llamado Viedma, para impedir que Iuan Alonso Palomino tomasse tierra: pero ya lo auia hecho, y ydo a vn Estero adonde estauan algunas naos y cauallos, y quando los de Leon llegaron, ya lo auia tomado, lleuado al puerto, y se auia recogido en su nao: y los de Nicaragua sin ningun miramiento mas de su prouecho, le vendian cauallos, y quanto queria, de que auisô Melchor Verdugo al Audiencia, y embio al Oydor Pedro Ramirez de Quiñones, para que proueyesse lo que al seruicio del Rey pareciesse conuenir. Pero Iuã Alonso Palomino en proueyendose de lo que huuo menester, se boluio a Tierra firme: y Melchor Verdugo le uantaua su gente en Nicaragua, con la qual, y con quatro barcos que hizo, salio por el desaguadero de Nicaragua a la mar del Norte para yr a Nombre de Dios, lleuando por Capitanes a Nuño de Guzman, y a Rodrigo de Esquibel.

Palomino se buelue a Panamâ.

Melchor Verdugo va con gẽte a por el mar del Norte a Nombre de Dios.

Capitulo. X. Que Francisco de Caruajal salio del Cuzco, y lo que hizo contra los que tenian la voz del Rey

ENtretãto que passaua lo q̃ se ha dicho en Tierra firme, y Nicaragua, Francisco de Caruajal saliendo del Cuzco, mandô dar dos cauallos y armas a Diego Dalua, porq̃ cõ algunas escusas se quedaua, y con diligencia llegô al pueblo de Ayabire, adonde hallô

al Capitan don Martin de Guzmã, que por Alonso de Toro estaua en la Prouincia del Collao, y le dio veynte soldados que tenia, y el se quedó por mucho dinero que dio a Caruajal, y sabiendo Centeno que Alonso de Mendoça estaua en Hilabe, embio treynta de acauallo, que le prendiessen: pero no se atreuieron a passar la puente del desaguadero, que se arma sobre hazes de paja, y sabido por Alonso de Mendoça, se retirô a Chuquito con onze soldados, adonde llegô Caruajal y le dio vna compañia de Infanteria, y otra a Morales y a Castañeda, y a Iuan Iulio de Ojeda dio el estandarte que llamaua Real. Hizo Maesse de Campo a Dionisio de Bobadilla, Sargento Mayor â Baltassar de Zepeda hermano del Licenciado Zepeda, y con la gente que lleuaua, y otra que le embio de Arequipa Pedro de Fuentes, ya tenia docientos y ochenta soldados. Diego Centeno auiendo vsado de menor diligencia de la que pedia tan prompto enemigo como Caruajal, salio de la villa de la Plata con ciento y ochenta soldados, auiendolos pagado del dinero de la caxa Real, y suyo, y de otros amigos, y caminãdo la buelta del Cuzco, sin saber nada de Caruajal, en Chayanta se juntô con él Luis de Ribera, despues de auer passado muy grandes trabajos, y en Paria determinô, que descansasse la gente algunos dias, para tambien saber alguna nueua de sus enemigos, y a nueue de Abril supo que Francisco de Caruajal le yua a buscar, y juntos Lope de Mendoça, Alonso Perez de Castillejo, Luis de Ribera, Retamoso, Ribadeneyra, y otros (para determinar lo que auian de hazer, porque tambien les auia llegado la nueua de la muerte del Visorrey, y vitoria de Gonçalo Pizarro en Añaquito) acordaron, que pues en todos los Reynos del Pirú no tenia el Rey de su parte declarados a otros, sino a ellos, y la fortuna fauorecia tanto a Gonçalo Pizarro, ê yua contra ellos tan cruel enemigo con mas poderosas fuerças, era bien retirarse, pues estauan ciertos, que mucha parte de los que alli estauan se auian de passar a Caruajal, en descubriendo sus vanderas, aliende de que tenian veynte soldados enfermos. Para poner esta determinacion en efecto, acordaron, que Lope de Mendoça boluiesse con los soldados que tenian por sospechosos a la villa, y que con los leales (que serian como nouenta) aguardasse Centeno, hasta tener mas particulares auisos de Caruajal, para que en tal caso se boluiessen a juntar y tomar algun sitio fuerte adonde defenderse, o retirarse a los Chichas hasta que Dios mejorase los tiempos y el partido Real, pues que en las dificultades es bueno poner tiempo en medio.

Francisco de Carua jal llega a Ayabire.

Centeno embia a prender a Alonso de Mendoça

Francisco de Carua jal haze oficiales y Capitanes

Centeno sabe que Caruajal va en su demanda.

Centeno y Lope de Mendoça y los demas fieles acuerdan de deshazer su exercito.

Francisco de Caruajal yua en demanda de Centeno para acabar la guerra de arriba, y acudir a la ciudad de los Reyes, adõde pensaua hallar a Gõçalo Pizarro, pues ya era acabada la guerra de abaxo. Y llegado al pueblo de Hayohayo, supo Centeno, q̃ estaua en Paria, y que tenia docientos soldados, y aunque de los de Centeno auia quien desseaua passarse a Caruajal, muchos de los de Caruajal desseauan passar a Centeno, porque conocian que la voz del Rey auia de permanecer, y aqui dexaron a Caruajal diez soldados bien armados, y aunque toda la gente se entibio mucho con esta fuga, Caruajal no hizo sentimiento, antes se reîa, y dezia, que lo auian hecho de cobardes, y que boluerian a sus manos. Tuuo Caruajal auiso, que en el Cuzco (sabido que Centeno estaua en campaña) se hazia gente para socorrer a Caruajal, el qual escriuio a

Gente Caruajal dessea passarse a Centeno.

Alonso

Alonso de Toro, que no tenia paraque mouerse, pues su persona bastaua, para mas que Centeno, a lo qual respondio Alonso de Toro asperamente, y desafiando a Caruajal, para quãdo se viessen. Caruajal que siẽpre tenia en poco a Centeno, y se burlaua del, mãdô marchar a priessa, para hallarle descuidado. Desde Caracollo cinco leguas de Paria se embiaron corredores, â reconocer a Cẽteno, y Caruajal fue siguiendo, y sabido de los corredores, que no se hallauan los de Cẽteno en forma de pelear, sino de retirarse, embiô a otros, y el caminaua, hasta que pudo descubrir a los de Centeno, y dixo, que aquellos mas tenian muestra de huir, que de pelear. Diego Cẽteno embio â Iuã Ortiz de Zarate, Hernan Nuñez de Segura, Iuanes de Cortaza, y a otro, con orden de seguir a los corredores del enemigo, y reconociendo la gente que lleuaua, procurassen de saber su intẽcion, y el se fue retirando. Los corredores, como se conocian con los de Caruajal, hablaron con ellos, y se retiraron, y alcançaron a Centeno media legua de Paria. Caruajal vista la retirada de sus enemigos se alojô junto a vn arroyo, teniendo siempre (como Capitan esperimentado) muchas rondas, cuerpos de guarda, y centinelas, para que no le sucediesse desastre, tomandole descuidado.

Capitulo XI. Que prosigue lo que passaua en la guerra entre Francisco de Caruajal, y Diego Centeno.

DIEGO Centeno que auia parado media legua de Paria en vna quebrada, sabiendo, que se auia alojado Caruajal, boluio sobre el con sus nouenta compañeros, para ver, si podria sacar alguna gente a Caruajal, y acertando â dar en vn cuerpo de guarda adonde estaua el Capitan Morales, huyô, diziendo, que los enemigos estauan alli, y que eran muchos. Francisco de Caruajal salio luego al Campo, ordenando a su Maesse de Campo, que formasse vn buen y fuerte esquadron de picas. Centeno oyendo el rumor, que auia, poniendose en orden el Campo, siendo ya el alua, estando en parte, que le podian oir, dezia, que desamparassen al tirano, y acudiessen al Rey, mirando por su honra, y se acordassen de la fidelidad, que le deuian; pero como ya sabian la poca gente, que tenia, ninguno se mouio, y Centeno se retirô, y Caruajal echô tras el al Capitan Martin de Almendras, y sintiendo, que andaua a las manos con Centeno, con su gente en orden marchaua, y Centeno caminaua la buelta de Chayanta, adonde ya le aguardaua Lope de Mendoça, el qual sabido, que vn Cuñado de Alonso de Toro, y otro soldado se querian passar a Caruajal, sin darles mas tiempo de para confessar, los hizo dar garrote la noche de la santissima Resurrecion de Nuestro Señor. Caruajal solicitaua el paso, para alcançar a Centeno, y llegados a puesto que podian jugar los arcabuzes, Diego Cẽteno con los mejores soldados hazia rostro en la retaguarda, y por auer andado aquel dia mas de diez leguas, el cauallo de Diego Centeno se cansô, por lo qual los enemigos ya pensauan tenerle en las manos: pero viendole en tanto peligro el Tesorero Espinel, Pantoja, Cortaza, y el Padre Domingo Ruiz valerosamente le socorrieron, y pelearon tanto, que derribaron a Pedro de Soria, y a otro, y con sus cauallos le saluaron, y auiendose apeado vn solda-

Diego Centeno procuraua sacar la gente a Caruajal, y nadie se mueue.

Francisco de Caruajal va siguiendo a Diego Centeno.

Diego Centeno se vee en peligro, y es socorrido.

soldado llamado Vidal, para hazer fuerte con vn arcabuz, no pudo tan presto ponerse a cauallo, q̃ cargãdo sobre el le prendieron. Caruajal solicitaua su gẽte, que caminasse, pero no podia por el cansancio, y Centeno ganaua tierra, y siendo ya tarde, la noche los despartio, y Francisco de Zuñiga natural de Talauera, aprouechandose de la escuridad, se passó a Caruajal, desamparando a Centeno, el qual con mucho cansancio y hambre llegó a juntarse con Lope de Mendoça, y Caruajal (aunque de noche) mandó a Alonso de Mendoça, que siguiesse el alcance, y el parô en aquel lugar q̃ le tomô la noche sin tiẽdas, ni abrigo, y la passô muy aspera de frio y nieues: y por no dexar de executar su crueldad, mãdô atar de pies y manos al soldado preso, dicho Vidal, y desnudo pereciẽdo, y pidiendo la muerte, le hizo estar atormentado toda la noche. Vidal como su angustia era tãta para prouocar a Caruajal, q̃ le diesse la muerte, le dezia, q̃ era mal Christiano, cruel, inhumano, y el se reia: y llegado el dia, mandô a su Alguazil Cantillana, que le diesse garrote, estando ya casi difunto.

Diego Cẽteno, y Lope de Mẽdoça se juntan.

Inhumanidad de Francisco de Caruajal.

Centeno, y los que con el yuan, viẽdose seguir del enemigo, acordaron, que era bien hurtarle el viento, y boluer a Paria por el camino de Sacâca, y procurar de meterse en el Cuzco, adôde podria ser, que hallasẽ soldados para afrontar al enemigo, en lo qual emprendiera gran hecho, si no le faltâra la gente; pero luego se le huyeron los que no pensâra, como amigos de fortuna, q̃ fueron Alõso Perez de Esquiuel, Martin de Corrieta, Diego de Medina, Mazuelo, y otros, y cõ todo esso prosiguio su camino. Caruajal seguia con desseo de saber el designo de Cẽteno, porq̃ de los que se le auian huido vnos deziã, q̃ se yua a meter en los Andes, otros que al Cuzco, y esto creyo mas aquel cursado, y astuto Capitan, y pareciendole, que hallaria alli lo que desseaua, acordô de seguirle, adõde fuesse, y assi lo hazia muy a la ligera. Centeno poco se detuuo en Sacâca; porque conocia la presteza del enemigo, y flaqueza en los suyos, y no la falta de su animo, le daua cuidado, que no auia de sucederle su designo. Caruajal sin bagage, por yr mas ligero, no paraua de dia, aunque las noches eran temerosas de frio, y tempestades, animando a los suyos, siempre caminaua: y aunque tenia mas de ochenta años, lleuaua mas vigor, que los moços. Llegado Centeno a Paria, se le quedaron Giron, Villaroel, y otros amigos, y los que le auian dexado ya erã cinquẽta. En Hayo hayo dio maiz a los cauallos, y Caruajal supo alli, q̃ Centeno estaria dos leguas de aquel pueblo; pero los hõbres y cauallos yuan tan desechos y cansados, que quando Cẽteno se pusiera en alguna emboscada, tuuiera vna señalada vitoria. Llegado Caruajal a Hayo hayo hallô siete soldados de los que auian seguido a Centeno, y a todos los mandô ahorcar. Mas adelante se juntô con Caruajal Francisco de Retamoso, y por intercession de Alonso de Mendoça no le ahorcô, y los q̃ se huian de Cẽteno, se yuan a los montes, por apartarse de aquella cruelissima guerra.

Dum res dubiæ sũt multi volunt esse socij tuæ fortunæ, sed si casus dabit, vt aliunde sibi opem aliquis ferat, omnes paulatim segregantur. Scot. 210. an. 3.

Diego Cẽteno que designos leua en su retirada.

Multi intere[...] expedi[...] ne, an[...] cinis nustus

Rara uis in[...] ris, ni[...] que si[...] lima [...]gno, e[...] des.

Qued[...] la gen[...] Cent[...]

Passada la puente del desaguadero, Centeno (que ya lleuaua poca gente) la mandô cortar, y aqui se le huyerõ su Sargento mayor Hernan Nuñez de Segura, y Francisco de Tapia Alguazil mayor: y aqui tomô cartas de Arequipa para Caruajal, por las quales supieron, que en aquel puerto estaua vn nauio con mercaderias para Chile, y acordô (con parecer de sus compañeros) de embiar al Capitan Diego de Ribadeneira cõ catorze arcabuzeros, para q̃ le ocupasse, y en el se pudiessen yr adõde huuiesse voz del Rey, lo qual hizo

D[...] Cent[...] corta puẽ[...] desa[...] dero lagu[...]

Ce[...] emb[...] con nat[...] Are[...] para uar[...]

hizo Ribadeneira, como se le mandô. Y llegando Centeno a Chucuito, adonde estaua don Martin de Guzman por Alonso de Toro, viendo, que les yua las vidas, se adelantô Lope de Mendoça, que era su amigo, y le dio â entender, que auia muerto a Frãcisco de Caruajal, ê yuan a matar a Alonso de Toro: porque el alboroto que desto se auia de seguir, ô Toro se leuantaria por el Rey, ô alomenos el rumor les daria lugar para saluarse: creyendo dõ Martin de Guzmã lo que le dixo Lope de Mendoça, lo auisô al Cuzco, adonde se alborotaron mucho, y Cẽteno proseguia su camino a Arequipa, y Caruajal le seguia desseoso de acabar le la vida, y la guerra juntamente.

La nueua del desbarate de Caruajal entristecio mucho a Alonso de Toro: porque Centeno era su enemigo, y para salir contra el no tenia gente, y el tomar la voz del Rey no le parecia, que bastaria para saluarse de la ira de Centeno. Y en esta aunguftia, faltandole la paciencia, para aguardar el segundo auiso, y la prudencia para tener secreta la mala nueua, llamô a Tomas Vazquez, y a Luis Garcia de Samames, y a Diego de Silua, y los mostrô la carta de don Martin de Guzmã â tiempo que ya auia rumor en la ciudad, holgandose muchos, de que huuiesse nouedad en las cosas. Y auiẽdo platicado con estos sus amigos sobre lo que se auia de hazer, acordaron de yrse a los Reyes, adõde les parecia, que ya seria llegado Gõçalo Pizarro, y para ello mãdô, que saliesse luego su muger, y otras dueñas, como mejor pudiessen, hâzia la puente de Apurimá. Otro dia se auiuô mas el rumor, y creyendo, que Diego Centeno con su exercito vẽcedor estaria cerca del Cuzco, salio Alonso de Toro de la ciudad con algunos amigos en seguimiẽto de sus mugeres. Salido Alonso de Toro se començô a robar, y saquear, y Martin de Salas, y Bautista tomaron varas de justicia, y llamandose Alcaldes, dezian, que Alonso de Toro, y otros erã traidores. Llegô luego otra nueua, diziendo, que la primera fue falsa, y que Centeno yua huyẽdo, conq̃ huuo nueuo alboroto, arrepentidos de lo que auian hecho, los que trataron mal de Alonso de Toro, el qual no creyô luego el segũdo auiso: pero desengañado boluio al Cuzco, ê hizo ahorcar a Salas, a Bautista, y a Soto Mayor, y a Hernando Diaz mandô cortar vna mano, y a otros dio diferentes castigos. Alõso de Toro haze castigos en el Cuzco.

Capitulo XII. Que la gente de Diego Centeno se deshizo, y lo que sucedio a los soldados de la entrada de las Prouincias del rio de la Plata.

Caminando Diego Centeno a saluarse, supo, q̃ entre los pocos que le seguian, se trataua, de entrarse diuididos en los mõtes, por no caer en manos del enemigo fiero ê inhumano y procurô, q̃ el Padre Domingo Ruiz los hablasse, para q̃ en tãta necessidad no lo hiziessẽ, sino q̃ se entrassẽ todos en el nauio, para assegurarse, y cõformandose en ello, caminaron la buelta de Arequipa, y Pedro de Fuentes temiendo de mayores fuerças, la desampar ô. Centeno fue al puerto de Quilca, adonde Ribadeneira auia de aguardar con el nauio, y en el camino le alcançaron Hernãdo de Silua, y Gomez de Leon, que yuan a hablarle de parte de Pedro de Fuentes, para que se detuuiesse, dandole palabra, de alcançarle perdon de Gonçalo Pizarro, y entre- Centeno llega a Arequipa, y Pedro de Fuentes la desampara.

tretanto tenerle escondido y seguro. Respondio, que no queria ponerse en la fè de tiranos, que no cũplian palabra: llegados a Quilca, se turbarõ mucho por no hallar la naue, y la causa fue, que Ribadeneira no la hallando alli, pasſò a Arica, y hallò dos nauios: el vno en la mar, y el otro en tierra, y del de la mar se apoderò cõ vna estratagema, y viendo, que llegaua gente, sin mirar, si era Centeno, ò Caruajal, se fue al puerto de Quilca, y no llegò a tiempo; porque Cẽteno, y sus compañeros se auian escondido, el qual los rogò, que se diuidiessen para saluarse, y constantemẽte por seruicio de Dios, y del Rey lleuasſẽ aquella persecuciõ, conseruando con tantos trabajos el nõbre de leales, antes que darse al tirano; y no siendo mas de quarẽta, con muchas lagrimas y tristeza se diuidieron. El Capitan Lope de Mendoça, Luis Perdomo, y otros se fueron a los montes de hàzia Pocona, Diego Cẽteno, y Luis de Ribera se fuerõ a la Cueua cerca de Arequipa, adõde muchos dias estuuieron. Luis de Leon, y Alõso Perez de Castillejo con otros fuerõ hàzia Guamanga, Iuan Ortiz de Zarate, el Padre Domingo Ruiz, y otros tomaron otro camino, queriendo viuir entre las fieras, y, si conuiniesse, morir antes que ser traidores.

Centeno, y sus compañeros no hallan el nauio q̃ auia de tener Ribadeneira.

Centeno, y sus compañeros se diuiden, por saluarse.

At ille moriturũ potiùs, quàm fidẽ exuere Tac. an. 1.

Ribadeneira ganado el nauio fue a buscar los compañeros al puerto de Quilca a tiẽpo que llegaua Caruajal, el qual sabido lo que passaua, procurò con engaño tomar el nauio, y no pudiẽdo, escriuiò a Ribadeneira, ofreciẽdole buen tratamiento, y dãdole palabra de seguro, si queria salir: pero el tuuo por mejor, no fiarse del carnicero, y sin aguja, ni carta despues de grandes hambres y trabajos le lleuò Dios en saluo a la costa de Guatemala.

Francisco de Caruajal llega a Quilca, y quiere tomar el nauio de Ribadeneira.

Francisco de Mendoça (de quien se dixo, q̃ muerto Diego de Rojas, echò à Felipe Gutierrez, y se alçò cõ la gẽte) fue continuãdo el descubrimiẽto por diuersas tierras, cõ admiracion de los barbaros, viẽdo en los hõbres y cauallos cosas nũca vistas, y q̃ les parecian diuinas; pero el poco numero les daua atreuimiento para acometerlos, y assi tuuieron muchos rẽcuentros, y entre otros saliẽdo de noche veinte soldados â recoger vitualla, lleuãdo muchos cauallos para traerla, los hirieron, y mataron veinte y tres, aunq̃ a ningũ Castellano, pero fueronlos siguiẽdo hasta vn fuerte que tenian hecho, de donde salio la gente, y prẽdieron algunos Indios, de los quales se entẽdio, q̃ no tenian otra creẽcia, sino el adoraciõ del sol, y de la luna, y q̃ peleauan de noche por tener el fauor della, y en las demas costumbres hallaron, que eran como los otros de las Indias. Y no lleuando Francisco de Mendoça ninguna noticia del descubrimiento que hazia, auiendo caminado mucho al Oriente, supo, que si seguia aquella derrota, hallaria hombres como ellos. Y passadas veinticinco leguas en vna Prouincia dicha Yanoana, le dieron la misma noticia, y los naturales vestian cueros de animales pintados y labrados: y prouocados del poco numero de los Castellanos los acometieron hasta mil y quinientos con su flecheria, y pelearon vn rato, hasta que maltratados de las espadas, lanças, y ballestas, y de los perros, se retirarõ. Salidos los Castellanos desta tierra tanto anduuierõ, que fueron a dar en el gran rio de la Plata, adonde Sebastian Gaboto hizo aquella fortaleza, de que estos Castellanos recibieron gran contento, por auer sido los primeros que por aquella parte le huuiessen descubierto, teniendo esperança de dar en alguna tierra prospera y rica, y no embargante que Nicolas de Heredia quedaua atras, Francisco de Mendoça arriscada-

mente

mente ſe determinô de yr el rio arriba, para ver, que gente Caſtellana era la que le dezian, que eſtaua poblada en aquel rio, y los Indios que habitauan de la otra parte, acudian â vender peſcado, maiz, y frutas, y conuiniendole tomar lengua (porque los Indios recatadamente ſe eſtauan en ſus canoas, y no querian ſalir a tierra) tuuo forma para prender dos por engaño, y dellos entendio, que el rio arriba hallaria gente Caſtellana: pero que no podria ſubir ſin bergantines, por la dificultad del camino: y con todo eſſo anduuo treze jornadas, caminando por aquella parte, que tendria el rio doze leguas de ancho. Y como no hallô poblacion ninguna, determinô de dar la buelta a la fortaleza de Gaboto. La gente que auia dexado atras llegô a la Prouincia de los Comichigones, adonde Nicolas de Heredia y Ruy Sanchez de Hinojoſa acordaron de parar: porque hallaron abundancia de vitualla. Franciſco de Mendoça acordô de dexar el rio de la Plata, ſin que le ſucedieſſe coſa notable, mas que deſafiandoſe dos ſoldados, el vno matô al otro, y le prendio, y deſpues le cortô la cabeça en la Prouincia de Yanaona. Llegado adonde ſu gente eſtaua, dio la alegre nueua de auer hallado el rio de la Plata, y prometiendo grandes riquezas, perſuadia a la gente, que boluieſſen deſcubriendo por el rio arriba.

*

Capitulo XIII. Que proſigue lo que ſucedio a los ſoldados de la entrada del rio de la Plata, que fuerõ con Felipe Gutierrez.

NICOLAS de Heredia, a quien competia el cargo ſuperior de aquella gente, porque Vaca de Caſtro en ſu inſtrucion aſsi lo mandaua en defeto de Felipe Gutierrez, y de Diego de Rojas, que ya eran muertos (como queda dicho) trataua de cobrarle, y no le faltauan amigos, en particular vn valiente moço llamado Diego Aluarez, y con el Pedro Barba, Bernardino de Balboa, y otros, los quales teniendo eſta conjuracion ſecreta, eſtando Franciſco de Mendoça ſolicitando la partida, para proſeguir el deſcubrimiento del rio arriba, le acometieron, y le mataron a puñaladas juntamente con ſu Maeſſe de Campo Ruy Sanchez de Hinojoſa. Y como el caſo ſe concertô con ſecreto, y ſe tuuo, y la execucion fue prompta y determinada, no huuo en el Campo alboroto, ni deſorden: porque luego Nicolas de Heredia publicô las ordenes de Vaca de Caſtro, y moſtrô, que los muertos eran vſurpadores de la Real autoridad, y tratô de yr deſcubriendo las Prouincias del rio de la Plata. Salidos de aquel lugar, ſintieron falta de baſtimentos, por eſtar los maizes en verza, por lo qual boluio atras, alo que Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas auiã deſcubierto, y llegô a la Prouincia de los Diaguitas, y hallaron tãbien, que los maizes no eſtauan maduros, por lo qual el Cazique Lindo aconſejaua, que ſe quedaſſen alli tres meſes, haſta que en la tierra huuieſſe

Franciſco de Mẽdoça es muerto a puñaladas.

mantenimientos, que el ſe obligaua de proueerlos de ouejas, aueſtruzes, y algun maiz. Eſte conſejo a todos parecio ſaludable: pero no le queriendo acetar Nicolas de Heredia, mandô a Pero Lopez de Ayala, que con quinze cauallos fueſſe a Soconcho catorze leguas adelante, y que reconocieſſe el mantenimiento, que auia. A Diego Maldonado embiô a otra parte cō otra tropa de cauallos, y el ſiguio ſu camino, conociendoſe claro ſer verdad lo que Lindo auia dicho: porque ya ſe ſentia la hambre, y la gente de ſeruicio comia yeruas, y raizes, y adolecia, y deſta manera anduuieron vn mes. En eſta gran neceſsidad (y por no perecer) llamô Nicolas de Heredia a los mas principales, y quiſo ſaber el parecer de cada vno, y deſpues de auer mucho porfiado con la diuerſidad de opiniones que auia, porque muchos no quiſieran dexar aquel deſcubrimiento imperfeto, dando traças para ſuſtentarſe entretãto, que el maiz ſe cogia: al fin preualecio el conſejo de boluer al Pirû: porque Nicolas de Heredia lo deſſeaua, como ſuele preualecer el de los ſuperiores, ſiempre que en los conſejos deſcubren ſu afecto. Y caminando la buelta de aquella tierra hallaron en Tucuman abundancia de algarroba, y de maiz, por lo qual Nicolas de Heredia acordô de parar alli.

Nicolas de Heredia no admite el conſejo del Cazique Lindo

Nicolas de Heredia determina de boluer al Pirû.

En eſte aſsiento ſe murmuraua mucho, teniendo por mal dexarlo deſcubierto, y conſiderando Nicolas de Heredia, que era poca honra ſuya boluer â paſſar la ſierra, y entrar pobres en el Pirû: mudô conſejo, y teniendo noticia de la Prouincia de los Nunis, embiô a Diego Aluarez â ver, ſi auia baſtimento. Por eſtas coſas ya era aborrecido Heredia de los ſoldados, los quales dezian, que Franciſco de Mendoça los gouernaua mejor, y les peſaua de ſu muerte: porque Heredia era cabeçudo, y no queria cōſejo, y el tornar al Pirû lo ſentian a par de muerte, diziendo, que boluiendo pobres, no tenian con que pagar las deudas que auian hecho, para entrar en aquella jornada, y que era cierta ſu muerte en las carceles executados por los acreedores, por lo qual andauan deſabridos y triſtes. Boluio Diego Aluarez, diziendo, que auia baſtimento, y Nicolas de Heredia le hizo ſu Maeſſe de Campo, y ſiguio ſu camino contra la voluntad de muchos, que fue principio de paſsiones y diferencias, de las quales reſultaron muchos inconuinientes. Llegados a eſta Prouincia en el primer lugar hallaron poco baſtimento, y menos en el ſegundo, por lo qual ſe acrecentô el deſcontento dela gente, y en particular porque echandoſe los ſoldados a la ſombra de vnos grãdes arboles, eran tan ponçoñoſos, que ſe les hinchauan las caras: y continuando el camino (hallando ſiempre poca comida) llegaron a la Cordillera, que eſtâ en medio de aquella tierra, y el Pirû, de que peſô a Heredia: porque ya ſe le auia paſſado la gana de boluer a aquella tierra; pero otros que eran amigos de Franciſco de Mendoça, y de Ruy Sanchez de Hinojoſa, y los que eſtauan deſcontentos de Heredia, por darle peſadumbre, ya querian entrar en el Pirû, y lo hizieran, ſi las nieues, y las crecientes de los rios les dieran lugar, porque era por el mes de Hebrero deſte año.

Nicolas de Heredia aborrecido de los ſoldados.

Soldad[os] de la en[...]trada [...] quieren [...] boluer [al] Pirû.

Arbo[les] ponçoñ[o]ſos [...] ſombra [o]fendia [a] los hom[]bres.

***

Capitulo

Capitulo XIIII. Que la gente de la entrada del rio de la Plata se resoluio de salir al Pirù.

AViuandose algo las dissensiones desta gente de Nicolas de Heredia, dixerõ al Maesse de Campo, que Lope Sanchez de Valençuela, y Diego Perez Bezerra lo querian matar, y lo mismo dixeron a los otros, que queria hazer dellos Diego Aluarez. El Bezerra no se alterô, pareciẽdo le, que no auia causa: Diego Aluarez lo creîo, y andaua siẽpre armado, y acompañado: Diego Perez Bezerra hablô a Diego Aluarez, y le dixo, que no le parecia que auia, para que andar de aquella manera, y pues era Maesse de Cãpo se huuiesse cuerdamente, y si algunos alborotadores auia, que los matasse, que el le ayudaria: Diego Aluarez respõdio doblada, y desabridamente, de que Diego Perez cõcibio mayor sospecha, y jũtãdose algunos Caualleros amigos de Diego Perez, que eran los principales Gabriel Bermudez, Antonio Ruiz de Gueuara, Diego Pantoja, y Gõçalo de Soto hablaron al Maesse de Campo, y le rogaron apretadamente, que se declarasse, y que si alguno huuiesse delinquido, le castigasse, y andando de aquella manera, no diesse ocasion a algun escandalo, que no se pudiesse remediar. Respondio, que sabia, que Diego Perez Bezerra le queria matar: y como estos Caualleros conocian, que no tenia tal proposito, se lo afirmauan, y importunauan, que no lo creyesse, y porfiando en su opinion, se fueron tristes, viendo, que no se queria allegar a la razon, para sacar de raiz aquellas tramas: porq̃ aunque Diego Perez era Cauallerô, sabia poco, y era aparejado para qualquier question, y Diego Aluarez era liuiano, y cabezudo, sin quererse todas vezes sugetar a razon, y era Maesse de Campo y valiente, y con muchos amigos. Los sobre dichos Caualleros viendo el negocio muy enconado, boluierõ a Diego Aluarez: y aũque le apretaron mucho por la paz, no aprouechaua, y al cabo dixo, que vendria Nicolas de Heredia, que andaua descubriendo, y haria justicia, ê ya se hablaua mas claro entre la gente, y se auian aumentado las sospechas. Llegô en esto Nicolas de Heredia, y hallando tan gran alboroto, procurô (aunque con gran remission) de saber la causa de aquel incendio, y con mayor tibieza dexô de purgar su Campo, de los que sembrauan zizania, siendo necessario en tales casos con celeridad y seueridad cortar, y arrancar la raiz. Instando Diego Aluarez con Heredia, que se diesse la muerte a Bezerra, y consultando sobre ello, y casi estando acordado: vno de los presentes dixo, que no lo consintiria; porque no tenia culpa. Sabido por Bezerra hablô libre ê imprudentemente, confiado en su valentia. Heredia despertado con esto, tomô el negocio mas de veras, ê hizo amigos a Bezerra, y Aluarez, y sabiendo, que Gabriel Bermudez hablaua mucho en la buelta del Pirû, le embió â llamar, estando con sus amigos, los quales le quisieron acompañar, diziẽdo, que no fuesse solo, porq̃ le queria matar; pero no quiso la compañia; y estando en la tienda hablando con Heredia, y el Masse de Campo, como era de noche, passô vn soldado, haziẽdo gran ruido con las armas, salio el Maesse de Campo, y se abraçô con el, y huuo gran ruido, acudiendo mucha gente, sin que nadie dixesse, de donde

Diego Perez Bezerra habla a Diego Aluarez.

Diferencias entre Diego Perez, Bezerra, y Diego Aluarez.

Nicolas de Heredia hombre remisso.

Dici non potest, quãtum in exercitibus seueritas proficiat. Scot. 217. ann. 3.

Nicolas de Heredia viene, en que maten a Bezerra.

auia procedido, por vna parte ſe daua la culpa a Lope Sanchez de Valençuela, diziendo, que ſe auia encaſtillado en ſu tienda con muchos amigos armados: otros a Diego Aluarez, por andar ſiempre armado, y acompañado de noche, queriendo matar a Diego Perez Bezerra ſin culpa, y auia muchas vozes, y pocas razones, y al fin ſe ſoſſegó, con tratar de la buelta del Pirû contra la voluntad de los que lo contradezian. Nicolas de Heredia viẽdo, que Gabriel Bermudez, Pantoja, Bezerra, Valençuela, y otros muchos porfiauan en la buelta al Pirû, dixo, que era impoſsible ſuſtentarſe en aquella tierra, y que boluieſſen al Pirû, con que no fueſſe por camino no conocido, ſino que ſe buſcaſſe aquel por donde auian entrado, y como era inuierno, y auia gran dificultad, por las aguas, frios, y nieues, dezian, que eran eſcuſas, y como los Indios afirmauan, que por alli auia camino (aunque aſpero) viſto, que la vitualla ſe acabaua, ſe auia de emprender, ô perecer.

Alboroto en el Cãpo de Nicolas de Heredia.

Nicolas de Heredia aunque cõtra ſu volũtad buelue, en que tornen al Pirû.

Nicolas de Heredia aconſejando, que pues ya eſtauan determinados, de ſalir al Pirû, fueſſe por el de Tucumã: ſe lo contradixeron: porque en quatro meſes no podian llegar, y ſeria acabarſe, por lo qual algunos ſoldados ſe obligaron de deſcubrir el camino, que los Indios auian dicho. Nicolas de Heredia cuerdamente ſe conformô con el parecer de los mas, y por eſcuſar ruidos, por la diuiſion de los animos, tomô la vanguarda con Gabriel Bermudez, y ſus amigos, y dexô en la retaguarda a vna jornada al Maeſſe de Campo con los ſuyos: y deſta manera ſin mucha dificultad ſalieron a los llanos de Salta, por donde paſſa el Real camino de los Ingas, que va del Cuzco a Chile, y aſſentaron ſu Campo en vn valle, ſugeto a la villa de la Plata, adonde hallaron baſtimento, y deſcanſaron. Y porque auiendo dicho Nicolas de Heredia, que proueido de lo que auia meneſter, auia de boluer al deſcubrimiento, y le dixeron, que Saauedra natural de Lõgroño auia hablado ſueltamente contra eſte parecer, ſe enojô mucho, y hablandole Saauedra, y dandole ſatisfacion, afirmando, que no auia hablado coſa en ſu deſeruicio, en ſu miſma tienda, ſin admitir eſcuſa, y ſin confeſſarle, le mãdô dar garrote. Hecho eſto, de que no tardô Heredia en pagar la pena: mandô, que la gente ſe quedaſſe alli, entretanto que yua por ſocorro, y aũque contra voluntad de todos quedaron a cargo de Pero Lopez de Ayala, y caminando Heredia, preguntãdo a los Indios por las nueuas del Pirû, dixerõ, que Mango Inga auia ſalido por los montes con los Indios Cheriguanaes, y con otras naciones negras, y auia muerto a todos los Caſtellanos que eſtauan en Chuquiſaca, y tomãdolo por burla, caminando algunos dias, cerca de Naguaca junto a vn rio eſtauan Indios de guerra en ſitio fuerte adonde los cauallos no eran de prouecho, y cayendo el de Diego de Torres natural de Alcalâ, le tomaron, y cortaron la cabeça: mas adelante vn Indio les dio noticia del eſtado del Reyno, y de mano en mano los Indios les dauan cuenta (aunq̃ cõfuſa) de las guerras ciuiles, por lo qual yuan apercebidos, como hõbres de guerra, y acordaron de llamar a Pero Lopez de Ayala con la gẽte, q̃ con el auia quedado, y le aguardaron en Sococha en la Prouincia de los Chichas. Llegada la otra gente fueron caminando, y conociendo Heredia, que algunos ſe le querian apartar, los quitaua las armas, y los cauallos. Los ſoldados dezian, que ya auia eſpirado ſu juriſdicion, y que no la tenia, pues eſtauan en el Pirû, y en el termi-

Nicolas de Heredia ſe conforma con el parecer de los demas

Nicolas d[e] Heredia [...] le a los ll[a]nos del [Pi]rû, é iniu[s]tamente mata Saauedr[a]

Nicolas Heredi[a] tiene n[o]ticia de guerras [ci]uiles [del] Pirû.

termino de la villa de la Plata, adonde gouernaua el que le dio el poder, que era Vaca de Castro: Heredia respondia dessabridamente, por lo qual los principales determinaron de dessampararle, y buscar al que en nombre del Rey gouernaua el Reyno, y vna mañana, sin poderlo estoruar Nicolas de Heredia, se salieron del alojamiento Pedro Lopez de Ayala, Gabriel Bermudez, Pantoja, Bezerra, Soto, Rengifo, con hasta sesenta soldados, y le dixerõ, que se yuan al Pirù cansados de su imprudencia, y mal gouierno, â buscar la persona, que en nombre del Rey gouernaua.

oldados o quieré onocer â icolas de eredia or supe- or.

icolas de eredia es sampara o demu- os de sus ldados.

Capitulo XV. Que el Mariscal Iorge Robledo entrò en la Gouernacion de Popayàn con poderes del Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, y lo que hizo el Adelantado Belalcazar.

DExando dessamparado â Nicolas de Heredia, como se ha visto en el precedente capitulo, no cõuiene passar adelãte, hasta ver lo que toca al Adelantado Sebastian de Belalcazar, el qual, salido del Quito, en Pasto nombrô por su Teniente al Capitan Francisco Hernandez Giron, como lo prometiô. Alli supo Belalcazar, que el Iuez Miguel Diaz de Armendariz auia proueydo por Gouernador de Antioquia, Arma, y Cartago â Iorge Robledo; y dado mandamiento, para que so pena de mil castellanos el Adelantado dexasse aquellas poblaciones; cosa que ni pudo hazer, ni (como se ha visto) el Rey lo tuuo por bien: y supo, que auian prendido en Antioquia â Madroñero su Teniente, y embiadole al Iuez de Residencia; y que con setẽta soldados yua Robledo la buelta de Arma, lleuãdo por Alferez â Hernando Gutierrez Altamirano; y que el Comendador Hernan Rodriguez de Sosa, y otros que querian mal al Adelantado, le aconsejauan, que pues lleuaua Prouisiones, sino las quisiesse obedecer, se aprouechasse de las armas, cosa que Iorge Robledo (por ser ambicioso) oìa de buena gana. Llegado â la villa de Arma, y presentadas las Prouisiones, los Regidores no las quisieron admitir, diziendo, que no conocian al Iuez de Residencia, que las auia dado, ni auian visto los Reales poderes que tenia, para reuocar â su legitimo Gouernador, que era el Adelantado Belalcazar, y solo vn Alcalde, y vn Regidor eran en fauor de Robledo: dezian mas, que Miguel Diaz no tenia poder para gouernarlos por tercera persona, y que Robledo fuesse â Cali, adonde estaua el Adelantado, y que tratasse cõ el; y passando sobre esto algunas palabras, el Mariscal Robledo arremetiô â Soria, que por Belalcazar gouernaua, y le quebrô la vara, y le mandô prender, ê hizo lo mesmo de todo el Cabildo con asperas prisiones, y mandô tomar los pasos, para que el auiso no fuesse al Adelãtado: pero Sebastiã de Ayala con gran riesgo se le lleuô, y reforçado el Mariscal de mas gente, passô a Cartago con determinaciõ de hazer lo mesmo que de los Regidores de Arma, sino le quisiessen recebir.

En la villa de Arma no admitẽ â Iorge Robledo.

Iorge Robledo haze violẽcia en Arma.

iez Mi l Diaz iaâ Ro oâ vna e de la uerna- de Po an.

En teniendo el Adelantado Belalcazar auiso de la violencia que auia vsado el Mariscal Iorge Robledo en Antioquia con auer prendido a su Te-

 niente

riente Madroñero, y embiadole preso al Iuez Miguel Diaz de Armendariz, y de lo que auia hecho en la villa de Arma, lo sintiô mucho; y en particular, que no lleuando despachos legitimos, entrasse quebrando varas, y haziendo tales dessacatos con autoridad de quien no se la podia dar, siendo el Adelantado el verdadero Gouernador; y determinando de no passarlo en dissimulacion, embiô â llamar â su Teniente General Francisco Hernandez Giron, que estaua apaciguãdo ciertos Indios; y para saber bien lo que passaua, embiô â Anzerma al Capitan Maldonado, y â Miguel Muñoz. El Mariscal Robledo â punto de guerra, dexando preso el Regimiento de Arma, y en guarda del pueblo al Capitan Aluaro de Mendoça, llegô â Cartago, adonde gouernaua por el Adelantado Pedro Lopez Patiño; el qual, y todos le dierõ la en hora buena de su llegada, y presentadas las Prouisiones en el Regimiento, y leydas, pareciô, que pues no constaua por ellas, que el Rey diesse facultad al Licenciado Miguel Diaz, para que por tercera persona se hiziesse recebir en las Prouincias, protestaron, que reseruauan â saluo el derecho del Gouernador Belalcazar; y luego fue aconsejado de yr a santa Ana de Anzerma, adonde le recibieron de la manera que en Cartago, y embiô al Capitan Gomez Hernandez, y â vn Clerigo llamado el Bachiller Diego Lopez, y â Pedro de Velasco con las Prouissiones, â requerir al Adelantado, y vna carta del Iuez Miguel Diaz, y otra suya, amonestandole, que se estuuiesse en la ciudad de Cali hasta que llegasse el Iuez, y esto con algunas justificaciones. Estos mensageros se encõtraron con Miguel Muñoz, y con el Capitan Maldonado, que yuan â Anzerma, por mandado del Adelãtado, y dieron la buelta â darle auiso, que el Mariscal Robledo quedaua en Anzerma. Llegados Gomez Hernandez, que era vezino de Anzerma, y los demas â requerir al Adelantado; le hallaron muy sentido, por las prisiones que el Mariscal auia hecho, y tratô mal â Gomez Hernandez, porque le auia recebido; el qual se disculpaua, que lo auiã hecho, por auer visto, que el Mariscal entraua con mano armada, y que no le podian resistir: pero que si le daua treinta arcabuzeros, con ellos bolueria la villa a su deuocion, y prenderia al Mariscal: pero no vino en ello, y mãdô detener â Gomez Hernandez, y le dixo, que mirasse Robledo, que los mãdamientos de los Reyes eran semejantes â vna saeta, que heria, ô mataua.

Adelantado Belalcazar siente las violencias vsadas por Iorge Robledo.

Anzerma y Cartago admitenâ Iorge Robledo en cierta forma.

Iorge Robledo embia a requerir a Belalcazar.

Capitulo XVI. De lo demas que yua haziendo el Mariscal Iorge Robledo, en virtud de los poderes que le dio el Licenciado Miguel diaz de Armendariz.

EL Mariscal Iorge Robledo, juzgando de la tardãça de Gomez Hernandez, que el Adelantado yria contra el, porque le conocia por hombre de juyzio maduro, y seuero; determinô de hazer picas y otras armas, y puso espias en los caminos. El Adelantado tenia en vn pueblo llamado Vixes â vn criado suyo para que no pudiesse yr, ni venir nadie, que no se supiesse. En las ciudades muchos estauan neutrales, y Robledo estuuo por embiar a pedir al Iuez, que entrasse en la Gouernacion, y retirarse â Antioquia hasta su llegada, y hasta ver en que parauan las cosas del Pirû, y este

Sæpè no- … et cele- … rari ru- … more vul … i,nam in … idiã ſuſ- … itat, æ- … ulos ac- … endit, et … ſidias … ruit. Sc. … 26.

y eſte fuera buen conſejo: pero era de tal condicion, que nada de lo que trataua executaua, y en vn punto penſaua vna coſa, y luego determinaua otra, y nada hazia con conſtancia, y ſe fiaua de pocos de los que con el eſtauan: tenia poco ſecreto, hazia mas rumor, y eſtruendo con ſus coſas de lo q̃ eran en ſuſtãcia, y las trataua con poca prudencia, confiando de la voz del pueblo mas de lo que conuiniera, y muchas vezes le peſô de auer entrado en la Prouincia con los poderes del Iuez, en que tenia mucha razon, porq̃ auiendo el Iuez Miguel Diaz auiſado al Rey de lo que auia hecho con el dicho Iorge Robledo, demas de la reprehenſion que por ello ſe le embiô, por auerle dado tal cargo antes de tomarle reſidencia, aliende de la injuſticia que ſe hazia al Adelantado Belalcazar, en cuya Gouernacion caian aquellos pueblos, el Rey queria, q̃ Iorge Robledo tuuieſſe por ſuperior al Adelãtado, y por eſto no ſe le hizo en Caſtilla otra merced ſino darle titulo de Mariſcal; y proueyô tambiẽ que el miſmo Robledo dexaſſe las varas, y q̃ ſi huuieſſe ydo â deſcubrir, boluieſſe, ſo pena de perdimiento de todos ſus bienes, y de caer en las penas en q̃ incurrẽ las perſonas que vſan de oficios Reales, ſin tener poder, ni facultad, y quebrantan los mandamientos de ſu Rey y ſeñor natural: y eſta ordẽ ſe proueyô caſi al meſmo tiempo que ſe tratauan eſtas coſas en la Gouernacion de Popayan.

Rey re… ehende … Iuez … iguel … az, por … que hi- … cô Ro- … do.

Paſſados algunos dias que Gomez Hernandez eſtuuo en en Cali; el Adelantado, ſin hazer demoſtracion de peſſadumbre, le dexo boluer â Anzerma, y a los demas menſageros; y afeô mucho al Mariſcal Robledo lo hecho, y auer entrado con mano armada, y diziendo, que luego ſe ſalieſſe, y dexaſſe la tierra libre, donde no, que ſe ſatisfaria. El mariſcal con eſte auiſo eſtaua con recato, y muy preuenido, encendiendole en ira los q̃ tenia conſigo, y aun diziendole, que fueſſe a buſcar â Belalcazar, y lo miſmo le dezian los ſuyos, cuyos intereſſes ſon lo q̃ ſiẽpre hazen precipitar a los ſuperiores, porque de otra manera, pudiera ſer q̃ no hiziera lo que hizo. Salio pues Belalcazar de Cali en demanda del Mariſcal, â quien vnos aconſejauan, que ſe retiraſſe â Antioquia; y otros, que â punto de guerra ſalieſſe al encuentro al Adelantado, y ninguno, que ſe humillaſſe: finalmente mandô abrir la caxa Real, aunque vn oficial (por no dar la llaue) ſe huyô, y ſacô tres mil peſos que en ella auia, y ordenó, que el bagage, y ganados, y algunos amigos le aguardaſſen en la villa de Arma, porq̃ queria yr a Cartago â ver deſde alli el mouimiento que hazia el Adelãtado: porque, caſo que fueſſe contra el, ſe retiraria â Antioquia; y deſde Anzerma embiô â proteſtar, y requerir al Adelãtado con vn Cauallero de Cordoua, llamado Diego Gutierrez delos Rios, y deſde Cartago hizo lo miſmo con el Teſorero Sebaſtiã de Magaña. El Adelantado tambien embiô a requerir al Mariſcal, que boluieſſe a la caxa Real el oro que auia ſacado della, deſcerrajãdola, y quebrantandola; y que dexaſſe libres los pueblos de ſu Gouernacion, que auia vſurpado; el Mariſcal reconocido tarde de los hierros que auia hecho, embiô â Pedro de Velaſco, y â Sebaſtian de Ayala, para que dixeſſen al Adelantado, que ſin mirar a dichos de hõbres bullicioſos, y apaſsionados, ſe conformaſſen, caſando vnos hijos del Adelantado con parientas de doña Maria de Caruajal, muger del Mariſcal, y en Arma ſe detuuo aguardando la reſpueſta deſto.

…anta … lalca … e ſiẽ- … lor. … oble … le or … que … latie

(·.·)

Capitulo

Capitulo XVII. Que el Adelantado Belalcazar va sobre el Mariscal Jorge Robledo, y le hizo matar.

CAminando el Adelantado Belalcazar, lleuaua pocos mas de setenta soldados de pie, y de cauallo, y en el viage encontrô â Pedro Lopez Patiño, que le dixo, que Robledo se auia retirado hâzia la villa de Arma, y luego acudieron los mensageros de Robledo con los medios de concierto, â los quales el Adelantado dio buenas palabras, y dixo, que desseaua la cõcordia, y les dio vna carta en esta conformidad. El Mariscal variaua en sus determinaciones, vnas vezes le parecia, que era bueno retirarse â Antioquia, y otras vezes ponerse en algũ paso, y hazer resistencia, porque el fauor del Iuez Miguel Diaz le acrecentaua la soberuia: pero llegando en esto los mẽsageros con la carta del Adelantado, sus amigos le afirmauan, que eran mañas, y cautelas, y que no se fiasse, sino que se fuesse â Antioquia, y para esto mandô salir el bagage, y la gente de seruicio. Los mensageros engañados de las palabras del Adelantado le lo contradezian, y persuadian, que tenia buena voluntad; y tanto le porfiaron, que se quedô, y apercibió amigos, para que fuessen â tratar de los conciertos, y que el se quedaria entretanto en la loma de Pozo, aguardando la paz, ô la guerra. Partidos el Comendador Hernã Rodriguez de Sossa Maesse de Campo de Robledo, y los Capitanes Aluaro de Mendoça, y Ruy Vanegas, para lo q̃ tocaua â los conciertos con los mensageros Velasco, y Ayala, con orden, q̃ no boluiendo en doze dias, el Mariscal se determinasse en hazer lo q̃ mejor le pareciesse. El Mariscal salio â ponerse en la loma de Pozo, sitio muy fuerte, y aspero, y adonde el Mariscal auia hecho gran carniceria de Indios: y los dichos Caualleros, y los mensageros se toparon con el Adelantado, y desde vn cerro vierõ que yua de guerra, y estuuieron para boluerse, teniendolo por mala señal; y Ruy Vanegas lo procurô mucho: finalmẽte, por algunas consideraciones passaron adelãte, y hallãdo alojado al Adelãtado, fuerõ â su tiẽda, y antes de hablarle, los mandô dessarmar; y auiendo el Cõmẽdador Hernan Rodriguez hecho su embaxada, respondio el Adelantado, burlandose del negocio, y mandô, que los lleuassen â la tienda del Capitan Bazan, adonde les mandaron echar prisiones, porque no auisassen al Mariscal, el qual viendo, que era passado el termino de la buelta de sus mensageros, salio con los de acauallo, para reconocer vn sitio fuerte de que aprouecharse.

De hinc secunda fortuna ad superbiam prolapsus. Tacit. ann. 9.

Jorge Robledo determina de proseguir en los cõciertos con el Adelantado.

Los mensageros di Robledo temen de Adelant... do Belalca zar.

El Adelantado Bel... cazar m... da pre... â los me... sageros Jorge R... bledo.

Teniendo presos al Comendador Hernan Rodriguez, y â los demas. El Adelantado, y Francisco Hernandez Giron acordaron de dar de repente sobre el Mariscal, y â puesta de Sol salieron de Carrâpa, y en el rio de Pozo se pusieron a punto, para embestirle al quarto del Alua, y con la lumbre de las cuerdas de los arcabuzes subieron la cuesta tan dificultosa, que veinte hõbres la defendieran â docientos. El Mariscal, y todos los suyos dormiã descuydados, sin tener mas recato, que las cẽtinelas, y rondas ordinarias: y llegado el dia, cayô vna niebla tan escura, que los del Adelantado se pusieron sobre los del Mariscal sin ser sentidos, aunque dizen, que las centinelas oyeron el rumor, y no auisaron. Vno de los q̃ guardauan llamado Vesga, quando

Bela... çar de... mina ... dar s... Jorge ... bledo ... quarto ... Alua.

los

los del Adelantado estauan â tiro de arcabuz, dixo: A señor Mariscal, leuantese, que el Adelantado està jũto â nosotros; leuantose apriessa muy triste, diziendo, que auia sido engañado, y se puso vna cota, y tomó vna pica, y exortaua â los suyos â hazer lo mesmo: pero pocos lo hizieron, pensando, que los enemigos eran muchos, y que no les aprouecharia la resistencia. Medina, y Altamirano, dezian al Mariscal, que cerrasse con los contrarios, pero el dezia, que ya no era tiempo. En esto ya los del Adelantado auian cercado vna casa adonde el Mariscal estaua; y no queriendo, que por su causa huuiesse daño pues ya no tenia remedio, dexô caer la pica, y fue â buscar al Adelantado, y auiendole recebido cõ buenas palabras le mandó dessarmar. Fueron presos Antonio Pimentel, Iuã Ruyz de Noroña, Giraldo Gil, Estopiñan, y otros; y se mandô, que ninguno de los del Mariscal truxesse armas; y embiô â soltar â los Regidores, y â los demas presos, y en vn baul se hallaron cartas del Mariscal, q̃ escriuia al Iuez Miguel Diaz, diziendo, que el Adelantado, y quantos estauan con el erã traydores, amigos de Pizarro, y que para con ellos eran mas necessarios cabestros, y cuchillos que Prouisiones.

Preso el Mariscal, y caydo en tanta desuentura por su ambicion, y por no proceder con justicia; el Adelantado pidio consejo, de lo que deuia hazer del, vnos dezian, que se podia contentar con auerle preso, y deshecho sus fuerças, y que le echasse de la tierra. El Capitan Francisco Hernandez Giron, y otros aconsejauan, que le cortasse la cabeça, pues en todo caso conuenia acabar con el, y no dar lugar, si le dexaua con la vida, â que el juez Miguel Diaz, y otros amigos suyos le apoyassen de nueuo, para que fuesse â mouer nueuas inquietudes, de manera, q̃ no tuuiessen reposo; y arrimandose el Adelantado â este parecer, mandô armar su gente, y que se recogiesse la del Mariscal, y le embió â dezir, que se cõfessase: mandô llamar â vn Escriuano, y hizo su testamento, y se confessô, y preguntô, quien le auia de matar, dixeronle, que vn negro le daria garrote, tornô â dezir: Pues yo cauallero soy, degollado deuo ser, y conociendo al cabo la vanidad destas honras dio vna castañeta, y dixo, que le matasse quien mandassen, y pidiendo perdon â todos y encomendandose â la benditissima Virgen Maria, con gran deuocion, y constancia murió; luego le sacaron en publico en vn repostero, diziendo el pregon: Esta es la justicia que manda hazer el Rey nuestro señor â este hombre, por alborotador destos Reynos, y forçador, y oppressor de su Real justicia, y porque descerrajô, y quebrantô la caxa Real de la villa de Anzerma, y se lleuô el oro della; y porq̃ entrô en estas Prouincias cõ mano armada, atã bores de guerra, y vanderas tendidas, y luego le cortaron la cabeça, y esto sucedio â cinco de Otubre deste año. Tambien se dio garrote al Comendador Hernan Rodriguez de Sosa, â Baltassar de Ledesma, y â Iuan Marquez de Sanabria vezino del Quito, a todos por amotinadores, y este Marquez dieron despues por traydor en el Pirû, aũque era muerto; porque fue aquel, q̃ desde Pasto auisô a Pizarro con tanto daño del Visorrey, dessalumbrandole de la noticia que pudo tener de sus enemigos, que yua en demanda dellos.

Belalcazar haze matar a Iorge Robledo.

Sic interpretor sensisse maiores nostros, vt causam mortis cẽ fuerint, nõ genus esse quærendũ Cicer.

Pecuniæ Publicæ, aut sacræ furtum, et quæ sequũtur, Hotom. de verb. Iuris, vero peculatus

Fin del libro primero.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Mageſtad de las Indias, y Coronista de Caſtilla.

Libro ſegundo.

Capitulo primero, que los que ſalieron de la entrada de las Prouincias del rio de la Plata toman la voz del Rey, y por ſu Capitan à Lope de Mendoça

ENtretãto que lo que ſe ha dicho paſſaua en las Prouincias de abaxo; en las de arriba los que dexarõ â Nicolas de Heredia; llegando a la Prouincia de los Vllâgas, toparon a ciertos Mercaderes que yuan a Potoſi, de los quales ſupierõ la muerte del Viſorrey, y todo lo q̃ paſſaua en el Pirû: Gabriel Bermudez no ſe hallô en eſto, porque ſe auia adelantado, para tomar lengua de lo que paſſaua, y en la Prouincia de los Carangues ſe topô con Lope de Mendoça, q̃ diuidido de ſus compañeros yua con Perdomo, Camargo, y otros, para ſaluarſe de las manos de Caruajal; y dada cuenta de lo ſucedido en ſu jornada, Lope de Mendoça le informô del eſtado de las coſas del Pirû, y cõcertandoſe de ſeguir la voz del Rey, boluiô Gabriel Bermudez a dar auiſo de lo que auia entẽdido a los que quedauan atras, y todos cõ gran voluntad ſe cõcertaron de ſeruir al Rey, y lo miſmo hizo Nicolas de Heredia, que poco deſpues llegô con eſte acuerdo; ſabiendo que Pedro de Soria hazia gẽte en la Prouincia de los Charcas, para ſeruir a Gonçalo Pizarro, acordaron, q̃ Gabriel Bermudez, natural de Cuellar,

Gabriel Bermudez ſe topa con Lo

pe de M[...] doça, q[...] huye Franciſ[co] de Caru[a]jal.

Las ge[nte] de la en[tra]da del [rio] de la P[lata] toma[n la] voz [del] Rey.

llar, y Nicolas de Heredia con alguna gente fuessen â traerle al seruicio del Rey, ô le matassen; y que Lope de Mẽdoça fuesse adonde quedaua el Maesse de Campo Diego Aluarez, y persuadiesse â los que con el yuan, que hiziessen lo que los otros. Lope de Mendoça les dio relacion de quanto auia sucedido, y les representó el bien, y honra, que era, seruir a su Rey natural cõtra traydores; y les dixo las grandes riquezas descubiertas en Potosi, certificandoles, que si rompian â Caruajal, todos serian riquissimos. Con gran voluntad se ofrecieron de seguirle, y le tomaron por Capitan.

Francisco de Caruajal visto que no hallaua a Centeno, que con Luys de Ribera estaua en vna cueua, adõde les daua de comer Miguel Cornejo; se boluiô a Arequipa, y auiendo estado alli seis dias robando quanto auia, se encaminô âlos Charcas, y desde Chucũito dio licencia â algunos vezinos del Cuzco, para que se fuessen â sus casas. En este tiempo Lope de Mendoça auia dexado en los Aullâgas âNicolas de Heredia; y con quarenta de acauallo fue â Paria â prender â Soria, que dezian estaua alli, y no le hallando, embiô con veynte cauallos â Pedro Lopez de Ayala â Sacâcay, â ver, si del Soria se tenia alguna noticia, porque importaua tenerle por amigo, ó matarle, y no le pudiendo auer, Pedro Lopez de Ayala fue â Cotabâmba, adonde Lope de Mendoça pensaua assentar su Real, y alli se juntaron todos. Sabido en la comarca, que estaua alli Lope de Mendoça, acudian muchos de los de Centeno, y embiando corredores â saber de Caruajal, hallaron que yua â los Charcas. Caruajal salido de Chucũito lleuaua su Campo formado, murmurãdo algunos, que pues no auia enemigos, fuera mejor, que los dexara descansar; pero el, adeuinando lo que auia de ser, solicitaua el camino, y llegado a Viachâ, supo, que los que auian salido de la entrada de las Prouincias del rio de la Plata, estauan juntos apercibiendose en Cotabâmba; y dandose priessa llegô âParia, adõde entendiô, que estaua Lope de Mendoça en Pocôna.

[margin: …ancisco … Carua… de Are…ipa va â …s Char…s.]

[margin: Lope de …ndoça …e assiẽ… con su …te en …tabâba]

[margin: …ncisco …arua… Capi… astuto …cata…]

En Paria Francisco de Caruajal tomô muestra a su gente, y hallô ciento, y veinte arcabuzeros, cincuenta picas, y cincuenta cauallos. Sabido por Lope de Mendoça, que Caruajal estaua en Paria, se turbô; porque no tenia mas de veinte y cinco arcabuzeros, y la gente de acauallo estaua mal armada, y no tenia picas, y con todo esso, mostrando animo, dezia, que auia de pelear con Caruajal: sus amigos le aconsejauan, que se encastillasse en los Andes, adonde podria ser, que los pocos venciessen â los muchos: pero Lope de Mendoça confuso no resoluia nada. Caruajal no se descuydando caminaua, y aqui dizen, que se vrdia vna conjuracion de matarle; y para justificar su causa, mandô a vn Clerigo, que fuesse a los que salieron de la entrada, y les dixesse de su parte: Que pues del no auian recebido agrauio, no fuessen sus enemigos, y dexassen â Lope de Mẽdoça, que los engañaua, certificandoles, que si otra cosa hazian seria el daño suyo.

[margin: Lope de Mendoça aunq̃ con poca gẽte muestra animo.]

[margin: Embaxada q̃ embia Frãcisco de Caruajal â los de la entrada.]

Llegado el Clerigo a Lope de Mẽdoça hizo su embaxada, y certificô, que quando menos se catasse, los suyos mesmos le matarian, porque de mala gana andauã con el. No fue creydo el Clerigo, y auiendole despachado passados dos dias se embiaron corredores, los quales boluieron, diziendo, que auian descubierto a Caruajal, que que quedaria como tres leguas de alli. Lope de Mendoça, aunque por su persona era valiente, no era de mucho consejo; y confuso con esta nueua, no

no proueia nada; y aunque sus amigos le proponian algunos espedientes, no hazia mas de dezir, que se pusiessen a punto para pelear, y embiô de nueuo corredores, a los quales assegurô Caruajal, que pudiessen hablar con el, y como es propio de tiranos, y traydores, con gran soberuia, y arrogancia les persuadia, y amonestaua, que se quedassen con el, diziendo, que Lope de Mendoça, y Centeno, so color del seruicio del Rey, auian hecho grandes delitos, y que supiessen, que los trayan engañados; y con esto los dexô yr, y dixeron quan cerca estaua.

Francisco de Caruajal habla a los corredores de Lope de Mendoça

Capitulo II. De la vitoria, que Francisco de Caruajal tuuo contra los soldados de la entrada del rio de la Plata.

LOpe de Mendoça, que estaua en Pocôna, conociendo, que no se escusaua el pelear mandô tomar las bocas de las salidas de la Plaça, que era ancha, llana, y cercada de todas partes de paredes fuertes: y llegando cerca el enemigo, se tocô al arma; y dexando Lope de Mendoça la plaça, saliô vn quarto de legua con determinacion de dar de noche en los enemigos. Llegada la gente de Caruajal, atendia a robar el bagage de Lope de Mendoça, aunque Caruajal se lo defendia, y procuraua tenerlos ordenados: y para que se juntassen, mandô tocar vn al arma, a la qual acudieron todos, y mandô, que tres Capitanes con sus compañias tomassen las tres puertas de la plaça, con orden, de no dessampararlas, aunque fuessen llamados para socorro. Llegada la noche, Lope de Mendoça, mandô poner acauallo con cuerdas encendidas algunos Indios, y los encaminô a vna puerta, y el determinô de acometer por otra, confiando algo, que con la confusion de la noche, y del pelear, podria ser, que los suyos matassen a Caruajal; y no se engañô, porque Caruajal aquella noche no anduuo con la dessemboltura que solia, sino muy recatado, y encubierto, temiendo de sus mismos amigos, como verdadero tirano, y assi pocas vezes peleaua de noche. A Lope de Mendoça le dezian, que no auia de pelear sino a pie, porque de noche no es tan grande la fuerça de los cauallos, como de dia: pero no quiso sino yr acauallo: y los que guardauan las puertas estauan con tanto miedo, que si todos acometieran a pie por la calle, que yua a vna de las puertas de la plaça la ganaran, y quedaran señores del Campo, y Caruajal fuera muerto, ó preso por los suyos: pero pensando, que seis de acauallo entrarian por donde no podian yr dos, acometieron, y Alonso de Mendoça Capitan de Caruajal hizo el hecho aquella noche con sus arcabuzeros: porque descubriendo a los Indios, que yuan acauallo, començó a jugar su arcabuzeria: y Lope de Mendoça acometiô por la otra parte, y todos gritauan, que se apeassen, y Lope de Mendoça nunca lo quiso hazer, y con todo esso, los que estauan a pie, lo hizieron tan valerosamente, que a pessar de los enemigos, algunos dellos entraron la puerta, y alli muriô Pedro Lopez de Ayala, y otros dos soldados, y doze fueron heridos: y como alli era el rumor, cargaua mucha gente de Caruajal, por lo qual, no se pudien-

Lope d[e] Mendoç[a] acomete Caruaja[l]

Francis[co] de Carua[jal] no f[e] fia much[o] de los s[u]yos.

Ab int[...] misamic[...] semper [...] uendum [...] præserti[m] illis, q[ui] sub tira[...] novium[...] Scot. 13 ann. 2.

Error [de] Lope [de] Mendo[ça] en pele[ar] de noc[he] acauall[o]

pudiendo ſoſtener Lope de Mendoça, deſamparô aquella entrada, y preguntando, que ſe deuia de hazer, todos le dezian, que ſe apeaſſe, y todos hizieſſen lo miſmo, y boluieſſen a ganar vna puerta, que ſeria la total vitoria, reſpondio Lope de Mendoça, que ſeria mejor yr a ſalir al camino del Collao, y poner vna emboſcada a Caruajal, y començô a caminar ſiguiendole la Caualleria: la Infanteria, huuo de aguardar el dia, todos ſe recogieron, y Caruajal que auia eſtado la noche bien medroſo, mandô ahorcar a vn ſoldado llamado Iuan Garcia, bien conocido entre los de la entrada, que alli ſe auia quedado malo, y no ſe le dio confeſsion. Era coſa notable, que jamas ſe vio que Franciſco de Caruajal hizieſſe aueriguacion ninguna, para ſacar a luz las conjuraciones, que contra el huuo, que no fueron pocas, con que aſſeguraua mas, e irritaua menos.

ope de endoça retira.

Capitulo III. Que Franciſco de Caruajal ſigue a Lope de Mendoça, y le mata, y a Nicolas de Heredia, y a otros.

LOpe de Mendoça, llegado el dia, hallô q̃ le faltauan mas de ſeſenta ſoldados, y que hallando ſe deſbaratado, lo que cõuenia era, entrarſe en la eſpeſſura de los Andes di o, que dieſſen en la reta guarda de Caruajal para que (tomando el bagage) entraſſen en los Andes, adonde aguardaria la reſolucion que tomaua el Rey en ſus coſas. Los ſoldados de la entrada dixeron, que le ſeguian para pelear, y no para tomar las haziendas de los de Caruajal, muchos de los quales ſabian, que le ſeguian de mala gana, y que tenian por mas trabajoſo encerrarſe en los Andes, que dar batalla, que aunque eran menos que los enemigos, alegremente embiſtieron cõ ellos. Lope de Mendoça, aunque era valeroſo, conociendo, quanta temeridad era regirſe por los dichos de ſoldados, y que es locura, pedir en los trabajos conſejo al pueblo, ni tomarle, caminando a prieſa topô el bagage de Caruajal, que yua a Pocôna, y los q̃ antes no querian dar en ello, viendo la ocaſion lo deſualijaron de buena gana, viẽdo la riqueza q̃ auia, q̃ fue cauſa que en pequeñas vandas deſamparaſſen a ſu Capitã, porq̃ es muy propio de ſoldados en eſtado ricos, no ponerſe a peligro, y Lope de Mẽdoça les acõſejaua, q̃ ſe guardaſsẽ, y metieſſen en los pueblos de los Indios, porq̃ Caruajal no los topaſſe, y el cõ 30. de acauallo determinô de meterſe en los Andes. Franciſco de Caruajal, luego q̃ ſe retirô Lope de Mendoça, ſalio tras el, aunque con poca orden, por no perder tiempo, y encontrô a Gabriel Bermudez, Rodrigo de Pantoja, y otros q̃ ſe yuan a juntar cõ el, teniẽdolo por mejor q̃ andar en la deſuentura de huyr ſiẽpre, haſta q̃ Dios mejoraſſe las coſas. Caruajal los recibio bien, y a otros de los de la entrada, y ſupo q̃ le auian tomado el bagage, lo qual entendio con gran paciencia, y dixo que preſto lo cobraria, y caminaua tan a prieſa, que no le pudieron ſeguir mas de cincuenta ſoldados, y Lope de Mendoça yua por el miſmo camino, y durmiô a dos leguas de Caruajal, y otro dia anduuo tanto, que le parecio impoſsible que Caruajal llegaſſe haſta alli, y por eſto ſe apeô a deſcanſar junto a vn

Soldados de la entrada quieren pelear con Caruajal.

Quanto magis ſũt dites pecunia & opulenti, hoc magis imbelles eos eſſe, conſentaneum rationi eſt. Sco. 240. ann. 3.

Lope de Mendoça va a meterſe en los Andes.

gran rio, que ſi le paſſara, ſe aſſeguraua: pero Caruajal no ceſſaua de ſeguirle de dia y de noche cō guias, y deſcubriendo los fuegos de Lope de Mendoça, echô Caruajal delante a Alonſo de Mendoça con algunos arcabuzeros, y aunque el ruydo, y relinchos de los cauallos ſe pudieran ſentir, el gran rumor del agua del rio lo eſtoruô, dio Caruajal ſobre ellos, y mataron a vno, y hirieron algunos, y otros ſe echaron al agua, Lope de Mendoça, y Camargo fueron alcançados por Martin de Almendras, y por Diego de Almendras ſu hermano. Lope de Mēdoça echô mano a la eſpada, y ſe defendia, y dandole vn golpe de lança en la rodilla, cayô herido, por otro que le dieron en la cabeça, y con todo eſſo porfiaua en querer morir alli, conociendo la mala fortuna que auia tenido en aquella guerra, y lo miſmo Alonſo de Camargo, y cargaron tantos ſobre ellos, que fueron preſos, y tambien Nicolas de Heredia junto al rio, al qual ſin mas miramiento mandô Franciſco de Caruajal, que le dieſſen garrote, y llegados delante del Lope de Mendoça, y Camargo: a eſte le mandô guardar para informarſe de coſas que deſſeaua ſaber, y algunas preguntô a Lope de Mendoça, y conſtantemente, no haziendo caſo de ſus preguntas, cerrô la boca, y menoſpreciando miedo y eſperanças, conociendo el fin de ſu vida, quiſo, que ya que el tirano triunfaua de ſu perſona, no lo hizieſſe de ſu virtud, porque los hombres juſtos y conſtantes, noblemente deſprecian la muerte, y eſperan ſolo en Dios, y con la miſma barbara inhumanidad le mandô matar, y lleuar ſu cabeça a la picota de Arequipa, porque conſiderô que eſte Cauallero era cabeça de vando, y que tenia ſeguro: a los demas de la entrada perdonô el tirano facilmente, y ſe cobrô el bagage que lleuaua Lope de Mendoça, y deſta manera acabô Lope de Mendoça, Cauallero honrado y fiel al Rey.

Militarē artem plurimū fortunæ egere. Plat.

Lope de Mendoça muere a manos de Caruajal.

Boluioſe Franciſco de Caruajal a Pocôna, y mandô ahorcar a vn ſoldado llamado Porras, y paſſô a Cotabamba, deſde donde deſpachô a ſu Maeſſe de Campo, para que dieſſe cuenta a Gonçalo Pizarro, de como era acabada la guerra. Treynta dias eſtuuo Caruajal en Cotabamba, y alli dio licencia a los ſoldados de la entrada, para que ſe fueſſen adonde quiſieſſen, y a Gabriel Bermudez por ſu calidad, y porque era de cerca de ſu tierra embio por Capitan de Chuquiabo, a Pedro Gutierrez Altamirano â Ayayo, a Alonſo Cauallero a Paria, para que tuuieſſe a los Indios en juſticia, y los caminos ſeguros, y el ſe fue a la villa de la Plata, a robar lo que auia, como lo hizo ſin perdonar a juſto ni a injuſto.

Gabri[el] Bermudez va po[r] Caruaja[l] por Cap[i]tan de Chuqui[a]bo.

Capitulo IIII. Que Gonçalo Pizarro derramò la gente: ſale del Quito, embia a Vela Nuñez a los Reyes, y Melchor Verdugo ocupa a Nombre de Dios, y lo que le ſucedio.

AViendo Gonçalo Pizarro proueydo en el Quito lo q̃ ſe ha dicho, y dado repartimientos a ſus amigos, ſe fue a Tumebāba d̃ dōde deſpachô a Pedro de

de Puelles, para que quedasse en el Quito por su Teniēte, y tuuiesse aquella frontera bien guardada, y pareciendole que en el Pirú no auia cosa que le diesse cuydado; porque entendia, que Francisco de Caruajal acabaria bien lo que tocaua a Centeno, determinô de derramar la gente, y embio al Capitan Iuan de Saauedra a Leon de Guanuco, y le porfiaron, que aceptasse aquel cargo, y lo huuo de hazer, porque a la seguridad de su vida conuenia. Passô Gonçalo Pizarro a Cañaribâmba, y a Corrochebamba, y aunque no pudo pacificar aquellos Indios, prosiguio su camino, y embio a Gomez de Aluarado a los Chiachiapoyas, y a Diego de Mora por Teniente de Truxillo. Llegado al Quito Pedro de Puelles, se dixo, que se vieron en el cielo algunas lumbres extraordinarias, y el Sol turbio, y dos leones que peleauan, vno de Poniente, y otro a la parte de Oriente, y que quedô vēcido el de Poniente, y que los Indios (viendo cosas tan extraordinarias) leuantaron grandes gritos, y desaparecidas las señales, el Sol se aclarô. Gonçalo Pizarro llegô a San Miguel, y alli estuuo algunos dias, y proueyô en las cosas de Guaiaquil, y Puerto Viejo, y supo lo que auia passado en Panamâ del Capitan Martin de Alarcon, el qual mandô, que lleuasse a Vela Nuñez a la ciudad de los Reyes, y Martin de Alarcon hizo matar a Blas de Saauedra, y a Lerma, porque no se alçassen con la nao en que yua Vela Nuñez.

Iuan de Saauedra por Gouernador de Guanuco.

Gomez de Aluarado va los Chiachiapoyas. Diego de Mora va por Gouernador de Truxillo.

Prodigios que se vieron en el Quito.

Melchor Verdugo, saliendo con sus barcos del desaguadero de Nicaragua, se encaminô a Nombre de Dios, juzgando, que era gran seruicio del Rey echar a los tiranos de la Tierra firme, y entrando con silencio en el puerto, fue a vna casa, adonde Hernā Mexia tenia vn gran cuerpo de guarda, y acometiendole, se peleaua, hasta que los rebeldes conocieron que era Melchor Verdugo, el qual viendo que se le hazia resistencia, y que acudia gēte, mandô poner fuego a la casa, por lo qual se salio Hernā Mexia, y creyēdo que Verdugo lleuaua mas gente, se fue a Panamâ. Llegado el dia, Verdugo mandô a los soldados, que no saqueassen nada, y los recogio, y la gente que se le quiso juntar, y embio a reconocer el camino de Panamâ, adonde sabida la perdida de Nombre de Dios, de que pesô mucho a Pedro de Hinojosa, el qual pensando, que Verdugo yria a Panamâ, hizo muchas prouisiones y diligencias, para defenderse, y hablô a los Capitanes, diziendo, que lo que Verdugo auia hecho, fue caso muy feo, pues no tenia comissíon del Rey, ni lleuaua mas q̄ vna prouision del Audiencia de los Confines para socorrer al Visorrey, que aun no sabia que era muerto, y que el queria yr contra Verdugo, para escusar, que no hiziesse mas daño, y requirio a los del Cabildo, que lo hiziessen ellos, pues de aquel Reyno auian de dar cuenta al Rey. Ellos siendo todos de acuerdo, le pidieron fauor, y mandô al Capitan Hernan Mexia, que caminasse adelante con los arcabuzeros, y el Gouernador de Panamâ, que era el Doctor Ribera acompañado de Pedro de Hinojosa y de los Capitanes Pablo de Menesses, y Rodrigo de Caruajal, dexādo buen recado en el armada marcharō. Melchor Verdugo se pertrechaua en Nombre de Dios, y algunos mercaderes ricos le engañaron, ofreciendo de yr a tratar medios, y fueron a dar auiso de la gente que tenia, y del termino en que se hallaua, y topando con Hernan Mexia, le dixeron adonde tenia Verdugo sus cintinelas, y con este auiso tomando otro camino,

Melchor Verdugo gana a Nōbre de Dios.

Pedro de Hinojosa teme de Melchor Verdugo y se aperci be para defenderse.

Pedro de Hinojosa y los de Panamâ van cōtra Melchor Verdugo

mino, llegô cerca de Verdugo, aunque con gran trabajo, porque algunos murieron de ſed, hizieron alto muy cerca de la ciudad, y el Doctor Ribera embio a mandar a Verdugo, q̃ pareciesse ante el con las prouiſiones que tenia, para que ſe hizieſſe lo que el Rey mandaua. Verdugo tenia ſu gente en eſquadron, y no reſpondio al Doctor Ribera, ſino que las armas lo auian de determinar. Y auiendoſe acercado vnos a otros, eſcaramuçaron, y murio el Capitan Rodrigo de Caruajal y otros, y como caſi toda la gente de Verdugo eran mercaderes, huyeron a la montaña, dexando las armas, y los demas, cerrando los de Hinojoſa, fueron rotos, mas por la couardia de los que huyeron, que por falta del Capitan, el qual como mejor pudo, viendoſe deſamparado, ſe metio en los barcos, y ſe fue a los nauios, y los de Panamâ dexando en Nombre de Dios a Hernan Mexia con la compañia que era de Caruajal, ſe boluieron a Panamâ.

Gente de Verdugo le deſampara.

Capitulo V. Que el Preſidente Gaſca llega â Santa Marta, y a Nombre de Dios, y fue recebido de Hernan Mexia.

BOluiendo al Licenciado Pedro de la Gaſca, el qual embarcado en el puerto de San Lucar, y con el los Oydores Yñigo de la Renteria, y Andres de Zianca, el Mariſcal Alonſo de Aluarado, y el Adelantado Paſqual de Andagoya, y otros Caualleros, llegô dichoſamente a Santa Marta, adonde hallô al juez Miguel Diaz de Armendariz, del qual ſupo la rota y muerte del Viſorrey en el Campo de Añaquito, y aſsi miſmo el caſo de Melchor Verdugo, todo lo qual le puſo en alguna confuſion, pareciendole, que hallaua las coſas en peor eſtado de lo que ſe penſaua, y juzgaua por vna parte, que ſeria bien yr a Nueua Eſpaña, para que embarcado en la mar del Sur, pudieſſe paſſar priuadamente a tratar con Gonçalo Pizarro, y encaminarle en el ſeruicio del Rey, perſuadiendole lo que le conuenia. Por otra conſideraua, q̃ ſeria bien yr a Tierra firme, y hazer experiencia de la fê y lealtad de los que alli auia entendido que eſtauan. El primer conſejo le parecia peligroſo, porque ſoberuio Gonçalo Pizarro con la vitoria contra el Viſorrey, dificultoſamente ſe podia creer, que ſe auia de humillar por los conſejos, y perſuaſiones del Licenciado de la Gaſca, que ſabian ya, que lleuaua titulo de Preſidente, y Oydores para aſſentar Audiencia, que era lo q̃ en el Pirû ſe aborrecia. El ſegundo era muy dudoſo, porque en caſo q̃ los Capitanes de Pizarro, que eſtauan en Panamâ, no admitieſſen al Preſidente, perdia mucha reputacion, y abſolutamente quedaua cerrado todo camino para tratar de medios. En eſta duda ſe reſoluio de yr a Nõbre de Dios, y ordenar a Melchor Verdugo, q̃ no eſtaua perdido de animo, q̃ ſuſpendieſſe la leua de gente q̃ hazia en Cartagena, y boluieſſe vn nauio q̃ auia tomado, y ſe fueſſe a Nicaragua, y alli eſtuuieſſe haſta ver el camino q̃ los negocios tomauã, y auiendo tratado algunas coſas con el Viſitador Miguel Diaz, y entre ellas q̃ no ſe trataſſe de la reſidencia del Adelãtado Belalcazar, proſiguio ſu viage.

Licenc do de G ca lleg S. Ma y ſabe muerte del Vi rrey.

El L ciad ca Ma reſu de y No de

Llegado

Llegado el Presidente a Nombre de Dios, Hernan Mexia, pensando que reboluia Melchor Verdugo, tocó alarma: pero saliendo a tierra el Mariscal Aluarado dixo al Doctor Ribera (q̃ aun estaua alli) y a Hernan Mexia q̃ el Presidente auia llegado en aquellos nauios, el qual salio a tierra a 17. de Iulio, y de todos fue bien recebido, y el trataua con tanta afabilidad e industria (que es la que ablanda la soberuia) que cada dia les parecia mejor, y holgauan de tratar con el. La familiaridad y seguridad con que le parecia, que ya Hernan Mexia mostraua en su trato, le dio animo para comẽçar por el su negociacion, y pues este era el primer Capitan con quien topaua, conuenia luego tratar de reduzirle. Hablole muy particularmente, poniendole por delante su calidad, la memoria de la fidelidad de sus passados, la importancia, que era ser el primero en reduzirse por el exemplo de los otros: la obligacion en que ponia al Rey, y luego le dio cuenta de las comissiones que lleuaua, que en sustancia eran, encaminar aquellas alteraciones blanda y suauemente y perdonar a todos, y assentar el gouierno por el camino que mejor fuesse para el bien comun, que era solo el fin que el Rey tenia. Hernan Mexia le respondio, que la vandera que alli estaua, la tenia por el Rey, y no por Pizarro, y q̃ haria en su seruicio quanto le mãdasse. Abraçole agradeciẽdoselo, y prometio de procurar que el Rey le hiziesse merced, y rogole que aquello estuuiesse por entonces secreto entre ellos; y Hernã Mexia y el Doctor Ribera auisarõ a Pedro de Hinojosa de la llegada del Presidente y de su forma de proceder y buenas muestras que daua de paz y de quietud. Llegô en esto Melchor Verdugo con dos nauios y cierta gente, con que se alborotaron los de Nombre de Dios, por lo qual el Presidẽte le boluio a mãdar q̃ se fuesse a Cartagena, ô Nicaragua, dexando alli la gente que lleuaua, y aunque le pesô, de que no le quisiesse para el seruicio del Rey, obedecio, y se boluio a Cartagena, desde donde se vino a Castilla a dar cuenta al Rey de lo que passaua.

Capitulo VI. Que el Presidẽte Gasca continua sus negociaciones, y entra en Panamà, adonde fue bien recebido.

EN Panamâ luego que se entẽdio la llegada del Presidente, y de Alonso de Aluarado, a vnos les parecia bien, y dezian, que pues el Rey no embiaua personage de capa y espada, era señal que el Presidente lleuaua la Gouernacion para Gonçalo Pizarro. Otros dezian q̃ pues lleuaua Oydores, el negocio yua por otro camino, y para salir de duda, ya desseauan verle en Panamâ, y boluiẽdo a hablar con Hernan Mexia, y pareciendole, q̃ quedando aquel presidio a su deuociõ, ya lleuaua seguras las espaldas, determinô de yr a Panamâ con gran confiança de reduzir a los otros Capitanes como auia reduzido al primero, no obstante, que ya sabia la gran confiança que auia entre Gonçalo Pizarro, y Pedro de Hinojosa, al qual con el Mariscal Aluarado (a quien ordenó q̃ luego se partiesse a Panamâ)

Licencia do Gasca va a Panamâ.

embio vna carta del Rey, adonde le ordenaua, y encargaua, que diesse al Presidente todo fauor, ê hiziesse lo q̃ de su parte le mandasse. Hinojosa para enterarse mejor de lo q̃ passaua, embio a llamar a Hernan Mexia, y auiendose informado de la intenciõ del Presidente, de lo que se pudo alcãçar que lleuaua en comission, despachô a Gõçalo Pizarro, y llegado Alonso de Aluarado, todos queriã saber, que auia, y que juzgaua que auia de ser, el qual como yua bien informado del Presidente, dezia, que el Rey no queria lleuar aquel negocio por armas, sino dando a sus subditos toda satisfaciõ, y poner aquellos Reynos en paz, para lo qual embiaua aquel Clerigo sufrido y bien acondicionado, para q̃ assi lo executasse: y q̃ a el le parecia, q̃ auiendo sucedido en el Pirû lo que auian visto, y muerto de tal manera a vn Lugarteniente del Rey, si erã cuerdos, deuian acetar aquella gracia que era muy grande. Entrô el Presidente en Panamâ a 13. de Agosto, saliendo le a recebir el Gouernador, y el Regimiento, y tambien el General Pedro de Hinojosa, con todos los Capitanes y Caualleros del armada. Otro dia despues de passados los primeros cumplimientos, el General Hinojosa fue a visitar al Presidente, y tratando de los hechos de Gõçalo Pizarro los escusô, defẽdio, y justificô quãto supo y pudo, y dixo al Presidente q̃ entre otros fines, porq̃ alli se auia detenido, era el principal aguardar que despacho yua de España, porque demas de que Gonçalo Pizarro desseaua saber la voluntad del Rey, era justo, que se diesse assiento en aquellas cosas, y se supiesse como se auia de viuir, y que pues el auia llegado en nombre del Rey, le dixesse, que orden lleuaua, y que se auia de hazer, y aunq̃ auian informado al Presidente, q̃ Pedro de Hinojosa era buẽ Cauallero, y tenia humos de leal, y desseaua ver a Pizarro fuera de aquella tirania, queria sacarle con reputaciõ como su fiel amigo. El Presidẽte no quiso correr a priesa, ni por entonces le dixo mas, de q̃ lleuaua mucho bien y prouecho para los del Pirû, y principalmẽte para los q̃ tenian repartimiẽtos, porq̃ lleuaua reuocacion de las nueuas ordenanças, y facultad para ordenar y establecer, cõ parecer de los pueblos, lo que conuiniesse al bien publico del Rey, y beneficio de los pobladores, y q̃ tenia poder para sossegar las alteraciones. Hinojosa le respondio, q̃ de aquello ya se tenia noticia, y q̃ le pesaua, que no se diesse la Gouernacion a Gonçalo Pizarro, porq̃ de España se auia escrito, que la embiauan. A esto le respondio el Presidẽte, que dezirle antes de tiempo mas particularidades, no conuenia al autoridad de quien le embiaua, y que al credito de Gonçalo Pizarro importaua obedecer a la voluntad de su Rey: porque mostrando otra cosa, su honra no podia sino recebir quiebra, y dar ocasion para que todos concibiessen del diferente conceto, del que hasta entonces auian tenido. Hinojosa despues destas platicas procurô por muchas vias, de saber, si la Gouernacion yua para Pizarro, y no hallando cosa cierta se lo auisô, encargandole que se conformasse con la voluntad del Rey, y pidiendo que le auisasse, si dexaria passar al Presidente al Pirû, el qual escriuio a los Obispos, al Prouincial de los Dominicos, a los Cabildos, y a muchas personas su llegada con vn frayle Dominico llamado fray Francisco de San Miguel, diziendo el desseo, que tenia de passar al Pirû, y encargando a todos el seruicio del Rey, pues demas de las mercedes que les hazia, perdonaua todo lo passado, y con estas y otras diligencias yua

Recibimiento q̃ se haze en Panamâ al Presidẽte Gasca

Pedro de Hinojosa que dize al Presidẽ en las cosas del Pirû.

Respuesta del Presidente a Hinojosa

Replica de Hinojosa al Presidente

Pedro de Hinojosa procura de saber si el Presidente lleua la Gouernacion del Pirû para Pizarro

yua el Presidente assegurando los animos de los hõbres, apartando dellos las malas inclinaciones y pensamientos que tenian, reduziendolos como buen medico al estado y forma conueniente.

Capitulo VII. Que los Capitanes del armada de Panamà se yuan conformando con el Presidente Gasca, el qual se determinò de embiar las cartas del Rey a Gonçalo Pizarro, y a otros.

TOdos los del Pirú que se hallauan en Panamá, yuan echando de ver los grandes poderes que lleuaua el Presidente, y aunque eran aficionados a Pizarro, por los grandes interesses que del auian recebido, desseauan confirmarse en ellos con la gracia del Rey. Hernã Mexia, que fue el primero que se conformó con el Presidente, introduxo a su suegro don Pedro Luis de Cabrera, para q̃ hiziesse lo mismo, y Pablo de Menesses, y Iuan Alonso Palomino, viendo q̃ el General Hinojosa hablaua mucho con el Presidẽte, no quisieron ser los postreros en reduzirse, y cõ secreto le hablarõ, y se le ofrecierõ, y como el Presidente se vio con tan buenos principios, desseaua mucho passar al Pirú, confiado de reduzir a Gonçalo Pizarro: pero conocia q̃ no se lo auia de consentir el General Hinojosa, hasta tener respuesta suya. Rodrigo Lopez señor de vn nauio le ofrecio al Presidẽte para yr al Pirú: pero no le aceptó, porq̃ le conuenia dexar assentado lo de Panamá, y aunq̃ hablaua con Hinojosa algunas vezes de su yda, le dezia (aunque tibiamẽte) que no le detendria, si se quisiesse yr. Llegó en este tiẽpo vn nauio del Pirú, y los que en el llegaron, desconfiauan mucho de la reduzion al seruicio del Rey, sino era por armas, y auisaron de la yda de Carauajal a los Charcas, y no de la rota de Pocóna, porque aun no se sabia, y que Pizarro auia salido del Quito, y q̃ se trataua de embiar procuradores del Reyno a Castilla. Tãbien se supieron las diferencias de Belalcazar y Robledo, y el Presidente escriuio q̃ no se mouiessen: pero esta orden llegó tarde. Los Capitanes que de secreto estauan reduzidos, aconsejauan al Presidente, que apretasse a Hinojosa q̃ se reduziesse, y apartasse de Pizarro, y donde no se ofrecian de prenderle: pero el Presidẽte que conocia, que no era mala la intencion de Hinojosa, y q̃ atendia a mirar por su honra, por la confiança que del auia hecho el amigo, querialo lleuar por bien, y moderaua, y templaua el afecto de los q̃ le instauan, pues ya tenia seguras las volũtades de los mejores Capitanes, y cõ su buena maña las de todos los q̃ estauan en Panamá, y no quiso detenerse mas en embiar la carta del Rey q̃ lleuaua para Pizarro y escriuirle, y rogó a Hinojosa, q̃ hiziesse lo mismo, representandole quãto le cõuenia ganar la gracia del Rey, porq̃ parecio al Presidente, q̃ ya que se detenia en yr al Pirú, era bien q̃ Gonçalo Pizarro con tiẽpo fuesse pensando, q̃ le conuenia obedecer, y q̃ se entendiesse, q̃ ya se començaua a platicar de tomar assiento en aquellas cosas, con lo qual le parecia que despertaria a muchos, para tomar la voz del Rey, con que el tirano se confundiria.

El Presidẽte no aceta los ofrecimientos de prender a Hinojosa.

El Presidẽte escriue a Pizarro y le embia la carta del Rey.

Era la ſuſtancia de la carta del Rey, moſtrar el deſguſto que auia tenido de aquellas alteraciones por los daños ſucedidos, y por el impedimento de la inſtrucion y conuerſion de los Indios, y que creìa que el dicho Pizarro, ni los que le auian ſeguido, no auian tenido intencion de deſeruirle; ſi no eſcuſar el rigor del Viſorrey, en no q̃rer admitir ſuplicaciõ de las nueuas leyes, y que auiendo oìdo a Franciſco Maldonado, auia acordado de embiar al Licenciado Pedro de la Gaſca, para que puſieſſe la tierra en ſoſsiego, y proueyeſſe lo que a ſu beneficio conuinieſſe. Y que por tanto le ordenaua que cumplieſſe lo que el dicho Licenciado le ordenaſſe, como ſi ſu propia perſona ſe lo mandaſſe, y le dieſſe todo el fauor que pidieſſe, para cumplir lo que ſe le auia ordenado, como confiaua que haria, y que de ſus ſeruicios y de los del Marques ſu hermano ternia memoria, para hazer merced a ſus hijos y hermanos.

Capitulo VIII. Que el Preſidente Gaſca eſcriuio a Gonçalo Pizarro, y embio los deſpachos con Pedro Hernandez Paniagua, y de lo que entretanto paſſaua en el Pirù.

Suſtancia de la carta del Preſidente a Pizarro.

EL Preſidente tambien eſcriuio a Gonçalo Pizarro vna carta muy larga, diziendo, que le embiaua la del Rey, que deuiera dar de propia mano, viendo, que ſe dilataua ſu yda, y que auiendoſe en Caſtilla altercado ſobre aquellas alteraciones, hallandoſe, que no eran por deſeruir al Rey, ſino porque Blaſco Nuñez no admitia la ſuplicacion que eſtaua interpueſta, para tener tiempo, para que el Rey oyeſſe los del Pirù, le auia mandado, que fueſſe a pacificar la tierra, pues el auia eſcrito al Rey, q̃ auia acetado el cargo de Gouernador por ſeruirle, y q̃ de no acetarlo le deſſeruia, y q̃ lleuaua la reuocaciõ de las leyes, y poder de perdonar, y ordenar lo q̃ cõuinieſſe al biẽ de todos cõ el parecer de los pueblos, y q̃ por tanto le ſuplicaua, que como Chriſtiano y Cauallero miraſſe en ello con el amor que ſiempre auia moſtrado â aquella tierra. Encargauale que dieſſe gracias a nueſtra Señora, de quiẽ era deuoto, que aquel negocio, en que ſe auia metido, no ſe huuieſſe entendido por rebelion, ſino por defenſa de ſu juſticia y derecho, y que pues el Rey les daua lo que pedian con la reuocaciõ de las leyes, el le dieſſe lo que era ſuyo con la obediencia, pues no ſolo en eſto cumplia con la natural obligacion de fidelidad, que a ſu Rey era obligado: pero con lo que deuia a Dios. Todo lo demas de la carta, que era muy larga, eran exortaciones para apartarle de la tirania en que eſtaua metido, repreſentandole, quan bueno era el viuir ganãdo gloria y fama por buenos modos. Eſcriuio tambien el Preſidente al Licenciado Zepeda, rogandole, y amoneſtandole lo miſmo, y que pues en la gracia de Pizarro tenia tanta parte, y era letrado, y miniſtro del Rey (por lo qual tenia mayores obligaciones de acudir a ſu Real ſeruicio) hizieſſe lo que deuia, y de las cartas en blanco que lleuaua del Rey le embio vna. Eſtas cartas parecio, que deuia lleuar perſona de confiança de autoridad y diſcrecion, y fue eligido para

Lo q Preſi te eſ al Li ciado peda.

para

para ello Pedro Hernãdez Paniagua Cauallero de Plasencia, que aunque amigo de Gonçalo Pizarro, como nũca auia estado en el Pirû, no tenia ninguno de los afectos que concurrian en los de aquella tierra, y ordenosele que diesse primero las cartas del Licenciado Zepeda, y se le aduirtio de secreto, que podia dar a entender, que los Capitanes del armada quedauan con intencion de entregarla al Presidente.

Despachado Pedro Hernandez Paniagua, Francisco Maldonado que fue a Flandes por procurador de Gonçalo Pizarro, y auia buelto a las Indias con el Presidente, a quien no se dio el deuido castigo como rebelde, por el expediente q̃ se tomô de no castigar, dixo al Presidente que le diesse licencia para yr con Pedro Hernãdez Paniagua, que se ofrecia de reduzir a Gonçalo Pizarro, y creyendo, que lo dezia con animo sincero y fiel, se la dio. Los Capitanes del armada solicitauan al Presidente, que se prendiesse a Hinojosa, y se ocupasse el armada, y no se dilatasse, porque no conuenia. El Presidente en todo caso la queria por mano del General, por huyr de todo termino de guerra. porque considerana los males que resultauan de resistir a la violencia con violencia. Y porque le parecia, que entregandola el, se ganaua mas reputacion con los del Pirû, y porque el mismo Hinojosa publicaua, que el no queria ser traydor por amor de Pizarro, y dezia, que no aguardaua mas de su respuesta para ofrecerse a su seruicio, y viendo el Presidente que quantos llegauan del Pirû, certificauan que no dexaria Gonçalo Pizarro la Gouernacion, e imperio que tenia en el Pirû sino con la vida, auisô al Visorrey de Nueua España don Antonio de Mendoça, y a los Presidentes de las Audiencias de la Española y los Confines, que apercibiessen gente, cauallos, y armas, para quãdo se lo pidiesse, porque en todo caso pensaua ser mejor morir, o vencer.

[margin: ...l Presidẽ ...e da licẽ...ia a Fran...isco Mal...onado q̃ ...aya al Pi...u.]

[margin: ...os Capi...nes del ...mada so...citan al ...esiden... que prẽ...n a Hi...jofa.]

[margin: ...resid ẽ ...omien... hazer ...rcebi... ...ntos ...guerra]

En el Pirû entretanto que esto passaua en Panamâ, auiendo llegado Antonio de Vlloa a la ciudad de los Reyes con el socorro que lleuaua a Chile, y teniendo embarcado a don Alonso de Montemayor, y a los demas que lleuaua desterrados â aquel Reyno por orden de Pizarro, encargô el nauio a vn Francisco Martinez que en la batalla del Quito auia seruido en la parte del Visorrey, y estando cerca de Arequipa, se leuantaron con el, y fueron â aportar a Soconusco en Nueua España, desde donde se fueron a Mexico. Los que andauan huydos por los mõtes de la furia del tirano, no solamẽte passauan grãdes trabajos, pero algunos fueron muertos, como sucedio a Alonso Perez de Castillejo Cauallero de Cordoua, que le mataron los Indios, sugetos a vn Ontiberos Alcalde de Guamanga, y algunos dixeron que por su mandado tãbien prendieron los Indios a Luis de Leon, y le lleuaron a Guamanga, y Ontiberos le embio al Cuzco â Alonso de Toro, q̃ le mandô luego matar, a tiempo que se dezia, que queria tomar la voz del Rey, y no permitio la diuina Magestad que tan grande, y tan cruel traydor gozasse del dichoso nombre de fiel, porque teniendo palabras con su suegra por sus deshonestidades, Diego Gonçalez de Vargas su suegro le matô a puñaladas, y por los secretos juyzios de Dios, vino a perecer a manos de quien mas solia mirar por su vida: y dixose, que en lugar de tocar las campanas a difunto las repicaron, y esto passô en la muerte de Toro, y se dexan muchas menudencias y particularidades de sus inhumanidades, porque no es mi intencion contar los delitos

[margin: *Frequentissimum inditium calamitatis crudelitas. Velle.*]

[margin: Alonso de Toro muerto a manos de su suegro]

tos odiosamente, dexando las virtudes de cada vno, porque bien se, que esto no es menos reprehensible que la mentira en los que escriuen historia. Los del Cabildo de la ciudad del Cuzco dieron cuenta de la muerte de Alõso de Toro a Gonçalo Pizarro, y entretanto nombraron a Alonso Aluarez de Hinojosa.

Capitulo IX. Que Gonçalo Pizarro llega a la ciudad de los Reyes: embia procuradores a Castilla con orden de requerir al Presidente Gasca que no vaya al Pirú.

Gonçalo Pizarro entra en Truxillo.

A Viendo Gonçalo Pizarro proueydo algunas cosas en San Miguel, partio para la ciudad de Truxillo, adonde la Clerecia cantando, el Obispo de Bogotá, el Gouernador Gomez de Solis, y el Cabildo le hizieron vn Real recibimiento, y le lleuaron a la Iglesia, y luego a su casa, diziendo el pueblo: Vitorioso Principe, hagate Dios dichoso, y bienauenturado, el te mantenga, y te conserue, y para que se aumentassen las lisonjas, y los aduladores acertó a llegar alli en aquella coyuntura vn Dionisio de Bobadilla, a quien embiaua Caruajal a dar cuenta de como era acabada la guerra en las Prouincias de arriba, y referio todos sus hechos y vitorias de que Gõçalo Pizarro estaua muy orgulloso y vfano, y magnificó la diligencia, valor y constancia de su Capitan Francisco de Caruajal. Dixo tambien el descubrimiento del famoso y riquissimo cerro de Potosi. Estando comiendo Gonçalo Pizarro, dixo Dixo Diego de Mora, que de lo que mas le pesaua era que fuesse mortal: pero que si algun consuelo les quedaua, era que tẽdrian al señor don Francisco su hijo, que comia con el, que fue auido en vna India, y tendria onze años. Estas y otras cosas tales hinchauan, y ensoberuecian a Gonçalo Pizarro, porque no tenia prudencia, para considerar las bueltas de la fortuna, ni los mas honrados tenian empacho de dezir tales lisonjas, siendo este vicio totalmente contrario y aborrecido de todo hombre generoso.

Diego de Mora dize vna gran adulacion a Pizarro.

Partio Gonçalo Pizarro para los Reyes, adonde ya se hallauan los procuradores de todo el Reyno, y por el camino le llegauan infinitas cartas de personas que procurauan, que supiesse lo que le auian seruido. A dos leguas de la ciudad de los Reyes le alcãçó el mensagero con las cartas de Panamá, y supo la rota de Melchor Verdugo, la llegada del Presidente Gasca, y la reuocacion de las nueuas leyes, y mostró de holgarse cõ todo, y preguntó, que porque no le auia escrito el Presidente. El mẽsagero que se llamaua Diego Velazquez, dixo, que entendia que no lo auia hecho, porque pensaua partirse presto: llamó luego a los de su consulta, que eran los mas principales el Licenciado Zepeda, y el Licenciado Benito Suarez de Caruajal, y Iuan de Acosta, y auiendo altercado mucho, sobre dexar yr al Presiden al Pirú, o hazerle boluer a Castilla, reseruaron la determinacion para la ciudad de los Reyes, adonde se le hizo vn solene recibimiẽto, saliẽdo a el los Obispos del Cuzco, de los Reyes, y del Quito, la Clerecia, el Regimiento

con la nobleza y el pueblo, y el entrô en vn gran cauallo lleuando las camas del freno los Capitanes Iuan de Acosta, y Gueuara, y para mayores muestras de su imprudencia (porque entendio que alguno de los Obispos auia hablado algo del) dixo en voz alta: Iuro a nuestra Señora, que el que hiziere cosa que no deua, sea Clerigo Frayle, o Obispo, que le tengo de castigar, cada vno haga su oficio, y dexe a los Caualleros hazer la guerra. Entrando con este gran triunfo con grã vozeria y grita del pueblo ignorante y bestial, que daua grandes demostraciones de alegria, yendo delante a pie gran numero de Capitanes y soldados por mayor honra, llegô a la Iglesia mayor, y hecha oracion se fue a las casas de su hermano. y se sentô a comer cõ gran magestad, y aparato, tocandose entretanto las trompetas y atabales, como lo vsaron los antiguos Romanos, para denotar grandeza, y como lo vsan los Reyes de Castilla, y los Generales de sus exercitos: informaron le de lo que auia passado en la ciudad, y perdonô a Antonio Aluarez que auia seruido bien al Rey.

manos uan en tanto q niã to trompas y atabales.

Luego se boluio a tratar del Licenciado Pedro de la Gasca, a vnos parecia que pues era vn Clerigo solo sin ayuda de armas ni dinero, se ordenasse a Pedro de Hinojosa, que le lleuasse en el armada, para que vistos los despachos que lleuaua tomassen el expediẽte, que les pareciesse mejor: otros dezian que no se deuia dar lugar a que entrasse en el Pirû, porque era hombre sagaz, y sin duda que rebolueria el Reyno, porque la voz del Rey en todo tiempo es poderosa, que le hizessen boluer a Castilla, o le diessen vn bocado. Pizarro sentia mal el dexarle entrar en el Pirû, y se arrimaua al parecer de los que lo cõtradeziã, que eran sus mayores confidentes. Y final

nçalo arro a so. la yda Gasca rû.

mente se determinô que le boluiessen a Castilla en vn nauio tan mal adereçado, que dando al traues pereciesse, y que para justificar mas la causa se le hiziessen requirimiẽtos. Tomado este acuerdo se mãdô, que se juntassen los mas principales Capitanes y soldados, y los procuradores de las ciudades, y en vna gran sala de su palacio propuso su intenciõ, y faltandole discreciõ, para acabar de explicarla, el Licenciado Zepeda viendole titubear, y quẽ no ignoraua su poco saber, se leuantô, y dixo: Que el señor Gonçalo Pizarro auia mandado hazer aquella junta, para que cada vno dixesse su parecer sobre la nueua que se tenia de estar en Tierra firme el Licenciado de la Gasca, teniendo atencion a lo que auia sucedido despues de la entrada del Visorrey, y â que el señor Gonçalo Pizarro por ellos auia auenturado su vida y hazienda, que lo mirassen, como a todos estuuiesse bien, de manera que no pensasse el Licenciado de la Gasca entrarse en la tierra con sus cautelas, para hazer grandes castigos, como hizo en Valencia, y que supiessen, que estaua en Panamâ aguardando a que le diessen licencia, para entrar en el Pirû, que libremente cada vno hablasse, y aconsejasse lo que fuesse mejor en este caso: porque el señor Gonçalo Pizarro queria allegarse a la mayor parte. Bien conocieron todos que esta era industria, para conocer voluntades, porque sabian que Pizarro no queria al Licenciado Gasca en la tierra. Votarõ los amigos de Pizarro, y con grandes razones dezian, que no conuenia, que entrasse en el Pirû. Otros eran de parecer, que pues lleuaua tan buen despacho, le oyessen, y andãdose assentando los votos, echando de ver, que la mayor parte yua fauoreciendo la yda del Presidente al Pirû. Gonçalo Pizarro, o porque se lo aconsejaron,

Gonçalo Pizarro resuelue q Gasca no vaya al Pirû.

Principi etsi rudi dicendi, tamen nobilitas est pro facundia. Scot. 47. ann. 1.

Habla en la junta el Licenciado Zepeda por Pizarro.

Cõcluye se en la jũta que el Licenciado Gasca no sea admitido en el Pirû.

sejaron, o porque de suyo lo hizo, lo atajô con dezir, que su voto era que no fuesse, y esto se cõcluyô, porque siẽpre preualecen las voluntades de los tiranos en tales casos, y que se embiassen Procuradores al Rey a dar cuenta de lo sucedido, y pedirle perdon, para lo qual fueron nombrados Lorenço de Aldana, y Hernando Pizarro, que aun estaua preso en Castilla, a cuyos negocios aprouecharon mucho estas alteraciones, y porque no se perdiesse tiempo y Aldana pudiesse hazer requirimientos al Licenciado de la Gasca en Panamâ, le mandaron salir luego de la ciudad, diziendo que Gomez de Solis, â quien tambien acordaron de nombrar por Procurador, partiria tras el con los despachos que se auian de lleuar a Castilla, y el dinero para el gasto, en los quales quedauan entendiendo los Licenciados Zepeda Benito Suarez de Caruajal, y el de la Gama.

Gomez de Solis procurador con Lorenço de Aldana para Castilla.

Capitulo X. De los despachos que Gonaçlo Pizarro dio a Lorenço de Aldana, y a los Procuradores que embiaua a Castilla, y ordenes secretas que embiaua a Pedro de Hinojosa.

EL primer Requerimiento q̃ hauian de hazer Pedro de Hinojosa y Aldana a Gasca contenia, que mostrasse las prouisiones q̃ lleuaua de Presidẽte y de los Oidores, y que luego le diesse las cartas de los Procuradores de las ciudades y de los Caualleros y soldados particulares. Y respondido a el, era el segundo que se boluiesse a Castilla con los Oydores. Y respondido, era el tercero, que mostrasse las prouisiones que lleuaua para su Señoria; que era Gonçalo Pizarro, y hecho lo susodicho, se les ordenaua q̃ en ninguna manera consintiessen que el Licenciado de la Gasca fuesse al Pirû, pues sabian de voluntad de todos, porque no seria en mano de su Señoria impedir; que no le hiziessen pieças, y que lo deuian estoruar por todas vias; porque aunque su Señoria, ni los que con el estauan no tuuiessen culpa en su muerte, se haria gran desacato al Rey, lo qual se deuia euitar como vassallos suyos. Otro recado muy secreto que se dio a Lorenço de Aldana, que y el Hinojosa quemarõ en Tierra firme, era para que matassen al Presidente, o le embarcassen en vn nauio, y se le entregassen a Hernan Mexia que le hiziesse perecer: dieronle otra carta cõ mas de setenta firmas de los Caualleros y Capitanes que estauan en los Reyes, la mayor parte forçadas, cuya sustancia era, que pues ellos estauan pacificos y contentos con la Gouernacion de Pizarro, que se boluiesse a Castilla sin yr a inquietarlos. En este mismo tiẽpo Fray Tomas de San Martin, a quiẽ llamauan Regente, pidio licencia a Pizarro para yr a Castilla, y le ofrecio de informar al Rey de las cosas passadas, y darle a entender quanto conuenia a su seruicio dexarle la Gouernacion, y que sino hallasse buen despacho, que passaria a Roma a pedir la inuestidura del Reyno para el mismo Gonçalo Pizarro, haziendo aquel Reyno reconocimiento a la Iglesia por via de feudo, y muchos hombres dignos de fê a firmaron, que dello hizo juramento el padre; y que Pizarro le dio la licencia que pedia y mucho dinero para el camino.

Requirimiento que se lleuan de hazer al Licenciado Gasca.

Que procuradores Pirû e[...] uassen Gasca fuesse Pirû.

Orden secreta que Hernã Mexia hiziesse perecer Gasca.

Carta de los m[...] principales del Pirû para el Presidente Gasca.

mino.

mino. El Obispo del de Santafe de Bogotâ en el Nueuo Reyno de Granada auia llegado al Quito, y mostrandose muy aficionado a Gonçalo Pizarro, le auia acompañado hasta los Reyes, y tratauase, de embiarle a Tierra firme, para que desde alli (como quien estaua en libertad) escriuiesse al Emperador, informandole de lo que passaua, y de la deuocion que a su seruicio tenia Gonçalo Pizarro, el qual finalmente embio a Gomez de Solis con los despachos que a Castilla auiã de lleuar el y Lorenço de Aldana, y escriuio a Hinojosa, que en auiendo echado de la tierra a Gasca, se boluiesse cõ el armada a la ciudad de los Reyes, y que en todo hiziesse como del confiaua. El Obispo don Geronimo de Loaisa, viendo que cada dia se hazian mayores yerros y desacatos, y que se añadian pecados a pecados, desseaua salir de alli, e yr a informar al Rey de todo, y lo q̃ cõuenia a su seruicio. Y conociẽdo que no se negociaua con Gonçalo Pizarro, sino hablando, en que el Rey le diesse la Gouernacion, le prometio de representarle, quanto le conuenia, que se la confirmasse, y con esto le dexô salir del Reyno, y le dio dos mil pesos de oro para el camino, y tambien dio otra buena ayuda de costa al Obispo de Bogotâ, para que fuesse a Tierra firme.

Capitulo XI. Que Vela Nuñez hermano del Visorrey tratò de huyrse de la ciudad de los Reyes, y le fue cortada la cabeça, y la conjuracion que se hazia para matar a Caruajal.

MVerto Alõso de Toro, Gõçalo Pizarro, que en esta sazon viuia muy alegre, inchado y vfano, porque las cosas prosperas siempre lleuan a los hõbres a la soberuia, nombrô por su Teniente en el Cuzco a Alonso Aluarez de Hinojosa confidente suyo, y en los Reyes era su Teniente Zepeda, despues de la partida de Lorenço de Aldana. Andaua en esta ciudad muy congoxado Vela Nuñez hermano del Visorrey, pareciendole, que de la crueldad de los tiranos, cada dia podia aguardar la muerte, y auiendo vn Iuan de la Torre hallado en el termino de Arequipa por auiso de vna India vn gran tesoro en vna sepultura, que se dezia llegaua a ochenta mil ducados, algunos dezian, que queria comprar vn nauio e yrse a Castilla. Vela Nuñez desseoso de salir del angustia en que se hallaua, hablô al Guardian de San Francisco, que se llamaua fray Francisco de Santa Ana, y se encomendô a el, para q̃ rogasse a Iuan de la Torre que le lleuasse en aquel nauio, el Guardian lo hizo, y Iuan de la Torre le dixo, que llamasse a Vela Nuñez, y auiẽdole significado, quan afligido se hallaua, le rogaua, que alomenos le sacasse del Reyno, respondiole, que como podia ser, sin lleuar gente, para su seguridad? Dixo Vela Nuñez, que no le faltarian doce, o quinze amigos, replicole que supiesse, si los amigos le acompañariã, y quienes erã, y cõ esto se apartaron. Vela Nuñez dio parte de su pẽsamiento a vn Caruajal, a Flores, y â vn Cauallero del habito de San Iuan, y a otros, y todos se ofrecieron de ayudarle,

Ad superbiam sæpè prolabimur secũda fortuna Scot. 418 ann. 11.

Vela Nuñez muy triste por verse en manos de tiranos.

Vela Nuñez desseoso de salir de trabajos, trata de yrse al Pirù.

dalle,y concertaron,que Iuan de la Torre lleuasse vn nauio, y todos le harian solene juramento de tenerle por Capitan,y que vno a vno se embarcarian,y vna noche,se lleuarian del puerto todos los nauios que pudiessẽ, y los demas los quemarian,o los echarian a fondo,y se yrian a Nueua España,o Nicaragua, y harian gente,y en esta conformidad se escriuio vn juramento y le firmaron todos. Esto concertado Iuan de la Torre se fue a Pizarro,y le dio cuenta de lo que passaua,y llamando a los Licenciados Zepeda y Caruajal,informados dello,lo tuuieron por gran crimen, y Zepeda mandó prender a los que pudieron auer,y a Vela Nuñez,y tomada la confessión le quiso dar tormento, y quando le desnudauan,le dixo,que se acordasse de los beneficios que le auia hecho con su hermano,y de quantas vezes le puso bien con el. Y ablandando algo de su fiereza,le mandó vestir,dieron tormento a Caruajal,que no confessó mas del engaño de Iuan de la Torre, y en esta ocasion pensaron ser muertos los de la parte del Visorrey que andauan en la ciudad,y Martin de Robles dixo muchas libertades y desacatos contra el Rey delante de Gonçalo Pizarro,haziendole gran adulacion,y el dixo,basta,que por hazerlos bien nos quieren matar, sin mostrar sentimiento,de que delante de su persona se hablasse mal del Rey. Zepeda que de consejero y Oydor del Rey se auia hecho Lugarteniente de Gonçalo Pizarro sentenció a muerte a Vela Nuñez,dixose que contra su voluntad,porque precisamente se lo mandó el tirano a instancia del Licenciado Benito Suarez de Caruajal,por no tener aquel enemigo en pie, y aunque los Obispos y otros muchos rogaron a Pizarro,que no muriesse aquel Cauallero,pues no tenia mas culpa, que auer procurado huyrse por temor de la muerte,y que bastaua la del hermano Visorrey,nada le mitigó, ni aprouechó,porq̃ ya andaua todo muy cõfuso y lleno de vicios, y pecados, sin guardar ordẽ ni ley. Fue sacado luego Vela Nuñez con voz de pregonero,y en la plaça,por alborotador le cortarõ la cabeça;y mataron a otro por complice en el tratado, con gran lastima de todos,siendo cosa digna de notar, que por algun secreto juyzio de Dios permitio que estos dos Caualleros hermanos padeciessen tales muertes.

Notable traycion de vn Iuã de la Torre.

Zepeda quiere dar tormẽto a Vela Nuñez.

Martin de Robles habla mal del Rey.

Nõ enim Tiberiũ, quæ cæteris mollire solent, tempus partes mitigabant. Tac.

Vela Nuñez degollado.

Y porque no queden mas atras las cosas de Frãcisco de Caruajal, entretanto que lo que se ha dicho passaua en Panamá,y en los Reyes. Estando en la villa de la Plata,mandó llamar a vn Ramirez q̃ traía vara en Chuquisaca,y preguntandole,que por quien la traía,dixo,que por el Rey, replicóle, que aguzasse la punta,y la tirasse a vn perro, y hizo Alcaldes á Alonso de Mendoça,y a Iuan Vazquez de Tapia,quitó los oficiales de la Real hazienda,y puso otros,y embio a las minas de Potosi á hazer vn repartimiento,adonde por fuerça y de grado le dieron gran suma de dinero,con lo qual, y los muchos robos que hizo,tenia setecientos mil pesos de plata, porque ya que no tenia adonde exercitar la crueldad, exercitaua el auaricia que siempre van juntas. En esta villa de la Plata cansados algunos de sufrir a este bestial tirano, que jamas oluidaua rancor ni injuria,particularmente Antonio de Luxan,Balmaseda,Bernardino de Balboa, y Iulian de Vmaran,y otros de los soldados de la entrada del rio de la Plata,acordaron de matarle a estocadas vn Domingo saliendo de Missa,y esta conjuracion estuuo secreta muchos dias. Y llegado el Domingo,quando lo pensaron executar,boluieron a platicar en ello,y acordaron, que

Francis[co] de Car[uajal] lo q[ue] haze en villa de Plata.

Nec Ti[be]rius in[...] iectu te[m]poris m[i]tigabat. Tac.

Conju[ra]cion co[n]tra Car[uajal].

que no se dilatasse mas, sino que saliendo de Missa, o siendo de noche en su propia casa se hiziesse.

Capitulo. XII. Que Francisco de Caruajal sabe la cõjuracion que auia de matarle, y Lorenço de Aldana llega a Panamà, y da al Presidente Gasca la carta de las setenta firmas.

Estando jũtos de acuerdo en vn aposento passados d̃ treynta de los conjurados, llegô Balmaseda, y dixo, q̃ Iuan Ramon se auia quedado, y no auia querido yr con el, que se dexasse la execucion para otra noche. Luys Perdomo, y Camargo dezian, que se hiziesse luego, porque la dilacion era peligrosa, y no sabian lo que otro dia sucederia. Ciertos soldados de los que auian seguido a Caruajal arrepentidos, o temerosos, tambien querian, que se difiriesse, y en este punto lo sintio vn Betangos, y corrio a Caruajal, y aunque le quisieron asir, no pudieron, y se lo dixo, luego prendio algunos, y hizo matar â Alõso de Camargo, Balmaseda, Orbaneja, Bartolome de Balboa, Espinosa, Morales, Hernando del Castillo y Arguello, y â otros perdonô por ruegos, y a muchos dexó, porque este enemigo del genero humano, nunca escudriñaua estas cosas, ni se le daua mucho por saber lo interior dellas, y no castigaua, si no a los que hallaua en el delito. Iuzgauase, que lo hazia, por parecerle que si apuraua el negocio, a todos los hallaria culpados, y consideraua, quanto se auia de aborrecer a si mismo, si de todos se via enemigo. Acabado esto embio todo el tesoro a la ciudad de los Reyes, y el se fue en seguimiẽto dello, dexando alli por Gouernador, y en el asiento de Potosi â Alonso de Mendoça, que gouernaua con satisfacion de todos.

Francisco de Caruajal porque no aueriguaua las conjuraciones.

Francisco de Caruajal lleua el tesoro â los Reyes.

El Presidente Gasca yua solicitando cuerda y blandamente a Pedro de Hinojosa, para que entregasse el armada, porque en todo caso queria, que se hiziesse con su voluntad. Respondia Pedro de Hinojosa, que el no auia de faltar a lo que sus passados hizieron, que fueron siempre leales a los Reyes: pero que pues los del Pirû estauã en su confiança, y acerca de la seguridad de sus vidas y haziendas, su Señoria no le auia hablado sino por figuras, y que teniẽdo nueua del Pirû, que Pizarro, y los demas no querian obedecer a los mandamientos de su Magestad, en tal caso el seria el primero contra ellos, y que de otra manera pareceria cosa fea, que los de Panamâ se quisiessen hazer leales, para publicar por traydores a los del Pirû. El Presidente siempre le afirmaua, que lleuaua perdon general, y otras mercedes del Rey. Y estando con gran desseo aguardando algun auiso del Pirû, a treze de Nouiembre parecio vn nauio, y en el Lorenço de Aldana, el qual se fue luego a la posada de Pedro de Hinojosa, y le dio cuenta de todo lo que auia en la ciudad de los Reyes, y como llegaria presto Gomez de Solis, que tambien era procurador, para yr juntos a Castilla. Mucho pesô a Hinojosa de los desatinos de Gonçalo Pizarro, y de sus amigos, y dixo a Lorenço de Aldana, que aunque el no queria

Pedro de Hinojosa que dize al Presidẽte Gasca.

ria entrar en los deſuarios y locuras de Pizarro, ſino ſeruir al Rey: pero q̃ con todo eſſo (pues tal intencion tenian los del Pirû) queria ſaber del Preſidente, ſi tenia poder, para hazer la guerra, y proceder contra ellos, y perdonarlos, ſi obedecieſſen. Y platicando deſtas coſas con Lorenço de Aldana, llegaron al punto de la orden, q̃ ſe le auia dado de matar al Preſidente, y ambos de acuerdo la quemaron, pareciendoles, que coſa tan fea y atroz no deuia parecer, ni que ellos ganauã honra en deſcubrirla.

Pedro de Hinojoſa y Lorenço de Aldana ſe mueſtran Caualleros honrados y leales al Rey.

El Preſidente ſabida la llegada de Lorenço de Aldana y quan eſtimado era en el Pirû, holgô dello, y le deſſeaua ver, y conocer. Lorenço de Aldana (quatro dias deſpues de llegado) fue a viſitar al Preſidente, y le dixo, que viſtas las locuras y deſatinos, que paſſauan en el Pirû, auia tenido por gran dicha auer ſalido de entre aquella gente, y que Dios le huuieſſe hecho merced, de verſe adonde ſe via, para ſuplicarle, entendieſſe, que no deſſeaua coſa mas, que ocuparſe en ſeruir al Rey, al qual deſde luego ſe le ofrecia, y ſuplicaua le empleaſſe en el. Otro dia boluio Aldana â ver al Preſidente, y le dio cuenta, de quan endurecido eſtaua en la rebelion Gõçalo Pizarro, y muy particularmente le informô del eſtado de las coſas del Pirû, y le dixo los que venian atras: le dio la carta de las ſetenta firmas ſellada con el ſello de Gonçalo Pizarro, y el Preſidente ſe admirô de las deſuerguenças que contenia, y huuo otras cartas para particulares, que eſcriuian a ſus amigos, que ſi el Preſidente yua al Pirû que le auian de matar. El Preſidente conociẽdo â Aldana por hombre de buenos deſſeos, y prudente, començô â auiuar mas la platica, de entregarſe el armada, en que Aldana hazia muy buenas diligencias. Pero Hinojoſa reſpondia, que tambien ſe declaraſſe el Preſidente, y ſupieſſen el poder que del Rey tenia, porque no era juſto, que dexaſſe a todos los del Pirû engañados de la cõfiança q̃ del tenian, en quanto a cõſeguir lo q̃ era juſto por gracia del Rey, y prometiendo el Preſidente de moſtrar facultad y comiſsion para paz, y para guerra, Pedro de Hinojoſa, y Lorenço de Aldana, ſe ofrecieron de entregar el armada al Rey, y al Preſidente en ſu nombre, el qual ſiempre fue entreteniendo a los Capitanes Hernan Mexia, Pablo de Meneſſes, y otros que ſe ofrecian de matar a Hinojoſa, y tomar el armada, porque quiſo ganarla por negociacion, y no con ſangre, moſtrando ſiempre paciencia, y prudencia, acompañada con mucha autoridad.

Lorenço de Aldana viſita a Gaſca, y ſe ofrece al ſeruicio del Rey.

Lorenço de Aldana informa a Gaſca de las coſas del Pirû.

Gaſca quiere da por v[...] lencia.

Nec, q[...] eſt rari[...] mum, facilu[...] autori[...] aut ſe[...] tas am[...] dimin[...] rat. Ta[...]

Capitulo XIII. Que el General Pedro de Hinojoſa ſe reſuelue, de entregar el armada de Gonçalo Pizarro al Preſidente Gaſca, y reduzirſe al ſeruicio del Rey, y en que forma ſe hizo.

ACordandoſe Pedro de Hinojoſa que era Cauallero, y que nunca tuuo intencion, de ſer rebelde, y que declaradamente conocia que Gonçalo Pizarro era tirano, y que queria perſeuerar en la rebelion, determinô de eſcoger la parte mas ſana, y pareciẽdole, que ya era tiempo de tomar aſsiẽto en las coſas,

porque no parecia bien dilatarlo mas, a diez y nueue de Nouiembre se concertó con el Presidente de entregarle el armada, para lo qual se acordó, q̃ ante todas cosas por ante dos escriuanos se sacassen traslados de la reuocacion de las nueuas leyes, y del perdon general, y del poder para proueer Encomiendas de Indios, y descubrimientos, y que todo se embiasse al Pirú, para que siendo notorio a todos, pudiessen boluer al seruicio del Rey, y que la entrega del armada no se hiziesse, hasta que partiessen estos despachos, sino que estuuiesse secreta, con que desde luego el Capitan Iuan Alonso Palomino tuuiesse por el Rey el galeon, que era la Capitana del armada, y de guardar secreto hizieron pleyto omenage el Mariscal Aluarado, Lorenço de Aldana, Pablo de Menesses, y don Pedro Luys de Cabrera y Iuan Alonso Palomino, que fueron testigos de la escritura que sobre ello se hizo, que passó ante Iuan de Barrutia, y luego se entendio, en sacar los traslados, para embiar al Pirú. Tuuo en estas cosas Pedro de Hinojosa muy buen acuerdo, y todos juzgaron q̃ para cō el Rey auia hecho lo q̃ deuia como buē Cauallero, y q̃ como tal auia cumplido como fiel amigo con Gonçalo Pizarro. El primer motiuo para ello fue la carta q̃ el Presidente le dio del Rey, en q̃ le mandaua, que le fauoreciesse, e hiziesse quāto por el le fuesse ordenado, como si su propia persona se lo mandasse. El segundo, q̃ siendo la demanda de los del Pirú, asse gurar sus haziendas con el remedio de la reuocacion de las nueuas leyes, que fue la causa de las alteraciones, y cessãdo esta con la dicha reuocacion, y mucho mas con el perdon general que el Rey hazia, claro estaua, que cessaua tambien el motiuo que tuuieron, para alterarse, y el autoridad que dieron a Gonçalo Pizarro, que como su cabeça los defendiesse, y amparasse en esto, y que sino lo querian hazer, era manifiesta desobediencia, rebeliō, y tirania, en la qual, ni Pedro de Hinojosa, ni ningun leal vassallo de su Rey deuia entrar. Passados algunos dias, que se entendio en cumplir lo capitulado, el Presidente juzgô ser cosa conuiniente al seruicio del Rey, y a la lealtad, que Pedro de Hinojosa, y los Capitanes del armada auiã mostrado, dexarles los mismos cargos que tenian, pues este exemplo seria importantissimo para los del Pirú, lo hizo, y los dio sus patentes en nombre del Rey, cuya fecha fue a primero de Diziembre.

(ondicio es con q̃ edro de inojosa ntrega el mada a asca.)

(otiuos uo Pe de Hi osa pa entre el ar da a sca.)

Partidos los despachos como estaua acordado, el Capitan Palomino leuantô en la Capitana el estandarte Real, y se publicô la entrega del armada, y pareciendo, que conuenia proueer de gente con breuedad, el Presidente Gasca despachô a Villauicenzo Sargento Mayor del armada, para que lleuasse toda la gente que auia en Cartagena, y Santa Marta, y quatro pieças de artilleria que el Presidente auia dexado alli, que lleuô de Seuilla, para la seguridad de su nauio. Al Fator Christoual de la Tobilla embio al Iuez Miguel Diaz de Almendariz, que ya se hallaua en el Nueuo Reyno, para que embiasse toda la gente, armas, y cauallos, que pudiesse a la Gouernacion de Popayan. A la Isla Española embio a Boscan con el mismo despacho, para el Audiencia, y porque se aguardaua a Gomez de Solis, y podria ser, que entendiendo, que el armada estaua por el Rey, quisiesse boluer al Pirú, se ordenô que Pablo de Menesses, con vn nauio bien armado, se fuesse a poner en las Islas de las Perlas, para compelerle a entrar en el

(El Presidēte Gasca prouee los cargos y oficios de la armada a los mismos q̃ los tenian.)

(Diligencias q̃ haze el Presidente Gasca para juntar exercito)

puerto de Panamâ, y a todos los demas nauios que acudieſſen del Pirû.

Entretanto que eſto paſſaua, Pedro Hernandez Paniagua, y Franciſco Maldonado llegaron a Tumbez, y Franciſco Maldonado en viendoſe en tierra del Pirû, començô a declarar ſu intencion, defendiendo la cauſa de Gonçalo Pizarro contra el Rey. Fray Franciſco de San Miguel de la orden de Santo Domingo tambien llegô al Pirû, y conforme a la orden que lleua ua del Preſidente, començô a derramar el perdon general, y a publicar la reuocacion de las nueuas leyes, y las gracias y mercedes que el Rey hazia â todos generalmente, con que ſe recibia grande alegria, y con ſaber que el Preſidente (hombre prudentiſsimo) lleuaua facultad, para dar tal aſsiento en las coſas del gouierno, que ſe viuieſſe quieta y pacificamente, porque ya muchos eſtauan canſados del imperio de Gonçalo Pizarro, y de las tiranias y crueldades de ſus Capitanes, y de los robos que hazian, por lo qual juzgauan (atenta la diſcrecion y buen termino de Pedro de Hinojoſa) que el armada ſe paſſaria al ſeruicio del Rey, y del ambicion y dureza de Gonçalo Pizarro, que no ſe podria eſcuſar, de llegar a las armas, pues eſtaua tã pueſto en que auia de tener la Gouernacion del Reyno, que no la dexaria, ſino con la vida, pues auia muchos, que por ſus intereſſes particulares auian metido grandes prendas en aquella rebelion, y Gonçalo Pizarro los auia hecho ſus compañeros en atroces delitos, enſuziandolos en todo genero de tirania, para mas colorear ſu infamia.

Franciſco Maldonado rebelde notable.

Rebelion notoria de Gonçalo Pizarro

Capitulo. XIIII. Del deſcubrimiento del cerro de Potoſi.

A Viendoſe hablado tãto del famoſo cerro de Potoſi, de donde Franciſco de Caruajal ſacô tanta riqueza, auiẽdo ſe apoderado del, quando andaua por la Prouincia de los Charcas, adõde el eſtâ, no conuiene paſſar adelante ſin dezir q̃ diſta de la Equinocial a la parte del Polo Antartico veynte y vn grados y dos tercios, de manera, que viene a caer dentro de los Tropicos en lo vltimo de la Torrida Zona, y con todo eſſo es mas frio que Flandes, auiendo (conforme al altura del Polo en que eſtâ) de ſer caliẽte. La cauſa de ſer frio es el eſtar tan empinado y cõbatido de vientos, eſpecialmente de vno que alli llaman Tomahaui que es furioſo y frio, y reyna deſde Mayo haſta Agoſto. Es el cerro ſeco y frio, eſteril, pelado, y deſabrido, que no produze fruta, ni yerua, y es deshabitado: pero la fuerça de la plata le ha hecho habitable, y abundãte en eſtremo, porq̃ todo acude alli. La color del cerro tira a roxo eſcuro, ſu forma es como vn pã de açucar, y ſobrepuja a los otros cerros de ſu cãpaña, es la ſubida aſpera, aunq̃ ſe anda acauallo, baxa vna legua por ſu falda, tiene deſde la cũbre haſta lo baxo vn quarto de legua, en ſu falda nace otro cerro llamado Guainapotoſi, q̃ quiere dezir Potoſi el moço, q̃ otro tiempo tuuo minas, aun que no eran con beta fixa. En la falda deſte gran cerro comiença la poblacion de Caſtellanos ê Indios q̃ tendra dos leguas de rodeo, adonde ay grandiſsima

Altura pe[...] cerro de potoſi.

Cerro d[...] potoſi muy fri[...] porque cauſa.

Forma calidad[...] del cer[...] de poto[...]

dissima contratacion. Los Ingas labraron las minas de Porco; pero estas no las descubrieron, hallaronse, porque vn Indio llamado Gualca, de la nacion de los Chumbibilcas, q son en tierra del Cuzco, siguiendo vnos venados, se le fueron el cerro arriba, y subiendo tras ellos por la aspereza del cerro se asio en vna mata que estaua asida en la beta, y arrancandose descubrio el metal, y el Indio le conocio por la noticia que tenia del de Porco. Lleuó vnos pedaços a Porco a ensayar por fuego, y labraua secretamente el metal que sacaua de alli, hasta que vn Indio del valle de Xauxa, echando de ver, que sacaua mas prouecho que antes, y mayores tejos, le importunó, que le dixesse aquel secreto, el Gualca se lo dixo, y se concertaron de gozar la mina, hasta que se desauinieron, porque el Xauxa no podia bien labrar su metal, y el Gualca no le queria dezir, como beneficiaua el suyo y enojado por esto como por otras cosas, dio parte dello a su amo que se llamaua Villarroel, que residia en Porco, el qual hallando la riqueza que su criado le dixo, hizo registrar al Gualca, estacandose con el en la beta, que es tanto, como señalar por suyo el espacio de las varas que concede la ley a los que descubren, o labran minas, con lo qual, y con manifestarlo ante la justicia, quedan por señores de la mina, para labrarla por suya, pagan al Rey su quinto, y la primera manifestacion que se hizo de las minas de Potosi fue por Abril del año de mil y quinientos quarenta y cinco.

(.·.)

no se cubrie las mi de Po.

creto mina otosi scu. Vi. el.

Capitulo XV. Que continua lo que passo en el descubrimiento del rico cerro de Potosi.

DEntro de pocos dias se descubria otra beta, que dizen del estaño, que salio muy rica, aunque dificultosa de beneficiar, por ser el metal muy duro. En Agosto de este año se registrò la beta que llamã Mendieta. En el tiẽpo dicho se descubrio el cerro de Potosi, y sabido el descubrimiento, luego acudieron la mayor parte de los vezinos de la villa de la Plata, para tomar minas, y muchos Indios, y en breue tiempo fue la mayor poblacion del Reyno, fue tan grã de la riqueza que se sacaua destas minas, que llegaron a valer los quintos Reales millon y medio cada año, y conforme a esta cuenta, se sacauan cada dia de aquellas minas treynta mil pesos, y esto respecto a la plata que se marcaua, y quintaua, porque mucha (en aquellos primeros tiempos) se quedaua por marcar, y quintar, que era todo la que andaua entre Indios, y mucha de los Castellanos, de manera, que el tercio de la riqueza de Potosi no se manifestaua, ni quintaua. Otra felicidad muy grande ha tenido aquel cerro; que con auer ahondado las minas dociẽtos estados, nunca han dado en agua; por lo qual se han dexado de beneficiar las minas de Porco; cuyo metal es riquissimo: porque cauar peñas y sacar agua son dos grandes trabajos, y segun el

Cantidad de plata q se sacaua del cerro de Potosi en los primeros tiẽpos de sus descubrimientos.

Las minas de Potosi no han dado en agua.

aueriguacion que mandô hazer el año de mil y quinientos setenta y quatro, el Visorrey don Francisco de Toledo, parecio, que fueron setenta y seys millones los que se quintarō desde el primer descubrimiento hasta el dicho año, de solo el cerro de Potosi. Y desde el dicho año hasta el de mil y quinientos ochenta y cinco, fueron treynta y cinco millones, de manera que hasta el dicho año, fueron los quintados ciento y onze millones de pesos ensayados, que cada vno vale treze Reales y vn quartillo, y esto sin la plata que se ha sacado sin quintar, y sin la que se ha lleuado a quintar a otras partes, y sin lo que en plata corriente se ha gastado y lo q̃ ay por quintar que es sin numero: despues ha continuado esta misma riqueza viniendo en las flotas diez y doce millones mas y menos, y en algunas la tercera parte para el Rey, y de esta las dos partes del Pirû.

Teniase a los principios muy grā trabajo en apartar el metal de la tierra, o escoria con que estaua abraçado con la fuerça del fuego, y despues (aunque los antiguos no alcāçarō el secreto de apartar el metal de la plata con azogue, sino el oro, porque dezian que a solo el oro abraçaua el azogue) los Castellanos hallaron que abraça tambien la plata aunque mas tarde, y de los otros metales no haze caso, y porque no solo quiso Dios proueer a la necessidad de apartar con fuego, con que por falta de leña huuiesse vna paja que nace por todos aquellos cerros del Pirû, a modo de esparto, que tiene grandissima fuerça para fundir aquellos metales. Pero agora sin perderse el metal pobre, que el fuego no podia vencer, auiendo inuentado el arte de apartar con azogue, dexa del todo la plata pura sin

Castellanos fuerō los que hallaron que el azogue abraça la plata para apartarla.

fuego; y aun esto ha querido Dios proueer, porque no auiendo en toda Europa minas de azogue, sino en Hidra de Carintia, y en Castilla en la villa del Almaden, el año de mil y quinintos sesenta y seys, vn Portugues, llamado Enrique Garces, hallô en manos de vn Indio la piedra colorada, cō q̃ los Indios se teñian los rostros, q̃ llaman llimpi, y pareciēdole que era el zinabrio, que en Castilla llaman bermellon, considerando, que se saca del mismo metal que el azogue, hizo la experiencia, y hallô ser assi, y desta manera se descubrierō las minas de azogue de Guācauelica, cerca de la ciudad de Guamanga, lo qual fue el total remedio de las minas de Potosi, porque con el azogue se sacô plata infinita de metales que estauan deshechados, que llamauan desmontes: porque el azogue apura la plata, aunque sea pobre y de poca ley, lo qual no haze la fundicion de fuego. Y entiendese que saca el Rey de la labor de las minas del azogue sin costa ninguna quatrocientos mil pesos de minas de a catorze reales, sin lo que procede del beneficio del azogue, que es otra grandissima riqueza, y sacauanse destas minas de azogue ocho mil quintales cada año. En las Indias Occidentales no se sabe que las aya en otra parte, ni en Africa nunca huuo azogue, en Asia dizen que lo ay en la China: pero hasta aora no se sabe, si es poco ô mucho, ni se ha visto muestra dello.

(∴)

Minas de azogue de Guancauelica como se descubrieron.

Beneficio del azogue para las minas es muy grande.

Cap.

Cap. XVI. De la fundacion de la ciudad de Loxa que se poblò este año de 1546. por mandado de Gonçalo Pizarro.

Despues de la vitoria que de Blasco Nuñez Vela Visorrey del Pirú tuuo Gonçalo Pizarro en el Cãpo de Añaquito, pareciendole, que no tenia resistencia de nadie, derramó la gente, y con cien soldados embio al Capitan Alonso de Mercadillo, para que fundasse vn pueblo en el camino Real, que va de la ciudad del Quito al Cuzco, porque los naturales haziã muchos robos y muertes en los Castellanos, q̃ passauan por aquella parte, cõ q̃ se acabarõ d̃ quietar los naturales, q̃ por esta causa andauan alterados. Parte terminos con la ciudad de Cuenca, corriẽdo al Norte, a cuyo rũbo tiene 16. leguas: a la parte del Sur confina cõ la ciudad de S. Miguel, por el Este cõfina con la ciudad de Zamora, q̃ es toda la Cordillera despoblada, por el Oeste, q̃ es el camino que va al puerto de Paita terminos de San Miguel: tiene 25. leguas de districto, y de la ciudad del Quito està 80. leguas, y poblada aora entre dos pequeños rios de buena agua, en vn valle muy bueno y fertil, que se llamaua Cuxibamba, que quiere dezir llano alegre, adõde no ay cosa venenosa, ni aun mosquitos. El temple es muy bueno y sano, la tierra mas fria que caliente en altura de seys grados escassos de la otra parte del Equinocial, y aunque aya dias ñublosos, no se asientan en ella, sino en los altos de la sierra, y pocas vezes està vn dia sin aclararse el cielo, a tiempos ay ayres rezios, aunque la mayor parte del año son suaues, el ordinario llouer es desde Março hasta Agosto, y nunca nieua, en toda la juridicion ay madera prouechosa, como son cedros, alisos, sauzes, nogales, robles, y morochos, de que hazen tablazones, y edificios. En las riberas de los rios, ay muchas arboledas y frutales, porque por la fertilidad de la tierra se dan bien todos los mantenimientos, ay frutas de Castilla, como naranjas, cidras, limas, duraznos, vuas, granadas higos, y buenos melones, pepinos, y berengenas, peros, y mançanos aun no se dauan por no auerlos plantado en tierras a proposito. Ay en su termino muchas minas de oro, y plata, plomo, hierro, azero, y ay rios que lleuan oro, ay piedra alumbre, y grana. Hallanse muchos manantiales, y fuentes en todos los terminos desta ciudad, y todas de buena agua. En la Prouincia de Caruma ay vna fuente de agua tan caliente, que cosa viua no la puede sufrir, sirue de baños para hombres tullidos, y llagados, y tiene mal gusto para beuer, porque deue de passar por mineros de piedra açufre.

Fertilidad de la tierra de la juridiciõ de Loxa.

Minas de la tierra de Loxa.

Baños en la tierra de Loxa.

Yeruas como llanten, mançanilla, y otras de Castilla se hallan, y los naturales vsan de rayzes de gran virtud medicinales, para dolores y frio. El mayz en partes da cien hanegas por vna, ochenta, y cincuenta, y el trigo y la ceuada a treynta, quarenta y cincuenta, y el trigo se conserua tres años y mas, y es de gran sustancia y nutrimento. Y todas las semillas de Castilla se han dado, como garbanços y lentejas, y hortalizas, como ajos, cebollas, perejil, culantro, yerua buena, lechugas, berças, y todas las demas, y muchas

flores de olores lleuadas de Caſtilla, ſin las que en la tierra ay. En quanto a los animales, ay oſos, leõcillos, tigres (aunque pocos) y venados, y ouejas de la tierra, y de las de Caſtilla, cabras, puercos, y vacas, yeguas, y buenos cauallos, palomas, tortolas, perdizes de tres generos, pauas, gallinas, y palomas de Caſtilla. En todos los rios ay peſcado de eſcama, y cuero, y muy guſtoſo, abejas que crian buena miel, aun que no pican, ay muchas ſierras y muy encumbradas, porque toda la tierra es doblada, y muchos edificios, y apoſentos que mandaron labrar los Ingas de cãteria de quatro en quatro leguas, y de cinco en cinco, en que ſe apoſentauan, quando caminauan, o la gente de guerra que embiauan de vna parte a otra. Los Reales caminos de los Ingas ſe procuran de ſuſtentar, y eſtan ſeguros de ſalteadores, y fieras. Llamoſe eſta ciudad primero la Zarça, y aora ſe llama Loxa. Eſtuuo primero poblada en Cangachamba, y por ſer tierra algo caliente, ſe mudô adonde agora eſtâ. Todos los vezinos deſta ciudad ſe precian de tener buenos cauallos y armas, que ſon de malla, corazinas, y algunos corſeletes, aunque no ſon muy ricos, y hazeſe muy buena poluora en cantidad, aſtas y hierros de lanças, rodelas y ſillas de cauallos. Ha ſe gouernado eſta ciudad por Corregidores q̃ proueen los Viſorreyes, y cada año ſe nombran Alcaldes ordinarios y Regidores. Eſta ciudad es del Obiſpado del Quito, y de la juridicion de ſu Audiencia, y antes era de la de los Reyes. Tiene eſta ciudad ſu Igleſia, y dos Monaſterios de Santo Domingo, y San Franciſco. Los naturales tienen tres diferencias de lẽguas en toda la juridiciõ, Paltas, Cañas, y Malacatas, y la del Cuzco auia de ſer comun a todos por el mandamiento general de los Ingas. Los naturales van en crecimiento, por ſer la tierra ſana, y el trabajo moderado, y que gozan de libertad. Es gente bien ageſtada, y los Cañares ſon de mayor razõ que los otros. Su veſtir es como los demas del Pirû, y ſu adoraciõ era de la miſma manera, y las ſepulturas tambien. Hazeſe mucho fruto entre ellos con la predicacion del Euangelio, contauan los años por doce Lunas, y diuidian los tiempos en Verano ẽ Inuierno, crian ganados, y de la lana, y del algodon que ſiembran hazen ropa, y para cultiuar ſe aprouechan de las herramientas de los Caſtellanos. La diuiſiõ de los terminos de los pueblos era coſa conocida, por q̃bradas, cerros, o rios: teniã dias ſeñalados para ſus mercados, y alli trocauan vnas coſas por otras, o por oro, y plata, y teniã ſus peſos, aũque ya vſan de los Caſtellanos. Los Caziques ſolian caſtigar delitos, ya ſe les ha quitado, porq̃ vſauan crueldades. Huuo eſte año entre los Indios vna general peſtilencia por todo el Reyno del Pirû, q̃ començô demas adelãte del Cuzco, y ſe eſtẽdio por toda la tierra, de la qual murieron gentes ſin cuento: era el mal que daua vn dolor de cabeça, y acidente de calẽtura muy rezio, y luego ſe paſſaua el dolor de la cabeça al oydo yzquierdo, y agrauaua tanto el mal, que morian en dos, o tres dias.

Ganados y animales monteſes que ay en tierra de Loxa.

La gente de Loxa ſe precia de eſtar bien armada.

Loxa es juridiciõ de la Audiencia del Quito

La conuerſion a la Fe haz fruto en los Indios de la juridicion de Loxa.

Indios que aprenden de Caſtellanos.

Peſtilencia que huuo en año en el Pirû.

Cap. XVII. De lo que paſſaua en eſte año en las Prouincias del rio de la Plata.

Domingo Martinez de Irala q̃ gouernaua en el rio de la Plata, y auia dexado en ſu lugar en la ciudad d̃l Aſſuncion al Contador Felipe d̃ Caceres, mientras andaua 30. leguas della, pacificando

çificando ciertos Indios, sabido que algunos vezinos se auian ausentado, è ydo con Diego de Abrego, que andaua amontado, boluio a la ciudad, y cõ algunos soldados, y quatrocientos Indios de la nacion de Yapernes fue en busca de Diego de Abrego, el qual procurô de apartarse: pero cayendo en manos de Domingo de Irala tres soldados de los de Abrego, luego los ahorcô, sin oyrlos, y sin confession, y ylo mismo quiso hazer de otros, si los muchos ruegos de los q̃ con el yuan no lo impidieran, y buelto a la ciudad dexãdo muy apretadas ordenes, para q̃ obedeciessen a Felipe de Caceres, se boluio a su jornada, y Filipe de Caceres puso grã diligẽcia en buscar a Diego de Abrego, cõ orden q̃ adõde quiera q̃ le hallassen, le matassen, y vn Alguazil le hallô solo y ciego en vn mõte, y de vn golpe de vn arpon le matô. Muerto Diego de Abrego, Felipe de Caceres perseguia a los q̃ fuerõ cõ el, y los quitô las haziendas, y las armas daualas a los Indios Yapernes, q̃ auiã andado tras ellos. Domingo de Irala con 120. Castellanos, y tres mil Indios subio por el rio, y entrando por la tierra, fue a dar en los assientos de los Mayas, y temiendo que alguna gẽte se le fuesse al Pirû, dexô el buen camino, y entrô por otro trabajoso cõ mucho sentimiento de los soldados, y por auer dado en tierra despoblada y anegada de aguas, huuo de boluerse adonde salio con muerte de muchos, de hambre y frio, y publicamente se dezia, que Domingo de Irala tenia muchas guardas por todas partes, para impedir, a q̃ nadie saliesse de la Gouernacion, porque el Rey no supiesse lo que en ella passaua sino por sus cartas, porq̃ tomaua quantas se escriuian, y molestaua a los que las embiauan, aunque fuessen oficiales Reales, tan apoderado estaua ya en la tierra, que sus amigos se atreuian a entrar en las casas con varias ocasiones, y colores, de robar, y afligir las gentes, y dar cuchilladas por las caras, y hazer semejantes violencias, sin que los castigasse, con que a vnos sufriendo, y con otros atemorizando, lo tenia todo en sugecion, porque fue siempre hombre que con las personas de autoridad y de respecto se mostrô blando y suaue, y con los humildes soberuio, y menospreciador.

Domingo de Irala sale cõ Diego Abrego.

Algua[zil] halla a [Di]ego de [Ab]rego [cie]go y le [ma]ta.

[D]omingo de Irala [e]ntraen [los] Indios [Ma]yes.

Tradiſe præfectis centurionibusquè: quos vbi ſpolijs & ſanguine expleuerint, nuta ri exquiri què nouos ſinus, & varia prædandi vocabula. Tac. hiſt. 4.

Llegaron en esto ciertas prouisiones Reales, por las quales se mandaua, que no se hiziessen entradas ni descubrimientos, ni rancherias entre los Indios, sino que todo cessasse en el estado en que se hallasse. Mandô pregonar estas prouisiones, y despachô al Rey vn Regidor su amigo llamado Pedro de Molina, y porque nadie escriuiesse, le hizo acompañar de Nuflo de Chaues, que con 30. soldados, publicando que le embiaua a poner en freno a los Indios Pupies, q̃ son de la juridicion del Brasil, porq̃ hazian mala vezindad a los de la Corona de Castilia, q̃ confinan con ellos, Nuflo de Chaues dexô auiado al Regidor Molina, y reboluio sobre los Indios Pupies, y los castigô, y dexô en paz cõ los de la Corona de Castilla, y para que adelãte cessassen las diferencias, puso terminos en los confines, y señales, para q̃ todos conociessen su territorio; con que cessaron las guerras, que tenian los Indios vnos con otros por esta causa: dixose que Nuflo de Chaues anduuo muy rigurosa con aquellos Indios, y q̃ lleuô al Assunciõ muchas mugeres, y muchachos, y que sobre este caso Domingo de Irala no hizo demostracion ninguna: entendiose q̃ quiso tener respecto a Nuflo de Chaues, por ser persona principal (como se ha dicho, que lo vsaua con los mayores.)

Domingo de Irala tiene tiranizado el gouierno del rio de la Plata.

Domingo de Irala embia vn Regidor a Castilla.

Visto por las prouisiones y despachos que auia recebido, que no se trataua de yr Gouernador por el Rey, acordô de repartir la tierra, y encomēdô Indios a Portuguesses, Francesses, Leuantiscos, y otros, contra las ordenanças Reales, con que acabô de afirmar su imperio, y para mas assentar la tirania (porque algunos murmurauā del repartimiento) echô vando que nadie tratasse mal del repartimiento, so pena de cien mil marauedis, y cien açotes, a quien no los pudiesse pagar, y con todo esso mandô so graues penas que los soldados no fuessen a sus repartimiētos, por lo qual no salia nadie de la ciudad, y se introduxo en costumbre, q̄ los Indios siruiessen a los Christianos, y dandoles sus hijas, o hermanas, yuan a sus casas por via de parentesco, y amistad, y los seruian, porque los Christianos tenian muchos hijos: pero apretô esto con desabrimiento general de Christianos e Indios, con otro vando, en que mandô, que nadie tratasse, ni recibiesse nada de Indio, q̄ no fuesse de su propio repartimiento, con que vino a quitar totalmente el comercio, amistad, y trato de aquellas gentes, porque los Castellanos estauā emparentados (como se ha dicho) los vnos en los repartimiētos de los otros

Domingo de Irala encomienda Indios cō tra las ordenes Reales.

Domingo de Irala procede tiranicamente.

Todo esto hazia Domingo Martinez de Irala confiado, que auia de estar mucho tiempo en aquella tierra, en que no se engaño: porque no auiē do en ella metales, no se queria hazer gasto embiando armadas, sino dar por assiento aquella Gouernaciō, la qual pocos apetecian por la misma causa. Y para mas assegurarse en el Gouierno (entre otras cosas) astutamente suplicô al Rey, que le mandasse tomar residencia, porque sabia, que no saliendo, ni escriuiendo nadie, no se podia tener relacion de su manera de proceder. Aliende de que auiendo mañosamente ganado la gracia del Obispo, como nueuo y mal informado en la tierra, dezia a los Clerigos, y a todos, que los vezinos no trabajassen en escriuir al Rey, porque los del Consejo tenian los rincones de sus estudios llenos de tales cartas sin abrirlas, y porq̄ Domingo de Irala tuuo auiso, que se auian alterado los Yriguanes, embio al Capitan Nuflo de Chaues con docientos y cincuenta Castellanos, y tuuo con ellos muchos rencuentros y refriegas, por ser belicosos, y porfiados, y aunque con grandes trabajos y peligros finalmente los domô, y truxo consigo a la ciudad de la Assunciō la mayor parte de los Caziques y señores de aquella tierra, que prometierō y juraron de ser fieles y viuir en paz.

Domingo de Irala hombre astuto, y procura conseruarse en la gouernaciō mañosamente.

Cap. XVIII. Que el Licenciado Juan Perez de Tolosa llega a la Prouincia de Venezuela, y haze justicia de Iuan de Caruajal.

LLegô a la ciudad de Coro al cabo de mucho tiempo que fue proueydo el Licenciado Iuā Perez de Tolosa Iuez de residencia de la Gouernacion de Venezuela, y hallô hasta setenta soldados, que estauan con mucho temor y desconsuelo, que se auian hecho fuertes en la Iglesia de la ciudad, aguardando cada dia, que fuesse sobre ellos el Licenciado Iuan de Caruajal, para matarlos y robarlos, los quales se consolaron y esforçaron con la llegada del Iuez, q̄ informado de las opresiones, y grādes excessos hechos por Caruajal, y de la libertad sin proporcion con q̄ viuia, consi-

considerando que el verdadero principio para començar su residencia, y poner la tierra en justicia, y quietud, era sacarla de manos del tirano, determinô de yr adonde estaua con quarenta buenos soldados de apie y de cauallo, confiado, que treynta que con el estauan de los de Felipe de Vten, y otros muchos que contra su voluntad le seguian, se le passarian, con que ternia fuerças suficientes para oponersele. Partido de Coro, tomô el camino de las montañas, pensando atajarle por si quisiesse yrse al Reyno de Granada, y aunque tuuo algunos impedimentos de los Indios de guerra, que le siguieron hasta passar los Llanos, que dizen de Carora, que tienẽ diez y seys leguas de largo, y seys de ancho, y son muy abundantes, y adonde se proueyerõ de mayz, y carne de venado. Auiẽdo despues destos Llanos, caminado tres jornadas, topô diez y siete soldados de acauallo, q̃ Iuan de Caruajal (siendo auisado de los Indios) embiaua a reconocer que gente era la que lleuaua el Licenciado Iuan Perez de Tolosa, el qual se dio tan buena maña con veynte y cinco de acauallo, q̃ aunque se quisieron alargar en descubriendole, se mezclô con ellos, y los hablô, y mostrô las prouisiones Reales, a las quales obedeciendo llanamẽte se quedaron con el.

[Licencia]do Tolo[sa] topa cõ [di]ez y sie[te] solda[do]s de Car[ua]jal, y le [o]bedecen.

Los dichos diez y siete soldados de Caruajal dixeron, que auia salido cõ ellos del assiento del Tucúyo, y que quedaua en vn lugar llamado Quibore con setenta soldados, aguardando la relacion que lleuarian, y que sospechando, que podia ser el que yua algũ Iuez Real, auia dicho que pensaua suplicar de las prouisiones, y ponerse en resistencia. Con este auiso Iuan Perez de Tolosa caminô toda la noche, y al amanecer dio sobre el, y le prendio jũtamente con vn Teniente suyo llamado Iuan de Villegas, al qual con otros siete, continuando Caruajal en sus liuiandades, auia pensado cortar la cabeça otro dia. La gente, visto tan impẽsado acaecimiento, se turbô: pero en viẽdo los despachos Reales obedecio, y cõ el preso se fue el juez al Tucúyo, adonde oyô a Caruajal ordinariamẽte, y concluso el pleyto, fue sentenciado a muerte, y executada la sentencia, con que pagô las injustas muertes de Felipe de Vten, Bartolome Belzar, Diego Romero, y Gregorio de Plasencia y otros mil delitos, y no parecio a Iuã Perez de Tolosa ni a otros, sino remitir algo del rigor de las leyes, porque solo este tirano bastaua para inficionar mas gente de la que con el estaua, y porque assi conuino al sossiego y quietud de todos, que serian docientos y quinze soldados gente escogida, y entre ellos setenta de acauallo, los quales tenian muchas yeguas, cauallos, vacas, puercos, y ouejas, aunque pobres de vestidos, y sin ningun oro, por lo qual acordô de embiar parte dellos a vna entrada, para que guardãdo las ordenanças Reales, para en tal caso dadas, sacassen algun prouecho, y este fue el primer juez de residencia, que castigô tirano por tela de juyzio en pena corporal.

[Re]lacion [que] dan [los] solda[dos] de Car[uaj]al al [Lic.] To[losa].

Iuan de Caruajal sentenciado a muerte, y executada la sentencia.

Cap. XIX. De vna breue descripcion de la Prouincia de Venezuela.

LOS limites desta Gouernacion de Venezuela, conforme al asiento de los Alemanes, comiençan desde Maracapana hasta el Cabo de la Vela, por mar docientas leguas, y Maracapana es puerto segu-

ro el mejor de toda la coſta, los Indios comarcanos habitauã deſde dos a ſeys, y a diez leguas, que ſe llamauan Chiñgotos, y es toda vna lengua: tratan algunos, viuen en ſierras, es gente belicoſa, pelean con arcos y flechas, y tienen yerua, y guardan mal la paz cõ los Caſtellanos, y quinze y veynte leguas mas adẽtro es tierra de Zabanas, y los Indios ſon de la miſma lengua, y comen ellos, y los de la coſta carne humana. Los Alemanes que nunca quiſieron poblar, y los Gouernadores Antonio Sedeño, y Geronimo de Ortal deſtruyeron eſta tierra, y tambien los de Cubagua, por los muchos eſclauos que en ella hazian, y porque los tigres cebados en la gente muerta han conſumido a los Indios, y muerto a muchos Caſtellanos. Es tierra de muchos venados, y el rio Vnare tiene mucho peſcado, y ſobre las peſquerias tenian los Indios grandes guerras, y ſe comian vnos a otros, y en cada pueblo auia carniceria publica de carne humana, ay cien leguas de Maracapana haſta la Prouincia de Bariquizemeto de tierra llana, con caça y peſca, y los tigres la tienẽ perdida: deſde Maracapana, la coſta abaxo, en el medio de Coro, y Maracapana, que ſon cincuẽta leguas de cada vna deſtas partes, ſe halla Burburata, pueblo donde ay vna ſalina, que prouee a los Indios de aquella coſta: ſeys leguas adentro en la tierra eſtâ la laguna de Tacarigua, q̃ boxa doce leguas, y tiene cinco de ancho, y habitan Indios en algunas Islas que ay en ella, que tratan oro, y ropa de algodon, y eſtã cerca de los Indios Caracas.

Belzares deſtruyẽ a Maracapana, y Cabo de la Vela.

Carnicerias de carne humana en Maracapana.

Deſde el puerto de Burburata a la ciudad de Coro ay cincuenta leguas, el puerto de Coro no es bueno, porque tiene poco abrigo, y la ciudad eſtâ dos leguas y media del puerto, y a vna legua della ay vnas buenas ſalinas, y a ſeſenta la coſta abaxo ſe halla la laguna de Maracaybo: a doce leguas de la ciudad de Coro haze la mar vna enſenada de tierra, que caſi ſe podria llamar Isla, llamaſe Paragoana, y los mareantes la nõbran el Cabo de San Romã, tiene veynte y cinco leguas de circuito, es tierra llana, abundante de caças, no tiene rio: los Indios ſon domeſticos, en el medio deſta tierra eſtâ vna ſierra, que ſe deſcubre de la mar: nauegando deſde Coro diſcurrio Ambroſio Alfinger. por la coſta abaxo, y en la laguna Maracaybo poblô vn lugar de Chriſtianos dicho Maracaybo, que eſtaua a la otra vanda de la laguna, la buelta del Cabo de la Vela, deſde alli entrô por la tierra, y llegô al valle de Vpare, que eſtâ poblado por Santa Marta a treynta leguas del Cabo de la Vela, y deſde Maracaybo haſta eſte valle ay ſeſenta leguas, deſde Bariquizemeto haſta el aſsiento de Tucũyo ay cinco leguas, y los Indios ſon de naciõ Cuybays, y Coyones, y de otras diuerſas lenguas, es gente belicoſa, y la mayor parte, come carne humana; y eſto quanto a la Gouernacion de Venezuela.

Indios de la Gouernacion de Venezuela comen carne humana.

Fin del Libro ſegundo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas,y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias,y Coronista de Castilla.

Libro tercero.

Capitulo Primero de la prision de Pedro Hernandez Paniagua,que llegò al Pirú, y hizo su embaxada a Gonçalo Pizarro,y lo que sus amigos le aconsejauan que hiziesse.

AVian llegado a Panamâ algunos nauios del Pirú, porque no obstante,q̃ Gonçalo Pizarro era aconsejado,queno dexasse salir oro ni plata hasta que assentasse sus cosas,porque seria dar fuerças contra si mismo, parecia â algunos de su cõsulta, q̃ aquello era tãbiẽ poner en gran estremo de necessidad, y apretura de todas las cosas a los del Pirû, y q̃ mejor era quitar el comercio. Y a primero de Enero deste año, llegô otro nauio del Pirû con auiso, que los Obispos de los Reyes,y de Bogotâ, Gomez de Solis,y fray Tomas de San Martin quedauan en Truxillo. Llegados a Piura Pedro Hernandez Paniagua, y Francisco Maldonado, era alli Teniente de Pizarro vn Villalobos muy gran apassionado suyo, y por consejo de Francisco Maldonado quitô a Paniagua los despachos que lleuaua, y se los dio a Francisco Maldonado,y puso a buen recado la persona de Paniagua, aunque Iuan Rubio(a cuyo cargo estaua en San Miguel)

Paniagua es preso en Piura, y Francisco Maldonado se declara por rebelde.

guel) le trataua bien. Esto sintio mucho el Presidente, porque el mensagero no deuia ser impedido, y mucho menos el que yua en nombre Real, y tambien sintio la fealdad de Francisco Maldonado, y aquellos buenos y leales, que estauan en Panamá, conformados con el Presidente, juzgaron este por mal caso, y gran felonia, y mostrauan desseo de seruir al Rey en el castigo.

Los atroces delitos, las muchas muertes hechas por Francisco de Caruajal con bestial y fiera crueldad, sus grandes robos, y las muchas quexas que del acudiã de los que mataua sin causa, hizieron, que por vn natural reconocimiento, o porque vn tirano siẽpre aborrece a otro tirano, Gonçalo Pizarro començó a aborrecerle, a lo qual ayudaua el ambicion del Licenciado Zepeda, que como Teniẽte General del principal tirano, auia llegado a tal punto, que no queria igual en el mandar, y con muchas razones persuadio, que le conuenia matarle, y en esto quedaron de acuerdo. Pudo ser por quitarle mas de ciento y cincuenta mil pesos que tenia, aunque por los pecados de muchos no huuo efecto, y assi le mandaron llamar, quando el estaua para yr a los Reyes, y llegando cada dia grandes nueuas a Pizarro de la riqueza de Potosi, entraron muchas barras de plata que le embiaua Caruajal, de los setecientos mil pesos, que se dixo, que auia juntado, y todo mandaua, que se guardasse, porque su mayor gusto era en lo que se robaua a la hazienda Real, y a la de los leales: y sus sequazes, que eran los corrompedores de toda virtud, tambien le irritauã en esto, porque como no auia castigo en nada, todo yua sin freno, y sin respecto diuino ni humano, y en este tiempo entendia Pizarro en dar cuenta a las ciudades de la yda de los Procuradores a Castilla, y de la esperança que tenia, que se le auia de cõfirmar la Gouernacion, prometiendo, que de aquello auia de resultar la desseada quietud y beneficio del Reyno, le llegó auiso de la prision de Pedro Hernandez Paniagua, y que sus despachos los lleuaua Francisco Maldonado. Llamados a su consulta los Licenciados Zepeda, Caruajal, Machicao, y Robles, se acordó que fuesse suelto Pedro Hernandez Paniagua, y se le boluiessen sus despachos, para que el mismo los diesse, porque todos dixeron, que naturalmente deuia guardarse el derecho de las gentes, y que lo contrario era aborrecido de Dios, y de los hombres.

Gonçalo Pizarro comiença à aborrecer a Francisco de Caruajal.

Impossibile ferè est, quin inficiatur exercitus ille, cum parati sũt corruptores, & perfidia est impunita. Sco. 730. hist. 11.

Gonçalo Pizarro manda soltar a Paniagua.

Llegó primero a la ciudad de los Reyes Francisco Maldonado, y dio cuenta de su viage a Castilla, y a Flandes, y lo que passaua en Panamá, y certificó a Gonçalo Pizarro, que el Rey se auia tenido por deseruido de lo que se auia hecho en el Pirú, y que auia preguntado, quiẽ es este Gonçalo Pizarro? Muchos dixeron que este Maldonado en publico hallaua bien del seruicio del Rey: pero que en secreto (desabrido de la poca honra y acogimiento que recibio en la Corte del Rey, y poco caso que del se hizo) acõsejaua a Gonçalo Pizarro, que vendiesse bien sus cosas. Finalmente llegó Paniagua, acompañado de vno que le embiaron, para que no le dexasse hablar ni tratar con nadie, y Pizarro le dixo, que pues tenia de comer, que pareceria mejor con vnas cuẽtas, y vnas oras, que no andar alborotando Reynos, y lleuando cartas, por lo qual podria ser que se hallasse burlado, y que si hablaua con nadie le cortaria la cabeça. Respondio Paniagua, que no auia ydo sino a seruirle, y que pues era Cauallero no auia de hazer cosa fea, y replicole, que siendo aquello assi, no perderia nada en ello, y auiẽdo hecho

Gonç[alo] Pizarro amena[za] a Paniag[ua].

su embaxada,le dio la carta del Rey,y la del Presidente,y vistas,sin que a nadie comunicasse,ni mostrasse jamas la del Presidente,ni la del Rey, se juntò con sus mayores confidentes: a vnos parecia,que se llamasse a Hinojosa cõ el armada,y lleuasse consigo al Presidente: otros reprobauã este cõsejo, diziẽdo,q̃ lo que se auia proueydo,y lleuauan Lorenço de Aldana,y Gomez de Solis, era lo que conuenia. Porque si Gasca entraua, no auia duda sino que era cierta la diuision en el Reyno,quanto mas que nadie podia negar, que auiendo ministro embiado por el Rey,que representasse su persona Real, que de seys mil Castellanos que auia en el Pirú le auian de seguir algunos,pues los ofendidos por el destierro por la priuacion de sus haziendas y oficios,por lo que se les tomaua de sus dineros y rentas, por las muertes de los deudos y amigos que se auian hecho, era cierto que auian de hazer nouedad, aliende de los que se mouerian so color de lealtad, que no serian pocos: ni del Adelantado Belalcazar auia tanta seguridad,para que por su Gouernacion dexasse de meter gente, y entraria el mismo con la suya,pues siempre acudia a las cosas del Rey;y la del NueuoReyno, pensando ganar honra:y que no imaginasse en dar lugar, a que Gasca entrasse en ninguna manera en la tierra, ni creyesse a lo que el Rey le escriuia, porque en consiguiendo lo que conuenia a su seruicio,quando mas seguro estuuiesse le cortaria la cabeça,y luego despachô a Paniagua con carta para el Presidente, y no respondio a la del Rey, diziendo,que ya auia escrito con los Procuradores.

***

...rium / ...uma- / ...genij / ...e quẽ / ...is.

...çalo / ...ro / ...cha / ...agua / ...que / ...a al / ...lẽte.

Capitulo.II.De los apercibimientos que el Presidente Gasca hazia para la guerra,y que el Obispo de los Reyes llegò a Panamá,y tambien Gomez de Solis, y se conformò con el Presidente.

EL Presidente,y Capitanes de Panamá, conociendo,que no se escusaua la guerra,acordaron de embiar por nauios,gẽte,armas,y cauallos a don Antonio de Mendoça Visorrey de Nueua España. Cõ este despacho fue don Iuan de Mendoça,y para que de Nicaragua y Guatemala acudiesse ayuda,embiarõ al Contador Iuan de Guzman al Presidente,y Audiencia de los Confines. El nauio en q̃ yua el Obispo de Bogotâ,y Gomez de Solis nauegaua, y aun que trataua blandamente a doce o quinze soldados, que yuan desterrados del Pirú por Gonçalo Pizarro,y los proueya en sus necessidades,quisierõ matarle,e yrse con el nauio a Nicaragua,en el qual yuan ciento y cincuenta mil pesos de oro,y estando para executarlo,Rodrigo Mexia lo descubrio a Fray Tomas de San Martin, el qual lo reprehendio mucho,diziendo,que el sabia que Gomez de Solis era muy fiel al Rey,y que pues yuan todos a Tierra firme, adonde estaua el Presidente Gasca, llegados alli entenderian lo que mas conuenia al seruicio del Rey, y con esto se sossegô el

El Presidente embia por gẽte a Nueua España y Nicaragua.

Soldados que van desterrados a Nicaragua, tratan de matar a Gomez de Solis y alçarse cõ el nauio.

el negocio por entonces: pero boluiẽdo los ſoldados a ſu determinacion, y barruntandolo fray Tomas de San Martin, cautamente hazia, que Gomez de Solis eſtuuieſſe de noche con buena guarda. El Obiſpo don Geronymo de Loaiſa yua en otro nauio mas velero, y llegô primero a las Islas de las perlas, y entrô en Panamâ a veynte de Enero, y ſe fue a S. Franciſco, y dio gracias a Dios que el armada eſtuuieſſe por el Rey, y el Preſidente le fue luego a ver, y le lleuô a ſu poſada, y auiẽdo mucho platicado en las coſas del Pirû, afirmô, que Pizarro no ſe reduziria ſin armas, no obſtante que en el Pirû auia muchos buenos Caualleros, y ſoldados fieles al Rey, aunque ſeguian a Pizarro, como oprimidos por no ſer muertos. Llegado el nauio de Gomez de Solis a las Islas, Pablo de Meneſſes le dio cartas de Hinojoſa y Aldana, en que le auiſauan que el armada eſtaua por el Rey, Gomez de Solis dixo, que el no auia de contradezir aq̃llo, ſino hazer lo miſmo, como Hijodalgo, y jũtos ſe fuerõ a Panamâ, y Gomez de Solis acudio luego al Preſidente, y ſe le ofrecio al ſeruicio del, y le entregô quantos deſpachos lleuaua de Gonçalo Pizarro. El Obiſpo de Bogotâ, y fray Tomas de San Martin, tambien fueron a ver al Preſidente, y deſpues de muy largas platicas y diſcurſo ſe conformaron con el parecer del Obiſpo de los Reyes, que lo del Pirû no ſe acabaria ſin fuerça. Por lo qual el Preſidente fue platicando con Pedro de Hinojoſa, Lorenço de Aldana, y Alonſo de Aluarado de la forma que en eſto ſe auia de tener, y aunque el concierto de la entrega del armada eſtaua ſecreto, el ver entrar y ſalir en caſa del Preſidente a los Capitanes, y tratar con el cõ tanta reuerencia y familiaridad, hazia ſoſpechar a muchos, y aun creer lo que eſtaua hecho.

Obiſpo de los Reyes llega a Panamâ, y afirma q̃ Pizarro no ſe reduzira por bien.

Gomez de Solis llega a Panamâ, vee a Gaſca, y ſe ofrece al ſeruicio del Rey.

Capitulo III. Que Franciſco de Caruajal llegò a la ciudad de los Reyes, y el Preſidente Gaſca embiò a Lorenço de Aldana con quatro nauios a la coſta del Pirù.

Y Aunq̃ ſiẽpre, como ſe ha viſto, ſe andaua entre los tiranos con grandes ſoſpechas y recato, en eſte tiempo ſe tratauan los negocios con tanto cuydado, y ſe tenia tanto auiſo, que los hombres no ſe fiauan de ſi miſmos, porque el hablar, y aun el mirar era muy peligroſo: y el Oydor Zarate que ſiempre ſe eſtuuo retirado en la ciudad de los Reyes, aguardando alguna mudança de las coſas, andaua tan temeroſo, que ni ſalia de caſa, ni conſentia, que nadie le viſitaſſe, aunque le auian caſado vna hija contra ſu voluntad, y dicho muchas palabras feas, y auiendo caydo malo de camaras, le viſitô Gonçalo Pizarro, y ofrecio ciertos poluos que el tomaua. El Oydor inaduertidamente los tomô, y ſe murio, de q̃ no moſtrô Gõçalo Pizarro mucha pena, antes todos los de ſu caſa entendieron que los poluos le mataron. Eſtando pues Gonçalo Pizarro y ſus Capitanes muy ſoſpechoſos, de no auer tenido en muchos dias ningun auiſo de Panamâ, y teniendo gran

Oydo[r Za]rate m[ue]re co[n ſoſ]pecha [de] ſer at[ossi]gado.

gran cuydado por la tardança del armada, auisaron a Pedro de Puelles al Quito, y a todos los demas Capitanes de las Prouincias, que estuuiessen apercebidos con la gente a punto, y biẽ armada, y todos respondieron muy bien, con lo qual Gonçalo Pizarro no temia de ninguna cosa de quantas podian suceder. Y estando en estas sospechas de guerra llegô el Capitan Caruajal de la villa de la Plata con ciento y cincuenta lanças, y trecientos arcabuzes, segũ se dixo cõ infinita cantidad de plata, cõ la qual, y con la vida se quedô, por auer llegado en tiempo que tanta necessidad auia de su persona. Entrô en la ciudad saliendole a recebir Gonçalo Pizarro con mucha gente de acauallo, y mucha musica, porque ya en este tiempo, o tres dias antes, se auia tenido nueua que se auiã visto seys nauios en el puerto de Manta, que auian dado buelta a la mar, y en no auer tomado el puerto, se tuuo por cierto ser de guerra.

Con la determinacion del Presidente, de que segun la comun opiniõ de los Capitanes, y los auisos que se tenian del Pirû, de que no auia que esperar en la reduzion de Gonçalo Pizarro, ni en la pacificacion de la tierra sin guerra, demas de las prouisiones q̃ auia hecho, se aderezauã los nauios, se encaualgaua el artilleria, y aderezauã arcabuzes, y otras armas, y refinar, y hazer la poluora, y porque parecio conueniente lleuar en el armada vn nauio de remo, embio a las Islas de las Perlas al Capitan Vendrell con Mastranza, para labrar vna galeota de veynte y dos bancos, y entendio en que se comprassen cauallos, mulas, y machos, para la jornada. Y como cada dia tenia su consejo con los mas principales Capitanes, se acordô, que pues Gonçalo Pizarro no tenia nauios ni artilleria, seria bien embiar delante algunos nauios que anduuiessen por la costa, acogiẽdo a los que quisiessen dexar al tirano, para lo qual se escogieron y pertrecharõ quatro nauios muy veleros, y metieron en ellos trecientos soldados bien pagados, conforme a la liberalidad q̃ se vsaua en el Pirû, pareciendo, que todo era menester, para competir con la prodigalidad de Gonçalo Pizarro, y â los propios Capitanes conuino dar muy largas ayudas de costa, para entretenerse en Panamâ, cõ que se hizo experiencia del animo generoso, y prudente del Licenciado Pedro de la Gasca, y tratandose de la persona que auia de yr cõ los nauios, se tomô buena resolucion en elegir a Lorenço de Aldana, assi por el credito que en el Pirû tenia, y por la experiencia, como porque auerse buelto de Embaxador de Pizarro Capitan del Rey, no podia dexar de causar mouimiento en los animos de todos, ver tal resoluciõ en hombre, que por tan cuerdo era tenido.

In bellica præfectura maior respectus habẽdus peritiæ. Arist.

Capitulo. IIII. Que Lorenço de Aldana parte para el Pirù, Diego de Mora se declara por seruidor del Rey, y lo que por estas cosas proueyô Gonçalo Pizarro.

NOmbrado Lorenço de Aldana por General de los quatro nauios, fuerõ por Capitanes Iuã Alonso Palomino, Hernã Mexia, y Iuan de Yllanes, y aunq̃ yua de

de buena gana Hernan Mexia, nó queria seruir debaxo de Lorenço de Aldana: pero con cierta traça que dio el Presidente, los acomodô, y ordenô, que tambien fuesse en estos nauios el Prouincial de la orden de Santo Domingo, para dar cartas, y publicar la reuocacion de las nueuas leyes, y el perdon general, y esto con aduertencia que hasta llegar a la ciudad de los Reyes, no tocassen en puerto ninguno, porque Gonçalo Pizarro estuuiesse mas descuydado, no teniendo nueua cierta de la entrega de su armada. Partieron pues estos nauios a 17. de Febrero, y auiẽdo nauegado muchos dias con malos tiempos, no pudieron dexar de llegar a la costa, y siendo descubiertos de los nauios que boluian con Paniagua, embiaron a saber, quienes eran en vna balsa, y a estos mandô Lorenço de Aldana meter en su nauio, porque no se supiesse que era el, y dando bordos, llegaron cerca de Manta, y despues a Tumbez, adonde estaua Bartolome de Villalobos por Gonçalo Pizarro, el qual concibiendo sospecha que no eran de amigos, pues no llegauan al puerto, embio auiso dello â Truxillo, que està de alli 110. leguas al Capitā Diego de Mora, el qual embio el auiso a la ciudad de los Reyes, y el se puso en camino para ella, llamado de Gonçalo Pizarro, y de pocas leguas se boluio, tomādo por mal aguero, q̃ se le cayô la espada de la cinta, y desjarretô el cauallo, el qual como quiẽ se auia embiado a ofrecer al seruicio del Rey, recogio lo q̃ tenia, y lo embarcô en vna nao, y a su muger, y offrecio de lleuar consigo a quantos quisiessen yr a seruir al Rey, y se hizo a la vela la buelta de Panamâ. Los que quedaron en Truxillo auisaron dello a Gonçalo Pizarro. La noche siguiente descubrio vn farol, y se fue a el, y hallò que era Lorēço de Aldana, y todos se fueron a Truxillo â tomar bastimento de que lleuauan gran necessidad. Llegados a Truxillo, salio a tierra Diego de Mora, y leuantô vandera por el Rey, ê hizieron prouision de vitualla, y embiaron diuersos mensageros a muchas partes con los despachos del Presidente, especialmente a los Chiachiapoyas a Gomez de Aluarado, a Iuan de Saauedra a Guanûco, a Iuan Porcel a los Bracamoros, y a Alonso de Mercadillo a la ciudad de Loxa, auisandolos, que fuessen a juntarse con su gente con Diego de Mora que los aguardaria en Caxamalca, adonde acudiria el Presidente con gente de guerra.

Lorenço de Aldana llega a Tūbez.

Diego de Mora desampara a Truxillo, y se va al seruicio del Rey, y topa con Aldana.

Gonçalo Pizarro luego tuuo la nueua de lo que auia hecho Diego de Mora, cō q̃ quedô cierto de la perdida de su armada; porque no lo hiziera, si no con seguridad de que el armada estaua por el Rey: pero luego llegô vn padre de la Merced, que certificô la buelta de Diego de Mora, y Lorenço de Aldana, por lo qual se proueyô, que el Licenciado Leon natural de San Lucar con algunos soldados fuesse a poner cobro en Truxillo, y defender aquella ciudad, y diole los repartimientos de Diego de Mora, y ordenole, que a cargo de aquel padre de la Merced embiasse en aquel nauio, en que yua, las mugeres de los que se auian huydo a Panamâ, sin dexarlas lleuar oro, plata, ni Indios de seruicio, y que aquel padre que era Comendador de la Merced de los Reyes, hiziesse vn requirimiento al Presidente firmado de muchas personas, cuya sustancia era, que dexasse yr libremente a Castilla a los Procuradores de Gonçalo Pizarro, y del Reyno del Pirû, y que el Presidente no entrasse con armas, hasta que el Rey respondiesse, y q̃ dexasse libre el comercio. Al punto que esto se proueyô se entēdio, q̃ en el

puerto

puerto del Collao se auian leuantado por el Rey algunos hombres, y ordenaron al Sargento Mayor Iuan de Siluera, que los deshiziesse: mandose tambien, que se quemassen los nauios que auia en el puerto del Collao: porque acudiendo el enemigo, no se aprouechasse dellos.

Licen- doLeõ por or n de Pi ro âser Tenien en Tru llo.

Salio el Licenciado Leon del puerto para Truxillo a veinte y seis de Abril, en vn galeon con poco menos de nouenta personas; y llegados cerca de Santa, quisieron parar alli, para saber lo que auia en Truxillo, y â instancia del Clerigo Baltassar de Loaysa, que con achaque de curarse de vna enfermedad se auia salido de los Reyes, passaron al puerto de Guanâpe, siete leguas de Truxillo, y sabiendo, que en el Arrazife auia nauios, se alborotaron, y quisieron boluer a los Reyes: pero Loaysa los detuuo, diziendo, que no dauã buena cuenta de si, boluiendose, sin saber porque: en suma Loaysa saliô del nauio, y fue a Truxillo, adonde hallô al Capitan Iuan Alonso Palomino, que le dio los traslados autenticos del perdon, y reuocacion de las nueuas leyes, y le informô, que presto llegaria el Presidente con gente de guerra contra Pizarro. Loaysa buelto al nauio, hizo relacion de todo, y persuadiô al Licenciado Leõ, y a los demas, que se fuessen â juntar con Lorenço de Aldana, el qual auiendo descubierto el nauio, embiaua dos que le tomassen, y auiendose encontrado se juntarõ los vnos con los otros con mucho contento, y se fueron â Truxillo, y el Clerigo Loaysa solicitaua a los Capitanes, diziendo, que el sabia, que Pizarro, y los suyos estauan con mucho miedo, y turbacion; que no se perdiesse tiempo, porque sin duda, si los apretauan, caerian luego.

icẽcia Leõ se a con enço ldana rimũ iosi re in ĩt,tũc insu- adij- i sunt s, cele- insi- deãt. . 48. r.

Capitulo V. De lo que hizo Diego de Mora en la ciudad de Truxillo con la llegada de los nauios de Lorenço de Aldana, y lo que hazia Gonçalo Pizarro, para su defensa.

LOrenço de Aldana, en auiẽdo echado en tierra los enfermos de sus nauios, se fue la buelta de los Reyes, y Diego de Mora con toda la gente de pie, y de cauallo que se le juntô se fue â Caxamalca, adonde (vistos los despachos Reales, y sabida la reduciõ del armada) acudieron Iuã de Saauedra de Guanûco, Gomez de Aluarado de los Chichiapoyas, Iuã Porcel de los Bracamoros, Alõso de Mercadillo de Loxa, desamparando las ciudades, y lleuando la gẽte de prouecho, q̃ serian en todos los que alli se juntaron mas de quatrocientos hõbres biẽ armados, y muchos dellos bien acauallo. Bartolome de Villalobos en este tiempo, con la gente q̃ sacô de S. Miguel, Tumbez, y Maria Velica, caminando por la sierra a seruir a Pizarro en los Reyes, supo, que se auia de topar con Iuan de Saauedra, y Gomez de Aluarado, q̃ tenian mas gente que el, y cõ parecer de todos se boluiô a Piura a tener la ciudad, y la Prouincia por el Rey. Sabido esto por Francisco de Olmos, q̃ tenia a Puerto Viejo por Gonçalo Pizarro, fue a Guayaquil y matô a manuel Estacio, q̃ gouernaua por Pizarro, y tomô la voz del Rey. Lorẽço de Aldana, y los demas Capitanes

Iuan de Saauedra, y otros Capitanes acuden a juntarse cõ Diego de Mora en Caxamalca.

Bartolome de Villalobos, y Frãciscõ d Olmos tomã la voz del Rey.

pitanes, viſto, que el Comendador de la Merced queria boluer a la ciudad de los Reyes, le dieron cartas para Gonçalo Pizarro, dandole cuenta de las determinaciones tomadas en Panamâ, y las cauſas porque todos los Capitanes, y Caualleros auian acordado de ſeguir la voz del Rey; y le dierõ traſlados de la reuocacion de las nueuas leyes, y del perdon, para que los derramaſſe: y llegado a dar cuenta a Gonçalo Pizarro de la perdida de Truxillo de los dos nauios, que ſe le auian alçado, y de la entrada de Diego de Mora en la ſierra, para hazer alli cuerpo de gente, le mandô, que no hablaſſe con nadie, y que lo tuuieſſe ſecreto: y ſiendo publico lo que Lorenço de Aldana auia hecho, ſe quexaua mucho del, y dezia: Que ſi (como ſe lo auian aconſejado) le huuiera muerto, que no huuiera hecho tan gran traycion: y ſus priuados le deziã, que el ſe tenia la culpa, pues muchas vezes le dixeron, que le mataſſe.

Lorenço de Aldana y los demas Capitanes eſcriuen â Pizarro.

Pizarro ſe ſiente de Lorenço de Aldana.

Publicada ya la nueua de la reducion del armada, y teniendo ya la guerra por cierta; deſpues de muchas congregaciones, ſe acordô, que ſe hizieſſe gente, y para ello fueron nombrados, por Capitanes de cauallos, los Licenciados Zepeda, y Caruajal; porque les parecia, que eſtauan muy prendados en los negocios: fueron Capitanes de arcabuzeros Iuan de Acoſta, Gueuara, y Iuan de la Torre: Capitanes de picas, Hernando Machicao, Martin de Robles, y Martin de Almẽdras: y que el Maeſſe de Campo Caruajal tuuieſſe cien arcabuzeros, que andauan acauallo. Entre eſtos auia Capitanes, cuyas maldades, y atreuimientos les dieron mas merito que ſus propias perſonas.

Gõçalo Pizarro compone ſu exercito.

In bellis ciuilibus contingit, vt etiã viliſsimæ perſonæ Ducis nomen, & munia ſuſtineãt Sco. 852. Hiſtor. 3.

Luego ſe tocaron caxas, y echaron bandos, para que todos ſe puſieſſen debaxo de vanderas, y fueſſen a recebir pagas, ſo pena de muerte; y Gonçalo Pizarro mandô repartir dinero: â los dos Capitanes de cauallo dio cinquenta mil caſtellanos; y porque ſe ſabia, que los Mercaderes no auian de yr a la guerra, ſe tomô concierto con ellos, que dieſſen armas, y cauallos, y muchos dieron dineros. Al Capitan Martin de Robles ſe dieron veynte, y cinco mil caſtellanos; otros tantos â Machicao; otros tantos â Gueuara: quarenta mil a Iuan de Acoſta; doze mil a Martin de Almendras; otros tantos â Iuan de la Torre; otro tanto a Antonio Altamirano, a quien nombrô por Alferez del Eſtandarte Real, para ſocorrer a la gente del Eſtandarte que tuuieſſe neceſsidad: y dado el dinero, breuemente ſe hizo la gente.

Socorro de dineros q dà Pizarro a ſus Capitanes.

Las compañias de acauallo tenian cien lanças; ochenta el Eſtandarte Real: el Maeſſe de Campo cien arcabuzeros: ciento y treynta el Capitan Iuan de Acoſta: ciento y doze el Capitan Gueuara: cinquenta el Capitan Iuan de la Torre, porque en eſta compañia entrauan los de la guarda de Gonçalo Pizarro: Martin de Robles ciento y treinta picas: Machicao ciento y doze: Martin de Almendras cinquenta. El Eſtandarte de Zepeda lleuaua de vna parte la imagen de nueſtra Señora, y de la otra las armas de Gonçalo Pizarro. El Licenciado Caruajal, de vna parte a Santiago, y de la otra vna Cruz colorada: Caruajal ſu antigua vandera: Gueuara coraçones, y vna cifra dentro dellos, que dezia, Pizarro: Machicao vna cifra, que dezia, Pizarro, y vna corona de Rey encima: y los otros lleuauan ſus diuiſas; las armas Reales ſolamente yuan en el Eſtandarte Real.

Diuiſas lleuauã los Eſtandartes, vãderas [...] Capitan[es] de Pizarro.

Hizieron ſu mueſtra, puſierõ ſus cuerpos de guardia, y de noche ſe guardaua la ciudad, y en caſa de Gõçalo Pizarro auia

auia vn gruesso cuerpo de guarda, y el entendia en dar socorros de mil, y dos mil pesos y quinientos à muchos que no estauan debaxo de vandera, y aun a los de las vanderas, aliende de lo que sus Capitanes les dauan. En la muestra general que se tomô, pareció muy pomposo Gonçalo Pizarro, y huuo mas de nouecientos hombres muy lucidos, y bien armados, y encaualgados: tenian mucha, y muy buena poluora, y buenos arcabuzes; y porq̃ procurô, que todos los soldados anduuiessen acauallo, comprô mucha cantidad de yeguas, y otras tomô; demanera, que pareciô auer gastado en todo esto quinientos mil pesos, y le quedô gran cantidad de dinero que lleuô consigo.

Capitulo VI. De lo demas que passaua en el Pirù, y de la ceguedad, è insolencia con que procedia el Licenciado Zepeda.

ANTES de lo sobredicho, embiô al Sargento Mayor Siluera por gente, y dinero a la villa de la Plata, â Antonio de Robles al Cuzco al mismo efeto, â Lucas Martin â Arequipa, y otro embiô â Pedro de Puelles, y â todos los demas Capitanes embiô mensageros con instruciones de como auian de caminar, y adonde se auian de juntar, dandoles cuenta de lo que passaua, y justificando su causa, diziendo: Que embiando al Rey â Lorenço de Aldana con despachos, le auia tomado vna armada, que le auia costado gran tesoro, y y aora yua contra el; y que el Licenciado Pedro de la Gasca, â quien el Rey embiaua a pacificarlos, yua con mano armada â dessassosegarlos, y castigar a los que auian entendido en las cosas passadas; que por tanto mirassẽ, que a cada vno yua tanto como a el, en hazer la guerra con diligencia; y que si por caso se dixesse, que el Rey perdonaua lo passado, supiessen, que no era verdad: porque quando aquello se auia proueydo en Castilla, no se sabia la muerte del Visorrey Blasco Nuñez Vela; y que hasta que se entendiesse lo que sobre esto el Rey proueîa, pensaua resistir a la entrada del Licenciado Pedro de la Gasca: quanto mas, que el estaua informado, que el Rey no le embiaua, para que le quitasse la Gouernacion, sino paraque presidiesse en el Audiencia Real; y que lo sabia muy bien, porque Frãcisco Maldonado, q̃ auia buelto de Castilla, y de Flãdes lo certificaua; y que lo mismo auia querido dezir el dicho Licenciado Pedro de la Gasca en las cartas que le auia escrito con Pedro Hernandez Paniagua, sino que sus mismos Capitanes le auian engañado, y le hazian entrar de guerra en el Reyno; todo lo qual confirmaua el Licenciado Zepeda con muchas razones que daua, diziendo, que el Rey era de aquello muy desseruido; y que el Licenciado Pedro de la Gasca auia cometido traycion, en detener â los Procuradores que yuan al Rey; y que justamẽte se le podia hazer la guerra: y a bueltas desto, no se descuydaua de hazer dinero por mil caminos, forçando a muchos a yr a la guerra, y rescatandolos, y tomandolo de depositos de difuntos, y de otras partes: y con todas estas diligencias, como su ingenio no era mucho, mas desseaua, que esperaua. *Licenciado Zepeda lo q̃ escriue por el Reyno en conformidad de pizarro.*

El Licenciado Zepeda, â bueltas de la justificacion de la causa de Gonçalo Pizarro, cõ juramento amenazaua,

que auia de cortar la cabeça al que ha blasse cosa fea del señor Gonçalo Pizarro, ni pusiesse escrupulo en su causa, y contra muchos Caualleros procuraua indignar a Gonçalo Pizarro, y le pedia, que le dexasse matar cinquenta, que le allanaria la tierra, porque no queria, que nadie hiziesse traycion al que seruia. Otras muchas fierezas, y blasfemias dezia (segun se creyô) por assegurarse con Pizarro, y hazersele muy confidente; porque auia muchos que le querian mal, y procurauan poner sospechas en el: y para mas fundar su fidelidad, procurò, que se hiziesse processo contra el Licenciado Gasca, y los Capitanes que auian entregado el armada, para lo qual mandô Gonçalo Pizarro, que se juntassen los Letrados que auia en la ciudad, a los quales por Derecho mostrô los delitos de Gasca y de los Capitanes: y como todos andauan amedrentados, ofrecieron de firmar la sentencia; la qual declaraua, que al Licenciado Pedro dela Gasca se le cortasse la cabeça: y arrastrassen, ê hiziessen quartos â Hinojosa; y a los demas Capitanes. Los otros Letrados dixeron a Gonçalo Pizarro, que no deuian firmar esta sentencia: porque Gasca era Sacerdote, y incurrian en descomunion; y que si aquellos Capitanes sabian, que estauan sentenciados, se les cerraua totalmente la puerta de acudir a seruirle, de que no se deuia perder la esperança, pues las cosas podian tomar tal camino, que pudiesse suceder, que boluiessen la hoja. Y la sentencia se quedô firmada de Zepeda, el qual ya tenia a todos tã medrosos, que temblauan, temiendo, que a cada momento se les podian ofrecer ocasiones, aunque liuianas, cõ que per der las vidas: porque ya las cosas estauan de manera, que de las haziendas no hazian caso.

Amenazas, y animo cruel del Licenciado Zepeda.

Licenciado Zepeda procura, que se haga processo contra el Presidẽte y los Capitanes q̃ estauan con el.

Licenciado Zepeda firma la sẽtencia cõtra Gasca, y los Letrados lo reusan.

Miserrima est cõditio subditorũ tiranni, cũ non solum quotidiè causam habeant vnde timeãt, sed etiam pauendi, quod timuerint. Scot. 345. ann. 4.

Capitulo VII. Que Gonçalo Pizarro embiò por la marina al Capitan Juan de Acosta, para impedir, que la gente de los nauios de Aldana no saliesse à tierra: y que el Gouernador Iuan de Saauedra se declara por el Rey.

SABIDO que los nauios Reales auiã salido de Truxillo, se proueyô enla cõsulta de Pizarro, q̃ el Capitan Iuan de Acosta con cinquẽta arcabuzeros bien acauallo, fuesse â impedir, que no tomassen agua en la costa; y llegado a Truxillo no se detuuo mas de dos dias, temiendo, que Diego de Mora, que estaua treinta leguas en Caxamalca, y los nauios la costa arriba le podian tomar en medio; y boluiendo à los Reyes, supo, que los nauios estauan en el puerto de Santa: y auiendose tambien tenido auiso en los nauios de la yda de Iuan de Acosta, echaron en tierra 150. arcabuzeros y le pusieron vna emboscada en vnos cañaverales; y auiendo prendido Iuan de Acosta a algunos del armada, queriendolos ahorcar, le auisaron dela emboscada, y que si yua por el camino de la marina, tomaria gente, que hazia aguada; y caminando a ello prendiô hasta veynte soldados, y marineros, y los embiô a los Reyes, y aunque los de la emboscada lo sintieron, no le pudierõ alcançar, por estar apie; y Iuan de Acosta se fue a Gaûra 18. leguas de los Reyes â esperar lo que se le mandasse. A los presos hizo vestir Gõçalo Pizarro

Iuan de Acosta va [a] Truxill[o] y buel[ue a] los Rey[es]

Pizarro,y armar, y tratar muy bien; y assentar enlas compañias,y dellos entendió muy cumplidamente lo que passaua,assi en el armada,como en Panamá; y que de alli auia el Presidente embiado â Nueua España, y a otras partes por gente, armas, y cauallos. Entendió tambien destos presos, que fray Pedro de Vlloa, compañero del Prouincial de los Dominicos auia salido del armada a buscar comida; y luego embiaron a buscarle,y Gonçalo Pizarro le tuuo preso en su casa algunos dias, para informarse mejor de lo que auia: determinose luego, que el Licenciado Caruajal con ciento y cinquenta lanças, y otros tãtos arcabuzeros,con los quales, y la gente de Iuan de Acosta fuesse la costa abaxo, hasta deshazer a Diego de Mora, y a todos los que estauan en Caxamalca;y estando para partir, el Maesse de Campo Caruajal dixo â Gõçalo Pizarro: Que no confiaua bien de Benito Suarez de Caruajal:porque temia, que se passaria al Rey, como hizo, quando llegô Blasco Nuñez en aquellas partes; y q̃ se acordasse, que le auia tenido preso mucho tiempo en la carcel publica con peligro de muerte, y desposseydo de su hazienda. Dixole tambien: Que mirasse,que todos sus hermanos eran criados del Rey;por lo qual, no podia dexar de passarse a su parte;y que si hasta entonces auia hecho lo contrario, fue por vengar la muerte de su hermano el Fator Illã Suarez. Todo lo qual, dicho con eficacia, mouiô a Gonçalo Pizarro â no encomendar esta jornada al Licenciado Caruajal, en que acertô mucho: como acertara, si en todo tomara los consejos deste Caruajal, porque era hombre de marauilloso ingenio, y estimatiua, que con su gran experiencia aprouechaua mucho, para tener verdadero conocimiento de las cosas. Fue proueydo para este negocio Iuan de Acosta con docientos y ochenta hombres, y se partió luego la buelta de Truxillo, y no passó de la Barranca, que son veynte y quatro leguas dela ciudad de los Reyes,por lo que se dirá en su lugar.

Casi al mismo tiempo, que Iuan de Saauedra recibió los despachos del armada,le llegaron â Guanûco,adonde estaua,dos ordenes duplicadas de Gonçalo Pizarro,llamandole con la gente que tenia,y la mandó adereçar; y en saliendo con ella bien armada, y a punto de guerra,dixo: Que el queria yr â seruir al Rey;y porque no pensaua forçar a nadie a que hiziesse cosa contra su voluntad,le siguiesse quien quisiesse,y todos lo hizieron, saluo Francisco de Espinosa,de Valladolid, con otros dos, ô tres, que se fueron a Gonçalo Pizarro, y le dieron auiso de lo que passaua,y mandó a Espinosa, que con treinta soldados boluiesse a Guanûco, y despoblasse la ciudad,y se lleuasse las bestias de carga, y cauallos, y vezinos que quedaron,y los Indios de seruicio: â los Indios halló alçados,y a muchos de los vezinos huydos; y con los que quedaron boluiô a la ciudad de los Reyes, y Gonçalo Pizarro se lo agradeciô mucho, y le hizo su Maestresala, y le pareciô, que auia hecho gran hazaña,y adquirido gran premio.

Iuan de Saauedra va al seruicio del rey con los q̃ le quieren seguir.

Præmia virtutum sæpè velocius vitijs acquiruntur, id apud tirãnum: secùs apud Principem justum, & sapientem. Sco.745. Histor.1.

Capitulo VIII. De vna gloriosa vitoria que tuuo Diego Centeno en el Cuzco: y que Gonçalo Pizarro llama â Iuan de Acosta, para embiarle a las Prouincias de arriba.

SALIDO Francisco de Caruajal de las Prouincias de arriba, mas parecia que faltaua

la guerra, que començaſse la paz, porque no ceſſauan las ſoſpechas, los miedos, las opreſsiones, robos, y otras deſuenturas, y hallandoſe en tal eſtado, en llegando Antonio de Robles al Cuzco, que lleuaua prouiſsion de Gouernador, ſe trocaron las coſas, boluiendo â la guerra; porque por orden de Gonçalo Pizarro juntô el dinero, y gente que pudo, y ſe encaminô la buelta de la ciudad de los Reyes; y en llegando a Xaquixaguana, que es quatro leguas del Cuzco, ſupo, que auiendo eſtado Diego Centeno eſcondido en la cueua poco menos de vn año con Luys de Ribera, padeciendo grandes trabajos con marauilloſa conſtancia, que iluſtra mucho a los hombres, ſe reſoluio de ſalir; y auiendo juntado haſta quarenta ſoldados de los de la guerra paſſada con otros algunos, que eran los principales Alonſo Perez de Eſquiuel, Diego Aluarez, Diego Ortiz de Zarate, Negral, y el padre Domingo Ruyz, con gran determinacion ſe encaminô para el Cuzco (aunque algunos dizen) que ciertos vezinos le llamarõ: otros que Hinojoſa, con promeſſa de ayudarle (ſea como fuere) que en ſabiendo Antonio de Robles, ê Hinojoſa, que Diego Centeno yua al Cuzco, boluieron a la ciudad, y ſabiendo, que Centeno llegaua cerca, ſe puſieron trecientos hombres en eſquadron en la plaça, y embiaron a reconocer â Centeno â Franciſco de Aguirre hermano de Perucho de Aguirre, aquel a quien matô el Maeſſe de Campo Caruajal, en Guamanga; el qual llegado a Diego Centeno ſe quedô con el, y le auiſô de la forma del eſquadron de los del Cuzco, y del ſitio que tenian, con la qual relacion, guiando Franciſco de Aguirre, Diego Centeno determinô de no perder la ocaſion, y de entrar por la calle de nueſtra Señora de la Merced de noche, viſpera de Corpus

Diego Cẽteno ſale de la cueua, y con la gente que pudo juntar ſe va al Cuzco.

Valetenim in omnib⁹ humanis rebus, & pollet occaſio. Polib.

Chriſti, y apeandoſe de los cauallos, acometiô el lado del eſquadron tan furioſamente con la determinacion que lleuaua de morir, ô vencer, que en poco tiempo deshizo a los Pizarros, matô ocho, y quedaron muchos heridos, y eſta fue vitoria muy glorioſa para Diego Centeno, porque con tan poca gente, y mal armada, fue hecho animoſo emprender la entrada de vna ciudad tal. Algunos dizen, que los de la parte de Hinojoſa, por ſu mandado, no quiſieron pelear. Quedô preſo Antonio de Robles â quien otro dia hizo cortar la cabeça; porque en la ciudad luego fue Diego de Centeno obedecido, y recebido por caudillo; tomô cien mil caſtellanos, que hallô de Gonçalo Pizarro, y repartidos entre la gẽte, para que ſe armaſſe, nombrô por Capitanes de infanteria â Pedro de los Rios, y â Iuan de Vargas, hermano de Garcilaſſo; de gente de acauallo a Negral; Maeſſe de Campo Luys de Ribera: y con quatrocientos ſoldados poco mas, ô menos ſalio de la ciudad, y fue por el Collao arriba, la buelta de la villa de la Plata, para forçarla, y procurar de traer al ſeruicio del Rey â Alonſo de Mendoça.

Vitoria de Diego Cẽteno en el Cuzco.

Diego C[entenoentenoentenoenteno] teno bu[elue] a la v[i]lla de la P[la]ta cõ 400 ſoldado[s]

Auia en eſte tiempo ſalido de ArequipaLucas Martin con ciento y treinta hombres, para yr a la ciudad de los Reyes â ſeruir â Gonçalo Pizarro; y â quatro leguas de Arequipa le prendiô ſu gente, y le lleuaron a Diego Centeno, eligiendo por Capitan â Geronimo de Villegas, y auiendoſe juntado con el, ſe hablaua de conciertos con Alonſo de Mendoça.

Todo eſto, con lo que hizieron Mercadillo, y Porcel, y con lo que ſucediô en ſan Miguel, llegô a noticia de Gonçalo Pizarro: pero como Pedro de Puelles tenia la mayor fuerça en las Prouincias de abaxo, y confiaua, que no haria lo que los otros; determinô

de

de embiar â llamar â Iuan de Acosta, para embiarle a las Prouincias de arriba contra Diego Centeno, con proposito de yr en su seguimiento; porque tenia nouecientos hombres, buena gẽte, y entre ellos los mas principales vezinos de la tierra; porque juzgaua, que hallanando lo de arriba con las fuerças de Pedro de Puelles, y las que el tenia, se podria bastantemente oponer contra qualesquiera otras que contra el se juntassen; y quando lo de arriba le sucediesse siniestramente, desde alli tenia aparejo, para meterse en el Reyno de Chile, ô en los Andes, ô en otras partes, para assegurarse, que aunque esto no lo manifestaua Gonçalo Pizarro, assi se entendia en su Campo.

...nçalo ...carrolla ...a Iuan Acosta ...e embia ...ntra Cẽ...o.

...esig. ...s de Pi...rro en ...ode des...cia.

Con la buelta de Iuan de Acosta se alborotô mucha gente, y se le huyeron ciento y seis soldados, lleuando por su Capitan â Geronimo de Soria vezino del Cuzco; y en esta ocasion cortô la cabeça â Alonso Mexia, yerno del Conde de la Gomera, y â otro soldado, y lleuô presos â otros (de quiẽ sospechaua) a los Reyes; y llegando a la ciudad, mandô Gonçalo Pizarro, por parlerias flacas, y de poco momẽto de hombres viles, degollar a Antonio Altamirano Regidor del Cuzco, y su Alferez general; porque le parecio, que andaua tibio en su seruicio, y no por otra causa, tanto era el miedo y sospechas, que ya tenia: y repartiô sus bienes, y Encomiendas, y dio el Estandarte Real a don Antonio de Ribera, que poco antes auia llegado de Guamanga con treinta, ô quarenta solda-dos.

...humi ...o cui ...credu ...bonos ...uens, ...oda- ...rebus ...speris ...rtus, ...inter ...ersa ...ior. Ta ...Hist. 2

Capitulo IX. Que Gonçalo Pizarro determinò de salir de la ciudad de los Reyes con el exercito en campaña.

El Licenciado Zepeda, que consideraua la fuerça que auia de tener el perdon general del Rey y la reuocaciõ de las nueuas leyes con la gente de la tierra, pues en sustancia era todo lo que dessaua; y que por esto al mejor tiempo Gonçalo Pizarro auia de ser dessamparado: pareciole, que se podia preuenir este daño con que Gonçalo Pizarro hiziesse jurar, y firmar a todos los vezinos, que le seguirian contra quien quiera que fuesse; y se ofreciesse; y siendo todos llamados, y juntos, el Lcienciado Zepeda les dixo la causa deste llamamiento, y sin hablar nada en el perdõ, ni en las nueuas leyes, ni en el assiento que el Rey daua en sus peticiones, les representô la obligacion en que estauã a Gonçalo Pizarro, por el descubrimiẽto de la tierra, y por el peligro en q̃ por defensa de sus haziendas se auia puesto, las quales teniã de mano de su hermano, y dixo, que auiendo justificado tanto la causa con el Rey, embiando Procuradores a informarle de los agrauios recebidos, y de lo sucedido, y estado de las cosas, a los quales auia detenido el Licenciado Pedro de la Gasca, y tomado su armada al señor Gonçalo Pizarro, que le auia costado mucho tesoro, sin orden del Rey, pues si la tuuiera, la huuiera mostrado, y embiado con Pedro Hernandez Paniagua; y de-

Iuramẽto que se haze a Gonçalo Pizarro.

Llamamiento general de todos los que estauan en los Reyes, y lo que Zepeda les dize.

y demas deſto entraua en ſu juriſdiciõ haziendo guerra, y alborotando el Reyno, derramando cartas, y eſcrituras perjudiciales â la comun quietud. Eſtaua determinado de reſiſtirle la entrada en aquellos Reynos con toda ſu poſsibilidad, y fuerças, tanto por lo que â el tocaua, como por lo que â todos conuenia, conſiderando, que ſi el Licenciado de la Gaſca ſe entremeteria luego en tomar cuenta de todo lo ſucedido en tantas batallas muertes, y alborotos paſſados, en todos los quales, los que alli ſe hallauan preſentes, eran tan intereſſados; por lo qual, aunque haſta entonces ſe auia tratado de la defenſa de las haziendas, ya ſe trataua de la ſeguridad de las haziendas, perſonas, y honras; y que el intento que ſu ſeñoria auia tenido, por mandarlos llamar, era para que cada vno luego le dieſſe ſu parecer, prometiendoles (como Cauallero Hijodalgo) y ſi neceſſario era luego lo juraua de no tocarles en ſus perſonas, ni haziendas, ſino dexarlos yr libremente adonde quiſieſſen, y que el que le quiſieſſe ſeguir, hablaſſe claro, porque ſe lo auia de prometer, y firmar de ſu nombre, con apercibimiento, que cada vno miraſſe lo que prometia: porque el que le quebrantaſſe ſu palabra, auiendoſela dado, quando le vieſſe tibio en los negocios haſta la concluſion de la guerra, contra quien quiera que fueſſe, le hazia ſaber, que muy pocas ſoſpechas baſtarian, para cortarle la cabeça. Dicho eſto, habló Gonçalo Pizarro, confirmãdo, y añadiendo, que cada vno le dieſſe ſu parecer.

Ofrecimiento general q̃ todos hazẽ a Gõçalo Pizarro ſin oſar cõtradezirle.

A la propoſicion que ſe ha dicho, ninguno oſô contradezir, y todos ſe ofrecieron de ſeguirle, y hazer quanto les mandaſſe con toda ſu poſsibilidad, paſſando algunos mas adelante, prometiendolo con liſonjas, y deſgarros, encareciendo la merced que Gonçalo Pizarro les hazia. Sacô luego el Licenciado Zepeda vn papel, adonde ſe contenia vn ſolemne juramento â Dios, y a ſus ſantos Euangelios, conforme a lo que ſe pretendia; y en auiendole leydo, le firmó el primero, y todos le firmaron, y Gonçalo Pizarro les dio por ello las gracias: y luego ſe tratô, que Iuan de Acoſta, por el camino de la ſierra fueſſe al Cuzco con trecientos ſoldados, lleuando por Maeſſe de Campo â Paez de Sotomayor; por Capitan de cauallos â Martin de Olmos; de arcabuzeros a Diego Guillen; de picas a Martin de Almendras, y que lleuaſſe el Eſtandarte Real Martin de Alarcon: y con eſta orden Iuan de Acoſta ſaliô en demanda de Diego Centeno de la ciudad de los Reyes, de donde tratô luego Gonçalo Pizarro de ſacar ſu gente; temiendo que por eſtar los nauios Reales a quinze leguas del puerto de los Reyes, ſe le huyria a ellos, ſi llegaſſen, y por eſto, en yeguas, mulas, y machos ſe procuraua con mucha diligencia de poner los ſoldados acauallo, y ſe echauan bandos, para que todos ſe apercibieſſen para ſalir, amenazando ſiempre de matar al que ſe quedaſſe; para lo qual, ſalido de la ciudad, auia de dexar â Caruajal con ſus arcabuzeros.

Quiſqui[s] domũ el[...] tã tirann[...] acceſſeri[t] ſit illius ſeruus, li[...] cet liber venerit. Pomp.

Iuan d[e] Acoſta [...] le con g[en]te para e[l] Cuzco.

Con eſtas coſas, andauan todos tan aſſombrados, que vnos ſe eſcondian en los cañauerales, otros en cueuas, otros enterrauan ſus haziendas, otros ſe hazian malos; y determinado, que otro dia ſalieſſe Gonçalo Pizarro, eſtando para ello apercibido con mucha gente, parecieron tres velas en el puerto, con que ſe alborotô la ciudad, y Pizarro llamô a conſulta, y ſe acordô, que luego ſe ſalieſſe vna legua de alli, adonde ſe juntaſſen los ſoldados, y otra de la mar, porque nadie ſe huyeſſe; y que antes de tomar el ca-

Gonça[lo] Pizarro [sa]ca ſu gẽ[te] de la ciu[...]dad de l[os] Reyes.

el camino determinado, ſe ſupieſſe la intencion de Lorenço de Aldana, que yua en aquellos nauios; porque podria ſer, que por via de negocio, ſe pudieſſe tomar el armada, pues otro remedio no auia, porque auian (por conſejo del Licenciado Zepeda) quemado y afondado los nauios que teniã, de que el Maeſſe de Gãpo Caruajal murmuraua mucho, diziendo, que aũque era aſsi, que eſtauan deſarmados aquellos nauios, que el ſe metiera en ellos con quatrocientos, ô quinientos arcabuzeros, y ganâra los que lleuaua Lorenço de Aldana.

Capitulo X. Que Gonçalo Pizarro ſale con el exercito de la ciudad de los Reyes, y lo que le dixo el Capitan Chriſtoual de Peña embiado por Lorenço de Aldana.

A Viendoſe juntado en la plaça toda la gẽte, caualgô Gonçalo Pizarro, y ſalio con las vanderas tẽdidas, lleuando haſta quinientos y cinquenta hombres, y deſde el ſitio adonde acordaron de hazer alto, embiô ocho de acauallo, que eſtuuieſſen eſcõdidos, para tomar la gente que ſalieſſe de los nauios, ô las cartas, y prouiſiones que ſe echaſſen en el Real, y eſtuuieron haſta otro dia a medio dia, que Gonçalo Pizarro mandô, que Iuan Fernandez Alcalde de la ciudad de los Reyes fueſſe al armada, para que quedaſſe en rehenes, y los del armada embiaſſen vn Cauallero, que dixeſſe la razon de la yda del Capitan Lorenço de Aldana, y de los demas Capitanes: y como el Alcalde parecio ſolo en la coſta, ſe acercô con vn batel el Capitan Iuan Alonſo Palomino, y le lleuô al armada, deſde donde parecio a Lorenço de Aldana, de embiar al Capitan Chriſtoual de Peña hombre cuerdo, y de valor, aunque le ſucedio mal la pacificacion de Veragua, que eſte año auia intentado por orden del Almirante don Diego Colon. Llegado el Capitan Peña a tierra quiſo Gonçalo Pizarro, que entraſſe de noche en ſu exercito, y le lleuaron a ſu tienda, con el qual eſtauan todos ſus Capitanes: lleuaua el Capitan Peña las prouiſiones, y poderes del Licenciado Pedro de la Gaſca, el perdon general, la reuocaciõ de las ordenanças, y con buen ſemblãte y gracia dixo lo mucho, que aquellos Reynos ganauan, en obedecer a lo que el Rey mandaua, y conformarſe con ſu voluntad, acetando las gracias, y mercedes Reales, y claramente dixo, que la voluntad del Rey no era, de que gouernaſſe Gonçalo Pizarro: Y el le pregũtô, que como podia afirmar, que el Rey no queria, que el gouernaſſe? Reſpondio, que aquello era ſin duda, pues que embiaua con tan grandes poderes al Licẽciado Gaſca para tal efeto, ſabiendo lo que paſſaua en el Pirû, y que pues en tres años el Rey no auia proueido otra coſa, no auiendole en todo eſte tiempo embiado vn peſo de oro de ſu Real hazienda, claro eſtaua, ſer aquella ſu Real voluntad. Tomô luego la mano el Licenciado Zepeda, y dixo, que prometia, que auia de hazer quartos a quantos yuan en el armada, y de caſtigar al Licenciado Pedro de la Gaſca por ſu atreuimiento, encareciendo mucho la gran traicion que auia hecho en detener los Procuradores del ſeñor Gonçalo Pizarro, y de aquellos Reynos, y tambien la del Capitan Lorenço de Aldana, en yr con-

Aldana embia a Pizarro el Capitan Chriſtoual de Peña.

Chriſtoual de Peña habla claro a Pizarro.

Locura y deſatinos del Licenciado Zepeda, y de otros.

contra ſu ſeñoria, y otras ſemejantes locuras, y deſatinos, en los quales no fue ſolo el Licenciado Zepeda.

Pizarro trata de cohechar a Chriſtoual de Peña.

Mandaron ſalir a todos los Capitanes; y quedando ſolo el Capitan Peña con Gonçalo Pizarro, deſpues de muchas platicas que con el tuuo, le ofrecio cien mil ducados, ſi daua ordē, como pudieſſe tomar el galeon del armada, que era, en el qual conſiſtia toda la fuerça della. Peña dixo, auerle reſpondido, que el no era parte para aquello, ni tendria animo para emprenderlo, y aquella noche durmio en la tienda de don Antonio de Ribera, y a la mañana ſe boluio el Alcalde Iuan Fernandez, que eſtaua en rehenes en el armada, adonde le hizieron buen tratamiento, y lleuô muchos traſlados del perdon general, y de las demas prouiſiones Reales: porque temieron, que Gōçalo Pizarro no deuio de moſtrar las que le auian embiado, y fue aſsi, que no las vieron, ſino Zepeda, y el Maeſſe de Campo Caruajal, porque del Licenciado Benito Suarez ya ſe recatauan mucho, y no andaua ſin peligro de la vida. Y Gonçalo Pizarro quemô las prouiſiones delante de algunas perſonas, jurando de caſtigar tan aſperamente a quien las auia embiado, como auia hecho a los que haſta entonces le auian ofendido, y el Alcalde Iuan Fernandez dio ſecretamente algunas cartas, de las que le dieron en el armada a algunas perſonas, y otras hizo perdidizas. Haſe dicho, que Gonçalo Pizarro tuuo conſulta con los Capitanes, ſobre lo que les parecia de aquellas prouiſiones, y que reſpondio el Maeſſe de Campo Caruajal, con ſus acoſtumbradas gracias, y dichos donoſos, que ſe aprouechaſſen dellas, y que Zepeda le reprouô eſta flaqueza: pero yo no hallo raſtro, de que eſto paſſaſſe, como algunos lo cuentan: y deſpues deſto eſtuuo dos dias Gonçalo Pizarro en aquel alojamiento, ſin ſuceder coſa nueua.

Reſpueſta de Chriſtoual de Peña a Pizarro.

Ferè ſemper accidit, vt ille cui exitiū aut clades aliqua inſtat, nihil læti animo præſagiat. Scot. 78. ann. 1.

Capitulo XI. Que Gonçalo Pizarro acordo de caminar la buelta de las ciudades de arriba, y la gente principal que le deſamparò, y lo que hizo Juan de Acoſta, y que le embiò à llamar.

ESTANDO Gonçalo Pizarro para caminar con ſu exercito, porque mejor ſe executaſſe ſu crueldad, eſcogio el mayor barbaro, y beſtial miniſtro della, que fue Pedro Martin de Sicilia, el qual quiſo, que quedaſſe por Alcalde de la ciudad de los Reyes, y le mandô, que ſi alguno fueſſe del Real, ſin licencia a la ciudad, ô ſin ella ſe quedaſſe, que ſin mas informacion le ahorcaſſe. Y para executar eſta orden, Pedro Martin de Sicilia echaua muchos vandos, y trahia conſigo el verdugo con muchos cabeſtros, y junto al rollo matô el miſmo vno a puñaladas, y todos yuan a la ciudad con licencia, y con ella (ſo color de proueerſe de algunas coſas) fueron con ſus armas, y cauallos el Capitan Baſco de Gueuara, Nicolas de Ribera, Hernan Brauo, Franciſco de Ampuero, Diego Tenorio, Alōſo Ramirez de Soſa, Velaſco de Barrionueuo, Martin de Meneſſes, Diego de Eſcouar, y otros, y en ſaliendo de la ciudad, a mas andar tomaron el camino de Truxillo, y ſiēdo viſtos por las centinelas dieron auiſo, y Gōçalo Pizarro echô tras ellos al

Pero Martin de Sicilia hōbre cruel queda por Pizarro en los Reyes.

Los que ſe huyen de Pizarro.

al Capitan Iuan de la Torre con algunos arcabuzeros, y auiendolos seguido ocho leguas, alcançô a Vasco de Gueuara, y a Francisco de Ampuero, que a media noche se auian quedado, para recoger la gente que quedaua, y dando de mano a las armas, le detuuieron con amenazas, y acometimientos, que por ser de noche, se pudieron alargar, y escapar del, y pareciendole, que aquella era toda gente de calidad, con la qual no podia ganar nada, determinô de boluerse, y topô con Hernan Brauo cuñado de Nicolas de Ribera, y le lleuô a Gonçalo Pizarro, y estando confessandole, para darle garrote, llegô doña Ynes Brauo su hermana, muger noble, discreta, y de santas costumbres, y tales razones dixo a Gonçalo Pizarro, que assi por ellas, como por ser de las mas principales de la tierra, por honra suya le concedio la vida, y ella se le lleuô a la ciudad. Este caso, y el de Diego Pantoja, que tambien fue preso, huyendose, fueron solos, ê a los quales perdonô Gonçalo Pizarro, y no se vieron perdonados otros, que pecassen contra este tirano, el primero se atribuyô a la bondad de doña Ynes Brauo, y el segundo a la virtud de Diego de Pantoja; porque era muy bien quisto, y fue marauilla hallar misericordia en tãta fiereza ê inhumanidad. La fuga destos Caualleros alterô mucho los animos de la gente del Real: porque fuera de Vasco de Gueuara, y Nicolas de Ribera, de quien siempre se conocio, que aborrecian a Pizarro, nunca se creyô, que los otros le desampararan, y assi andaua furioso, y desabrido, y ordenô, que nadie fuesse a la ciudad, y que si las guardas topassen alguno, le alanceassen.

La misma noche que passô lo sobre dicho, auisô el Capitan Martin de Robles a Diego Maldonado el rico su grã amigo, que Gonçalo Pizarro le queria mandar matar, y como el andaua sospechoso desde la muerte de Altamirano su amigo, y porque muchas vezes Pizarro le tuuo para matar, creyô lo que Martin de Robles le embiô â dezir, y luego sin mandar ensillar cauallo (aunque tenia algunos buenos) y sin hablar palabra a nadie, se salio de la tienda encubiertamente con capa, y espada, y anduuo a pie toda la noche, hasta llegar a vnos cañauerales junto a la mar, tres leguas del armada, adonde se escondio, y temiendo, de ser hallado, cauallero en vn haz de paja con vn Indio, que hallô por guia, se fue a los nauios, llegando el haz desatado, y a punto de ahogarse. Luego por la mañana el Capitan Martin de Robles fue a la tienda de Diego Maldonado, y como no le hallô, lo dixo a Gonçalo Pizarro, y le aconsejó; que leuantasse de alli el exercito: porque no se le fuessen todos, y que no diesse licencia a nadie, para yr a la ciudad, y el la pidio para algunos de su compañia, que tenian necessidad de comprar algunas cosas; pero que el queria yr con ellos, para que no se huyessen, y que de camino queria mirar el monasterio de Santo Domingo, adõde se dezia, que estaua Diego Maldonado, y lleuarle: porque con su publico castigo todos escarmentarian, y no se huirian. Todo esto parecio bien a Gonçalo Pizarro, y le dio licencia para yr a la ciudad, y tomando Martin de Robles dos buenos cauallos de Diego Maldonado, lleuô consigo a los que le parecio de su Compañia, y en llegando a la ciudad de los Reyes, tomô el camino de Truxillo, diziendo a los que yuan con el, que arrepentido de andar en deseruicio del Rey, yua a procurar perdon de sus culpas, y que le siguiessen, porque en aquello acertariã para con Dios, y con el mundo.

Diego Maldonado se huie de noche a pie, y cõ peligro de ahogarse, se salua en los nauios del Rey.

Martin de Robles engaña a Gonçalo Pizarro, y le desampara.

Capitulo XII. Que Gabriel de Rojas, y sus sobrinos Benito Suarez de Caruajal, y otros Caualleros, y soldados desampararon a Gonçalo Pizarro, y la confusion en que se vio.

LA sobredicha nouedad de Martin de Robles causô mayor alboroto en el Cãpo de Pizarro, y fue tal, q̃ todos pensaron, q̃ no auia de quedar nadie, ó que auian de matar a Gonçalo Pizarro, el qual luego mandô marchar, pareciendole, que aquel alojamiento era infelice para el; pero la misma noche se huyô Lope Martin vezino del Cuzco: y auiendo hecho alto a dos leguas, mandô, que el Licenciado Benito Suarez de Caruajal estuuiesse de guarda aquella noche, diziendo, que si el exercito se apartaua doze leguas de la ciudad de los Reyes, no se le huiria nadie, y estando de guarda este Licenciado, se huyô aquella misma noche con Marcos de Retamoso su Alferez, Pedro Xuarez de Escouedo, Frãcisco de Miranda, Hernando de Vargas, y otros muchos. Y porque auia Gonçalo Pizarro dado licencia a don Antonio de Ribera Alferez Real, y a otros vezinos de los Reyes, para que se quedassen: considerando, que le conuenia prendar personas de nombre y fama, para que diessen reputacion y autoridad a sus cosas, dio el estandarte Real a Gabriel de Rojas: pero este Capitan andaua forçado, conociendo el intento del tirano, no quiso empeñarse mas con el, y determinô de ponerse a todo peligro, por salir de opresion, y juzgando, que se le ofrecia buena coyuntura, viendo desamparado el quartel, adonde estaua de guarda Benito Suarez de Caruajal la misma noche se salio, sin ser sentido, y con el sus sobrinos Gomez de Rojas, Gabriel Bermudez, el Capitan Caceres, y otros Caualleros, y soldados. A la mañana, quando Gonçalo Pizarro lo supo, no se marauillô tanto de Gabriel de Rojas (aunque le pesô de perder a Cauallero de tan gran autoridad) como sintio mucho el caso del Licẽciado Benito Suarez, y conocio su perdicion, y discurria, juzgando, que auia sido la causa, de auerse huido, el auerle quitado la jornada, que se dio a Iuan de Acosta: otras vezes pensaua, que si le huuiera casado con su sobrina, como lo auia concertado, que no le desamparâra, y daua la culpa dello al Licenciado Zepeda, y al Maesse de Campo Caruajal: y cõ colera los dezia, que auian de ser causa de su destruicion. Consolauanle, diziendo, que se engañaua: porque si le dieran la gente, que lleuô Acosta, de la misma manera se fuera, y cõ menor peligro, y mayor daño del exercito; pues se lleuâra vn gran miembro del, en que dezian verdad; porque desde la muerte de Blasco Nuñez siempre pensô el Licenciado Caruajal desamparar a Pizarro, y passarse al Rey, sino que nunca se le ofrecio coyuntura.

Cùm aliqua vniuersitate aliqua militũ, & sociorum aliqui segregãtur, verè potest dici, quòd abrumpũtur corpori validiores artus. Scot.

Gonçal[o] Pizarro [sien]te m[u]cho, q[ue] le dexa[sse] Benito Suarez [de] Caruaj[al]

El Licenciado Benito de Caruajal con buena compañia dexa a Pizarro.

Tanto entristecio la falta de los dichos Caualleros a los del Campo, que no se osauan mirar vnos a otros, y cõsiderauan, que pues se auia ydo al Rey el Licenciado Caruajal, que auia muerto al Visorrey, y auia metido tantas prendas con Pizarro contra el seruicio Real, y dexaua en el exercito el valor de mas de quinze mil ducados, que el perdon que se dezia, que generalmente se ofrecia, deuia de ser cierto.

Triste[za] de los [sol]dados [de] Pizarr[o] por la g[en]te que [se] yua.

Otro

Otro dia caminando el exercito, ſe ſalieron a viſta de Pizarro dos ſoldados llamados Iuan Lopez, y Franciſco Guillada confiados en ſus buenos cauallos, diziendo, que todos fueſſen a ſeruir al Rey, y no ſe permitio, que los ſiguieſſen; porque no ſe fueſſe la gente con ellos. El dia ſiguiente caminando por los llanos la buelta de Arequipa; ſe fueron muchos arcabuzeros, y alguna gente de acauallo, y cada dia ſe le diſminuia, y con todo eſſo moſtraua buen animo, y diſimulaua, y encubria ſu dolor, diziendo, que los que quedauan, eran de mas prouada virtud, y fee, y que con ellos auia de conquiſtar de nueuo el Pirû. Algunos fueron preſos, y de noche los ahorcauan de preſto, ſin darles lugar a cõfeſſar, y a otros dauan de eſtocadas y lançadas: y deſta manera ſe yua caminando, ſin que le quedaſſen trecientos hombres, y ſe rezelaua ſiempre, que no le tocaſſen alguna alarma falſa, que fueſſe ocaſiõ, de que ſe le huyeſſe la gente: y deſde aqui embiô al Comendador de la Merced de Truxillo muy confidente ſuyo, y a vn criado con deſpachos para el Capitan Iuan de Acoſta. En eſte viage ſucedieron a Gonçalo Pizarro coſas notables, antes de llegar al aſsiento de la Naſca, que ſon ſeſenta leguas de la ciudad de los Reyes: porque huuo nueuos deſaſoſsiegos, ahorcando perſonas, ruidos, y diſguſtos entre ſus Capitanes, y diferencias de pareceres con Gonçalo Pizarro, en lo qual tuuiera mucho que dezir, ſi yo no tuuiera determinado de paſſar por eſta hiſtoria del Pirû ligeramente, deſpues que el Preſidente reduxo el armada al ſeruicio del Rey: porque muchos la han eſcrito puntualmente, y aun dexâra de eſcriuirla, ſino fuera, por eſcuſar de yrla a buſcar en otra parte, a los que aqui leyeren las generalidades de las Indias.

Poco deſpues de ſalido Gonçalo Pizarro de ſu primero alojamiento, y huida la gente, que ſe ha dicho, al Licenciado de la Gaſca, yendo a guarecerſe a Truxillo don Antonio de Ribera, por cancelar los delitos paſſados, el Alcalde Martin Pizarro, Antonio de Leon, y otros algunos que quedaron en los Reyes, ſacaron de repente el pendon de la ciudad, y le leuantaron por el Rey, pregonando las prouiſiones Reales, que a eſte punto auia embiado Lorenço de Aldana al Regimiẽto, y con eſta voz acudio mucha gente a la mar, que con la que quedô eſcondida, y con licẽcia, y con la que boluio huida del exercito, era buen numero, adonde eſtaua en tierra el Capitan Iuã Alonſo Palomino con cinquenta ſoldados, con los bateles a punto para recoger a los que acudian, huyendo a la mar: porque ſiẽpre ſe temia que Gonçalo Pizarro auia de reboluer, y paraque no tomaſſe a nadie en deſcuido, auia Lorenço de Aldana embiado en ſeguimiẽto de Pizarro doze ſoldados, y ordenô al Capitan Alonſo de Caceres, que fue vno de los que huyeron cõ Gabriel de Rojas, que recogieſſe toda la gente, que acudieſſe de fuera: mãdô hazer poluora, picas, y otras armas, embiô al Capitan Yllanes en vna fragata, para que lleuaſſe a la coſta de Arequipa vn fraile con deſpachos del Preſidente para Diego Centeno, para Alõſo de Mendoça, y para el Sargẽto mayor Siluera en los Charcas, y eſtos miſmos deſpachos embiô por tierra, cõ Indios que echaſſen cartas en el exercito de Iuan de Acoſta, y que todos los que ſe auiã huido de Pizarro entraſſen en la ciudad, y la guardaſſen, y todo ſucedio felicemente, como lo deſſeaua Lorenço de Aldana, y deſde entonces ſe yua conociendo, que preſto auia de caer el imperio de Gonçalo Pizarro.

En la ciudad de los Reyes ſacan el pẽdõ Real, y toman la voz del Rey.

Lorenço de Aldana manda hazer prouiſiones de guerra en los Reyes.

Lorenço de Aldana embia los perdones a los Charcas.

Principes mortales Rempub. æternam eſſeputãt. Tac.

Capi-

Capitulo XIII. Del alboroto que huuo en la ciudad de los Reyes con la nueua de la buelta de Pizarro, y que llama à Juan de Acoſta, que vaya à juntarſe con el.

TOdauia, no obſtante lo proueido por Lorenço de Aldana, ſe eſtaua en la mar, adonde tenia conſigo los ſoldados que auia lleuado de Panamâ, y porque tuuo noticia, que ſe embiauan auiſos a Gonçalo Pizarro de lo que paſſaua en la ciudad de los Reyes, proueyô, como ſe impidieſſe: y auiendo llegado nueua, que boluia, poco deſpues ſe entendio, que fue inuenciō del miſmo, para diuertir, que no le ſiguieſſen: porque temia, que en ſabiendo ſu gente, que era ſeguida, le auia de dexar ſolo. Eſta nueua de la buelta de Pizarro alterô mucho a la ciudad de los Reyes: porque aun no auia en ella orden de reſiſtencia, por lo qual todos ſe retirauan a la mar a la proteccion del armada; aunque algunos ſe fueron a eſconder en diuerſas partes, para ſaluarſe, como mejor podian, y paſſada preſto eſta turbacion, llegô auiſo, que Gonçalo Pizarro caminaua a prieſſa, con gran miedo de ſu miſma gente, entre la qual lleuaua mucha guarda de ſus mas fieles amigos: y para euitar la fuga de la gente, y que no lleuaua mas del eſtandarte del Licenciado Zepeda; porque deſde la noche que ſe fue Gabriel de Rojas, y le dexô el eſtandarte Real, mandô, que no ſe lleuaſſen mas armas Reales, y aſsi yua ſiempre caminando, matando algunos, de quien tenia ſoſpechas, y vſando grandes crueldades el y ſus Capitanes. Tuuoſe tambien auiſo, que Gonçalo Pizarro auia mandado al Clerigo ſu confidente, llamado Diego Martin, que con quinze azemillas cargadas de oro atraueſſaſſe por los deſpoblados, y lo enterraſſe: porque ſus ſoldados no le mataſsē, por tomarſelo. Parecio a nueue de Setiembre, que el Capitan Lorenço de Aldana ſalieſſe a tierra con todos los Capitanes, y gente de guerra, y de la ciudad ſe le hizo gran recibimiento, y el armada quedô a cargo del Alcalde Iuā Fernandez, al qual ſe entregô con la ſolenidad que ſe requeria: y deſta manera boluio con grandiſsimo guſto, y ſingular contento la ciudad de los Reyes a la Real obediencia, moſtrandoſe, con repicar las campanas, dando gracias a Dios, y con otras muchas demoſtraciones.

Temor de Gonçalo Pizarro de que ſu gēte le ha de deſamparar.

Turbaciō en la ciudad de los Reyes, por la nueua de la buelta de Pizarro.

Gonçalo Pizarro māda eſconder ſu teſoro, porq̄ no le maten por ello.

Imperia ampla, & nimias opes multas moleſtias habere. Plu.

Lorenço de Aldana entra en la ciudad de los Reyes, y buelue a la obediēcia del Rey.

Los deſpachos que lleuô a Iuan de Acoſta el Padre Comendador de la Merced de Truxillo, contenian ordenes de Gonçalo Pizarro, para que dexando el camino que lleuaua, fueſſe a juntarſe con el, procurando todo lo poſsible, que ſu gente no ſupieſſe, lo que paſſaua acerca de los muchos, que le auian deſamparado. Iuan de Acoſta para encubrir mejor lo que ſe començaua â murmurar, hizo publicar nueuas fauorables a Gonçalo Pizarro, como auerſe ganado por el los nauios del armada. Y aunque eſta, y las demas nueuas fueron ſembradas con artificio y diſimulacion, el Maeſſe de Campo Paez de Sotomayor, y el Capitā Martin de Olmos parte por conjeturas, y parte por auiſos de Indios alcançaron a ſaber la verdad de lo que paſſaua, y tambien lo que auia eſcrito Gonçalo Pizarro, y el Padre de la Merced auia concertado con Iuan de Acoſta, que ſe dixeſſe, y publicaſſe: y cada vno por

Orden d[e] Gonçal[o] Pizarro [a] Iuan d[e] Acoſta.

Paez d[e] Sotoma[yor], y M[ar]tin de O[l]mos trat[an] de mat[ar] a Iuan d[e] Acoſta.

su parte determinó de matarle, y por algunas señales conocio el vno en el otro este pensamiento, y con grã confiança se descubrieron, y concertaron con mucha gente honrada de ponerlo por obra, y queriendo efetuarlo, Paez de Sotomayor tuuo auiso, que Iuã de Acosta se hallaua en su toldo con sus Capitanes Diego Guillen, y Martin de Almendras, y teniendo esto por nouedad, temio, que auiendo sido el negocio comunicado cõ tantos, era descubierto: y diziẽdole, q̃ asi mismo Iuan de Acosta auia juntado muchos arcabuzeros, temiendose de lo que podia suceder, auisô a todos los que pudo a mucha priessa, y los hizo poner a cauallo, y publicamẽte salieron del quartel hasta treinta y cinco, caminando a mucha priessa la buelta de Guamanga, y eran los principales este Paez de Sotomayor, Martin de Olmos, el Alferez general Martin de Alarcon, Fernãdo de Aluarado, Alonso Rangel, Antonio de Auila, Garcia Gutierrez de Escouedo, Sotelo, Martin Monge todos personas honradas, y los mas principales que yuan con Iuan de Acosta, y breuemente llegaron a la ciudad de los Reyes. Quando se salierõ del quartel, mandô Iuan de Acosta tocar alarma, y embiô tras ellos muchos arcabuzeros de acauallo, y no los pudiendo alcançar, se boluieron. Hizo sus informaciones, y ahorcô a algunos, que sabia, que entendian el negocio, y a otros, que eran sospechosos, y asi llegô a la ciudad del Cuzco, adonde quitô las varas, que en nombre del Rey tenia puestas el Capitan Diego Centeno, y dexô en ella por Alcalde a Iuan Vazquez de Tapia, y passô muy de priessa â juntarse con Gonçalo Pizarro, como se lo auia mandado, aunque en el camino se le huyeron otros treinta soldados, que tãbien fueron â aportar a la ciudad de los Reyes. Salido Iuã de Acosta del Cuzco, a doze leguas se le huyô el Capitan Martin de Almendras con veinte y ocho soldados de los mejores que lleuaua, y se boluio al Cuzco, y con la gente que alli auia quedado, que se juntô con el, quitô las varas a los que las tenian, y las boluio a los que estauan por el Rey, y embiô preso a los Reyes a vno de los Alcaldes de Iuan de Acosta, y el se fue a la ciudad de los Reyes: porque no le parecio de juntarse con Centeno, respeto de las passiones passadas, y de la muerte de Francisco de Almendras su tio. Iuan de Acosta visto, que la gente se le yua tan a menudo, procurô de caminar a mucha priessa cõ mucha guarda: porque no le matassen, y con todo esso se le fue mas gente, de manera que llegô a la ciudad de Arequipa con menos de docientos soldados, y hallô a Gonçalo Pizarro con otros docientos y ochẽta, auiendo tenido cerca de mil en la ciudad de los Reyes, sin otros mil y quinientos que tenia por el Reyno cõ vanderas y Capitanes: y llegado Iuan de Acosta se trataua, de lo que harian: porque para hazer rostro a sus enemigos, tenia poca gente, y para huir, era mucha la que tenia.

[Margin: ...Maesse ...campo ...z de ...oma- ...con ...a tre- y cin ...de aca ...o de- Iuan ...Acos.]

[Margin: ...uan ...osta ...al ...o, y ...Ofi. ...qui ...los ...y.]

[Margin: Capitan Martin de Almẽdras con veinte y ocho soldados se huye, y dexa a Iuã de Acosta.]

[Margin: Iuan de Acosta llega a Arequipa, y se junta con Pizarro.]

Capitulo XIIII. Que Diego Centeno va la buelta de la villa de la Plata, y se confedera con Alonso de Mendoça, y con que condiciones.

Boluiendo al Capitan Diego Centeno, que despues de la famosa vitoria, que tuuo en el Cuzco, contentando a la gente, se salio de la ciu-

la ciudad la buelta de la villa de la Plata, y auiendosele juntado algunos soldados de Arequipa, salio a el Diego Pacheco, y se le juntô con quarenta soldados mas, y de todas partes le acudian otros, y hallandose en este termino despues de auer recebido los despachos del Presidente, supo la salida de Gonçalo Pizarro de la ciudad de los Reyes, y que Iuan de Acosta yua al Cuzco, embiô al Maestrescuela don Pero Gonçalez de Zarate, y a Luis Garcia de Samames a la villa de la Plata, para que diessen auiso a Alonso de Mendoça, de todo lo que passaua, y le dixessen el gran seruicio, que al Rey haria, en declararse por el, pues todos los Caualleros, y personas principales que andauan con Gonçalo Pizarro, le auian dexado, visto que la voluntad del Rey era, que no gouernasse, trayendole a la memoria las grandes tiranias, crueldades, y robos, que auia hecho, y sobre todo la demanda tan fea que traîa, en auerse declarado contra su Magestad, sin obedecer a su Reales prouisiones, ni querer admitir a los que en su nombre yuan a gouernar, y que mirasse, que lo de hasta entonces auia sido con alguna color, y que lo de adelante por ninguna via, ni color lo podia defender. Y tambien le embiô a dezir, que se acordasse, que era Cauallero, y la infamia que se le auia de seguir, en mantener tan mala empresa, y que no auia para que pensar en las passiones passadas del tiempo, que Alonso de Toro, y Francisco de Caruajal auian hecho la guerra, porque el las tenia oluidadas, pues todos los rancores se auian de dexar, por hazer tal seruicio al Rey: y aunque las sobredichas, y otras cosas dixeron los mensageros a Alonso de Mēdoça, y el estaua determinado de acudir al Rey, no se auia resuelto, si yria a los Reyes, ô se juntaria con Centeno, por las diferencias passadas; pero en oyendo las razones que se le dixerō, luego leuantô vandera por el Rey, y concertaron, que cada vno fuesse Capitan de su gente, y que a ninguno de sus soldados se pidiesse cuenta del oro, plata, armas, y cauallos que tenian, ni de otra cosa alguna: porque auiendolo ganado bien, ô mal en la guerra, lo querian retener, y con este acuerdo salio de la villa de la Plata, y se fue a Centeno, y se recibieron con gran alegria y contento, ofreciendose el vno al otro el amistad, sin fraude, y sin malicia, como hija de la virtud. Y auiendo discurrido, y platicado sobre lo que auian de hazer, considerando, que las cosas de la guerra eran varias, y quan diuerso fin acontecia tener, de lo que los hombres se prometian, acordaron por entonces, que pues se hallauan con mas de mil hombres de guerra, medianamente armados, fuessen por el Collao en demanda de Gonçalo Pizarro, y a tomar cierto paso, para que no se les pudiesse huyr: porque passando adelante, temian la falta de comida: y aqui se dexarâ a Centeno, y a Alonso de Mendoça, y a Gonçalo Pizarro en Arequipa, y se boluera a tratar del Presidente.

Centeno va recogiendo gēte, que le acude.

Embaxada q. Diego Centeno embia a Alonso de Mendoça.

Diego Centeno y Alonso de Mendoça van en demanda de Gonçalo Pizarro.

Dux [...] gitare [...] bet b[...] exitū [...] incertu[...] & quo[...] dianæ [...] rum m[...] tationi[...] què co[...] uersion[...] exposi[...] Scot. [...] Hist. [...]

Capitulo XV. Que el Presidente sale de Panamà, y para yr al Pirù, y lo que contiene la respuesta, que Gonçalo Pizarro le embiò.

SIENDO partidos los quatro nauios que lleuô Lorenço de Aldana al Pirû, el Presidente muy de veras solicitaua su parti-

partida con el armada, que le quedaua, y auiendo vsado en ello de suma diligencia, despues de auer auisado al Rey, de quanto hasta entonces se auia hecho en su seruicio, y de la esperança que se lleuaua, de continuarlo con felicidad, salio de Panamâ por el mes de Abril cõ toda el armada, que era de veinte y dos nauios, dexando orden de la parte y lugar, adonde auia de acudir la gente, que llegasse, para yr en su seguimiento, y comēçandose a nauegar, como aun la gente de mar no era tan diestra en aquella nauegaciō de la mar del Sur, como lo es aora, contra lo que se auia determinado, fueron a dar entre el rio de San Iuan, y el puerto de la Buenauentura: y porque todos desde alli tenian por imposible la nauegacion para el Pirû; dezian, que se deuia boluer a Tierra firme. El Presidente porfiaua, que no auia de boluer atras, por el perjuyzio que al bien de la jornada resultaua de la dilacion, sino que quando mas no pudiesse, queria salir a tierra en el puerto de la Buenauentura. En esta perplexidad se leuantô vn viento Norte tan fresco, que los puso en mucho trabajo con vna terrible borrasca, con mucha mar, y aguazeros, con los quales trabajosamēte pudieron dar fondo en la isla Gorgona, saluo el nauio de dõ Pedro Luis de Cabrera, que dio en la Buenauentura, y con la gente, passando intolerables trabajos, fue a salir a Cali, y Popayan, y al cabo se fue a juntar muchos meses despues con el Presidente en Xauxa. Vista la dificultad de aquella nauegacion el Presidēte con el General Pedro de Hinojosa, y cinquenta arcabuzeros se entrô en la galera, que se auia hecho en las islas de las Perlas, y remando con gran trabajo, por causa de las corrientes, llegô a la isla del Gallo, adonde hallô a Pedro Hernandez Paniagua, que boluia del Pirû con la respuesta de Gonçalo Pizarro, cuya sustancia era: Agradecer al Presidente los buenos consejos, que en su carta le dio, representar los grandes seruicios de sus hermanos, y suyos al Rey, no le auiendo quedado nada de todo lo ganado, por auerlo gastado en su seruicio, hallandose sin vn palmo de tierra, de quanto auian adquirido para la Corona: mostrar, que estaua muy informado de la grandeza, potencia, y vitorias del Rey: defender la razon de lo hecho contra Blasco Nuñez: mostrar, que aquellos Reynos, y la Real Audiencia le auian hecho tomar el nombre de Gouernador, con el qual auia a su costa pacificado las Prouincias, y puesto en quietud mil leguas de tierra, que auia desde Pasto hasta Chile, castigando a muchos, que por sus interesses inquietauan la tierra, y que el no desseaua la Gouernacion, sino que a todos los Caualleros de los Reynos parecia, que no conuenia, que la dexasse, hasta que su Magestad mandasse otra cosa, vistos los despachos que lleuauā los Procuradores, y que desseaua, que el Licenciado Gasca fuesse al Pirû, para que viesse, que aquellos Reynos no se podian gouernar, sino por quien dellos tuuiesse muy gran esperiencia, y que prosupuesto que se pudiera agrauiar, de que no siendo recebido, escriuia a los Cabildos, mostrando de intentar cosas nueuas, se asseguraua de aquella, y otras sospechas con solo el buen conceto que del dicho Licenciado Gasca tenia. Todo lo demas de la carta era represētar su fidelidad, y desseo de seruir al Rey, y remitirse a Pero Hernandez Paniagua.

Respuesta de Gõçalo Pizarro al Presidente Gasca con Paniagua.

Capitulo XVI. Que el Presidente Gasca llegò a la baia de San Mateo, y lo que alli proueyò, y que en el Quito mataron a Pedro de Puelles, y la ciudad tomò la voz del Rey.

Vista por el Presidente Gasca la carta de Pizarro, auiẽdo dado sebo a la galera, se partio para la baia de San Mateo, dexãdo ordẽ al Capitan Pablo de Menesses, que dello auisasse a todos los nauios: desde aqui embiò despachos a Cali al Adelantado Sebastian de Belalcaçar: y al Nueuo Reyno al juez Miguel Diaz de Armẽdariz, para que con breuedad embiassen gente: y dio ordẽ, que la de los nauios fuesse socorrida de vitualla de la que se lleuaua de respeto, porque ya sentian gran falta della, en tanto estremo, que mucha gẽte se queria echar en tierra a la vẽtura, paraque se fuesse sustentando de raizes; pero llegô en esta ocasion el Capitan Gomez Arias con vn nauio de Nicaragua, que el Audiencia de los confines embiaua cargado de vitualla, con que se socorrio aquella gran necessidad. Llegado el Presidente con la galera, y el nauio del Adelantado Pasqual de Andagoya, que le siguio, y otros al puerto de Manta, supo, que estauã por el Rey las ciudades de Truxillo, Piurâ, Guayaquil, y Puerto viejo, y desde alli le acudieron luego con refresco, y mas en particular le auisaron del caso de Truxillo de la reduzion de Mercadillo, Porcel, y Gomez de Aluarado, y Iuan de Saauedra, y que estos, y otros Capitanes estauan con la voz del Rey

El Presidẽte Gasca llega a Manta, y sabe, que algunas ciudades estauan por el Rey.

en Caxamalca, y esta nueua le dio mucho contento, juzgando, ser gran felicidad, auer reduzido a tantos con las diligencias hechas, y no con armas, y a los dichos Capitanes, y a las dichas ciudades auisô de su llegada, y a los Capitanes del armada, animandolos a todos, y dandolos esperança, de verse presto con ellos, y en este punto llegô auiso a Puerto viejo de los de Guayaquil, pidiendo socorro: porque Pedro de Puelles embiaua gẽte desde el Quito contra ellos, sabiendo, que estauan por el Rey, con Pedro Lunar vezino del Quito. El Presidente embiô a Pablo de Menesses con el mayor socorro que pudo para los de Guayaquil, y con el a don Antonio de Guaray, para que passasse a verse con Pedro de Puelles, y como su amigo, que era, le persuadiesse, que dexasse el seruicio de Pizarro, ofreciendo el Presidente, de perdonarle sus delitos, y crueldades: pero esta diligencia no fue necessaria, porque Hernando de Salazar, vno de los Capitanes que tenia Pedro de Puelles, siendo ya muy publico en la ciudad la fidelidad, que en todas las demas del Reyno se auia mostrado al Rey, pareciendole cosa afrentosa, que por causa de vn hombre bestial, como Pedro de Puelles en sola aquella ciudad de San Francisco del Quito se mãtuuiesse la desobediencia de su natural Principe, concertô con sus amigos, que fueron los principales, Hermosilla, Tirado, Morillo, y otros, de matarle, pues de otra manera no podian salir de aquella opresion, y vn Domingo de mañana so color de yrle a acompañar a Missa, le mataron en la cama a puñaladas, y saliendo fuera, aunque se les quiso oponer Diego de Ouando, que era otro Capitan, tanta fuerça hizieron con la voz del Rey, que matãdo algunos, preualecieron, y cortãdo la cabeça a Pedro de Puelles, la pu-

Cum minu Imp ris c lio su re, q gladi Cesar

Hernã de Salazar trata de matar a Pedro de Puelles en el Quito.

Muerte de Pedro de Puelles como passò.

la pusieron, adonde el fue parte, que se pusiesse la del Visorrey, y quedãdo acabada la perfidia deste Capitan, que aũque noble, muy fiero, inhumano, y tan codicioso, que aunq̃ de lo robado se auia hecho riquissimo, aora era mucho mas auaro. La ciudad de S. Frãcisco d̃l Quito quedô por el Rey: dixose, q̃ Pedro de Puelles en sabiendo la reducion del armada, y otras muchas nouedades, y q̃ el Presidẽte se aguardaua, auia embiado secretamente al Capitã Diego de Vrbina, a ofrecer al Presidẽte de alçar vandera por el Rey, y seruirle cõ los soldados que tenia, y que Diego de Vrbina hallô al Presidẽte en Tũbez, el qual quiso desafiar despues a Hernãdo de Salazar por la muerte de Pedro de Puelles: pero ni al Presidente, ni a nadie parecio, que defendia buena causa, en boluer por vn rebelde culpado de atrocissimos delitos, con cuya muerte fue Dios, y el Rey seruido, y pueftas en libertad tãtas gẽtes oprimidas. Salazar embiô a llamar a Pedro Lunar, que yua contra Guaiaquil, auisandole, de lo que passaua, donde no que yria contra el, y luego obedecio, y las Prouincias de abaxo quedaron desembaraçadas, para que el Adelantado Sebastian de Belalcaçar, que se apercibia cõ su gente, y la del Nueuo Reyno, pudiessen entrar libremente en el Pirû.

Qui ex ... issimo opu... tissi... ... fa... us, nũ... tam po... erit mo ... desi... rio. ... utar.

Desafio Diego Vrbina a Hernando de Salazar es tenido por ...

Capitulo XVII. Que el Presidente llega a Tũbez, las ordenes que da, la gẽte que le acude, y que va a Truxillo.

Presto fue el Presidẽte auisado del sucesso de San Francisco del Quito, y con diligencia embiô las gracias dello al Capitan Salazar, y Patente, para que gouernasse por el Rey, aduirtiendole, que estuuiesse cõ mucho auiso, para no dexar tomar pie, si algun tirano quisiesse sustentar el nõbre de Pizarro, y que cõ el Adelantado Belalcazar tuuiesse toda buena correspondẽcia, y entretãto que esto passaua, el Presidẽte auia mandado sacar a tierra en Puerto viejo a todos los enfermos del armada, y cõ diligencia proueido, quanta vitualla se pudo auer, y se partio para Tumbez, adonde llegô a fin de Iunio, y hallô, que Pablo de Menesses auia executado lo que se le auia mandado, y supo lo que auia hecho Diego Centeno en las Prouincias de arriba. En saliendo a tierra, hallô mẽsageros de Lorẽço de Aldana, de Hernan Mexia, de Diego de Mora, Gomez de Aluarado, Iuã de Saauedra, Mercadillo, Porcel, y de todos los demas q̃ estauan juntos en Cochabãba, y a todos despachô con mucha diligencia, agradeciẽdo el seruicio, q̃ al Rey auian hecho, en procurar cõ tãtas veras la estirpaciõ del tirano, y antes de salir de Tũbez, despachô al Nueuo Reyno al Licẽciado Miguel Diaz de Armẽdariz, paraq̃ embiasse la gente; que de su volũtad quisiesse yr a seruir, y no otra, y al Adelãtado Sebastiã de Belalcazar, que luego se pusiesse en camino, con la que tenia recogida, y que Hernando de Salazar, pues ya se entendia, que en las Prouincias del Quito no auia nouedad, fuesse cõ la gẽte que tenia, que era buena, y biẽ armada, â juntarse con el en Cochabãba, y ordenô a don Iuã de Sandoual, que quedasse por Gouernador de Piurâ, y porque estando para salir de Tumbez, llegaron el Padre Baltassar de Loaisa, y el Padre Iuan Rodriguez, a quien embiaua Diego Centeno â dar cuenta del estado de sus cosas: al primero ordenô, que fuesse al Quito, a solicitar a Salazar, que podia sacar trecientos buenos soldados, y estar alli

El Presidente sale a tierra en Tumbez.

Prouisiones, y diligẽcias del Presidente Gasca, para juntar el exercito.

haſta que otra coſa ſe le ordenaſſe, pues ſu perſona era muy ſuficiẽte, para tener en fee aquella ciudad: y al Clerigo Iuan Rodriguez boluio luego a deſpachar, loando los hechos de Cẽteno, y ſu fidelidad, y dandole animo, para proſeguir ſus empreſas, pues a la verdad (aunq̃ en algunas coſas tuuo infelicidad) no ſe puede negar, que moſtrô grã pecho a los rebeldes, y cõſtãcia en ſus intẽtos, padeciẽdo grandes peligros y aduerſidades por la fê de ſu Principe.

Diego Centeno conſtante en el ſeruicio del Rey.

Acudieron aſsi miſmo â Tũbez muchas perſonas particulares a ofrecerſe al Preſidẽte, ê infinito numero de cartas de todos los del Pirû, vnos ofreciẽdoſe de ſeruir: otros cõtando ſus trabajos y deſuẽturas: otros alegrãdoſe dela libertad, q̃ cobrauan, ſaliendo de la ſugeciõ del tirano, y a todos reſpõdio tã graciosamẽte por eſcrito, y de palabra, que ninguno dexô de quedar ſatisfecho. Y porq̃ el Preſidente ſe hallaua en Tumbez con 500. hõbres, y cõ los del Quito, y los q̃ eſtauan jũtos en Cochabãba ſe juzgaua, q̃ auia ſuficiente exercito, aliende que Baltaſſar de Loaiſa, y muchos certificauan, q̃ todos dexarian al tirano, parecio, q̃ pues ya todas las ciudades eſtauã por el Rey, no auia para que valerſe de las ayudas de fuera, ſe auiſô a Nueua Eſpaña, a la Eſpañola, y a otras partes, de lo bien q̃ las coſas del Rey ſe auian encaminado, por lo qual no auia neceſsidad de embiar ſocorro, y luego ſe tratô de paſſar adelãte, auiẽdo ordenado a Pablo de Meneſſes lo q̃ auia de hazer con el armada, de la qual ſe deſpidieron algunas naos, porque ya no eran meneſter: porque auia declarado a Pedro de Hinojoſa por Capitan general del exercito, al qual dio orden, que con toda la gente fueſſe por la ſierra, a juntarſe con los que aguardauan en Cochabamba, y el Preſidente con mediana compañia por los llanos ſe encaminô a Truxillo.

Quidam iuſſu Vitellij interfectũ de fide & cõſtantia eadẽ tradidere. Tac. hi. 3.

El Preſidẽte Gaſca auiſa a Nueua Eſpaña, y a otras partes q̃ no ha meneſter ſocorros.

El Preſidente declara por General del exercito a Pedro de Hinojoſa.

El Preſidente va a Truxillo.

Capitulo XVIII. Que el Preſidẽte Gaſca ordenò al General Pedro de Hinojoſa, q̃ fueſſe al valle de Xauxa, y que alli ſe juntaſſe todo el exercito.

AL pueſto ſobredicho llegô Ventura Beltran con tres ô quatro cõpañeros, q̃ auiẽdo eſtado en guar da del puerto de Gaûra por Gonçalo Pizarro, le dexô, ê yua a ſeruir al Rey, arrepẽtido de ſus malas obras paſſadas: y auiendoſe tenido mayor noticia de la guerra de las Prouincias de arriba, el Preſidente embiô a mandar a Pedro de Hinojoſa, que en ninguna manera ſe penſaſſe, que ſe auia de entrar en la ciudad de los Reyes por eſcuſar daños, ê inconuinientes, gaſtos, y otras coſas de la gente de guerra, y que ſe dieſſe mucha prieſſa, para llegar a Xauxa, porq̃ aquel pueſto parecia muy a propoſito, para dar calor a las coſas del Cuzco, y de Diego Centeno: y a Gaſpar de Rojas embiô a ſacar la gẽte de guerra de la ciudad delos Reyes, y orden â Lorenço de Aldana, paraq̃ alli quedaſſe por Gouernador, y en guarda del puerto, y armada. Llegô en eſto el Preſidente a Truxillo, y en paſſando a Santa, boluio a la ſierra, y hallô, que eran llegados el Capitan Palomino con cien ſoldados del armada, y el Capitan Hernan Mexia, y los Licenciados Caruajal, y Polo, y don Pedro de Cabrera, q̃ deſde la Buena Ventura trabajoſamente auia ſubido a Popayan, y deſde alli baxado al Pirû, y tambien ſe ſalieron a ver los Capitanes Vaſco de Gueuara, Frãciſco de Olmos, Pardauê, Diego de Mora, Serna, Gomez Arias, Iuan de

Ventur Beltran paſſa a ſeruicio del Rey

El Pre dente quiere el exerc to en enTru llo.

Saaue-

Saauedra, Gomez de Aluarado, Porcel, Mercadillo, Martin de Robles, Caceres, y otros.

El contento que todos mostrauã, de ver encaminada aquella jornada con tan buen fundamento, era muy grande, y mayor el que tenian, de verse fuera de las sospechas, soberuia, inhumanidad, y codicia de Pizarro, y sus ministros, y amigos, y con esta alegria estauan ya juntos mil buenos soldados bien armados, y dessessos de llegar quanto antes a las manos con el tirano, muy arrepentidos de las cosas passadas, conociendo, quan a ciegas auian dado la mano a Pizarro, para leuantar su soberuia, y executar la tirania con tanto derramamiento de sangre de tantos, y tan buenos hombres sin culpa, porque en tres años que podia auer, que se trataua este negocio, que començô como cosa de juego, auian muerto en batallas y rencuẽtros, hasta el dia que desembarcô el Presidente, quinientos hõbres, y ahorcados, y degollados docientos y quarenta, y entre ellos mas de setenta vezinos, que el que menos tenia de renta eran mas de diez mil castellanos, y muchos tenian a veinte y treinta mil, y algunos mas, y eran personas de mucha calidad, conquistadores, y pobladores del Reyno, en la muerte de los quales se hazia tan poca aueriguacion, que sin dexarles ordenar sus almas, ni disponer de sus haziendas por qualquiera flaca sospecha que auia contra la volũtad, ô conuiniencia de Gonçalo Pizarro, ô que algo hiziessen, ô dixessen, ô les pareciesse, que se imaginaua, que no fuesse de su gusto, luego eran muertos, y sus bienes repartidos, como se antojaua a Gõçalo Pizarro, y las Encomiẽdas de Indios se ponian en su cabeça, ô las daua a sus amigos. Y quando ya salio Gõçalo Pizarro de la ciudad de los Reyes, auiendo perdido la verguença totalmente al Rey, creciô la crueldad de manera, que no se daua lugar a matar los hombres con el cabestro, ô con el cuchillo, sino que barbara y furiosamente los hazia matar a estocadas, y lançadas, dando libre autoridad, paraque qualquier soldado que sintiesse de otro, que no estaua firme en el seruicio de Gonçalo Pizarro, le pudiesse matar, porque juntamente con el nombre de traidores, de que nadie se escapaua, justamente pudiessen tener el de crueles, ensangrentando las manos en los amigos, y camaradas, por codicia de robarles lo que teniã, y por ganar la gracia del tirano, confirmada con tan inhumano y bestial seruicio, sin querer aprouecharse de la benignidad del perdon general, que se les ofrecia, el qual llegô tan en buena coyuntura, que permitio Dios, que los principales autores destas alteraciones no pudiessen gozar desta gracia, porque ya se auian muerto vnos a otros.

Semper euenit, & sub tirannide, tempora sint infecta, & sordida adulatione: libertas enim obest, imò nec sentire quæ velis, licet, nedũ agere quæ sentis. Scot. 2. 59 Ann. 3.

Capitulo XIX. Que el Capitan Iuã de Acosta se junta en Arequipa con Gonçalo Pizarro, el qual escriue a Diego Centeno.

Boluiendo a Gonçalo Pizarro, luego que llegô a la ciudad de Arequipa, aunque la hallô sin gente, porque toda fue a seruir con Diego Centeno, hizo alto en ella, aguardando a Iuan de Acosta, y por saber de Centeno, y auiendo entendido, que se hallaua junto a la laguna Titicâca con la gente del Cuzco, la Plata, y Arequipa, que serian al pie de mil hombres, a los quales fuera a buscar deter-

Obispo del Cuzco persuade a Iuan de Acosta, que sirua al Rey y no quiere.

determinadamente, si huuiera llegado Iuan de Acosta, el qual despues de auerle esperado alli diez y siete dias, llegô con ciento y ochenta hombres, auiendose topado en el camino con el Obispo del Cuzco fray Iuan de Solano, que le persuadio mucho, que no perdiesse tan buena ocasion, como la que se le ofrecia, para ponerse en gracia del Rey, y conseruar la honra, la vida, y hazienda: a lo qual Iuan de Acosta le respondio, que por ninguna cosa queria hazer cosa fea, ni faltar a la confiança, que el amigo del hazia. Dixose, que como hombre de poca nobleza juzgô que en el seruicio del Rey, adonde auia tantos nobles, no pudiera tener lugar, sino mucha infamia, por los delitos cometidos, y crueldades inhumanas, y esto mismo se dixo por Caruajal. Con la llegada de Iuan de Acosta se contô la gente, y se hallaron quinientos buenos soldados bien armados, y ricos con los bienes de los que se auian huido, y de los que se matauan, que para obligarlos, liberalmente entre ellos se repartian. Diego Centeno, que auiendose juntado con alonso de Mendoça, que tenia trecientos buenos soldados, tratava, lo que se auia de hazer, sabiendo, que los enemigos estauan en Arequipa, y con parecer del Obispo del Cuzco, que con ellos se auia juntado, acordaron de leuãtarse de Hayo hayo, é yrse al desaguadero, y fortificarse en aquel paso, y aqui fue, adõde Leon persuadia a Siluera, que auia sido Sargento mayor de Gõçalo Pizarro, que matasse a Diego Centeno, encareciendole, que mayores cosas deuia a su amistad, y sospechando, que fuesse trato doble, le dio cuenta, y mandô dar luego garrote a Leon. Y estando con desseo de saber, lo que hazia Gonçalo Pizarro, de quatro soldados que se huyerõ a Centeno, y del Capitan Antonio de Vlloa, que boluia a Chile, que tambiẽ

Nouorũ hominũ sub tyranno hæc est consuetudo, vt obscura initia impudentibus ausis propolluant: & audacia quæque aggrediantur. Scot. 260. Ann. 3.

Diego Centeno sabe los designos de Pizarro.

se le passô, supieron, que salia de Arequipa, y que lleuaua intento de meterse en Chile, ô en el descubrimiento de Felipe Gutierrez la buelta de las Prouincias del rio de la Plata, passãdo por el lugar, que le tenian tomado, y que auia sentido mucho, q̃ Alonso de Mendoça se huuiesse conformado con Diego Centeno.

Cui omnia hosti haud secus, quam sua nota erant. Liuius.

Gonçalo Pizarro escriue a Diego Centeno.

Estando Gonçalo Pizarro en Arequipa por consejo del Licenciado Zepeda, y de Francisco de Caruajal, escriuio a Diego Centeno, diziendo, que ' auia llegado en aquel pueblo, sabidas ' las alteraciones sucedidas, para dar or- ' den, en que la tierra no se destruyesse, y ' que con este mismo zelo auia determi- ' nado de escriuirle: porque despues no ' tuuiesse razon de quexarse, de lo que ' sucediesse, y que le perdonaua todo lo ' passado, auida consideracion, a que sa- ' bia, que la culpa no fue suya, sino de ' Lope de Mendoça, y de otros, que auiã ' pagado su hierro, y que aliende desto ' le ofrecia todos los partidos que le pa- ' reciessen justos, para lo qual le ponia ' en cõsideracion, que quando hizo ma- ' tar a Gaspar Rodriguez de Cãporre- ' dondo, con ser todos los Capitanes de ' parecer, que tambien el muriesse, pues ' tenia la misma culpa, solo Gõçalo Pi- ' zarro le auia defendido, por la buena ' voluntad que siempre le tuuo. La causa de escriuir esta carta a Centeno se dixo, que fue por descuidarle, para dar lugar, a que passasse Iuan de Acosta seguramente, a juntarse con el. Otros afirmaron, que por poner sospechas, y desconfianças entre el, y Alonso de Mendoça: otros, que por auer algunos del Campo de Diego Centeno, que se carteauan con Pizarro, y desseauã passarse a el, se escriuio la carta, y se embiô con Francisco Bosso, paraque con ellos tratasse, y que era el vno Diego Aluarez Alferez general de Diego Cẽteno, el qual saluô el peligro de la vida;

Causa porque Pizarro escriue a Centeno.

da, con la preuencion de dezir la verdad a Diego Centeno, antes que Francisco Bosso llegasse, este dio su carta a Centeno, y en secreto le dixo, quanto passaua. Y vista la carta le respondio con gran comedimiento, agradeciendole la buena voluntad, que le tenia, confessando las buenas obras, que del auia recebido, añadiendo, que en reconocimiento dellas el mayor seruicio que le podia hazer, era, que queriendo boluer al seruicio del Rey, trabajaria de manera, que no peligrasse su persona, ni perdiesse su hazienda, y que demas desto su Magestad le haria mercedes, y que le suplicaua, considerasse la diferencia, que auia, en viuir con quietud, y descanso, ô andar como andaua; certificandole, que quando este negocio tocâra a otro, que no fuera el Rey, ninguno se le mostrâra mayor seruidor. Escriuio asi mismo Diego Centeno al Licenciado Zepeda, y a Francisco de Caruajal, y encargô de palabra, que dixesse a Caruajal, que le prometia, si passaua al seruicio del Rey, de hazerle perdonar lo passado, y darle cien mil castellanos, para lo qual le daria la seguridad, que quisiesse. Esta promesa se hizo con industria: porque Centeno conocia bien la mucha codicia de Caruajal.

Diego [Ce]nteno [qu]e respô a Piza[rr]o.

Diego Centeno que ofrece a Zepeda, y a Caruajal, porque se passen al Rey.

*

Fin del libro Tercero.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro Quarto.

Capitulo Primero, Que Gonçalo Pizarro, vista la respuesta de Diego Centeno, se determinò de salir de Arequipa, y procurò, que Iuan de Acosta matasse de noche a Centeno, y que fue sentido.

LO referido fue lo que Diego Centeno respōdio a Gōçalo Pizarro, con que se boluio Frācisco Bosso, y antes de entrar en el Campo de Gonçalo Pizarro se topô con Francisco de Caruajal, que en todas maneras quiso saber lo que passaua, y le encargô, que no dixesse, que en el exercito Real auia mas de setecientos hombres, y que menos dixesse a nadie cosa alguna, de lo que auia tratado. Entendido por Gonçalo Pizarro, quāto Diego Centeno respondia, rompio las cartas, sin leerlas, y determinado de salir de Arequipa, dixeron algunos, que lleuaua proposito de yr pacificamente a la Prouincia de los Charcas, en caso que Diego Centeno le dexasse passar, y que se lo embiô a pedir. Otros afirman, que siempre lleuô intento de dar batalla, y prouar la fortuna, finalmente fue marchando la buelta de Diego Centeno, lleuando de vāguarda a su Maesse de Campo Frācisco de Caruajal. Diego Centeno auia despachado al Padre Pantaleo Clerigo de Missa con cartas para el Presidente Gasca, dandole cuenta del estado de las cosas del Rey en las Prouincias de arriba, y de la confederacion que auia hecho con Alonso de Mendoça

Francisco Bosso buelue cō la respuesta de Centeno.

Pizarro va en demāda de Centeno.

doça tan prouechoſa a ſu ſeruicio, y como ya quedauan juntos, caminando eſte Sacerdote a buſcar al Preſidente, dio en manos de los corredores de Pizarro, y luego le ahorcô el cruel barbaro Franciſco de Caruajal con el Breuiario al cuello, ſin reſpeto de la dignidad que tenia: de manera, que ya traía ſus manos ſacrilegas teñidas en la ſangre de Religioſos, y Ecleſiaſticos. Tambien cayeron en ellas, en eſte camino, haſta veynte ſoldados, y a todos ahorcô ſin miſericordia, ni darles tiempo de confeſſar. Eſtando Gonçalo Pizarro cerca del exercito Real, boluiô a embiar a Diego Centeno vn Capellan ſuyo, y el Obiſpo del Cuzco le mandô prender: pero Diego Centeno, aunque eſtaua muy doliẽte, quiſo ver al Clerigo, y dandole las cartas las rõpio publicamente ſin quererlas leer, y preguntadas algunas coſas le boluiô â embiar al Obiſpo. Entendido, que los enemigos ſe yuan acercando, ordenô Diego Centeno, que aquella noche eſtuuieſſe el Campo pueſto en batalla; lo qual ſe hizo con buen conſejo, porque auiendoſe determinado en el Cãpo de Gonçalo Pizarro que el Capitã Iuan de Acoſta con veinte ſoldados eſcogidos procuraſſe aquella noche de penetrar los quarteles del Campo Real, y llegar al toldo de Centeno, de donde ſabian, que no podia faltar, por hallarſe enfermo, y que hizieſſe toda la fuerça poſsible para matarle, Iuan de Acoſta llegô con tanto tiento, que tomô las centinelas, y hallandoſe muy cerca de la tienda de Centeno, le ſintieron vnos negros, que luego tocaron al arma, por lo qual ſe huuo de retirar ſin perder ningun ſoldado, dexando el Campo Real en gran confuſion.

Omnia ...nim pro- ...vera eue ...iunt co- ...ntibus ...Deos ad- ...erſaſper- ...entibus. ...m.

Diego ...enteno ...mpe las ...rtas de ...zarro.

Iuan de ...oſta en ... en el ...po de ...nteno.

Capitulo II. De lo que paſsò en la batalla de Guarina, entre el exercito Real, y Gonçalo Pizarro.

EL dia ſiguiente, que fueron veinte de Otubre, Viernes por la mañana, mãdô Diego Centeno, que ſe embiaſſen corredores, y que ſe puſieſſe el exercito en batalla, en el qual auia docientos cauallos, ciento y cinquenta arcabuzeros mal proueydos de poluora, y los demas picas, que en todos paſſauan de nouecientos hombres, y ſin artilleria. Era Maeſſe de Campo Luys de Ribera, Cauallero de Seuilla, valiente, y hõrado: Capitanes de cauallos Pedro de los Rios de Cordoua, Geronimo de Villegas, y Antonio de Vlloa, de Caceres, y Alferez General Diego Aluarez del Almendral: Capitanes de infanteria, Iuan de Siluera, Iuan de Vargas, Franciſco de Retamoſo, Negral, Diego Lopez de Zuñiga, y Rodrigo de Pãtoja, y Sargento Mayor Luys Garcia de Samames. Era Maeſſe de Campo de Gonçalo Pizarro Franciſco de Caruajal, hombre aſtuto, dieſtro en las guerras de Italia, de ingenio pronto, y viuaz, de marauilloſo juyzio, y en todas ſus coſas diligentiſsimo, y de cuerpo, aunque tan viejo, muy exercitado, y ſufridor de trabajos. Capitanes de cauallos, el Licenciado Zepeda, y el Bachiller Gueuara: de infanteria Iuan de Acoſta, Hernando Machicao, y Iuan de la Torre: tenian ochenta buenos cauallos, docientos y ochenta arcabuzeros dieſtros, muy diſciplinados, y prouey-

Exercito Real que gente lleua para la batalla de Guarina.

Gõçalo Pizarro q̃ gẽte tiene ẽ la batalla de Guarina.

dos de buena poluora,y los demas picas; de manera, que por todos eran 487. soldados: y estandolos exercitos a la vista en el campo de Guarina, se fue el vno para el otro, haziendo gran rumor la mucha musica que lleuaua Gonçalo Pizarro de Chirimias,y trompetas,hasta que estando a seiscientos pasos, el Maesse de Campo Caruajal mandô hazer alto a su exercito,y caminando el Real cien pasos mas,tambien parô. Salieron de los Pizarros 40.arcabuzeros,y en los cuernos de esquadron de las picas pusierõ dos mangas de otros 40. arcabuzeros cada vna, y Gonçalo Pizarro se puso entre este esquadron,y su caualleria,estando su gente tan alborozada, y dessesosa de començar la batalla, que no vian el punto que llegar a las manos. Del exercito Real echaron fuera 30. arcabuzeros,que començaron a escaramuzar cõ los Pizarros,y viendo Frãcisco de Caruajal, que no se mouia el exercito Real,para prouocarle a caminar y q̃ con el mouimiẽto se desordenasse,mãdô al suyo, q̃ anduuiesse diez pasos muy de espacio,y no mas;y quãdo muchos de los de Diego Centeno vieron aquel pequeño mouimiẽto de los Pizarros,cõ vna imprudẽte presuncion,y confiança,cõtra la volũtad de los Capitanes,y en particular de Christoual de Herbas,q̃ fue Gouernador de Arequipa,soldado de no menos experiencia de guerra,q̃ Caruajal, que yua en vnas andas por la gota,el qual dixo, q̃ sino aguardauã al enemigo apie quedo,se perderiã,solicitados de vnos Clerigos Bascongados,q̃ colerica y furiosamente dezian,q̃ estando parados perdiã reputacion,pareciendoles,q̃ podiã confiar mucho en la ventaja del numero,acordaron de yr marchãdo. Frãcisco de Caruajal, despues de auer dicho,q̃ estaua contẽtissimo de hallarse cõ tã valerosos,ê inuencibles hõbres, como quiẽ sabia declarar biẽ sus cõceptos,y tenia fuerça en persuadirlos; cõ mucho espiritu los certificô del buẽ sucesso,q̃ auian de tener enla jornada,diziẽdo,q̃ no se cõtentassen,ni esperassẽ tener por premio dlla vn cauallo,vna cadena,ni cosas tales,sino la grandeza de las riquezas de aquellas Prouincias: porq̃ el oro,y los tesoros erã el anima del hõbre,que se auian de cõseguir cõ aquella dichosa vitoria,que los prometia,cõ q̃ no solo ricos:pero q̃ seriã los mas famosos,y dichosos hõbres dl mũdo,y q̃ si cõtra toda razõ de guerra los, desfauoreciesse la fortuna, procurassẽ alomenos,que el ni ellos no muriessen sin vengança,como en efecto seria,mediante su valor:y como hombre vigilante, y q̃ estaua muy atento a qualquiera mouimiento del enemigo,auiẽdole sucedido su dessignio con el caminar del exercito Real,de nueuo mãdô, que no se mouiessen,y que se disparassen solos quatro arcabuzes,cõ lo qual el astuto Capitan prouocô mas a los del exercito Real,los quales,sin considerar la distancia en que se hallauã los Pizarros, començaron a caminar,disparando su arcabuzeria,y fueron a embestir las picas caladas con poca orden, y concierto, y el arcabuzeria no era de fruto, por estar los enemigos mas apartados de lo que conuiniera; y estandose quedo Caruajal, quando conoció, que el Campo Real estaua â trecho competente,con gran orden, y furia le fue â afrontar, disparando su arcabuzeria, quando dio la señal tan a punto,y con tanta igualdad, que derribaron de la primera ruziada ciento y cinquenta hombres del Campo Real,y entre ellos a los Capitanes con q̃ se abriô el esquadron de tal manera, q̃ a la segunda roziada huyeron, sin q̃ las vozes del Capitan Retamoso,q estaua en tierra herido los pudiessen detener. La caualleria Real embistiô â la

Vt fremit acer equus cũ bellicus ære canoro signa dedit tubicen pugnæq. assumit amorẽ. Ouid.

Batalla de Guarina.

Omnia enim non properãti clara cætaq. sunt, festinatio improuida, & cæca. Liu.

Clerigos Bascongados solicitan la batalla de Guarina.

Caruajal, que dizeâ su exercito.

â la de Pizarro, y dexô â pocos en las sillas: mataron el cauallo a Gonçalo Pizarro, y Garcilasso le dio el suyo: Pedro de los Rios, y Antonio de Vlloa, dieron con su infanteria buelta, para acometer por vn costado al esquadrõ de Pizarro, y como vieron huyda la infanteria, tambien huyô la caualleria, aunque hasta entonces lo auia hecho bien. Los Pizarros no se desordenarõ, hasta llegar al quartel del exercito Real, matando â los enemigos, que al principio huyendo aportaron al bagage de Pizarro, y se lleuaron mucha cãtidad de oro, plata, cauallos, y mulas, y se saluaron muchos, porque no quiso Caruajal, que se les diesse alcance, temiendo, que a bueltas de los que huiã se le fuessen los suyos, y por esto los cebô en el bagage enemigo, que fue saco muy rico: Diego Centeno se escapô, por la buena diligencia de amigos que le ayudaron, y con el sobresalto mejorô de su enfermedad, y llegô a la ciudad de los Reyes, no perdido de animo, aunque las desgracias atierran el coraçon, resueluen el vigor natural, y turban los espiritus. Murieron de su exercito mas de trecientos y cinquenta con treinta, que a sangre fria hizo matar Francisco de Caruajal, y entre ellos ahorcô al padre fray Gonçalo, de Missa: murio el Maesse de Campo Luys de Ribera: los Capitanes Siluera, Retamoso, Diego Lopez de Zuñiga, Negral, y Pantoja, y el Alferez Diego Aluarez, y otros muchos buenos soldados. De los Pizarros murieron hasta ciento, y entre ellos vn hermano del Licenciado Zepeda: el Capitan Pedro de Fuentes, Gomez de Leon, el Camarero de Pizarro, y otros.

Conseguida esta vitoria, muy fuera de la esperança de los vnos, y de los otros, por la dicha, ê industria de Caruajal; porque si vn hombre solo, y vna fortuna se acompañan conuinientemente, para hazer vna empressa, se vee que hazen cosas marauillosas. Gonçalo Pizarro muy vfano, para premiar a los suyos, repartiô la tierra, dando grãdes Encomiendas, diziendo, que todo lo queria para ellos; y como los desseos de los hombres no tienen fin, embiô al Sargento Mayor Bobadilla a tomar el oro, y plata de las minas; y Diego de Caruajal fue a lo mismo a Arequipa, y Iuan de la Torre fue al Cuzco para poner aquella ciudad en su deuocion; y mandô, que todos los soldados de Centeno se assentassen en su seruicio, so pena de muerte, y que les perdonaua lo passado, como no huuiessen hecho cosas señaladas en seruicio del Rey. Con estas cosas se fue Pizarro â Chuarito a los pueblos del Rey: y los Capitanes, que embiô a las partes dichas, ahorcarõ algunos en el camino. y despues fue el Licenciado Zepeda al Cuzco, y ahorcô al Alcalde Iuan Vazquez de Tapia, y al Licenciado Martel, y a otros: y finalmente, mientras estuuo fresca la memoria de la batalla, todos los ministros de Pizarro en todas partes exercitauan su crueldad, y desfogauan su rabia, y vengauan, sus odios, y passiones, y luego robauan quanto hallauan; y desta manera dauã de vicio en vicio, y de maldad en maldad. Iuan de la Torre, y el Cabildo de la ciudad embiaron â Iuan de Bustinza con veynte y dos hombres, para q̃ prendiesse a los Caziques de Andaguailas, para que diessen vitualla al exercito: y passados algunos dias pareciô â Gonçalo Pizarro, que le conuenia yr a la ciudad del Cuzco, adonde entrô con gran triunfo, magnificando mucho su vitoria, publicando, que auia sido dada de Dios, y prometiendose grandes felicidades: desta no pudo gozar el Capitan Hernando Machicao: porque auiendose huydo de su lugar, quando los enemigos se yuan en-

Pessima illorum à natura, qui sæuitiam recẽtib⁹ odijs sanguine explẽt, deinde vertunt in auaritiã: et sic de vitio in vitiũ descelere in scelus transiliunt. Sco. 911. Histor. 4.

encontrar, temiendo de la juſticia, y de la ventaja del Campo Real, por eſte caſo Franciſco de Caruajal le hizo matar con la miſma impiedad que à los demas, con que quedô premiado de los grandes ſeruicios hechos de vn tirano â otro, aunque no baſtantemente caſtigado; era de ſan Lucas de Barrameda.

Franciſco de Caruajal manda matar à Machicao

Capitulo III. De las crueldades, que Franciſco de Caruajal hazia en el Cuzco: y que llegado el Preſidente â Xauxa, dio los oficios del exercito, y començò à marchar la buelta del enemigo.

EN Entrando Pizarro en el Cuzco, embiô âſu priuado Franciſco de Eſpinoſa â la villa de la Plata, â recoger el teſoro que alli huuieſſe, y lleuar la gente, y armas que hallaſſe; robô haſta ſeſenta mil peſos, y ahorcô a tres, ó quatro, q̃ le parecia, que no eran de la deuocion de Gonçalo Pizarro. Diego de Caruajal no fue mas piadoſo en Arequipa; porque deſpojô quanto auia haſta los clauos delas paredes, y ſe lleuô las mugeres de los que auian ſeruido a Diego Centeno, tratandolas tan deshoneſtamente, que dos dellas, de rabia, ſe mataron. Llegadas eſtas mugeres al Cuzco, Doña Maria Calderon, muger del Capitan Geronimo de Villegas, compadeciendoſe de ſu deſuentura, y quiça ſentida de la perſecucion de ſu marido, que fue vno de los vencidos en el campo de Guarina, hablaua con menos tiento de lo que en tan peligroſos tiempos conuenia, pues ya del todo Pizarro, y los ſuyos eſtauan oluidados de Dios, del Rey, y de todo aquello q̃ podia ſer juſto, y â razon conforme; y auiendole aduertido, que la doña Maria Calderon le llamaua tirano, y dezia, que no podria durar, embió a Franciſco de Caruajal, que ſin el reſpeto, de que como muger, ſe le podia diſsimular ſu inconſideracion, y que era ſu comadre, y perſona principal, y que dichos con dichos, y no con obras ſe hã de pagar, eſpecialmente con mugeres, la hizo ahogar con las manos de dos negros, y colgar de ſu ventana; porque no ſe ſabian compadecer de nadie, ni diſsimular, no ſolo palabras que ofendian, pero aun haſta las ſeñales ſe caſtigauan con la vida: porque los Indios eran baſtantiſsimos teſtigos, para tener â qualquiera por condenado, a tanto auia llegado la rabia, y el furor de aquellos hombres, que ya no ſe vſaua caſtigo, que no fueſſe derramar ſangre; porque la ira implacable deſtos tiranos no perdia ocaſion, ni tiempo, para executar ſu crueldad.

Franciſco de Eſpinoſa loq̃ haze en la villa de la Plata.

Diego de Caruajal vſa crueldades en Arequipa

Doña Maria Calderon habla mal de Pizarro.

Pœna eſ[...] cõmeſur[...] da delict[...] ideo dict[...] dictis ſu[...] vlciſcẽd[...] & nõ fa[...] ctis. Sco[...] 308. an. [...]

Iræ imp[...] cabilis h[...] eſt pro[...] prium, [...] verba [...] mittat. [...] tẽpus, [...] occaſio[...] grauite[...] lædẽdie[...] petet. S[...] 31. ann[...]

Llegado el Preſidente al valle de Xauxa, viſto, que como deſde el principio ſe auia conſiderado aquel negocio, no ſe podia eſcuſar de ſer lleuado por armas, ſolicitaua la labor de los arcabuzes, picas, y otras armas, que ſe auian mandado hazer; y ſu cuydado, mouia a los Capitanes â ponerle en todo muy de veras. Llegô en eſto la nueua de la rota de Centeno, y tanto mas fue ſentida, quanto generalmente ſe eſperaua lo contrario; porque la juſticia de la cauſa, el valor de los ſoldados, y Capitanes, y el numero lo prometian juntamente con el aborrecimiento, q̃ ya todos tenian a las coſtumbres de Gonçalo Pizarro, y de los ſuyos. Oyô el

Preſid[...] ſabe la [...] ta de G[...] rina.

el Prefidente efta dafgracia con animo conftante, loando la diuina Mageftad, y confolando a los que le dauan el peffame de la mala fortuna que tuuieron los Capitanes Reales. Dixo, que los efectos dependen de fus caufas, y que las caufas fon de dos maneras, ô manifieftas al hombre, ô ocultas: las manifieftas fon las que mediante las razones prouables, ô neceffarias caufan, que el animo fe fofsiegue con ellas; y las ocultas, que por fer fobre la capacidad del hombre, ô indeterminadas fe le efconden: por lo qual los buenos entendimientos juzgauan, que la fortuna eftaua en el numero de las fegundas caufas, la qual trae, y difpenfa fus bienes de tal manera, que dello no fe puede dar razon alguna, aunque muchas vezes contra razon agrauie a los buenos, y fauorezca a los malos, y haga fuceder vanos los efectos bien encaminados, y lleue los mal guiados a buen fin; de donde fe infiere, que los cielos, las eftrellas, y todas las efpecies de las cofas fon produzidas de alguna caufa principal, y no de la fortuna. La qual han querido algunos, que es aquel juyzio, y razon que feguramente lleua al hombre al verdadero camino de adquirir todo genero de bienes temporales: y que otros penfaron, que es vna natural potencia, impreffa en el hombre dichofo, como el pefo en la piedra, y la virtud atractiua en la piedra Yman: pero que verdaderamente es vna cofa, de la qual refultan efectos no anteuiftos, ni entendidos de los hõbres, fino que proceden de la pura volũtad de Dios, q̃ dâ los bienes, y los males, las vitorias, y las perdidas a quiẽ es feruido, y quãdo es feruido, y q̃ muchas vezes permite, por fus ocultos juyzios, que quien tiene mas jufticia pierda el pleyto, y afsi era el cafo fucedido en Guarina, porque no deuia de fer llegada la hora final del caftigo de la tirania, delictos, y crueldades de Gonçalo Pizarro, y de los que le feguian: y con efto que oyeron al Prefidente quedaron de muy buen animo los que juzgauan a Gonçalo Pizarro por tan bien afortunado, que les parecia que tenia (como dizen) pueftο el clauo â la fortuna; y que por efto era inuencible.

...piter ti... fumme ...idẽ re... lègefta ...itulor.

...fidẽte ...ize fo... la rota ...Guari...

Y auiendofe difcurrido en el confejo fobre lo que fe deuia de hazer, fe acordô, que los Capitanes Mercadillo, y Lope Martin fueffen luego â Guamanga con cinquenta arcabuzeros, y tomaffen los caminos, para que fe pudieffe tener noticia de lo que los Pizarros hazian en el Cuzco, y recogieffen la gente que huuieffe efcapado de la rota de Guarina. Llegados los dos Capitanes â Guamanga, fe adelantô Lope Martin veinte leguas mas arriba con cartorze foldados, y prendiô â Pedro de Buftinza, que por orden de Gonçalo Pizarro (como fe ha dicho) andaua en Andaguaylas, y ahorcô a dos Corzos grandes delinquentes, y dio libertad a ocho, ô diez foldados de Centeno, y fe boluiô â Guamanga, y porque pareciô al Confejo, que no era bien yr fin artilleria con aquel exercito, y para que fe pudieffe lleuar con toda breuedad, ordenô el Prefidente al Marifcal Alonfo de Aluarado, que fueffe a los Reyes â lleuar la que alli auia con fus aparejos, y tambien, para que recogieffe a los foldados que de Guarina, y otras partes huuieffen acudido a aquella ciudad, y el dinero, y veftidos que huuieffe: porque la gente los auia menefter, la qual de muy buena voluntad feruia, y padecia qualefquier trabajos.

Prefidẽte embia dos Capitanes a Guamãga.

Naturãq. pœnæ ftudio fuperabant. Cefar.

(.?.)

Capi-

Capitulo IIII. Que ſe proueyeron los oficios del exercito, y las muertes, y crueldades que los tiranos hizieron haſta eſte punto.

EL Preſidente determinô de encomēdar, y proueer los oficios del exercito, lo qual hizo en eſta manera. A Pedro de Hinojoſa hizo Capitan General, como eſtaua proueydo: al Mariſcal Alōſo de Aluarado Maeſſe de Campo, con la miſma limitacion que Vaca de Caſtro dio eſte oficio â Peraluarez Holguin: al Licenciado Benito Suarez de Carauajal Alferez General: Sargento Mayor Pedro de Villauicencio: Capitanes de Cauallos don Pedro Luys de Cabrera, Gomez de Aluarado, Iuā de Saauedra, Diego de Mora, Rodrigo de Salazar, y Alonſo de Mendoça: Capitanes de infanteria don Baltaſſar de Caſtilla, Pablo de Meneſſes, Hernan Mexia de Guzman, Iuan Alonſo Palomino, Gomez de Solis, Moſquera, don Fernando de Cardenas, Franciſco de Olmos, Gomez Arias, el Capitan Porcel, el Capitan Serna de Carrion, el Capitan Pardauê: y porque ya era llegada el artilleria, y las municiones, y conuenia, que para gouernarla, ſe proueyeſſe perſona de autoridad, eſperiencia, y diligēcia; el Preſidente conſiderando la calidad, y buenas partes del Capitan Gabriel de Roxas, de cuyos ſeruicios tenia baſtante relacion, determinô de encomendarſela. Yuan tambien en compañia del Preſidente los Obiſpos de los Reyes, y de S. Franciſco del Quito, y el de la ciudad del Cuzco, que auia aportado alli, auiendoſe por gran dicha ſaluado de la baralla de Guarina, y los Prouinciales de ſanto Domingo, y la Merced, y otros muchos Clerigos, y Religioſos: y auiendoſe tomado mueſtra â la gente de guerra, ſe hallaron quatrocientos cauallos, quiniētas picas, y ſetecientos arcabuzeros, ſin otra mucha gente que eſperaua, y la que yua llegando. Y por no dexar confuſo lo que ſe dize, q̄ el Licēciado Chriſtoual Vaca de Caſtro, y el Preſidente Pedro de la Gaſca eligieron los Maeſſes de Campo de ſus exercitos, para ſolamente lo que tocaua a la guerra: es de ſaber, que ſe vſô en Caſtilla, que el Maeſſe de Campo del exercito, que es en Francia el Mariſcal, que tambien lo fue en Eſpaña; tuuieſſe el miſmo poder que el Capitan General, q̄ como ſegunda perſona ſuya lo diſponia todo, ſin reſeruar lo dela juſticia, y particularmente en las Indias, adonde vſauan mal de tan grā poder, pues por qualquiera antojo, y liuiana cauſa, y muchas vezes por ira, y por vengança caſtigauan en la vida: y por eſcuſar eſto los dichos dos Gouernadores, limitaron eſta autoridad, y nōbraron Auditores, ô Alcaldes Mayores, y aunque les toca el conocer de las cauſas delos ſoldados, y al Barrachel de Campaña executar lo que ſe le manda, ambos oficios eſtan ſubordinados al Maeſſe de Cāpo, que como la ſegunda perſona del General executa las reſoluciones del Conſejo, dâ las ordenes, elige los alojamientos, reparte los quarteles, y haze todo lo demas que podria hazer el Capitan General; y porque los que gouernauan tropas de infanteria ſe llamauan Coroneles, como fue en la diſciplina del Grā Capitan, y en las conquiſtas de Oran, Mazarquiuir, y Bugia, adonde lo fueron el Conde de Altamira, Pedrarias de Auila, don Pedro de Granada, y Venegas, y Eſpinoſa, a los quales la Hiſtoria del Emperador don Carlos Quinto, ignorando los terminos militares, llama Genera-

Corone les aora ſon Ma ſes de C po.

Maeſſe Campo preſent ſe llar Maeſſe Campo Genera

rales, y en los primeros años del Emperador, en la pressa de Maya, y jornada de Saluatierra, adonde eran Coroneles Gutierre Quixada, Diego Garcia de Paredes, Rengifo, y Diego de Vera: porque a estos oficios llaman ya Maesses de Cāpo: dizē Maesse de Cāpo General, al que primero llamauan Maesse de Campo solamente; y el titulo de Coronel dura en las otras naciones, y los Coroneles proueen las compañias: las de la nacion Española se han reseruado los Capitanes Generales de los exercitos; y yo vi en vna diferencia entre vn Aleman, y vn Español, que le dixo el Aleman, que era Capitan como el; y respondió el Español, que era assi: pero que la prouision del vno era de Coronel, y la del otro de Capitan General.

Pareciendo pues, que se podia marchar en demanda del tirano, fue saliendo el exercito de Xauxa cōpañia por compañia â 29. de Deziēbre con gran desseo de poner fin en tantas crueldades, como los tiranos vsauan: porque hasta el dicho dia se tuuo por verdadera relacion, q̃ fueron los ahorcados, y degollados trecientos y ochēta hombres, y setecientos los muertos en batallas, y reencuentros, gente muy honrada, rica, y buenos soldados: fue caminando el exercito la buelta de Guamāga, para desde alli yr a passar el rio de Abancay, al qual embiô el Presidente a reconocer a Pedro Alonso Carrasco, Alonso de Messa, y a Origuela, personas de recado, y experiencia. Auia el Presidente embiado a Iuan de Espinosa, para que pusiesse diligencia, en que los Caziques de la comarca no permitiessen, que se acudiesse con mantenimientos a la gente de Gonçalo Pizarro, y saber los pasos del enemigo; y vsô de tāta solicitud, q̃ viendose Gonçalo Pizarro priuado del ayuda q̃ por aquella parte tenia, escriuiô a Iuan de Espinosa, amenazando al Presidente, y a el con palabras tan feas, ê indignas, q̃ bastarâ dezir, que eran conformes â quien â Dios, y a su Principe auia perdo la verguença, y el respeto: porque hasta aquel punto, en el miserable estado que las cosas se hallauan en aquella tirania, todo era lastimoso, y lleno de atrozidad; y esto es lo sucedido en estos acontecimientos hasta en fin deste año: y por guardar la ordē comença-da, no se prosiguen hasta su lugar.

Gente ... cierta â ... nos de ... tiranos ... nlas ba... as des... rebeliō

... gan. ... e Gō

Gonçalo Pizarro, y malas palabras cōtra el Presidēte.

Adeo est sæuus, & odiosus tirannicus status, vt illo durante, voluptates à subditis exulent; nec aliquid conspiciatur, quod atrox, & mœstū nō sit. Scot. 338. an. 4

Capitulo V. De lo que passaua en este tiēpo en el Nueuo Reyno de Granada, y de la pacificacion de los Musos, y Colimas.

EN este tiempo no se cessaua en el Nueuo Reyno de continuar en la pacificacion delas naciones delos Indios comarcanos, especialmente los Musos, y Colimas; y no auiendo sido de prouecho las entradas que en su tierra hizieron los Capitanes Luys Lanchero, Martinez, y Valdes. Llegado el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz por Iuez de Residencia, y Gouernador al Nueuo Reyno, auiendose de detener alli, por auerle ordenado el Presidēte Gasca, que no entrasse en la Gouernacion de Popayan, por no dar causa al Adelantado Sebastian de Belalcazar de alterarse por el caso del Mariscal Iorge Robledo, de que el mismo Armendariz fue ocasion: porque para la guerra del Pirû le auia menester. Proueyô al Capitan Pedro de Orsua su sobrino, que en su lugar auia estado, para que entrasse con docientos hombres, el qual pobló en esta Prouincia la ciudad

Poblaciō de la ciudad de Tudela.

dad de Tudela en vna vega junto al rio Zarbi, y por la propinquidad de las sierras, los Indios con sus ordinarias acometidas, le inquietauan, de manera, q̃ no le dexauan salir â buscar comida; y conociendo que alli no se podia conseruar, pidio al Licenciado Miguel Diaz, que le permitiesse yr a descubrir el Dorado, y asi quedó despoblada la ciudad de Tudela, y los naturales de la tierra tan vfanos, que se atreuian a salir a buscar â los Castellanos, por los caminos, y â los Indios Moscas, que yuan de Tunja a Velez, y de Velez â Santa Fê, aũque apartados de su Prouincia a seis y ocho leguas, y para ello se confederaron con el Cazique de Saboya Indio Mosca, y con esta confederacion militaron contra los Castellanos, y se encarnizaron tanto, que algunos de los Indios Moscas con el calor de los Musos mataron â sus Encomenderos, y los Musos quedaron tan ceuados en la carne humana, que dauan muchas trasnochadas a los Indios Moscas debaxo de paz, y como manadas de ouejas lleuauan hombres, y mugeres, y los matauan, y comian, y boluian por otros, y tanto fue creciendo la ferozidad de los Musos, que poco â poco yuan consumiendo a los Moscas comarcanos: y visto por los Cabildos de las ciudades de Santa Fê, Tũja, y Velez, la gran perdicion, y menoscabo que auia de los naturales Moscas de sus Encomiendas, acudieron â pedir remedio a los Ministros Reales, y para refrenar la barbara crueldad de los Musos, haziẽdo en ellos exemplar castigo, y auiendose dado bastante informacion de los daños, se hizo junta general de Prelados, Religiosos, y personas de otros estados; y auiendose consultado sobre la justicia de la guerra, se determinô, que lo era por ser contra Indios Caribes comedores de carne humana; y que se

Pedro de Orsua va a descubrir el Dorado.

Indios Musos muy crueles, y comedores de carne humana.

En el nueuo Reyno se determina, q̃ la guerra cõtra los Musos es justa.

deuia proueer vn Capitan, q̃ue con gente fuesse â castigar los Musos, por los muchos daños, muertes, y robos que auian hecho en los comarcanos, de que tantas querellas auia; y que este Capitan poblasse vn pueblo, que fuesse freno destos Musos; y teniendose satisfacion del Capitan Luys Lanchero, algun tiempo despues de lo que se va refiriendo, fue a esta guerra con sesenta valerosos soldados bien armados, y proueydos de lo que auian menester.

Llegados con su Capitan al repartimiento de Paya de Indios Moscas de la Prouincia de Velez, y tomando por deuocion a la santisima Trinidad, con prosupuesto de gouernarse como buenos, y fieles Christianos, entraron conquistando estas Prouincias (y aun que con perdida de algunos soldados, llegaron a vna loma, adõde yẽdo marchando, desde vn peñol tiraron vn flechazo al Capitan Luys Lanchero, y le acertô por vn ombro, que le passô vn sayo de armas colchado de algodon de quatro dedos de gruesso, â cuya causa hizieron alto, y con la fuerça de la yerua se embarô el Capitan, y creyendo los soldados, que muriera desta herida, le rogarõ, que para premio de sus trabajos hiziesse vna poblaciõ en aquella loma, con prosupuesto de mudarla adõde mejor disposiciõ huuiesse, y asi se hizo, y se llamó, La villa de la Trinidad; y en teniẽdo salud el Capitã, fue â reconocer el sitio adõde el Capitã Pedro de Orsua auia poblado; y estando alli alojado llegô el Capitan Iuan de Ribera cõ socorro de gente, porq̃ ya faltaua buena parte de la de Luys Lãchero, y cõ el socorro fueron a ver la caldera adõde está aora la villa proueida de agua, leña, yerua, y sitio de ayres saludables, porq̃ el sitio de Tudela no pareció a proposito, por estar fuera de la comarca de la tierra: la eleccion del sitio

Luys Lanchero en... tra cõquistãdo a los Musos.

poblac... de la villa de la Trinidad ... los Mus...

Vill... la Tr... dad se... dô a ... parte...

ſitio fue buena,por lo qual ſe ha conſeruado la poblacion,aunque la guerra ha trabajado mucho a los Caſtellanos,por auerſe muchas vezes rebelado los naturales.Es de ordinario eſta Prouincia caliẽte y humeda, y abũdante de aguas,ay dos Veranos y dos Inuiernos en el año,y no porque ſea mas frio,ni mas caliente el vn tiempo que el otro,ſino porque el vn Verano comiença de principio de Diziẽbre haſta fin de Febrero, y el Inuierno de principio de Março haſta fin de Mayo,y entonces entra otro Verano,que dura haſta fin de Setiembre,y el otro Inuierno lo que reſta del año: diferenciaſe el Verano del Inuierno, porque el Inuierno es lluuioſo, y el Verano ſeco,y lo mas ordinario llueue de noche, y pocas vezes de dia,y los vientos que mas dañan ſon vracanes,que vientan de Norte a Sur,y de Sur a Norte con grandes truenos y relampagos,y caen algunos rayos. Es tierra de muchas ſierras con grandes,y pequeños rios y lagunas,abundante de mantenimientos y de pocos paſtos para ganados.

Capitulo VI.De algunas particularidades de los Muſos,y Colimas en el diſtrito del Nueuo Reyno de Granada.

LOs Indios deſpues q̃ ſe les ha quitado el comer carne humana, van en aumento,es gente de de pocos tratos y grangerias,de moderado entendimiento, de buena diſpoſicion y proporcion,andauan deſnudos, nunca reconocieron ſeñor, ſeguian el conſejo de ſus viejos,reſpetando a los mas valientes, aora viſtẽ mantas,y camiſetas,por auerſelo perſuadido los Caſtellanos,viuen en barrios y parcialidades ,y otros de por ſi, y adonde vn Indio haze ſu labrança,alli fabrica ſu caſa. Son holgazanes,ocupanſe mucho en beuer,y deſpues de borrachos ſe matan vnos a otros: ſon crueles q̃ no perdonan padres a hijos , aun q̃ ya eſtan algo corregidos:ſon tan codicioſos, que por qualquier intereſſe perdonan qualquier muerte , y entretanto que no ay ſatisfacion,dura la guerra. Entre los de vn miſmo apellido pocas vezes ay paſsiones. Lleuaſe la viuda todos los hijos a ſu tierra, y toman el apellido de la madre: y ſi matan algũ Indio,por ſus coſtumbres no eſtan obligados a la vengança y ſatisfacion deſte agrauio los parientes del padre, ſino los de la madre,cõ todos los Indios de ſu apellido.Hablã generalmẽte vna lengua en eſta Prouincia.

Eſtâ la villa de la Trinidad en ſiete grados de la linea Equinocial,y de todas las ſierras ſe parecen las guardas del Norte,y del Sur,q̃ es vna Cruz de quatro eſtrellas bien formada,y ſe parece biẽ alto đ la tierra,y en fin đ Agoſto,y mediado Março,no haze ſombra el Sol de medio dia por ninguna parte.Eſtâ eſte lugar 24.leguas de Sãtafe,y que parte termino con ella, y tambien las de Tunja, Velez, y la Palma.

Altura de la villa de la Trinidad.

Quanto al principio del mundo teniã eſtos barbaros q̃ vn hombre q̃ llamauan Are,q̃ ſiẽpre eſtaua echado, y q̃ no era hõbre ſino como ſõbra de hõbre,labrô en vnos palos roſtros de hõbres,y mugeres, y echãdolos en el agua ſe leuãtarõ viuos,y los caſô,y ſe apartarõ, y comẽçarõ a cauar la tierra,y nunca mas vieron a eſte Are , y q̃ eſto paſſô de la otra banda del rio grãde de la Madalena.Sus oraciones y ſãterias era por el agua,y los traîa el demonio muy engañados, y hablauã

Opinion de los barbaros acerca de la creacion del mũdo

Creencia de los Indios, Muſos, y Colimas.

con el, dandoles a entender, que no es bueno ſubir al cielo, y otras mil ceguedades. Tenian al Sol por padre, y a la Luna por madre, y quando ſe eclipſaua llorauan, diziendo: Madre, adonde vas y nos dexas? Buelue acá cõſuelanos, que quedamos ſin ti ſolos. y quando eſto ſucedia, tocauan ſus trõpetas, flautas, y atambores, y otros inſtrumentos. Y entonces les daua a entender el demonio, que ſe queria boluer el cielo con ſu claridad de arriba abaxo, y lo miſmo hazian, quando ſe eclipſaua el Sol, y no le tienen por Dios como otras naciones de las Indias, diziendo, que ellos fueron criados primero que el Sol, y la Luna, y nunca ſupieron, quien los crio, haſta que la doctrina Chriſtiana ſe lo ha dado a entender. Quando ſucedian tormentas de truenos, relãpagos, aguas, y vientos, pedian ſocorro a la Luna, ſoplauan adonde venia la tormenta, y con aquello entendian que ſe deſuiaua, y que yua a otra parte, y ſino, que no queria oir ſus ruegos.

Los Muſos, y Colimas no tienẽ por Dioſes al Sol ni a la Luna.

Capitulo VII. Que continua la deſcripcion, coſtumbres, y coſas naturales de Muſos, y Colimas, nacion en el Nueuo Reyno de Granada.

EN pariendo las madres, ſe van a los arroyos, y ſe lauan, y tambien a las criaturas, y las embueluen en vnas hoyas de vihao, que ſon verdes y anchas, y las tienen en los braços no mas de tres dias, dizen, que porque no ſe hagan perezoſos, y luego ponen la criatura en vna cunilla de cañas, quanto cabe el cuerpecillo, y atan los braços por las muñecas y molledos, por las piernas, y por la garganta del pie, y por las pantorrillas, y los ponen la cabeça abaxo y los pies arriba, arrimada la cuna a la pared empinada, para que ſe hagan las cabeças rezias y redondas, no los mueſtran a andar, haſta que ellos gateando ſe leuantan, enſeñados de naturaleza; y empieçan de por ſi a andar, lo qual hazen dentro de vn año de como nacen. Quando tienen quatro, o cinco años los ponen ſus nombres de arboles, piedras, yeruas, o animales, tomados de ſus parientes. En edad de diez y ſeys o diez y ſiete años caſan las hijas, conciertan los parientes el caſamiento ſin que lo ſepa la deſpoſada, y va el deſpoſado adonde eſtá, y ſe entretiene con ella tres dias halagandola, y ella le riñe, y da de puñadas y de palos. Y paſſados los tres dias, ſe aplaca y guiſa la comida, y ſe la embia con ſu madre, o parienta, y luego duerme con ella, quanto dura aquella Luna ſin conſumir el matrimonio, y haze vna labrança de mayz para la deſpoſada y ſuegra, y da las cuentas que es el dote, y ſi es rico, dalas vnas faldillas con caſcaueles a ſu vſo, que ſuenan a la ſorda, quando andan, y ſi durante los tres dias ſe conſume el dicho matrimonio, la tienen por mala y deshoneſta, y ſi en algun tiempo comete adulterio, ay muchos que con enojo facilmente a ſi miſmos ſe flechan, y mueren, y otros que ſe ſatisfazen con quebrar quantas tinajas, ollas, y baſijas

Muſo[s] Colim[as] como [a] los ni[ños].

Muſo[s] Colim[as] quand[o] nomb[ran] los hij[os].

basijas ay en casa, y se va al monte mas cerrado, y haze vna choça, y se mete en ella, y está vna Luna, hasta que la muger tiene la casa proueyda de otras tantas basijas, y ella le va a buscar, y le toma por los cabellos, y le arrastra, dandole de cozes, hasta que se cansa, y mano a mano se bueluen juntos a su casa, y si el marido que se flechó muere, sus parientes se le ponen muerto sobre las rodillas, y le ha de llorar alli sin comer tres dias, y no ha de beuer sino vn poco de chicha, que es el vino de mayz, y passados los tres dias, la echan de la casa, y entierran al marido, o le tuestan entre dos hogueras, y tostado le ponen en vna barbacoa con sus armas, que son arco, flechas, macana, y paues, y al cabo del año le entierran, y no se ha de hallar presente la muger por el delito, la qual anda vagamunda, porque en el pueblo nadie la da de comer, y por esto toma por remedio hazer vna labrança de mayz en parte muy solitaria, para sustentarse, hasta que sus parientes y los de su marido son amigos, y entonces van por ella, y la lleuan con honra, y la bueluen a casar. En las honras del muerto se bayla, y cantan tristemente sus hazañas, beuen el vino del muerto hasta caer.

Capitulo VIII. Que va prosiguiendo en las costumbres y vsos de las naciones del Nueuo Reyno de Granada.

QVANDO muere el marido de su muerte natural, el hermano hereda las mugeres del difunto, porque tienen dos, tres, y mas, y si muere por ocasion de la muger, el heredero no está obligado, a recebirla. En la muerte de algun principal, la mas querida muger pone la cabeça en sus rodillas, y las otras toman el cuerpo, de manera que todas tienē el cuerpo sobre las rodillas, y quando van a comer, dexan parientas en en su lugar, y en aquellos tres dias todos beuen, y hazen las ceremonias, y tuestan el cuerpo, y le hazen embalsamar con cierto betume hediondo que tienen. Es gente que con facilidad se ahorca, y flecha, y acontece ahorcarse, porque la muger tardó en guisar la comida, o porque el vino no salio a su gusto, y con poca ocasion repudian las mugeres, y ellas quedan con libertad, de casarse. No tienen ley ni precepto que guardar, ni que les obligue a pena, mas de la que el dañificado pueda dar al dañador, todo es vengança, y en quanto a ritos no tienen santuarios, ni adoratorios, ni conocen a Dios, y andaua el demonio entre ellos tan descubiertamente, que baylaua con ellos, y mostraua, que beuia, vianle coxo con vn pie de gallo, cabeça de perro, cuerpo de hombre, manos de garauatos, con vñas de aguila, y facilmente admiten la santa Fe Catolica, y despues de bautizados no veen tan facilmente al demonio, y Dios por su infinita misericordia los va cada dia mas apartando de aquel error y ceguedad en que estauan.

Demonio como se mostraua entre los Indios.

Indios del Nueuo Reyno reciben biē la Fe Catolica.

Estos Indios fueron siempre muy belicosos, y assi parece, pues echaron de sus tierras a los Moscas, y a los Nauras, que eran valientes, vsaron mil ardides en las guerras, como hoyos encubiertos, y empunzados de puas muy agudas, y enarboladas de yerua pestifera, y trampas muy

encubiertas a las entradas de los boſques, con que deſpedaçauan muchos hombres. Eſtos Nauras ſe retiraron a vna Prouincia entre el rio grande, y el de Carare. Es gente rica, aunque era deſnuda, y agora viſten como los Moſcas. Mataron eſtos Nauras ciertos Caſtellanos al Capitan Pedro de Orſua, y ſe los comieron, y todos murieron de camaras, y deſpues acâ no han querido comer carne de Caſtellanos, ſaluo algunos que comiã el coraçon para hazerſe valientes, y le repartian entre muchos. Entre todas eſtas generaciones de Indios ay muchos hechizeros, y arbolarios, creen mucho en agueros, no tienẽ por pecado matarſe vnos a otros con yeruas, y de otra manera, y acontece ſer el hijo de vn pueblo, y el padre de otro, y hallarſe contrarios en la guerra, y flecharſe rabioſamente, y a la noche dormir juntos, y a la mañana bueluen a ſu pueſto, y ſi medianeros hazen las pazes, ſe ſatisfazen con darſe mantas, y cuentas, y luego con varas largas ſe dan vnos a otros de palos haſta quebrarlas, y quedan amigos y van a beuer, y dura la borrachera vn mes. Solian deſde alli yr a caça de Indios de otra nacion para comer, y ſino tenian, matauan al hijo, o al padre, o a la muger para dar de comer al hueſped. Eſta Prouincia ſe llama Muuſa, de donde los Indios tomaron el nombre de Muſos. Y la Caldera rodeada de ſierras, adonde eſtâ la poblacion, ſe llama Chiguachi, y la lengua que hablan es clara, de buena pronunciacion y facil de aprender.

Indios Nauras porque no comiã carne de Caſtellanos.

Siempre eſtos naturales poblaron en ſitios altos y eſcombrados, que participaſſen de montes para derribarlos y hazer ſus ſementeras, por ſer tierra mas deſcanſada, y junto a fuentes freſcas, adonde hazen ſus caños de alto para lauarſe, porque en eſto ſon muy vicioſos, y adonde quiera que pueblan, buſcan tierra ſana, y pocas vezes enferman, y ſi acontece, es de camaras, refriados de lauarſe tan a menudo ſudando, y tambien deſto les proceden grandes calenturas. En algunos valles ay Indios que crian papos como melones en las gargantas, y no han hallado remedio para ellos, y los ahogã. Dauales a entender el demonio que las enfermedades dichas, ſe las pegauan los Chriſtianos, y para ellas tienen remedios de yeruas, que no querian moſtrar a los Chriſtianos, y ſi ſe las lleuauan eran molidas, porque no las conocieſſen, y para la yerua ponçoñoſa, quando ſe flechauan, no tenian contrayerua, ni otro remedio, ſino cortar la carne, lo qual hazian cruelíſsimamente, y pocos eſcapan, y cortados, lauan la herida con agua caliente tres dias para abaxo, y ſi algunos eſcapan, ſiẽpre quedan mancos. Eſtâ la Trinidad poblada a ſeys leguas de la Cordillera fria del Nueuo Reyno, que llaman Paramo por ſu yelo, y altura, y ſer tierra raſa, y alli haze diſtincion la tierra caliente de la fria. Cae eſta Cordillera a la parte del Oriente, y del Leſte, y Sueſte y Sur de la Trinidad, la qual corre del Nordeſte al Sudueſte, va de las ſierras de Santa Marta, y ſegun ſe tiene noticia corre haſta Chile.

Vicio e lauarſe grande tre los In dios.

Herid yerua tiene medio no co la carn

* * *

Capitulo

Capitulo IX. Que prosigue la materia del precedente tocante al Nueuo Reyno de Granada.

A Vna legua de la Trinidad está el rio Zarbique, juntãdose con otros rios se haze caudaloso, que corriendo al Norte, va passar por entre dos altos peñoles, que parecen torres que llaman Furatena, adonde los Indios hazian sus adoratorios, al mayor peñol llaman Tena, que quiere dezir marido, y al menor Fura, que significa muger, y Furatena es como dezir marido y muger, y alli dizen, que ay grandes ofrecimientos de oro, y auiendo entrado a esta noticia del oro el Capitan Iuan de Ribera con dos soldados, estando sobre ellos, salieron a el tres mil Indios Musos, y el Capitan acauallo, y los soldados a los dos estriuos se defendio dellos seys leguas, aunque le mataron el cauallo, y porque para huyr se aparto del vn soldado, los Indios le alcançaron y mataron, y el Capitan y el otro soldado dicho Anton de Palma salieron saluos, por auer muerto al Cazique, que de otra manera no pudieran escapar, y oy dia cuentan los Indios este por gran caso, porque Ribera matô a muchos.

Los arboles que tienen son vnos almendros acopados como pinos, y la almendra es como vn riñon de carnero, y el meollo como vn dedo dulce como la almendra de Castilla, y sirue para almendradas a los enfermos. El quaoque es otro arbol como hueuo de ganso y comese della, ay cedros madera olorosa, de que se hazen caxas, puertas, y ventanas, y es madera colorada. El cariuri tiene la madera rezia, es arbol grande, y esparramado, sirue para lo mismo. El guayacan sirue para postes y cosas tales, es madera incorruptible, para lo mismo sirue el namore, porque es fortissimo. Ay la xagua con que se tiñen de negro, su çumo es blanco como agua, y vn mancebo trauiesso exprimio vna xagua en la pila del agua bendita, y hombres y mugeres se tiñeron los rostros y los dedos, con gran admiracion, hasta que vieron que era xagua. Los higuerones (de cuyas rayzes se hazen buenas rodelas) dan higos tan grandes como naranjas muy dulces. El que se echa a dormir debaxo del aquapa, se leuanta inchado, y si es Indio por estar desnudo rebienta. Ay otro arbol, cuya corteza sirue como cañamo para hazer sogas. El hobo es alto, y acopado, su corteza y cogollos siruen para inchazones, y llagas de piernas, y se comen los cogollos, y aprouechan para las camaras. Ay nogales, y robles siluestres, que enxertos serian buenos. Ay tres maneras de ceybas, palmas de muchas maneras, y la madera es negra como euano.

Arbol ponçoñoso es aquapa.

Ay los arboles de donde se saca la termentina y el anime.

* * *

Capitulo X. Que proſigue las coſas de los Muſos y Colimas tan particularmente, porque ſon caſi las miſmas entre las demas naciones de aquella parte.

TIenen aſsi miſmo la palma que da la fruta que ſe llama cahepais, que es ſuſtento de los naturales, y los curas, p altas, y aguacates que ſon como grandes peras verdeñales. Los niſpelos nacen en partes humedas. El guaimero es como madroño, y la pepita ſe come cozida como garbanços. Y otro arbol del tamaño del ciruelo da la fruta como friſoles grueſſos como nuezes. El guamo es grãde como nogal, es ſu fruta vna bayna larga como vara de medir, tiene pepitas grãdes como habas, ſon dulces como açucar, y de calidad fria. Otro arbol empinado y de rezia madera, cuya fruta es de hechura de vn machete dulce, y de olor como almizque. Ay tres o quatro generos de guamos que dã la fruta como algarrobas: tienen el granadillo de que hazen parrales, y tienen la fruta como pepinos. Otros arboles echã el erizo como de caſtaña, grãde como naranja, y tiene dentro tres o quatro caſtañas del guſto de las d̃ Caſtilla, y todas eſtas frutas ſe comen freſcas, porq̃ luego ſe dañan, ſaluo el almẽdra dicha. Ay otras muchas frutas de que ſe aprouechan los naturales que no tienen ſabor ni olor, n ieſecto de virtud. Hanſe dado en aquella tierra naranjos, limones, limas, toronjas, y cidras, higueras, y vuas, y tambien las ay ſilueſtres, y ſe dan tambien cañas dulces en gran abundancia.

Otros arboles frutiferos de la tierra de los Muſos.

Frutas de Caſtilla q̃ ſe dan en el Nueuo Reyno.

El grano principal de que los Indios ſe ſuſtentan, es el mayz, los friſoles, y la yuca, batatas, y turmas de tierra, y la piña que es fruta dulce, y de buen olor. Los papayos ſon como melones, el arbol es alto, y la fruta es tierna y fria, las pepitas ſon de color de pimienta, y de ſabor de maſtuerço. Han lleuado de fuera los platanos, y el maney. Danſe bien los repollos, rauanos, y lechugas, melones, y berengenas, pepinos, y calabaças, nabos, moſtaza, perexil, culantro, cebollas, verdolagas, yerua buena, y arroz, y todas las frutas y legumbres tienen los naturales en mas que las ſuyas. Ay otras muchas yeruas y arboles y frutas, que ſeria largo dezirlas: pero lo dicho es lo mas ſuſtancial.

Hortal de Caſt q̃ ſe dã los Mu y Colim

Quanto a los nimales, ay muchos puercos canos, que tienen el ombligo en el lomo, y otros pequeños pintados caſi como jaualies, tigres, aunq̃ pocos, pero muy brauos, leones q̃ no hazen mal, ſino al ganado, y otras dos maneras de tigres que no hazen mal, y otros que andan ſiempre en el agua como galgos, y tienen pies y manos de ganſos. Los gatos negros de mõte van a las gallinas, y lleuan la preſa debaxo del braço, y ſe va en tres pies. Los oſos negros como los de Caſtilla no hazen daño, ſino al ganado menudo. Los oſos hormigueros quando andã echan la cola (que es larga) ſobre la cabeça, y ciñela con el peſcuezo, y va andando de hormiguero en hormiguero, y ſaca la lengua como media vara de medir, e hincheſe de hormigas, y recogelas, y ſe las come. Ay dantas, y venados como los de Caſtilla, y otros bermejos

Anim de la rra de Colin

bermejos, que parecen cabras monteſes, y ſon mejores las piedras bezares que en eſtos ſe hallan. Las guadatinajas ſon como liebres, y las zorrillas que meten ſus hijuelos en vna bolſa que tienen en la barriga, aunq̃ ſean diez, ſon grandes deſpobladoras de gallineros. Los animalejos llamados vmazca, que en pariendo ſe le haze a cada hijo vna teta, y los trae haſta que eſtan criados. El armadillo de que mucho ſe ha hablado que tiene cinco vñas en cada mano, con que caua la tierra adonde habita, es manſo, y ſe come. El perico ligero tarda tres horas en ſubir vn arbol, anda de noche, y cada vez que alça la mano da vn grito, y tarda media hora de paſo a paſo, es del tamaño de vn mono de Berberia, y es feroz, y no haze mal. Vnos gatos ay que duermen todo el dia, y caçan toda la noche pajaros y ratones. El pizma de tamaño de vn gozque grande, es de mala catadura, el hozico largo y ſu voz de pajaro xirguero, defiendeſe de los perros, los Caſtellanos los llaman Texones. Los erizos ſon como los de Caſtilla, y el mayor es a manera de puerco eſpin, en el arrojar, y deſpedir de ſi las puas. Ay muchas diferencias de micos, ardillas, perdizes, codornizes, pauos de arcabuco, halcones, cernicalos, buhos, lechuzas, mochuelos, palomas torcazas, tortolas, gallinazas negras, gallinas de Caſtilla, gallipauos, puercos de Caſtilla, ganado vacuno, perros, y gatos: yeguas, ouejas, y cabras ſe dan mal, y todo ſe cria con trabajo, por los guſanos que recien nacidos les da, y deſpues con qualquier ſangre, que de qualquier ocaſion ſe les haga, muere mucho del dicho ganado.

Ganado Caſtilla cria cõ trabajo.

Capitulo XI Que acaba lo tocante a las coſas del Nueuo Reyno de Granada, y la fundacion del Audiencia y Chancilleria Real en el dicho Reyno.

EN eſta Prouincia ay minas de oro de ſeguir, y no ſe han poblado por ſer ſitios baxos y enfermos, el oro que ſe ha ſacado es de veynte y vn quilates, y entiendeſe que ay minas de plata. Aqui eſtan las otras minas de las Eſmeraldas que ſe labran con azequias de agua con poco trabajo de los naturales. Hallan ſe con las Eſmeraldas algunos criſtales diamantinos, y duros como las miſmas Eſmeraldas, y algunas betas de las Eſmeraldas ſe hallan entre Calcidonia, que es vn marmol blanco, y ha ſe ſecado deſte cerro, que llaman de Ytoco de la juridicion de la Trinidad, gran riqueza de Eſmeraldas, y dizen los Caſtellanos y naturales, que quando vna eſtrella paſſa por eſte cerro, parece que reſplandece mas a la viſta que las otras, y que alumbra ſobre el cerro como la Luna quando es de ſeys dias. Otras minas ſe deſcubrieron en contorno del cerro en comarca de vna y de media legua, y otras tambien de Eſmeraldas en el cerro de Abipi tres leguas de Ytoco, y no ſe ſiguen por no auer agua

Minas de Eſmeraldas como ſe labran.

Tambien ay minas de veriles, entre los quales se sacan vnos cristales grandes muy luzidos, claros, y traspare ntes. Ay minas de cobre, e hierro, y vna tierra negra con que los Indios tiñen sus mantas, dizen, que crece quando la siembran, como vna planta. Ay algunos, añil, y pastel, y arboles, y yeruas con q̃ dan tintas de diuersas colores. Ay vn venero de piedras de que se hazen aras para el altar que estan passadas de Margagita dorada y plateada, que parecen bien.

Sal en abundancia se halla en los Musos.

En toda la tierra ay muchas fuentes de agua de sal, algunas quaxan, otras no: y seys leguas de la Trinidad ay vna gran fuente que llaman de Tupa, adonde se haze mucha, y muy buena sal, sobre la qual huuo grandes guerras, vnos queriendola defender, y otros ganar, y es cosa de notar que todas las fuentes de sal de aquella Prouincia se hallã en quebradas de agua dulce. Hazese en esta tierra algun vestido de algodon, porque se coge mucho dello: hilase alguna pita, començauanse a hazer algunos ingenios de açucar. La fabrica de las casas es tapieria, las de los Indios son a manera de choças, aunque de cien pies de largo, y veynte de ancho algo enarcadas y muy fuertes. Todas las mercancias que van a la Trinidad, y a todas las poblaciones del Nueuo Reyno suben por el rio grande en el genero de varcos que llaman canoas, que siempre vsaron los Indios, saluo que ya son mayores, porque de ancho tienen quatro pies, y de largo sesenta, son de vna pieça, y de cedro, caben en ellas cien botijas de aquellas en que se lleuã el vino de Castilla, y a vezes mas, y doce Indios que vogan, y nauegan, y comida para veynte dias que tardan en subir al puerto del Angostura y boluer hasta Tamalameque, el qual puerto està cerca de la ciudad de Mariquita, que està veynte y cinco leguas de Santafe, y llamase aquel puerto del Angostura, porque alli se ensangosta el rio grande en trecho que por vna parte tiene vn gran Peñol, y por la otra vna serrezuela que no le dexan estender, y de aqui no pueden subir.

Fabrica de las casas de los Musos.

Canoas son ya mayores de las q̃ vsaron los Indios.

Y auiendose aumentado mucho la contratacion del nueuo Reyno, assi por auerse ya abierto, y allanado la nauegacion del rio grande, como por las muchas poblaciones que se auian fundado, teniendose gran experiencia, de que, ni con el gouierno de los Corregidores, y Gouernadores, ni con el de los Iuezes de Residencia se conseguia del todo lo que se prentendia, que era lo que tocaua al aumento de la Santa Fe Catolica, y conuersion de los naturales, y el asiento de la policia temporal, parecio al Rey, que conuenia poner vna Real Audiencia, y Chancilleria en el Nueuo Reyno q̃ residiesse en la ciudad de Santafe de Bogotâ, para lo qual se dio sello Real, y se dierõ los despachos, ordenes, e instruciones que se libraron, quando se fundaron las otras Audiencias de las Indias, y se nõbraron por Oydores el Licenciado Melchor Brauo de Sarauia, natural de Soria, aunque no fue, porque le mandaron yr a seruir en la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes, el Licenciado Mieres, el Licenciado Galarza, el Licenciado Beltran de Gongora, el Licenciado Gutierre de Mercado, y el Licenciado Pedro de Saauedra, y porque murio vno, fueron los quatro postreros. Fue proueydo por Fiscal el Licenciado Bolaños, y por Alguazil mayor Iuã Mendoça de Arteaga: encargoseles mucho el hazer justicia reta, y desapassionadamente; y guardar las ordenes e instruciones, y no dar en las locuras, y vanidades que dieron los Oydores de otras Audiencias de las Indias, sino gouer-

Oydores proueydos para al Audiencia del nueuo Rey[no]

gouernarſe con mucha prudencia, pues aquello es el verdadero acertar, y porque el Conſejo vino en entero conocimiento de los grandes ſeruicios que el Licenciado Gonçalo Ximenez de Queſſada auia hecho a la Corona Real en el deſcubrimiento de tan rico Reyno, y los trabajos increybles q̃ en ello paſſô, ſe le dio titulo de Mariſcal del Nueuo Reyno, facultad para leuantar vna fortaleza, adonde le parecieſſe ſer neceſſaria, y ſer Alcayde della, priuilegio de armas, demas de las que el ſe tenia, dos mil ducados de ſalario cada año, vn Regimiẽto en la ciudad de Santafe, y ſe le mandô, que con la nueua Audiencia ſe boluieſſe a las Indias, porque ſiendo perſona de tanto valor, el Rey tuuo conſideracion a lo mucho que podia ſeruir en los deſcubrimientos de las grandes tierras, que ſe entendia que faltauan por deſcubrir. Y al cabo de ſus trabajos fue premiado el Licenciado Gonçalo Ximenez de Queſſada, porque los Principes juſtos, aunque tarden, no dexan los ſeruicios ſin premio.

Capitulo. XII. Del aſsiento que ſe hizo con Juan de Sanabria, para proueer las Prouincias del rio de la Plata, y la fundacion del Audiencia de la Nueua Galicia.

LAS coſas del rio de la Plata paſſauã de la miſma manera que atras ſe ha viſto, y aunque aſtutamente Domingo Martinez de Irala inſtaua, que ſe le tomaſſe reſidencia, por deshazer con eſto las malas nueuas que llegauan de ſu proceder, por mucho que lo procuraua impedir, finalmente el Rey fue informado de lo que paſſaua, y nunca ſe pudo dar orden en ſocorrer aquella gente, haſta que Iuan de Sanabria natural de Medellin, ſuplicô al Rey, ſe le hizieſſe merced de la Gouernacion y Capitania general del rio de la Plata, y ofrecio de lleuar a ſu coſta cien caſados, y docientos y cincuenta ſoldados ſin eſtos, y que poblaria vn lugar en el puerto de San Franciſco, cabe la Iſla de Santa Catalina, y otro a la entrada del rio de la Plata, en la parte mas conuiniente con parecer de los que mejor ſe le pudieſſen dar. Que lleuaria trigo, ceuada, centeno, y otras ſemillas para cultiuar. Que no lleuaria nada a nadie por el paſſage, ſaluo ocho dũcados por el flete de cada perſona, y ſeys por cada niño, lleuando cada niño vna caxa. Que lleuaria ocho Religioſos Franciſcos a ſu coſta, para ſeruir al culto diuino, y para entender en la conuerſion de los Indios. Que lleuaria quatro o cinco buenos nauios, para el paſſage de la gente, y quatro bergantines deſarmados con ſu ligazon, y hierro, y reſcates para contratar con los Indios, y dos mil varas de paño, mil camiſas, dos mil pares de çapatos, quinientos bonetes colorados con teſtimonios de los precios de todo, para que lo pagaſſen los del rio de la Plata, con el treſtanto, y ſe lo daria fiado, mancomunandoſe de diez en diez. Y el Rey admitio eſtas condiciones, y mandô que lleuaſſe mil quintales de hierro, y ciento de azero, para las herramientas de las grangerias y fraguas, y oficiales de todos oficios mecanicos, y baſtimentos para el camino, y ocho meſes deſpues para ſuſtentarſe, entretanto que ſe cogia lo ſembrado, y ſeys ornamentos para dezir Miſſa bien cumplidos.

Ofrecimientos de Iuã de Sanabria.

Condiciones del aſſiento de Iuan de Sanabria para el rio de la Plata.

El Rey dio a Iuan de Sanabria licẽcia para poblar, y descubrir, titulo de Adelantado, la tenencia de las fortalezas q̃ edificasse, el Alguazilazgo Mayor con los acostumbrados salarios, y facultad para repartir cauallerias de tierras. Mandô, que en el pueblo adonde residiesse el Gouernador, no huuiesse mas d̃ doce Regidores. Que los Alguaziles no lleuassen de los derechos de las execuciones a mas de cinco por ciento. Nombrô por Tesorero de aquella Prouincia al Capitan Iuan de Salazar. Con este despacho se fue Iuan de Sanabria a poner en ordẽ en Seuilla, y estando entendiendo en ello, supo el Rey, q̃ Portuguesses embiauan gente al Brasil, por lo qual le mandô aduertir dello, y que solicitasse su partida, y procurasse de impedir, que no se entrasse en ninguna cosa de su demarcacion, y que se diesse passage, y matalotage deualde a costa de la Real hazienda a los Religiosos, y que se gastassen trecientos ducados en ornamentos, y se les diesse asi mismo vino y azeyte para seys años para sacrificar. Y estando Iuan de Sanabria solicitando su partida, murio, por lo qual se aduirtio a su hijo, para si quisiesse continuar en el asiento de su padre, y esta fue mucha desgracia, por que se perdio la esperança que se tenia, de que en las cosas de las Prouincias del rio de la Plata se auia de tomar alguna buena orden, adõde nũca cessauã entradas y viages, a descubrir la tierra, y los Castellanos, por el abũdancia y domestiqueza de los Indios mas vezinos y comarcanos lo passauã con mas descanso, y por casarse con las Indias tenian mucho numero de hijos, que llaman mestizos, como siẽpre fue, y es en aquellas Prouincias, aunq̃ la noticia q̃ cada dia mas se yua teniendo de las riquezas del Pirú los inquietaua, y entre las otras causas,

El Rey manda, q̃ los Portuguesses del Brasil se procure que no entren en su demarcacion.

El Rey manda, q̃ se prouea lo necessario para el culto diuino.

porque Domingo Martinez de Irala no dexaua en ocio a los soldados era esta, porque no se le fuessen, y embiaua con diuersas tropas a los Capitanes, y quando a vna parte, quando a otra, y buelto Nuflo de Chaues del Brasil le embio con ochenta arcabuzeros a la entrada, adonde mataron a Iuan de Ayolas, y descubrio mucha tierra, y pacificô la gente, y hallô muchas naciones de labradores.

Y no auiendo por aora otra cosa que dezir del rio de la plata, estando ya las cosas del Nueuo Reyno de Galicia en Nueua España tan assentadas y biẽ encaminadas, que conuenia mudar forma de gouierno, desseando el Rey el bien de la gente, y porque los subditos, y naturales que pidiessen justicia la alcançassen, zelando el seruicio de Dios nuestro Señor, la paz y sossiego de los dichos subditos, acordô de proueer vna Audiencia que residiesse en la ciudad de Compostela del dicho Nueuo Reyno de Galicia, en la qual huuiesse quatro Oydores, Alcaldes Mayores, como los del Reyno de Galicia destos Reynos de Castilla, que estuuiessen subalternados al Audiencia, y Chancilleria Real, que reside en Mexico, y para el despacho y expedicion de los negocios y pleytos, que acudiessen al Audiencia, se les dierõ ordenanças, y se proueyerõ juntamente todos los oficios concernientes al seruicio della, y fueron los Oydores y Alcaldes mayores, el Licenciado Lebron de Quiñones, el Doctor Sepulueda, y por su muerte el Licenciado Oseguera, el Licenciado Contreras, y el Licenciado de la Marcha, y Alguazil Mayor Diego de Nauarrete, y ordenoseles, que fuessen afables y benignos, que escusassen las visitas, cõuersaciones, y trato de las gẽtes, apartandose, quanto pudiessen, de toda domestiquez y familiaridad de nadie, para

Audiencia que [se] pone en Nueuo Reyno de Galici[a]

Oydores de la Nu[e]ua Audi[en]cia del Reyno [de] Galicia.

ra eſtar mas libres en la adminiſtracion de la juſticia, porque ſu Mageſtad (pues la tierra eſtaua con quietud) queria, que ſe quitaſſen todos los vſos y coſtumbres paſſadas, y ſe viuieſſe conforme a las leyes, y que para mejor introduzirlo, vn Oydor anduuieſſe ſiempre por la tierra deshaziendo agrauios, no ſe detuuo mucho tiempo el Audiencia en Compoſtela, porque parecio, que el ſitio de Guadalajara, demas de ſer mas agradable, mas ſano, mas fertil, y abundante, eſtâ junto a vn rio con buenas fuentes, aguas, y paſtos para crianças, y labranças, grandes montes para madera, y leña, y el temple de la tierra tal, que ni da pena el calor, ni el frio con muchos mantenimientos de trigo, mayz, friſoles, vacas, carneros, puercos, y aues de Caſtilla, y de la tierra caça, y peſcado, y frutas de Caſtilla. En ſu comarca onze Corregimientos todos con ſus partidos, y de la parte de la Barranca que dizen hâzia los Zacatecas veynte y cinco lugares, los dos Corregimientos y cabeças, los demas de Encomenderos, y aſsi miſmo la poblacion de las minas de los Zacatecas con docientos y cincuenta pobladores, y los de las minas de Guachinango, y otras, y los pueblos que dizen Daualos, que ſon nueue cabeceras con ſus partidos de grande hermoſura y fertil tierra, que confinan con Guadalajara de cinco haſta doce leguas, y la Prouincia de Colima, que confina mas con Guadalajara que con Compoſtela. De todo lo dicho, ni del aſsiento y comarca no eſtâ Compoſtela tan adornada, antes es tierra falta de baſtimentos, mal poblada, y con muchas malas ſauandijas, el temple demaſiado de humedo, y de terribles tempeſtades, y ſobre todo no eſtaua en comarca diſpueſta, ni comoda, para adminiſtrar juſticia, porque de muy lexos ſe auia de acudir al Audiencia, lo que no es en Guadalajara: y era en eſte tiempo Obiſpo del Nueuo Reyno de Galicia don Gomez Marauer.

[Margin: Vocen- ...iſsima im- ...perio miſ- ...eratione, ...landi lo- ...uentiam, & lenita- ...em. Tuci.]

[Margin: ...omarca ...e Guada ...lajara ...na y fer ...l.]

Capitulo XIII. De lo que el Rey manda a don Antonio de Mendoça acerca de las Jslas de Poniente, y lo que ordena a los Padres Dominicos, para la conuerſion de los Indios, y prouee, que ſe den por eſclauos los Caribes de las Jslas de Barlouento.

EL Rey (auiendo ſabido lo q̃ en las Islas de Poniente auia hecho la gente del armada que embio el Viſorrey don Antonio de Mendoça deſde Nueua Eſpaña, aſsi por relacion del miſmo Viſorrey, y de los ſoldados que por via de la India Oriental boluieron a Caſtilla, como de las inſtancias de Portugueſſes, y quexas que dieron por auer entrado (como ellos dezian) en lo que no les tocaua) ordenô a don Antonio de Mendoça, que ſi tenia aueriguado, que las Iſlas que ſu armada ocupô, caîan dentro de los limites, que conforme al aſsiento que mandô tomar con el Rey de Portugal, pertenecian a la Corona de Caſtilla y de Leon, las conſeruaſſe, donde no, que las dexaſſe, porque no era ſu intencion entrar en lo que tocaſſe a Portugueſſes, ni cõtrauenir a lo con ellos aſſentado.

[Margin: El Rey no quiere que ſe toque en coſa perteneciente a la Corona de Portugal.]

aſsẽtado. Y porque era coſa mas clara que el Sol, q̃ todas las Islas de Poniente caen en la demarcacion de Caſtilla, don Antonio de Mendoça penſô deſde luego en embiar a pacificar todas aquellas Islas, ſaluo las de los Malucos, porque aunque caen en la miſma demarcacion de Caſtilla, por el aſsiento tomado con la Corona de Portugal, no ſe podia tocar en ellas: pero otros cuydados impidieron, que don Antonio de Mendoça no lo pudieſſe executar, y por eſto ſe difirio haſta que fue el Viſorrey don Luys de Belaſco.

Don Antonio de Mendoça halla que las islas de Poniente pertenecẽ a Caſtilla.

Era en eſte tiempo Obiſpo de Guatemala don Franciſco Marroquin varon de ſanta vida, y muy zeloſo del ſeruicio de Dios, y por el cuydado que de ordinario ſabia, que el Rey y ſu Real y ſupremo Conſejo de las Indias ponia en lo que tocaua a la policia eſpiritual, y diligencia en el culto diuino, ſiendo por el Obiſpo auiſado, ordenô a Fray Tomas Caſillas Vicario General en Nueua Eſpaña, de la orden de Santo Domingo, y a fray Tomas de la Torre, y a otros Religioſos de la miſma orden, q̃ reſidian en los terminos de Chiapa, que porque auia ſido informado, que entre los terminos de Goazacoalco, Tabaſco, y Chiapa a las eſpaldas de los Zapotecas eſtaua vna Prouincia de Indios alçados, ſin conuerſacion ni trato con ningun Chriſtiano, por lo qual no podian venir en conocimiento de nueſtra ſanta Fe Catolica. Auia acordado de encomendarlos, que con todo cuydado y caridad procuraſſen de reduzir aquella gente, para que eſtuuieſſen quietos y ſeguros en ſus pueblos, y que para poderlos traer mas facilmente a obediencia, el Rey dio comiſsion a los dichos Religioſos, que los prometieſſen en ſu Real nombre, que viuiendo pacificamente, no ſerian en ningun tiẽpo encomẽdados a nadie, ni enagenados de la Corona Real ellos, ni ſus ſuceſſores, y que demas deſto, por tiempo de ſeys años no ſe les pondria tributo alguno. Los Religioſos emprendieron con animo ſanto eſta empreſa, y mediante ſu buẽ exemplo, y ſu mucha doctrina executada con diſcrecion, y prudencia, en breue tiempo pacificaron aquella gente, y la conuirtieron a nueſtra ſanta Fe Catolica, porque adonde los naturales dã lugar al exercicio de las armas eſpirituales, manifieſto es el fruto que ellas hazen en breue tiempo, mediante la gracia de nueſtro Señor.

El Rey zeloſo de la conuerſiõ de los Indios.

Comiſsiõ a ciertos padres Dominicos para la cõuerſion en cierta prouincia de Nueua Eſpaña.

Los Indios Caribes de las Islas de Barlouento continuauã, en dar grandes moleſtias a la Isla Eſpañola, Xamaica, y a la coſta de Tierra firme, y mucho mas a la Isla de San Iuan, y tanto mas aumentaua ſu inſolencia, quanto por cauſa de las nueuas leyes que lo prohiuian, los Chriſtianos no los hazian guerra, ni los tomauan por eſclauos, que es lo que ellos mas ſientẽn, porque el morir peleando, antes lo tienen por gloria, y como en en particular la ley, que deſto trata, era tan apretada, que mandaua, que que por ningun caſo en guerra, ni de otra manera, aunque fueſſe por titulo de rebelion, ni por reſcate, ni en otra forma, ſe pudieſſen hazer los Indios eſclauos, auiendoſe quexado los vezinos de la Isla de San Iuan de Puerto Rico, que de las Islas de la Trinidad, Guadalupe, la Dominica, Santa Cruz, Matininô y otras ſalian muchos Indios Caribes, que les hazian grandiſsimo daño. El Rey ſin embargo deſta ley, dio licencia a los vezinos de la Isla de San Iuan, para que los pudieſſen hazer guerra, declarando, que los tomaſſen por eſclauos, como enemigos comedores de carne humana,

Indios Caribes de las islas de Barlouento hazen mucho daño en la Eſpañola, Xamaica, y Tierra firme.

Facultad a los de la isla de Sã Iuan para hazer eſclauos a los Caribes.

con autoridad e interuencion de la justicia, para que so color destos, no quitassen su libertad a otros. Y esto es lo que passô en todo este año de mil y quinientos quarenta y siete.

Capitulo XLIIII. Que el Presidente Gasca determinò de yr en demanda del tirano, y se ordenò, que se ehassen puentes en el rio Apurima.

1548

ERAN los principios del mes de Enero deste año de 1548. quando marchando el exercito Real en demanda de Gonçalo Pizarro, que obstinadamente permanecia en su rebelion, llegô a la ciudad de Guamanga, desde donde passô a la puente de Bilcas, adonde se notô vn gran descuydo de Gonçalo Pizarro, porque quemando esta puente (como lo pudiera hazer) ponia al exercito Real en necessidad de hazer otra, en que huuiera dificultades, especialmente con el impedimento que el pudiera poner. Passada la puente de Bilcas sin dificultad, que se tuuo por buen principio, llegô el exercito a Andaguailas, adonde alcançô al Presidente el Adelantado Belalcazar que dexaua atras mas de trecientos buenos soldados y bien armados, y tambien llegô Diego Cenēto cō vna buena tropa de cauallos, y Pedro de Valdiuia Gouernador de Chile, y el Licenciado Pedro Ramirez de Quiñones Oydor del Audiencia de los Confines con ciento y quarenta soldados, y el Contador Iuan de Caceres con muchos vestidos, y dineros para los soldados, los quales por ser Inuierno padecian, y por esta causa adoleciero muchos, y el Campo se huuo de detener en Andaguailas muchos dias aguardando el buen tiempo. El Gouernador Pedro de Valdiuia era persona de gran experiencia, y juyzio en cosas de guerra, y passô a las Indias, auiēdo seruido en las ocasiones que en sus tiēpos se ofrecieron en Italia, por lo qual no solo el exercito recibio con su presencia general contento: pero particularmente el Presidente, el qual desde entonces, aunque continuaua en llamar a los Consejos a los Capitanes, començô a tener otros mas particulares con menor numero de personas, para resoluer lo que se auia de hazer, los quales eran, el General Pedro de Hinojosa, el Capitan General del artilleria Gabriel de Rojas, el Maesse de Campo General Alonso de Aluarado, el Adelantado Sebastian de Belalcazar, y Pedro de Valdiuia, de quien dizen algunos, que vino al Pirû a seruir en esta guerra, auiendo entendido que el Presidente Gasca estaua en el Reyno. Y otros q̄ su venida fue a caso a proueerse de lo q̄ auia menester para sus conquistas. Lo que se ha podido entender es, que auiendo embiado al Pirû al Capitan Antonio de Vlloa, que murio siruiendo al Rey en la batalla de Guarina por socorro de gēte, armas y cauallos, visto que por las alteraciones no boluia con la breuedad que auia menester, porque cada dia mas yua descubriendo en el Reyno de Chile tan grandes poblaciones, que sus fuerças no bastauan para emprender de ponerlas en sugecion, se vino a la ciudad de Santiago, y en vn nauio que auia llegado del Pirû se embarcô, para procurar de lleuar el mayor socorro que pudiesse y proseguir

[margin notes, left:] [E]xercito [R]eal lle[gò] a la ciu[d]ad de [G]uamanga. — [Y]erro de [G]onçalo [P]izarro. — *Satis & ... laudem & ad glo... [...]am belli ...irio fe...sse vide...tur. Cæ...r.* — ...l Licen...ado Ra...irez lle...a al exer...to con ...nte de ...içara...ua.

[margin notes, right:] Pedro de Valdiuia soldado de grande experiencia. — Personas del consejo del Presidente. — Porque causa vino de Chile al pirû el Gouernador pedro de Valdiuia.

guir su intento. Truxo ochenta mil pesos de oro, parte suyos, y parte que tomó a particulares, que se boluian al Pirú, a los quales dexó en la tierra; y quedó en ella por su Teniente al Capitan Francisco de Villagra, que era su Maesse de Campo. Y llegado a la ciudad de los Reyes, sabiendo el estado de las cosas de la guerra, fue al exercito, y dixose, que el Presidente le dio titulo de Coronel por honrarle, por estar proueydos los oficios del exercito.

Auiendo passado el Inuierno, y no pareciendo, que conuenia detenerse mas, partio el exercito Real de Andaguailas la buelta del valle de Abancay que está veynte leguas de la ciudad del Cuzco, y porque Gonçalo Pizarro auia hecho quemar todas las puentes, se acordó que conuenia mas hazer puente para passar el rio de Apurima, que yr rodeando, y perdiendo tiempo, y padeciendo mucho trabajo a buscar paso a otra parte. Con este acuerdo se mandó, que se intentasse el echar puente por quatro partes, por desatinar al enemigo, y esto se encomendó a Pedro Carrasco, Lope Martin, don Pedro Portocarrero, Tomas Vazquez, Antonio de Quiñones, y Iuan Iulio de Ojeda, los quales fueron a executarlo a los lugares que se les señalaron con la gente que se les dio: pero porque el paso auia de ser por Cotabamba, ordenó el Presidente que Gabriel de Rojas, Pedro de Valdiuia, Diego de Mora, y Francisco Hernandez Giron Teniente del Adelantado Belalcazar fuessen a reconocerle, y ver la orden que se auria de tener en la fabrica de la puente, y que sitios podria ocupar el enemigo de la otra parte del rio. Y auiendose confirmado con la opinion de que el paso auia de ser por Cotabamba, se ordenó a los Capitanes que lo tenian a cargo que hiziessen muestra de echar las puentes por los lugares adonde estauan, y al Capitan Lope Martin, que era el que estaua en el paso de Cotabamba, que no obstante que no estuuiesse muy apercebido con los materiales no mostrasse hazer puente, y que todos pusiessen grandes guardas para no dexar passar a nadie de la otra parte del rio, porque no fuessen auisos a Gonçalo Pizarro de lo que se hazia.

Exercito Real sale de Andaguailas.

No fue de prouecho el auiso que se embio al Capitan Lope Martin, porque respondio, que tenia començada la puente, y que presto estaria acabada. El Presidente no quisiera tanta diligencia: pero porque el enemigo no lo sientiesse, ni pudiesse tomar lengua, se ordenó en el Consejo, que con alguna gente se adelantassen Pedro de Valdiuia, y el Capitan Iuan Alonso Palomino para defender la puente, y que el exercito caminasse a priessa. Y en este punto llegó auiso, que de noche tres soldados de Gonçalo Pizarro con algunos Indios auian quemado algunos materiales de la puente, de que se tuuo sentimiento por el mal recado de los que la guardauan, por lo qual se acordó que el General Pedro de Hinojosa fuesse luego a dar calor en la fabrica de la puente con dos compañias de arcabuzeros, y que siguiesse Gabriel de Rojas con el artilleria, para hazer fuerça cõ ella, y ayudar en el negocio. Y tambiẽ se ordenó, que saliesse mas arcabuzeria en seguimiento del General Pedro de Hinojosa con los Capitanes Hernan Mexia, y Pablo de Menesses, e hizieron passar a nado algunos soldados de la otra parte del rio, los quales defendieron, que otros de Pizarro que con Indios boluian, a quemar lo que quedaua de la puente, no lo pudiessen hazer. Y tambien aqui se conocio

An nõ ... vt corporis vulnera ita exercitus inc... moda su... tegenda ne spem aduersarys au... geamus? Cæsar.

Solicitas la fabric[a] de la puẽte por C[o]tabamba

nocio

*Ad super
biam sæpè
prolabi-
nur secun
la fortuna
co. 418.
nn. 11.*

Solda-
os del e-
ercito
Real paſ-
an de la
tra parte
el rio A-
urima.

an de
coſta va
impedir
puente
Cota-
mba.

an Nu-
z de Pra
ſe paſ
al exer
o Real
auiſa lo
paſſaua
el de Pi
rro

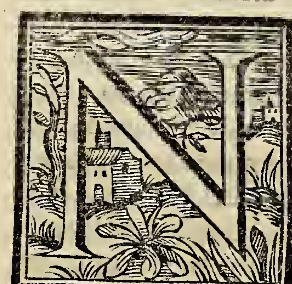
ercito
al paſſa
rio A-
rima.

nocio otro yerro de Gonçalo Pizarro, que fue, embiar a coſa tan importante tan pocos ſoldados, requiriendo negocio, en que tanto le yua, mayor fuerça. Porque quando con ſu exercito diera viſta de la otra parte del rio, ni ſu gente ſe le pudiera huyr, ni paſſar al exercito Real por la grandeza del rio, ni dexara de poner al exercito Real en gran trabajo: pero como Gonçalo Pizarro y ſus ſequaces eſtauan ſoberuios con tantas proſperidades andauan ciegos, y no acertauan coſa buena. Los dichos Capitanes echaron vna balſa en el rio, y (aunque con mucho peligro por ſu gran corriente) auenturaron docientos ſoldados, que felicemente paſſarõ de la otra parte, y algunos cauallos anado, y otros perecieron, con lo qual, y la mucha diligencia que ſe ponia, la puẽte ſe yua haziendo.

Auia eſtado deſalumbrado Gonçalo Pizarro, viendo que ſe intentauã puentes en quatro partes, y en teniendo auiſo, que la de Cotabamba yua adelante, embio (aunque tarde) al Capitan Iuan de Acoſta con treynta cauallos, y ciento y cincuenta arcabuzeros para impedirlo; y ordenô, que ſalieſſe mas gente en ſu ſeguimiento, y auiendo echado de ver, que de la otra parte andaua gente del exercito Real, determinô de moſtrarſe con cinco, o ſeyes de acauallo, y dexô emboſcada toda la otra gente, y ſucediera le bien ſu deſigno, ſino que Iuan Nuñez de Prado que yua con el, apretando ſu cauallo ſe paſſô a los del Rey, y auiſô de todo, y viendoſe deſcubierto Iuan de Acoſta ſe retirô, y entretanto ſe acabô la puente, y con gran prieſa paſſô el exercito y el artilleria, y con la miſma ſubieron la coſta que tiene dos leguas. El General Pedro de Hinojoſa, y Pedro de Valadiuia tomaron lo alto con nouecientos ſoldados, por que ſi el enemigo ganara aquel pueſto, fuera muy dificultoſo el paſſar adelante, por la fortaleza del ſitio, y eſte fue otro yerro de los Pizarros.

Tercero
yerro de
Gonçalo
Pizarro.

Capitulo XV. Como paſſado el rio Apurima, ſe vieron los exercitos, y la orden que ſe dio en entrambos para darſe batalla.


O fue biẽ de dia, quando parecio Iuan de Acoſta, cõ treciẽtos arcabuzeros, y algunos cauallos para tomar el ſitio, que tenian el General y Pedro de Valdiuia; y como le vio ocupado ſe retirô, conociendo ſu deſcuido, y los Capitanes Reales ſolicitauan la ſubida del artilleria, y lo demas del exercito, en que ſe gaſtaron tres dias por la aſpereza y dificultad de la tierra. Eſtaua Gonçalo Pizarro toda via en el Cuzco con mucho cuidado de ſaber, que gente de pie, y de cauallo yua con el exercito Real, y los Capitanes que le gouernauã: porque entre otras aduertẽcias que los del exercito Real tuuieron, ſiempre fue, que no pudieſſe tomar lengua, ni que por ninguna parte ſalieſſe nadie, que le pudieſſe dar auiſo ninguno, por lo qual Gonçalo Pizarro (ſo color de hazer requerimientos al Preſidente que no paſſaſſe adelante) embio dos Clerigos para que reconocieſſen lo que pudieſſen: pero entendido ſu propoſito, el Preſidente

sidente no los dexô boluer. Entretanto se consultaua en el exercito de Gonçalo Pizarro sobre lo que se auia de hazer, a Francisco de Caruajal parecia, que pues con tanta resolucion el exercito Real le yua a buscar, que deuia de ser poderoso, y que no conuenia auenturar el negocio en vna batalla, sino dilatar la guerra lo mas que se pudiesse, porque la dilacion era buena para todo, y poner el negocio en el aluedrio de la fortuna, era peligroso, y mucho mas acercarse al exercito Real, pues ya tenian experiencia que la gente se les yua. Otros que se fiauã en valentia y estimauan la reputacion, dezian, que se deuia de auenturar, y seguir la buena dicha, que siempre los auia acompañado, porque consistiendo todo en aquella batalla, para siempre quedauan seguros y absolutos señores del Reyno. Aliẽde de que andar campeando, y mudando alojamientos, y Prouincias, era couardia, de lo qual no se deuia dar vna minima señal al enemigo, que vencido en tantas ocasiones temia aquellas vanderas vitoriosas, y valerosos soldados. Y arrimandose Gonçalo Pizarro a este consejo, dexô el saludable del sagaz Caruajal, y determinó de salir del Cuzco con mas de nouecientos buenos soldados de pie y de acauallo, bien armados y encaualgados, y los quinientos dellos arcabuzeros, muy exercitados, y con seys pieças de artilleria, y fue con el Campo al valle de Xaquixaguana quatro leguas del Cuzco, adonde tomô vn fuerte sitio en el camino por donde el exercito Real auia de passar, cosa que muy tarde executô, porque su salida de la ciudad, fuesse para campear, retirandose, o para impedir los pasos al exercito Real, y buscar alguna auentajada ocasion, para deshazerle, fue muy tardia, y este fue el quinto yerro que hizo, por no tomar el consejo del viejo Francisco de Caruajal.

Parecer de Francisco de Caruajal, sobre lo q̃ deuia hazer el exercito de Pizarro.

Estando ya en lo alto el exercito Real, començô a caminar, y baxando por vna grã cuesta, sacô Gonçalo Pizarro su exercito del alojamiento puesto en batalla: vnos dixeron, que fue fanfarria para atemorizar el enemigo, y que viesse el arte con que se gouernaua y su poder, y otros, que pareciendole, que baxarian los soldados del exercito Real a la deshilada, y cansados seria buena ocasion de acometerlos: pero sucediole diferentemente, porque le vio con mejor orden, y mas numeroso de lo que pensaua, por lo qual sin dexarle tomar mucho aliento, determinô por consejo de sus Capitanes de acometerle aquella noche por tres partes con encamisada, y tampoco le sucedio bien, porque auiendosele huydo dos soldados, entendieron ser descubiertos, aunque otros dixeron, que no se fiaron de su gente, porque siendo de noche, temieron que se les fuessen. Y otro dia echaron vna gran vanda de arcabuzeros por vna loma, para intentar de abrir camino por alli, para dar en el exercito Real. Pero los Capitanes Hernan Mexia, y Iuan Alonso Palomino los hizieron resistencia con trecientos arcabuzeros, y dexando el intento se retiraron, y pareciendo a Gabriel de Rojas, que aquella eminencia era muy a proposito, para hazerle daño, mandô lleuar alli quatro pieças de artilleria, con que hazia tirar tan amenudo, que po nia en confusion el Campo de Gonçalo Pizarro, porque dauan entre la gente, y mataron junto a su tienda a dos criados, y vn cauallo, por lo qual mandaron baxar todas las tiendas y toldos, y los artilleros andauan muy diligentes y certeros, por los buenos premios que les daua Gabriel

Quinto yerro de Gonçalo Pizarro.

Pizarro determina de acometer [al] exercito Real de noche por tres partes.

Gabriel de Roxas, y los Pizarros boluieron su artilleria contra el, y aunque le tirauan a priessa, no le hazian daño.

Acabado de baxar el exercito, luego se puso en batalla conforme a lo que yua acordado; porque en esto, todos los Capitanes se remitieron a la prudencia, y experiencia de Pedro de Valdiuia, que tenia bien considerado lo propio, y lo ageno. Primero sacaron vn esquadron de trezientas picas con dos mangas de ciento y veinte y cinco arcabuzeros cada vna, a cargo de los Capitanes Hernan Mexia, y Iuan Alonso Palomino; y otra en la frente de ciento y cinquenta arcabuzeros, a los quales se mandô visitar, para ver si lleuauan bastante recaudo de balas, poluora, y cuerda; y a las espaldas deste esquadron, que auia de embestir por frente â la infanteria enemiga, que yua en vno solo, pusieron el Estandarte Real con docientos cauallos, para salir de alli al tiempo del pelear, y acometer a la caualleria enemiga, sin embaraçarse con la infanteria, pues auia lugar para ello. Hizose otro esquadron de docientas picas, guarnecido de dos mangas de docientos y veinte arcabuzeros, â cargo del Capitan Valentin Pardauê, con orden, que este esquadron embistiesse por vn costado al de la infanteria enemiga. Otros dos esquadrones se hizieron de caualleria, vno de ciento, y veynte cauallos, y otro de ochenta, que yuan â los lados bien distantes, de manera, que no se pudiessen estoruar, ni recebir impedimento de nadie; y a las espaldas del esquadron menor de la infanteria yua otro de ciento y cinquenta cauallos, a cargo del Adelantado Sebastian de Belalcazar, con orden, que en cerrando el dicho menor esquadron de la infanteria Real, el embistiesse al menor esquadron de la caualleria de Pizarro, y no antes, y esto como cosa importante, y que se auia de gouernar en coyuntura, y a tiempo se encomendô a Belalcazar, aduirtiendole, que se alargasse al salir, para arremeter, de manera, que no topasse con su misma infanteria, y la desordenasse. Al Capitan don Alonso de Mendoça se mandô, que con su compañia de cauallos, que eran mas de cinquenta, estuuiesse de respeto, para acudir a la parte, que juzgasse mas necessaria, en la coyuntura, y ocasion que le pareciesse remitiendose esto a su prudencia, y del Capitan Diego Centeno, que auia de estar con el. Al Capitan Pablo de Menesses se ordenô, que estuuiesse con ciento y veinte arcabuzeros sueltos, para trauar escaramuça. Gabriel de Roxas, puso siete pieças de artilleria a la mano derecha del exercito, y las quatro que hizo baxar de la loma a la yzquierda, por dexar abierta, y dessembaraçada la frente a los esquadrones; y con esta orden se fue caminãdo la buelta del enemigo, hasta tomar vn sitio baxo, y cubierto, adõde no podia ser ofendido de la artilleria delos Pizarros. Gabriel de Roxas, visto que el enemigo se auia acercado, y que le descubria, mãdô disparar el artilleria, que hizo daño en los enemigos, y la dellos passauan por alto las balas, por la baxeza del sitio que tenia el Cãpo Real: y auiendo Frãcisco de Caruajal reconocido la orden del exercito Real, con el agudeza de su ingenio, y la experiẽcia, dixo: Que era impossible, q̃ no estuuiesse alli Pedro de Valdiuia; porque aunque auia en el Pirû muchos, y muy experimentados Capitanes, era en la guerra de aquella tierra: pero que de la de Europa no auia mas, que el Capitan Christoual de Herbas, que muriô en la batalla de Guarina, y se perdiô, por no tomar su consejo, y Pedro de Valdiuia:

...ium, & ...ostiũ e-...ercitum ...corũ si-...natura ...ie Regio ...snoscat. ...u.

...dẽ del ...ercito ...eal, para ...batalla.

y el mismo Francisco de Caruajal, que auisadamente conoció, que otro ninguno podia ordenar aquel exercito de aquella manera, sino Valdiuia.

Capitulo XVI. Que caminando los exercitos à embestirse, se deshizo el de los Pizarros, y lo que sucedio despues de deshecho.

El dia siguiẽte nueue de Abril boluió el exercito Real â ordenarse en la misma forma con mucha presteza, y breuedad, mostrando en ello los soldados mucha experiencia; y en este punto les dixo el Presidente, que todo obedecia â las armas, y que era la milicia, la que con gloria eterna de sus professores sojuzgaua el mundo, y los vencedores hazian estremas ganancias, pues en vn punto quedauan señores, y posseedores, de los hombres, de los tesoros, y de los Reynos, y Prouincias; y al instante se passô del Campo de Pizarro al Real Garcilasso con vn primo suyo, y algunos otros; y tras ellos se salio el Licenciado Zepeda, y le siguiô para prenderle, ô matarle Pedro Martin de Sicilia, y le alanceô el cauallo, y le alcançara a el sino fuera socorrido del Campo Real, y en este socorro, se presume, que mataron a Pedro Martin de Sicilia; porque este dia muriô; y luego se passô el Capitan Diego Guillen con doze arcabuzeros, y Zepeda dixo al Presidente, que no peleasse; porque a la noche se le passaria toda la gente de Pizarro, ô la mayor parte, y pareciô buena la aduertencia. Por el contrario Gonçalo Pizarro, y Francisco de Caruajal juzgauan, que no les conuenia dilatar la batalla, y caminauan a embestir al exercito Real, y el Capitan Pablo de Menesses trauô la escaramuça, y disparauan las mangas de los esquadrones con buena ocasiõ; y en vn punto, sin dar lugar a mas, los rebeldes, como gente confusa, y perdida ellos mismos se desordenaron, y huian dessamparando a Pizarro, y â Caruajal, quedando pasmados, perdiendo el animo de pelear, y de huyr, mirando como les sucedia la confiança popular.

Presidẽte Gasca, q̃ dize a los soldados.

Rebeldes se deshazẽ

In deditionẽ venienti paratã clementiã Tac.

Los soldados del exercito Real dieron en los rebeldes, y el Sargento Mayor Villauicencio prendió a Gonçalo Pizarro, que le dio las armas: Iuã de Acosta, el Bachiller Gueuara, Francisco Maldonado, el que fue, y boluiô de Flandes, y otros tambien fueron presos. Gonçalo Pizarro tambien fue lleuado al Presidente, que le mostrô su yerro, y le consolô: pero queriendose escusar con razones altiuas, y soberuias, el Presidente le respondio: Que ninguna razon auia, diuina, ni humana con que satisfazer, adonde interuenia delicto de rebelion, y desobediencia contra su natural Principe, exercitando tanta crueldad, ê injusticia, como el hazia; y sin dexarle replicar mas encomendô la guarda dela Diego Centeno: Francisco de Caruajal fue alcançado huyendo, y le lleuaua al Presidente Pedro de Valdiuia, tan rodeado de soldados, y con tanta grita, y vozeria, que sino le defendiera el autoridad de Pedro de Valdiuia, le hizieran pedaços, como rabiosos, tan ofendidos estauan del, y le deziã muchas injurias, y afrẽtas, trayẽdo le âla memoria sus robos, crueldades, y carni-

Gonçalo Pizarro preso.

El presidente Gasca habla a Gonçalo pizarro, y le respõde.

carnicerias, ſentidos de tantas muertes inhumanamente, y por liuianas cauſas executadas en hermanos, parientes, y amigos, y en todo caſo le quiſieran matar, y el holgara dello, y a nada reſpondia: conſideroſe mucho, como ſiendo eſte hombre tan fiero, ê inhumano, y auiendo ofendido a tantos, nunca huuo efecto ninguna conjuracion de quantas huuo para matarle; y vnos lo atribuian â ſu fortuna, y otros a ſu ſagacidad, y aſtucia, que era muy grande, y eſta fue la que mas le valio, aunque lo mas cierto fue la voluntad de Dios, que le preſeruaua, para que con publico caſtigo pagaſſe ſus grandes delitos.

Mandaronle tener a buen recaudo, y el Preſidente llamó al Conſejo, que eran los Obiſpos, y los mayores Capitanes, el General Hinojoſa, Gabriel de Rojas, Alonſo de Aluarado, el Adelantado Belalcazar, Pedro de Valdiuia, y ſe ordenô, que ſe dieſſen gracias a Dios, y ſe ſupieſſe la cantidad de los muertos, y ſe enterraſſen luego, y ſe curaſſen los heridos; y cometiendoſe a Alonſo de Aluarado, no hallô de ambos exercitos mas de quinze, ô veynte muertos. Platicoſe, ſi ſeria bien executar la juſticia luego en los preſos, ô reſeruarla para el Cuzco, y a todos parecio, que ſe hizieſſe luego, quanto a Gonçalo Pizarro, y a los Capitanes, por el embaraço de guardarlos, y peligro de huyrſe, y porque no podian eſtar quietos los animos de muchos reboltoſos, mientras aquellos viuieſſen; y por tanto ſe cometiô la informacion, ſentencia, y execucion dellos al Maeſſe de Campo Alonſo de Aluarado, y al Oydor Cianca.

onçalo izarro ntécia- à muer

Los Comiſſarios luego puſieron por obra ſu comiſsion, y declararon â Gonçalo Pizarro por traydor, y famoſo tirano, y le ſentenciaron â cortar publicamente la cabeça, y q̄ ſe puſieſſe en el rollo de la ciudad de los Reyes, y ſus caſas ſe derribaſſen, y ſembraſſen de ſal, y para perpetua memoria ſe puſieſſe en ellas vn letrero, que declaraſſe ſu delito, y eſto ſe hizo en el lugar adōde ſu Campo fue deshecho, y fue el fin de los Pizarros: porque no puede eſtar ſiempre vna miſma grandeza, y honra en vn miſmo linage, ſiendo limitados los terminos de nueſtra gloria, como todas las otras coſas deſte mūdo, aunque nueſtros deſſeos no tienen fin ni termino alguno: finalmēte, ſe infiriô de los peruerſos intentos de Gonçalo Pizarro, que raras vezes los malos, y los traydores a ſu Principe conſiguen alegria, y proſpero fin de ſu vida, aunque gozen algun tiempo de ſus bienes.

Elogium hoc eſt valentis, ex cuius prauis, & ſceleſtis moribus cōcludere poſſumus, quod raro ſceleſti, & Principū ſuorū proditores lætum, & proſperū aſſequūtur vitæ finē, & ſi aliquibus bonis, aliquā dogaudeāt Scot. 889. Hiſt. 3.

El dia ſiguiente fue arraſtrado, y hecho quartos Franciſco de Caruajal, y lleuados a poner en las puertas de la ciudad del Cuzco, y la cabeça con la de Pizarro a la ciudad de los Reyes, y ſu caſa derribada, y ſembrada de ſal, con vn letrero que declarô ſu traycion; y fue coſa notable, la gente que con alegria acudia a ver ſu muerte, como de hombre fiero, ê inhumano.

Franciſco de Caruajal ſentenciado a muerte.

En el poco tiempo que durô el proceſſo q̄ ſe hizo contra eſte Caruajal, el Licenciado Cianca paſsô con el algunas coſas, y entre otras le dixo eſtas, ô ſemejantes palabras: Que ſe auia ſiempre marauillado, de q̄ auiendo conocido tā anticipadamente las deſuēturas que auian ſucedido en aquellas Prouincias, como ſe auia echado a la parte de los tiranos! Y que ſi lo hizo por enriquezerſe (de que ſe auian viſto claras mueſtras) mas huuiera acertado en ſeruir al Rey, de donde tenia el premio mas cierto, y mas honrado; Y que pues era claro, que la codicia le

Socordiã illorũ irridere libet, qui præsẽti potẽtia freti, credũt extingui posse, etiã sequẽtis æui memoriã. Tacit. Ann. 4.

auia lleuado a vsar tantas inhumanidades, no acabaua de entender, q̃ auia sido su pensamiẽto en tã estraño rigor; porque pensar con su potencia extinguir el genero humano, y la memoria de lo por venir, era locura, y atemorizar los hombres con la crueldad, para quedarse cõ el Imperio, tampoco era buen consejo; porq̃ los Reyes son dados de Dios a quien los Castellanos han obedecido siẽpre, y han estado sugetos, y tarde, ô temprano la Corona auia de vencer; y q̃ lo que mas le admiraua, era, que en el discurso de las cosas auia echado dever, q̃ se guiaua mas por fortuna, que por razon; cosa q̃ admiraua en vn viejo como el tan experimentado, que podia auer conocido, que los hombres vsauan del adulaciõ, por el miedo; y que metidos en seguir â los tiranos, dauan en robos, homicidios, y en otros infinitos vicios de que eran causa los superiores; por lo qual no daua tanta culpa al señor Gonçalo Pizarro, por no saber mucho del mundo; sino a sus fieles amigos, en no auer corregido su ambicion, y dadole â entender, que quantos le seguian, yuan, â viua quien vence, pues era claro, que muerto el Visorrey, la gente auia de querer mas la gracia del matador, que del muerto, con que pudiera ser, que se huuiera reduzido, y quando no lo hiziera, miraran ellos por su propio interesse, pues auian tenido lugar, y tiempo, y les pudiera auer abierto los ojos para ello, el exemplo de los muchos que siempre estuuieron constantes en la fee de su Principe, y de otros que cada dia los yuan dessamparando; por no verse manchados con el suzio nombre de traydores.

Ratio negotiũ, nõ fortuna ducat. Tac. Hist. 4.

Quis enim mediocri prudentia nec dũ Tiberius stãtis rebus exercitus Tac. Anna. 4.

Et occiso Pisone, pleriq; ad gratiã interfectoris inclinauere.

Todas estas, y otras cosas dixo el Licenciado Cianca con mucha modestia â Francisco de Caruajal, doliendose del miserable punto en que se hallaua; pero aunque las oîa con atencion, poco, ô nada respondia, como hombre que no tenia arrepentimiento de tantas crueldades, y pecados, y assi acabô como mal Christiano.

Tambien justiciaron alli al Capitan Gueuara, y a Iuan de Acosta natural de Villanueua de Barcarrota. El Presidente despachó a todas partes, auisando de la vitoria, y ordenando, que se diessen a Dios publicas gracias por ella, por el mucho bien que resultaua al Reyno, y que se prendiessen en las ciudades todos los culpados en la rebelion; y otro dia entrô en el Cuzco adonde fue muy bien recebido, y con demostracion del triunfo de vitoria tan prouechosa para todo el Reyno, redimido de vna gran opresion, llamandole: Vencedor dichoso, Padre de la libertad, y biẽ afortunado.

Presidẽte Gasca entra en el Cuzco.

En el Cuzco fueron justiciados Francisco Maldonado, el Capitan Iuan de la Torre, Vergara, el Bachiller Castro, el Capitan Diego de Caruajal, Francisco de Espinosa, Diego de Contreras, Gonçalo de Morales, Garcia Muñoz, Alonso de Viedma, Hernando de la Sierra, Francisco Martin Bermejo, Dionisio de Bouadilla, Gonçalo de los Nidos, y Bernardino de Valencia, por notables rebeldes. Muchos fueron açotados, y echados a galeras, desterrados a Castilla, y a diuersas partes de las Indias, y en penas pecuniarias; y otros llamados a pregones, y sentenciados en rebeldia; y porque eran muertos en la rebelion Pedro de Puelles, Iuan de Portas, Alonso de Toro, Pedro Martin de Sicilia, Hernando Machicao, Pedro de Fuentes, Christoual, Beltran Anton, Domingo de Orbaneja, Galceran Ferrer, Francisco Gonçalez, Mateo de Rojas, Pedro de Vibaco, Baltassar de Zepeda, Blas de Soto, Iuan

Iusticiados en Cuzco.

Iuan Garcia, y Bartolome de Aguilar, y Marquez famosos traydores, y crueles tiranos, se procedio cõtra su fama, y bienes, y fueron declarados por tales, y lo mismo se hizo cõ Frãcisco de Almendras; y que en la villa de la Plata, adonde era vezino, fuesse assolada su casa, y sembrada de sal, y puesto vn padrõ con vn letrero, q̃ declarasse su delito. Tambien Alonso de Aluarado cõsolô mucho â Gonçalo Pizarro el poco tiempo que viuio, y no le dixo otra cosa acerca de las passadas mas, de q̃ se espantaua, como no auia conocido su estado, pues Dios le auia dado tanto tiempo, y lugar para ello, sino que viuia executando muertes en inocentes, y hombres no defendidos, temiendo necessariamente a muchos, pues de muchos era temido.

...issima ...illa tra ...a sentẽ ...: mul... timeat esse est a mul time... , ideo alios ...idunt, etiam ...mido... viuũt. ...683. ...t.1.

Cap. XVII. Que el Presidente Gasca repartiò las Encomiendas, y el descontento de los que quedaron sin nada.

LVEGO Se tratô del caso del Licenciado Zepeda; porque sobre los delitos de rebelion, y homicidio y otros, caîa el ser Oydor de la Real Audiencia, por lo qual, dezian, que no deuia gozar de la gracia general: pero el Presidente lo remitiô al Rey, y venido a Castilla; porq̃ huuo interesses de particulares personas, fue preso, y murio en la carcel.

Passados algunos dias, despues de lo sucedido, pareciô al Presidente no dilatar mas el cumplir con los que auian seruido, pues ellos lo desseauan, y solicitauã, y la gratitud es parte muy necessaria, para la cõseruaciõ d̃los Estados. Primeramẽte cõfirmô por Gouernador de Chile â Pedro de Valdiuia, y le dio titulo dello, porq̃ no le tenia legitimamẽte, y la Gouernaciõ se limitô, desde el valle de Copiapo hasta 41. grados Norte Sur, y Leste Oeste 100. leguas la tierra adẽtro, cõ entero poder, para descubrir, poblar, y repartir la tierra: y fue Valdiuia el primero, para q̃ se boluiesse, por la necessidad q̃ auia de su persona, cõ ordẽ, q̃ lleuasse algunos soldados; y para diuidir el exercito embiô Gouernadores a todas las ciudades d̃l Reyno; licenciô al Adelãtado Belalcazar, para que se boluiesse a su Gouierno, agradeciẽdole lo q̃ auia seruido; y a otros embiô a sus tierras cõ esperança de repartir presto la tierra: auisô al Capitã Vanegas, q̃ le yua a seruir con ciẽ cauallos del nueuo Reyno, q̃ se boluiesse: embiô â Gabriel de Roxas, Alõso de Mẽdoça, y Diego de Mora a recoger los tributos, y quintos Reales; y para q̃ sacassen algũ dinero de los q̃ temian de castigo, por auer seguido a Pizarro, pues no podian ser todos castigados con pena de sangre, y acabado esto, se fue a la ciudad de los Reyes, para assentar el Audiencia Real, para que se administrasse justicia: y porque las mercedes ordinariamente aumentan el desseo, quiso hazer el repartimiento con madura consideracion, y parecer de don Geronymo de Loaysa Obispo de los Reyes; y le resoluiô en el asiento de Guaynarima, y cometiô la publicacion al mismo Arçobispo, y orden, para que repartiesse mucho dinero, y escriuiô vna carta general a todos los benemeritos, la qual leyô en la ciudad del Cuzco en vna Iglesia desde el pulpito Fr. Tomas de S. Martin, cuya sustãcia era: Que hizo aq̃l repartimiento de ciẽto y cinquẽta Encomiẽdas q̃ auia, mirãdo a los seruicios, y meritos, y no a otra cosa, con la mayor igualdad, y justicia q̃ auia podido;

y que de la miſma manera repartiria todo lo q̃ vacaſſe, entretanto que eſtuuieſſe en el Pirû, ſolamente en los de aquella tierra, teniendo cuydado, a q̃ no entraſſen otros de fuera, ni lleuaſſen nada en ella; creyendo, que al que aora no le auia cabido la ſuerte, otra vez le tocaria; y pues que ninguna coſa de las que auia podido hazer en ſu ſeruicio, la auia dexado, les rogaua, que conſiderando, que jamas ſe auia viſto, que en tan poco tiempo, ni con tan poca gẽte tanto ſe huuieſſe gaſtado, ni el aplicaua para ſi mas del trabajo de ſeruirlos, ſe contentaſſen con lo hecho, pues no pretendia, ni queria, ſino auer hecho, lo que conforme a ſu pequeño talento deuia como Chriſtiano en ſeruicio de Dios, y de ſu Rey.

Eſte repartimiento (aunque importó cada año mas de vn millon de peſos de valor de quatrocientos y cinquenta marauedis cada peſo, y ay quiẽ dize, que millon y medio) no dio a todos contento por algunas cauſas, y porque ſiempre los pobres embidiã â los ricos. Y ſalido el Preſidẽte de Guaynarima, fue proueyẽdo algunas coſas por conſejo de los mas experimentados de la tierra; y determinô de hazer vna poblacion en la Prouincia de Chuquiabo, por eſtar en medio del camino, que va de Arequipa a los Charcas, que ſon ciento y ſetenta leguas, y en medio del que va del Cuzco a los Charcas, que ay ciento y ſeſenta, porque entre tan gran diſtancia, y adonde tanta contratacion auia, era bien, que huuieſſe pueblo de Caſtellanos, para obiar muchos inconuinientes, que de eſtar tan apartados, ſe ofrecian. Eſta poblacion cometio el Preſidente á Alonſo de mendoça, y ordenô, que la llamaſſen nueſtra Señora de la Paz, por ſer ſu fundacion en tiempo de paz, deſpues de tantas alteraciones; y a los diez y ſiete de Setiembre entrô en la ciudad de los Reyes, lleuando a ſu mano derecha, debaxo de vn palio, que lleuauan los Alcaldes, y Regidores el Sello Real en vna caxa ſobre vn cauallo, cubierta con vn paño de brocado: fue recebimiento muy ſolemne con vniuerſal alegria del pueblo, por verſe libre de tiranos, y toda la gente â vozes bendezia al Preſidente, y le llamauan, Padre, reſtaurador, y pacificador, dando gracias â Dios, por auer vengado las injurias hechas a ſu diuina Mageſtad.

Deorũ iuriasd curæ. T Ann.

Poco antes auia ſalido para Chile Pedro de Valdiuia, yendo por tierra â Arequipa, embiando embarcada alguna gente, armas, y pertrechos: y ſiendo llegados los vezinos de Chile, â quien tomô el oro que truxo al Pirû, ſe quexaron al Preſidente, y preſentaron algunos capitulos, cuya ſuſtancia era: El oro que les auia tomado: homicidios que auia hecho; inteligencias que auia tenido con Gonçalo Pizarro, y mal exemplo que daua de ſu perſona: y porque â eſto ſe añadia lo que algunos dezian, que yua alçado, por auer admitido en ſu compañia algunos delinquentes, demas de los que ſe auian deſterrado para Chile, â los quales diſsimulaua inſolencias que yuan haziendo; ni que â los mandamientos del Preſidente parecia, que auia moſtrado tener el deuido reſpeto, deſpachô a Pedro de Hinojoſa con orden, que ſiguieſſe el camino que lleuaua, y le alcançaſſe, ſo color, que los ſoldados, que yuan con el, no hizieſſen deſordenes, ni agrauios a nadie de la tierra; y que le hizieſſe boluer por bien a la ciudad de los Reyes, y que no queriendo, vſaſſe del autoridad Real, que para ello le dio.

Pedro Vald buelu Pirúll do de ca.

Pedro de Hinojoſa le alcançô en el valle de Atacama, y comedidamente le dixo la comiſsion que lleuaua, y ſin

y sin estruẽdo ninguno los dos boluieron a la ciudad de los Reyes por mar, quedando la gente que yua caminando a Chile a cargo del Capitan Frãcisco de Vlloa.

dro de ldiuia, Pedro Hino abuel n a los yes.

El Gouernador Valdiuia entendidas las quexas que del auia, y todo lo que se le oponia, satisfizo bastantemente al Presidente; y descargado de todo, le mandô boluer a su Gouierno, como quedassen los delinquentes que con el se yuan; y para ello le acomodô en el galeon de Gonçalo Pizarro y vna galera que lleuô de Tierra firme, adonde embarcô cinquenta, ô sesenta soldados mas con pertrechos, y municiones; y llegô a los puertos de Chile en el fin deste año.

dro de ldiuia elue a ile.

Dauase mucha priessa el Presidente en assentar las cosas de la justicia, y ponerlas en el lustre, y autoridad que conuenia; y por via de Audiencia se comẽçauan â despachar negocios, porque ya era ydo el Oydor Ciãca a la ciudad de los Reyes, adonde era Corregidor el Licenciado Benito Suarez de Carauajal, y tenia con los Prelados, y Prouinciales de las Ordenes muy ordinarias juntas, para q̃ cõ diligencia se dispusiessen bien todos los medios posibles, para que se hiziesse mucho fruto en la conuersion de los Indios. Començô a poner en platica (mediante la prudencia de Pedro de Hinojosa, Gabriel de Roxas, Lorenço de Aldana, y Alonso de Aluarado) lo q̃ tocaua a la tassacion de los tributos, reformãdo los abusos de tiẽpos tã corruptos como los passados.

Oydor cabuel al Cuz

Cap. XVIII. De lo que passò en el Cuzco con Francisco Hernãdez Girõ, y q̃ el Presidẽte le dio el descubrimiẽto de Felipe Gutierrez.

EL DESCONtento que mostraron en el Cuzco los soldados, que se teniã por mas leales, y que se juzgauan por mas benemeritos, fue grandissimo; porque no conociendo a otros sino a ellos por dignos de premio, reputauan por injuria, que de aquellas mercedes huuiesse cauido parte a los que en algun tiempo auian desseruido al Rey, y de aqui se leuantaron murmuraciones dichas con libertad militar; injurias contra personas particulares; amenazas de nueuas alteraciones; descortesias contra el Presidente con nota de ingratitud, y de injusticia; y acuciados los soldados de algunos Religiosos, que antes los deuieran sossegar; el que parecia mas impaciente, y que hablaua con grande arrogancia era el Capitan Francisco Hernandez Giron, â quien auia tocado el repartimiento de Guainarima, que valia nueue mil pesos de renta; y era vno de los que tenia Gonçalo Pizarro; y dezia cosas, que mostrauan mal animo, con tanta libertad, que como fue de los muy leales, y que mayores trabajos padeciô en las rebeliones, y era hombre de valor, y tenia gran opinion, todos los quexosos hazian cabeça del: el qual, ô porque se reconociesse, y no ser principal en esta comociõ; ô porque verdaderamente quisiesse manifestar su agrauio, no quiso estar en el Cuzco, y pidio licencia al Arçobispo Loaysa, para yr a significar al Presidente, que le auia dado poco, respeto a lo que auia seruido, y mucho q̃ auia gastado, por lo qual se hallaua muy adeudado, y no se la queriẽdo dar el Arçobispo se fue a Xaquixaguana cõ algunos soldados. El Licẽciado Ciãca q̃ era justicia Mayor en el Cuzco le embiô

General descontẽto de los soldados en el Cuzco.

Francisco Hernãdez Giron habla con libertad.

Non decrat arrogantiã vocare offensas, nimiũ cõmemorãdis quæ meruisset. Tac. Histor. 4.

luego â llamar, mediãte vna carta que comedidamente le escriuiô con vn Alguazil: pero Francisco Hernandez no quiso yr, y dixo al Alguazil, que se boluiesse, que el responderia; y luego por otra mano respõdiô, diziẽdo, que fuera de rodillas a su mandado, si entendiera que cõuenia al seruicio del Rey, y que como quien conocia la gente del Reyno, auia procurado de apartarse por quitar ocasiones, aunque bastara verse en tanta necessidad, y desreputado, para andar desterrado por caminos, en los quales auia oido dezir cosas â soldados, que era bien que mirasse el Licenciado Cianca por si. El qual, vista esta carta, y sabido, que en la ciudad auia juntas de noche, y combites, adonde se comunicauan cosas, que mostrauan malos principios; preuino â sus amigos, para que en caso de necessidad le fauoreciessen, y ordenô â Alonso de Mendoça, que fuesse a prẽder â Francisco Hernandez, y recibiendo informacion contra los reboltosos ahorcô a Iuan de Estrada, por amotinador, y desterrô al Capitan Hernãdo de Benauente, â Diego de Aualos, y â Geronimo de Torres, por no auer manifestado el motin; y no le parecio passar mas adelante sino dissimular.

Francisco Hernandez Girõ responde al Licẽciado Ciãca.

Vbi nocte ac lætitia incaluiße videt. Ta. Hist. 4.

El Oydor Ciãca castiga vn motin del Cuzco.

Vnicũ hoc estgliscentis discordiæ remediũ, nẽpesi vnusalter ue maximèpromp

El Capitan Alonso de Mendoça alcançô a Francisco Hernandez, y boluiô con el al Cuzco, y dezia, que se auia ydo, porque los amotinados no le hiziessen cabeça, y dieronle por carcel la casa de Iuan de Saauedra; hecho el processo se le tomô pleyto omenage de que se presentaria ante el Presidente, a quien se remitio la causa; y luego se fue a la ciudad de los Reyes, lleuando consigo â don Baltassar de Castilla hijo del Conde de la Gomera su gran amigo. A nueue leguas de los Reyes le llegô orden del Presidente, para que no fuesse a la ciudad; y aunque, por medio de sus amigos procurô la licencia del Presidente, y aguardandola se entretuuo mas de tres meses, como no la pudo auer, se boluiô al Cuzco, adõde le llegô la licencia, y fue a la ciudad de los Reyes, y pareciô, que con el buẽ acogimiento que el Presidente le hizo, y mucho que le honrô, se sossegô, y se detuuo muchos dias en aquella ciudad, mostrando estar muy contento, y satisfecho: pero el Presidente mucho se marauillaua, de que auiendose sossegado lo de Nueua España, y todo lo demas, con los buenos expedientes que se auian tomado, no acabassen los animos de la gente del Pirû de quietarse, tomando diuersos pretextos, para rebueltas, y sediciones, y la causa desto se daua a las grandes riquezas de aquellas Prouincias.

(∴)

tisubuertantur ad cæterorũ terrorem. Scot. 290. Ann. 4.

Alõso de Mendoça prende â Francisco Hernandez Girõ.

Sed vob maxim discrim penesqu aurum, opes pr cipuè b llorũ ca sa. Tac Hist. 4

Fin del libro Quarto.

HIS-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro Quinto.

Capitulo primero: De lo que hazia Domingo Martinez de Yrala en el rio de la Plata, y que el Capitan Nuflo de Chaues fue el primero, que passò destas Prouincias a las del Pirù.

DOMINGO Martinez de Yrala, que tenia por conueniēcia para su conseruacion, traer siempre la gente del rio de la Plata en continuo mouimiento y exercicio, puso en platica, que se hiziesse vna entrada desde el puerto de San Fernando por la tierra de los Mayas: porque el Capitan Nuflo de Chaues, que auia entrado otra vez por aquella parte cō ochenta soldados, afirmaua, que era abundante de comida: por lo qual, y porque, como los soldados de Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas auiā llegado con Francisco de Mendoça, hasta ver el Paraguay. Tambien Domingo de Yrala queria penetrar hasta las Prouincias del Pirû, de las quales por muchos caminos se tenia gran noticia. Salio Domingo de Yrala de la ciudad del Assuncion con este intento, lleuando docietos y cinquenta soldados Castellanos, y tres mil Indios amigos, y entrando por el puerto de San Fernando a la Prouincia de los Mayas, y siguiendo su viage hasta los Tamacoas por tierras de diferentes naciones con gran noticia de muchas minas de plata, hallādose la gente cansada del largo

Domin- Mar. nez de rala sale l rio de Plata á scubrir Pirû.

y trabajoſo camino, y juzgando, que era impoſsible, que tan grande proſperidad dexaſſe de eſtar deſcubierta, y ocupada por otros, ſe reſoluieron de dar la buelta.

No quiſo con todo eſto Domingo Martinez de Yrala, que totalmente ſe dexaſſe el intento començado, y para informarſe bien de lo que auia, y ſaber el paradero de aquella tierra, y la ſuſtãcia de lo mucho que los Indios prometian della, acordô, que el Capitan Nuflo de Chaues con algunos compañeros proſiguieſſe el camino, y tanto porfiô Nuflo de Chaues, que aunque con grandes peligros y trabajos, finalmente ſalio a los Charcas, que era la tierra, de que los Indios dauan noticia, y aqui dirê, que no tuuo razon Aguſtin de Zarate, en referir, que Domingo Martinez de Yrala fue el que ſalio a los Charcas: porque teniendo la gouernacion de las Prouincias del rio de la Plata, aunque tiranicamente, no ſe puede preſumir, que la auia de dexar, y tambien el exercito, por entrar en tierra, que como juzgô muy bien, eſtaua poſſeida por otros, ni apartarſe del gouierno, que vſurpaua con tanto artificio, de manera que como tambien parece por los eſcritos y memorias de aquella tierra, Yrala ſe boluio, y Nuflo de Chaues acudio al Preſidẽte Pedro de la Gaſca, y le hizo relacion de ſu jornada, el qual le honrô, y eſtimô en mucho aquel deſcubrimiento: porque no obſtante que los ſoldados de la entrada de Felipe Gutierrez llegaron al Paraguay, no entraron, ni ſalieron de aquellas Prouincias, por parte que ſe pudieſſe abrir el comercio, y comunicacion con ellas, deſde los Charcas, como ſe deſſeaua, y como lo hizo Nuflo de Chaues, y conociendo el Preſidente la importancia deſto, ordenô a Nuflo de Chaues, que boluieſſe a la ciudad del Aſſuncion por el miſmo camino, para que quedaſſe mas claro, cierto y reconocido, y le ayudô con dineros, para que ſe reparaſſe.

Nuflo de Chaues entra en las Prouin. del Pirú.

Y porque deſde antes que llegaſſe el Capitan Nuflo de Chaues ſabia el Preſidente el deſcontento, con que ſe eſtaua en las Prouincias del rio de la Plata, y la forma de gouierno que ſe tenia, y en todo caſo conuenia, poner en ello remedio, y que ſe abrieſſe aquella contratacion, eſtaua determinado, de embiar vn buen Gouernador con buen numero de gente, y para ello hizo eleccion del Capitan Diego Centeno, aſsi por ſer vezino en la Prouincia de los Charcas, adonde tenia ſu hazienda, por donde auia de ſer el comercio, y comunicacion de tan grãdes tierras, como porque era perſona muy benemerita, de gran gouierno y autoridad para coſas mayores, cuya lealtad eſtaua tan conocida y prouada en coſas muy grandes.

Boluio a ſaluamẽto Nuflo de Chaues a la ciudad del Aſſuncion, y el Preſidente Gaſca dio a Diego Centeno el titulo de la Gouernacion, ſeñalandole por terminos y limites della toda la tierra, que ſe contiene Leſte Oeſte, deſde los confines del Cuzco, y de los Charcas, haſta los terminos del Braſil entre los dos paralelos, que el vno reſponde al tropico de Capricorno, que por otro nombre llaman Antartico, que diſta veinte y tres grados, y treinta y tres minutos de la Equinocial hâzia la parte del Sur, y el paralelo que hâzia la miſma diſta de la Equinocial catorze grados, procediendo Norte Sur derecho meridiano, con que ſi fundaſſe fuera deſtos limites algun pueblo, ô pueblos, creyẽdo poblar dentro de ſu Gouernacion, le tuuieſſe debaxo della, haſta que otra coſa ſe proueyeſſe.

Diego Centeno proueido Gouernador del rio de la Plata.

***

Capi-

Capitulo II. De la instrucion que el Presidente Gasca dio al Capitan Diego Centeno, para la Gouernacion de las Prouincias del rio de la Plata, y de otras cosas dellas.

PAra el descubrimiento, conquista, y poblacion de las Prouincias del rio de la Plata, dio por instrucion el Presidente Gasca al Capitan Diego Centeno: Que procurasse con todo su poder, de traer por bien a los naturales al conocimiẽto de nuestra santa Fê Catolica, y que dexasse quietamente hazer su oficio a los Predicadores, con cuyo parecer y consejo se le mandaua, que hiziesse todo lo tocante a la conquista, y que quando sin rigor no se pudiesse hazer, se le ordenaua, que no vsasse del, mas de quanto para el efeto dello conuiniesse, procurando, que fuesse con toda moderacion, escusando el aspereza, quanto posible fuesse. Que como fuesse pacificando, fuesse poblando, repartiendo, y encomendando lo que pacificasse; porque de no se yr poblando, sino hollando, y andando por la tierra, sin assentar, ni poblar, se sigue gran deseruicio a Dios, por estragarse la tierra, y matarse, y ausentarse los naturales, y no se remediar los Castellanos, los quales acontece salir perdidos de semejantes conquistas, despues de auer trabajado mucho, y que lo que se repartiesse, se encomendasse a buenas personas, y de buena conciẽcia, y que huuiessen seruido. Que sobre todo tuuiesse gran cuidado con la conseruacion, y buen tratamiento de los naturales, de manera que no se les hiziessen vexaciones, ni molestias, y que los tributos fuessen tan moderados, que se combidassen con el buen tratamiento, y justicia, que se les hiziesse, a abraçar las cosas de nuestra santa Fê, y nuestras buenas costumbres, tassando los dichos tributos con parecer de personas Eclesiasticas: porque pareceria mal, que siendo la gente pobre, se le hiziesse pagar mas, de lo que pudiesse. Que la gẽte que saliesse del Pirû para esta jornada, no hiziesse daño en la tierra, ni lleuasse cõsigo a los naturales della. Que no lleuasse a la conquista persona alguna, de las que en las alteraciones cõ Gonçalo Pizarro se hallaron contra el Rey, y esto se auia de entender de los que eran incapaces de gozar del perdon general, que se concedio, sino que estos tales fuessen presos y entregados a las justicias. Estas fueron las principales cosas, que el Presidente encargô a Diego Centeno, el qual estando para executarlas, y començar a disponer la jornada, murio, y su muerte hizo mucha falta; porque si llegára a las Prouincias del rio de la Plata, fuera el total remedio dellas: porque era Cauallero de buenas inclinaciones y desseos, fiel a su Rey, por cuyo seruicio constantemente padecio grandes trabajos, y fue solo, el que llegô a pelear campalmente de poder a poder con los tiranos.

[margin: Instrució a Diego Centeno.]

[margin: In remedijs exhibẽdis multum moderationis adhiberi conuenit: nam sæpè morū asperitas morbos auget. ...cot. 64. Ann. 1.]

[margin: Tributum ijs Drusus iußerat modicum pro angustia rerū. Tac. Ann. 4.]

[margin: Diego Centeno muere.]

En el principio del año siguiente llegô al rio de la Plata Diego de Sanabria, el qual por muerte de su padre quiso continuar el asiento, que tenia hecho con el Rey, para la prouision de aquella tierra, y dos nauios que lleuaua, se perdieron a la entrada del rio, y pocos soldados aportaron a la ciudad del Assuncion por el camino, que hizo Cabeça de vaca: y continuando Domingo Martinez de Yrala en el Gouierno por la muerte de Centeno, y por la desgracia de Sanabria, como en la tierra

[margin: Diego de Sanabria llega al rio de la Plata, y se pierde.]

rra

rra auia muchos meſtizos,que eſtauan emparentados con los Indios,y los cauallos auian multiplicado mucho, ya era mayor la fuerça de losCaſtellanos, y tambien porque la Chriſtiandad,por la buena diligencia del Obiſpo,yua haziendo mucho fruto, ſe tenian mayores fuerças, por lo qual hazian mayores entradas, y particularmente hizieron vna al Oeſte, y dieron en grandes deſpoblados, dedonde boluieron con mucho gaſto y trabajo. Deſpues ſe hizo otra al Norte,y ſubio el Capitã Nuflo de Chaues por el Paraguay,ſubiendo con muchos vaxeles y canoas, y ciento y cinquenta arcabuzeros,y docietos cauallos,y deſcubrio mas de trecietas leguas,y boluio al Les Nordeſte por las Prouincias de los Iaues,y topô cõ muchas generaciones de Indios, con las quales ſe tuuieron muchas refriegas,y con otros que vſauan la yerua ponçoñoſa,con que mataron algunos Caſtellanos,y por los grandes trabajos padecidos ſe boluierõ al Aſſuncion ochẽta Caſtellanos: y dos mil Indios amigos,y el Capitan Chaues con cinquenta Caſtellanos que le quedarõ llegô a la Prouincia de los Taguamacis,y poblô en el rio Guapay,para poderſe reparar con el ſocorro del Pirû, adonde ſe topô con el Capitã Andres Manſo, que por orden del Viſorrey Marques de Cañete eſtaua poblado en la Cordillera,y por eſcuſar diferencias,acudieron al Viſorrey,el qual por gratificar a Nuflo de Chaues, le dio la Gouernacion de los Moxos,declarando por ſuperior a ſu hijo don Garcia de Mendoça, que nunca fue a ella. Y boluiẽdo el Capitan Chaues a los Taguamacis, y hallandolos alterados,los pacificô, y fundô la ciudad, que llamô Santa Cruz de la ſierra,por vn pueblo deſte nombre a tres leguas deTruxillo aſsi llamado,adonde ſe criô,y eſta poblacion ha permanecido, y es de mucho fruto, para lo que ſe pretendia de la contratacion del Paraguay, y ſus Prouincias.

Tuuo el Capitan Nuflo de Chaues neceſsidad, de yr a la ciudad, ô villa de la Plata, y dexô en Santa Cruz en ſu lugar al Capitan Salazar,y entretanto los Indios Chiuichicocis,y otros de ſu diſtrito ſe alterarõ,y mataron algunos Caſtellanos, y ſe juntauan en vn fuerte,que auian hecho,para yr ſobre Santa Cruz,fue a ellos elCapitan Chaues, y los vencio,y deshizo el fuerte,y rompio a otros,que yuan en ſu ayuda, con que ſe puſieron en obediencia: y en tiempo del Viſorrey Conde de Nieua ſe rebelaron los Cheriguanaes, y mataron al Capitan Andres Manſo,y deſpoblaron la ciudad de la Nueua Rioja y el pueblo de la Barrãca,fue a ellos el Capitan Chaues por la Prouincia de los Tipiones con ſetenta arcabuzeros, y caſtigô a los rebeldes, y auiendo deſcubierto en la Prouincia de Ytatin muchos metales a treinta leguas de Santa Cruz, boluio con ſeſenta ſoldados cõ fraguas,y herramienta,para tomar mejor razon de las minas, y auiendo viſitado otros pueblos de Cheriguanaes, y teniendolos pacificos,eſtãdo hablando con los Caziques en la orden de ſu buen gouierno y tratamiento, ſalio de traues vn Cheriguanae, ſin ſer ſentido, y con vna macana le dio vn golpe en la cabeça, de que murio, y en lo del rio de la Plata ſe ha paſſado tan adelante, por no dexar coſa por dezir, y en particular de tan famoſo Capitan, digno de memoria por ſus hechos,y por ſer hermano del Maeſtro fray Diego de Chaues de la Orden de Predicadores,dignamente Confeſſor del inuictiſſimo Rey don Felipe ſegundo el prudente de glorioſa memoria.

***

Capitulo

Capitulo III. Que Alonso de Mendoça poblò la villa de la paz en Chuquiabo, y de cosas tocantes a esta Prouincia.

ALonso de Mendoça, à quien el Presidēte Gasca auia encomendado el assentar pueblo en Chuquiabo, que significa heredad de oro, por vnas minas que alli estauan, fue a executar su comission en aquella tierra, que se llama la Prouincia de los Pacasas, que es muy poblada de gente rica, y hazendada de ganado: y a veinte de Otubre deste año dio principio a la fundacion con particular ordē, que le dio el Presidente, que procurasse de establecer el pueblo con mayor numero de buenas costūbres, què de leyes, es la tierra fria y seca, comiençan las lluuias desde Deziembre hasta Março, y desde Abril hasta Agosto es grande el frio, y ay muchos yelos, de manera que las yeruas, y arboles se agostan, y secan. Los meses de Setiembre, Otubre, y Nouiembre son templados, y comiençan a brotar los arboles, como en la primauera en Castilla en tiempo de aguas: no corre viento, que dê pesadumbre, y los ayres siempre son templados, saluo en el tiempo de los frios, que causan catarros, y dolores de costado. Fundôse la ciudad en vn valle hondo, que tiene media legua de baxada, tierra rasa sin monte, y en vna ladera por abrigarla de los ayres, tiene muchas fuentes de buenas aguas, y vn rio que lleua poca agua, que passa por el valle, y cō las auenidas va furioso, tiene muchos pastos, y aguadas para los ganados de la tierra, y para las ouejas y carneros de Castilla: porq̄ se da mucha cantidad dello, y algū ganado vacuno: y en este distrito ay plantadas muchas viñas, higueras, mēbrillos, duraznos, peras, ciruelas, mançanas, y camuesas: ay muchas sementeras de trigo, y de maiz: cogese tambien aquella rica yerua de los Indios tā vsada llamada coca. Danse las cañas dulces, y se haze mucho azucar, y en los valles caliētes de la juridicion ay naranjas, cidras, limas, y limones en mucha cantidad, y las viñas, frutales, y sementeras se benefician con agua de riego, y se plātan en Iulio, y Agosto, que es, quando mas seco y agotado està el campo. La fruta comiença a madurar por Enero, las vendimias se hazen desde mediado Abril hasta todo Mayo; al entrar, y salir de las aguas suele auer algunos turbiones de piedra, que dexan las viñas sin razimo, ni grano de vua: por Otubre siembran papas, que son a manera de criadillas de tierra, y se cogen por Mayo, que es vn genero de mantenimiento, que se come cozido en agua, y sirue de pan, y para los Indios es de grā sustento; la raiz de la coca es otro mantenimiento de mas regalo, y otras semillas, que son de mucho sustento.

Chuquiabo que significa.

...us sibi ...i mo- valēt, ...m ali- bonæ ...es. Ta-

...itio de ...ciudad Nuest. Seño- de la ...

Abundācia de la tierra de Chuquiabo.

Chuquiabo tierra fertil y rica, y muy poblada.

Esta Prouincia es de las mas pobladas del Reyno, cada parcialidad, linage, ô aillo viuia de porsi: pero el Visorrey don Francisco de Toledo los reduxo a pueblos, y a viuir en vezindad, y forma de Republica, con calles, plaças, Iglesias, parroquias, Alcaldes, y Regidores, y cô esto la doctrina Christiana ha hecho mas fruto. Esta gente es de baxo entendimiento, y pusilanime, su vestir es como los demas del Pirû, facilmente aprenden, y facilmente oluidan, y en particular la doctrina Christiana, vsan sus joyas, y diges hombres y mugeres, ya vsan sombreros, y las mugeres traen trençados los cabellos sin tocas, hablan la lengua general,

Don Frācisco de Toledo pone los Indios a viuir en vezindad

neral, que se llama Aymaran, y tambien la de los Ingas, y pocos hablan la particular. Està de veinte y tres a veinte y quatro grados de altura hazia el Sur: desde los treze de Setiembre comiençan a crecer los dias, y el mayor es a treze de Deziembre, y buelue a ygualarse a los treze de Março, y a los treze de Iunio es el menor dia, que todo es oposito a lo de Castilla. Dista esta ciudad de la de los Reyes docientas y veinte leguas a la parte de arriba, yẽdo a los Charcas: de Potosi ochẽta leguas: de Oropesa, que es en el valle de Cochabamba cinquenta leguas, y con todas parte terminos, y del Cuzco està cien leguas, las quales son en aquella tierra algo mayores que las ordinarias de Castilla. Fue esta tierra sugeta a los Ingas, y a ellos tributauan: los de treinta años arriba yuan a la guerra, los de veinte y cinco se ocupauan en fabricas de los Reyes: los de veinte en limpiar los caminos, y las piedras de los campos, de manera que los dexauã limpios para sembrar: los de diez años yuan a coger paxaros de todas suertes, y caçarlos, para presentarlos al Inga: los de cinquenta años labrauan las heredades. El adoracion en tiempo de su gentilidad, y sus costumbres era de la misma manera que las otras naciones de aquel Reyno, y en dançar, bailar, y beuer su vino de maiz, y nunca vno beue solo, sino que ha de brindar al compañero, y destas borracheras nacen muchos pecados, es gente, que se contenta con poco, no mira a mañana, hazense ellos sus casas, vestidos, y calçados. En quanto a la sucession de los Caziques, ò Curacas, aunque antes de los Ingas tenia su razon, despues no huuo, sino que los Ingas mandauan: aora se gouiernan conforme a las leyes de Castilla.

Comarca de Chuquiabo.

Indios de Chuquiabo se gouiernan conforme a las leyes de Castilla.

A doze leguas desta ciudad hazia la parte del Norte, està la gran cordillera neuada, que passa por todo el Reyno desde Cartagena hasta el estrecho de Magallanes: en este distrito ay muchos arboles siluestres, que dan fruto, y no de mal sabor, y otros que siruen para madera, y en especial cedros. Todas las legumbres, hortalizas, y frutas de Castilla se dan, y muy buenas granadas y melones, y azeitunas; aunque no se da azeite. Hallanse en la parte mõtuosa osos, tigres, leones, venados, y en la tierra fria Guanacos, y vicuñas, de las quales se saca la piedra Bezar: ay mucha cantidad de ganado cauallar, mular, y asnar, cabruno, y ouejuno, vacuno: ya se ha dicho, que no es mucho, por la frialdad de la tierra: ay buenas minas de oro, y salinas, dedõde se prouee toda la comarca, demas de la Iglesia parroquial se han hecho despues en esta ciudad tres monasterios de San Francisco, san Agustin, y la Merced, y vna casa de la Compañia de Iesus: tiene vn hospital, adonde se curan Castellanos, ê Indios fundado de limosnas del Rey, y de particulares. A veinte y quatro leguas de la ciudad de la Paz està el lugar de Indios llamado Copacauana a vn lado de la Prouincia de Chuquito, en vna punta que haze la tierra, y entra en vna gran laguna, y en la Iglesia està vna imagen de Nuestra Señora, que ha hecho milagros, y fue el primero, que siendo vna India vn hijo tonto y perlatico, y que muchas horas del dia le daua gota coral, y se hazia pedaços, y otras vezes se yua a echar en la laguna, y estaua tan tullido, que su madre le daua de comer, y quãdo se ausentaua, porque no se le echasse en la laguna, ò se matasse, le dexaua atado de pies, y manos a vnas estacas, y viendose ya muy cansada y afligida, de mirar por el hijo, y curarle, le lleuò a la Iglesia, y le ofrecio a la bienauenturada Virgen con tan deuoto coraçon, que nuestro Señor fue seruido, de darle

Muchos ganados en la tie[rra] de Ch[u]quiabo.

Minas [y] salinas a[...] muchas en Chu[...]quiabo.

Ciuda[d] de la P[az] tiene qu[a]tro mon[as]terios [de] Religio[sos].

Nues[tra] Señora [...] Chuqu[...] haze m[u]chos m[i]lagros.

darle ſalud y entendimiento, mediante la intercesſion de ſu bendita Madre, y ſeruia en la Igleſia ſano, y bueno, y deſpues ſucedieron otras muchas coſas notables, con que ha llegado a frequentarſe mucho la viſita de aquella ſanta Imagen.

Capitulo IIII. De lo que ſe proueyò para el buen gouierno del Pirù, y otras partes de las Indias.

AViendo de partir para el Pirû los tres Oidores nueuamẽte prouidos, para ſeruir en el Audiencia Real de la ciudad de los Reyes, que fueron el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, Hernando de Santillan, y Maldonado en lugar de los tres que faltauan: el Rey mandô, que ſe les dixeſſe de ſu parte: Que en tanto mas auian de eſtimar la elecion, que auia hecho de ſus perſonas para el Audiencia de los Reyes, quanto los portamentos de los Oidores Zepeda, Liſſon, y Aluarez auian ſido, quales aurian entendido: y que quãto peor ſe auian gouernado aquellos, tanto mejor eſtauan ellos obligados a portarſe, para que reſplandecieſſe mas ſu virtud, y valor: y que aunque ſe les daua inſtrucion de las coſas, que deſde aca, ſegun las relaciones del Pirû, ſe podia dar, eran tãtas las que de nueuo ſe ofrecian con el tiempo, que la verdadera inſtrucion era la prudẽcia, con que ſe auian de auer en las ocaſiones, pues el hombre cuerdo auia de eſtar muy cuidadoſo, para andar ſiempre con ellas, y que pues ya eſtauan en el Pirû tan introduzidas las alteraciones, conuenia, que tuuieſſen los oidos muy atentos a qualeſquier platicas, que ſe començaſſen, procurando de no dar materia a nadie con palabras, ni otras demoſtraciones, para concebir mala opinion del Audiẽcia, ni de ninguno della: porque no ſe irritaſſen, ni diſguſtaſſen, y ſe diſminuyeſſe la eſtimacion, en que cõuenia, que fueſſe tenido aquel tribunal, teniendo en eſte caſo por mejor, hazer, que dezir, pues lo vno ſe hecharia de ver, que procedia de puro zelo de juſticia, y el otro de odio particular, que ofendia mucho a la libertad del buen miniſtro, para lo qual era remedio muy loable, eſcuſar la demaſiada, y continua familiaridad, y compañia: porque demas de que cauſaua embidia, eſpecialmente entre gente tan ſoſpechoſa, vidrioſa, y atreuida como los Caſtellanos de las Indias, diſminuîa mucho del autoridad, en que deuiã eſtar, para ſer de todos reſpetados. Todo lo qual era muy neceſſario, para la quietud y conſeruacion de aquellos Reynos: porque ayudandolo con la juſticia, con la rectitud, con la honeſtidad, y buen exemplo en todo genero de virtud, no auia duda, ſino que ſu gouierno ſeria proſpero, quieto, y dichoſo en aquellos Reynos: pero que ſi dauan lugar a la negligencia, al ambicion, a la paſsion, al auaricia, al deleite, y a los demas vicios, que ſeguian a eſtos, ſupieſſen cierto, que les auia de ſuceder peor, que a ſus predeceſſores.

...zona. ...ento de ...te del ...y a los ...dores ...Pirù.

...apiens. ...ſem- ...in vno ...du.

Honeſtius putabat offendere, quã odiſſe.

Continuus aſpectus verendos minus magnos homines ipſa ſocietate facit. Liu.

Ego ità comperi, omnia regna, ciuitates, nationes, eo vſque proſperũ imperiũ habuiſſe, dũ apud eos vera conſilia valuerunt, vbicũque gratia, amor, voluptas ea corrũpere, poſt paulò imminutæ opes, adeptum imperiũ, poſtremò ſeruitus impoſita eſt: Saluſt.

Y en eſta miſma ſazon ſe proueyeron otras coſas, que parecieron conuinientes para el buen gouierno, no ſolo del Pirû, ſino para otras partes de las Indias. Primeramente ſe ordenô al Audiencia de la ciudad de los Reyes, que dieſſe à entender a los Indios, que eſtuuieſſen en el Pirû, que fueron lleuados de Guatemala, y Nicaragua, que eran libres, para que a ſu voluntad hizieſſen

Ordenes para el buen gouierno del Pirù.

hiziessen, lo que quisiessen, sin que por ningũ camino nadie les pusiesse impedimento en ello. Que los que lleuassen mugeres de Castilla a las Indias, diesse informacion, de como eran casados, y velados con ellas, y que de otra manera no passassen. Que menos se consintiesse passar a nadie de las islas de Canaria sin licencia. Que ninguno se siruiesse de los Indios, que estauan puestos en la Corona Real: porque se entendia, que en esto auia abuso, y el Rey queria, que fuessen tratados como subditos. Que se executassen las leyes del Reyno en casos de adulterio contra mestizas casadas con Castellanos, como se haze en Castilla: Y porq̃ los Gouernadores en auezindãdose vno en alguna parte, ô yendose â viuir a ella, no le dexauan mudarse, adonde queria: se mandô, que cada vno tuuiesse libertad para yrse â viuir adonde quisiesse: Que todas las Audiencias, Chancillerias, y Gouernadores tuuiessen particular cuidado, de procurar, que trabajassen los Indios, porque con ocasion de las guerras passadas se entendia, que se auian dado al ocio. Que auiendo pestilencia en lugares de Indios, se moderassen las tassaciones de los tributos, de manera que los pudiessen pagar. Que se ordenasse al Licenciado Pedro de la Gasca, que proueyesse, que por ahora no se lleuasse nada a los Christianos naturales del Pirû por sus entierros: y que tratasse con los Obispos la orden, que en ello se auia de dar, y el Rey ordenô a don Diego de Mendoça hermano del Marques de Mondejar, que a la sazon era su Embaxador en Roma, que para aumentar la buena obra del Ospital, que se auia fundado en la ciudad de los Reyes en la aduocaciõ de la Concepcion de nuestra Señora, adonde se curauan, y albergauan muchos pobres, suplicasse a su Santidad, que concediesse algunas gracias, ê indulgencias, como las tenian otros Ospitales destos Reynos.

Luego que fueron sentenciados en el Pirû los culpados en la rebelion de Gonçalo Pizarro, el Presidente Gasca dio orden, que se despachassen, y que cada vno fuesse a cumplir su sentencia. Fueron embarcados veinte y siete en vn nauio condenados â galeras, dedonde se escaparon: fue vno dellos Bartolome Mateos artillero de Gonçalo Pizarro, y auiendo aportado a Mexico, y acordandose de tantas ofensas hechas a Dios, pidio el habito de santo Domingo, adonde recibio cõ cuidado las cosas de la Religion de tal manera que en breue alcançô el dõ de la perfecion, y por la satisfacion de su santa vida fue embiado con otros Religiosos a la Florida, dedonde la obediencia le mandô venir a Castilla, y en el viage se ahogô, y esto se ha dicho aqui, para que se vea las traças que tiene Dios para llamar sus criaturas a su santo seruicio.

Bartolome Mateos hombre de santa vida, primero rebelde.

Capitulo V. De lo que se ordenò para el buen gouierno del Audiencia de los confines, y su distrito.

Era ya Presidente del Audiẽcia de los confines el Licenciado Cerrato, que auia passado de la de sando Domingo, al qual se ordenô, que en la prouision de las Encomiendas fuessen preferidos los conquistadores a lo pobladores, aunque no fuessen casados: porque en aquella Audiencia se dudaua en esto, y que por ser gran estoruo para la conuersion, echar los Indios en las minas en las Prouincias de Hõduras,

Conquistadores sean preferidos a los pobladores.

Indios no se echen a las minas, ni se carguen.

duras, Guatemala, Nicaragua, y Chiapa en ninguna manera se hiziesse, y que tampoco se cargassen, y que quanto a los esclauos hechos por via de guerra, se mādô, que ante todas cosas, sin esperar mas prouança, ni auer otro titulo, sin embargo de qualquier possession, q̄ huuiesse de seruidūbre, ni que estuuiessen herrados, el Audiēcia pronunciasse por libres todas las mugeres de qual quier edad, y todos los varones niños que eran de catorze años abaxo al tiēpo que los tomaron, y se huuiessen tomado en qualquier guerra, entrada, ô rancherias que se huuiessen hecho en tierras de Indios amigos, y enemigos: porque estos no se pudieron hazer esclauos, aunque fuesse por ocasion de rebelion, y que a los que se huuiessen hecho esclauos en guerra, que no fuessen de los susodichos, y el posseedor no prouasse, que el Indio que tenia por esclauo, fue auido en guerra justa; y que en ella se guardaron, y cumplieron las diligencias, y forma dada por el Rey, fuessen dados por libres; aūque por los Indios no se prouasse cosa alguna, de tal manera que la prouāça se cargasse al posseedor, y no al Indio: aunq̄ estuuiesse herrado, y tuuiesse el posseedor cartas de compra, ô otros titulos: porque los tales por las presunciones de libertad que tienen en su fauor, son libres, como vassallos de la Corona: y aunque entre los tales Indios huuiesse alguno, que pareciesse auer sido vendido por el quinto Real, con todo esso el Audiencia hiziesse justicia, oyendo al Fiscal, y siendo conuencido, se pagasse a la parte, lo que se le deuiesse de la Real haziēda. Y que a quanto a todos los demas que no fuessen esclauos por via de guerra, que pretendiessen por otras vias, eran esclauos dellos de possession de esclauos, reclamassen en libertad, y llamadas y oidas las partes, se hiziesse breue y sumaria justicia, guardando la ley vltimamente hecha acerca de los esclauos.

Que se ...arde la ...hecha ...rca de ...escla...s.

Auianse alçado en la villa de San Pedro, que es de la Gouernacion de Honduras los negros, el Audiencia se dio tan buena maña, que nombrando vn Capitan contra ellos, fue con gente, y los rōpio, y ahorcô al Capitan, y fue de mucho prouecho la diligencia, con que se proueyô, y executô; porque quando se detuuierā mucho, acudieran tantos negros de otras Prouincias, que fuera negocio dificultoso de sossegar.

Negros alçados en Honduras.

Otras muchas cosas se proueyeron, y ordenaron este año al Audiencia de los confines: primeramēte que se obedeciesse al Prelado, y se temiessen sus cēsuras: y que la Real Audiēcia le diesse mano con todo fauor y autoridad, para que con ella pudiesse administrar su oficio, y de todos (como era razon) fuesse reuerenciado, y estimado, y q̄ el Presidēte en todo quanto pudiesse euitasse, que nadie hiziesse mal tratamiēto a los Indios, y que con todo cuidado lo castigasse, y que procurasse, que los Oydores de aquella Audiēcia no se entremetiessen, en ocuparse en grāgerias, descubrimiētos, ni en otros ningunos aprouechamiētos: porque sus personas deuian estar libres, y desembaraçadas, para estudiar, y velar en hazer justicia, y no en otra cosa. Que el Reyno de Yucatan, y Prouincia de Cozumel, y Tabasco boluiessē al distrito del Audiencia de Mexico, por auerse entendido, que estauan mas lexos del Audiencia de los confines, que de Mexico, por lo qual se dexauan de seguir muchos negocios, y que para adelante el Audiencia de los confines no se entremetiesse en cosa ninguna tocante a las dichas Prouincias, sino que leuantasse la mano de lo que a ellas tocaua, y que en estas Prouincias se juntassen los Indios en pueblos grandes, para ser mejor doctrinados en las

Prelados que sean fauorecidos, reuerenciados y estimados.

Oidores no se ocupen en grāgerias.

Yucatan, Cozumel, y Tabasco buelua al distrito de Mexico.

Que los Indios ſe junten en pueblos grandes, para ſer mejor doctrinados.

coſas de nueſtra ſanta Fê: porque de eſtar derramados y apartados vnos de otros, no lo podian ſer; y para que de mejor gana lo hizieſſen, el Rey mandô, que por cierto tiempo fueſſen libres de pagar tributos, y que los Encomenderos no pudieſſen vẽder, ni trocar los pueblos que tenian en Encomiẽda vnos a otros, porque en mudando ſeñor Encomendero, los Indios hazian nouedad, y eſto era muy perjudicial para la conuerſion, y que los pueblos de Champotõ, y Campeche, que ſon puertos de mar, ſe puſieſſen en la Corona Real. Y porque el Adelantado don Franciſco de Montejo ſe retenia los Indios que le fueron quitados: porque cõforme a las nueuas leyes no los podia tener como Miniſtro Real, y no quiſo deſpoblar vna villa, que auia poblado en la Prouincia de la Verapaz; aunque ſe le mandô, porque eſtaua ordenado, que nadie entraſſe en eſta Prouincia, ſino que ſela dexaſſen libre a los Religioſos de ſanto Domingo, para que ellos entendieſſen en la conuerſion, y ſobre eſto tuuo algunos deſabrimientos con los Religioſos, el Rey mandô al Viſorrey don Antonio de Mendoça, que embiaſſe perſona, que luego deſpoblaſſe el lugar, y dexaſſe libre la Prouincia a los Padres Dominicos, y que para lleuarlo a deuido efeto vſaſſe de todo el poder Real y caſtigaſſe al Adelantado, ſi no obedecieſſe luego, y le quitaſſe los Indios; para que la ley fueſſe cumplida. A las ſobredichas ordenes ſe añadio, aduertir, que quando no eran bien cumplidas y executadas, ellas miſmas, en lugar de ſer el ayuda de vna Republica, eran ſu deſtruicion.

Encomenderos no vendã, ni truequen ſus Encomiendas.

Adelantado Mõtejo dexe los Indios y deſpueble vna villa en la Verapaz.

Legibus fundata ciuitas, legibus euertitur. Plin.

*

Capitulo VI. De otras prouiſiones que el Rey hizo para otras partes de las Indias.

PRoueyôſe aſsimeſmo en eſte año, que las ordenanças, que la ciudad de Mexico hizieſſe para ſu diſtrito, ſe guardaſſen, y cumplieſſen, ſiendo aprouadas por el Viſorrey: Alonſo de Villanueua Procurador de la ciudad de Mexico reprentô al Rey los muchos ſeruicios hechos por aquella ciudad en diuerſas ocaſiones, y el amor, y obediencia, con que ſiempre auian acudido a ſus ordenes, y cumplidolas, y lo que moſtrando vltimamente aquella ciudad, quanto deſſeaua, ocuparſe en ſu Real ſeruicio, auia gaſtado, para poner en orden la gente de guerra, que embiaua al Pirû por el llamamiento del Licenciado Gaſca; aunque por no auer ſido meneſter, la mandaron quedar, como a la de Santo Domingo, Nueuo Reyno de Granada, y otras partes. Y porque de los ſeruicios de la ciudad huuieſſe perpetua memoria, y parecieſſe, que el Rey ſe tenia por ſeruido de ſu lealtad, le ſuplicaua, le hizieſſe gracia, de dar titulo a la ciudad de Mexico de muy noble, inſigne, y muy leal, pues tan juſtamente lo merecia. El Rey acatando ſus ſeruicios, tuuo por bien, que ſe intitulaſse muy noble, inſigne, y muy leal, y que lo pudieſſe poner en ſus armas, y en todas, y qualeſquier partes, y eſcrituras, y vſar deſte titulo, para lo qual ſe le mandô deſpachar priuilegio, lo qual deuieron de hazer los de Mexico deſpertados de las alteraciones del Pirû, y como ſe aura viſto en el diſcurſo deſta narracion

Titulo muy noble, inſigne, y muy leal a la ciudad Mexico.

rracion, en ninguna ocasion dexaron las ciudades de los Reynos del Piru, de mostrarse muy leales al Rey, mas de quanto estuuieron oprimidas de los tiranos.

Y como nunca dexaua de auer en los Indios alguna respiracion de su antigua gentilidad, y viuia todauia en ellos el ansia de boluer a ella, y si pudieran, ninguna ocasion dexâran passar, en que no lo intẽtâran: los Indios de Titiquipa en la Prouincia de Guaxâca, que es en Nueua España, tomando por cabeça a vn Cazique, se leuantaron, confiados de la aspereza de las sierras, sin considerar, que para mantenerse, auian menester mas que la fortaleza de la tierra: pero en llegando esta nouedad a noticia del Visorrey don Antonio de Mendoça, como en tales cosas es el mas saludable remedio la diligencia, sin perder tiempo embio al Capitan don Tristan de Arellano, que con buen golpe de gente bien proueida y armada acudio, y se dio tan buena maña, que breuemente huuo a las manos al Cazique, que se llamaua don Sebastiã, ê hizo justicia del, y quedô sossegada el alteracion sin mas derramamiento de sangre, porque entre otras cosas que le mãdô don Antonio de Mendoça, fue, que la pacificacion se hiziesse con la mayor suauidad possible, no castigando, sino a los principales mouedores del alteracion, y esto con toda breuedad y presteza. Mandô el Rey en esta ocasion, que por termino de seis años no se pagasse en el Nueuo Reyno de Galicia mas del diezmo de oro y plata, que se cogiesse, y que los reales no valiessen mas de treinta y quatro marauedis, y al Audiencia de Santo Domingo mandô, que auiendo aprouado vnas ordenanças, las mandasse guardar dos años, hasta que el Rey las confirmasse por mas tiempo, si la esperiencia enseñasse, que se deuia

[margin: ...ios de ...iquipa ...Gua ...a se al... — ...n Tri... ...de A... ...ano so... ...a los ...nores ...Gua... ...a. — Nueuo ...yno de ...licia ...pague ...seis a... ...mas ...diez... ...del o... ...y plata — Reales ...valgã ...s de 34 ...raue...]

de hazer, y que se mirasse bien, que se entendia, que el mucho numero de Procuradores, Escriuanos, y Letrados era de mucho daño para la Republica, y que auisassen de lo que en ello les parecia, y del remedio que se deuia de poner.

Sine causidicis satis fælices olim fuere, futuraque sũt vrbes. Colum.

Capitulo VII. Que el Presidente Gasca entendia, en assentar las cosas de los Reynos del Pirù, y de las ordenes que dio para su buen gouierno.

Año de 1549.

EN el principio deste año auian llegado a la ciudad de los Reyes, los Oidores Melchor Brauo de Sarauia, Hernando de Santillan, y Pedro Maldonado, y auiẽdo ya quatro Oidores: porque Cianca era buelto del Cuzco, adonde (como se dixo) quedô por Corregidor el Licẽciado Benito Suarez de Caruajal, entẽdio el Presidente en encaminar mas de proposito las cosas de la justicia, y ponerla en reputaciõ, como base de todo bien. Acudian muchos a pedir su derecho, y librauanse los negocios cõ toda libertad y breuedad, con que la gente conocio la diferencia de aquel tiempo al de los tiranos, y que los autores de maldades no auian de quedar sin castigo. Y porque el segundo cuidado aunque el mas principal era el que tocaua a la conuersion de los Indios, y predicacion del santo Euangelio: aunque el Presidẽte auia ordenado a los Obispos que se fuessen a sus residencias, quiso detenerlos, para comunicar, como se auia de encaminar este negocio, para mayor seruicio de Dios, y descargo de la conciencia Real, y con ellos, y el

Iusticia base de todo bien.

Romani scelerum semper spreuere ministros. Claud.

Audiencia tuuo muchas juntas, de-donde reſultô embiar Viſitadores por todo el Reyno, para que ſupieſſen, ê ſe informaſſen, como eſtauan las coſas de la doctrina, y como hazian ſu oficio los que la teniã a ſu cargo: porque con las guerras todo eſtaua deprauado: y ordenôſe aſsi miſmo a los Viſitadores, que ſe informaſſen de los agrauios y malos tratamientos, que los Encomenderos huuieſſen hecho a los Indios, y que tributos los lleuauan, y que en los pueblos Cabeceras platicaſſen, que cantidad de tributos podrian pagar, en que coſas, y como los pagauan a ſus Ingas, y ſeñores en tiempo de ſu gentilidad, para que con eſta relacion ſe pudieſſe tomar reſolucion, en lo que ſe deuia de proueer, ſin hazer a nadie agrauio.

Informació de los tributos como ſe pagauan a los Ingas.

Partidos los Viſitadores ſe tratô de lo que tocaua a los tres puntos, de cargar los Indios, de los eſclauos, y de ſacarlos de ſu naturaleza, y de mudarlos, ô de lleuarlos a diferentes temples. En quanto al primero punto en vna junta de los Prelados, y del Audiencia, y de algunos Religioſos, que eran fray Tomas de San Martin, y fray Domingo de Santo Tomas, y de otros, y de Alonſo de Aluarado, Gabriel de Rojas, Aldana, Hinojoſa, Diego de Mora, y otras perſonas de buena intencion, y eſperiencia ſe platicô mucho: porque parecia coſa dura, que ſe cargaſſen los hombres, como beſtias, y adonde auia (por la diligencia de los Caſtellanos, multitud de beſtias mulares, y cauallares) parecio, que aquello ſe podia hazer; pero que adonde aun no las auia, haſta que las huuieſſe, ſe podia diſimular: pues era conforme a la coſtumbre de la tierra, con que los Indios de la ſierra no entraſſen en los llanos, ni eſtos en la ſierra, ni fueſſen ſacados de ſus naturalezas, porque la deſtẽplança de las Prouincias ofendia mucho lleuar los nacidos en tierra calientes a las frias, y los de las frias a las calientes, y ſobre todo que en ninguna manera fueſſen ſacados del Pirû para ninguna parte: y que en lo que tocaua a quitar de las taſſas, los ſeruicios perſonales del todo, no auia lugar por entonces, haſta que huuieſſe mayor numero de negros, y otros que trabajaſſen, y azemilas que traginaſſen, como arriba ſe dixo: porque ſiendo neceſſario para la ſuſtentacion de vna Republica perſonas, y coſas: las perſonas para gouernarla, defenderla, y ampliarla, y las coſas para ſuſtentarla, y baſtecerla, faltando eſte ſegundo medio, era impoſsible de conſeruarſe. Quanto al punto de los eſclauos, aunque ya en el Pirû eſtaua muy recebido, que no los auia de auer, porque aunque quedauan algunos de los lleuados de otras partes, y no ſe acabaua de deſſarraigar la coſtumbre, de hazer los Caziques eſclauos a ſus miſmos vaſſallos por liuianas cauſas. El Preſidente, y el Audiencia dieron tales ordenes, que eſte negocio ſe aſſentô de manera, que para adelante no ſe platicô mas eſte nombre de eſclauos, ſino que la libertad fue general por todo el Reyno. Quanto a los tributos auiendo los Viſitadores (mediante el juramento que ſe les dio) hecho fielmente ſu oficio, y referido al Preſidente lo que auian hallado, en diuerſas juntas que tuuo con el Audiencia, y los Religioſos, y los Caualleros que ſe han dicho, deſpues de auer mucho platicado en ello ſe hizo la taſſacion de lo que cada Indio auia de dar, y que el tributo fueſſe de las coſas que tuuieſſe, y no de otras, no queriẽdo, co como no ſe quiſo entrar en diſtincion de ſubditos: porq̃ los ganados en guerra, auian de ſer diferentemẽte tratados de los que voluntariamente ſe dieron a la

Cargar Indios, ſacarlos de ſu naturaleza, y hazerlos eſclauos.

Indios no ſalgan del Pirû para ninguna parte.

Eſpediente quanto a los ſeruicios perſonales.

Eſclauos Indios abſolutamente ſe quitan.

Cũ Pri ceps vi morũ p uinciã quã ſub git, illi re belli uitium dicere teſt: ec verò q ſeipſos dideri ſolo ob quio amicit conten eſſe de Scot 3 Ann.

a la Corona, ſino que todos fueſſen yguales, y con eſto como con la taſſacion que ſe hizo, los Indios quedaron contentos, pareciendoles, que pagauan mucho menos de lo que hazian en el tiempo de los Ingas, y que viuian con mayor libertad: y a los Encomenderos ſe mandô, que no les lleuaſſen mas de lo taſſado, ſo pena de boluerlo con el quatro tanto por la primera vez, y la ſegunda priuacion de la Encomienda, ô repartimiento: porque los pueblos pierden el amor de los Principes, quando ſon muy agrauados de tributos.

Entretanto que el Preſidente ſe ocupaua en eſtas coſas, tambien atendia en acomodar a muchos Caſtellanos, que auian ſeruido en diuerſas maneras, ya que no los auia podido dar Encomiendas, y caſô muchas viudas ricas, con que ſatisfizo a muchos, y mediante la diligencia de Gabriel de Rojas, de Alonſo de Mendoça, y Diego de Mora, a los quales como a perſonas de autoridad auia encargado la cobrança de los quintos Reales, y otros dineros que ſe deuian al Rey, recogiô tanta ſuma de dinero, que pagô nouecientos mil peſos de oro, que ſe hallô auer gaſtado deſde el dia que entrô en Panamâ, haſta que ſe acabô la guerra, los quales tomô preſtados; coſa de gran conſideracion, que el Licenciado Gaſca entrô en Tierra firme ſin dinero ninguno, y que huuieſſe hallado tanta ſuma preſtada, con la qual hizieſſe la guerra, y pacificaſſe el Reyno, y la reſtituyeſſe en tan poco tiempo, pues auiendola pagado, y hallandoſe con vn millon, y trecientos mil ducados, para lleuar al Rey, no auiendoſele traido nada, deſde començô la rebelion, viendo bien encaminadas las coſas de la predicacion, y conuerſion, y las de la juſticia, mediante los buenos quatro miniſtros, que quedauan en el Audiencia Real, a los quales encargô mucho, que en todo lo que pudieſſen gouernar con las leyes, no vſaſſen de imperio, ni poder, y hecha tambien la taſſacion de los tributos, començô a penſar en boluerſe a Caſtilla, ſin aguardar orden del Rey, porque ya la tenia para boluerſe, ſiempre que aquellas Prouincias quedaſſen en buen eſtado: y porque no le quedaua por ordenar, ſino lo que tocaua a Tucuman, a Chuquimayo, y a los Chunchos, que llamauan la Entrada de Diego de Rojas. La primera encomendô al Capitã Iuan Nuñez de Prado: la ſegunda al Capitan Diego Palomino: y la tercera al Capitan Franciſco Hernandez Giron, al qual ſiempre auia tenido conſigo, honrandole mucho, pareciendole, que de aquella manera ſoſſegaua aquel eſpiritu, que le parecia inquieto, que juzgaua, que le quitauan, quanto el ſe prometia; que ſe le deuia, y no auia mejor eſpediente, que echarle de la tierra, dandole aquella conquiſta, porque no dieſſe en alguna deſeſperacion, y porque en eſta ocaſion eran muertos los Capitanes Gabriel de Rojas, Diego Centeno, y otros, y auian vacado muchos repartimientos, tratô de diſtribuirlos, para gratificar, a los que nô ſe pudo dar nada en la otra diſtribucion: pero no la quiſo publicar haſta el tiẽpo de ſu partida.

Nec vtendum imperio, vbi legibus agi poſsit. Tac. an. 3.

Iuan Nuñez de Prado va por Gouernador de Tucuman.

Diego Palomino va a Chuquimayo.

Gaſca da la entrada de los Chũchos a Franciſco Hernãdez de Giron.

*

Capitulo VIII. De la instrucion que el Presidēte Gasca dio al Capitan Iuan Nuñez de Prado, para la pacificacion y poblacion de la prouincia de Tucuman, y su descripcion.

QVE quando saliesse para su conquista, lleuasse Religiosos, y Clerigos de Missa de buena vida y exemplo, para la predicacion y conuersion de los naturales, juntamente con los quales procurasse, que los Indios fuessen bien tratados, y mirados como proximos, y fauorecidos, sin consentir, que se les hiziessen fuerças, robos, ni daños, y que castigasse, al que lo hiziesse. Que en los terminos de su conquista no consintiesse meter Indios de otra parte, ni por via de Yanaconas, ni de otra manera contra su voluntad, y que en esto estuuiesse a la orden, que pareciesse al Cabildo de la villa de la Plata: porque en el cumplimiento dello no huuiesse fraude. Que hiziesse esta pacificacion con acuerdo de los Religiosos, procurando, que los naturales consintiessen predicar las cosas de nuestra Santa Fê Catolica, y doctrina del sagrado Euangelio, y el enseñamiento de buenas costumbres, y de buena policia, y cosas de la ley natural, y de buen gouierno, y justicia, y a la obediencia del Rey, sin rōpimiento de guerra, y que en caso que esto no se pudiesse hazer, fuesse quanto mas sin daño, y con mas conseruacion pudiesse ser de los naturales. Que para que la dicha pacificacion se hiziesse con mas sana conciencia procurasse por los interpretes, de darles a entender, que principalmente yua a enseñarlos las cosas de la Fê Catolica, y las buenas costumbres della, y el estado que deuiā tener en su gouierno, policia, y administracion de justicia, para viuir, como deuian a hombres de razon, y lo que para todo ello les aprouecharia estar debaxo de la obediencia del Rey, haziendoselo entender vna, dos, y tres vezes, y mas, quantas pareciesse a los Clerigos, y Religiosos, por manera que la conciencia Real quedasse descargada: sobre lo qual al dicho Iuā Nuñez de Prado, y a los Religiosos, y Clerigos se encargaua sus cōciencias. Que en las contrataciones q̄ con los naturales huuiessen de tener los Castellanos, no se hiziesse violencia, sino que se les diesse satisfacion, y equiualencia, de manera que quedassen contentos. Que cōquistada la Prouincia, y hecha la poblacion no consintiesse, que los naturales fuessen apremiados a yr a las minas de oro, y plata, ni a otros metales, ni a pesquerias contra su voluntad: pero que si los dichos Indios con su voluntad quisiessen yr a trabajar, lo pudiessen hazer: de manera que los conquistadores, y pobladores que los tuuiessen en encomienda, se pudiessen aprouechar dellos, como de personas libres, tratandolos como tales, no les dando trabajo demasiado, procurando su vida y salud, como la propria de los Castellanos.

Item, q̄ de todo lo que repartiesse, y de los oficios de Alcaldes, y Regidores que proueyesse, diesse relacion a la Real Audiencia de los Reyes, paraque se viesse, y aprouasse, lo que hiziesse, y se proueyesse, lo que mas conuiniesse al seruicio de Dios, y del Rey, y bien de la Prouincia, segun y como se la mandaua, en la prouision que se le auia dado de Capitan, y Iusticia mayor. Que tuuies-

Que no meta en su gouierno indios de otra parte.

Pacificacion se haga cō toda suauidad.

Indios que se les auia de dar a entender.

Contrataciones con los Indios se hagā sin violencia.

Indios no sean apremiados a yr a las minas.

tuuieſſe gran cuidado en el buen recado, que auia de auer en la cobrança, y guarda de los derechos, y quintos Reales, haſta tanto que ſe proueyeſſen Oficiales. Que ſi algunos Caſtellanos tuuieſſen repartimientos hàzia aquella parte, que yua a poblar, cuyos Indios no ſeruian, ni eſtauan de paz, los requirieſſe, que fueſſen a la pacificacion dellos, y no lo haziendo, los proueyeſſe a otros, que fueſſen a la conquiſta, reſeruando a Luis de Soto Eſcriuano publico, y del Cabildo de la villa de la Plata, el qual cumplieſſe, con embiar vna perſona con armas, y cauallos, atento a la neceſsidad que auia en la dicha villa de ſu perſona, para los negocios que ſe ofrecian.

[...]ſcrip[...] [...]n de la [...]uincia Tucu[...] [...]n, Iu[...] [...]s, y Dia[...] [...]itas.

Eſta Gouernacion de Tucuman, Iuries, y Diaguitas comiença paſſado el diſtrito de los pueblos de los Chichas, que ſiruen en la villa Imperial de Potoſi en otros pueblos, que ſe dizen Moreta, Cochinoca, Socochа, y Caſabindo, y paſſados eſtos pueblos ſe atrauieſſa vn deſpoblado de quinze ô veinte leguas, que es tierra muy fria, que propiamente ſe llama la Cordillera: y luego ſe baxa â tierra tẽplada, y caliente, por donde paſſa el camino, q̃ va del Pirû a Tucuman, apartado de las poblaciones de los Indios, por la ſeguridad de los que ſalen, y entran en eſta Gouernacion. Los pueblos de los Caſtellanos, que ya eſtan poblados en eſta Gouernacion, ſon Santiago del Eſtero, San Miguel de Tucuman, Nueſtra Señora de Talauera, y Cordoua de la Nueua Andaluzia. Es Santiago el principal, y que primero ſe poblô, que eſtâ en altura de veinte y ocho grados: los naturales es gente veſtida, y muy domeſtica, que eſtan poblados en dos rios caudaloſos: vno que paſſa por jũto a la ciudad, que llaman el Eſtero: porque quando va crecido, ſale de madre, y ſe eſtiende por muchos braços, y eſteros, y como la tierra es muy llana, empantana, y baña gran cantidad de tierra, y quãdo baxa el rio, ſe ſiembran en lo mojado grandes ſementeras de trigo, maiz, ceuada, y otras muchas coſas: y aſsi es la tierra fertil de comida; porque aunque falten las lluuias del cielo, las inundaciones del rio hazen la tierra abundante. El otro rio ſe llama el Salado, por ſer el agua ſalobre, corren de Poniente a Oriente por tierra muy llana, y en diſtancia de diez ô doze leguas el vno del otro: tienen mucho y buen peſcado grande y pequeño, que es el principal ſuſtento de los naturales. Cogeſe entre los dos rios mucha miel, cera, algodon, y algarroua, que es ſuſtento, y dura todo el año, cogeſe grana, añir, cõ que ſe da el azul, amarillo, y negro a las lanas: tienen los vezinos mucho ganado de todo genero, mayor, y menor, ay mucha caça de venados, cieruos, tigres, y leones, y otros animales, perdizes, palomas, y otras muchas aues grandes, y pequeñas, y buenas ſalinas. El mayor aprouechamiento que tienen los Caſtellanos en aquella tierra es ropa, y lienço de algodon, que es la moneda, con que ſe cõtrata, y eſtâ taſſado a medio peſo de plata corriente cada vara, que es a quatro Reales la vara, y ſe lleua mucha cantidad a vender a Potoſi. El temple de la ciudad es calido: aunque ſano, el ſitio arenoſo y ſalitral, por cuya cauſa no ſe puedẽ hazer buenos edificios: porque falta la piedra: tienen vna buena azequia, que riega muchas viñas, y huertas, y ſe comiẽçan a hazer obrages para el beneficio de las lanas, y paños negros, y de colores, ſayales, bayetas, y frazadas, y cordouanes, y en el diſtrito deſta ciudad no ay mineros de plata, ni de oro.

[...]ntiago [...]l Eſte. [...], Sã Mi[...] [...]el de [...]ucumã, [...]ueſtra [...]ñora de [...]lauera, [...]rdoua la nue[...] [...]Anda[...] [...]zia.

Santiago del Eſtero tierra abũdante, y ſin minas.

Capitulo IX. Que continua la descripcion de la Gouernacion, y Prouincia de Tucuman.

LA segunda ciudad que se poblô en esta Gouernaciõ fue San Miguel de Tucumã, que està en veinte y siete grados y medio a las faldas de montañas y sierras asperas, y tiene buen asiento, y vna azequia, que riega las huertas, viñas, y heredades, passale por vn lado el rio de la quebrada de Calchaqui, y tiene cerca otros muchos rios desde dos hasta seis leguas, que baxã de las sierras, de los quales se haze el rio, que passa por Sãtiago del Estero: es tierra abũdante de trigo, y de maiz, y ceuada, cogese vino, tienẽ ganados de mucho genero, y mucha caça, cogẽ algodon, y mucho lino, de q̃ hazen buen lienço: el tẽple es el mejor q̃ de los otros pueblos de la Gouernaciõ, goza de mejor madera para edificios, tienese alguna noticia de minas de oro. El tercero pueblo que se fundô es Nuestra Señora de Talauera llamada en lẽgua propia Esteco, està poblado a la orilla del rio salado, 45. leguas de Santiago del Estero, tiene vna azequia la mejor de la Gouernacion, que riega grã cãtidad de tierra, viñas, huertas, y heredades, cogen mucho algodõ, de que hazen gran cantidad de lienço: algarroua, miel, y cera, y las colores para teñir las lanas, y mucha caça, tienen mucho pescado, y no ay minas, està en altura de veinte y seis grados.

San Miguel de Tucuman su poblacion, y asiento.

Talauera quarenta y cinco leguas de Santiago en veinte y seis grados.

El vltimo pueblo es Cordoua en altura de 32. grados y medio, està en buẽ temple, goza de inuierno, y de verano, tiene grandes campañas con buenos pastos, adonde todo genero de ganado multiplica mucho: passa por vn lado vn rio con buen pescado, a legua y media ay vna sierra cõ muchos valles biẽ poblados, adõde ay minas de plata, cogen trigo, ceuada, maiz, legũbres, y vino: tienen las colores para el beneficio de la tinta de las lanas, y mucha caça, y salinas. Este pueblo està en buena comarca, tiene por la parte de Leuante a cinquenta leguas la ciudad de Santa Fê de la Gouernacion del Paraguay, y rio de la Plata, y poblado sobre la Barranca del, y por la parte del Poniente a otras cinquẽta leguas tiene la ciudad de San Iuan de la Frontera de la Prouincia de Cuyo de la Gouernaciõ de Chile. Este pueblo es la escala de muchas partes, para passar al rio de la Plata para la nauegacion de Castilla, por ser por aqui el viage mas breue y seguro, y de menos costa, y por tierra mas bastezida y sana: ay en esta Gouernacion poca gente Castellana, y si huuiesse la que es menester, se pacificariã muchos Indios, que estan de guerra, con que seria riquissima, y si se encomendassen los Indios, que se conquistassen por tres ô quatro vidas; mucha gente dexaria el Pirû, y se yria a esta Gouernacion por su fertilidad, y se avrian de poblar otros dos pueblos: vno en el valle de Salta, que es de los mejores, y mayores de las Indias, de muy buen temple, en altura de 25. grados, tiene buenas tierras y pastos para todo ganado, buenos rios, y muchos arroyos y azequias para las sementeras, estaria este pueblo en medio de los naturales, que le aurian de acudir juntamente con los del valle de Calchaqui, y de los valles de Iujuy, Omaguaca, y todos los q̃ ay hasta el passage del rio Esteo, y los pueblos de Casabindo, Socochá, Cochinca, y Moreta, y los Indios Apatamas, y cõ esta poblacion se assegurarìa la tierra entre el Piru, y Tucumã, de manera, q̃ yria vn hõbre solo desde

Cordoua tierra de mucho ganado.

Para la gente de los Charcas, y sus Prouincias comarcanas mejor el viage del rio de la Plata para venir a Castilla.

desde el Pirû â Tucuman, rio de la Plata, y mar del Norte; y estarâ este valle cien leguas de la Villa Imperial de Potosi, y sesenta de S. Bernardo de la frontera del valle de Tarija, y cinquenta de nuestra señora de Talauera.

Poblaciones enque partes se pueden hazer.

El otro pueblo dizen, que auria de estar adonde estuuo vn pueblo llamado Londres en el camino de Tucûman, a la Gouernacion de Chile, y se despoblô, por la poca gente que auia; es en el valle de Quinmibil, es tierra fertil para sembrar trigo, maiz, y ceuada, y huuo buenas viñas, y arboledas, y de buen temple, y son todos los naturales Diaguitas; gente vestida, y de mucho ganado de la tierra, con muchas minas de oro, y de plata; y con esto se hallaria bien poblada esta Gouernacion, y seguros los caminos de Chile, y del Pirû. En vertientes de las sierras del valle de Tarija, y del valle de Omaguaza, en los llanos que baxã hâzia el Paraguay, junto al rio Bermejo estaria bien otra poblacion, y gozaria de llanos, y de sierra, y ay mucha gente vestida, y ganados; es tierra fertil, y de buẽ temple, y cae en comarca de todas las Prouincias del Pirû, y Paraguay; y vendria a estar en medio de nuestra Señora de Talauera del Estero, y de san Bernardo del valle de Tarija, â sesenta leguas de cada vna, y sesenta de la ciudad del Assuncion del Paraguay, y â cinquenta del valle de Salta; y estando los naturales por todas partes cercados de pueblos Castellanos, no podriã dexar de admitir la doctrina Christiana, y hazerse entre ellos cõ seguridad; estaria tambien a cien leguas de la Villa Imperial de Potosi, y lo demas se puede caminar por agua, por el rio Bermejo abaxo, y por el Paraguay, y rio de la Plata a Castilla; viage seguro, y breue, por puertos mas sanos, y bastecidos de comida: poblariase a menos costa, por la parte de la Gouernaciõ del Paraguay, y rio de la Plata, por tener por ella mejor recaudo de gente, y cauallos, y armas, y ser tierra llana, y conuenirles mas que a los de Tucuman, por abrir puerto para el Pirû, por camino mas cercano, sin rodear por la Gouernacion de Tucuman, ô por la de santa Cruz de la sierra, por donde solian passar para comunicarse con el Pirû.

Confines dela Prouincia de Tucumã.

Esta Gouernacion, y Prouincia de Tucuman, por vna parte tiene a Chile, y a la mar del Sur, y por otra la mar del Norte, y rio de la Plata, y por la otra parte los Reynos del Pirû, y por el Oriente las Prouincias del rio Bermejo, que es caudaloso, y ensancha, y engrandeze el de la Plata; el qual toma sus aguas de muchos rios caudalosos, y nace en el valle de Iujuy, que los Indios llaman de Xibixibê, y de otro rio, que passa junto a la Cordillera de Esteco, que agora llaman de Ciancas; porque mataron alli â Iuan de Ciancas, y por otro nombre Rio Grande. A la parte de Chile ay grandissima cantidad de tierra poblada, y por descubrir, hasta el estrecho de Magallanes, de lo qual ay gran noticia en la ciudad de Santiago del Estero, que comunmente llaman la Trapalanda, y en Chile dizen la Sal; y segun muchos Pilotos, dizen ay desde la dicha ciudad de Santiago a la mar del Norte, y su costa, al Puerto, que llaman de Buenosayres, ciento y ochenta leguas; y algunos dizen menos; y el rio de la Plata, por lo mas cerca estâ ochenta leguas escassas; y la mar del Sur, por lo mas cerca, estarâ de Santiago ciento y veinte leguas por la costa del Reyno de Chile.

Capitulo X. De la ciudad de Santa Cruz de la sierra, y su Gouernacion: calidad de la tierra, y otras cosas.

Antiguamẽte viuian estos naturales en asientos, que llaman Taperas y en albercas recogian el agua llouediza, para beuer, y algunas vezes perecian de sed, y se matauã por el agua. Estos Indios fueron muy perseguidos de los Cheriguanaes, que confinan con ellos, y de los Titanes, que estan treinta y cinco leguas de santa Cruz, en buena, y fertil tierra. En esta tierra de los Titanes ay minas de cobre, plomo, y plata.

Minas de cobre, plomo, y plata en la tierra de los Titanes.

Los Indios Chiquitos es gente belicosa, y buena, y buenos labradores: cogen mucha comida de maiz, frisoles, y otras legumbres, y cogen tambien algodon: andan las mugeres vestidas: vsan estos Indios la yerua mortal, y truxeronse de paz, y con muchos de los Cheriguanaes se lleuaron a poblar jũto â Santa Cruz de la sierra: porque los Cheriguanaes de la Cordillera de Yitupuê, y los Titânes, y Pirataguries son tan carniceros, que se los comian. Tienen los naturales de la tierra de Sãta Cruz mucho algodõ, y muy bueno, ay tinta para ello negra, amarilla, y colorada, y azul, de rayzes, y vna hoja de vn arbolito pequeño, esta hoja se cueze, y la benefician, y hazen panecillos para la tinta, y el arbol dura muchos años.

Indios Chiquitos buenos labradores.

Tintas para los paños en Sãta Cruz de la Sierra.

Esta ciudad tiene su asiento al pie de vna sierra en vn llano, y de alli adelante comiençan los llanos montuosos, y faltos de agua, y algunas de las casas estan cubiertas de hojas de palma. Tiene esta ciudad vn arroyo, que sale de vnas peñas, que destila dellas, que sera como vn braço; llega el arroyo a vnas lagunas, que estan quatro leguas, y sube dellas tanto pescado, que es marauilla, y es muy delicado, y suaue: ay frutas dela tierra, como platanos, guayabas, piñas, y granadillas, ambabayas, luuimas, tucumay, frutas gustosas, y suaues. Vnas palmas ay que dan fruto, de que se saca harina, y es de mucho sustento, y en gran cantidad: de Castilla ay vuas, melones, higos muchos; y los arboles duran poco, las granadas, y membrillos se han dado mal: el trigo no se dâ bien, creese que se darâ en la tierra de los Chiquitos: porque son lomas con aguas, y arroyos; y frio, y calor a su tiempo: el maiz se dâ bien, y de ordinario sale â cien anegas de vna, y los frisoles, y otras legumbres de la tierra.

Palmas de que se saca harina en Santa Cruz.

Capitulo XI. Que continua las cosas de la Gouernacion de Santa Cruz de la Sierra.

En los Indios Paicanos, veynte leguas de la ciudad, se dan vnos calabazos muy hermosos a la vista, tan grandes, que algunos hazen â botija y media, y dos botijas de agua: siruen de tener ropa en ellos: es tierra muy caliente, y muy fria; el frio es desde Mayo hasta principio de Agosto, y suele ser tanto, que se yela todo el algodon, y se han visto elados los arboles, que llaman Ambaibas hasta las rayzes; este daño es, quando corre el viẽto Sur, y es de ordinario desde mediado Iunio hasta

Tierra de los Indios Paicanos es fria.

hasta fin de Iulio,y el calor mas rezio es por Nauidad.Comiençan las aguas por san Francisco:la sementera por todos Santos: la cosecha en fin de Março: en el tiempo de las aguas se suele impedir el caminar por los rios, y por que se empantanan quatro jornadas de palmar, y bosque, que comiença el palmar, y esto es veynte y cinco leguas antes de llegar a Santa Cruz, y no se camina esta tierra en el mes de Iunio hasta Otubre, por falta de agua, y algunos han muerto de sed, y otros la lleuan en los calabazos.

Cañasdul es se dan n Santa ruz.

Danse en Santa Cruz,y su comarca cañas dulces,siembrãlas vn año,y duran muchos,y danse nueue,ô diez meses,y si de aqui passa, florecen : hazen dellas muy buena miel, y marauillosо azucar. En vna barranca cerca de la ciudad ay gran cantidad de venados pequeños, mucho ganado vacuno, puercos montesses, muchas perdizes, pauos, faysanes, papagayos, tozenes tã grandes como vrracas, que tienen el pico tan grande, que de lo alto del se haze vn frasquillo muy galano amarillo transparente,y algunos entreuerados:ay muchas tortugas, y otros animales montesses,y ossos como los de Castilla,tigres en cantidad:ay cueruos grandes,dantas,el animal que trae los hijos en la barriga,liebres, conejos, y mucha diuersidad de paxaros:muchas cerras,y muchas diferencias de micos: cantidad de biuoras, y otros animales muy ponçoñosos, y mortales y grandes culebras: arboles de cañafistola muy buena,y muy gruessa : algarroba en cantidad, y garrobella para curtir, que la suela, y vaqueta viene a quarenta,y cinquenta dias. El Arbol guayacan le ay en gran cantidad, y otros arboles medicinales:y el aziga,que es la termentina de aquella tierra, que se saca de vn arbol grande. Todos los Indios destas Prouincias,y de la de Tucuman es gente humilde,y no intricada: son idolatras,entran bien en las cosas de nuestra santa Fê Catholica : hablan la lengua Diaguita,que es general entre ellos,aunque tienen otras quatro lenguas particulares : los varones se vestian de plumas de auestruz con mãtas grandes:las mugeres las traiã menores,que hazian de paja,y lana de sus ganados:tenian Caziques,aunque los obedecian mal: criauan auestruzes mãsos,gallinas,y patos,ya se visten como los del Pirû : porque los Castellanos les han mostrado â aprouecharse del algodon:es gente bien partida: tenian sus contrataciones no por grangeria, sino para suplir a sus necessidades:pero ya contratan los que son ladinos:y (como se ha dicho en otros lugares) fundô a santa Cruz el Capitan Nuflo de Chaues,y la dio este nombre: porq̃ se criô en santa Cruz de la sierra, lugar cerca de Truxillo.

bundan a de la erra de nta ruz.

Indios de sãtaCruz, y Tucuman gẽte humilde, y tomã biẽ la Fè Catholica.

Capitulo XII. De las Prouincias que ay en la conquista del Chuquimayo, adonde el Presidente Gasca embiò al Capitan Diego Palomino, que poblò à la ciudad de Iaen.

LLegò el Capitan Diego Palomino con ciento y cinquenta soldados â diez de Abril deste año al rio del Chuquimayo al paso de Chenchipe, adonde estaua poblado vn Cazique con su gente, y tenian por casas vnas ramadas sobre

bre horcones, cubiertas a manera de terrados, adonde viuian, quando no llouia, por el calor; y para defenderse de las aguas, tenian otras casas redondas, cubiertas de paja; y por viuir esta gente a la orilla deste rio, que es muy grande, y caudaloso, tienen sus labranças muy pegadas con el, y andan en el rio de manera, que es marauilla; porque nadando tiran a los Castellanos muchas varas con estolica, y nadan con vna mano fuera del agua, en la qual lleuan las armas, y lo que han menester, y sobre la cabeça, y desde que sabẽ andar, saben nadar hombres, y mugeres, las quales, aunque esten paridas, cõ la criatura passan el rio; y si las tiran con vallesta, ô arcabuz, se zabullen, y van â salir buen trecho fuera; passan la comida (aunque sea buena la carga) con solo lleuar vn calabazo debaxo del braço, ô en el pecho, que son grandes, y largos. El rio es feroz, y lleua mucha agua, tanto, que no ay Castellano, que no tema de passarle, por buen nadador que sea, y si le passa descae mucho por el abaxo. Los Indios que contratan en el, nunca van por tierra, aunque sean tres y quatro leguas, como sea agua abaxo: siempre andan desnudos, aunque tienen ropa de algodon, como camisetas, y mantas, que quando las lleuan, es rebueltas al braço, y por marauilla se las ponen; porque andan siempre en el agua: traẽ el cabello corto, y muchos andan tresquilados; las mugeres cõ vna mantilla del ombligo a medio muslo se cubren, y por el pecho ciñen vna faxa angosta de algodon, y en las pantorrillas, y molledos de los braços se aprietan mucha chaquira, ô cõchuelas con bueltas de cordel delgado, y lo mesmo hazen por gala los hõbres.

Gente q̃ viue en la orilla del rio Chuquimayo

Rio de Chuquimayo grã de, y feroz

Ay en esta tierra mucho maiz, que se dâ de quatro en quatro meses, y yuca, y otras rayzes, y mucha fruta de la ordinaria de las Indias, y jaguas, para teñirse como negros, y pintarse: ay muy buenas tunas fuera del valle, por donde corre el rio, que tendrâ media legua de ancho, saluo algunas vegas, y ancones que el rio haze; son sierras altas de la vna, y de la otra bãda del rio es tierra de mõte a manchas: el rio lleua mucho pescado, que lo toman con red a manera de chinchorro: en el valle ay muchos venados, que toman cõ redes, y lazos; y queriendo el Capitan Palomino passar este rio tan peligroso y dificultoso, embiô â llamar al Cazique, el qual luego acudio de paz con muchos Indios, y bastimentos, ê hizieron seis balsas de madera liuiana, y passô el fardage, y los Castellanos que no sabian nadar; porque los otros yuan arrimados a las balsas, y los Indios yuã delante tirando cada balsa con sogas, y los cauallos tambien passaron a nado, seis dias se tardô en este passage, y siempre acudian los Indios con vitualla, y â hazer reuerencia al Capitã, que ellos llaman Mocha, la qual hazen pidiendo la mano, y en lugar de besarla la lamen con la lengua. Passado el rio, subieron la sierra tres leguas a vna Prouincia llamada Perico, que assi la llamaron los primeros Castellanos que la descubrieron. Los naturales traẽ camisetas no mas largas de hasta el ombligo, y mantas angostas; andã tresquilados, su lengua es diferente de la del rio: pelean con lanças, macanas, dardos, y tiraderas: tienen buenas casas redondas cubiertas de paja: no es tierra muy fria, y es abundante, y de buenas labranças, y bien poblada: no tienẽ señor principal mas de que son principales de ocho, ô diez casas, y en cada casa ay tres, ô quatro moradores; el principal trae vn collar de conchas de almejas compuestas como laonas de coracinas a manera de gorjal de malla: duermen en barbacoas sobre petates, ô este-

Ribera del rio de Chuquimayo.

El Capitã Palomino passa el rio de Chuquimayo.

Capitã Palomino entra en la prouincia de Perico

ô efteras de juncia:las mugeres andan como las deChenchipe,y por pinxante traen a los pechos vna gran concha como vna mano ;y lleuan dos, ô tres camifetas , encima vna de otra; de las orejas cuelgã vnos cañuticos largos, y en el bezo baxo horadado fe ponen vna paxilla,y otros traen agujerada la nariz,y fe ponen vna hojica de nacar, ô de plata,que dâ fobre la boca:quando hazen reuerencia al Capitan, le nombran,y le bueluen las efpaldas, y el los ha de foplar, y con efto van contentos;porque lo tienen por paz,y cortefia,y tienen arboles de fruta delante de fus cafas.

De la dicha Prouincia â la de Cherinos ay fiete leguas,q̃ es muy poblada en las dos riberas de vn rio caudalofo:es fertil,y de gente belicofa: viftẽ como los de Perico:tienen lengua de porfi: vfan lanças de treinta palmos broqueles,y rodelas de palo,tiraderas, y macanas.En efte rio de Cherinos ay mucho oro; ay quatro parcialidades en la Prouincia; fon en las coftumbres,y habito como los de Perico, y acudieron de paz.

De Cherinos pafsô el Capitan Palomino a la Prouincia de Silla,y Chacaynga,adõde poblô la ciudad de Iaẽ: es fierra,y tierra alta,aunque no muy doblada,y de buen temple:traen camifetas de algodon hafta la rodilla: no tenian feñor principal : en todo fon femejantes a los de Perico, y Cherinos: beuen el breuage , que es la chicha de maiz,y lo muelẽ en batanes de piedra y en otro de palo â manera de camillon.La Prouincia de Copallen es de la mifma manera,faluo, que traen fus bragueros:es gente belicofa: no traen cabello:fus armas fon las mifmas:van a la guerra muy empenachados:es tierra abundante:tienen muchas ouejas: las mugeres traen mantas largas, como Gitanas:el cabello largo; y vã a la guerra con macanas : lamen la mano en feñal de paz. De la mifma manera viue la gente de la Prouincia de Llanque,ô Lança;y lo mifmo los de la Loma del Viento,como los del Cuzco:y traen el cabello fuelto,y largo:traẽ las mifmas armas, y macanas, y puñales de hueffo,y rodelas de palo : es gente luzida.Los Tomependas es gente biẽ difpuefta:fon Yungas:viften como los otros: fon grandes nadadores : tienen mucha miel de abejas : las mugeres fe trenzan el cabello como las Caftellanas.Los del valle de Vagua , tambien fon Yũgas,y en todo como los otros: es gente bien domeftica : es tierra de mucha abundancia:ay mucha miel, y frutas: quedaron entonces por andar las Prouincias de Anta,Coanda , Tabancaras,Palanda,Xaroca,y Combin binanama,todas de gente ferrana, cafi del trage delos Cherinos, tierra muy fertil de comida,y carnes, y rica de minas de oro,y otros metales.

Capitulo XIII. De la poblacion de la ciudad de Zamora.

LA ciudad de Zamora eftâ poblada 20. leguas de Loxa,paffada la Cordillera, que diuide las vertiẽtes de la mar del Sur a la del Norte; y afsi eftâ en las vertiẽtes de la mar del Norte Lefte Oefte de la de Loxa, y el valle, y afsiento adonde eftâ poblada en lengua de Indios,fe llamaua Zamora la vltima larga:poblôla efte año el Capitan Alonfo de Mercadillo , y llamôla afsi por la femejança del nõbre, y porque el era de Zamora:el qual boluiendo con alguna gente de feruir en la jornada de Xaquixaguana â fu Go- La ciudad de Zamora poblada en el valle de Zamora.

uierno

uierno de Loxa, ocupô la gente que lleuô en ello, con la compañia que hizo con el Capitã Hernando de Benauente: el ſitio adõde ſe poblô, ſe llama Poroauca, que quiere dezir, Indios de guerra; tendra eſta ciudad veynte leguas de termino, eſtâ ſetenta leguas de la mar del Sur; eſtâ en altura de ſeis grados de la otra parte de la Equinocial, nouenta leguas de la ciudad del Quito: ſu temple es caliente, y humedo: el viento mas ordinario q̃ corre es Norte, y no es deſtemplado: quãdo no llueue eſtâ el cielo muy ſereno, y cõ las lluuias (que ſon muchas) ſe leuantan las nieblas: enfermedades contagioſas no las ay; y los naturales, para las que tienen, vſan del tabaco; y el aguacolla, q̃ es otra yerua que a todo aplican: ay vnas nuezes, que crudas matan, y cozidas es nutrimento.

Confines de la ciudad de Zamora q̃ poblô el Capitan Mercadillo.

La tierra es en partes llana, y doblada de lomas, ſierras, y mõtañas, en los altos ay cedros, y otros arboles incorruptibles, q̃ nunca los conſume la humedad: en todos eſtos terminos ſe han deſcubierto minas de oro, en las quales ſe han ſacado puntas, y granos de grãdeza nunca viſta, y al Rey don Felipe II. ſe preſentô vno de xviij. libras de peſo: otros metales no ſe han buſcado por ſeguir las minas del oro, que hã ſido de mucho prouecho, y los Indios nũca las conociero͂: hazeſe en eſta tierra ſal de agua ſalobre, nacen tres rios en la Cordillera, que corren Oeſte, Leſte, y ſe nauegã con canoas, y las aguas ſon buenas, y delgadas, que nacẽ de mineros de oro, y lo lleuan. Toda la tierra generalmẽte tiene muchas arboledas de frutales, y diferencias de arboles domeſticos, y ſilueſtres: de las frutas de Caſtilla ſe lleuan mẽbrillos de San Miguel de Piura, y en eſta ciudad ſe dã naranjos, limas, limones, cidras, y higueras: en lo baxo la tierra es de Zabana, y en la ſierra de mucho boſcage, y arboledas, es abundante de maiz, yuca, y de todos los mantenimiẽtos de la tierra: no ſe dâ trigo, ni ceuada, y ſe han ſembrado berengenas, pepinos, y calabazas, que ſe dan bien, y toda la demas hortaliza de Caſtilla.

Minas de oro ricas en tierra de Zamora.

Ay en eſta tierra tigres, y leoncillos aũq̃ pocos: ouejas de la tierra, y del ganado de Caſtilla ſe dâ el vacuno, puercos, y cabras, gallinas de Caſtilla, y ay palomas, y perdizes, y otras aues buenas, y en los rios mucho peſcado, y bueno, las abejas no pican, y hazẽ mucha miel, culebras, y biuoras pocas. Deſpues q̃ ſe cõquiſtô la tierra ſe hã abierto caminos anchos, y Reales, porq̃ primero no auia ſino ſendas, y aunque la ciudad eſtâ poblada en ſitio llano: la tierra es tan aſpera, q̃ no puede andar carreteria, ni recuas, por lo qual los Indios metẽ los baſtimẽtos de ſu propia volũtad por el mucho aprouechamiẽto q̃ dello ſe les ſigue: la ciudad eſtâ biẽ trazada, y labrada de madera, y piedra, q̃ ſon los materiales q̃ tienẽ para fabricar: la gente eſtâ biẽ proueyda de cauallos, y armas, como arcabuzes, lanças, coraças, y cotas, y como la tierra es nueua no ay meſones, ni vẽtas, ſino en todos los pueblos de naturales, y repartimientos ay vnas caſas, q̃ llamã tambos deputadas, para apoſentar a los caminãtes, en las quales ſe dâ la prouiſiõ conuiniẽte de mantenimiẽtos por ſus dineros, taſſados los precios por aranzeles pueſtos por la juſticia: ay en eſta ciudad vna buena Igleſia, y vn Monaſrio de la orden de Santo Domingo, q̃ edificarõ los vezinos a ſu coſta, y ay fũdadas algunas capellanias, y aſsi el Monaſterio como la Igleſia eſtan biẽ proueydos de ornamẽtos para el culto diuino, y por la comarca eſtã clerigos, y frayles ocupados en la doctrina de los naturales. a los quales pagan los Encomẽderos. Reſidẽ en eſta ciudad vn Teſorero, y vn Contador, q̃ tienen cuydado

Los Indios no teniã caminos anchos, y Reales ſino ſendas.

Ciudad de Zamora bien labrada y trazada.

do de cobrar lo q̃ pertenece al Rey de sus quintos, y marcar el oro de las minas, en las quales andan negros cō buena orden, porq̃ ay ordenanças hechas para su regimiēto, y buē tratamiento. Quanto a las costūbres de los naturales poco diferencian en ellas en el trage, y en lo demas los vnos de los otros, ni en la estatura, rostro, ni faciones, y hablan vna lēgua, y generalmēte se entienden con ella, y no huuo mas señorio entre ellos, de reconocer cada poblacion a sus Caziques, y Capitanes, y cada vno destos tenia partidos, y conocidos los limites, y terminos, y las dichas poblaciones no eran todas jūtas, sino por barrios a vista vnos de otros, y de puro holgazanes se andauan muchos de vna poblacion en otra, dexando la propia naturaleza; son de poca razon, y trabajo, y antes q̃ los Castellanos los començaron a enseñar la policia, todo era matarse, y robarse vnos a otros, y aora se visten, y conocen vergueça, y mas razon: ritos, ni sacrificios no los vsauā, y si algunos hazian era al Sol, de quien reconocian todo su bien: lo que toca a las congregaciones de bayles, fiestas, y borracheras en sus tiempos, ô quando boluian vitoriosos de la guerra, tambiē lo vsauan, y peleauan con lanças, rodelas, dardos arrojadizos, y hachuelas de cobre, y macanas como montantes: gouernauanse por la cuenta de la Luna, y por ella hazian sus sementeras: criauan muchas ouejas de las del Pirū: y por su muerte sucedē hijos, y hermanos, dormian en barbacoas, y amacas: teniā basijas grādes para los breuages: los pleytos que aora vsan entre ellos sumariamente los determina la justicia, o los visitadores de cada año, que van a deshazer agrauios.

Cap. XIIII. Que quatro padres de la orden de Sāto Domingo fueron a predicar a la Florida, y lo q̃ les sucediò.

DEsseando algunos padres Dominicos, que los naturales de la Florida no careciessen de la predicacion del Sāto Euangelio, y que entre ellos se predicasse como en las otros Prouincias de las Indias, persuadiendose, que sin las armas de los soldados allanarian la tierra; para ser admitidos, y oydos, el padre fray Luis Cācer propuso su santo desseo al Rey; y como quiera que esto fuesse muy conforme a su catholica piedad, ordenô, que queriēdo yr a afetuar su santo proposito, desde Seuilla, los oficiales de la casa de la Contrataciō diessen todo lo q̃ huuiesse menester para si, y para los Religiosos q̃ cō el fuessen, assi de passage como de ornamētos para celebrar, y todo lo demas, y sino en Nueua España a donde el lo escogiesse, y pareciendole, que desde Nueua España se encaminaria mejor al Visorrey don Antonio de Mendoça, como zeloso del seruicio de nuestro Señor, luego diô a este padre el auiamiento que auia menester, con otros tres compañeros, que fueron fray Gregorio de Beteta, fray Diego de Tolosa, y fray Iuan Garcia, y embarcandose en vn nauio que yua a solo esto, cuyo Maestre era Iuan de Arana, llegaron bien al Auana, y la vigilia del Ascension de nuestro Señor deste año fueron a surgir a la costa de la Florida, en altura de veynte y ocho grados, poco mas, ô menos, y el dia siguiente saliô la Chalupa de vn nauio de alto borde en

Fray Luis Carcer pide licēcia para yr a la Florida.

El Rey mā da dar todo recaudo a Fray Luys Cancer para la predicacion de la Florida.

Fray Gregorio de Beteta, fray Iuan Garcia, y fray Diego de Tolosa van a la Florda.

en que yuan â tierra con cinco, ô seis marineros, con ordē de nō hazer mas de reconocer si auia puerto, para el nauio; pero ellos lo hizieron al reues, que como vieron gran hermosura de arboledas quisieron salir, y al instante vno que vio tres Indios vozeô, diziendo: Indios, Indios; los demas, sin mirar adonde estauan, ô como yuan, echaron mano los vnos a la triza, y los otros â los remos, y se retiraron, y antes que llegassen al nauio les dio tan gran refriega, que descayeron del nauio, y por sacarlos de peligro fue necessario yrlos â fauorecer, y aqui el padre, llamado Fray Gregorio de Beteta quiso solo salir â tierra, con proposito de quedarse en ella, aunque no parecian Indios: pero no le dexaron.

Fray Gregorio de Beteta quiere salir â tierra en la Florida.

Cobrada la chalupa, y mejorando el tiempo, visto que en aquella costa no hallauan el puerto que buscauan, aunque estauá cerca, fueron la costa arriba hâzia la Baîa de Miruelo, ô de Apalache, y llegaron a veinte y ocho grados y medio, y fue la chalupa â tierra: porque el nauio con seis leguas no se podia acercar â ella; y el Padre Fray Luys Cancer, y Fray Iuan Garcia salieron a tierra todos, y con mal consejo se fueron al monte, adonde estuuieron con peligro: porque alli, mas facilmente pudieran ser flechados, que en lo raso: durmierō la noche en vna Isleta algo apartada de la tierra; â la mañana anduuieron otras tres leguas en busca del puerto, y no hallandole, se boluieron al nauio: con esto tornaron cerca de donde primero auian reconocido la tierra, y el Piloto, lleuando casi por fuerça los marineros: porque de mala gana (por el miedo de los Indios) se acercauan a tierra, fue a descubrir, y con el los Padres Cancer, y Fray Diego de Tolosa; y en entrando por vna Baîa, vieron tres, ô quatro ranchos de pescadores; y porque el Padre Fray Diego de Tolosa, y vn buen hombre llamado Fuentes importunaron al Padre Cancer, que los dexasse salir a tierra, visto que no se hallaua la Baîa del Espiritu Santo, y que los otros Padres importunauan tambien, porque los dexassen salir, y meterse por los montes adelante, lo huuo de conceder al Religioso, con orden, que sino viesse Indios, se subiesse en vn arbol, desde donde, sin entrar mucho en la tierra, veria lo que auia: estando el Religioso en el arbol, salieron hasta quinze, ô veynte Indios de entre vna espesura; visto esto saliô Fuentes de presto con vna India, que desde el Auana lleuaua por interprete, que era de la mesma tierra: porque aquellos Indios no matassen al Religioso antes de ser oydo; y luego saliô â tierra el Padre Cancer, el qual llegado a los Indios sacô de la manga algunas bugerias, y se las diô, y estimandolas en mucho se llegaron â el, y tambien al Padre Fray Diego de Tolosa, y juntandose con ellos Fuentes, y la India, se hincaron de rodillas, y començaron â dezir las Ledanias, y se encomendaron â Dios, y tambien los Indios se hincaron de rodillas, y en acabando, platicaron con ellos: dixeronles su intento, y supieron, que la Baîa del Espiritu Santo estaua jornada, y media de alli.

Los Religiosos Dominicos salē â tierra en la Florida.

Los padres Can[cer], y T[o]losa hab[lan] con los [In]dios Flo[ri]des.

La India interprete, viendo tanta paz, estaua muy alegre, y el Padre Cancer, por conocer mejor el animo de los Indios, dixo, que tenia en el nauio mas que les dar, que queria yr por ello, fue, y boluiô, y hallô tanta gente, que le yua â abraçar, que quedô marauillado; y aunque conociô, que era por lo que esperauan que les diesse; como era el camino para lo que

Los I[n]dios Fl[ori]dos re[ci]ben bi[en al] padre C[an]cer.

lo que se pretendia, holgò dello, marauillandose mucho que como todos desseauan machetes, cuchillos y cuentas, y otras cosas, no arrebatassẽ dello, y dandolo al hermano del Cazique, para que lo repartiesse, quiso que lo hiziesse el mismo padre, y porque el Piloto daua priessa al padre Cancer, se huuo de embarcar, y el padre fray Diego de Tolosa con Fuentes, y la India interprete se quedaron en tierra con mucha paz y desseo de seruir a Dios. Boluieron otro dia para ver lo que se auia hecho del Religioso, y pareciendo que la tierra no estaua segura, se detuuieron con la chalupa, aunque quatro Indios ofrecian pescado, y vn marinero sin dezir nada se echò al agua, y en saliendo a tierra le traîan de vna parte a otra, y aunque le dezian los Castellanos que se boluiesse a embarcar, el triste dezia que no le dexauan, que saliesse el padre con la Cruz, en fin se le lleuaron, y con el nauio se fueron a buscar la baîa del Espiritu Santo.

pa dre ...losa, ...entes y India ...erpre ...se que. ...en tie de la ...rida.

Ocho dias tardaron en llegar a la baîa, y otros tantos en entrar dentro, la qual tiene 6. o siete leguas de largo, y dia de Corpus Christi saliero los tres padres a dezir Missa en tierra, y encima de vn cerrillo vieron vn Bohio y vn Indio a la puerta, y aunque le hizieron muchas señas, para que fuesse por vna camisa no se mudô, dexaronsela colgada de vn palo en la mar, passarõ vna legua mas adelante, y vieron Bohios sin gente, y ya que se querian yr, salio vn Indio con vn manojo de plumas en vna vara corriendo, y diziendo a vozes, amigos, amigos, bueno estas, ven acâ, no espada, como dezir, que ofrecia paz, en fin con temor los vnos y los otros se acercaron y dierõ la vara con las plumas, y los padres los dieron camisas, y los pidieron, que los lleuassen el Religioso con Fuentes, y la India, y ellos lo prometieron, y otros veynte o treynta Indios acudieron de paz, saliendo del monte sin lleuar arcos ni flechas, con esto ellos se retiraron a tierra, y los padres a la barca y al nauio, adonde hallaron, que auia llegado en vna canoa vn Castellano de los que en aquella tierra auian quedado del tiempo de Hernando de Soto que se auia huydo de su amo, el qual se llamaua Iuan Muñoz, y casi auia oluidado su natural lengua, y dixo, que los Indios que recibieron al padre fray Diego de Tolosa, y a Fuentes luego los mataron, y que tenian viuo al marinero.

...a del ...iritu ...o tie... seys o ...e le. ...s de ...o.

...osFlo ...s ofre ...dedar ...adre ...osa a ...die, y ...entes

Floridos mata n al Padre Tolosa, y a Fuentes.

Capitulo XV. Que continua lo que sucedio a los quatro Religiosos Dominicos, que fueron a predicar a la Florida.

Y Como los Indios auiã prometido de lleuar el Religioso y el Christiano, no obstãte lo que el soldado auia dicho, acordaron de boluer a tierra a 23. de Iunio, y los Indios se auian passado a la parte contraria, a la vanda del Leste, y pẽsando q̃ los Castellanos saldrian a tierra, se estauan escõdidos, y viendo, q̃ se detenian en la barca, salieron de entre vnos pinos ocho, o diez, y se les hizo muy de mal de yr a lo raso, adonde se acercô la barca. Llegados a la playa entrô vn Indio en la mar muy denodadamente, y dio al padre Cãcer el pescado que lleuaua, y por ello le dio vna camisa, acudio otro

con peſcado, y no le queriendo recebir, le pidio vna Cruz que alli tenia de dos palmos, y con acuerdo de los otros Religioſos ſe la dio, y muy de veras la beſô, y ſe fue a tierra, y la dio a beſar a la India interprete q̃ alli auia ydo, y porque eſtaua deſnuda, aun no la conocian, y de mano en mano, fue dando a beſar la Cruz a todos los Indios que alli eſtauan. La India daua vozes, y dezia: Veni acà, que eſtos no traen balleſtas, vno de la chalupa dixo: Madalena es aquella, y aunque la llamauan los padres que entraſſe en la mar, no lo hazia, porque los Indios no la dexauan. Los padres ſe acercaron y ſalieron el agua a la cinta, y conocieron que era ella, y dixo, que el padre y los Chriſtianos eſtauan juntos en caſa del Cazique, y ſi mintio, fue, porque la amenazaron ſi dezia que eran muertos.

La India interprete llama a los padres y a los Caſtellanos.

Dixo aſsi miſmo la interprete Madalena, que toda la tierra ſe auia albototado, penſando que era armada, y que ella los auia dicho, que no eran ſino quatro frayles que los yuan a predicar grandes coſas, y que por eſſo ſe auian juntado alli haſta ſeſenta hõbres. Y como el padre Fr. Luys Cancer deſſeaua oportunidad, para ſalir a tierra, ſin licencia ſe ſalio de la barca el agua haſta la cinta, y diziendo, quedenſe con Dios, tras el ſe yua el padre fray Iuan Garcia, al qual con muchas importunaciones hizo boluer el padre fray Gregorio de Beteta antes de llegar a los Indios, porque ſiempre temio ſus cautelas, y luego mandô ſacar muchos reſcates para darles, y concertô con fray Luys Cancer que otro dia ſe vieſſen, y procuraſſe, que fueſſen lleuados alli el Religioſo fray Diego, y los dos Chriſtianos, y entretanto que eſto ſe trataua, eſtauan muchos Indios en la chalupa con fray Iuan Garcia, eſpantado el padre Fr. Gregorio q̃ ellos huuieſſen llegado a ella, y que los marineros ſe lo huuieſſen conſentido, y con algunas coſillas que ſe les dieron, ſe fueron los Indios contentos: los de tierra, aunque el padre ſe quiſo quedar con ellos, no ſe lo conſintierõ, y rogaron, que ſe fueſſe a la chalupa, y aſsi lo hizo, y ellos ſe fueron cõ intento de boluer el Religioſo y los Chriſtianos.

El padre fray Luis Cancer ſale a tierra ſin licencia.

Y ſiendo verdad, que el Religioſo y los Chriſtianos eran muertos, por la relacion que hizo el ſoldado que ſe auia huydo en la canoa, y por la ſoſpecha que ſe tuuo, de no auer querido aquellos Indios al padre, boluieron al nauio adonde fueron muy ſolicitados de los marineros para boluerſe a Nueua Eſpaña, porque la mayor parte eſtauan enfermos, y el baſtimento ſe hallaua podrido, y aquel nauio no era para andar por aquella coſta, porque con ſeys leguas no ſe acercaua a tierra, y padecian ſiempre de agua, y con todo eſſo acordaron de boluer otro dia, para certificarſe de lo que auia de los compañeros, y dieſſen orden de boluer a Nueua Eſpaña, o boluer a otra parte. Y Martes a veynte y cinco de Iunio por la mañana entraron en la chalupa, y diziendo el padre fray Luys Cancer, que penſaua quedarſe en tierra, porque aquella obra no ſe podia hazer ſin ſangre, y que el amanſaria los Indios con las coſillas que lleuaua. A dos leguas andadas les dio vn gran temporal, que penſaron perderſe, dezia Iuan Muñoz el ſoldado al padre fray Luys que aquella tormenta era porque Dios no queria que ſalieſſe a tierra, porque le auiã de matar, lo qual ſeria ſin duda, pues ſu huyda ſe auria ſabido, y con ella los Indios entenderian la verdad de la muerte del Religioſo, y el Chriſtiano.

El pad[re] Cancer porfia q[ue]dar ſe e[n] la Flori[da]

Otro

Otro dia a los veynte y seys el padre fray Luys porfiô en su proposito, y llegando cerca de tierra, vieron Indios en los arboles que no lo tuuieron por buena señal: pero baxaron y auisaron a otros, y muchos cruzauan de vna parte a otra con arcos y flechas, y el padre fray Luys Cancer se aparejaua para salir a tierra, y el padre fray Gregorio de Betera le persuadia que no lo hiziesse. Preguntaron por la lengua, dixeron que estaua lexos de alli, los Indios preguntaron por el esclauo, el se leuantô en pie y los dixo: Veysme aqui, quereysme matar como a los otros? Con lo qual parecio que se turbaron, el padre fray Luys le dixo, que callasse, que no se los escandalizasse, el padre fray Gregorio le dixo, que no podia auer gente mas escandalizada que aquella, que por amor de Dios se detuuiesse vn poco, y sin mas saltô en el agua, y desde tierra pidio vna Cruz pequeña, que se le auia oluidado, dixeronle que no auia quien la lleuasse, porque aquella era gente de mal arte, y que por amor de Dios se boluiesse, no quiso: salio vn Indio del monte, abraçolo, y lleuolo del braço, y salieron otros, que le lleuaron de priessa, y vno le quitô el sombrero, y luego vieron como le mataron con grandes y muchos golpes, y con vna gran grita salieron todos los Indios de priessa â flechar a los de la chalupa, mostrãdo los habitos, los quales se boluieron al nauio, y rogaron al Piloto, que los lleuasse a otra parte como era obligado, el qual dixo, que era contento: pero que para començar nueuo viage, tenia necessidad de boluer al Auana, a proueerse de muchas cosas que faltauan en el nauio, y a veynte y ocho de Iunio se hizieron a la vela para el Auana: pero el tiempo no les dio lugar, sino para yr a Nueua España, y llegar a San Iuan de Vlua a diez y nueue de Iulio.

Capitulo. XVI. Que el Presidente Gasca partio de la ciudad de los Reyes para Castilla, y el descontento que huuo quando se publicò el segundo repartimiento de las Encomiendas.

Entrado el año de mil y quiniẽtos y cincuenta, y determinado el Presidente Gasca de boluer a Castilla, pareciendole, que para la quietud de los Reynos del Pirú, no le quedaua cosa por hazer, pues para otro efecto no auia sido su jornada, auiendo mandado apercebir los nauios que hasta Panamâ le auian de lleuar, y dado sus despachos a Francisco Hernandez Giron para la conquista de los Chunchos, los quales luego con solenidad se mandaron pregonar en la ciudad de los Reyes, para darle mayor autoridad, y con esto obligarle mas a ser fiel, y embarcada la plata y oro, restaua solamente la publicacion de la prouision de las Encomiendas que auian vacado despues de la distribucion de Guaynarima, las quales el Presidente tenia repartidas, y todos estauan muy atentos a ver, si este repartimiento salia con mas satisfacion que el otro, y era gra grande el rumor que esto causaua en la ciudad de los 1550

Reyes, adonde auia gran numero de soldados, que como todos se tenian por benemeritos, cada vno tenia por cierto el premio: pero el Presidente por no oyr las quexas de los que quedassen mal satisfechos, que sabia, auian de ser dichas con libertad militar, determinó de dexar orden, para que el repartimiento se publicasse despues de su partida, y quedando todos en grandissima suspension, estaua para yrse a embarcar al Collao, que es el puerto de la ciudad de los Reyes, y en aquel punto le llegô vn despacho del Rey, en el qual entre otras yua vna cedula, por la qual mãdaua, que de las tassas de los tributos, se quitasse el seruicio personal de los Indios, y auiendo exhortado a los quatro Oydores Cianca, Sarauia, Santillan, y Maldonado la execucion y guarda desta orden, aunque los dichos Oydores le propusieron algunos inconueninentes, quisieron, que luego se progonara la cedula: pero considerando, que podria suceder algun escandalo en aquella coyuntura de su partida, se acordô, que se proueyesse por todos vn auto, cuya sustancia era, que les parecia, que executar entonces la dicha orden, auia de ser de gran inconueniente, assi porque hasta que los vezinos estuuiessen proueydos de negros y de azemilas, y huuiesse Castellanos, que quisiessen seruir por sus soldadas, les parecia, que no se podria viuir, porque con los dessassossiegos passados los Castellanos no auian podido ni tenido lugar de se proueer de negros, ni de azemilas, porque todos entendian en seruir a su Magestad, o en fauorecer la rebelion de Gonçalo Pizarro, y en sustentar armas y cauallos, y mantener soldados, gastando en ello quanto tenian, y que los Castellanos no vezinos que estauan en el Pirû, quedauan con el habito y condicion de soldados en que tanto tiempo auian viuido, y eran raros los que querian assentar a soldada, y por esta necessidad se tenia por cierto, que los vezinos, de quien dependia todo el sossiego de aquellos Reynos, y la sustentacion de todos los que no eran vezinos, lo recibirian asperamente, y dello parecia, que podia tener alguna dolencia el sossiego que yua en crecimiento, y que por tanto parecia, que hasta tanto que el Rey fuesse sobre ello consultado, y que otra cosa mandasse, y passassen algunos dias, no se deuia del todo quitar los seruicios personales: pero que las tassas se moderassen, y los dichos seruicios personales, quanto fuesse possible, en tiempo y numero de personas.

El Presidẽte Gasca dexa ordẽ para q̃ el repartimiento de las Encomiendas se haga despues de su partido.

Audiencia de los Reyes suspende la execuciõ de la cedula q̃ quita el seruicio personal de los Indios.

Que [se] modere[n] las tass[as] de los tri[butos] y los seru[i]cios per[so]nales e[n] el tiemp[o] y nume[ro] de pers[o]nas.

Declarado este auto el Presidente Gasca se fue a embarcar, auiendo entregado el repartimiento a vn secretario del Audiencia, y en haziendose el Presidente a la vela, que fue a los primeros de Febrero, el secretario le abrio por mandado del Audiencia, y notificô a las personas a quien tocaua, y las cedulas de Encomienda dio el Arçobispo de los Reyes por comission del Presidente Gasca, porque no las diesse el Audiencia con titulo Real, aunque despues despachô prouisiones, para que las justicias les diessen la possession: porque en aquella sazon y despues se tenia por inconueniente, que las cedulas de Encomienda de Indios se diessen por cedula Real. Ydo el Presidente, quedaron en aquel punto, con grandissima gloria suya, en mucho sossiego aquellos Reynos, cuyo Imperio es el mayor que nunca Principe tuuo en la tierra, pues la linea de la demarcacion de las Indias contiene la mitad de todo el Orbe, en todo el qual, no se halla cosa que

El Pres[iden]te sale [de] los Re[yes] y se pu[bli]ca el re[parti]mien[to] de las [En]comie[n]das.

que haga resistencia a la voluntad del Rey Castilla, y de Leon, que le ha adquirido con el mas justo y honroso titulo y causa de todos quantos Reynos ha auido en el mundo, assi por la concession del Pontifice como Vicario de Iesu Christo, como por el cuydado que su Corona Real siẽpre puso en la predicaciõ del S. Euãgelio, y apartar aquellas gẽtes barbaras de la idolatria, y otras bestialidades: por lo qual ha sido Dios seruido, que sea el Imperio mas obediente, y sugeto de quantos ha auido; pues estando tantas leguas apartado, se obedecen, y cumplen los Reales mandamientos, como en su misma Corte, y demas desto es tan fertil y abundante de todas las cosas que Dios criô para la sustentacion y alimento de los hombres, y para su riqueza y recreacion, como todas las otras partes del mundo que antes estauan descubiertas, pues tiene los mismos climas, y constellaciones, y en muchas partes es sin comparacion muy mejor, como parece por todo lo que cae debaxo de los Tropicos y Equinocial, y los naturales han dado, y dan la obediencia con mucha humildad, y por la diuina gracia reciben por la mayor parte la doctrina Christiana, con toda la obediencia que se la quieren enseñar, y siruen con llaneza con los tributos que se les imponen, y dellos y de sus tierras, se han sacado tan grandes tesoros, que han enriquezido los Reynos de la Corona de Castilla, y ellos a toda Europa, y a gran parte de Asia, y Africa, de manera que la mayor parte de oro y plata que corre, es traîda deste Imperio de las Indias Ocidentales.

Imperio [...] las In[...] [...]as ma[...] [...]or q nun[...] princi[...] [...] tuuo.

[...]mperio [...]as In[...] [...]s muy [...]diẽte [...]o y co[...]do.

[...]ctrina [...]istia[...] recebi[...] de los [...]os.

Y boluiendo a la publicacion de los repartimientos, aconteciô, que los que mucho confiauan, quedaron defraudados de su esperança, y a los que menos, con mas contento de lo que imaginauan: y por esto los proueydos se mostrauan alegres, y los otros con desesperacion, y blasfemias ayradamente maldezian al Presidente, y su ventura, y no se oîa otra cosa sino desesperaciones, sentimientos, e injurias, quales en tales casos los vsa la gẽte libre, como es la soldadesca. Y como a la sazon se hallaua Francisco Hernandez en la ciudad de los Reyes, y era Capitan de buen credito, y yua a la conquista de los Chunchos, no teniendo otro remedio, todos se acomodaron con el, y se fue con ellos al Cuzco, para encaminar su jornada, auiendo embiado a las ciudades de Arequipa y la Plata a leuantar gente. Llegado el Capitan Francisco Hernandez al Cuzco, no parecio a muchos buen consejo auer entregado las armas a Francisco Hernandez, atentas las sospechas q̃ auia de su fê, e inquietud de animo, y dezian, que fuera mejor consejo auersele lleuado consigo a Castilla, y aunque es de creer, que Gasca lo considerô todo con su prudencia, no deuio de querer vsar desta violencia, por no dar materia de hablar a la gente del Pirû, y fuesse por aduertencias agenas, o porque el Audiencia de su motiuo lo hiziesse, escriuio al Corregidor que era Iuan de Saauedra, porque ya era muerto el Licenciado Caruajal, que estuuiesse muy recatado y sobre auiso, porque sucediendo alguna nouedad con tiempo se pudiesse atajar, por lo qual el Corregidor rondaua de noche con buen numero de gente, y de dia la tenia apercebida para acudir a lo que pudiesse suceder con diligencia.

Francisco Hernandez Girõ llega al Cuzco.

Capitulo XVII. De los deſaſoſsiegos que auia en el Cuzco, y lo que paſſò entre el Corregidor Iuan de Saauedra y Frãciſco Hernandez Giron.

EL recato con q̃ andaua Iuan de Saauedra en el Cuzco, dio que ſoſpechar al Capitan Frãciſco Hernandez, y aunque a los principios no hizo mucho caſo, deſpues començô a temer, y andaua mas acompañado, y en ſu caſa tenia buena guarda, y en ella hizo vna platica â aquella gente perdida amiga de rebueltas y nouedades, facil para llegar a qualquier atreuimiẽto, y encareciendo la obligacion que le tenian, pues por ſu prouecho dexaua ſu quietud, y entraua en trabajos de conquiſtas, y ſe les encomendô, porque ſoſpechaua, que tanta ronda y recato, deuia de ſer para matarle, y todos promtamente ofrecieron de morir por el, y defenderle. Sucedio ſobre eſto que aumentandoſe las ſoſpechas Franciſco Hernandez amenazô, y aun ſe puſo en armas, y el Corregidor ſalio a la plaça con gente apercebida, y porque no ſe llegaſſe a rompimiento, el Alcalde Iuan de Berrio, el Capitan Baſco de Gueuara, y otros ſe interpuſieron, y trataron, que ſe vieſſen el Corregidor, y Franciſco Hernandez en la Igleſia, adonde le dixo Iuan de Saauedra, que ſe marauillaua mucho del, que ſe ofendieſſe, porque rondaua, pues lo hazia antes que el entraſſe en el Cuzco: replicô Franciſco Hernandez, que le parecia coſa nueua, y que demas de ello le auian dicho, que lo querian matar, por lo qual ſe auia fortificado en ſu caſa, para defenderſe. El Corregidor replicô, que no le auian dicho verdad, porque todos le deſſeauan ſeruir, y que echaſſe la gente fuera de la ciudad, y començaſſe a diſponer ſu jornada, que le daria todo el fauor y ayuda poſsible para ella, a lo qual reſpondio Franciſco Hernandez Giron, que ſiempre auia penſado tener en mucho a los vezinos, y morir por ellos, y con eſto ſe fueron, no ceſſando las ſoſpechas y recatos de las partes.

Qui cum gente lubrica ad mutandũ fidẽ agit, huic minor difficultas in eſt. Scot. 849. hiſt. 3.

Iuan de Saauedra quedize a Franciſco Hernandez.

Sucedio dende a dos dias, que queriendo executar vn Alguazil vn mandamiento del Corregidor en vn ſoldado, llamado Santiſteuan, por cauſa ciuil, y queriendoſe defender el ſoldado, anduuieron a las manos, y llegando el Corregidor prendio al ſoldado, luego fueron a dezir al Capitan Franciſco Hernandez Giron, que el Corregidor queria ahorcar al ſoldado. Franciſco Hernandez Giron, que a la ſazon ſe hallaua en ſu caſa con el Alcalde Berrio, y Diego de Silua, le rogô, que fueſſe al Corregidor, y le dixeſſe, que el eſtaua preſto de pagar lo que deuia Santiſteuan, y que le dexaſſe, y en el miſmo punto los ſoldados apercebian ſus armas. Diego de Silua en llegando a la plaça, perſuadio al Corregidor, que no trataſſe de ahorcar aquel ſoldado, porque ſeria cauſe de mouer el deſſaſoſsiego que andauan procurando de impedir, porque los ſoldados tomauan las armas contra el, y que por tanto le dieſſe aquel ſoldado, y el Corregidor ſe le dio, diziendo, que lo hazia de buena voluntad por eſcuſar

rebueltas

rebueltas, aunque hazia contra la seueridad de que cõuenia vsar en aquel caso: pero que aduirtiesse, que aquel perdon auia de ser causa, que aquella gente se hiziesse peor, y mas arrogante, y le lleuò a casa de Francisco Hernandez, y viendo, que era grande el mouimiento de armas, porque ya Francisco Hernandez traia malos pēsamientos, boluio al Corregidor, y se lo auisò, el qual mandando sacar a la plaça el estandarte Real, hizo llamamiento de toda la gente de la ciudad, y mandò, que quatro vezinos principales fuessen a casa del Capitan Francisco Hernandez con dos escriuanos a reconocer lo que hazia, y boluierō, diziendo, que tenia mucha gente armada y alterada, y boluio a embiar a Garcilasso, y a Basco de Gueuara, con orden que dixessen a Francisco Hernandez, que luego como Capitan y vassallo de su Magestad fuesse a ponerse debaxo de su Real estandarte, los quales hallaron a Francisco Hernandez desarmado, y muy sentido de tal alteracion, y mostrando della mucha pena, se ofrecio de yr luego al llamamiēto del Corregidor, y queriendo subir en vn cauallo para ello, los soldados no le dexaron, impidiendoselo con las armas, afirmandole que el Corregidor, si yua, le cortaria la cabeça, porque el fin de los soldados era començar vna gran rebelion.

Sæueritas disciplinæ militaris in pace inexorabili discordia ciuium resolui- tur, cum enim ob necessitatem, quæ illorum habetur, duces multa indulgeant, sic miles sit deterior, & corrumpitur disciplina. Sc. 30. hist. 1

Iuan de Saauedra manda q se vea lo que se haze en casa de Francisco Hernandez.

Sabido por Iuan de Saauedra lo que passaua, boluio a mandar que de nueuo fuesse requerido Francisco Hernandez, y los soldados tambien, y que dexassen yr libremente a su llamamiento al Capitan, y apercibio su gente, poniendola en batalla, de la Infanteria dio cargo al Capitan Iuan Alonso Palomino, y el se puso con la caualleria, y quiso yr contra los soldados, y luego entraron Religiosos, y personas principales, y tratarón de medios, en los quales mostraua Francisco Hernandez venir de buena voluntad: pero los soldados arrogantes y atreuidos no querian, antes braueauan contra la multitud de la gente de la ciudad, y dezian, que entre ella tenian mucha de su parte que offrecian de ayudarlos y matar al Corregidor y a otros. Finalmente se pusieron en orden a la puerta de Francisco Hernandez, y alli se hizieron fuertes: pero tanto se porfiò, que vinieron en que se viesse Francisco Hernandez con el Corregidor, quedando en prendas por su seguridad Garcilasso, Basco de Gueuara, Diego de Silua, y Iuan de Berrio, a los quales quitaron las armas. Fue con esto Francisco Hernãdez a la Iglesia, y despues de grandes porfias, se acordò, que Francisco Hernandez se boluiesse a su casa, y entregasse al Corregidor seys soldados los mas culpados, que el señalò, para que fuessen desterrados, y auiendoselo dicho, no querian passar por ello: pero el les dixo, que lo auia prometido, y que lo auia de cumplir, pero que se fuessen a esconder, que era el remedio que auia. El Corregidor aunque deshizo la gente, en su casa estaua con buena guarda, porq̃ los soldados, no queriēdo passar por lo acordado, como ya faltaua en ellos el freno del miedo, y de la verguença, persuadian a Francisco Hernandez, que matassen al Corregidor, y se alçassen cō la ciudad, pues ya no podia auer seguridad ni confiança entre ellos. pero Frācisco Hernādez lo desuiaua. Otro dia quiso el Corregidor ponerse en armas: pero fue primero Iuan de Berrio a dezir a Francisco Hernandez, que hazia mal en no cūplir lo prometido, y el se desculpaua, cō q̃ no era mas en su mano, y tanto le persuadio, que le hizo yr debaxo de su fe, y palabra

Iuan de Saauedra pone a punto cō la Frāsco Hernandez.

El Corregidor del Cuzco y Francisco Hernandez se veē para tratar de medios.

Soldados del Cuzco persuaden a Francisco Hernandez el alçamiento.

a verse con el Corregidor, y porq̃ los soldados no lo sintiessen se fue con vna capa dissimulado en calças, y en jubon, y en llegando el Corregidor le prendio, diziendo palabras de enojo, y mandô echar prisiones. Sabido por los soldados se fuerõ por diuersas partes, vnos al monasterio de Santo Domingo, adõde el Corregidor embio a prenderlos; y algunos se hizieron fuertes en la torre, y se dieron debaxo de promessa, que serian perdonados. Otros se quedaron a persuasion de vn soldado llamado Benito de Aguilar, y se defendieron valerosamente. El Corregidor con demasiada priessa hizo ahorcar a vn Dominguez, que no era de los mas culpados, a dos mandô cortar las manos yzquierdas, a vno tres dedos, a otro desterrô, y procedia contra Francisco Hernandez para cortar le la cabeça, juzgando que con aquello se acauarian los rumores, alegole por sospechoso, y al cabo ordenô la sentencia de muerte, y no hallô Letrado que la quisiesse firmar, por lo qual le embio a la ciudad de los Reyes con guarda de veynte arcabuzeros con pleyto omenage, que hizo de presentarse en el Audiencia, adonde le dierõ en fiado, y dexarõ boluer al Cuzco, porque auiendose casado con doña Mencia hija del Tesorero Almaraz, y de doña Leonor Portocarrero, parecio a los Oydores que estaua con el animo quieto y sossegado.

Corregidor del Cuzco prende a Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez se casa, y buelue al Cuzco.

***

Fin del libro Quinto.

HISTORIA

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro Sexto.

Capitulo Primero que el Presidente Gasca llegò a Panamà, y la diligencia que ponia en su partida para llegar a Castilla con la plata, en todo el presente año de mil y quinientos y cincuenta.

ENtretanto que lo que se ha dicho passaua en el Pirû, el Presidente Gasca yua nauegando la buelta de Tierra firme, a donde llegô a doze de Março, y hallô despachos del Rey hechos en Bruselas, en que le agradecia lo mucho que auia trabajado en la quietud y pacificacion de los Reynos del Pirû, y le dezia, que auia proueydo por Visorrey de Nueua España a don Luys de Velasco, y de aquellos Reynos del Pirû a don Antonio de Mendoça, que a la sazon se hallaua gouernando en Nueua España entrambos prudentissimos Caualleros, cuya virtud y valor estaua conocido por muy larga experiencia: y porque podria ser que no se pudiessen despachar con tãta breuedad, le encargaua mucho que se detuuiesse alli, hasta que llegasse el Visorrey dõ Antonio de Mendoça, y q̃ en todo caso diesse ordẽ como viniesse a Castilla en todo el año de mil y quinientos y cincuenta el oro y plata que auia de embiar, porque juzgando sus enemi-

El Rey ordena al presidẽte Gasca q̃ se detenga hasta que llegue al Pirû don Antonio de Mendoça.

gos, que en este tiempo no podria llegar, hazian sus designios, y traian sus inteligencias a proposito de aprouecharse de la ocasion, entendiendo que podrian hazer mayores efectos que adelante. Esta orden de esperar al Visorrey, holgara el Presidente que le tomara en tiempo que la nauegacion para el Pirû no fuera tan dificultosa y tardia, porque se boluiera a cumplirla. Pero considerando que las cosas quedauan en aquellos Reynos en tal estado, que no importaua su presencia mas de para el cumplimiento de la orden del Rey, tratô de lo que mas cõuenia a su seruicio, que era llegar a Castilla el oro y plata, con la breuedad q̃ el Rey desseaua, para lo qual su partida del Pirû, y llegada a Panamâ, fue muy acertada, y porque el yendo no se perdiesse, ni se destruyessen los pueblos de Tierra firme, ni el sossiego de los Reynos del Pirû se tornasse a poner en turbacion, como sin duda fuera si el Presidente no huuiera llegado a Panamâ, pues los alterados que de Nicaragua fueron a Tierra firme, hallaran a las ciudades de Panamâ, y Nombre de Dios con solos los vezinos y mercaderes y hizieran lo mismo que Hernando Machicao, y Pedro de Hinojosa, porque no ay duda sino que apoderados de las dos ciudades, y del tesoro Real que lleua el Presidente, que con lo que tomô en Truxillo, y Paita era vn millon y quatrocientos mil ducados, se acreditaran para que de muchas partes les acudiera gente perdida.

El Presidẽte Gasca determina de passar a Castilla sin embargo de la orden del Rey.

Viendo el Presidente lo que el Rey mandaua, y la instãcia que hazia, para que se lleuasse con breuedad el oro y plata, y lo mas que se auia de temer era el tiempo, si la hazienda se aguardasse a traer, quando corren vuracanes, que entre las Islas empieça a principio de Agosto, y algunos años en fin de Iulio, y son muy peligrosos, y el Inuierno que en el golfo comiença en fin de Otubre, que es peor su peligro que el de los enemigos, mandô, que con diligencia se entendiesse en refinar la poluora, y adereçar las armas que auia lleuado del Pirû, con intento de traer aquella hazienda a mejor recaudo, y proueer otras de nueuo, encaualgar el artilleria, que tambien auia lleuado del Pirû, y passarla a Nõbre de Dios, y porque sino acudiesse armada de Castilla, parecio, que se podia hazer bastante de diez y nueue naos, que de dos flotas se hallauan en Nombre de Dios, todas grandes, y medianamente proueydas de municiones y artilleria, rehaziendolas, con la que, como dicho es, se auia lleuado del Pirû, y que de otras partes auian acudido para venir en el armada, hallô, q̃ auia ciento y cincuenta hombres entre la gente que del Pirû auia ydo con el, que por ser experimentada, bien armada, segura, y prendada para hazer lo que deuia por el tesoro que cada vno traîa, era biẽ que se viniesse en acompañamiento de la Real hazienda. Mãdô embargar todos los nauios, aunque algunos estauan de partida para Castilla, y tambiẽ otros que se querian partir para las Islas, porque en ellas no diessen lengua de la salida de esta armada: con la detencion destos nauios se hallô que auia quatrocientos y cincuenta hombres con otros que el Gouernador Sancho de Clauijo auia detenido en Panamâ, para boluerlos a Castilla por casados, holgazanes, y gente que antes auia de causar desasossiego que prouecho, con lo qual, pareciendo que se podia passar la plata y oro a Nombre de Dios, persuadio a los vezinos de Panamâ, que como los del Pirû auian seruido en lleuarla hasta aquella ciudad, ellos siruiessen al Rey, en passarla con sus

El Presidente Gasca manda adereçar el armada para su partida.

Presidente Gasca q̃ gente tiene para guarnecer el armada.

recuas

recuas hasta la venta de Cruzes, pues no auian recebido menos beneficio en la pacificacion del Pirù, en que el Rey auia gastado tanto, a lo qual se ofrecieron de buena voluntad.

Capitu. II. De los dessassossiegos que se leuantaron en Tierra firme, y lo que hizo el Presidente Gasca.

CON la buena voluntad de los de Panamâ se començô a cargar el tesoro, y partido en su seguimiento el Presidente, y no siendo bien llegado a la venta de Cruzes, supo q̃ en Panamâ auia rumores, y nouedades, y q̃ todo andaua en aquella ciudad confuso y alborotado, por lo qual parecio al Presidente q̃ conuenia solicitar la llegada à Nõbre de Dios, por quitar aquel pueblo de la confusion y turbaciõ con q̃ estaria por lo sucedido en Panamâ, y para assegurarle con la gente que auia acudido a embarcarse. Con esta determinacion embio luego la buelta de Chagre en vn barco a Reolid, y a Marquez el Clerigo, con orden que hallando auiso, que los que dezian, que auian ocupado a Panamâ yuan la buelta de aquel rio, boluiessen a la boca del, y echassen al traues dos carauelas que alli quedauan, porque aquella gente con la presa de las carauelas, y el hazienda que del Rey le auia llegado nueua, que auian tomado, no saliessen a la mar del Norte, y se fuessen a Reynos estrangeros, porque en la mar del Sur no se podian conseruar, pues por ella no podian nauegar a parte que no diessen en vassallos del Rey, y que con nueua de los alterados, o sin ella, fuessen siempre rio arriba recatados de no dar en ellos hasta la venta de Cruzes, y que alli tomassen qualquiera hazienda que del Rey hallassen, y boluiessen rio abaxo, recogiendo todos los barcos, y lleuandolos consigo. Los sobredichos caminando hasta la boca de Chagre, encontraron a Gomez de Tapia, y al Contador Iuan de Guzman que yuan huyendo, y lleuauan dos barcos que auian hallado en la venta de Cruzes adonde quedauan los alterados, de los quales ellos se auian escapado por auer llegado media hora antes a embarcarse, y que otros barcos no auia, y juntos se boluieron, y echaron a fondo las dos carauelas, que eran viejas y de poco prouecho.

[Margin: Presidente Gasca sale de Panamâ.]

[Margin: Rumores de Panamâ.]

[Margin: Presidēte Gasca que discurre de los alterados de Panamâ.]

El Presidente con la nueua que tuuo que auia alteraciones en Panamâ, sin saber el fundamento dellas, despachado a Reolid, y a Marquez, continuô su camino a Nombre de Dios y con mucho trabajo de los que remauan en el barco en que yua, llegô a media noche al Puerto de las Minas, adonde reposô vn rato, y antes que amaneciesse boluio a caminar, y con quanto se trabajô de noche y de dia, Iueues a veynte y quatro de Abril en la noche tomô la Isla de Bastimentos dos leguas y media de Nombre de Dios: porque como el tiempo era rezio y con mucha mar, y se caminaua al remo, a vezes para andar vna legua era menester nauegar medio dia, y porque la legua primera, que desde aquella Isla se auia de caminar, era lo mas trabajoso y peligroso, se ordenô, que todos los barcos de la plata se quedassen en aquella Isla hasta que mejorasse el tiempo, y que estuuiessen con ellos los vezinos y mercaderes que

[Margin: Presidēte Gasca cō trabajo llega a Nombre de Dios.]

[Margin: Presidēte Gasca tiene gran dificultad en llegar a Nombre de Dios.]

traîan

traîan a su cargo las partidas con sus amigos, que para ayudarlos auiã ydo; y el Prouincial de Santo Domingo, cõ otras personas de confiança, y que se esquipasse vno de los barcos en que auian ydo los Regidores de Panamâ, y que el Presidente, el Gouernador de Panamâ, y ellos con diez o doze arcabuzeros, y los Capitanes Lope Martin, y Aliaga, que fue Capitã de Infanteria en la guerra contra Pizarro, se fuessen a Nombre de Dios, y aunque hizieron grandissima fuerça de remo, por la dificultad de la mar y del tiẽpo, huuieron de arribar, que es boluer a donde salieron.

Capitulo IIII. Que el Presidẽte Gasca llega a Nombre de Dios y determina de embiar socorro a Panamà, sabida la alteracion de los Contreras, y el origen que tuuo.

EL Presidente vista la dificultad de llegar a Nombre de Dios, desseando quanto antes estar en aquella ciudad por sacarla de confusion, y socorrer a Panamâ, auiendo hecho el arribada a la Tierra firme, y no a la Isla, tratô de yr por tierra, y todos le dixeron, que era tan trabajoso, que no podria yr, o que alomenos tardaria quatro o cinco dias, por ser la tierra muy cerrada de monte, y doblada, y vna legua de cienagas, el lodo, y agua a la cinta, y muchas partes nadando, por lo qual embio al Capitan Lope Martin con dos negros platicos de la tierra a Nombre de Dios, auisando, que otro dia à medio dia esperaua ser en aquella ciudad, y que tuuiessen a punto la gente, y cosas que para el socorro de Panamâ eran necessarias, y recado en los caminos, para que los alterados no pudiessen saber lo que en aquel pueblo se hazia, ni sobresaltarlos. Y Lope Martin llegô aquella noche medio desnudo, y enlodado, y con su llegada se alegraron, y animaron los de Nombre de Dios.

Despachado a Lope Martin, mandô el Presidente recoger todos los barcos de la plata en vn caleta, adonde estaua, y esquipar otro barco con remeros escogidos, y a la mañana, antes que amaneciesse a veynte y seys de Abril se partio, con orden que alli se quedassen los barcos de la plata, hasta que acabasse de abonançar el tiempo, y el siguio su camino, y topô al Capitan Lope Martin, que yua a dezir, que Diego de Almaraz hijo del Contador Almaraz auia llegado a Nombre de Dios, que se auia descabullido de los alterados, y dezia, que erã de Nicaragua, y su cabeça era Hernando de Contreras, a quien llamauan Capitan General de la libertad, y dezian que le auian de hazer Rey del Pirû, y entre ellos le llamauan Principe del Cuzco.

Llegô el Presidente aquel dia a Nombre de Dios, y todos los del pueblo se alegraron mucho, y abrieron las tiendas que tenian cerradas, y mandô para mas animarlos que se sacasse el hazienda del Rey de los nauios, y se pusiesse en la ciudad, adonde estuuiesse mejor, y assi boluieron todos los que se auian huydo a esconder al monte, y luego se entendio en adereçar armas, municiones, y vitualla, y todo lo que era menester para el socorro de Panamâ. Este mismo dia en la noche llegô â Nombre

Capitan Lope Martin llega a Nombre de Dios.

Diego de Almaraz da nueua al Presidẽte de quiẽ son los alterados.

bre de Dios vna fragata de Nicaragua que auia ſalido por el deſaguadero cõ dos cartas para el Gouernador de Panamâ, en las quales los Alcaldes de la ciudad de Granada de Nicaragua dauan cuenta, que en aquella Prouincia ſe auia alçado Hernando de Contreras, y auia muerto al Obiſpo, y que con mucha gente perdida de aquella tierra, y deſterrados del Pirû y de Panamâ, yuan la buelta de aquella ciudad para ocuparla y matar al Obiſpo, y a quantos miniſtros del Rey en ella auia.

uiſo q ega de icara- gua del mouimiẽ o de los terados.

Y dexando al Preſidente en Nombre de Dios apercebiendo la gente para ſocorrer a Panamâ, adonde auia cõ negros embiado auiſo, de que breuemente embiaria el ſocorro, gouernando todo aquello con gran valor y prudencia, ſe paſſarâ a dezir, como començô, y porque fue eſta alteracion de Nicaragua. Auia ſido en eſta Prouincia algunos años Gouernador Rodrigo de Cõtreras Cauallero de Segouia de los de Hernan Gonçalez de Contreras a diferencia de los de Pedro Gonçalez de Contreras tambien Caualleros de Segouia, que aunque decendientes de dos hermanos, deſde el tiempo del Rey don Iuan el Segundo, a quien ſeruian en ſu caſa: y en aquella ciudad en eſte tiempo ſon caſas, o familias apartadas, la vna deſte Rodrigo de Contreras, y la otra de Pedro Gonçalez de Contreras, que es oy de don Franciſco de Contreras Cauallero del habito de Santiago, y del Conſejo del Rey. El dicho Rodrigo de Contreras por auer caſado con doña Maria de Peñaloſa y Bobadilla hija de Pedrarias Dauila, ſe le dio el gouierno de Nicaragua, y tuuo en ella dos hijos, Hernando y Pedro de Contreras, y porque las nueuas leyes prohiuian, que ni Gouernadores, ni miniſtros del Rey pudieſſen tener Indios, traſpaſſô los que tenia en ſu muger y ſus hijos, y llegada el Audiencia de los Confines, que reſidia a la ſazon en la ciudad de Gracias a Dios, fue el Licenciado Herrera vno de los Oydores della a tomar reſidencia a Rodrigo de Contreras, y demas de muchas coſas que proueyô, y cargos que le hizo, por auer aueriguado que la renunciacion de los Indios que tenia hecha en ſu muger, y ſus hijos, no fue, como por eſcritura lo moſtraua, vn año antes, ſino deſpues de la publicacion de la ley, quitô los Indios a la muger y a los hijos, y los incorporô en la Corona Real y lo confirmô el Audiencia de los Confines. En demanda deſte negocio y para defenderſe de lo que en la reſidencia ſe le cargaua, vino Rodrigo de Contreras a Caſtilla, y por muchas diligencias que hizo, para reuocar lo que tocaua a la priuacion de los Indios y otras coſas, no lo pudo conſeguir, antes ſe aprouô y confirmô en el Conſejo de las Indias.

Princi- ios del lteraciõ e Nicara ua.

Rodrigo e Contre as Caua- lero de egouia Gouerna lor de Ni aragua.

El Oydor Herrera viſita a Rodrigo de Contreras, y le priua de los Indios

Rodrigo de Contreras viene a Caſtilla en ſeguimiẽto de ſu reſidencia.

Capitulo IIII. Que continua el origen que tuuo el leuantamiento de los Contreras.

DEL mal deſpacho del padre, puede cada vno penſar el ſentimiẽto que tendrian los hijos, y ſiendo eſte mas fuera de medida de lo que conuiniera en el animo de Hernando de Contreras, començô â moſtrarlo con palabras, afirmando que quando tuuiera ayuda, lo hiziera con obras, y como eſte moço era brioſo y Cauallero de calidad, facilmente le acudieron muchos de los delinquẽtes del Pirû, que en aquella Prouincia eſtauan

estauan desterrados, y otros de Panama, y algunos perdidos de la propia tierra amigos de nouedades, y como los del Pirù estauan ofendidos, y acostumbrados a viuir de rapiña, y en libertad, se ofrecieron de seguir a Hernando de Contreras, y tomarle por cabeça y Capitan, y obedecerle, y seguirle adonde quisiesse yr, dandole animo y certificandole, que de todas las partes de las Indias le acudiria tanta gente, que adonde quiera que llegasse, seria obedecido, y no hallaria quien le resistiesse: porq̃ demas de que los animos de todos estauan promptos para qualquiera nouedad, a el mas que a otro recibirian por caudillo por ser nieto de Pedrarias Dauila, cuya memoria en aq̃lla tierra de todos era celebrada, y porq̃ en el descubrimiento del Pirù tenia tanta parte, y el que mas en estas persuasiones se señalaua, era vn soldado llamado Iuan Bermejo, natural de Segouia, y hombre noble, vno de los mas principales desterrados del Pirù, y que entre los otros tenia reputacion y nombre de valiente, y prometiale grandes bienes, refiriendole lo que passô en el Pirù, y que sino fuera por el mal gouierno de Pizarro, conseruara aquel poderoso Imperio, sin que el poder del Rey bastara a quitarsele: y para que no huuiesse nadie que no entrasse en la sedicion a todos daua animo, diziendo, que serian ricos, y estimados, y que alli se hallauan pobres y menospreciados, que tuuiessen buen animo, pues se les ofrecia para ello gran ocasion. El moço ambicioso, y de su natureleza bullicioso, facilmente encendio la ira, y abraçô el ambicion, y començô a comunicar con Bermejo, y otros lo que se auia de hazer, y declarô la mala voluntad que su padre, su hermano Pedro de Contreras, y el tenian al Obispo de Nicaragua, que era don Antonio de

Alteraciõ de los Cõtreras en Nicaragua.

Iuan Bermejo principal rebel de anima a Hernando de Cõtreras.

Qui sæuitiam tirani ministri exercent, fiunt quidem omnes expauperibus diuites, & contemnẽdi metuendi. Scot. 103. ann. I.

Valdiuiesso de la orden de Santo Domingo, que se hallaua en la ciudad de Leon, cuya enemistad no auia sido por otra cosa, sino por la protecion en que el Obispo tenia a los Indios, y el cuydado con que procuraua su buen tratamiento, y reprehensiones que sobre ello hazia. Y pareciendo a aquellos hombres desesperados, y perdidos, que dauan gusto al mancebo, y para empeñarle mas en el alteraciõ, le aconsejaron, que le matasse; diziendo, que para confirmarse en el Imperio de la tierra, aquello conuenia, pues quantos menos hombres de respeto huuiesse, se haria mejor.

Capitulo. V. Que se declarô la alteracion de los Contreras, y mataron al Obispo de Nicaragua, y fueron la buelta de Panamà.

DEterminado Hernando de Contreras de alçarse y prouar la fortuna, se començô a preuenir de armas, y Iuan Bermejo de veras entendia en hazer a los compañeros, y apercebirlos con secreto, y luego se partio el Contreras con muchos conjurados de la ciudad de Granada adõde esto passaua, la buelta de Leon, que estâ diez y ocho leguas de alli, dexando a su hermano Pedro de Contreras con la madre, para mostrar que no lleuaua esta intencion. Llegado a Leon, combidô algunos soldados a su casa a oyr vna musica, y a

Hernãdo de Contreras parte de Granada a la ciudad de Leon.

ellos

ellos, y a los que con conſigo lleuô, repreſentô la miſerable vida que ſe padecia en aquella tierra, el apretura en que los ſoldados viuian, la opreſsion en que el Audiencia tenia a toda la gẽte, y el poco remedio que auia para ſalir de tanta deſuentura en tierra que ellos auian ganado, y que para ſalir de tales anguſtias, el queria tomar la mano, y derramar ſu ſangre por ſu bien, y diziendo, y haziendo ſalio de caſa para executar ſu propoſito, y por que algunos querian yrâ armarſe, y otros de mala gana le ſeguian, los reprehendia y amenazaua, diziẽdo, que los haria caſtigar como a delinquentes, diziendole; que no auian meneſter otras armas, y mandô a Iuan Bermejo, que mataſſe al que no le ſiguieſſe. Entrô en caſa del Obiſpo tan de priſa, que aunque (ſoſpechando lo que era) ſe quiſo eſconder, no pudo, y Hernando de Contreras topando cõ el le matô a puñaladas, moſtrando el buen Prelado en ſu muerte mucha contricion, deuocion y conformidad con la voluntad de Dios.

Scelerato ...um hæc ...ſt conſue...udo, poſt ...uam te ...d ſcelus ...mpellere ...equeant, ...rimen ac ...olum vl...ro compo...unt & ...ibi impu...ent. Sco. ...84. ann.

...Hernãdo ...de Contreras mata al Obiſpo de Nicaragua.

Muerto el Obiſpo, y robada la caſa ſalieron los conjurados por la ciudad gritando libertad, viua el Principe Contreras, y en rompiendo la caxa Real, y tomado el teſoro que en ella auia, a gran prieſa buſcauan cauallos, y armas, y llamauan gente, y embiando auiſo a Pedro de Contreras de lo que auian hecho, haſta quarenta dellos acauallo, y bien armados, fueron al puerto del Realejo doze leguas de Leon, en la mar del Sur, y ocuparon dos nauios, y quedandoſe en ellos Hernando de Contreras, embio a Iuan Bermejo a Granada a recoger los amigos que alli auia, y robar lo que pudieſſe. Sabida en Granada la muerte del Obiſpo, y la rebelion, y que yua Iuan Bermejo, penſando que lleuaua mayor numero de gente, tomaron las armas ciento y veynte perſonas contra el, y ſe pudieron en eſquadron, y con ellos Pedro de Contreras por conſejo de ſu madre, para reſiſtir a la rebelion, y por Capitan a Carrillo, al qual (como eran todos de acuerdo) en pareciendo Iuan Bermejo, mataron, e hirieron a cinco, o ſeys, y ſe juntaron con Iuan Bermejo que ocupô la ciudad, y embio vn ſoldado llamado Salguero con treynta arcabuzeros a tomar el puerto de Nicoya, y recoger gente y armas, y robar lo que pudieſſe.

...Los rebeldes de Nicaragua ocupã los nauios del puerto del Realejo.

Iuan Bermejo luego ſe ſalio de Granada con la gente que le quiſo ſeguir, lleuando conſigo a Pedro de Contreras ſin que las lagrimas de la madre ſe lo pudieſſen eſtoruar, la qual, afligida por la muerte del Obiſpo, y por ver a ſus hijos embueltos en tan mala demanda, eſtaua muy deſconſolada, y a grandes vozes los llamaua, y dezia, que aquellas crueldades, y malos modos no los podian acarrear ninguna honra ni bien, ſino mucha infamia y trabajos. Los Alcaldes y Regidores de Granada luego armaron vna fragata, y embiaron auiſo de lo que paſſaua por el deſaguadero a Nõbre de Dios, que fue la que arriba ſe ha dicho, que llegô con las cartas al Preſidente Gaſca.

Madre de los Contreras muy afligida por la rebeliõ de ſus hijos.

Llegado Iuan Bermejo al puerto del Realejo, ſe tratô de lo que ſe auia de hazer, el qual aconſejaua a los dos hermanos que luego ſe deuian ſalir de aquella tierra, porque demas de ſer pobre, y de donde poco prouecho podian ſacar, ſi dauan tiempo, el Audiencia de los Confines auia de cargar ſobre ellos con mayores fuerças de Guatemala, y Honduras, y deſhazerlos, de donde ningun fruto ſe les ſeguia de lo que auian hecho, y que ſiendo el fundamẽto principal del biẽ que eſperauan, apoderarſe de Panamâ y Nom-

Iuan Bermejo acõſeja a los Cõtreras q̃ vayan a ocupar a Panamâ.

y Nombre de Dios, consistia esta vitoria en la celeridad, llegando ellos antes que la nueua de lo que passaua, porque si assi lo hazian, sin duda aquellas ciudades serian suyas, desde donde armados y apercebidos, podrian subir al Pirû, adonde por el nombre de Pedrarias, por el descontento vniuersal de la gente, por la libertad de vida que desseauã, no auriã llegado, quãdo seriã recebidos. Esto dicho por Iuan Bermejo hombre impetuoso y arriscado, sin replica en dos nauios, quemando otros que auia en el puerto, porque no los siguiessen, o fuessen a dar auiso, se encaminaron a Nicoya, a juntarse cõ Salguero, el qual ya tenia recogidos sesenta soldados, y todos con quatro nauios se encaminaron a Panamâ, y en las Islas de las Perlas tomaron vn nauio, y en dos fragatas entraron Hernando de Contreras, y Iuan Bermejo en la vna, y en la otra Pedro de Cõtreras con buen numero de soldados, y fueron a surgir al Ancon, que es media legua del puerto, y Domingo 20. de Abril a media noche, ganaron quatro o cinco nauios q̃ estauã en el puerto, y entre ellos vno bien armado de doña Maria de Peñalosa su madre, al qual se passô Pedro de Cõtreras. Ganados los nauios, salio con cien hõbres en tierra Hernando de Contreras, auiẽdo tenido muy particular noticia y relacion de quanto auia hecho el Presidente Gasca, y de sus pasos y camino, y de la plata que lleuaua, y en Panamâ visto lo que passaua, estauan temblando, entendiendo q̃ la fuerça de los rebeldes era muy grande por los nauios ganados, y por verlos con tanto atreuimiento salidos a tierra, y por otra parte ellos, auiendoles sucedido todo a su gusto hasta aquel punto, estauan con grande animo.

Los rebeldes llegã al puerto de Panamâ, y ganan los nauios q̃ ay en el.

Hernãdo de Cõtreras sale a tierra en Panamâ.

Por la nueua que Hernando de Cõtreras tuuo del Presidente, ante todas cosas embio tras el a Salguero con veynte y cinco arcabuzeros a la casa de Cruzes, para tomar la plata que pudiesse, y impedir que los de Nõbre de Dios no fuessen auisados de lo que passaua. Despachado Salguero, Hernando de Contreras con toda la gente, q̃ seria 255. hombres, sin los veynte de Salguero se fue a la ciudad, y hallando que el Gouernador Sancho de Clauijo auia ydo con el Presidente, le hizo saquear la casa, y prendio al Alguazil mayor Rodrigo de Villalua: acudio luego a las casas del Doctor Robles, adonde sabia que auia posado el Presidente Gasca, y hallaron, que dos dias antes se auia partido; y descurriendo por la ciudad, saqueauan las casas que les parecia, gritando libertad, y viua el Principe Contreras, y al cabo quedaron señores de la ciudad, prendiendo al Obispo, y al tesorero Iuan Gomez de Añaya, y a Martin de Marchena, y Iuã Bermejo los ahorcara, sino se lo impediera Hernãdo de Cõtreras, y huuo muchos soldados, q̃ no lo queriã cõsentir, y q̃ se atreuierõ a dezir muchas palabras descõpuestas, y porq̃ otros defendiã a Iuã Bermejo, faltô poco q̃ no se desauiniessen, el qual tomó juramẽto al Obispo, y a los demas q̃ no les seriã cõtrarios, y recogiẽdo las armas, y cauallos, y mulas, q̃ podiã, porq̃ las armas de la ciudad no las hallaron por auerlas encubierto Martin de Marchena. Al amanecer salio Hernãdo de Cõtreras la buelta de Capira en seguimiẽto del Presidẽte con 40. buenos arcabuzeros, y q̃dô para seguirle Iuã Bermejo q̃ ya era su Maesse de Cãpo, el qual publicô so pena de la vida, q̃ todos declarassẽ las armas q̃ teniã y con ellas le siguiessen. Partio pues Iuã Bermejo en seguimiẽto de Hernãdo de Cõtreras, lleuãdo consigo preso a Iuã Gomez de Añaya. Salido Iuã Bermejo de Panamâ sin dexar guarda en la ciudad,

Hernãdo de Contreras embia en seguimiẽto del Presidente Gasca.

Hernãdo de Contreras entra en Panamâ, y lo q̃ haze.

Iuan Bermejo porque no dexa guarda en Panamâ.

por-

porq̃ le parecio, q̃ la gēte eſtando deſarmada y todos mercaderes, y oficiales, no le podiā hazer impedimēto: el Obiſpo Arias de Azeuedo, Palomeque de Meneſſes, Hernā Cabrera de Cordoua, Martin Ruiz de Marchena, Pedro de Salinas, Mateo Ruiz de Lucena, y Caſtellanos tratarō de ponerſe en armas, juzgādo, q̃ pues los tiranos no paſſauā 208. biē los podiā reſiſtir, y poner aq̃lla ciudad en libertad. Arias de Azeuedo deſpachô por el camino derecho a vn criado ſuyo llamado Lozano, para q̃ tomādo la delātera a Hernādo de Cōtreras, dieſſe auiſo al Preſidēte en Nōbre de Dios, de como yua el tirano, y por otros caminos embio dos negros cō el miſmo auiſo, y todos llegaron a tiēpo, aunq̃ ya el Preſidēte cō el auiſo de Almaraz eſtaua preuenido. Quedarō en la ciudad dos ſoldados de Iuā Bermejo q̃ no le pudierō ſeguir luego, y el vno fue a darle auiſo q̃ la ciudad de Panamâ auia tomado la voz del Rey, y las armas, por lo qual ſe determinô de boluer a caſtigar los de la ciudad, y cobrar la por lo q̃ le importaua para ſus deſignos, pues ſin ella erā rotos, y auiſô a Hernādo de Cōtreras dello, aduirtiēdole, q̃ guardaſſe los paſos de Capira, y el Boq̃rō, pues cō poca gēte lo podia hazer, y aquello le importaua mucho, porq̃ no fueſſe ſocorro a Panamâ de Nōbre de Dios (adōde ya eſtauā auiſados, por auerſeles eſcapado Lozano el criado de Arias de Azeuedo) y q̃ entretāto el daria ordē en embarcar todo lo q̃ ſe auia ſaqueado, y le aguardaria en Panamâ, para cōſultar ſobre lo q̃ ſe auria de hazer, y tābien embio a llamar a Salguero para que ſe juntaſſe con el.

Arias de zeuedo uiſa al reſidēte aſca.

aPana- â ſe ar- an, y to an la oz del ey.

Cap. VI. q̃ los de Panamà toman la voz del Rey, y Iuā Bermejo la acomete dos vezes, y ſe la defienden.

Los de la ciudad de Panamâ tomada la voz del Rey, ſe juntaron con el toque de las campanas, al qual acudieron los eſcondidos, y ya eran mas de treciētos, aunque no todos de ſeruicio, y los mejores erā ciēto que auian venido del Pirû con el Preſidēte Gaſca, que no auian tenido tiempo, de deſpacharſe, para ſeguirle: y nōbraron por ſu Capitan general a Martin Ruiz de Marchena, y por Maeſſe de Cāpo a Caſtellanos: por Capitanes a Pedro de Salinas, Ciāca, y Palomeq̃ de Meneſſes, y Iuan de Lares, y acordaron, de fortificarſe en la plaça de la ciudad, y que en ella ſe puſieſſen los negros cō palos largos las puntas toſtadas, y muchas piedras en las ventanas de las caſas, y que las mugeres, y gente inutil ſe recogieſſe en la Igleſia. El Capitan Chriſtoual de Cianca ſe ofrecio de yr en ſeguimiento de Salguero con quarenta ſoldados, y quarēta negros, y degollarlos a todos, y aunque no parecio conuiniēte aquella diuiſion, importunô tanto, que ſelo permitieron. Salio de Panamâ a pueſta de ſol por el camino de las Cruzes, y luego ſe le preſētô delāte vn Portugues eſtāciero: y conociendo, q̃ era gēte del Rey, le dixo, que los rebeldes que auiā ydo a Nōbre de Dios, boluian a Panamâ, y conſiderādo Chriſtoual de Cianca, q̃ los enemigos tomarian deſcuidada la ciudad, y q̃ aquellos quarēta ſoldados eran gran ayuda para ſu defenſa: con acuerdo y voluntad de todos dio la buelta, y hallô, que por auer oido Pedro de Contreras, que quedô en los nauios, el rumor de las campanas, deſſeādo ſaber lo que era, embiô vn batel cō algunos ſoldados, y negros, y porque ſe le tomaron los de Panamâ, acordaron de armar tres barcas aquella miſma noche, y prouar, ſi con alguna aſtucia

Panamâ ſe apercibe contra los rebeldes.

Chriſtoual de Ciāca va ſiguiēdo a los rebeldes.

Pedro de Cõtreras ſale del puerto de Pericò.

podiã tomar el nauio de Pedro de Cõtreras,y tan buena maña ſe dieron,que caſi tuuierõ ocupado el nauio;pero ſin tiendolo Pedro de Contreras,de preſto hizo cortar las amarras, y ſe ſalio del puerto de Pericô, y con los otros nauios ſe anduuo de vna buelta y otra,eſperando,ſi le llegaria algun auiſo de ſu hermano.

Entẽdido en Panamâ lo que refirio el Capitan Cianca,que fue a tiẽpo,que la gente eſtaua deſcuidada, luego ſe apreſtaron para executar lo acordado,y puſierõ cuerpos de guarda y cẽtinelas, las quales no tardaron mucho en tocar alarma, y parecio Iuan Bermejo muy determinado de executar ſu intento, por la buena voluntad y diſpoſicion que hallaua en ſu gẽte,a la qual traîa muy animada,y perſuadida, para emprender aquel negocio:porque ſiẽpre los yua amoneſtando, y diziendo:

Iuan Bermejo que dize a ſu gente.

Que no dudaſſen de la vitoria; porque toda la gente de Panamâ era vil, y de poco prouecho, y que al primer acometimiento auia de boluer las eſpaldas, y que ganada la ciudad conſeguirian lo que era el total fundamento,para lleuar adelante ſus deſignos, que yuan ſolamente encaminados para el bien y riqueza de todos, que ſin duda los prometia, y aſſeguraua, que ſerian los mas felices y ricos hõbres del mundo: y con el brio que hallô en la gente, animoſamente acometio la entrada, y porfiô en ganar lo fortificado, y el miſmo con algunos ſoldados ſubio la trinchera por la parte que defendian Palomeque de Meneſſes, Iuan Cabrera de Cordoua, y Mateo Ruiz de Lucena. Y aunque Iuan Bermejo vſô de todo esfuerço, la reſiſtencia fue tal, que con el ayuda de las pedradas de los negros, que eran muy eſpeſas, ſe huuo de retirar.

Militibus ad fortiter pugnandũ maius incitamentũ dare nõ poteſt, quã ſpes prædæ. Scot. 748.hi.2.

Iuan Bermejo acomete a Panamâ.

Y aunque Iuan Bermejo vſô de marauilloſa diligencia, para entrar en la ciudad, viſto que el encuentro que hallô, fue mayor de lo que ſe auia dado a entender, dexando muertos dos hombres de los ſuyos, y viendo, que tenia muchos heridos, acordô de retirarſe, y lo hizo con muy buena orden, lleuando la gente muy recogida, y apretada, ſin que los de Panamâ, que ſalieron a el, le pudieſſen ofender, hizo alto junto al rio de las Lauanderas, que eſtâ vn quarto de legua de la ciudad, confiando, que ſus enemigos como gente de pueblo, no vſada a guardar puntualmente las ordenes de ſus mayores, ſe deſmãdaria, y ſe podria aprouechar della. Y porque conocio flaqueza en algunos de los ſuyos, por la mano que los dieron en Panamâ, embiô menſageros a llamar a Hernando de Cõtreras, y a Salguero, dãdo auiſo del eſtado, en que ſe hallaua, ſolicitãdo, que fueſſen luego a juntarſe con el: y llegado el dia, determinô, que la noche ſiguiente acometieſſen a Panamâ: porq̃ no ſe auia perdido de animo, aunque no le ſucedio el otro acometimiento, eſtando ſiẽpre en el parecer, de que ſobre todas las coſas, para conſeguir ſus fines, les cõuenia ganar aquella ciudad, lo qual podria ſuceder poniendola fuego por cinco ô ſeis partes, y procurãdo la entrada por dos ô tres, pues encendido el fuego, los vezinos, y mercaderes, con el cuidado de ſus haziendas, auian de acudir a ſus caſas, a poner cobro en ellas, y en ſus hijos y mugeres, y aſſeguraua, que repartidos en diuerſas tropas, ſin falta conſeguirian ſu intento: y auiẽdo todos loado el conſejo, y prometido, de hazer todo ſu poſsible, juraron, de no dexar en Panamâ perſona viua, que paſſaſſe de doze años, y como eſte parecer fue comunicado con todos, a los quales Iuan Bermejo en aquella neceſsidad, como hõbre ſagaz, no trataua como ſoldados, ſino como amigos y compañeros, por via de algũ amigo lo alcãçô a en-

Iuan Bermejo ſe r[…] tira de Pa[…] namâ.

In conſli[…] ctu mili[…] tari ſtra[…] gẽ ſemper[…] augere ſo[…] lèt trepi[…] datio. Sco[…] 778.hi.2[…]

Iuã Bermejo emprẽde ſe[…] gũda ve[…] a Panam[…]

a entender el Teforero Iuan de Anaya, a quien todauia lleuaua prefo Iuã Bermejo, y con difimulacion ordenô, que vn negro fuyo fe huyeffe, y lleuaffe el auifo a Panamâ.

El figuiente dia Iuan Bermejo fe apartô a vna eftancia de vacas de vn vezino de Panamâ a media legua de la ciudad, que eftaua en fitio fuerte, porque alli queria dar de comer a la gente con algunas vacas que fe matarõ, y de camino defcuidar a los de Panamâ, moftrando, que fe apartaua de la ciudad. Con el auifo de Iuan de Anaya, que lleuô el negro, fe jũtaron luego los de Panamâ, y difcurriẽdo, y confiriẽdo fobre lo que deuiã de hazer. Arias de Azeuedo tenia parecer, que luego fe falieffe a la cãpaña, y fe peleaffe cõ los rebeldes, fin darlos lugar, que fe acercaffen a la ciudad, porque tenia por peligrofo, aguardarlos en cafa, por las mifmas caufas que daua Iuan Bermejo, y que moftrandoles la frente en el cãpo fe le quitaria el animo, y el brio, y no peleando los de Panamâ detras de las trincheras, no tẽdriã lugar de efcõderfe los menos animofos, como acontecia, de noche, y quando no eran viftos de los fuperiores, y de todos; porque la verguença era gran eftimulo para hazer cada vno fu deuer. A efte parecer fe arrimarõ Marchena, Caftellanos, Palomeque de Meneffes, Iuan Cabrera de Cordoua, Mateo Ruiz de Lucena, y Pedro de Salinas: el Obifpo, y el Doctor Meneffes, y todos los otros lo contradezian, porque el focorro, que ya fabian, que los embiaua el Prefidente Gafca de Nombre de Dios, llegaria prefto, y por tanto era mas fano confejo, eftar en la defenfa, que ponerfe en riefgo de perder la batalla: pues como la defendieron la primera vez, la defenderian la fegunda, y que llegado el focorro con mayor feguridad de vencer, podrian yr cõ buen animo a bufcar los enemigos.

Defpues de medio dia fe boluieron a juntar, para refoluer lo que en efte cafo fe auia de hazer, y Arias de Azeuedo, que era Cauallero, y perfona de bondad, esforçaua fu opinion, diziendo, que aquella ciudad era toda de tabla, madera, y cañas, y algunas cafas cubiertas de paja, y que encendido el fuego por muchas partes, era impoffible apagarlo, en efpecial de noche, fi al mifmo tiempo fe auian de tomar las armas, y pelear refiftiendo a vn enemigo rabiofo, y que ya fe podia llamar defefperado, pues que auiendofele cortado fus defignios, no tenia otro remedio para faluarfe, fino ganar aquella ciudad; y que ganada no folamente era la total ruina de todos; pero la manifiefta perdicion de quanto el Rey tenia en las Indias, y que aduirtieffen, que fi temian el falir a la campaña; y lo tenian por gran peligro: el fe ofrecia, fer el primero, que executaffe aquel confejo, y tomaria la vanguarda, y tanto dixô, y perfuadio, animando a todos que fe conocio fer verdadero el refran: que es bueno fer rico, y no infolente: porque Arias de Azeuedo lo era y perfona modefta, y de buena condicion, y afsi aunque no quifo el Obifpo mudar de parecer, todos fe conformaron con Arias de Azeuedo, que con prudencia de coraçon, y bondad de animo trataua efte cafo. Entendiofe luego en armar, y apercebir la gente, que ferian trecientos hombres: los docientos de poco prouecho, pero los ciento, que eran foldados del Pirû, eftauan difpueftos para qualquiera emprefa, como hombres exercitados, y diciplinados en la guerra, lleuauan tambien docientos y cinquenta negros acaudillados de algunos Caftellanos con efpreffa orden que en auiendofe afrõtado con los rebeldes, los negros, acometieffen por las efpaldas con fus palos, y lanças, y algunas balleftas y mu-

Arias de Azeuedo porfia que fe dè batalla a los rebeldes.

Bueno fer rico, y no infolente.

Panamâ haze determinacion de pelear cõ los rebeldes.

y mu-

y muchas pedradas. Salieron al cãpo con buen animo y orden:y luego que Iuan Bermejo los deſcubrio, quedô marauillado,de que tanta gẽte huuieſſe en Panamâ: y aunq̃ echô de ver,que faltaua la fê y el amor en los ſuyos,cõ valor a todos repreſentaua la neceſsidad,y el miedo de perderſe hazia en ellos mudança. Y ſin moſtrar flaqueza de animo, como ſoldado de eſperiencia,tomô vn cerrillo,que le parecio ſitio fuerte,que ahora llaman de la matança,y quando le yua ſubiendo,llegô Salguero con la gẽte,que auia lleuado á Cruzes,adôde tomô dos partidas de plata del Rey, y deſperdiciô muchas varras, y deſpues tomô otras de vezinos,y mercaderes de Panamá,yNõbre de Dios,que yuan para embarcar,y todo lo lleuaua cõſigo,haſta aquella noche, que le topô el menſagero de Iuan Bermejo:con el alteracion de la nouedad no ſe puſo cuidado en mirar por la plata, por lo qual ſe deſperdecio mucha,y mucha ſe cayô en vn rio,y entre malezas de arcabucos,y mucha tomaron negros,que la enterraron,y eſcondieron en diuerſas partes.

Iuã Bermejo ſe admira de ver tãta gente ce Panamâ.

Nuſquam fides, aut amor metu ac neceſsitate huc illuc mutabantur. Tac. Hiſt. 1.

Plata del Rey que ſe pierde, y otra de particulares.

Capitulo VII. De la batalla que dieron los de Panamâ a los rebeldes, los quales quedaron vencidos.

Viendo Iuan Bermejo ocupado el cerro,y ſitio fuerte,y muy cõtento, cõ auer llegado Salguero tan a tiẽpo, entendieron, en ordenar la gente para la batalla:porque conocieron,que los de Panamâ lleuauan ſemblante de querella,los quales ſubieron el cerro,auiendoſe algunos entibiado, y resfriado el animo,con que ſe auian moſtrado:pero lleuauan la vãguarda Arias de Azeuedo,Marchena, Caſtellanos,Cianca, Palomeque de Meneſſes, Iuan Cabrera de Cordoua,MateoRuiz de Lucena,Pedro de Salinas,Gonçalo Moſtrẽco,y el Doctor Gaſpar deMeneſſes y otras perſonas de hõra y de valor,q̃ hazian camino a los que los ſeguiã,finalmẽte los vnos,y los otros llegaron a afrõtarſe,y los alterados perſuadidos de Iuan Bermejo,y de Salguero cõ palabras,y obras, peleauan con tãta determinacion,que luego matarõ a Caſtellanos,q̃ era el Maeſſe de Cãpo de la ciudad,y a Reynaltes Sargento mayor y al Alferez Mariana,y hirieron a muchos,y los hizierõ perder tierra,por el valor,y por el buẽ ſitio que teniã,y aũque los negros auiã acometido por las eſpaldas,cõforme a lo acordado, tambien perdieron tierra, por la buena maña que los rebeldes ſe dierõ, cuya perdiciõ cõſiſtio,en no ſeguir a losvnos ô a los otros: porq̃ ſin duda los desbaratâran,y tuuieran la vitoria;pero viẽdo Arias de Azeuedo el peligro,con toda diligencia paſſô a los negros : y por el reſpeto que le tenian,y con ſu preſẽcia tomaron brio, y boluieron ſegũda vez con buen animo ſobre los rebeldes, a tiẽpo que los dePanamâ reconociẽdo el peligro y la verguença de ſu flaqueza,deſſeando enmendarla, para ſaluar ſu ruina,boluieron a cargar,y moſtrando en eſte punto los del Pirû ſu animo y ſu valor,y apretãdo a vn tiẽpo los negros cõ ſus pocas balleſtas,palos,y pedradas,cõ el animo que los daua Arias de Azeuedo, cõ palabras y exẽplo,los turbaron de manera que cõ cerrar los de Panamâ valeroſamente,fuerõ deſbaratados, y en eſpacio de de medio quarto de hora no quedô rebelde, que no fueſſe muerto ô preſo.

Arias d Azeued lleua l vanguar da de l de Pana mâ,

Batalla panamâ

Vitor de los panamâ cõtra l rebelde

Murieron nouenta rebeldes, y con ellos Iuan Bermejo, y Salguero ſus caudillos, y el Teſorero Iuan Gomez de Anaya, que ſe huyô de la priſion, quando

quando se començaua la batalla, se puso en la vanguarda, y alanceó a Iuan Bermejo ya herido de vn arcabuzaço, hõbre no menos valiente que ingenioso, y aparejado, para emprender qualquiera dificultosa hazaña: murio tābiē Benauides desterrado del Pirû, y Capitan de los rebeldes, los quales pelearon con mucha rabia: porq̃ veian puesta su esperança en la virtud, y conociã, que la salud dependia de la vitoria, y aunq̃ caídos vsauan de las armas, y en muchos, tomando esfuerço, faltaua antes la fortuna, que el valor: prendierõse los que quedaron viuos, que fueron quãtos saltaron en tierra, excepto Hernãdo de Contreras, y los otros que con el fuerõ a Capira. De los de Panamâ murieron tres en el hecho, y otros dos encalmados del grã calor, y muchos fueron los heridos: y esta fue vna señalada vitoria, y tan importante, que si los rebeldes la cõsiguierian, como lo confiauan, en apoderandose de las ciudades de Panamâ, y Nõbre de Dios, y de los dos mares, luego pensauan yr al Pirû, adonde por hallar la materia dispuesta a su modo, como adelante se vera, pusieran aquellos Reynos en tanta confusion, que con dificultad se pudieran sossegar. Y en esto tuuo Arias de Azeuedo la parte que se ha visto, era Cauallero de Badajoz, cuyos sucessores ahora viuen en Cordoua.

[Margin: ...ebeldes ...lean va ...rosamē- en la ba...lla de ...namâ.]

Hernando de Contreras recibio en Capira la carta de Iuan Bermejo, en q̃ le auisaua, que boluiesse: porq̃ yuã perdidos, y le respondio, q̃ le parecia bien el acometer a Panamâ, y q̃ luego yria a juntarse con el: pero que en todo caso publicasse, que Nõbre de Dios quedaua por ellos, porque assi conuenia, y q̃ el Gouernador de Panamâ, y el Presidente Gasca eran muertos, y luego se puso en camino Hernando de Cõtreras, lleuãdo consigo a Altamirano, a Chaues, y a Quixada, que prẽdio, por que yuan a Nõbre de Dios, dexãdo en guarda del fuertezillo, que auia leuantado en la sierra de Capira â quinze soldados, con mandamiẽto que le defendiessen, hasta que los embiasse ordē de lo que auiã de hazer, y que en caso que saliesse gente de Nombre de Dios para Panamâ, luego se lo auisassen: y cõ esto se fue aquel dia a dormir a la venta de Chagre: y enojado de q̃ huuiesse passado Lozano el criado de Arias de Azeuedo, que embiô a dar auiso al Presidẽte, la quemô; con quãto auia en ella, y poco despues cõ mucho dolor suyo supo la rota de Iuan Bermejo, y prosiguiẽdo su camino, passô el Iueues en la noche a 24. de Abril con su gente por cerca de Panamâ con los tres presos q̃ tomô, que yuan a Nõbre de Dios, y fue la buelta de Natâ, para auer de entrarse en los nauios, q̃ su hermano tenia. Esta vitoria sucedio dia de san Iorge, cuya fiesta en memoria della celebra mucho cada año la ciudad de Panamâ, y con ella acabaron los pessimos designios de Iuã Bermejo, los quales, y todos, assi como es dificultoso el gouernarlos, estan sugetos a la fortuna.

[Margin: Hernãdo de Cõtreras sabida la rota de su gente procura embarcarse.]

Pedro de Contras entendido el desbarate de la gẽte de su hermano, se fue la buelta de la pũta de Yguera, y los de Panamâ embiaron tras el con quatro nauios, y cien soldados a Nicolas Zamorano, a Palomeque de Menesses, y a Mateo Ruiz de Lucena, y a la vẽtura fueron a la punta de Yguera, y reconocidos los nauios de los Contreras, se fueron a ellos, los quales echaron la gente en tierra, y los marineros se alçaron con los nauios. Zamorano tãbien echô gente en tierra, visto que los nauios de los Contreras se le juntaron, y aunque siguieron los alterados, por entonces no pudieron auer mas de tres ô quatro soldados, por lo qual Zamorano se boluio a embarcar, y aunque quiso boluer a Panamâ, las corriẽ-

[Margin: Pedro de Cõtreras sabida la rota de su gente se va a la pũta de Yguera.]

[Margin: *Quàm arduũ, quã subiectũ fortunæ cuncta onus. Tac. ann. 1.*]

tes le echaron la coſta abaxo, y huuo de ſalir otra vez a tierra en la punta de Yguera, para tomar agua : y entonces ſupo de vn eſtanciero, que los tiranos eſtauan cerca, ſacô a tierra algunos ſoldados, los quales entrando la tierra adentro, dieron con los enemigos, y prendieron haſta veinte y cinco ô treinta, los demas, que ſerian ocho, ô diez, huyeron por la eſpeſura la tierra adentro con Pedro de Contreras, y el Capitan Caſtañeda con algunos negros, ê Indios, y Zamoranos ſe boluio a Panamâ con los preſos, adon de todos fueron ahorcados, con los demas que ſe prendieron en la batalla.

Gente de Panamâ ſigue a Hernãdo de Contreras.

En ſeguimiento de Hernando de Contreras, que tomô la via de Natâ, tambien fuê gente, y nunca pudo dar con el, ſaluo que en vna cienaga hallaron vn hombre ahogado, que tenia el ſombrero de Hernando de Contreras y otras coſas ſuyas, y con la cabeça boluieron a Panamâ. Los que eſtauan en el fuerte de Capira, le deſampararon, y ſe huyeron, ſabida la rota de Iuã Bermejo, y porque el Preſidente Gaſca yua de Nõbre de Dios con docientos y cinquenta hombres de ſocorro a Panamâ, gẽte eſcogida, platica, y bien armada. Llegado a Panamâ fuerõ muchos juſticiados, y el cuerpo de Iuan Bermejo en quartos pueſto por los caminos, y la cabeça en la plaça; y en vn miſmo tiẽpo ſe entendia en el caſtigo de los otros preſos; y en buſcar la plata perdida de la recua, que Salguero auia lleuado del rio de Chagre, y tanta diligencia hizo, que no ſolamente ſe cobrô lo que era del Rey; pero gran parte de lo de particulares, y dexando las coſas de Panamâ en buen eſtado, y aſsi miſmo las de Nombre de Dios, ſe embarcô en ſu armada de diez y nueue nauios biẽ adereçados, y llegô con el teſoro a ſaluamento a Seuilla, y al tiempo que el Rey deſſeaua, auiendole ſeruido, y compueſto tan grandes mouimientos con ſuma prudencia, ſin auer lleuado de Caſtilla armas, ni dineros; ni otra ayuda, ni fauor, ſino el nombre Real. Deſde Seuilla deſpachô a Flandes al Capitan Lope Martin, cõ auiſo de lo que auia paſſado en Tierra firme, y de ſu llegada en ſaluo con el teſoro, nueua que del Rey fue bien recebida, por hallarſe muy neceſsitado de dinero para las guerras eſtrangeras, que trataua. De los hermanos Contreras ſe dixeron muchas coſas; pero la verdad es, que dellos jamas ſe pudo entender, ni ſaber coſa cierta, y aſsi es la opinion, que los deuieron de matar los Indios, o los negros.

El Preſidẽte Gaſca buelue a Panamâ en ſocorro de la ciudad.

Preſidente Gaſca ſale con ſu armada de Nõbre de Dios, y llegô a ſaluamento a Seuilla.

Indios, & negros mataron a los Cõtreras.

Capitulo VIII. De las nueuas rebueltas de la ciudad del Cuzco.

BOluiendo a las coſas del Pirû, adonde en aquellos tiẽpos deuia de correr alguna mala influencia, pues començaron a alborotos, motines, y rebueltas, no acabando de ſoſſegarſe los animos de los hombres, antes con qualquiera liuiana ocaſion hazian mouimiento, para lo qual fue gran parte la nueua que ſe tuuo del caſo de los Contreras en Tierra firme, y aunque preſto llegô auiſo de ſu perdicion, las inclinaciones de las gentes eſtauan tan mal diſpueſtas, que no lo creyan, y a eſto ſe allegô, que auiendoſe publicado vna Real prouiſion del Audiencia de Lima, por la qual ſe mandaua quitar los Indios de las minas de Potoſi, cauſô grandes murmuraciones, y deſcontentos. De eſtas y otras liuianas coſas que los ſoldados teniã por agrauios, tomauã ocaſion para murmurar de la

Mala di puſicio de los nimos la ger de Pir

Or ſé q ſe quit los Indi de las m nas de Po toſi, ſe ma mal

de la justicia, como acostumbrados a no verla en aquella tierra tan reputada, y ordenada, y dezian en sus juntas, y corrillos, que no se podia sufrir aquella vida, y eran los que se mostrauan mas resentidos, y principales en el Cuzco Francisco de Miranda, Alonso de Melgarejo, y Alonso de Barrionueuo, a quien se daua mucho credito, como mas inquietos, y atreuidos. Y creciendo los desacatos y descomedimiẽtos de los soldados, se tratô en el Regimiento del Cuzco, de embiar persona con auiso dello a la Real Audiẽcia de Lima, y pareciẽdo al Corregidor Iuan de Saauedra, que era dar mayor ocasion de atreuimiẽto a los soldados, porque yrian tras el que fuesse, y le matarian, lo impidio, y no pudo poner otro remedio, porq̃ no tenia fuerças bastantes contra los soldados, y por tanto le conuenia gouernar con maña, y prudencia aquellos mouimientos, crecia cada dia mas el rumor publico y secreto, y la inquietud de los animos de todos: porque es impossible, que se dexe de inficionar la gẽte, adonde ay inquietos y mal intencionados sin castigo: vnos porque temian la destruicion, que auian de causar las alteraciones, escarmentados de las passadas: otros porque las desseauan, las fomentauan con mil engaños, ê inuenciones, leuantando falsos testimonios, sembrando nueuas fingidas, dando a entender, que auia tramas, platicas secretas, conjuraciones, y tratos semejantes, a fin de poner la tierra en libertad: y afirmauan assi a Religiosos, como a otros, que esta alteracion yua muy fundada, y que en ella interuenian los mas principales personages de toda la tierra: porque no podian sufrir la sucecion tan grande, en que el Audiencia ponia a todos, temiendo, que auia de llegar a tanto, que quando menos se pensassen, so color de moderacion de tributos y de tassas los auian de dexar pobres y desuenturados: y en suma todo era miedo, alteracion, escandalo y desassossiego, y por momentos aguardauan el punto del rompimiẽto, y la desuerguença, y todauia dezian a Iuan de Saauedra, que en todo caso se arriscasse, y mandasse ahorcar algunos reboltosos, con lo qual sossegaria los rumores.

Qui vult cõpescere seditionẽ, ys quàm celerrimè tollat è medio capita eius. Scot. 48. Ann. 1.

Estando la cosa en tan mal estado, el Capitan Iuan Alõso Palomino hõbre de pecho y de sustãcia dixo al Corregidor, que remediasse aquella inquietud, que recibiesse informacion, y castigasse los causadores de aquella comociõ. El Corregidor se escusô, diziendo, que pẽsando auer seruido mucho al Rey, con lo que hizo con Francisco Hernandez: el Audiencia lo auia desfecho, dando a entẽder, que eran passiones particulares. Llegô en este punto a la ciudad don Iuan de Mendoça, y queriendo saber de Francisco de Miranda, que era aquel rumor, que andaua, le dixo, que ya se huuieran alçado los soldados, y muerto a Iuan Alonso Palomino, y a Geronimo Costilla, si el no lo huuiera impedido, y auiendolo alcançado a entender Iuan Alonso Palomino, dio las gracias dello a Francisco de Miranda, que le certificô ser ansi, y que los soldados padecian tanta necessidad, que no podian escusar el alçarse, y aun tomarle a el por caudillo. El Capitan Iuã Alonso Palomino se corrio mucho que a el se le dixesse tal cosa, y le tuuiessen por hõbre, q̃ se auia de meter en trayciones a Dios, y al Rey, y quiso saber de Alonso de Barrionueuo, y de Melgarejo lo que auia, y hallô ser verdad, que tratauan de alçarse, y que lo huuieran hecho, sino que aguardauan a saber, en que paraua lo que los Cõtreras auian intentado en Panamâ.

El Capitan Palomino dize al Corregidor, que castigue a los insolẽtes.

Capitan Palomino sentido, q̃ le digan, q̃ le quieren hazer Capitan de alterados.

La prouision del Audiencia para

sacar a los Indios de las minas de Potosi, mouio a los vezinos del Cuzco, para juntarse en casa del Corregidor, a platicar en el remedio: porq̃ les dolia mucho, y acordaron de suplicar della, y que ordenassen Letrados la suplicacion, los quales pidieron, que lo que ellos ordenassen, firmassen todos los vezinos; y porque faltaron algunas firmas, el Corregidor rõpio lo ordenado: dixose, que lo tomô por ocasion, para estoruar tal demanda. Aquella noche dos soldados llamados Alõso de Auila, y Alonso de Montaluo auisaron a Iuan Alonso Palomino, que por consejo de don Pedro Portocarrero tratauã los soldados, de yr a casa del Corregidor, y tomarle por Capitã, y alçarse, y que llamarian alli a los vezinos, y a el, y a Geronimo Costilla los matariã en sus casas, y que aquella noche se auia de efetuar esto, trataron estos dos, si auian de dar credito a este auiso, y para qualquiera sucesso tuuieron a punto sus cauallos, y hablando en ello con don Iuan de Mẽdoça, les dixo, que lo tenia por cierto, y que el tambien pensaua huyrse, y que si se detenia, era porque confiaua del amistad de Francisco de Miranda. Con esto se salieron con sus armas, y cauallos de la ciudad Palomino, y Costilla, y passada la puẽte de Apurima, la quemaron, temiendo, de ser seguidos, y pararon en Abancay, esperando a saber, lo que passaua en el Cuzco.

Vezinos del Cuzco tratan de suplicar, de la orden de sacar los Indios de las minas.

Alteraciõ en el Cuzco como se va leuãtando.

Palomino y Costilla se huyen del Cuzco.

Sabida el ausencia de Iuan Alonso Palomino, y de Geronimo Costilla, q̃ eran tan principales vezinos, crecio el escandalo; y el Corregidor llamô el Regimiento, y conociẽdo todos el peligro, en que se hallauan, querian desamparar la ciudad; pero otros mostrando buen animo, dixeron, que aquello era cosa afrentosa, y que no se deuia hazer, sino defender la ciudad, con que los otros, cobrando esfuerço, fueron del mismo parecer, y tratarõ de lo lo que para ello se auia de hazer, y que sobre todo se diesse auiso al Audiẽcia, de como la ciudad estaua en la obediẽcia del Rey, por si a caso huuiesse llegado otra nueua; y porq̃ no se podia passar el rio de Apurima, porque la puẽte se supo, que estaua quemada, don Pedro Portocarrero, que era el q̃ en esto mucho insistia, despachô cõ las cartas para el Audiẽcia â ciertos Indios suyos los quales boluieron, diziẽdo, que de la otra parte del rio auia mucha gente, y esto puso en nueua confusion a la ciudad, diziẽdo algunos, q̃ era Iuan Alonso Palomino, que estaua alçado, y q̃ se deuia de embiar contra el, y que sobre todo se pusiesse recado en la ciudad temiẽdo, que daria en ella vna trasnochada, al qual se tratô de embiar â requerir que dexasse el alçamiẽto, y se boluiesse a su casa, y en esto despacharon a los Reyes a Iuã Iulio de Ojeda, con auiso de lo que passaua. Estando la ciudad en esta suspension, temiẽdo la hora q̃ auia de rebentar el mal, andaua don Iuã de Mendoça, dando â entender a muchos de sus amigos, que se fuessen de la ciudad: porque el escandalo auia de ser muy grande, y entre otros, a quien importunaua, que se fuesse, fue â Frãcisco de Miranda su gran amigo, el qual se escusô con dezir, que los soldados le tenian en gran opinion, y que si se yua, le seguirian, y matarian, y acabô con el, que escriuiesse al Audiencia vna carta en su creencia, y lo que auia de dezir, era, que Francisco de Miranda se quedaua con los amotinados, porque le hazian su Capitan, pues no se podia escusar la rebelion, y que embiandole vna prouision de perdon, põdria en ello remedio, y castigaria los culpados con la comission que para ello le auia de dar el Audiẽcia. La carta se escriuio, y entre ellos se concertarõ, de auisarse en cifra, y escriuir lo que

En el Cuzco temẽ que Iuã Alõso Palomino estâ alçado.

Don Iuã de Mẽdoça importuna a muchos, que se salgã del Cuzco.

Conciẽrto entre don Iuã de Mendoça, y Francisco de Miranda

passaua

Eo principio, lasciuire miles, discordare, pessimi cuiusq; sermonibus præbere aures, deniquè luxũ, & ocium cupere, disciplinã & laborẽ aspernari Tac. Anna. I.

passaua. Estas tramas, atreuimientos, y desuerguenças, nacian de lo que suele acontecer, quando los soldados, que es vna gente criada en libertad, estan ociosos; porque entonces nacen entre ellos discordias, pasiones, ambiciones, y desseos pessimos, y estrauagantes, especialmente quando ay algun atreuido, y hablador, amigo de nouedades â quien de buena voluntad dã oydos, y mucho mas, si los promete riquezas, y descanso.

Capitulo IX. Que continuan las rebueltas de la ciudad del Cuzco, y lo que era la causa dellas.

DON Iuan de Mendoça, quãdo tuuo en su poder la carta de Frãcisco de Miranda, para el Audiencia; fue al Corregidor, y le dixo, que el se queria yr del Cuzco, que hiziesse lo mesmo; porque rebẽtaria luego el apostema, y el primero â quien auian de matar seria el. Iuan de Saauedra le respondiô, que si el se queria yr, fuesse en hora buena, y diesse cuenta al Audiencia de lo que alli passaua, q̃ aunque le matassen, no queria dexar su cargo; porque seria dar mala cuenta de si. Don Iuan de Mendoça se fue â persuadir lo mesmo â otros vezinos, que le dixeron, que hablasse claro, y dixesse, como era aquel motin, y que fun damento tenia; respondiô, que saliessen de la ciudad, que se lo diria: replicaron, que tal no harian, miẽtras no viessen amotinada la ciudad: replicô don Iuan de Mendoça, que harto alçada estaua, pues estauan nombrados Francisco de Miranda, Barrionueuo, y Melgarejo, para General, Maesse de Campo, y Sargento Mayor; y que el se queria yr, y lleuaua carta del General, para los Oydores; y dixo otros puntos secretos, que auia passado con Miranda, y q̃ no le parecia, que el Corregidor tenia buenos pensamientos: â otras personas dixo, que el Corregidor se queria alçar con la ciudad; y a otros, que los soldados querian matar al Corregidor; y otras vezes dezia, que el Capitan principal de la rebelion era don Pedro Portocarrero, y desta manera andaua persuadiendo a todos, que se saliessen de la ciudad, y como no pudo acabarlo con nadie, se fue solo, y luego se entendieron sus embelecos, porque cada vno cõtaua lo que en secreto le auia dicho, y soldados, y vezinos pidieron al Corregidor, que embiasse tras el, y le castigasse; y luego despachô por vn cabo a don Martin de Guzman, y por otro a Alonso de Barrionueuo con gente, para que le prendiessen: pero escapose por buena diligencia.

Iuã de Saauedra no quiere dessamparar al Cuzco, aunq̃ don Iuan de Mendoça se lo persuade.

Embustes de D. Iuan de Mendoça.

D. Iuã de Mendoça sale del Cuzco, y embian tras el.

Aunque en el Cuzco se entendierõ los embustes de don Iuan de Mendoça, no cessaron las inuenciones para lleuar adelante el alteracion de la ciudad, y para ello echaron fama, que el Licenciado de la Gama llegaria luego con comission del Audiencia, para echar della a los soldados, que no tuuiessen licencia del Presidente Gasca, para estar alli; y que ya auia executado aquella comission en Arequipa, y Guamanga. Por esta nueua mostraron escãdalizarse mucho, y mucho mas sus caudillos, que era Miranda, Barrionue uo, y Melgarejo, braueauan, amenazauan, y hazian grandes fieros, con que se encendieron tanto, que llegaron a concertar, que otro dia todos armados saliessen a la plaça, y saqueassen la ciudad,

Soldados del Cuzco acuerdan de saquear la ciudad.

ciudad,pues Dios les auia deparado tã buena coyuntura,para ſalir de la miſeria que paſſauan; y la forma como ſe auia de executar, ſe remitiô a las tres cabeças ſobredichas. Llegado el dia, que eran los veynte y ocho de Nouiẽbre, parecio á Franciſco de Miranda de buſcar algun modo cauteloſo con que poderſe diſculpar, en caſo que el negocio no ſuçedieſſe a ſu guſto;y con eſte penſamiento ſe fue al amanecer â caſa del Licenciado Guerrero ſu amigo,moſtrando yr medroſo, por auerle querido matar,ê hizo,que ſe llamaſſe a vn Clerigo dicho Pedro Sanchez al qual dixo,que le auian querido matar, porque no queria interuenir en cierto motin;y que por no eſtar ſeguro en ſu caſa ſe auia ydo alli;que le pedia, que fueſſe luego a dar auiſo dello al Corregidor,para que con diligencia lo remediaſſe;y en preſencia del Clerigo,ante vn Eſcriuano que auian llamado,proteſtô, que auiſaua al Clerigo,para que dixeſſe al Corregidor,como el pueblo eſtaua para rebelarſe,que lo remediaſſe;y que ſino pudieſſe eſcuſar de andar con los rebelados,y algo hizieſſe,ô dixeſſe,ſeria a fin de mas ſeruir al Rey,y entender lo que auia en ellos, como lo auia eſcrito a la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes con don Iuan de Mendoça;y que aquello proteſtaua para guarda de ſu derecho, y que ſino declaraua las perſonas que en ello erã, lo dexaua de hazer:porque no le mataſſen.El Clerigo lo dixo al Corregidor en ſecreto, y como en ſemejantes caſos ſe ha de conſiderar, y mirar todo,llamô algunos vezinos, que trataron de ponerſe en defenſa en la plaça, ô huyrſe;y deſpues de muchas porfias el Corregidor quiſo en todo caſo, que ſe defendieſſen, y que tomaſſen el negocio de veras:porque aunque aquel fueſſe vn engaño,como el que hizierõ a Iuan Alonſo Palomino, y a Geronimo Coſtilla,en que ſiempre ſe afirmaua,por ſer los principales que andauã en aquellos tratos habladores,vanos, de malas,y peſsimas coſtumbres,y vſados â alborotar, todauia era ſu parecer,que no ſe perdia nada en que vieſſen los ſoldados la prontitud de q̃ vſauan los vezinos en tomar las armas ſiempre que era meneſter.

Cautela de Franciſco de Miranda.

Franciſco de Mirãda embia a auiſar al Corregidor, q̃ ay motin en el Cuzco.

Id eſt,qui ex vrbe ad militiã ſcribũtur linguapro caces, & miſcendis cætibusaſ ſueti, præ ſertim cũ malismoribus, & infamesvi ta ſunt. Scot. 34. Ann. 1.

Luego ſaliô el Corregidor armado con algunos vezinos,y acudiô donPedro Portocarrero,diziẽdo,que los ſoldados eſtauan de mala arte: porque entendian,que yua el Licenciado dela Gama con prouiſion dela Real Audiẽcia,para prenderlos,y embiarlos a Caſtilla,para ſoſſegar la tierra de tãtos rumores como cada dia leuantauan,por tanto,que vieſſe el remedio que en ello ſe auia de poner: llamô al Alcalde Mazuelas, y â algunos vezinos, para platicar con ellos lo que ſe deuia de hazer,y concluyeron,que el Corregidor dieſſe la palabra de no dar lugar â que ſe executaſſe aquella prouiſion, mientras que tuuieſſe la vara,ſino que permitiria,que ſe ſuplicaſſe della;y nõbraron dos vezinos,que fueron dõ Pedro Portocarrero, y Diego de Silua, para que ſe llegaſſen â Guamanga, y rogaſſen al Licenciado de la Gama, q̃ les entregaſſe aquella prouiſion, para ſoſſegar el eſcandalo del Cuzco;y porque los dos Comiſſarios pidieron carta de creencia del Regimiento para el Licenciado de la Gama, no la dieron: porque no pareicieſſe,que repugnauan a la orden Real: pero que para cumplir cõ los ſoldados,ſe les dieſſe vn pliego en blanco,cerrado,y ſobre eſcrito. No fue bien acabado eſto,quando auiſaron al Corregidor,que eſtauã en caſa de don Pedro Portocarrero ciento, y ochenta ſoldados, y que cinquenta dellos eran arcabuzeros; tratôſe de acometerlos,ô eſperar ſu acometimiẽto,y al cabo pareciô,que fueſſen Antonio

D. Pedro Portocarrero pide al Corregidor, q̃ no dé lugar â la execuciõ de hechar a los ſoldados del Cuzco

tonio de Quiñones, y Diego de Silua â ofrecerles de parte del Corregidor; q̃ no los echarian de la tierra, ni se les haria mal ninguno.

Capitulo X. De lo demas que passò en el Cuzco hasta fin deste año.

ANtonio de Quiñones, y Diego de Silua no hallarõ â nadie en casa de don Pedro de Portocarrero, y sabiendo, que estauan en la plaça de santo Domingo, hallarõ que todos los soldados estauã en corrillos; â los quales dixeron lo que el Corregidor auia ordenado, y de su parte les asseguraron, y de todos los vezinos, que aquella prouision, de que tanto temiã; no se executaria, ni serian echados de la tierra, con lo qual mostraron de sossegarse; y platicando entre los soldados sobre el acuerdo que se auia tomado de embiar â don Pedro Portocarrero, y â Diego de Silua â hablar al Licenciado de la Gama, no quisieron consentir, que fuesse don Pedro Portocarrero; porque teniendole ellos por su protector, si le prendiesse el Licenciado de la Gama, quedarian priuados de la persona de quien mas confiauan, aliende de que faltandoles el auiso de los pasos del dicho Licenciado, podria vna mañana dar en ellos de repente, y prenderlos: y con esta determinacion embiaron â dezir al Corregidor, que nombrase otro en lugar de dõ Pedro; porque no le consintirian yr aquel via ge, sino fuesse lleuando vna buena tropa de soldados para su seguridad; y q̃ en el entretanto ellos quedassen apoderados de la casa del Corregidor, para que no pudiesse juntar gẽte contra ellos, y acordaron, que esto se dixesse â Iuan de Saauedra con apercebimiẽto, que si otra cosa determinasse; ellos harian lo que les pareciesse. Dieron cuenta desta resolucion a don Pedro Portocarrero, y le rogaron, que les mostrasse la carta del Cabildo para el Licenciado de la Gama, escusose, diziẽdo, que siendo carta del Cabildo, y auiendosela entregado cerrada, y sellada, no haria como buen Cauallero en abrirla: pero que auiendola visto ordenar, y teniendo toda satisfacion, tãbien ellos la deuiã tener, y se sintiô mucho; porque teniendo ellos tã claras muestras de la voluntad que les tenia, y del bien que les dessaua, confiasse tan poco de su persona, con que no insistierõ mas en querer ver la carta, y se fueron contentos de auer dicho a don Pedro Portocarrero lo que por todos auia sido determinado.

Los soldados no cõsienten, q̃ Dõ Pedro Portocarrero salga del Cuzco

Recaudo q̃ embian los soldados del Cuzco al Corregidor Iuan de Saauedra.

Ydos los soldados embiô don Pedro Portocarrero a dezir al Corregidor, que no le consentian yr los soldados en busca del Licenciado de la Gama: el Corregidor le embiô a rogar, q̃ fuesse a su casa, y do don Pedro Portocarrero, le dixeron, que gran tropa de soldados yua por la calle: el Corregidor rogô a don Pedro, que no los dexasse subir, y aunque lo procurô, no aprouechô: subieron mas de quarẽta; y con ellos Miranda, Barrionueuo, y Melgarejo: dixo Francisco de Mirãda con arrogancia al Corregidor, que si le auia de castigar, que acabasse de hazerlo: porque vnas vezes le hazian Diablo, otras General, y otras Maesse de Campo, y que le prendiesse, y castigasse: Iuan de Saauedra cuerdamente deshizo aquellas platicas, diziendo, que no hablasse de aquello, pues no se trataua dello, ni le parecia que auia causa. Los soldados dezian, que era gran ingratitud echarlos de la tierra que cõ su

Francisco de Mirãda habla arrogantemẽte al Corregidor.

Iuan de Saauedra prudentemente se gouierna cõ los soldados.

su sangre auian ganado por seruir al Rey, y que gran infamia seria dellos embiarlos pobres, y desuenturados â Castilla, y que en ninguna manera consintirian, que don Pedro Portocarrero saliesse de la tierra; el Corregidor dixo, que fuesse Antonio de Quiñones en su lugar, pues ellos lo querian, que se quedasse don Pedro, y que quanto a echarlos de la tierra, no le parecia, que auia de que temer. Replicaron los soldados, que permitiesse, que se juntassen en casa de don Pedro, ô en santo Domingo, ô que le guardassen a el. Con animo pronto les respondio Iuan de Saauedra, que no auia menester su guarda, porque con la vara del Rey estaua bien guardado, y que pues no tenian quien les diesse ocasion, no auia para que juntarse: pero que si con todo esso querian estar en santo Domingo, ô en casa de don Pedro lo hiziessen en hora buena, aun les aconsejaua, que no escandalizassen, ni alborotassen; y que mirassen bien en lo que auian parado los que se rebelaron contra su Rey; y encargô mucho a don Pedro, que anduuiesse con ellos, procurando de sossegarlos; lo qual tomô por testimonio; y fue gran prudencia del Corregidor mostrar â vezes paciencia, y sufrimiento con reputacion, y a vezes valor, lo qual nace de la experiencia de la variacion de las cosas, que es la que dâ en todo el buen consejo.

Respuesta valerosa de Iuan de Saauedra a los soldados.

La mesma noche acudieron muchos soldados â hablar a don Pedro Portocarrero, y salian, y entrauan en su camara, diziendo vnos â otros, que presto saquearian la ciudad, con que acabarian sus necessidades. Don Pedro sospechando, ô entendiendo algo, saliô a ellos, y les rogô, que se fuessen: porque en su casa prometiô, que de noche no auria juntas. Estas palabras engendraron sospechas entre algunos soldados, de las quales comencaron diferencias, y confussion entre ellos, y don Pedro rogô a Barrionueuo, que echasse de alli los soldados, pues que sin auer para que se fatigauã.

Soldados se juntan en casa de don Pedro Portocarrero, y el no quiere que lo hagan.

No huuo don Pedro Portocarrero acabado de dezir esto, quando Gaspar Miguel, Iuan Chico, y Melgarejo, entraron a el, y le dixeron, que viesse lo que mandaua, que alli estauan muchos Caualleros: respondiô, que les suplicaua, que se fuessen â dormir; porque el no se hallaua bueno, y con esto se salieron desdeñados, blasfemando, y quexandose del.

Soldados del Cuzco se quexan de D. Pedro Portocarrero.

El Corregidor, que no se descuydaua, embiô luego, que fue de noche, â saber, si auia soldados en casa de don Pedro Portocarrero; por lo qual llamô gente para estar apercebido: passada vna hora le auisaron, que ya auia pocos soldados; y boluiendo dos hombres, que auian ydo por orden del Corregidor a reconocer lo que passaua en casa de dõ Pedro: los soldados que estauan en la calle, pensando, que eran de su compañia, les dixeron: Que adõde yuan, pues auia de ser aquella noche; por lo qual el Corregidor llamô mas gente, y boluiô a embiar a media noche, y don Pedro le certificô, que ya no auia nadie. Otro dia por la mañana, por consejo de don Pedro Portocarrero, el Corregidor mandô pregonar, que so pena de la vida, de dia, ni de noche no se pudiessen juntar los soldados de dos arriba; y esto passô hasta el fin deste año en el Pirû.

El Corregidor ordena, que so pena de la vida no se junten en el Cuzco soldados de dos arriba.

Capi-

Capitulo XI. De lo que sucediò en Chile al Gouernador Pedro de Valdiuia, desde el fin del año de mil y quinientos y quarenta y ocho, què boluiò al Reyno, y lo que passò en su ausencia.

QVando el Marques don Francisco Pizarro dio la Gouernacion del Reyno de Chile â Pedro de Valdiuia, lo contradixo Pedro Sanchez de Hoz, mostrando vna cedula Real en que le hazia Gouernador de todo lo que poblasse en la costa de la mar del Sur, passada la Gouernacion del Marques, y lo que estaua encomendado a vn Cauallero natural de Truxillo, llamado Camargo, hermano del Obispo de Placencia, que le hazia la costa para el descubrimiento, que a lo que se entēdiô era lo que ahora parece, desde el rio de Maule hasta Chiluê; y como el Marques auia proueydo a Pedro de Valdiuia, y la cedula no era bien entendida, dixo a Pedro Sanchez de Hoz, que se fuesse cō Pedro de Valdiuia, que lo haria bien con el, y assi se le encomendô; y yendose con el, se hallô en la poblacion de Santiago, y le encomendó vn repartimienro de Indios, y siempre estuuo recatado del; y embarcandose Valdiuia para el Pirû, Pedro Sanchez de Hoz, fundado en la cedula Real, que tenia, y ayuda de algunos que le metieron en ello; viendo fuera del Reyno a Valdiuia, intentô de matar a Francisco de Villagrâ â quien auia dexado por su Teniente, y siendo auisado del caso, sin dilacion le prendiô, y le cortô la cabeça, y ahorcô a vn Romero que solicitaua el motin, con que se sossegô, y quando boluiô el Gouernador aprouô lo hecho, y luego tuuo auiso, que los Indios del valle de Copiapo auian muerto al Capitan Iuan Bon con quarēta soldados de vna de las quadrillas que auian llegado del Pirû, y caminauan por aquella tierra: y que assi mismo auian muerto a los vezinos, y soldados que estauā en la ciudad de la Serena, quemandola sin escapar ninguno, â cuyo reparo, y reedificacion embiô al Capitan Francisco de Aguirre con buen numero de gente: el qual la reedificô en el sitio q̄ aora se halla, y castigô a los Indios rebelados, y a los del valle de Copiapo, en que tuuo buena fortuna: porque lleuô poca gente.

Villagra corta la cabeça a Pedro Sanchez de Hoz.

Indios de Chile matā a Iuan Bō, y que man la ciudad de la Serena.

Francisco de Aguirre redifica la Serena, y castiga los Indios de Copiapo.

El Gouernador Valdiuia, hallando se con ciento y cinquenta hombres, continuô el descubrimiento, y cōquista de las Prouincias de Arauco, Tucapel, y sus comarcas, y llegado al valle de Andalien poblô la ciudad de la Cōcecion: y algun tiempo despues fuerō sobre el muchos Indios de toda la comarca con esquadrones formados de piqueria, y flecheria, y peleô con ellos gran rato de la noche, y le pusieron en mucho aprieto, y casi en punto de perderse: porque le ganaron la mayor parte del alojamiento: pero con su valor, y gran esperiencia de guerra los vencio, y matô muchos. Era entonces su Teniente de General el Capitan Geronymo de Alderete, y Maesse de Campo el Capitan Pedro de Villagrâ, y leuantandose de alli fue al asiento de la Concecion, y hizo en el vn fuerte, sobre el qual acudieron muchos Indios y le sitiaron, y pelearon todo vn dia hasta que fueron desbaratados, y muertos gran numero dellos.

Pedro de Valdiuia puebla la Concepciō

Geronimo de Alderete Teniente de Valdiuia.

Vitoria q̄ tiene Valdiuia de los Indios

Auida esta vitoria embiô con sesenta de acauallo al Capitan Geroni-

mo

mo de Alderete, para que reconocieſſe mejor las poblaciones de Arauco, y Tucapel; el qual, atraueſſando el gran rio de Biobio â vado, por donde tenia mil y quinientos paſos de ancho, llegô a las Prouincias de Arauco, y Tucapel, y viſtas tan grandes poblaciones, y ſementeras, y que los naturales auian deſſamparado todos los ſitios llanos, y retiradoſe â vna cordillera de montaña, ô ſierra; y conſiderando, que para tantas poblaciones lleuaua poca gente, paſsô la cordillera, y vino a caer a Talcamauida, y de alli, corriendo el rio de Bobio, admirado de las muchas poblaciones que ſiempre hallaua, ſe boluiô a juntar con el Gouernador Pedro de Valdiuia, el qual, teniendo relacion de otras muchas, ſin las que Geronimo de Alderete auia viſto, determinô, de ponerſe en orden para reconocerlas el año ſiguiente.

Geronymo de Alderete deſcubre muchas poblaciones en Chile.

La ciudad dela Concecion eſtâ a la lengua del agua con vna buena baìa, y puerto: ay en ſus terminos muchas minas de oro, de las quales ſe ha ſacado mucho: ſus terminos comiençã deſde el rio de Maule, haſta el rio de Ytaten, q̃ llaman de Ytataya, y 23. leguas va la coſta Su Sudueſte, haſta el rio de Ytata en 36. grados, y vn quarto, q̃ ſõ 12. minutos. Deſde el rio de Ytaten, haſta el puerto dela Herradura, ay 3. leguas, vâ la coſta al SuSudueſte, y eſtâ el puerto en 36. grados y medio; es de buen abrigo, y de hechura de vna herradura, por lo qual le dieron el nombre: deſde aqui a la baîa de Penco ay quatro leguas, va la coſta al Sur, y aqui eſtâ la ciudad dela Concecion, eſtâ en 36. grados, y tres quartos, q̃ ſon 45. minutos, y en la baîa entran dos riachuelos pequeños, el mas chico vâ por medio de la ciudad, el otro eſtâ al Sur de la ciudad, que ſe llama rio de Llandalien; y quando Pedro de Valdiuia ſe determinô de poblar eſta ciudad, tuuo de los Indios contradicion, ê impedimento; por lo qual llegô con ellos a batalla, en la ribera deſte rio hizo gran matança, como oy dia lo mueſtran los hueſſos que alli eſtan: deſde la playa angoſta adonde eſtâ la ciudad ſuben vnas laderas agrias, que caſi guarnecen la baîa, que deſſemboca al Norte, y la ciudad eſtâ al Sur de la boca en el fin de la baîa: las laderas, y aſsiento no es muy agradable, aunque tan cubiertas de heredades, de frutas, arboledas, y viñas, que es placer: en la mar ſe toma mucho peſcado, y en ſu playa eſtâ vna mina de piedra negra que arde como carbon: no pueden eſtar ſeguros nauios en la baîa con el viento Norte; por lo qual ſe van a vna Isla que eſtâ a la boca al fin de la baîa, adonde ſe abrigan, y deſde eſta boca, haſta otra Iſla, que llaman de ſanta Maria, ay 13. leguas, eſtâ al Sudueſte quarta al Sur de la boca de la baîa, y en 37. grados, y vn tercio de otro, que ſon 20. minutos, y frontero deſta Isla eſtâ la Prouincia de Arauco, que haze vna enſenada grande, comida de las olas dela mar, de donde parece, que otro tiempo deuia de ſer eſta Isla de ſanta Maria tierra pegada con Arauco, y agora eſtâ deſuiada de la coſta tres leguas dentro de la mar.

Aſsiento de la ciudad de la Concecciõ de Chile, y deſcripcion de ſu tierra, y ſu coſta.

En la dicha Iſla ſe ſiembra trigo, y ceuada, y ſe peſca mucho peſcado, y vno como calamar, y de los ojos ſe les ſacan vnos berruecos, que reſplandecen como finas perlas, y las vſan las mugeres; y ſi como ſon blandos, y algunos tranſparentes, fueran duros, erã mejores que perlas: en las conchas de los peſcados, que llaman choros, ſe halla aljofar como cañamones muy blanco, y como no ay quien lo horade no curan dello.

Isla q̃ eſtâ junto a la Concecciõ

Deſde la ciudad de la Concecion haſta el rio de Biobio ay dos leguas, es muy ancho, no ſe vadea por alli, ni es

ni es nauegable; deste rio al de Labapi ay quinze leguas, correse â Sudueste, en cuyo medio se haze vna ensenada grande, adonde estâ la Prouincia de Arauco.

Capitulo XII. Que los negros de santa Marta, y Venezuela se alçaron, y de la poblacion de la ciudad de los Reyes del Valle de Vpar.

AVIA tanto numero de negros en las Gouernaciones de santa Marta, y Venezuela, y viuiase con ellos con tanto descuydo, y poco recato, en dexarles vsar de armas, â que son muy inclinados; que cõ su natural soberuia, ô rustiqueza determinaron algunos pocos de mayor entendimiento, preciandose de valientes, y galanes de salir de esclauitud (creyendo, que a su placer podrian viuir entre los Indios) y conuocando a otros, como es gente bestial, sin otro discurso, que acudir al llamamiento de aquellos de su color, â quien tienen en estimacion y respeto, luego obedecieron, y se juntaron hasta docientos y cinquenta, y acudieron al asiento dela nueua Segouia, adonde se repartieron en compañias; hizieron Capitanes, y nombrarõ Rey al que con mas brio, y atreuimiẽto lo quiso ser; el qual, dando intenciõ a todos de hazerlos ricos, y señores de la tierra con la muerte de los Castellanos, señalaua â cada vno la muger dellos que le auia de tocar, y otras semejantes insolencias: luego se esparciô la fama desta comocion por las ciudades de las dos Gouernaciones, y se començaron â apercebir, para yr sobre ellos, assi por escusar, que los negros, q̃ de las dos Gouernaciones hasta entonces no se auian ydo, no lo hiziessen, como por atajar el daño que aquellos barbaros podrian hazer; y en este medio los vezinos de Tucuyo, como mas cercanos, embiaron socorro a la ciudad de Segouia nueuamente poblada, y la mesma noche que llegô, auiendo dello tenido auiso los negros, acordaron de preuenir a los Castellanos; y tã bien por no dar lugar â que, juntando se mayor fuerça, les ofendiessen, dierõ sobre los Castellanos, delos quales mataron cinco, ô seis, y vn Clerigo: pero no les sucedio como pensauan; porque estando sobre el auiso, acudieron al arma, y pelearon bien con los negros, y mataron muchos; los quales, viendo que el designio no les sucedia como auian pensado, se retiraron.

[Margin: ...lçamien[to] de los [ne]gros de [V]enezue[la], y santa [M]arta.]

[Margin: Tucuyo embia socorro a la ciudad de Segouia contra los negros.]

[Margin: Los negros acometen a los Castellanos.]

El siguiente dia por la mañana llegô el Capitan Diego de Lossada con quarenta soldados de la Gouernacion de Venezuela, y no le pareciendo, que se deuia perder tiempo, con aquellos, y los demas que estauan en la nueua Segouia, fue â los negros, y hallando, que auian dexado el assiento que tenian, y se auian retirado â vna sierra en sitio fuerte, los fue siguiendo, y alcançados les acometiô; y aunque procuraron de resistir, poniendose en defensa, breuemente los deshizo, y matô a todos no dexando sino las negras, con las quales, y algunas Indias que lleuauan se boluiô â Segouia, y aquellas Prouincias salieron de vn gran cuydado.

[Margin: Diego de Lossada vâ en busca de los negros.]

[Margin: Capitan Diego de Lossada desbarata y mata â los negros]

La gente que se apercibiô en santa Marta, para el efecto de los negros, yua con el Capitan Hernando de santa Ana, natural de Zafra, y hallandose en el valle de Vpar, assi llamado, por vn gran Cazique que le señoreô, que en su lẽgua significa Rio seco, ô Agua seca,

[Margin: Valle de Vpar, por q̃ assi llamado.]

Fundació de la ciudad de los Reyes del valle de Vpar.

seca, pareciendo el asiento bueno determinaron de no boluer â santa Marta, sino poblar alli, y llamaron â la poblacion los Reyes; porque tal dia se fundô.

La constelacion desta tierra, dizen los moradores, que en los meses de su verano, que son Deziembre, Enero, Março, y Abril, es muy calurosa; por que reynan mucho las brissas; y que en los tres meses, q̃ es el inuierno reynan mucho las aguas, y que por tener cerca la sierra, que es fria, y estâ siempre neuada, la tierra es muy enferma de quartanas, y catarros: es de Norte â Sur esta comarca aspera de sierras, de muchos rios, y arroyos: pero muy fertil de pastos, y de quanto en ella se siembra: toda la Prouincia estâ poblada de muchos Indios, que no obedecen: porque son belicosos, y esta ciudad no tiene fuerças para domarlos, y otro tiempo huuo mas numero, y han disminuydo: porque les han dado â menudo enfermedades generales de viruelas, y camaras, que como barbaros luego se entran en los rios, cõ que presto mueren; y porque su manera de tratarse es de brutos, y mal inclinados al trabajo, sin tener forma de vida politica, sino obedecer, y creer â los Mahones, que ellos llaman, que son hechizeros, que los traen engañados, no solamente permitiendo: pero enseñando mil generos de vicios, y entre ellos el conocimiento de muchas yeruas ponçoñosas, que sin recato las dan â sus amos, y entre si mismos, por qualquier pequeño enojo, y desden, que no es la menor parte para que se mueran muchos.

Diminució de los Indios en la tierra de Vpar, porque causa.

Barbaras costũbres de los Indios del valle de Vpar, y su comarca.

Cap. XIII. De cosas particulares de la ciudad de los Reyes en el valle de Vpar, y de aquella tierra.

LA ciudad de los Reyes estâ sesenta leguas de santa Marta, âla qual reconoce sugecion en la Gouernaciõ, y ciẽto y ochẽta leguas de la ciudad de Santa Fê de Bogotâ, por Ocaña, y otras tãtas, pocas mas, ô menos por el rio, y de Zamalameque, con quien parte terminos en mitad del camino, por el rio de Cesar; y por tierra cinquenta leguas, y al rio de la Hacha treynta leguas. Estâ assentada esta ciudad junto â vn rio caudaloso, que se llama Guatapori, que significa rio frio, como lo es, porque baxa delas nieues de la sierra, y causa las dichas enfermedades de catarros, y camaras, las quales se curan con vna corteza de arbol â manera de canela que se dâ â beuer con agua en poluos, y cura las camaras, aunque sean de sangre, y al arbol llaman Carapa, que significa cosa amarga, como lo es el palo. El rio Guatapori, que baxa de la sierra, entra en el rio de Cesar â vna legua de la ciudad, y el de Cesar con su nombre corre al Sur, y los naturales le llaman Pompatao, que quiere dezir, Señor de todos los rios, porque entran en el muchos rios, y entre ellos el de Badillo, que es caudaloso, y nace de tres grandes lagunas, cuya agua es de color verde, y los Indios le llaman Socuigua, que quiere dezir abundoso, por la gran abundancia de pescado que en el se mata con vna rayz con que lo emborrachan, y este rio entra en el de Cesar, y mas adelan-

Corteza de arbol cõ q̃ curã las camaras, aunque sean de sangre.

adelante entra otro, que dizen de las Auyamas, y va por tierra llana hasta entrar en el grande de la Madalena corriendo setenta leguas al Poniente, y las riberas del rio Cesar es tierra muy fertil. A veynte leguas de la ciudad de los Reyes estan tres grandes ojos de agua en triangulo en medio de vnas peñas en distancia de quinientos passos, adonde los Indios tienen por cierto que ay vna grandissima serpiente que ha comido muchos hombres, y aunque algunos Castellanos la han procurado reconocer, han visto el rastro della, y oyeron grandissimo ruydo en el agua, y los naturales lo tienen por tan cierto, que por toda aquella comarca no ay ningna habitacion. Otros ojos de brea ay por alli tan pegajosa, que liga a qualquier aue por grande que sea, y con ella enceran los Indios sus cuerdas para pescar, y para otras cosas.

rpiente ande a vnte le as de Reyes e afir. n los ios a visto,

Muchos arboles siluestres de frutas ay en aquella tierra, como son platanos, guaiabos y otros, y tambien el gran arbol ychagua, que significa cosa dulce, que da la fruta como vna haua, y en su peçon nace otra fruta a manera de vna O, y tiene sabor de passas, y las hauas se tienen hasta que muy secas, y molidas se hazen panes como hogaças, y es buen mantenimiento. De las frutas de Castilla se dan vuas, higos, granadas, limas, naranjas, y otras muchas, y toda hortaliza, mucho mayz, algodon, lo que los Indios han menester para su vestir. De la rayz escorçonera se aprouechan para quando les pica alguna culebra, o biuora, y comen cruda la rayz, y la hoja ponen sobre la picadura y con ello sanan, y del mismo remedio vsan los Castellanos, y si los naturales pueden auer la culebra que los ha picado, comen luego cruda la cabeça, y la cola, y lo tienen por mas cierto remedio. Tambien vsã mucho del tabaco para reumas, corrimientos y dolores de cabeça, y lo toman molido en poluo por las narizes, y beuen el çumo, y los haze purgar, y tambien lo vsan los Castellanos.

itas de ftilla q lan en ierra de ar.

ios en e apro han de ayz es ouera.

Indios de Ypar vsan mucho del tabaco y en q casos.

Auia en esta tierra tanta cantidad de tigres y leones, que se apocaua la gente natural, y los ganados, porque acontecia matar vn leon en vna noche mas docientas ouejas en vn cercado, y el año de mil y quinientos y quarenta huuo vna general enfermedad de sarampion, y juntamente la plaga de la langosta, que era tanta, que cortaua los pastos, y dexaua las campañas, adõde se ponia, como abrasadas de fuego, y se tuuo por cierto, que la yerua que auia tocado la langosta, mataua a qualquier animal que la comia, y esto se entendio assi: porque muy presto se vio muy desminuida la multitud de tigres, leones, venados, y dantas, que auia. Ay assi mismo en las sierras desta tierra muchas minas de cobre, y plomo, y muestras de plata, y no se benefician por la poca possibilidad de la gente. Tienen los vezinos grandissima cantidad de ganado vacuno, y ouejuno, que es lo que los entretiene en aquella tierra, en la qual se crian muy buenos cauallos, y se daria muy bien el açucar, y todo lo demas que se quisiesse grangear.

Minas ricas en la tierra de Ypar, porque no se beneficiã.

Capitulo. XIIII. Del origẽ de la guerra de los Indios Chichimecas en Nueua España.

AVnque se ha tratado en esta historia de los Indios que llaman Chichimecas en las Prouincias de Nueua España, porque estos inquietarõ mucho aquellas

tierras con vna importuna y larga guerra. Para mejor inteligencia de todo es necessario saber, que los terminos y principios de la Prouincia y tierras, que llamen Chichimecas, dista de la ciudad de Mexico treynta leguas a la parte del Poniente, y con los pueblos q̃ llaman Queutaro, Acanuara, Yurirapundaro, y Sichû confinan los Chichimecas, y en lo primero estan las villas de San Miguel, San Eelipe, Salaya y las minas de Guanaxuato, y villa de Leon, y caminando por esta misma en derecera por donde anda el Sol toma esta tierra de Chichimecas cantidad de leguas, hasta llegar al mar del Sur, y al largo desta costa, vnas mas, y otras menos llegadas, caen las Prouincias del nueuo Reyno de Galicia, Culiacan, Copâla, Chiametla, y mas adelante la California, adonde llegô el primer Marques del Valle, que le puso este nombre, y por esta parte la tierra no es muy larga, porque la mar la ciñe con vn espaciosissimo seno, ô ancon que haze la buelta del Norte de tanta grandeza, que algunos piensan, que llega tan cerca del parage de los Bacallaos que por alli ay estrecho para salir a la otra mar cerca de las Islas de Irlanda, e Inglaterra: pero esta es opinion imaginada: pero de qualquiera manera que sea, la propia costa da vna gran buelta hâzia el Medio dia caminando al Poniente, y dexando vna grãdissima ensenada de mar, y en la punta Ocidental desta costa es la Tierra firme de la China, no lexos de aquel grã arcipielago de San Lorenço, adonde estan las Islas Filipinas.

Chichimecas quanto distan de Mexico, y con quien cõfinan.

Descripcion de la tierra de los Chichimecas.

Esta Prouincia de los Chichimecas y otras muchas corren Norte Sur, y a la parte del Sur queda todo lo poblado, y pacificô de los Reynos de Nueua España, y la parte de Poniente y Norte es lo despoblado, y de los Chichimecas. Por la parte de Poniente esta tierra no se estiende mucho por causa de la mar, y de la dicha ensenada: pero por la parte del Norte corre inumerables leguas, pues no se ha visto el cabo della, y es cosa cierta ser lo mas dello Setentrional inhabitable por muy frio, porq̃ metiendose debaxo del Norte, se aparta del Sol, y dentro en lo habitable y bueno desta tierra (q̃ demas de ser largissima, es muy ancha por auer mucho espacio de vn mar a otro) caen las Prouincias de la Florida, Cibola, y la Guasteca, el Nueuo Mexico y otras muchas, q̃ ni se han visto, ni se les saben los nõbres por estar muy distantes desto, que llaman Chichimecas, y estas Prouincias son a la parte del Norte, y en lo mas cercano, que a partes estâ poblado, que es hâzia el Poniente, caen las minas de los Zacatecas, Panuco, el Fresnillo, San Martin, y el Sombrerete, las Nieues, y otras muchas minas, y assi mismo la Gouernacion de Francisco de Yuarra con sus minas de Chametla, Endehê, Sãta Barbara, Guadiana, y las minas Nueuas, cercado por todas partes destas Prouincias q̃ se ha dicho, que llaman Chichimecas, y debaxo deste nombre estan muchas naciones con diferencias de lenguas, como son Pamies, Capuzes, Samues, Zanças, Maiolias, Guamares, Guachichiles, y otros, todos diferentes, aunq̃ semejantes en las costumbres.

Chichim cas nac nes defe rentes.

Capitulo XV. Que continua la materia tocante a los Indios Chichimecas.

TOdo quãto los Castellanos hã hallado destas Prouincias, assi al Poniente como al Norte desde las villas de San Miguel, de San Felipe, y otras partes

[C]alidades [d]e la tie- [r]a de los [C]hichime[c]as

partes,ſon mas de docientas leguas de
tierra muy fertil,y de buẽ temple,mas
fria que caliente,y mas ſeca que hume
da,que la haze ſer ſaniſsima;y en todo
el año ſon los dias, y las noches caſi
iguales:porque parece, que no es la di
ferencia mas que tres horas de la no-
che al dia en ſus tiempos: por la ma-
yor parte es tierra de pocas lluuias, y
aunque algunos años llueua menos,
no haze notable falta: porque las po-
cas que caen baſtan, y la tierra con ſu
fertilidad lo ſuple; y aſsi no ſe ha viſto
haſta ahora en lo que eſtâ poblado, q̃
por falta de agua aya auido notable
hambre: comiençan las aguas por Iu-
nio,y ay en eſta tierra muchas como-
didades, para fundar pueblos, por las
muchas grangerias que puede auer cõ
las crianças de ganados, y labranças
de trigo,y maiz de regadio, y tempo-
ral,y grana;y cordilleras de minas de
plata; y boluiendo hazia tras, por la
parte del Sur,y del Oriente, por don-
de corre la tierra haſta las Prouincias
de Guatemala;Nicaragua, y confines

[T]ierra de [C]hichime[ca]s es bue[n]a enel [ce]ntro, y [m]ala en [la]s mari[n]as.

del Pirû es angoſta, por auer poco de
vna mar â otra,y lo bueno,y ſano es el
lomo dello:porque lo que ſe acerca a
las marinas es caliente, y mal ſano, y
todo en comun es tierra de pocas mi-
nas, y en todo lo que los Caſtellanos
han andado en tierra de Chichimecas,
han hallado ſeñales de grandes pue-
blos,y de que la tierra ha ſido muy cul

[T]ierra de [C]hichime[ca]s mueſ[tr]a auer ſi[do] poſey[da] de otra [ge]nte.

tiuada,lo qual haze creer, que fue po-
ſeyda de gente inclinada a trabajar, y
edificar, de lo qual totalmente care-
cen los Chichimecas: porque ningun
edificio tienen,ni labran, ſino poco, y
en pocas partes:y las opiniones ſobre
que gentes fueron los que tuuieron
eſta tierra,ſon varias:pero la mas cier-
ta parece,que eſtos Chichimecas fle-
cheros echaron della a los Otomies
grandes labradores,y los hizieron reti
rar hazia Mexico,y puede ſer, que ſe
deſpoblaſſe por alguna gran ſeca, y q̃
ſe entraſſen en ella los flecheros,como
agora eſtan:porque con ſolas ſus fle-
chas,es dificultoſo de creer,q̃ ahuyen-
taſsẽ a gẽtes pueſtas en grãdes pueblos
que en ſus caſas ſe pudieran defender.

Chichimecas tienen ſus tierras diuididas y conocidas.

Tienen todas las naciones deſtos
Chichimecas ſus tierras,y demarcacio
nes conocidas,y tienen guerras, porq̃
no entren a caçar, ni comer las frutas
de ſus terminos. No tienen ningun ge

Chichimecas no tienen ley,ni adoraciõ.

nero de Tẽplo,ni Sacerdote, ni ley, ni
humana policia;ſi alguno toma la hi-
ja donzella,ſin licencia del padre(aun
que ſea para caſarſe con ella) le fle-

Coſtumbres de Chichimecas.

chan viuo: caſanſe con las parien-
tas mas cercanas,pero no con las her
manas:ſi la muger es donzella, queda
el matrimonio celebrado,y ſino deshe
cho:no tiene cada vno mas devna mu
ger:vſan repudiarlas por algunas cau
ſas,y toman otra:ellos andã todos deſ
nudos,y ellas deſde la cintura â la rodi
lla con cueros de venados: todos ſon
ſuzios,y de buenos cuerpos; y como
ſiempre andan por ſierras, ſuelen ſer
ligeros:pero como ſon holgazanes, fa
cilmente ſe canſan con qualquiera tra
bajo. Al principio,quãdo la tierra deſ-
tos Indios ſe començô â tratar de los
Caſtellanos,que fue por auerſe deſcu
bierto las minas de los Zacatecas, y
por algunas eſtancias de vacas, que ſe
començaron a poblar en aquella fron
tera;eſtos Indios,ſin hazer daño,ſe ſa-
lian a los caminos â q̃ les dieſſen de co

Chichimecas en el principio del deſcubrimiento eran manſos,y humildes.

mer,y alguna ropilla:porque en aque-
lla ſazon con poco ſe contentauã,y lo
eſtimauan en mucho;y parece,q̃ ſi en-
tonces ſe procuraran aſſentar algunos
dellos,ſe pudiera hazer facilmente: pe
ro por no caer en ello, ni penſar, que
el negocio viniera â lo que vino, no ſe
hizo,y los Indios(ſegun ſe ha entendi-
do) mouidos de ſu natural inclina-
ciõ,ô por codicia de la ropa,como co
mençaron a guſtar del abrigo della,

Causas del alboroto de los Chichimecas.

y por algunos malos tratamiẽtos, que los Castellanos les hizieron, se començaron â alborotar, y hazer algunos daños; y asi conuino embiar contra ellos Capitanes, y soldados, como se viô quando muriô el Adelantado don Pedro de Aluarado, y otras vezes, y dar algunos por esclauos, y hazer otros castigos.

Capit. XVI. Que prosigue lo que toca à los Chichimecas Indios de Nueua España.

La codicia de algunos de los Capitanes, que andauan en el castigo de los alterados, hizo su parte de daño, cautiuando â los que no tenian culpa; haziendo las informaciones contra los inocentes, siendo testigos los mismos soldados, q̃ yuan â la parte de los mismos esclauos interessados; cõ las quales informaciones engañauan â los Visorreyes, q̃ mediante ellas les agradecian, lo que si supieran muy bien, castigaran. Con estas, y otras cosas los Indios se començaron a dessabrir, y desuergonçar, declarandose por enemigos: porque, ni entonces, ni despues acâ se les diô ningun motiuo de verdadera paz; y si algunos la recebian, y se boluian â leuantar, no era su ya toda la culpa, sino de la gẽte de guerra, que por sus interreses aborrecia la paz, para (como dizẽ) ganar a rio buelto: y como los Indios son de tan mala y ligera inclinacion, que los haze sumamente inconstantes; qualquiera cosa que ellos sospechan en su daño, los leuanta, ayudandolos â ello la esperiẽcia de los tiros que se ha dicho, y no se puede negar lo que por largo tiempo dellos se ha conocido, que tienen mucha confiança de qualquiera persona, que les haga algun bien, y que siempre les trate verdad, mas del que vna vez los engaña, aunque sea en cosa de poca importancia, jamas se fian, y si le pueden coger a su saluo, le matan: porque en estremo son vengatiuos, y esta condicion les ha aumentado ver, que quando son perseguidos, y por caso les cautiuan sus mugeres, ê hijos, procuran con astucias la vengança, ya que con pujança no pueden; y para esto han llamado â sus vezinos, y aliados, y aun a los de la tierra adentro; y procurando de mouer â rebelion â los que no pensauan en ella; y quando no han podido, se han contentado de lleuarse las mugeres de los Indios de paz, en lugar de las suyas, y a la gente Christiana que tienen consigo hazen entender, que andan alli vnos Indios acauallo enemigos suyos, armados como Castellanos, que no dexauan a nadie con vida, asi hombres como mugeres, y vsauan deste ardid, para que quando los Castellanos fuessen sobre ellos, huyesse tambien la gente Christiana, que tenian consigo cautiua, y como son Indios de poco saber, facilmente lo creian, y huîan como ellos.

Culpa de los Capitanes, y soldados en la alteracion de los Chichimecas.

Chichimecas gente vẽgatiua.

Ardid de los Chichimecas rebeldes.

De otra astucia començaron â vsar estos Chichimecas, que no ha sido de menor consideracion: que como todas aquellas naciones mas interiores son como ellos muy golosos de carne de vaca, hanles lleuado algunas, y ofrecidoles de darles muchas si quieren venir â ayudarlos â procurarlas, y con este desseo han venido, y se ayudauan dellos en los saltos, y robos, q̃ hazian, cõ q̃ los incitauan cõtra los Castellanos, y como boluian cargados, y vestidos de los despojos q̃ haziã, auiendo salido de sus tierras hambriẽtos, y desnudos, quedãdo ceuados de la presa,

Chichimecasgoſos dela carne de vaca.

presa, siempre que los Chichimecas fronteros los llamauan los teniã ciertos, y aſsi auia contra los Caſtellanos mayor numero de enemigos; y llegô la coſa, â que no ſolamente venian llamados: pero de ſuyo (por gozar de la carne de vaca de que ſiempre la frontera abundô) ſe yuan acercando â ellas haſta llegar adonde las vacas alcançan: porque tanto como eſto puede la neceſsidad tan forçoſa, y natural, que los hombres tienẽ de buſcar la comida ordinaria; y como eſtos Indios en ſus tierras, ni crian, ni ſiembran, no alcançan pan, ni carne, y ſi algun venado matan es tarde, y han de comer muchos del, como en boda; por lo qual acudian forçados, adonde auia tanto numero de vacas, dandoles ſeguro paſſo los mas cercanos â la frõtera, y los acõpañan por las cauſas dichas, y por que les traen flechas, y otras coſas que cambiauan, y trocauan por la ropa q̃ tomauan de los Caſtellanos, holgando tambien, que aquellos acudieſſen, porque ſe aumentaſſen los enemigos de los Caſtellanos.

...onſtãti... ...s ſolita ſolitaq. ...imenta erant, ſumptis ...mentis, ...uiſq. & ...eteris a...malibus ...æ proſa ...ſædaq. vſu neceſsitas ...rtit. Ta... ...iſt. 4.

Deſpues que la guerra de los Chichimecas (de cuyas coſtumbres, y tierra ſe ha dicho haſta agora lo q̃ baſta) començô â tener el principio, que ſe ha viſto, y con los modos q ſe han referido; fueron haziendo diuerſos ſaltos, y daños, haſta que el año preſente, auiendo partido de Mexico ſeis Caſtellanos, llegaron a 20. de Iunio al pueblo de Zatlan, de donde los tres ſe fueron â la ciudad de Cõpoſtella, y los otros, que eran Franciſco Hernandez, Damian de Auila, y Pedro Vazquez, fueron â paſſar el rio de Omitlan, y en el pueblo hallaron los Indios alborotados, y en punto de guerra: porq̃ los Chichimecas los querian yr a matar, porque tenian la doctrina Chriſtiana, y ſeruian a los Caſtellanos, y dauan tributo al Rey, y no ſe querian yr con ellos â las ſierras, diziendo: Que los Caſtellanos no tenian poder para hazer guerra: porque el Rey no lo permitia, y que auia embiado a los Oydores para caſtigar â quien les hizieſſe guerra; y que aunque ellos la quiſieſſen hazer, no podian, ſi primero no embiauan â Caſtilla por licencia. Rogarõ âlos tres Caſtellanos, que fueſſen con ellos âvn pueblo dicho Vaorita, para que los fauorecieſſen, pues eran Chriſtianos: por que de otra manera, ni ellos, ni todos los del valle de Cintiquipag eſcaparian: los dos Caſtellanos, acordarõ de yr con ellos: porque el tercero eſtaua enfermo; y llegados al lugar de Vaorita, q̃ es tres leguas, hallaron toda la gẽte del valle en armas, y q̃ auian embiado la menuda a la ſierra: porque los enemigos auian quemado vn lugar, y que ſe auian juntado tantos Chriſtianos: porq̃ acudiẽdo los enemigos con diuerſos eſquadrones, los pudieſſen tomar en medio. Eſtando pues con buena guarda los Indios Chriſtianos en el lugar de Vaorita â los 17. de Iunio, al amanecer parecierõ los Indios de guerra cõ grãdiſsima grita en vn eſquadrõ que tendria mil, y quiniẽtos: los Indios Chriſtianos q̃ ſalierõ al encuẽtro, moſtraron de huyr, y los enemigos los ſiguieron deſpidiendo ſus flechas: en eſto ſe deſcubrieron Franciſco Hernandez, y Pedro Vazquez en ſus cauallos llamãdo el fauor del Apoſtol Sãtiago, y viẽdo vn Indio, que Pedro Vazquez no yua armado, dixo el Capitã de los Chichimecas, muera, q̃ es Indio, pẽſando q̃ era el Cazique de Omitlã, q̃ tenia vn cauallo, y Pedro Vazquez le alanceô, y â otro q̃ yua con el, con que los Indios ſe comẽçarõ a detener, y rebol uiendo los Indios Chriſtianos, ſe retiraron los enemigos: porque Franciſco Hernandez, por ſu parte auia muerto â otros dos Indios principales, y cargaua valeroſamente a los demas, alanceando

Chichimecas, alborotan âlos del pueblo de Omitlan.

Guerra entre Indios Chriſtianos, y Chichimecas.

Indios Chichimecas, huyen de los Indios Chriſtianos

ceando â muchos, y acudiendo otro eſquadron de los amigos, los enemigos ſe puſieron en huyda, boluiendo â todo tranze las eſpaldas haſta entrarſe en vn montezillo, deſde donde ſe baxaron al rio: los dos Caſtellanos mataron onze; los Indios â muchos, y fue coſa myſterioſa, que con llouer las flechas ſobre eſtos dos Caſtellanos, y ſobre ſus cauallos, no les alcançô ninguna: y deſtos acometimientos fueron haziendo muchos aquellos barbaros Chichimecas, para leuantar los Indios obedientes, y poder mejor penetrar en la tierra cultiuada, y gozar del maiz, y de las vacas, y hazer ſus ſaltos.

Capitulo XVII. De lo que el Rey proueyò en eſte año, para el buen gouierno eſpiritual, y temporal de las Indias.

ASſi como las ocaſiones yuan moſtrando la neceſsidad que auia de proueer en el buē gouierno de las Indias: el Rey, con el deſſeo que tenia de poner aquella nueua Republica en toda perfecion, mediante conſulta del Real, y Supremo Conſejo de las Indias: en lo Eſpiritual, y temporal, con todo cuydado, en eſte año ſe hizieron las Leyes, Pregmaticas, y ordenes ſiguientes en general, y particular. Era Viſitador de la Real Audiencia de Mexico el Licenciado Valderrama, al qual ſe ordenô, q̄ por auerſe mandado por diuerſas cedulas, y prouiſiones, que los Oydores de las Audiencias no entendieſſen en deſcubrimientos, ni tuuieſſen grangerias, ni tratos de mercaderias, ni otras negociaciones, ni hizieſſen caſas, ni las compraſſen: y aunq̄ algunos Oydores ſuplicaron para ante el Rey, expreſſando ciertos agrauios: el Rey, ſin embargo de qualquier apelaciō, y ſuplicaciō, quiſo, que lo ſobredicho ſe guardaſſe, y cūplieſſe: y de nueuo ordenô al Viſitador, q̄ auiendoſe entēdido, que no obſtante la dicha ordē, ſe ſabia, que los Oydores no la guardauan: porque importaua poco pagar la pena, ſi en contratar ganauan gran ſuma de dineros, y que conuendria poner penas a los que cō ellos tuuieſſen compañia, y tratos, notificaſſe â los Oydores, que guardaſſen lo mandado, ſo pena de priuacion de oficio, y perdimiento de todas las mercaderias, y grāgerias, y mas mil ducados: y porq̄ en todo caſo el Rey queria, que ceſſaſſen los fraudes, publicaſſe, que qualeſquiera perſonas, que trataſſen, y contrataſſen, ô hizieſſen cōpañia con los Oydores, por el meſmo caſo perdieſſen todos ſus bienes; y mādaſſe aſsi meſmo, que los oficiales de las caſas de moneda, no pudieſſen contratar, ni contrataſſen en plata fina, ni baxa, quintada, ni por quintar, ſo pena de perdimiento de oficio, y perdida de la plata que contrataſſen, y mas ſus bienes: y que ninguna perſona contrataſſe con oro en poluo, ni en texuelos, ni en otro ninguno, que no eſtuuieſſe fundido, enſayado, y quintado, ſo pena de ſer perdido para la Camara: porque de contratarſe deſta manera, y preſtarſe vno a otro, ſin fundir, ni enſayar, ſe ſeguian muchos inconuenientes: ni tampoco ſe pudieſſen traer, ni embiar Indios â eſtos Reynos de ninguna parte de las Indias, aunq̄ ſe pretēdieſſe ſer ſus eſclauos, y tener derecho para ello, ni menos de los q̄ fueſsē libres, aunq̄ los miſmos Indios dixeſſen, que de ſu voluntad querian venir.

Licenciado Valderrama Viſitador del Audiēcia de Mexico.

Ordenes del Rey al Licēciado Valderrama Viſitador de Mexico.

Que no vengā Indios â Caſtilla, aunq̄ ſe pretenda ſer eſclauos.

Y particularmente para Nueua España en este año se proueyeron las cosas siguientes. Que porque auia muchos pueblos de Indios encomendados â personas particulares, los quales por estar lexos del Audiencia, dexauan de seguir sus negocios, y que por esta causa no auia quien castigasse las diferencias, y otros delitos que se cometian de vnos Castellanos â otros, ni remediarse los agrauios, que los Indios recebian de sus Encomenderos, se mādô, que los pueblos se pusiessen, y repartiessen, y debaxo de la juridicion de los Corregimientos â ellos mas cercanos; y que â los Corregidores se diesse poder, y facultad, para conocer en ciuil, y criminal de todo lo que se ofreciesse en sus Corregimiētos, asi entre Indios, y Castellanos, como entre los Castellanos, y entre Indios, ê Indios, y de los agrauios, y vexaciones, que los Indios recibiessen de sus Encomenderos; y que los Visorreyes tuuiessen aduertencia, para que las personas que proueyessen en los Corregimientos fuessen tales quales conuiniesse.

Y porque el Rey fue informado, q̄ muchas de las estancias de ganados de Castellanos, estauan en perjuyzio de los Indios, por estar muy cerca de sus labranças, y haziendas, para remedio dello se ordenô, que el Oydor, que saliesse a visitar la tierra, visitasse las estancias, y mandasse luego quitar las que estuuiessen en perjuyzio de los Indios, pues por la gracia de Dios la tierra es tan larga, que podian caber los vnos, y los otros, sin hazerse daño; y que asi mesmo, el Oydor que saliesse a visitar la tierra, visitasse las minas de plata, ê ingenios de azucar, y se informasse, si auia doctrina, y si se administrauan los Sacramentos, y pusiesse en libertad los Indios, que hallasse que andauan por fuerça; y la doctrina conueniente; y que el dicho Visitador, quando anduuiesse visitando no embiasse deudo, ni pariente suyo â visitar por el, sino que lo hiziesse por su persona. Y auiendo sucedido en Mexico (estando ausente de la ciudad el Visorrey) que vn Oydor maltratô de palabra â vn Regidor, y le mandô echar preso con grillos; porque passando cerca del no le quitô la gorra, por lo qual el Regidor, en virtud de vna ordenança de la ciudad, que dezia, que de los pleytos de los Oydores conociessen los Alcaldes ordinarios, quiso dar quexa criminal ante vn Alcalde ordinario. El Rey proueyô, que el Visorrey, ô el Presidente del Audiencia, y no otros conociessen de las causas criminales de los Oydores; porque podria ser, que adelante sucediessen casos mas graues.

Y porque en vn pleyto que se tratô en el Audiencia de Mexico, presentô por testigos la vna parte a dos Oydores, y no quisieron dezir sus dichos; el Rey mandô, que en tal caso, proueyesse el Audiencia, segun la concurrencia de los casos, teniendo atencion â que â falta de prouança la justicia de las partes no pereciesse; y que en la recusacion de los Oydores, si fuessen presentados por testigos sus mugeres, ê hijos, mandô el Rey, que se guardasse lo que en este caso estâ determinado por Derecho. Que el Visorrey se informasse, si los Caziques repartian â los Indios mas de lo que deuian pagar, y que procurasse de impedir esta vexaciō; y que los Oydores que salian â visitar la tierra, tuuiessen cuydado de inquirir acerca desto, y hazer justicia. Que auiendo parecido â los Eclesiasticos, que por la diuersidad de lenguas que auia en el Nueuo Reyno de Galicia, se introduxesse la lengua Mexicana, para

Oydor de Visita vea el daño de las estancias de los Castellanos, y lo remedie.

Oydor de Visita vea las minas, e ingenios de azucar

Que el Oydor de Visita se informasse de la doctrina, y administracion de los Sacramentos.

Visorrey, o Presidēte del Audiencia conozcan de las causas criminales de los Oydores.

Que los Caziques no reparan a los Indios mas de lo que deuē pagar.

para que los Indios pudiessen ser mejor enseñados en la Fê: el Rey mandô, que pues se auia de introduzir nueua lengua, q̃ fuesse general en aquel Reyno se introduxo la Castellana; y se pusiessen Escuelas, para que los Indios la aprendiessen.

Que se introduzga la lengua Castellana, y se pongan Escuelas.

En el Pirû mandô el Rey, que se sobreseyesse en todas las conquistas, y descubrimientos, que estauan cometidos, y mandados hazer hasta el dia de la publicacion desta orden, hasta que se tomasse resolucion en dar la conueniente forma en ello, sobre lo qual se platicaua en el Consejo, para que se hiziessen con tales justificaciones, y medios, que la conciencia Real fuesse descargada; y se hiziessen con buẽ titulo; y que cada, y quando, y siempre que aconteciesse morir el Visorrey, ô adoleciesse de manera, que no pudiesse despachar lo que tocaua â la Gouernacion (lo qual estaua cometido â solo el) el Audiencia entendiesse en las cosas del gouierno, como el Visorrey lo hazia, entretanto que el Rey otra cosa proueyesse, y mandasse; y porque delas justicias de Tierra firme se auia entendido, que algunas vezes auian estoruado, que passassen mugeres â viuir, y poblar en el Pirû, mandô el Rey, que libremente las dexassen passar, sin poner impedimento ninguno.

Conquistas, y descubrimientos se mandan suspender.

Audiécia despache lo que toca al gouierno por muerte del Visorrey.

Mugeres vayan a viuir, y poblar en el Pirû.

Fin del Libro Sexto.

HIS-

HITORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro Septimo.

Capitulo Primero: Que el Audiencia de los Reyes embia al Mariscal Alonso de Aluarado, a sossegar el Cuzco, y lo que passò en la ciudad de los Reyes sobre el seruicio personal de los Indios.

Año de 1551.

LOS alborotos que passauan en la ciudad del Cuzco, adonde siempre se fraguauan las alteraciones è inquietudes, no tenian mas fundamento que la ordinaria costumbre de los soldados, cuya institucion es, viuir en libertad, de la qual depende todo genero de licencia, y el ansia que tenian de robar, poniendolo todo en confusion: a lo qual se allegaua lo mal, que sentian algunos vezinos, que la justicia yua tomando pie, quitando todo genero de opresion, y de insolencia, y por tener imperio, y libertad, de hazer en todo a su modo, quisieran ver perturbada el armonia y cōcierto del gouierno, y la ygualdad, y breuedad con que la Real Audiencia despachaua los negocios, y administraua justicia. Y auiendo llegado a los Reyes Iuan Alonso Palomino, y Geronimo Costilla, que por assegurar sus vidas, se fueron del Cuzco, por lo que los certificô D. Iuan de Mendoça; aunq̃ afirmauan, que la ciudad quedaua alterada, como los Oydores lo sabian por mas frescos auisos, començaron a platicar y discurrir sobre los remedios que se podian poner, para atajar aquellas in-

Soldados qu' erē vida licenciosa.

Parua ſæpè ſcintilla cõtempta magnũ excitauit incendiũ, & ideò etiam in leuibus rebus Princeps accuratus & prouidens eſſe debet. Scot. 148 Ann. 2.

quietudes, poner en ſoſsiego al Cuzco, y deſſarraigar de vna vez aquella mala ſimiente, temiendo, que ſi no ſe acudia a eſto, podria ſer aquel pequeño principio cauſa de alguna gran comocion, rebentando aquellos humores por alguna de las otras ciudades del Reyno, y parecio, que el mejor remedio era, mudar Corregidor; porque la nouedad de la mudança no podia dexar de cauſar eſpanto, y temor a los inquietos, y aunque tenian por buen Cauallero a Iuan de Saauedra, y auia hecho lo que deuia, como buen miniſtro, y leal vaſſallo del Rey; todauia parecia, que con el eſtauan los ſoldados mas atreuidos: porque el ordinario trato y familiaridad ſuele dar atreuimiento. Nombrô el Audiencia por Corregidor a Alonſo de Aluarado; ordenôle, que ſe partieſſe luego con diligencia, y ſecreto y cumpliendolo, como ſe le mandaua, llegô al Cuzco, adonde no fue bien entrado, quando ſe huyeron los mas principales amotinadores. Tomô la vara, y cõ el calor de la Real Audiencia, y de gente que ſe mandô apercebir de ſecreto, y con la reputacion que tenia, ſin perder tiempo, hizo prender a don Pedro Portocarrero Cauallero de Xerez, y puſo diligencia, en recebir informaciõ de lo que auia paſſado, y prendio a Frãciſco de Miranda, Alonſo de Barrionueuo, y Alonſo Hernandez Melgarejo, y los ſentenció a muerte, y la executô, con q̃ ſe fue conociendo quietud en la ciudad, obediencia al Rey, temor y reſpeto a la juſticia. Deſterrô del Reyno a vn Letrado llamado el Bachiller Barahona, y a vn Cirujano dicho el Bachiller Pacheco, a Melchor Perez natural de San Lucar, a Carrillo de Seuilla, y a Quixada natural de Madrid: y les otorgô las apelaciones, y remitio a la Real Audiencia a don Pedro Portocarrero, adonde le dieron por libre; ni a Alonſo de Aluarado parecio hazer mayor demoſtracion, juzgãdo, que con la fuga de los auſentes, la muerte de los juſticiados, y las ſentencias de los deſterrados, la ciudad quedaua en el eſtado, que ſe pretendia, lo qual ſe hizo con ſuma breuedad, que entre los demas remedios para tales caſos es la diligencia muy aprouechoſa.

La mudãça de Corregidor en el Cuzco ſe tiene por remedio baſtante.

Numquã debet princeps, vel præſes in Prouincia vi domita adeò incuriosè, & ſine milite incedere, vt iniurijs cuiuſquè audacis, & facinoroſi hominis expoſitus maneat. Scot. 322 Ann. 4.

Alõſo de Aluarado executa la ſentẽcia de muerte en los tres amotinadores.

La ciudad del Cuzco cõ la diligẽcia de Alonſo de Aluarado ſe ſoſsiega.

Con la buena prouiſion del Audiẽcia y diligencia de Alonſo de Aluarado, ſoſſegadas las inquietudes del Pirû, eſtando aquellos Reynos en toda paz, para mayor beneficio ſuyo llegô a la ciudad de los Reyes el Viſorrey don Antonio de Mendoça, que embarcandoſe en vno de los puertos de la mar del Sur de Nueua Eſpaña, hizo felicemente ſu viage: y felicidad fuera para aquella tierra, tener tal Gouernador, ſi mucho tiempo les durâra. Hizo ſu entrada con aparato Real, moſtrandoſe en ſu recebimiento contento general, por la buena fama que auia de ſu virtud, y de ſus obras, cuyo principio fue, no querer en ninguna manera hazer entrada debaxo de palio, como la ciudad lo quiſiera, con que confirmô la opinion de ſu modeſtia, començô a gouernar, confirmando la buena eſperança, que del ſe tenia: porque no moſtraua memoria de los delitos paſſados, ni rigor, ſino con mucha manſedumbre oîa las peticiones, y ſuplicaciones de todos, atendio a informarſe del eſtado de las coſas del Reyno: aunque le impedia mucho la poca ſalud que tenia: y porque el principal cuidado que lleuaua por la orden tã apretada que el Rey le auia dado, era la conuerſion de los Indios, doctrina, y ſu buen tratamiento, y en eſpecial el quitarlos de las minas: quiſo, que don Franciſco de Mendoça ſu hijo, que era de conuiniente edad, y de muy buenas eſperanças y exemplo, y no otro fueſſe a viſitar las minas de Potoſi, y viendo con ſus ojos lo que alli paſſaua, le lleuaſſe informacion:

Don Antonio de Mendoça llega a los Reyes por Viſorrey.

Don Antonio de Mendoça comiença a gouernar cõ general ſatisfacion.

Princeps terrore ominis nũquã vinci debet, ſed flexis ad modeſtiã, & ſupplicibus indulgerẽ Scot. 47. Ann. 1.

Don Antonio de Mendoça embia a don Franciſco ſu hijo a viſitar las minas.

cion: y asi mismo de la orden que se tenia en beneficiar las minas, y acudir a lo que tocaua a la Real hazienda, para proueer en todo lo que mas conuiniesse, y al sosiego de la gente que andaua en las minas, asi alli, como en otras partes Castellanos y Indios, porq̃ no se teniendo el deuido respeto a las justicias, auian sucedido muchos delitos, y por esta causa andauan muchos hombres ausentes, y desmandados en quadrillas por los lugares de los Indios, y los bosques, y en las Iglesias estauan retraidos: y aunque auia general paz en el Reyno, todauia parecia, que conuenia dar asiento en estas cosas; porque dellas no naciessen otras peores; y porque asi era necessario, para el buen gouierno.

Capitulo II. De vna conjuracion que se tratò por vnos retraidos en Santo Domingo del Cuzco acerca de alçarse.

ALonso de Aluarado tenia en quietud la ciudad del Cuzco, pero quedādo todauia en ella muchos soldados de los de la Entrada de Frācisco Hernandez Giron, y del motin de Miranda, Melgarejo, y Barrionueuo, que Alonso de Aluarado auia deshecho, como quiera que los animos no estauan sossegados, y que entre la gēte militar es imposible, que dexe de auer questiones y rebueltas, estauan retraidos en Santo Domingo Egas de Guzman, y Baltassar Ossorio con otros soldados, y cōbidaron a comer a ciertos amigos suyos, que fueron don Sebastiā de Castilla, don Diego Enriquez, don Garcia Tello, Gomez de Magallon, Mateo del Saz, Tello de Vega, Aluaro Lopez, Guarnido, Hernando Guillada, y otros, y estando juntos, y sossegados, vno dellos hizo vna platica, cuya sustancia era: Que por auer los Oidores estrechado tanto la tierra, y apretado tāto las tassas a los vezinos, era imposible ayudar (como soliā) a los soldados, pues apenas ellos, sus hijos, y mugeres se sustentauan, por lo qual ya se veian todos en tā gran miseria, que no podian viuir, no auiendo auido en el Pirû, despues que se descubrio, tan buenos Caualleros como entōces, los quales andauā rotos y desnudos en Potosi, y otras partes auergonçados, y comiēdo entre los Indios Papas, y Chuño, por no tener de que se sustentar, cosa digna de grandissima cōpassion, y mayor que se auia de llegar en aquella tierra a termino, que los hombres honrados serian forçados a seruir, y no auian de hallar; porque sabiendo, quien eran, nadie se queria seruir dellos, y que padeciendo aquellas desuenturas, y hallandose en tan miserable estado, por que causa hombres de valor, y de juyzio como ellos no buscarian remedio, para salir de tales afanes? pues no podian ser mayores, como empeñar vn dia los vestidos, y otro las armas, y que dar al cabo, sin esperança de ver por alguna parte abierto camino para salir de tales angustias, y pues q̃ tal vida no se podia sufrir, alli estaua el señor dō Sabastian Castilla persona ilustre, hijo del Conde de la Gomera, q̃ los tomaria debaxo de su amparo, y tenia acordado cō ciertos amigos, de matar al Mariscal Aluarado el dia q̃ alli se señalasse, y por otra parte el señor Egas de Guzman al Licenciado de la Gama, a Iuan de Saauedra, al Capitan Iuan Alonso Palomino, y a los demas q̃ podiā impedir el efeto del negocio, su cōseruacion, y seguridad, y que por tāto viessen los q̃ les parecia.

Platica de vno de los retraidos en S. Domingo del Cuzco a los combidados.

Tyrannis, & Principibus nouis sẽper suspecti sunt diuites viri, prōpti artibus egregijs, & pari fama publicè. Scot. 30. Ann. 1.

Acaba-

Acabada la platica todos dixeron, que auia hablado como de tal persona se esperaua, y tomando la mano Egas de Guzman, dixo, que les suplicaua, que pues todos eran buenos Caualleros, que cada vno bastaua para salir bien de aquel hecho, lo tomassen con buen animo, pues fueron menos los de Chile, que con Iuan de Rada en medio del dia mataron al Marques dõ Francisco Pizarro, y que el Mariscal Aluarado, y Iuan de Mori su Teniente no eran mas de dos hombres, que se les podian dar de puñaladas, tomandolos desapercebidos, de lo qual se encargaua el señor don Sebastian de Castilla, y boluiẽdo a don Gaspar Tello, y a Gomez de Magallon, preguntô, si les parecia buena traça, respondieron, que si, y que luego se nombrasse vn Cauallero, que fuesse a alçarse con la ciudad de los Reyes, como estuuiesse hecho lo del Cuzco, porque importaua señorear la mar, sin la qual no se podia lleuar aquella empresa al desseado fin, y sobre la forma que en todo se auia de tener, se confiria, y se mouieron muchas dificultades, y diuersidad de pareceres: porque vnos dezian, que este era negocio graue, y que consistia en la oportunidad, y que si esta no se no se sabia tomar, serian perdidos: otros dezian, que si se auia de executar, fuesse sin dilacion, y como no se acabauan de determinar, Egas de Guzman les persuadia, que se conformassen: porque de la vnion dependia todo su bien. Y aunque don Baltassar de Castilla era moço, sus buenas partes de magnanimo y liberal le dauan mucho ser, y como de vnas dificultades nacian otras, y de vnas razones se leuantauan otras, llegô la cosa, a que algunos se pusieron en dezir, que todos los que alli estauan, eran moços, y que el caso, que se emprendia, era muy arduo, y que le deuian bien considerar, y mirar, acordandose de las incertidumbres de las cosas del mundo, y buelta que dauan: porque no les sucediesse el castigo de Gonçalo Pizarro, pues fueron despues en su muerte los que le metieron en la tirania. Con esta rebelion entrauan Caualleros, soldados, y otros, assi por su inquietud, y ambicion, como por viuir de rapiña, y tomauan por su cabeça a don Baltassar de Castilla, por ser hijo del Conde de la Gomera, a quien tenian por bien acondicionado, y de costumbres a su modo, que aunque era de buena y grata presencia, de buena gana se daua a plazeres, de que mucho gustauan los conjurados: porque les parecia, que el que escogian para su cabeça, no era seuero, el qual no acetaua el leuantamiento por codicia, sino a persuasion de aquellos mas escandalosos, a los quales no sabia resistir. Y entretanto, que todos yuan hablando de la dura seruidumbre, a que estauan reduzidos, discurriendo, si seria mejor matar a Alonso de Aluarado, y ocupar la ciudad del Cuzco, ô yrse a la Prouincia de los Charcas rica y dispuesta para su conseruacion, y para conseguir sus designios: quanto a la muerte de Alonso de Aluarado muchos lo emprendieran, si el desseo de saluar sus vidas, que es el que impide muchas empresas, no lo detuuiera, y tardando los conjurados, y estando suspensos entre la esperança, y el temor, sucedio cosa, que indignô, y alterô mas, y acrecentô el desabrimiento general del Pirû, como se vera en el siguiente capitulo.

Marginal notes: Egas de Guzman habla a los conjurados. — Acuerdã los cõjurados de ocupar la ciudad de los Reyes. — *In omnibus negocijs arduis summã totius rei consistere in opportunitate tẽporis capienda. Scot. 69. Ann. 1.* — *Hãc auream sententiam omnes mẽte reuoluere, cum cta mortaliũ esse incerta, & quanto quis plus adeptus est, tanto magis esse in lubrico. Scot. 100. Ann. 1.* — Don Baltassar de Castilla es tomado por cabeça de los conjurados.

Capitulo

Capitulo III. Que continua los tratos de los retraidos del Pirù, y lo que proueyeron el Visorrey, y Audiencia de los Reyes acerca del seruicio personal de los Indios.

EGAS de Guzman que era quien mas apretaua la rebelion, dixo a los conjurados, que se alegrassen, y con buẽ animo abraçassen el negocio, pues entrauã en el mas Caualleros, de los que pensauã, y muchos principales vezinos del Reyno, y mostrô vna carta, que dixo, era de Basco Godinez, en que afirmaua, que los guardaria las espaldas, con trecientos soldados, que tenia para alçarse con el asiento de Potosi, Villa de la Plata, y Chuquiabo, todos hombres de hecho, y de valor. San Iuan Vizcayno dixo: que todo aquello era, como el señor Egas de Guzman lo dezia, que muy buen Cauallero era el señor don Sebastian de Castilla, que le diessen obediencia, y si no obedeciessen a otro: porque desde Potosi hasta la ciudad de los Reyes estauan determinados, y cõformes de alçar a qualquiera que fuesse, y que el alçamiento era muy facil en la ciudad de los Reyes, y echar fuera della, y del Reyno a los Oydores. Luego se discurrio, sobre que conuenia matar a todos los vezinos del Cuzco, que tuuiessen repartimientos, y a los de las otras ciudades, saluo a don Pedro Luis de Cabrera, que era amigo de soldados, y al Capitan Christoual de Peña hombre de bien, y esperimentado en la guerra, y que al Visorrey, al Arçobispo, y a los Oydores cõuenia embiarlos a Castilla, pues se auian tan mal entendido y gouernado, en executar las ordenes del Rey, con que le auian perdido la tierra. Y acabado este razonamiento discurrieron mucho en otras cosas, encareciendo siempre su gran necessidad, la qual era tan apretada, que no requeria dilacion, y remitieron la execucion de lo acordado, para el dia y hora que pareciesse a don Sebastian de Castilla, y a Egas de Guzman. Y auiendose vnos a otros encargado mucho el secreto se fueron con proposito de vsar en todo de breuedad, aunque el Mariscal Aluarado luego tuuo olor desta junta, y que Egas de Guzman era, el que se hazia el principal de todo.

Conjurados del Cuzco lo que determinan.

Sub tyrannis illis, qui egentes, ignoti, inquieti occultis libellis eius sæuitiæ arrepunt, mox clarissimo cuique periculũ facessũt, potentiam apud vnum, odiũ verò apud omnes adipiscuntur. Scot. 102. Ann. 1.

Quando esto passaua en el Cuzco, vn Baltassar de Cariate presentô al Visorrey vna cedula Real, en la qual se le hazia merced, de que el solo por espacio de diez años pudiesse traer camellos al Pirû, atento que no auia seruicio personal, ni lo auia de auer: porque parecia, que para carga, era gran aliuio el de los camellos: y dizen algunos, que siendo grande el zelo de don Antonio de Mendoça, para sacar aquellos naturales de todo trabajo: y sabiendo lo mucho, que el Rey, y el Real y supremo Consejo de las Indias apretauan en esto, y lo desseauan: lo platicô con la Real Audiencia de los Reyes, y que atentas las palabras de la cedula, y la que llegô al tiempo de la partida del Presidente Gasca, que absolutamente prohibia todo seruicio personal, sin embargo del auto, que se proueyô a la partida del Presidente. El Visorrey, y el Audiencia quieren algunos, que acordaron, que la cedula se executasse, y que la mandaron pregonar, lo qual no hallo auer passado asi, sino

Visorrey y Audiẽcia mãdan executar vna cedula acerca del seruicio personal.

sino que auiendo la Real Audiencia aguardado, desde que salio el Presidente Gasca del Pirú, la respuesta del Rey, sobre auer suspendido la execucion del seruicio personal hasta este punto, aunque la auian tenido de otros negocios. Fray Domingo de Santo Tomas mostrô a los Oidores vna carta del Obispo de Chiapa fray Bartolome de las Casas, en que dezia, que se marauillaua de los Oidores, por no auer executado la cedula del seruicio personal, y que el Consejo supremo de las Indias dezia, que ya aquello corria a cargo del Visorrey, y de la Real Audiencia, y no del Consejo: y auiendose dado cuenta dello al Visorrey don Antonio de Mendoça, respondio, que pues el Consejo no dezia nada, entendia, que era aprouar la suspension, y que assi no se deuia innouar, por lo qual los Oidores le pidieron, que lo firmasse, pero no quiso, diziendo, que no le tocaua, no se auiendo hallado, quando se proueyo el auto. Dixose, que don Antonio de Mendoça juzgaua, que aun no era tiempo de proceder con tanto rigor, hasta tener las cosas del Reyno mas assentadas, y que entonces quando la gente estuuiesse con mas quietud, entonces se podria hazer aquella execucion, y los Oidores con todo esso determinaron de mandar pregonar la cedula, y embiaron a dar cuenta dello al Visorrey con Pedro de Auendaño, a lo qual respondio, que ni lo queria aprouar, ni reprouar, que ellos hiziessen lo que les pareciesse, y assi la hizieron pregonar.

Don Antonio de Mendoça no se entremete en la execucion de la cedula del seruicio personal.

Dum non est securus potentiæ Princeps, ignosci potest, si aliquid contra leges ad tempus efficiat, vel permittat, sed cũ est potentiæ securus, debet abolere omnia, & dare iura. Scot. 223 Ann. 3.

Comouio tanto esta nouedad los animos de los vezinos, y de los soldados, que eran sustentados dellos, que luego se leuantaron platicas y juntas con tan gran descontẽto, que era muy facil conocer la desesperacion, que traîan, y dello dieron auiso a todos los Cabildos del Reyno, para que se entendiesse en el remedio: y aunque procuraron los de la ciudad de los Reyes de hablar al Visorrey, por su enfermedad no pudieron tener audiencia, por lo qual determinaron, de presentar peticion en la Real Audiencia, suplicando del auto, y para que se hiziesse mejor, nombraron por Procurador general a Geronimo de Silua, vezino de la ciudad. Los Oidores respondieron, que el que se tuuiesse por agrauiado, hablasse particularmente por si, y no acudiesse nadie con voz de comunidad, porque en aquel caso auia muchos, que no tenian de que reclamar, y que acudiessen, por lo que tocaua â lo general al Rey, y al Real Consejo de las Indias, porque siempre fue bueno, no dar lugar â juntas ni congregaciones de pueblos, que es adonde por la mayor parte se fraguan las sediciones. Los vezinos de la ciudad de los Reyes, vista la respuesta de los Oidores, tanto procuraron el Audiencia del Visorrey, que se la dio, y recibio su peticion, y mandô al Secretario Pedro de Auendaño, que les diesse testimonio de la presentacion, y dio auiso al Rey, de lo que passaua, auiendo ya embiado a Castilla a don Francisco de Mendoça su hijo con muy particular relacion de las minas de Potosi, y de todo lo demas que de aquel Reyno le parecia, y en el entendia, que se deuia de proueer para su buen gouierno. Y continuando el vniuersal descontento de la publicacion de la cedula, que quitaua el seruicio personal, lo qual causô muy gran aborrecimiento a los Oidores, y tanta pesadumbre a los vezinos, que entre ellos lo menos que se platicaua, era de rebelion, de lo qual no andaua libre Francisco Hernandez Giron, que en este tiẽpo se hallaua en Lima. Muy aspero parecio, que los Oidores executassen esta cedula, sin tener el beneplacito, y voto del Visorrey, y atribuyo se

El Audiẽcia manda pregonar la cedula tocante al seruicio personal.

Sentimiẽto de la gente del Pirú, por la execucion del seruicio personal.

La gente del Cuz. co quiere suplicar de la cedula tocante al seruicio personal.

Don Antonio de Mendoça embia a España a su hijo dõ Francisco

Sentimiẽto de los del Pirú porque se quitaua el seruicio personal.

Neque re atum de negotio, neque Cennam dignum tantæ rei censorem. Tac. ann. 3.

se a q̃ andauan cō gran desseo de mostrarse obedientes y fieles al Rey, y puntuales executores de sus mandamientos, a diferencia de los antecessores en sus oficios, pues no ay duda, sino que consiste en buen gouierno, que sepa el Iuez ô el Gouernador, que no basta sentenciar bien en vn caso, sino que ha de considerar si lo requiere el tiempo, y si es de su persona y oficio.

Capitulo IIII. Que el Gouernador Pedro de Valdiuia fue descubriendo las Prouincias de Chile, y la solicitud que puso en beneficiar las minas de oro.

CON la relaciō que tuuo el Gouernador Valdiuia de Geronimo de Alderete, y por las demas que de gente de la tierra tenia, auiendo guarnecido bien el fuerte de la Concecio, partio en el principio deste año por los Llanos que llaman de Ongol con la gente que tenia, y fue descubriē do, y en algunas partes tuuo rencuentros con los Indios, que asperamente lleuauan, ver en su tierra gente tan estraña, y intentauan el defenderla, y escusar la seruidumbre, poniendo el pecho a la resistencia, por lo qual conuenia a los Castellanos mostrar animo y valor de veras, y auiendo con estas dificultades llegado al rio de Cauten, vio mayores poblaciones, y assentô su exercito con los Indios amigos que lleuaua de los valles de Santiago, y la Serena en la parte adonde fundô la ciudad Imperial, y auiendo determinado de poblarla como lo hizo, leuantô vn fuerte, porque aquella nacion de Indios fiera y belicosa assi lo requeria, y para que de mejor gana le defendiessen los Castellanos, luego repartio la tierra, y passando mas adelante llegô a las poblaciones del valle de Mariquina, adonde hizo alto, porque le llegô nueua que Francisco de Villagrâ le lleuaua del Pirû ciento y ochēta soldados de socorro, despues de auer caminado descubriendo diuersas prouincias muy pobladas hasta que llegô a la gran Cordillera Neuada, que diuide las Prouincias de Chile de las demas que auia descubierto, y passô esta Cordillera, adonde por los grandes frios perdio muchos Indios, y llegado a la ciudad de Santiago, tuuo orden del Gouernador Valdiuia que le lleuasse la gente mas descansada, y biē armada que pudiesse, y que la demas se quedasse alli. Francisco de Villagrâ caminô por lo que Valdiuia tenia descubierto hasta el valle de Mariquina con ochenta soldados, adonde hallô al Gouernador, el qual con toda la gente passô adelante, y llegô al rio que haze gran puerto de mar q̃ llamā de Valdiuia, y alli poblô aquella ciudad, dando le su nombre, y leuantô fuerte, señalô vezinos, y los repartio la tierra. Y desde este sitio embio a descubrir adelante, hasta el lago que llaman de Valdiuia, y oyda la relacion de lo que se auia descubierto, embio a Geronimo de Alderete, para que descubriesse hâzia la gran Cordillera Neuada, y auiē do embiado al Gouernador la relaciō de lo que auia descubierto, poblô la ciudad Rica a las faldas de la gran Cordillera Neuada, y leuantô vn fuerte adonde dexô presidio, y se señalaron vezinos, y encomendaron los Indios, aunque algun tiempo despues por no ser el sitio comodo, a instancia de los vezinos, el Gouernador mudô el assiento, y le puso sobre vn gran lago. Y por-

Pedro de Valdiuia sale en Chile a descubrir y llega al rio de Cauten.

Poblaciō de la ciudad llamada la Imperial.

Fundaciō de la ciudad de Valdiuia.

Poblaciō de la ciudad Rica.

Y porque no son las cosas de Chile de, que se va tratando, para diuidir en muchas partes, aunq̃ sea exceder de la orden que siempre se ha tenido en el discurso desta historia, se pondra toda en este lugar hasta la muerte del Gouernador Pedro de Valdiuia, y llegada de don Garcia de Mendonça. Hecho lo que se ha dicho, el Gouernador boluio de la ciudad de Valdiuia a la Imperial, y atrauessô por la parte de Puren, y Prouincias de Tucapel, y Arauco, dãdole obediẽcia todos los Indios de sus valles y comarcas, y para mayor seguridad de lo que tocaua a Arauco, Puren, y Tucapel, mandô leuantar tres casas fuertes en distancia de ocho leguas la vna de la otra en los sitios, q̃ parecieron mas comodos, para que la vna a la otra se pudiessen dar mano, porque conocio que con aquella gente belicosa no conuenia tener descuydo, y con los fuertes juzgaua, que podia tener a los Indios en freno y a sus soldados seguros, porque era hombre de gran ingenio, y de larga experiẽcia, y esto tambien le daua alguna confiança, y señalô para si por repartimiento lo de Arauco, y Tucapel hasta Puren, excepto algunas Encomiendas que dio a vezinos en aquella comarca. Llegô en esta ocasion el Gouernador a la ciudad de la Concecion, y luego passô a la de Santiago, de donde despachô con dineros del Rey y suyos a Geronimo de Alderete a Castilla con relacion de lo que auia hecho, y auisando las grandezas y riquezas de aquel Reyno, poniendo al Rey en consideracion la mucha cuenta que del era justo que hiziesse. Y luego le llegô vn socorro de gente que le embio don Antonio de Mendoça Visorrey del Pirû con don Martin de Auendaño, que le lleuô por tierra, y metio en el Reyno 350. cauallos y yeguas, y llegô a la ciudad de Santiago, a tiempo que Pedro de Valdiuia estaua en ella, desde dõde con razonable numero de gẽte despachô al Capitã Frãcisco de Aguirre, con la qual passô la gran Cordillera, y poblô en los Diaguitas, y Iuries. Y el Gouernador con la gẽte q̃ tenia, y la q̃ auia lleuado dõ Martin de Auendaño y otros casados, que con sus mugeres fueron por mar del Pirû, partio de la ciudad de Santiago a reforçar, y ampliar las poblaciones que poco antes auia hecho, porque se hallauan en grã necessidad y peligro, porque Pedro de Valdiuia con menor consejo del que deuiera Capitã de tãta esperiẽcia y buẽ juyzio, abraçô mas, e hizo mas poblaciones de las que conuiniera, segun los pocos soldados que tenia en Prouincia que heruian de gente, la mas guerrera y bien armada, de quantas naciones se han descubierto en el Pirû, sin viuir con sugecion de señores, como los de Mexico, y el Pirû, sino por parcialidades, reconociendo a los parientes mayores y mas valientes.

Puren, Arauco y Tucapel obedecen a Valdiuia.

Valdiuia leuanta tres casas fuertes en Arauco Puren y Tucapel.

Vis Imperatoris cõsistit non in corporis robore sed inuicõ silij & ingenij ac mentis acuitate. Sco. 950. hist. 4.

Valdiuia embia a Geronimo de Alderete a Castilla con relacion de lo hecho en Chile.

Francisco de Aguirre por orden de Valdiuia puebla en los Diaguitas.

Valdiuia no tuuo buen consejo en hazer tantas poblaciones en Chile.

Capitulo V. Que va cõtinuãdo las cosas sucedidas en el Reyno de Chile.

LLegado Pedro de Valdiuia a la ciudad de la Concecion, mandô (con demasiada codicia, que es el fundamento por la mayor parte de perdicion) que se buscassen minas de oro, y como la tierra las tiene, descubrieron muchas, y ricas en la parte que llaman Ongol, adonde poblô otra ciudad, que llamô los Confines, que se despoblô despues, y passô tres leguas del sitio que tenia, adonde agora estâ,

eſtâ, y tambien ſe deſcubrieron minas ricas quatro leguas de la ciudad de la Concecion, en la parte que llaman Quilacoya. Eſta riqueza leuantô el animo a Pedro de Valdiua, para emprender mayores coſas, y en aquel Inuierno que era del año de 1552. deſpachô al Capitan Franciſco de Vlloa al qual tenia pueſto en el Eſtado de Arauco y Tucapel, para que con dos nauios fueſſe a deſcubrir el eſtrecho de Magallanes, y le proueyô bien de gente y baſtimentos, con orden de lleuarle razon de la demarcacion del viage y nauegacion, con deſigno de juntar mucho oro, y venir el año ſiguiente en perſona por el eſtrecho a Caſtilla, a pretender que el Rey le confirmaſſe el Gouierno, y honraſſe con los titulos y mercedes que ſolia dar a los que tan bien le ſeruian en tales empreſas. Y para poner en efecto eſtas pretenſiones, ſalidos los nauios al deſcubrimiento del eſtrecho, mandô, que ſe echaſſe a las minas de oro en la parte ſuſodicha, de Quilacoya, mucho numero de gente, para que con mas breuedad ſe ſacaſe la mayor cantidad de oro que ſe pudieſſe.

[Margin: ...aldiuia ...ibia al ...pitan ...anciſco ... Vlloa ...deſcu- ...r el eſ- ...echo de ...agalla- ...s.]

Los naturales auiendo bien reconocido, y conſiderado las fuerças de los Caſtellanos, y todas ſus coſas, y coſtumbres, todo lo qual (como coſa por ellos nunca viſta) les auia cauſado grã admiracion y eſpanto, juzgandolas con el tiempo, y eſperiencia por coſas humanas, y ſugetas a la fortuna, y auiendolo conſiderado todo, como lo pueden hazer enemigos domeſticos, començaron a tratar entre ellos de ſacudirſe aquel yugo de ſeruidumbre, pareciendoles, que aſsi por la confiança cõ q̃ los Caſtellanos viuian, y deſcuydo, como por el poco numero que eran, podrian ſalir con ello, y auiendo paſſado entre ellos muchas platicas ſecretas, no por lo que toca ua â deſconformidad (que no la auia) ſino por el modo, como ſe auia de executar, coſa por todos infinitamente deſſeada, y ſiendo de acuerdo en todo lo que conuenia, dieron principio a ſu deſſeo, con yr ſobre la caſa fuerte de Puren, porque como eran tantos, vnos ſeguian la guerra, y otros fingidamente dauan a entender, que querian continuar la paz, todo para tener tiempo de acomodar las coſas para conſeguir ſu deſignio, porque tambien emprendieron luego la otra caſa fuerte de Tucapel, y el Capitan que eſtaua en guarda della, que ſe dezia Martin de Erizar, auiendo peleado valeroſamente, y desbaratado la multitud de los Indios con los pocos ſoldados q̃ tenia, y auiſado muchas vezes al Gouernador, para q̃ le ſocorrieſſe, y el ſe hallaua en eſtrema neceſsidad, viſto q̃ no acudia el ſocorro, porq̃ la gẽte no perecieſſe, ſe determinô de deſamparar la caſa fuerte, y caminãdo de noche cõ auiſo y diligẽcia, ſe retirô a juntarſe con los q̃ eſtauan en la caſa fuerte de Puren, pareciendo q̃ era menos mal perder vn fuerte q̃ entrãbos, Pedro de Valdiuia tarde embio a Diego Maldonado cõ ſeys ſoldados, para que entraſſe en la caſa de Tucapel, porq̃ la hallô quemada, y peleando los Indios cõ el, matarõ 3. ſoldados, y eſcapãdoſe cõ los otros, llegô a la caſa de Arauco, deſde donde auiſô al Gouernador del del ſuceſſo, y rebelion de los Indios.

[Margin: Indios de Chile determinan de acometer la caſa fuerte de Puren.]

[Margin: Maldonado cõ perdida de tres ſoldados entra en Arauco.]

Pedro de Valdiuia, con mayor promptitud de la que deuiera, ſalio de la ciudad de la Concecion, y llegô al ſitio, adonde labrauan las minas del oro, y adonde auia Caſtellanos no ſoldados, ſino mineros, y mas de veinte mil Indios en la labor, y ſeruicio de las minas, y alli mandô hazer vn fuerte de vna palizada grueſſa, con ſu foſô, y ordenô, que dentro ſe metieſſen, y aſſeguraſſen los Caſtellanos, y que

no cessasse la labor del oro: y acabado esto en pocos dias passô el gran rio de Biobio por la parte de Talcamauida, y con la gente que lleuaua, se metio en la casa fuerte de Arauco, auiendo recogido de camino algunos pocos Castellanos. Diego Maldonado le informô bien de lo que auia visto, y le persuadio, que hiziesse alto en aquel sitio, y llamasse toda la gente que pudiesse de todo el Reyno, para que toda vnida hiziesse entrada en la Prouincia de Tucapel: porque la recuperacion de aquello era el total remedio de todo. Pedro de Valdiuia juzgando, que aquel remedio consistia mas en la breuedad, y que antes era dañoso el detenerse, no acetô el consejo, partiendose luego de la casa de Arauco con cinquenta y tres soldados, y criados suyos bien a cauallo, y caminô la buelta de Tucapel, dexando escrito a todos los pueblos del Reyno, que le acudiessen con toda la gente que pudiessen, y ordenô, que de la casa de Puren, adonde auia quarenta soldados, saliessen catorze, para juntarse con el en la casa derribada de Tucapel. Otro dia auiendo el llegado a la parte, que llaman Coton, y auiendo embiado adelante por corredores al Capitan Diego Doro con diez soldados, los Indios le matarō con todos ellos, y con hallar señales de braços de hombres colgados en los arboles, y otros tales, lo qual pudiera mouer a Valdiuia para boluerse a juntar fuerças mayores, no quiso sino passar adelante.

Valdiuia llega a la casa fuerte de Arauco.

Valdiuia va a Tucapel con poca gente.

Valdiuia con temeridad passa adelāte.

Capitulo VI. De la muerte del Gouernador Pedro de Valdiuia, y arrogancia que causô en los Indios de Chile.

Legādo pues por vn sitio llano a vista de la casa de Tucapêl, le salieron al encuentro muchos esquadrones de picas, y pelearon con el, y el con ellos gran parte del dia, y le desbarataron, y mataron la mayor parte de su gente, y el con catorze soldados heridos se boluio retirando hasta cerca de Cotôn, porque el trance fue de manera, que conuenia menear las manos, y hazer cada vno cosas mas que ordinarias, y la presencia del Capitan les obligaua a mostrar valentia de verdaderos Castellanos. Llegado con esta retirada al paso del rio que llamā de Leuo, hallô mucho numero de Indios piqueros, y flecheros, los quales (aunque el Gouernador y los catorze hizierō cosas marauillosas,) finalmente le mataron cō todos los Castellanos, ê Indios de seruicio que lleuaua, sin que escapasse, sino vn muchacho Indio Christiano, llamado Andres, que seruia al Gouernador en su camara, natural del valle de Chile, el qual llegô a la casa de Arauco, y contô el sucesso al Capitan Maldonado, que dio a Valdiuia tā saludable consejo, y auia quedado alli con quinze soldados, curandose de heridas que en su retirada auia recebido, y la misma relacion de lo sucedido le dieron los Caziques de Arauco, estando muy firmes en la paz y obediencia.

Indios de Chile matan al Gouernador Valdiuia.

Caziques de Arauco sustentan la paz y obediencia.

El Capitan Diego Maldonado vista la desgracia y sucesso del Gouernador, acordô de desamparar la casa de Arauco, y recogerse a la ciudad de la Concepcion, y despues los Caziques le hizieron lleuar quanta ropa, y otras cosas que los Castellanos dexarō alli.

los

los ſoldados que el Gouernador auia mandado,que ſalieſſen de la caſa de Puren,y ſe fueſſen a juntar con el, ordenô que los lleuaſſe a ſu cargo el Capitan Iuan Gomez de Almagro, el qual no ſiendo puntal en la partida dilatola vn dia mas,y como ya los Indios auian muerto al Gouernador,ſalieron al encuentro Iuan Gomez de Almagro,q̃ peleô valientemente todo vn dia con ellos,y retirandoſe a la caſa fuerte de Puren,murieron los ſiete, y los otros llegaron muy heridos, auiendo caminado toda la noche,y el dia ſiguiente de comun acuerdo deſampararon la caſa,y ſe recogieron a la ciudad Imperial,y deſta manera acabô Pedro de Valdiuia, hombre noble natural de Villanueua de la Serena en Eſtremadura,famoſo ſoldado,no auiẽdo moſtrado en el caſo de ſu muerte la mucha prudencia y recato, con que ſiempre ſe auia gouernado en las coſas de la guerra: pero el ſe perdio, porque dificultoſamẽte los que en todo ſon biẽ afortunados,ſe recatan como los que tienen aduerſidades, y aqui ganaron mucho los Indios,porque conocierõ la forma de pelear de los Caſtellanos, y ſe aprouechauan della, y de ſus armas,que recogieron y guardaron,eſtimandolas para ſu prouecho.

Iuan Gomez de Almagro pelea con los Indios y ſe retira

En la ſazon que ſucedio eſta muerte de pedro de Valdiuia,y que ſe deſpoblaron las tres caſas fuertes,Franciſco de Villagra,que era ſu Teniente General,perſona que dignamente le podia ſuceder en el cargo por el valor, y por la eſperiencia,ſe hallaua en la parte de la ciudad de Valdiuia, teniendo auiſo del ſuceſſo,partio con treynta ſoldados que tenia a conſigo,y fue recogiendo algunos otros de las ciudades de Valdiuia,y de la Rica,de la Imperial,y de los Cõfines,y ſe entrô en la ciudad de la Concecion,y con otra que llegô de la ciudad de Santiago, hazia llamamiento de la demas que ſe podia juntar,para yr al caſtigo de la muerte del Gouernador,y pacificar lo rebelado. Recogida la gente que pudo,dexando de preſidio ochenta Caſtellanos en la Concecion,partio la buelta de Arauco con ciento y ſeſenta ſoldados eſcogidos y bien armados con ſeys pieças de artilleria de las que alli vſauan poco mayores que verſos, y paſſado el rio de Biobio,y llegado a viſta de Arauco en vna punta donde bate la mar,q̃ que ſe llama la Raquete. El Maeſſe de Campo Reynoſo que yua de vanguarda,dio en muchos eſquadrones de Indios,y peleô con ellos,haſta que llegado el Capitan Franciſco de Villagrâ, con el cuerpo de la gente,e Indios amigos que lleuaua en ſu ayuda,ſe començô la batalla, que durô gran parte del dia dudoſa por ambas partes,y auiendo los Indios derribado al Capitan Villagrâ,y muertole el cauallo (aunque herido) con el fauor de algunos buenos ſoldados,tomó otro, y como a perſona que yua ſeñalada por el guiõ que lleuaua junto a ſi, la multitud de los Indios leuantô vn furioſo alarido, y cerrandoſe con las picas e n vn tropel,ganaron la plaça y ſitio, adonde ſe peleaua,y lleuaron a los Caſtellanos por vna ladera abaxo adonde bate la mar.

Franciſco de Villagra entra en la ciudad de la Concecion y llama gente.

Franciſco de Villagra ſale al caſtigo de los rebelados.

Capitulo VII. De vna retirada que el Capitan Frãciſco de Villagrâ hizo a la ciudad de Santiago, y la diferencia que ſucedio entre el, y el Capitan Franciſco de Aguirre, ſobre el Gouierno del Reyno de Chile.

Compelido el Capitan Villagrâ de tan gran fuerça,ſe fue retirando con ſu gente,dexando muertos ſiete ô ocho ſoldados,y con la ocaſion de la retirada los Indios ſaquearõ el bagage,y quando penſô,que el ſaco los diuirtiera para hazer mas a ſu ſaluo la retirada,nueuos eſquadrones le ſalieron â atajar por arriba , teniendo hecha palizada en lo alto de la cueſta de Llaueman,y dando animo a los ſoldados con palabras,y con el exemplo de ſu perſona,para que en aquel peligro no moſtraſſen flaqueza,y vencieſſen aquella dificultad,valeroſamẽte rõpiô,y paſſô la palizada,y en la baxada le fueron ſiempre cargando,y apretando mucho,y ſiguiendo tres leguas haſta el rio de Biobio,en cuya diſtãcia le matarõ 96.hõbres,y ſiẽdo coſa milagroſa q̃ 64.ſe huuieſſen defendido de tantos enemigos entrô cõ ellos en la ciudad de la Cõceciõ,la qual hizo luego deſpoblar, embiando por la mar en dos nauios y barcos los q̃ eſtauã mas heridos,y las mugeres y gẽte menuda, y con la otra ſe retirô a la ciudad de Santiago,y porque auia poca gente para ſuſtentar las ciudades nueuamente fundadas,ſe deſpoblaron la Rica, y la de los Cõfines,y la gente dellas entrô en la Imperial,tierra fertil,y de mucho numero de naturales, en cuya defenſa eſtaua el miſmo Villagrâ,el qual cõbuena fortuna,acõpañada de marauilloſo valor en varios ſuceſſos,y acometimiẽtos que le hizieron los Indios, ſuſtẽtô la ciudad Imperial,auiendoſele rebelado todos los Indios de ſus terminos, ſaluo los mas cercanos a la ciudad,y los rebelados hazian la guerra cõ juyzio,y conforme a razon,no pareciẽdo en ello barbaros,porq̃ leuantaron fuertes,de los quales ſalian a correr, y deſtruyr los aſsiẽtos, y eſtãcias de los Caſtellanos.Y Villagrâ en diuerſas vezes los desbaratô peleando con ellos,aſsi en correndurias como en los fuertes q̃ tenian;y ſe los ganô,matando mucha cantidad de Indios,porque ſe hallô cõ 160.hombres valientes, biẽ armados, y con buenos cauallos,que paſſadas tãtas deſgracias,fue coſa notable el defẽderſe,y hazer hechos valeroſos,por eſtar la ciudad rodeada de tan grandes poblaciones.

Ad leuandum ex exercitu consternato metũ, nihil debet relinquere fortis Impẽrator,ſi auctoritas nõ prodeſt,nec preces, necmanus ad extremum vitamſuam, in diſcrimẽ ponat; vtquoquo modo ipſos erigat & ſuſtentet. Sco. 595.ann. 1.

Indios de Chile no hazen la guerra como barbaros.

Llegado el General Franciſco de Villagrâ cõ ſu gente eſcapada de la rota de la Concecion a la ciudad de Santiago,hallô que con ocaſion de vn teſtamento,que parecio del Gouernador Pedro de Valdiuia , en el qual dexaua nombrado por Gouernador a Geronimo de Alderete,que auia ydo a Caſtilla por la comiſsion que tenia del Licenciado Gaſca,de ſeñalar Gouernador,en caſo de muerte,haſta q̃ el Rey, o la Real Audiencia de los Reyes proueieſſen,y q̃ para en caſo que el dicho Geronimo d Alderete no acetaſſe por ciertas cõdiciones,cõ que le nõbraua, ſeñalaua al Capitan Frãciſco de Aguirre,y auiendole auiſado dello ſus amigos,q̃ ſe hallaua de la otra parte de la grã Cordillera en la Prouincia de los Juriẽs,viſta la clauſula del teſtamẽto, ſe partio,y fue a Chile con ſeſenta ſodados ,y llegado a la ciudad de la Serena,ſe hizo recebir por Gouernador, y como Franciſco de Villagrâ era Teniente General del Gouernador Pedro de Valdiuia,y deſpues de muerto los Cabildos de las ciudades le nombrarõ en el propio lugar y titulo,y le recibieron por General y juſticia Mayor, y auiendo antes deſto deſpachado al Rey Franciſco de Villagrâ con el auiſo y eſtado de las coſas del Reyno, ſe ſuſtẽtô con el nombramiento:entre el y Franciſco de Aguirre huuo diferencias ſobre el Gouierno,por lo qual faltô poco

Franciſco de Aguirre pretẽ de ſer Gouernador de Chile.

co que no llegassen a rompimiento. Finalmente se concertaron, en que jũtamente con la ciudad de Santiago despachassen al Audiencia de los Reyes, y pareciendo que la dilacion que auia de auer, hasta que llegasse la resolucion del Audiencia, seria muy perjudicial, y las ciudades Imperial y Valdia, que solamente auian quedado en pie, corrian mucho riesgo de perder se, Francisco de Villagrâ determinô de socorrerlas y abrigarlas con mas gẽte.

Para este socorro tomô Francisco de Villagrâ hasta setenta mil pesos de oro que tenia la caxa Real, y juntô ciẽto y cincuenta soldados en la ciudad de Santiago, y passado por Prouincias rebeldes fuera de las de Arauco, y Tucapel por el camino que llamã de los Llanos venciendo grandes dificultades, y peleando valerosamente con los naturales, los quales armados con las armas Castellanas, vsauã dellas como si les fueran propias, y de la poluora como si siempre la huuieran acostumbrado, llegô a la ciudad Imperial, y conquistô todos sus terminos, y embiô gente a la ciudad de Valdiuia, para que hiziesse lo mismo, y passado el Verano, boluio con cien hombres sobre la ciudad de Santiago, adonde hallô vna prouision de la Real Audiencia de los Reyes, por la qual mandaua a los dichos Francisco de Villagrâ, y Francisco de Aguirre, que no vsassen de los cargos que tenian, sino que los depusiessen, y que gouernassen los Alcaldes ordinarios de las ciudades cada vno en sus terminos. Francisco de Villagrâ obedeciendo esta prouision (hecha de lexos, y con poca informacion de lo que aquel Reyno auia menester) se estuuo sin cargo en la ciudad de Santiago. El Capitan Francisco de Aguirre no tomô esta resolucion con tanta paciencia, porque suplicô de la prouision para la misma Real Audiencia, la qual, a instancia de los vezinos de la ciudad de la Concecion, los embio prouision, para que pudiessen hazer gente, y boluer a poblar su ciudad, y que fuessen ayudados con diez mil pesos de la Real caxa; y tambien esta fue prouision de ministros que no entendian (quanto fuera razon) las cosas de Chile, porque se dexaron lleuar de los vezinos que desseauan mucho boluer a sus haziendas, y verse en sus casas sin considerar los peligros a que se ponian.

El Audiẽcia de los Reyes buelue a restituyr a Villagrâ y a Aguirre.

Capitulo VIII. Que continua la guerra con los Indios de Chile, y de vna vitoria que contra ellos tuuo Francisco de Villagrâ con la muerte del Capitan Lautaro.

LOS vezinos de la Concecion con setenta soldados que leuantaron, lleuando por cabos a los Alcaldes que eligieron, que eran los Capitanes Iuan de Aluarado, y Francisco de Castañeda, partieron de Santiago, y llegaron al sitio de su ciudad, y con mucha breuedad se fortificarõ. Los Indios de las comarcas q̃ en ninguna manera los queriã ver alli, no tardaron en apellidarse, y concertarse, y fueron sobre ellos, lleuando por su General a Lautaro hombre feroz y constante en sus empresas, porque no obstante que diuersas vezes fue vencido de los Castellanos, y que perdio mucha gente, tanto porfiô que ganô el fuerte a los Castellanos, y les matô veynte y dos hombres, la mayor parte

Castellanos de Chile bueluen a poblar la Cõcecion.

vezinos Encomenderos que vendieron bien sus vidas, y los demas (dexando derramada mucha sangre de Indios, auiendo hecho hazañas estraordinarias, y generosas) se retiraron a la ciudad de Santiago cuerda y valerosamente. Irritados los Indios con el acometimiento de auer los Castellanos intentado de poblar a la Concecion, y con la multitud de gente que les auian muerto, determinó Lautaro de no dexar el negocio sin vengança, y con nueuo exercito entrô en los terminos de la ciudad de Santiago, corriendolos, y haziendo daño en lo que estaua de paz, y retirandose, hizo alto en el rio de Ytata, para renouar despues la guerra.

Lautaro Capitan Indio entra en los terminos de la ciudad de Sãtiago.

La Real Audiencia conociendo quan mejor fuera fauorecer a Francisco de Villagrâ, para que continuara las vitorias que auia tenido en las conquistas que auia hecho, desde las ciudades Imperial, y de Valdiuia, proueyô al dicho Francisco de Villagrâ, por Corregidor, y Iusticia Mayor, de todo el Reyno de Chile, entretanto que llegaua el Capitan Geronimo de Alderete, a quien el Rey (por el auiso que tuuo de la muerte del Gouernador Pedro de Valdiuia) auia proueydo por Gouernador y Adelantado del Reyno de Chile, que yua con gran numero de gente, para esforçar aquellas conquistas.

Ordenô asi mismo la Real Audiencia a Francisco de Villagrâ, que en las ciudades que estauan en pie, se hiziessen muchas sementeras para la sustentacion de la gente, que auia de acudir a la guerra, que se auia de hazer a los naturales. En recibiendo Francisco de Villagrâ este despacho preuino, quanto le parecio conueniente, para la conseruacion de las ciudades, y para la guerra que se auia de hazer adelante, procurando, quanto le fue posible, tener en freno a los enemigos soberuios, y atrogantes, por las passadas vitorias, y subio a las ciudades Imperial, Valdiuia, y la Rica, que se auia buelto a poblar, y dexando proueydo lo mismo, y la gente con buen animo, se boluio a la ciudad de Santiago con cincuenta soldados que le acompañauan, y llegado al rio de Maule, los Indios de aquella comarca se le quexaron de los daños que el valiente Lautaro los auia hecho, y que totalmente los tenia destruydos, y le auisaron que estaua en los pueblos de Mataquito, y Peteroâ alterando los Indios de paz, y haziendo el daño possible en los terminos de Santiago, y que la ciudad auia embiado al Capitan Iuan Godinez vezino della con veynte y cinco soldados a hazer frente a Lautaro, en el entretanto que le embiauan mas gente, para impedir el daño que hazia.

Francisco de Villagrâ va visitando la tierra, y animando a los Castellanos.

Lautaro Capitã Indio altera la gente que está de paz.

Francisco de Villagrâ, conociendo que el designo de Lautaro era apretar a Santiago, y poner aquella ciudad en necessidad de despoblar a la Imperial, ô a Valdiuia, porque della dependia su sustentacion, y que si le sucedia el ganarla, venian a quedar cerradas estas dos ciudades. Embio a mandar a Iuan Godinez, que le aguardasse en los pueblos de Teno, y por descuydar a Lautaro, passô descuydado del, mostrando de passar de largo: pero la soberuia de Lautaro lo atribuyô a miedo, y en llegando Francisco de Villagrâ a juntarse con Godinez (como era su desseo) reboluio por el camino vsado, que llaman de las Palmas, a dar sobre Lautaro, lleuando buenas guias, y procurando de tener fieles, y puntuales auisos de la manera que estaua Lautaro, y caminando de noche, y con la diligencia y auiso conuiniente a buen

Francisco de Villagrâ descuyda a Lautaro.

Lautaro juzga que el astucia de Villagrâ es miedo.

Capitan

Capitan, llegô antes de amanecer a ponerse sobre Lautaro, que andaua con vna trompeta Castellana mudando las centinelas, y apeando la mitad de los setenta soldados que lleuaua, acometio â Lautaro al romper del alua, dando animosamente sobre el, y aunque por ambas parte se peleô reziamente, y los Indios hizieron su deuer, no pudiendo mas resistir al impetu Castellano, y la orden con que peleauan, quedaron vencidos, muriendo mas de seyscientos, y el mismo Lautaro que gouernaua las cosas de la guerra con prudencia y juyzio no de barbaro: quedaron heridos todos los Castellanos, para que fuesse ygual la gloria de tal vitoria estimada, por la necessidad en que estaua el Reyno, y por el freno que puso al arrogancia de los Indios.

ndios des aratados Lautaro muerto.

Capitulo IX. Que se supo en Chile que yua por Gouernador don Garcia de Mendoça, y que comiença vna descripciō del Reyno de Chile.

ASSEGVRO esta vitoria a todos los Indios de paz de los terminos de las ciudades, y dio animo a los que estauan en ellas, y Francisco de Villagrâ boluio a la ciudad de Santiago, y hallô auiso, de que el Adelantado Geronimo de Alderete auia muerto de enfermedad en la Isla de Taboga junto a Panamâ, teniendo embarcada en la mar del Sur la gente que lleuaua para aquellas Prouincias, y que por esta muerte don Hurtado de Mendoça Marques de Cañete, que auia llegado al Pirû por Visorrey de aquellos Reynos, auia proueydo a don Garcia de Mendoça su hijo por Capitan General con docientos y cincuenta soldados bien armados, sin otro numero dellos, que yua por tierra, y por Assessor el Oydor Hernando de Santillan, y que lleuaua por su Maesse de Campo al Capitan Iuan Ramon. Llegado don Garcia de Mendoça, con quien fue el famoso Poeta y honrado Cauallero dō Alonso de Ercilla, mandô prender al Capitan Francisco de Aguirre en la ciudad de la Serena, y embarcarle en vn nauio para embiarle al Pirû, y luego despachô al Maesse de Campo Iuan Ramon a la ciudad de Santiago con quarenta arcabuzeros, para que prendiesse a Francisco de Villagrâ, que (como se ha dicho) tenia titulo de Corregidor, y Iusticia Mayor por la Real Audiencia, y le embio a la ciudad de la Serena, y embarcado en el mismo nauio adonde estaua el Capitan Francisco de Aguirre, le embiaron al Pirû a la ciudad de los Reyes, en pago de lo bien que auia seruido: pero esta prision de Francisco de Villagrâ fue para trofeo de sus vitorias, que fueron muy grandes, y todas muy a tiempo, y primero atajô el curso de ellas la Real Audiencia, quando mandô que gouernassen los Alcades, y agora la llegada de don Garcia, el qual se portô en lo que hizo despues como valiente Cauallero y gran soldado, como lo diran los escriptores que trataren dello, y de no auerse dado al Capitan Francisco de Villagrâ el deuido premio de sus valerosos hechos como es propio de Principes.

Don Garcia de Mēdoça manda prender al Capitan Frācisco de Aguirre.

Don Garcia de Mēdoça manda prēder a Frācisco de Villagrâ.

Para mejor inteligencia deste grā Reyno de Chile, ya que se ha tratado de lo que passô en su conquista hasta que

que llegô don Garcia de Mendoça, que es el fin desta historia, se dira agora lo mas notable que se ofrece, en lo que resta de hablar del, y como a tras se dixo, desde el rio de Biobio hasta el rio de Labapi ay quinze leguas, en cuyo medio se haze vna ensenada grande, adonde estâ la Prouincia de Arauco, y aqui estaua la casa fuerte, desde donde se pacificaua toda la tierra. Y en esta Prouincia de Arauco son los postreros terminos de la Concecion, en las tierras que llaman Labapi en treynta y siete grados y medio dentro de la ensenada de Arauco al Oes Sudueste de la casa fuerte: la mar entra con su creciente por el rio arriba, y pueden subir barcos, y ay mucho pescado, y sal de agua de la mar q̃ represada se quaxa con el Sol. Tiene de terminos la ciudad de la Concecion por la costa de la mar cincuenta leguas desde el rio de Maule hasta Labapi. Desde la punta de Labapi hasta el rio de Lebo ay seys leguas, va corriendo al Sur. Estâ el rio de Lebo en treynta y ocho grados escassos, en este rio poblô don Garcia de Mendoça la ciudad de Cañete, q̃ se despoblô por las guerras. Desde el rio de Lebo hasta la Isla de Moche ay seys leguas, estâ al Oes Sudueste del rio de Lebo, y la Isla en treynte y ocho grados y vn quinto, que son doze minutos mas de los treynta y ocho grados, es habitada, y en ella se reparan los nauios, quando tienen tiempo contrario.

Terminos de la ciudad de la Cōcecion

Isla de Moche estâ cinco leguas dentro de la mar.

En esta Isla tuuieron preso a vn Castellano mucho tiempo, y vnos marineros se le hurtaron a los Indios, y despues se le pagaron, y boluiendo por alli el preso les dio mas paga, y le rogaron, que los pidiesse por Encomienda, porque holgarian de seruir a hombre tan agradecido.

Esta Isla de Mocha estâ cinco leguas dentro de la mar, y desde la mar, y desde el rio de Lebo hasta su parage va la costa al Sur, y desde el hasta la punta o cabo ay 8. leguas, va la costa al Sudueste, y el cabo estâ en treynta y ocho grados y medio, toda es tierra fertil para todo genero de sementeras, y crianças de ganados, y es dispuesta para quãto se sẽbrare. Luego se topa el puerto del Carnero, el qual tomô este nombre, porque aportando alli la nao del Obispo de Plasencia, que passô el estrecho de Magallanes, y llegô a la ciudad de Arequipa, los Indios dieron vn carnero a los Castellanos, desde el qual puerto hasta la ciudad de los Confines, que estâ la tierra adentro, ay diez y ocho leguas, y va el camino al Oeste en treynta y siete grados y medio, poblose en el llano que llaman Ongol, y el rio que baxa de la sierra Neuada passa por junto a ella, y otro arroyo la passa por la parte del Norte, adonde se tienẽ las moliendas: las tierras son fertiles para criãça y labrãça, y maduran bien las frutas, que las tienẽ muy buenas, hazen buen vino, pasas e higos passados, estâ desuiada la ciudad de entrambas Cordilleras de la Neuada ocho leguas, y de la de la mar dos leguas, y estas son sus terminos. Leste Oeste, y Norte Sur tiene diez y ocho leguas de terminos, las ocho hasta el rio que llaman de la Laxa, por vna laxa de veynte estados de alto, que estâ en el, de la qual se despeña el agua del rio. Passanle a vado antes que se despeñe el agua, y los perros mueren despeñados en el agua, por lo qual sus dueños los passan a cauallo. Las otras diez leguas de los terminos desta ciudad, se estienden hâzia el Sur por el camino de la Imperial, ay gran cantidad de cipresses, de donde cortan madera olorosa, y deste arbol se entiende que sale el lacre, que sirue para cerrrar cartas, como lo que viene de la India Oriental

Isla de Moche es abũdante.

Sitio adõde se poblô la ciudad de los Confines.

tal. Eſta ciudad de los Confines eſtâ veynte leguas de la Concecion al Norte quarta al Norueſte della, y ella de la Concecion al Sur quarta al Sueſte, ſu dia mayor es de catorze horas y media.

Capitulo. X. Que continua la deſcripcion del Reyno de Chile.

DEſde la ciudad de los Confines haſta la Imperial va el camino al Oes Sudueſte, eſtâ la Imperial quatro leguas de la mar vn rio arriba que ſe llama Vten, que baxa de la ſierra Neuada del Leſte: paſſa junto a la ciudad al Sur della, y otro mas pequeño por la parte del Oeſte, y queda la ciudad en vna punta entre los dos rios en vna loma bien alta y de aſpera ſubida, eſtâ en treynta y ocho grados, y quarenta minutos, junto a la Cordillera de la mar al Leſte de la dicha Cordillera. Eſta ciudad es cabeça del ſegundo Obiſpado del Reyno de Chile, ſus terminos comiençan diez leguas a ſu Norte, y acaban por la parte del Sur en Queule, que es vn rio deſte nombre, haſta el qual ay deſde la ciudad diez y ocho leguas, y eſtâ en treynta y nueue grados y medio, por lo qual parece tener de terminos Norte Sur diez y ocho leguas, y al Leſte Oeſte las veynte leguas, que ay deſde la mar a la ſierra Neuada. Tiene buenas tierras para pan, y no para vino, porque no maduran las vuas que haſta entõces tenian, aunq̃ las albillas y moſcateles maduran por ſer tempranas. Ay muy buenos paſtos para ganados de cerda, y no ſe haze queſo, porque la leche no es buena. Entran barcas por el rio haſta la ciudad, y no tiene puerto por ſer playa con bancos de arena de a tres braças, y dos y media. Daſe todo genero de hortalizas, y frutas, y ſe ſuſtẽtan con poco riego, y ſin el por la gran freſcura del rozio, que ſe cauſa de los vapores de dos rios, y deſta mucha humedad, deue de proceder el no madurar las vuas dentro de la ciudad.

Deſcrip. ciõ y ſitio de la ciudad Imperial de Chile.

Maduran en la Imperial las vuas moſcateles y albillas.

Deſde la Imperial a la ciudad Rica ay diez y ſeys leguas, va el camino al Sueſte quarta al Leſte, eſtâ en treynta y nueue grados deſuiada de la mar veynte y cinco leguas, y tres leguas al Oeſte de la ſierra Neuada, adonde eſtâ vna laguna grande, que tiene de largo Leſte Oeſte las tres leguas, y de ancho Norte Sur dos leguas y media, llamaſe Mallabauquen, y al Oeſte della eſtâ poblada la ciudad Rica junto a ſu deſaguadero, que paſſa por junto a ella, y no ſe vadea, y le llaman el rio Tolten. Tiene eſta ciudad vna fuente que ſale al pie de vn Bolcan que eſtâ al Leſte quarta al Sueſte de la laguna, cuyas rayzes llegan junto a la laguna, y ſalen de la dicha fuente dos ojos de agua tan grueſſos cada vno como el cuerpo de vn hombre, y hazen vn arroyo que luego ſe mete en la laguna. Eſta ciudad tiene ſitio fertil de tierra blanca, de la qual ſe hazen adobes y tapias fuertes, tiene pocas llanuras: pero muy fertiles, todo lo demas ſon ſierras montuoſas de poco fruto. Aqui ſe dan los piñones de Libano, y la ſal lleuan de la otra parte de la ſierra Neuada, y en aquellas faldas della habitan pobres gentes, que llaman Pulches, que ſe ſuſtentan de caça, que matan con ſus arcos.

Deſcripcion de la ciudad Rica de Chile.

Nn 5 Todo

Todo lo demas que parece estar al Leste de la sierra Neuada, son desiertos llanos y secos arenales, quanto alcança la vista. Los terminos de esta ciudad Rica son entre ella y la Imperial en el passage del rio Tolten ocho leguas della, y entre ella y la ciudad de Valdiuia, en el valle de Mariquina otras ocho leguas, y al Leuante hasta la sierra Neuada tres leguas de donde se crian los piñones, y del pasto dellos es el tocino tan estremado en sabor que otro tal no se halla.

Piñones de Libano en Chile.

Queda hecha relacion de las tres dichas ciudades que estan la tierra adentro, que son la Imperial, los Confines, y la Rica, y boluiendo a la costa que quedô en el Cabo de Cauten, desde el qual hasta el rio Cauten, puerto de la Imperial, ay quatro leguas, entra en vna playa, y su entrada es para barcos, y estâ en treynta y ocho grados y dos tercios, y desde este rio hasta el de Tolten ay casi seys leguas, estâ en treynta y nueue grados, y entran nauios en el, y desde este rio hasta el de Queule ay ocho leguas, está en treynta y nueue grados y medio, y desemboca al Norte, y es pequeño, y entran barcos en el. Desde Queule hasta el rio de Valdiuia ay nueue leguas, va la costa al Sur, estâ en quarenta grados escassos, y desde Queule al rio de Valdiuia va la Cordillera pegada a la mar, desemboca al Norte, es buen puerto, entran en el nauios, y suben dos leguas por el rio hasta la ciudad de Valdiuia, por el braço mayor de dos que tiene, y la ciudad estâ poblada en la ribera del menor en vna loma llana cinco estados de alto del rio que es manso y limpio, y sube por el la marea hasta vn llano cercado de cerros que se llama Guadalauquen. Esta ciudad de Valdiuia se poblô año de mil y quinietos y cincuenta y dos tiene de termino desde la parte del Norte a ella ocho leguas que es por la parte de la Imperial, y ciudad Rica en Mariquina, y hâzia el Sur tiene diez leguas, y desde ella a la sierra Neuada tiene diez y seys de Norte Sur son diez y ocho leguas, y otras tantas del Leste Oeste, con las dos leguas que ay della a la mar. Su mayor dia y noche es de catorze horas, algo mas, y estâ la ciudad en medio de la Gouernacion. Queriendo en fin del año de mil y quinientos y cincuēta y vno passar el rio de Valdiuia el Gouernador para hazer guerra a los Indios que no querian obedecer, vna India llamada Rocloma muger de vn Cazique le rogô que no passasse, y se ofrecio de pacificarlos, echose a nado, y boluio con la paz y obediencia, y en la forma que tuuo de gouernarse en este hecho, parecio mas varon prudente, que muger de Indio, porque sus traças y medios fueron hechos con mucha discrecion. En los terminos desta ciudad sacaua vn Indio cada dia veynte y cinco y treynta pesos de oro y mas. Tiene vn termino llano adonde se siembre trigo, y ceuada, que comunmente acude, quando menos a veynte por hanega, y quando mas a treynta y a quarenta, y danse frutas, y no maduran las vuas.

Descripcion de la ciudad de Valdiuia.

Rocloma India pacifica los Indios.

***

Capitulo

Capitulo XI. Que prosigue la descripcion de la costa del Reyno de Chile.

DEsde el rio de Valdiuia q̃ està en 40. grados escassos, hasta el rio Chaibin ay tres leguas, pueden entrar en el bateles grandes, y desde este rio a la punta de Galera ay dos leguas, y desde la punta al rio bueno ay 7. leguas, entran en este rio juntos cinco rios, y otro que sale de los terminos de Valdiuia. El rio Chico baxa de vna laguna junto a la sierra Neuada, en la qual ay vnos baños de agua caliente, adõde se sanã enfermedades de lepra y otras, y otros tales ay en Maguey, q̃ sale el agua tan caliente q̃ quema, y es necessario tẽplarla cõ agua fria de otro caño, q̃ està cerca della. Desde el rio bueno a la punta de Villiua ay 10. leguas, està en 41. grados, y desde Villiua a la punta de San Marcelo ay 7. leguas, y desde mas abaxo del rio de Valdiuia, va sobre la costa vna cordillera de pescadores naturales, montuosa y agra, la costa es hondable, limpia de baxos, sin puertos, y si algunos ay, no son de consideraciõ. Desde la pũta de San Marcelo al cabo de Chanqui ay 8. leguas, y este cabo de Chanqui està en 43. grados. Al Norte cabo media legua del està vna Isla sembrada, y luego otras tres siluestres en termino de vna legua, y este cabo es el vno de la boca del golfo de los Coronados, el otro es el cabo de la Vallena que le llamaron assi, porque se vio en el vna gran Vallena, y y està quatro leguas del de Chanqui, y entre ellos se haze el golfo de los Coronados, q̃ tal nõbre se le dio, porq̃ se llegò a el a 8. de Nouiẽbre dia de los Santos quatro Coronados, y toda la costa q̃ desde la boca va por el golfo adẽtro a mano yzquierda, q̃ es la Tierra firme, hasta casi Agualay, q̃ se llama la Prouincia de Ancud, cõ todas las Islas cercanas a la dicha costa de Ancud. Desde la tierra del cabo de la Vallena al cabo Feliz ay 9. leguas, y està en 42 grados y 10. minutos, va la costa concaua, haziendo ensenada, llegose a ella dia de San Feliz, y cogese alli mucho oro. Desde este cabo a la pũta de S. Cibrian ay 14. leguas, va la costa al Sur, desde San Cebrian hasta la punta de S. Clara ay 4. leguas, desde Santa Clara al cabo de Islas ay diez leguas, desde este cabo a la Isla de Nuestra Señora del Socorro ay 18. leguas, va la costa al Susudueste, està casi pegada con la Tierra firme, desde esta Isla d̃ nr̃a Señora al Leste està 6. leguas el puerto de S. Domingo, y desde este puerto al cabo de Diego Gallego ay 19. leguas, està en 46. grados, desde el cabo de Diego Gallego al puerto Santisteuan ay 12. leguas, va la costa al Sur, y desde este al de San Andres ay 6. leguas, de S. Andres al cabo del Ochauario ay 8. leguas, va la costa al Sur, està en 47. grados, desde el cabo del Ochauario al valle de Nuestra Señora ay diez leguas, es vna baia que està entre dos cerros, està en 48. grados escassos: desde el valle de Nuestra Señora a los puertos de Hernã Gallego ay 18. leguas, va la costa al Sur quarta al Susudueste, està en 49. grados escassos. De los puertos de Hernan Gallego hasta el Abra de San Guillen ay 15. leguas, està en 49. grados y dos tercios: desde el Abra de S. Guillẽ hasta Punta Delgada ay 6. leguas, y està en 50. grados, y luego està el puerto de los Reyes en 50. grados y vn tercio. Seys leguas mas adelãte està el puerto de los Inocẽtes, y luego la pũta d̃ S. Agustin, y el cabo d̃ la Roja y la

Baños notables q̃ ay en termino de Valdiuia.

de

de Santa Catalina que està en 51. grados y dos tercios, y luego el puerto de San Amaro, y el Abra de San Vitoriano, q̃ està en 52. grados y medio escassos, y està entre vnas Islas muy altas, q̃ son cerros grādes, y algunas neuadas, y en la pūta del Sur desta Abra ay tres Islas pequeñas en triangulo, q̃ son señas de la boca del estrecho de Magallanes, en suma tiene el Reyno de Chile trecientas leguas conquistadas por las que se cuentan caminando por tierra, y veynte de ancho.

Cap. XII. De lo que el Rey proueyô en este año para el buē gouierno espiritual y temporal de las Indias.

Aunque muchos Indios se dauan a grā gerias en las Prouincias del Pirû a imitacion de los Castellanos, particularmente no se les permitia en lo que tocaua a las minas de oro y plata, y considerando el Rey el agrauio, que en esto recibian, mandô, que nadie los impidiesse que pudiessen tomar minas de oro y plata, y beneficiarlas como hazian los Castellanos, y porque en el Pirû corria el oro y plata por mas quilates de lo que verdaderamente tenia de ley, en que los tratantes recebian gran daño, porque en pago de sus mercadurias les dauan oro y plata debaxa ley, se ordenô, que se hiziesse fundicion general de todo el oro y plata, que auia en la tierra, y se le diessen los quilates que verdaderamente tuuiessen, y corriesse por la ley q̃ tuuiesse, y no por mas. Mandose tābien este año, q̃ ningun Indio pudiesse traer armas, y que si algū principal las truxesse, fuesse cō licēcia, y esto se entēdia espada y daga, porque a causa de su ordinaria embriaguez muchos se matauā y herian sin ninguna riēda, en gran daño suyo. Y luego se ordenô assi mismo q̃ no se permitiesse, q̃ los Indios tuuiessē arcabuzes, ni ballestas por el incōueniente, q̃ biē se dexaua ententēder que dello, y de dexarlos andar acauallo resultaua. Era muy grande el abuso de los Indios, especialmente de los Caziques en tener numero de mugeres encerradas para vsar dellas en sus desconciertos, lo qual aliēde de serles muy dañoso, y mucho mas siēdo Christianos, era de grā impedimēto para la multiplicaciō de los Indios, porq̃ quādo aquellas mugeres no estuuieran encerradas, muchos se casarā con ellas. Por lo qual el Rey ordenô, que ningū Cazique, ni otra persona (aunque fuesse infiel) se pudiesse casar con mas de vna muger, y que a las otras no las tuuiessen encerradas, ni se les impidesse el casar con quien quisiessen: y porque los Caziques auian tenido por costumbre de mandar matar Indios e Indias al tiempo que morian para enterrar con ellos, y aunque no era cosa de creer, que en aquella tierra se hazia cosa semejante, y que si se huuiera hecho despues que el Visorrey, y la Real Audiencia estauan en ella, lo huuieran mandado castigar, el Rey mandô, que estuuiessen muy aduertidos de no consentir, ni dar lugar que por ninguna via tal cosa se hiziesse, y que lo castigassen con todo rigor. Y auiendose entendido, que era muy grande la desorden que auia en los negros y negras, assi libres como esclauos en seruirse de Indios e Indias, teniendo a muchas por mancebas, en que conuenia poner remedio, se mandô, que para delante ningun negro, ni negra se pudiesse seruir de Indio ni India, so pena que al negro que se seruiesse de

Minas puedan beneficiar los Indios como los Castellanos.

El oro no corra por mas quilates de su ley.

Indios no traygan armas.

Indio ninguno aunque sea infiel se pueda casar cō mas de vna muger.

Indios no entierren consigo a nadie como lo vsauan.

de India ſe le cortaſſen los genitales,y y ſi ſe ſiruieſſe de Indio,cien açotes para la primera vez,y otras tales penas y a ellas tambien,y que las negras, ni mulatas horras,ni cautiuas truxeſſen oro ni ſeda,ni manto con perlas,y que ningun negro,ni loro horro,ni eſclauo truxeſſe armas por los inconuenientes que de auerſeles conſentido ſe auian ſeguido.

Negras mulata s no trai n oro ſeda.

Capitulo XIII. Que continua lo proueydo por el Rey en eſte año para el buen Gouierno de las Indias.

Teniẽdo el Rey atẽciõ al biẽ y noblecimiẽto de aquellas tierras, mãdô eſte año, que durante el tiẽpo que fueſſe ſu voluntad,ſe eſtableciеſſe en el Monaſterio de Santo Domingo de la ciudad de los Reyes vn eſtudio general,el qual gozaſſe de todos los preuilegios q̃ tenia el eſtudio de la ciudad de Salamanca,cõ tanto que en lo q̃ tocaua a la juridicion ſe quedaſſe y eſtuuieſſe como eſtaua,y q̃ la vniuerſidad del eſtudio no executaſſe juridicion alguna, y cõ q̃ los que alli ſe graduaſſen no gozaſſẽ de la libertad q̃ tenia el eſtudio de Salamanca,de no pechar los en ella graduados.

Eſtudio neral ſe ablez. en la dad de Reyes

El Adelantado don Pedro de Heredia,q̃ en eſte año Gouernaua en Cartagena,ponia por ſus Teniẽtes a pariẽtes y amigos ſuyos y a cauſa de no dar fiãnças conforme a la ley q̃ ſobre eſto diſpone,antes de ſer recebidos a los oficios haziã muchos deſafueros,ſe le mandô,q̃ luego los hizieſſe dar las fiãças cõforme a la ley. El vicio del juego auia paſſado tan adelãte,que los tahures,y que teniã por oficio de jugar (de los quales auia muchos) tenian en tan poco la pena de la ley, y conuiniendo poner en ello remedio,ſe mandô que las penas pecuniarias que las leyes y prematicas deſtos Reynos diſponẽ cõtra los que juegan,ſe entiendieſſen en los Reynos del Pirû con el diez tanto, y que aſsi ſe executaſſe en ellos, publicandolo primero. Que los Encomenderos q̃ no tuuieſſen Clerigos,o perſonas q̃ enſeñaſſen a los Indios la doctrina Chriſtiana en ſus repartimientos, no lleuaſſen tributos,y ſe cobraſſen para el Rey: y q̃ ningun Encomendero impidieſſe a Clerigos y Religioſos entrar en los lugares de ſus repartimientos a exercitar la doctrina,predicaciõ y cõuerſiõ de la Fe,ſo pena de perdimiẽto de la Encomiẽda,y deſtierro perpetuo de los Reynos,ſino q̃ a los dichos Clerigos y Religioſos dieſſen todo fauor para ello.

Orden cõtra los q̃ dexan el habito de S. Aguſtin.

Al Audiencia de Mexico ſe ordenô q̃ quando los Religioſos de la ordẽ de S. Auguſtin pidieſſen fauor para executar el breue q̃ tienen contra los q̃ dexã el hàbito,y ſe hazen Clerigos,ſe le dieſſen quãto cõ derecho ſe deuia. Que los Indios no pagaſſen ſalario ni comida, ni derechos de eſcrituras, ni mantenimientos a las perſonas q̃ el Audiencia embiaſſe a moderar los tributos, ſino q̃ ſe pagaſſen de vacaciones de Corregimiẽtos;y al Gouernador y Iuez de reſidẽcia q̃ era,o para adelante fueſſe en la Isla de Cuba ſe mandô,q̃ no ſe detuuieſſen los pobres preſos en la carcel por las coſtas,ni les tomaſſen ſus veſtidos en prendas dellas,jurãdo,q̃ erã pobres,y no tenian de q̃ pagar,y q̃ auiendo pagado la cõdenaciõ no ſe detuuieſſen por las coſtas,ni q̃ por ellas le boluieſſen a la carcel,auiẽdoſe executado la ſentẽcia,ni detuuieſſẽ a ningũ deſterrado que quiſieſſe ſalir a cumplir el

Que los Indios no pagen derechos a los moderadores de los tributos

deſtierro,

deſtierro, ni que compelieſſen a ningun preſo, a que dieſſe fianças por las coſtas, y que todo ſe entendieſſe con los pobres, y ſe tuuieſſe cuenta de ſaber cada Sabado, ſi ſe cũplia: auia el Rey mandado, que ſe fundaſſe vniuerſidad en la ciudad de Santo Domingo de la Iſla Eſpañola, y que huuieſſe vna Catedra de Theologia Eſcolaſtica, y en la otra ſagrada Eſcritura, y aora mãdó, que ſe fundaſſe eſtudio, y vniuerſidad de todas ciencias en la ciudad de Mexico, y que para la dotacion ſe dieſſen mil peſos cada año de la Real haziẽda, y que a los que ſe graduaſſen en eſta Vniuerſidad ſe les guardaſſen las preeminencias que ſe guardan a los graduados en Salamanca, aſsi en no pechar como en todo lo demas. Que ningũ Viſorrey ni Oydor, ni miniſtro ſe ſiruieſſe de Indios, ſino fueſſe pagandoles ſu ſalario. Que los Indios pudieſſen embiar procuradores a eſtos Reynos por tres años para ſus negocios.

No ſe detenga ningun deſterrado que quiera ſalir a cumplir.

Viſorrey ni miniſtros no ſe ſiruan de valde de los Indios.

Capitulo XIIII. Que el Rey proueyò a don Luys de Belaſco por Viſorrey de Nueua Eſpaña, y las ordenes que ſe le dieron.

LAS nueuas republicas eſpirituales, y tẽporales de las Indias ſe hallauã en eſtado que conuenia tratar lo tocãte a ſu gouierno con mucho cuydado, y que como ſe vio en el tiempo que don Antonio de Mendoça auia gouernado en Nueua Eſpaña con facultad d Viſorrey, era neceſſario regir los Reynos y Prouincias del Pirũ cõ la miſma autoridad. 1. Y porque ſe vee cada dia, que vnos hombres mejoran con los cargos, y otros peorã, deſſeando el Rey acertar en la eleciõ de Viſorrey, de manera, que quedaſſe con ſatisfaciõ que la auia hecho buena, y que pudieſſe confiar, que gouernaria prudentemente tan importantes negocios, teniendo eſperiencia de lo bien que don Luys de Belaſco ſe auia portado en todas las coſas de ſu ſeruicio, que auian paſſado por ſus manos, y que ſabia que el buen Gouernador auia de ſer tã vigiliãte, 2. q̃ oyeſſe por muchos oydos, y tã fuerte como ſabio, 3. diſcerniẽdo cõ ſu ingenio los peligros euitables de los ineuitables, pues juſtamẽte ſe

1 Multo in Prouincijs, contra quam ſpes aut metus de illis fuerit egiſſe. Tac. annalium. 3.
2 Haud fallebat Tiberiũ moles cognitionis, quaquè ipſa fama diſtraheretur. Tac. ann. 3.
3 Modo non omnia metuenda. Tac. annalium. 3.
4 Secundarum ambiguarumquè rerum, eoq; ſciens, eoquè interritus. Tac. ann. 3.
5 Poſtremo dat negotium ſaluſtio Criſpo. ann. 2.
6 Et magnam acquirit Princeps extimationem, ex qualitate bona miniſtrorum, ſicut econuerſo ex inſufficientia. Sco. in Ta. 148.
7 Tria requiruntur in miniſtro, probitas, beneuolentia, & prudentia. Sco. 148.
8 Mandabatq; honores, nobilitatem maiorum, claritudinem militiæ, inluſtres domi artes ſpectãdo, vt ſatis conſtaret non alios potiores fuiſſe. Tac. ann. 2.
9 Neque poſſe Principem ſua ſcientia cuncta complecti. Tac. ann. 3.
10 Inclinant enim, non vi afficiunt humanas mentes. Sco. in Tac. 825.
11 Mox deos reſpexere, reſtitui placuit capitolium. Tac. 4. hiſt.

12 La-

se llaman valerosos, 4. los que estimãdo ygualmente lo prospero y lo contrario, no temen lo aduerso, y siendo particular obligacion de los Principes que son la cabeça, 5. procurar buenos ministros, que son sus manos, y que seã tales, 6. que les adquieran reputacion, como la perderian siendo al contrario, y juzgando a dõ Luys de Belasco, 7. por persona de bondad, beneuolencia, y prudencia, con las quales calidades siempre apeteció lo bueno, y lleuô a deuida perfecion lo que tratô, hizo cuenta que le nombraua para los dos Gouiernos de Nueua España, y del Pirû, porque en caso que don Antonio de Mẽdoça no pudiesse, o no quisiesse passar de Nueua España al Pirû, auia de yr don Luys de Belasco: y porque para encargar tan grandes oficios, y que tan lexos estan, requieren doblada confiança, y que en las personas en quien se han de proueer, 8. concurran illustreza de sangre, y esperiencia de guerra, y del gouierno politico, como en el dicho don Luys, siendo como era tal su capacidad, que respeto de las alteraciones del Pirû, y por otras causas auia necessidad de Gouernadores de tã gran autoridad, como lo pedian Reynos nueuamente conquistados y adqueridos, y que por esto quedaua muy satisfecho desta eleciõ, pues entre lo demas q̃ del confiaua, tenia por cierto, que sabria escusar a su Magestad muchos cuydados, 9. para que pudiesse lleuar mejor los que se le ofrecian en Europa, porque no todo lo han de remitir los ministros a los Principes.

Dieron se a don Luis de Belasco los mesmos despachos, poderes, e instruciones que tuuo don Antonio de Mendoça, y aunque no auia necessidad de encargarle nada, en particular por ser tal su zelo, como el Rey tenia esperimentado, toda via por no faltar en nada de lo que deuia a su Real concencia le encargô mucho el cuydado de la doctrina, e instruciõ de los Indios en la Fe Catolica, y su buen tratamiento, 10. como subditos libres, y que por diuina voluntad tienen su libre aluedrio, y q̃ se cumpliesse puntualmente con todas las ordenes, q̃ para caminar, y adelantar estas dos cosas estauan dadas, cometiendole, que hiziesse todo

12 Labeonem Atistium ijsdem artibus præcellentem dignatione eius magistratus anteiret, namquè illa ætas duo pacis decora simul tulit. Tac. ann. 3.

13 Iudicantem oportet omnia diligenter rimari, circunspectum esse: ne in aliquod damnum irreparabile incidat & discernere debet inter lepram & lepram. Scot. in Tac. 232.

14 Precabanturquè Drusum, daret vltioni exemplum. Tac. ann. 3.

15 Et quies Prouintiæ reddita. Tacit. ann. 12.

16 Sed præcipuus Seruius Tullius sanctor legum fuit, cui etiam Reges obtemperarent. Tac. ann. 3.

17 Corrupta est ciuitas, in qua leges, quæ ferri deberent ad tuendam libertatem, parandam concordiam, & puniendos maleficos, promulgantur & feruntur gratia adipiscendi illicitos honores. Scot. in Tac. 222.

18 Tum Gn. Pomeius tertium Consul corrigẽdis moribus dilectus, & grauior remedijs quam delicta erant. Tacit. ann. 3.

19 Mahometes primus Visir, dicere solebat, se nunquam etiam de re minima, & si se id posse facere certo sciret, insciente Principe determinare voluisse. Scot. in Tacit. ann. 3.

20 Et recepti ea venia plerique, mox aduersum hostes Tacfarinatis, haud dissimili modo belligeratum, nam quia ille robore exercitus impar, furandi melior pluris per globos incursaret, eluderetquẽ, & insidias simul tentaret. Tac. ann. 3.

21 In bene instituta dominatione, statuũtur & statim tribuuntur premia meritis. Sco. in Tac. 837. hist. 2.

22 Posse & alios profiteri, si gratiæ aut meritis confiderent. Tac. ann. 11.

23. Achaiam & Macedoniam onera deprecantis leuari in præsens pro Consulari imperio, tradiquè Cæsari placuit. Tacit. ann. 1.

24 Alijs gentibus ignorantia Imperij Romani in experta esse supplicia, nescia tribu-

tributa. Tac. ann. 1.
25 Sed Piso Termestinorum dolo cæsus habetur, qui pecunias e publico interceptas acrius, quam vt tolerarent barbari, cogebat. Tac. ann. 4.
26 Tributum ijs Drusus iusserat modicum, pro angustia rerum. Tac. ann. 4.
27 Sed Agripina, quo vim suam socijs quoque nationibus ostentaret, in oppidum Vbiorum in quo genita erat, Veteranos Coloniam deduci imperat, cui nomen inditũ est vocabulo ipsius.
28 Magni literati & eruditi viri, merito appellantur pacis decora. Scot. in Tac. 268. ann. 3.
29. Ad omniaquè quæ agenda forẽt, quieta cum industria aderat. Tac. hist. 3.
30 Sed Labeo incorrupta libertate, & ob id fama celebratior. Tac. ann. 3.

todo lo demas que se ofreciesse (como quien auia de estar sobre el caso) quanto le diesse su Christiandad y buen entendimiento.

Tambien le encargò mucho que procurasse que los Prelados y Religiosos estuuiessen en los limites de sus oficios, sin entremeterse en los agenos, como lo auian hecho algunas vezes, porque esto tocaua al Rey, y a sus Lugartenientes, porque no se impidiesse el armonia y concierto, con que se auia comẽçado a establecerse aquella Republica, para que procediesse de bien en mejor, y que assi esperaua su Magestad que sucederia, mediante su diligencia, y buen juyzio, y que todos los Estados viuiessen en concordia, y que sobre todas las cosas acudiesse con mucha vigilancia y reuerencia, 11. al culto diuino, para que los naturales cõ la imitacion de los Castellanos fuessen buenos Christianos, y temerosos de Dios, entendiendo bien los preceptos, y ordenes de la santa Iglesia Apostolica Catolica Romana, mediante la predicacion y buen exemplo, y se apartassen de los vicios y pecados del tiempo de su Gentilidad.

Por lo mucho que se auia mirado en la elecion de personas de buenas costumbres y letras, para Oydores de las Reales Audiencias, y Chanchillerias de las Indias, y en particular de la de Mexico, 12. porque los buenos y famosos Letrados, y eruditas personas, con razon son llamados hombres de la paz, se confiaua que en el administracion de la justicia se procederia bien, y rectamente considerando biẽ los juezes quanto hazian, 13. que siendo muy circunspectos por no caer en algun daño irreparable, guardando en la forma de gouernarse el Audiencia las ordenanças que para ello estauan dadas, que se auian hecho con mucho acuerdo, y que assi los Oydores como todos los demas ministros, la administrassẽ indistintamente, sin hazer a nadie vexacion, y que quando se ofreciesse algun caso tocante a esto, 14. proueyesse con seueridad, pues era cosa loable, que huuiesse siempre ygualdad de justicia, y reparar las opresiones, y porque quando se castigan los delitos se da, 15. sossiego a las Prouincias, y es impossible, que adonde ay hombres dexe de auer pecados, hiziesse como se le mandaua, porque su Magestad se lo remitia, siẽdo como era su voluntad, 16. que en los interesses del fisco se diesse tanto lugar y fuerça a las leyes, como para sus subditos, sin diferencia ninguna, 17. porque se podia llamar Reyno perdido, adonde las leyes, que son para amparar la libertad, y defender la vnion, y la paz de los subditos, y castigo de los facinerosos, se dexaua de vsar della, por respetos, e interesses humanos, 18. procurando, que nunca fuessen mayores los remedios que los delitos.

Assi mismo que los oficiales de la Real hazienda fuerõ siempre importunos, y molestos a los subditos de aquellos Reynos de las Indias, y los que mayor necessidad han tenido de ser corregidos como causadores de muchas inquietudes, so color de la haziẽda Real, metiendose, 19. en muchas cosas que no les tocauan, por lo qual se dezia al Visorrey, que los tuuiesse en freno, y que no los ocupasse, sino en su ministerio, porque no lo tomassen por

por achaque para su acostumbrada ambicion.

Quanto â la guerra se le dixo, que pues, por la gracia de Dios, en aquellos Reynos de Nueua España, no auia otra inquietud, sino la de los Chichimecas, y era para ella el verdadero remedio la discrecion del ministro superior, y la suya era tanta, que no se le podia dar mejor orden, q̃ remitirlo â ella, se le encargaua, que viesse lo que le pareciesse, que se deuia de hazer: por que era imposible reprimir aquella gente con artes, y formas militares, pues no molestauan las fronteras, sino con saltos, y acometimientos; por lo qual viesse, si se podrian atajar con leuantar fuertes, y fundar poblaciones, ensanchando, y dilatando nuestros cõfines con entradas, y descubrimientos, lo qual dexaua su Magestad â su juyzio y buen consejo.

Y porque se platicaua, sobre dar en perpetuidad las Encomiendas de los Indios, por la instancia que hazian los que los tenian; se le aduertia, para que lo fuesse pensando, y mirando con mucha atencion, pues no se auia de tomar resolucion ninguna en ello sin su parecer, como caso tan importante: porq̃ su Magestad, no solo queria atender al remedio de las iustas pretensiones de los subditos, sino tambien a la remuneracion de los benemeritos, y que assi se lo podia certificar, que lo cõfiassen, lleuando, sobre todo, la mira al seruicio de Dios, y bien de los Indios.

En lo que tocaua al seruicio personal, y en todo lo demas perteneciente â los tributos, se auian tomado tã buenos expedientes, que la gente parecia, que estaua pacifica, alomenos en Nueua España, y otras partes; por lo qual, no se dezia mas acerca dello de remitirse â las ordenes dadas, y encargarle mucho el cumplimiẽto dellas, y sobre todo boluia a repetir el buen tratamiẽto de los Indios, para que en nada permitiesse, que padeciessen molestia, y q̃ su Magestad se lo ponia en conciencia como la cosa, que sobre todas las pertenecientes al gouierno temporal dessaua mucho, que mirasse, y mas en lo de los tributos, pues en toda razon de buen gouierno, siempre se auia considerado, que los excessiuos tributos, y castigos alterauan las Prouincias, y assi mismo la forma de exigirlos: porque lo que se puede hazer con suauidad, y blandura, no se ha de lleuar por rigor, especialmente, quãdo los pueblos son pobres, y que en tal caso, ô se deuian quitar, ô moderar.

Aduirtiosele tambien, que el Rey desseaua pacificar, y poblar las Islas de Poniente, assi llamadas, por estar al Poniẽte de Nueua España, q̃ estan en el Arcipielago de S. Lazaro, y aunq̃ don Antonio de Mendoça auia hecho descubrir mucha parte de la costa de la mar del Sur de Nueua España, para abrir la nauegacion â las dichas Islas, y embiô a ellas vna armada con Ruy Lopez de Villalobos, por los malos tiempos no pudo hazer los progressos q̃ se desseauã; y porque todauia se tuuo mucho conocimiento dellas, y el Rey desseaua q̃ se pacificassen, y poblassen, para q̃ se predicasse el S. Euãgelio, se le remitia, para quãdo otros negocios diessen lugar, mirando, en que no se tocasse en nada de la Corona de Portugal.

Dixosele tãbien, q̃ el Rey, por el biẽ de sus subditos, auia mãdado erigir, y fundar dos Vniuersidades enlas ciudades delos Reyes, y de Mexico, para que se enseñassen las ciencias a los Castellanos, y a los naturales, para que aprẽdiendo las disciplinas, viuiessẽ cõ mas policia, y la tierra fuesse mas enoblecida con tales ornamentos, y la doctrina, y conuersion mas ayudada. Que el dicho don Luys pusiesse todo cuydado en que aquella obra tan conforme

Oo â sus

â sus inclinaciones fuesse en aumento.

Partiô dô Luys de Velasco de Castilla, y llegô a Nueua España con felice nauegaciõ, y entrô en Mexico cõ recebimiento Real, y vniuersal alegria, por la esperança que se tenia, q̃ por sus grãdes virtudes auia de gouernar cõ quieta industria, satisfacion, y vtilidad general. Entendio luego en informarse como passauan las cosas de la doctrina, y conuersion de los naturales, y el seruicio personal, y tributos, y començô muy grandes pesquisas, para entender si se guardauan las ordenanças Reales, y si los Indios erã vexados, y sus personas tratadas como libres. Entendiose luego, que era su intencion, que se viuiesse con libertad, y que nadie pensase que se auian de dissimular agrauios, ê insolencias, y que la justicia auia de estar con grã reputacion; y dixo â la Audiencia, que pues auia sido fundada â imitacion de las Chancillerias Reales de Castilla, dexaua, que no solo las igualasse en hazer justicia, sino que, si possible fuesse, las sobrepujasse, que por su parte no se faltaria en ayudar â ello, en quanto sus fuerças bastassen. Llamô â los Doctores de la Vniuersidad, y les encargô el trabajar en su ministerio, de manera, que resplandeciessen sus letras en todas las partes del mundo, y ofrecio de honrarlos, y fauorecerlos. Quiso saber el hazienda Real como era administrada, y si los Oficiales Reales excedian de sus oficios. Tambien se informô, como passauã las cosas de los Chichimecas, y de que remedio se auia vsado, para reprimir los saltos, y robos q̃ hazian: y finalmente se començô a portar en todo de manera, que se conociô luego con el exemplo de su persona, y criados, que su zelo era, q̃ Dios fuesse reuerenciado, y que se viuiesse santa, y catolicamente.

Cap. XV. Que por los dessassiegos que auia en la ciudad de los Reyes, y en los Charcas, la Real Audiencia del Pirù embiò por Gouernador, y Justicia Mayor à Pedro de Hinojosa.

DE los atreuimientos, y malas intenciones de los soldados del Cuzco, ya se tenia nueua en la ciudad de los Reyes; y tambien supieron, que las desuerguenças de los que estauan en los Charcas, eran ya tales, que conuenia poner remedio; y auiendo mucho platicado en ello el Visorrey con el Audiencia, teniendo acordado de proueer persona que fuesse â ello, pẽsando que seria â proposito Pedro de Hinojosa: continuaua el general descõtento en la ciudad por lo proueydo en lo que tocaua al seruicio personal, y â las tassas, y retassas de los tributos q̃ se hazian; y este disgusto passô â vna murmuracion cõtra los Oydores, q̃ se estendiô en amenazas de alteraciõ, y luego en cõcertar vn motin en q̃ interuenia Luys de Vargas, con intẽto de matar â los Oydores, en muriendo don Antonio de Mẽdoça, q̃ estaua muy enfermo, y q̃ se executasse al tiẽpo de su enterramiẽto, ô los prẽdiessẽ, y embiassẽ â Castilla: porq̃ su sentimiẽto, por la execuciõ dela prohibiciõ del seruicio personal, tassa, y retassa, era grã dissimo; y porq̃ dezian, q̃ era tãto el rigor cõ q̃ en todas las cosas procedia la Real Audiẽcia, q̃ tãpoco se tenian por seguros cõ el perdõ del Presidẽte Gasca, por la rebelion de Gõçalo Pizarro, y descubriendo lo q̃ passaua â algunos amigos, de los quales fue el primero Benito de Zepeda, lo auisô a los Oydores, y lo dixo â Garcia đ Bazã, y Luis de

Año 1551.

Motin de Luys de Vargas en los Reyes.

Tapia,

Tapia, por orden de los Oydores, para que procurassen de entenderlo del mismo Luys de Vargas, y pudiesse auer prueua para el castigo, y tambien lo dixeron â Verdugo, y entendido el caso, por la imprudencia de Luys de Vargas, que tambien dixo, que tomauan por cabeça â Pedro de Hinojosa; acudieron al Doctor Cianca, que como mas antiguo presidia en el Audiencia, y era el mas experimentado en las cosas del Pirû, que se lo agradeció, por el buen zelo que auian mostrado al seruicio del Rey, y dio cuenta en el Audiencia, adonde los Oydores jūtos recibieron la informacion, y mandaron parecer â Luys de Vargas, y nombrandole las personas con quien lo auia tratado, y haziēdolos parecer alli, confessô, ser verdad lo que auian dicho, y luego le embiaron preso, y cometieron al Licenciado Altamirano, que era otro Oydor, que le diesse tormento, y declarô algunas personas principales que eran en el motin: y los Oydores acordaron, que sin dilaciō se hiziesse justicia de Luys de Vargas; y que de los demas, por entonces no se tratasse: porque por ser muchos, y principales, podria ser darles causa â que hiziessen lo que no imaginauan, especialmente q̃ tambien parecio, que segū el poco animo que mostraua Luys de Vargas, dezia todo aquello por no recebir el tormento, y escaparse con meter el juego a barato, como dizen, y que si fuesse assi, que falsamente lo imponia, no auiendo otros indicios contra los que acusaua, era materia escandalosa: y assi parecio, que se atajasse, y en esta sazon algunos dias antes desto, viendo los Oydores, que el Visorrey estaua muy al cabo, y la mucha gente dessassogada, que auia acudido a los Charcas, determinarō de proueer por Corregidor de aquella Prouincia a Pedro de Hinojosa, por ser el mas principal de aquel Reyno: porque demas de ser Cauallero, era muy rico, y auia sido Capitan General del exercito Real en la rebelion de Pizarro, y pidieron al Visorrey, que se lo dixesse, para que lo acetasse con mas voluntad, confiando, que su buena inclinacion, el respeto que a su persona se tenia, y otras causas seria mucha parte, para que aquellos mouimientos se sossegassen por bien, mediante su prudencia, y no con la fuerça que era, quanto los Oydores, por todas las vias possibles procurauan escusar, y aunque passaron algunos dias el Visorrey no hablô â Pedro de Hinojosa por la grauedad de su enfermedad, aunque ya se entendia en el pueblo, y el mismo Hinojosa lo sabia, y como despues sucedio el negocio de Luys de Vargas, y era Hinojosa vno de los que auia nombrado, platicaron los Oydores sobre lo que tenian proueydo, y parecio, que se lleuasse adelante la prouision, porque sabiendola el, seria darle ocasion de sospecha, y de alterarse, y por ser tan acreditado, y rico acudian a el los soldados, y en su mano estuuiera qualquiera dessassosiego: y porque si no tenia culpa, la prouision era acertada, y si la tenia, mucho mas: porque si algo auia de hazer, era mejor, que lo hiziesse en los Charcas, que en la ciudad de los Reyes, adonde no podia ser tan facil el remedio: y visto, que el Visorrey no auia hablado â Pedro de Hinojosa, conuiniendo en esto la breuedad, assi por el remedio de los Charcas, como por echar el mal fuera de la ciudad de los Reyes.

Estando los Oydores en el acuerdo, le mandaron llamar, y pidiendole el portero, que dexasse la espada, dixo: Que a vn Capitan General del Rey no se quitaua la espada en ninguna parte, especialmente en su

[Margin notes:]

[...]eligens [...]as se ha- [...]en para [...]ber el [...]otin de [...]uis de [...]argas.

[...]escubrē Doctor [...]ianca el [...]otin de [...]s Reyes

Luis de [...]argas de [...]ara las [...]rsonas [...]el motin [...]es sentē [...]ado a [...]uerte.

[...]edro de [...]inojosa [...]ouey. [...] por Co[...]egidor [...]e los [...]harcas.

Iubent leges, vt pauca vi tractentur, quo cæteris quies sit, præsertim si ea sint tempora, in quibus nefariorum hominum grassetur audacia. Sco. 24. ann. 1.

Los Oydores mādā llamar a Hinojosa y le dizen la prouision q̃ vaya a los Charcas.

 en su

en ſu caſa, y con ella le mandaron entrar, y ſe le dio la prouiſion que de ſu perſona eſtaua hecha, por lo que della ſe confiaua para el bien publico, y que para mayor ſeguridad dello, ſe le moſtrô la confeſsion que hizo Luys de Vargas, con lo qual ſoſſegô ſu animo, porque lo que le cargaua, no era tāto como le auian dicho. Y deſde alli le lleuaron a don Antonio de Mendoça, el qual, mandando ſalir los Oydores, le habló, diziendole, quan precioſa joya era la lealtad a ſu Principe natural, y el gran biē que los hōbres conſeguian con ſer vtiles a ſu Republica, y ſobre eſtos dos fundamentos le hizo vna muy buena platica, y le encargô la breuedad de ſu partida, porque los ſoldados tomando por ocaſion la diferencia entre Martin de Robles y Pablo de Meneſſes, tratauan de reboluer el Reyno. Pedro de Hinojoſa reſpondio honradamente, ofreciendo de continuar en ſu lealtad, y dar tal ſatisfaciō de ſi, que ſe conocieſſe, que correſpondia a lo que del ſe auia confiado y a las mercedes y premios que del Rey tenia.

Don Antonio de Mendça habla a Pedro de Hinojoſa.

Reſpueſta de Pedro de Hinojoſa al Viſorrey.

Capitulo XVI. De la muerte del Viſorrey don Antonio de Mendoça, y q̄ ſe yuā encendiendo las alteraciones del Piru.

En eſte tiempo auiendo apretado mucho la enfermedad a don Antonio de Mendoça, paſſô deſta vida a 21. de Iulio con vniuerſal ſentimiento de los buenos, por la falta, que conocian que auia de hazer vn Viſorrey tan calificado Chriſtiano, prudente, y eſperimentado, y ſus obſequias ſe hizieron con la pompa deuida a ſu dignidad, y a tan illuſtre perſonage, y creciendo la famas de los deſſaſſoſsiegos de los Charca, el Audiencia para acudir al remedio, trataua de poner el mas conuiniente, para que no ſe leuantaſſe alguna inquietud.

Muerte de don Antonio de Mendoça.

El dia que prendieron a Luys de Vargas, ſe dixo, que ſalio de la ciudad de los Reyes Martin de Robles con algunos ſoldados armados, y tan de repente, que muchos creyeron, que yua alçado, de donde nacio dezir, que le embiaua adelante Pedro de Hinojoſa para començar la rebelion, y la verdad fue, que aunque el eſtaua deſguſtado por vna diabolica inuencion de los ſoldados que auian leuantado ſobre que Pablo de Meneſſes Corregidor en los Charcas, tenia platicas con doña Iuana de los Rios ſu muger, para con eſta ocaſion reboluer el Reyno, como ellos lo procurauan, deſſeando ver lo que auia en eſto, y porque ſu muger le auia auiſado dello, y del origen que tenia por la malicia de Baſco Godinez, y Egas de Guzman, por no conſentir, que diſsipaſſen el hazienda de ſu marido, y que por eſta fama ſe ſalia de la villa de la Plata, y ſe yua a Chayante repartimiento ſuyo, rogandole que luego fueſſe allâ, ſe fue a deſpedir de los Oydores, y le embiaron muy grato y contento, y le encargaron el ſeruicio del Rey, y la razon que tenia para ello, y el ofrecio de morir por el. Y porque antes deſto el Audiencia auia proueydo a Geronimo de Silua, para que no ſe dexaſſe paſſar ſoldados con arcabuzes a las Prouincias de arriba, quiſo con eſte titulo detener a Martin de Robles, el Audiencia le embio a mandar, que aquella orden no

Martin de Robles porque cauſa ſale de la ciudad de los Reyes con prieſa

Geronimo de Silua detiene a Martin de Robles.

no ſe entendieſſe con el. Partio pues Pedro de Hinojoſa para ſu cargo, y llegado al Guarco le alcançô el Secretario Pedro de Auendaño, que auia ydo por la poſta a notificarle vna prouiſion Real, en que mandaua, que los no caſados ſe caſaſſen dentro de cierto tiempo ſo pena de perdimiento de ſus repartimientos. Y por que Pedro de Hinojoſa auia rogado al Secretario en la ciudad de los Reyes en preſencia del Licenciado Cianca, que dilataſſe dos dias la notificacion, y ſe auia ydo, auiendolo ſabido el Doctor Cianca dixo al Secretario que fueſſe por la poſta a notificarſe la a donde quiera que le alcançaſſe, porque ſe penſaria, que ſe hauia dexado de hazer por contemplacion, o por cohecho; y ſabido por Pedro de Hinojoſa la llegada del Secretario, como no deuia de tener mucha gana de caſarſe, ſe eſcondio, y tomado teſtimonio, de como no pudo ſer auido, el Secretario ſe boluio, y Pedro de Hinojoſa continuô ſu camino.

Eſta nouedad de yr por la poſta el Secretario Auendaño; y el auerſe eſcondido Pedro de Hinojoſa, auiuô mas los animos alterados y ſoſpechoſos, para juzgar que Pedro de Hinojoſa que yua por Iuſticia Mayor a los Charcas; yua alçado, pues ſe eſcondia de la juſticia. Lo miſmo acrecentô vn auto del Audiencia, que en eſtos dias ſe declarô. retaſſando los tributos de las Encomiendas de Gomez de Solis, el qual con Martin de Almẽdras muy deſcontento ſe auia ydo a Arequipa. La inuencion y leuantamiento contra Pablo de Meneſſes tambien perturbaua la quietud de las gentes, el qual eſtaua muy conjado por ello, y quiſiera auer hecho alguna demoſtracion, lo qual le impedia el ſer Corregidor, y con todo eſſo hizo diligencia en prender a Egas de Guzman autor deſta inuencion, el qual ſe fue huyendo al Cuzco, adonde eſtando retraydo en Santo Domingo, trataua el motin de don Baltaſſar de Caſtilla, como a tras ſe ha dicho.

Capitulo. XVII. De los mouimientos que cauſaron Martin de Robles, y Pablo de Meneſſes en los Charcas.

Llegados a Arequipa Martin de Robles y Gomez de Solis, hallaron a Baſco Godinez, que auia ydo, ſo color de recebirlos por orden de Pablo de Meneſſes, para deſcubrir, ſi de la falſedad q̃ ſe auia leuantado, tenia Martin de Robles alguna noticia. Deſpues de algunos dias q̃ eſtuuieron en Arequipa, Baſco Godinez en lugar de deshazer el negocio y ſeguir la verdad, dixo a Martin de Robles lo q̃ ſe hallaua de ſu muger, y aunq̃ lo ſabia, y en ſu animo lo tenia por la inuencion q̃ era, cõ todo eſſo, porq̃ ſe dezia; ſe alterô mucho, y deſpues dixo, q̃ aunque eſtaua ſatisfecho q̃ ſu muger era honrada, toda via queria pretender que Pablo de Meneſſes le dieſſe cuenta, porque ſiendo tan grandes amigos auia paſſado aquella fama en diſsimulacion, ſin auer hecho la deuida demoſtracion, ſiendo Corregidor. Paſſados otros pocos dias, Martin de Robles, y Baſco Godinez acordaron de llamar gente, ſo color de la infamia que ſe auia diuulgado, y ſalidos de Arequipa, Baſco Godinez, y Gomez de Magallon, en el camino ſe les juntaron ocho, o diez ſoldados principales, cõ los quales yuã comunicãdo

Martin de Robles porq̃ cauſas ſe reſiẽte de Pablo de Meneſſes.

la estrecheza de la tierra, y la sugecion en que los Oydores la ponian, y del daño grande que resultaua de la prohibicion del seruicio personal; y en Caracolla se les juntaron otros tantos soldados, y todos les persuadian, que se subiessen â Potosi: porque los inquietos, para executar maldades, siempre toman colores, para que aya quiẽ los aprueue, y defienda.

Ad iniusta facinora exequẽda; semper obtentui summũtur iustæ causæ: vthoc colore gentes libentius te, & tua facta approbẽt. Scot. 24. ann. 1.

Martin de Robles, y Gomez de Solis se quedaron en Arequipa, y (segun se dixo) juramentados de ser siempre conformes, y acordaron, que Martin de Robles fuesse â la ciudad de la Paz â esperar en ella a Pedro de Hinojosa cõ vna dozena de soldados amigos; y que Gomez de Solis se quedasse esperandole en Arequipa.

Martin de Robles en la villa de la Paz cõpra armas y llama soldados.

Llegado Martin de Robles a la Paz, compraua armas, y llamaua soldados, y se saliô de la Paz (aunque auia dicho que estaria alli) diziendo, que le auian auisado, que Pablo de Menesses se guarnecia de armas, y gente: y que por tanto le conuenia andar armado: y prosiguiendo Pedro de Hinojosa su camino, y con el Gomez de Solis, llegô â Chucuito, adonde supieron, que Martin de Robles auia salido de la Paz, y poco mas adelante les dixeron, que toda la Prouincia estaua alborotada: porque Pablo de Menesses estaua armado con golpe de gente, y guarda en los caminos, para que le auisassen de la yda de Martin de Robles; el qual asi mismo yua armado con buena compañia. Pedro de Hinojosa con estos auisos llamaua gente, y auisô a Lorenço de Estopiñan, que estuuiesse a punto con la q̃ pudiesse, para quando llegasse, y escriuiô tambien a Pablo de Menesses, auisandole de lo que se dezia, y ordenandole, que hasta su llegada estuuiesse cõ recato. Llegado Hinojosa a la Paz, le cõfirmaron los mismos auisos, y la insolencia de la gente que Martin de Robles lleuaua; por lo qual dio mucha culpa â Lorenço de Estopiñan, por no le auer prendido, y castigado, y auiẽdo se preuenido Pedro de Hinojosa de lo que pudo, salio de aquella ciudad con pocos menos de cien soldados, auiendo dado cuenta a la Real Audiencia de lo que passaua, y en Caracolla supo, que Martin de Robles auia passado â Chayanta con solos seys soldados â ver â su muger; y sabiendo, que en la Prouincia no auia alteracion, licenciô al Corregidor, y a la gente de la Paz, para que se boluiessen a sus casas, y prosiguio su camino al asiento de Potosi con la gente de su compañia, y fue seruido, y luego le dieron vna carta de Martin de Robles en que dezia, que se auia ydo â Chayanta; porque le auisaron, que su muger estaua enferma; y que le suplicaua, que si algo le huuiessen dicho, no lo creyesse: porque erã enemigos suyos los que le podian auer informado; y que sino auia esperado, era por el mal de su muger, y que si auia lleuado consigo alguna gente, lo auia hecho, porque le dixerõ, que Pablo de Menesses estaua en armas, y el no queria nada con la justicia del Rey, sino con Pablo de Menesses; y que auia despedido los que con el estauan, y no tenia mas de cinco, ô seys hombres que en aquella tierra solia traer consigo, y que pues era Cauallero, y el Hijodalgo, le suplicaua se huuiesse con el como tal, pues estaua aparejado para obedecerle, y seruirle, como â Ministro del Rey, y como a Pedro de Hinojosa.

Pedro de Hinojosa hace apercibimiẽto por los alborotos de la tierra

Pedro de Hinojosa despide â la gente q̃ sacô de la Paz.

Martin de Robles escriue â Pedro de Hinojosa.

Capi-

Capitulo XVIII. De lo que sucedio en los Charcas despues de llegado el General Pedro de Hinojosa, y tomado el Gouierno de la Prouincia.

EL GENERAL Pedro de Hinojosa estaua indignado contra Martin de Robles, y dezia, que le auia de castigar, y cargaua â Pablo de Menesses, porque no le prendiô en entrando en la Prouincia, y le remitiô preso al Audiencia, ô le tenia â buen recaudo hasta su llegada. Poco despues desto, le saliô al camino Martin de Robles, y aunque luego se le mostrô dessabrido, por auer hecho junta de soldados, y no le auer aguardado en la Paz, como auia prometido; y por las insolencias vsadas de los soldados: por auerse humillado, y dicho que queria estar en obediencia, no pretendiendo mas de verse con Pablo de Menesses, quando no fuesse Corregidor, se mitigô el enojo de Pedro de Hinojosa, y aconsejandole, que viuiesse con quietud, sin escandalizar, ni alborotar: no pareciendole por entonces de hazer mas demostracion, le dixo, que entendia de poner tal orden, que estuuiessen conformes, y aquella noche tuuieron muchas platicas secretas que engendraron sospechas a los de mala intencion; y otro dia Pedro de Hinojosa siguio su camino, y Martin de Robles se boluiô a Chayanta, adonde acudieron algunos soldados, que auian prometido de fauorecerle en la diferencia de Pablo de Menesses, y alli le llegô vn villete de Basco Godinez, en que le certificaua, que podria ocupar siempre que quisiesse el asiento de Potosi: pero que muchos pedian, que entrasse en ello Pedro de Hinojosa, y leyda la carta, dixo, que ni queria â Potosi, ni â nada, como viesse â Pablo de Menesses.

[Ma]rtin de [R]obles và [a] ver a Pe[d]ro de Hi[n]ojosa, y [l]o q̃ entre [e]llos passò

[...]Graues, & pruden[t]es viri, [q]uando so[...]ij, propin[q]ui, aut [s]ub regi[m]ine eius [c]onstituti [h]omines [i]n aliquo [d]elinquunt: [n]on tã de[b]ẽt culpã [e]is expro[b]rare, quã [ra]tiones o[f]endere, et [...]c commu[n]i eorum [u]tilitati [c]onsulere. [...]co. 776. [...]Hist. 2.

Basco Godinez incita â Martin de Robles a la rebelion.

Quatro dias despues de llegado Pedro de Hinojosa al asiento de Potosi, acudiô alli Basco Godinez con dos ô tres soldados, lleuando vn cartel de dessafio, en que se contenia la satisfacion que Martin de Robles pedia â Pablo de Menesses, que era, que dixesse en presencia de don Pedro de Portugal, Pedro Hernandez Paniagua, y otros Caualleros, que no era hombre para pedir cosa alguna a doña Iuana de los Rios: porque si lo pidiera, ella era persona tal, que le pelara las barbas, y diera de Chapinazos; y que demas destas palabras le rindiesse vna daga. Este papel fue a lleuar Basco Godinez â Pablo de Menesses con sus compañeros, con el qual le escriuiô Pedro de Hinojosa, que se llegasse â Potosi â darle la vara, y a Godinez respondiô, que tenia oficio de Iusticia, por lo qual no era suyo, ni podia disponer de si mesmo; y que no le presentasse aquel papel, porque no le veria; y que el yua â Potosi, adonde tratarian de aquel negocio: y luego se partiô cõ treynta buenos soldados bien armados, y caminando, dixo, que estaua por yr a Chayanta, y cortar la cabeça â Martin de Robles, ê yrse â presentar en la Real Audiencia: sus amigos le dixeron, que estando Pedro de Hinojosa, para recebir la vara, no era bien hazerlo, ya que antes no lo auia hecho: porque seria reputado â vengança de su pasion: replicê Pablo de Menesses, que tal ocasion como se le ofrecia nunca la tuuo, pues hasta entõces no se auia atreuido tãto

Cartel de Martin de Robles â Pablo de Menesses.

Respuesta de Pablo de Meneses al mensagero de Martin de Robles.

Martin de Robles, y que era baſtante cauſa para cortarle la cabeça embiar papel tan deſuergonçado â quien repreſentaua la juſticia del Rey, y al cabo le perſuadieron, â que no hizieſſe aquella temeridad, pues Pedro de Hinojoſa eſtaua ya en la tierra, que haria juſticia.

Pedro de Hinojoſa toma la vara en la villa de la Plata.

Llegado Pablo Meneſſes a la villa de la Plata, tomó la vara Pedro de Hinojoſa, y viuia Pablo de Meneſſes muy recatado: porque muchos ſe auian declarado por amigos de Martin de Robles, y los ſoldados deſſeauan rompimiento, para tomar de aqui ocaſion, para confundir la quietud, y ponerlo todo en ruyna, leuantando vna gran rebelion: porque entre ellos auia muchos hombres perdidos delinquentes, y tan atreuidos, que eran para emprender qualquiera gran inſolencia; y como ya eran muchos los que para eſto auian ſubido â los Charcas, y hablauan con libertad: las juſticias, y Corregidores del Cuzco, de la Plata, la Paz, y Arequipa, eſtauan con gran cuydado, y preuencion, vſando de quantas diligencias podian, para euitar el mal, y de preſto acudir al remedio; y Alonſo de Aluarado auia hecho pregonar en la ciudad del Cuzco, que nadie ſalieſſe della ſin ſu licencia, por eſcuſar, que la gente no acudieſſe â los Charcas, adonde deſde que Martin de Robles ſaliô de la ciudad de los Reyes, ſe dezia, que auia mouimientos; y tambien lo hizo por deſcubrir â todos los que auian ſido en el motin, que Egas de Guzman, y don Sebaſtian de Caſtilla auian tratado en el Monaſterio de Santo Domingo del Cuzco, del qual reſultô auer hecho juſticia de don Diego Enriquez.

Inquietud que auia é las ciudades de arriba.

Alonſo de Aluarado no dexa q ſalgan del Cuzco ſin ſu licencia

Los Oydores ſolicitan a los Corregidores de las ciudades de arriba, para que eſten con cuydado.

Y los Oydores, que de todas eſtas inquietudes eran auiſados, de ordinario ſolicitauan â Pedro de Hinojoſa, al Mariſcal Aluarado, y a los demas Corregidores de las ciudades, y pueblos de arriba, que eſtuuieſſen aduertidor, para acudir al remedio del mal, y atajarlo con tiempo, ſin dexarlo tomar pie, vſando de ſeueridad con los culpados, que era el verdadero remedio, y confiauan, que Martin de Robles no faltaria de lo prometido.

Capitulo XIX. Que Pedro de Hinojoſa, deſpues de muchas inquietudes, concertò las diferencias de Martin de Robles, y pablo de Meneſſes.

EN TOMANDO Pedro de Hinojoſa la vara en Potoſi, ſe interpuſo Gomez de Solis, para que ſe tomaſſe algun medio, para aſſentar las diferencias entre Pablo de Meneſſes, y Martin de Robles; y Pablo de Meneſſes ofreciô, que para eſcuſar mayores eſcandalos, ſaldria al campo con Martin de Robles, y darle la ſatisfacion, que fueſſe juſta, y que no admitiendo tal ſatisfacion, ſe mataria con el con eſpada, y daga, y en camiſa, y â eſte propoſito huuo, por cauſa de Baſco Godinez, algunas porfias ſobre el modo, y ſi auia de auer padrinos, ô no, y al cabo quedô concertado, que llamaſſen a Martin de Robles, y que los dos, ſin padrinos, ni terceros, entraſſen en el deſafio; y eſto, con que ſi Martin de Robles, quiſieſſe padrino, en tal caſo Pablo de Meneſſes nombraua deſde luego â Iuan Ramon: auiſaron ſus amigos â Martin de Robles de lo concertado, para que ſe fueſſe â Yocalla quatro

Deſſafio entre Pablo de Meneſſes, y Martin de Robles.

leguas

leguas de Potosi, porque a medio camino saldria Pablo de Meneses, paraque se acabassen aquellas diferencias. Aduertido desto Pedro de Hinojosa ordenô, que secretamente le auisassen, para que quando llegasse Martin de Robles, pudiesse acudir, a escusar muertes, y procurar de hazerlos amigos. En recibiendo Martin de Robles la carta, dixo a seis, ô siete soldados, que con el estauan, lo que passaua, y dio las cartas para que las leyessen, y mandô aparejar sus armas, y cauallo: y respondio a sus amigos, que luego se partia a Yocalla, y los que con el estauan, le dixeron, que le querian seguir, por si a caso huuiesse supercheria, y luego se partio con vn page, y poco despues tras el hasta diez y siete soldados de fama hõbres principales.

Martin de Robles va al desafio.

Llegado Martin de Robles â Yocâlla acudio Christoual de Caruajal con vna carta de Pedro de Castro su primo, en que le auisaua, que su venida se sabia en Potosi, y que todos estauan armados, que se boluiesse, por lo qual embiô a dezir a los amigos, que le seguian, que se boluiessen, y no quisieron, y luego descubrieron a Martin de Robles, que les mostrô la carta, y todos le persuadieron, que fuessen a dar sobre el asiento de Potosi, adõde auia amigos, que ayudarian, y matarian a Pedro de Hinojosa, y a Pablo de Menesses; porque todos los soldados rabiauan, por encender el fuego, y acabar de ver declarada vna gran rebelion. Y estando platicando sobre esto, y poniẽdo Martin de Robles en ello dificultades ê impedimentos, parecieron Basco Godinez, y Pedro Gomez de Santa Catalina, y dieron a Martin de Robles vna carta de Pedro de Hinojosa, en que le dezia, que en todas maneras conuenia, que se llegasse a Potosi, y que alli se mataria con Pablo de Menesses. Martin de Robles no queria, diziendo, que no yua seguro: Basco Godinez le replicô, certificandole, que Pedro de Hinojosa le daua su fee, y palabra, que entraria seguro, como no lleuasse consigo mas de quatro personas: y con esto fue caminando, quedando muy descontentos los otros amigos, pareciendoles, que se les yua despintando la rebelion por ellos tan desseada y procurada, y se boluieron a Chayanta. Martin de Robles con Godinez, y el otro compañero se fueron a Potosi, lleuando por seguro la carta de Pedro de Hinojosa, adonde le rogaua, que llegasse a Potosi, y si no lo hiziesse, le amenazaua con castigo: fuese a casa de Hinojosa, adonde estuuo algunos dias, como detenido, poniendo Pedro de Hinojosa en negocio la diferencia, con el fundamento de la inuencion y maldad leuantada, como en efeto lo era, y al cabo concertaron, que Pablo de Menesses casasse cõ doña Maria hija de Martin de Robles; aunque no tenia mas de ocho años, con treinta y quatro mil castellanos de dote, pagados en cumpliendo doze años, con que quedaron amigos: y muchos soldados que acudieron a estos vandos, quedaron descontẽtos; porque esperauan, que auian de ser causa de vna general comocion en aquellos Reynos, de la qual todos saliessen ricos. Con desesperacion hablauan muchas descomposturas con grande indignacion, contra los que atajauan sus designios, y aun entre ellos mismos auia riñas, y escandalos, como gente libre y licenciosa.

Los soldados persuaden a Martin de Robles que se rebele.

Pedro de Hinojosa embia a llamar a Martin de Robles.

Martin de Robles entra en Potosi.

Pedro de Hinojosa concierta la paz entre Martin de Robles, y Pablo de Menesses.

Inter corruptos & flagitiosos cùm ad iurgia, & increpationes descenditur, vberiora sunt probra, quã laudes. Scot. 778. hi. 2

***

Capitulo XX. De lo que paſſaua en el Cuzco entretanto que lo referido ſucedio en los Charcas, adonde no dexauan de continuar las inquietudes de los ſoldados.

BOluiendo a lo que paſſaua en el Cuzco, Alonſo de Aluarado (temiendo de algun motin) mandô (como ſe dixo) pregonar, que nadie ſalieſſe de la ciudad, y don Sebaſtian de Caſtilla luego que paſsô lo que queda dicho en el monaſterio de Santo Domingo, recibiô vna carta de Baſco Godinez, en que le dezia, que penſaua reboluer la tierra, con la ocaſion de los vandos dichos, y le perſuadia en ella, que cõuenia, que ſe ſubieſſe a los Charcas, y tambien le embiô las perſonas mas inquietas, que andauan en el tratado, para que le ſolicitaſſen, y animaſſen, dandole a entender la gran oportunidad, que auia en aquella ſazon, para cõſeguir lo que deſſeauan, que era verle caudillo de todos: y por la prohibicion que auia hecho el Mariſcal Aluarado ſe ſalio a media noche de la ciudad, y en ſu compañia ſu primo Tello de Vega, Mateo del Saz, Diego Perez, Rodrigo de Areualo, Diego de Figueroa, y Torres, todos armados de cotas, y arcabuzes. Otro dia que ſe ſupo, que eſtos eran ydos, el Mariſcal Aluarado luego ſoſpechô, que yuan camino de Potoſi, y auiſô al corregidor de Chucuito, para que los prendieſſe, y embiô gente, ê hizo todas las poſsibles diligẽcias; pero no pudieron ſer auidos, porque creyendo, que el Mariſcal auia de entender, que yuan à Potoſi: tomaron el camino de los Reyes, la buelta de Parinacocha, y paſſando el rio de Abancay, fueron a ſalir a Cotabamba, deſde donde boluieron a los Chichas, y a ſalir al deſaguadero ſiempre por deſpoblados, ſaluo de Indios paſtores: y eſto era en el miſmo tiempo, que yua caminãdo Martin de Robles, deſde Arequipa a la Paz con tanta arrogancia, que la voz general era, que yua alçado: por lo qual el Mariſcal Aluarado ſe armô, y apercebio, y embiô vna banda de cauallos al Collao; para que eſtuuieſſen alli, para reprimir qualquier primero impetu, y teniendo a punto aquellas poſtas de los Indios, que llaman Chaſquis, que corren de poſta en poſta, lleuando cartas, para que dieſſen auiſo de lo que ſucedieſſe.

Baſco Godinez llama a don Sebaſtian de Caſtilla para la rebelion.

Don Balthaſſar de Caſtilla ſe ſale de noche del Cuzco.

Alonſo de Aluarado embia en ſeguimiẽto de don Sebaſtian de Caſtilla.

Deſpues de llegado Pedro de Hinojoſa a Potoſi, y hecha la paz entre Pablo de Meneſſes, y Martin de Robles, por lo qual quedarõ los ſoldados muy triſtes, viẽdo el Mariſcal Aluarado, que ceſſauan los rumores, retirô la caualleria que tenia en el Collao, aunque auiſô a Pedro de Hinojoſa de la yda de don Sebaſtian de Caſtilla, encareciendole mucho, que le prendieſſe con los demas, que con el yuan, y aduirtiendole, que ſe guardaſſe mucho, porque auia entẽdido, que le querian matar. Pedro de Hinojoſa (ſea por lo que fuere) no hizo caſo deſte ſaludable auiſo del Mariſcal, ni quiſo prender a don Sebaſtian, antes embiô â dezirle, que no ſe auſentaſſe, ſino que ſe fueſſe, adonde el eſtaua, que en la ſazon era en la Plata, adonde llegô don Sebaſtian, y Pedro de Hinojoſa le recibio muy bien, y le regalô, y moſtrô los auiſos, que tenia del Mariſcal Aluarado, y luego ſe boluio a Potoſi, y tratô con los ſoldados, que ſe fueſſen a la villa de la Plata, adonde los mandaria apoſentar, y alli eſtaua don Sebaſtian, teniendo los vezinos

Pedro de Hinojoſa auiſado, q̃ le quieren matar, y no haze caſo dello.

Numquã debet hoſtis, qualiſcũque ille ſit, cõtemni, inde enim infinita mala. Sco. 782. hi. 2.

zinos gran temor de alguna nueua alteracion, porque los soldados andauã quexosos de Martin de Robles, por auerles dado tanta intencion, de declararse, y auerles despues dexado burlados, y mofando dellos, no solamente no los socorria; pero publicamente dezia, lo que se auian engañado, en pensar, que el auia de ser principio de motin, y tambien auia mucho aumentado el temor de los vezinos, por auerse penetrado, que en vn combite que hizieron en vna estancia en el campo, adon de interuino don Sebastian de Castilla, combidaron al General Hinojosa, con intẽcion de matarle, y a los demas que les pareciesse; pero saluose Hinojosa: porque sus amigos le aconsejaron, que no fuesse, y que diesse credito a qualquiera, que le auisasse de los mouimiẽtos, que se tramauan: porque nadie, por malo que fuesse, auia de dexar de ser oido: y tomando por la mano a don Sebastian de Castilla, le dixo: Que su noble sangre, criança, y presencia le auian inclinado a honrarle, y amarle mas que a ninguno de sus deudos, y amigos; aũque entre ellos auia muchos de meritos y valor (como el sabia) y que pues siempre auia procedido, de manera que merecia toda hõra, y auia vencido los peligros passados con virtud de la paciencia, aduirtiesse, que se conseruaria con la perseuerancia, y se acrecentaria: y que esto auia de ser, no dando credito a los aduladores, que era vn pestifero veneno, que consumia en los hombres todo afecto de verdad, los quales tenian por costumbre de acomodarse antes a la fortuna, que a la razon, ni al deuer: y que procediesse, como deuia, y quietasse su animo, que no le faltaria, en quanto pudiesse, y le seria bueno y fiel amigo. Esto dixo Hinojosa, para sossegar a don Sebastian, porque no era hombre doblado, aunque tenia libertad, las quales dos cosas sino son moderadas, siempre se conuierten en daño.

Nueuos temores de altera[cion] en los Charcas.

Pessimi [cu]iusque [p]rębere [a]ures. Ta.

[H]inojosa habla a [d]õ Baltas[ar] de Castilla.

[A]duladores quales sus costũbres.

Sinceridad, y libertad co[m]o han de ser.

Estando Hinojosa en Potosi, don Sebastian, que se hallaua en la Plata, fue vna noche con hasta ocho soldados a casa de Pablo de Menesses a cenar, adõ de se hallauã Martin de Robles, y otros tres, don Sebastian quisiera jugar, y Pablo de Menesses no quiso, diziẽdo, que no era buen juego el fiado, y con todo esso passadas algunas platicas de sentimiento, que se disimularon, por la ventaja que tenia don Sebastian, jugaron, y Pablo de Menesses perdio vn cauallo. Y do don Sebastian, Pablo de Menesses y Martin de Robles platicaron sobre el mal estado, en que se hallauan entre tanta gente libre, peruersa, ê inclinada a escandalos, y acordaron, que conuenia mirar por si, y llegando luego auiso, que Hinojosa auia tomado muestra de la gente, y armas que auia en Potosi, determinaron, de apartarse, ê yrse a la ciudad de los Reyes, para assegurar sus vidas, porque demas de auer disgustos nueuos entre ellos, y Pedro de Hinojosa, les fue dicho, que Basco Godinez, y Baltassar Velazquez, que estauan en Potosi, auian hecho ricos vestidos: porque esperauan ser Capitanes en la rebelion que se vrdia, y apercibiendose para la partida, se supo, y don Sebastian los dixo, que afrentauan a Hinojosa, en ausentarse, y procurô, que Orellana, que era Alcalde de la villa los detuuiesse, y ellos, segun el mal que se yua engendrando, tuuieron por mejor hazer por biẽ, lo que auia de ser por fuerça, y dieron cuenta dello a Hinojosa, el qual no creyendo, que se quedauan en la villa de la Plata, embiô a Basco Godinez a prender los.

Miles qui magis seditioni, quàm prælio paratus, is est corruptus & prauus. Scot. 782. hi. 2.

Pablo de Menesses, y Martin de Robles se quieren yr a los Reyes.

Fin del libro septimo.

HISTORIA

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas,y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias,y Coronista de Castilla.

Libro Octauo.

Capitulo Primero: Que los soldados que andauan en la Prouincia de los Charcas conjuran, de matar al General Pedro de Hinojosa, y rebelarse, tomando por cabeça a don Sebastian de Castilla.

LA orden que diô el General Pedro de Hinojosa a Basco Godinez, para yr en seguimiento de Pablo de Menesses, y Martin de Robles,y prenderlos,por entender,que eran ydos a la ciudad de los Reyes,aun que ellos le auian escrito al contrario, dezia,q̃ si se defendiessen,los matasse,y ordenô,que fuessen cõ el ocho buenos soldados,y que los siguiesse hasta la ciudad de losReyes,y todos bien armados y bien a cauallo,desde el assiẽto de Potosi adonde esto passaua, tomarõ su camino la buelta del desaguadero, y despachado a Basco Godinez con esta comission, el General Pedro de Hinojosa, dexando en Potosi la mejor orden, que le parecio, para la quietud de todos,se fue a la villa de la Plata,para alojar a los soldados en las casas de los vezinos ricos, y que ellos los diessen de comer, por escusar quexas y lamentationes, y otros inconuinientes, que nacen de la necessidad,que es gran tirana, y hallô, que como se lo auian auisado, estauan en ella Pablo de Menesses,y Martin de Robles, y agrauiãdose, de que los echassen soldados dixo Hinojosa, que ellos eran mas obligados que otros a sustentarlos, y que auian de tener quatro doblados; porque

Hinojosa buelue a la villa de la Plata.

Pedro de Hinojosa, lo que dize a Robles, y a Menesses.

porque los auiã traydo embaucados, y Pablo de Meneſſes, porque los auia entretenido por ſus paſsiones; vianſe ya corrillos de ſoldados, y juntas en diuerſas partes, y el temor de los vezinos dela villa era grande; porque teniã por cierta la rebelion cõ la muerte ſuya. y de Pedro de Hinojoſa, â quien el Licenciado Polo auia diuerſas vezes acordado el auiſo del Mariſcal Aluarado, y dichole, que tenia otros muchos indicios de q̃ le querian matar; y perſuadiale, que miraſſe por ſi, y boluieſſe el animo en aueriguar el motin, que ſe concertaua: porque le hallaria cierto, y le certificô, que aquel de quien mas confiaua (que era don Sebaſtiã de Caſtilla) era el principal q̃ trataua ſu muerte, y rogauale, que no viuieſſe tan deſcuydado, aduirtiendole, que era coſa de hombre ſabio eſtimar los peligros, eſpecialmente los que tenian â ſu cargo los Gouiernos; quanto mas que eſte caſo tenia fundamentos grandes, y enel ſe trataua el ſeruicio del Rey, para el qual, ſobre todos los hombres del Pirû, el auia ſido eſcogido, y embiado â aquella Prouincia; y que aunque los los hombres honrados ſon ſufridos de los malos por ſu buen gouierno, la demaſiada tolerancia los anima para executar ſus malos propoſitos; y aconſejauale, que no ſe fiaſſe tanto: porque los Capitanes cuerdos tenian ſus guardas en ſus caſas, no ſolo para ſeguridad de ſus perſonas, ſino para la reputacion, y autoridad del oficio; con lo qual ſe quita el animo a los malos, para intentar delitos. Pedro de Hinojoſa, con mayor confiança de lo que conuiniera, no hazia caſo de tan buenos auiſos; y confiadamente dezia, que el ſolo baſtaua para todos, y otras vezes, quando lo tomaua mejor, dezia, que no podia creer tan ta ingratitud de don Sebaſtian de Caſtilla, y que penſaua entretenerle, para

[Left margin: ...l Licenciado Po... auiſa a Pedro de Hinojoſa el peligro de ſu vida.]

[Left margin: ...obſeruët ...rouidi ...uces, ...ũquã ſic ...dere lo... ...,licèt tu ...,vt non ...iſponant ...igilias et ...nnia a... ...ant pro ...ilitari ...iſciplina ...am alio... ...uin, ſem... ...r à pra... ...is, et ſtre... ...uis hoſ... ...bus op... ...rimi po... ...rũt. Sco. ...98. An... ...a.4.]

poder con el caçar a Egas de Guzmã y â don Garcia Tello, que andauan amontados: yuaſe cada dia abriendo el motin, y ya dezian, que el miſmo Pedro de Hinojoſa auia de començarle; y que ſi lo dilataua, era, aguardando lo que querian hazer los Regimiẽtos del Cuzco, Arequipa, y Guamanga, adon de Hinojoſa auia embiado â Diego Pãtoja, ſo color de comprar ganados; lo qual era inuentado como otras coſas: porque Pantoja no fue a eſto, ſino â comprar los ganados cõ dinero preſtado de Hinojoſa; que era ſu amigo, y holgaua de aprouecharle.

[Right margin: Demaſiada confiãça de Pedro de Hinojoſa.]

[Right margin: Inuenciones de los que deſſeauan la rebelion.]

De la mucha domeſtiqueza de don Sebaſtian con Pedro de Hinojoſa ſe aprouechaua, para dar a entender â los ſoldados, que las inuenciones, y otras tales que les dezia, para mantenerlos en eſperança, eran comunicadas cõ el; y aunque pudo ſer, que ſagazmẽte Pedro de Hinojoſa dixeſſe algo, para caçar (como el dezia) â don Sebaſtian, y â los otros, pareciendole, que la diſsimulacion le podia aprouechar; jamas ſe pudo perſuadir Egas de Guzman, que cayeſſe en la imaginaciõ de Pedro de Hinojoſa coſa, que pudieſſe oler â traycion â ſu Rey (en que no ſe engañaua) por lo qual ſiempre inſiſtia, en que le mataſſen: porque auia de ſer el mayor enemigo, que tendrian en la rebelion: porque ſu fidelidad ſe conocia y echaua bien de ver en la manera como exercitaua ſu oficio; y con propoſito de matarle auia ydo deſde vn repartimiento de Hernando Pizarro, q̃ era en los Chichas, adonde Baltaſſar Velazquez le tenia eſcondido: pero auiẽdole viſto yr algunos, lo auiſaron a Pedro de Hinojoſa, el qual ſalio â rondar bien apercebido de gente armada, para procurar de prenderle: pero dõ Sebaſtian de Caſtilla, y otros le auiſaron, y ſolo a pie ſe entrô en Potoſi, y ſe fue â la poſada de don Sebaſtian, con el qual,

[Right margin: Pedro de Hinojoſa Cauallero muy fiel.]

[Right margin: Pedro de Hinojoſa procura prender a Egas de Guzman.]

qual,y otros platicô ſobre la conjuracion;afirmando, que â Pedro de Hinojoſa no paſſaua por la imaginacion,entrar en el: porque demas de que no querria poner en condicion la gran riqueza,y honrado lugar, que tenia, toda ſu vida auia dicho, que con nombre de traydor no queria ſer Rey.

Don Sebaſtian de Caſtilla, auiendo tenido por mal conſejo, que Egas de Guzman huuieſſe ydo â Potoſi, en tiẽpo que todos eſtauan en armas, por la gran ſoſpecha que auia cauſado;dezia, que aquella noche no ſe podrian juntar,â lo qual replicô Egas de Guzman, que le llamaſſen â Gomez de Solis; y llegado Gomez de Solis, le rogô, que trataſſe con Pedro de Hinojoſa,que tuuieſſe por bien, que ſu negocio ſe deſpachaſſe por la Corona, y el ſe lo prometiô;con lo qual Gomez de Solis ſe fue,y Egas de Guzman,dixo a don Sebaſtian de Caſtilla,que ſi huuieſſe quiẽ hizieſſe eſpaldas a Anſelmo de Erbias, y a el,q̃ aquella noche ſin poner mas tiempo en medio, matarian â Pedro de Hinojoſa: porque ſu impedimento era grande para ſu propoſito,y la dilacion les era muy dañoſa.Don Sebaſtian de Caſtilla ponia algunos inconuenientes,diziendo,que Pedro de Hinojoſa era de mucho prouecho y que no aguardaua ſino la reſpueſta de los Cabildos del Cuzco,Arequipa,y Guamanga:porque al mejor tiempo no le faltaſſen,como hizieron a Gonçalo Pizarro; y que aduirtieſſe, que todos ellos eran moços ſin eſperiencia, ni credito,yque ſin vna cabeça de autoridad ſe perderian,aliende,de que a la ſazon ſe hallauan auſentes Baſco Godinez,y Baltaſſar Velazquez,y otros;y que en todo caſo conuenia mirar el fin, y paradero que eſte negocio auia de tener. Eſtas razones mouierõ a Egas de Guzman, para que en aquella coyuntura no ſe executaſſe la muerte de Pedro de Hinojoſa,y quedaron de acuerdo,que vn Domingo ſiguiẽte â la hora de Miſſa,quando fueſſe a la Igleſia lo executaſſen,teniendo primero hablados ſoldados con mucho ſecreto; y con eſto Egas de Guzmã ſe fue â eſperar en Pilcomayo la reſpueſta delo que auia tratado con Gomez de Solis, a lo qual reſpondio, que Pedro de Hinojoſa ſe contentaua,que ſu negocio,que era tocante a vna muerte, ſe determinaſſe por la Corona,y que para ello eſcriuia al Alcalde Martin de Almendras;y cõ eſta reſolucion ſe fue Egas de Guzmã a Potoſi,adonde entrô de noche, y el Licenciado Polo inſiſtia ſiempre en q̃ Pedro de Hinojoſa ſe guardaſſe, y dezia,que pues era tan blando, y bien acondicionado,que no queria hazer de hecho,que procedieſſe conforme â las leyes,con que ſe juſtificaria con Dios, y con el mundo.

Negociaciones de Egas de Guzman para encubrir la rebelion.

Don Sebaſtian de Caſtilla entretiene el rompimiento

Semper actione in omni reſpiciendus eſt finis. Scot.189 ann.2.

Conciertaſe como han de matar a Pedro de Hinojoſa.

Nec vtendum imperio vbi legibus agi poſsit. Tac. ann. 3.

Capitulo II. De la fundacion de la nueua ciudad de Segouia en la Gouernacion de Venezuela.

EN eſte año pareciô â los que viuian en el Tucuyo, que es en la Gouernaciõ de Venezuela,y en la Prouincia de Bariquicemeto,que ſeria bien hazer otra poblacion, y ſiẽdo Gouernador en ella, por prouiſion de la Real Audiencia de ſanto Domingo (por muerte del Licenciado Iuã Perez de Toloſa) el Capitan Iuan de Villegas;ſalio con cierto numero de ſoldados, y deſcubriô minas de oro en vna cordillera de ſierras, que llaman de ſan Pedro junto al rio Buria,que llaman tambien de ſan Pedro: porque tal

Fundaciõ de la Nueua Segouia.

tal dia se descubriô: estas minas le mouieron â poblar junto al rio, aunque no durô mucho en aquel asiento: porque pareciô enfermo; y se passô cerca del rio de Bariquicemeto, y se llamô el pueblo, Nueua Segouia: porque Iuan de Villegas era natural de aquella ciudad. El clima, y constellacion desta tierra es como lo demas de la Prouincia. El Inuierno, quando en Castilla es Verano, y el Verano allâ, quando acâ es Inuierno: los llanos son calientes, y de la serrania baxan vientos frescos con que se recrean las gentes: porque este lugar està entre dos cordilleras de sierras a manera de valle, adonde estan pobladas diuersas naciones de Indios con variedad de lenguas, y poca comida de grano, ni rayzes, por no ser las aguas ciertas, y se sustentan de vnas pencas a manera de cardo de España, que llaman cocuy, de que sacan vna sustancia como arrope: tienen poco maiz, y algunas calabaças: tienen mucha cantidad de caça de venados, y conejos. En la otra cordillera de la vãda del Sur, se coge mucho maiz, y yuca, por ser tierra mas humeda, y en los rios Hacarigua, y Borautê, tomã mucho pescado, y otros muchos arroyos, con la rayz que llaman barbasco, que majada la echan en el rio, y buelue tonto al pescado, y lo toman con las manos; y en el Verano hazen sus caças: porque estando la yerua seca la ponen fuego, y los animales se van retirando, y rodeados de la gente los van flechando, y estos son venados, y puercos de la tierra, dantas, conejos, culebras, bobas, zorros, tigres, y los armadillos, y desta manera se proueen de mucha comida para todo el Inuierno.

[Margin: ...ndaciõ la nue. Sego.]

[Margin: ...nteni. ...ftos de Indios la co... ...rca de ...ueua ...ouia.]

En los arboles, que estan arrimados a los rios, ay gran cantidad de abejas, que hazen mucha miel, y todos estos rios, y arroyos se van â juntar cien leguas deste asiento, con otros que salen por las espaldas de otras sierras de hâzia el Sur, y van a dar en el rio Viapari, ô Huriapari, que sale de las espaldas de las Prouincias del Pirû. En la serrania de mano yzquierda, que es en la Prouincia de los Chicas, se saca oro, y si los vezinos tuuieran caudal sacariã mucho. Desde Segouia al Tucuyo se va por vn valle, que tiene doze leguas, y tantas dista della: huuo muchos Indios en esta comarca: pero las viruelas y sus desordenes los han apocado: viuen en barrios, que es lo que les conuiene, por estar junto a sus labranças: porque si se quitan dellas, se las comẽ venados, zorras, y papagayos, grajos, tordos, y otros paxaros: es gente de poco entendimiento, y de baxas inclinaciones, rudos y dados a vicios, y en especial al de beuer, y en estãdo borrachos se matã vnos a otros: no viuẽ con cuydado: porque comen oy lo que tienen, y si mañana falta, van a buscar rayzes silvestres, para sustentarse, hasta tanto que madura el maiz, que alguno se dâ a quarenta dias, y otro a tres meses. Nunca se conocieron señores a quien obedeciessen, sino tener respeto al mas rico, que mejor les da de comer, y de beuer: y quanto a la Religion, no han tenido sino vnos Medicos, que traen los cabellos muy largos como mugeres en que son conocidos, curan a los enfermos: hazen ciertos ayunos, y viuen en casillas apartadas, y alli inuocan al Demonio: adoran al Sol, y a la Luna: y quando faltan las aguas, buscan vna donzella muy hermosa, y echan vna demanda entre todos, para pagarla a la madre, y junto al rio la deguellan, y ofrecen la sangre por sacrificio, diziendo, que dan aquella donzella por muger al Sol: los Castellanos se lo han estoruado: pero algunas vezes lo hazen en secreto. En las guerras que solian

[Margin: Nacimiento del rio Viapari.]

[Margin: Viuienda de los Indios de la comarca de la nueua Segouia.]

[Margin: Religion de los Indios de la nueua Segouia.]

Vsos, y costumbres de los Indios de la comarca de la nueua Segouia.

solian tener entre ellos, se cargauan de sus enemigos muertos, y los lleuauan a sus casas, y los comian, y esto enteramente ha cessado: peleauã en cueros, vntados de la bixa, y empenachados, con sus arcos, y macanas: tocauã muchas cornetas, hechas de calabaças y caracoles grandes: algunos visten, y han dado en comer la carne de vaca, y de carnero; y como se les va a la mano en tener muchas mugeres, como soliã y en beuer tanto, estan mas rezios, y viuen mas sanos; antes rebentauan de tãto beuer, y con los bomitos quedauan muy debilitados.

A media legua de Segouia passa vn arroyo, que llaman, Rio claro, porque siempre lo vâ, y a poco de su nacimiẽto se sume el agua en la tierra, y el Inuierno corre poco, y el Verano corre mucho, que es quando auia de correr menos, y cõ ella en el Verano riegã muchas heredades, y es de gran socorro, para quando ay seca: porque cogen mucho maiz, y todas las legumbres, y hortalizas de castilla, como limones, naranjas, higos, granados, vuas, y diuersas otras, y buenas frutas de la tierra: ay mucha diuersidad de aues, como codornizes, y palomas: las yeguas, vacas, y ouejas, cabras, y puercos multiplican bien; y el ganado es el trato de los Castellanos deste pueblo: porque lo lleuan a vender al Nueuo Reyno; y para quando les faltan vestidos, se aprouechan de telas de algodon hilado, que ellos mismos han enseñado â texer â los Indios, que les ha sido de mucho prouecho.

Rio q̃ corre en tiẽpo de seca

Capitulo VII. De lo que el Rey proueyò en este año, para el Gouierno espiritual, y temporal de las Indias.

Aunque ya en este tiẽpo auia tomado mayores fuerças la justicia en esta nueua Republica, mediante la obseruancia de las buenas leyes, que se auian establecido, y el Rey, como todo buen Principe es obligado, yua ordenando otras, conforme â lo que pedia la esperiencia, cõ particular cuydado que se guardassen, pues de poco siruen las leyes, sino se guardan sin excepciõ de personas: demas de las infrascritas ordenes, cometiô el Rey al Licenciado Diego Ramirez, que visitasse ciertas Prouincias de Nueua España, para castigar los malos tratamientos de los Indios; y porque conuenia, que para ello se le diesse todo fauor, y porque la Real Audiencia admitia apelacion de sentencias interlocutorias, que Diego Ramirez daua, que se podian reparar en la difinitiua, y era causa de dilacion, mandô, que no se admitiessen las apelaciones de tales autos interlocutorios, en caso, que de justicia se deuiesse hazer, de manera, que se entendiesse, que el Audiencia fauorecia a aquella visita: y que vn Oydor visitasse la tierra de Mexico cinco leguas al rededor, y las tassas que estauan hechas, y proueyesse, como no se hiziesse agrauio â los Indios: y que en las tassaciones q̃ se hiziessen, se especificasse lo q̃ los Indios auian de pagar. Que a falta de hijos varones de los Encomenderos, sucediessen las hijas en los repartimientos de sus padres, prefiriendo la mayor

Quæ oppidum quondam aliisque legibus, constrictæ nunc vinclis exolutis, domos, foraiam, & exercitus regerent. Ta. An. 3.

Visita para el buen tratamiento de los Indios.

Que suceda en los repartimiẽtos hijas a falta de hijos.

mayor a la menor, siendo legitimas: y estando en la tierra al tiempo, que falleciessen sus padres, con que se casassen (siendo de edad) dentro de vn año, de como los Indios seles encomendassen, y no siẽdo de edad, quando lo fuessen, y que fuesse la Encomienda con las cargas, que su padre la tenia, y con que la hermana mayor se obligasse de alimentar a las otras hermanas, entretãto que no tuuiessen, con que se sustentar, y a su madre mientras no se casasse, y que los alimentos fuessen segun la calidad de las personas, que huuiessen de ser alimentadas, y que no sucediendo el hijo mayor en los Indios de su padre por algun impedimento, sucediessen los otros hijos de grado en grado, ê hijas, y muger, en defeto de hijos, ê hijas, de manera que despues de la vida del primer tenedor de los Indios no huuiesse de auer mas de vna sucesiõ en hijo, hija, ô muger, de suerte, que si alguna vez algun hijo, ô hija sucediesse en los Indios, si aquel, ô aquellos muriessen, ô los dexassen, ô por algun caso los perdiessen, boluiessen a la Corona Real, y no se encomẽdassen mas a otro hijo, ni hija del primer tenedor, ni a su muger: y por estas palabras no se ha quitado en Nueua España la tercera vida, porq̃ se ha querido dissimular: y porque se auian venido a estos Reynos algunos, que tenian Indios, y tuuierõ forma, como por via de su dexacion, y nueua Encomienda se diessen a otros en fraude de las leyes hechas para el buẽ gouierno de aquellas partes, se mãdô que los Indios que vacassen por dexacion, no se proueyessen sin cõsulta del Rey, embiando relacion de las personas q̃ auia, para ser proueidos: y en este mismo año el Rey declarô, que los encomẽderos estauan obligados a la defensa dela tierra por razon de sus Encomiendas.

ucesion o los re artimiẽ os como ie decla- ada por l Rey.

Como hã le boluer os Indio: ncomen dados a la Corona Real.

Indios vacos por dexacion no se proueã sino por cõsulta Real.

Y auiendose entremetido los Religiosos de las Ordenes de S. Domingo, S. Francisco, y S. Agustin, a conocer de causas matrimoniales, de lo qual se seguian inconuinientes, y tenian sobre ello audiencias, adonde se tratauã cosas no conuenientes a su profession, el Rey encargô a los Prouinciales destas Ordenes, no diessen lugar, a que los Religiosos conociessen in foro contentioso de causas matrimoniales entre Indios, ni Castellanos, sino que los remitiessen al Obispo Diocesano, y que en el foro de la conciencia entendiessen en dar consejo a los penitentes, que confessassen de lo que conuenia a las conciencias. Que quando alguna persona se agrauiasse de cosas de gracia proueidas por el Visorrey, y suplicasse dello en la Real Audiencia, y quisiesse seguir la suplicacion hecha ante el Visorrey, en tal caso la Real Audiencia le hiziesse dello relacion, paraque con ella se juntasse, como tal Visorrey, y Presidente, y todos conociessen juntamente dello, guardando en esto los capitulos de Cortes de Valladolid, y Madrid, que se guardan en el Consejo Real, en razon de las cedulas que se librã por Camara. Que se dexasse hazer libremente a los Indios sus Tianguez, que quiere dezir mercados, y vẽder en ellos sus mercadurias. Que los Corregidores no lleuassen por Tenientes, ni Alguaziles a sus parientes, ni a naturales del pueblo. Que ningun Corregidor, ni Alcalde mayor lleuasse seruicio a los Indios por ninguna causa, ni razon. Que ningun Fator, oficial, ni criado de los oficiales Reales, por si, ni por interpositas personas pudiessen sacar en las almonedas Reales cosa ninguna so pena de docientos pesos de oro, y perdido lo q̃ se le rematasse. Que auiendose entendido, que los Indios era gente viciosa, y no queria trabajar, por lo qual faltauan mantenimientos en la tierra, y ellos estauan pobres, y se seguian otros daños, se ordenô

Frailes no se entretan en conocer de causas matrimoniales.

Conocimiẽto de causas de gracia por suplicacion.

Indios hagan sus mercados.

Corregidores no lleuen pariẽtes por Teniẽtes, y Alguaziles.

Las justicias no lleuen seruicio de los Indios.

Criados de ministros no saquẽ nada en las almonedas Reales.

Indios no esten ociosos.

al Audiencia, que pusiesse particular cuidado, en que los Indios oficiales, y labradores trabajassen, y los otros se alquilassen, de manera que no anduuiessen ociosos, y que en esto diessen tal orden, como este inconuiniente se remediasse: que los oficiales de la casa de la Contratacion de Seuilla no consintiessen a los Clerigos, y Religiosos, que passassen a las Indias: que lleuassen mugeres, aunque fuessen hermanas, y deudas.

Frailes, ni Clerigos no passen mugeres a Indias, aunq̃ sea hermanas

Año de 1552.

Capitulo IIII. Que los conjurados de los Charcas emprenden, de matar al General Pedro de Hinojosa.

Initia bellorum ciuilium fortunæ permittenda, victoriam consilijs, & ratione perfici. Tac. an. 3.

Continuãdose los tratos de la muerte de Hinojosa, quando mas se solicitaua, y apretaua, dixeron algunos dellos, que se mirasse bien en ello; porque no les acõteciesse, hallarse con el delito de la muerte, y sin fruto ninguno, a lo qual respondio Egas de Guzman, que era quien mas persuadia la rebelion, que los principios de los negocios arduos se auian de encomendar a la fortuna, y lo demas se auia de gouernar con razon y consejo, y con esto contradezia la dilacion, y huuo opiniones, que este hizo echar vna carta para don Sebastian de Castilla en su aposento, en la qual no auia mas sustancia que dezir: vuestras mercedes se entiendan; porque los entienden, y auiendole causado mucha confusion este caso, se determinô de mostrarla a Pedro de Hinojosa muy espãtado, por no poder imaginar, de donde procedia, el qual le dixo, que no tuuiesse pena; porque eran inuenciones de Pablo de Menesses, y Martin de Robles, los quales y otros vezinos de la villa de la Plata cada dia le importunauan, para que mirasse por si, porque le querian matar, y le dezian, que el mismo don Sebastian se queria rebelar; pero que el sabia, que era su fiel amigo, y seruidor del Rey, que como leal Cauallero no pensaua en tal caso. Don Sebastian se lo agradecio mucho, y se fue, y boluiendo dentro de dos dias a Pedro de Hinojosa, como le acusaua su conciencia, le parecio, que le ponia zeño, de que estuuo medroso, y en este punto le auisô Gabriel de Pernia, que se auia descubierto en confessión a vn fraile de la merced, que veinte y quatro soldados estauan conjurados, de matar a Pedro de Hinojosa: y pues que se le embiaua el auiso dello, era bien, que el y ellos se guardassen, todo lo qual comunicô don Sebastian de Castilla con Gomez de Magallon: y otros le dixeron, que aquellos auisos salian de los vezinos, que querian mal a Pedro de Hinojosa, por lo qual no los creeria, y que demas desto supiesse, que Hinojosa era hombre blando, y de condicion mansa, por lo qual no recebiria alteracion, y con todo esso concertaron, que el leuantamiento fuesse a los primeros de Março, y que se auisasse a Egas de Guzman, y a todos los conjurados, que se fuessẽ a los Chichas, para dar menos sospechas, y estar mas seguros, no faltô, quien tuuo animo de representar a don Sebastian de Castilla, que mirasse a quien era, y lo que emprendia, y la nota de ingratitud que se le auia de seguir, con quien se le auia mostrado tan amigo como Pedro de Hinojosa: pero no fue de prouecho; porque es cierto, que mas procura vn enemigo de ofender, que vn amigo de ayudar, no tanto porque los mouimientos del animo, que procedẽ del odio, son mas vehementes, que los que nacen del amistad, quanto porque el que

Carta que se dixo, fue echada por Egas de Guzman.

Pedro de Hinojosa descubre lo que le dezian a don Sebastian de Castilla.

Auisan de nueuo a Pedro de Hinojosa, que le quierẽ matar.

Leuantamiẽto de los Charcas para quãdo se concierta.

que procura para si mismo, lo haze cõ mayor voluntad, y cuidado, que para otro: ê ya no veia don Sebastian la hora de verse con mando, y con imperio; porque no obstante que era Cauallero de noble sangre, las malas compañias le auian hecho aprender malas costũbres, y tales eran quantos con gran voluntad le acudiã en esta conjuraciõ, y todos los demas que auian de entrar en la sedicion.

El Licenciado Polo era auisado de todas estas platicas, y muchas vezes importunô a Pedro de Hinojosa, que hiziesse pesquisa de lo que passaua, y lo castigasse, y como nada le mouia, rogô al Guardian de san Francisco, que por el bien de todos lo persuadiesse a Pedro de Hinojosa, y le afirmasse, que se lo auian manifestado en confession: y Martin de Robles tambien se lo dixo en presencia de algunos, y que sobre todo entendiesse, que le querian matar: y como Hinojosa no le tenia por muy confidente, ni aun en mucha opinion, no hizo caso dello; y otra vez le dixo el Licenciado Polo mas viuamẽte, que mirasse por si, y recibiesse informacion; y que quando Martin de Robles no la diesse de lo que dezia, le castigasse, y aun a el mismo; porque sabia cierto, que las piedras entendian ya lo que passaua; pero como deuia de ser llegada la hora, ni lo creyô, ni lo remediô, antes dixo, que no le hablassẽ mas en aquello; que si le dauan lugar de echar mano a su espada, todos los soldados no bastauan para el. Otro dia en la tarde le fueron a ver Iuan de Hugarte, y otros soldados conjurados, para cõjeturar, lo que sentia dellos, porque era hombre de pecho Real, y no fingido; y auiendo estado con ellos en buena conuersacion, boluieron a don Sebastian muy alegres, y dieron cuẽta dello a el, y a los otros; y acordaron de executar otro dia su intencion, y auiendo llegado aquella misma noche a la villa don Garcia Tello, Baltassar Ossorio, y Diego de Vergara anduuo con ellos don Sebastian, recogiendo soldados; porque ya les parecia, que la dilacion les era muy dañosa, y a los que no eran muy confidentes, dauan a entender, que los auian menester para cierto efeto, sin declararles mas: y en la posada de Hernando Guillada, adõde se juntauan, estauan a la puerta con las espadas desnudas Baltassar Ossorio, y Pedro de Saucedo, diziendo, que los que vna vez entrauan, auian de salir por la punta de aquellas espadas, y estando ya treinta soldados juntos, y armados, siendo ya de dia, no aguardauan, sino el auiso, de que estuuiessen abiertas las puertas de la posada del General Pedro de Hinojosa, y assegurados de que no auia rumor ninguno; aunque a don Sebastian remordia la conciencia, y no quisiera ser el primero en aquel caso, pareciendole, que la ley del hospedage era sacrosanta, y que para el seria notable mancha y felonia, señalarse tanto: como el desseo de mandar es vn afecto el mas ardiente de todos, finalmente escogio a Antonio de Sepulueda, Pedro de Saucedo, Garci Tello de Vega el mayor, Gonçalo de Mata, Diego de Vergara, Aluaro Perez Payan, y Anselmo de Herbias, para que fuessen con el, como mas atreuidos, ê idoneos para aquella empresa, y don Garcia Tello se quedô con los demas, para tomar la plaça, en sabiendo, que don Sebastian auia entrado en casa del General.

Conjurados conciertan la muerte de Hinojosa.

Don Sebastiã escoge a los que han de yr con el.

Quando res sunt commotæ potior habetur is, qui audacia est magis promptus: censetur enim magis idoneus, cui res committatur. Scot. 83. Ann. 1.

***

Capitulo V. Que los conjurados mataron al General Pedro de Hinojosa, y la rebelion de don Sebastian de Castilla.

LLEGADO don Sebastian, y los que con el yuã, a casa del General Hinojosa, viendo ala ventana vn negro, creyendo, que eran sentidos, se dieron priessa, y Herbias dixo a don Sebastian, que hablasse con los de casa, para descuidarlos: salieron el Teniente Alonso de Castro, y Alonso Paez de Sotomayor a la puerta de la sala, y como los vieron demudados, dixeron: Que es esto Caualleros? y entonces don Sebastian de Castilla metio mano a la espada, y el Herbias, que estaua mas cerca, cargô con vna daga sobre Alonso de Castro, pero retirandose a la sala, dio sobre el don Sebastian, y andando a las manos, Herbias le diò vna estocada, de que cayô con otras muchas, y auiendo entrado en la camara de Pedro de Hinojosa Antonio de Sepulueda, Aluar Perez, y Saucedo dixeron, que no le hallauan, que deuia de ser huydo. Y porque vn negro se echô por vna ventana, fueron a el, y hallando, que era negro, le dexaron. Don Garcia Tello sabiendo, que don Sebastian auia entrado en casa del General, salio a la plaça con su gente en orden, armada de arcabuzes, partesanas, y rodelas, y viendo, que saltô el negro por la ventana, creyendo, que auia resistencia, dexô la plaça, y fue a casa del General, y dexando guarda en la puerta, entrô con la demas gente, y luego se assomô a vna ventana, y cautelosamente, para animar a los soldados, y turbar a los de la villa, dixo, que Pedro de Hinojosa era muerto, y aun no le auian hallado. Alonso Paez de Sotomayor dixo desde vna ventana a Gonçalo de Mata, que el tambien era soldado, que no le matassen, y el Mata le aconsejô, que saliesse por la ventana, que el le guardaria, y assi lo hizo: tambien salieron don Felipe de Mendoça, y Pauia con las espadas desnudas, y por mandado de don Sebastian no los mataron.

Los conjurados van a matar al General Hinojosa.

Don Garcia Tello va con su gente a tomar la plaça.

Garci Tello de Vega auia entrado por vnos corrales de la casa de Pedro de Hinojosa, y hallôle, que auia ydo a su natural necessidad, y dixole, que don Sebastian le buscaua, y saliendo al patio, y diziendo Gonçalo de Mata a los otros, que estuuiessen quedos, le dixo: Señor, estos Caualleros quieren a vuessa merced por señor, caudillo, y padre, y sorriendose, dixo, heme aqui, vean vuestras mercedes, lo que mandan: Garci Tello de Vega diziendo, que buen General tenian en don Sebastian, echô promptamente mano a la espada, y le diò vna estocada, de que cayô, y haziendo fuerça para leuãtarse Antonio de Sepulueda, y Anselmo de Herbias le dierõ otras dos, y pidio confession: y pareciendo, que aun no era muerto, dixo Garci Tello, que lo mirassen bien, y Anselmo de Herbias le diò vna gran cuchillada en la cabeça, con que acabô de morir, y saquearon la casa, y salieron a la plaça, diziendo: viua el Rey, muerto es el tirano. En este tiempo Gomez de Magallon, que estaua emboscado con otros diez soldados en las casas de Hernando Pizarro, que estan frontero de las de Hinojosa, salio fuera, y visto que el efeto estaua hecho, fue a casa de Martin de Robles, y de Pablo de Menesses: el primero se saluô en camisa: y el otro por auer ydo muy de mañana a vna estancia

Los conjurados hallan [a] Pedro de Hinojosa.

Garci Tello de Vega es el primero que hiere a Hinojosa.

Pedro de Hinojosa muerto por los conjurados.

tancia suya, y no los hallando, saquearon la casa, y se fueron a juntar a la plaça con don Sebastian de Castilla. Deste caso que acontecio a seis de Mayo, a vna hora de dia fue auisado Pedro de Hinojosa, y que se guardasse, las vezes que se ha dicho, y en la ciudad de los Reyes se hablô mucho antes dello, y alli le aconsejaron muchos amigos suyos, que no subiesse a los Charcas; porque auia, quien afirmaua, que yua en peligro entre aquella gente ociosa y atreuida: y desde vna estancia cerca de la villa, la noche antes del sucesso, le escriuieron vna carta, auisandole, de lo que estaua concertado contra el, y por no querer abrir la puerta, el que la tenia a su cargo, no llegô la carta a sus manos. Era natural de Truxillo, Cauallero honrado, y de buena intẽcion, enemigo de hazer mal a nadie, y que por sus buenas partes, y fidelidad llegô a ser Capitan General del Rey, y muy rico, auiendo seruido siẽpre en el Pirû, y no llegô a este grado por su excesiua industria; porque en las cosas no era mas suficiente de lo necessario; pero tã valiente, que la demasiada cõfiança le matô, y no se puede dar resoluto parecer, si merecen culpa, ô perdon aquellos, a quien sucedẽ desgracias; porque a muchos, que siempre gouernarõ sus empressas, con razon ha sucedido, que han estado sugetos a aquellos, que con demasiado desseo han dexado a vn cabo las cosas que en el juyzio de los hõbres parecian justas, y razonables; pero en ninguna manera se ha de dexar de dezir libremente su opiniõ, teniẽdo cõ sideracion a los tiẽpos, y a las circunstancias: y merecẽ mayor culpa los que inaduertida, ê inconsideradamente se han puesto en manos de sus enemigos, y no los que hasta el vltimo fin cuerda y recatadamẽte gouernaron sus cosas; porque el no creer a nadie, no es bueno, y como raras vezes se halla de quiẽ fiar, se deue seguir aquello, que se conforma mas cõ la razon; porque si aun desta manera seremos engañados, podamos ser escusados, con los que estan a la mira de nuestras acciones. Y los q̃ han escrito este caso, y otros tales delas Indias faltarõ, por la poca noticia que tuuieron de los negocios, y por lisongear, y por enemistades, por lo qual no seran de ningun prouecho a los siglos venideros: porque el historiador lisongero cansa, y el malino y mordaz, aunque es oido cõ atencion, es conocido, y el adulacion descubre la baxeza del animo del que escriue, y la malicia desgusta a qualquier ingenio libre y bien intencionado: y con esta muerte quedô començada vna nueua sediciõ, por el auaricia y vicio, con que viuian los soldados, y holgazanes, y por el ambicion de don Pedro de Castilla.

[Margin: ...dro de ...inojosa ...e cali... deste.]

[Margin: ...dro de ...nojosa ...lpado ... poco ...cato.]

[Margin: Historiadores de las Indias en que faltaron.]

[Margin: *Seditio, origo sæpius ab ambitione, dum quisque præire vult, aliũ què detrahere, & huic sibi conspirãt Lips. Polit. 342.*]

[Margin: *Quæ enim alia res ciuiles furores peperit, quã nimia fælicitas? Flo. 3. capit. 3.*]

Capitulo VI. Que Basco Godinez, y Baltassar Velazquez mataron a don Sebastian de Castilla.

Estando los tiranos en la plaça, echaron vando, que so pena de la vida todos acudiessen a ponerse debaxo de vandera, y prendieron a Pedro Hernandez Paniagua, y a Pedro Ortiz de Zarate, y a Antonio Aluarez, que eran Regidores: porque en tales casos los sediciosos siempre se quitan de delãte los mejores, y que les pueden hazer mayor oposicion: y el Licẽciado Polo se escapô, hallaron 152. hombres de guerra. Don Sebastian tomô el titulo de Capitan general, y Iusticia mayor, y se hizo eligir por tal de los Regidores, nombrô por su Teniente al Licẽciado Gomez Hernandez: Sargento mayor a

Iuan de Hugarte: Capitanes, a Hernando Guillada, y a Garci Tello de Vega: el artilleria quiso, que tuuiesse Pedro del Castillo, y que fuesse Veedor, y Proueedor Aluar Perez Payan, Alguazil mayor a Diego Perez de la Entrada, y menor a Bartolome de Santana: Diego Mendez su Capitan de la Guarda.

Don Sebastian de Castilla nombra oficiales.

Despachô a Garcia de Bazan, a recoger los esclauos, y gente de Pedro de Hinojosa a Moxotóro, y a prender a Diego de Almendras, que huyô, y juntandose con don Pedro de Portugal, fueron recogiendo gente para juntarse en Pocôna con Gomez de Aluarado, y vno de los que fueron tras el Licenciado Polo era Blas de Merlo, y adelantandose, desamparô a los rebeldes, y se juntô con el. Don Sebastian auisô a Egas de Guzman, paraque se alçasse con Potosi, y prendio a Gomez de Solis, y a Martin de Almendras, y acompañado de Antonio de Luxan, Martin de Leyzalde, Ordoño de Valencia, Gaspar Miguel, Diego de Vergara, Alonso de Riaza, Antonio Fernandez, y otros, fue a prender a Tesorero Francisco de Ysaga, y al Contador Hernando de Aluarado, y robô la caxa Real, y con vando publico mandô recoger la gente, y nombrô por Cabos de esquadra a Antonio de Luxan, Hernan Rodriguez de Monrroy, Gabriel de Pernia, Diego de Porras, Ordoño de Valencia, Iuan de Cepeda, Diego Moreno, y Diego de Dueñas, y auiendo despues nombrado por Alcalde mayor a Antonio de Luxan, hizo matar al Contador Aluarado, porque le tenia miedo, con nombre, que estaua confederado con el General Pedro de Hinojosa, para alçarse con el Reyno, y por acusacion de gente ruyn prendio a vn mercader llamado Castillo, porque no auia dado armas y cauallo, como se lo auia mandado, aunque jurô, que por ningun dinero los hallô, a comprar: mandô llamar al verdugo, y que se confessasse, y no queriendole dar la vida a ruegos de Religiosos, se la otorgô por intercession de vn Diego de Vergara, que le lleuô la nueua de la muerte de Pedro de Hinojosa: y desta manera procedia vnas vezes temblando de miedo, de lo que podria suceder: y otras, braueando, que auia de matar a todo el mundo. Hernan Perez de Parraga del habito de San Iuan, que se hallaua en su repartimiento, sabida la muerte de Hinojosa diô la norabuena a don Sebastian, y le pidio veinte arcabuzeros, ofreciendo de prender con ellos a Gomez de Aluarado, y a Lorenço de Aldana.

Don Sebastian de Castilla toma titulo de General, y Iusticia mayor.

Tirania de Egas de Guzman en Potosi.

Qui humillimo cuiq; credulus bonos metuens trepidabat, rebus pro speris incertus. Tac. hi. 2.

Parraga del habito de San Iuan ofrece de prender a Gomez de Aluarado y a Lorenço de Aldana.

Boluiendo a Basco Godinez, Baltassar Velazquez, Rodrigo Palomeque, y otros, a los quales embiô Pedro de Hinojosa a prender a Pablo de Medesses, y a Martin de Robles, quando les dixeron, que se auian huido de la villa de la Plata, en llegando al desaguadero, y sabiendo, que no auian passado, se boluieron, quedandose en el camino algunos: porque auiendose desafiado Iuan Ramirez, y Azedo salieron heridos, y los demas llegaron a vna estancia cinco leguas de la villa de la Plata, el dia que mataron a Hinojosa, y auiendolo sabido Basco Godinez, y Baltassar Velazquez, rogaron a Rodrigo de Balda señor de la estancia, que los escondiesse, adonde los tiranos no los hallassen, y pidieronle vna guia, que los lleuasse hasta vna quebrada media legua de la villa, y en sabiendo don Sebastian, que llegauan, los salio a recebir, y con mucha alegria despues de grandes cortesias dixo, que aquellos Caualleros le auian recebido por General, pero que renunciaua el cargo, ahora que el señor Basco Godinez era llegado. Respondio muy comedidamente

didamente, diziendo, que estaua bien empleado, y que no auia desseado cosa mas, que verle en aquel lugar, y luego le declarô por su Maesse de Campo, y por Capitan de cauallos a Baltassar Velazquez, y el Maesse de Campo dixo, que lo auian errado, en no auer muy antes embiado a matar al Mariscal Aluarado, y que el queria tomar aquella empresa, y don Sebastian dixo, que la auia prometido a Iuan Ramon, el qual dentro de dos dias salio a ello con Mateo Ruiz de Lucena, y veinte y cinco soldados escogidos, y Basco Godinez escriuio a Iuan de Vargas, y a Martin de Olmos, paraque se alçassen con la ciudad de la Paz, y a Egas de Guzman ordenaron, que embiasse gente de Potosi en seguimiento de Iuan Ramon, el qual echô fuera luego cinquenta y cinco soldados bien armados, y por Capitan dellos a Gabriel de Pernia, y Alferez a Alonso de Riaza.

Capitulo VII. Que con la muerte de don Sebastian de Castilla, se alçò Basco Godinez con el Gouierno de la Prouincia de los Charcas.

IVAN Ramon (antes de salir de la la villa de la Plata, tratô con Mateo Ruiz de Lucena, y otros amigos, que en el camino tomassen la voz del Rey, y desarmassen los tiranos, y se fuessen a Alonso de Aluarado, y para ello les dixo, que quando no quisiessen ser fieles al Rey, sino seguir a los tiranos, el se queria poner en qualquier peligro, y salirse solo de entre aquella gente cruel, y perdida, que en ninguna manera podria durar su mala vida, y que en sustancia supiessen, que no merecia el nombre de buen soldado, el que andaua embuelto en sediciones, y con formandose todos con el, le prometieron, de seguirle. El mismo dia que salieron de la villa de la Plata, quiso don Garcia Tello, matar a Iuan Ramon, porque le auian dicho, lo que auia determinado de hazer; pero juzgando, que podria ser falso, lo dexô, y porque no hallaua tan facil el matarle, por los muchos amigos que alli tenia. El dia siguiente por algunos indicios entendio Iuan Ramon, que se auia descubierto su proposito, y acordô, de no dilatar la execucion, y caminando, hallô, que se auian quedado atras Gomez de Magallon, Campo frio de Caruajal, Orihuela, Christoual de Caruajal, y Hermosilla: y auiendose adelantado don Garcia, y pareciendole, que era buena ocasion, hallar a estos diuididos delos otros, los acometio cõ Mateo Ruiz de Lucena su grã amigo, Gonçalo de Mata, Antonio Altamirano, Geronimo de Soria, Pedro de Castro, y otros, y los desarmô, y quitô las caualgaduras, y passando adelãte, hallô que don Garcia auia llegado a Macha, y tãbien le desarmô, y quitô las caualgaduras, con Rodrigo de Areualo, Hernando Candidato, Baltassar de Escouedo, y Alonso de Torres, y prosiguio su camino la buelta de Chuquiabo. Los desarmados se boluieron a Chuquisaca que es la villa de la Plata. Iuã Ramon llegô a la villa de la Paz, y con su presencia quedô assegurada, y con parecer del Mariscal Aluarado, con mayor numero de gente fue a tomar el desaguadero de la laguna Titicâca, por ser paso importante para resistir a los enemigos, y deshazer sus designios. Y sabido el caso del Capitan Iuan Ramon,

Bonus miles magis debet esse prælio, quàm seditioni paratus. Scor. 782. hist. 2.

Iuan Ramon toma la voz del Rey, y acomete a los rebeldes.

Chuquisaca es la villa de la Plata.

Don Sebastian de Castilla juntó a los de su consulta, que eran Basco Godinez, Baltassar Velazquez, Tello de Vega, Iuan de Hegarte, y el Licenciado Gomez Hernandez, y propuso, que auia sido auisado, que el Mariscal Aluarado estaua preuenido: y despues de varios pareceres se concluyó, que se ordenasse a la gente, que embiaua Egas de Guzman, que se boluiesse; pero auiendo sabido Basco Godinez la verdad del hecho, se entristecio, considerando, que pues aquel caso en el principio no auia sucedido bien, no se podian sustentar en la rebelion, y como toda superioridad no legitima casi siẽpre es odiosa por si misma, mas facilmẽte se haze oposicion, que se fauorece, al que intenta de acrecẽtarse. Y como nadie entre ellos viuia seguro, porque todo era sospechas, y acusaciones, vnos contra otros, sin perdonarse los mas amigos: determinó, de matar a don Sebastian, y comunicandolo con el Licenciado Gomez Hernandez, como los tiranos siempre dan, para començar sus tiranias, alguna buena color en sus empresas, pareciendoles, que todos juzgarian, que en ello hazian mucho seruicio al Rey: apercibieron a Gõçalo de Cabrera, a Iuã de Hergate, y a otros sediciosos, paraque les hiziessen espaldas, y abraçandose con dõ Sebastian, le mataron, ayudando Baltassar Velazquez por el amistad de Godinez. Y muerto don Sebastian de muchas heridas, le sacaron a media noche a la plaça, gritando: viua el Rey, muerto es el tirano, gloriandose publicamẽte Godinez, de auerlo hecho el, y con esto desmayaron los culpados en la rebelion, y se alegraron los que estauan contra su voluntad en aquel esquadrõ, que siempre tenian en la plaça, que ya era de 300. hõbres, y luego sacaron de la prisiõ a Pedro Hernandez Paniagua, y a los otros Regidores, y Basco Godinez, que en todo se hizo principal, dixo, que pues estauan alli por el Rey, y quedaua herido en vna mano, hiziessẽ lo q̃ deuian a su Real seruicio, y Iuan Ortiz de Zarate, y Pedro Hernãdez Paniagua estuuieron toda la noche con cuidado, porque no sucediessen homicidios, y desordenes, y tomarõ el camino de Potosi, paraque no fuesse auisado Egas de Guzman, y prendieron a Sepulueda, Marqueda, y Saucedo famosos delinquẽtes, y luego los hizieron dar garrote. Basco Godinez habló otra vez a los Regidores, que eran Zarate, Paniagua, Antonio Aluarez, y Martin Monge, y representando, que lo hecho fue, por ponerlos en libertad, y que el peligro auia sido grande, pues auia sucedido conforme a su desseo la muerte del tirano, y quedaua estropeado de vna mano, les pidio, que le honrassen, con dar cuenta a la Real Audiencia del seruicio, que en aquello auia hecho al Rey, y le nõbrassen por Iusticia mayor, y por su Capitan para la guerra, pues Egas de Guzman estaua apoderado de Potosi, y no sabian, lo que sucederia, y le depositassen los Indios de Hinojosa, hasta que la Real Audiencia otra cosa proueyesse. Y porque los Regidores dudauan, en poderlo hazer, auiendolo dado por consejo el Licenciado Gomez Hernandez le eligieron por ante Escriuano, y a Baltassar Velazquez por Maesse de Campo, y distribuyeron los demas Oficios: y hecho esto embiaron a prender a don Garcia Tello, y a los demas que con el yuan, y Baltassar Velazquez hizo dar garrote a Francisco de Villalobos, y cortar las manos yzquierdas a Pedro de Mata, y a Lucas de la Torre, y hazer quartos a Aluar Perez Payan, y a Gaspar Miguel: y desta manera se matauan estos tiranos vnos a otros.

***

In bellis ciuilibus hæc infælicitas præter cæteras accidit, vt de eodem crimine falso sæpè duo fratres, propinqui, aut amici insimulẽtur. Scot. 782. hi. 2.

Basco Godinez acuerda, de matar a don Sebastiã de Castilla.

Vita nostra vitrea est, cùm splẽdet, frangitur. Pub. Min

Homicidas de Hinojosa sõ muertos.

Basco Godinez trata de ser nombrado por Iusticia mayor.

Nombran por Iusticia mayor a Godinez, y a Baltassar Velazquez por Maesse de Campo.

Muertes sucedidas en la villa de la Plata.

Et sic vno accidenti plures effectus diuersi oriebãtur, & meritò miserrima sunt præ cæteris bella ciuilia. Scot. 784. hi. 2.

Capitulo

Cap. VIII. Que Basco Godinez se hizo confirmar en el Gouierno, y lo que proueyò en Potosi, y que la Real Audiencia de los Reyes ordenò al Mariscal Aluarado, que fuesse a castigar los delitos que se auian hecho en los Charcas.

POr no ser muertos cō Hinojosa se huyeron muchos, y entre ellos Pablo de Menesses, Martin de Robles, Diego Velazquez, y Diego de Almendras; los quales luego boluieron a la villa, y sabiendolo Basco Godinez, como Pablo de Menesses era Regidor, y los otros vezinos, procurô, que confirmassen el nombramiẽto de Iusticia mayor, que en el se auia hecho, y lo demas que le auiā proueydo. Y auiendo tomado por medianero para ello a los dos mas principales Regidores que le auian elegido, que eran Pedro Hernandez Paniagua, y Iuan Ortiz de Zarate, respondio Pablo de Menesses, que el entendia, que el Cabildo no tenia poder de elegir Iusticia mayor, y Capitan General, y que no se queria meter en aquello. Martin de Robles respondio, que era amigo de Basco Godinez, y desseaua que le luziesse el seruicio que auia hecho, y que le parecia, que dexasse todo aquello a la Iusticia Real. Desto recibio gran enojo Basco Godinez, y dixo, que no consintiria que nadie le quitasse la honra, y ya tenia preuenida gente armada. Fueronle a hablar Pablo de Menesses, y Robles, y siempre estuuo en que nadie le auia de quitar la gloria que auia ganado en matar al tirano, y esto mismo dixeron otros amigos de Godinez que estauan presentes. Martin de Robles quiso responder, y Paniagua, y Zarate le apartaron de alli, y reprehendieron su poco sufrimiento en tan peligrosa coyuntura, y a esto dixo, que antes holgaria que le matassen que sufrir violencias, y toda via le apretaron, en que sufriesse al vencedor, y se dexasse de bizarrias, adonde auia de peligrar, y ya subia Baltassar Velazquez cō muchos soldados con armas enhastadas. Y estādo la mesa puesta en la sala para hazer Cabildo, disimuladamente se fue Pablo de Menesses, por lo qual rogô Basco Godinez al Licenciado Gomez Hernādez, que fuesse a rogarle, q̄ boluiesse, y de miedo boluio. Y Regidores y vezinos hizieron su Regimiento, y forçados confirmaron lo hecho a Basco Godinez, siendo aquella que comẽçaua mayor tirania que la passada, so color de justicia.

Pablo de Menesses rehusa la confirmacion del oficio de Basco Godinez.

Martin de Robles contradize lo hecho en fauor de Basco Godinez.

Semper hoc in mūdo, iuuat sequi Vincentem, & illius vestigijs insistere, & stultitia est, parti illi adhærere quæ succūbit. Scot. 845. hist. 3.

Confirmase de miedo la eleccion de Basco Godinez.

RibaMartin que fue embiado a prēder a Garci Tello, le halló cinco leguas de la villa de la Plata, y quando le prēdio, dixo, que sin duda le matarian luego, porque no descubriesse lo que por largo tiempo los nueuos tiranos Godinez, y Velazquez, auian tratado en la rebelion de don Sebastian de Castilla, y no se engañô, porque antes que entrasse en casa de Basco Godinez, mandô a Baltassar Velazquez, que luego le hiziesse matar, y aunque a vozes protestaua y pedia ser oydo de justicia, le mandó dar garrote, y se quebró el cordel, y porque se tardauan en poner le otro, con su misma espada le hizo cortar la cabeça, sin darle lugar a que se acabasse de confessar, y tābien mataron otros con la misma breuedad, sin permitir que nada se escriuiesse, ni passasse por tela de justicia, ni aparencia della. Y por no dexar mas a tras lo

Basco Godinez haze matar a Garci Tello.

que passô en Potosi, es de saber que en sucediendo la muerte de don Sebastiã de Castilla, Iuan Gonçalez auisô a Antonio de Luxan lo que passaua, y que Iuã Ramõ estaua en seruicio del Rey, y que le parecia, que matasse a Egas de Guzman, y temiendo de trato doble, porque todo era espias y murmuraciones, de manera que nadie podia viuir seguro. Mandô echar vando, llamando a los soldados, de los quales muchos se ausentaron, y fue a Egas de Guzman, que por la nouedad le yua a buscar, y luego le mostró la carta, y quiso aueriguar, si la firma era cierta, y hallando ser assi, Antonio de Luxan determinô de tomar el consejo de la carta, y de presto llamó del esquadron algunos amigos, y les dixo que hiziessen como el, y entrando en la sala de la casa del Rey, adõde posaua Egas de Guzman que salia, Antonio de Luxã le dixo que boluiesse a su aposento q̃ le queria hablar, y pareciendo a Egas de Guzman que era fuerça la que se le hazia, echô mano a vna daga, Antonio de Luxan con vna mano le tuuo la daga, y con otra empuñô la suya, y dixo, q̃ fuesse preso por el Rey, y queriendo con otra daga cargar Diego de Vergara sobre Luxan, valientemente cerrô con el Damian de la Vandera, y se la quitô, y quitaron luego la espada a Egas de Guzman, y le echarõ grillos y cadena, y mandarõ soltar los presos, que eran Gomez de Solis, Iuan Vendrell, y Martin de Almendras, a quien dixo Antonio de Luxan, que tomasse la vara del Rey, que el se la restituîa, ê hiziesse justicia, y en pocas horas hizieron quartos a Egas de Guzman, y a Diego de Vergara, y acordaron de estar con mucha guarda, hasta saber si la muerte de don Sebastiã era cierta: pero al otro dia salieron de cuydado.

Antonio de Luxan quiere matar a Egas de Guzman.

Nihil eorum Vitellianos fallebat, crebris vt in ciuili bello transfugis, & exploratores, cura sciscitandi diuersa, sua non occultant. Tac. hist. 2.

Antonio de Luxan prende a Egas de Guzman.

Hazen quartos a Egas de Guzman.

***

Capit. IX. Que continua lo que passaua en la Prouincia de los Charcas.

LOS de la villa de la Plata hecha la confirmacion en Basco Godinez, acordaron de yr luego a Potosi contra Egas de Guzman, y llamar a Iuan Ramon, y a Mateo Ruiz de Lucena, y la gente que tenian para estar mas fuertes, y salieron muy en orden, pero a dos leguas supieron lo q̃ passaua, y se boluieron, ordenando a Baltassar Velazquez, q̃ en esta jornada yua por Iusticia mayor, y al Licẽciado Gomez Hernandez, a quiẽ auian hecho Teniente del Campo, y Capitan de cauallos, que fuessen al assiento para dar orden en yr sobre Gabriel de Pernia, que con cincuenta y cinco soldados auia ydo a tomar la ciudad de la Paz, y a tercero dia entrô Baltassar Velazquez en Potosi con cincuenta soldados, y dentro de tres dias salio con quarenta bien acauallo, y cõ buenas armas. Gabriel de Pernia, a 50. leguas de camino supo lo q̃ auia hecho Iuan Ramon contra don Garcia Tello, y dixo a sus soldados, q̃ tambien el queria ponerse en seruicio del Rey, y holgando todos dello con esta voz se yua a la Paz, auiendo auisado dello al Mariscal Aluarado; pero vna jornada mas adelante le prendieron los soldados, y tomaron la voz de don Sebastiã de Castilla, y se boluian a Potosi, dexãdo a Pernia que hiziesse lo q̃ quisiesse, el qual con Iuan de Zepeda, Christoual de Bonilla, y Diego de Tapia, se fue al Mariscal Aluarado. Los rebeldes

Baltassar Velazqz va contra Pernia.

des a pocas leguas supieron la muerte de don Sebastian, y jugādo a viua quiē vence, boluieron a tomar la voz del Rey, y encontrandose con Baltassar Velazquez le obedecieron, y auiendo desde alli embiado auiso al Mariscal Aluarado de todo lo que passaua, y q̄ no auia cosa contra el Rey, se boluio a Potosi, e hizo matar y hazer quartos a Francisco de Arnao, y Alōso de Marquina, y sacó del Monasterio de la Merced a Pedro del Cerro, y aunq̄ auia tomado el habito, le ahorcô, porq̄ se hallô en la muerte de Hinojosa, y condenô a galeras a Alonso de Riaza, y entregô la lista de los que fueron cō Pernia a Godinez q̄ se hallaua ya en Potosi, y si huuiera dinero todos escaparan, por q̄ el auaricia no estaua oluidada.

Soldados de Pernia se juntan con Baltassar Velazquez.

Gomez de Aluarado, y el Licenciado Polo en Pocôna se dieron priessa en juntar soldados, y teniendo 125. se fueron la buelta de la villa de la Plata contra don Sebastian, y junto al rio grande supieron su muerte, y cō todo esso llegaron a la villa, y Rodrigo de Orellana Alcalde, teniendo por Assessor al Licenciado Polo, sentenció en destierro a Hernando Guîllada, Diego Mendez, Gomez de Magallon, y Hernando Candidato: y Basco Godinez en Potosi mandô hazer quartos a Egas de Guzman, y deszocar de entrambos pies, y echar a galeras a Diego Perez.

Cap. X. De lo que proueyò la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes sobre las sediciones que passauan en la Prouincia de los Charcas.

Basco Godinez como quien tenia designo de quedarse con el Gouierno de la Prouincia de los Charcas, juzgando, que le podria attribuyr a rebelion, quāto no se hiziesse por orden de la Real Audiencia de los Reyes, embio a Baltassar Velazquez, y a Pedro del Castillo, sus mayores confidentes a magnificar lo mucho que auia hecho, en deshazer la sedicion de don Sebastian de Castilla, y dar a entēder que la tierra quedaua sossegada, y aunq̄ ya se sabia, y el Audiencia estaua con algun contento, pareciendo que cessaua el temor de guerra abierta, toda via pensando en el negocio mas de proposito, despues de muchas consultas parecio a los Oidores, que lo que tocaua a la Prouincia de los Charcas no se podia dexar assi, y considerando que a cada paso hacian escandalos, 1 matandose los hombres vnos a otros, con gran inhumanidad,

1 Nec priuatos focos, nec publicas leges, nec libertatis chara iura habere potest, quem discordiæ ciuium, quem bello ciuili delectat, um ex numero hominum eijciēdum. Tul. Philip. 12.

2 Occidere palam, ignoscere non nisi fallendo licet. Tac. 1. hist.

3 Non ætas, non dignitas, quemquam protegit, quo minus stupra cædibus, & cædes stupris misceantur. Tac. 2. hist.

4 Milites in omne fas, nefasquè auidos, aut venales, non sacro, non profano abstinentes. Tac. 2. hist.

5 Quibus opes nullæ sunt, bonis inuident, vetera odere, noua expetant, odio suarum rerum mutari omnia student. Salustius. Iugurt.

6 Nihil spei nisi per discordias habent. Tac. 2. ann.

Le-

7 *Leuissimus quisq; & futuri improuidus spe vana tumens. Tac. 4. hist.*

8 *Quanto quis audacia promptus, tanto magis fidus, rebusque motis potior habetur Tac. ann. 1.*

9 *Parua sæpè scintilla neglecta, magnum excitauit incendium. Lip. Polit. 6. cap. 3.*

10 *Omne malum nascens facile opprimitur, inueteratum fit plerumque robustius. Lip. Lib. 6. cap. 4.*

11 *Mitte qui moneant, suadeant, & præsertim eos quibus facundia adest. Lip. lib. 6. cap. 4.*

12 *Integra auctoritas tua maioribus remedijs seruetur. Lip. Polit. lib. 6. c. 6.*

13 *Da malorum pœnitentiæ & bonorũ rum consensui spatium. Lip. Polit. lib. 6. cap. 4.*

14 *Tu quoquè da verba, quoniam verba apud eos plurimum valent. Lip. Polit. lib. 6. cap. 4.*

15 *Omnium culpa sit, paucorum sit pæna. Lip. Polil. lib. 6. cap. 4.*

16 *Vnde orta culpa est, ibi pæna consistat lib. 6. cap. 4.*

17 *Nec in conscios, inquit, bona fide securi omnes sint. lib. 6. cap. 4.*

18 *O admirandum scelus, interfici, prodi, & euerti virum aliquem clarum & innocentem, & postea ab auctore sceleris eundem incusari proditionis! Scot. 389. ann. 2.*

manidad, y que los vezinos no tenian seguridad, ni las leyes fuerça, y que las cosas estauan en estado que parecia, que los hombres tomauan por deleyte las rebueltas, y alborotos, en las quales se vian oponerse parientes contra parientes, 2. y amigos contra amigos, codiciando las haziendas vnos de otros, y despojandolos dellas, con matar a los mejores, y a quien juzgauan que les podian hazer contradicion, sin tener respeto a edad, ni autoridad de las personas, ni conocimiento de perdon, ni de clemencia, cometiendose estupros, y adulterios, 3. muchas violencias, y otros infinitos delitos, y aduirtiendo tambien, que esta mala costumbre yua echando muchas rayzes, y habituandose los hombres a perder el amor y voluntad, 4. faltandose a la Fê natural, y reciprocamente deuida, corrompidos de la codicia, darse a todo genero de rapiñas, y que forçauan a los de mejor intencion a ser facinorosos, como ellos, y que estos supitos motiuos y sediciones podrian alguna vez salir de la Prouincia de los Charcas, encendiendose de manera que huuiesse grã dificultad en apagarla: pues los soldados estimauã en poco quanto se les daua, 5. teniendolos bien alojados y proueydos de lo que auian menester, y que estas desobediencias procedian de la demasiada licencia, y soberuia que tenian con la buena vida, lo qual passaua en vna intestina inuidia de verricos y bien acomodados a los vezinos, de la qual, y del ambicion de los que no esperauan nada sino mediante discordias, 6. y perturbaciones de la republica, gustauan mas de cosas nueuas y dudosas, a las quales incitauan a los ignorantes y los lleuauan a las conjuraciones, persuadiendolos en sus jũtas, y coloquios que tomassen las armas contra el Rey y sus ministros, y representando agrauios, malos tratamientos, y combidandolos a la libertad, los hazian atreuidos, con lo qual todos los que no pensauan en lo por-

uernir,

uenir hinchados de vanas esperanças entrauan en las sediciones, estimando por mas fiel al mas desuergonçado, 8. siendo en tales casos mas honrado el que era el peor.

Por todo lo qual juzgaua la Real Audiencia, que luego se deuia poner breue y pronto remedio, 9. porque cõ los pequeños se suelen atajar las primeras comociones, y todo mal se oprime facilmente al tiempo que se engendra 10. y si se dexa reforçar se haze poderoso, y pareciendo que se deuia de embiar persona a ello, auiendo pensado a quien se deuia cometer negocio tan importante, hallando que eran muertos, y ausentados para España los mas viejos, y experimentados Capitanes, juzgando, que mayores y mas graues negocios se podian confiar de la fidelidad y valor de Mariscal Alonso de Aluarado, determinaron de nombrarle por Corregidor, y Capitan General de la Prouincia de los Charcas, con muy amplos poderes, y embiaron al Fiscal Iuan Fernandez, que le asistiesse; y le lleuô los despachos, en los quales se le encarecia el seruicio que haria a Dios, y al Rey, y bien a todas aquellas tierras en ponerlas en quietud, y limpiarlas de aquella peste que corria en los animos de aquella gente libre y atreuida, arrancando de rayz aquella mala simiente, y entre los demas puntos que le aduirtieron, para que aquel negocio tuuiesse el fin desseado, fue q̃ sin perder tiẽpo, 11. embiasse personas de credito y autoridad, que aconsejassen, y amonestassen a los que tenian mayor poder, que se reduxessen a viuir en obediẽcia, y quietud, contentandose con el buen tratamiento que se les hazia; y que reseruasse su persona, 12. para mejores remedios, porque estos no auian de ser mas fuertes que los principios: pero que en caso que la sedicion huuiesse tomado pie, se auia de poner el remedio cõ mayor nieruo, y que si se llegasse a deshazerla con la fuerça, castigasse a los peores, dexãdo lugar a los otros, para arrepentirse; pero que lo mas seguro era desunirlos, y diuidirlos con artificio, ofreciendo, y prometiendo mucho a vnos, y honrando, y acariciando a otros, 14. dando buenas palabras a todos, que suelen mucho aprouechar, y que quando toda via se huuiesse de llegar al rigor, entonces, aunque, 15. fuesse la culpa de todos, supiesse que la pena auia de ser de pocos, y estos los autores, y de presto, 16. no se curando de inquirir cõtra todos, sino dissimular, para la seguridad general, que pudiessẽ tener debaxo de buena fê, todo lo qual finalmente se remitia a la prudencia y buenos desseos del Mariscal, como quien auia de estar sobre el negocio, al qual alcançaron los despachos en la ciudad de la Paz: y atento el estado de las cosas, primeramente embio a publicar que lleuaua facultad, para perdonar, y remunerar a quien le pareciesse, y hecha esta diligencia, con que se assegurarõ muchos, pareciendole, 17. que los delitos eran tã atroces, que no se podian en todo passar en dissimulacion, y que se podia temer, que se cometerian otros tales, quando no se castigassen, començô a mandar prender delinquentes, por lo qual algunos amigos aconsejaron a Basco Godinez, que resistiesse al Mariscal, pues tenia bastãte numero de gente, y q̃ echasse fama que el mismo Mariscal, Lorenço de Aldana, y Gomez de Aluarado se entendian con Pedro de Hinojosa, y estauã confederados para leuãtarse con la Prouincia; y q̃ los tres continuauan en este proposito, aunque era muerto Hinojosa, y q̃ deste preteesto se podia aprouechar para matarlos, porque si saliesse con ello, dificultosamente le quitaria nadie el Imperio, y porque parecia a Basco Godinez que auia hecho gran

seruicio al Rey en deshazer la tirania de don Sebastian de Castilla, 18. cõfiado en esto, no quiso ponerse en otra cosa, y tambien porque auiendo llegado a noticia de Iuan Ramon y de sus amigos, y camaradas que se auia puesto en platica el resistir al Mariscal Aluarado, lo auia afeado mucho, juzgandolo por conocida rebelion, y mucho mas dixo sobre la nota que se ponia en la bondad y fidelidad de Pedro de Hinojosa, con la qual cessaron estos tratos.

Cap. XI. De lo q̃ hizo el Mariscal Aluarado en la Prouincia de los Charcas, y lo que causò la probibicion del seruicio personal.

EL Mariscal Aluarado, que fue auisado de lo que se auia començado a tratar acerca de hazerle oposicion, aunque luego le auisaron que no se hablaua mas en ello, considerando la instabilidad de los Castellanos del Pirú, y que por momentos aquella gente militar, cuyos animos estauan puestos en violẽcias, y opresiones, y en particulares interesses, emprendian fuerças y otros delitos, acordó de encaminar el negocio conforme a sus inclinaciones, y astutamente continuò el publicar la facultad que lleuaua para remunerar, especialmente a los que deshizieron la tirania de don Sebastiã de Castilla, y que en particular lleuaua la prouision de la Encomienda de los Indios de Alonso de Mendoça para Basco Godinez. Derramada esta fama, y llegada a noticia de Basco Godinez, mostró poco contento con tal gratificaciõ, diziendo, q̃ no era ygual al seruicio q̃ auia hecho, y Iuã de Hugarte cõ mucha libertad dezia mal de la Real Audiencia, porq̃ se gratificase a Iuan Ramon y no a el. Despues de auer sembrado Alonso de Aluarado esta fama embio a Alonso Velazquez cõ mãdamiento para prẽder a Basco Godinez, y en llegando a la villa de la Plata, cõ algunos amigos se fue a su posada, adõ de Basco Godinez le recibio muy biẽ; y despues de algunas platicas y comedimiẽtos, le dio vna carta de Alõso de Aluarado, y estandola leyendo, le assio del braço, y le dixo, q̃ fuesse preso, replicò Basco Godinez cõ alguna alteraciõ q̃ mostrasse por donde, y q̃ el Regimiẽto viesse los recados que lleuaua. pero Alonso Velazquez le dixo, q̃ no curasse de tantas razones, sino que se fuesse con el, y assiendole del braço haziẽdo le espaldas Iuan Ramon, Mateo Ruiz de Lucena, y sus amigos, le lleuaua la buelta de la carcel con gran sentimiẽto de Godinez, mostrando tanta desesperacion, q̃ se descõpuso, de manera q̃ algunos procuraron de consolarle: pero al cabo Alonso Velazquez le puso en la carcel, y le echó grillos, y cadena, y auisó al Mariscal, el qual luego se fue a Potosi, adonde prendio a muchos, y procedio contra ellos, admitiendo sus defensas, porq̃ nadie se quexasse q̃ no era oydo, q̃ es el verdadero modo de hazer justicia. Entre los otros q̃ el Mariscal hizo prender en la ciudad de la Paz hizo cortar la cabeça a Pedro Xuarez Pacheco, y sentenciò a galeras en Castilla a Sebastian de Caçalla, Sebastian Gutierrez, Alonso Pablos, a Sosa, y Hospedal, y Benauides, y algunos açotô, y condenô en perdimiento de bienes, y desterrô a Francisco de Cabrera, y ahorcô a Hernando de Herrera, a Candidato, y a Lucas de la Torre. En Potosi cortô las cabeças a Garcia de Bazan, y a Hernan Rodriguez de Mõrroy, ahorcó a Farfan de los Godos, y a Iuan

Prudẽcia del Mariscal Aluarado en assegurar la gente de los Charcas.

Alõso Velazquez dor orden del Mariscal prẽde a Basco Godinez.

a Iuan de Alcala, açotô y desterrô a Pedro Moreno, y mandó hazer quartos al tirano Basco Godinez, natural de Xerez de Badajoz por muchos y muy grãdes delitos, y tuuo ventura Baltassar Velazquez de hallarse ausente en la ciudad de los Reyes, porq̃ fuera lo mismo del, y tãbiẽ cortó las cabeças â Gomez de Magallõ, â Tello de Vega, y â Iuã de Hugarte, y ahorcó a Antonio de Cãpofrio, y priuô de sus Indios a Iuã Perez de Parraga, del habito de S. Iuã, y le desterrô, y remitio cõ el processo a su Religiõ. Todo esto se hizo cõ mucha breuedad, dãdo termino a todos de alegar en su defẽsa, y a muchos mas se pudiera castigar en las mismas penas: pero el Mariscal quiso seguir la ordẽ de la Real Audiẽcia, y lo q̃ en tales casos es mas prudẽte y saludable, cõ q̃ la Prouincia quedô quieta y sossegada, y acabada aquella mala simiẽte de discordias.

Y boluiendo a los efectos q̃ hizo la publicaciõ de la ley q̃ prohiuia el seruicio personal, auiẽdose los Oidores declarado, en q̃ por el remedio se podria acudir al Rey, y a su Consejo Real de las Indias, se tratô en el Cuzco, y otras ciudades de embiar a Castilla vna persona, para q̃ sobre este negocio procurasse de alcãçar algũ remedio, y de camino tratasse otros, y so color desto, se echô fama q̃ las ciudades tratauã d̃ hazer vna jũta general en Chucùito, para elegir vn Procurador general, de loqual arguyã, q̃ auia de ser otra semejãte alteraciõ a la de Gõçalo Pizarro, y para q̃ cessassẽ estas y otras nueuas escãdalosas, y no verdaderas, el Audiẽcia juzgô q̃ seria bien q̃ vn Oidor fuesse al Cuzco, a titulo de hazer visita en aq̃lla, y las demas ciudades, y dar assiẽto en los negocios, y en el sossiego del Reyno, y para ello fue nõbrado el Licenciado Santillan en el Cuzco, para dar orden en estas cosas, siendo Corregidor Gil Ramirez Daualos, nõbrarõ a dos vezinos, para q̃ assistiessen en el Cabildo, y interuiniessẽ en el negocio, q̃ fueron Francisco Hernãdez Girõ, y Basco de Gueuara en nõbre de todos los otros, porq̃ el Corregidor executó la prouisiõ del seruicio personal, con cierta moderacion q̃ proueyô el Audiencia, juzgando q̃ la presente necessidad requeria mitigar algo del rigor de la ley, y por no entenderse biẽ esta moderaciõ, se hizierõ algunos cõciertos entre los Encomenderos y los naturales, q̃ (segun dezia fray Tomas de San Martin) erã prejudiciales a los Indios, por lo qual el Audiẽcia mãdô dar vna orden ê instruciõ, q̃ parecio justa y biẽ cõsiderada, cõ la qual instruciõ, se dierõ por ningunos los conciertos cõtra ella hechos, la qual executaua el Corregidor cõ rigor, cõ cuya ocasion huuo gran sentimiẽto, y Frãcisco Hernandez Giron presentó en cõpañia de algunos vezinos vna peticiõ al Corregidor suplicando de la reuocacion de los conciertos; la qual el Corregidor Gil Ramirez Daualos le rõpio, cosa q̃ le parecio muy aspera, y mostrô afrẽtarse tanto, q̃ muchos conocieron que fue principio de lo q̃ hizo despues

Efectos de la prohibiciõ del seruicio personal.

[…]encia Santi[…]n nom[…]do pa[…]yra sos[…]gar el [Cu]zco.

En el Cuzco nõbrã dos vezinos para assistir cõ el Regimiento.

Francisco Hernandez Girõ en nombre de la ciudad del Cuzco presenta vna peticion al Corregidor,

Cap. XII. Del principio de la rebelion del Capitan Frãcisco Hernandez Giron en el Pirù.

ESTA publicacion de la prohiuicion del seruicio personal causô grã descõtento en todo el Reyno y aborrecimiento a los Oidores, y tãbiẽ por la comission dada al Mariscal Aluarado para el castigo de los culpados en la muerte de Pedro de Hinojosa, porq̃ dezian que era colerico, apassionado, y de cõcetos inconsiderados dificil de refrenar, y q̃ auiendo sabido q̃ los

los culpados tenian proposito de matarle, no podia hazer justicia sin passiõ, y cõ esta general pesadũbre y tristeza, q̃ principalmente procedia de ver tan reforçada la justicia, parecia, q̃ en todo el Reyno se mostraua desseo de alguna gran nouedad, y diuulgãdose en esta coyuntura lo q̃ hazia en los Charcas el Mariscal, se dixo tãbien q̃ el Mariscal preguntaua en las informaciones cosas q tocauã a Francisco Hernãdez Girõ, el qual porq̃ su cõciencia no deuia estar muy segura, viuia cõ mucho recato y guarda, procurãdo de entender, si el Mariscal le embiaua a prẽder, o comissiõ al Corregidor del Cuzco, para q̃ lo hiziesse, y aunq̃ no todas vezes se deuẽ juzgar las cosas por los efectos, no pudiẽdo viuir en sospechas, siẽdo de su natural cõdicion altiuo, ê inquieto, y porq̃ tambien las riquezas dan soberuia, tratô con el Licenciado Diego de Aluarado, Tomas Vazquez, Rodrigo de Pineda, Iuan de Piedrahita, Antonio Carrillo, Iuã Cobo, Diego Gabilã, Iuã Gabilã, y otros vezinos y soldados, q̃ le parecio, q̃ estauan mas resentidos ê irritados, y en quienes juzgô, q̃ para su intẽto auia de hallar mas fauor, y q̃ todos erã hõbres semejãtes a su humor, y para emprender qualquier grã hecho, q̃ seria bien q̃ lleuando Mendiola vna peticiõ al Corregidor, le diesse de puñaladas, porq̃ en los motines lo primero q̃ se haze, es procurar de prẽder, o matar a los superiores, y q̃ para entõces estuuiessẽ los cõjurados en diuersos puestos para salir luego a tomar la plaça, y hazer esquadrõ en ella, y aũq̃ Antonio Carrillo, y Mẽdiola sabiã biẽ q̃ Frãcisco Hernãdez tomaua đveras el negocio, como quiẽ le tenia pẽsado đ atras, pareciẽdoles, q̃ era muy peligroso auerlo comunicado a tantos, y q̃ el verdadero remedio para executarlo cõ seguridad, era la breuedad, dixerõ a Frãcisco Hernãdez, q̃

Francisco Hernandez viue en sospechas.

Francisco Hernandez trata de comencar su rebelion.

Antonio Filipe q̃ auia llegado đ Potosi, dio vn despacho del Mariscal al Corregidor, en q̃ le cometia, q̃ luego le cortasse la cabeça como culpado en la rebeliõ de dõ Sebastiã de Castilla, y cõcertarõ cõ Antonio Filipe, q̃ si por caso se lo preguntasse Frãcisco Hernãdes, le dixesse, q̃ era verdad, y aun dixerõ q̃ le amenazarõ de matarle, sino lo hazia. Frãcisco Hernãdez como estaua sospechoso de q̃ aquella ordẽ, auia de llegar vn dia, o otro, lo creyô, y sin comunicarlo cõ los mejores amigos, y tomar su cõsejo, como en tales casos se deue hazer, determinô de començar el hecho en vna boda muy solene de Alõso de Loaysa, q̃ se casaua cõ doña Maria de Castilla, adõde auia de cenar el Corregidor, y los mas principales de la ciudad. Quãdo acabauã de cenar Frãcisco Hernãdez, llamô a la puerta, y el negro q̃ la guardaua dixo q̃ era el, y le mandarõ abrir, y auisó a dõ Baltassar de Castilla, q̃ andaua siruiendo a las damas q̃ cenauan a parte, q̃ auia visto arcabuzeros en el patio, por loqual dõ Baltassar sin curar de mas se fue a escõder. Entrô Francisco Hernandez cõ su capa y espada muy dissimulado, lleuando vna cota de malla secreta, y tras el entraron los hermanos Gabilanes, el Licenciado Aluarado, Robles, Carrillo, Cobo, Nuño Mendiola, Alõso Gonçalez, Alonso Diaz, y otros, armados de cotas, rodelas, y partesanas, y abaxo se quedô con mas gente Iuan de Piedrahita, con vna buena tropa de armados, y Alonso Vazquez con otra de cauallos en la calle. La nouedad deste caso alborotô a los combidados, de manera que se leuantauã de la mesa, y dixo, Francisco Hernandez, que se sossegassẽ q̃ no queria mas de prender al Corregidor, y tomarle los papeles q̃ tenia. Luego el Capitan Iuã Alõso Palomino, y otros animosamẽte se leuantaron, y metieron mano a las

Conjurados con q̃ astucia mueuen a Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez comiença su rebelion.

Francisco Hernandez dize que quiere prẽder al Corregidor.

â las espadas, y mataron las candelas, remedio para en tales casos, que muchos tienen por acertado; el Corregidor, diziendo: Aqui del Rey, se metiô en el aposento de las mugeres, y cô el Iuan de Saauedra, y Francisco Nuñez y otros, y cerraron las puertas. El Licenciado Aluarado, y Francisco Hernandez cargaron sobre el Capitan Palomino, y le dieron algunas heridas de que muriô en pocos dias, y mataron a vn Mercader llamado Iuan de Morales, que auia entrado a ver el combite: muchos salieron por las ventanas, y saltaron las paredes: porque la puerta de la sala estaua tomada por los de Francisco Hernandez, el qual buscaua al Corregidor, y creyendo, que se auia escapado, queria yr â buscarle por la ciudad: pero vn mestizo le dixo, que estaua en el aposento de las mugeres, y luego rompieron la puerta, y hallando otra cerrada queriẽdola tambien romper, el Cõtador Caceres tomô la palabra a Francisco Hernandez, que no mataria al Corregidor ni a Iuan de Saauedra, y con esto hizo abrir la puerta, y prendieron al Corregidor, y no hizieron mal a nadie, y le lleuaron â casa de Francisco Hernandez, y Piedraita fue a casa del Corregidor, y le tomô las escrituras, y salieron por la ciudad, apellidando libertad; y lleuando gran cantidad de armas a la plaça, echaron bando, que so pena de la vida todos acudiessen a ella; y aunque se hizo esquadron, y pusieron guardas, para que nadie se huyesse, cõ todo esso se salieron la buelta de los Reyes Garcilasso, Alonso de Messa, Antonio de Quiñones, Basco de Guevara, Geronymo Costilla, Alonso de Hinojosa, y los Escalantes, y en el camino se juntaron con ellos Gaspar de Sotelo, Iuan Iulio de Ojeda, Iuan de Pancorbo, Rodrigo de Esquibel, los Cazallas, Hernan Brauo, don Pedro de Cabrera, Martin de Aruieto, Pedro de Orbe, y estos con otros, que seriã hasta cinquenta leuantaron vandera por el Rey.

…os rebel… matan Capitan …ólo Pa…mino.

…rancisco …ernan… …ez pren… …al Co… …egidor.

…rancisco …ernan… …ez se de… …ara por …ebelde, y …uchos se …uyen del …uzco.

Capitulo XIII. De lo demas que hizo Francisco Hernãdez Giron, para fundar bien sus designios.

FRancisco Hernandez, para fundar bien su rebeliõ, rõpiô luego la caxa Real, y tomô mas de doze mil pesos q̃ auia en ella, tomô quãtas mulas, y cauallos hallô, recogiô muchas armas, nombrô por su Maesse de Cãpo al Licenciado Diego de Aluarado: â Pedro de Quiñones Proueedor: Capitanes de infanteria Nuño de Mẽdiola, Diego Gauilã, y Iuã de Piedraita: de cauallos Tomas Vazquez, y Rodrigo de Pineda: Antonio Carrillo Sargẽto Mayor: Alferez General Alberto de Orduña. Començô luego el estruẽdo de las trõpetas, pifanos, y caxas: y estãdo ya la rebeliõ declarada, y la guerra manifiesta, Frãcisco Hernãdez buscô a don Baltassar de Castilla en casa de Alõso de Loaysa, y alli dixo, q̃ la empressa que auia tomado, no era por si, sino por el biẽ publico, para efeto de q̃el Rey oyesse lo que por parte del Reyno se le supiicaua, q̃ lo remediasse; y que quãdo esto se cõsiguiesse, no queria sino la gloria de auer hecho este bien general, y que entonces viuiria de buena gana vida priuada; y demas desto dixo, que la causa, porque auia començado aquel hecho en la boda, fue porque diez dias antes en sueños, y â todas horas le molestaua

Miscere cuncta, et priuata vulnera Reipub. malis operire statuunt. Ta.

Francisco Hernandez Girõ nõbra oficiales.

Protestaciõ q̃ haze Francisco Hernandez por lo intẽtado.

vna imaginacion de que el Mariscal Aluarado le cortaua la cabeça, y con esto se acabô la platica. Y porque fue siempre Francisco Hernandez Giron muy dado a agueros, todo lo encaminaua â sueños, y imaginaciones vanas.

Sustancia de dos cartas de don Pedro Luys de Cabrera â Francisco Hernandez Girô.

Este mismo dia llegaron al Cuzco Miguel de Villa Fuerte, y vn hijo de Gomez de Tordoya, el vno despues del otro con dos cartas de creencia de don Pedro Luis de Cabrera, que se hallaua en Cotabamba, quando Francisco Hernandez Giron començô la rebelion: el primero dixo â Frãcisco Hernandez, que pues por quatro dias auia ganado por la mano en el alçamiento â don Pedro Luis de Cabrera, que prosiguiesse en tomar la empressa por todo el Reyno, para la suplicacion general, que aunque el auia alçado vandera, y se yua la buelta de los Reyes, y procuraria para si el nombramiento de Capitan General del Audiencia, en siendo nombrado prenderia a los Oydores, y los embarcaria para Castilla. La segunda creencia, que tuuiesse por cierto, que si Garcilasso, y Antonio de Quiñones se auiã ydo, no fue sino porque ellos, y don Pedro no pudieron anticiparse a executar lo que tenian pensado, y que auia afirmado con juramento â los que con el yuan, que no lleuaua otro intento en la jornada de Lima, sino el que dezia de prẽder a los Oydores.

Capitulo XIII. Que continua las diligencias que hazia Francisco Hernandez Giron para establecer bien su tirania.

TODO lo que se ha dicho hizo don Pedro Luis de Cabrera, para descuydar â Francisco Hernandez, y tener tiempo de salir de sus manos: pero como conocia â don Pedro Luis por sagaz, ordenô luego â Iuan de Piedraita, que con veynte arcabuzeros sacasse dela ciudad al Corregidor Gil Remirez Daualos, y q̃ sin tomarle nada de su haziẽda le lleuasse hasta 20. leguas del Cuzco, camino de los Reyes, y alli le dexasse, para q̃ hiziesse lo q̃ quisiesse, y que procurasse de alcãçar a dõ Pedro Luis, y le dixesse, que dexãdo de hazer el viage de los Reyes, para el efeto q̃ dezia, se boluiesse al Cuzco, y no lo queriẽdo hazer, le prẽdiesse, Piedraita no le pudo alcãçar, y dexãdo al Corregidor adõde se le mãdô se boluiô al Cuzco. El Cõtador Iuã de Caceres pedia licẽcia a Frãcisco Hernandez para yrse âlos Reyes, y aunq̃ le deuia intenciõ de darsela, no lo hazia: y auiẽdo le dicho, q̃ este Cõtador, y dõ Baltassar de Castilla tratauã de huyrse, y q̃ sonsacauã gente q̃ se fuesse con ellos, Frãcisco Hernandez ordenô â su Maesse de Cãpo, q̃ lo remediasse, sin mostrar, ni dar a entender q̃ el sabia nada dello: el cruel Licẽciado Aluarado mãdô llamar al Cõtador, y a dõ Baltassar, y hallãdo a este en el seno vna memoria en q̃stauã escritos los nõbres de algunas personas, adõde erã los primeros el, y el Cõtador, luego los hizo dar garrote y sacar a la plaça, y por el grã escãdalo, sentimiento y temor, q̃ causô este caso tã atroz en la ciudad, Frãcisco Hernãdez hizo grãdes demostraciones de sentirlo mucho, y en publico reprehendiô al Licẽciado Aluarado, por no se lo auer comunicado: porq̃ no queria en aq̃llos principios ganar nõbre de cruel, aduir-

Francisco Hernandez echa del Cuzco al Corregidor.

Licenciado Aluarado mata â D. Baltassar de Castilla, y al Contador Caceres.

Vt inuidiam & odium declinet, & a se omnẽ tyrannici animi suspicionẽ amoueat. Scot. 196. Ann. 2.

aduirtiendole, que ninguna cosa le podia mas perjudicar, que el odio, y la embidia; por lo qual cancelasse todo animo de tirano: y con todo esso su Maesse de Campo lleuaua siempre consigo Verdugo, cabestro, y garrote, y matô a Zarate: porque se quiso huyr. Y luego que se supo la rebelion en las ciudades de Guamanga, y Arequipa, embiaron â dar la en hora buena â Francisco Hernandez Giron, ofreciendose â estar por el, el qual siempre solicitaua, que se fuessen a el los que sabia que estauan pobres, y descontentos, y los ayudaua con el dinero Real, y los loaua de valientes, y valerosos, cõ que se le aficionauan, ê incitauan a querer le bien: porque es propio de soldados ser desseossos de gloria. Fingia tambiẽ, que todas las noches contemplaua, y que tenia gran cuydado, no menos de la paz, que de la guerra, por el bien de todos, y mucho mas por los que passauan necessidad: y cõ otras muchas mẽtiras, so color de verdades, astutamẽte embaucaua a los hombres: porque el pueblo siempre atiende mas al aparięcia, que a la sustancia.

Quos ex ære alieno laborare arbitrabatur soli citabat Cæs:

Francisco Hernandez que astucias vsaua.

Ya era tan grande la turbacion, y temor que auia en la ciudad del Cuzco, que nadie ossaua hablar, y se tenia por dichoso el que se podia estar en su casa sin ver, ni tratar con nadie. El desconsuelo, y tristeza era general: los ciudadanos temerosos yuan templãdo por las calles, atonitos, y atribulados, no sabiendo de quien fiarse, ni a que parte boluerse. Las mugeres andauan en deuociones, pidiendo a Dios socorro en tãta necessidad. Por otra parte era grãde la inquietud de los soldados, su insolencia, y soberuia. Algunos de los Religiosos (como las otras vezes) luego tratauan de entremeterse en estos negocios, encendiendo el escandalo: en suma la tirania estaua ya en tal punto, q̃ en todo, y por todo se obedecia ala voluntad de Francisco Hernandez Girõ, y no auia nadie q̃ no respetasse a sus negros. Y para fundarse mejor, Lunes â 27. de Nouiẽbre, en el Regimiento hizo pronunciar auto, por el qual fue recebido por Iusticia Mayor del Cuzco, y e ste fue siempre el principio de los tiranos: porque al Regimiento, y a los vezinos, que se hallauan presentes hazian meter prendas, y a los ignorantes engañauan, para mostrar, que con justo titulo tomauan la empressa. Era el motiuo del auto, que auiendo el Rey ordenado, que se diessen repartimiẽtos a los que le auian seruido en el Pirû, para que de los Indios pudiessen lleuar los seruicios personales, y tributos, q̃ buenamẽte pudiessen dar, como lo solian hazer en tiempo de los Ingas, y señores que fueron del Cuzco, y del Pirû: y porque auiendo los Oydores quitado los seruicios personales, que en suma erã, que no se cargasẽ, y que no cogiessen la coca, quitãdo de los Charcas el trato della, y mandando yr a su tierra los Indios Camayos que la beneficiã, estãdo (como estauan) de su voluntad. Que no se echassen a las minas. Que no se lleuasse de camino India de seruicio; y que querian proueer, que los Encomendetos no entrasen en sus repartimiẽtos: de todo lo qual, porque no quisieron admitir suplicacion los Oydores, y conuenia embiar personas a informar al Rey, y de otras cosas conuenientes a la perpetuidad del Reyno, y para ello era necessario nombrar Procurador, y Iusticia Mayor de aquella ciudad, y Reyno, eligian â Francisco Hernandez Giron, dandole para ello, y para otras cosas vn general poder con facultad de sostituyr, y hecho el juramento, luego se pregonô.

Auto hecho en el Regimiẽto del Cuzco porelqual fue nombrado Frãcisco Hernandez por Iusticia Mayor.

Sustancia de lo que cõtiene el elseruicio personal.

(·.·)

Capitulo XIIII. De lo que hizo Franciſco Hernandez Giron, y cartas que eſcriuiò à diuerſas perſonas, y lo que en eſte caſo proueyò la Real Audiencia.

TENIENDO ya Franciſco Hernandez enteramente aſſentada ſu rebelion, y hallandoſe con quatrocientos ſoldados, embiô a la ciudad de Arequipa â Tomas Vazquez con cinquenta ſoldados, para hazerſe recebir en ella, como en el Cuzco, y procurar gẽte, armas, y caualgaduras; y â Frãciſco Nuñez, y Iuan Gauilan embiô para el miſmo efeto a Guamãga, y eſcriuiô muchas cartas al Audiẽcia, â los otros Cabildos, y â diuerſas perſonas, juſtificando ſu cauſa, y perſuadiendo, que la fauorecieſſen; è hizo que el Regimiento de los Reyes tambien hizieſſe lo miſmo; y las perſonas â quien mas particularmente eſcriuio, fueron â los Capitanes Gomez de Aluarado, Gomez de Solis, Martin de Robles, Martin de Almendras, Rodrigo de Orellana, Sancho de Hugarte, Geronymo de Villegas, don Antonio de Ribera, Diego de Mora, Nicolas de Ribera el moço, Diego de Vrbina, Pablo de Meneſſes, Luis Daualos, Chriſtoual de Peña, Alonſo de Meſſa, Alonſo Martin, y a todos los vezinos que ſe auian huydo del Cuzco, y a muchos Religioſos, y Sacerdotes, y a doña Ana de Velaſco, muger del Mariſcal Aluarado eſcriuiô, encareciendo lo que la deſſeaua ſeruir, y rogandola, que perſuadieſſe a ſu marido, que no le fueſſe enemigo, ſino que ſe conformaſſe con el, haziendo grandes ofrecimientos, y por el contrario muchas amenazas, y moſtrando el peligro en que ſe auia de ver, ſino hazia lo que le pedia. Tambien eſcriuiô al Doctor Melchor Brauo de Sarauia, Oydor de la Real Audiencia, â quien tenia por amigo, diziendo, que no auiendo juſticia, ſe auia determinado de procurar, que aquel Reyno fueſſe oîdo, amoneſtandole, que el Audiencia no inquietaſſe aquella ciudad de los Reyes, ni las otras, pues no ſe pretendia mas de pedir juſticia, y conſeguir libertad: porque en todo lo demas querian reconocer al Rey con todo acatamiento, proteſtando â Dios, ſi otra coſa el Audiencia hazia, los daños que ſe ſiguieſſen. El Licenciado Diego de Aluarado ſu Maeſſe de Campo, tambien eſcriuiô a muchos, y en particular a Gaſpar de Xara, que era ſu amigo, diziendo, que ſe marauillaua, que auiendo ſido lo hecho para el bien comun, ſe huuieſſe huydo de la ciudad, y que ſiendo hombre de bien, para conſeruacion de ſu honra, y hazienda, no huuieſſe acudido â Franciſco Hernandez: pero que bien parecia, en quan poco lo tenia todo, y quan poco hombre ſe auia moſtrado: porque allâ yrian, y verian lo q̃ podrian hazer. Gaſpar de Xara, que ſe hallaua en el deſſaguadero, le reſpondiô, que el tenia por acertado lo q̃ hazia, en acudir al ſeruicio del Rey, por no yr contra ſu honra, como el lo hazia, y que ſiempre eſtaria aparejado para cumplir lo que a la ſuya tocaua â peſar de tiranos; y que rogaua a Dios, que le truxeſſe en conocimiento del yerro que hazia.

El primero q̃ dio auiſo deſta rebeliõ fue Hernãdo Chacõ, el qual entrãdo en la ciudad de los Reyes ſe fue â caſa del Doctor Melchor Brauo de Sarauia, y juntandoſe el Audiencia, platicarõ ſobre el caſo. Lo primero q̃ proueyeron fue

Perſonas particulares â quien Franciſco Hernandez Giron eſcriue, para que le aſsiſtan.

Franciſco Hernandez lo que eſcriue a doña Ana de velaſco

Mox clariſsimo, cuiq; periculum faceſsit. Tac. Ann. 1.

El Licẽciado Aluarado eſcriue â Gaſpar de Xara.

Reſpueſta de Gaſpar de Xara al Licẽciado Aluarado.

fue prender al Chacon: porque siendo (como era) gran amigo de Francisco Hernandez, temieron que yua a son-sacar gente, y a reboluer la ciudad: pero en estādo certificados de quāto passaua en el Cuzco, por auiso de Iuan Ruyz Corregidor de Guamanga, le soltaron: y visto, que aquella rebelion yua de veras, luego embiaron sus prouisiones a todas las ciudades, persuadiendolas, que se mantuuiessen en fee, y ordenando, que estuuiessen a punto, para quando se les mandasse; y nombraron por Capitan de la gente de Truxillo â don Iuan de Sandoual: de la de Guanuco â Miguel de la Serna, Cauallero de Carrion, y â Iuan Tello: de los Chichiapoyas â Pedro de Añasco, y â Iuan Perez de Gueuara; y ordenaron al Corregidor de Guamanga, que pusiesse Chasquis en los caminos, para auisar de presto, y a menudo de todo. Embiaron al puerto del Collao al Capitan Geronymo de Silua, para que pusiesse recado en la mar, el qual con gēte de guerra, y mar se metiô en vn buen galeon, adonde estuuo teniendo los demas nauios seguros. Despacharon nauios, para dar auiso a los pueblos de abaxo; y auisaron al Adelantado Sebastian de Belalcazar, para que se pusiesse a punto, para acudir con la gente de su Gouernacion, quando fuesse menester.

[margin: ...l. Audiē...ia en sa...iendo la ...ebeliō de Francisco Hernan...ez lo que ...roueyô.]

[margin: Apercebi...miētoque ...aze el Audiēcia contra la rebeliō de Francisco Hernan...ez.]

Proueyeron por Corregidor de Arequipa â Geronymo de Villegas, y que no estando para ello, lo fuesse Nuguerol de Vlloa: y porque continuauan los auisos de todo lo que hazia Francisco Hernandez, con gran resolucion determinô el Audiēcia de proueer en este negocio muy de proposito, y de veras: confirmaron por Capitan General contra el tirano en la Prouincia de los Charcas, para que se formasse exercito, al Mariscal Alonso de Aluarado: porque por el autoridad, y la esperiencia no conocierō otro mas idoneo: y para otro exercito en los Yūgas, y ciudad de los Reyes; reseruando para adelante la prouision del General, nombraron a Pablo de Menesses por Maesse de Campo, cuya fee (como la del Mariscal) estaua bien prouada, y por Capitan de cauallos a Pedro Zarate, Alonso de Zarate, Diego de Mora, y don Antonio de Ribera: y por Alferez General â Lope de Zuazo: y Capitanes de infanteria Lope Martin, Diego Lopez de Zuñiga, Rodrigo Niño, Luis Daualos, Antonio de Luxan, y Baltassar Velazquez, Iuan Maldonado de Buendia: y Capitan del artilleria â don Felipe de Mendoça: y por Capitan para la guarda de la Real Audiencia a Nicolas de Ribera el moço; y por Sargento Mayor â Francisco de Piña, hombre bien esperimentado en la guerra: y sabiendo los Oydores, que don Pedro Luys de Cabrera yua con vandera arbolada con los que se le auian juntado, y los vezinos huydos del Cuzco; le embiaron â mandar, que hiziesse alto: porque quisieron estar recatados, y no dar lugar, a que entrando aquella gente en la ciudad de los Reyes, leuantasse algun alboroto, especialmente auiendo sabido, que don Pedro Luis de Cabrera estaua sentido, porque no le nombrauan por Capitā General: porque le parecia, que a el se deuia con mas justicia, especialmente auiendo sido el primero que arbolô vandera por el Rey. Y en todo lo que conuenia proueyan con diligencia razon, y consejo, como si ya el enemigo estuuiera en campaña, porque en nada querian que se les dixesse, que auian sido descuydados, ni negligentes.

[margin: Mariscal Aluarado proueydo por General de vn exercito contra el tirano.]

[margin: El Audiēcia prouee otro exercito en los Yungas.]

[margin: Capitanes nōbrados por el Audiencia.]

[margin: El Audiencia ordena a D. Pedro Luis de Cabrera, q no entre en la ciudad de los Reyes.]

Capitulo XV. De lo que passò en la ciudad de Guamanga sabida la rebelion de Francisco Hernandez Giron.

IVAN Ruyz, Corregidor de Guamanga, en despachando a Hernando Chacon, quiso saber la gente que tenia en aquella ciudad, y hallô docientos hombres; y teniendolos armados, nombrô por Capitanes â don Luys de Toledo, Christoual de Peña, y â Basco Suarez; y de todo esto, y de lo que hazia Francisco Hernandez daua auiso a la Real Audiencia: porque tenia buenas espias: y como Francisco Hernãdez tomaua fuerças, se holgauan en el Reyno, pareciẽdoles, que por las cosas proueydas por el Audiencia, estauan oprimidos; pues demas de las que atras se han dicho, tambien auian los Oydores mandado (con mucha razon) que los caminantes pagassen en los tambos, ô ventas la comida, que antes no se hazia. El Corregidor de Guamanga teniẽdo la gente apercebida, y armada, pedia al Audiencia dinero para pagarla. Parecio a los Oydores, que se deuia escriuir vna carta â los Capitanes, y soldados (como se hizo) encargandoles la lealtad, agradeciendoles la voluntad con que se auian juntado para seruir al Rey, ofreciendo de darle cuenta dello, y tener memoria dellos en la gratificacion que se auia de hazer, y remitiendose en lo demas al Corregidor: quisieran los de Guamanga (segun dixeron) que esta carta fuera despachada en nombre del Rey, y so el Sello real, porque fuera tenida en la deuida estimacion, y reuerencia: pero que hablando de vos, y siendo carta particular de los quatro Oydores, y refrendada de Secretario, pareciô a todos los Caualleros, è Hidalgos de aquella ciudad, que ya que no se les dauan dineros, que se pudiera vsar de termino mas cortês: y aunque huuo quien satisfizo a este sentimiento, que con aquel modo de escriuir no se hazia agrauio a nadie: porque siendo la carta firmada de los quatro Oydores, y refrendada de Secretario, ô Escriuano de Camara, era visto ser de la Real Audiencia, demas de que cartas secretas como aquella no se acostumbraua despacharlas so el Sello de la Chancilleria, por ser publicas, especialmente en vna ciudad medio alterada, y adonde el tirano tenia tantos amigos, y tantas espias: con todo esso, porque esta fue color para dissimular, â tres de Deziembre el Capitan Christoual de Peña, y Iuan Alonso de Badajoz, con mas de veynte hombres armados se fueron â casa del Corregidor, y le dixeron, que se fuesse a la ciudad de los Reyes: porque donde no, se temian, que le auian de matar: porque el pueblo estaua alçado: y aunque el Corregidor resistiô lo que pudo, al cabo le hizieron salir de su casa, y tomaron todas las armas que auia, y gritando: Libertad, viua Francisco Hernandez Giron, se armaron, y tomando la plaça hizieron su esquadron, y aunque estaua en la Yglesia del Monasterio de la Merced, el pueblo fue a matarle: pero defendiole el Capitan Christoual de Peña, que era su amigo, prometiẽdo, que luego se yria de la ciudad.

Gente del Pirû huelga de la rebelion de Francisco Hernandez.

Carta q̃ escriuen los Oydores â los de Guamanga.

Gente de Guamanga tomala voz de Frãcisco Hernandez.

Ydo el Corregidor, que fue al momento que esto passô, juntos en su Cabildo, nombrarõ por General â Christoual de Peña, Maesse de Campo â Iuan Alonso de Badajoz, y a otros oficiales de guerra, y pronunciaron vn

auto

Auto del Regimiẽto de Guamanga.

auto, cuya sustancia era: Que queriendose alterar la ciudad, Christoual de Peña, y Iuan Alonso de Badajoz, como zelosos del seruicio del Rey, y biẽ de la Republica, por euitar mayor daño, fueron â casa del Corregidor, y le rogaron, que se fuesse dela ciudad; porque sino lo hazia, no podrian escusar algun mal; y que entendido por el Corregidor, se lo agradecio, y se fue cõ todo su seruicio, y su barca, sin que nadie le ofendiesse: y que lo que se auia hecho â instancia de ciento y quarenta hombres, que armados auian ydo al Regimiento de la ciudad, no era alçamiento, ni para desseruir al Rey, sino porque atento, que la Real Audiencia auia dado muchas prouisiones dessaforadas contra vezinos, y soldados, y mandadolas executar, aunq̃ auian suplicado dellas, para ante la persona Real, sin otorgar la suplicacion, ni dar lugar a que se juntassen los Procuradores del Reyno, para tratar de embiar personas al Rey, sino en presencia de los dichos Oydores; lo qual no se podia hazer, por ser el Reyno tan largo, y estar los pueblos muy apartados; en todo lo qual la ciudad auia sido agrauiada, y todo el Reyno, en tanto grado, que aquel ayuntamiento que auiã hecho, auia sido para el seruicio del Rey, y bien publico; el qual dezian, y protestauan, que no auian hecho para otro mal efeto, ni por apartarse del vassallage que deuian al Rey, como a su señor natural, sino para tener libertad, y entretanto que el Rey los oîa, los Oydores no hiziessen alguna violẽcia a los vezinos, ni mas agrauios; y q̃ por tanto suplicauan, que pues el nõbramiento de Christoual de Peña, y Iuan Alonso de Badajoz, y de los demas oficiales era para escusar escãdalos, y estar en su Real seruicio, fuesse seruido de aprouarle, y de reponer, y dar por ningunas todas las prouisiones, que eran en daño de los Castellanos, y de los naturales, hasta en tanto, que fuesse informado de los Procuradores que del Reyno se auian de embiar; y que mandasse, que entretanto q̃ su Magestad respondia a lo por ellos suplicado, el Reyno se gouernasse por la orden que le dexô el Presidẽte Gasca, assi para la tassa de los tributos, como para todo lo demas, pues lo hizo con poderes Reales muy bastantes: y que assi mismo mandasse dar entradas y descubrimientos, para lo qual los vezinos ayudarian con lo que pudiessen.

Los q̃ firmarõ el auto del Regimiẽto de Guamãga

Este auto firmaron Christoual de Peña, Iuan Alonso de Badajoz, don Luis de Toledo, Francisco de Cardenas, dõ Pedro de Ayala, Alonso de Mercado, Pedro Alonso de Badajoz, Gabriel de Saucedo, Basco Suarez, Antonio de Berrio, Melchor Palomino, Basco Sãchez de Vlloa, Miguel Estete, Christoual de Funes, Liñan, Pedro Diaz de Rojas, Antonio de Chaues, Alonso Ortiz, Pedro Marquez, Garci Martinez, Zelinos de Vnzueta, Alonso Rodriguez, Francisco Xuarez, Iuan Rodriguez, Blas Gomez, Alonso Martin, Gonçalo de Perales, Andres de Ortega, Hernando de Eras, Sancho de Tudela, Pedro de Aquiarza, Pedro Riquelme, Gaspar Hernandez, Iuan de Seuilla, Marcos Falcon, Alonso Yuañez, y Bartolome de Barrios, cuyos nõbres, aunque sea prolixidad, ha conuenido poner aqui, por requerirlo assi la ley de la Historia, y porque vn Religioso les dixo, que antes deuieran morir, que faltar a su Rey de la deuida fee.

At illemoriturũ potius quam fidẽ exueret. Tacit. Ann. 1.

Fin del libro Octauo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas,y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Nono.

Capitulo I. De las Prouiſiones que la Real Audiencia, y Chancilleria de la ciudad de los Reyes yua haziendo contra la rebelion de Franciſco Hernandez Giron.

PROVEYDO el auto por los Regidores de la ciudad de Guamanga, eſcriuieron, con perſona, q̃ embiaron â Franciſco Hernandez Giron, auiſandole, que eſtauã por el, y con animo de ſeguir ſu voz, pidiendole con mucha inſtancia, que no deſamparaſſe aquella ciudad, y que cõ toda la poſsible breuedad la embiaſſe ſocorro. Con grande alegria recibiô Franciſco Hernandez eſta nueua, y la ponderô mucho, moſtrando, que ſu reputacion recebia gran acrecentamiento en âuerſe declarado por el vna ciudad cómo Guamanga, que demas de otras razones, porque le importaua para ſus deſignios, eſtaua en el camino de la ciudad de los Reyes, por lo qual le acomodaua mucho para ſus intentos. El Corregidor de Guamanga yua caminando la buelta de la ciudad de los Reyes; y fue auiſado, q̃ ſalian ſoldados para alcançarle, y desbalijarle; y topando â vn Mercader, que yua a Guamanga, le rogô, que dixeſſe, como le auia viſto, y hablado, y que entendiô, que eſtaua aguardando a ciento y cinquenta ſoldados, que la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes le embiaua para ſer Aſtucia del Corregidor de Guamãga, que le valio mucho.

ser socorrido: finalmente, lo cumpliô el Mercader como lo prometiô; con que los soldados dexaron el proposito que lleuauan, y se boluieron a Guamanga: y poco despues entraron en esta ciudad Diego Gauilan, y Francisco Nuñez, Capitanes de Francisco Hernandez Giron con alguna gente de socorro que embiaua, conforme âlo que le auian pedido. Con esta nouedad de Guamanga la Real Audiencia daua mucha priessa en la expedicion de la gēte de guerra, que auia mandado preuenir. Y porque fueron los Oydores auisados, que muchos soldados de los que se auian hallado en la rebelion de Gonçalo Pizarro andauan escōdidos, y era cosa cierta, que en publicandose mas la rebelion de Francisco Hernandez Giron, se auian de yr a seruirle: porque no lo hiziessen, mandaron pregonar perdon general, como acudiessen â seruir al Rey. Diose luego orden en hazer poluora, picas, y otras armas: mādose â los Capitanes, que pusiessen en orden sus compañias, dieronseles â dos mil pesos, y a ciento y cinquenta â cada soldado. Llegaron en esta ocasiō los vezinos leales del Cuzco, que se auian huydo de Francisco Hernandez, â los quales, y â dō Pedro Luys de Cabrera con los soldados que yuan con ellos, se auia mandado hazer alto; y aū que se dixo, que huuo pareceres, que los mandassen alojar â parte, y adonde pudiessen estar sin sospecha: porque aun duraua la que huuo, de que algunos yuan â sonsacar, y alborotar, la verdad fue, que conociendo su lealtad se les permitiô, que libremente entrassen en la ciudad, y con ellos entraron el Capitan Christoual de Peña, y dō Luys de Toledo, que se huyeron de Guamanga, arrepentidos de lo que alli se hizo, y fueron muy bien recebidos, sin memoria de lo passado, porq̄ assi conuenia por el exemplo: aunque huuo sospechas, que para hazer esto, metieron a los otros en la rebelion.

Francisco Hernan dezembia socorro â Guamāga

Perdō general â los q̄ siruierō a Pizarro.

D. Pedro Luys de Cabrera, y los leales del Cuzco entrā en los Reyes.

Eos qui ab hostibus ad nostrā clementiā confugiūt, benigne excipere debemus, quāuis ăno bis aliās de fecerint, præsertim si gratia, & aucto ritate apud suos pollent. Scot. 83. An. 1.

Luego que el Audiencia entendiô la rebelion de Francisco Hernandez, y que publicaua, que auia de yr a los Reyes, y que tenia por facil matar a los Oydores, o embarcarlos a Castilla, q̄ eran el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, el Licenciado Santillan, y los Licenciados Mercado, y Altamirano: porque Francisco Hernandez tenia opinion, que el Audiencia no mandaria leuantar gente, ni para esto, ni para otra cosa se atreueria a gastar la Real hazienda. Despues de auer nombrado el Maesse de Campo, y Oficiales del exercito, se platicô sobre proueer vna persona, â quien se acudiesse para lo q̄ se ofreciesse: porque era mucha vexacion auer de yr por cada cosa â pedirlo en el Audiencia: y aunque por entōces no se proueyô sobre ello; visto que crecia el numero de la gente de guerra, y los negocios, se propuso, que era necessario, que saliesse vna persona cō vn golpe de gente, a ocupar a Guamāga, por ser aquella Prouincia importāte, para sustentar vn Campo, y estar en medio de las ciudades del Cuzco, y de los Reyes; y para poder recoger a los que se huyessen de Francisco Hernandez, el qual, por las dichas razones, se entraria en la ciudad, sino se preuenia; y auiendose acordado, se nombrô al Licenciado Santillan, para que fuesse a ello con quatrocientos hombres, y los demas que recogiesse por el camino: porque ya estaua nombrado (como se dixo arriba) antes del alçamiento de Francisco Hernandez, para yr a la comission del Cuzco.

Licenciado Santillā nōbrado para yr a meterse en Guamāga

Teniendo el Licenciado Santillan apercebida la gente, estando aguardādo la prouision del Audiencia, auiendo el dicho Licenciado Santillan faltado vn dia della, le fue â dezir el Arçobispo (que tambien entraua en los acuer-

acuerdos) que el Audiencia auia nombrado por General de aquella guerra al Doctor Brauo de Sarauia, y que por tāto cessaua la jornada que auia de hazer a Guamanga: porque todo quedaua remitido â Sarauia. El siguiente dia estando todos enel acuerdo, el Doctor Brauo de Sarauia propuso, que el Licēciado Santillan firmasse el auto tocante al supremo cargo que se le auia dado para la guerra; â lo qual respondio Santillan, que no se auiendo hallado presente a la prouision del auto, no auia para que firmarle, y que desistia de la jornada de Guamanga, para que estaua señalado: porque se hiziesse por todos lo que conuenia al seruicio del Rey; y tomando la mano el Arçobispo dixo, que le parecia, que se nombrasse al Licenciado Santillan: porque teniēdo el primer lugar en la Real Audiencia el Doctor Brauo de Sarauia, y presidiendo en ella, justo era, que no la dexasse; por lo qual le parecia, que el cargo de la guerra se diesse al segundo, q̄ era el Licenciado Santillan; y concurriendo con el Mercado, y Altamirano, se hizo, y se firmô auto dello; proueyendo juntamente con Santillan, para este cargo, al Arçobispo: porque assi lo quiso el Doctor Brauo de Sarauia.

Nombramiēto del Doctor Sarauia, para q̄ sea superior en las cosas de la guerra.

Santillan desiste de la jornada de Guamanga.

El Arçobispo, y Santillan proueydos por supremos en las cosas de la guerra.

Capitulo II. De lo demas que passaua en esta rebelion, y lo que se hazia en la ciudad de los Reyes, acerca de la defensa del tirano.

PAssaron tanto tiempo en estos tratos, que se perdiô la ocasion de hazer el buen efeto de tomar â Guamanga: porque ya Francisco Hernandez la auia ocupado con que ganô fuerça, y reputacion. Sucediô en estos dias, que lleuandose chismerias a los Oydores contra los vezinos del Cuzco, que estauan en los Reyes, diziendo, que hablauan palabras escandalosas, y que mostrauā mal animo, y que auia en la ciudad algunos que persuadian el seguir a Francisco Hernandez, sin empacho de tan gran delito, aunque nunca pudo cōstar por informacion, ni se pudo aueriguar nada, los Oydores, como estauan sospechosos, y temerosos, determinaron de prender, y embarcar â don Pedro Luis de Cabrera, y â Luys Daualos y, â otros, y apercibierō para ello las compañias de arcabuzeros en ciertas casas: porq̄ los vezinos tenian muchos amigos, ȳ pudieran reboluer la ciudad; y tambiē mandaron, que el Capitan Rodrigo Niño, que era de guarda, estuuiesse apercebido; y cō estar cometidas las cosas de la guerra al Arçobispo, y al Licenciado Santillan, nada desto les dixeron, hasta el punto que lo querian executar, que los llamaron al acuerdo, y haziendo fuerça, en que no se deuia hazer, no auiendo informacion: porque seria escandalizar el Reyno, procediendose de hecho: se dexô de hazer, y despidieron la gente, diziendo los Capitanes, que no sabian para lo que auiā sido apercebidos: aūque dō Pedro Luis de Cabrera, y Luys Daualos, y los otros no dexaron de sospechar, que el mouimiento fue contra ellos. La misma noche que esto passô, ciertos soldados de la guarda, dixeron, que auian oydo tiros de artilleria enel puerto del Collao; y como se auia tenido auiso, que Francisco Hernandez embiaua gēte a Arequipa, para con algunos nauios embiar soldados âla ciudad de los Reyes, se tocô al arma, y acudierō a la plaça los Oydores, y la gēte đ guerra, y embiarō al Collao, y visto, q̄ no auia nauio ninguno, se fue cada vno a su casa.

Est inter capita legis Iuliæ, maiestatis castra corruptoribus, & bello prouintiamenta re. &c. 190 Ann. 1.

Sospechas contra don Pedro Luis de Cabrera, y Luis Daualos.

Y como en lo que toca al arma, que se ha dicho, que se tocô en la ciudad de los Reyes, no se cuenta con puntualidad, por quien lo escriue: tampoco la huuo en dezir, que pidio el Arçobispo, que el Audiencia le diesse comissión, para tratar de medios con Francisco Hernandez; y que Baltassar de Loaysa escriuiesse â los Oydores contra la pretension del Arçobispo: porque el Arçobispo no pretendiô tal, y el Clerigo Baltassar de Loaysa, auiendo entendido la prouision, que se auia hecho en el Arçobispo, y el Licenciado Santillã para proueer en las cosas de la guerra, dio en el Audiencia vna peticion, en la qual alegaua muchas razones, por las quales conuenia, que el Arçobispo fuesse reuocado: porque era muy colerico, y poco capaz para tal cargo; y aũ que los Oydores mostrarõ, q̃ les parecia bien su zelo, juzgando aquel Clerigo por escandaloso, fueron de parecer, que se echasse de la tierra, y dieron auiso dello al Arçobispo, el qual le prẽdiô, desterrô, y embarcô.

Baltassar de Loaysa dâ razones, porlas quales se deue reuocarla comissiõ del Arçobispo de los Reyes.

El Arçobispo, prẽde, embarca y destierra a Baltassar de Loaysa.

Dizen assi mismo algunos, que fray Diego de Herrera, Custodio de san Frãcisco, fue a tratar de medios de parte del Audiencia con Francisco Hernandez, y que el Arçobispo pidio al Audiẽcia, que le diesse comission, para proueer los repartimientos que vacassen, y q̃ el Licenciado Altamirano lo queria, y los demas lo negaron. El Audiencia nunca pensô en tratar de medios con hombre que yua tan desuergõçado, hallandose ya con mil hombres de guerra para castigarle; y queriendo el Custodio yr a Guamanga, para en los sermones, y confessiones, y por otras vias secretas dessengañar a muchos, y apartarlos de la rebelion, se le dio licẽcia que fuesse a ello, como Religioso de quien se tenia confiança. Ni el Arçobispo pidio la comission, que se dize, ni quando la pidiera, el Licenciado Altamirano no viniera en ella: porque era muy limitado.

El Audiencia nunca pensô en tratar de medios cõ Francisco Hernandez.

Capitulo III. De lo que por causa desta rebelion passaua en Arequipa, y que en Castilla se hizo armada de galeras de Auerias cõtra cossarios, y con que ordenanças, y quien fue Capitan General.

Auia el Audiẽcia preuenido muy bien â la ciudad de Arequipa: porque para mantenerla en fee, embiô con diligencia a Pedro de Cianca con vna prouision Real, exortando al Regimiento, y vezinos a ser leales; y aunque hallô, que muchos se mostrauan de la opinion del tirano, diziendo, que por el bien de todos auia tomado las armas, â lo qual les animauan vn Clerigo, y vn frayle de santo Domingo, que de parte de Francisco Hernandez auian llegado: afirmando Pedro de Cianca, que los Oydores tenian exercito poderoso, y que Francisco Hernandez seria facilmente deshecho por no tener fuerças iguales â las del Rey: los que inclinauan al tirano, temierõ, y los fieles se confirmarõ en su opinion, y cargaron en vn nauio la plata del Rey, que alli estaua, y mucha de particulares, y la embiarõ â los Reyes; y nombraron, para defenderse, por Maesse de Cãpo a Miguel Cornejo, y por Capitan â Francisco de Grado, y â Marcos de Retamoso por Alferez del Estandarte Real: y estando los leales con este contento â treze

Ciudad de Arequipa persiste en el seruicio del Rey.

treze de Deziembre se juntaron en el Regimiento, y deshizieron lo hecho: porque entendieron que yua Tomas Vazquez contra ellos, y aunque dixo vno dellos, que le parecia, que se defendiessen, haziendo poco caso dello, y estimando en poco ser verdaderos fieles de su Rey, hizieron auto, y le firmaron el Corregidor Geronimo de Villegas, Martin Lopez Alcalde ordinario, y Francisco de Grado Regidor, y los Oficiales Reales: y por auto eligieron a Francisco Hernandez por Procurador General, y le firmaron el mismo Corregidor, Martin Lopez, Francisco de Grado, el Licenciado Caruajal, Iuã Nauarro, Iuan de san Iuan, Pedro Pizarro, Francisco de Madueño, Hernãdo de Ribera, Marcos de Retamoso, el Bachiller Rodriguez, Miguel Cornejo, Hernan Bueno, Nicolas de Almazan, el Licenciado Escobedo, el Licenciado Aluarez de Toledo, el Licenciado Cuellar, Hernãdo Aluarez de Carmona, Pedro Blasco, Alonso de Luque, Diego Hernandez de la Cueua, Christoual de la Tobilla, Pedro Godinez, Martin Lopez de Lezcano, Iuan de la Torre, y muchos destos firmaron contra su voluntad, haziendo ciertas protestaciones, y Pedro de Enciso fue mas recatado, q̃ firmô por testigo, como parecio en el auto original.

Arequipa elige por su Procurador General â Frãcisco Hernandez.

Despues desto llegô Tomas Vazquez a Arequipa, a quien se dixo, que auia embiado Francisco Hernandez, y presentando los poderes que lleuaua suyos, se hizo recebir, haziendo el juramento, y solenidad que le pidieron, y le admitieron de la misma manera que en el Cuzco, y firmaron el auto el Corregidor Geronymo de Villegas, Martin Perez de Lezcano, Iuan de la Torre, Diego Brauo, el Bachiller Rodriguez, Pedro Blasco, Pedro Bueno, y Christoual de la Tobilla: y luego se huyeron algunos de los que primero firmaron, arrepentidos de lo hecho. Tomas Vazquez luego recogiô armas, municiones, caualgaduras, y todo lo demas que le pareciô, que era menester, para guarnecer el Campo de Francisco Hernandez: y nombrô por Capitan a Martin de Lezcano, y le embiô con quarenta soldados bien armados â tomar el puerto de Quilca, y a Nuño de Mendiola, y tomô vna fragata, y prendio al Veedor Garcia de Salzedo, y en esto se quiso hazer a la vela vn nauio que estaua surto, y porque no se fuesse mostraron de querer ahorcar a vn marinero Portugues llamado Riberos, el qual ofrecio de tomarle, y para ello le dieron vna balsa con dos soldados arcabuzeros, y llegando cerca salieron los marineros en la barca, y quedô en el nauio vn marinero llamado Armenta, que no solo defendio el nauio, pero matô a los dos soldados de Francisco Hernandez, y con las cabeças se fue a la ciudad de los Reyes, y no lo hizo Riberos, como ay quien lo dize: y porque no es de mi oficio corregir a nadie, sino referir lo q̃ hallo mas verdadero, he dexado muchos apuntamientos, que pudiera auer hecho, y dexarê otros en estos escritos, por escusar confusion en ellos.

En Arequipa reciben de nueuo por General a Francisco Hernandez.

Armenta marinero defiẽde vn nauio de los soldados de Frã. cisco Hernandez.

Buelto Martin de Lezcano a la ciudad de Arequipa, acordô de matar â Tomas Vazquez con zelo de seruir al Rey: pero Tomas Vazquez, que era hombre despierto, en alcançando a tener dello algunos indicios, sin dilacion hizo matar a Martin de Lezcano, y ahorcô â Alonso de Mier, que poco auia llegô de Castilla, por page de Lope Martin: porque auiendo tomado armas, cauallo, y socorro, para seruir â Francisco Hernandez, trataua de huyr se a seruir al Rey: y estando Tomas Vazquez apercebido de lo que auia de lleuar, se encaminô a Guamanga, adonde tenia orden de esperar a Francisco

Tomas Vazquez mata a Martin de Lezcano, y ahorcaâ Alonso de Mier.

ciſco Hernandez, y aqui ſe quedarân las coſas del Pirû, por tratar de otras, que no ſe pueden detener mas.

Era tan grande el numero de coſſarios, que andaua en eſte tiempo por eſtos mares de Caſtilla, que a ninguna parte de la coſta del Andaluzia podia acudir ſeguro ningun nauio, no ſolamente de las Indias, ni de las Iſlas: pero de ninguna otra parte de Leuante, ni de Poniente, ni de otras: por lo qual para mejor aſſegurarlos cõtra los coſſarios, Turcos, y Moros, Franceſſes, Ingleſſes, y Eſcoceſſes; mandô el Rey, q̃ ſe armaſſen â coſta de Auerias de Seuilla ocho galeras, y vna fragata, que anduuieſſen deſde Malaga al Cabo de S. Vicente, y por Capitã General dellas, nombrô â don Aluaro de Bazan, y que huuieſſe Teniente, Proueedor, Contador, y Pagador dellas, y los de mas Oficiales, que eran conuenientes para ſu buen gouierno: mandoſe dar de ſueldo al Capitan General cinco mil ducados cada año; y q̃ de todas las preſſas y caualgadas que ſe hizieſſen con eſtas galeras en mar, y tierra, el quinto, que pertenece al Rey, ſe dieſſe al Capitan General, del qual le hazia merced, y de lo demas que tambien podia pertenecer al Rey de las preſſas, tambiẽ les hazia merced a los Capitanes de las Galeras, ſoldados, y gente de guerra, para que entre todos ſe repartieſſe conforme a derecho, y leyes deſtos Reynos, con lo demas que les podia pertenecer: y en quanto a las preſſas que ſe recobraſſen de los enemigos, ſe guardaſſen las leyes deſtos Reynos, con tanto, que el oro, plata, y joyas, que qualeſquier Coſſarios huuieſſen tomado â nauios que vinieſſen de las Indias, fueſſe para ſus dueños, y ſe les boluieſſe. Que los eſclauos que ſe tomaſſen, huuieſſen de dar los que fueſſen vtiles, para el remo de diez y ſiete años arriba, por precio de treynta ducados cada vno. Que el Capitan General de las galeras de Eſpaña no tuuieſſe ninguna juridicion ſobre eſtas galeras en ningun caſo; ſaluo, que quando ſe huuieſſen de juntar para algun efeto, don Aluaro de Bazan obedecieſſe al General de las galeras de Eſpaña, durante el tiẽpo que eſtuuieſſen juntos: y que quando ſe ofrecieſſe pelear, ô otro caſo, el General lo embiaſſe â dezir, y ordenar derechamente a don Aluaro de Bazã, para que lo puſieſſe en efeto, ſin mandarlo a otro ningun Capitan, ni oficial particular. Que luego procedieſſe cõtra los coſſarios, y tomaſſe, conſtando que lo eran, y los caſtigaſſe conforme â juſticia, executãdola luego en la mar con todo rigor: y que todos los Arraezes, Moros, y Turcos, que ſe tomaſsẽ ſe embiaſſen a la Corte à buen recado, para que el Rey mandaſſe lo que ſe huuieſſe de hazer: y que los Moros, y Turcos que fueſſen de reſcate de mil y quinientos ducados arriba, ſe reſeruaſſen para los gaſtos de las galeras.

...cho galeras, y ...nafraga ſe armã ...coſta de ...uerias.

...ueldo de ...s oficia... ...s de las ocho galeras de Auerias.

...as preſſas de las galeras a quien las ...â el Rey

El Capitã General de las galeras de Eſpaña no tẽga juriſdicion ſobre las galeras de Auerias.

Ordenes para el Gouierno de las galeras de Auerias

Capitulo IIII. Que continua las ordenanças que ſe dieron para las ocho galeras, y vna fragata que ſe armaron en Seuilla a coſta de Auerias.

Qve ſi algun eſclauo ſe huyeſſe, lo pagaſſe el que tuuieſſe culpa, y entretanto le puſieſſen a la cadena. Que cada ſemana el Capitã General, ô ſu Teniente viſitaſſe las galeras, para ver como era tratada la chuſma, y ſi les faltaua ropa, y ſi los dolientes tenian buen recado. Que huuieſſe Botica,

Ordenes para las galeras de Auerias.

Botica, y en cada galera vn Barbero q̃ curasse los enfermos, y vn Medico con tres, ô quatro Zirujanos de respeto en las dichas galeras. Que se tuuiesse cuydado, en que se cõfessasse la chusma en la Quaresma, y se les predicasse, y dixesse Missa: y que se hiziesse limosna al Monasterio que embiasse Religiosos, que anduuiessen en las galeras. Que la gente de cabo, no se siruiesse de la ropa de la chusma. Que el Capitan General tuuiesse cuydado en hazer enjugar las velas, y xarcia de las galeras: y que los bucos estuuiessen bien conseruados, haziendolos dar carena, y los adobos que fuessen menester, asi de la cinta arriba, como de la cinta abaxo. Que siempre hiziesse cortar madera, y tenerla en los magazenes adonde inuernasse. Que a nadie que siruiesse en las galeras se diesse licencia en Verano, sino fuesse persona particular, y de cargo, y por poco tiẽpo. Que el Capitan General tuuiesse cuydado de auisar al Proueedor de las vitualllas que se huuiessen de comprar en cada parte, estando bien informado de los precios que valieren, y en la ciudad q̃ se huuiessen de comprar. Que las raciones se repartiessen segun vsança de galeras; y no se diesse racion â quien no fuesse a comer â ellas, para lleuar fuera, ni en otra manera, estando ausente. Que quando se acortasse la raciõ, por falta de vitualla, no se rehaga la falta despues; y que quando se huuiesse de dar algun pan a la chusma, por auer trabajado, se les diesse por cuenta, repartiendo â cada galera lo que pareciesse al Capitan General; y que si alguna vez, por auer hecho gran fuerça, ô por auer passado frio se les huuiesse de dar vino, se hiziesse por cuenta, y razon. Que en cada galera huuiesse vn Patron, que tuuiesse la vitualla, y diesse cuenta para lo que faltasse, y si sobrasse, fuesse para la Aueria, y que por lo menos se tomassen las cuentas a los Patrones de quatro en quatro meses.

Galeras de Auerias como se han de gouernar.

Auerias de Seuilla sustentan las Galeras de guarda.

Que cada semana se tomasse cuenta del gasto ordinario de las galeras, jũtandose a esto con el dicho Capitã General el Contador, y el que tuuiesse el libro por el Capitan General, el qual señalasse, y firmasse las cuentas; y que el Contador tomasse razon del gasto de cada semana, para fenecer la cuenta cada mes. Que en fin de cada mes se feneciesse la cuenta con el Proueedor de quanto huuiesse comprado, cõprouando lo que los Patrones huuiessen recebido. Que ningun panadero, ni despensero fuesse moço, ni criado de ningũ Capitan de galera, ni de buena boya, sino forçados, y esclauos, saluo, sino huuiesse algunos, que por ser de mucha confiança, le diesse licencia para ella el Capitan General. Que quando se huuiesse de hazer compra de prouisiones en cantidad, se haga delante del Capitan General, ô de la persona que para ello nombrare, y cõ interuencion del Contador. Que cada mes se tomasse muestra a la gente de las galeras, asi a la de cabo como â la chusma. Que el Contador tuuiesse libros para tener cuenta, y razon cõ las pagas, y socorros que se hiziessen a la gente de cabo, y chusma, y de las velas, y xarcia, herramientas, y otros aparejos; y que el Capitan General pusiesse vn oficial, que tuuiesse libros, y cuẽtas de todas las cosas sobre dichas, como se haze en las galeras de España. Que las pagas se hiziessen por nominas, y librancas del Capitan General, hechas por el Contador, estando assentadas, y tomada la razon en sus libros, y no de otra manera.

Que huuiesse vna arca de tres llaues, adonde estuuiesse el dinero, y anduuiesse en la galera Capitana; y que tuuiese vna llaue el Capitan General, otra el Contador, y la tercera el Pagador,

Arca de tres llaues para el dinero de Auerias.

gador, y que en ella huuiesse vn libro, adonde se pusiesse lo que se diesse a cada vno, y se hiziesse cargo dello a la persona que lo recibiesse, y que se pagasse por libranças firmadas del Capitan General, tomada la razon por el Contador. Que quando algunos esclauos no pudiessen seruir por viejos, ô enfermos se vendiessen, y rescatassen, y con el precio dellos se comprassen otros con interuencion del Contador, y en el entretanto se pusiesse el dinero que dello procediesse en vn arca de tres llaues. Que el tiempo que las galeras nauegassen, lleuasse cada vna ochenta, y dos hombres de cabo, â los quales se pagasse el sueldo ordinario que se pagaua en las galeras de España; y que conuiniendo acrecentar el numero de la gente, lo pudiesse hazer el Capitan General. Que huuiesse dos compradores en las galeras. Que siendo menester algunas espias, para saber lo que hazen los enemigos, el Capitan General pudiesse gastar en ello lo que le pareciesse conuenir del dinero que huuiesse en las galeras; y assi mismo en el despacho de los correos, y mensageros que fuessen necessarios.

Quāta gēte de cabo deue lleuar cada galera.

Capitulo V. De lo que se ordenô en este año acerca de los sueldos de nauios de alto borde, y gente mareante, y otras cosas tocantes al armada.

Siendo el Rey informado, que a causa de lo que se auiā encarecido los bastimētos, y xarcias, y generalmēte todas las otras cosas, assi en estos Reynos, como fuera dellos; no se podian mantener, ni entretener con el sueldo, y mātenimiē to, que por ordenāças, y vsos antiguos destos Reynos se auia dado a los Maestres, y dueños de los nauios; ni hallauan gente con que seruir, de que se les recrescia mucha costa: auiendose platicado sobre ello en el Cōsejo de Guerra, el Rey mādô, que las naos, y otros nauios, que se tomassen para su seruicio desde ocho de Iulio deste año, assi de naturales, como de estrangeros, se les pagasse el sueldo, y mantenimiēto en la manera siguiente. Que como primero se dauan ciento, y diez marauedis por el sueldo de cada tonelada de nauio con su xarcia, armas, y aparejos, para adelante se creciessen sesenta marauedis mas. Que como se dauan seyscientos marauedis de sueldo al mes a cada marinero, se le creciessen docientos mas. Que sobre los quatrociētos marauedis, que se dauan cada mes a cada grumete, se le creciessen ciento y treynta y tres, demanera, que tuuiesse quinientos y treynta y tres marauedis. Que como se dauan docientos marauedis â cada page al mes, se diessen docientos y sesenta y seys. Al Maestre, ô Capitan de la nao se dauan dos mil y quinientos marauedis de ventaja al mes, demas de su paga de marinero: porque su persona entra en el numero de los marineros, en esto no se hizo nouedad, ni en la paga del Piloto, ni en los cinco mil marauedis que se dauan cada mes para ventajas a los oficiales ordinarios delas naos demas de sus pagas ordinarias; y q̄ sin acrecentar mas se diessen los quatrocientos marauedis al mes para sebo, y mangueras; y que en lo que tocaua al mantenimiento de la gente, se ordenô, que en lugar de los onze marauedis, que para cada marinero, grumēte, y page se dauan al dia, se creciessen seys marauedis mas, đ manera, q̄ en todo fuesse medio real.

Sueldo de las naos embargadas como se han de pagar.

Que

Que el numero dela gente mareātē fueſſe para adelāte, como por lo paſſado, que es a razon de veynte perſonas por cada ciē toneladas, las dos tercias partes marineros, la otra tercia parte grumetes, y pages; y deſta tercia parte hā de ſer las dos partes de grumetes, y la vna de pages: y porq̃ podia acaecer, q̃ eſtādo en algun puerto vna nao cargada de mercaderias, que huuieſſe traydo de otra parte, para deſcargar alli; conuinieſſe embargarla para el ſeruicio del Rey, en tal caſo ſe declaró, que hasta que la dicha nao huuieſſe deſcargado, no le corrieſſe el ſueldo, pues aũ que no ſe embargaſſe, eſtaua obligada de hazerla deſcarga, para ganar ſu flete: y ſi ſe embargaſſe alguna nao, que huuieſſe traydo carga para algũ puerto cercano â aquel, adonde fue embargada, y el Proueedor Real le dieſſe licēcia, para que fueſſe a deſcargar al puerto debaxo del dicho embargo, tampoco auia de ganar ſueldo, haſta el dia q̃ huuieſſe deſcargado, y eſtuuieſſe libre, y ſe adereçaſſe para partir, ô hazer lo que el Proueedor ordenaſſe: pero que la nao, que eſtando fletada, y cargada para partir, fuere embargada, y la mãdaren deſcargar, ganaſſe ſueldo entero ſegun la gente que tuuieſſe por razon della, y de ſu mantenimiento, y del caſco del nauio, al reſpeto de lo que arriba va dicho, deſde el dia que aſsi ſe embargaſſe, y la mandaſſen deſcargar.

Embargos de nauios como ſe han de entender.

Y que ſi por caſo ſe embargaſſe algun nauio, que eſtuuieſſe fletado en el puerto adonde ſe hizo el tal embargo, ô en otro alguno, y huuieſſe ydo â aquel a tomar carga, ô de paſſage, por tormenta, ô por otra cauſa, ſe ordenô, que en lugar del tercio del ſueldo, que ſolia ganar haſta que partia â tomar carga, ô la començaua â tomar, ganaſſe medio ſueldo, al reſpeto de lo que arriba va dicho, y que eſta ventaja, y crecimiento ſe hazia por equiualencia del daño que ſe le podria ſeguir del embargo, con tanto, que conſtaſſe, que el fletamiento era cierto, y verdadero, y que no ſe auia hecho fingidamente cõ rezelo del tal embargo; y que en lo q̃ tocaua a los nauios, que ſe embargaſſen, no eſtando cargados, ni fletados, ſe guardaſſe la orden que ſe tenia, que es, que ganaſſe tercio de ſueldo, haſta que partieſſe del puerto, adonde fue embargado, ſino huuieſſe de recebir la carga a medio ſueldo, y deſde alli adelante, que eſtuuieſſe cargada a ſueldo entero; y que ſe vieſſe, ſi al tiempo que ſe embargaua vna nao, eſtaua para poder ſeruir, por tener falta de coſas neceſſarias, que ſin ellas no pudieſſe nauegar, ô por hazer agua, y que miẽtras la tal falta tuuieſſe, no pudieſse ganar ſueldo; y que en las otras coſas tocantes al embargar los nauios, arquearlos, viſitarlos, y tomarles ſus mueſtras y alardes, y hazer que fueſſen bien eſtancos, enxarciados, armados, y auituallados, y lo demas tocante â eſto, y á ſu buena, y ſegura nauegaciõ, ſe ordenô, que ſe guardaſſe, cumplieſſe, y obſeruaſſe la orden que haſta entonces ſe auia tenido por los Proueedores, y otros Miniſtros Reales, â quien ſe auia vſado cometer, y como conuenia al ſeruicio Real, y que conforme a eſto fueſſen pagados los nauios que ſiruieſſen al Rey: y eſta orden ſe dio en Valladolid a cinco de Nouiembre deſte año, y ſe haze aqui memoria della, porque eſtos embargos ſiruieron por la mayor parte para la nauegacion de las Indias.

Capi-

Capitulo. VI. De las leyes y ordenes que el Rey dio mediante consulta del Supremo Consejo de las Indias para los Reynos y Provincias dellas.

Plus ibi boni mores valẽt quam alibi bonæ leges. Ta. ...isitadores de Indios no sen de comissarios.

Y Aunque como siempre el Rey embiaua a dezir al Consejo, que en las Indias valian mas las buenas costumbres que las buenas leyes, todavia, porque los Indios fuessen mas bien tratados, se ordenô este año, que los Visitadores que se embiassen a remediar sus agrauios, fuessen a sus pueblos por sus personas, y no embiassen Comissarios, y que no se consintiesse, que los Indios tributassen casa, y que en las tassas que se hiziessen tuuiessen cuydado, que no la huuiesse, ni otros regalos. El Licenciado Erro Clerigo natural del Reyno de Nauarra fue presentado para vna Canongia de la Iglesia Catedral del Cuzco, y no le auiendo querido el Obispo, Dean y Canonigos della dar la possession por no ser natural destos Reynos, el Rey mandô, que no embargante que no fuesse natural, le diessen la possession de la dicha Canongia, y le hiziessen colacion della, conforme a la presentacion que se le auia dado, y para cõseguir del Cõsejo esta orden, presentô vna cedula Real dada en Valladolid a veynte y ocho de Abril deste año, por la qual manda, que se bueluan las Bulas de vn beneficio simple de la Iglesia Parroquial de S. Miguel de Valladolid a Iuã Ruiz de Anso Clerigo, que se le auian entretenido, por no ser natural destos Reynos, no obstante la contradicion hecha por el Licenciado Ybarguen Fiscal del Rey, y manda que para el dicho beneficio sea tenido por natural.

...l Licen... o Erro ...auarro ...a teni... o por na... ...ral en ...s Indias

No era menor el cuydado del Rey, en que se fundassen e hiziessen Hospitales en todas las partes de las Indias, y para esto se embio este año vna orden general, que dezia, que en las fundaciones nueuas de pueblos, se señalasse luego sitio y lugar para la casa Real de Cõsejo, y Cabildo, y Aduana, y Ataraza-na junto al mismo templo, y puerto, de manera que en tiempo de necessidad, se pudiessen fauorecer las vnas a otras, el Hospital para pobres y enfermos de enfermedades que no fuessen contagiosas, y se pusiesse junto al templo, y por claustro del: para los enfermos de enfermedades contagiosas se pusiesse el Hospital en parte que ningun viento dañoso passando por el, fuesse a herir en la demas poblacion, y que si se edificasse en lugar leuantado seria mejor, y en este mismo tiempo mandô el Rey, que en la ciudad de Mexico se fabricasse vn Hospital, adonde fuessen curados los Indios pobres, q̃ alli ocurrian, y por el seruicio que en ello a Dios se hazia, mandô al Visorrey don Luis de Belasco, que pues esta orden se daua por recuerdo y aduertencia suya, se hiziesse el Hospital en la parte que le pareciesse mas conuiniente, y que en la obra del se gastassen dos mil pesos de oro de penas de Camara, y no las auiendo, se pagassen de la Real hazienda, y quatrocientos cada año para la sustentacion del Hospital entretanto que se proueya lo demas que fuesse menester.

Hospitales se hagan en las Indias

Hospital Real en Mexico manda el Rey que haga.

Capitulo. VII. Que de la ciudad de los Reyes sale el Capitan Lope Martin a tomar lengua del enemigo, y que Francisco Hernandez determina de yr con su exercito la buelta de la ciudad de los Reyes.

Y Boluiẽdo a las cosas de la guerra del Pirû, teniẽdose ya en la ciudad de los Reyes auiso que Francisco Hernãdez auia salido del Cuzco, y siendo llegada la gente de Truxillo, que era 43. cauallos, y 103. Infantes, y 140. de Guanúco, y 80. de los Chiachapoyas, y los 40. huidos de Arequipa, y los 50. de dõ Pedro Luis de Cabrera, propuso el Maesse de Cãpo Pablo de Menesses q̃ cõueniatener lengua d̃l enemigo, porq̃ se estaua mal sin saber sus pasos, y auiẽdose comunicado con los q̃ se juntauan a tratar de las cosas de la guerra, se acordô, q̃ fuesse a ello la buelta de Guamanga el Capitan Lope Martin, q̃ era soldado esperimentado, y auia seruido bien contra Gonçalo Pizarro, y auiẽdo salido con 30. arcabuzeros, pareciendo, que lleuaua poca gente, se ordenô que el Capitan Luis de Tapia le siguiesse con otros 20. y q̃ Ruibarba Cabeça de Vaca fuesse con vna buena tropa al valle de Yca, para entẽder lo que passaua por aquella parte, y pareciendo, q̃ segun los auisos q̃ se tenian de Francisco Hernandez, conuenia sacar luego el exercito en cãpaña, assi por escusar alguna sedicion en la ciudad, como se podia temer, estando tantos soldados ociosos en ella, aun que ay quien dize que salio el Licenciado Hernando de Santillan con la gente q̃ estaua listada al valle de Pachacama quatro leguas de los Reyes, y que poco despues salio el Arcobispo con la gente que quedaua, y que estuuieron pocos dias en este valle, y se boluierõ a vna legua de la ciudad. El Licenciado Santillan afirmô, q̃ fue cõ dos o tres compañias, para que tanto mas presto se apercibiesse la demas gẽte para salir, no auiendo hasta aquel punto resolucion del lugar, adonde se auia de poner el exercito: peroque luego se resoluio que el Campo estuuiesse junto a la ciudad, porque apartandose, no se diesse ocasion al enemigo, a que por otro camino se entrasse en ella, y que salido el exercito, el Arçobispo se alojô jũto a vna estãcia de los frayles de S. Domingo media legua de la ciudad, adonde el Licenciado Santillan se juntô con el.

Margin: Numero de gente de guerra que auia en los Reyes.

Margin: Lope Martin sale a reconocer y tras el Luis de Tapia.

Margin: *Dux prouidus, cũ seditionẽ à suis militibus timet, optimè sibi cõsulet, si illos ad prælium educet, aut ab otio amouebit.* Sco. 191. ann. 2.

Margin: Exercito Real se pone junto a la ciudad.

Francisco Hernandez descontento de q̃ los vezinos del Cuzco no le acudian como quisiera, y que muchos se auian huido, discurriendo con sus amigos en la forma que se auia de tener, para encaminar bien la empresa. Despues de muchos pareceres, se resoluio de yr a la ciudad de los Reyes, porque si acõteciesse ganarla, seria señor de la mar, y facilmẽte desharia la fuerça de los Oydores, y acrecentaria la suya, porque en tal caso tenia llano el acudirle la Prouincia de los Charcas, assi por ser cosa ordinaria, fauorecer a los vitoriosos, como por parecerle q̃ el Mariscal Aluarado no se podria cõseruar, porq̃ tenia muchos enemigos por las justicias, que auia hecho. Con esta resolucion se publicô la partida, con voz que se yua a suplicar de las prouisiones dadas, prohiuiendo el seruicio personal, y retassas, y d̃ las demas cosas de

Margin: Francisco Hernandez se determina de yr a los Reyes.

de que los vezinos ſe agrauiauan, y que pretendia embarcar para Caſtilla, al Arçobiſpo y Oydores, como miniſtros q̃ no gouernauan con razon ni juſticia. Y antes de ſalir del Cuzco, que fue a 4. de Enero, dio libertad para que ſe quedaſſen los vezinos del Cuzco, q̃ no le quiſieſſen ſeguir. Lleuaua mas de 300. ſoldados ſin los q̃ eſtauan con Tomas Vazquez, y Frãciſco Nuñez, y en el Cuzco quedô el Licẽciado Aluarado deſpachãdo la gente q̃ no auia podido ſalir con Frãciſco Hernandez, y las municiones y pertrechos de guerra, y proueyendo a Frãciſco de Hinojoſa (q̃ ſe auia declarado por los rebeldes en Condeſuyo, y recogiendo 20. ſoldados q̃ embio Iuã de Vera de Mẽdoça, q̃ llegô de Arequipa con otros, penſando ser Capitan de Franciſco Hernandez) de lo que auian meneſter, y ocho dias deſpues ſalio del Cuzco el Licenciado Aluarado con 200. hõbres, y en Lima Tambo ſe juntó con Frãciſco Hernãdez, y paſſaron la puẽte de Apurima, y en llegando el Campo a Guainarima, que es dos leguas de la puente arrepentidos de lo hecho como moços la boluieron a paſſar Iuan de Vera de Mendoça, Gracian de Seſſe, Iuan de Villegas, Geronimo Hernandez, Antonio de Iodar, y Mateos Sanchez, y la quemaron, porq̃ no los pudieſſen ſeguir, y ſe fuerõ al Cuzco, y entrando en la ciudad de noche cõ la voz del Rey, diziendo que auian errado por imprudencia, y no por malicia, aunque ſe les juntô alguna gente (temiendo que era eſtratagema ordenada por el Licenciado Aluarado Maeſſe de Campo de Franciſco Hernãdez) los vezinos ſe eſcondian, y muchos ſe yuan a ſaluar al amparo de la muger, y ſuegra de Franciſco Hernandez, y no ſe teniendo Iuan de Vera por ſeguro en la ciudad, ſe fue luego a Xaquixaguana, aguardando la gente que quiſieſſe ſalir de la ciudad, y Franciſco Hernandez entendido el caſo, no quiſo que nadie ſiguieſſe a Iuan de Vera.

Franciſco Hernandez Girõ ſale del Cuzco.

Los q̃ deſampararan a Frãciſco Hernandez.

Capitulo VIII. Que la Real Audiencia de los Reyes otorgò la ſuplicacion de las ordenanças, y por dos años ſuſpendio la execucion dellas.

IVan de Saauedra aquella noche ſalio a la plaça, y eligiendole los del Cuzco por ſu Capitan deſampararõ la ciudad, y ſe fueron la buelta de Potoſi, porque ya tenian auiſo que en recibiendo el Mariſcal Aluarado la orden del Audiencia, y en ſabiendo la rebelion de Franciſco Hernandez, ſe dio prieſſa a recoger gente, ê yua caminando con 800. ſoldados, y aunque Iuan de Saauedra ordenô que los Indios de Franciſco Hernandez no ſiruieſſen a doña Mencia ſu muger, Alonſo de Aluarado deſpues ſe los boluio, y mandô, que acudieſſen a ſu ſeruicio, y q̃ nadie hablaſſe mal de ſu marido, ni a ellas dieſſe peſadumbre ninguna. Franciſco Hernandez para tener a ſu gente en freno, y â ſu perſona en admiracion, y extraordinaria eſtimacion, vſaua de todos los artificios que ſe la podian dar, porque juzgaua, que a los ſoldados mantenia en ſu deuocion, y â ſu perſona en ſeguridad, no contentandoſe para eſto con ſer tenido por hombre de valor y de gran juyzio, ſino que en el auia alguna gran deidad,

Vezinos del Cuzco ſe van con Iuan de Saauedra a juntarſe con Aluarado

Franciſco Hernandez agorero y hechizero.

que le hazia ſer mas que hombre ordinario.Lleuaua para eſto conſigo a vno llamado Valladares, que profeſſaua conocer las inclinaciones de los hombres por los roſtros, y fiſonomias, y a Vrquizú que con la Rueda Pitagorica pintada en vn papel embelecaua los hombres, y a vna Moriſca llamada Lucia, gran hechizera, y que daua a entender que tenia reuelaciones, y a Bezerra que como oraculo reſpondia a todos las dudas que ſe le preguntauan, y a vn Clerigo llamado Vazquez, que dezia, q̃ era Aſtrologo, y declaraua lo venidero por las ſeñales de la mano, y era nigromantico. Y comunicandoſe Frãciſco Hernandez con eſtos, daua a entender que ſabia lo venidero, y lo que ſe hazia en los exercitos enemigos, y lo que penſauan y tratauan los ſuyos, y por vna parte andauan los ſoldados con animo y confiãça de que ſu Capitan ſeria bien afortunado, y que ſe gouernaua con prudencia, y por otra no auia nadie que no le temieſſe. Y para acrecentar mas ſu reputacion, lleuaua por empreſa en vna medalla en palabras Latinas: *Comeran los pobres, y ſe hartaryn*, ſignificando, que ſe auia entrado por el biẽ de todos en aquellos cuydados, y dezia, que tuuieſſen buen animo, que para ellos ſeria mejor que los Oydores ſe armaſſen, pues ſe conoceria mas ſu valor.

Poſſunt apud imperitos multum prodigia, & omina & ſi per ſe inania & fallacia, ideo loco & tẽpore debet Dux illis in ſui commodũ vti. Scot. 952. hiſ. 4.

Franciſco Hernandez reputado y temido de ſus ſoldados.

Los Oydores juzgando, que con los motiuos que tomaua Franciſco Hernandez para ſu rebelion lleuaua engañados a ſus ſoldados, y engañaua a otros del Reyno, con buen conſejo, aunque algunos dixerõ, que fue flaqueza (antes de ſalir el exercito de la ciudad de los Reyes) en ſabiendo la proteſtacion que hizo a la ſalida del Cuzco, por eſcuſar el intento que lleuaua de irritar el Reyno contra la Real Audiencia, y deshazer la opreſſion en que publicaua, que tenia a los vezinos, por no dexarlos nõbrar Procuradores para embiar a informar al Rey, y a ſuplicar de lo q̃ hazia, acordô la Real Audiencia de tratar cõ todos los vezinos que de diuerſas partes del Reyno ſe hallauan en la ciudad de los Reyes, que libremente ſe juntaſſen, y eligieſſen Procurador para embiar al Rey, y q̃ entretanto que eran oydos, ſuſpenderian la execuciõ de las prouiſiones dadas para el ſeruicio perſonal por dos años y medio, de lo qual hizieron auto, y los vezinos ſe juntaron en el monaſterio de San Franciſco, y eligieron a don Pedro Luis de Cabrera, y à don Antonio de Ribera que ſe partieron breuemente para Caſtilla. Y eſta determinacion fue muy ſentida de Franciſco Hernandez, porq̃ deſcubrio mucho el veneno de ſu tirania, y el auſencia de don Pedro Luis de Cabrera ſe tuuo por acertada.

Real Audiencia ſuſpende por dos años y medio el ſeruicio perſonal.

En Vilcas ſalieron a juntarſe con Franciſco Hernandez Iuan Alonſo de Badajoz, y Franciſco Nuñez con la gente de Guamanga, y la que alli auia embiado deſde el Cuzco, y le dixeron los que ſe auian huydo, y moſtrô de no peſarle, y tenerlo por buen aguero: porque todos los ſuceſſos los interpretaua y echaua a buena parte. Y eſtando haziendo la puente para el paſſage del exercito, ſe deſcubrio el Capitan Lope Martin que le yua a reconocer, y porque el Licẽciado Aluarado eſtaua de la otra parte del rio con ſeſenta ſoldados, ſe retirô a lo mas alto de la ſierra, y diſparô algunos arcabuzes, y conociendo Franciſco Hernandez ſer enemigos, puſo ſu exercito en batalla con gran frente, para que pareciesſe mas numeroſo, y juzgando Lope Martin q̃ ſerian ſeiſcientos hombres, ſe

Qui emulum validũ occultè tollere vult, eum ſpecie honoris in extremas terras relegat. Scot. 191. ann. 2.

Lope Martin llega a reconocer a Franciſco Hernandez.

se retirô hazia Guamanga, sin que el Licenciado Aluarado le siguiesse, porque pensô, que era el exercito enemigo. A Lope Martin se le huyeron tres soldados, y el vno era Iuan de Yllanes, que fue Sargento Mayor de Francisco Hernandez, de quien tomô lengua de Lope Martin, y no quiso que le siguiessen, y supo lo que passaua en los Reyes, y que auian de gouernar el Campo el Arçobispo, y el Licenciado Hernan de Santillan, lo qual publicô por su exercito para dar le animo. Lope Martin requirio a los de Guamanga que la desamparassen, y se retirassen con el en Xauxa, y no lo queriendo hazer, los dexô, y se encontrô en Parcos, onze leguas de Guamanga, con los que le yuan siguiẽdo, y alli hizieron alto, hasta tener mas noticia de lo que Francisco Hernandez hazia, embiando al exercito relacion de lo que auia entendido.

Capit. IX. Que el Campo Real sale de la ciudad de los Reyes, y Francisco Hernandez con el suyo va la buelta de Pachacama.

ENtrô Francisco Hernandez en Guamãga a veynte y siete de Enero, adonde determinô de aguardar a Tomas Vazquez, y alli hablô al Custodio de San Francisco, y le quiso dar a entender la felicidad que esperaua tener, y que estaua cierto della (mediante

Embelecos de Frãcisco Hernadez.

muchas reuelaciones, y sueños que interpretaua a su modo con grandes disparates y embelecos, hasta dezir, que se le auia aparecido San Francisco en reuelacion, animandole a seguir lo començado, y que sabia la parte que tenia en todo el Reyno, y aun en el Campo Real, y embio a vn Clerigo llamado Francisco Humanes de Ayala con vna carta para el Arçobispo en creencia suya, para que procurasse lleuar al Arçobispo a su opinion. El Clerigo dixo en Parcos a Lope Martin (para q̃ se guardasse) que Francisco Her-Hernandez Giron apercebia trecientos soldados contra el, por lo qual se retirô a Xauxa, adonde le llegô orden del exercito Real, para que se boluiesse. El Clerigo llegô a la ciudad de los Reyes, y dio la carta, y el Arçobispo le mandô prender, y embarcar, desterrado con Baltassar de Loaysa, y Bartolome de las Cueuas (que leuantô vandera por Francisco Hernandez) para traerlos a Castilla. Llegado Tomas Vazquez a Guamanga se juntô artificiosamente de noche con la gente de Francisco Hernandez, porque no se pudiesse saber el numero cierto de todo el exercito, y alli le llegarõ otros soldados huidos de Lope Martin, y cada dia acontecia passarse de vna parte a otra: porque en vnos faltaua la Fê, y en otros sobraua el miedo, y la necessidad, y començaron a caminar la buelta de Xauxa por Lumichaca, porque Lope Martin auia quemado la puente de Angoiaco, y llegô a veynte y ocho de Febrero, de donde antes se auia retirado Geronimo Costilla, con vnos pocos soldados que le dexô Lope Martin, y por las partes que passaua este Campo, dexaua la tierra destruyda. Embio Francisco Hernandez a Saluador de Lezana por otro camino

Francisco Hernandez escriue con vn Clerigo al Arçobispo de los Reyes.

del que lleuaua su Campo, a procurar de tomar lengua con treynta soldados, y de Valderrauano que se huyô de Geronimo Costilla, supo, que estaua con sus soldados en Guadacheri, y embio sobre el a Iuan de Piedrahita. Geronimo Costilla auisado desto, se retirô quatro leguas mas atras. Piedrahita con quarenta soldados que lleuaua, no hallando en Guadacheri a Geronimo Costilla, caminó toda la noche, y aunque dio sobre el al quarto del alba, no pudo prender mas de a Iuan Ramos, a Salazar, y Maldonado, y los lleuô a Francisco Hernandez, el qual algunos dias despus, los soltô a todos tres libremente.

Saluador dor de Lezanava sobre Geronimo Costilla.

El Arçobispo, y el Licenciado Santillan que gouernauan el exercito Real embiaron a don Iuan de Sandoual con treynta cauallos, y veynte Infantes, para que juntandose con Geronimo Costilla, hiziessen mejor retirada, y viessen de hazer algun efecto contra la gente de Francisco Hernandez, que cargaua a Geronimo Costilla, y a quatro leguas baxada la sierra, topô a Geronimo Costilla, por lo qual, sabiendo que Francisco Hernandez era salido de Xauxa, acordô don Iuan de Sandoual de quemar vna puente de madera de vn rio que alli auiá, y hazer algun impedimento al passar del vado: pero sabiendo, que que era Piedrahita el que desbaratô a Costilla, y que se boluio a su Campo, don Iuan de Sandoual determinô de retirarse a Lima, adonde llegaron Villardon, Francisco Hernandez, y Domingo de Ollauer soldados de Francisco Hernandez Giron, que se auian huydo de Xauxa, y dixeron, que yua cerca, por lo qual se mudô el Campo del Rey al camino Real, al assiento de Lati, por estar entre otros dos caminos, por donde podia yr Francisco Hernandez, para que estando cerca dellos, le pudiessen salir al encuentro. Estaua en guarda de la mar Geronimo de Silua, como queda dicho, y pretendiendo aquel cargo Rodrigo de Contreras, que auia sido Gouernador de Nicaragua, y era vno de los que entrauan en el Consejo, los Generales por apartarle de si, mandaron llamar a Geronimo de Silua, so color de que como moço, podia mejor seruir en el exercito, y agrauiandose dello (pues hasta entonces auia hecho bien su oficio, y no auia dado causa para que se le hiziesse aquella afrenta) sabido por la Real Audiencia, le mandaron llamar, y le reprehendieron por auer salido del galeon sin orden, y le mandaron boluer a su cargo, diziendo, que los Generales lo eran solamente del exercito de tierra, y no tenian que ver en el armada. Y poco despues se proueyô por lo que pudiesse suceder, que el Licenciado Altamirano con las mugeres de los Oidores y otras personas, y el oro y plata del Rey, se embarcasse en el galeon, hasta que la ciudad estuuiesse fuera de peligro, y que el Doctor Brauo de Sarauia, y el Licenciado Mercado, assi por dar autoridad al exercito, como, porque con su exemplo saliesse toda la gente de la ciudad, se fuessen al Campo, y assistiessen en el, adonde interuenian en los Consejos que se hazian.

Don Iuan de Sandoual va a socorrer a Geronimo Costillo.

Don Iuan de Sandoual se retira.

El Audiēcie pretē de q̄ los Generales no tienen juridiction en la mar.

***

Capi-

Capitulo X. Que Francisco Hernandez Giron entrò en el valle de Pachacama, y el exercito Real se mudò à Sulco, y Pablo de Meneses con alguna gente fue à reconocer el exercito enemigo.

Gente y artilleria q̃ auia en el exercito Real.

AVia en el exercito Real catorze pieças de artilleria cõ dos que auia sacado Geronimo de Silua del galeon y quinientos arcabuzeros, quatrocientas y cincuẽta picas, y trecientos cauallos que auia procurado el Maesse de Campo de exercitar, para que fuessen diestros, y se estaua con buen animo: y porque se tuuo noticia que el Capitan Saluador de Lezana yua por Tarama y Bombon, se acordò, que con algunos soldados fuesse Geronimo de Silua, que despues que Altamirano fue al galeon, andaua en el exercito a ver que designo lleuaua Lezana por aquella parte, y que se auian hecho seys soldados que con Biuero auian ydo a reconocer por Chacalla. Fue Geronimo de Silua la buelta de la puente de Mama, adonde tomò vn Yanacona de Lezana, de quien supo que prendio a Biuero y a sus soldados, y que se hallaua en el Tambo tres quartos de legua de alli, y que tenia quarenta arcabuzeros. Geronimo de Silua a pocos pasos reconocio que Lezana caminaua la buelta de los Reyes, por lo qual se fue retirando, y dio auiso al exercito de lo que passaua. Otro dia reconociendo Lezana a Geronimo de Silua, è yendo a dar en el, parecio por otra parte Lope Martin con sesenta soldados, y cargando sobre ellos, los tomaron, saluo vn mestizo que se huyô, y lleuô la nueua a Francisco Hernandez. Bueltos al Campo Geronimo de Silua, y Lope Martin con treynta y dos presos, los Oydores los quisieron ahorcar: pero los soldados del exercito Real se quexauan, diziendo, que no conuenia hazer la guerra tan rigurosa, porque lo mismo haria dellos Francisco Hernandez, si los prendiesse, y pareciendo dar contento al exercito, se mandaron lleuar a la mar al Licenciado Altamirano, el qual ahorcô a Saluador de Lezana, Francisco de Vera y a Francisco Xuarez como mas culpados, y a todos los demas desterrô.

Geronimo de Silua va a reconocer.

Exercito Real pide que no se ahorquen los presos.

Luego que Iuan de Piedrahita llegô al Campo de Francisco Hernandez determinô de tomar el camino de Pachacama, porque juzgô, que el exercito Real no estaua en aq̃lla parte, pues Geronimo Costilla se auia retirado por otra, y poco despues tuuo auiso q̃ se auia perdido Lezana cõ su gente, y astutamente dixo en publico q̃ siempre lo auia temido por su demasiada osadia: porque con la perdida de aquellos buenos soldados, no se pensasse en su exercito q̃ se perdia de animo. Y entrando en el valle de Pachacama, mãdô al Sargento mayor, q̃ todos los Indios del bagage los pusiesse en dos tropas, y q̃ lleuassẽ altos los palos de los toldos, para q̃ reconociẽdole los enemigos, juzgassen, q̃ lleuaua gran numero de gẽte, porq̃ siempre fue con auiso de q̃ no le contasse la q̃ lleuaua. Sabido en el exercito Real q̃ Frãcisco Hernãdez estaua en el valle de Pachacama, y a ponerse en Sulco, lugar aproposito para encõtrarle, por q̃podia por 3. caminos yr la buelta de

Francisco Hernan. dez camina la buelta de Pachacama.

la ciudad, y porque queriendo Franciſco Hernandez yr a buſcar el exercito en el aſsiento de Sulco, auia de paſſar grandes arenales, y mucha ſed, huuo diferentes opiniones acerca de buſcar al Cãpo enemigo a Pachacama, y finalmente ſe reſoluio q Pablo de Meneſſes fueſſe a darle viſta con 50. cauallos, y cien arcabuzeros, con los Capitanes don Antonio de Ribera, dõ Iuã de Sandoual, y Baltaſſar Velazquez, y emboſcando el arcabuzeria, con la caualleria fue a reconocer, ſi auria entrada deſde la coſta de la mar al valle de Pachacama, por ſi a caſo el Exercito Real quiſieſſe pelear con el enemigo en el valle. Y deſcubierta la caualleria de Pablo de Meneſſes, Franciſco Hernãdez echô gente ſobre ella, y eſcaramuçando, yua Pablo de Meneſſes con toda diſsimulacion lleuando los enemigos a la emboſcada: pero deſcubriẽdola los de Franciſco Hernãdez ſe retirarõ, y en eſta eſcaramuça ſe paſſarõ al Cãpo Real Diego de Silua, Gãboa, y Franciſco de Chaues, y otros, y no ſe ſupo, ſi Tirado ſe paſſô, o le prendieron, y la miſma noche ſe huyeron a Franciſco Hernandez veynte y tres hõbres, y otro dia ſe paſſaron otros.

Pablo de Meneſſes va a dar viſta al exercito de Franciſco Hernandez.

Gente de Franciſco Hernandez eſcaramuça con la de Pablo de Meneſſes.

Capit. XI. De lo que paſſô entre el exercito Real y el de Franciſco Hernandez, eſtando en el valle de Pachacama.

De ambos exercitos (como eſtauã cerca) ſe embiaua de ordinario a reconocer, y correr la campaña, y ſe hazian exercicios militares, y auiendo ſabido Frãciſco Hernandez, que en el aſsiento a donde el Campo Real eſtaua, ſe recogia, ô encerraua (por mejor dezir) la gente cada noche en vn reduto cercado de tapias, juzgando, que eſte encerramiento era propia determinaciõ de Oidores, yua penſando, como los podria dar vna traſnochada. Entretanto Pablo de Meneſſes ſignificaua, que el exercito Real tenia gran comodidad de acometer al enemigo por la parte que auia reconocido, y lo procuraua, alegando, que eſtandoſe quedos en aquel aſsiento, perdian reputacion y buena ocaſion de deshazer al enemigo, tocando mas a ellos la guerra ofenſiua que al rebelde, y auiendoſe determinado, que ſe hizieſſe, huuo deſpues pareceres, que ſe eſtoruaſſe, alegando que era mejor eſperar que acometer, y porque certificô Diego de Silua que Franciſco Hernandez trataua de acometer con vna encamiſada, Pablo de Meneſſes (por no eſtar en ocio) fue a eſcaramuçar con los enemigos: pero no ſalieron, y auiendoſe tenido por otra parte auiſo, que Franciſco Hernandez queria huyr, ſe encendio mas el animo de los ſoldados, para yrle a buſcar, y huuo diuerſos pareceres, y al cabo lo impidieron el Doctor Melchor Brauo de de Sarauia, y el Licenciado Mercado, juzgando, que la detencion de Franciſco Hernandez en Pachacama, era muy dañoſa para el, y pues (teniendo aquel exercito Real a la frente) ſe auia de retirar, que era el bien que podian conſeguir ſin peligro de batalla, quanto mas que pues por eſquadras ſe le deshazia la gente, y aquella noche ſe le auia ydo otra buena tropa, era temeridad buſcar la batalla ſin eſtrema neceſsidad, ni auenturar aquellas fuerças.

Conſejo de los Oydores Brauo de Sarauia, y Mercado.

El conſejo dicho ſucedio bien, porque

que viendo Francisco Heruandez, que Diego de Silua auria descubierto la encamisada, que pensaua dar, y que el sitio que tenia, era muy ocasionado, para que la gente se le fuesse, como auia començado, acordô de retirarse al Cuzco con tãto recato, que nadie quiso, que supiesse el camino, que auia de lleuar. Y primero sobre el huyrse tanta gente, hizo al exercito vna platica, que en sustancia fue: Que si entendian, que no auia tomado aquella empresa para el remedio de todos, sino por sus particulares fines, que le matassen luego, que les daua su espada, y la sacô, y arrojô en el suelo a la gente: porque queria mas morir a sus manos, que de los Oidores, y liberal y animosamente dixo, que daua licencia, que se quedassen, los que de buena gana no quisiessen yr con el, y a muchos que se la pidieron, la dio alegremente, diziendo: que nunca espantauan los falsos miedos al hombre valeroso, el qual con el verdadero conocimiento de todo, pone, donde es necessario, el deuido remedio: y su Maesse de Campo el Licenciado Aluarado los quitaua las armas, y cauallos; y aunque le dixeron, que se auia ydo su cuñado Villalobos, hizo donaire dello. En esta retirada perdio Francisco Hernandez mucho bagage, y en ello muchas riquezas, que tomaron soldados del Campo Real, que salieron desmandados a ranchear, como ellos dezian, y en Chilca el Licenciado Aluarado Maesse de Campo de Francisco Hernandez, que era otro Francisco de Caruajal, dio garrote al Medico Serrano, aunque en Pachacâma tuuo licencia de Francisco Hernãdez, para quedarse, porque aguardaua compañia para ello. Sabida en el Cãpo Real la retirada de Francisco Hernandez, se acordo, que el Maesse de Cãpo Pablo de Menesses, a quien tenian por Capitan cuerdo, valiente, y dichoso, le fuesse siguiendo con dociẽtos soldados a la ligera, para recoger la gente, que se fuesse quedando, y dar animo a los que tuuiessen voluntad de hazerlo: y aunque Pablo de Menesses por algunos disgustos no queria acetar esta jornada, al cabo lo hizo, y salio a veinte y quatro de Março con la gente, y con el los Capitanes Lope Martin, y Luis de Aualos, mandando, que Antonio de Luxã, que con quatrocientos arcabuzeros auia salido a Chilca, siguiendo a los enemigos, se boluiesse, y el Licenciado Santillan salio al camino, para prohibir, que pues aquella jornada se hazia a la ligera, no se lleuassen impedimentos de toldos, camas, Indias, y otras cosas tales.

Francisco Hernandez acuerda de retirarse de Pachacama.

Platica de Francisco Hernandez a los suyos.

Falsi pauores nũquam in prudenti, & forti locũ habent, vis iudicij enim, qua pollet, illas nõ admittit, sed distinguẽdo vera à falsis, hæc respuit, illis remedium adhibet. Scot. 962 Hist. 4.

Francisco Hernandez pierde mucho de su bagage en su retirada

Licencia do Aluarado hombre cruel.

Pablo de Menesses sigue a Francisco Hernandez.

Capitulo XII. Que Francisco de Silua se alçò en san Miguel de Piurà, y en lo que parò su alçamiento.

Entretanto que lo sobredicho passaua entre los dos exercitos, auiendo Iuan Delgadillo Corregidor de San Miguel de Piura, sabido la rebelion de Francisco Hernãdez, auisô a Francisco de Silua, que estaua en Tumbez, que recogiendo la gente, armas, y cauallos, que auia, se retirasse a la ciudad, y auiendolo hecho, como aquellos soldados estuuieron alli algun tiempo, y eran pobres, importunarõ al Corregidor, que les diesse licencia para yr a seruir en el exercito Real a la ciudad de los Reyes, y el se la dio, y queriendose yr con ellos Francisco de Silua, y otros cinco, ô seis personas conocidos, estando a punto para partir a treze de Março, el Corregidor se lo impidio. Y porque Francisco

Francisco de Silua trata de alçarse, y prẽder al Corregidor Delgadillo.

cisco de Silua replicô: le mando, que se fuesse preso a su casa, y estando en ella, se concertô con Zabala, Romero Balmaseda, Espinosa, y otros ocho, de prender, ô matar al Corregidor, y alçarse con las armas, y municion, que tenia en su casa. Con esta determinacion fueron a casa del Corregidor, Frãcisco Ortiz, Iuan de Ponte, Francisco del Castillo: y Bartolóme Sanchez, Guerrero, y Francisco de Silua con los demas fue a tomar las espaldas de la casa: los quatro primeros entrando en la sala, preguntaron a los Alcaldes Francisco Moran, y Suero de Cangas, y otros dos que con ellos estauan por el Corregidor, y diziendo, que estaua en vn aposento, se entrô, y los tres se sentaron en la sala. El Corregidor estaua echado en vna cama, y Francisco Ortiz le dixo, que alli tenia ciertos despachos para la Real Audiencia de Lima, que diesse licencia, para que los lleuasse: el Corregidor le dixo, que fuesse al Escriuano, para que la hiziesse, y con esto se salio a la sala. A este tiempo entraua por la sala Francisco de Silua con los demas conjurados, y algunos negros, todos bien armados, y mataron al Alcalde Moran, y a otro, y entrando al mismo tiempo al aposento del Corregidor le prendieron con el otro Alcalde, y tomaron las armas, que auia, y con los presos se fueron a la plaça, diziendo: viua el Rey, y sacaron a ella el estandarde Real: poniendo penas de la vida, que todos acudiessen a hazer esquadron. Vna tropa dellos andaua por las casas robando armas, cauallos, y negros, y todo lo demas que podia: y auiendo puesto los presos a recado, Francisco de Silua se hizo recebir en el Regimiento por Capitan, y Iusticia mayor, conforme a la costumbre delos tiranos del Pirú, y abrio la caxa Real, y la de bienes de difuntos, y repartio el oro, y plata, que en ella auia, a los soldados. En este punto llegô vn soldado llamado Mansilla, a quien auia desterrado del exercito Real Pablo de Menesses por cierto delito, y se auia huido del nauio, adonde le lleuauan a Tierrafirme, y por mandado de Francisco de Silua publicô, que Francisco Hernandez estaua muy pujante en Xauxa, adonde tenia mas de mil y docientos hombres de guerra, y que sin duda tendria la vitoria, y que se le auia passado el Licenciado Santillan con cien soldados, y luego le dio Francisco de Silua armas, y cauallos, y matô a su compañero Francisco Ortiz; porque sospechô, que le queria matar a el, aunque echô fama, que lo hizo, por auer forçado vna muger: hecho esto teniendo la gente en orden, determinô de partirse en seguimiento de Francisco Hernandez, lleuando presos al Corregidor, y al Alcalde Suero de Cangas con buenas cadenas, y desta manera fueron caminãdo hasta Caxamalca, adõde Francisco de Silua supo la retirada de Francisco Hernandez, y que le seguia el Cãpo Real, y que en todos los caminos estauan puestas guardas: con estas nueuas se amedrentô mucho, arrepentido de lo hecho, conociendo, que todo lo començado con impetu, y sin consejo presto cae, por lo qual determinô, de boluer a los llanos, y acordô de soltar al Corregidor, al qual dio algunos presentes, y le pidio perdon de lo passado, y le dixo, que otro dia se podria partir, para boluerse a Piûra.

*

Francisco de Silua trata de alçarse, y prender al Corregidor Delgadillo.

Francisco de Silua prende al Corregidor Delgadillo.

Francisco de Silua se alça en San Miguel de Piura.

Francisco de Silua haze publicar, q̃ Francisco Hernandez està muy pujante.

Francisco de Silua suelta al Corregidor Delgadillo.

Cæterùm vt omnia inconsulti impetus cæpta, initijs valida, spatio languescunt. Tac. Hist. 3.

Capi-

Capitulo XIII. De lo que sucedio a Francisco de Silua, y lo que en este caso proueyò la Audiencia de los Reyes.

ESTANDO el Corregidor Iuan Delgadillo cõ desseo de partir otro dia para Piũra, aquella noche le guardauan Mansilla, y Alonso Sanchez, a quiẽ tenia por muy amigo, y platicando con el de diuersas cosas, le dixo, que cõ quatro soldados de confiança, y valor se atreuiera desbaratar a todos aquellos tiranos, y prenderlos sin riesgo, y auiendolo oido Mansilla, lo refirio a Francisco de Silua, y dixo mas, que Iuã Delgadillo sabia, que era vn traidor, y que le matassen, ô dexassen en vn monte a pie, y sin çapatos, para que alli muriesse, ô alomenos que llegasse tal a poblado, que no les pudiesse poner impedimento en llegar a Paita, y tomar algun nauio, para salir de la tierra, ô con balsas passar a la baîa de los Caraques: y pareciendo bien a Francisco de Silua, quedô acordado, que le lleuassen a cauallo, para dexarle colgado del primer arbol. Luego huuo quien auisô al Corregidor, de lo q̃ contra el estaua determinado, y quien le diesse fauor para huyr, y tras el huyô Alonso Sanchez, y con ayuda de Indios se escondieron: Francisco de Silua de Caxamalca fue a los Guambos, y desde alli baxô al camino Real, y fueron a Motupe, adonde reconociendo el yerro, que auian hecho: y pareciendo a Francisco de Silua, que aunque los que con el yuan, auian sido sus amigos, ya no se podia fiar dellos, los diò a entender, que les conuenia diuidirse, para saluarse, y assi lo hizieron de dos en dos, y Iuan Delgadillo llegô a Iayanca, y supo lo que passaua, y con el fauor de Baltassar Calderon prendio alli cerca a Baltassar Gomez de Espinosa, y dandose buena maña, juntô hasta catorze hombres en aquellos llanos bien a cauallo, y fue tras Francisco de Silua, y sus compañeros, y por el rastro hallô, que se auian diuidido, y siguiendo la huella, que le parecio, alcançô a Porras, Balsameda, Romero, y a Martin de Zauala, y los prendio. Otro dia fue auisado, que en Lombayaque estauan Aguero, Cardenas, y Mansilla, y no quiso yr a ellos, por estar fuera de su juridicion, y con los cinco presos se fue a Piura.

Francisco de Silua muda parecer en lo q̃ toca al Corregidor Delgadillo.

Suspicio inter tyrannos hinc inde viget, quæ omnem amoris radicem tollit. Scot. 884. hi. 3

El Corregidor Delgadillo prẽde algunos de los tiranos de Piũra.

En la Audiencia de los Reyes luego que sucedio el caso del alçamiento de Francisco de Silua en Piũra, proueyeron a Bernardino de Romani Corregidor de la ciudad de los Reyes, para que fuesse a castigar este delito con quarenta arcabuzeros, y embarcandose en el Collao, llegô a Truxillo, adonde quiso saber las nueuas, que auia deste caso, y alli le dixeron, que estos alterados auian llegado a los Gambos, y que yuan con intento de juntarse con Francisco Hernandez, por lo qual echando la gente en tierra, la puso a cauallo, y se encaminô la buelta de la sierra. Francisco de Silua, y Iuan de Ponte, que yuan juntos, acordaron de yrse a saluar a Truxillo, y dexaron las armas, y mulas a la entrada del valle de Cinto, y caminando de noche, vieron las cuerdas encendidas de los arcabuzeros, y juzgando lo que podia ser, se apartaron del camino, y passando Romani de largo, prẽdio quatro de los culpados en el camino, y seis en Piũra, a los quales ahorcô, y a los otros embiô a galeras, y se detuuo dos meses en la tierra, para assegurarla. Francisco de Silua, y Iuan de Aponte entraron de noche en Truxillo, y en San Francisco los vistie-

Bernardino de Romani va a castigar el alçamiento de Piũra.

Francisco de Silua, y Iuan de Ponte se saluan de Bernardino de Romani.

viſtieron como frailes, y ſe vinieron a Caſtilla. Iuan Delgadillo hizo dar garrote a Antonio Gomez de Eſpinoſa, a Iuan de Balmaſeda, y a Franciſco de Ayamonte, y los mandô hazer quartos: a Franciſco del Caſtillo hizo cortar la cabeça, y ahorcar a Iuan de Porras, y echar a galeras a Manſilla, Bernabe Garcia, y Alonſo de Aguilar.

Franciſco Hernandez ſe va retirando con buena orden.

Boluiendo a Franciſco Hernandez, que ſe yua retirando deſde Pachacama con muy buena orden, y con mucha vigilancia, procurando euitar, que nadie ſe le fueſſe, tomô mueſtra a ſu gente en Aziê, y hallô quinientos y treinta y ſeis ſoldados, de alli fue a dormir a Lunaguana; y aunque el rio es muy furioſo, le paſſô todo el exercito, ſin que ſe perdieſſe mas de vna India. En el valle de Chincha mandô juntar toda la gente en la Igleſia, y dixo, que la demanda que lleuauan, era juſta, y el la auia emprendido, para que los pobres pudieſſen ſuſtentarſe, y los que huuieſſen ſeruido, fueſſen gratificados, y el Rey entendieſſe, que ellos le ſeruian, y querian ſeruir, y ſus miniſtros no gouernauan conforme a ſu voluntad, y que ſi ſu intento no era era bueno, Dios no le ayudaſſe, y auiendo dicho eſto en vna muy larga platica, acabô, repreſentando a la gente la deſuentura, en que ſe auian de ver, ſi el los faltaua, quedando toda la gente muy ſatisfecha, porque hablaua bien, y tenia fuerça, en perſuadir, lo que queria, a lo qual le ayudaua la neceſsidad, que es la mejor maeſtra de la eloquencia. En Chincha propuſo Nuño de Mendiola, que ſe detuuieſſen quatro dias en aquel valle, por ſer abundante: no faltô quien dixo, que aquello era, porque ſe entendia con los Oidores, y luego le mandô llamar en la Igleſia, y en preſencia de algunos Capitanes le dixo en ſuſtancia, que lo que trataua, ſe auia ſabido, y que no era conforme a la eſperança, que del tenia, y que poco importaua matarle a el; pero que le peſaua de lo que trataua por aquellos Caualleros, y que el Diablo le auia engañado, pues le auia traido a punto, que cumplia mal, como quien era. El Capitan Nuño de Mendiola reſpondio, dando muchas deſculpas, pero muy turbado; y luego mandô llamar a ſu Maeſſe de Campo el Licenciado Aluarado, y le ordenô, que le dexaſſe alli, ſin hazerle mas mal, que deſarmarle, y quitarle el cauallo; pero Diego de Aluarado ordenô a los ſoldados, que en partiendo el Campo, le mataſſen, y aſsi lo hizieron.

Platica de Franciſco Hernandez a ſu gente en Chincha.

Nullus eſt melior eloquentiæ magiſter, quã neceßitas Scot. 38. Ann. 1.

El Maeſſe de Campo Aluarado haze matar al Capitan Mendioſa.

Capitulo XIIII. De lo que paſsò en la retirada de Franciſco Hernãdez Giron.

PABLO de Meneſſes fue ſiguiendo a Franciſco Hernandez con ſetenta arcabuzeros, y ſetenta cauallos, y en el rio de Lunaguana ſupo, que Franciſco Hernandez eſtaua en Chincha, y que auian muerto a Nuño de Mendiola: deſde alli mandô a Gomez Arias, que fueſſe deſcubriendo con ſeis ſoldados, y antes que amanecieſſe, los deſcubrio Franciſco de Figueroa, que ſe huìa de Franciſco Hernandez, y por eſcaparſe (temiendo, que era gente de Franciſco Hernandez) ſe apartô, y echô por vna barranca, adonde ſe hizo pedaços, y vn fraile, que luego toparô, dixo, quien era el ſoldado. El ſiguiente dia toparon cinco ſoldados huidos, que dixeron, que toda la gente ſe queria huir de Franciſco Hernandez, y con eſtas nueuas los ſoldados pedian, que ſe caminaſſe,

Gomez Arias va deſcubriẽdo el Cãpo de Frãciſco Hernandez.

naſſe, y ſe dieſſe vna traſnochada a Frã ciſco Hernandez; porque haſta treinta de los enemigos que ſe auian juntado a Pablo de Meneſſes, afirmauan, que a la ſazon ſe hallaua en Yca muy deſcuidado de la yda de Pablo de Meneſſes, aunque vigilante y recatado en mirar por ſu exercito. Con eſta voluntad que la gente tenia, Pablo de Meneſſes juntô a los Capitanes, y todos fueron de parecer, que por tres partes (antes del dia) acometieſſen al enemigo, que por ſer el valle de mucho mõte, ſe podia bien hazer: y porque auia caminado la gente de prieſſa, y por arenales, ſin parar, y los cauallos eſtauan canſados, parecio, que vn ſoldado llamado Cueuas natural de Granada, que era de los huidos de Franciſco Hernandez, fueſſe alli cerca por maiz con ciertos Indios; porque ſabia adonde eſtaua, el qual (cargado el maiz) dixo, que ſeguiria, en comiendo ſu cauallo; pero el ſe fue a Franciſco Hernandez, al qual hallô en Yca tan deſcuidado, que las centinelas no le ſintieron, y dixo a Franciſco Hernandez, que Pablo de Meneſſes, y Lope Martin le ſeguian, y dio ſus deſculpas; porque ſe auia huido; y dixo, que queria mas morir con el, que padecer el afrenta, que ſe podia eſperar de los Oidores, los quales auia entendido, que mandauan hazer trecientos pares de grillos, para embiar deſterrados, açotados, y a galeras a todos los ſoldados que tenian ſu voz; y con todo eſſo ſe dixo, que Franciſco Hernandez nunca miro de buen ojo a eſte Cueuas.

Pablo de Meneſſes determina de acometer de noche a Franciſco Hernandez.

Cueuas ſoldado ſe buelue a Franciſco Hernandez, y deſcubre el ſecreto de Pablo de Meneſſes.

Proditionẽ amo, proditorẽ non amo. Scot. 85. Ann. 1.

***

Capitulo XV. Que Franciſco Hernandez rompio en Villacuri a Pablo de Meneſſes.

FRanciſco Hernandez con el auiſo que le dio Cueuas, luego ſe puſo en armas, no obſtante que dixo, que ſi le echauan menos, no acudirian a dar ſobre el: Pablo de Meneſſes viẽdo, que no boluia Cueuas, juntô a los Capitanes, y oidos los pareceres de todos, dixo, que tenia a Franciſco Hernandez por hombre de guerra, y que ſi no la auia oluidado, que los auia de preuenir, y apretando Pablo de Meneſſes, en que Lope Martin dieſſe ſu parecer, dixo, que pues no auia Letrados, que ſe lo impidieſſen, que ſe retiraſſen, y boluio atras el roſtro, y dixo: que los que tenian ruines cauallos, enfrenaſſen, y caminaſsẽ, que los que los tenian buenos, quedarian de retaguarda: y como la fuga de Cueuas auia atemorizado la gente, no fueron perezoſos en hazer la retirada, que fue a vltimo de Março a media noche. Franciſco Hernandez auiendo eſtado en arma toda la noche, en amaneciendo, determinô de ſeguir a Pablo de Meneſſes, y ordenô al Capitã Iuan de Piedrahita, que ſe adelantaſſe a tomar el rio con treinta arcabuzeros. El Capitan Lope Martin que auia quedado de retaguarda con tres ſoldados. Deſcubriendro a Piedrahita, paſſô encubiertamente el vado, y ſe emboſcô, y quãdo le parecio tiempo, ſalio a tiro de balleſta de los corredores de Piedrahita q̃ tambien auia paſſado el vado, y llegô Lope

Pablo de Meneſſes duda, viſto q̃ Cueuas no buelue.

Lope Martin es de parecer, que ſe retiren.

Franciſco Hernandez determina de ſeguir a Pablo de Meneſſes.

Lope

Lope Martin a herir con la lança a vno, que se auia adelantado, tocandoles alarma. Piedrahita sospechando de emboscada, se estuuo quedo, que no los quiso seguir, por lo qual (viendo Lope Martin, que se ponia el sol) començô a caminar; porque todos yuan la buelta de Villacuri, y andada media legua, descubrieron dos corredores a dos tiros de arcabuz, y juzgando, que eran de Francisco Hernandez, dieron sobre ellos, y alancearon el vno, y siguieron al otro. Estaua media legua el Campo de Francisco Hernandez, y auiendo llegado a la vanguarda, salieron contra Lope Martin Alonso Gonçalez, y Iuan Cobo, y cargandole mucho; porque cayô su cauallo, le prendieron: y tābien a Villarreal, que auia sido soldado de Francisco Hernandez, los otros dos se escaparon. Preso Lope Martin Francisco Hernandez no le quiso ver, y luego mandô, que le confessassen, y le cortassen la cabeça, y lo mismo hizieron a Villarreal, y puesta la cabeça de Lope Martin en vna lança, caminaua el exercito en seguimiento de Pablo de Menesses la buelta de Villacuri.

Soldados de Francisco Hernandez prenden a Lope Martin.

Francisco Hernandez manda cortar la cabeça al Capitā Lope Martin.

Pablo de Menesses con su gente muy cansada auia dormido aquella noche en Villacuri con algun descuido, por quedar atras el Capitā Lope Martin, y el dia siguiente por la mañana, vn soldado que buscaua comida, descubrio gente de Francisco Hernandez, y tocô alarma, y Pablo de Menesses mandô, que la gente caminasse la buelta del valle de Pisco, y el se quedô acabando de echarla adelante, y pareciendo sobre el como treinta soldados enemigos, mandô hazer rostro, y dixo, que eran pocos, que peleassen como valientes; y aunque le dixeron, que Francisco Hernandez auia echado aquellos, para entretenerle, hasta que llegasse con la fuerça de su gente, siempre yua escaramuçando poco a poco. En esta escaramuça huuo algunos heridos de ambas partes: el vno fue Luis de Aualos Capitan del Rey, y a Pablo de Menesses mataron el cauallo: el Maesse de Campo de Francisco Hernandez tambien fue herido, y al cabo de tres horas, que siempre se fue escaramuçando, y andando, llegô Francisco Hernandez, aunque tenia sus cauallos cansados y desherrados; porque aquella noche auia andado seis leguas. Con la llegada de Francisco Hernandez fue la carga tan grande, que toda la gente del Rey huuo de huir, quedando muerto el Capitan Mendez, y doze soldados, y ahogado con las armas Miguel Cornejo, y hasta veinte y ocho presos: Pablo de Menesses viendo a su gente desbaratada, se fue por los Arenales con tres soldados al rio de Pisco, y de alli a Chincha. Los Oidores, porque Pablo de Menesses auia escrito, que lleuaua poca gente, embiaron en su seguimiento a Basco de Gueuara Capitan viejo con veinte y tres soldados que llegaron al punto del desbarate, por lo qual se retiraron. Los de Francisco Hernandez siguieron el alcance hasta Pisco, adonde dexaron la cabeça de Lope Martin, y desde alli se retiraron a Yca, desde donde tomaron el camino de la Nasca, y Francisco Hernandez dio licencia a los presos, que se la pidieron, y el despojo de armas, vestidos, y bastimentos que huuieron los enemigos, fue mucho, porque su mayor cuidado era robar, como lo hazen los vencedores.

Pablo de Menesses pelea con gente de Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez carga a Pablo de Menesses, y le desbarata.

Francisco Hernandez auida la vitoria de Villacuri se retira a la Nasca.

Exercitus qui cū ferocia militādo prospero etiā vtitur pugnarum successu, est semper prædæ, magis quām pugnæ intētus. Scot. 750. hist. 1.

* * *

Capitulo

Capitulo XVI. De lo que sucedio despues de la rota de Pablo de Menesses, y que el Liceciado Santillan boluio a los Reyes.

LVego que Pablo de Menesses salio siguiendo a Francisco Hernandez, el exercito Real caminô a Mala, y despues a Aziê cõ poca conformidad entre el Arçobispo, y el Licenciado Santillan, y en llegando al Guarco, parecieron algunos de los desbaratados en Villacuri, y en sabiendo lo que auia passado en la Rota, se acordô, que el exercito passasse a Chincha, lo qual (por algunas diuisiones) se dilatô dos dias: llegados a Lunaguanâ se entendio, que Pablo de Menesses estaua en Chincha, y alli se platicô darse priessa, creyendo, que se alcâçaria al enemigo en Yca, y que se podria deshazer con ochocientos hõbres y porque otros lo cõtradixeron, nacieron diferencias y passiones, y se sospechô, que los vezinos del Reyno, que alli andauan, no querian, que Francisco Hernãdez fuesse desecho, sino que por entonces se cõseruasse, cosa que hazia, que en el exercito no huuiesse, ni mucha conformidad, ni obediencia. Llegado el Campo a Chincha, Pablo de Menesses solicitaua, que el Cãpo passasse adelante, mostrando mucho desseo, de verse otra vez con los enemigos, y satisfazer la perdida passada; y porque se detuuo cinco ô seis dias por hazer prouision de vitualla, pidio, que se le diesse alguna gente, para adelantarse, y no parecio, que conuenia, por lo qual despachô al Doctor Brauo de Sarauia, pidiẽdo la gente, ofreciendo de desbaratar a Francisco Hernãdez, y otros informaron del daño que se recebia de la dilacion, conforme a la passion que cada vno tenia, y creyendo el Doctor Brauo de Sarauia parte dello, y pareciendole (como era verdad) que Francisco Hernandez yua de arte, que para acabarle de deshazer, no era necessario vn Campo tan pesado y costoso, sino quinientos hõbres a la ligera: ordenô, que se despachasse vna prouision, por la qual se mandaua, que de aquel exercito se diessen de quinientos a seisciẽtos hõbres bien armados, y encaualgados al Maesse de Campo Pablo de Menesses, para que fuesse en seguimiento de Francisco Hernandez, y don Pedro Portocarrero para su Maesse de Campo, y que el Arçobispo, y el Licenciado Santillan con la demas gente y artilleria se boluiessen a la ciudad de los Reyes, para la defensa della, y del Audiencia.

Descon formidad entre el Arçobispo, y el Licenciado de Santillan.

In exercitu à seditione agitato, sẽper inest diuersitas animorũ. Scot. 734 Hist. 1.

Pablo de Menesses pide gẽte al Doctor Sarauia, para pelear con Francisco Hernandez.

Prouision del Doctor Sarauia acerca de hazer la guerra a Francisco Hernandez.

Esta prouision llegô a tiempo que se auia echado bando para salir el exercito otro dia en demanda de Francisco Hernãdez, que estaua en la Nasca; Pablo de Menesses no obstante lo que auia escrito al Doctor Brauo de Sarauia, dixo al Licenciado Santillan, que pues el Cãpo estaua a punto, que marchasse, y que en caso que se hallasse, que Francisco Hernandez se auia subido a la sierra, yria en su seguimiento con la gente que mandaua la prouision; porque a la verdad aquel Campo se auia detenido tanto en Chincha, que el Audiencia Real estaua con disgusto, y a Pablo de Menesses parecia, que se auia perdido ocasion: y dezia, que no se le daua nada, de vsar del oficio de General, que se le daua; porque con todas las fuerças se embistiesse con el enemigo: pero el Licenciado Santillan (porque entre el, y los otros Oidores ya no auia mucha conformidad) no quiso sino executar la prouision, y el se boluio a los

Opinion de Pablo de Menesses acerca de seguir Francisco Hernandez.

El Arçobispo, y el Licenciado Santillan se bueluen a los Reyes.

los Reyes con eſcolta, y el Arçobiſpo ſe quedô, para que lleuaſſe el exercito.

Llegado el Licenciado Santillan al Guarco de buelta del Campo, recibio vna carta de Pablo de Meneſſes, en que le dezia, que la mucha gente que lleuaua, le hazia falta, que la mandaſſe boluer; porque a la verdad era vna compañia de Infanteria, y otra de cauallos, con vn eſtandarte que el auia ſacado de ſu bagage, y con las muchas licencias que dio: para que la gēte ſe fueſſe con el, ſe recogio tanta, y recibiendo otra carta del Arçobiſpo en cōformidad de la de Pablo de Meneſſes, mandô boluer la gente con el Capitan Luis Daualos, y ſiguio ſu camino, hallando vna prouiſion de la Real Audiencia, en que ſe le mandaua, que dexaſſe la gente, que lleuaua, para que ſe boluieſſe al Campo, y que el entraſſe en la ciudad con ſus criados ſolamente, y aſsi lo hizo. Partido el Licenciado Santillan, Pablo de Meneſſes ſuplicaua al Arçobiſpo, que ſe quedaſſe, y con ſu preſencia honraſſe aquel exercito, ofreciendo, de obedecerle con toda humildad, repreſentando; que mejor le gouernaria, quedando ya ſolo, y todos cumplirian ſus mandamiētos. Mandoſe tomar mueſtra, y hallaronſe quiniētos y treinta ſoldados, por que muchos no quiſieron parecer en ella, ni los vezinos: y aunque Pablo de Meneſſes ſolicitaua la partida, el Arçobiſpo le dixo, que primero ſe entraſſe en Conſejo, en el qual huuo diuerſos pareceres, el Arçobiſpo, y el Licenciado Rodrigo Niño, y otros deziā, que pues en la mueſtra no auia parecido el numero de gente contenido en la prouiſion Real, para ſeguir a Franciſco Hernandez, que no ſe deuia de hazer, y que aliende deſto aquella gente eſtaua deſnuda, para ſubir a la ſierra, tierra fria, adonde mucho ſe padeceria, ſi acōtecieſſe, auer de entrar en ella. Pablo de Meneſſes que bramaua, por hazer la jornada con los Capitanes Diego Lopez de Zuniga, Iuan Tello, Antonio de Luxan, Iuan Maldonado, y Rodrigo Niño dezian, que el numero mayor, ô menor no deshazia la orden, y mādamiēto del Audiencia, y proteſtauā, que ſe perdia el tiempo, y la ocaſion: y en eſta diuerſidad de pareceres ſe deſpachô a la Real Audiencia al Licenciado Rodrigo Niño; porque muchos deziā, que Pablo de Meneſſes era Capitā impaciēte, y que conuenia proceder con mayor conſulta.

Pablo de Meneſſes pide gente al Licenciado Santillan.

Pablo de Meneſſes pide al Arçobiſpo, q̄ ſe quede en el exercito.

Pareceres ſobre ſeguir a Frāciſco Hernandez.

Quo magis enim cogitātur ac perpēduntur vi conſilij negotia, eò meliùs trāſiguntur. Scot. 982. Hiſt. 4.

Capitulo XVII. De lo que Franciſco Hernandez hizo en la Naſca.

Con las ſobredichas diferencias, que fueron muy prejudiciales, ſe perdia tiempo y ocaſion, como deſpues ſe vio, y el Arçobiſpo partido Rodrigo Niño ſe fue a Lunaguâna nueue leguas la buelta de los Reyes con algunas perſonas, diziendo, que queria eſperar alli la reſolucion del Audiencia, y con todo eſſo Pablo de Meneſſes apretaua, que le dexaſſen ſeguir a Franciſco Hernandez; porque la fama, de que le ſeguian, haria grandes efetos, aliende de que no faltaria ocaſion para yrle picando con mucho tiento, en que moſtraua Pablo de Meneſſes proceder con gran razon; para que la guerra ſe acabaſſe biē, y preſto. Franciſco Hernādez en el Tambo de la Naſca adonde ſe hallaua, entretanto que paſſaua lo dicho entre los Capitanes Reales, gozaua de mucho vino, azeite, ropas, conſeruas, y açucar, y mucho hierro, que le lleuarō para herrage, de que tenia mucha falta. En la Naſca ſe tomô vn Yanacona

Pablo de Meneſſes ſolicita el ſeguir a Franciſco Hernandez.

Franciſco Hernādez halla mucha prouiſion en la Naſca.

que

que lleuaua cartas para Diego Perez Portugues, que auisaua al Campo del Rey de lo que passaua en el de Frãcisco Hernandez; y aunque no confessô nada en los tormentos, le mandaron matar, y hallaron vn perdõ de los Oydores, para Tomas Vazquez; y luego Francisco Hernandez â vozes fue diziendo por el Campo, que los Oydores prometian los Indios de Pedro de Hinojosa á quien matasse â Tomas Vazquez, y los de Tomas Vazquez â quien diesse la cabeça de Cueuas el de Granada; y con muchos desgarros, y fanfarrias daua a entender, que su desseo no era sino de seruir a Dios, y al Rey; y el de los Oydores era, como lo vian, de no hazer justicia, sino de destruyr el Reyno; y con estas atreuidas, y artificiosas demostraciones embelecaua los soldados, y los mãtenia en su deuocion, diziendo, que el era el verdadero amigo, pues con todos vsaua liberalidad, y no yua nadie en aquel exercito, que no estuuiesse muy fixo en su memoria. Entrô en esto, por la plaça del Tambo el Alferez Pedro Hernandez de la Entrada, que en el Campo Real se auia ofrecido de yr en habito de Indio a reconocer el Campo de Francisco Hernandez, ê yendose derecho a el, le dixo, que en el Campo Real auia mucha descon formidad, y descontento, y poca voluntad de llegar a las manos; y que entendiendo, que se auia de deshazer aquel Campo, le yua a seruir, y que en el se tenia por nueua cierta, que del nueuo Reyno lleuaua Pedro de Orsua quinientos soldados para seruir al Rey, y que el Quito estaua rebelado, y le contô lo que auia hecho en Piura Francisco de Silua; y que en suma todas las tierras de abaxo tenian su voz: estas nueuas no fue perezoso Francisco Hernandez en publicar en su Campo, con que se recibiô

Francisco Hernandez hombre atreuido, y embelecador.

Amicus liberalis, & memor omnibus.

Pedro Hernandez de la Entrada se passa a Frãcisco Hernãdez Giron.

gran regozijo; y mandô yr a Iuan Cobo, para que truxesse de paz a su seruicio a los Indios Lucanes, que estauan cerca; y aunque se hizo con ellos mucha diligencia, y estauan en aquel exercito sus amos, no quisieron sino seruir al Rey, diziendo, que siempre seria vẽcedor: porque de ordinario los Indios vsaron dexar al vencido.

Los Indios Lucanes no quierẽ dexar el seruicio del Rey.

Capitulo XVIII. De lo que passaua en los Charcas, y lo que hazia en aquella Prouincia el Mariscal Aluarado.

LA variedad de tãtas cosas, ha sido causa, que se aya passado tan adelante, sin hazer mencion del Mariscal Alõso de Aluarado; y es de saber, que por los vezinos que se huyeron del Cuzco la noche q̃ se alçô en aquella ciudad Frãcisco Hernandez, llegô el auiso a la ciudad de la Paz, adonde era Corregidor Sãcho de Vgarte, el qual cõ Vitores de Aluarado, hijo natural del Mariscal, le auisô de lo q̃ passaua; y auiendo Sancho de Vgarte juntado docientos hombres, salio de la Paz la buelta del dessaguadero, y se puso enla guarda de aquel paso, adõde supo q̃ yua vn frayle de la Merced con despachos de Frãcisco Hernãdez, para la ciudad de la Paz; y villa de la Plata, y cartas para Lorenço de Aldana, Gomez de Solis, Martin de Robles, Gomez de Aluarado, y para doña Ana de Velasco muger del Mariscal (como atras se dixo) y lleuaua tãbiẽ traslados autẽticos d̃ los autos, por los quales le admitierõ enel Cuzco por Procurador general; y mãdô â Iuã de la Rua, q̃ le saliesse al encuẽtro: preguntole â q̃ yua, dixo

Sancho de Vgarte va a guardar el paso del dessaguadero.

Frayle de la Merced mensagero de Francisco Hernandez se come vna carta.

dixo, que a fundar vn Monasterio en la ciudad de la Paz; y passadas algunas platicas, le quitô los despachos, comiẽdose el Frayle vna carta, sin que se lo pudiesse impedir: los despachos embiô Sancho de Vgarte al Mariscal Aluarado a Potosi, adonde auia mucha confusion, por la nueua del alçamiento, que auia lleuado Vitores de Aluarado; y el Mariscal platicaua con Lorẽço de Aldana, y Gomez de Aluarado lo que en aquel caso se deuia de hazer, auiendo proueydo, que en la villa de la Plata se hiziessen picas, y se apercibiesse la gente. Y teniendo entera relacion de quanto passaua en el Cuzco, y de lo que auia hecho Francisco Hernandez; el Mariscal publicamente lo dixo a todos quantos estauã en Potosi, y que pues la mayor parte de los vezinos del Cuzco, y los mas principales se auian huydo para seruir al Rey, aquel tirano no se podia sustẽtar; y que todos, como leales subditos de su Magestad, deuian acudir al remedio, procurando con toda breuedad de atajar aquel mal, en que ganarian mucha gloria, pues que era imposible, q̃ aquella comocion durasse: porque era ordinario caer luego lo que presto se leuantaua sin fundamento como aq̃l caso. Respondieron animosa, y lealmente; con lo qual el Mariscal, auiendole remitido el Gouierno de aquel negocio, començô a hazer diligẽcias, y fue la principal, tomar muestra de la gente que auia, y hallô mas de seteciẽtos hombres: pero los mas Mercaderes, y tratantes, por lo qual embiô a la villa de la Plata al Licenciado Polo, y âla Prouincia de Cochabamba â Iuan de la Reynaga a recoger gente, armas, y cauallos, y a que se labrasse poluora, y se prosiguiesse en labrar picas, y se adereçassen, y limpiassen los arcabuzes.

El Mariscal Aluarado se preuiene cõtra Frãcisco Hernandez.

Res omnes, quæ parum validum fundamentũ habẽt, parũ etiã durant. Sco. 885. Histor. 3.

El Mariscal Aluarado haze prouision de armas.

Entendiendo el Mariscal en lo que se ha dicho, llegô la orden de la Real Audiencia, para ser General, con facultad de gastar lo que fuesse menester de la Real Hazienda, para contra Francisco Hernandez; y tambien la suspension del seruicio personal; y publicada la guerra nombrô por Maesse de Campo a don Martin de Auendaño su cuñado: y por Capitan de gente de acauallo a don Gabriel de Guzman, Pedro Hernandez Paniagua, y Iuan Ortiz de Zarate: y de Infanteria Iuan Ramon, el Licenciado Polo, Martin de Alarcon, Hernando Aluarez de Toledo, Diego de Almendras, y Iuan de la Reynaga: Alferez General Diego de Porras: Sargento Mayor Diego de Villauicencio, que lo fue en la guerra contra Gonçalo Pizarro: y por su Teniente al Licenciado Gomez Hernandez: Alguazil Mayor Iuan de Ribamartin. Entendiô en pagar la gente, dando a quinientos, y a seyscientos pesos, cauallos, y caualgaduras, segun la necessidad de los soldados. Pidio â los Caziques siete mil Indios, para el auiamiento del exercito. Hizo prouision de bastimentos; y porque no era bien salir en campaña, antes de dar fin a los negocios del alçamiento de don Sebastian de Castilla, y las de mas cosas dependientes, que traîa entre manos, sentenciô a los que faltauan en penas pecuniarias: porque el tiempo presente no daua lugar â otra cosa: porque no el ver de cerca, sino el juzgar de lexos las cosas venideras, es verdadera prudencia: y ahorcô solamente â Francisco Ramirez, y echô a galeras a Gomez de la Vid: y estando a punto caminô la buelta del Cuzco a las Vizcachas, adonde tuuo nueua, que Iuan de Saauedra, con los que del Cuzco auian salido, le yuan â buscar, y que auiã hecho alto en Iuliacâ 50. leguas del Cuzco, quexosos de Sãcho de Vgarte, que

Mariscal Aluarado con el nõbramiẽto de General publica la guerra.

Oficiales del exercito, q̃ nombra el Mariscal Aluarado.

Mariscal Aluarado sale en cãpaña.

que dezia, que dellos no tenia buen cõ ceto, porque los tenia por confederados de Francisco Hernandez, por lo qual el Mariscal con Diego Pacheco, que con esta quexa auia ydo con carta de los vezinos, les respondio, mostrando dellos la confiança que era razon, embiando prouision, para que en los terminos del Cuzco fuesse Capitan, y Iusticia Mayor Iuan de Saauedra, y le mandô, que se boluiesse al Cuzco, y publicasse la suspension del seruicio personal, con que se quitô la quexa de Sancho de Vgarte, y el sentimiento q̃ tenia, de que no se huuiessen ydo a juntar con el los del Cuzco: y porque por diuersos auisos supo el Mariscal, que Sancho de Vgarte, presumiẽdo de Capitan General, yua la buelta del Cuzco, para entrarse en aquella ciudad, y resistir â Francisco Hernandez por ganar gloria; ordenô a Diego Pacheco, que caminando dia, y noche le alcançasse, y le ordenasse de su parte, que se detuuiesse, para lo qual le dio bastantes despachos.

Iuan de Saauedra buelue al Cuzco por orden del Mariscal Aluarado.

El Mariscal manda a Sãcho de Vgarte, q̃ no entre en el Cuzco.

Capitulo XIX. De lo de mas que proueyô el Mariscal Aluarado, despues que tuuo poderes de la Real Audiencia, para hazer exercito contra Francisco Hernandez Giron.

Diego Pacheco, despues de auer andado mas de cien leguas, alcançô âSãcho de Vgarte, auiendo dado sus despachos â Iuan de Saauedra, y â los vezinos del Cuzco, que estauan en Iuliacâ, con que quedaron contentos: y Sancho de Vgarte lleuaua mas de docientos hõbres, y â la primera carta que Diego Pacheco le dio del Mariscal, respondio, que no podia dexar de continuar su camino, por cũplir assi al seruicio del Rey; â la segunda dixo, que obedecia lo que se le mandaua; y porque algunos enemigos del Mariscal le persuadierõ, que no dexasse el camino, alomenos hasta el Cuzco, Diego Pacheco le notificô vn mandamiento del Mariscal, con que dexô la jornada, y se boluiô â Pancarolla, pueblo de su jurisdicion, para aguardar alli al Mariscal, y Iuan de Saauedra fue al Cuzco â publicar la suspension del seruicio personal, y proueer de armas, y cauallos, y lo demas que era menester para la guerra.

Sancho de Vgarte porfia de entrar en el Cuzco, y al fin obedece al Mariscal.

Iuan de Saauedra entra en el Cuzco.

Caminando el Mariscal para el Cuzco, en llegando â Hayohayo, tomô muestra a la gente que lleuaua, y hallô mas de setecientos hombres muy luzidos, y bien adereçados, passô â Viacha, y alli le llegô Diego Hernandez de la Cuba con veynte y cinco soldados, y en Zepita llegô el Comendador Romero, y dixo, que Francisco Hernandez Giron auia llegado a Guamanga; y le embiô a Andaguailas a proueer vitualla.

El Mariscal toma muestra a su exercito, y tiene auiso de Francisco Hernandez.

EnYlaue acudieron Sancho de Vgarte, Iuan de Vargas, y otros, y llegado el Mariscal a Paucâr Colla, le hizo gran salua la gente de Sancho de Vgarte, y aqui llegô el Licenciado Gomez Hernandez, de Arequipa, con quarenta hombres, adonde el Mariscal le embiô para recogerlos, y en Ayauire tuuo auiso del Doctor Brauo de Sarauia, como Francisco Hernandez de Guamanga con-

tinuô su camino â Pachacama, y que de alli se auia retirado; y el Mariscal respondiô al Doctor Sarauia, y le dio cuenta de lo que pensaua hazer, y á treynta de Março entrô en el Cuzco, de donde le salio a recebir el Obispo, y Iuan de Saauedra con sesenta cauallos y algunos arcabuzeros.

El Mariscal Aluarado entra en el Cuzco.

Otro dia, que el Mariscal llegô al Cuzco, mandô apercibir la gente para partir, y que se adereçassen los caminos, y se hiziessen puentes, y pusiessen guardas por todas partes, para que no se supiesse el camino que auia de lleuar; y en esta coyuntura llegô vn mensagero del Doctor Brauo de Sarauia, auisandole de la rota de Pablo de Menesses en Villacurî, con auiso de donde se hallaua Francisco Hernandez; y juntando los Capitanes, les dio cuenta de lo que passaua, y se discurriô sobre lo que se auia de hazer, la mayor parte queria, que se fuesse derechamẽte a la Nasca, para topar con Francisco Hernandez, pues aquel camino era el mejor, y mas proueydo de vitualla: el Mariscal fue de contrario parecer: porque si lo entendiesse Francisco Hernãdez, por la costa se yria â Arequipa, y al dessaguadero, desde donde se subiria â los Charcas, con que vendria a dilatar mucho la guerra; y que el se determinaua en procurar, que Frãcisco Hernandez no boluiesse a tomar el Cuzco, y que se queria boluer al dessaguadero: porque pensaua, que hazia aquella retirada, por tener poca gente; y en esta ocasion fue (como se ha dicho) quando el Mariscal mandô, que pues doña Leonor, muger de Francisco Hernandez, no tenia culpa en la rebeliõ de su marido, y de tal caso tenia mucho sentimiento, que la boluiessen los Indios, que se la auian quitado.

El Mariscal Aluarado determina de buscar a Francisco Hernãdez.

Salido el Mariscal de la ciudad del Cuzco cõ mas de mil hombres, fue la buelta del Collao â Quiquixana, y dexãdo el camino Real tomô el de Atũcanâ: porque si Francisco Hernandez subiesse por la costa de la mar, le pudiesse salir al encuentro al camino de Arequipa, y si fuesse al Cuzco, se pudiesse entrar dẽtro antes que el tirano. Fue marchando hasta Ayabire dos leguas de Atuncanâ, y no auiendo sabido nueuas de Francisco Hernandez, embiô por bastimentos a los Yanaguanas, y Chumbibilcas, y marchando en orden de guerra, fue en demanda de Parinacocha, y al segundo dia se fueron al Campo de Francisco Hernandez Pedro de Hostia, Acosta, Moreno, y Castillejo, y se lleuaron dos muy buenas mulas de Gabriel de Pernia, y Pedro Franco, y sospechando, que ellos auiã sido sabidores de la fuga, los mãdô matar, aunque se juzgô â crueldad: pero fue grande el sentimiento del Mariscal por la noticia que darian al enemigo, que hasta entonces no auia podido tener ninguna, y el Pernia era reboltoso y culpado en lo de dõ Sebastian de Castilla, y Pedro Franco fue participante en el motin de Francisco Hernandez, y siempre andauan temerosos, y sospechosos, como culpados.

El Mariscal sale del Cuzco en demanda de Francisco Hernandez.

Pauidos, & constãtia vecordes intrat metus. Tacit. Ann. 1.

En este tiempo auia embiado Frãcisco Hernandez â Iuan Cobo â los Lucanes (como queda dicho) y encontrandose con los quatro soldados huidos del Campo del Mariscal los lleuô â Francisco Hernandez, al qual dieron relacion de los pasos, y exercito del Mariscal, y a su gente dixeron, que lleuaua poca, por no dessanimarla.

Con todo esso mostrando Francisco Hernandez animo inuencible, dixo a todos con gran brio, que nadie les engañasse: porque arriba tenian contra si mil y docientos soldados, y mil por abaxo: pero que no temiessen, que si no le faltauan cien amigos, los auia de vencer â to-

Francisco Hernandez muestra animo inuencible a su gẽte.

Quod nimis miseri volũt, hoc facile credunt. Sco. 147. an. 1

â todos, y aqui se vio, que la potencia de animo, y de lengua es propia de valientes; y que lo que los malos quieren facilmente lo creen. Luego se dio priessa en leuantar su Campo de la Nasca, adonde se auia proueydo de herrage, y de arcabuzes; y con los negros que alli se le juntaron lleuaua docientos, y cinquenta bien armados, y con Capitanes, y oficiales: y â ocho de Mayo salio de la Nasca para los Lucanes, con fin de ganar â Parinacocha primero q̃ el Mariscal: y el Audiencia Real (sabiẽdo que Francisco Hernandez auia salido de la Nasca, ya que sobre el andaua con su exercito el Mariscal Aluarado) mandó, que el Campo que estaua en Chincha, boluiesse â Pachacama: porque si Francisco Hernandez fuesse a Xauxa, podria tomar la via del Quito adõde era muy platico, y conocido.

El Audiẽcia manda que Fabio blo de Menesses buelua a Pachacama.

Capitulo XX. Que el Mariscal Aluarado yua con el exercito Real en demanda de Francisco Hernandez Giron, y tuuo auiso que estaua en Chuquinga.

EL Mariscal Aluarado entrò con su exercito en el despoblado de Parinacocha, que tiene treynta, y dos leguas de tierra fria, de nieues, cienagas, y caminos tan asperos, que muchos cauallos perecieron; y sabiendo de los Indios, q̃ andaua cerca gente enemiga, el Mariscal mandô al Capitan Iuan Ramon, que fuesse a reconocer; y boluio cõ auiso, que Francisco Hernandez yua la buelta de Parinacocha: por lo qual, mandô el Mariscal tomar muestra â su gente, y hallô trecientos arcabuzeros, docientos y cinquenta cauallos, y los demas armados de picas, y otras armas hasta el numero de mil y cien hombres. Supose luego, que el Capitan Iuan Cobo yua con buen numero de arcabuzeros â ocupar a Parinacocha; por lo qual mandô el Mariscal al Capitan Iuan Ramon, que escogiesse treynta arcabuzeros, y veynte cauallos, y fuesse la buelta de Chuquinga: y auiendo caminado toda la noche, y no auiendo descubierto nadie, queriẽdose boluer, â buen rato del dia, Mateo Ruyz de Luzena, que yua delante, descubriô alguna gente enemiga, que lleuauan dos soldados delante descubriẽdo, y tomandolos Iuan de Aulestia las espaldas, el vno se escapô, y el otro se vino a la gente del Rey, y dieron carga a los de Francisco Hernandez, y no los pudiendo alcançar, se boluieron; y del soldado de Francisco Hernandez se supo, que estaua en los Lucanes; y porque de donde estaua el Mariscal no auia mas de quinze leguas, temiendo de alguna trasnochada, se estaua siempre a lerta; y porque se tuuo auiso, que los enemigos yuan la buelta delas minas de Guallaripa, se yua marchando con mucho cuydado, y â diez y siete de Mayo se tocô al arma tan viuamente, que el exercito estuuo muy alborotado; y fue la causa que saliendo a caça el Capitan Diego de Almendras (como el Campo yua caminando) vio vn negro en la boca de vna cueua, y encarole el arcabuz, por lo qual se le rindio; y queriẽdole atar las manos el negro cerrô con el, y asiendole por los pies le derribo, y quitô la espada, y dio muchas heridas; y aunque vn page que lleuaua le quiso ayudar, el Capitan le dixo, que se saluasse, y fue dando vozes, y esto causô el to-

Numero del exercito del Mariscal.

Muerte dessastrada del Capitan Diego de Almendras.

el tocar al arma, buscaron el negro, q̃ se auia huydo del Sargento Mayor Villauicencio su amo, y nũca pareciô, y el Capitan Diego de Almendras murió de las heridas: y el Campo (auiẽdo passado diez, y seys leguas de despoblado con grandes frios, y trabajos) llegô â Guallaripa, por donde, tres dias antes, auia passado Francisco Hernãdez, y estaua en Chuquinga quatro leguas de alli, adonde alcançaron al Mariscal el Comendador Romero, y Garcia de Melo con mil Indios de guerra, y mucho bastimento, y se supo, que Frãcisco Hernandez auia hecho matar â Diego de Origuela, porque se yua â seruir al Rey.

Francisco Hernandez llega con su exercito â Chuquinga.

Capitulo XXI. De lo que hizo Francisco Hernandez, quando supo, que el Mariscal yua sobre el.

Francisco Hernãdez, por el mucho cuydado con que andaua, supo que el Mariscal estaua sobre el, aunque nunca pẽsô, que fuera tã presto, ni que se hallaua tan cerca, por lo qual, con prudencia de buen Capitan, determinô de escoger vn sitio muy fuerte; assi para su defensa, como para tener la gẽte recogida: demanera, que nadie se le pudiesse yr. El Mariscal, visto que el enemigo estaua tan cerca, propuso â sus Capitanes, que en todo caso conuenia dar aquella noche en el: porque temia, que â la ligera se yria a saquear al Cuzco, y desde alli a meterse en los Charcas; cosa tan peligrosa, como cada vno echaua de ver; y que si esto hazia, hallandose aquel exercito cansado, por el camino de trecientas leguas que auia andado, y sin herrage, y bastimento, era impossible seguirle; y que sobre esto dixesse cada vno lo que le parecia. Muchos fueron de parecer, que le acometiessen; otros dixeron, que se le pusiessen luego a la frente, y q̃ con escaramuças le fuessen consumiendo; y que pegandose mucho con el, podria ser, que mucha gente le dexasse, y el saliesse â dar batalla viendose apretado, y priuado de la comodidad de la vitualla. Los que sabian bien la tierra, dezian, que aquel sitio era el mas fuerte de todo el Reyno: porque tenia vna entrada de tres leguas, por donde no podia yr mas de vn hõbre solo, y al cabo vna angostura de sierra, y el rio de Abancay a vn lado, y otras dos sierras con grandes quebradas, y barrancas, y fuertes andenes; y q̃ en medio de todo esto tenia assentado su Campo, demanera, que no podia ser ofendido; y que en todo caso conuenia vsar de todos los expedientes possibles, para sacarle fuera. No obstãte las dichas dificultades, el Mariscal determinô de acometer al enemigo, y mandô escoger ciento, y cinquenta arcabuzeros, para que el Maesse de Campo, y Iuan Ramon embistiessen siguiẽdo todo el exercito. Esta determinaciõ contradixeron Lorenço de Aldana, Iuan de Saauedra, y Gomez de Aluarado, diziendo, que de mas de que por la fortaleza del sitio no se haria nada, quando acontecięsse, perderse aquellos ciẽto y cinquẽta arcabuzeros, podia tener el Cãpo por deshecho, pues eran la flor del, aliende de que todos quedarian tan perdidos de animo, que no serian de prouecho. A esto replicô el Mariscal, que su intenciõ no era sino que los ciento y cinquẽta arcabuzeros no fuessen a mas, que tocar al arma, y dar calor a los que se quisiessen passar al seruicio del Rey, y que ellos yria siguiendo, y haziẽdo espaldas con todo el Campo.

Designio de Frãcisco Hernãdez en auerse metido en Chuquinga.

Pareceres de los Capitanes Reales sobre emprẽder a Francisco Hernandez.

Et hoc ad disciplinã militarẽ pertinet, vt si hostis loco cõfidit, & nos vrget, eum in aperta redigamus, & sic iniquitatem situs, qui nobis aduersatur, tollamus. Scot. 74. An. 1.

Lorenço de Aldana, y Gomez de Aluarado contradizen al Mariscal.

A veynte de Mayo â las onze de la noche, al toque de vna trõpeta se apercibieron todos, y mandô el Mariscal al Capitan Iuan Ramon, que con los ciento y cinquenta arcabuzeros tomasse la cuesta, y la entrada, y el rio, y lo demas que pudiesse del sitio que Francisco Hernandez tenia, y que procurasse de estar cubierto, hasta que el baxasse con toda la gente; con lo qual le yria siguiendo; y caminando: los arcabuzeros llegarõ sin ser sentidos hasta ponerse en el rio: pero saliendo vn Yanacona por yerua, los descubrio, y boluio a dar auiso, y viendose sentido el Capitan Iuan Ramon, mandô disparar toda su arcabuzeria. Francisco Hernandez con vigor y diligencia mãdô hazer su esquadron de picas; y puso el arcabuzeria en diuersos puestos, y de algunos tirauan muy cubiertos a los del Rey, y luego se descubrieron las vanderas Reales, y en viẽdose las vnas a las otras, se trauô vna gran escaramuça. El Mariscal embio a dezir a los de Francisco Hernandez, que se passassen al Rey, y serian perdonados: pero no hizieron caso dello, y continuandose la escaramuça, mataron a Gonçalo de Mata Alferez de Iuan Ramon, y al Capitan Larreynaga, y con vn mosquete de posta, que tirauan a menudo, alcançaron a donde estaua el Mariscal, por lo qual conuino retirarse: porque estãdo los rebeldes en lo baxo, y cubiertos tirauã a terrero. Visto por el Mariscal, que se encẽdia la escaramuça, mandô a los Capitanes Iuan Ramon, y Hernando de Aluarez de Toledo, que lleuassen mas gente, y luego se passaron dos soldados al Mariscal, y vno del Mariscal a Francisco Hernandez. El Mariscal auia tomado vn fuerte sitio, y pareciendo, que cõuenia echar de vnos corrales, que estauan cerca del, vna vandera de los enemigos, que los tenia ocupados, fue â ello el Capitan Martin de Olmos, y aunque le hirieron algunos soldados, ganô los corrales, desde los quales parecia, que se podia ganar vn pueblo, que estaua en frente de Francisco Hernandez, y â las tres de la tarde cessô la escaramuça, quedando muertos ocho soldados del exercito Real, y quinze heridos, y dos de Francisco Hernandez, y otros heridos, y vn Capitan.

Gente de Aluarado vâ a acometer â Francisco Hernandez, y es descubierta.

Escaramuça entre los dos Campos.

Fin de la escaramuça de los exercitos.

Capitulo XXII. Que contra los pareceres de muchos Capitanes se resoluiò el Mariscal Aluarado de embestir à Francisco Hernandez Giron.

EL Mariscal Aluarado, auiendo sido certificado de Bayona, soldado de los rebeldes, q̃ se auia passado al Cãpo Real, que sin duda huyria Francisco Hernãdez, mandô llamar â Lorenço de Aldana, Iuan de Saauedra, Gomez de Aluarado, Gomez de Solis, y Diego Maldonado, y otros, y dio â entender, q̃ tenia voluntad de acometer al tirano, y auiẽdo mucho discurrido sobre ello: el Capitã Martin de Robles, y otros aprouauan el parecer del Mariscal, y la mayor parte lo cõtradezia: y acabado aquel Cõsejo, Lorenço de Aldana, y Diego Maldonado, pidieron con mucha instãcia al Mariscal, q̃ considerase, q̃ tenia sitio tã fuerte como los rebeldes; y que solamẽte cõ estar en cuydado, y guardar vn paso, q̃ estaua en lo alto de vna quebrada, ô punta que salia hasta el rio entre los dos Campos,

Lorẽço de Aldana, y Diego Maldonado contradizẽ al Mariscal el pelear con el enemigo.

estaria mas seguro que los enemigos; con lo qual,y con las ventajas que tenia de gente,y otras cosas;teniendo paciencia,y estandose quedo,la hambre, y la falta de todas las cosas,sin auenturar vn soldado de los suyos,forçaria â los enemigos â huyrse, ô â rendirse,ô â deshazerse;lo qual era impossible q dexasse de suceder,pues todos los Indios seruian al exercito Real, y ninguno a los enemigos, y que era cosa vtil gozar del beneficio del tiẽpo, y no ponerse a peligro de alguna desgracia: porque en la guerra haze mucho daño vn yerro,y de pequeñas causas sucede â vezes la perdicion de todo vn exercito.Oydo este parecer,prometio el Mariscal de no pelear; y para dessalojar al enemigo,y hazer algo, embiô por algunas pieças de artilleria al exercito que tenia Pablo de Menesses. Llegada la noche requirio el Mariscal los cuerpos de guardia,y centinelas, y mãdô,que aũque les tocassen al arma no se mouiessen. A media noche llegô el Capitan Iuan de Piedrahita cõ treynta arcabuzeros â la punta de la quebrada,y dio con tanta determinacion sobre la gente del Capitan Hernandaluarez,que la hizo retirar, y reforçando el Sargento Mayor la gente de Hernandaluarez, Piedrahita se retirô, y luego salierõ los rebeldes â tocar otra vez al arma, por encima del cerro, y sin hazer mas se retiraron. A vna hora del dia saliô Rodrigo de Pineda Capitan de cauallos de los rebeldes,y vezino del Cuzco,y afirmô al Mariscal, q quando no fuera por la mucha guarda de Francisco Hernandez, la mayor parte de la gente se le huuiera passado, y que el rio se podia vadear: con esta relacion propuso el Mariscal, que era bien pelear con el enemigo,y no obstãte las muchas contradiciones que huuo,el Mariscal mandô llamar a Rodrigo de Pineda ; y dixo , que Francisco Hernandez tenia hasta trecientos, y ochenta soldados , y los docientos y veynte dellos arcabuzeros , y mas de mil caualgaduras;y que entendia, que sino se le daua batalla, huyria aquella noche,por no tener comida, y estar la gente atemorizada;y que para acometerle podria vadear el rio: y tomando el Mariscal confiança del temor del enemigo,y mostrando el daño que se siguiria,si el rebelde se huyesse, como hizo del Campo delos Oydores,dixo, que en todo caso queria dar la batalla; y aũque se le replicô,y porfiô mucho, que era mas acertado dexarle huyr, que no derramar sangre, pues el mismo se desharia;y que aduirtiesse, que vn buen consejo solia sobrepujar â vn exercito,y vn yerro solia causar gran perdicion.Respondiô, que no conuenia â su honra,y a la de tan buena gente,como la que alli estaua,dexar, que aquel tirano dessassossegasse mas tiẽpo el Reyno,y le robasse;y assi quedô,que despues de comer se auia de yr sobre el.

(·.·)

In bellis, & exercitibus,errores multũ possunt,et â paruis rebus maximæ solent afferri cõsternationes. Scot. 95.An.1

El Mariscal ofrece â Lorenço de Aldana y a Diego Maldonado de no pelear con Francisco Hernãdez

Rodrigo de Pineda se passa al

Mariscal y la relacion que haze.

Inde hostibus terror fiducia mi liti.Tacit. Ann. 1.

Alonso de Aluarado en todo ca so quiere dar batalla â Francisco Hernandez.

Sine consilio nihil facias, & post factũ no pœnitebis.Eccle 32.

Fin del Libro Nono.

HIS-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Dezimo.

Capitulo I. De la vitoria que tuuo Franciſco Hernandez Giron peleando con el exercito Real en Chuquinga.

Determinado el Mariſcal Alõſo de Aluarado de executar la reſolucion q̃ auia tomado en dar la batalla â Frãciſco Hernandez Giron: llegada la hora de medio dia, afirmaron algunos, que fue aduertido, que armaſſe algũ reduto para en caſo de retirada: pero deſſeando no detener el hecho, y eſtando ya el exercito Real pueſto a punto, mandô, que el Capitan Martin de Robles cõ treinta arcabuzeros, y treinta parteſanas, paſſaſſe el rio por la mano yzquierda del alojamiento de Franciſco Hernandez, y tomaſſe pueſto en vn cerrillo q̃ eſtaua junto del: y que los Capitanes Iuan Ramon, y Martin de Olmos paſſaſſen tambien el rio con ſus arcabuzeros, por la mano derecha del enemigo, y tomaſſen vnos paredones que eſtauan cerca del aſsiento de Franciſco Hernãdez, y que los vnos, ni los otros en ninguna manera ſe mouieſſen, haſta que el Mariſcal lo mandaſſe con vna ſeñal, que ſe les daria con vna trompeta, y que entonces comẽçaſſen a eſcaramuçar, procurando de diuertir al enemigo, para que el Campo pudieſſe acometer, baxando por vna ſenda al rio, adonde el Sargento Mayor con la infanteria auia de hazer alto, haſta que

Iudæi ſub ipſos muros ſtruxere aciem, rebus ſecũdis lõgius, auſuris, et ſi pellerentur parato perfugio. Tac. 5. Hiſtor.

Orden del Mariſcal Aluarado para la batalla.

llegasse el Mariscal con la caualleria, y que todos los Indios de guerra, que eran muchos, cercassen el alojamiẽto de los rebeldes, y le acometiessen, quã do el Mariscal començasse â pelear. Francisco Hernandez viendo, que el exercito Real se yua disponiendo para pelear, habló a su gente, y en sustancia con pocas palabras declarô, que no auia ya sino morir, ô vencer, y Villalua afirmó, que por causa del rio, y de la fragosidad de la tierra, era impossible, que el exercito Real lleuasse ordẽ, y mas si le acometiã por diuersas partes; y que el sitio que ellos tenian, era tal, que de mayores fuerças se podia defender: y todo bien mirado, y considerado, mandaron, que los Capitanes Piedrahita, Sotelo, y Escobedo, se pusiessen contra Martin de Robles; y repartieron toda la demas arcabuzeria en diuersas tropas en los puestos mas comodos â su intento, y la caualleria pusieron en lugar mas eminente. Martin de Robles, presuroso sin orden, y sin aguardar, que todos sus soldados passassen el rio, y sin esperar la señal de la trompeta (como le estaua mandado) acometio a Piedrahita; y porque algunos arcabuzeros de Piedrahita se adelantaron a embestir a los de Martin de Robles, con su demasiada confiança, pensaron que passauan â su parte, y desta floxedad tomando animo los rebeldes, y conociendo con gran prouecho suyo la ocasion, cargaron tanto a los del Rey, que aunque Martin de Robles hizo todo esfuerço, para detenerlos, no pudo, y assi fueron forçados de dexar el puesto, y boluer â passar el rio. Iuan Ramon, Mateo Ruyz de Luzena, y los que yuan con el, visto el acometimiento de Martin de Robles, tambien acometieron; y porque el rio yua, por donde passauã angosto, hondo, y furioso, y los rebeldes tirauan a terrero, aunque passarõ

Francisco Hernandez habla â su gẽte.

At Vespasianus bellum armaq; procul, vel iusta sitas vires, circũspectabat. Tac. Hist. 2.

Martin de Robles no guarda la orden del Mariscal.

Soldados de Martin de Robles huyen.

Iuan de Salinas, Herrera, Mateo Ruyz de Luzena, Zepeda, y algunos otros, buenos soldados, yuan tan mojados, por llegar el agua â mas de la cintura, que ni ellos, ni la poluora era de prouecho, ni podian passar las picas por la furia del agua, cuya hõdura (se dixo) que fuera bien, que primero se huuiera reconocido, allende de que los mas yuan ya heridos: porque la prouidencia euita grandes peligros, y la inconsideracion trae grãdes males.

Desorden de la gẽte del exercito Real.

Capitulo II. Que prosigue la batalla de Chuquinga.

EN este tiempo auia llegado ya el Mariscal con todo el cuerpo de la gẽte al puesto señalado; vista tã gran desorden, algunos soldados valerosamente se echaron al agua, y tras ellos el Maesse de Campo, el Sargento Mayor, y Hernandaluarez de Toledo, haziendo passar a otros para restaurar lo perdido, no haziendo su esquadron como deuieran: pero viendo, que los que auian passado adelante, acometiã â los rebeldes, que estauan sobre vna grande barranca encima del rio, y que de dos portillos que auia (aunque con muerte de algunos) teniã el vno ganado, acudieron para entrar por el, y tãbien acudio gente de Francisco Hernãdez â defenderlo; sobre lo qual auia vna porfiada, y reñida batalla, cayẽdo muchos muertos, y retirandose otros heridos, y mayor numero de los del Campo Real: por lo qual el Maesse de Campo, y el Sargento Mayor procurauan de reforçar su gente cõ mas soldados, y muchos passaron el agua, y muchos no quisieron, y entretanto an-

Porfiadamente pelean los dos Campos.

daua

daua el Mariſcal recogiendo la caualleria, y auiendo paſſado el rio, boluio à los paredones, porque algunos huîan. Iuan Ramon boluio â recoger gẽte, y Martin de Alarcon, y Hernandaluarez peleauan bien, haſta que fueron forçados de retirarſe: porque furioſamente fue a cargarlos Piedrahita, auiẽdo cobrado animo por la rota de Martin de Robles: el qual boluio con alguna gente ſobre vn cerro, y deſſeando cobrar la reputacion perdida, apretô â los enemigos con tanta furia, que les hizo deſſamparar los portillos q̃ guardauan, y arcabuzeaua al eſquadron de Franciſco Hernandez, y con la ocaſiõ de la retirada de los enemigos, acudio mucha gente de cauallo del Mariſcal: los Indios marauilloſamente con grita, y pedradas acometierõ â Franciſco Hernandez, y aunque el arcabuzeria mataua a muchos dellos, herian gente del cuerpo del eſquadron de los rebeldes: por lo qual Franciſco Hernandez, viendo que la caualleria ſe le acercaua, mudô de preſto el eſquadron, y le puſo al amparo de vn gran paredon, poniendo en la parte, que quedaua deſcubierta, por trinchea, todo el bagage, y quantas caualgaduras auia, bien atadas, rebueltas, y enredadas vnas cõ otras; por lo qual ſe apretaron tanto las entradas, que no quedaron ſino vnas ſendas angoſtas, por donde no podian paſſar los del exercito Real ſino vno â vno, y a eſtas ſendas tirauan tropas de arcabuzeros tan â menudo, y acertero, que matauan a los que emprendiã la entrada, y deſta manera murieron Gomez de Aluarado, el Sargento Mayor Villauicencio, Iuan de Saauedra, don Gabriel de Guzman, Hernandaluarez de Toledo, Diego de Vlloa, Frãciſco de Barrientos, y Simon Pinto, ẽ hirieron a Martin de Robles, y a Martin de Alarcon, y a otros.

Martin de Robles pelea por cobrar lo perdido.

Los Indios del Rey aprietan a Franciſco Hernandez.

Diligencia de Frãciſco Hernandez prouechoſa para ſu defenſa.

Muerte de particulares perſonas, y Capitanes del Campo Real.

Y porque a los arcabuzeros de Frãciſco Hernandez ſe acabaua la municion, y el andaua vigilantiſsimo acudiendo a todas partes, y era bien ayudado de ſus Capitanes, vſô de vn marauilloſo remedio, que fue dar la poluora de los arcabuzeros que ſe prendiã del Campo del Rey a los ſuyos; y otorgãdoles la vida con grandes promeſſas, les daua picas, y ponia en la retaguarda de ſu eſquadron: con todo eſto ſe peleaua, ſin declararſe la vitoria; porque la caualleria Real daua calor â ſu infanteria, y algunos ſoldados de Franciſco Hernandez le dexauan, y dellos algunos ſe le boluian, echando de ver lo que paſſaua en el Campo Real: pero vno de los rebeldes, que ſe paſsô â el, ofrecio de matar â Franciſco Hernãdez, porque le conocia, y tirô a Iuan Alonſo de Badajoz, que andaua veſtido como el, y le matô, por lo qual Frãciſco Hernandez ſe metiô en ſu eſquadron, y eſtuuo de rodillas en el: porque le auiſaron que otros le tirauan, y en el Campo Real ſe leuantô vna grita de que Franciſco Hernandez era muerto: pero eſtando en el eſquadron animaua a los ſuyos, llamandolos: Amigos, hermanos, y compañeros, diziẽdo, que pues haſta aquel punto auian hecho como valientes, no ceſſaſſen, prometiendoles vitoria; y eſtando Antonio Carrillo ſu Sargento Mayor guardando vn portillo, para que por aquella parte no ſe le fueſſe la gẽte: Alberto de Orduña Alferez Mayor llegô con el eſtandarte, y dixo, que Franciſco Hernandez era muerto, y el Sargento Mayor, y otros algunos ſoldados ſe fueron juntos.

Franciſco Hernandez Capitan vigilãte.

Matan â Iuan Alõſo de Badajoz, pẽſando que es Franciſco Hernãdez.

Franciſco Hernandez ſe pone de rodillas, porque no le maten.

Peleandoſe pues por ambas partes, vnos defendiendoſe, y otros procurando de romper â los enemigos, auiẽdoſe los ſoldados del Campo Real acercado tanto, que no les quedaua ſino paſſar la trinchea que eſtaua hecha del bagage, la codicia de robar los detuuo

Sæpè auiditate prædæ exercitus victoriã amiſerũt. Sco. 94. An. 1

detuuo en ella con tanta desuerguença, que boluian a poner en cobro lo robado, con que dieron lugar al enemigo de embestirlos, y por otras partes que se tenia por perdido reforçarse, y cobrando animo acometer como vencedor, por lo qual los soldados, viendo muertos los principales Capitanes, y el poco fruto que se hazia en la trinchea, ô por mejor dezir, la rota que en ella auia, començaron â mostrar flaqueza, y passando el rio cõ voz de reforçarse, para boluer a la batalla: pero Francisco Hernandez, que no se descuydaua, y que a todo estaua atentissimo, considerando, que los del Cãpo Real tirauan poco, por tener mojada la poluora, y q̃ auia muchos muertos en el, y conociendo su desordẽ, por los muchos heridos, ni viendo ninguna fuerça de esquadron ordenado, impetuosamente salio de su alojamiento, diziendo â los suyos, que no perdiessen la ocasion, pues ya era suya la vitoria; los quales obedeciendo, sin perder tiempo le siguieron, començando â huyr los del Mariscal; y aunque mandô tocar vna trompeta, para recoger la gente, y resistir al enemigo, Francisco Hernandez, que conocio su designio, con vn esquadron de picas no le dio lugar, y passando el rio por la banda de Martin de Robles, gritando vitoria, prendiendo â los que podian alcançar, y matando a los que tal furia no suele perdonar, entrarõ en el quartel del Mariscal, y le hallaron saqueado de los Indios, los quales tambien saquearon el alojamiento de Francisco Hernandez en saliendo del.

Desorden del exercito Real.

Francisco Hernandez carga al exercito Real.

Capitulo III. De lo que passô en la rota del Mariscal Aluarado, en teniendo Francisco Hernandez Giron la vitoria, y la turbacion que causô en la ciudad de los Reyes.

CONtinuando Francisco Hernandez su vitoria, acrecentado de animo, arrogancia, y alegria, viẽdo, que el Mariscal herido, y muerto su cauallo se escapaua en otro, y con el Lorenço de Aldana, embiô â seguir el alcance con pocos soldados, por no se desguarnecer, y estos boluian con los rendidos a esquadras enteras, con los quales aumentô su Campo con mas de trecientos soldados, que de buena gana se quedaron a seruirle; y los que se escaparon se valieron de sus cauallos, y mulas, que auia puesto enredadas, para la defensa del Campo. El Mariscal, para quien era fatal el rio de Abãcay, tomô por los Lucanes el camino que baxa a los llanos, y los que escaparon de los Indios le siguieron a la ciudad de los Reyes; los que tomaron la buelta de Guamanga con Lorenço de Aldana, Diego Maldonado, y otros Capitanes, aportaron mas seguros. Murieron cien hombres del Campo Real en la batalla, y segun se aueriguô, quedaron heridos poco menos de treciẽtos. De los de Francisco Hernandez fueron quarenta, y los muertos diez y siete. Francisco Hernandez no mostró crueldad en esta vitoria, ni mandô matar â nadie, sino a Perales, que se ofrecio de matarle â el, antes mandô enterrar los muertos, y curar los heridos; y que

Francisco Hernandez cõ los presos aumenta su Campo.

Muertos, y heridos en la batalla de Chaquinga.

Francisco Hernandez no muestra animo cruel en esta vitoria.

Vtquè cladis memoriam etiã comitate leniret, circumire saucios, facta singulorũ extollere, vulnera intuens, aliũ spe, alium gloria cũctos alloquio, & cura, sibiquè, & prælio firmabat, Tac. Anna. 1.

que no se hiziesse vexacion a los presos, y en esto se ocupô descubriendo marauillosa fortaleza de animo, acõpañada con piedad: porque con afabilidad, y mansedumbre hablaua a todos, miraua los heridos, y los animaua, y consolaua, y regalaua dandoles muchas esperanças: solo el cruel Maesse de Campo, sin su sabiduria hizo matar al Comendador Romero, y Francisco Hernandez embiô a llamar â Antonio Carrillo, y Alberto de Orduña, y publicô, que quando dexarõ la batalla el los embiô a cierto efecto; y en otras cosas mostrô pecho de valor, y animo generoso. Embiô al Cuzco al Licenciado Aluarado, a quien de Maesse de Campo hizo Tenientẽ General, para que recogiesse ropa, y otras cosas para dar a los soldados, y para que de las campanas hiziessẽ artilleria. A Iuã de Piedrahita hizo Maesse de Campo.

Francisco Hernandez, q̃ prouissiones haze despues de la vitoria.

Embiô a Antonio Carrillo a los Charcas a recoger la plata que pudiesse auer, y el Licenciado Aluarado descubriô mucha en el Cuzco, y de solos Iuan de Saauedra, Alonso de Messa, y Diego Ortiz de Guzman tomô mas de sesenta mil pesos, y de otros tomô mucha, y de las mugeres, sus joyas, y vestidos, hasta despojarlas, y auiendo estado Francisco Hernandez en el sitio de la vitoria, dando lugar a que se curassen los enfermos, embiô a Guamãga a Iuan Cobo, que saqueô lo que hallô, como hizo en el Cuzco el Licenciado Aluarado, y entretanto se estaua en el Campo con mucho placer, y cõtento, no acordandose de ningun trabajo, ni peligro passado: porque esto causa la dulçura de la vitoria.

Saquean los de Frãcisco Hernandez a Guamanga, y al Cuzco.

Tanta est dulcedo victoriæ, vt etiã si cum magno tuo damno, et cruore, eã adipiscaris, tamen omnia incommoda illius soli us nomine cõpenses. Sc. 97 Ann. 1.

Llegadas las cartas del Mariscal en que pedia artilleria, se puso en el Audiencia en disputa: y al cabo se mandô, que el Capitan Diego Lopez de Zañiga lleuasse algunas pieças. En esto llegô auiso, que se auia dado la batalla de Chuquinga, y que era muerto Francisco Hernandez; de lo qual muchos recibieron pessadũbre, vnos, porque no quisieran, que el Mariscal tuuiera aquella gloria; otros, porque les parecia, que perdian la gratificacion que pensauan merecer, auiendo de hazer el repartimiento el Marisacal, como vẽcedor; otros, que eran los vezinos del Reyno: porque les parecia, que sustentandose Francisco Hernandez, compondrian mejor sus cosas, y pretensiones: y estando en este estado, llegô la nueua cierta de la rota del Marisacal, que causô gran turbacion, teniendo por casi increyble, que tan pocos huuiessen vencido a tantos; y en esta gran confusion se determinô, que Pablo de Menesses, con el Cãpo que tenia, fuesse â Sulco, dos leguas de Pachacama, para que estando cerca de la ciudad de los Reyes, mas breuemente se pudiesse rehazer, para yr luego en seguimiento del tirano, por la via de Xauxa: y lo q̃ en esta ocasiõ se dixo, acerca de auer acordado, que el Licenciado Santillã fuesse muerto, ô preso, por auerse buelto de Chincha a los Reyes, yo lo tengo per inuencion, y assi no trato dello.

Nueua falsa de la muerte de Francisco Hernandez.

Nueua de la rota del Marisacal llegô al Audiencia.

Campo de Pablo de Menesses se acerca a la ciudad de los Reyes.

Estando pues este exercito alojado â dos leguas de la ciudad, començô a parecer gente de la que auia escapado de la batalla de Chuquinga, y de los principales el Capitan Iuan Ramõ, Mateo Ruyz de Luzena, Zepeda, Velazquez, y Medinilla; y considerandose, que en este caso era conueniente la breuedad por no dar lugar al enemigo de reforçarse, ni robar el Reyno, la Real Audiencia con consulta de los mayores Capitanes, ordenô, que el Campo cõ diligencia passasse a Xauxa: porque estãdo todauia el enemigo en Chuquinga, confiado en la fortaleza del sitio gozando del abundancia de la comarca, aun no se sabia su designio, si yria al Cuzco, ô rebolueria sobre la ciudad de los

El Audiẽcia de los Reyes determina, q̃ el Cãpo Real passe a Xauxa.

de los Reyes, y tomando a Xauxa, parecia, que ya se le acercaua, y desde alli podia ocupar a Guamanga, por lo qual se proueyô, que fuesse Antonio de Quiñones con cinquenta arcabuzeros, y veynte y cinco cauallos, y partio a 30. de Mayo, con fin de hazer rostro al enemigo, y recoger la gente que andaua perdida de la que se escapô de la batalla; y tras Antonio de Quiñones salieron a ocupar a Xauxa quatro compañias de Infanteria, que fueron las de Iuan Tello de Sotomayor, Antonio de Luxan, Rodrigo Niño, y Iuan Maldonado: y luego salio el resto del exercito, y llegô a Xauxa, que es quarenta leguas de la ciudad de los Reyes, a 13. de Iunio; y antes de llegar, se tuuo nueua, que Francisco Hernandez no auia salido de Chuquinga, y que embiaua gente a las Minas de Guarâlipa, y que estando Iuan Cobo Capitan de Francisco Hernandez, que yua â las minas en Guamanga, auiendo entendido, que yua Antonio de Quiñones, se salio de aquella ciudad vn dia antes; y porque consideraua Pablo de Menesses, que queriendo Francisco Hernandez yr a dar en Xauxa, o passar a los Reyes, lo podia hazer por el camino, desde donde estaua, por la sierra, embio gente a las puentes de Luminchaca, y paso de Guaytara, para que luego se diesse auiso dello.

Iuan Cobo dexa â Guamanga, porq yua Antonio de Quiñones.

Capitulo IIII. Que Pablo de Menesses reforçaua el exercito Real, para yr cõtra Francisco Hernandez Giron, y que de Xauxa passò a Guamanga.

Assi mismo embio Pablo de Menesses por la gente de Guanûco, y acudieron al valle, que esta quarenta leguas de aqlla ciudad, cinquenta hombres de apie, y de acauallo: dentro de pocos dias llegaron los Oydores Melchor Brauo de Sarauia, el Licenciado Hernando de Santillan, y el Licẽciado Mercado: porque auiendose biẽ mirado, se juzgô, que era bien, que la Real Audiencia anduuiesse en el exercito: y porque el Licenciado Altamirano, que era el quarto Oydor quedaua en la ciudad de los Reyes, por no querer yr con los otros, el Audiencia le mandô despachar prouision, nombrandole por Gouernador, y Iusticia Mayor de la ciudad de los Reyes, y de toda la tierra de alli abaxo, para que proueyesse las cosas, que ocurriessen de todas partes; y porque no quiso acetar esta comision, se dio al Capitã Diego de Mora, y se mandô a Geronymo de Silua, que boluiesse a la mar, y entrasse en el galeon, y tuuiesse a su cargo aquella guarda: porque vn Escriuano llamado Toribio Galindez de la Riba, natural de la puẽte de Aguero, por mortal odio que tenia a la Real Audiencia, por auerle sucedido al contrario ciertos negocios de justicia, q̃ trataua, persuadia a ciertos amigos suyos, aficionados a Francisco Hernandez, q̃ serian quarenta, que se fuessen a el, ô tomassen el galeon; y auiendose entendido por vna muger, lo auisô al Licenciado Santillan, y dio orden de prẽderlos, y los hallaron juntos, ahorcaron al Galindez, y a otros, y algunos se escaparon, por auerlos encubierto sus amigos: y estandose con cuydado del Mariscal, temiendo, que le huuiessen muerto los Indios, y tambien Lorenço de Aldana, casi a vn mismo tiempo llega-

La Real Audiẽcia determina de andar en el exercito.

El Oydor Altamira no no quiere yr con el Audiencia al exercito.

Conjuracio de Toribio Galindez.

El Mariscal, y Lorēço de Aldana escriuen al Audiencia.

llegaron cartas de entrambos, el primero se quexaua de su desgracia, y de los soldados, y el Audiēcia le respōdiô consolandole, y diziendo, que las vitorias estauan en mano de Dios, y los hōbres estan sugetos a los casos de fortuna. Lorenço de Aldana cargaua mucho al Mariscal, y le culpaua, por auer querido pelear con el enemigo dentro de su quartel, contra el parecer comū de todo el Campo: y pareciendo, que ya se auia juntado bastante numero de gente en el valle de Xauxa, se juzgô, q̄ era bien passar a Guamanga, y para ello se embiaron delante las cōpañias de Antonio de Luxan, Rodrigo Niño, y Iuan Maldonado de Buendia, para que boluiendo los rebeldes con mayor numero de gente (como se dezia) les pudiessen hazer rostro, como auia hecho Antonio de Quiñones a Iuan Cobo, y a Mateo del Sauz, que boluieron sobre el, defendiendose valerosamente, segun lo refirio el Capitan Iuā Chacon, que se auia huydo de Francisco Hernandez. Salidas las tres compañias, partio el exercito, y entrô en Guamanga a onze de Agosto, auiendo caminado quarenta leguas desde Xauxa, y alli se tuuo auiso, que ya Francisco Hernandez se hallaua en Andaguailas veynte leguas de Guamanga, y que auia embiado al Cuzco por su muger, y las demas mugeres de los vezinos que estauan con el.

Iure miseremur casibus bellorū, & fortihominū, nā homines, et nos sumus eidem sorti subiecti, & eosdem casus perpeti facilè possumus. Scot. 90. Ann. 1.

Lorēçode Aldana culpa al Mariscal.

Exercito Real entra en Guamanga.

Capitulo V. De lo que hizo Francisco Boloña en Potosi, y que el Campo Real yua caminando en demanda de Francisco Hernandez.

ANtonio Carrillo, y Francisco de Boloña a quienes Francisco Hernādez embio a saquear la Plata, que huuiesse en el asiēto de Potosi ocuparon la ciudad de la Paz por Frācisco Hernandez, y tomaron quanta hazienda hallaron de los vezinos, que (segun se dixo) importô mas de quinientos mil Castellanos en oro, plata, y otras cosas, y alcabo de cinco dias, que esto se hizo, Iuan Vazquez, gran amigo de Francisco de Boloña, le persuadio, que matando a Antonio Carrillo, y tomando la voz del Rey, restituyesse a sus dueños el hazienda tomada, en que ganaria mas gloria, que si venciesse vna batalla, y porque tābien le encargó mucho la conciencia, y la obligacion de la restitucion de tanta hazienda, se juntaron en casa de Iuan Vazquez, Alonso Hernandez Rezio, Alonso de Bilbao, Diego Barajas, Pedro Clauijo, Iuā de Pancorbo, y Obregon, y de conformidad fueron a la posada de Antonio Carrillo, y le mataron, y la ciudad tomô la voz del Rey, y a sus dueños se boluio el hazienda, y Francisco de Boloña con la gēte se fue a poner en el paso del desaguadero, de lo qual se recibio gran alegria en el Campo Real, que se hallaua en Guamanga, desde donde fue proueido Gomez de Solis, para que por la via de Arequipa fuesse a salir al Collao, a ponerse en el desaguadero, juntandose cō Francisco de Boloña, y defendiesse aq̄l paso con la gente, que pudiesse auer, o venir por las espaldas sobre Francisco Hernandez, porque se determinô, que el Campo marchasse, para abreuiar la guerra antes que entrasse el inuierno, por ser aquel tiempo en la sierra (adonde se andaua) muy trabajoso de aguas, y nieues. Estando en Guamāga

Saco riquissimo, que hizierō en la Paz los Capitanes de Francisco Hernandez.

Matan en la Paz a Antonio Carrillo, y Francisco Boloña toma la voz del Rey.

Francisco de Boloña se pone con su gēte en el desaguadero.

El Licēcia do Santillan no es amigo de Pablo de Menesses

ga, parecio al Licenciado Santillan, que no era amigo de Pablo de Menesses, que su comision no se estendia â librar en el Hazienda Real; y que pues â toda la gente de guerra se auian dado pagas, y socorros, y a los que auian ydo de la rota de Chuquinga, no auia para que dar librançass; y que quando bien huuiesse necessidad de darlas, lo auia de hazer el Audiencia. El Doctor Brauo de Sarauia lo considerô mas sin passion, y dixo, que al Capitan General, que conocia mejor las necessidades del exercito, tocaua aquello; y no era razon dessautorizarle, en tiempo que conuenia acrecentarle de autoridad: y cōformandose con el el Licenciado Mercado, se ordenô, que alli se hiziesse vn quaderno de acuerdo, adonde se assentassen las cosas en que los Oydores diferian; y esta fue la primera: deuio de quedar Pablo de Menesses dessabrido, de que el Licenciado Santillan por tantas vias quisiesse limitar el autoridad de Capitan General, que le auian dado; y succedio, que quexandose â el Melchor de Leon, q̃ Hernando de Santillan, sobrino del Oydor, confiado de su fauor, le auia quitado vna India, pidiendo, que se la mandasse boluer, Pablo de Menesses, sin perder la ocasion, ordenô a Hernã do de Santillan, que boluiesse la India adonde la auia tomado; y porque no obedeciô fue a el, y le dixo algunas palabras asperas; y por lo que respondiô le echô mano de los cabezones: y por que echô mano a vna daga, mandaua que le matassen; y el Doctor Sarauia, que acudio al rumor, pareciendole mal el dessacato, y resistencia al Capitan General, hazia fuerça en que fuesse preso, y castigado: llegô en esto el Oydor Santillan, prendio a su sobrino, que se defendia con espada, y daga, y le entregô a Pablo de Menesses; y esto parô en que Santillan firmô el auto, para que Pablo de Menesses librasse de la Real Hazienda; y â su sobrino, que fue sentenciado â muerte, se otorgô el apelacion, y fue embiado â seruir con Gomez de Solis. Estas desconformidades entre los Ministros, assi como auiã sido perjudiciales al seruicio del Rey, temian todos los buenos, que auian de causar la perdicion de aquelos Reynos, visto que por ellas no estaua ya vencido vn hombre sin calidad, sin seguito de amigos poderosos, ni de las ciudades; y por tanto se lo representauan al Audiencia, y que dexasse la libre administracion de la guerra a quien la entendia: pero ni aun en esto se tenian los Oydores inferiores a nadie. Verdad es, que quando salio el Audiencia, que se dixo al Licenciado Altamirano, que fuesse en el exercito: respondiô, que el Rey no le auia embiado a las Indias, para andar en el estrepito de las armas, ni entre soldados, sino para seruirle en la quietud de los Estados, y en la administracion de la justicia, y a sus compañeros dixo, que mirassen que como no experimẽtados de la guerra, no les acontecie sse lo del refran, que la guerra es dulçe para los bisoños.

Doctor Brauo de Sarauia buelue por el autoridad del General.

Descōformidad entre los Oydores, y Santillan con el General.

Discordia est ira acerbior, intimo odio, & corde cōcepta, ac animi perturbatione quicumq; laborat, inutilis est reipublice. Scot. 1009. Hist. 4.

Cōsejo saludable al Audiēcia.

Buena cōsideracion del Licenciado Altamirano.

Dulcè bellũ inexpertis, vetus est adagium.

Capitulo VI. Que el exercito Real passò el rio de Abancay, y Francisco Hernendez se entrò en el valle de Tucay.

DEterminado, que marchasse el Campo, auiendose hecho prouision de vitualla en Andaguaylas, y los demas pueblos, se mãdô, que el Capitan Diego Lopez de Zuñiga

Zuñiga con su compañia fuesse a tomar el paso del rio de Abancay, porque se tuuo nueua, que Francisco Hernandez, retirado en Andaguailas, yua con ochocientos soldados la buelta del Cuzco. Salio el exercito de Guamãga a diez y siete de Agosto, y fue a dormir al assiento de Chupas, adonde el Licenciado Christoual Vaca de Castro vencio a dõ Diego de Almagro el moço, y a buen paso llegô al pueblo de Cochacaxa, adonde estaua el Capitã Diego Lopez de Zuñiga retirado del rio de Abancay, q̃ está tres leguas, porque hallô que Diego Gabilan Capitan de Francisco Hernãdez guardaua la puẽte, el qual despues la quemô, visto q̃ yua el Cãpo Real, y se fue a Frãcisco Hernãdez. El exercito Real prosiguio su camino la cuesta abaxo q̃ es tres leguas de mala baxada, y aqui fue la batalla q̃ huuo entre el Adelantado don Diego de Almagro, y el Mariscal Aluarado, quando las diferencias entre Almagros y Pizarros. Intentose el paso del rio por el vado, y trabajosamente passô la mayor parte del Campo, y otro dia el resto; porque el rio yua hondo, y es muy furioso y pedragoso, y estando mirando desde vnas peñas algunos Capitanes vna balsa de cañas que passaua bagage, baxó el Capitan Antonio de Luxan, y queriendo beuer con la mano, resbalô, y cayô en el rio, y nunca mas parecio, aunque se hizo diligencia, y era aquello lo mas angosto; y auia dos picas de hondo, y su compañia se dio al Capitan Iuan Ramon. Passado el rio, el exercito fue alojar en en el asiento del pueblo de Abancay dos leguas del rio, y veynte y dos del Cuzco, adonde se ordenô, que se trocassen los Indios que lleuauan de Guamanga, y que se lleuassen bastimentos; porque auia falta dellos, lo qual se hizo con trabajo, porque conociendo los Indios estas guerras ciuiles, acudian perezosamente a seruir, y otro dia se embio a descubrir el rio de Apurima, adonde temian que auia de aguardar Francisco Hernandez, para defender aquel paso, por ser el rio tan caudaloso, que en ningun tiempo se vadea, y las barrancas muy altas, y el Campo era impossible que passasse, sino por la puente, o por la de Lumenchaca, que es ocho leguas de alli el rio arriba. Los Corredores boluieron con auiso, que la puente estaua quemada; y que de la otra vanda del rio no parecia nadie. Ordenose que Iuan Maldonado de Buendia fuesse al paso de Lumenchaca, para que auisasse en caso, que Francisco Hernandez echasse gente por alli, descubrio alguna enemiga de este cabo del rio, que se retirô passando la puente, y dexô parte de su bagage.

Exercito Real sale de Guamanga.

Exercito Real passa el rio de Abancay.

Exercito Real embia a descubrir el rio de Apurima.

Ordenose el siguiente dia que las compañias de Baltassar Velaquez, Rodrigo Niño, don Luis de Toledo, y Pedro de Añasco se fuessen a emboscar sobre el rio en el asiento que llaman de Guainarima, y embiaron a dezir, que auian descubierto dos vanderas de la otra parte del rio, y que a ellos se les auia huydo vn negro. Detuuose el Campo aqui nueue dias hasta juntar los bastimentos y los Indios. Y en este tiempo llegaron al Campo dos soldados de Francisco Hernandez, que fueron presos en la rota de Villacuri, y el vno se llamaua Iuan Lopez de Gamboa, y dixeron que Francisco Hernandez auia estado en el assiento de Limatambo quatro leguas adelante del rio de Apurima, y que de alli auia partido la buelta de Yucay, valle fuerte y abundante a seys leguas del Cuzco, y que en el pensaua esperar para dar batalla, y se entretenia en danças y fiestas como Anibal en Capua,

Dos compañias de cauallos del exercito Real van al rio de Apurima.

Relacion q̃ se tiene en el exercito Real de los pasos de Frãcisco Hernandez.

con doña Mencia su muger, y otras mugeres de vezinos del Cuzco, que consigo traia. Dixerō asi mismo, que por auer embiado con 200.soldados a Piedrahita a Arequipa, no auia esperado en Apurima; y aqui llegô al Campo el Mariscal Aluarado muy sentido de su desgracia; y considerando Pablo de Menesses las ocasiones que se perdieron en Pachacama, y Chincha, y desseando cobrarlas, propuso, q̃ pues del Campo de Francisco Hernandez faltaua Piedrahita cō vn nieruo principal de su exercito, y el Licenciado Aluarado con otra parte del se hallaua en el Cuzco, y Francisco Hernandez se entretenia en fiestas en el valle de Yucây, que con la mitad del exercito a la ligera se diesse sobre el de repente, y aprouando todos esta resolucion, Pablo de Menesses, porq̃ no se le despintasse la jornada con gran regozijo de la gēte mādô apercebir: pero acontecio como suele, adonde ay muchos q̃ mādā; q̃ como la empressa tenia dudoso sucesso, flacas razones bastaron para impedirla, de que Pablo de Menesses quedô muy sentido, y contentos los inuidiosos de su gloria.

Pablo de Menesses persuade q̃ se dé sobre Francisco Hernandez de repente.

Capitulo VII. Que Francisco Hernandez embiò à Piedrahita à Arequipa, y se puso junto al Cuzco, y passò à Vrcos.

MAS de vn mes estuuo Francisco Hernandez en Chuquinga curando los enfermos, y proueyēdo otras cosas, y sabiendo, q̃ auia entrado gente del exercito Real en Guamāga, determinô de yr la buelta de Guancâray pueblo de los Charcas, de los quales estaua muy sentido por el daño q̃ le hizierō el dia de la batalla, y alli mādó dar el gasto a la cāpaña por dexarlos castigados, y llegô doña Mencia su muger cō gran acōpañamiēto, y de sus padres, para rogar a Frācisco Hernandez q̃ no la lleuasse cōsigo. En estos dias se le huyerō de los q̃ auian sido presos del Cāpo del Mariscal Baltassar de Guzmā, Iuā Ramos, Castañeda, Diego Cauallero, Pizarro de la Rua, y Iulian de la Rua, y cō buenas caualgaduras, y sus arcabuzes a vista de todos se salierō del quartel, temiēdo Frācisco Hernādez q̃ se le yua mayor numero d̃ gēte. Y auiēdo sabido la nouedad q̃ Frācisco Boloña auia hecho en la Paz, y muerte de Antonio Carrillo, despachô luego a Iuan de Piedrahita, para que con ciento y cincuēta arcabuzeros, y cincuenta cauallos fuesse al Collao, y que mostrando que yua a castigar la muerte de Antonio Carrillo, tomasse la buelta de Arequipa, y procurasse de deshazer a Gomez de Solis, prometiendo, q̃ acabada esta jornada, auia de yr cōtra el Cāpo de los Oydores, como el dezia. Partido Piedrahita, caminādo Francisco Hernandez la buelta de Apurima, supo q̃ le seguia el Cāpo Real, y le pesô de hallarse sin Piedrahita, y la gente que lleuô, por lo qual se dio priessa en passar el rio, y dexô en guarda de la puente a Iuan Gabilan, el qual en descubriēdo gente del exercito Real, la quemô, y se retirô, y alcançô a Francisco Hernandez que auia salido de Limatambo, y caminaua a Yucây.

Francisco Hernandez sale de Chuquinga.

Soldados q̃ se huyen de Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez embia a Piedrahita a Arequida.

El Licenciado Diego de Aluarado, sospechādo q̃ Diego de Vrbina el tuerto, y el Alferez Lozano le querian matar en el Cuzco, adonde se hallaua, los hizo dar garrote, y auisô a Francisco Hernandez, que Aolestia, que estaua en el exercito, era en la conjuracion, y tambien le mandô matar. Y teniendo auiso, que el exercito Real (como adelante se dira) auia passado el rio de Apurima, dexô el valle

Valle de Yucay, y se fue la buelta del Cuzco, y assentó su Real sobre la fortaleza, y no quiso entrar en la ciudad, conformandose con la opinion de los Indios, que afirmauan, tener por esperiencia, que todos los Capitanes, que eran los postreros en salir de aquella ciudad, perdian las batallas; y por mucho que sus suegros le rogaron, que no lleuasse a su muger doña Mencia; no lo pudieron acabar con el, escusandose con dezir, que Iuan de Saauedra la quitó á los Indios, y quiso embiar a la ciudad de los Reyes, y que no la queria poner en otra semejante affrenta; y luego mandó, que Mateo del Sauz, y Diego Mendez con vna tropa de arcabuzeros fuessen á dar vista al exercito Real, para que no se pensasse, que yua huyendo, y por tener siempre ocupados los soldados, y en continuo exercicio por escusar sediciones; y el se partió con el exercito la buelta de Vrcos, y el Licenciado Aluarado quedó en el Cuzco acabando de robar la ciudad, adonde no dexó espada á hombre: porque las quitó, hasta los Mercaderes, y oficiales, y se las lleuó, y juntamente quatro pieças de artilleria, que de las que se hizieron de las campanas del Cuzco, auiendo salido buenas; y los Capitanes Mateo del Sauz, y Mendez, auiendo descubierto la gente que del exercito Real estaua de la otra parte del rio, se boluieron a Francisco Hernandez.

Qui ab exercitu suo seditiones arcere vult, is nũ quã eũ in otio esse sinat, aut lebus muniis exerceri. Scot. 49. An. 1.

Francisco Hernandez camina con su exercito la buelta de Vrcos.

El Licenciado Aluarado lleua quatro pieças de artilleria, hechas de las campanas del Cuzco.

Capitulo VIII. Que el exercito Real, sabido que Francisco Hernandez yua à Vrcos, passò el rio de Apurima, y entrò en el Cuzco.

Sabiendose en el Cãpo Real los pasos de Francisco Hernandez, se determinó, que sin dilacion se fuesse a passar el rio de Apurima, y se intentó por vn vado, que se haze media legua mas abaxo de la puente, que estaua quemada, y començando á passar, dentro de dos horas estaua de la otra parte todo el bagage, por vn vado de furiosa corriente, y de grandes piedras, por donde nadie auia passado, sin que peligrasse sino vna India, que fue cosa que parecio encaminada por Dios, y de que el Campo Real concibio buena esperança, porque yuan en el veynte mil animas. Passado el rio (adonde se juzgó, que Francisco Hernandez perdio buena ocasion) las primeras banderas tomaron lo alto de la cuesta, y fueron a reconocer vn cañaueral, adonde podia auer emboscada, y media legua mas adelante se alojó el exercito, auiendo andado cinco leguas sin el passage del rio, que fue gran diligencia, y no fueron bien alojados los soldados, quando mandaron los Oydores, que se tomasse aquella noche a Limatambo, adonde ya se hallauan las banderas, que de banguarda auian passado el rio, y con ellas el Maesse de Campo don Pedro Portocarrero, que poco antes auia llegado de los Reyes con ciento y cinquenta arcabuzeros, buena gente, con buenas armas, y bien encaualgados, porque ya muy pocos

El exercito Real passa el rio de Apurima.

El exercito Real va á tomar á Limatambo.

eran los infantes que en el Pirû andauan a pie, porque auia abundancia de mulas, machos, ê yeguas. Lo que mouio a los Oydores a mãdar, que ſobre tan gran jornada ſe hizieſſe otra muy trabajoſa, fue auerles informado, que ſi aquella noche ſe tomaua el ſitio de Limatambo, ſe paſſauan muchas angoſturas, y malos paſos que auia en el camino, adonde el exercito podia recebir mucho daño, ſi por caſo tornaua el enemigo a tomar a Limatambo, con lo qual vendria a dilatar la guerra por ſer aquel ſitio tan fuerte, que no ſe podia aſſentar Campo mas cerca que tres leguas; y que ganado eſte ſitio, ſe le quitaua gran comodidad de entretenerſe el enemigo, y del ſe podrian tener auiſos mas a menudo.

Cauſas porque el exercito Real toma a Limatambo.

Caminô el exercito con mucho trabajo, por ſer de noche, y el camino muy aſpero, y llegô antes que amanecieſſe, y ſe alojô media legua mas adelante al pie de vna gran cueſta llamada Brecaconga, adonde llegô vn Capitan de la nacion de los Indios Cañares, gente belicoſa con cinquenta buenos ſoldados bien armados a ſu vſança, y dixo, que yua a ſeruir al Rey, y que Franciſco Hernandez caminaua la buelta de Vrcos, adonde ſe dezia que eſperaria la batalla.

Capitã Indio dà nueuas de Franciſco Hernandez.

Otro dia ſalio de alli el exercito, y ſubio la cueſta de Brecaconga, y fue al valle de Xaquixaguana, adonde fue preſo, y juſticiado Gonçalo Pizarro, quatro leguas del Cuzco, y repartimiento de Franciſco Hernandez. En eſta ocaſion llegô al Campo Martin de Alarcon, que fue preſo en la batalla de Chuquinga, que ſe auia eſcapado del Cuzco, y confirmô lo miſmo que el Capitan Indio auia dicho de Franciſco Hernandez; y luego ſe mandô marchar la buelta del Cuzco, y con buena ordẽ paſſô el exercito por la ciudad, que ſerian por todos mil y cien ſoldados infantes, y de acauallo, y ſe alojô fuera de la ciudad en el llano de las Salinas, adonde fue la batalla entre el Adelantado don Diego de Almagro, y Hernando Pizarro, y alli ſe entendio, que Piedrahita auia desbaratado a Gomez de Solis; y auiendo eſtado tres dias el exercito en el aſsiento de las Salinas, partio a Quiquixana: porque ſe ſupo, que Franciſco Hernãdez yua aquella buelta, para tomar aquel paſo, que era muy fuerte, y que ſolicitaua, que boluieſſe Piedrahita: porque no aguardaua otra coſa para dar batalla, porque como hombre muy vigilante ſiempre eſtaua ſobre ſi, y procurando de ſaber por quantas vias podia los paſos, y conſejos del exercito Real: pero ciertos ſoldados del Mariſcal, huydos de Franciſco Hernandez, dieron nueua, que no pararia haſta Pucarâ; por lo qual ſe mandô marchar â Quiquixana, deſde donde paſsô a Angalla, y alli vn ſoldado de Piedrahita, penſando que yua al Campo de Franciſco Hernandez con recados ſuyos, dio en el Campo Real, y por los deſpachos ſe vio como fue deſbaratado Gomez de Solis.

Exercito Real paſſa por el Cuzco, y el numero que lleua.

Dux prouidus debet ſemper res hoſtiũ compertas habere, & eorũ cõſilia præſentire ſemper ſtudeat. Sco. 518. Ann. 13.

Capitulo IX. De como paſsò el hecho entre Gomez de Solis, y el Capitan Piedrahita, el qual boluio â Franciſco Hernandez Giron.

EN ſabiendo en Arequipa, q̃ yua Gomez de Solis cõ patẽte de Capitã General de aq̃lla Prouincia, peſô mucho dello â Gonçalo de Torres, diziendo, que ſe le auia

Gomez de Solis lle ga a su districo, y es Obedecido.

auia hecho grande agrauio, pues que siendo el Corregidor, no se deuia de embiar a otro que defendiesse la tierra, y con todo esso en llegando fue obedecido, y començó de hazer prouisiones para la guerra. Poco despues fue auisado, que yua sobre el gente de Francisco Hernandez, y con parecer del Corregidor, de Geronymo de Villegas, y de otros, Gomez de Solis fortificó la Iglesia, y en el fuerte se metió lo que auia, y las mugeres, y toda la gẽte, para que alli se defendiessen; y llegãdo otro auiso, que Piedrahita se acercaua, mandaron emboscar vna buena banda de arcabuzeros en las casas de la calle por donde auia de entrar, para tomarle las espaldas quãdo fuesse para dar en el fuerte; y luego salio vn negro de la ciudad con vna bota de vino, y vna cesta de refresco, y auisó a Piedrahita de la emboscada, y poco despues salio del fuerte vna muger, so color de yr a su casa, y dio el mismo auiso a don Hernando de Portugal, y a otros que yuan delante de Piedrahita, el qual en llegando a la ciudad con paso concertado, y muy sobre si, tocãdo sus caxas, como quien yua auisado torzio el camino, y dexando el lugar de la emboscada, se fue a poner en las casas del Obispo, que estan sobre la Iglesia, y auiendose recogido al fuerte los cinquenta arcabuzeros emboscados, cosa que Piedrahita pudiera defender, se arcabuzearon los vnos a los otros, hasta que era de noche, que fray Pedro de Toro, Religioso Dominico fue a Gomez de Solis, y le dixo, que Piedrahita no romperia con el, con q̃ le dexasse las armas, y las personas que de su voluntad quisiessen yr a seruir a Francisco Hernandez, y que el daria licencia a todos los que con el yuã, que se quisiessen quedar. Gomez de Solis respondio, que si Piedrahita queria reduzirse al seruicio del Rey, le haria perdonar, donde no, que no entendia hazer otra cosa sino morir en seruicio del Rey. Otro dia pidio Piedrahita, que no se tirassen, y que el queria verse en la plaça con Gomez de Solis, y aunque platicaron mucho no se concertaron: pero hizose suspension de armas por vn dia natural.

Gomez de Solis se fortifica ẽ Arequipa

Piedrahita es auisado de vna emboscada q̃ le armanen Arequipa.

Gomez de Solis, y Piedrahita tratan de medios

Poco despues embiaron â Piedrahita vna carta del fuerte con vn Yanacona, en que le auisauan, que no curasse de treguas; y que acometiesse el fuerte: porque los vezinos, y el Corregidor querian huyr, y los soldados apretauan a Piedrahita, que rompiesse, y que no perdiesse tiempo; pero el se escusaua, diziendo, que no podia, por lo que estaua assentado: pero tanto le importunaron, que embió a dezir â Gomez de Solis, que leuantaua la palabra de la suspension de armas: porque su gente en todo caso queria pelear: Gomez de Solis, visto que se descolgauan muchos soldados, y otros por las paredes, embió a dezir a Piedrahita, que se cumpliesse el partido q̃ auia lleuado fray Pedro de Toro, y aunque vino en ello no se cũplió, porque los soldados robaron el pueblo a mucha priessa, para boluerse a Francisco Hernandez, que auian sabido, que se yua retirando, y Gomez de Solis cõ alguna gente de la suya, y de la de Frãcisco Hernandez, que se quiso quedar con el, se fue la buelta del dessaguadero â juntarse con Francisco de Boloña; y Piedrahita, faltandole los que fueron con Gomez de Solis, y otros que despues se le huyeron, lleuando muchas armas, cauallos, bastimentos, y municiones, aunque con menos gente de la que auia lleuado, se subio al Collao a la parte que fue auisado que caminaua Francisco Hernandez.

(.·.)

Aspernatur semper miles conditiones pacis, prædam enim ex illius manibus adimit, ob quam nihil extimat vulnera, cædes, & omnia mala, & pericula. Scot. 904. Hist. 3.

Piedrahita leuanta la suspension de armas cõ Gomez de Solis.

Gomez de Solis se va al dessaguadero.

Capitulo X. Que el Campo Real va en seguimiento de Francisco Hernandez, el qual se entrò en el fuerte de Pucarà.

BOluiendo al Campo Real, entendido el camino que lleuaua Francisco Hernandez, marchô la buelta del Collao con alguna falta de bastimentos, â causa de estar alçados los Indios, por auer passado delante el enemigo; y porque se yua con esperança de hallarle en Pucará, y alli se auia de poner en su frẽte, sin poder saber lo que se detendria, se ordenô al Proueedor Martin de Arbieto, que fuesse â hazer prouision de vitualla por los pueblos comarcanos; y llegando al lugar de Ayabire, quatro leguas de Pucarâ cõ veynte arcabuzeros, vio en la plaça gente de Francisco Hernandez, y aunque salio a el, se retirô con buena orden, y sin peligro.

Llegado pues el Campo a dos leguas de Pucarâ, los corredores Reales se encontraron con gente de Francisco Hernandez, y escaramuçaron, y prẽdieron a vn soldado, llamado Pedro Hernandez de la Entrada, que saliendo del Campo Real, quando estaua en Chincha, para entender lo que passaua en el de Francisco Hernandez, se quedô a seruirle; y queriendole ahorcar el Maesse de Cãpo, el Doctor Brauo de Sarauia pidio, que se le hiziesse gracia de la vida, pareciendo, que era bien, que los de Francisco Hernandez entendiessen la clemencia q̃ se vsaua con gente tan culpada, al contrario del rigor que les daua â entender Francisco Hernandez; y aqui se supo, que ya Piedrahita se auia juntado con el, y despues huuo otras escaramuças, y fueron presos, y perdonados otros, lo qual fue de grande efeto para con la gente de Francisco Hernandez, el qual (como era astutissimo) entendido el fin de los Oydores, mandó â sus soldados, que matassen a quantos pudiessen, sin dexar ninguno a vida: porque hiziessen lo mismo de los suyos; y para que desconfiando de la vida, peleassen como dessesperados, como primero hazian, quando temian del rigor de los Oydores. Este mismo dia salio Piedrahita del fuerte de Pucarâ con ciento y cinquenta soldados, y no escaramuçô, ni hizo mas, que dar muestra de si: porque Francisco Hernandez se lo embiô a mandar, aunque los soldados del exercito Real le yuan cargando, ni se pasô ninguno al Campo Real, aunque se procurô: porque Francisco Hernandez, entre las demas cosas que les dezia, les afirmaua, que el exercito Real se auia de deshazer de suyo: porque siendo gouernado por tantos, no se podia conseruar, si ellos tuuiessen paciencia, y constancia.

Llegado el Campo Real a vista del fuerte, se mandô, que el bagage se descargasse en vna hoya, hasta tanto que se escogia sitio para alojar el exercito, el qual se tomô vn poco mas arriba sobre la barranca del rio, que baxa por el valle de Pucarâ, adonde se hazia vna plaça bien grande, que por todas partes naturalmente estaua cercada de fosso, y estaria del fuerte como quatro mil y quinientos pasos, y en armando los toldos, Francisco Hernandez les tiraua con su artilleria, y vna bala acertô a dar en lo alto de la tienda de los Oydores, y otras passaron por alto, y quãdo baxauã la punteria dauã en la barrãca que

Pedro Hernandez de la Entrada es preso, y el Doctor Sarauia le procura la vida.

Clemẽcia se usa con le gẽte de Francisco

Hernandez es de mucho momento

Astucia de Frãcisco Hernãdez, para assegurar se mejor de su gẽte

Francisco Hernandez manda, que no escaramuce su gẽte.

Sitio del alojamiento del Cãpo Real sobre Pucarâ adonde estaua Frãcisco Hernandez.

que eſtaua debaxo del Campo, de donde ſe entendio, que no auia peligro, y con todo eſſo parecio a Pablo de Meneſſes de leuantar de preſto vna trinchea de tierra, y faxina para cubrirſe, la qual ſe lleuó cercando todo el exercito, para mayor ſeguridad; y como ya Franciſco Hernandez tenia opinion de ſoldado muy diligente (como en efeto lo era) toda aquella noche ſe eſtuuo en arma, padeciendo mucho la gente del exercito Real, por ſer aquella tierra del Collao tan fria, y tempeſtuoſa de nieues. Franciſco Hernandez tenia ſu Campo en el propio aſsiento, que llaman Pucarâ, que en lengua de Indios ſignifica fuerte, y aſsi era fortaleza dellos, y eſtâ en vn cerro, que tendra vna legua de circuyto algo veſtido de pequeños arboles, que hizieron prouecho, por ſer toda la demas tierra del Collao pelada, y falta de leña, y en la falda del cerro auia vnas caſerias, y corrales grandes, que llegauan haſta la barranca del rio, que es caudaloſo; por eſpaldas del meſmo cerro ſale otra loma de cerros, que cerca vn gran trecho de tierra, adonde los enemigos tenian â herbajar ſus ganados, y caualgaduras, ſin que ſe les pudieſſe hazer daño; y en vna de aquellas plaças grandes, cercadas de pared, tenia Franciſco Hernandez ſu Campo con muchos cuerpos de guarda, y ſu plaça de armas, y por defuera de las paredes, que le ſeruian de trincheas, auia vnas ſepulturas, ô paredones de donde ſu arcabuzeria podia jugar con gran ventaja; y â la mano yzquierda pegado con el cerro alto ſe hazia otro cerrillo no muy alto, adonde tenia pueſto vna pieça de artilleria con que tiraua al Campo Real, y otras dos tenia abaxo en lo llano, y algunas balas paſſauan por alto, y otras metia en el exercito, aun que ſin daño.

El Campo Real ſe aſſegura cô vna trinchea.

Calidad del ſitio adonde eſtaua Franciſco Hernandez.

Sitio del Campo de Franciſco Hernandez.

Otro dia ſalio gente de pie, y de cauallo de los enemigos, y eſcaramuçaron vn rato, ſin daño de ninguna parte: otro dia ſalio golpe de gente, por la parte adonde tenian ſus ganados, y paſſaron el rio; y porque ſe entendio, que yuan a buſcar vitualla, ô quitar la que yua al Campo Real; ſalio â ellos el General Pablo de Meneſſes con trecientos ſoldados de â pie, y de acauallo; por lo qual los rebeldes hizieron alto, y ſe fueron retirando; y Pablo de Meneſſes paſſô el rio ſiguiendolos, y porque ſe adelantaron demaſiado dos ſoldados del Campo Real, â vno prendieron, que ſe llamaua Palomares, y al otro mataron; y Franciſco Hernandez yua muy reſeruado en las eſcaramuças: porque la gẽte no ſe le conſumieſſe en ellas, y en ſu proceder ſe conocio ſiempre ſu juyzio, y ſu eſperiencia.

Salidas de gente del Cãpo enemigo.

Pablo de Meneſſes ſale a los rebeldes, y ſe retira

Quadragesſimum idſtipẽdiũ Cecinna parendi, aut imperitandi habebat. Ta. Ann. 1.

Capitulo XI. De lo que paſſaua entre el exercito Real, y el de Franciſco Hernandez, el qual determinò de acometer de noche al Real.

NVnca Franciſco Hernandez echaua gente a eſcaramuçar, ſino con gran ventaja ſuya, y eſta podia tener, porque a la parte de ſu fuerte ſe hazian algunas quebradas, adonde emboſcauan arcabuzeros de pie, y de cauallo; y como los ſoldados Reales, enviẽdo q̃ ſaliã enemigos del fuerte, codicioſos de ganar hõra, in cõſideradamente yuã a eſcaramuçar, prẽdierõ a Raudona ſoldado antiguo, y conocido en el Pirû, y luego le cortaron la cabeça: en eſtas eſcaramuças

Eſcaramuças ordinarias entre los dos Cãpos.

ſe hablauan algunos ſoldados, y Bernardino de Robles, Capitan de Franciſco Hernandez, concertô con ſu ſuegro Ruybarba, Capitan del Rey, que otro dia ſalieſſen â hablarſe, con fin de perſuadir el vno al otro, que paſſaſſe â ſu parte; y eſtãdo hablando debaxo de ſeguro, el yerno prendio al ſuegro cõ ocho ſoldados, que tenia eſcondidos, y ſe le lleuô, ſin que pudieſſe ſer ſocorrido; y aunque el yerno dixo, que yua de ſu voluntad, Ruybarba dixo, que no yua ſino preſo, y por engaño, y que ſe mataria con quien otra coſa dixeſſe; y Franciſco Hernandez preſentô el priſionero a ſu muger doña Mencia, y en eſte inſtante ſe paſſaron â Franciſco Hernãdez tres o quatro ſoldados del Campo del Rey, y algunos negros; y ſalio Gomez Arias con quarenta arcabuzeros, para hazer eſcolta a ciertas municiones que ſe lleuauan de la ciudad de los Reyes; y porque ſe dixo, que los rebeldes embiauan a tomarlas, ſe mandô, que Diego Lopez de Zuñiga ſiguieſſe al Capitan Gomez Arias cõ mas gente, para aſſegurar la municiõ, porque auia falta della en el exercito, y aquella noche llegô al Campo vna carta, que vn ſoldado rebelde eſcriuio a otro del Cãpo Real, llamado Caſtañeda, en que le auiſaua, que Franciſco Hernandez ſe ponia a punto, para acometer el exercito Real, por cuyo auiſo tambien ſe apercibio. Eſte miſmo ſoldado, que auia eſcrito â Caſtañeda, ſe huyô, y confirmô el auiſo, y â vna hora de noche acudio otro ſoldado, llamado Franciſco Mendez, que tambien era de los del Mariſcal, y dixo, q̃ la gente de Franciſco Hernandez quedaua ya fuera de ſu fuerte, encamiſada, para acometer aq̃lla noche al Cãpo Real; y auiendoſe juntado los mayores Capitanes, y perſonas que interuenian en el Conſejo; deſpues de auer platicado breuemente en lo que conuenia, ſe concertaron en que el exercito no aguardaſſe la encamiſada dẽtro del quartel, ſino fuera de las trincheas, pues podia ſer de aquella manera la caualleria de mas prouecho.

Traycion de Bernardino de Robles a ſu ſuegro.

Fidelidad del Capitã Ruybarba.

Auiſo q̃ ſe dâ, q̃ Franciſco Hernandez quiere acometer al Campo Real.

El exercito Real ſale a la campaña a eſperar el rebelde.

Franciſco Hernandez auia conſultado con ſus Capitanes, ſobre que cõuenia dar batalla, ô emprender por alguna eſtratagema de deshazer aquel Campo Real, ſobre lo qual huuo diuerſas opiniones: porque algunos le aconſejauan, que ſe eſtuuieſſe quedo, pues que entre otras calidades del ſitio que tenia, era la principal tener quitada la eſperãça de que ſe le pudieſſen huyr los ſoldados, como hizieron â Gonçalo Pizarro; q̃ el exercito Real no ſe podia cõſeruar largo tiẽpo adõde eſtaua, ſobre lo qual dauan ſus razones. Otros le perſuadian, que ſe fueſſe a los Charcas, para tomar la plata que hallaſſe, para contentar ſu gente; y que deſde alli ſe fueſſe por los llanos â ocupar la ciudad de los Reyes, pues el Campo Real, canſado, y falto de todo, no podria ſeguir, y quãdo lo hizieſſe parte del, podria con gran ventaja pelear. Franciſco Hernandez reſpondio, que ſintia mucho andar ſiempre huyendo, y que pues ſu gẽte tenia buena voluntad de llegar a las manos cõ los enemigos, y que aquella noche queria hazer vna encamiſada, porque ſabia, que en el Campo de los Oydores tenia amigos; y que aſsi les encargaua, que no hizieſſen daño a los que baxaſſen los toldos, porque era ſeñal conocida, y que les aſſeguraua la vitoria, porque tenia manifieſtas ſeñales dello; y eſta reſolucion tomô contra el parecer de todos ſus Capitanes; y tuuoſe por cierto, que no eran ciertas las inteligencias, que afirmaua tener en el Campo Real, ni nada de lo q̃ dixo, ſino que lo hizo artificioſamente, para dar animo a ſu gente.

Pareceres delos amigos de Frãciſco Hernãdez ſobre lo que auia de hazer.

Franciſco Hernandez cõtra el parecer de ſus Capitanes acomete el Campo Real.

Capi-

Capitulo XII. Que Francisco Hernandez Giron sale de noche a dar en el exercito Real, y que no le sucedio como auia pensado.

El Doctor Melchor Sarauia habla a la gente del Campo Real.

ESTando todos los del Campo Real de acuerdo de salir del alojamiẽto, el Doctor Brauo de Sarauia con gran eficacia persuadia â los Capitanes, y soldados, que hiziessen lo que deuian, y que entendiessen, que en aquella noche auiã de acabar aquella trabajosa guerra, y gozar del descanso, y quietud, haziẽdo a su Rey seruicio tal, que por el quedarian premiados, y perpetuamente hõrados. Salieron las vanderas a quatro horas despues de anochecido, por lo baxo de la barranca del rio, por no ser sentidos, y a obra de quatrociẽtos passos del alojamiento, q̃ por todo aquel llano hazia la disposicion de la tierra, se hizieron los esquadrones, sin saberse por la parte por donde auia de yr Francisco Hernandez, y para ello se tenia puesta cantidad de gente de acauallo por toda la campaña, entre el fuerte del enemigo, y el alojamiento Real, y la noche era clara, y la Luna se ponia dos horas antes de amanecer. Francisco Hernandez, diziendo a los suyos, que tuuiessen corage, que veriã, que les seria de mas prouecho la ignorancia, y crueldad de los Liceciados, q̃ su valor, y esperiencia: salio con toda su infanteria, que eran docientas y cinquenta picas, y quinientos arcabuzeros, y solamente veynte cauallos, y fue por la orilla del rio, que yua de su fuerte al Campo Real, para salir por vn lado del quartel Real, y acometer por alli; y por la banda del llano, que estâ entre el Campo, y su fuerte embio vn esquadron de docientos y cinquenta negros, que tenia disciplinados, y repartidos en compañias con vanderas, y caxas armados de picas, y arcabuzes, y con ellos vna compañia de sesenta arcabuzeros Castellanos, y puesto en orden, y a punto estuuo esperando, hasta que se metiesse la Luna.

Exercito Real sale a la campaña.

Dux in adipiscẽda victoria de hoste potest confidere in torpore, inscitia, et sæuitia hostis sui, quam in sua vigilãtia, parsimonia, & sapientia. Scot. 821. Hist. 2.

Francisco Hernandez sale de su fuerte â embestir el Campo Real.

En el Campo Real, conforme a la disposicion del sitio, se formô vn esquadron de quatrocientas picas, veynte y vna por hilera con la frente al fuerte del enemigo, rio arriba, para que pudiesse pelear a pie quedo, en caso que el enemigo acometiesse por la orilla del rio, ô por el llano, y en las primeras hileras se pusieron los mejores soldados, entre los quales auia muchos Caualleros, y guarneciose por la banguarda, retaguarda, y costados de arcabuzeros, y estas mangas se encomendaron a los Capitanes Iuan Ramon, y Iuan Maldonado de Buendia: la manga de Iuan Ramon se tendio por la banda yzquierda del esquadron, hâzia la barranca del rio, y hâzia el plantarõ cinco pieças de artilleria por vn lado de las picas, y con ellas estaua don Felipe de Mendoça, y otras tres se pusierõ â la mano derecha, sobre la loma contra el fuerte enemigo, y con ellas cientõ y veynte arcabuzeros, con el Maesse de Campo don Pedro Portocarrero: porque si acaso el enemigo fuesse por lo llano, estuuiessen de banguarda y començassen a pelear cõ el. A la mano yzquierda, hâzia el alojamiento Real, se puso la caualleria en dos esquadrones, el vno de ciento y ochenta cauallos con el Estandarte Real, que tenia Lope de Zuazo, y otro de cincuẽta cauallos, pocos mas, â cargo de dõ Iuan de Sandoual, en cuya banguarda se pu-

Ordẽ del exercito Real para esperar al enemigo.

ſe puſieron los tres Oydores, el Doctor Brauo de Sarauia, Hernando de Santillan, y el Licenciado Mercado de Peñaloſa; y formados los eſquadrones, yua el Doctor Brauo de Sarauia animando la gente, encargando el correſponder con ſus obligaciones, ofreciendoles mucha gratificacion, que es lo que dâ mayor animo.

Diligẽcia del Doctor Brauo de Sarauia en el exercito Real.

Ordenado el exercito deſta manera, eſtando con gran ſilencio, en poniẽdoſe la Luna, las centinelas de acauallo auiſaron, que yua vn eſquadron enemigo por lo baxo del rio, y otro por el llano que ſe hazia entre el fuerte del enemigo, y el alojamiento Real, y que el eſquadron que yua por la ribera del rio, lleuaua el paſo ſoſſegado con las cuerdas cubiertas, y con eſte yua Franciſco Hernandez; y auiendo llegado â cinquenta paſos de la banguarda de Iuan Ramon, hizo alto por auer reconocido las cuerdas del arcabuzeria Real: porque ſu fin era yr a embeſtir el quartel. Iuan Ramon, viendo â los enemigos tan cerca, les dio vna roziada, que por ſer contra ſu eſperança, y tan de repente les hizo retirar, y remolinar: pero Franciſco Hernandez valeroſamente hizo boluer a ſu gẽte en ſi, y deſcargô otra gran roziada ſobre el Capitan Iuan Ramon, de manera, q̃ fue herido en vn muslo, y le hirieron, y mataron algunos ſoldados, y obligarõ â retirarſe hâzia ſu eſquadron, porque los enemigos le cargauan mucho, aũque ſus camaradas, que eran Zepeda, Mateo Ruyz de Luzena, Velazquez, Herrera, Iuan de Salinas, y Tordeſillas hazian valeroſa reſiſtencia, q̃ fue cauſa de ſu ſalud. El arcabuzeria Real, y el artilleria començô luego a jugar de tal manera, que Franciſco Hernandez reparô, haſta reconocer adonde eſtaua la fuerça del exercito: porque la eſcuridad era tanta, que no ſe veyan ſino las cuerdas, y el arcabuzeria de ambas partes no ceſſaua muy eſpeſſa, y apriesſa, haziendo poco daño en la gente enemiga: porque como yuan cueſta arriba, las balas yuan por alto, ni los enemigos tampoco ofendian mucho, por cauſa del ſitio, y deſta manera ſe peleô dos horas, ſin que el eſquadron Real de picas pudieſſe atinar adõde yr a romper con el enemigo, ni el enemigo con el Real, el qual eſtuuo ſiempre muy firme, y ordenado, por la buena diligencia, y deſtreza del Sargento Mayor Franciſco de Piña, y de los que le ayudaron, que fueron Franciſco Gallegos, Iuan Tello, Gaſpar Hernãdez, y Luys Daualos.

Gente de Franciſco Hernandez va â embeſtir el Campo Real.

Capitan Iuan Ramon deſcarga en los rebeldes, y Frãciſco Hernãdez animoſamẽte reſiſte.

Franciſco Hernandez repara haſta reconocer adõde eſtâ la fuerça del exercito Real.

Capitulo XIII. Que auiendo Franciſco Hernandez acometido al exercito Real ſe retirô medio desbaratado, y ſu gente deſanimada.

AViẽdoſe peleado en la forma dicha, retirãdoſe deshecho Iuan Ramon con ſu gente, los enemigos le yuan cargando con grã furia, y gritando: Santiago, vitoria, libertad; y entonces el eſquadron menor de la caualleria, que don Iuan de Sandoual tenia a ſu cargo, adonde eſtauã los Oydores, cerrô animoſamente cõ los enemigos, y los rompiô, matãdo, y atropellando, quedando heridos algunos de la caualleria, y entre ellos el Alferez Alonſo Dauila, y muerto el cauallo al Capitan Martin de Alarcon. A eſte tiempo cargô el arcabuzeria, que eſtaua en la frente del eſquadron Real, y la que guarnecia ſu ma-

Exercito Real valeroſamẽte carga a los rebeldes.

no derecha, que era la compañia de Baltassar Velazquez, y dio tal carga â la gente de Francisco Hernandez, tomandola mas descubierta, que se oyô dezir a algunos rebeldes: Perdidos somos, recoger; y luego començaron a caminar la buelta de su fuerte, passando â treynta pasos del esquadrō grāde de la caualleria Real, que reusô de embestirlos por verlos tan cerca, y remolineô, y se passaron por delante del, tirando poco, efeto propio de la noche. El esquadron de picas del Cāpo Real, como estaua en sitio mas baxo, hasta vna hora de dia no pudo ver, si el enemigo yua a su fuerte, ô hâzia el rio, por lo qual, y temiendo de alguna desgracia, siempre estuuo firme, y por esto se pudo recoger Francisco Hernandez, aunque con solos docientos, y cinquenta de los suyos hâzia su fuerte, auiendo caydo en gran falta el esquadron grande de la caualleria Real, que facilmente del todo pudiera romper â los rebeldes: pero la noche es causa de grandes defetos. Cargauan a Francisco Hernandez algunos pocos arcabuzeros, y hasta veynte cauallos, y entre ellos el Alferez del Estandarte de la ciudad de Arequipa, que se llamaua Iuan Rodriguez de Salamanca, que por demasiada valentia cerrô con algunos, y le derribaron de dos arcabuzazos, y los arcabuzeros del Campo Real lo hizieron tan bien, que cobraron el Estandarte.

Rebeldes se retiran.

Tenebræ insuper delectæ, augēdum ad formidinē Tac. ann. 4.

Falta notable del esquadron grande de la caualleria Real.

El esquadron de los negros, al tiempo que Francisco Hernandez començô a pelear, entraron en el alojamiento Real, y no hallando resistencia, robaron lo que pudieron, y mataron a los enfermos, y a los que hallaron; y saliendo al campo, a la parte adonde estaua el esquadron grande de la caualleria; algunos cauallos cerraron con ellos, y los rompieron, y tomaron las banderas, y todos se pusieron en huyda. Murieron de los rebeldes veynte, y huuo muchos heridos; y entre presos, y de los que voluntariamente se quedaron en el Campo Real fueron ciento y cinquenta, de los quales se mataron quinze por justicia de los mayores delinquentes. Francisco Hernādez fue a su fuerte tan desbaratado, que con pequeña carga que le diera la caualleria, se acabara de perder, y le degollaran toda su gente; la qual (como acontece, que las cosas contrarias mudan los animos de los amigos) se halla ua tan amedrentada, que ensillauan todos para huyrse, si Francisco Hernandez, y sus Capitanes no los detuuieran dandoles animo, y mostrando con razones, que ni tenian de que temer, ni para que desconfiar de la vitoria, pues no auia causa para tenerse por vencidos, estando en su fuerte, y con sus armas; y porque otro dia se recogieron al fuerte mas de otros cien hombres de los que se auian escapado por diferentes partes, ya se hallaua Francisco Hernandez con mas de quatrocientos soldados.

Esquadrō de negros de Frācisco Hernādez saquea el alojamiēto Real.

Presos, y heridos del campo de los Rebeldes.

Francisco Hernādez desbaratado entra en su fuerte, y detiene su gēte.

Dubiū nō est, quod nostra aduersa solēt mutare amicorū animos. Scot. 870. Hist. 3.

Recogido el Campo Real, se entendio en enterrar los muertos, y en el castigo de los sobredichos, y la noche siguiente se salio al campo de la misma manera que la passada, entendiendo, q̃ bolueria Francisco Hernandez, y por el gran frio se estuuo con mucho trabajo; y porque ya faltauan los bastimētos, y tratandose de acometer a los enemigos en su quartel, se tuuo por temeridad, por su gran fortaleza; y porque se juzgô por prudencia, no apretar a gente dessesperada: pero entendiendose, que entre aquellos soldados auia gran confusion, proueyô la Real Audiencia, que se echassen cartas, y perdones particulares, para algunas personas, especialmente para Tomas Vazquez, y Piedrahita, y los embiaron cō negros, y Yanaconas, fingiendo, que se passa-

Falta de bastimēto se siēte en el campo Real.

passauan, como cada dia lo hazian, los quales fueron tomados, y lleuados â Francisco Hernandez, y luego mandô llamar a los Capitanes, y se los mostró, diziendo, que mirassen las bulas, q̃ les embiauan los Oydores; y echaron bando, diziendo, si auia quien quisiesse poner precio a los perdones de los Oydores, que valian a dos marauedis; y cortadas las manos a los negros, ê Indios con ellas, y los perdones al cuello los boluieron a embiar al Cãpo Real, y con gran constancia de animo dixo a todos, que de poco seruian las vitorias passadas, si en la mayor esperança de acabarlas bien se enflaquecian, que tuuiessen buen animo, que presto cõfiaua, que se verian señores de todo.

In negotio magno oportet insistere destinatis, parum enim prodest res magnas rectè aggredi, nisi obstinatè, vsquè ad finem eas prosequamur. Sco. 236. Ann. 3.

Otro dia a medio dia se trabô vna pequeña escaramuça, porque Francisco Hernandez por todas vias procuraua dar animo a su gente, y mantener la en fee, y a el en reputacion, mostrando, que no estaua perdido de animo.

Tomas Vazquez Capitã de rebelde se passa al Rey.

En esta escaramuça se passô al seruicio del Rey Tomas Vazquez, con q̃ se acobardaron los rebeldes, y luego dos soldados, y el vno lleuô la celada de Piedrahita, en señal de que se passaria aquel dia, y assi lo hizo, quando anochecia, con que se entristecieron mas los soldados de Francisco Hernandez; el qual, visto que no podia dessatemoriçar su gente, sentido de que le huuiessen dessamparado los dos mejores Capitanes, y que por no suceder todo prosperamente, se mudauan los animos de los mas amigos, y confidentes, y conociendo, que alli no se podia conseruar, determinô de retirarse la buelta de Arequipa, auiendo primero mostrado, que tenia confiança grande de poderse mantener a si, y a todos, y hazerles grandes bienes, y que su fuerça, y valentia con la experiencia bastaua para muchos mas; embiô a rogar a su muger, que se quedasse, porque no conuenia lleuarla consigo; pero haziendo fuerça en seguir su marido, la quiso lleuar; pero la murmuracion de los soldados, que no querian embaraços de mugeres le forçô â dexarla con grandes lagrimas, y suspiros, encomendada al Capitan Ruybarba, para que la lleuasse a sus padres; y al fin puesto a punto todos partierõ del fuerte a vna hora de noche, y començando a marchar Francisco Hernandez se adelantô con quatro, ô cinco soldados, ordenando a la gente, que apriessa le siguiesse la buelta de Condesuyo: no se pudo saber, si lo hizo, porque siguiendole el exercito Real, no fuesse preso, ô por temor, que sus mismos soldados le matassen; y auiendo caminado media legua, los Capitanes Diego Gauilan, Mateo del Sauz, y Diego Mendez, y el Sargento Mayor Iuan de Yllanes le dessampararon, y se fueron al Campo Real, y tras ellos ciento y cinquenta soldados, pocos a pocos, que como era de noche lo podian hazer sin miedo; y aqui quedô deshecha la fuerça de Francisco Hernandez Giron, no porque le faltasse animo, ni consejo, sino por la perfidia de sus Capitanes, y mayores amigos, y este fue el fin de la quinta guerra ciuil de aquellas partes, causada por esta razon, cuyo paradero no podia ser otro, pues el tirano nũca se puede seruir de buenos.

Piedrahita Capitan rebelde dexa a Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez determinado de retirarse la buelta de Arequipa.

Francisco Hernandez comiẽça caminar la buelta de Condesuyo.

Capitanes y gente q̃ se passa al Campo Real.

Tirannus hoc habet infælicitatis, vt bonis ministris nunquam vti possit. Sc. 110. an. 1.

Capi-

Capitulo XIIII. Que la gente del exercito Real và en seguimiento de Francisco Hernandez Giron.

EN sabiendose en el Campo Real, que se yua Francisco Hernandez, se tocó a caualgar, aun que era de noche, y estando para partir se tocó al arma, y creyendo que los enemigos acometian el alojamiento, se hizo muy de presto vn esquadron, y en esto llegaron los Capitanes que dessamparauan a Francisco Hernandez, y los soldados; y porque eran entre todos docientos los que ya estauã en el exercito Real, parecio, que el esquadron estuuiesse siempre en pie, y q̃ se tuuiesse buena guarda, porque no sucediesse desgracia; y porque otro dia se supo, que Francisco Hernandez era ydo, y lleuaua poca gente, y la demas yua con el Licenciado Diego de Aluarado, y con los Capitanes Alberto de Orduña, Bartolome de Robles, y Iuan Cobo; salio en su seguimiento el General Pablo de Menesses, con los Capitanes Diego Lopez de Zuñiga, y Baltassar Velazquez, con hasta ciento y veynte soldados: y la Real Audiencia (auiendose saqueado lo que quedaua en el fuerte de Pucarâ) dende a tres dias acordô de yrse al Cuzco, adonde entrô a los catorze de Otubre, auiẽdo llegado primero en casa de sus padres doña Mencia, muger de Frãcisco Hernandez: porque el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, que era su compadre, no quiso, que pues no tenia culpa recibiesse en nada pessadumbre. Auiẽdo el General Pablo de Menesses partido del exercito Real, caminaua con toda diligencia siguiendo a Francisco Hernandez la buelta de Condesuyo, y presto començô a alcançar gente desmandada de Francisco Hernandez, a la qual se quitaua las armas, y caualgaduras, con orden, que se presentassen ante los Oydores; y en vn pueblo llamado Tancanâ se supo, que auia passado gente de Francisco Hernandez, y que podrian estar en otro pueblo llamado Yabre, adonde Pablo de Menesses embiô adelante al Licenciado Gomez Hernandez con algunos arcabuzeros, y siendo sentido, los de Francisco Hernandez se salieron del lugar, y con todo esso prendio a nueue soldados; luego llegô el General, y mandó dar garrote al Capitan Sotelo, que era vno de los presos, y a otros dos soldados.

Pablo de Menesses va ẽ seguimiento de Francisco Hernandez.

El Audiẽcia Real entra en el Cuzco.

Vanse alcançando algunos soldados de Frãcisco Hernãdez.

Pablo de Menesses mãda dar garrote al Capitã Sotelo por rebelde.

De los presos se entendio, que los que auian salido de aquel pueblo eran el Licenciado Diego de Aluarado, y otros Capitanes con setẽta soldados y treynta negros, todos arcabuzeros, y siguiendo Pablo de Menesses a los enemigos, pensando alcançarlos en Villali, treynta leguas de donde auian salido, se dieron toda priessa: pero no los hallaron, aunque supieron el camino que lleuauan, y auiẽdo descansado las caualgaduras, caminaron toda la noche, y a la mañana alcançarõ â vn negro, que lleuaua dos cauallos, el qual dixo, que a dos leguas de alli estaua Diego de Aluarado cõ los demas Capitanes, y siguiendo con toda diligẽcia los descubrieron, que yuan caminãdo por vna ladera de vna sierra; y quando los enemigos reconocieron la gente, que los seguia, hizieron alto, pensando, que era gente de la suya, ô el propio Francisco Hernandez, y adelantandose Diego Mendez, Capitan de los reduzidos de Francisco Hernandez, que yua con Pablo de Menesses, les dixo: Ea señores, q̃ aqui viene el General; y pen-

Gente del Campo Real va siguiẽdo al Licẽciado Aluarado.

y pensando que lo dezia por Francisco Hernandez, estuuieron quedos, hasta que vieron, que no eran de los suyos; y entonces dixo Diego de Aluarado: Ea señores al fuerte, por vnas paredes de donde auian salido; y dando al mismo tiempo en ellos los soldados Reales, sin darles lugar de juntarse, ni apretarse, se mezclaron con ellos, y luego se rindieron, y prendieron a todos, sin que se huyessen sino tres, ô quatro, a los quales luego lleuarô presos los Indios de la comarca.

Soldados Reales embistê a los rebeldes.

Pablo de Menesses prende al Maesse de Câpo Diego de Aluarado, y le haze dar garrote, y a otros Capitanes.

Pablo de Menesses con los presos se boluio a vn pueblo, dicho Congorca, adonde hizo dar garrote al Licenciado Diego de Aluarado, pequeño castigo para hôbre tan inhumano, y tambien hizo matar al Capitan Iuan Cobo, al Coronel Villalua, al Alferez Mayor Alberto de Orduña, al Capitan Bernardino de Robles, y a Christoual de Funes, y ahorcô algunos soldados, y con los otros se fue al Cuzco, adonde se dezia, que Francisco Hernandez yua la buelta de Arequipa. Grande fue el contento en la ciudad, por saber que fue alcançado el Licenciado Diego de Aluarado, y quisieran ver su castigo, como de vn enemigo del genero humano; y quien consideraua la dicha que auia tenido, con el hazienda, y reputacion, que auia adquirido en tiempo de paz, y quan a poca costa lo pudiera conseruar, atribuia tal mudança de vida, y costumbres a los trances de la fortuna, aunque esto es burleria, pues todo procede de la diuina voluntad.

Fortuna nomen inane est, omnia nutu, & prouidentia Dei reguntur. Scot. 976. Hist. 4.

Capitulo XV. Que los Ministros Reales, sabido que Francisco Hernandez Giron yua la buelta del Quito, embiaron en su seguimiento, y fue alcançado.

DEspues de auerse dicho, que Francisco Hernandez tomô la buelta de Arequipa, se supo en el Cuzco, que yua â Cari, sin entêderse, si su designio era yr por los Lucanes a la ciudad de los Reyes, ô rebolver por la sierra â salir al valle de Xauxa, para tomar el camino del Quito. La Real Audiencia, y las personas cô quien se platicauan estas cosas, resolvieron, que luego se auisasse a la ciudad de los Reyes, para que en ella se estuuiesse sobre auiso, y que se embiasse gente de guerra al valle de Xauxa, y para ello mandaron salir las dos compañias de Guanuco, cuyos Capitanes eran Iuan Tello de Sotomayor de la infanteria; y de la caualleria Miguel de la Serna: partieron estos Capitanes â primero de Nouiembre del Cuzco, con orden de resistir al enemigo, y prêderle, ô matarle; y si fuesse necessario le siguiessen: y porque sus compañias no llegauan al numero de ciento, y cinquenta soldados, que auian de lleuar, se les cumplio de otras; y que el Maesse de Campo don Pedro Portocarrero fuesse con ochenta soldados a los Lucanes, y Soras: porque era cosa côtingente, que passasse por alli: y llegados los Capitanes Iuan Tello, y Miguel de la Serna â la ciudad de Guanuco, supieron, que Francisco Hernandez

Prouisiones q ordena el Audiencia côtra Francisco Hernandez.

Iuan Tello, y Miguel de la Serna salê del Cuzco contra Francisco Hernandez.

D. Pedro Portocarrero va a los Soras, y Lucanes contra Frâcisco Hernandez.

dez auia llegado a la Nasca, adõde quiso tomar vn vergantin, para embarcarse, y que no auiendo podido salir con ello, con setenta soldados yua la costa abaxo la buelta de los Reyes; y que se creya, que subiria a la sierra, a salir al valle de Xauxa. Con este auiso solicitaron su camino, y llegaron a la boca deste valle a vn pueblo que se llama Llaxapallanga, y alli tuuieron carta de Gomez de Ceruantes Encomendero de aquel valle, en que dezia, que Francisco Hernandez venia al valle cõ trecientos soldados, y que estaua ocho leguas de alli.

Camino que haze Francisco Hernãdez y auiso q se tiene del.

Con el auiso de Ceruantes estos Capitanes acordaron, que cinquenta infantes, y veinte y cinco cauallos se adelantassen, para atajar el camino a Frãcisco Hernandez, y aquel dia caminaron nueue leguas, hasta ponerse en el Tambo de Atunxauxa, y alli supieron, que Francisco Hernandez estaua dentro del valle en vn pueblo dicho Cicicaya, y que con ciento y ochenta soldados yua por la vna vanda del rio, q̃ passa por medio del valle, que por aquel tiempo se vadeaua, y los soldados Reales estauan de la otra vanda del rio junto a vna puente, por donde se passa, en la qual pusieron guarda, y embiauan Indios a reconocer, y como no llegauan a vista de ojos, para dar cierta relacion, estauan suspensos. Otro dia fueron a referir, que Francisco Hernandez estaua quatro leguas y que el dia siguiente yria a dos leguas, y que lleuaua ciento y veinte soldados. Los Capitanes Reales desseando ser puntualmente informados, embiaron a Bautista de Valderrama en habito de Indio con algunos Indios en su compañia, y caminando de noche, hallô, que Francisco Hernandez auia llegado aquel dia a vn pueblo llamado Mirto dos leguas de donde estaua la gente del Rey; y escriuio, que serian setenta hombres, dos ô tres mas ô menos, y ordenôsele, que siempre se estuuiesse sobre vn cerro, auisando, de lo que Francisco Hernandez hazia, y no quisieron yr, adonde estaua; porque su gente yua mal a cauallo, y cansada del largo camino, y temian, que si tenia auiso dellos Francisco Hernandez, se retiraria, y no le podrian alcançar; porque lleuaua muy buenas caualgaduras.

Los soldados Reales saben qu' Francisco Hernandez estâ en el valle de Xauxa.

Capitanes Reales embian a Valderrama en habito de Indio a reconocer a Francisco Hernandez.

Con esta determinacion aguardaron, a que passasse el rio por la puente, de la qual quitaron la guarda, no dexando mas de la que bastaua, para saber, quando la passaua, ô se retiraua; porque siendo tan poca la ventaja, procurassen de alcançarle, y luego auisaron los Indios, que dos leguas mas atras, dedonde los rebeldes estauan, se auian quedado cinco soldados de su voluntad, mandoseles, que los lleuassen; porque dixeron, que preguntauan por los Capitanes Reales. En el asiento de Mirto durmio aquella noche Francisco Hernandez, y estuuo el dia siguiente. Los Capitanes que estauan con cuidado, no echaron corredores, ni dexaron, que nadie passasse el rio, ni la puente, por no ser descubiertos. Francisco Hernandez que con todo esso sabia, que auia gente del Rey en el valle, viendo que no le acometia, y que tenia relacion, que era poca, determinô de passar la puente, y pelear con ella, y salir del valle a su pesar, y seguir la via del Quito, que era el designo que lleuaua, para entrarse en las Prouincias de abaxo asperas, y dificultosas, adonde era muy platico, y dexando el paso de la puente, atrauessô el rio por vn vado a veinte y quatro de Nouiembre: y siendo dello auisados los Capitanes Reales, y que yua por lo llano, salieron a la campaña, y a media legua del Tambo de Atunxauxa descubrieron a Francisco Hernandez, el qual

Los Capitanes Reales aguardan â Francisco Hernandez.

Francisco Hernãdez determina de pelear con la gente del Rey.

Francisco Hernandez dexa lo llano, y toma la sierra.

qual reconociendo, que los del Rey lleuauan vna vandera de infanteria, y vn estandarte de caualleria, y que no podia pelear con ellos en lo llano, por ser su gente toda infanteria, tomô a la mano derecha vna ladera de vn cerro, adonde auia vnos paredones de casas viejas, y mandô apear a toda su gente.

Capitulo XVI. Que Francisco Hernandez Giron fue preso, y lleuado a la ciudad de los Reyes, y alli justiciado.

La gente del Rey acomete a Francisco Hernandez.

APEADA la gente de Francisco Hernandez, la puso de manera, que pudo pelear con ventaja: la gente del Rey en llegando sobre el, hizo vn esquadroncillo de las picas, que tenia, y los arcabuzeros de vanguarda se fueron acercando, lleuando los cauallos por costado de las picas, y ordenaron, que docientos y cinquenta Indios, que tenian, se pusiessen de la otra parte de los paredones, paraque no se huyessen los rebeldes, de los quales vn Alferez llamado Iuan Barros se passô a los del Rey en vn cauallo, que tomô a Francisco Hernandez; y porque se les dieron vozes, diziendo, que se les daua perdon de las vidas, se passaron cinco, y luego otros veinte, a los quales tirauan del fuerte. Francisco Hernandez, que estaua entre los suyos con vna espada desnuda, y vna cota descubierta sin mangas, y vna celada, salio del fuerte con intento de morir peleando, y dos soldados que salieron tras el, le boluieron dentro, a los quales dixo, que se saluassen, que el queria morir, pues le dexauan; y luego se passaron otros seis, ô siete, por lo qual no pareciendo a la gente del Rey, que conuenia mas aguardar, arremetieron al fuerte, y Frácisco Hernandez salio al encuentro, tirando algunas cuchilladas a los que primero llegaron, que fueron el Capitan Gomez Arias Dauila, y Fernando Pantoja de Fuente de Cantos en Estremadura, Gomez Arias cerrô con el, y le echô mano de la guarnicion de la espada, y teniendole fuertemente asido, cargô Iuan Esteuā Siluestre natural de la Fuente del Maestre de Estremadura soldado de acauallo, y le amenazô con la lança, paraque dexasse la espada, y le dixo: Rendîos Capitan, y Fernando Pantoja cargô tābien sobre el, y le quitô la celada, y visto q̄ no podia mas, se rindio a Gomez Arias, que le tomô a las ancas de su cauallo, y con todos los presos los lleuaron al Tambo de Atūxauxa, adonde los Capitanes justiciaron a algunos, y desterraron a los demas, y determinaron de lleuar a Francisco Hernandez a la ciudad de los Reyes, y dende a dos dias vna jornada de Xauxa los alcançô el Maesse de Campo don Pedro Portocarrero, y Baltassar Velazquez, que tambien yuan en seguimiento de Francisco Hernandez por el auiso que tuuieron, que yua por Xauxa, y a seis de Deziembre entraron en la ciudad con sus vanderas, y gente en orden: En medio de las vanderas yua Francisco Hernandez, y a los lados Gomez Arias Dauila, Fernando Pantoja, y Iuan Esteuan Siluestre, como personas que le auian rendido, y llegados a la carcel Real, le entregarō al Alcaide los Capitanes Gomez Arias, Iuan Tello, y Miguel de la Serna, y lo tomaron por testimonio.

Soldados de Francisco Hernandez q̄ se passan a la parte del Rey.

Francisco Hernādez quiere morir peleando.

Gomez Arias llega a las presas cō Francisco Hernandez.

Francisco Hernādez se rinde a Gomez Arias, y le lleuā a los Reyes.

Francisco Hernādez entra en la ciudad de los Reyes.

Boluiendo a la Real Audiencia, que estaua en el Cuzco, auiendo hecho justicia de muchos presos, y proueyendo

muchas

muchas cosas conuenientes a la Gouernacion del Reyno: los soldados instauan por la gratificacion, de que se les auia dado intencion; y tratando sobre ello entre los Oydores, parecio, que aun la guerra no estaua acabada, ni todos los soldados benemeritos presentes, y que por estar ausente el Licenciado Altamirano, era bien diferir el repartimiento que los soldados pedian, hasta llegar â la ciudad de los Reyes, adonde se miraria muy de proposito, si el Audiencia tenia facultad, para poderlo hazer; y porque era muy grande la instancia, que por ello hazian los soldados, que hablando con demasiada licencia dezian, que sus trabajos no deuian ser defraudados de la remuneracion que esperauan, y conociendo el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, que era cosa peligrosa, que aquella gente pensasse, que se le quitaua el premio de sus meritos, mandô juntar a los Capitanes, y les dixo, que el repartimiento era cosa justa, que se hiziesse, estando presentes todos los que auian seruido: pero que con la solicitud grande que mostrauan para ello, dauan â entender, que vendian al Rey la necessidad que dellos tenia; y que recogidos en los Reyes los que estauan siruiendo, se trataria de ordenarlo, de manera, que nadie quedasse quexoso; y encargandoles, que no hiziessen congregaciones, ni juntas, para tratar desto, porque sonaua, y parecia mal, y el vulgo dello se escandalizaua, juzgando, que querian por fuerça del Rey, lo que les queria dar por gracia, parecio, que se sossegaron por entonces, por lo qual se tratô de boluer luego a los Reyes: y auiendo proueydo a don Iuan de Sandoual por Corregidor de los Charcas; â Iuan Ramon de la Paz, y â Garcilasso del Cuzco; mandaron apercibir la gente, y con su artilleria salieron del Cuzco a diez y nueue de Nouiembre.

Soldados instan en el Cuzco por gratificacion.

Principē nunquam debere fraudare debitis præmijs virtutē: periculosa estenim bonorū virorum iniuria, quæ illis haud dubiè infertur cū honoribus meritis priuantur. Scot. 100. an. 1.

El Audiēcia buelue a los Reyes.

En entrando Francisco Hernandez en la ciudad de los Reyes, se tratô de hazer su processo; y en su confession declarô, que todos quantos auia en el Pirú de todos estados, condicion, calidad, sexo, y edad, auian sido de su opinion: fue sentenciado â arrastrar en vn seron â la cola de vn rozin, y que se le cortasse la cabeça por traydor al Rey, y alborotador de los Reynos del Pirû; y que cortada la cabeça fuesse puesta en la plaça, y sus casas derribadas, y sembradas de sal, con vn letrero que declarasse su delito. Muriô Christianamente; dizen, que era natural de Caceres, y por auerse desgraciado con Garci Holguin Enriquez, Cauallero de aquella ciudad, a quien seruia, se fue a las Indias â la jornada de Veragua con Felipe Gutierrez, y despues al Pirû, y en todas las ocasiones siruio valerosamente, hasta que Lorenço de Aldana, quando fue al Quito, por Francisco Pizarro, contra Sebastian de Belalcaças, le lleuó consigo, y alli se quedô y fue vezino de Pasto, y Alcalde, y llegô a ser Capitan de infanteria, y de cauallos, y siempre dio muestras de hombre animoso, y de buen juyzio, hasta que le sucedio, por la incertidumbre de todas las cosas humanas, que quanto mas los hombres alcançan, tanto mayor es su cayda, que fue con su muerte, en edad de quarenta y tres años.

Confessiō de Frācisco Hernādez Girō.

Sentencia de Frācisco Hernādez.

Executase la sentencia contra Francisco Hernandez.

Cuncta mortaliū incerta, quātoquè plus adeptus foret, tāto se magis in lubrico dictās. Tac. Ann. 1.

Capitulo XVII. Que fue proueydo por Visorrey del Pirû el Marques de Cañete: los poderes que lleuò, y los pareceres que auia sobre dar las Encomiendas de Indios en perpetuidad.

SAbida en Castilla la muerte del Visorrey don Antonio de Mendoça, y las alteraciones del Pirû, luego fue proueydo por Visorrey don Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, con orden que con toda breuedad passasse al Pirû, para poner en quietud aquellos Reynos; y luego lo pusiera por obra, sino que no se le dando los poderes tan bastantes como quisiera, huuo replicas, porque el Marques hazia instancia, que se le diesse el mismo poder, y facultad, que lleuò el Licenciado Gasca, para dar, y proueer nueuas conquistas, y descubrimientos; y aunque el Consejo lo contradezia al Rey con los Ministros, que acerca de su persona Real residian en Flandes, parecia, que el Marques no estaua fuera de razon, como no vsasse de tal facultad sin grande, y notoria necessidad, y con tales ordenes, ê instrucciones, que se justificasse la conciencia Real, y se escusassen todos daños, atendiendo principalmente a la conuersion, y buen gouierno de los Indios.

Replicas del Marques de Cañete sobre sus poderes.

Parecer del Rey, sobre las pretensiones del Marques de Cañete

Y porque parecia, que era conueniente sacar la gente suelta, y libre, que andaua en el Pirû: porque de no se auer hecho sucedieron los leuantamientos passados, y no se podia tener seguridad, ni quietud adonde estuuiesse, por las pretensiones que tenian con titulo de auer seruido, por necessidad, ô por otros fines; y era conueniente, y muy importante dar en ello breue remedio, porque se echauan de ver los inconuenientes que podia traer, y que estuuiessen en otra parte adonde pudiessen ser mas oprimidos, y castigados; y que puesto, que seria bien escusarse lo de las nueuas conquistas, y descubrimientos; y que el Rey queria, que se hiziesse assi, por assegurar mas la conciencia: pero visto, que aquella gente no podia salir a otra parte; y que era de mucho menos inconueniente, que lo que estaua quieto, y pacifico se tornasse a alterar, como podia acontecer, que los Indios que quedauã, muchos de los quales instruydos en la Fê se acabassen de consumir con las guerras; se acordô, y determinô, que las conquistas, y nueuos descubrimientos se hiziessen en la Prouincia del Pirû, tanto quanto bastasse, para sacar, y limpiar della la gente libre, y suelta que entonces auia, para que se ocupasse en aquello, que aũque no pudiesse yr tan justificado, como seria razon, al cabo se siguiria mucho seruicio a Dios, como en mucha parte se auia visto en lo passado; y ordenô a los del Consejo Supremo de las Indias, que embiassen al Marques el mismo poder, y facultad, que se dio al Licenciado Gasca, para que vsasse del, como mejor pareciesse â la quietud de aquella tierra; â lo qual se deuia tener tanta atencion, porque no se acabasse de destruyr, y consumir; y porque lo dicho no bastaria quando destos Reynos se permitiera passar gente, mandô el Rey, que se prohibiesse, que no passasse nadie de ningun genero, ni calidad, cerrando la puerta resolutamente a ello, de manera que nadie pudiesse passar, ni como marinero, ni como Mercader.

Forma q se dauan las conquistas, y descubrimiẽtos.

El Rey ordena, q al Marqs de Cañete se den los poderes de Gasca.

Orden para q nadie passe â las Indias.

Y por-

Y porque en estos escritos se ha tratado poco del punto de perpetuar las Encomiendas de los Indios en los que las tenian, cosa tan desseada, y procurada por los conquistadores, y tan importante, que siempre se ha mucho conferido, y disputado; por no dexar de cumplir con la obligacion de la Historia se dirá aqui lo que para este efecto basta.

Pareceres sobre la perpetuidad delos Indios.

Desde que se descubrieron las Indias, se ha tratado por personas muy graues, si esta perpetuidad conuenia ô no, y sobre ello ha auido mucha diuersidad de pareceres, y opiniones; fundauase este caso sobre tres puntos. El primero, si los Indios se darian en perpetua Encomienda, ô no. El segundo, si conuendria, que no se diessen en Encomienda perpetua, ni temporal, sino que acabandose las vidas de los Encomenderos, como fuessen vacando, se pusiessen, ê incorporassen en la Corona Real, y se gouernassen por sus Caziques. El tercero, que no se hiziesse nouedad en lo hecho, sino que se quedassen Encomendados los Indios temporalmente, por vna, ô dos vidas; y que como fuessen vacando se tornassen â Encomendar por vna vida, ô dos como se auia vsado.

Sobre los dichos puntos era la dificultad, si caso que conuiniesse perpetuar las Encomiendas se haria perpetua, ô temporalmente; y si la perpetuidad seria de todos los Repartimiētos, ô parte dellos, con jurisdicion, ô sin ella, ô que en los mismos Repartimiētos se señalassen a los Castellanos renta en los tributos, que se cobrassen para el Rey: ô si conuendria mas, que los mismos Repartimientos se diessen â los mismos Indios, para que nunca fuessen Encomendados, y que ellos entre si se gouernassen, y siruiessen al Rey con los tributos que pagan â los Encomenderos, y que demas desto siruiessen al Rey con vn notable seruicio, como ofrecian las cabeças de las ciudades de Castellanos, porque se les concediesse la perpetuidad.

Capitulo XVIII. Que prosigue la materia de dar las Encomiendas de Indios en perpetuidad.

EN el año de 1524. el Rey mandô al Marques don Hernando Cortês, que no Encomendasse Indios, y respōdio, no lo auer cumplido, porque no conuenia dexarse de Encomendar, y que de no los Encomendar se siguian grandes inconuenientes. En el año de 1542. con ocasion de la ordenança, que prohibia que no huuiesse Encomiendas, y se quitassen las dadas, fue question muy reñida, y huuo muchos pareceres. El año de 1545. se boluio a la misma disputa. El año de 1555. la serenissima Princessa doña Iuana, que Gouernaua en estos Reynos, por el ausencia del Rey su padre, y del Rey de Inglaterra, y Napoles su hermano, ordenô a los del Consejo Supremo de las Indias, consultassen sobre la perpetuidad, por las alteraciones de la tierra; y que hallanada, se podria determinar, y executar lo que pareciesse; y despues mandô, que el Consejo viesse, si dandose las Encomiendas en feudo, con que condiciones se auia de hazer, y apuntadas las condiciones, parecio al Consejo, que en ninguna manera conuenia, que se diesse la perpetuidad; y que aquellas Prouincias era conueniente, que quedassen en la Co-

La Princessa ordena, q̄ los del Consejo cōsulten sobre la perpetuidad de los Indios

El Consejo contradize la perpetuidad

la Corona Real; y pareciendo con todo esso al Rey, que se hiziesse la perpetuidad, año de 1559. dio comission al Visorrey del Pirû, y al Licenciado Birbiesca de Muñatones, y â Diego de Vargas de Caruajal, para que executassen la perpetuidad, por los medios que mejor les pareciesse, y se les dio publica instruccion de lo que auian de hazer; y por otra secreta se les mandô, que de lo que acordassen, no executassen nada sin consultarlo con el Rey.

El Rey fuorece la perpetuidad, y la mãda executar.

Llegados los Comissarios al Pirû, publicaron la comission que lleuauã, y auisaron a las ciudades, para que embiassen personas con sus poderes, para tratar de la perpetuidad, y declarar la cantidad con que, por esta razon, podrian seruir al Rey; y acudieron los Procuradores, y ofrecieron gran suma de pesos de oro, concediendoseles la perpetuidad con jurisdiciõ ciuil, y criminal, por via de Mayorazgo, y huuo muchas replicas, sobre si auia de ser con jurisdicion, ô no, y con ocasion de que dixeron los Comissarios, que no teniã facultad para dar la jurisdicion, hasta consultarlo al Rey, sobresseyeron la execucion.

Los vezinos del Pirû, pidẽ la perpetuidad con jurisdicion.

Por otra parte los Comissarios embiaron a tratar con los Indios, como se platicaua para su beneficio, y para que mejor fuessen industriados en nuestra santa Fê Catolica de darlos en Encomienda perpetua a los Castellanos: porque con ello serian mejor tratados, y conseruados de lo que hasta entonces auian sido; y que la intencion del Rey era hazerles bien, y que aquella tierra fuesse sustentada en seruicio de Dios, y suyo: pero que respeto de la mucha necessidad, que el Rey tenia, y los Castellanos le seruian con mucha cantidad de pesos de oro, que considerassen, quan bien les estaua esto, para que lo estimassen por tal: pero que en caso, que no les contentasse, tratassen entre ellos, si les conuenia tomar sobre si estas Encomiendas, encargandose dellas; y que si desta manera quisiessen estar, que viessen la cantidad con que podrian seruir al Rey, demas de los ordinarios tributos que pagauan; y auiendoseles dado a entender, respondieron, que querian ser vassallos del Rey; y estar en su cabeça, y que siruirian con tanta cantidad, que parecia ser tanta, quanta ofrecian las ciudades de Castellanos, y que demas dello acudirian con los tributos ordinarios.

Los Comissarios auisãnâlos Indios de lo que se trata acerca de darlos en perpetuidad.

Respuesta de los Indios a los Comissarios.

Los Comissarios, atenta la importancia del negocio, teniendole presente, no obstante, que hizieron grandes juntas, y se informaron de quanto conuenia, escriuieron al Rey, que eran de parecer, que para cumplir con los tres puntos, arriba contenidos, los Repartimientos de aquella tierra se diuidiessen en tres partes. La vna, para darse en perpetuidad a los que auiã seruido, y tenian los Repartimientos de por vida, pues ellos, ô sus passados los ayudaron a conquistar, y en ello derramaron su sangre. La otra, por la vna vida, y no de dos, ni mas vidas, para que como fuessen vacando estas vidas, el Rey pudiesse hazer bien, y merced a los que le pareciesse. La tercera, que como fuessen vacando las Encomiendas, que se aplicassen a esta tercera parte, se incorporassen en la Corona Real, y que los tributos desta tercera parte se metiessen en la caxa Real: porque les parecia, que haziendose desta manera, se cumplia con todas las tres pretensiones; y que andando el tiempo, mostraria la esperiencia la vtilidad, que de hazerse desta manera resultaria; y sino quedasse el camino abierto, para que si pareciesse al Rey hiziesse otra cosa: y auiendolo el Rey todo visto, mandô,

Comissarios auisã al Rey de su parecer.

dô, que los Comissarios se viniessen, y que venidos los oyria, y resolueria lo que conuiniesse.

El Visorrey don Francisco de Toledo, el año de 1572. boluiô â tratar, por comission del Rey este negocio, y insistiendo siempre la ciudad del Cuzco en que auia de ser la perpetuidad con jurisdicion, el negocio se quedô assi.

Capitulo XIX. Que trata de las razones que se dauan, para dar las Encomiendas de Indios en perpetuidad, y las que contra ellas se alegauan.

Y Para mayor declaració de materia, que ha sido muy disputada, es de saber, que las razones, q̃ se dan, para que se haga esta perpetuidad son: Que auiendo el Rey prometido esta perpetuidad, muchos conquistadores, y pobladores se casaron, y otros lleuaron de Castilla sus mugeres; y si con ellos no se cumpliesse, quedarian defraudados, y se boluerian pobres, y sus hijos, y sucessores lo estarian: Que auiendo Encomiendas perpetuas, los Encomenderos se animarian â cultiuar la tierra, y hazer edificios, sabiendo, que sus descendientes les han de suceder: Que cõ esto se tendria mayor cuenta con la conseruacion, y tratamiento de los Indios, y no los trabajarian demasiado, y los regalarian, pues la sucessiõ se auia de conseruar con ellos; lo qual no se ha hecho hasta aora, por estar de paso teniendo el animo al prouecho; y con ocasion de la sucession, y perpetuidad vsarian diferentemente de sus repartimientos: Que auiendo Encomenderos perpetuos, los Indios cultiuarian la tierra, y se conformarian con sus Encomenderos, viendo que les tenian amor, y que les descubririã los secretos de las minas, y otras cosas: Que los Encomenderos perpetuos seria la seguridad de la tierra; los quales la defenderian, como lo hizieron de los tiranos, por ser ellos el nieruo, y fundamento de la conseruacion de la tierra: Que sabiendo que los Repartimientos tienen propios dueños, cessaria la codicia de los que tratassen de alterar la tierra, y los que no tuuiessen Repartimientos se aplicarian a trabajar, pues la tierra es aparejada para ello; con lo qual se haria fertil, y abundante, y creceria el comercio, y siendo mayores los tratos crecerian los derechos Reales: Que los Encomenderos no se vendriã a Castilla, como se vienen, por no ser perpetuos; y los que de nueuo entran en los Repartimientos, no tratan sino de su prouecho: Que dandose las Encomiendas perpetuas, serian los gratificados los que bien huuiessen seruido, y los sucessores de los que derramaron su sangre en ganar la tierra: Que los Indios tienen curso, y assiento en ser gouernados por Encomenderos, y la nouedad, y mudança suele ser peligrosa; y que de presente andauã muchos dellos labradores, y otros, que grengeauan las tierras, que en no auiendo Encomẽderos, todo faltaria: Que la mayor parte de las mercaderias que van de Castilla, son para los Encomẽderos â costa de sus haziẽdas: Que los pobladores perderian la esperança de recebir merced, si se cerrasse la puerta de perpetuar; y que no teniẽdo los Indios sus Encomenderos seria todo behetria, y no serian bien doctrinados,

nados,ni auria policia,ni trato,ni quiẽ boluiesse por ellos: Que no se dando la tierra en Encomienda, se perpetuan los Caziques,y seria ocasion,que boluiessen â idolatrar, y a los de mas vicios,sin que huuiesse quien les fuesse â la mano,ni tuuiesse cuenta con ellos: Que el Rey gastaria en salarios forçosos de Corregidores,y sobrestãtes mas de lo que importarian los tributos, y los Indios serian peor tratados; y los que han sido de parecer,que se haga la perpetuidad,han dicho, que se ponga vna gran pena,para el que no tratasse bien los Indios;y que no se les lleuassen excessiuos tributos mas de los tassados; y que se les encargasse mucho la doctrina,y buẽ tratamiento dellos.

Las razones que se dieron para cõtradezir la perpetuidad,son las siguiẽtes. Primeramente,que el Rey en conciencia no podia dar Repartimientos perpetuos;pues los Indios son libres,y no esclauos; y que seria sugetarlos â seruidumbre perpetua,respeto de los malos tratamientos que siempre han recebido de sus Encomenderos: Que se quitarian de la Corona Real tantos pueblos,Caziques, ê Indios principales,lo qual no se podia hazer conforme a las leyes del Reyno: Que la esperiencia auia mostrado,que por auerse Encomendado, se auian ydo acabando los Indios:porque los que estauan incorporados en la Corona se hallauan multiplicados: Que los Repartimientos,que se podian dar a Castellanos,eran trecientos, ô quatrocientos, y los de mas,que eran infinitos,quedarian descontentos,y mal pagados;y verisimilmente se podria sospechar alguna alteracion: Que estando Encomendados a Castellanos, no los consintiriã alquilarse,ni ganar de comer: porque siempre los quisieran en sus seruicios,y grãgerias,como lo ha mostrado la esperiencia; y los que son dela Corona tienen libertad, y estan ricos, y mejor tratados: Que los Encomenderos les lleuan mucho mas, que la tassa,y les toman los hijos,y mugeres, para su seruicio, y no los osan hablar, ni yr a la mano; y seria peor, si los tuuiessen en perpetuidad, y mas peor cõ la jurisdicion: Que si se Encomendassen â Castellanos, se yrian â viuir a sus pueblos,y seria la total destruycion de los Indios,y serian supeditados, y sugetos mas que esclauos: Que si con estar Encomendados por dos vidas, se han querido alçar,y tiranizar la tierra,que seria,si tuuiessen los Repartimientos perpetuos? Que totalmente se quitaria la libertad que dio Dios a los Indios;y que pues estan Encomendados por la santa Sede Apostolica, para su cõuersion,y dado el Señorio dellos a los Reyes de Castilla,y de Leõ; se saldria del efeto de la concession,pues quedandose en perpetuidad, no serian libres, ni podrian ser enseñados,como deurian; y para prueua desto, se dezia, que se viesse,los señores de Moriscos de la Corona de Aragon, quantos defetos les dissimulauan, por ser dellos mas seruidos,y tributados: Que la principal causa,porque fue concedido el señorio,ê jurisdicion de los Indios a los Reyes de Castilla, fue Preuilegio del Rey para los Indios, pero no sugeciõ para estraños: Que los Encomẽderos, por la mayor parte son pobres, y codiciosos, que no tienen otro intento, sino aprouecharse dellos, cargandolos, y tomandoles quanto tienen; y que en caso que el Rey,por alguna necessidad quisiera dar la perpetuidad,los Caziques principales la proueyeran a trueque de no se ver enagenados de la Corona.

Capitulo XX. De los espediẽtes que dauan para gratificar a los conquistadores, y del alteracion sucedida en Guatemala con el exẽplo del Pirû.

Pareceres sobre la gratificació de los conquistadores.

MVchos Consejeros y Prelados fueron de parecer, que los Indios se pusiessen en la Corona, y que de los tributos se gratificassen con rentas a los q̃ han seruido, y decendientes dellos. Otros dixeron, que se diessen los Repartimiẽtos perpetuos sin juridicion, reseruando el Rey para si todos los puertos de mar, y cabeceras principales, porque dandose toda la tierra en Repartimiento perpetuo, seria quedar sin esperança los que auian seruido y sus decendientes.

Pareciendo â algunos hombres facinorosos que estauan en la Prouincia Honduras, y Guatemala, que hallandose tan rebueltas las cosas del Pirû, tambien ellos podrian poner en confusion las de aquella tierra, para viuir en libertad, y eximirse de pagar muchas deudas que tenian, acordaron de tomar por cabeça a Iuan Gaitan, y siendo ya quarenta Castellanos con algunos negros todos bien armados, se fueron al assiento de Minas de la Chuluteca, y hallando buena resistiencia, se encaminaron a la Prouincia de Nicaragua, adonde era Gouernador el Licenciado Iuan de Cauallon, que residia en la ciudad de Leon, y siendo auisado, dos dias antes que llegassen los rebeldes, puso en orden la gente q̃ tenia, y embio por socorro a la ciudad de Granada, y al puerto del Realejo, y auisô al Contador Iuan Ruiz de Aguirre, que hiziesse alargar los nauios que alli estauan, porque entendia que los tiranos lleuauan intencion de ocuparlos, para emprender lo mesmo que los Contreras, o yrse la buelta del Pirû, para juntarse con Francisco Hernandez, o tener la mar en su nombre. Cinco leguas antes de la ciudad de Leon huuo vna donosa disputa entre Iuan Gaitan, y Tarragona su Maesse de Campo que se preciaua de Astrologo, el qual proponiendo que era bien dexar el camino de Leon, ê yr al puerto del Realejo a tomar los nauios, dixo que vnos huessos, y cabeças de vacas, y toros, que en el camino hallarõ, era señal prodigiosa, y que temia, que si yuan a la ciudad, moririã todos ahorcados. Iuan Gaitan que desseaua matar al Licenciado Cauallon, porque le auia desterrado de Nicaragua, y queria robar la ciudad, interpretando diferentemente el aguero, dixo, que no se detuuiessen, porque antes aquella señal denotaua la carniceria que auia de hazer en los de la ciudad, y el espanto que auiã de poner en todas las Indias.

Resistencia q̃ haze a los alterados en Nicaragua el Licenciado Iuan de Cauallon.

Disputa entre Iuã Gaitan y Tarragona su Maesse de Campo.

Prosiguiendo su camino, la guarda, que tenia puesta en la campaña el Licenciado Cauallon, le auisô que los tiranos estauan dos leguas de alli; por lo qual la gente se armô, y en la plaça hizo su esquadron aguardando a los enemigos, los quales animosamente enuistieron a los de Leon, que no mostrandose inferiores en animo y valor, pelearon con gran constancia, hasta vencer a los tiranos, que por auerseles mojado la poluora no pudieron resistir, y siendo desbaratados, Iuan Gaitan se fue al Monasterio de la Merced, adonde tenia vn hermano frayle, y en el Monasterio a la sazon se hallaua

retraydo el Licenciado Sotomayor, que auia ydo deſterrado de Nueua Eſpaña, el qual prendio a Iuan Gaitan, y le entregô a los que fueron en ſu ſeguimiento, y otro dia le cortaron la cabeça, y ahorcaron a Tarragona, por que ſalieſſe verdadero ſu pronoſtico, aunque herido de muerte: ahorcaron a otros, y a los demas deſterraron, y ſin duda ſi tomaran los nauios, cauſaran en Tierra firme y en el Pirû gran confuſion; porque ni en Panamâ eſtauan auiſados, ni en el Collao auia baſtantes fuerças de mar, y a Franciſco Hernandez fuera de mucho prouecho, para ſuſtentarſe mas, el tenerlos.

Tiranos de Honduras ſõ deſbaratados en Leon, y caſtigados.

Capitulo XXI. De la guerra q̃ los Chihimecas hazian en Nueua Eſpaña, y las poblaciones que hizo contra ellos el Viſorrey don Luis de Velaſco.

LAS inquietudes del Pirú y otras coſas no han dado lugar de bolber a las de Nueua Eſpaña, adonde el Viſorrey don Luis de Velaſco auiendo començado ſu Gouierno (como ſe ha dicho) procurando de cõformarſe cõ todo lo bueno q̃ ſu predeceſſor dõ Antonio de Mendoça auia hecho (como lo acoſtũbran los prudẽtes, 1. Gouernadores enemigos de nouedades) tuuo aquellos Reynos en paz y ſoſsiego, viuiẽdoſe muy ordenadamẽte, mediãte ſu buen exẽplo, caſtigandoſe los pecados publicos por el cuydado que tenia, q̃ la Real Audiencia, y los miniſtros de juſticia la adminiſtraſſen biẽ y retamente. Viuia en ſu caſa con autoridad y mageſtad, ningun genero de adulacion y de auaricia tenia lugar en ella, hõraua los buenos, premiaua los q̃ ſeruian al publico, los Religioſos atendian a la doctrina, y enſeñança de los Indios, y aprendian las lenguas para ſer entendidos dellos, y oydos con atencion, lo qual hazian de buena gana, mediante el aliuio que ſentiã, con auer ſido deſcargados de los tributos perſonales que dauan a los Caſtellanos, y de la peſadumbre de los Tamemes en que puſo don Luis de Velaſco ſuma diligencia: las letras y ciencias en la vniuerſidad, el comercio, las artes mecanicas, y la labor del campo florecian, la nobleza gozaua ſus bienes con quietud, la tierra eſtaua rica y abundante, los oficiales de la Real hazienda eran diligentes en beneficiarla y aumentarla, ſin darſe les lugar a meterſe en otras coſas; las flotas venian ricas a Caſtilla con mucha plata, cochinilla, y otras mercancias. Y como ſe vera adelante, todas las minas ricas ſe hallaron, y deſcubrieron en eſta tiempo, que llamauan felicìſsimo, por verſe todos proſperos, contẽtos, alegres, y pacificos: en ſuma el Viſorrey mas parecia tutor, 2. de aquellos Reynos que Gouernador, ſolamẽte dauan algo en que entender los barbaros Chichimecas en los cõfines, cõtra los quales don Luis de Velaſco hizo muy buenas prouiſiones, con que ſe puſo freno a ſus inſolẽcias, porque continuãdo en moleſtar de ordinario los Indios domeſticos, y Chriſtianos, apartandolos de la obediencia y quietud en que eſtauã, y de los buenos progreſſos que ſe hazian en ſu conuerſiõ, ê inſtrucion en la ſanta fê Catolica, multiplicaron tanto, que ya ſe hizieron tan inſolentes, y atreuidos con el ayuda de los otros ſus vezinos de la tierra mas interior, que eran inſufribles,

1 Cãdidatos præturæ duodecim nominauit, numerum ab Auguſto traditum, & hortãte ſenatu, vt augeret, iure iurando obſtrinxit, ſe non exceſſurũ Tac. ann. 1.

2 Dixit fortè Tiberius, ſe vt non totè reip. parẽ, ita quæcumquè pars ſibi mandaretur eius tutelã ſuſcepturum Tac. ann. 1.

fribles, y que ya en este año se tenia esta por vna dificultosa, è importuna guerra; porque con armas q̃ vsan, que son sus largos arcos, y flechas que lleuan en carcages de cuero de venado arrollado metido en vn cordon que se ciñen sobre las carnes, y en la muñeca vn braçalete de cuero de texō, ô de raposo cō su pelo, en el qual bate la cuerda del arco, porque no se lastime; siēdo muy diestros, y certeros en tirar con grandissima presteza, osauā salir a los caminos, espiando primero la gēte, cārros, y requas que passauan, aguardando en algun mal paso, quebrada, ô pedregal, ô monte que tuuiesse cerca alguna sierra, ô peñasco, que impidiesse la entrada a los cauallos, para seguirlos, y por donde ellos pudiessen huyr libremēte, caso que fuessen rebatidos, y alli esperar cubiertos con las peñas, barrancas, ô matas, y à vezes tendidos y cubiertos entre la yerua, y quando los Castellanos emparejauan cō ellos, especialmente si los vian yr desmandados, y descuydados, salian con impetu y furia repentina, y gran vozeria, causando gran turbacion en la gente, y en los cauallos, y mas por saber, q̃ a ninguno perdonauā la vida; porque acostumbrauan vsar de la vitoria con vn rigor tā barbaro, y cruel, que hasta las mugeres moças, y hermosas Castellanas solian matar despues de auer vsado dellas, dessollando las mas vezes las cabeças de los que matauan, y aquel cuero con sus cabellos lleuauan metido en vn cordel, con que en sus tierras salian a las fiestas, y bayles a manera de triunfo, teniendo por mas valiente a quien saca mas de aquellas cabelleras a la fiesta; y acōtecia diuersas vezes, que algunos Castellanos estando heridos se dexauan caer, fingiendo de estar muertos, y llegar los Indios, y dessollarles las cabeças del todo, teniendolos por muertos; y leuantarse

Chichimecas diestros, y certeros en tirar sus arcos.

Chichimecas como hazen la guerra.

Chichimecas crueles, y rigurosos en sus vitorias.

despues, y sanar de las heridas, y cabeças dessolladas, y viuir con notable prueua de sufrimiento; y quando estos barbaros tenian buen sucesso robauan con increyble presteza, y menospreciā do la plata, y dinero, como carga para ellos inutil, y pessada, cargauan de la ropa, y si alguna plata lleuauā era labrada: vsauan lleuarse algunas armas, y por las mallas de las cotas mediā las puntas de los casquillos de las flechas que siempre son de pedernal enxeridos en el palo, tan angostos, y pequeños, que passan la malla, sino es en estremo muy cerrada: y quando se boluian a sus tierras cō el despojo, se diuidian en muchas tropas, para boluer a juntarse en alguna parte mas lexos de alli, para dessatinar a los que les siguiessen; y caso que fuessen tras ellos, alcançassen a pocos, y nunca eran muchos en numero, porque raras vezes salian para acometer mas de docientos, y quando lo hazian, era tan a su saluo, q̃ ya que no salian con la empressa, no perdian persona: pero en la tierra adētro mucha gente se halla, de donde (como queda dicho) los fronteros traîan a otros que les ayudauan.

Chichimecas no estimā la plata, ni oro.

Chichimecas para retirarse se diuidē.

Chichimecas no hazian la guerra cō mucha gente

Capitulo XXII. Que cōtinua la guerra de los Indios Chichimecas en Nueua España.

Aviase leuantado vn Chichimeca, llamado Maxorro, por Capitan de vna parte destos barbaros, el qual traîa consigo muchos de los de la tierra adentro, y mas numero q̃ otros, y salia a los caminos, y embiaua sus quadrillas a robar por diuersas partes entrando mas adentro por las tierras

Maxorro Capitā de Chichimecas como hazia la guerra

de paz, de lo que nunca se pensó, haziendo tantos daños, y muertes, que ya no se podia caminar paso seguro en lo que confina con esta Prouincia, aũque fuesse muy desuiado: porque estos salteadores lo corrian todo, sin lo poder remediar los que lo tenian a cargo: porque quando lo alcançauan â saber, ya los salteadores estauan lexos, y quererlos buscar en tierra tan larga, doblada, y montuosa, era las mas vezes perder tiempo, y trabajo, y assi se quedauan los daños hechos, y los que los hazian sin castigo, y mas animados y diestros con las vitorias, y robos hechos, y platicos de toda la tierra, y de los lugares, y pasos acomodados a su intento, assi para saltear, como para retirarse: y considerando todas estas cosas el Visorrey don Luys de Velasco, desde el año que llegô a Nueua España, que fue el de 1551. como Gouernador, zeloso del bien de aquella Republica, con mucha diligencia, y prudencia fue proueyendo de todos aquellos medios, que le parecieron mas conuenientes para remediar a tantos daños; y Primeramente embiô con ampla comision, y buen numero de soldados al Oydor Herrera, y aunque el Comissario, y los Capitanes, y soldados hizieron el deuer de su parte, fue incitar mas aquellos Indios a guerra, robos, y muertes, haziendose mas diestros, y valientes, perdiendo el miedo, y cobardia con las muchas vezes que llegauan cõ los Castellanos a las manos; y entre otros casos sucedio, que desbaratarõ en el mal paso de los Ojuelos, camino de los Zacatecas vna escolta, q̃ yua guardando sesenta carros, y robaron dellos mas de treynta mil pesos de ropa, y plata labrada, y otras riquezas, y muchas mulas en que lo lleuarõ cargado, y cautiuaron muchas Indias, y entre ellas vna donzella Castellana, que como se vio entre los Indios, fingio con ademanes, que estaua de buena gana con ellos, animãdolos, y diziendoles en que carro yua mas ropa para robar; y quando los vio descuydados se subiô en vn carro, adonde sabia que yua vn hombre enfermo, que lleuaua dos arcabuzes, y le animô a que disparasse los arcabuzes, y mientras el disparaua el vno, ella cargaua apriessa el otro, y caminãdo defendieron su carro, y solo aquel se saluô.

Dificultades en la guerra de los Chichimecas. *Dõ Luys de Velasco lo que prouee cõtra los Chichimecas.* *Salto de los Chichimecas, y gran robo q̃ hazen.* *Animo de vna dõzella Castellana cõtra los Chichimecas.*

Considerando pues el Visorrey dõ Luys de Velasco tan grandes daños, y que la tierra ya no se podia cultiuar, ni tratar, juzgô ser remedio muy conueniente, poblar las fronteras mas peligrosas; de manera, que con la continua residencia en ellas de los soldados se pudiesse resistir mejor a estos salteadores, y auiendo escogido sitio conueniente en el camino de los Zacatecas, se poblô la villa de san Miguel, quarenta leguas de Mexico, en tierra llana, y poblada de estancias de vacas, y buena de caminar hasta las bueltas que estan en el camino Real: pero muy peligroso de los salteadores; porque alli han hecho muchas muertes, y saltos, por ser vna trauessia, por donde passauan, viniendo de sus tierras, desde las sierras, que llaman del Vizcocho, y las de san Felipe a la serrania de Guanaxato, el qual fue oportuno remedio por entonces, y tambien para cõseruar los Indios Otomites, que estan en aquella comarca, y tierra de Xilotepeque, y Tarascos de la Prouincia de Mechoacan, que eran muy vexados de los Chichimecas.

Dõ Luys de Velasco puebla la frontera de los Chichimecas. *Poblaciõ de la villa de S. Miguel.*

De la calidad de la tierra adonde don Luys de Velasco mandô poblar las dichas villas, y de su fertilidad, abundancia, y sano temple se ha dicho lo que basta: pero es de notar, que aunque la tierra es muy propia, para todo genero de ganado; señaladamente es acomodada para vacuno, pues por orden

Calidad de la tierra de la villa de san Miguel.

orden del cielo es tal para las vacas, que en el tiempo de la seca, se retira el mismo ganado, que es en gran numero lo que ha multiplicado, desde que lo lleuaron los Castellanos, y se va la tierra adentro de guerra, para mātenerse en los grandes pastos tunales, y abrebaderos que allâ ay; y luego que las aguas entran, el mismo ganado se sale, y buelue a la tierra llana, y de paz, sin ser apremiado, ni corrido de nadie, para gozar de los buenos herbages de los llanos de las villas de san Felipe, y san Miguel. Este nombre se dio a la villa por vna Iglesia, que fundaron vnos Religiosos Franciscos, que fueron de Xelotepeque â aquel lugar, y primero se llamaua Yzcuinapan, que quiere dezir, agua de perros.

Retirada que de suyo hazeel ganado con la mutaciō del tiempo.

Dista la villa de san Miguel de la ciudad de Mechoacan treynta leguas, y veynte y tres de la de Guayangareo.

Capitulo XXIII. De las conquistas, y poblaciones que, por mandado del Visorrey don Luys de Velasco, hizo Frācisco de Yuarra en las Prouincias de Copala, nueua Vizcaya, y Chiametla, y descubrimiētos de minas.

EL Visorrey dō Luys de Velasco, no porque la guerra delos Chichimecas era tan importuna, dexaua de acudir a todo lo demas que cōuenia al buen gouierno de los Reynos de Nueua España, y a su conseruaciō, y aumento, assi con descubrimientos de nueuas tierras, como de minas, en cuyo tiempo, y por cuya diligencia se descubrieron la mayor parte de las q̄ oy se siguen; y con este cuydado, y buē desseo cometiô â Frācisco de Yuarra, persona de valor, y de autoridad, el descubrimiento de las tierras q̄ estan por aquella parte de los Zacatecas, y cō su comissiō, ê instrucciones salio este año Frācisco de Yuarra con buen numero de soldados de las minas de los Zatecas biē proueydo de armas, cauallos, esclauos, y negros, vizcocho, y carneros, y otras muchas cosas, necessarias para el viage, y primeramente descubriô las minas de S. Martin, y las q̄ dizen de san Lucas, y las de Auiño, y otras muchas que estan en su distrito, de las quales se ha sacado gran cantidad de plata, y demas destas se descubrieron en la jurisdicion de las minas de san Martin las que llaman del Sombrerete, las de los Rāchos, de los Chalchuites, y las delas Nieues, en las quales ay muchos metales, y son tan buenas, que si los mineros tuuiessen abundancia de azogue â moderados precios, se entiende que se sacaria mucha mas plata de la que se saca; y en las dichas minas luego que se descubrieron proueyô el Visorrey don Luys de Velasco, que se hiziessen poblaciones, por estar de guerra los naturales, y que la gente estuuiesse armada, no solo para resistir â los barbaros, sino para hazer entradas en su tierra, con que eran tenidos en freno, desde los Zacatecas hasta las minas de santa Barbara, que son cien leguas de distancia: huuo gran quietud, por dos villas, que dō Luys de Velasco mādó a Frācisco de Yuarra que poblasse en la mar del Sur, y por ellas estuuo muy quieta la tierra que ay entre los Zacatecas, y las minas de san Martin:

En tiēpo de D. Luys de Velasco se descubrē la mayor parte de minas que ay en Nueua España

Frâncisco de Yuarra sale a descubrir por orden de dō Luys de Velasco.

Poblaciones de Frácisco de Yuarra sõ de grã prouecho a la quietud dela tierra

porque se han podido hazer muchas estancias de labor, y de ganados mayores, y menores; y tambien se descubrieron las minas del Fresnillo, de donde se ha sacado, y saca gran tesoro de plata. En todos estos viages, y poblaciones tuuo Francisco de Yuarra muchas dificultades, y reencuentros con los Indios, adonde passô muchos peligros, y particularmente en el valle de Guadiana de donde salio muy herido.

Y aunque no aya sido mi fin dezir mas de lo que toca a este año de 1554. porque no se quede imperfeto lo que proueyô el Visorrey don Luys de Velasco, y por su orden executô Francisco de Yuarra, se passarâ adelante. Despues de auer poblado las minas de san Martin, y pacificado los naturales, llegaron a ellas ciertos Religiosos Franciscos con comission del Visorrey, para entrar a descubrir poblaciones, y a predicar el santo Euangelio; y y pareciendo a Francisco de Yuarra, que yuan en peligro, quiso yr con ellos cõ buena compañia de soldados, y desta vez descubrieron el valle de san Iuã y el rio de las Nacas, y al mismo tiempo se rebelaron los naturales, q̃ estauan en las frõteras del rio de san Iuan; y Francisco de Yuarra los hallanô, y truxo de paz, y poblô la villa de Nombre de Dios, con que se acabô de pacificar aquella tierra. Por estos seruicios y por la buena maña q̃ Frãcisco d Yuarra se daua, y por dar animo a otros el Visorrey le proueyô por Gouernador de toda la tierra adentro de las minas de S. Martin, y cõ esta autoridad fue â la villa de Nombre de Dios, y sossegô a todos los Indios que estan a la parte del Norte, diez leguas mas adentro de las minas de san Martin: y Francisco de Yuarra auiendo cobrado animo, por verse remunerado, y honrado del Visorrey, hizo vna cosa de grã estimaciõ, q̃ cõsiderãdo lo mucho q̃ importa ua, que la gente, assi Castellana, como Indios se conseruassen en aquella frõtera, comprô minas en Abino, y dio licencia, para que Indios, y Castellanos sacassen el metal que quisiessen, y se aprouechassen, con que entretuuo la gente, y se hizo poblacion, y se resistiô a las entradas de los enemigos; y los quintos Reales fueron muy aprouechados.

Francisco de Yuarra descubre el valle de S. Iuan, y el rio de las Nacas

Pob lació de la villa de Nõbre de Dios.

Capitulo XXIIII. Que continua lo que yua haziẽdo Francisco de Yuarra en lo que le estaua encomendado por el Visorrey dõ Luys de Velasco.

AViendo el Visorrey don Luys de Velasco conocido por la esperiencia lo biẽ que se auia portado Francisco de Yuarra, y que conuenia hazer entrada por otra parte, y fundar mas poblaciones para domesticar aquellos Indios ferozes, ê inhumanos; ordenô â Francisco de Yuarra, que de la gente que traîa cõ sigo eligiesse algun Capitan, y persona de cõfiança para ello, y hallandose en el valle de san Iuan, en cumplimiento de la orden del Visorrey, embiô al Capitan Alonso Pacheco, para q̃ poblasse en el valle de Guadiana la villa de Durango, y le dio mucho numero de vacas, yeguas, ouejas, maiz, poluora, y municiones; y de alli a tres meses fue el mismo Gouernador, y acabô de poner en perfecion aquella poblacion, q̃ estâ en sitio sano, con muchas tierras de riego, y muy fertiles: porque se coge mucho trigo, maiz, y otros bastimentos, y ay muchas estancias de ganados mayores, y menores, por los muchos rios, y aguas de la tierra, montes, y pastos

Poblaciõ de la villa de Durango.

y paſtor, cō lo qual los Indios de guerra de aquella parte ſe han ſoſſegado, y començado los naturales a tomar coſtumbres politicas, y veſtirſe, y recebir la dotrina Chriſtiana. Poblada la villa de Durango, hallandoſe Franciſco de Yuarra con ciento y treinta ſoldados, entrô a deſcubrir, y en eſte viaje hallô las minas de Ende, y las de San Iuan; y porque cargaua el inuierno, hizo retirar el Cāpo, y con treinta ſoldados fue a la ligera a reconocer vnas grandes poblaciones, que le dixeron, que eſtauan en vnas ſerranias mas adelante, y deſcubrio las que oy ſe llaman Topia, y en eſte viaje padecio grādes trabajos de hambre, y otros peligros; porque fue neceſſario matar algunos cauallos para comer: y buelto deſta jornada embiô al Capitan Rodrigo del rio con gente, que poblaſſe las minas de Ende, las quales han ſalido muy ricas, y prouechoſas: y hecha eſta poblacion hizo poblar las minas de Santa Barbara, y San Iuan, que eſtan en la Gouernacion de la Nueua Vizcaya tres leguas las vnas de las otras, y veinte mas adelante de las minas de Ende, que es lo poſtrero, que al preſente eſtâ poblado de Caſtellanos por aquella parte la tierra adentro; y los metales deſtas minas ſon muy ricos, y demas de la plata ſe ha ſacado mucho plomo, que ha ſido de prouecho, para beneficiar las otras minas de plata. Y del deſcubrimiento deſtas minas ha reſultado gran prouecho a la Nueua Vizcaya, y al nueuo Reyno de Galicia, y en general a Nueua Eſpaña, por las grandes cōtrataciones que ſe han introduzido, porque las minas ſon muchas, muy ricas, y de muchos metales muy finos, y de mucha plata.

Franciſco de Yuarra halla las minas de Ende y San Iuan.

Franciſco de Yuarra haze poblar las minas de Santa Barbara.

Quando boluio Franciſco de Yuarra, a inuernar al valle de San Iuan, hizo vna caſa fuerte, adōde recogio mucho baſtimento, y eſto fue hecho con buen acuerdo; porque los naturales, ſin darles ocaſion ninguna, ſe rebelaron, y mataron mas de quatrocientos cauallos, y mulas, y con todo eſſo llegado el buen tiempo entrô en demanda de la Prouincia de Topia, y atraueſſô vna ſerrania muy aſpera, adonde todos padecieron grandes trabajos, abriendo caminos por ſus manos por peñas, y ſierras inhabitables, aliende de las grandes nieues, y frios que los puſieron en grande aprieto; porque ſe elaron quarenta cauallos, y aconteciô, que por verſe apretados del frio los miſmos cauallos dexauan de pacer, y ſe yuā a echar en los fuegos, que los Caſtellanos tenian hechos, y alli morian, y huuo cauallo, que ſe quedô elado, y aſsi paſſados quinze dias le hallaron en pie, ſin que le faltaſſe nada. Llegado a Topîa, aunque huuo alguna reſiſtencia, con buena maña, y termino que ſe vſô con los naturales admitieron la paz, deſde donde el Gouernador paſſô a la Prouincia de Cinaloa, y entrando en ella, aſſegurô a los naturales, y poblô la villa, que llamô San Iuan de Cinaloa, es de mucha gente, y abundante de baſtimentos, algodon, y muchas otras coſas, y deſde alli embiô a la villa de Culiacan al Capitan Antonio de Betanzos, para que lleuaſſe ganados para criar, y paños, lienço, calçado, y otras coſas para la conſeruacion de los que quedauan en la villa, que es la poſtrera poblacion Caſtellana de Nueua Eſpaña: y luego los Religioſos de la Orden de ſan Frāciſco començaron ſu conuerſion, y por la miſericordia de nueſtro Señor han hecho grādiſsimo fruto en aquellas gentes barbaras, que carecian de la verdadera luz.

Los Indios del valle de San Iuā ſe rebelan.

Franciſco de Yuarra va en demanda de la Prouincia de Topia.

Franciſco de Yuarra pacifica la Prouincia de Topia.

Poblaciō de Sā Iuan de Cinaloa.

Religioſos Franciſcos hazen fruto en la conuerſion de los Indios.

*

Capitulo

Capitulo XXV. Que Francisco de Yuarra boluio de su descubrimiento, y poblò en Chiametla; y que el Rey mandò a los Capitanes don Luys de Caruajal, y a don Iuã Tello de Guzman, que cõ sus armadas peleassen con los Francesses.

Poblaciõ de la villa de San Sebastian en Chiametla.

HECHA la poblacion de San Iuan Iuã de Cinaloa, el Gouernador Francisco de Yuarra passô a la Prouincia de Chiametla, que es por la vanda del Norte, en la qual poblô la villa de San Sebastian, y desde alli determinô de entrar la tierra adentro, y caminô hasta trecientas leguas, adonde hallô grandes poblaciones de naturales vestidos, con mucha abundancia de bastimentos de maiz, y otros con fertiles campos, y rios, y las casas de terrados, y por ser la tierra tan remota, y apartada de NueuaEspaña, y no lleuar tanta gente, como era menester, para poder poblar; y porque toda aquella gente parecio muy guerrera, y vsauan de yerua en las flechas muy ponçoñosa, se huuo de retirar, auiendo en todo este viaje, assi en la entrada, como en la retirada tenido diuersos rencuentros con los naturales con mucha hãbre; porque huuo dias, que comiã yeruas, y la carne de los cauallos que matauã sin sal, ni otra ninguna cosa, y cõ grandes dificultades en el paso de muchos rios. Retirado Francisco de Yuarra a la Prouincia de Cinaloa, auiendo hecho en esta trabajosa jornada el oficio de Capitan valeroso y prudente. Informado el Visorrey, que era cõuiniente, que se poblasse la Prouincia de Chiametla, visto que el Doctor Morones Oidor de la Real Audiencia, que della se auia encargado, murio sin efetuarlo, lo cometio a Francisco de Yuarra; el qual saliendo de Cinaloa, desde donde ay cien leguas a Chiametla, que la fuesse a poblar: y aunque se le ofrecieron dificultades de muchos rios, q̃ se passaron muy crecidos, y de impedimentos de los Indios de guerra, llegô a Chiametla con buen numero de soldados, y apaziguô la tierra, y poblô vna villa de Castellanos; y despues se han descubierto gran suma de minas de plata, y se fundaron dos Reales con grandes haziendas de ingenios de fundir, y moler, y se saca cantidad de plata: con todas estas poblaciones se ha sossegado la tierra, y puesto freno alos enemigos, y con la predicacion de los Sacerdotes, en que don Luis de Velasco ponia mucho cuidado, se ha hecho mucho fruto en la conuersion de los Indios, y con el descubrimiento de tantas minas la Corona Real se ha enriquezido con grã prouecho de los Castellanos, y de los Indios.

Entrada grande de Francisco de Yuarra, y su retirada.

Dõ Luis de Velasco comete a Francisco de Yuarra la poblaciõ de la Prouincia de Chiametla.

Dos Reales poblados en Chiametla.

En este año estando la guerra muy encendida entre el Rey, y los Frãcesses, auiendo sabido, que de los puertos de Normandia salian muchos nauios de armada contra los que venian de las Indias, y cõtra los demas subditos desta Corona, el Rey mandô a don Luis de Caruajal hijo de don Diego de Caruajal señor de Iodar, que era Capitan general dela Prouincia de Guipuzcoa, que andaua con vna armada por los mares de Guipuzcoa, de Bretaña, y Normandia hasta Flandes, que buscasse â los Francesses, y peleasse cõ ellos, y la misma orden dio a don Iuan Tello de

El Rey manda a don Luis de Caruajal, que procure de pelear con los Francesses.

de Guzman, â quien mandô, que otra armada fuesse corriendo desde la Baîa de Cadiz hasta el Cabo de San Vicente, limpiando aquellos mares de cossarios; y que desde alli tomasse su derrota â las Islas de los Azores, por donde suelen venir las naos de las Indias; y que si en el camino topasse con las naos, que se esperauan de Nueua España; y huuiessen dexado el oro, y plata que traîan en las dichas Islas, las dexasse venir su camino; y si truxessen el oro, y plata, topandolas de medio golfo acâ, boluiesse con ellas, hasta ponerlas sobre la barra de S. Lucar, y dexandolas alli, boluiesse con su armada a las Islas â tomar el oro, y plata que otras naos alli auian dexado.

Capitulo XXVI. De las leyes, y ordenes que el Rey dio este año, mediante consulta del Consejo de las Indias, para los Reynos, y Prouincias dellas.

La Gran distancia que ay desde las Audiencias de las Indias, hasta adonde el Rey reside, y el Supremo Consejo, causaua, que los Ministros se entremetiessen en mas cosas de las que les pertenecian; y assi fue en la ciudad de Santa Fê de Bogotâ del Nueuo Reyno de Granada, que auiendo la Real Audiencia de aquel Reyno introduzido nueua costumbre contra derecho, y contra las preminencias del pueblo, que vn Oydor por rueda entrasse en el Cabildo de la dicha ciudad, mandando so ciertas penas, q̃ no se hiziesse Regimiento sin ellos, por vsurpar, y oprimir los Cabildos, mandô el Rey, que los Oydores no se entremetiessen en hazer Cabildo con los Alcaldes, ni Regidores; sino que libremente los dexassen; y assi mismo mandô, que durante el tiempo, que los Oficiales de la Real Hazienda estuuiessen dando sus cuentas, no entrassen en el Regimiento; y porque, quãto tô a la Nueua España parecio, que de ser Corregidores los que tenian Indios Encomendados, se seguian inconuenientes: porque en los pueblos adõ de lo eran, no se administraua justicia, y los Indios eran vexados, y mal tratados: porque como los dichos Corregidores, que auian de guardar las ordenanças, que estauan hechas para el buen tratamiento de los Indios, erã interessados, no las cumplian, como eran obligados. El Rey, aunque esto le parecia de algun inconueniente, todauia lo remitiô â la prudencia del Visorrey don Luys de Velasco, para que como quiẽ tenia la cosa presente, lo proueyesse como mejor le pareciesse, como se confiaua de su zelo: Y auiendo sabido don Luys de Velasco, que los Caziques de Nueua España lleuauan excessiuos tributos, ê injustos a sus Indios; y que auia desorden en los Repartimientos, de manera, q̃ venian a pagar mayores cantidades de las que al principio se echauan. El Visorrey, informado de todo, y del derecho q̃ para ello tenian, y del tiempo q̃ estauan en possession, lo consultô al Rey, y le mãdô, q̃ adonde hallasse, que se hazia con justo titulo, y que auia possibilidad enlos pueblos para pagarlos, amparasse, y cõ seruasse â los Caziques en lleuarlos: pero que adonde entendiesse, que eran seruicios tiranicos, ê injustos, y que los lleuauan con mal titulo; pareciendo, que los pueblos auian venido en tanta

Que los Oydores dexen al Regimiẽto de los pueblos libremente hazer su Cabildo.

Que quando los Oficiales Reales dieren cuẽtas no entren en Cabildo.

Que don Luys de Velasco vea si es de inconueniente, q̃ sean Corregidores los q̃ tienẽ Indios.

tanta diminucion, que ſegun el eſtado preſente, no los podian pagar ſin gran trabajo, ſe les moderaſſe, y taſſaſſe conforme â razon, y juſticia, y buena igualdad, dando orden, como en los Repartimientos que taſſaſſe, de lo que huuieſſen de lleuar, no huuieſſe fraude, y que ſola aquella cantidad ſe repartieſſe, y no mas; y que ſi alguno de los Caziques pretendieſſe, que tenia derecho para lleuar eſtos tributos, por razon del ſolar, diziendo, ſer ſus Indios ſolariegos, ô por otra ſemejante razon, que no decienda de ſeñores, y vaſſallage ſobre los tales tributos, que aſsi alegaren, los oyeſſe, ê hizieſſe juſticia, que en todo confiaua el Rey, que procederia conforme a ſu mucha Chriſtiandad, y al amor que ſiempre auia moſtrado en las coſas del ſeruicio de Dios, y ſuyo, y aſsi lo compuſo, y moderô.

Mandô aſsi miſmo el Rey, que los Oydores, que viſitaſſen la tierra, tuuieſſen particular cuydado en inquirir ſobre la demaſia de los tributos que ſe lleuauan, y hazer juſticia, como en coſa que mucho importaua, y que proueyeſſe, que quando ſe fueſſe â hazer alguna viſita, ô taſſacion de Pueblos, ſe citaſſen primero las partes â quien tocaſſe, aſsi Caſtellanos, como Indios.

Y eſte miſmo año ſe eſcriuio al Audiencia de los Reyes, que trayendo grandes inconuenientes, no caſtigarſe los delitos, eſpecialmente los publicos, y atrozes, encargaua, y mandaua, que ſe caſtigaſſen con cuydado, y diligencia, ſin remiſsion, ni deſcuydo, pues que de hazerſe eſto, dependia gran parte del ſoſſiego, y quietud de aquella tierra: y porque el Rey tenia informacion de que teniendo los Caſtellanos las Encomiendas de Indios con cargo de doctrinarlos, y enſeñarlos la Fê Catolica, no lo auian hecho, â cuya cauſa ſe eſtauan en ſu infidelidad, ſin ninguna luz de Fê, por lo qual los Encomenderos eran obligados a reſtituyr los frutos que auian lleuado, porque el origen deſtas Encomiendas, fue repreſentando ſiempre al bien de los Indios, para que fueſſen doctrinados en las coſas de la Fê, y para que ningun agrauio recibieſſen, y es cargo añexo a la Encomienda, de tal manera, que no lo cumpliendo, demas de la reſtitucion de los frutos lleuados, es legitima cauſa para priuarlos de las Encomiendas: por lo qual mandô el Rey, que ſe tuuieſſe gran cuydado en ſaber, ſi los Encomenderos cumplian con la obligacion que tenian; y que conſtando, que acerca de lo dicho no cumplian con lo que eran obligados, ſe procedieſſe contra ellos por todo rigor de derecho, y que eſta fueſſe cauſa legitima, para priuarlos de los Indios, y para hazerles reſtituyr las rentas, que huuieſſen lleuado deſpues de la notificacion deſta orden; y que lo que deſta condenacion ſe ſacaſſe, ſe gaſtaſſe en la conuerſion de los Indios: y porque en la Congregacion de los Prelados, que en nueua Eſpaña tuuo, por mandado del Rey, el Licenciado Franciſco Tello de Sandoual, el año de 1546. ſe hizo vn eſtatuto acerca deſto, mandô, que aquel ſe cumplieſſe, y ſe dieſſe traslado del â cada Encomendero, para que mejor ſupieſſe la obligacion que tenia.

El Viſorrey don Luys de Velaſco informô al Rey, q̃ pues ya los Indios començauan a conocer lo que importaua a la juſticia, y acudian muchos pobres â pedirla en la Real Audiencia de Mexico, y que por no auer quien

Que ſe caſtiguê los delitos publicos, y atrozes.

Que los Encomenderos cũplan cõ la obligaciõ de doctrinar los Indios.

Caſtigo contra los Encomenderos que no cũplen cõ la obligacion de la doctrina.

quien hablasse por ellos recebian gran vexacion con Letrados, y otros Oficiales, y que no sabian seguir, ni defender sus causas; y queriendo el Rey, que por todas las vias posibles fuessen fauorecidos, y ayudados, como personas pobres, dio autoridad, y facultad al Visorrey, para mandar al Fiscal de la Real Audiencia, que tuuiesse cargo de los pleytos de los Indios pobres; y que quando huuiesse algunos pleytos de Indios con el Fisco, en tal caso el Visorrey proueyesse de otra persona, que tuuiesse cargo dellos, y de defender su justicia.

El Fiscal dela Real Audiēcia se encargue de los pleytos de los Indios pobres.

Lo qual, con el zelo del seruicio de Dios que tenia, executô con mucho cuydado, aunque muy grandes empressas le traîan diuertido, en especial, el abrir la nauegacion a las Islas, que llamaron Filipinas, sin que lo impidiessen los grandes inconuenie̅tes, q̃ otras vezes auian ocurrido; y finalmente saliô con ello, como en su lugar se dize.

En esta misma ocasion ordenô el Rey, que por el tiempo que fuesse su voluntad, el Presidente, y Oydores de la Real Audiencia del Nueuo Reyno de Granada no diessen lugar, que por las deudas que se contraxessen entre los vezinos, y moradores de las ciudades, y villas de aquel Nueuo Reyno, se hiziessen execuciones en sus armas, y cauallos, teniendo los dichos vezinos otros bienes en que se pudiesse hazer la dicha execución: pero que no teniendo otros bienes, se executassen en las armas, y cauallos.

Que en armas, y cauallos no se hagā execuciones auiēdo otros bienes.

Fin del Libro Dezimo de la Octaua Decada.

EN MADRID,

Por Iuan de la Cuesta.

Año de M.DC.XV.

TABLA DE LAS COSAS MAS notables contenidas en esta octaua Decada.

A.

¶¶¶¶ Audien-

Causa

Error

Sus

L.

Oydor

Piedra

Q.

R.

Rebeldes

Trato

Fin de la Tabla de la octaua Decada.

EN MADRID.

Por Iuan de la Cuesta.

Año de M. DC. XV.